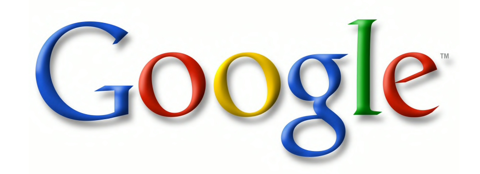
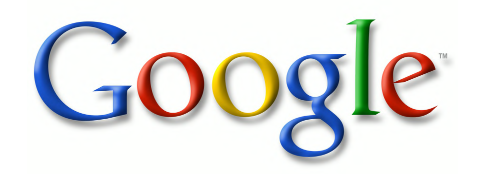
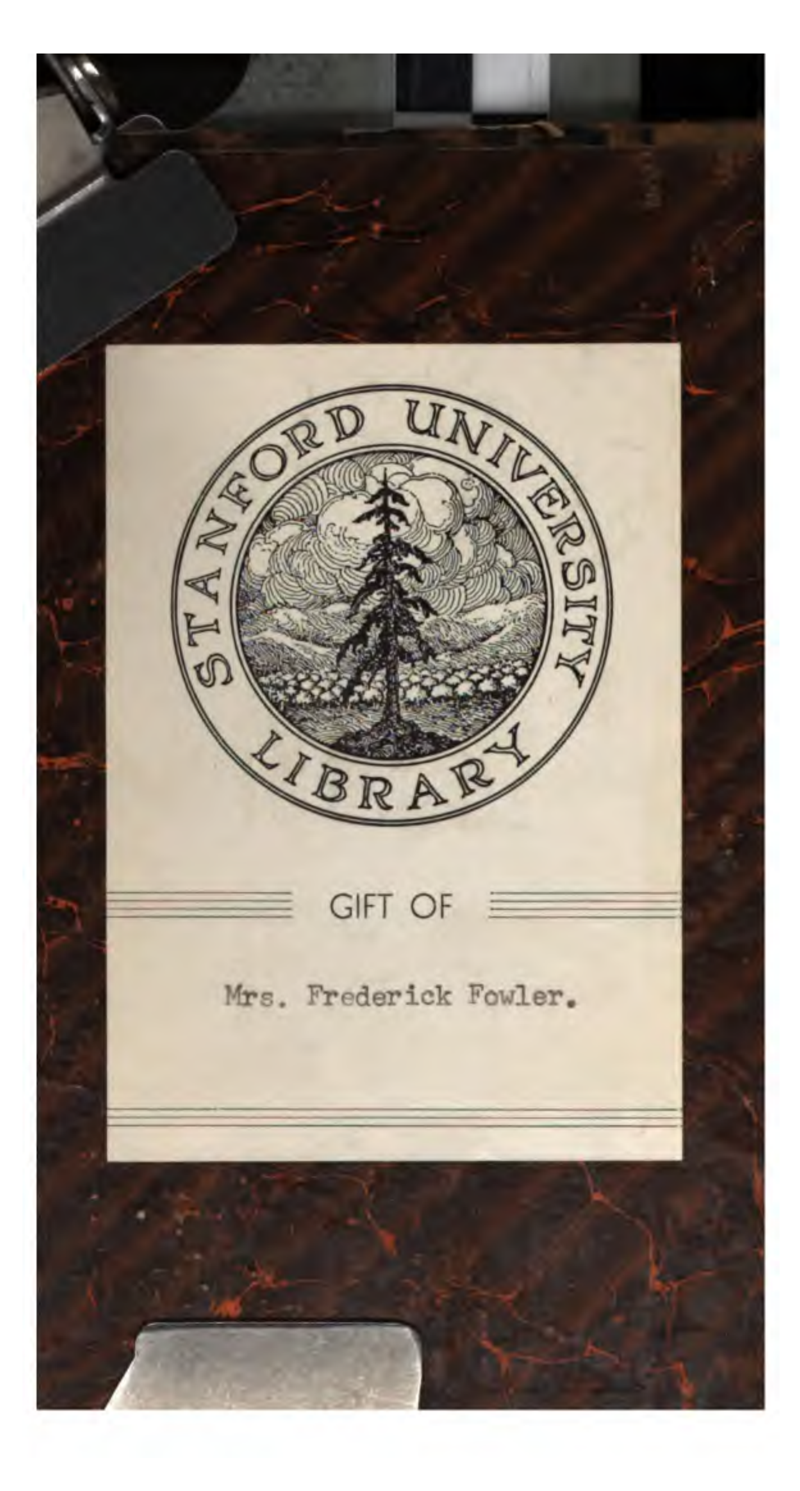





STANFORD UNIVERSITY
LIBRARY
GIFT OF
Mrs. Frederick Fowler.

GUIA

DE

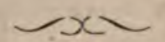
MADRID,

MANUAL DEL MADRILEÑO Y DEL FORASTERO,

POR

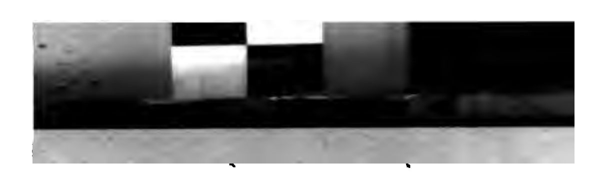
A. FERNANDEZ DE LOS RIOS.

CONTIENE MÁS DE 150 VISTAS Y OTROS GRABADOS, 10 PLANOS PARCIALES EN NEGRO Y TRES DE MADRID AL CROMO.



A I

OFICIN [illegible] ANA,



MADRID, 1876. Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.ª
(sucesores de Rivadeneyra),
IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.

INTRODUCCION.

Veintidos años van transcurridos desde que se publicó la última edicion del *Manual de Madrid*, debido á la pluma de nuestro distinguido amigo el Sr. Mesonero Romanos, imperdonable desertor del puesto de cronista matritense, precisamente en el período en que la villa ha pasado por una trasformacion tal, que aquella descripcion del Madrid de 1854 constituye ya la segunda parte de la obra del mismo autor, *El Antiguo Madrid:* en tan largo espacio de tiempo y en época tan fecunda en libros de todos géneros, ó por lo trabajoso y poco lucido de la tarea, ó por lo costoso y aventurado de la empresa, desierto está el puesto abandonado por el Sr. Mesonero, y nadie se ha encargado de que cese en los forasteros y extranjeros, cuyo número ha centuplicado por cierto de veinte años acá, la admiracion que (despues de encontrar guías, algunas de ellas excelentes, en las ciudades de España por que pasan viniendo á esta villa) les causa no hallar en la capital ninguna que exceda mucho en propósitos al tradicional librito en miniatura *Madrid en la mano,* recurso de los vendedores de periódicos, las temporadas que la legislacion de imprenta deja ociosa su garganta.

Un encadenamiento de raras circunstancias ha sido necesario para que cayéramos nosotros en la tentacion de llenar el vacío que acabamos de señalar, y más de una vez hemos desistido de llevarla adelante, por razones que no son de este lugar, despues de tener adelantada la tentativa y áun impresa buena parte de ella.

Tal como la entendimos desde que la imaginamos representaba una obra nueva, que á los ojos del extranjero no estuviera muy por bajo de las mejores de su clase, abundantes en las principales capitales de Europa y que, para el habitante de Madrid, forastero dentro del propio pueblo en que vive, puesto que la falta de una descripcion moderna le impide conocerle, contuviera los medios de apreciarle bajo sus diferentes aspectos y en todas sus épocas.

El problema que nos planteamos era complejo: recorriendo un camino trillado en lo que á la antigua villa se refiere, dar á nuestro trabajo novedad, interes y atractivo, auxiliados por los nuevos documentos y noticias que han ido apareciendo de algun tiempo acá; señalar el orígen, la etimología y los anales de los edificios, las calles, las plazas, los paseos y sitios algo marcados de la capital; exhumar las tradiciones, las leyendas y las anécdotas que á ellos se refieren; evocar el recuerdo de los sucesos, las aventuras, las peripecias, las escenas y los dramas de que Madrid ha sido teatro; investigar el sentido histórico de los axiomas, las frases y las palabras de uso especial en la villa, de los epigramas, los pasquines, los cantares, los trozos de escenas dramáticas, las estrofas de composiciones descriptivas ó críticas, los períodos de escritos que hagan veces de testimonio, y cuanto conduzca á retratar, no sólo el cuerpo, sino el alma de la capital, su fisonomía material y moral, antigua y moderna; en una palabra, no olvidar nada de cuanto para esos fines se ha hecho, aunque recibiendo á beneficio de inventario la herencia de los que nos han precedido; no traspasar los linderos naturalmente marcados á

una humilde Guía, so pena de caer en ridículo; pero no faltar tampoco al deber de rechazar, más aún que las fábulas de antiguos escritores, ó indiferentes ó por sí mismas desautorizadas, las modernas reseñas en que, ó por temperamento ó por cálculo, se han falseado multitud de hechos históricos, repitiendo lo que conocidamente carece de todo fundamento y callando sistemáticamente lo que está fuera de duda, con criterio tan falso en otro sentido, como el de los fantásticos cronistas de la villa en los siglos XVI y XVII, y con el afan de construir un Madrid antiguo envuelto en mentidos esplendores.

Tratando del presente tropezábamos desde luégo con los inconvenientes que salen al paso de todo el que escribe de cosas que le rodean. «Los aduladores de los pueblos, decia Larra, han sido siempre, como los aduladores de los grandes, sus más perjudiciales enemigos; ellos les han puesto una espesa venda en los ojos, y para usufructuar su flaqueza les han dicho : *lo sois todo.* De esta torpe adulacion ha nacido el loco orgullo que á muchos de nuestros compatriotas hace creer que nada tenemos que adelantar, ningun esfuerzo que emplear, ninguna envidia que tener. Ahora preguntamos nosotros al que de buena fe nos quiera responder : ¿Quién es mejor español, el hipócrita que grita : «todo lo sois; no deis un paso para ganar el premio de la carrera, porque vais delante», ó el que sinceramente dice á sus compatriotas : «áun os queda que andar, la meta está léjos; caminad más aprisa si quereis ser los primeros»? Más explícito aún decia Segovia : «Hace tiempo que tenemos señalada como una de las causas de la decadencia de España, no la ignorancia y atraso de la mayoría de sus habitantes, sino esa longanimidad de los hombres ilustrados que no sólo toleran contentos, sino que atenúan los males que padecemos, en lugar de tronar contra ellos; y lo poquísimo bueno ó mediano que hay en nuestra tierra, lo preconizan y exaltan descompasadamente.» Necesitábamos, pues, por un lado salir al encuentro de la manía del

extranjerismo, de la moda pesimista, de la propension á maldecir de nuestras cosas, y parodiar ridículamente las extrañas, traduciendo las costumbres de otras sociedades, plagando el lenguaje de galicismos y anglicismos innecesarios, declamando contra el país en vez de contribuir á su mejora y dando á los extranjeros ejemplo de hablar mal de España; por otra parte protestar del sistema opuesto, del optimismo obligado que se afana en esconder el espejo para que no se retrate la fisonomía de lo pasado; que canta las excelencias de lo vetusto, entona lamentaciones por todo lo que desaparece, aunque sea indiferente ó malo, y á renglon seguido dedica himnos exagerados á todo lo mediano, cuando no deplorable, que se levanta sobre aquellas mismas ruinas insignificantes, pero encomiadas, fomentando así las reformas exiguas y estériles, faltas de todo plan general, las mejoras limitadas á determinadas localidades, es decir, la continuacion de antiguas rutinas con diferentes formas: á más de esto, teníamos que contar con la ingrata tarea de desmentir hechos que se vienen repitiendo como ciertos, decir la verdad que destruye vanas preocupaciones, censurar cosas calificadas de excelentes, poner de relieve servicios lastimosos y atacar costumbres que son una vergüenza; y ademas, con las dificultades que nacen de la escasez que entre nosotros hay de datos estadísticos recientes, del atraso con que se publican, del ímprobo trabajo que cuesta adquirirlos inéditos y de la instabilidad de nuestras cosas, reflejada al vivo en este mismo libro por las mutaciones ocurridas durante su impresion (1), sujeta ademas á dos largas interrupciones, que forzosamente han de perjudicar su unidad.

Como criterio general hemos procurado sostener un justo medio entre el espíritu de displicencia inconsciente ó sistemático, que nada perdona ni crea cosa alguna,

---

(1) Como lo demuestran sus páginas, se hizo buena parte de ella á principios de 1874.

y el entusiasmo convencional y calculado que, exaltándolo todo, tiene la culpa principal de que todo se empequeñezca y se haga raquítico. Para tratar del orígen é historia de cada asunto hemos leido y consultado cuantos libros y datos nos ha sido dado hallar, en número tal que con la lista de ellos podriamos ocupar várias páginas si al lector le interesára tan vano alarde, y tambien una copiosa coleccion de noticias nuevas y de documentos inéditos. Huyendo de afectar una erudicion pedantesca, ajena á la índole de esta obrita, hemos renunciado á recargarla con citas de las autoridades en que apoyamos lo que decimos, y sacrificando de buen grado la forma de nuestro trabajo al fondo de verdad que queríamos darle, en los casos que obligan á contradecir opiniones pasadas en autoridad de cosa juzgada, empleamos las propias frases y palabras de los escritos ó documentos fehacientes que han servido de base á nuestra narracion y nuestros juicios. Damos á conocer, al tratar de cada localidad, las mejoras realizadas, acometidas ó proyectadas; consignamos los nombres de los que han iniciado ó realizado las principales, y registramos los de los artistas que á ellas han contribuido en todos tiempos, resultando un catálogo no indiferente para las artes; por último, contra nuestro carácter y nuestros hábitos, teniendo en cuenta el alto interes de explicar reformas, aplaudidas ó combatidas casi siempre sin conocerlas bien, cedemos á la necesidad de hablar de cosas en que hemos tomado alguna parte, cuya responsabilidad, por otro lado, estamos obligados á no rehuir.

Creyendo que la índole de este libro no justificaba una clasificacion demasiado analítica, hemos preferido agrupar materias análogas en secciones generales. En la primera parte damos á conocer la topografía é historia de la villa; en la segunda hacemos la descripcion general, empezando por las plazas y los monumentos que, sobre ser los rasgos más salientes de la fisonomía de una poblacion, son tambien los medios de orientacion más natu-

rales para el extranjero; nos ocupamos despues de los edificios públicos, y al paso de los servicios á que están consagrados, con lo cual facilitamos datos útiles á los hombres de negocios, y acabamos por pasar revista á los paseos, objeto de especial interes para los forasteros, y á las aguas y fuentes que los fertilizan y adornan; en la parte tercera, dedicada á las ciencias, las letras y las artes agrupamos las noticias sobre los madrileños distinguidos, los archivos, bibliotecas, museos, establecimientos de instruccion, academias, asociaciones y espectáculos; en la cuarta parte echamos una ojeada por los institutos dedicados á la prevision, la correccion y la beneficencia, desde el Monte de Piedad y Caja de ahorros hasta las sociedades de socorros mutuos, las detenciones, cárceles, asilos y hospicios, casas de socorro, hospitales y cementerios; tratamos en la parte quinta de la industria y el comercio, empezando por la historia de la fabricacion oficial y de los grandes establecimientos de crédito y contratacion, y acabando por los mercados y los establecimientos y servicios industriales más modestos; por último, consagramos la sexta parte á toda clase de datos sobre la administracion municipal, carácter y costumbres del pueblo madrileño, y á retratar los progresos y transformacion que el siglo XIX ha impreso en su aspecto material y su fisonomía social.

Difiere, pues, esta obrita de las Guias y Manuales cuyo objeto se limita á la descripcion minuciosa más ó ménos filosófica y artística de los monumentos y edificios públicos, para prestar el oficio de conductor ó cicerone de los viajeros, y á la indicacion para uso de los pretendientes y hombres de negocios, de los centros administrativos y dependencias de la nacion que constituyen la organizacion oficial de la villa como capital. Sin pasar en silencio la noticia de todo aquello que ofrezca cierta garantía de permanencia, procura en primer término esta GUIA interesar al vecindario de Madrid, agrupando datos fehacientes sobre su verdadero

pasado, al mismo tiempo que sobre su presente efectivo.

Un índice metódico da idea general de la obra; y otro alfabético de los principales asuntos de que trata, con más la constancia de citas de referencia á las diversas páginas del libro en que de cada uno se habla, facilitan medio de hallar el punto concreto que busquen, ya el forastero cuyo único interes se cifre en conocer la villa actual, ya el lector que aspire á profundizar la filiacion de Madrid y de lo que encierra, ya en fin los que con diversos objetos y para distintos fines quieran encontrar prontamente noticias del nacimiento y desarrollo, del pensamiento originario y el resultado práctico, del primitivo criterio y el tránsito al presente espíritu de cuanto constituye la capital de España.

Los que aprecien la ímproba tarea que representa un trabajo tan vasto y tan hetereogéneo aunque reducido á pequeñas dimensiones, y las grandes faltas y errores de apreciacion á que es ocasionado, áun desempeñándole quien reuna la competencia que á nosotros nos falta, sabrán dispensar los defectos de que sin duda alguna adolece, no obstante el afan con que para evitarlos hemos reunido cuantos materiales han estado á nuestro alcance, con más las consultas á muchas personas habilitadas para ilustrarnos sobre diversos puntos, aunque todas dentro de la esfera particular, ya que entre los inconvenientes de solicitar la cooperacion de otras, que rara vez deja de pagarse con sacrificios de independencia, y la dificultad de llevar á cabo la obra sin más auxilio que nuestro estudio, diligencias y buen deseo, hemos optado por este procedimiento, queriendo ántes incurrir en defectos, inevitables por otra parte tratándose de un libro de este género, que hacernos cómplices á sabiendas de rutinas y preocupaciones impuestas por los informadores que á ese precio nos ahorrarian la mitad de la fatiga. Descansando, pues, en la rectitud del deseo que nos ha guiado, esperanzados en que, defectuosa como la reconocemos, la presente Guia aventaje á todas las obras de

su género relativas á Madrid, no ciertamente por el mérito de su redaccion, sino por el caudal de datos que contiene y por lo eficazmente que han de contribuir á restablecer los fueros de la verdad, hasta aquí desconocida ú ocultada acerca de multitud de cuestiones; declarando que á precio de robustecerla usando las mismas palabras de las autoridades en que se apoyan los hechos y opiniones que rectificamos, y de dar amenidad al libro haciéndole anecdótico, no hemos reparado en que parezca desaliñado, le entregamos al público, cuyas observaciones son siempre necesario auxilio para mejorar obras de esta clase. Si la crítica se mostrára severa con ella, darémos la razon á los críticos, que probando nuestra insuficiencia nada de nuevo dirian; si por ventura fuese benévola, no por eso nos lisonjeará, que ni los elogios, dado el caso de que alguno pudiera obtener este trabajo, nos harán desconocer lo escaso de nuestros conocimientos, ni las censuras persuadirnos de que, tal cual es la presente tentativa, no representa un deseo, una intencion y un servicio de alta importancia.

A que esta GUIA aventaje en su parte material á cuantos libros de su género se han publicado, han contribuido el Sr. D. Abelardo de Cárlos, modesto, incansable y atrevido propagador por el mundo de todos los adelantos de las artes tipográficas españolas, y los distinguidos artistas que, trabajando por vez primera en vistas de pequeñas dimensiones y planos de reducida escala, muy poco usados entre nosotros, han ilustrado tan espléndidamente la obra.—*Lisboa*, 25 *de Marzo de* 1876.

A. FERNANDEZ DE LOS RIOS.



PRIMERA PARTE.

Topografía é historia.

CAPÍTULO I.

SITUACION. — OROGRAFÍA. — GEOLOGÍA. — HIDROGRAFÍA. — METEOROLOGIA. VEGETACION. — FLORA. — HIGIENE. — FABULA. — PALEONTOLOGÍA.

Situacion. Está Madrid situado casi en el centro de la provincia de su nombre, que se halla en la vertiente SO. de la cordillera Carpeto-Vetonica, uno de los principales lineamentos de la Península ibérica, y en la cuenca hidrográfica del Tajo. La provincia linda por N. y NO. con la de Segovia, por NO. tambien y por O. con la de Ávila, por el S. con la de Toledo, por SE. con la de Cuenca y por E. y NE. con la de Guadalajara, cinco de las más despobladas de España. La latitud de la capital es de 40° 24′ 30″ N. y la longitud de 6° 0′ 54″ O., referidas al meridiano de París; la altitud de 655 metros, segun el *Anuario del Observatorio* referida al mismo, que se halla 82 metros más alto que las aguas bajas del Manzanares en el puente de Toledo; su distancia más corta al mar es de 300 kilómetros próximamente.

Orografía. El corte que ofrecemos del suelo de la Península desde Valencia á Lisboa, dá á primera vista idea de la posicion de la capital, y el de ésta y sus cercanías, de la que respectivamente ocupan en la cordillera del Guadarrama la Granja, Madrid y Aranjuez: la villa, que dista 22 kilómetros de la sierra, está sentada en uno de los puntos más desiguales de toda la zona, como demuestra el corte que damos de su suelo, desde el depósito del Lozoya al Manzanares; á esa circunstancia tan propicia para la defensa de una fortaleza, debió acaso su primitivo orígen; pero la continuada

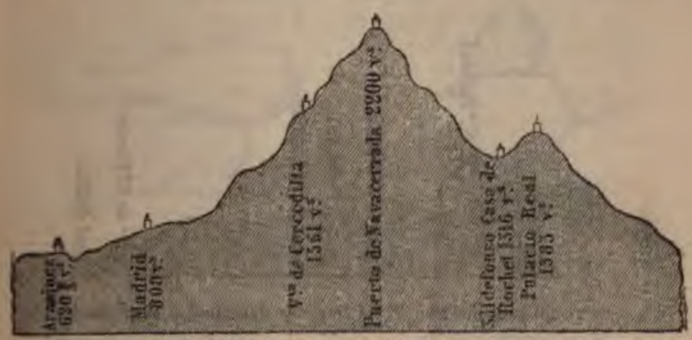
série de sus colinas de arena, sucesivamente modificadas para allanar cerros como el del terreno en que se formó la calle de Jacometrezo y barrancos como el que habia en la del Arenal, si ofrece alguna ventaja para la limpieza de la villa, la coloca en condiciones muy desfavorables para la circulacion comparadas con las de París, Lóndres, Viena y otras capitales.

Geología. Los terrenos que se presentan en la provincia son el plutónico, compuesto casi exclusivamente de rocas graníticas, el gneísico, el siluriano, parte del cretáceo, parte del terciario, el cuaternario y el moderno. Es abundante el granito de grano mediano; el mejor y más generalmente empleado en los edificios de la capital, es el de Berrocal de Cerceda á 10 kilómetros de ella; su color es gris claro, el feldespato blanco, el cuarzo gris y la mica negra ó parda, conteniendo en ciertos puntos mica plateada; además en algunas partes la mica ha comunicado á todo el feldespato el color amarillo de la piedra empleada en la pirámide del monumento del *Dos de Mayo*, á que dan el nombre de tostada. Los riscos que coronan las montañas se separan por fisuras verticales, horizontales é inclinadas; las verticales tan abiertas á veces como en el risco sobre que se halla al S. del Escorial la llamada silla de Felipe II; los trozos de roca se presentan tambien formando grupos tan originales y caprichosos como los que reproducen nuestros grabados, bien que los dos últimos especialmente, análogos á las piedras llamadas druídicas, pudieran haber sido levantados por mano de los hombres. La capital está sentada en terreno cuaternario desde el depósito del Canal del Lozoya al Hospital general, y terciario de éste al Manzanares.

Hidrografía. Á 10 kilómetros del pueblo de Manzanares nace, tomando ese nombre, el rio que, recogiendo algunos arroyuelos, pasa por el Pardo y Madrid, perdiendo al atravesar la zona de las arenas gran parte de su exíguo caudal, cargando la atmósfera durante el verano de nocivas emanaciones y sin prestarla la saludable humedad de que necesita: cerca de Vacia-Madrid se junta con el Jarama: afluente de este rio es tambien el Lozoya, que nace entre la Peña Lara, las Cabezas de Hierro y el Puerto del Paular, y pasa por Buitrago, entrando luégo en su reciente prision del Ponton de la Oliva.

Las aguas de las antiguas fuentes de Madrid tienen justa fama de excelentes para bebidas, y son notablemente finas; las que proceden de la sierra pudieran emplearse en los laboratorios de química, porque son casi tan puras como el agua destilada. Del análisis que en 1852 hicieron los Sres. Masarnau y Lletget de las aguas de la zona de las arenas, tomadas en los puntos donde se reparten á las

principales fuentes de Madrid, resulta, que todas ellas presentan sulfato cálcido, cloruros magnésico y sódico, carbonatos cálcido y magnésico y sílice; en 1.000 partes contienen por término medio 0,26 de sustancias fijas, de las cuales 0,08 son de sulfato cálcido;



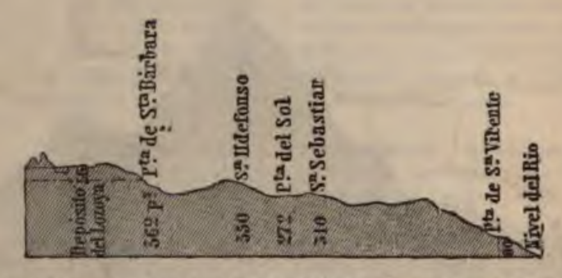
Corte del Guadarrama.

en las aguas del Lozoya tomadas en el Ponton de la Oliva, predomina mucho la magnesia.

Madrid es la capital más escasa de aguas, áun despues de contar con las del Lozoya, y no es extraño que se haya intentado buscar las artesianas: los ensayos hechos en la plaza de Oriente, en la de Béjar y por el Sr. Matheu que profundizó 195 metros, en el patio de su casa calle de Espoz y Mina, no dieron resultado, pero debe recordarse que en Paris, donde no hay tanta escasez de agua como en Madrid, se buscó á 548 y 586 metros, y bien merece la pena de una nueva y perseverante tentativa en la parte del Norte, donde, segun opinion de personas competentes, es de presumir que se verian coronados por el éxito los trabajos que se hicieran.

Meteorología. D. Casiano de Prado señaló la temperatura media de Madrid y su término en 12°,9, creyendo que la de 15°,0 que resulta por el termómetro en el Observatorio es algo fuerte. De las observaciones de ocho años, aparece que llovió, por término medio, 77 en cada uno, siendo la cantidad media de agua llovida en cada año de 0,362 mil.1, término medio; que los vientos más fuertes fueron del primer cuadrante, ó sean los del NE. y despues del

tercero. En la sierra nieva con frecuencia de Noviembre á Abril, en Madrid las nevadas son escasas y ligeras. La temperatura que el mismo Sr. Prado encontró en el agua de las fuentes fué: en la de la Reina (Montaña del Príncipe Pío), que es más bien un pozo



Corte del suelo de Madrid del Depósito del Canal al Manzanares.

de 4 metros de profundidad hasta el agua, 14°,1 en 17 de Febrero, 15°-3 en 4 de Setiembre; en las fuentes del interior de la villa procedentes de cañerías la oscilacion es mayor, llegando en las que toman el agua del canal del Lozoya á 12° y 14° y en las otras á 8°. La temperatura que halló en los pozos situados en el interior y en las afueras de Madrid en Febrero y Marzo, fué la siguiente: posada del Peine, calle de Postas, profundidad 21 metros, 13°,0; casa núm. 3 calle de Jovellanos, profundidad 10 metros, 13°,0; casa núm. 2 calle del Prado, profundidad 21 metros, 13°,0; parador de Pizarro (tras del Hospital), profundidad 27 metros (20,70 con agua), 14°,3; alfarería de la ronda de Embajadores, profundidad 13 metros, 13°,3; posada de Gilimon, profundidad 18 metros, 15°,8; casa número 44 calle de Segovia, profundidad 13 metros, 13°,5; barrio de Pozas, profundidad 28 metros, 14°,1; casa núm. 13 calle de la Mala de Francia, profundidad 32 metros, 15°,2; tahona del paseo de la Habana, profundidad 31 metros, 15°,3; noria de la fábrica de tapices, profundidad 36 metros, 13°,3; tahona de San José (carretera de Aragon), profundidad 16 metros, 13°,8; noria del Conde en el Parque de Madrid, profundidad 30 metros, 13°,5; Jardin botánico, profundidad 19 metros, 11°,3; pozo del Observatorio, profundidad 31 metros, 15°,2.

Sienta el Sr. Muñoz Luna en su curioso estudio sobre el aire atmosférico de Madrid, que toda

persona medianamente constituida consume cada 24 horas en la funcion respiratoria sobre 10,800 litros de aire, produciendo como resultado de esta combustion 540 litros de ácido carbónico, tan nocivo á la salud, y que esta necesidad vital es tambien inherente á



Grupos de cantos graníticos (1).

todos los animales; toma por base el censo de la poblacion para apreciar el volúmen de ese gas que cada 24 horas se origina, que es de 156.600 metros cúbicos, y buscando la relacion en que el ácido carbónico existe normalmente en la atmósfera de Madrid, presenta los siguientes resultados del análisis hecho en 12 puntos interiores y 12 exteriores al circuito de 1868, acompañado de los datos meteorológicos del Observatorio.

(1) El primero, llamado «El canto cochino,» se halla al N. de Manzanares, junto á las Puertas de la Garganta; el segundo, conocido por «El Carro del Diablo,» está bajando del Puerto del Reventon á Rascafria y el Paular; el tercero se encuentra cerca de Navalagamella y el último en las cercanías de la Fonda de la Trinidad.

PUNTOS EXTERIORES.	MES.	DIA.	HORA.	Temperatura.	Presion barométrica.	Viento reinante.	Oxigeno	Acido carbónico.	Nitrógeno.	SUSTANCIAS DE ORIGEN ORGÁNICO.
Camino de Fuencarral, frente á los cementerios................	Marzo.	20	12 dia.	12º,4c	709,82	E. 38º N.	207,1	0,5	792,4	Cantidad muy sensible.
Campo de Guardias..............	Id.	21	Id.	14 ,6	711,16	S. 10º E.	207,9	0,3	791,8	Indicios.
Final del Paseo de Areneros......	Id.	22	Id.	7 ,8	706,18	N. 6º E.	207,7	0,3	792,0	Cant. sens.
Casa de Campo...................	Id.	23	Id.	11 ,5	704,71	N. 25º E.	207,7	0,5	791,8	Cant. m. sens.
Lavadero del Puente de Segovia..	Id.	24	Id.	12 ,1	701,40	N. 18º E.	207,3	0,6	792,1	Cant. m. sens.
Frente al Campillo de Gilimon....	Id.	25	Id.	13 ,5	707,99	N.	207,5	0,3	792,2	Cant. sens.
Plazoleta del Puente de Toledo...	Id.	26	Id.	17 ,9	706,04	E. 5º N.	207,0	0,6	792,4	Cant. m. sens.
Ronda de Embajadores...........	Id.	27	Id.	17 ,4	706,13	S. 65º E.	207,4	0,5	792,1	Cant m. sens.
Embarcadero del Canal....	Id.	28	Id.	14 ,4	704,82	S. 18º O.	206,9	0,9	792,2	Cant. m. not.
Observatorio Astronómico.......	Id.	29	Id.	11 ,3	702,85	O. 35º S.	208,1	0,2	791,7	Nada.
Obelisco de la Fuente Castellana.	Id.	30	Id.	12 ,6	703,21	O 10º S.	207,9	0,3	791,8	Indicios.
Plaza de Chamberi...............	Id.	31	Id.	10 ,3	707,20	N. 15º E.	207,8	0,4	791,8	Cant. sens.
PUNTOS INTERIORES.										
Puerta del Sol....................	Abril.	15	12 dia.	19º,1c	705,58	S. 40º O.	207,0	0,6	792,4	Cant. m. sens.
Plazuela de Leganitos...........	Id.	16	Id.	21 ,1	703,75	S. 36º O.	207,0	0,6	792,4	Cant. m. sens.
Plaza de Oriente.................	Id.	17	Id.	21 ,8	701,35	S. 30º E.	207,7	0,3	792,0	Poca.
Puerta Cerrada..................	Id.	18	Id.	20 ,9	699,41	S. 40º O.	207,5	0,5	792,0	Cant. sens.
Plazuela de las Vistillas..........	Id.	19	Id.	13 ,6	691,63	O. 40º S.	207,0	0,6	792,4	Cant. sens.
Plaza de Riego....	Id.	20	Id.	12 ,3	692,17	O. 20º N.	206,9	0,6	792,5	Cant. m. sens.
Plaza del Progreso................	Id.	21	Id.	15 ,2	700,15	S. 45º O.	207,8	0,5	791,7	Cant. sens.
Calle Ancha de Lavapiés.........	Id.	22	Id.	14 ,8	699,92	S. 40º O.	206,9	0,8	792,3	Cant. m sens.
Plazuela de Anton Martin........	Id.	23	Id.	16 ,0	703,24	S. 45º O.	207,0	0,6	792,4	Cant. sens.
Plaza de Béjar.	Id.	24	Id.	18 ,4	704 33	S. 35º O.	207,8	0,4	791,8	Cant. sens.
Plazuela de las Salesas...........	Id.	25	Id.	19 ,8	706,85	S. 30º O.	208,0	0,3	791,7	Poca.
Plaza de Bilbao...................	Id.	26	Id.	25 ,7	702,60	E. 10º E.	207,3	0,4	792,3	Poca.

Siendo la composicion media del aire normal en un volúmen de 1.000 centimetros cúbicos; de oxígeno 208,0; ácido carbónico 0,3; hidrógeno 791,7, y ningun indicio de sustancias orgánicas, resulta que los puntos de Madrid que poseen el aire en mejores condiciones de composicion normal, son por su órden los siguientes: Observatorio astronómico, Obelisco de la Castellana, Campo de Guardias, final del paseo de Areneros, campillo de Gilimon y Chamberí en el ensanche de la capital; plazuela de las Salesas, plaza de Oriente, plaza de Béjar, idem de Bilbao, Puerta Cerrada, plazuela de Anton Martin, Puerta del Sol y calle de Leganitos dentro del circuito de 1868; mientras que por el contrario, los puntos donde más se aleja el aire de sus condiciones normales, son: Embarcadero del canal cegado en 1868, plazoleta del puente de Toledo, lavadero del puente de Segovia, Casa de Campo, ronda de Embajadores (frente al Museo arqueológico), camino de Fuencarral y dentro del roto circuito calle Ancha de Lavapiés, plaza de Riego y plazuela de las Vistillas.

Vegetacion. El desarrollo de los olmos que áun quedan en la Florida, malamente destronados por la *Robinia-pseudo-acacia* del Norte de América y la *sophora japónica*, los magníficos castaños de Indias que se salvaron de la tala con que hace diez años se destrozó el entónces llamado Retiro, el árbol del amor ó de la Judea que se ve en Recoletos y en muchos puntos de la capital, las Wellingtonias ó Wasingtonias (que no queremos disgustar á ingleses ni á norte-americanos) de la plaza de la Constitucion y Parque de Madrid, los cedros del Líbano y Deodara que hay en éste, las magnolias, los aligustres del Japon y tantos otros árboles y arbustos de todas las partes del mundo como en pocos años han arraigado en los paseos y plazas de Madrid, áun sin entrar en el Jardin Botánico ni en los particulares, prueban hasta qué punto se presta á la vegetacion este suelo de la villa, compuesto de colinas de arena á primera vista estériles. Su flora tiene más analogía con las del centro de Europa que con las de los países mediterráneos, situados á igual latitud.

Higiene. Una poblacion que á 12 leguas tiene la de la Granja, á igual elevacion que la mayor del cráter actual del Vesuvio; que ella misma se halla á la altura de la ciudad de Inspruck, situada en una de las gargantas más elevadas del Tirol; un punto donde las oscilaciones diurnas del barómetro exceden con mucho á las de todos los de Europa en que se han hecho observaciones sistemáticas y ordenadas, y sólo son comparables con las notadas en Méjico, Quito y el Cairo; un pueblo lejano del mar, falto de rio, escaso de agua y de humedad, desnudo de arbolado desde las faldas del Gua-

darrama y Somosierra, rudamente barrido en invierno por los vientos del N., cruelmente expuesto en el verano á los del S. y á los rayos de un sol abrasador; con una diferencia de 47° dentro del año y con otras, tan fuertes, relativamente en el espacio de un solo dia; una villa con casi 300.000 habitantes encerrados hasta hace muy poco dentro de una superficie total de 500 hectáreas, incluyendo en su circuito hospitales, cárceles, cuarteles, mercados y colegios de pésimas condiciones higiénicas; avara de plazas y jardines, pródiga en altísimas casas en calles angostas y sin suficiente aire respirable en las habitaciones, llena de todos los establecimientos que constituyen laboratorios de corrupcion atmosférica, y sitiada hasta las mismas tapias de circuito por una cadena de cementerios, donde se sigue practicando el defectuoso y rutinario sistema de enterramiento en nichos, debia ser un pueblo punto ménos que inhabitable; pero aunque la cifra de mortalidad es muy alta comparada con la de otras capitales, aunque es grande el número de niños cuyo débil organismo no puede resistir tantas influencias nocivas y corto el de los habitantes de Madrid que llegan á edad avanzada, viéndose con frecuencia que envejecen prematuramente, lo cierto es que, áun ántes de las recientes reformas introducidas en la capital, las ventajas de su situacion topográfica, á que debe una gran ventilacion, han influido sin duda para que no se desarrollen aquí más, ni acaso tantas y tan frecuentes enfermedades epidémicas como en otras capitales inmensamente superiores en condiciones higiénicas. Dejando de parte las dolencias consiguientes á las emociones, las pasiones de ánimo, las excitantes del lujo y las privaciones de la miseria, la intemperancia y la mala alimentacion, que viven pared por medio en las grandes capitales, como enfermedades endémicas, si tal pueden llamarse, sólo se citan el cólico convulsivo de Madrid, la pulmonía, las fiebres catarrales, catarros, reumas musculares y articulares, artritis y espasmos, fiebres inflamatorias, hemorragias y anginas, fiebres gástricas y biliosas, hemorragias y flujos pasivos, que dominan en ciertos periodos en que la violencia de las vicisitudes atmosféricas, las repentinas transiciones del frio al calor y vice-versa, los rigores del verano, y la insalubridad de muchas calles y casas de donde continuamente se desprenden gases mefíticos, son otros tantos agentes contrarios á la vida. Lo que dejamos expuesto basta para que se comprenda aquello que la prudencia aconseja, á fin de preservarse de las causas ocasionales de la mayor parte de las enfermedades: Madrid, que en estos últimos años va ganando en condiciones de salubridad, podria ser uno de los pueblos que mejores las tuvieran, si se miraran con ménos indiferencia y se pusiera

en este asunto todo el interés que tan poderosamente reclama.

Fábula y paleontología. Tan atrás se fueron los cándidos ó lisonjeros cronistas madrileños para buscar, segun el gusto de su tiempo, las raices del árbol genealógico de Madrid, que no bastándoles la Era cristiana, se remontaron á la fecha de la creacion del mundo (que con el mayor aplomo nos ha venido fijando la *Guia oficial de Forasteros* hasta el presente año, en que de la *Guía oficial de España* ha desaparecido al fin ese peregrino dato y otro no ménos fehaciente sobre el diluvio): un pedrusco en que habia tallada una tosca culebra, elevada por la fantasía á la categoría de dragon, con que no se sabe qué cantero tuvo el capricho de decorar la antigua Puerta Cerrada, sobró para que, colocando aquellos excelentes varones el acta civil de nacimiento de la villa 879 años ántes de Cristo, y haciendo arrancar la filiacion del sitio de Troya, se quedaran tan satisfechos de que con aquel antiguo orígen, en que los mismos que le señalaban habian de tener muy poca fé, dejaban colmada cuanto era posible la manía de tiempos, para los cuales no habia más títulos de gloria, para los pueblos como para los individuos, que los de una alcurnia, que cuanto más remota se buscaba más se prestaba á ser pura fábula.

Léjos estaban aquellos cronistas de adivinar que, penetrando los progresos de las ciencias hácia los tiempos en que se concentró en el espacio la materia de que se formó el globo que habitamos, y descubriendo sus contínuas emersiones é inmersiones, vendrian un dia á convertir en modernos los antiguos orígenes tan laboriosamente fabricados y á fijar las trasformaciones sucesivas del suelo de Madrid, encontrando en él los restos de los séres orgánicos que vivieron en la época siluriana, inmensamente apartada de la nuestra. Mientras los historiadores de ella se afanaban en colocar el génesis y la nobleza del orígen de la villa en los griegos que hicieron venir con Ocno-Bianor, hijo de Tíber y de la hechicera *Manto*, para fundar á Madrid, al que aplicaron bonitamente lo que á Virgilio se le antojó decir sobre el nacimiento de la Mántua italiana en que habia nacido; mientras forjaban la historia de un dragon griego y un oso romano para dar á la villa el nombre de Ursaria; mientras hacian representar al pedernal de Vicálvaro, (que con nuestras plantas profanamos irrespetuosos en el empedrado de cuña), el importante papel de emblema de la «ciudad cercada de fuego y armada sobre agua» (que los modernos historiadores de la villa, más artísticos que el maestro Juan Lopez de Hoyos, acaban de presentarnos sobre una linda copa del Renacimiento con esta leyenda: «Rompe y luce,» y esta otra además, buena para estamparse en las esquinas de la Puerta del Sol y Cuatro Calles, por si de algo servia á los grupos

que allí se estacionan: «CON EL OCIO LO LUCIDO SE DESLUCE); » las sepulturas, las hachas y utensilios correspondientes á la segunda edad de piedra, los restos del Mastodonte encontrados un kilómetro al Levante de la iglesia de Atocha, los del *Rhinoceros*, que ha recibido el nombre de *Matritensis*, los de los dos elefantes hallados en 1856 y 60 junto á la ermita de San Isidro, y tantos otros objetos, depositados durante muchos siglos bajo el suelo (que con planta, más indiferente que la nuestra al pisar las cuñas de Vicálvaro, hollaron aquellos cronistas), han venido á quitar todo interés al pedernal, ya decadente en verdad desde el uso del fósforo, al agua que servia de cimiento á la villa y de que los reinados de los Felipes apenas nos dejaron más señal que el Manzanares, á colocar en papel desairado al dragon y al oso, á convertir en papeles mojados los pergaminos que aquellos escritores se esforzaron en forjar para que este pueblo ostentara antiguos blasones, y á destruir, en fin, el error en que vivieron de que el hombre es de creacion reciente y no podia pertenecer al dominio de la Paleontología, que, penetrando en los abismos del tiempo, va fijando, cada dia con más exactitud, las edades, los períodos y las épocas, y buscando la aurora de la existencia de la especie humana.

Pasamos, pues, por cima de las invenciones mitológicas, las tradiciones fantásticas y las consejas pasmosas, imaginadas y recogidas por cronistas influidos del espíritu de los siglos en que escribian; dejamos las maravillas y las apariciones místicas, para explicar la etimología y nomenclatura de las calles de Madrid, apuntando como verá el lector, las peregrinas, pasmosas y entretenidas leyendas que á ellas van unidas, y, ayudados del plano, que más adelante presentamos, en que están claramente marcados los cuatro ensanches que Madrid ha tenido hasta 1868, vamos á registrar, con la rapidez y en la forma que pide la índole de este libro, los anales y sucesos verdaderamente históricos de Madrid.

CAPÍTULO II.

ANALES DESDE LOS TIEMPOS FABULOSOS AL PRESENTE.

Madrid es un pueblo de oscuro nacimiento que, como todos los advenedizos encumbrados por la fortuna, han tenido aduladores oficiosos, empeñados en fabricarle una gran genealogía que colocara la cuna de la capital sobre las nieblas de los tiempos fabulosos. Mirando á lo pasado, toda su historia se resume en Toledo, cuyos espléndidos recuerdos no alcanzan á disipar la oscuridad que pesa sobre la de esta villa: Tarragona, Cartagena y Mérida, ostentan aún el esplendor de sus blasones romanos: Oviedo y Leon conservan el recuerdo de los primeros esfuerzos para la reconquista; Córdoba, Sevilla y Granada presentan sus arábigas grandezas; Valladolid y Zaragoza las crónicas de los reinos de que fueron cabeza, de Madrid no se hace en las de España mencion alguna hasta fines del siglo x. Con la primera nocion de su existencia, aparece la de la fortaleza Alcázar, que ocupaba el mismo sitio que el palacio actual, y cuya muralla corria hasta la Puerta de la Vega (hoy Cuesta del mismo título), volvia por el punto de que arranca el viaducto á espaldas de los Consejos, hácia la Puerta de Santa María en la despues calle Mayor, continuaba por la del Factor y por la altura de Reveque se unia de nuevo al Alcázar. Los árabes, segun todas las probabilidades, ensancharon recinto tan reducido llevando la muralla por la Puerta de la Vega y barranco (despues calle) de Segovia, á subir la actual Cuesta de los Ciegos (1) y por detrás del moderno palacio del Infantado, á salir á San Andrés y á Puerta de Moros, continuando por la Cava Baja y Puerta de la Culebra ó Cerrada, y por la Cava de

(1) La presente vista de su estado actual, está indicando la escasa variacion que ha debido tener esta curiosa muestra del Madrid morisco.

San Miguel hasta la de Guadalajara, situada en la calle Mayor cerca de la de Milaneses para seguir por entre las calles de la Escalinata y el Espejo á los Caños del Peral y puerta de Balnadú (de la Atalaya), en el sitio donde hoy se halla la cuesta de Santo Domingo, y por la huerta de la Priora á cerrar en el Alcázar. Hay quien supone, que en esa época tomó la villa el nombre de *Mayoritum*, aludiendo al ensanche que acababa de recibir, y quien nos dice que *Magerito* se entregó á los moros por medio de capitulacion, estipulando quedaran para uso de los fieles las iglesias de San Martin, San Ginés y Santa Cruz, y convirtiéndose la de Santa María en mezquita; lo que parece cierto es que los moros repararon las murallas, construyeron baños, aumentaron algunos arrabales, y quedó por recinto de *Magerito* el atribuido sin fundamento á *Mayoritum;* se afirma, tambien sin pruebas, que su alcaide obtuvo el primer lugar y voto entre los del reino de Toledo, que los moros fundaron escuelas de astronomía, con las cuales explican algunos las siete estrellas que se ven en la orla del escudo de la villa, dándolas otros la representacion más fundada de la constelacion llamada vulgarmente el carro, aludiendo al celeste por la analogía con *Carpetum*, de donde tomó su nombre la Carpetania en que estaba situado *Majaerita:* lo único que nos parece positivo es que los árabes son los que dieron nombre á la villa; detrás de esto no hay más que lo desconocido. Dejemos, pues, las conjeturas, y vamos al punto de partida de los anales madrileños: 939. Ramiro II se apoderó de *Magerito (civitas quæ dicitur Magerita)*, hizo en él horrorosos estragos, y al poco tiempo abandonó la conquista volviéndose á Leon. Abderraman, rey moro de Córdoba, á quien entónces estaba *Magerito* sujeto, reedificó sus murallas para que pudiera servir de defensa á Toledo, como punto avanzado que hiciese frente á las continuas invasiones de castellanos y leoneses por los puertos de Guadarrama y Fuenfria.—986. Nacieron en *Magerito*

Cuesta de los Ciegos.

Said Ben Zulema, sabio moro que estudió las ciencias en Toledo. *Jalúa*, moro célebre que enseñó filosofía en Granada y *Muslema Ben Amet* que explicó matemáticas y astronomía en Córdoba, donde murió en 1007.

Siglo XI. 1047. Refieren algunos, sin el apoyo de autoridad respetable, que Fernando I conquistó á *Magerito*, donde recibió al rey moro de Toledo y se hizo su tributario, volviéndose luégo á Castilla y Leon.—1083. Cercó Alfonso VI á *Majeriacum*, sentando sus reales cerca de la puerta de Guadalajara, se apoderó en seguida del arrabal de San Ginés, habitado por cristianos, y se hizo dueño de la villa; purificó la mezquita mayor y la consagró como iglesia á la Vírgen de la Almudena, así llamada por haber hallado la imágen escondida cerca del Almudit ó depósito de trigo. Reunió Alfonso un consejo en la iglesia de San Martin para acordar la manera de llevar á cabo la conquista de Toledo, á que concurrió el consejo de *Majeriacum* ó *Majeridum* (1); con este motivo se fijaron en Toledo muchas familias de *Majaeritum;* Alfonso expidió un privilegio en favor del abad y monjes de San Martin para que poblaran el campo donde estaba situado el monasterio, y el nuevo barrio formó una poblacion separada.

Siglo XII. 1109. Tejufin, rey de los almoravides, sitió á *Majeritum*, destruyó los muros, se hizo dueño de la villa, excepto del alcázar, y se retiró: el concejo de *Majeritum* concurrió á las guerras que el emperador Alfonso VII hizo á los moros andaluces; su divisa era un oso negro en campo de plata, aludiendo á los muchos que habia en el término de la villa, de los más fragosos de España entónces.—1126. El mismo emperador confirmó á favor del convento de San Martin las donaciones de su abuelo para ampliar el recinto de la villa, concediendo á la nueva poblacion el fuero de Saagun; mudóse la puerta de Balnadú á la cima de la colina inmediata, hoy plazuela de Santo Domingo; desde allí seguia la muralla hasta San Martin (donde se abria un postigo en el sitio que ocupa la calle que lleva este nombre y que iba casi en línea recta á la Puerta del Sol), subiendo luégo al hospital de la Latina, donde se abrió otra puerta y, bajando por la de Moros, se unia á la antigua muralla. Dividíase por esta época *Madritum* en diez parroquias, nueve en la villa primitiva, una en la moderna; Santa María, San Andrés, San Pedro, San Justo, San Salvador, Santiago, San Juan, San Nicolás San Miguel de

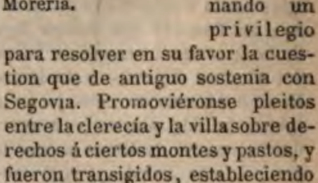
(1) Las variantes del nombre de Madrid que vamos usando, son las que constan de instrumentos antiguos, desde Sampiro, que habla de una ciudad llamada *Majerit*, hasta los que despues latinizaron bárbaramente esta palabra.

la Sagra y San Martin; reuniéronse desde la conquista los moros y judíos en un barrio ó *aljama* separado, llamado todavía hoy la Morería (1).—1197. Aben-Jucef, rey de los almoravides de África, sentó sus reales en el lugar llamado Campo del Moro, y se retiró al poco tiempo; la villa se gobernaba por estados, de caballeros y hombres buenos, los cuales nombraban gobernador y justicias independientemente del rey: el Magistrado supremo se llamaba Señor de *Maidrit*.



Calle de la Morería.

Siglo XIII. 1202. Alfonso VIII confirmó el privilegio del emperador, y dió á *Maidrit* nuevos fueros y ordenanzas.—1212. Reunió una junta de prelados y grandes de la villa, y se acordó marchar contra el Miramamolin; concurrió el concejo á la batalla de las Navas, llevando la vanguardia; al comenzar el combate fué puesto en fuga, pero marchando de nuevo contra los moros se señaló por su valor.—1248. Concurrió tambien al cerco de Sevilla, y en premio de su valor obtuvo de San Fernando un privilegio



para resolver en su favor la cuestion que de antiguo sostenia con Segovia. Promoviéronse pleitos entre la clerecía y la villa sobre derechos á ciertos montes y pastos, y fueron transigidos, estableciendo

(1) Subiendo difícilmente por la Cuesta de los Ciegos, ó tomando para mayor comodidad la de los Caños Viejos y la plaza de la Morería, se llega al curioso barrio de este título, cuyas pendientes, estrechas y tortuosas callejuelas están demostrando su orígen arábigo y la estructura de una poblacion de moros y judíos. La casa que representa nuestro grabado, calle de la Morería, núm. 13, una de las pocas antiguas que áun se sostienen, ha venido á quedar en el lado izquierdo del punto en que desemboca el viaducto; es humilde y sencilla, pero conserva intacta su fachada, su patio y el herraje de su puerta, que son característicos. Un dedo popular habia escrito con almazarron, la última vez que la vimos (Junio 1874), este pomposo letrero, que, aunque groseramente falso, prueba la importancia que á la tal casa le dan los arqueólogos de la Morería: *Palacio de Isabel la Católica.*

que pertenecieran á la villa todos los piés de árboles y al cabildo los pastos; dispúsose, para memoria de este pacto, que la clerecía tomase por armas el oso de Madrid pastando y la villa empinado á un madroño.—1260. Juntó varios caballeros de *Madrit* y otros pueblos el infante don Juan, arzobispo de Toledo, hijo de don Jaime de Aragon, y acometió á los moros: fué derrotado y se vió obligado á retirarse.

Siglo XIV. 1329. Reunió por primera vez Fernando IV Córtes en *Madrit* (1).—Reuniólas tambien frecuentemente durante su residencia en *Madrit* Alfonso XI, estableciendo en ellas que no pudieran imponerse pechos ni tributos sin acuerdo de las mismas.—1336. Asistió el concejo al cerco de Algeciras.—1338. Se firmó aquí el convenio hecho en las Córtes de Daroca.—1347. Alfonso XI varió la forma de gobierno de la villa, estableciendo doce regidores, dos alcaldes, uno caballero y otro letrado, y un alguacil tambien del estado de caballeros, dió á la villa nuevos fueros, mandando se rigiera por las leyes de su bisabuelo.—1369. Los partidarios de Enrique de Trastamara sitiaron á *Madrit*, defendióse la villa, pero cayó en poder de los enriqueños por una traicion.—1373. Vino Leon V, rey de Armenia, á quien el soldan de Babilonia le habia ganado el reino; compadecido de él Juan I, le cedió el señorío de *Madrit;* los alcaldes y regidores otorgaron poder á varios vecinos para que rindieran homenaje al de Armenia á nombre de la villa. Confirmó éste á la villa sus fueros y privilegios, residió en ella dos años y reedificó las torres del alcázar.—1390. Murió en Alcalá Juan I de resultas de la caida de un caballo, y fué proclamado en *Madrit*, ántes que en ninguna otra ciudad del reino. el niño Enrique, de edad de 11 años.—1391. Murió Leon, rey de Armenia en París; Enrique III expidió una cédula alzando el pleito-homenaje que los madrileños habian hecho á aquél, quedando incorporada de nuevo la villa á la corona de Castilla. Córtes en *Madrit:* hallándose reunidos los regentes y tutores del rey niño en la iglesia de San Martin, los cercaron los condes de Trastamara y Benavente para apoderarse del gobierno, dando principio las largas turbulencias de la minoría de Enrique III. El rey y la corte se trasladaron de Madrid á Segovia, *por no ser fuerte aquella villa,* dice Mariana.—1393. Se desarrolló una epidemia, por la cual se retiró el rey á Illescas.—1394. Las Córtes de *Madrit* declararon al rey mayor de edad; éste edificó nuevas torres en el alcázar para

(1) Fechas de las Córtes reunidas en Madrid hasta 1822: 1329, 1339, 1391, 1394, 1419, 1435 segunda vez en el mismo año; 1528, 1534, 1552, 1563, 1567, 1586, 1588, 1592, 1598, 1607, 1611, 1615, 1623, 1632, 1647, 1649, 1650, 1651, 1655, 1658, 1713, 1789, 1814, 1820, 1821, 1822.

custodia de sus tesoros; recibió en el mismo á los embajadores del Papa y de los reyes de Francia, Aragon y Navarra, y celebró sus bodas con Catalina de Inglaterra, habiendo por este motivo fiestas y regocijos: Enrique III fundo el Pardo, que casi vino á ser su corte.

Siglo XV. 1417. Empezó en *Madrit* el reinado de don Juan II que residió ordinariamente en esta villa.—1419. Fué declarado mayor de edad Juan II; *Madrid* siguió su partido en las revueltas contra el infante D. Enrique de Aragon y el rey de Navarra. — 1422. Fué preso en Madrid el infante D. Enrique por órden del rey de Castilla.—1434. El rey de Castilla recibió en el alcázar una embajada del rey de Francia; Juan II tenia á sus piés un leon manso con un collar de brocado en el acto de la recepcion; magníficas fiestas en Madrid; nueva embajada del rey de Francia que traia el duque de Bretaña, á quien el rey convidó á una cacería en el Pardo que duró cuatro dias; fiestas, justas y torneos terminados por el *Paso honroso* sostenido por D. Beltran de la Cueva; murió el célebre literato y astrónomo D. Enrique de Villena, cuyos preciosos manuscritos fueron quemados de órden del rey por Fr. Lope Barrientos en los cláustros de Santo Domingo, fué sepultado en San Francisco; grandes lluvias é inundaciones que se recordaban en Madrid llamando á este año *del diluvio*.—1438. Gran peste en Madrid. —1444. Traslacion á Madrid de los restos de Pedro I *el Cruel*; nació en Madrid un hijo de D. Alvaro de Luna; grandes fiestas con este motivo; fué padrino el rey, que regaló á la madre un rubí de valor de 1.000 doblas.—1450. Proclamacion de Enrique IV.—1452. Reñidos bandos en Madrid entre los caballeros y hombres buenos sobre el gobierno de la villa.— 1462. Nació en Madrid Juana, llamada por el pueblo la *Beltraneja*, fruto del escándalo y gérmen de discordia, á quien los Estados del reino juraron princesa y heredera de Castilla (juramento revocado despues).—1463. Privilegio concedido á Madrid para que pudiera tener mercado los martes de cada semana y las férias de San Miguel y San Mateo.—1464. Fundacion del monasterio de San Jerónimo cerca del Pardo, en memoria de haber lucido su gallardía en el Paso honroso D. Beltran de la Cueva.—1465. Fué preso el alcaide del alcázar de órden del rey despues de haber intentado poner la mano en él; Enrique IV concedió á Madrid un privilegio libertándole de varios pechos y monedas y dándola el título de *muy noble y muy leal*; entregóse la villa de órden del rey al arzobispo de Sevilla encargado de custodiar en el alcázar á la reina doña Juana de Portugal, presa por disposicion de su esposo en castigo de su liviandad; huyó doña Juana á Buitrago, pero á poco fué presa de nuevo y



Plazuela de la Paja.

conducida con su hija la *Beltraneja* por segunda vez al alcázar; Madrid siguió el partido de Enrique IV en las revueltas promovidas por su hermano D. Alfonso; por este tiempo se gobernaba la

villa por un magistrado llamado *Asistente* (además de los alcaldes y regidores).—1470. Vino á Madrid el conde de Armañac huyendo de su pariente el rey de Francia.—1472. Cambióse el nombre de *Asistente* en el de *Corregidor*.—1475. Murió en Madrid Enrique IV y á poco tiempo la reina doña Juana en el convento de San Francisco, donde estaba retirada.—1476. Grandes bandos en Madrid sobre la sucesion de la corona, el uno aclamaba á la *Beltraneja* y poseia el alcázar y la mayor parte de la villa; el otro, que defendia á los Reyes Católicos, se puso de acuerdo con el duque del Infantado que cercó á Madrid, y despues de un porfiado sitio se apoderó de la villa por capitulacion; los partidarios de la *Beltraneja* se retiraron al alcázar y resistieron por algun tiempo; el duque le cercó con una alta tapia para quitar á los sitiados toda retirada; á pesar de eso á los dos meses los caudillos huyeron, uno al castillo de la Alameda y otro á la fortaleza del Pardo, apoderándose el duque del alcázar.—1477. Hicieron su solemne entrada en Madrid los Reyes Católicos, aposentándose en la casa de D. Pedro Laso de la Vega, situada en la plazuela de la Paja (1).—1478. Resolvieron los reyes Católicos la traslacion del convento de San Jerónimo

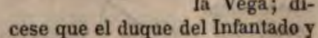
(1) La plazuela de la Paja, la principal y tal vez la más espaciosa de la villa en sus buenos tiempos, despues de haber sido cifra de grandeza, asiento de varones y empresas celebérrimas y teatro de solemnes y terribles escenas, despues de conservar tres siglos mansiones profundamente venerables, ha entrado de lleno en el período de su descomposicion y su ruina. La casa que albergó á los Reyes Católicos antes que Madrid fuera corte, aquella en que la desgraciada reina doña Juana escribió á su padre quejándose de que «la juzgaban *sin seso* cuando si estaba desesperada era de celos», acaba de perder este año su parte principal, todo el lado que daba á la plazuela, dejando al descubierto el resto de aquel edificio, respetable por sus recuerdos, despreciable bajo el punto de vista artístico; la casa número 3 en que nació el octavo Condestable de Castilla, tiene convertido el patio con sus galerías, sus columnas y escudos en meson para arrieros, ostentando sobre los arcos por donde salió la famosa mascarada con que se celebró el bautizo del futuro Condestable este humilde letrero: «Posada nueva de la paja y de Isidro;» sobre el terreno donde vivieron Ruy Gonzalez de Clavijo, llamado el orador por su facundia, y el licenciado Vargas, tan privado de los Reyes Católicos que en todo asunto de importancia apelaban á su dictámen con la fórmula: *Averigüelo Vargas*, acaba de ser invadida por el Café de España, que con sus banderines y gallardetes, sus cartelones y luminarias y la bulliciosa concurrencia á espectáculos, á real la pieza, ha logrado alterar la fisonomía y turbar la paz sepulcral de la plazuela; á altas horas de la noche, cuando se confunden en la sombra los ángulos de los edificios y la entrada de las callejuelas inmediatas, todo es allí frio, viejo y triste; crujen las maderas, se desprenden los casco-

al Prado; prodigaron títulos nobiliarios á los caballeros y nobles de Madrid que comenzaban á constituir la corte.—1492. Espulsion de los judíos que estaban avecindados en Lavapiés; destruccion de la sinagoga y la Judería. Fueron quemadas las casas que los judíos tenian en lo que hoy se llama Campillo de Manuela.



Portada de la Latina.

Siglo XVI. 1502. Hizo el Gran Capitan venir preso á Madrid al duque de Calabria D. Fernando de Aragon; entraron el archiduque D. Felipe y su esposa doña Juana llamada *la Loca*, habiendo fiestas con este motivo.—1504. A la muerte de Isabel la Católica se suscitaron graves turbulencias sobre el gobierno del reino; parte de los vecinos aclamaron á doña Juana, otra al príncipe Don Cárlos, prolongándose las turbaciones hasta 1506 en que los dos bandos vinieron á las manos. — 1507. Fundacion del Hospital de la Latina (1). Los gobernadores del reino cardenal Cisneros y Lovaina trasladaron su residencia á Madrid á la muerte del rey Católico, aposentándose en las casas de Laso de la Vega; dícese que el duque del Infantado y



tes y parece que se oye el quejido de algun edificio cansado de estar de pié tantos años y resuelto á venirse al suelo para dejar lugar á nuevas construcciones que, por modestas que sean, han de aventajar á las insignificantes que tan grande como inmerecido papel representaron otro tiempo.

(1) La portada del hospital de Nuestra Señora de la Concepcion fué construida por un arquitecto moro llamado Maese Hazan, segun consta de una cláusula del testamento de los fundadores. Está muy léjos de ser un modelo de estilo, ni de formar un conjunto tan rico y armonioso como otras obras arquitectónicas del mismo género, aunque las molduras y calados que la adornan, las estátuas

el conde de Benavente, instigados por sus colegas de la grandeza, pidieron á Cisneros les presentara los poderes con que gobernaba al reino, y el cardenal les contestó desde el balcon de Laso: «estos son los poderes con que gobernaré á España hasta la venida del príncipe,» y les mostró las tropas y artillería que habia inmediatas á la casa; pero esta, tan repetida y celebrada anécdota, que no se apoya en documento alguno, es en opinion de Alvar Gomez, cronista concienzudo de Cisneros, una hablilla vulgar, forjada á imitacion del dicho que refieren de Escipion los historiadores (1); los regentes escribieron á don Cárlos, que se hallaba en Flandes, dándole el dictado de príncipe y pidiéndole no se titulase rey durante la vida de su madre; hubo despues una

Escalera de la Latina.

---

con sus guarda-polvos, el grupo que representa la Visitacion y los escudos de armas que tiene al lado de la puerta son para estimados, en Madrid sobre todo, donde apenas hay monumentos antiguos. En la portada se lee la siguiente inscripcion: «Este hospital es de la Concepcion de la madre de Dios, que fundaron Francisco Ramirez y Beatriz Galindo, su mujer, año de 1507.»

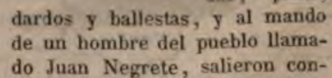
En el interior del edificio, en que sólo hay unas cuantas camas, nada existe de notable mas que el pasamano de la escalera, que es de piedra blanca con calados y hojarasca, todo ello trabajado con inteligencia y soltura. La portada de la Latina es un testimonio de la decadencia de la arquitectura ojival.

(1) En todo caso yerran los que afirman que esta contestacion de Cis-

junta de grandes y prelados en las casas de Laso, donde se acordó que D. Cárlos se titulara rey juntamente con su madre; proclamacion de Cárlos I. — 1520. Madrid abrazó la causa de las Comunidades de Castilla adhiriéndose al movimiento de Toledo, Avila y otras ciudades y poniendo sus huestes á las órdenes de Juan de Padilla; los partidarios del Emperador levantaron fortificaciones, fosos y barricadas á la parte nueva de la poblacion y construyeron un castillo en la Puerta del Sol, donde, como en la calle de Carretas y plazuela de la Leña, hubo un reñido combate entre imperialistas y comuneros. Temiendo éstos que la llegada del alcalde de Corte Hernan Gomez de Herrera fuera para hacer pesquisas contra Toledo, asaltaron su posada, y no encontrándole, la del alcaide del alcázar, Vargas; al saber que habia ido á Alcalá á traer socorros, se armaron de escopetas, alabardas, picas, dardos y ballestas, y al mando de un hombre del pueblo llamado Juan Negrete, salieron con-



Casa de Cisneros.



neros, que, como dejamos dicho, vino á hospedarse á la ya citada casa de Laso de la Vega en la plazuela de la Paja, fuera dada desde el balcon de la que mandó edificar entre la calle del Sacramento y la plazuela de la Villa y vinculó al mayorazgo de que es hoy poseedor el conde de Oñate. La fachada de este edificio que dá á la plazuela de la Villa nada tiene de particular; la de la calle del Sacramento ha perdido su carácter por obra de un revoque amarillo; lo único notable que la queda, es una puerta de medio punto que dió ingreso á una capilla y que tiene escudos de armas á los lados y encima un balcon decorado por dos columnas arrimadas y un fronton triangular estilo del Renacimiento.

tra Vargas, le desconcertaron á campo raso y le obligaron á retroceder; Toledo envió á Madrid 500 hombres y 30 lanzas á las órdenes de Gonzalo Gaitan, con los que desbarataron la gente de Arias de Avila, señor de Torrejon de Velasco, que quiso reforzar á Vargas; estrechado por el pueblo el alcázar, cuyos cañones hacian gran daño, empezó á minarle por cuatro partes. Notándolo los sitiados, derribaron las casas contiguas para que la artillería jugase con más franqueza. No cedian los de fuera un palmo de lo que ganaban; cada partido tenia un buen artillero; el de los sitiadores mató al de los sitiados y los defensores del alcázar se entregaron al alcalde de la comunidad, que era el licenciado Castillo, con lo que la villa quedó enteramente por los comuneros,



Predicacion del Obispo Acuña. (Facsímile de un dibujo contemporáneo é inédito.)

bien provistos de armas con las que sacaron del alcázar. Hizo Madrid una acogida entusiasta al obispo Acuña, y no contento con haber socorrido á Segovia, dió sus caudales y la flor de su juventud al obispo para que defendiera en la provincia de Toledo las libertades de Castilla (1).—1524. Entró el Emperador en Madrid donde se curó de unas cuartanas que habia padecido en Valladolid, cobrando por este motivo gran aficion á la villa; recibió en ella la noticia de la victoria de Pavía alcanzada por las tropas españolas sobre las francesas.—1525. Fué conducido á Madrid Francisco I rey de Francia, prisionero en aquella jornada, y custodiado primero en las casas de Ocaña, llamadas más tarde de Lujan (1), y

---

(1) Este dibujo, único que existe sin duda relativo y contemporáneo al levantamiento de las comunidades de Castilla, es un facsímile de la viñeta que se halla en el códice autógrafo de las *Batallas y Quincuagenas* de Gonzalo Fernandez de Oviedo, procedente de la Universidad de Salamanca y actualmente en depósito en la Academia de la Historia. Eso bastaba para que pusiéramos todo empeño en reproducirle aquí, como curiosísima y muy estimable reliquia de aquellos tiempos. Aparece á la izquierda Acuña, en una tribuna cubierta con un paño, arengando al pueblo armado que le rodea; al pié de éste su paje teniendo el almete, la lanza y el caballo; en el fondo se ven los comuneros, cuya decision excita el guerrero que se destaca al lado derecho sosteniendo el pendon de Castilla. La ojeriza de Gonzalo de Oviedo se revela en los dos capelos y la tiara que puso en la mantilla del caballo, para justificar una copla contra el obispo. Sobre su valor histórico, tiene esta viñeta un mérito artístico que no es posible desconocer; hay en ella unos toques tan delicados y una manera de hacer tan franca y tan correcta, que podrian motivar dudas sobre la fecha del dibujo, si las admitiera la autenticidad del códice. Á la buena suerte que nos cabe en poderle dar por vez primera á la estampa, debemos corresponder contentándonos con eso y no tomando para este insignificante trabajo, ni una sola noticia que mengüe el interés del importante manuscrito, cuya única copia guarda la Academia con propósito de hacer de ella una edicion.

(1) Ha habido una larga cuestion, que áun dura y no está del todo resuelta, sobre si Francisco I estuvo, siquiera fuera por pocos dias, preso en la torre de los Lujanes. Forman ésta y la casa señorial de los Lujanes un grupo de construcciones pertenecientes á tres distintas épocas, siendo la más antigua de todas la que constituye la torre. Tiene ésta una sola puerta que en lo antiguo comunicaba con las afueras de la fortaleza y actualmente dá á la calle del Codo; pertenece al género de arquitectura que en la historia del arte y de la cultura española representa la legítima influencia del arte mahometano ejercida pacíficamente por vasallos sarracenos de la corona de Castilla, que en medio del cristianismo lograron conservar la religion y las costumbres de sus padres. Compónese de un arco *túmido-ojival*, que recuerda los que llevan nombre de herradura, y aparece exornado sencillamente por un voltel ó baqueton que rodea su periferia in-

despues en el alcázar; Francisco I intentó evadirse; vinieron su madre y hermana á solicitar del E perador su libertad; hubo en



Torre de los Lujanes.

convento de San Francisco una junta en que se acordó que los moros últimamente bautiza fueran obligados á seguir la

---

terna. Hállanse las hojas de la puerta, que parecen de nogal, chapeadas de hierro y exornadas de clavos piramidales en punta de pica, lo cual contribuye á dar cierto aspecto de unidad á la construccion militar á que aquel pertenece. Enclavada la portada en el antiguo muro y llevándola todos los caractéres artísticos que hoy ofr cuando ménos á la primera mitad siglo XV, es evidente que la torre los Lujanes revela una antigüe muy superior á la entrada en Mad de Francisco I de Francia, lo sucede tambien respecto del inte del expresado monumento. Const

de Cristo. — 1526. Recobró su libertad el rey de Francia, que se casó poco despues con la infanta doña Leonor, hermana del Emperador. — 1528. Hubo Córtes en San Jerónimo para la jura del príncipe de Astúrias D. Felipe. — 1534. Reuniéronse otras dos veces; concedió el rey á los procuradores la colocacion de una corona real sobre el escudo de las armas de la villa y el título para ésta de *imperial* y *coronada*. — 1541. Reedificó Cárlos V el alcázar, para lo cual derribó la parroquia de San Miguel que estaba lindando con él y edificó en su lugar la de San Gil, dando la advocacion de San Miguel á la capilla real; la poblacion de Madrid á principios del siglo XVI no pasaba de 3.000 vecinos; ántes que Felipe II fijara en ella su corte, contaba ya de 25 á 30.000 almas y más de 2.500 edificios dentro de los límites del segundo ensanche. — 1561. Por este año sin declaracion terminante de Felipe II trasladó la corte á Madrid, trayendo á ella el sello real de los tribunales y la servidumbre, desde Toledo donde se hallaba; llevóse la puerta de Balnadú al camino de Fuencarral, la del Sol al de Alcalá, la de Anton Martin al arroyo de Atocha, y la de la Latina poco más arriba del sitio en que se encuentra la de Toledo; con la construccion de inmensos pero destartalados palacios para la grandeza y las talas para el consumo de leña y carbon de la poblacion cortesana que se instaló en la villa, comenzó la destruccion de los grandes montes de Madrid; con los árboles empezó á desaparecer el agua que tan abundante era; con la falta de humedad se esterilizó el suelo, se hizo rudo el clima y perdió este pueblo las condiciones de vida pro-

---

ye el primer piso de la torre una bóveda de cañon seguido, construida en los postreros dias del siglo XVI, el principal que forma un espacioso salon de 7,61 de Este á Oeste por 6,55 de Norte á Sur y cuyos muros tienen el espesor de 1,47 en el frente de la villa y 1,91, 1,47 en lo restante, se halla cubierto por rica techumbre, característica en la segunda mitad del siglo XV en que hubo de experimentar alguna restauracion la antigua fábrica. Consiste la expresada techumbre, cubierta ahora por un lienzo, en gruesas alfardas ó tirantes que, pasando de parte á parte en la direccion de Este á Oeste, aparecen enriquecidas, así como los intervalos de una á otra de frisos y follaje con pinturas. En nuestro libro *El futuro Madrid* hemos propuesto: el derribo de la casa contigua para unir por su solar y el de las Carboneras las plazuelas de la Villa y del Conde de Miranda, que tan poderosamente están pidiendo esta reforma; la reparacion de la torre por medio de una restauracion inteligente que, respetando los vestigios decorativos que conserva, los tome por modelo de lo que debe hacerse con el fin de devolverla el carácter que bárbaras composturas la han quitado, y la formacion de un jardin al rededor de la torre, en el cual debiera colocarse la estátua de Cárlos V que estuvo en la plazuela de Santa Ana y que hoy se conserva en el Museo como objeto que necesita guardarse bajo fanal.

pia que hasta entónces habia tenido.—1568. Prision en su cámara del desgraciado príncipe Cárlos de órden del rey su padre, que procuró envolver en el misterio la extraña muerte de su hijo. En el mismo año murió Isabel de Valois.—1570. Entró en Madrid la reina doña Ana de Austria, cuarta mujer de Felipe II, en medio de grandes fiestas para celebrar su llegada.—1573. Fueron trasladados al Escorial los restos del príncipe Cárlos.—1578. Nació en Madrid Felipe III.—1579. Fué preso Antonio Perez.—1580. Salió Felipe II para tomar posesion de la corona de Portugal. Vinieron á Madrid tres embajadores del Japon; fué jurado el infante D. Diego príncipe de Astúrias.—1590. Se fugó Antonio Perez de su prision, y se refugió en Aragon, siendo causa de su levantamiento.—1591. Entró Cárlos Manuel, duque de Saboya.—1598. Fué proclamado Felipe III, con cuyo motivo hubo grandes fiestas.—1599. Entró la reina doña Margarita de Austria y volvieron á celebrarse fiestas.

Siglo XVII. 1601. Trasladóse la corte á Valladolid. Mandóse dar un inventario de la plata que cada cual tuviera.—1602. Vinieron los reyes á Madrid y se hospedaron en las Descalzas.—1603. Se dobló el precio de toda la moneda de vellon. Volvieron los reyes á Madrid y se hospedaron en casa del duque de Lerma.—1604. Incendio del palacio del Pardo.—1606. Volvió la corte, para lo cual contribuyó la villa con 250.000 ducados.—1608. Entró el duque Guiena para desposarse con la infanta doña Ana, á nombre del delfin de Francia.—1612. Fué recibido el embajador de Francia, duque de Umena.—1615. Fiestas solemnes por la entrada de Isabel de Borbon.—1616. Se desarrollaron en la corte la corrupcion y la venalidad. Murió Cervantes en el abandono y la miseria más completos.—1617. Fué desterrado el duque de Lerma, privado de Felipe III.—1619. Se edificaron la Plaza Mayor y las Casas Consistoriales, pasando á ellas el ayuntamiento de Madrid, que ántes celebraba sus sesiones en la parroquia del Salvador.—1620. Murió en Madrid el archiduque Cárlos.—1621. Fueron presos los duques de Osuna y desterrado el de Uceda. Murió en en el patíbulo el conde de la Oliva, acusado de hechicero. Murió Felipe III y fué proclamado Felipe IV en medio de grandes fiestas; fué preso y conducido á la fortaleza de la Alameda el duque de Osuna, virey de Nápoles; fué degollado D. Rodrigo Calderon, á pretexto de las muchas riquezas que habia reunido durante su privanza.—1622. Fiestas con motivo de la canonizacion de San Isidro.—1623. Vino el príncipe de Gales, despues Cárlos I de Inglaterra, se hospedó en San Jerónimo y luégo en el alcázar.—1626. Se construyeron el palacio y jardines del Buen-Retiro. Fué Quevedo y Villegas conducido á la torre de Juan Abad y

encerrado en la de Jovay; desde allí escribió al presidente de Castilla: «He visto muchos condenados á muerte, pero ninguno condenado á que se muera.» —1631. Incendio en la Plaza Mayor. —1637. Hubo solemnes funciones en Madrid para celebrar la subida al trono imperial del cuñado de Felipe IV. Creció la corrupcion en la corte; galanteos de Villamediana á la reina. Asesinato del conde. —1641. Sufrió Quevedo nuevas persecuciones, le confiscaron los bienes y le llevaron á un calabozo de San Márcos de Leon, donde vivió de limosna. —1643. Caida de Olivares; tumulto contra el favorito. — 1648. Se descubrió una conspiracion para matar al rey, en que estaban complicadas muchas personas, parte de las cuales fueron presas y algunas sufrieron el tormento, siendo degollados D. Cárlos y D. Juan Padilla; el duque de Hijar pagó 10.000 ducados por rescatar la vida, que pasó en cárcel perpétua; Domingo Carral, portugués, murió en el cadalso.—1650. Fué asesinado. á los dos dias de su llegada, Antonio Ascham, ministro de la república inglesa, en Madrid. —1661. Nació Cárlos II. —1662. Resentido el marqués de Liche de que no le hubieran concedido algunos de los empleos que habia tenido su padre, D. Luis de Haro, colocó unos barriles de pólvora en una mina bajo el teatro del Buen-Retiro, con propósito de hacerle saltar cuando el rey estuviese en él; descubierto el proyecto los cómplices fueron ajusticiados, y el rey perdonó al marqués en recuerdo de su padre. Llegaron á su colmo la corrupcion, la inmoralidad y el desórden. Una compañía de soldados de Antequera y los soldados del tercio de Madrid lucharon todo un dia en las calles, dándose hasta doce acometidas, á pesar de haber sacado el Santísimo Sacramento con la esperanza de aplacarlos por ese medio. —1665. Murió Felipe IV. Fué proclamado Cárlos II; fiestas con este motivo. Motin contra el P. Nithard, jesuita favorito de la reina gobernadora; contienda entre ésta y D. Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV y de la actriz la Calderona; intrigas de Valenzuela, segundo favorito de la reina gobernadora; fué preso á las once de la noche y ahorcado dos horas despues, sin que conste el motivo, bien que se hablara vagamente de una tentativa de asesinato de Nithard, el aragonés Malladas, á quien D. Juan de Austria profesaba gran aprecio; habiendo creado la reina para su guarda un regimiento que llamaron de los schombergos, porque estaba uniformado á la francesa como los soldados de Schomberg, estuvo á punto de ocurrir un conflicto entre el pueblo y este cuerpo. —1672. Incendio de la Plaza Mayor.—1675. Fué Cárlos II declarado mayor de edad y desterró á su madre. —1680. Entró María Luisa de Borbon, primera esposa de Cárlos II, y hubo fiestas con este motivo. Un comerciante llamado Márcos Diaz ofre-

ció probar que los regidores de Madrid se apropiaban sumas considerables sin dar cuentas; no haciéndose aprecio de su oferta insistió en ella, y volviendo de Alcalá, unos enmascarados le dieron muchos golpes, de los cuales murió. El pueblo, al tener noticia de esto se amotinó, rodeó el coche del rey, gritando: «Viva el rey y muera el mal gobierno.» Con la muerte de Diaz aumentó el motin: más de 6.000 personas recorrieron las calles varios dias, sin que durante ellos se atreviera el rey á salir de palacio, temiendo algun insulto á su persona.—1689. Célebre Auto de fé en la Plaza Mayor: murió la reina María Luisa de Borbon. —1690. Entró la nueva esposa de Cárlos II, Mariana de Nebourg. —1696. Hechizos, conjuros y exorcismos de Cárlos II, é intrigas de las cortes extranjeras para arreglar á su conveniencia la sucesion al trono; manejos entre los intereses austriacos y franceses. —1699. Revolucion en Madrid á pretexto de la carestía del pan; el pueblo acudió bajo las ventanas del alcázar pidiendo al monarca pusilánime que despertase de su letargo y acudiera á remediar las necesidades públicas; Cárlos II conjuró aquel tumulto dirigiéndole á su ministro Oropesa, que difícilmente pudo escapar de las iras del pueblo madrileño; enfermedad de Cárlos II; famoso testamento en que designó para su heredero al nieto de Luis XIV, Felipe, duque de Anjou. —1700. Murió Cárlos II, dejando á España por último regalo de su impotencia dos guerras, una civil y otra europea.

Siglo XVIII. 1701. Proclamacion de Felipe V, que á poco de entrar en Madrid salió á ponerse al frente de sus tropas para combatir al archiduque Cárlos que le disputaba el trono; Madrid abrazó el partido de Felipe. —1702. Nombró Felipe V á la reina, gobernadora, asociándola en la regencia al cardenal Portocarrero y presidentes de los Consejos.—1703. El de Castilla declaró excluida de la sucesion al trono á la casa de Austria. —1705. Conjuracion para apoderarse del rey y la reina el 11 de Junio en el palacio del Buen-Retiro y llevarlos á Lisboa; fué el principal agente de ella el marqués de Leganés, á quien prendieron y llevaron á la ciudadela de Pamplona.—1706. Abandonó la corte la capital y se trasladó á Búrgos; entró en Madrid el archiduque Cárlos auxiliado de tropas inglesas y portuguesas; proclamacion del archiduque; los partidarios de Felipe atacaron á las tropas auxiliares y el archiduque se vió obligado á retirarse; volvió á entrar Felipe V y dejando por regente á la reina, marchó de nuevo á reunirse á su ejército.—1707. Nació en Madrid Luis I. Fué preso el duque de Medinaceli, ministro de Felipe, por sospechas de infidencia, y conducido á Segovia; condenado á muerte, el rey le conmutó esta pena por la de prision perpétua. —1710. Felipe V perdió

las batallas de Almenara y Zaragoza y se vió obligado á abandonar de nuevo á Madrid, donde volvió á entrar el archiduque, retirándose la corte á Valladolid; volvió Felipe V á Madrid.—1713. Auto acordado en Madrid estableciendo la ley sálica; Nació Fernando VI.—1714. Murió la reina María Luisa de Saboya; entró doña Isabel de Farnesio, segunda mujer de Felipe V.—1716. Destierro de la princesa de los Ursinos; nació Cárlos III.—1719. Destierro del cardenal Alveroni.—1722. Solemne entrada del príncipe de Astúrias con su esposa Luisa de Montpensier.—1724. Proclamacion de Luis I; prision de la reina por seis dias, de órden de su esposo; murió Luis I de viruelas en el Buen-Retiro; volvió á tomar el mando Felipe V.—1725. Prision de Riperdá; la reina viuda se retiró á Francia.—1754. Incendio del alcázar que consumió todo el edificio.—1735. Se cerró el tribunal de la Nunciatura por diferencias con el Papa.—1737. Comenzó la construccion del actual palacio.—1743. Fué nombrado ministro universal el marqués de la Ensenada.—1746. Murió Felipe V en el Buen-Retiro; proclamacion de Fernando VI.—1759. Murió Fernando VI en Villaviciosa, se encargó de la regencia la reina madre Isabel de Farnesio, hasta la venida de Cárlos III, rey de las Dos Sicilias, que hizo su entrada en la villa en el mismo año; grandes fiestas para celebrarla.—1763. Establecimiento de las loterías.—1766. Motin contra Squilache, que empezó resistiendo la órden que prohibia el uso de las capas y sombreros gachos; el ódio popular se dirigió especialmente á los guardias walonas: despues de sosegado el tumulto, por haber conseguido el pueblo lo que solicitaba, volvió á agitarse con motivo de haber abandonado Cárlos III la corte trasladándose á Aranjuez.—1767. Expulsion de los jesuitas, que fueron sorprendidos el 1.º de Abril en todos los conventos á la misma hora, trasladados á los puertos de mar y conducidos en buques españoles á los Estados del Papa.—1787. Se prohibió sepultar en las iglesias.—1788. Murió Cárlos III; proclamacion de Cárlos IV.—1790. Incendio en la Plaza Mayor.—1791. Destierro de Florida-Blanca.—1795. Conjuracion para asesinar á Godoy, formada por el brigadier Valdespino, el P. Gil, clérigo de menores, la marquesa de Matalallana y otros que fueron castigados.—1798. Fué exonerado Jovellanos y desterrado á Astúrias, comenzando las persecuciones que padeció.

Siglo XIX.—1805. Abolicion de las corridas de toros y novillos; reforma de las comunidades religiosas.—1807. Arresto del príncipe Fernando de órden de su padre Cárlos IV.—1808. Abdicacion de Cárlos IV; protesta de la abdicacion. Al saberse en Madrid el motin de Aranjuez estalló otro en la villa, en que fueron saqueadas, destruidas é in-

cendiadas las casas de Godoy. Corresponde á este año la gloriosa jornada del Dos de Mayo. Llegó José Bonaparte á Chamartin y entró en Madrid. Se le proclamó rey, llevando el pendon el conde de Campoalange. Retirada de los franceses de Madrid á consecuencia de la batalla de Bailen. Entró el general Castaños con sus tropas. La derrota de Somosierra dejó descubierta la capital. Intentó ponerse en estado de defensa; se repartieron al pueblo 8.000 fusiles pero faltaban las municiones; se hicieron algunos fosos y se levantaron baterías á barbeta delante de las puertas de la villa, se aspilleraron las tapias de la cerca, principalmente las del Retiro, se abrieron zanjas en las calles de Atocha, Alcalá y Carrera de San Jerónimo, desempedráronse otras, se formaron barricadas y se parapetaron los balcones y ventanas; el 2 de Diciembre se dejaron ver en las alturas del Norte los dragones imperiales. Ese dia, aniversario de la batalla de Austerlitz, llegó Napoleon á Chamartin á las doce de la mañana é intimó la rendicion. Batió tenazmente con treinta piezas las tapias del Retiro y fácilmente abrió paso á los tiradores de la division Villatte, que se apoderaron de la fábrica de porcelana, el observatorio y el palacio, haciendo retirarse á los defensores hasta la parte alta de las calles de Atocha y Alcalá; capituló la Junta; salieron con la poca tropa que habia el marqués de Castelar y el vizconde de Gante; viéndose abandonados los defensores se retiraron á sus casas; entró Murat el 4 de Diciembre al frente de las tropas francesas, encontrando aún alguna resistencia de parte de los grupos que se habian refugiado en el cuartel de Guardias de Corps; expidió Napoleon varios decretos suprimiendo el tribunal de la Inquisicion «como atentatorio á la soberanía y la autoridad civil,» destituyendo á los individuos del Consejo de Castilla «como cobardes é indignos de ser magistrados de una nacion brava y generosa,» disponiendo que ningun individuo pudiera poseer más que una encomienda, reduciendo el número de conventos á la tercera parte, aboliendo el derecho feudal en España, poniendo las aduanas en la frontera y mandando formar en Madrid cuatro batallones y un escuadron de Guardia nacional. Vino del Pardo José I y quedó instalado en palacio como nuevo rey de España; suprimió todos los Consejos de Guerra, Marina, Órdenes, Indias y Hacienda refundiéndolos en secciones del Consejo de Estado, y todas las grandezas y títulos de Castilla; dispuso que no se reconocieran en lo sucesivo más que los que él otorgara; extinguió todas las órdenes religiosas, así de monacales como de mendicantes, y abolió el voto de Santiago.—1811. Fué llamado «Año del hambre;» el trigo valia en Madrid á 540 reales fanega, el pan cocido de dos libras á 12; devorábanse y áun se

disputaban los tronchos de berzas y áun las yerbas; caian en las calles desfallecidos niños, mujeres y hombres; desde Setiembre de 1811 á Julio de 1812 se enterraron en la villa unos 20.000 cadáveres.—1812. Habiéndose retirado los franceses con el rey José, la ocupó el ejército anglo-hispano al mando del duque de Wellington; promulgacion de la Constitucion de 1812; ocuparon de nuevo los franceses á Madrid en 3 de Noviembre; salieron á los cuatro dias y volvieron á apoderarse de él en 3 de Diciembre.—1813. Se retiraron definitivamente y entraron en Madrid las tropas españolas al mando del Empecinado.—1814. Se trasladó á Madrid la Regencia del reino establecida hasta entónces en Cádiz; apertura de las Córtes generales en el antiguo teatro de los Caños del Peral; golpe de Estado de Fernando VII; persecuciones rencorosas; carta concediendo á Madrid el título de *muy heróica;* entró Isabel de Braganza, segunda esposa de Fernando VII; grandes funciones.—1818. Murió Isabel de Braganza; conjuracion para matar al rey formada por Richard y Gutierrez que perecieron en el patíbulo.—1819. Casamiento de Fernando VII con María Amalia de Sajonia; fiestas con este motivo.—1820. El pueblo obligó á Fernando VII á presentarse en el balcon de palacio y jurar la Constitucion de 1812; invadió la Inquisicion, dió libertad á los presos y destruyó todo lo que halló en el Santo Oficio; reuniéronse las Córtes en la iglesia de doña María de Aragon; entrada de Riego.—1821. Asesinato del cura de Tamajon.—1822. Asesinato del oficial Landaburu por sus soldados; sangrienta accion entre la Milicia nacional y la Guardia real en la plaza de la Constitucion; derrota de la Guardia.—1823. Salieron de Madrid el rey, la familia real y las Córtes y se trasladaron á Sevilla; reñida accion en que la guarnicion de Madrid batió y dispersó en las afueras de la puerta de Alcalá á la vanguardia realista que precedia al ejército invasor francés; entrada del duque de Angulema al poco tiempo é instalacion de una Regencia del reino; incendio de la iglesia del Espíritu Santo en ocasion que los principales jefes del ejército francés oian misa en ella; suplicio del general Riego en la plazuela de la Cebada; entrada de Fernando VII y grandes fiestas para celebrarla; periodo de terribles persecuciones.—1825. Salió Bessieres de Madrid declarándose contra el gobierno en sentido ultra-realista.—1827. Salió Fernando á Cataluña pronunciada por los ultra-realistas.—1828. Volvió de su viaje para contener la insurreccion; grandes fiestas.—1829. Entraron la reina Cristina y sus padres los reyes de las Dos Sicilias; hubo suntuosas fiestas.—1830. Nació Isabel de Borbon; nuevas fiestas; restableció el rey el decreto derogando la ley Sálica.—1832. La restableció llamando á sucederle á D. Cárlos; vino la infanta doña Luisa Carlota

de Andalucía y logró que Fernando deshiciera lo último y volviera á hacer lo anterior; fué habilitada la reina Cristina para el despacho de negocios durante la enfermedad del rey; destierro de D. Cárlos y su familia á Portugal; se reunieron Córtes en San Jerónimo para la jura de doña Isabel como princesa de Astúrias; solemnes fiestas con este motivo. Murió Fernando VII; quedó la reina viuda gobernando el reino durante la minoría de su hija; proclamacion de ésta; desarme de los voluntarios realistas, que resistieron en su cuartel; se crearon la provincia y Audiencia de Madrid, que extiende su jurisdiccion á las de Guadalajara, Toledo, Ávila, Segovia y Madrid.—1834. Promulgacion del Estatuto Real; se creó en Madrid la Milicia urbana; primera invasion y desarrollo del cólera en Madrid; tumultos, ataque á los conventos y asesinatos de los frailes á pretexto de que habian envenenado el agua de las fuentes públicas; apertura de las Córtes convocadas segun el Estatuto Real; el Estamento de Próceres se reunió en el edificio del Retiro llamado el Cason, y despues en la iglesia del convento de doña María de Aragon; el de Procuradores en la iglesia del Espíritu Santo.—1835. Sublevacion militar en la casa de Correos; intentando apaciguarla fué víctima de ella el capitan general Canterac; supresion de las órdenes religiosas; aplicacion de varios conventos á servicios públicos; derribo de otros para ensanche de calles y plazas; se estableció la Diputacion provincial compuesta de trece individuos; se erigió la estátua á Miguel de Cervantes; se reunió en la Plaza Mayor la Milicia urbana en actitud hostil al ministerio de Toreno, la sitió el general Quesada y fué desarmada; trastornos y escaramuzas en varios sitios de la poblacion, especialmente en la puerta del Sol, plazuela de Santo Domingo, calles de Toledo y Desengaño; nueva division de Madrid en 5 demarcaciones y 50 barrios.—1836. Trastornos en Madrid y asesinato del capitan general Quesada; promulgacion de la Constitucion de 1812; Córtes Constituyentes en la iglesia del Espíritu Santo; insurreccion de los regimientos acuartelados en el Hospicio y San Mateo; trasladóse á Madrid la Universidad de Alcalá.—1837. Vino D. Cárlos sobre Madrid con 20 batallones y 12 escuadrones, llegando á las cercanías del portazgo de Vallecas, y tuvo que retirarse aunque no habia en la capital más que tres batallones del ejército, contando las partidas sueltas y otros tantos escuadrones; promulgacion de la nueva Constitucion.—1840. Tumulto en la Carrera de San Jerónimo é inmediaciones del Congreso con motivo del cambio de ministerio; division de Madrid en 2 cuarteles, 6 juzgados, 12 distritos, 24 parroquias y 89 barrios, que comprendian 540 calles y 71 plazas y plazuelas; salió la reina gobernadora

de Madrid con sus hijas para Barcelona; pronunciamiento de 1.º de Setiembre en las Casas Consistoriales; la Milicia nacional rechazó en la plaza de la Villa al general Aldama que venia por la calle del Luzon con caballería y un batallon del regimiento del Rey á apoderarse del Ayuntamiento: cayó del caballo que recibió tres balazos y se marchó con las tropas al Retiro; entró en Madrid la reina Isabel II y la Regencia provisional presidida por el duque de la Victoria; expulsion del Nuncio. —1841. Las Córtes nombraron al duque de la Victoria regente único del reino, y tutor á D. Agustin Argüelles; sublevacion militar en Madrid contra el regente; accion en la escalera de palacio entre los sublevados que intentaban apoderarse de la reina y los alabarderos que la guardaban, mandados por Dulce, que rechazaron á los invasores; fusilamiento del general Leon y de otros militares notables; se cerró el tribunal de la Rota.—1842. Salió el regente á pacificar á Barcelona sublevada contra él. —1843. Entrada del regente; grandes funciones para celebrarla; salió de nuevo á causa del alzamiento verificado en varias provincias; sitio de Madrid por las tropas pronunciadas al mando del general Narvaez; capitulacion de Madrid; entraron las tropas que se habian unido en Torrejon de Ardoz y el gobierno provisional; se colocó la primera piedra para el palacio del Congreso; se voló el polvorin del Campo de Guardias; Córtes en que se declaró mayor de edad á la reina Isabel; juramento de la misma á la Constitucion del 37; grandes funciones; desgracias ocasionadas en la plazuela de la Villa y Platerías por las descargas que, una noche de las fiestas, se mandaron hacer sobre la multitud á causa de haber salido de ella vivas al duque de la Victoria; disparos de trabucos sobre el coche del general Narvaez, uno de cuyos ayudantes fué muerto y otro herido. —1844. Numerosas prisiones y persecuciones políticas; cambio casi general de empleados públicos; en un solo despacho del ministro de Gracia y Justicia fueron relevados 116 magistrados y jueces; prision de los Sres. Cortina, Madoz, Garrido y otros hombres políticos; entró la reina Cristina; funciones para celebrarla; murió Argüelles; su entierro fué ocasion de una gran demostracion popular; ley de Ayuntamientos, por la cual el de Madrid se componia de un alcalde-corregidor, 10 tenientes de alcalde, 24 regidores y 3 procuradores síndicos; viaje de la reina á los baños de las Caldas en Cataluña; nuevas prisiones y persecuciones políticas; luchas en los barrios de Lavapiés entre los que habian sido nacionales y realistas; regresó la reina por Valencia; publicacion del casamiento de la reina Cristina con don Fernando Muñoz; conatos constantes, verdaderos ó fingidos, de trastornos y nuevas persecuciones; proceso contra el general

Prim, que fué condenado á seis años de prision en un castillo en Ultramar; destierro de varios generales y paisanos.—1845. Se modificó la Constitucion.—1846. Vinieron los duques de Aumale y Montpensier; casamiento de la reina Isabel con su primo Francisco de Asís y de su hermana con el duque de Montpensier; tumulto con motivo del planteamiento del sistema tributario: asonada promovida por varios grupos armados frente al cuartel del Pósito.—1847. Desde una berlina estacionada en la calle de Alcalá hizo fuego La Riva sobre el carruaje de Isabel II una tarde que volvia de paseo.—1848. Estalló al anochecer del 26 de Marzo un levantamiento popular y se trabó por algunas horas una lucha en las Cuatro Calles y otros puntos de la poblacion entre la guarnicion y los paisanos; se sublevó el 7 de Mayo el regimiento de España; se apoderó de la plaza de la Constitucion y se trabó un combate con la guarnicion que la tomó despues de haber jugado la artillería; fué mortalmente herido al comenzar la refriega el capitan general de Madrid Fulgosio; fusilamiento de 8 militares y 6 paisanos; se elevaron á millares las prisiones, persecuciones y deportaciones á Filipinas.—1849. Ministerio llamado *Relámpago*.—1851. Concesion de los ferro-carriles de Madrid á Aranjuez y á Miranda; proyectos de reforma constitucional de Bravo-Murillo.—1852. El cura Merino dió una puñalada á doña Isabel de Borbon en la galería de palacio; ejecucion del regicida, cuyo cuerpo fué quemado en el patio del cementerio.—1853. Se declararon nulas las concesiones de ferro-carriles; célebre votacion del Senado en este asunto.—1854. Destierro de los generales O'Donnell, Serrano, Concha, Armero, Zavala, Infante, Nogueras y otros; derribo de las casas de la puerta del Sol para ensanche y reforma de la plaza; tentativa de una sublevacion militar el 13 de Junio; sublevacion militar el 28, á cuya cabeza se puso el general O'Donnell; entraron en desórden por la puerta de Alcalá las tropas de la guarnicion que habian asistido al combate de Vicálvaro; jornadas del 17 al 19 de Julio, en que varios grupos pusieron fuego al palacio de la reina Cristina y el pueblo bloqueó el de doña Isabel; se nombró una Junta revolucionaria que cambió las autoridades; entró el duque de la Victoria en medio del mayor entusiasmo; alarma en 29 de Agosto producida por los que pedian que la reina Cristina, que aquella mañana salió desterrada, continuase detenida en Madrid.—1855. Coronacion de Quintana; construccion de las líneas de ferro-carriles y telégrafos; ligera invasion del cólera.—1856. Jornadas del 14 al 16 de Julio, en que se trabó una lucha entre las tropas y la Milicia y fueron ametralladas y disueltas las Córtes Constituyentes; salió el duque de la Victoria para Logroño.—1860. Entrada

triunfal del ejército que habia hecho la campaña de África.—1861. Un criado de servir disparó con un cachorrillo á doña Isabel de Borbon, desde el asfalto que habia en la puerta del Sol, cuando regresaba de la jornada de Aranjuez. —1864. Banquete del partido progresista en los jardines de los Campos Elíseos; solemne manifestacion del mismo partido con motivo de la traslacion de los restos de Muñoz Torrero al monumento de Argüelles y Mendizabal.—1865. Demostracion de los estudiantes; tumultos, atropellos y desgracias que dieron nombre á la noche de San Daniel; fuerte invasion del cólera en el mes de Octubre.—1866. Alarma con motivo del alzamiento al mando del general Prim de los regimientos acantonados en Aranjuez y Ocaña; 3 fusilamientos; levantamiento en 22 de Junio de 2 batallones de artillería y un regimiento á caballo, con 24 cañones, y reñida batalla con las demás tropas de la guarnicion; 57 fusilamientos.—1868. Salida de la reina y su corte para San Sebastian; alarmas con motivo del alzamiento en Cádiz y batalla de Alcolea; revolucion de 29 de Setiembre; se formó una Junta; entrada entusiasta de los generales Serrano y Prim; manifestacion monárquica en la plaza de las Caballerizas; manifestacion republicana en la plaza de Palacio.—1869. Córtes Constituyentes; Constitucion democrática; regencia del duque de la Torre—1870. Mató el duque de Montpensier en desafío al infante D. Enrique; eleccion de don Amadeo de Saboya para rey en 17 de Noviembre; fué mortalmente herido el general Prim por varios tiros disparados sobre su carruaje al retirarse de las Córtes.—1871. Entrada en 2 de Enero y juramento de don Amadeo I; salió en 2 de Setiembre para visitar las provincias de Cataluña y Aragon. —1873. Dispararon unos tiros sobre el coche de los reyes al retirarse á palacio la noche del 18 de Julio; salió el rey á visitar las provincias de las Castillas y Galicia.—1873. Renunció la corona; gran agitacion; proclamacion de la República española en 11 de Febrero; salieron D. Amadeo y su esposa para Portugal; agitacion el 24 de Febrero con motivo del cambio del Poder ejecutivo de la República; alarma el 23 de Abril por causa de la disolucion de la Comision permanente de la Asamblea; Córtes Constituyentes; votacion de la República federal. —1874. Disolvió el general Pavía las Córtes por medio de la fuerza el 2 de Enero; tomó las facultades de presidente del Poder ejecutivo de la República el duque de la Torre; salió á ponerse al frente del ejército que combatia á los carlistas; libre Bilbao del sitio que sufria regresó el duque á Madrid.

La villa material y moral desde que fué corte. Rápidamente apuntados como base de nuestra tarea los Anales históricos de

Madrid, á que hemos de necesitar referirnos frecuentemente, importa resumir los caractéres que ha presentado el desarrollo de la vida de este pueblo, cuyo pasado moral y material encontrará tambien el lector retratado con más detalles en la historia, los nombres, la etimología y la descripcion de las localidades y monumentos que van á ocuparnos.

Acabamos de ver que probablemente debe su orígen á los árabes y de seguro su nombre; que fué una avanzada morisca de Toledo; despues un punto, más de escala que de reposo, de los soldados castellanos, y luégo una residencia de paso de los reyes que iban y venian de Leon á Toledo y de Búrgos á Sevilla. Sea por la importancia secundaria del primitivo Madrid, sea porque las vicisitudes que corrió durante la reconquista no fueran propias para que los árabes levantaran construcciones duraderas, sea porque perecieran en la destruccion á que la intolerancia condenó algunos barrios ó por la barbarie que borró monumentos mucho más modernos, del Madrid morisco no han llegado á nosotros más que los nombres y las tradiciones. Certidumbre tenemos luégo de que los reyes castellanos fueron pródigos en conceder á la villa pergaminos, otorgando absurdos y fatales privilegios, pero avaros en levantar edificio alguno digno de atencion; los restos que hemos alcanzado del tan favorito monasterio de San Martin, el miserable de Santo Domingo y el famoso de San Jerónimo, construido de cajones de tierra entre grosera mampostería, son testimonio de todo lo que por entónces alcanzó á hacer aquí la fé cristiana; las destartaladas casas de la plazuela de la Paja y algun otro palacio solariego de magnates, que comenzaron á aficionarse más á la corte de los Reyes Católicos que á la guerra, no eran para señalar la menor huella en el arte, ni para imprimir en Madrid otro carácter que el de una poblacion fundada sobre arena y con arena en forma de ladrillo levantada; mientras en Toledo se arrancaba una montaña de piedra para trasformarla en Catedral, lo mejor que aquí se encontraba para edificar la torre de Lujan, el palacio de los Vargas y la casa de Cisneros, eran algunos cantos de pedernal de Vallecas que reforzaran los macizos de ladrillo.

Antojósele á Felipe II fijar la corte en la villa, y léjos de ganar algo con ese capricho, que tantas la envidiaron, en poco tiempo perdió todos sus elementos naturales de propia vida, sin compensacion efectiva de tamaño estrago. Era Madrid en el siglo XV abundante en montes, y á los cien años de instalada en él la corte habian sido talados para levantar estrambóticos palacios á la nobleza y alimentar los hogares de la poblacion cortesana que dominó la villa; tan abundante era el agua, que por todas partes habia fuentes, y tan superficial estaba, que á brazo se sacaba de los po-

zos, y el hacha que acabó con los árboles desterró las aguas, hasta el punto de que en el reinado de Felipe III ya habia necesidad de mezclar las de manantial con las de noria; recogia Madrid una importante cosecha de trigo y vino, tenia grandes y fértiles huertas, abundantes en excelente hortaliza y delicada fruta, y despues de perder con el arbolado la caza, perdió con la sequía este otro recurso de alimentacion; la humedad constante y general del suelo sostenida por los bosques y el sobrante de las aguas, fecundaba grandes praderas en que se criaba abundante ganado, hasta que agostándose y esterilizándose el suelo de las cercanías de Madrid, perdió tambien las reses y pasó definitivamente de pueblo productor á pueblo casi exclusivamente consumidor; era su clima en el siglo XV muy templado, «de buenos aires y cielos,» cuando los robles, las encinas, los castaños, los nogales, los pinos, los avellanos y madroños quebraban los vientos del Guadarrama durante el invierno y refrescaban la atmósfera en el verano, y cortando y talando, despues de quitar á la villa su campiña, sus aguas, sus alimentos, se la despojó de las condiciones sanitarias á que Cárlos I habia debido el restablecimiento de su salud. Males, que no beneficios, vinieron á Madrid de la preferencia de Felipe II.

Reservóse como hacia en todo, las razones en que la fundara: no fué la posicion casi central con relacion á la Península, porque tambien la tenia Toledo; no el peligro de las rivalidades que en una nacion recien unificada territorialmente podria producir la eleccion para capital de Valladolid ó de Sevilla, porque ménos habia de costar la fundacion á orillas del Tajo, en la vega de Aranjuez ó Toledo, de una capital enteramente nueva para el nuevo reino, metrópoli de dos mundos, que nivelar estas colinas desiguales y continuadas y preparar su suelo para convertirle en plazas y calles de conveniente rasante; no fueron ciertamente las maravillas árabes ó góticas, las alhambras, las mezquitas, las catedrales, los palacios, lo que decidió á Felipe II á fijar aquí la corte; fué la manera de ser de quien, cifrando la nacion en su persona, no podia comprender la necesidad de una capital; al que con una señal elevaba ó hundia una existencia, le bastaban su aposento ó su celda y para nada tenia que ócuparse de la vida civil de sus vasallos.

No se cuidó de enmendar los defectos de la villa, ni de que se corrigiera lo accidentado de su suelo, ni trazó calles anchas y rectas, ni aprovechó el talento de Herrera más que para hacer el puente de Segovia, que le diera cómodo paso á la Casa de Campo y al Escorial, ni construyó más edificio que el que necesitaba para el servicio de sus caballerizas, ni levantó más templos que 17 monasterios, todos grandes, pero todos de la más ruda y tosca mam-

postería, rodeados de inmensas huertas y dependencias, sembrados aquí y allá sin órden ni concierto, como otros tantos obstáculos para que Madrid no llegara nunca á ser verdadera representacion de una corte, que se vanagloriaba de que la prestaran obediencia 600 millones de almas, extendidas en 800.000 leguas cuadradas, la octava parte del mundo conocido. El que no admitia más opinion que la suya huyó de formar en Madrid una capital y se limitó á hacer de él un apeadero; el que necesitaba teatro propio para representar el papel que se habia propuesto, no quiso levantar aquí mas que templos de cascote y se fué á erigir la catedral en la falda escabrosa y solitaria del Guadarrama, gastando 400 millones en un palacio-sepulcro, donde en vida no tuviera más corte que una comunidad de frailes y en muerte un monumento, que con su mole y su soberbia, perpetuara la memoria de quien, despues de no haber tenido fortuna en sus sueños, tuvo tambien la desgracia de que ignorando las condiciones de la materia de que fabricara el orgulloso San Lorenzo, le condenara á ser prematuramente un monton de arena.

No contento con haber privado á Madrid de sus ventajas naturales, sin más compensacion que los inconvenientes de una nueva masa de poblacion errante, aventurera y corrompida, le quitó su condicion agrícola y no hizo nada por convertirle en industrial; condenóle á una vida de prestado, vida raquítica, que tan bien se retrata en el lentísimo y artificial desarrollo que ha tenido desde que vino la corte; confirmó los absurdos privilegios á las comunidades, medio seguro de que la villa no llegara á ser una ciudad decente; en vez de excitar el interés particular para que tomara vuelo la construccion de edificios, con la carga llamada *Regalía de aposentos*, que era el alojamiento forzoso de la servidumbre y los cortesanos, carga que pesaba sobre los pisos principales, impidió que se fabricaran buenas casas, porque capitalizada poco despues la propiedad, para sustraerse al pago, se subdividió en pequeños solares y se dedicó á levantar casas bajas ó *á la malicia*, como se las apellidó porque se evadian de la carga; miserables barracas que eran sin embargo las que hasta el siglo actual constituian las dos terceras partes de Madrid; condenólas á no tener piso segundo para que no pudieran registrar ni hacer sombra á algun monasterio próximo; y cuando por las causas que hemos apuntado, el vecindario se resintió del influjo de los aires delgados y penetrantes del invierno, que habian sustituido al clima templado en otro tiempo por el arbolado y la humedad, apadrinó la preocupacion de que eran necesarios ciertos gases para corregir la sutileza del aire y hacerle más sano y respirable, y permitió que á calles y plazas se arrojaran los animales muertos,

los estiércoles, las aguas corrompidas y todas las inmundicias, creando así una atmósfera que influyó fatalmente en la salud y la raza de los madrileños.

Si Madrid no sufrió iguales perjuicios de los sucesores de Felipe II, porque poco le habian dejado que perder, no les fué tampoco deudor de mayores adelantos: las riquezas y poderío de la dinastía austriaca, que alcanzaba á los diversos y apartados límites de su imperio colosal, que fundaba grandes ciudades en Nueva-España y el Perú, en las remotas regiones orientales y las vastas costas africanas, que levantó en Europa monumentos, templos, palacios, castillos, puentes, acueductos y arcos triunfales en Nápoles y Milan, Bruselas y Amberes, Génova y Lisboa, nada hizo en la capital mas que crear nuevos obstáculos á las reformas que exigia.

Felipe II habia derrochado un tesoro en levantar un monasterio á la falda meridional del Guadarrama, y Felipe V gastó 50 millones en formar en la opuesta un remedo de Versalles; pero ya iremos viendo la escasa huella monumental que, aparte el palacio que sustituyó al alcázar, dejaron ese rey y los que le sucedieron, en la capital con tanto abandono mirada, hasta que, á fines del siglo pasado, en el reinado de Cárlos III, comenzó á tener algunos edificios y mejoras, más que por reconocer este monarca la necesidad de caminar con la civilizacion, porque sus ministros se sentian arrastrados por las corrientes de ella.

Cuáles fueron los beneficios materiales que obtuvo la villa con la venida de la corte, ya lo hemos indicado; un libro especial exigian los documentos y datos que hemos reunido para examinar qué clase de influencia ejerció en su estado moral.

Los escándalos que se dieron casi continuamente, allí donde debió estar el ejemplo; el cinismo de la reina doña Juana y don Beltran; los numerosos bastardos que dejó Felipe I; los amores incestuosos de Cárlos V, á que debió su nacimiento D. Juan de Austria; los rencores de Felipe II con su favorita la de Évoli y con Escobedo y Perez; la disipacion de Felipe IV en el propio palacio y áun en lugares sagrados (1); la

(1) Se conocieron de este rey, además del famoso D. Juan, los siguientes hijos bastardos: un D. Francisco de Austria, que murió de ocho años; doña Ana Margarita, que fué monja en la Encarnacion de Madrid; D. Alfonso de Santo Tomás, que fué obispo de Málaga; un D. Cárlos ó D. Fernando, nombrado con el apellido Valdés, general de artillería en Mahon; D. Alonso de San Martin, obispo de Oviedo, habido en una dama de la reina; don Juan Cosío, llamado fray Juan del Sacramento, que fué predicador. La religion abrigó cuatro hijos de Felipe IV avergonzados de serlo. De ellos sólo reconoció á D. Juan, y eso porque no teniendo hijo legítimo Olivares y queriendo reconocer á uno natural, fruto de miserables relaciones, para dismi-

ostentacion que públicamente hizo Villamediana de sus amores á la reina Isabel; el descaro con que Valenzuela pregonó sus relaciones con la reina gobernadora y toda la larga série de hechos vergonzosos que se sucedieron hasta los tiempos de María Luisa y Godoy, habian necesariamente de dar sus tristes frutos en la poblacion que los presenciaba. Reflejo de ellos fué siendo la nobleza que, si áun recordó por algun tiempo fuera de España lo que habia sido, en la corte no se ocupaba más que de galanteos, desafíos y aventuras, y acabó por aceptar de Olivares las bacanales del Retiro, de donde casi todos los convidados salian privados de razon, y por disputarse más tarde sitio en las antesalas del príncipe de la Paz. Desde 1600 venía ordenándose minuciosamente la forma á que habian de sujetarse los trajes y el mobiliario, el alumbrado interior de las casas y la servidumbre, las sillas de mano y los coches. Quejóse el licenciado Navarrete, en su famosa consulta de 1619, de lo costoso de los vestidos, la veleidad de las modas, la pasion por el coche, la glotonería y otras cosas por el estilo, al paso que de los pequeños mayorazgos, de la vanidad ociosa y del exceso de profesiones religiosas; giraron los alcaldes de casa y corte una visita á las tiendas de mercaderes, sacaron de ellas todas las valonas, zapatillas bordadas, almillas, ligas, puntas, bandas, abanicos, puños y otras galas de las mujeres, prohibidas por sobrado ricas, é hicieron con ellas un estéril auto de fé; no por eso dejó de haber cuello cuyo adorno siguiera costando 600 escudos al año, ni el lujo se habia dado por vencido, cuando para reprimir el que habia en las mesas de los ministros reducia el rey á fines del siglo pasado los platos de la suya y expedia una real órden señalando «los perjuicios y atrasos que causaba en la corte el adorno de las mesas, que absorbia mucho más del importe de las asignaciones concedidas por razon de los empleos,» ni tampoco cuando sabiendo cierta duquesa que María Luisa habia regalado un reloj de gran precio á su peluquero por servicios que la habia prestado, preguntaba al suyo qué hora era, y quitándosele de la mano le arrojaba por el balcon, dándole otro guarnecido de brillantes, porque «no estaba bien que su peluquero fuera ménos que otro.» Presentábase el duque de Osuna á justar en la Plaza Mayor con cien lacayos vestidos de azul y plata; llevaba tras de sí por las calles veinte coches; camina-

---

nuir el escándalo, movió al rey á que por su parte reconociera á D. Juan, hijo de la Calderona. Este dejó á su muerte tres hijos naturales en otros tantos conventos de España y Flandes. Por lo que hace al hijo de Olivares, cuando ya estaba casado, deshizo el padre el matrimonio legítimo, y, por medio del obispo de Ávila, hizo que se casara segunda vez con la hija del Condestable.

ban en torno de él cincuenta capitanes y alféreces vestidos de costosísimas y extrañas telas, adornadas con piedras preciosas, dando lugar con tal soberbia y tal lujo, á que públicamente se le acusara de haberse enriquecido malamente en el gobierno de Nápoles y á que Villamediana llegara á apellidarle ladron en unas coplas; y todavía á fines del siglo anterior cada casa de grande tenia en servicio diario catorce ó quince coches, varios de ellos para uso del capellan, el confesor, el mayordomo, las damas, los recados y oficios, sin que ni la pragmática de 1611, fundada en que los hombres «se afeminaban andando en carruaje,» no permitiendo usar de él más que á las mujeres que no fueran tapadas, y prohibiendo construir ninguno más sin licencia del presidente de Castilla, ni el bando de 1780, inspirado por las ideas económicas de aquel tiempo, adelantaran gran cosa prohibiendo dentro de la corte y cercanías coches de más de cuatro mulas ó caballos, disponiendo que no pudieran ir á *tiros largos* mas que los grandes señores, y marcando menudamente hasta qué punto era lícito llevar la ostentacion á pretexto de lutos. El juego de la pelota, en que Felipe III pasaba muchas horas, no traia perjuicio más que para su sangre «que le encendia;» pero el de los náipes, á que dedicaban las noches el rey y la reina, cada cual en su cuarto, atravesándose á veces hasta 100.000 ducados, extendieron el vicio á que en vano se intentó poner correctivo, expulsando al conde de Villamediana, al marqués de las Navas y otros, entre los cuales se habian cambiado cantidades de 20 y 30.000 ducados. Daban ejemplo de descompostura las principales damas; la marquesa de Puño en Rostro insultando á la marquesa de Loriana su huéspeda; la duquesa de Nájera y la condesa de Medellin, que estando de visita en casa de la condesa de Villalonso, riñeron diciéndose «tan malas palabras, que la duquesa llamó criados para que matasen á la condesa, y sacaron dagas y espadas para ello, y lo ejecutaran si los de casa no lo impidieran.»

Abrió el duque de Lerma el camino de la corrupcion y los cohechos; comenzáronse á repartir los empleos públicos como salario de servicios personales; vendíalos, áun ántes de que vacaran, llenando con sus deudos y hechuras todos los vireinatos y puestos de importancia, que solian tener dos dueños, uno en posesion y otro esperando que quedara vacío para disfrutar de la mercancía, necesitando las provincias pagar subsidios para obtener justicia; á tal punto llegó la empleomanía, que fué preciso prohibir que nadie cobrase más de un salario y que no se admitieran memoriales durante cuatro años; así dominaban la codicia y la ineptitud, así se gobernó el reino desde el de Lerma, que se enriqueció con los despojos de los moriscos, que hizo de la administracion un

mercado, y que sólo en dádivas adquirió más de 44.000.000 de ducados, segun sus contemporáneos; desde Olivares, que en sueldos reunia al año más de 450.000, lo bastante para sostener un ejército; desde D. Luis de Haro, en cuyo tiempo llegaron á venderse las municiones de las plazas y bajeles y los capitanes de las compañías buscaban en los pueblos donde se hallaban algunos pillos, que en las revistas se presentaran como soldados, para fingir gran número de ellos y no llevar consigo más que la mitad de los que para ese número cobraban, hasta el último de los que al principiar el siglo actual regian á España, teniendo por pantalla el trono. El apellido de los Fúcares dá fé de lo antiguos que son los usureros prestamistas al Tesoro; el alzamiento de Jácome Espínola con 300.000 ducados, las prisiones del conde de Villalonga, del consejero Alvarez Pereira y el licenciado Ramirez de Prado, «por haber dado mala cuenta de sus oficios y haberse enriquecido más apriesa de lo que fuera justo,» y otros muchos casos análogos, demuestran la falta de pureza de los funcionarios. Levas mal dispuestas y peor ejecutadas fueron formando un ejército refractario á la disciplina, é incapaz de sostener el buen nombre de nuestra infanteria; no se daba el mando al de más mérito, sino al más galan ó más intrigante, que si iba á campaña no era por deber ó por deseo de gloria, sino por el sueldo y las comodidades de poseerle y disfrutarle: los destinos públicos se disputaban sin consultar cada cual si tenia capacidad para ellos, porque nadie pensaba en servir á la patria, sino en servirse á sí mismo. Aparecian nuevos títulos; personas de oscuro orígen se veian repentinamente contadas entre los grandes; los hábitos de las órdenes estaban en pública subasta; las ejecutorias se vendian á precio de pequeños servicios; la antigua aristocracia espiraba, sustituyéndola una pueril y funesta vanidad general, que, haciendo llover blasones hasta las más arrinconadas chozas, acabó por establecer al fin lo más cuerdo de todo, un testimonio universal de nobleza de todos los españoles, sin excluir á los que hacian voto de humildad que al obtener ciertos cargos en los conventos eran considerados grandes de España.

Extendíase la inmoralidad de arriba abajo, cuando más vivos parecian la fé, el culto católico y el influjo del clero. Hervia Madrid en riñas, robos y asesinatos; en un Jueves Santo hubo seis muertes violentas, y en quince dias se contaron 110; pagábanse las víctimas á los que tomaban el oficio de asesinos; violábanse los conventos, saqueábanse las iglesias, galanteábanse en público las monjas, ni más ni ménos que las mujeres particulares, eran diarios los desafíos y las venganzas, y dábanse contínuamente escándalos y tragedias, tanto más repugnantes, cuanto que

frecuentemente se queria aderezarlas con un barniz religioso: mientras se agolpaba la multitud en la iglesia de San Luis para oir predicar á un trinitario descalzo, que «se elevaba en cuerpo y alma,» hasta que la Inquisicion le descubrió los zancos en espiral que llevaba ocultos; mientras la beata Clara era consultada por las damas principales, los ministros y magnates, y el pueblo se disputaba el yeso de las paredes de su casa, que contínuamente habia que revocar, hasta que el Santo Oficio tomó tambien por su cuenta á la beata; mientras se cerraban las tiendas y se paralizaba la circulacion para que se predicara en púlpitos alzados en la Puerta del Sol, la plaza de la Cebada y la Red de San Luis, y voceaban por todas las calles los rosarios del Pecado mortal, se prendian frailes que daban los mayores escándalos, quién vestido de mujer, quién puñal en mano, quién robando las alhajas de la iglesia de su propio convento; un individuo, que rezaba á la puerta de un templo, se veia acometido de asesinos; otro, que se acogia bajo el palio del Santísimo, esperando librarse de la persecucion de unos malhechores, caia cosido á puñaladas; caballero habia que llevaba á su mujer á confesar para que no perdiera el alma, ya que poco despues tenia resuelto quitarla la vida, y duque emparentado con reyes y enamorado de una célebre comedianta (á quien por más señas envió cierto dia que encontró fria su casa un brasero de hierro, con unas cuantas talegas de onzas de oro en el centro, por via de brasa, y cierto número de duros nuevos alrededor para figurar la ceniza), que cada vez que pasaba por el portal de la casa en que vivia la cómica, y en el cual, como en otros muchos, habia un Ecce-homo, arrojaba el pañuelo á la cara de la imágen y subia de un salto la escalera, satisfecho de que así se hacia invisible; se iba á la iglesia de Jesús á oir misa, porque las comediantas habian puesto esa moda: asunto de modas se miraba tambien el cambio de hábitos del Cármen, de Sta. Rita ó de S. Francisco: por delante de las mancebías públicamente abiertas, pasaba la cabalgata de la Inquisicion, que á voz de pregon con timbales y clarines, maldecia á los que no cumplieran con el precepto pascual, haciendo que se cerraran los balcones y las gentes se pararan y miraran al suelo, temerosas de los esbirros disfrazados que, todavía en 1800, propalaban sátiras contra el Santo Oficio para explorar á los incautos, y espiaban al que no se descubria la cabeza á tiempo ó volvia la espalda á la comitiva.

Desertaban los soldados cuando los mandaban á campaña y se quedaban en la corte, sin otra ocupacion que el robo y los crímenes; juntábanse con los delincuentes, formaban á veces cuadrillas á las mismas puertas de la capital, quitaban lo que traian á los caminantes y tragineros, maltratando ó matando y dejando

desnudos á los que nada traian; talaban las viñas, destruian las huertas, enviaban peticiones con amenazas á los negociantes, batian en Alcorcon á los ministros de justicia y obligaban á los vecinos de Carabanchel á defenderse de sus ataques. Dábanse al pueblo por escuela los autos de fé y las corridas de toros, como si se agotaran los medios de excitar en él la crueldad; las reyertas en que se le solicitaba por dos lados para que promoviera contínuos motines y turbaciones, como si se quisiera avezarle á revueltas, y las riñas de los magnates que, en el recinto mismo de las Córtes, venian á las espadas.

Las lecciones empezaron á dar su resultado. Golpeó el marqués de Cañete á la mujer de uno de sus lacayos, y ofendido éste, escondiéndose detrás de otro criado llamado Amada, tiró una estocada al marqués y le dejó muerto: procesaron y condenaron á Amada á la última pena; conjuráronse contra él todos los grandes, que veian en la muerte de Cañete un aviso; llegó el momento del suplicio; el arzobispo de Toledo envió con licencia del rey cuadrillas de frailes y criados que robaran al reo y le llevaran á casa del prelado; pusiéronse los grandes de parte del verdugo, fué forzada la casa, y Amada pereció; temíase un conflicto entre los grandes y clero, cuando, estando á punto de morir el lacayo de Cañete, declaró la inocencia de Amada y se confesó autor del asesinato: ¡testimonio elocuente de lo que habian llegado á ser la grandeza y la justicia y de la condicion á que estaban sometidos los plebeyos! Aquellos dias contestaba ya un cochero al duque de Pastrana: «Todos somos hombres y cada cual hijo de su padre;» más tarde el pueblo de Madrid se revolvia contra los privados Nitard y Valenzuela; poco despues ya acudia á palacio á pedir pan y advertir á Cárlos II que «era tiempo de que despertara;» en el siglo pasado ya enviaba á Cárlos III un embajador en Bernardo el Calesero; en los primeros años del presente ya se declaraba el 2 de Mayo desligado de cortesanos y dueño de su voluntad; el 9 de Marzo de 1820 ya invadia á palacio y comenzaba á subir la escalera para obligar á Fernando VII á jurar la Constitucion, y en 1854, no ocupándose ya de palacio mas que para tenerle bloqueado, él mismo se encargaba, por medio de una junta, de dar forma á sus deseos.

Tres siglos despues del ensanche de Madrid, y cuando ya hacia muchos años que en él se habia establecido la corte (1), todavía se continuaba llamando *arrabal* á la desordenada poblacion que se fué extendiendo al azar fuera de la antigua muralla, por cerros y bar-

(1) Valia el pié de terreno en la Puerta del Sol 30 rs., en Platerias 10, en la calle Ancha de San Bernardo 8, en la Carrera de San Jerónimo 6, donde se halla hoy el Congreso 1, en la segunda mitad de las calles de Fuencarral y Hortaleza, medio.

rancos, sin dejar espacio para plazas y jardines públicos: entrado estaba ya el siglo actual y todavía era la villa imágen de un villorrio de Castilla la Vieja, en que los reyes y los nobles apénas habian hecho cosa alguna para embellecerla: en nada se distinguian sus alrededores de las cercanías de un poblacho, y en poco se habian cuidado sus elevados huéspedes de darle aquella magnificencia que pide una capital.

Las calles, hijas de la casualidad, onduladas, estrechas, tortuosas y sin explicacion razonable muchas de ellas, serpenteaban caprichosamente por las colinas, sin obedecer á ninguna utilidad demostrada, sin los desmontes y terraplenes que reclamaban sus rasantes, sin tener para nada en cuenta ni la perspectiva, ni el ornato, ni la comodidad del vecindario; el empedrado, cuando llegó á haberle, se componia de guijarros, con las puntas en la superficie, á fin de que resistieran mejor y no se estropeáran; una estrecha fila de losas sin labrar, y desigualmente colocadas y unidas, constituian en algunas calles privilegiadas las peligrosas aceras: cuando en punto á alumbrado se aspiró á algo más que á las lamparillas que alumbraban á las imágenes colocadas en muchas esquinas, aquí y allá se divisaba con dificultad tal cual farolillo, en los pisos principales de las pocas casas que los tenian y obedecian el mandato de los bandos.

Las manzanas de casas eran grupos monstruosos de edificios altos y bajos, grandes hasta ocupar 200.000 piés, y tan pequeños la inmensa mayoría, que sólo tenian de 400 á 1.000; esto sin contar con los de la Plaza Mayor, que variaban de 200 á 600, ni con los que, como el llamado de las Cinco Tejas, porque más no cabian en su fachada, sólo comprendia 30 piés superficiales. Rara vez se limpiaban los muros exteriores, y casi nunca los de fincas llamadas de mostrencos, es decir, de manos muertas ó vinculaciones, que eran infinitos. En ridículas fachadas, coronadas por canalones que arrojaban rios sobre los transeuntes, con balcones muchos de madera, con enormes rejas salientes en la planta baja, que obligaban á ir por el arroyo, entónces en el centro de las calles, se abrian callejones que parecian el paso á una mazmorra; por ellos se llegaba á escaleras estrechas, empinadas y sin luz alguna, que conducian á miserables habitaciones con inexplicables departamentos, generalmente de paso unos á otros, con pequeñas alcobas sin luz, que casi siempre recibian su única ventilacion por el comedor, y con retretes separados del fogon de la cocina por un tabique sencillo: en esa clase de viviendas y otras mucho peores aún, se aglomeraba el vecindario aprisionado por la cerca de Felipe IV, á tal punto, que la calle de Toledo en 174 casas tenía 4.000 habitantes; la del Aguila en 42, 4.294; la de la Paloma en 31, 1.000, y la de la Coma-

dre en 95, 3.000, la mayor parte jornaleros y artesanos: sobre la puerta del portal, que por un lado tenía un albañal y por otro un basurero, se leia «Jesús, María y José», y en un azulejo: «visita general, casa número tantos»; pero como esta numeracion se habia hecho dando vuelta á cada manzana, resultaba que habia calle en que se encontraban cinco y seis números iguales.

Segun dice un escritor del tiempo de Fernando VI, *Madrid era la córte más sucia que se conocia en Europa;* segun el Sr. Mesonero, tenía mucha *semejanza con una burgada interior de Africa.*

Arrojábanse las inmundicias por las ventanas y balcones; más tarde se depositaban las basuras en los portales de las casas, donde estaban en fermentacion del domingo al sábado, en que eran obligados á llevarlas los que venian de los pueblos inmediatos á vender comestibles; por último se adoptaron los carros de limpieza, que recibieron el nombre del ingeniero *Sabatini:* de alcantarillas sólo hubo un presentimiento. La via pública, termómetro de la civilizacion de un pueblo, denunciaba el atraso de la capital: rebosaban los pozos inmundicia; sudaban pringue las paredes; las verduleras esparcian por el suelo los desperdicios de sus mercancías; los burros de yesero le emblanquecian con su cargamento; los carboneros sembraban sobre el yeso el contenido de las seras; los faroleros chorreaban aceite; los borrachos regaban las orillas de las calles; los chicuelos las estercolaban; los vecinos las interceptaban sentándose á tomar el fresco en el verano, haciendo hogueras para encender los braseros ó asar castañas en el invierno, regando macetas, sacudiendo esteras, arrojando por puertas y ventanas papeles y trapos viejos en toda estacion y á toda hora; los picapedreros convertian la via pública en taller; los albañiles saturaban de cal su atmósfera, y los perros, los gatos, las cabras, los cerdos, los bueyes, los pavos, las gallinas, estacionaban en ella como si fuera corral, establo ó pocilga. Los madrileños no sospechaban siquiera que no hay derecho para estorbar ni incomodar á nadie; que el aseo no consiste en limpiar, sino en no ensuciar; que la limpieza es higiene y economía; y se reian cuando, consignando los efectos de tal abandono, decia Salas:

> «Aun las personas más sanas,
> Si son en Madrid nacidas,
> Tienen que hacer sus comidas
> Con píldoras y tisanas.»

Los mercados eran miserables tinglados, sucios cajones y puestos ambulantes, llamados *bodegones del puntapié,* desprovistos de lo más necesario, sujetos á abastos, tasas y privilegios; la carne, por ejemplo, se pesaba en la plazuela del Salvador para sólo los *hijos-dalgo sin sisa,* y en la de San Ginés para los *pecheros,* autori-

zando la sisa; las frecuentes alteraciones de la moneda, medio inmoral de enriquecerse los que anticipadamente las conocian, paralizaban las transacciones, porque no sabiéndose el precio de las cosas, nadie se atrevia á comprar ni á vender: cuando más se hacia sentir la miseria, no dejaban de darse 60.000 rs. de limosna por una misa al que decia la llamada del Gallo en la Capilla Real: paseábanse á su sabor en crecidísimo número, por privilegio concedido á este convento, los cerdos llamados de S. Anton; revolcábanse en las calles, aumentando su hediondez, atropellaban á las gentes y entorpecian la circulacion de los carruajes; pena de perderle con los caballos ó mulas de tiro se imponia al que *ruara* en coche de alquiler; á fines del siglo pasado no los habia aún, como no fueran de colleras y calesines, hasta que se concedió á *Simon* Gonzalez el privilegio de establecer seis y uno de reserva, que fueron conocidos con el nombre del concesionario; en las inmediaciones de los conventos habia diariamente otros tantos motines cuando se repartia la sopa boba; en los barrios altos y bajos, riñas continuadas á navajazos entre manolos y chisperos; en los paseos, ejércitos de chicos que se batian á pedradas ó jugaban al toro cubiertos de una banasta con dos puñales haciendo veces de astas; en los teatros, estrepitosos escándalos entre Chorizos y Polacos; en todas las esquinas y de la manera más descarada esos desgraciados séres, entónces llamados «lumias,» que por el camino del vicio van á buscar la muerte en las camas de los hospitales. Entre tanto, escritores doctos, pero apasionados, publicaban el *Teatro de las Grandezas de la villa y corte de Madrid* le llamaban *Yema de España* ó daban á un libro el pretencioso título de *Solo Madrid es Corte*, y el pueblo repetia cándidamente: *¡de Madrid al cielo y en el cielo un ventanillo para ver á Madrid!*

Tal es, no el bosquejo caprichoso, sino la fotografía escrupulosa del pasado de este pueblo, ligerísima y microscópica, pero fiel reproduccion de los mejores y más autorizados retratos que para apreciar todos los rasgos de la fisonomía de la corte nos han ido dejando los siglos anteriores: á exponer lo que el presente ha hecho en la villa se dedica principalmente este libro; sin ojeriza á lo rancio, sin pasion por lo flamante, reconociendo lo bueno y lo malo de uno y otro iremos dando á cada tiempo aquello que en justicia le corresponda: así aparecerá claramente demostrado lo físico y lo moral de la trasformacion por que ha pasado la capital de España.

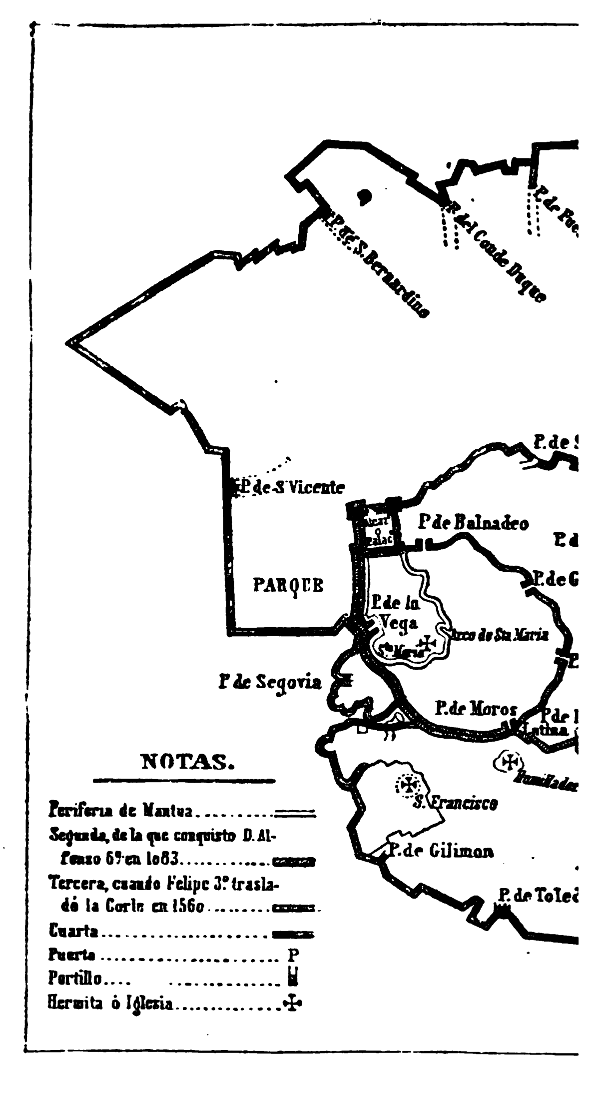
CAPÍTULO III.

DICCIONARIO DE LOCALIDADES. — ORÍGEN. — SITUACION. — NOMBRES. — ETIMOLOGÍA HISTORIA. — TRADICIONES. — CURIOSIDADES.

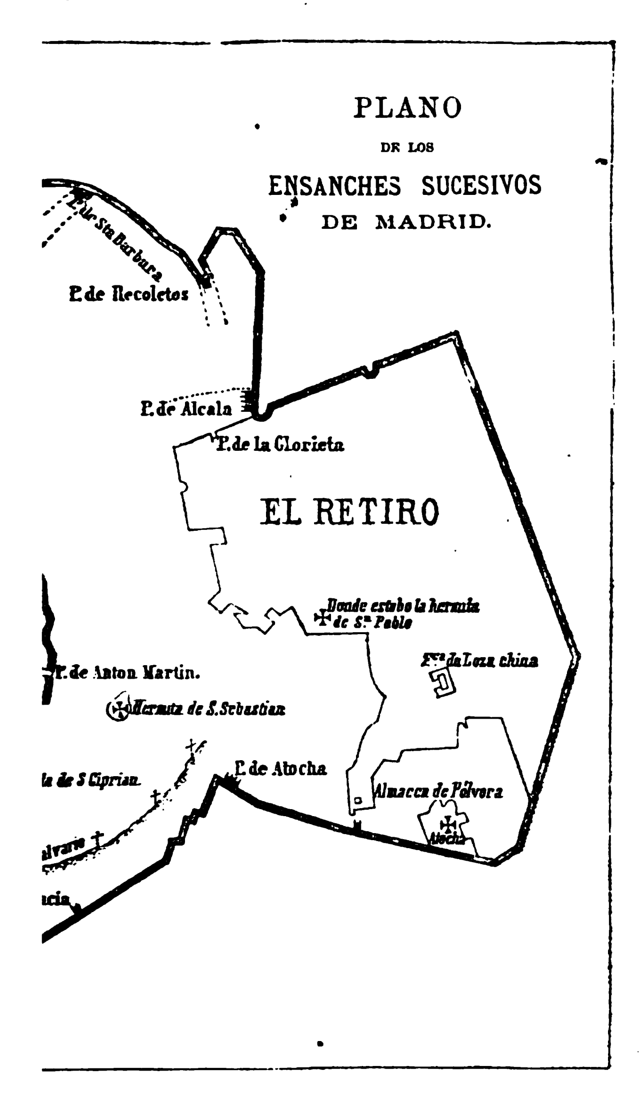
Derribadas las tapias, puertas y portillos de la capital, agregados á ella nuevos barrios, ántes exteriores, en construccion ó iniciados varios otros, hemos creido de no poca utilidad y atractivo, para el vecino de Madrid como para el forastero, el trabajo un tanto ímprobo de agrupar por vez primera todos los datos que hemos podido recoger acerca de los nombres actuales, situacion, nombres antiguos, orígen, etimología, historia, vestigios monumentales, tradiciones, sucesos, anécdotas y curiosidades de todas las calles, carreras, correderas, travesías, callejones, cuestas, costanillas, pretiles, plazas, plazuelas, jardinillos, parques, paseos, rondas, campillos, caminos y sitios notables ó importantes, así del casco de la villa ántes de 1868, como de localidades que ó se han unido á ella ó se están enlazando por medio de calles (consideradas exteriores hace poco, superiores ya en importancia á muchas del interior), que no necesitan esperar la sancion de un decreto para pertenecer plenamente á Madrid, y cuyas condiciones y circunstancias son, sin embargo, tan poco conocidas, que la mayoría de los mismos madrileños no podrán decirse, tan pronto como en muchas ocasiones necesitan, en qué distrito y barrio se encuentra gran número de esas nuevas y ya importantes vías.

Para la nomenclatura antigua y moderna hemos tenido presentes las *Noticias topográfico-estadísticas*, publicadas por D. Fermin Caballero, siendo alcalde de Madrid en 1840, cuando acababa de hacerse en esto una reforma general; para la posterior el *Anuario administrativo y estadístico* que dió á luz la Diputacion provincial en 1868; para las variaciones siguientes la relacion publicada por la seccion de estadística

Gl


P. de S. Bernardino
P. del Conde Duque
P. de S. Vicente
P. de Balnadeo
P. de G
PARQUE
P. de la Vega
Arco de Sta María
P. de Segovia
P. de Moros
P. de Latina
S. Francisco
P. de Gilimon
NOTAS.
Periferia de Mantua
Segunda, de la que conquistó D. Alfonso 6º en 1083
Tercera, cuando Felipe 3º trasladó la Corte en 1560
Cuarta
Puerta
P
Portillo
Hermita ó Iglesia

ID.


PLANO
DE LOS
ENSANCHES SUCESIVOS
DE MADRID.
P. de Sta Barbara
P. de Recoletos
P. de Alcala
P. de la Glorieta
EL RETIRO
P. de Anton Martin.
Hermita de S. Sebastian
P. de Atocha
Almacen de Polvora
Atocha

[redacted]

municipal en el *Boletin Oficial del Ayuntamiento*, en Mayo de 1869, y los acuerdos más recientes de la Corporacion; los títulos de calles nuevas están tomados de la rotulacion, debida á la iniciativa popular, que de ellas hemos copiado en la visita que durante los meses de Junio y Julio últimos hemos hecho. Señalamos *sin nombre*, pero describimos, las calles que, aunque ya formadas, carecen de él, y omitimos las que ya le tienen en los planos formados para la venta de terrenos de la Nacion, pero en las cuales no se ha edificado aún; porque la mision que nos hemos impuesto es retratar el Madrid de fines de 1874.

Para los datos topográficos (1) hemos consultado el libro *Madrid dividido en ocho cuarteles*, publicado en 1770 y 1800, la Guia madrileña de 1814 y las análogas posteriores; el *Nomenclator* en que se fijó la reforma de 1835, el citado *Anuario* de la Diputacion, los *Apuntes sobre el empedrado de Madrid*, publicados por el Sr. Castro en 1857, la mayor parte de los planos cuya descripcion hacemos en otro lugar (V. Planos de Madrid), el *parcelario urbano* de la Seccion catastral de la Junta de Estadística, lo que hemos podido ver del novísimo *Plano de Madrid*, levantado por el Instituto Geográfico y Estadístico, y los parciales que hemos procurado adquirir para tener en cuenta las variantes ocasionadas por los derribos, construcciones y ensanche posteriores á la formacion,

(1) No hemos creido propio de esta obrita detallar el relieve del suelo de Madrid: del plano de su nivelacion resulta, tomando por base las aguas bajas del Manzanáres en el puente de Toledo, que, sin contar cerrillos secundarios y bajos, hay cuatro principales en una línea que va de N. á S. con alturas decrecientes en esta direccion: Esquina del Saladero, altura, 367 piés; iglesia de San Ildefonso, 350; calle del Desengaño, 333, y Ministerio de Fomento, 310. Señalarémos además algunas alturas que den idea general de la nivelacion de la villa: Ermita de la Virgen del Puerto, 24; Puente Verde, 34; id. de la Casa de Campo, 37; idem de Segovia, 39; ermita de San Antonio, 41; Puerta de San Vicente, 80; final de la calle de Segovia, 97; fábrica del Gas, 114; fuente de los Tritones, 128; entrada al Museo Arqueológico, 138; final de la calle de Valencia, 158; puerta de la Montaña del Principe Pio, 179; ángulo saliente del Hospital General, 182; Prado, 186; esquina del Cuartel de Inválidos, 188; Puerta de Toledo, 191; puerta del Botánico, 195; primer escalon de la calle del Rio, 202; muro en que se halla la Virgen de la Almudena, 204; Campillo de Gilimon, 209; Vistillas, 216; Plazuela de San Francisco, 218; Museo de Pinturas, 220; Fuente de Neptuno, 228; idem de Apolo, 239; Monumento del Dos de Mayo, 241; Plaza de Armas, 241; puerta del palacio de San Juan, 263; Paseo de Recoletos, 268; Puerta del Sol, 270; Plaza de Santo Domingo, 281; id. de la Constitucion, 285; calle de Quintana, 290; Puerta de Alcalá, 298; Hospital Nacional, 321; última esquina del Cuartel de Guardias, 322; Azotea del Observatorio, 340; calle de Fuencarral, á la conclusion, 352; entrada á la Montaña del Parque de Madrid, 366; calle de Carranza, frente á la noria, 368; fábrica de tapices, 371; cornisa del mirador de la Montaña del Parque de Madrid, 437.

naturalmente lenta, del plano del Instituto.

Para la etimología, historia, tradiciones y curiosidades locales hemos tenido á la vista los escritos de Alvarez Baena, Alvar Gomez, Alcalá Galiano, Albo, Amador de los Rios, Azcona, Bona (D. Francisco Javier), Cabrera de Córdoba, Caballero, Castor de Caunedo, Castro, Cervántes, Cruz (D. Ramon de la), Eguren, Fernandez de Oviedo, Ferrer del Rio, Flores, Florez, Gonzalez Dávila, Gonzalez, Hurtado de Mendoza, Jovellanos, Lafuente, Larra, Lopez Deza, Lope de Hoyos, Malo, Mesonero Romanos, Molins, Montpalau, Moratin, Muñoz Luna, Navarrete, Nuñez de Castro, Padres de la Compañía, Pellicer, Pinelo, Pons, Prado (don Casiano del), Prescot, Quevedo (D. Francisco de), Quadrado, Quintana (D. Manuel José), Rada, Rafo, Rivera, Rossell, Salas, Salvá, Sandoval, San Simon (Marqués de), Segovia, Torriente, Trueba, Tubino, Vander Hamen, Vera Tasis, y multitud de manuscritos, folletos, papeles sueltos, revistas y periódicos antiguos y modernos; hemos pedido noticias que constan en instrumentos públicos á personas que de ellas pudieran suministrarnos datos, y hemos interrogado á ancianos que, evocando recuerdos, estuvieran en el caso de ayudarnos á puntualizar las escenas de hechos importantes contemporáneos. Hasta donde lo consentia el objeto de esta obrita, hemos seguido en el presente capitulo el sistema del *Dictionnaire geographique et historique* y del *Dictionnaire topographique et historique de l'ancien Paris*, publicados en 1812 y 1867 por La Tyma y Lock. Apuntamos hasta donde las leyes del decoro lo permiten, los escándalos que dieron nombre á muchos sitios, las curiosísimas biografías, aventuras, leyendas, consejas y fábulas que van unidas á la etimología é historia de las calles de Madrid, asuntos altamente maravillosos y novelescos muchos de ellos, que parecen bocetos de los más entretenidos romances, y ensanchamos con detalles de localidad los anales agrupados en el capítulo anterior, de los combates, las revueltas, las parcialidades, las luchas, los suplicios, las matanzas, los asesinatos, los atentados, las venganzas, los procesos misteriosos ó célebres, las fiestas oficiales, los motines, las entradas triunfales, las fugas, las agitaciones y peripecias de que hace trescientos años vienen siendo constante teatro las calles de la capital en el incesante torbellino de sucesos que se borran y confunden en la memoria, que empezaron así que la villa comenzó á servir de asiento á la córte de los reyes, y que en estos tres siglos han ejercido tan gran influencia en la suerte de España.

Cuando se trata de localidades donde los recuerdos se aglomeran en demasía, ó de que hemos de tratar en otra parte de este libro,



Calle de Olózaga (antes del Duque de Liria y de la Princesa).

llamamos hácia ellas la atencion del lector. Obligados á encerrar este capítulo en estrechos límites, hemos tenido que desperdiciar muchos de los materiales que para él habíamos reunido, y que por sí solos habrian formado un abultado tomo: sabemos que en este trabajo se encontrarán lagunas é imperfecciones; pedimos indulgencia de ellas en gracia del cuidado que hemos puesto para evitarlas hasta donde es posible, tratándose de tareas como la que motiva las presentes líneas.

Nombres genéricos usados en la villa. Los sitios y localidades de Madrid llevan diferentes nombres genéricos, que si no han tenido una clasificacion metódica y una aplicacion uniforme, designan generalmente puntos de determinadas circunstancias, con especialidad despues de la reforma de 1835. Los nombres genéricos de la actual nomenclatura son estos:

Calle: los principales trozos de la poblacion, ocupados por dos líneas de edificios exacta ó aproximadamente paralelas, entre las cuales se halla la vía pública.

Carrera: calle que sirvió de camino para un punto dado.

Corredera: calle larga ó prolongada.

Travesía: calle subalterna que sirve de comunicacion entre dos más importantes, de una de las que suele tomar el nombre.

Callejon: callejuela ó calle angosta, generalmente sin salida.

Cuesta: calle regular con pendiente ó desnivel bastante pronunciado.

Costanilla: ménos principal que la cuesta, pero tambien con vertiente ó descenso.

Pretil: callejuela en cuesta con barbacana por un lado y línea de casas por otro.

Portal: trozo de acera cubierta por la salida de los pisos superiores de las casas á lo largo de la calle.

Plaza: espacio rodeado de edificios en que coinciden varias calles.

Plazuela: espacio menor, y á veces dentro de una sola calle.

Campillo: espacio de gran extension con vistas á las afueras.

Puerta: plaza que en lo antiguo fué entrada de la poblacion, y que no ha variado de nombre aunque ha quedado en lo interior y mudado de forma.

Portillo ó *Postigo:* del mismo orígen, sin más diferencia que la de haber sido la *puerta* pequeña ó portillo.

Jardinillo: así ha dado el público en llamar á las plazuelas y espacios recientemente ajardinados en el interior de la poblacion, á imitacion de los *squares* de Lóndres, París y otras capitales.

Ronda: camino de circunvalacion, que se fué haciendo por el contorno exterior de las tapias y puertas de la villa, tomando generalmente el nombre de éstas, de una á otra. Derribadas puertas y tapias, ese camino se va convirtiendo, como sucedió en los *bou-*

levares de Paris, en una série de calles con árboles á ambas orillas, especie de vía que en muchas capitales de España se designa con los nombres de *Rambla* ó *Coso*, y que no tiene titulo determinado en Madrid, que si no ha adoptado esos, tampoco ha querido admi-



Calle de Serrano.

tir, y ha hecho bien, el de *boulevard*, que se quiso dar á la calle principal del barrio de Salamanca.

Parque: Gran trozo de terreno con arbolado, destinado á paseo.

Paseo: toda vía con arbolado que desde el último circuito de Madrid se apartaba de él en cualquier direccion, ó las enlazaba más allá de la ronda.

Deslinde del terreno de la villa. Para completar la indicacion de localidades haremos una reseña de la mojonera del término de Madrid, como se puso en 1822 y se restableció en 1839 por la Diputacion Provincial, con citacion de su Ayuntamiento y de los de los pueblos confinantes, que son Villaverde, Carabancheles, Fuencarral, Chamartin, Vicálvaro y Vallecas. Al efecto se colocaron 36 hitos de piedra, 7 maestros y 29 pequeños, en los parajes y á las distancias siguientes: 1.º Grande maestro, en el soto de Luzon á la derecha del Manzanares, frente á la entrada del arroyo Abroñigal. 2.º Pequeño, á la derecha del camino de Aranjuez, junto al portazgo, á 1.830 piés del anterior. 3.º Pequeño, en el esquinazo de Valdenarro, á 1.880 piés del precedente. 4.º Pequeño, en el mismo Valdenarro, á 1.780 piés. 5.º Pequeño, en Valdenarro, junto á la tierra de los Balsones, á 1.240 piés. 6.º Pequeño, en el sitio de Opañel, á la vista del camino de Toledo y puente de ladrillo, á 1.780 piés. 7.º Pequeño, en dicho Opañel, dando vista al camino de Leganés y al campo-santo, á 1.910 piés. 8.º Segundo maestro, frente á la casilla que fué tejar de Peñuelas, derecha del camino de Carabanchel, á 940 piés. 9.º Pequeño, en Valdecelada, vista de la posesion de Juanequin, á 670 piés. 10. Pequeño, en el sitio de las Ánimas, á espaldas de la ermita de San Isidro, á 2.390 piés. 11. Pequeño, en el sitio del Lucero, cerca de la huerta de los Castañedas, á 2.780 piés. 12. Tercero maestro, en la izquierda del camino de Alcorcon, á 1.620 piés del anterior. 13. Cuarto maestro, en la casa de Murcia, medianería de la puerta de Hierro, quedando entre este coto y el precedente la casa de Campo. 14. Pequeño, en el ángulo de la cerca de la Moncloa y el Pardo, quedando intermedia la Moncloa. 15. Pequeño, en la dehesa de Amaniel, á 3.190 piés del anterior. 16. Pequeño, en la misma dehesa de Amaniel, fin de su deslinde, á 1.920 piés. 17. Quinto maestro, en el camino de Fuencarral, á 3.850 piés del que precede. 18. Pequeño, en el valle del Moro, á 1.534 piés. 19. Sexto maestro, en el ángulo inferior de la posesion de Maudes, á 1.735 piés. 20. Pequeño, en el camino de la Fuente Castellana, á 2.790 piés. 21. Pequeño, en el sitio llamado Guijorro, á 2.060 piés del anterior. 22. Sétimo maestro, á la orilla del arroyo Abroñigal, donde empieza el término de Chamartin, á 2.350 pies. 23. Pequeño, á los cuatro caminos, donde el de Canillas cruza el dicho arroyo, á 2.420 piés. 24. Pequeño, junto al arca chica de la fontanería, á 2.030 piés. 25. Pequeño, entre las dos arcas de dicha fontanería, á 1.380 piés. 26. Pequeño, en el acirate junto á la fuente del Espíritu Santo, á 2.070 piés. 27. Pequeño, en el ángulo del arroyo Abroñigal con el camino viejo de Vicálvaro y de la fuente del Berro, quedando intermedio el terreno de la que fué huerta de la quinta del Espíritu

Santo. 28. Pequeño, junto á dicho arroyo, en el ángulo de un camino de entrada á la huerta de Rodriguez, á 1.480 piés del anterior. 29. Pequeño, en el acirate del mismo arroyo y el camino viejo de Vicálvaro, junto á la huerta de Caño-gordo, á 870 piés. 30. Pequeño, en el baden de la huerta de Azofra, á 1.320 piés. 31. Pequeño, en el acirate del arroyo con la huerta de Polentinos, á 1.170 piés. 32. Pequeño, en el baden de la huerta de D. Miguel Hernaez, á 1.480 piés. 33. Pequeño, en la izquierda del puente y camino de Vallecas, sobre el arroyo, á 1.210 piés. 34. Pequeño, en el acirate de las tierras del Achero, á 2.110 piés. 35. Pequeño, en el acirate de la huerta de Herrera, del marqués de Valmediano, á 2.543 piés. 36. Pequeño, en el malecon de la huerta de la tia Rita, cerca del primer molino, á 2.020 piés. Todos estos mojones tienen la marca de *Término de Madrid* en abreviatura.

Aclaraciones del Diccionario. Todos los títulos de las localidades están colocados por *rigoroso órden alfabético:* por medio de llamadas en los *nombres modernos* damos *todos los antiguos* de que hay memoria, dato altamente útil para la historia de la villa y para los derechos de propiedad y trasmisiones de dominio de sus fincas.

ABREVIATURAS.

Adoptamos para nuestro Diccionario las siguientes:

Art.	Artículo.
Baj.	Bajada.
C.	Callejon.
Camp.	Campillo.
Car.	Carrera.
Carret.	Carretera.
Cor.	Corredera.
Cost.	Costanilla.
Cta.	Cuesta.
Jard.	Jardinillo.
Pág.	Página.
Parq.	Parque.
Pas.	Paseo.
Pl.	Plaza.
Plaz.	Plazuela.
Port.	Portillo.
Post.	Postigo.
Pret.	Pretil.
P.	Puerta.
Ron.	Ronda.
S.	San.
Sta.	Santa.
Trav.	Travesía.
V.	Véase.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Abada (1)	Pl. del Cármen	Jacometrezo
Abades (2)	Meson de Paredes	Embajadores
Abroñigal (Arroyo) (3)	Primer molino	Camino de Vicálvaro
Acacias (Pas. de las) (4)	Embajadores	Puente de Toledo
	Ron. de Toledo	Glorieta del Puente de Toledo
Aceiteros (Camino de) (5)	Carret. de Francia	Dehesa de Amaniel
Acuerdo (6)	Noviciado	S. Hermenegildo
Aduana (7)	Montera	Peligros
Aduana Vieja (Plaz. de la) (8)	Atocha	Plaz. de la Leña
Aguardiente (9)	Cost. de S. Andrés	Plaz. del Alamillo
Aguas (10)	Tabernillas	Don Pedro
Agueda (Sta.) (11)	Sta. Brígida	S. Mateo
Aguila (12)	Mediodía Grande	Campillo de Gilimon
Aguirre (Pl.) (13)	P. de Moros	Cost. de S. Andrés
Agustin (S.) (14)	Prado (Calle del)	Lope de Vega
Alameda (15)	Plaz. de la Platería de Martinez	Gobernador
Alamillo (Plaz.) (16)	Alamillo	Morería
Alamillo (17)	Cost. de S. Andrés	Plaz. del Alamillo
Alamillo (C. del) (18)	Mala de Francia	Campos-santos

(1) Trajeron del Brasil unos portugueses, en el siglo XVI, una *Abada* ó Rinoceronte hembra, que enseñaban por 2 maravedises en una tienda que levantaron en este sitio. Un muchacho del horno de la Mata dió un panecillo abrasando á la fiera, que encolerizada se arrojó sobre el chico y le mató. El prior de San Martin, dueño del terreno, expulsó á los portugueses, quienes aturdidos dejaron escapar la *Abada*, que ocasionó hasta 20 muertos en su fuga, y fué cogida cerca de la era de Vicálvaro por los portugueses ayudados de la Santa Hermandad. De una posada de esta calle sacaron de la cama á las once de la noche al aragonés Malladas y le llevaron á la cárcel, donde dos horas despues le ahorcaron de órden de la reina Mariana de Austria.

(2) Vivieron en esta calle dos hermanos ricos llamados D. Rodrigo y D. García Abad; el vulgo los conocia por los *Abades*.

(3) Lleva el nombre de una aldea que existia en 1219, y de que no quedan ni vestigios, titulada *Valnegral*, segun otros *Valdenogueral*, alterada por la palabra *Briñigal*, luégo cambiada en *Abroñigal*. Corre por el E. de Madrid y está llamado á ser contorno de un nuevo ensanche, desde Chamartin hasta que desemboca en el Manzanares, frente al soto de Luzon. En los cerros de la orilla izquierda se dejó ver Cabrera en 1837 en las avanzadas del ejército carlista. (V. pág. 32).

(4) Tiene árboles de esa especie.

(5) Le frecuentan los arrieros que conducen ese artículo.

(6) Mandó Felipe IV que se tomara terreno en las eras de Amaniel para el convento de las monjas de Santiago. Una jóven de un pueblecillo de Santander tenia gran devocion á un niño Jesús; pidióla limosna un peregrino, se la dió y le dijo que deseaba ser monja; contestóla el peregrino que en Madrid se estaba fundando un convento; vínose la jóven trayendo al niño Jesús, y la casualidad la llevó á la puerta de la impresora Quiñones (V. calle de Quiñones), á quien refirió el proyecto que la traia á Madrid; ésta la llevó al convento, en cuya portería encontró un retrato de Santiago, ante el cual exclamó: «Yo me *acuerdo*, este es el peregrino que me encaminó aquí.» La jóven fué admitida en el convento, que aún dá culto al *Niño montañés*. Está reclamando esta calle la prolongacion hasta la plazuela de Capuchinas ensanchada.

...EROS PARES.	BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
2 á 30	Abada.	Centro	218	5,9
2 á 30	Encomienda	Inclusa	154	5,3
»	Delicias	Hospital	»	»
»	Puente de Toledo	Latina	10,30	20,0
	Peñuelas	Inclusa		
»	Campo de Guardias	Universidad	»	»
2 á 12	Amaniel.	Palacio	296	5,57
14 á 32	Quiñones			
2 á 26	Montera.	Buenavista	252	4,5
»	Carretas	Audiencia	32	15,0
2 á 8	Don Pedro	Latina	85	6,0
2 á 12	Aguas	Latina	166	6,1
2 á 8	Sta. Bárbara	Hospicio	74	5,7
2 á 42	Calatrava	Latina	276	9,2
»	Puerta de Moros	Latina	40	23,0
2 á 16	Cervantes	Congreso	187	7,0
2 á 10	Gobernador	Congreso	127	5,57
»	Don Pedro	Latina	80	15,0
2	Don Pedro	Latina	35	7,3
»	Campo de Guardias	Universidad	95	10,0

Antes Angosta de S. Bernardo, porque daba á ella la cerca del convento ...njas del Cister trasladadas de Vallecas; cambió el nombre por el de la ...s, precisamente cuando este edificio habia dejado de serlo para convertirse ...isterio de Hacienda.

Estuvo la *Aduana* donde ahora la Bolsa. En este sitio, con motivo del ...ne de los realistas, fué la primera lucha que hubo en las calles de Madrid ...s de morir Fernando VII. (V. art. *Bolsa*).

En aquel sitio habia, despues de la dominacion de los árabes, puestos de ...*liente*, á que acudian los cristianos y tambien los moros, trabándose ...ndas en que los vendedores salian á la defensa de éstos. Por devocion á ...ro llevó algun tiempo este nombre, dominando al fin el anterior.

Sitio por donde corrian las *aguas* sobrantes de los baños árabes, de las ...s despues llamadas de S. Pedro y del arroyo Pozacho.

Dá á ella la sala del Hospital de S. Antonio Abad, titulado de Sta. *Agueda*.

En un corral de ella se guardaba una gran *águila* dorada, que con otros ...tos evangélicos, con gigantes, enanos y una tarasquilla, iban en la proce... ...el Corpus.

Antes *de los Carros* porque en ella estacionaban los de trasporte.

En la quinta del arzobispo de Granada habia una pintura de *San Agustin*, ...ítulo tomaron quinta y calle. En la casa de Abrantes se inauguró la segunda ...del Ateneo. En el núm. 6 murió el general Zarco del Valle.

Tambien se llamó en lo antiguo de la Arboleda; fué paseo muy frecuentado ...te la privanza de Lerma; de un lado tenia los jardines de éste, del otro una ...desembocando en el Prado viejo de San Jerónimo.

Segun unos tomó el nombre de un árbol derribado poco há por un hura... ...egun otros *alamillo* es derivacion del *alamud*, tribunal árabe, porque en ...sa de aquel sitio presidia el ayuntamiento árabe el alcalde de Madrid en ...os de Hiscen, califa de Toledo.

(V. plaza).

No creemos que el árbol que haya dado nombre á este callejon moderno ...iera repetir el título que lleva una de las calles más antiguas.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Alamo (1)..................	Pl. de los Mostenses	Plaz. de Capuchinas..
Alberto (S.) (2).............	Montera	Plaz. del Cármen.....
Alburquerque (3)...........	Carret. de Francia	Garcilaso ....
Alcalá (4)	P. del Sol...............	Prado (Pas. del)......
Alcalá (Ron.) (5)............	Camino de la Venta.....	Ron. de Valencia.....
Alfonso X (6)................	Pas. del Cisne...........	Pas. del Obelisco.....
Almudena (7)................	Mayor	Plaz. de Sta. María...
Almendro (8)................	Nuncio	Plaz. del Humilladero
Almirante (9)	Barquillo.................	Recoletos (Pas. de)...
Altamira (Trav.) (10).......	Justa	Flor Alta ....
Amaniel (11)................	Plaz. de Capuchinas.. ..	Pas. de Areneros.....
Amaniel (Nueva) (12).......	Pas. de Areneros........	Bailen (Nueva).......
Amaniel (Dehesa de) (13)...	Campo....................	Campo...............
Amazonas (14)	Plaz. del Rastro.........	Peñon ....
Amnistía (15)..............	Espejo...................	Santiago.............

(1) Por allí estaban los jardines de Barrio nuevo de Peralta; delante de el
corria una calle de álamos y habia una fuente llamada del Piojo, porque muc
pobres la frecuentaban para lavarse. Al fin vino á quedar un solo *álamo*, que
cortado porque trás de él se ocultó un malhechor que una tarde, robó el din
que llevaba una dama principal, al retirarse de la iglesia del convento de S
Joaquin.

(2) Habia una imágen de ese santo en la casa que se destruyó para levantar
iglesia.

(3) ¿Recuerda á alguno de los cuatro gobernantes de este apellido célebres
Portugal, al que contribuyó poderosamente á que se separase de España y
combatió, al que se decidió por ella y abandonó á Portugal, ó al ayo de Pedr
auxiliar de los amores con la Padilla, que logró que el rey hiciera matar á Gar
laso de la Vega? Ignoramos la intencion del que bautizó la calle.

(4) Hubo allí dos espesos olivares, un repecho y una fuentecilla que llama
los *Caños de Alcalá*. En algunos hitos se leia: «D. Pedro el malo, el tirano, qu
este terreno á Vicálvaro.» «El arzobispo D. Gomez devolvió á Alcalá los suy
«El rey don Enrique dejó á Madrid sin ninguno.» «En este arroyo ahogó D. T
á su potro.» Habia tambien varias cruces en los sitios en que los malhech
habian cometido asesinatos Isabel I mandó arrancar el olivar hasta más allá
los caños. En tiempo de Felipe II áun existia la mayor parte, y en ella se co
truyó el convento del Cármen, contra la opinion del P. José de la Miseria;
ponia el reparo de que en la quinta próxima se habia hospedado el embaja
turco, á que contestó Santa Teresa: «Turcos y monjas todos llevan la cabeza
tida de trapos.» La calle se fué formando con los conventos de San Hermenegil
Vallecas, Cármen y Calatrava, tomando el nombre *de los olivares*. En la casa
hoy es fonda Peninsular vivia la marquesa de la Torrecilla, á quien obsequi
el marqués de la Ensenada, y á quien acompañaba siguiéndola un eunuco,
lo cual pusieron en la casa este letrero: «Por aquí pasó D. Cenon, la marques
el campon.» En la casa núm. 40 estaba la Hospedería de los Cartujos; sobr
puerta principal de esta finca, ya reedificada, se hallaba colocada la bella está
de S. Bruno, obra del escultor Pereira, que se conserva en la Academia de Be
Artes Dijose de la estátua que «hablaria si no fuera cartujo,» y dió orígen
frase desdeñosa, usada aún por los madrileños, de *Cuéntaselo á San Br*
Durante la regencia del duque de la Victoria la calle llevó su nombre, así c
de 1854 al 56. Desde la acera de la misma casa de la fonda Peninsular se dis
raron dos pistoletazos sobre el coche de la reina en 1847. (V. pág. 31).

(5) Formada por el límite del Parque de Madrid. La mayor parte de la Ro
fué obra de Floridablanca.

...EROS PARES.	BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
2 á 14	Alamo	Palacio	84	7,3
2	Abada	Centro	45	3,6
»	Chamberí	Hospicio	»	»
2 á 74	Alcalá	Buenavista	854	52,0
»	Pl. de Toros	Congreso	1450	20,0
»	Chamberí	Hospicio	27	8,0
»	Platerías	Palacio	»	»
2 á 16	Puerta de Moros	Latina	230	5,5
2 á 8	Almirante	Buenavista	332	6,1
2 á 6	Estrella	Universidad	51	5,2
2 á 34	Amaniel	Palacio	430	6,7
»	Valle-Hermoso	Universidad	780	20,0
»	Campo de Guardias	Universidad	»	»
2 á 20	Peñon	Inclusa	132	7,8
2 á 12	Vergara	Palacio	120	8,3

En memoria de D. Alfonso *el Sabio*.
Almudena, *Almudin* ó pósito de trigo, cerca del cual, en un cubo de la
la, cuenta la tradicion que se halló en 1083 la Vírgen de que se conserva
nágen. Desde este sitio hasta la calle Mayor se hallaban establecidos los
es plateros, uno de los cuales ofreció á Cárlos II un anillo á causa del que
cusado de nigromántico, porque al recibirle se encabritó el caballo del rey;
taban las escribanías. Cárlos III decia al pasar por aquel sitio, que convenia
prisa por entre los curiales. En la casa núm. 82 nació Lope de Vega; en
hay una lápida de mármol, en que se lee: *Aquí murió D. Pedro Calderon.*
lle concluía en la Puerta de Guadalajara frente á la calle de Milaneses;
hoy parte de la Mayor.
Rodrigo de Vargas, descendiente de San Isidro dió sus casas, á espaldas
lfolí de la villa, para que se restablecieran las beatas Concepcionistas.
do se quemó el alfolí, sólo se conservó en el huerto un *almendro* que dió
re á la calle. Está reclamada su prolongacion por el S. hasta la Pl. de Riego,
N. hasta la del Conde de Miranda.
Comprende la antigua calle llamada del Rincon de San Cristóbal. Tenia
u palacio el *almirante* de Castilla, duque de Medina de Rioseco, que con-
el palacio en monasterio, conociéndose la calle con el título del que cedió
ficio.
Antes calle del Clavel; despues tomó el nombre del palacio de *Alta-*

Dió nombre á esta gran zona, que comprendia la dehesa de este título y
ra un inmenso bosque poblado de encinas y abundante en caza mayor, el
stero de Enrique II Lopez de Amaniel, que allí tenia su tienda; el bosque
esapareciendo y con él la caza al comenzar las construcciones en aquel bar-
Esta calle fué prolongada en 1869 hasta la nueva de Amaniel.
Abierta en 1869, es prolongacion de la del mismo título.
Esta grande é importante posesion municipal, sin más comunicacion con
id que la Carretera de Francia, que la toca por un extremo, tendrá además
lles de Amaniel y Bailén nuevas, de Olózaga y Ferraz, cuando concluyan
ias abiertas en 1869. (V. calle).
Toma el nombre de las comparsas de mujeres buscadas *ad hoc*, que vesti-
e amazonas salieron del corralon que allí tenia la villa para formar parte de
estas con que se celebró la entrada en Madrid de Isabel de Valois.
Comprende parte de la antigua plazuela de Santa Clara, derribada en
po de José I. Se la dió el nombre de *Amnistía* para recordar la que decretó la
gobernadora á la muerte de Fernando VII.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Amor de Dios (1)..	Huertas..................	Atocha..............
Ana (Sta.) (2)...............	Ruda.....................	Bastero..............
Andalucía (Camino de) (3)..	Puente de Toledo.........	....
Andrés (Plaz. de S.) (4).....	Junto á la parroquia.....	....
Andrés (Cost. de S.) (5).....	Plaz. de Aguirre.........	Segovia..............
Andrés (S.) (6).............	Espíritu Santo...........	Carranza.............
Andrés (C. de S.) (7)........	Divino Pastor...........	....
Angel (Plaz.) (8)............	Carretas.................	Topete (Plaz. de).....
Angel (9)....................	Aguas....................	Santos...............
Angeles (Cost. de los) (10)..	Pl. de Prim..............	Plaz. de Santo Doming
Animas (11).................	Mendizabal....	Tejar de las Animas...
Anton Martín (Plaz. de) (12).	Atocha...................	Atocha...............
Arango (13).................	Sta. Feliciana...........	Pas. de la Habana .....
Arapiles (14)...............	Glorieta de Quevedo....	Magallanes...........
Arco del Triunfo (15).......	Mayor...................	Pl. de la Constitucion.
Arco de Sta. María (16).....	Fuencarral..............	Libertad..............

(1) En el portal de una casa de esta calle habia una imágen de Nuestra Seño del *Amor de Dios*, que fué trasladada al convento de Anton Martin, dejando nombre á la calle.

(2) Era aquel un arrabal habitado por gitanos. Allí habia una hornacina co una imágen de *Santa Ana*, que dió pretexto para una célebre romería de gitano de que hacen mencion Calderon y Lope.

(3) Conduce á Jetafe, pueblo que nació de una alquería del moro *Setaf*. S convierte, al salir del recinto, en carretera general de *Andalucía*.

(4) Toma el nombre de la parroquia, delante de la cual está, y de la que fu cementerio.

(5) (V. Plaz. de la Paja, pág. 18). Tomó este nombre de la costumbre q habia de vender en ella, la que se daba como subvencion al capellan y cabil de la capilla llamada del Obispo, para mantenimiento de la mula que cada uno los capellanes tenia para pasear. Debian usar mantilla larga y negra sobre mula, y el fámulo, traje y montera del mismo color.

(6) Al final habia en el siglo XVII un portillo. En 1869 fué absorbida parte ella por la plaza. (V. C. de idem).

(7) Antes era parte de la calle de su nombre. Felipe V mandó dar aquel terre á un capitan que cogió una bandera en la batalla de Almansa para que edifica su casa y él le dió á la calle el nombre del aspa de *San Andrés* que tenia la ba dera.

(8) Toma el nombre de una pintura del *Angel* de la Guarda que habia en casa así llamada del lado de la calle de Carretas. Antes se extendia hasta la Atocha. Retirándose una noche Quevedo por este sitio, fué acometido por u onza (de la familia de las panteras) que se habia escapado de casa de un embaj dor, y tuvo la suerte de matarla sin recibir lesion alguna. En la casa ahora ree ficada entre las calles de Carretas y Cruz se instaló el consulado de comerci Está indicada la comunicacion de esta Plaz. con la de la Leña.

(9) Habia allí una capilla con una imágen del *Angel* tutelar y el 1.° de Mar se celebraba una romería.

(10) Antes Subida y Bajada de los *Angeles* con relacion al monasterio q allí habia. Se dice que en aquel cerro celebraban la Pascua los mahomet nos de la villa; á la falda hubo dos ó tres pozos que servian de baño á los árab pobres.

[NÚM]EROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD.	ANCHO MEDIO.
	PARES.			Metros lins.	Metros lins.
	2 á 14	Huertas................	Congreso	135	7,5
	2 á 22	Peñon..................	Inclusa.............	206	5,3
	»	Puente de Toledo......	Latina..............	»	»
	»	Puerta de Moros......	Latina..............	54	20,0
	2 á 10	Puerta de Moros......	Latina..............	224	4,0
	2 á 28	Dos de Mayo..........	Universidad	310	7,3
	30	Dos de Mayo..........	Universidad	108	3,2
	»	Angel..................	Congreso	165	20,0
;	2 á 16	Aguas..................	Latina..............	130	9,0
;	2 á 26	Prim....................	Centro..............	234	8,0
	»	Puente de Segovia....	Audiencia...........	»	»
	»	Atocha.................	Hospital............	»	»
	»	Chamberí..............	Hospicio............	»	»
	»	Campo de Guardias...	Universidad	30	25,0
3	2 á 4	Constitucion..........	Audiencia...........	32	2,9
9	2 á 14	Colmillo..............	Hospicio............	440	6,3
7	16 á 18	Pelayo			
9	20 á 32	San Márcos...........	Buenavista..........		
5	34 á 38	Libertad..............			

En aquel sitio habia una casa de campo que quedó abandonada y destruida.
ido se desarrolló en Madrid una epidemia, se eligió ese sitio para esta-
r un lazareto, cuyos muertos fueron enterrados allí mismo. El dia 1.º de
embre habia costumbre de acudir á aquel cementerio, donde ponian mesas
itorio enlutadas, con la figura de una *ánima* colocada junto á la bandeja.
ello desapareció al levantarse el convento de Mercenarios Descalzos, que
ien ha desaparecido.

) Era el camino al santuario de Atocha; en él habia algunas ermitas; luégo
se amplió Madrid se colocó allí un portillo, que más adelante se derribó para
nche de la villa. Tomó el nombre del célebre hospital fundado por Anton
tin. El Domingo de Ramos de 1766 pasó un hombre con sombrero gacho y
larga (ambas cosas prohibidas en el bando de Squilache) por la guardia del
tel de inválidos que habia en esta plazuela. Acercóse á él el oficial y le dijo:
isano, ¿no sabe usted la órden de S. M.?—La sé, respondió el embozado.—
s por qué no la obedece usted y se quita eso?—Porque no me dá la gana,
estó. El oficial llamó á los soldados, el embozado tiró de la espada y dió un
do, cayeron treinta hombres sobre la guardia y comenzó el célebre motin de
lache. (V. pág. 29).

) Tomó el nombre del apellido del propietario de la casa la Chilena, una de
rimeras que se construyeron en la Castellana.

) Como recuerdo de la famosa batalla.

5) Antes callejon del Infierno, porque fueron tan espantosas las llamas en el
ndio de la Plaza, que el callejon formaba una columna rojiza de fuego, en
se encontró semejanza con la pintura del infierno. Fué luégo ensanchado
que los reyes tuvieran entrada más decorosa á la Panadería cuando asistian
fiestas reales. Con este motivo dijo Salas: «¡A qué estado habrán llegado—
costumbres de este pueblo,—que es necesario ensanchar—el callejon del
erno!» Fué este el punto principal del ataque de los guardias á la Plaza el 7 de
o de 1822, y se le dió el nombre del *Triunfo* en memoria del que alcanzó la
cia nacional. En el núm. 2 moraba el regicida Merino cuando intentó su
nen. (V. pág. 34).

5) Antes de Santa María del Arco por uno que formaba la puerta de la caba-
za del marqués de la Torrecilla, en el cual habia un cuadro de la Soledad,
el que despues se erigió la capilla que aún existe.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Arenal (1)...........	P. del Sol...............	Plaz. de Prim ....
Arenal (Trav. del) (2).......	Mayor...................	Arenal...............
Areneros (Pas.) (3)..........	Navas de Tolosa........	Olózaga..............
Arganzuela (4)............	Toledo...................	Camp. de Mundo Nuev
Arganzuela (Cost. de la) (5)..	Arganzuela..............	Sin salida............
Arganzuela (Dehesa) (6)....	Cabeza del Canal........	Límite del ensanche...
Armas (Pl. de) (7)..........	Bailén..................	Baj. del Campo del Mor
Armería (Plaz. de la) (8)....	Arco de la Armería......	Procuradores.........
Artistas (9)...............	Cuatro Caminos.........	Muladar de la Villa....
Atocha (10)................	Plaz. de Sta. Cruz.......	Prado (Pas. del).......
Atocha (Pas. de) (11)......	Prado (Pas. del).........	Atocha.......... .....
Atocha (Ron. de) (12).......	Valencia................	Pas. de las Delicias....
Audiencia (13).............	Santo Tomás............	S. Salvador....... ....
Ave María (14).......	Magdalena.......	Plaz. de Lavapies.....

(1) Era un terreno erial y arenoso con un profundo barranco y un arroyo constituia un arrabal en que vivian los cristianos cuando los moros dominaro la villa. Del cementerio de San Ginés desenterró la Inquisicion muchos hueso que fueron quemados en el mismo barranco, porque parte de la generacion ante rior habia emparentado con los judíos. El recuerdo del *arenal* dá nombre á l calle. En ella hicieron fuego varios hombres sobre el carruaje del rey don Ama deo I la noche del 18 de Julio de 1872. (V. pág. 35).

(2) Antes callejon de la Princesa, por haberse inaugurado llevando el títul de princesa de Astúrias doña María Isabel Francisca.

(3) Empalmaba con la cuesta por donde se subia la *arena* del rio; fué terra plenada en 1869 para enlazar el barrio de Argüelles con la Moncloa.

(4) Toma ese nombre de la dehesa á que conduce. Fuera del portillo que habi muy cerca de la Latina vivia en una alquería un alfarero que tenia una hija d constitucion débil, llamada Sanchita; por falta de fuerzas dejaba caer y rompi los cacharros, siendo por eso frecuentemente castigada por su padre. Llamábanl á éste el tio *Daganzo*, porque era hijo de este pueblo, y á Sancha la *Daganzuela* y corrompiendo el vocablo la *Arganzuela*. Pasando Isabel I con su dama y pre ceptora Beatriz Galindez cerca de la alquería pidió agua; cogió Sancha el búcar más nuevo que tenia y se lo ofreció á la reina; informóse ésta de la pobreza de l chica y dijo á uno de sus escuderos: «Llenad tres veces de agua ese búcaro regad con él todo el terreno que podais y que se le dé en dote á esta muchacha.

(5) Antes Callejon sin salida de la Arganzuela. (V. calle).

(6) Por ella corria el canal del Manzanares terraplenado en 1868.

(7) (V. el artículo de este título).

(8) Antiguamente *Campo del Rey*. Comprende las antiguas plazuelas de la Caballerizas y de los Pajes, la calle del Arco de Palacio y las callejuelas de Pomar, Santa Ana la Vieja y del Postigo. El 30 de Junio de 1612 cayó un ray en la Armería que se dividió en tres centellas; una dió en la cruz de piedra qu estaba sobre ella y la derribó y maltrató dos ó tres pistoletes; la otra mató tre caballos, y la restante descargó en la puerta de la caballeriza. Quemárons en 1634 las caballerizas viejas, y en ellas 42 caballos y dos hombres, y «para mata el fuego se echó en la corte un cuarto en libra de carne.» La plaza se formó con e derribo de la manzana 444 y parte de la 445 hecho por los franceses. Fué aumen tada en 1869 con las calles Pretil de Palacio, Autores y parte del solar de l iglesia de la Almudena. La casa llamada del Platero fué construida por el ric

…MEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
…	PARES.				
)	2 á 00	Arenal…	Centro.	370	12,0
3	2 á 4	Arenal…	Centro…	55	1,5
	»	Campo de Guardias…	Universidad… Palacio…	830	40,0
3	2 á 34	Arganzuela…	Latina…	260	8,8
	2	Arganzuela…	Latina…	18	9,0
	»	Peñuelas…	Inclusa…	200	»
	2	Vergara…	Palacio…	790	550,0
8	»	Vergara…	Palacio…	155	145,0
	»	Chamberí…	Hospicio…	»	»
3	2 á 14	Concepcion…	Audiencia…		
7	16 á 40	Angel…	Congreso…	1240	19,8
01	42 á 58	Cañizares…	Hospital…		
61	60 á 110	Atocha…			
	»	Atocha…	Hospital…	610	30,0
	»	Peñuelas…	Inclusa…	1360	20,0
5	2	Concepcion…	Audiencia…	61	6,0
51	2 á 52	Ave María…	Hospital…	363	11,0

o Santos, que solia decir, que despues de haberla levantado, todavía le
aba una onza para poner debajo de cada teja Fué esta casa Caja de Amorti-
n y Crédito público, Colegio naval y Tribunal de Cuentas.
No sabemos cuáles.
En la puerta de Guadalajara principiaba un arrabal seguido de un viñedo
ertenecía á Fuencarral; entre ambos habia una laguna en lo que hoy es
de la Constitucion; en el viñedo estaba la ermita de Sta. Cruz, y más ade-
las de San Sebastian, Santa María Magdalena, Santa Catalina y el humi-
o de Cristo de la Oliva, todo ello enlazado con una calle de álamos que con-
al santuario de Atocha, de quien la calle tomó nombre, sea por el *Prado de*
ó el *atochar* donde pacia el ganado, sea por el orígen remoto que se pretende
la escultura de la Virgen. Las ermitas se fueron convirtiendo en conven-
poblacion rural en urbana, levantáronse dos hospitales y por último se cons-
la fuente de la plazuela de Anton Martin, donde el dia de la inauguracion
ció este rótulo: *Deo volente, Rege suvente et populo contribuiente, se hizo esta*
e. En la casa de Selva, sita en esta calle, se reunia en el siglo XVII la Acade-
Selvaje, á que concurrian Cervantes, Lope y los mejores ingenios de la
.
(V. calle). Este convento tuvo mucha importancia cuando, segun el
o vicario, Cárlos II fué hechizado *ad destruendam materiam generationis*,
ole los maleficios en chocolate y polvo de tabaco confeccionado de los sesos,
ñas y riñones de un ahorcado. El prior obtuvo de Fernando VII permiso
vender cierto número de títulos de condes, marqueses y grandes cruces
reparar el convento con el producto de la venta. (V. art. *Iglesia de Atocha).*
(V. calle). Convertida en calle ó rambla interior en 1869.
Abierta por lo que era patio de la cárcel llamada de Corte entre ésta y la
ncia, de la cual recibió el nombre. De ella, cuando era cárcel, salieron para
ibulo Riego, Iglesias, Miyar y otros muchos ejecutados por sus opiniones
cas.
En las casas de mala construccion de aquel barrio habitaban las mujeres
cas, dando lugar á escándalos y contiendas entre los moros, judíos y cris-
que acudian á aquellos lupanares. Mandólos desocupar Felipe II, y de tal
llevaron á cabo la órden, que en los pozos se encontraron despues cadáve-
párvulos y adultos. Horrorizado el P. Simon de Rojas, exclamó: *Ave María*,
re que quedó á la calle que se formó despues.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Bailén (1)	Morería	Plaz. de S. Marcial
Bailén Nueva (2)	Pas. Areneros	Dehesa Amaniel
Ballesta (3)	Desengaño	Cor. de S. Pablo
Ballesta (Trav.) (4)	Ballesta	Cor. de S. Pablo
Balmes (5)	Felipe el Hermoso	Zarzal
Baño (6)	Car. S. Jerónimo	Prado (Calle)
Bárbara (Plaz. de Sta.) (7)	Hortaleza	Ronda de Recoletos
Bárbara (Sta.) (8)	Fuencarral	Pl. de S. Ildefonso
Bárbara (Sta., Ronda) (9)	Fuencarral	Plaz. de Sta. Bárbara
Barcelona (10)	Cádiz	Cruz
Barco (11)	Desengaño	Plaz. de S. Ildefonso
Barquillo (12)	Alcalá	Hortaleza
Barrio Nuevo (13)	Concepcion Jerónima	Pl. del Progreso
Bartolomé (S.) (14)	Pl. de Bilbao	Arco de Sta. María
Bastero (15)	Toledo	Carnero
Beatas (16)	S. Bernardo	Alamo
Beatas (Trav.) (17)	Trav. de la Parada	Beatas

(1) El terreno pertenecia al prior de San Martin. Felipe II prohibió que se edificara en él para que no quitara vistas á palacio, pero luégo concedió á la hija de un caballerizo permiso para levantar el colegio de San Agustin; al lado de él construyó Grimaldi un palacio para los Ministerios, Godoy le quiso para sí y el rector del convento inmediato, que recibió una mitra, le dió parte de él para que le ensanchara. Este edificio sirvió de morada á Murat. En esta calle se construyeron las caballerizas que la dieron nombre hasta que se cambió por el actual, que recuerda la famosa batalla ganada á los franceses. En 1869 se estudió, á propuesta nuestra, la prolongacion hasta la glorieta del Puente de Toledo.

(2) Abierta en 1869, destinada á ser prolongacion N. de la antigua. Esta calle, tal como está proyectado, tendria 5.500 metros de longitud y seria una de las más importantes de Madrid. (V. calle Bailén).

(3) Un cazador tudesco estableció en un corral de ella un tiro de *ballesta*. Cierto javalí del Pardo dió un dia muerte á uno de los tiradores y quedó prohibido el espectáculo del tiro.

(4) Antes calle de San José. En el núm. 3 estuvo oculto el general O'Donnell desde 25 de Febrero de 1854; de allí salió en 13 de Junio para Canillejas á fin de intentar el alzamiento militar que se malogró, y el 28 para realizarle en el Campo de Guardias.

(5) Dedicada al escritor Balmes.

(6) La Carrera de San Jerónimo era un aduar de gitanos, una sucesion de lupanares y de casas desmoronadas, entre las cuales descollaba un palacio de antigua construccion; junto á él habia un *baño* para los caballos de Lerma. Trasformada la calle y traidas las monjas de Pinto al convento que se edificó, se aprovecharon las aguas para *baños* públicos situados en la calle de ese título.

(7) Estaba allí antiguamente la ermita de Santa *Bárbara*, junto á la cual se celebraba una gran feria. En aquel sitio sentaban sus campamentos los gitanos. «Volvió (la gitanilla) á su antiguo rancho, dice Cervantes, donde ordinariamente le tienen los gitanos en los campos de Sta. Bárbara.» La ermita se convirtió en 1612 en un convento que, con su huerta contigua al de la de Sta. Teresa y ésta

...OS — PARES.	BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
2 á 18	Don Pedro............	Latina..............	940	25,0
»	Vallehermoso.........	Universidad	1750 por esplanar 1100	30,0
2 á 36	Barco................	Hospicio............	214	7,0
2 á 12	Barco................	Hospicio............	96	6,3
»	Chamberí.............	Hospicio............	105	10,0
2 á 26	Lacy.................	Congreso............	188	6,0
»	Sta. Bárbara.........	Hospicio............	192	43,0
2 á 12	Colon................	Universidad	114	6,1
»	Pl. de Toros......... Chamberí............	Buenavista.......... Hospicio............	413	11,0
2 á 16	Cruz.................	Congreso............	91	5,8
2 á 40	Barco................	Hospicio............	335	6,9
2 á 24 26 á 46	Almirante............ Belen................	Buenavista	800	7,0
2 á 22	Progreso.............	Audiencia...........	140	6,3
2 á 14 16 á 36	Bilbao............... S. Márcos............	Buenavista	240	6,2
2 á 22	Arganzuela...........	Latina..............	143	5,3
2 á 22	Alamo................	Palacio.............	122	5,9
2 á 10	Alamo................	Palacio.............	67	4,5

s Salesas, cerraron toda salida á la villa hasta Recoletos: el convento
nado á fábrica de fundicion y luégo derribado del todo.
ba vista al convento de este título.
nvertida en calle ó rambla en 1869. En ella hubo hace pocos años un
no.
ntes Ancha de Majaderitos. Hay quien supone que este nombre procedia
it, y quien dice que es el del mazo, *majadero* ó *majaderito*, que usaban
ores de oro que habia en las dos calles de ese título.
a fundadora del convento de Mercenarias, marquesa de Villaflores, hizo
uando se construia el edificio, que la calle tenía la forma de un *barco*, y
rla este nombre. En el núm. 10 nació D. Juan Eugenio Hartzenbusch.
erteneció antiguamente esta calle y barrio á la jurisdiccion de Vicálvaro.
ba del barquito ó *barquillo* la posesion que tenía la marquesa de las Nie-
sitio donde hoy se encuentran las Salesas. Esta calle adquirió celebridad
una de las habitadas por la manolería de Madrid. En el núm. 24 nació el
Castaños. En el 13 vivió el general Prim desde que volvió de la emigra-
ta que se trasladó al Ministerio de la Guerra, donde murió.
Estando construyéndose Sto. Tomás, Ramirez, dueño de un gran viñedo
habia, se propuso levantar un barrio, que con el título de *nuevo* se inau-
elebrando una fiesta.
En las últimas casas de esta calle hubo hasta hace pocos años una pintura
anto.
Vivia en ella un fabricante de naipes, á quien llamaban el *bastero* porque
bastos en las barajas.
Se reunieron en esta calle las que luégo formaron la comunidad del con-
Sta. Catalina. Una de estas beatas fué requebrada por D. Rodrigo Calderon.
Antes calle de *Aunque-os-pese*, á causa de un pleito sobre propiedad de
y de un molino que allí habia; pleito que terminó con el juramento que
os contendientes hizo sobre su espada con estas palabras: «Lo he de
aunque os pese.»

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Béjar (1)	Pl. del Progreso	Toledo
Béjar (Pl.) (2)	Infantas	Barquillo
Belen (3)	Pelayo	Barquillo
Belen (Trav.) (4)	S. Lúcas	Belen
Beneficencia (5)	Fuencarral	S. Opropio
Berengena (6)	Huertas	S. Juan
Bernabé (S.) (7)	Calatrava	Plaz. de Gilimon
Bernardino (S.) (8)	Plaz. de Capuchinas	Plaz. de Afligidos
Bernardino (S., Pas.) (9)	Olózaga	Establecimiento
Bernardo (S.) (10)	Pl. de Sto. Domingo	Carranza
Biblioteca (11)	Cta. de Sto. Domingo	Plaz. de la Encarnacion
Bilbao (Pl.) (12)	Marina española	Marina española
Biombo (13)	Plaz. del Biombo	Factor
Biombo (Plaz.) (14)	Trav. de Luzon	Biombo
Biombo (Trav.) (15)	Biombo	Pl. de S. Nicolás
Blanco (Pas.) (16)	Sta. María de la Cabeza	Pas. de Embajadores
Blas (S.) (17)	S. Pedro	Leche
Blasco de Garay (18)	Tejar de Amaniel	Campo

(1) Sucesivamente conocida con los nombres de S. Isidro, de la Compañía, del Burro, de Padilla y de la Colegiata. A espaldas del convento de la Concepcion habia un corral donde se almacenaba el estiércol: para espantar á los pájaros que buscaban el grano colocaban sobre un carro el cuero de un burro relleno de paja. Aludiendo á las disputas sobre si habia de llamarse calle de la Merced ó de la Compañía (de Jesuitas), dijo el P. Mariana: «Nombres hay que agradan, dejemos que la llamen del *burro*.» Tirso de Molina, que desde el balcon de su celda veia el burro, dijo: «Me figuro que burro soy desde que he venido á este convento.»

(2) Antes del Almirante. En tiempo de Felipe III se mandó azotar, rapar y llevar á galeras á los gitanos del Almirante. En la esquina de la calle del Barquillo vivia el príncipe de la Paz; cuando el motin de Aranjuez en 1808, al proclamar Madrid á Fernando VII, la tituló Plaza del *Rey*.

(3) Comprende la antigua calle de Jesús y María. La condesa de Castelar tenia en su palacio una capilla dedicada á Nuestra Señora de *Belen;* la noche de Navidad daba una fiesta á que concurria mucha gente.

(4) Es parte de la antigua calle de Sta. Bárbara la vieja.

(5) Vivió en ella una señora *benéfica* llamada Estefanía de Lacerda y Mantel, que cedió parte de sus propiedades al Hospicio. En su casa pintó Carducho el Martirio de Sta. Bárbara.

(6) Debe su nombre á la fama que adquirió el fruto de esa clase que producian las huertas allí existentes otro tiempo.

(7) En las casas de Monroy de Calatrava hubo una capilla dedicada á ese santo.

(8) Antiguamente se llamó de la Puebla de Peralta y de San Joaquin. Al fundarse el convento de *S. Bernardino* tomó ese nombre por su direccion á él.

(9) Del nombre del convento á que conducia, hoy Asilo de mendicidad.

(10) Formaba aquel terreno unos cerros que labraba el pueblo de Fuencarral; pasaba por ellos un arroyo con algunas palmeras, llamábanle de Mata-lobos, por haber cazado allí algunos. Cuando el portillo de Sto. Domingo estaba en la cuesta de este nombre, la primera casa que se construyó en la futura calle fué la de la marquesa de Camarasa; la calle tomó el nombre de Ancha de Convalecientes por causa de un asilo para ellos que cerró Felipe II al reducir los hospitales. Volvió éste á fundarse en el convento de *S. Bernardo,* título que tomó la calle. Despues se construyeron las casas del marqués de Astorga, de la Sonora, concluida al habi-

NÚMEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
IMPARES.	PARES.				
1 á 17	2 á 12	Estudios	Audiencia	93	6,6
1 á 6	»	Libertad	Buenavista	154	39,0
1 á 19	2 á 18	Libertad	Buenavista	160	6,0
1 á 3	2 á 4	Belen	Buenavista	44	6,2
1 á 9	2 á 18	Beneficencia	Hospicio	264	7,5
1 á 3	2 á 4	Huertas	Congreso	31	5,3
1 á 13	2 á 22	Aguas	Latina	169	9,0
1 á 11	2 á 22	Amaniel	Palacio	218	7,0
»	»	Guardias	Universidad	300	20,0
1 á 47	2 á 52	Estrella	Universidad	899	20,3
49 á 85	54 á 86	Daoiz			
1 á 15	2 á 4	Prim	Centro	99	15,4
1 á 2	»	Bilbao	Buenavista	69	63,0
5 á 7	8 á 10	Platerías	Palacio	41	5,4
1 á 3	2 á 6	Platerías	Palacio	30	2¼,0
1	2	Platerías	Palacio	»	»
»	»	Peñuelas	Inclusa	»	»
1 á 7	2 á 12	Gobernador	Congreso	100	6,1
»	»	Campo de Guardias	Universidad	»	»

litarse para Ministerio de Gracia y Justicia, de Mejorada, de Monteleon, de Terranova y la de la Oliva, que sirvió de prision á D. Rodrigo Calderon, quien salió de allí para el suplicio; poblóse de conventos, empezando por el del Rosario y acabando por el de Monserrat para los monjes castellanos expulsados por sus compañeros de Cataluña y las Salesas nuevas, en cuyo edificio estuvo la Universidad desde 1838, hasta que se trasladó al Noviciado, donde hoy se encuentra. Esta calle es bastante conocida con el solo título de *Ancha*. Por ella entró el grueso del ejército francés mandado por Murat.

(11) Comprende parte de la antigua plazuela del mismo nombre. Estuvo allí el convento de Agustinas Recoletas; los franceses derribaron las casas que por allí habia y la calle tomó el nombre de la *Biblioteca* al instalarse ésta en la casa de Alcañices.

(12) Procede del derribo del convento de Capuchinos de la Paciencia. Moraba en este sitio á fines del reinado de Felipe II ó principios del III un comerciante que vivia en casa propia, con su mujer y su hijo. Luego que éste tuvo alguna edad se presentó á la Inquisicion diciendo, que así que anochecia y sus padres se quedaban solos, cerraban las puertas, bajaban al portal y se entretenian en azotar un Cristo que allí habia, y que desde entónces empezó á ser conocido con el título de Cristo de la Paciencia. Recogiéronle los capuchinos, y sobre la casa del comerciante, que fué arrasada y sembrada de sal despues de quemarle con su mujer en un auto de fé, levantaron una capilla, base del convento titulado de Capuchinos de la Paciencia. Derribado en 1835, las Córtes acordaron que sobre su solar se formara la plaza que lleva el nombre del triunfo obtenido á consecuencia de la batalla de Luchana. Cuando se formó la plaza se hicieron en ella alamedas, despues se ajardinó: la verja que la rodea procede del Prado, donde estuvo algunos años separando el salon del paseo de carruajes.

(13) (V. plazuela).

(14) Se la dió este nombre por las entradas y salidas que presentaba las tapias del derribado convento de monjas de Constantinopla.

(15) (V. plazuela).

(16) Toma el nombre de la Quinta de la Esperanza, cuya casa se llama *Blanca*.

(17) Toma el nombre de su proximidad á la ermita que de este santo habia en el alto de Atocha.

(18) Dedicada al mecánico y navegante precursor de Fulton.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Bonetillo (1)................	Mayor..................	Escalinata............
Bordadores (2)............	Mayor................	Arenal................
Botoneras (3)............	Pl. de la Constitucion...	Imperial.............
Brígida (Sta.) (4).........	Fuencarral.............	Hortaleza..............
Bringas (Trav.) (5).........	Ciudad-Rodrigo.........	Plaz. de S. Miguel.....
Bruno (S.) (6)............	Toledo.................	Cava baja.............
Buenaventura (S.) (7)......	Plaz. de S. Francisco....	Vistillas..............
Buenavista (8)............	Sta. Isabel.............	Fé....................
Caballero de Gracía (9)....	Montera................	Alcalá................
Cabestreros (10)...........	Meson de Paredes.......	Embajadores...........
Cabestreros (Trav.) (11)...	Cabestreros............	Embajadores...........
Cabeza (12)................	Jesús y María...........	Ave María.............
Cádiz (13)................	Carretas...............	Espoz y Mina..........

(1) Comprende parte de la antigua calle de los Tintes. Habia en Sta. Cruz u cura llamado Juan Enriquez, muy estimado del príncipe Cárlos, hijo de Felipe I y perseguido por eso del cardenal Espinosa, que le prohibió volver á ver al prír cipe, y á quien éste reconvino por esa prohibicion. Volvia Enriquez una noche su casa cuando encontró un entierro; sobre el féretro llevaban un cáliz y u bonete; acercóse á preguntar de quién era y le contestaron que de Juan Enri quez; asombrado el clérigo, repitió cuatro veces la pregunta, y otras tantas l repitieron que era su propio entierro: corrió á su casa y encontró una mes cubierta con paño negro y cuatro blandoncillos encendidos; preguntó á los vec nos quién era el difunto y se encontró con que huian de él creyéndole aparecid A la mañana siguiente fué á Sta. Cruz y le enseñaron el libro en que constaba s partida de defuncion y la provision de su plaza en la parroquia. Al volver á s casa la puerta estaba clavada, y un familiar del Santo Oficio le llevó á los calab zos de la Inquisicion de Toledo; en el tejado de la casa apareció sobre un palo u *bonete* encarnado; desde entónces se llama la calle del *Bonetillo*.

(2) Antiguamente titulada Bajada á Santo Domingo el Real. Los primeros *bo dadores* que se establecieron en Madrid vivieron en ella. Enrique IV los amena con grandes penas si bordaban el traje que doña Juana les habia encargado pa Beltran de la Cueva, y por no comprometer á la reina negaron el encargo.

(3) Antes llamada del Arco Imperial ó Arco de Botoneras. Se situaban en el las mujeres dedicadas á la venta de *botones*. Cuando las fiestas reales para la ju del príncipe de Astúrias Cárlos IV, queriendo la reina saber quién daba palco la mujer de Squilache, puso una contraseña á las papeletas para la corrida toros, y como la de Squilache apareciera en un balcon adonde no conducia esc lera ni puerta, la reina se informó secretamente de las botoneras, que la explic ron el aparato con que la de Squilache habia subido. La reina no asistió á la s gunda funcion; Cárlos III hizo expulsar á las botoneras, aunque su mujer qui defenderlas, pero el motin de Squilache las volvió á su puesto. En 1854 pusier á esta calle el nombre de 17 *de Julio*, que duró poco tiempo.

(4) Nombre de una de las salas del hospital de San Antonio Abad.

(5) Antes Pasadizo de San Miguel y despues del derribo de esta igles sin nombre determinado, hasta que tomó el de *Bringas*, rico comerciante sedas que edificó aquellas casas y que alcanzó gran popularidad despues d año 20.

(6) Comprende el trozo de la alcantarilla de la Cava baja, ántes sin nomb determinado. Los corrales que allí habia pertenecian á la Cartuja del Paular, los llamaban de San *Bruno*.

(7) Habia á la entrada de la huerta del convento de S. Fran[illegible] zul con la imágen de este santo.

NÚMEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
IMPARES.	PARES.				
1 á 15	2 á 20	Espejo................	Centro...............	113	4,9
1 á 9	2 á 16	Bordadores............	Centro...............	153	6,0
1 á 9	2 á 8	Concepcion	Audiencia........ ...	32	9,0
1 á 38	2 á 14	Sta. Bárbara..........	Hospicio.............	204	6,4
1	2	Puerta Cerrada.	Audiencia............	20	5,0
1 á 7	2 á 14	Cava..................	Audiencia............	75	8,7
1 á 3	2 á 4	Aguas	Latina	138	7,0
1 á 55	2 á 46	Primavera.......... .	Hospital.............	246	5,3
1 á 39	2 á 68	Caballero de Gracia...	Buenavista...........	407	6,2
1 á 17	2 á 26	Cabestreros...........	Inclusa..............	133	5,7
1 á 11	2 á 4	Cabestreros...........	Inclusa..............	78	5,5
1 á 7	2 á 8 t.	Juanelo...............	Audiencia............	329	5,8
9 á 35	10 á 42	Olivar................	Hospital		
1 á 9	2 á 16	Cruz..................	Congreso.............	70	4,2

(8) En un portal de esta calle habia una imágen de la Virgen con la advocacion de *Buenavista*.

(9) *Jacobo Grattis*, gemelo en lo disoluto de Juan Tenorio, quiso violentar á Leonor Garcés, esposa de un infanzon aragonés, bella de cuerpo y de alma y amante de su marido. Jacobo, terror de los padres y esposos, compró á su doncella para que la diera un narcótico. Próximo á cometer su delito, sintió en la Red de San Luis una impresion tal, que á poco tiempo se hizo sacerdote. Era este rico modenés dueño de la mayor parte de las casas de esta calle, que tenian grandes jardines á la italiana, y en aquellos terrenos fundó la Congregacion del Santísimo Sacramento y el convento de Concepcionistas Descalzas. En este convento se acogieron algunas de las monjas expatriadas de Inglaterra por Enrique VIII; en él pasaron grandes escándalos con motivo de la profesion de una dama de la Princesa de los Ursinos y un sermon del P. Nitard. En él comenzó tambien Sor Patrocinio á adquirir su celebridad. En la casa donde hoy se halla el oratorio llamado del *Caballero de Gracia* y en el que descansa Jacobo Grattis, fué asesinado el embajador de Cromwell por unos emigrados. En el solar de las casas construidas entre esta calle, las de San Jorge y Miguel, estuvo hace cuarenta años el *Circo Olímpico*.

(10) Se establecieron en ella los cordeleros de cáñamo, llamados entónces *cabestreros*. Allí se celebraba la romería de San Anton, llamada de los Gitanos, y una procesion en que iban representadas las tentaciones.

(11) Antes calle de San Justo. (V. calle).

(12) El criado de un cura bien acomodado le cortó la *cabeza* una noche, le robó y se marchó á Portugal, donde permaneció algunos años; al cabo de ellos volvió á Madrid vestido de caballero; fué una mañana al Rastro, se le antojó comprar una cabeza de carnero, la escondió bajo la capa y echó á andar. Notó un alguacil que el caballero dejaba un rastro de sangre, preguntóle qué llevaba, y al mostrárselo se encontró con que era la cabeza del cura. Confesó su delito y fué ejecutado en la Plaza Mayor. La cabeza entónces tuvo el capricho de volverse á convertir en carnero, y Felipe III mandó poner una de piedra en la casa del cura; los vecinos solicitaron que se quitara, obligándose á edificar una capilla: hubo hasta hace pocos años en el portal de una casa de la calle de la Cruz frente á la del Pozo, donde le alcanzamos á ver, un detestable cuadro que representaba esta peregrina historia. En el núm. 16 estaba la cárcel de la Corona en que fueron presos é insultados del 10 al 11 de Mayo de 1814, por las turbas, los diputados más notables, al grito de: ¡Viva la religion! ¡Muera la patria!

(13) Antes Angosta de Majaderitos, formando parte de la que hoy se llama de Espoz y Mina hasta la de la Cruz. (V. Majaderitos Ancha).

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Calatrava (1)................	Humilladero...........	Santos................
Calderon de la Barca (2)....	Mayor..................	Plaz. del Biombo......
Calvario (3)................	Jesús y María...........	Olivar................
Callao (Plaz.) (4)...........	S. Jacinto..............	Postigo de S. Martin..
Cambroneras (5)...........	Puente de Segovia......	Melancólicos (Pas.)....
Campo del Moro (Pas.) (6)..	Pas. S. Vicente..........	Segovia................
Campomanes (7)...........	Pl. de Prim..............	Cta. de Sto. Domingo .
Canal (Paseo del) (8).......	Pas. de Embajadores....	Pas. de Yeserías.......
Candil (9)..................	Cármen..................	Preciados.............
Canillas (Camino de) (10)...	Lista....................	Límite del ensanche...
Cañizares (11).	Atocha..................	Magdalena............
Caños (12).................	Pl. de Prim.............	Cost. de los Angeles..
Caños viejos (Cuesta) (13)..	Segovia.................	Morería...............
Capellanes (14)............	Plaz. de Celenque.......	Preciados.............
Capuchinas (Plaz.) (15).....	Soberanía Nacional.....	S. Bernardino.........
Capuchinas (Cost.) (16)....	Plaz. de Bilbao.........	S. Márcos.............
Caravaca (17)..............	Lavapiés................	Meson de Paredes.....
Carabanchel alto (Camino) (18).................	Puente de Toledo........	Término de Carabanch
Carabanchel bajo (Camino) (19)..................	Ermita de S. Isidro......	Carabanchel bajo......

(1) Monroy de *Calatrava* era el dueño de la mayor parte de aquel terreno e que edificó la calle que tomó su nombre. Allí vivió el judío Mosen Romano, co tador mayor de Castilla, muy amigo de Enrique II, á quien prestó grand sumas; entendió en la primera variacion que tuvo la moneda castellana, en s arcas recogió toda la moneda vieja de oro y plata; usaba trajes bordados de o tan ricos como los del rey.

(2) Abierta por el solar del convento de Constantinopla. Se le dió este nomb por la inmediacion á la iglesia del Salvador, donde *Calderon* fué enterrado.

(3) Señalamos en nuestro plano de ensanches de Madrid el sitio que ocupaba *Calvario* de la villa. Aquel campo estaba bendito y muchas familias enterrab allí los cadáveres de sus deudos.

(4) Procedente del derribo de la manzana que existia entre la calle del Cárme y la de Preciados, formando parte de la de San Jacinto. Se la dió el nombre d hecho más señalado de nuestra marina en el Pacífico.

(5) Por algunos arbustos de esa clase.

(6) (V. art. *Campo del Moro)*.

(7) Abierta en 1870 formando una estrambótica y lastimosa curva por el sol del convento de Sto. Domingo, derribado en 1869: se la dió el nombre del insig jurisconsulto.

(8) Tomó el nombre del *Canal* del Manzanares terraplenado en 1868.

(9) Permanecia Madrid fiel á Pedro I cuando llegó D. Enrique al sitio ho calle del Candil, en que tenia su casa una hilandera; dió ésta noticia de una mi que conducia al alcázar, y en varios reconocimientos alumbró con su cand haciendo la advertencia de que no entraran antorchas por si de las luces se ape cibian en la villa; por último acompañó con su candil al mismo D. Enriqu quien, despues de haber premiado á la hilandera, mandó colgar un *candil* plata en aquel sitio. Cuando los hermanos llamados los Preciados le comprar quisieron quedarse con el candil; el Consejo decidió que pertenecia al rey; c él se fundió una lámpara para Atocha, poniéndose en su lugar otro de hier que al fin desapareció.

(10) Toma el nombre del pueblo á que conduce.

NÚMEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
IMPARES.	PARES.				
1 á 37	2 á 32	Calatrava	Latina	244	7,0
1 á 5	2 á 6	Platerías	Palacio	70	6,8
1 á 7	2 á 6	Comadre	Inclusa	146	5,8
9 á 31	8 á 32	Ministriles	Hospital		
1 á 5	2 á 4	Abada	Centro	51	30,0
»	»	Puente de Toledo	Latina	251	5,0
»	»	Palacio	Audiencia	680	3,30
»	»	Prim	Centro	165	15,0
»	»	Peñuelas	Inclusa	1320	35,0
1 á 3	2 á 4	P. del Sol	Centro	36	5,0
»	»	Pl. de Toros	Buenavista	»	»
1 á 5	2 á 22	Cañizares	Hospital	115	6,0
1 á 7	2 á 10	Prim	Centro	114	10,0
1 á 5	2 á 12	Don Pedro	Latina	82	22,0
1 á 11	2 á 20	Descalzas	Centro	160	5,5
1 á 5	»	Amaniel	Palacio	52	20,0
1 á 15	2 á 4	Bilbao	Buenavista	107	9,2
1 á 15	2 á 14	Caravaca	Inclusa	130	5,6
»	»	Puente de Toledo	Latina	»	»
»	»	S. Isidro	Audiencia	»	»

(11) En uno de los que habia en una quinta allí situada existia un humilladero, teatro de una escena tan escandalosa, que ni siquiera puede apuntarse. De aquella historia repugnante, mezclada con sucesos milagrosos, arranca la del oratorio actual.

(12) En tiempo de los árabes habia allí dos gruesos *caños* que surtian de agua los baños de la puerta de *Balnadú*, situados en lo que hoy es calle de Campomanes; cuando las aguas se aprovecharon para el jardin de la Reina le quedó el nombre de los *caños*. En la huerta de la Reina habia gran número de *perales;* de ahí el nombre combinado que tomó aquel sitio y despues el teatro que existió hasta la invasion francesa. En esta calle y en la Cuesta de Sto. Domingo fué lo más reñido de la lucha entre las tropas y la milicia en los dias 14 al 16 de Julio de 1856.

(13) Se llamaban tambien *fuentes de San Pedro*. En aquel sitio estaba la casa del arcipreste José, que la dejó en testamento cerrado al primero que despues de su muerte entrase por la Cuesta de la Vega. El primero que entró fué un pastor á quien se adjudicó, siendo conocida por la casa del pastor; compróla el ayuntamiento y tuvo en ella sus sesiones; la ocupó luégo el Tribunal de la Inquisicion, que allí existia, segun parece, en tiempo de Felipe II.

(14) Se llamó de la Misericordia por la casa de ese nombre destinada á enfermeria, despues á habitacion de *capellanes*, modernamente fué imprenta, despues Bolsa de comercio, y por último centro de bailes y diversiones que han adquirido no poca celebridad.

(15) La dá nombre el convento de Capuchinas.

(16) Tomó el nombre del convento de Capuchinos. (V. Pl. de Bilbao).

(17) Antes de la Cruz de Caravaca. Habia un humilladero donde se veneraba una cruz semejante á la de *Caravaca ;* el dia de la Invencion se celebraba una fiesta en que bailaban las majas y pedian las niñas en bandejas, regalando flores á los concurrentes. La ermita se quemó, pero quedó á las majas la costumbre, que se extendió por toda la villa, de pedir para la *Cruz de Mayo*.

(18) Nombre del pueblo á que conduce.

(19) Nombre del pueblo á que conduce.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Carbon (1)	Jacometrezo	Desengaño
Cardenal Cisneros (2)	Pas. de Luchana	Pas. de la Habana.
Cárlos (S.) (3)	Olivar	Ave María
Cárlos III (4)	Pl. de Prim	Plaz. de Oriente
Cárlos Latorre (5)	Olózaga	Ferraz
Cármen (6)	P. del Sol	Plaz. del Callao
Cármen (Plaz.) (7)	S. Alberto	Abada
Carnero (8)	Curtidores	Arganzuela
Carranza (9)	Real	Navas de Tolosa
Carretas (10)	P. del Sol	Atocha
Carril de carabineros (11)	Carret. de Francia	Campo
Carruajes (Pas.) (12)	Carret. de Aragon	Pas. Atocha
Casa de Campo (13)	Carret. vieja de Castilla.	Somosaguas
Casino (14)	Embajadores	Ventorrillo
Castellana (Pas. de) (15)	Moneda	Campo
Castilla (Camino) (16)	Puente de S. Vicente	Venta del cerezo
Castilla (Camino viejo de) (17)	Glorieta del Puente de Segovia	Casa de Campo
Castillo (18)	Sta. Feliciana	Pas. de la Habana.

(1) Para evitar un incendio se estableció allí el almacen de este combu Como un predicador se quejara en el convento de San Basilio de que le in daba la confusion y el alboroto que movian los carboneros y compradores, órden para echarlos de allí, y al abrirse la calle que pone en comunicacion Jacometrezo y el Desengaño, se la llamó del *Carbon*.

(2) En memoria del Cardenal Regente.

(3) Hubo una pintura de este santo en la fachada de la casa de la princ Robech.

(4) Antiguamente habia una plaza en este sitio; por debajo de la calle est mina que venia del alcázar al convento de la Encarnacion; era un pasadiz mado por una sucesion de salas y galerías adornadas con pinturas. Casi ha esquina llegaba el alcázar que se quemó en 1735. Al salir de la mina el V Santo de 1634, fué interrogado por Felipe IV Cárlos de Croy, duque de Ar uno de los primeros señores de Flandes, que habia tramado una conjuracio tra España: por dictámen del Consejo de Castilla fué preso y conducido á l meda de Barajas y despues á la fortaleza de Pinto. Se prendió tambien al du Aytona, al príncipe de Barbancon, al obispo de Molinas y á otros nobles. E se destruyeron los jardines del convento para regularizar la Plaza de Orient

(5) Formada por los desmontes de la Montaña del Príncipe Pio para la ex cion de calles. Antes de Luisa Fernanda; hoy recuerda al insigne actor *L*

(6) Al sitio que hoy es iglesia se trasladó una mancebía que habia en la P del Sol; en la ventana principal se puso la figura de una mujer, que aunq ademan indecoroso, pretendia ser una representacion de la Vírgen; despu varias escenas que no son para contadas, se cerró la casa, se echaron á la ho las mujeres y recogió la figura el Ayuntamiento, dándola el título de N Señora de Madrid y colocándola en la iglesia del Hospital general. En una se hizo un convento de madera sobre la casa de mancebía, fundándose lu *Cármen* Calzado en la calle llamada de los Expósitos, que tomó aquel nom en la cual se empezó á celebrar la romería que ha llegado hasta nosotros.

(7) Ocupaba gran parte de ella el cementerio de la parroquia de San hasta que se construyó el general de Fuencarral á principios de este s cesaron los enterramientos; en ella estaba la portería del convento del *Cá* (V. el art. *Plaz. del Cármen).*

NÚMEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
ARES.	PARES.				
á 11	2 á 12	Desengaño............	Hospicio.	81	5,0
»	»	Chamberí.............	Hospicio............	480	20,0
á 9	2 á 10	Olivar....	Hospital............	47	6,5
á 3	2	Vergara...............	Palacio..............	70	13,0
»	»	Argüelles.............	Palacio..............	300	10,0
»	»	P. del Sol.............	Centro..............	376	6,9
á 9	»	P. del Sol.............	Centro..............	60	38,0
á 5	2 á 4	Peñon..................	Inclusa..............	200	6,6
á 19	6 á 18	Arganzuela...........	Latina...............		
»	»	Bilbao..................	Universidad.........	225	35,0
á 47	2 á 26	Carretas...............	Audiencia...........	240	13,9
á 9	2 á 8	Bellas Vistas..........	Universidad.........	»	»
»	»	Parque de Madrid.....	Congreso............	3870	Varios.
»	»	Florida.................	Palacio..............	»	»
1	2 á 14	Huerta del Bayo......	Inclusa..............	136	5,5
»	»	Chamberí.............	Hospicio............	890	60,0
»	»	Florida.................	Palacio..............	»	»
»	»	Puente de Segovia....	Audiencia...........	»	»
»	»	Chamberí.............	Hospicio............	257	20,0

8) Comprende el trozo de la ántes llamada calle Nueva. (V. calle de la beza). Fué tal el horror que causó en el público la historia de la *cabeza*, que lle queria comprar carne de *carnero* en el Rastro; los vendedores acudieron al untamiento, pidiendo les variasen de localidad, poniéndolos donde el público repugnara comprar carne de carnero, y ese nombre le quedó al sitio donde algun tiempo se expendió.

9) Antes Ronda de Bilbao; al explanarla y descubrir el quemadero de la uisicion, la dió el ayuntamiento, á propuesta nuestra, el nombre del insigne ilado víctima del Santo Oficio.

10) Comprende un trozo que ántes era de la plazuela del Angel. Viendo el nde Vargas lo dispuesto que Madrid estaba á secundar el grito de ¡Viva tilla! dado en Toledo y Segovia, conferenció con los hidalgos, encargándoles tuvieran sujeta la villa miéntras iba á Alcalá en busca de tropas; no bien ló, cuando el estandarte de los Comuneros tremoló en Madrid; miéntras los bles se reunian en la torre de Lujan, el pueblo se levantó al grito de ¡Vivan stros hermanos! y derrotó á la nobleza, que tuvo que encerrarse en el ázar. Habia en Madrid gran número de *carretas*, con ellas y con leña forma- parapetos para defenderse de los soldados que se esperaban de Alcalá. Vargas frente de ellos les intimó la rendicion, trabándose una lucha en la cual los muneros fueron atacados por la espalda por los nobles, quienes áun así tuvie- que entrar en una transaccion que con los Comuneros hizo Vargas. A la rada de esta calle se colocó y fué destrozado un piquete de Guardias walonas ndo estalló el motin contra Squilache.

11) Via frecuentada por ellos.

12) (V. el art. *Parque de Madrid*).

13) (V. el art. *Casa de Campo*)

14) Antes calle del Sol. (V. el art. *Museo Arqueológico*).

15) (V. el art. *Pas. de la Castellana*).

16) Se convierte al salir del recinto en carretera general de Castilla.

17) Sigue la direccion de las tapias de la *Casa de Campo*; por él se iba á *Castilla* es de construirse el que por el paseo de S. Vicente conduce á la puerta de rro y puente de S. Fernando.

18) Ignoramos á qué castillo alude.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Castro (1)	Soberanía Nacional	Dos amigos
Catalina (Sta.) (2)	Car. de S. Jerónimo	Prado (Calle)
Catalina de los Donados (Plaz. de Sta.) (3)	Cost. de los Angeles	Flora
Cayetano (S.) (4)	Embajadores	Curtidores
Cava alta (5)	Grafal	P. de Moros
Cava baja (6)	P. Cerrada	P. de Moros
Caza (7)	Mayor	Plaz. de Herradores
Cebada (8)	Plaz. de Riego	Humilladero
Cedaceros (9)	Alcalá	Car. de S. Jerónimo
Celenque (Plaz.) (10)	Arenal	Capellanes
Cenicero (11)	Gobernador	Atocha
Cervantes (12)	Leon	Plaz. de Jesús
Chamberí (Pl.) (13)	Sta. Engracia	Pas. del Cisne
Chamartin (14)	Pas. del Cisne	Pas. del Obelisco

(1) Antes de Abadía y Castro. Un jóven llamado *Castro* vivia en compañía de una mujer llamada Abadía; ésta era poseedora de varias casas, él codicioso de heredarlas. Quiso Abadía dedicarlas á fundar el convento de Capuchinas, estorbólo Castro con mil enredos, promoviéndose un pleito que acabó por edificarse el convento, dejando mal parada la reputacion de Abadía y á la calle los nombres de la pareja.

(2) Estaba allí el convento de *Santa Catalina* de Sena derribado por los franceses, por cuyo solar se abrió esta calle. De la casa núm. 10 salió Maiquez para el destierro; esa fué tambien la que habitó Espartero desde que en 14 de Julio de 1856 dejó la Presidencia del Consejo hasta que marchó á Logroño. En el 6 murió D. Joaquin Francisco Pacheco.

(3) Toma el nombre del colegio de *Santa Catalina* de los Donados.

(4) Toma el nombre de la iglesia.

(5) Comprende á la entrada la antigua plazuela de la Berengena; tambien se llamó antiguamente Cava alta de San Francisco. Los árabes tenian aquí una mina por donde entraban y salian aunque estuvieran los puentes alzados; fué terraplenada al construir el convento de la Latina; sobre aquel foso habia un humilladero de la Vírgen de las Angustias; aquel sitio es célebre por los amores del paje del conde duque de Lerma con una jóven llamada Amalia, encerrada en aquel Monasterio, del cual la expulsaron las monjas sin que el paje lograra verla.

(6) Era otra mina igual á la anterior, con la diferencia de que tenia la salida por debajo de la Puerta de Moros. Cuando Ramiro II vino sobre Madrid en 936, por ahí escaparon los árabes y sus familias, llevándose los efectos que pudieron. Lo mismo sucedió en 1083 cuando la conquista de Alonso VI; despues se llamó Cava de San Francisco por su direccion al convento, y finalmente se cegó para que no sirviera de guarida á los ladrones. Allí se construyó el Aloli de la villa, ó sea el depósito de granos que se quemó: más adelante, sobre terreno del Ayuntamiento, se edificaron dos posadas, una titulada del Dragon, como reminiscencia del de Puerta Cerrada. (V. pág. 9).

(7) Es de muy antiguo el sitio donde se expende. Primeramente se la llamó *Red de la caza.*

(8) Antes del *Viento.* Debe este nombre á la costumbre que los labriegos tenian de venir á vender aquí sus granos. Allí tenian que dar su parte á las caballerizas del rey, á los regimientos de caballería, al cura de San Andrés en calidad de diezmo, al sacristan de San Pedro por tocar á nublado y á las parroquias de Santa María y San Justo; allí acudian los demandaderos de las cofradías de las ánimas y los legos y donados de San Francisco con sus alforjas, que llegaban vacías y volvian llenas.

NÚMEROS IMPARES.	NÚMEROS PARES.	BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
1 á 3	2 á 6	Príncipe Pio...........	Palacio...............	69	5,3
1 á 5	2 á 14	Lacy....................	Congreso............	120	9,5
1 á 3	»	Prim....................	Centro...............	26	19,5
1 á 3	2 á 6	Cabestreros.............	Inclusa..............	115	7,0
1 á 7	2 á 44	Cava......................	Audiencia...........	291	7,8
1 á 53	2 á 46	Cava......................	Audiencia...........	295	8,3
1 á 5	2	Arenal...................	Centro...............	34	3,0
1 á 9	2	Cebada..................	Latina...............	50	8,0
1 á 13	2 á 18	Carrera.................	Congreso............	149	6,0
1 á 3	»	Descalzas..............	Centro...............	37	19,5
13 á 49	28 á 36	Gobernador............	Congreso............	179	5,84
1 á 23	2 á 38	Cervantes..............	Congreso............	243	6,5
»	»	Chamberí...............	Hospicio.............	97	67,0
»	»	Chamberí...............	Hospicio.............	231	15,0

(9) Estuvieron cierto tiempo en ella los fabricantes y vendedores de *cedazos*. La noche del 14 de Julio del 54 fué asaltada por las turbas la casa núm. 13 en que vivia D. José Salamanca, arrojando el mobiliario por los balcones y quemándole en la calle.

(10) Antiguamente de D. Juan de Córdova, porque en ella estaban las casas que habitó Juan de Córdova y *Celenque*, alcaide del Pardo.

(11) Antes de la Redondilla y despues parte de la del Gobernador. En este sitio habia unos corrales donde vivían gentes que se encargaban de limpiar los hornos de Villanueva recogiendo la *ceniza*, que almacenaban para venderla despues en los lavaderos y hacer lejía. En los autos de fé iban tambien á recoger las cenizas de las hogueras, pero no se les permitia acercarse á ellas hasta que se habia aventado el polvo de los ejecutados. Esta gente era mirada con desprecio y repugnancia; quitando la *s* á su antiguo nombre, esta calle ha quedado recordando una de las más gloriosas acciones de la guerra dinástica de los siete años.

(12) Antes de Francos porque en ella tenia varios solares D. Luis *Franco*. Pasando el cardenal Mendoza por esta calle con sus familiares salieron cuatro caballeros á su encuentro, uno de ellos se desembozó y le enseñó un niño de pocos dias, pidiéndole que se hiciera cargo de él. Preguntó el prelado la procedencia, contestáronle que no hiciera preguntas; negóse á admitirle, y como le amenazaran, pidió á uno de ellos que llevaran el niño á su palacio; negáronse tambien á eso y tuvo que encargar á un paje que le tomase: al mismo tiempo le entregaron un cofrecillo, en el cual encontró el cardenal papeles por los cuales se probaba que aquel niño «podia comprometer la tranquilidad del Estado.» Le bautizó en secreto y lo mandó criar en Guadalajara, donde acudia á visitarle. Isabel I cuidó de aquel niño para que nunca fuera reconocido como hijo de su hermano. En esta calle, á que con poco acierto se dió el nombre de Cervantes, cuando debia llevar el de Lope de Vega, existe la casa núm. 15 en que vivió y murió este portentoso ingenio, y sobre cuya puerta habia fijado Lope la siguiente inscripcion: D. O. M. *Parva propia, magna,—Magna aliena, parva.* A la muerte de Lope, el duque de Sessa quiso llevar su cuerpo á Baena y se opuso la villa; de esta calle salió el suntuoso entierro para depositar los restos del poeta en la iglesia de S. Sebastian, donde se perdieron.

(13) *Dícese* que la dió ese nombre Isabel Farnesio, esposa de Felipe V, natural de *Chambery*, en Saboya, con cuyas cercanías hallaba alguna semejanza en aquel barrio.

(14) Toma el nombre del pueblo en cuya direccion está, y en el cual intimó Napoleon la rendicion á Madrid y expidió sus célebres decretos. (V. pág. 30).

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Chinchilla (1).............	Abada..................	Jacometrezo...........
Chopa (2).................	Sta. Ana.....	Mira al Rio alta.........
Cid (3)....................	Recoletos...............	Villanueva..............
Ciegos (Cta. de los) (4).....	Segovia.................	Morería................
Cipriano (S.) (5)............	Isabel la Católica........	Leganitos..............
Cisne (Pas. del) (6)..........	Plaz. de Chamberí.......	Fuente Castellana......
Ciudad-Rodrigo (7)..........	Pl. de la Constitucion...	Mayor ....
Clara (Sta.) (8)..............	Pláz. de Santiago........	Plaz. de Oriente........
Cláudio Coello (9)..........	Villanueva...............	Campo..... ....
Clavel (10).................	Caballero de Gracia......	Marina española.......
Cocheron (Pl.) (11)..	Bailén.............	Campo del Moro........
Codo (12)..................	Plaz. de la Villa..........	Plaz. del conde Miranda
Cojos (13)..................	Toledo..................	Arganzuela............
Colmillo (14)...............	Fuencarral..............	Hortaleza..............
Colon (15)..................	Fuencarral..............	Plaz. de S. Ildefonso....
Coloreros (16)	Mayor	Arco de S. Ginés.......
Comadre (17)........	Esgrima.................	Barranco de Embajado-res....................
Comercio (18)..............	Carret. de Valencia	Estacion del ferro-carri del Mediterráneo.....
Comercio (Pasaje del) (19)..	Montera..................	Tres Cruces............
Concepcion Jerónima (20)..	Atocha..................	Toledo.................

(1) Apellido de un famoso alcalde, que fué quien más averiguaciones hizo acerca de las sospechas de envenenamiento de la reina doña Margarita; fué detestado del pueblo; se dijo que los frailes habian tenido que quitarle con ganchos el sayal franciscano porque habia sido condenado en el juicio de Dios.

(2) Apellido del dueño de un huerto que allí habia. El hijo de *Chopa* asistia al estudio de la villa y fué uno de los condiscípulos de Cervantes.

(3) En memoria del *Cid* Campeador.

(4) Tomó el nombre de dos *ciegos* que pedian allí limosna. Cuentan que San Francisco les devolvió la vista. (V. la nota, pág. 12).

(5) Hubo allí una ermita de este santo.

(6) Toma el nombre de una fuente del convento de San Felipe que se trasladó al paseo de la Castellana, porque en la fuente habia un *cisne*.

(7) Antes calle Nueva. Aquí estaba la Puerta de Guadalajara, cuyo nombre se daba á los portales inmediatos. En memoria del sitio de *Ciudad-Rodrigo* durante la guerra de la Independencia recibió el nombre actual.

(8) Estaba allí el convento de este título que derribaron los franceses. En el núm. 3 se suicidó el escritor Larra (Fígaro).

(9) Abierta en la explanacion para ensanche del barrio de Salamanca. Lleva el nombre del insigne pintor.

(10) En el convento de la Concepcion y jardines que fueron de Jacobo Grattis se conservaba una gran mata de *claveles*, que llamó la atencion de Felipe III y de su mujer. La abadesa la regaló una porcion de ellos y los convirtió en una especie de moneda, con la cual pagó la proteccion del duque de Lerma y de otros cortesanos. En el núm. 11 vivieron la escritora francesa, esposa del mariscal Junot, y la condesa de Martin, escritora y artista; allí murió su madre la condesa de Jaruco en 1810; su cadáver fué de los primeros conducidos al recien concluido cementerio de la puerta de Fuencarral; al dia siguiente fué sustraido y enterrado en el jardin de esta casa, al pié de un frondoso árbol que ha llegado á nuestros dias.

(11) Conocida por el nombre de la gran construccion levantada entre palacio y las caballerizas.

(12) Lleva este nombre por su configuracion.

...s.	BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. Metros lins.	ANCHO MEDIO. Metros lins.
10	Abada	Centro	107	4,2
20	Arganzuela	Latina	63	3,0
	Almirante	Buenavista	100	10,0
6	Don Pedro	Latina	132	12,0
12	Alamo	Palacio	120	5,3
	Pl. de Toros	Buenavista	825	50,0
10	Constitucion	Audiencia	60	7,7
8	Vergara	Palacio	94	7,0
	Pl. de Toros	Buenavista	1500	20,0
10	Prim	Buenavista	142	6,9
	Bailén	Palacio	150	70,0
6	P. Cerrada	Audiencia	74	4,0
16	Arganzuela	Latina	129	6,4
12	Colmillo	Hospicio	90	6,5
16	Colon	Universidad	117	6,7
6	Bordadores	Centro	47	4,5
48	Comadre	Inclusa	516	5,7
80	Caravaca			
	Delicias	Hospital	225	21,0
	Montera	Buenavista	50	4,0
34	Concepcion	Audiencia	300	9,9

diariamente al asilo de San Lorenzo cinco *cojos*, dos de los cuales
do las piernas en la batalla de Lepanto.
struirse los montes que allí había y edificarse las casas se encontró
aciones un *colmillo*, cuyas dimensiones indicaban algun mónstruo
o. Fué trasladado al gabinete de Felipe III y desapareció en el incen-
ar. La calle conservó el nombre del descubrimiento.
s de Santa Catalina la Vieja, por un azulejo que habia en una casa
n de esta santa. Modernamente se la dió el nombre del famoso des-
e merecia calle más principal.
guamente llamada de las Zapaterías de San Ginés.
s de la Comadre de la Rosa, porque una *comadre* granadina que allí
n una redoma de agua una rosa tan maravillosa, segun el vulgo, que
eguraba á las mujeres un alumbramiento instantáneo y feliz.
dió ese nombre por su inmediacion á los docks, despues convertidos

to á través de una casa construida por el Sr. Murga. Al principio
cristales, despues al aire libre.
el nombre del convento. Allí estaba la casa y viña del general Fran-
z que en ese terreno edificó el convento. De él salia el Mártes Santo
on costeada por la cofradía de Traperos, procesion llamada de las
las de gran tamaño que en ella llevaban. En esta calle fué la famosa
rosario que salia de Santa Catalina de los Donados con el que venia
cisco. Para sostener el culto de una capilla de Santo Tomás cedieron
bodegas unos propietarios de Arganda; con objeto de expender el
n los frailes la bodega que existe en el ángulo frente á Barrio Nuevo,
rruinaron las tabernillas, y Móstoles formó queja: despachaban los
o; los bebedores se le servian de sifones, sobre los cuales se leia:
non: moscatel: pardillo: blanco. Llamaban estos sifones órganos, por
l que tan famoso se hizo en Móstoles. En el núm. 7 vivia en 1808 el
egidor José Marquina, que fué uno de los blancos de las iras popula-
antamiento del pueblo contra Godoy el 19 de Marzo.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Concepcion (Callejon) (1)...	Concepcion	Sin salida..............
Concepcion (Plaz.) (2)......	Concepcion	Sin salida..............
Concepcion (3)............	Serrano......	Campo..................
Conchas (4)...............	Plaz. de Navalon.........	Cost. de los Angeles.....
Conde (5)..................	Cordon.	Rollo..................
Conde (Trav.) (6)...........	Segovia..................	Conde..................
Conde de Barajas (7).......	P. Cerrada...............	Pasa..................
Conde de Barajas (Plaz.) (8).	Conde de Barajas	Sin salida..............
Conde de Miranda (9)......	Plaz. de S. Miguel.......	Plaz. del conde de Miranda........ ....
Conde de Miranda (Plaz.) (10)	Conde de Miranda.......	Pasa.. ....
Conde-Duque (11)..........	Plaz. de Afligidos.......	Vallehermoso..........
Conde-Duque (Trav.) (12)..	Noviciado..	Conde-Duque..........
Conde-Duque (Ronda) (13)..	Olózaga.................	Pas. de Areneros........
Consejos (Pretil) (14).......	Mayor	Villa..................
Conservatorio (Trav.) (15)..	Isabel la Católica.......	Soberanía Nacional......
Constitucion (Pl.) (16)......	Atocha................. Toledo.................	Ciudad-Rodrigo.........
Cordon (Plaz.) (17).........	S. Justo................	Cordon................
Cordon (18)...............	Plaz. de la Villa.........	Segovia................
Correo (19)........	Mayor	Paz..................
Córtes (Pl.) (20)............	Car. de S. Jerónimo.....	Prado..................
Cosme (S.) (21).............	Sta. Isabel..............	Salitre................
Covarrubias (22)............	Pas. de Luchana	Fábrica de tapices......

(1) Antes sin nombre. Se le dió el de la calle.
(2) (V. calle). En la esquina fué asesinado el comendador de Santiago cuando se retiraba de una audiencia con D. Juan de Austria.
(3) Al principio de Hermosilla. Abierta en la explanacion para ensanche del barrio de Salamanca.
(4) En lo antiguo calle de la Casa de las *Conchas* ó de las Veneras, últimamente hacia parte de la de la Sarten. La casa tenia en la fachada varias conchas de relieve; la construyó uno que habia hecho una peregrinacion á Tierra Santa; fué hospital de peregrinos.
(5) Su terreno estaba dentro de la muralla y constituia una tortuosa cuesta que bajaba por lo que hoy es calle de Segovia, uniéndose con otra subida á Puerta de Moros. Los caballeros del apellido Loaysa construyeron allí sus casas que heredó el *conde* de Revillagijedo; de eso vino el título de calle del Conde.
(6) (V. calle).
(7) Toma el nombre del título que allí edificó su casa. En ella vivió el aventurero Riperdá, favorito de Felipe V, y estuvo el Tribunal de la Santa Cruzada, cuya comisaria, en los tiempos de Varela, deslumbró por su magnificencia y esplendidez; el comisario derramó el oro en abundancia empleando los fondos de la Cruzada en un fausto que aún no ha olvidado Madrid. Tambien desplegó gran lujo el comisario Santaella, cuyos caballos llevaban en escudos de plata el lema: *in hoc signo vinces*. En 1854 se alojó por breve tiempo en esta casa el duque de la Victoria á su llegada á Madrid.
(8) (V. calle).
(9) Antes sin nombre determinado.
(10) Se llamó tambien de los *Salvajes* por los dos de piedra que aún existen en el balcon de una casa. Está reclamando su union con la de la Villa.
(11) Comprende las antiguas calles de San Benito, de San Joaquin y del Medio Cuartillo. Estaba allí el magnifico palacio de *Olivares* que dió el nombre al por-

NÚMEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
IMPARES.	PARES.				
1 á 5	2	Concepcion	Audiencia...........	40	3,6
1 á 3	»	Concepcion	Audiencia....... ...	37	18,0
»	»	Pl. de Toros...........	Buenavista..........	270	20,0
1 á 7	2 á 6	Descalzas.............	Centro..............	60	6,1
1 á 7	2 á 8	Segovia...	Audiencia...........	45	3,5
1	2 á 4	Segovia...............	Audiencia	23	6,5
1 á 3	2 á 6	P. Cerrada.............	Audiencia	116	5,3
5	8	P. Cerrada.............	Audiencia...........	20	20,0
1	2	P. Cerrada.............	Audiencia...........	60	4,0
1 á 3	»	P. Cerrada.............	Audiencia...........	38	15,0
1 á 9	2 á 42	Conde-Duque.........	Palacio..............	353	10,3
1 á 11	2 á 12	Amaniel..............	Palacio..............	264	7,0
13 á 21	14 á 20	Conde-Duque.........			
1 á 11	12 á 28	Pozas..................	Palacio..............	150	30,0
1 á 5	2 á 4	Segovia...............	Audiencia...........	75	9,5
1 á 19	2 á 16	Alamo	Palacio........... ..	109	5,92
1 á 35	»	Constitucion..........	Audiencia...........	132	92,0
1 á 3	»	P. Cerrada.............	Audiencia...........	48	24,0
1 á 5	2 á 10	Segovia...............	Audiencia...........	120	4,0
1 á 3	2 á 4	Carretas	Audiencia...........	50	9,0
1 á 8	»	Córtes	Congreso............	192	55,0
1 á 15	2 á 28	Valencia...............	Hospital	226	6,1
»	»	Chamberi.	Hospicio.	51	10,0

tillo y á la calle. Del cuartel de Guardias salió el regimiento de la Princesa que se sublevó el 1.º de Octubre de 1841 y trató de apoderarse de la escalera de palacio defendida por los alabarderos. De él salió tambien la caballería que se pronunció en el Campo de Guardias en 1854.

(12) (V. calle).

(13) Formaba parte de la Ronda que enlazaba con la de Bilbao.

(14) Comprende la antiguamente llamada costanilla del Sacramento, que tambien fué parte de la calle del Estudio de la Villa.

(15) Antes calle de la Cuadra. Se llama del Conservatorio desde que en la casa que hay al O. de la Plaz de Mostenses se instaló el *Conserv. de Música y Declam.*

(16) En lo antiguo *Plaza del Arrabal*, despues Plaza Real y Plaza Mayor. (V. el art. *Pl. de la Constitucion).*

(17) Se llamó así por uno de piedra que habia en las casas de Juan Delgado.

(18) (V. plaz.) Antes del Azotado ó de los Azotados. Fué uno condenado á sufrir azotes, entre otros puntos frente á su casa, á la cual dieron en llamar la casa del *azotado:* quiso el dueño venderla, no encontró comprador y la puso fuego, que consumió tambien las inmediatas; castigóse al incendiario y se confirmó el nombre de la calle, mandando que todos los azotados pasasen por ella.

(19) El terreno pertenecia á los sucesores de Francisco Ramirez; en él construyeron una capilla contigua á San Felipe el Real, cuyo convento absorbia casi toda la calle. Cuando se derribó recibió ésta el ensanche y nombre que hoy tiene porque en ella estaba entónces la casa de *Correos.*

(20) Antes de Santa Catalina y despues del Estamento de Procuradores. En el palacio de Villahermosa residió el Liceo artístico y literario.

(21) Antes de *S. Cosme* y S. Damian. Hubo allí una capilla para estos dos santos.

(22) No sabemos á qué *Covarrubias* ha querido recordar el que modernamente ha puesto este nombre, si á Antonio, Diego, Juan, Sebastian ó Márcos, si al helenista, al teólogo, al literato, al gramático ó al bordador.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Cristo (1)............	Amaniel................	Limon alta..........
Cristo de las Injurias (2)....	Pas. de las Yeserias.....	Pas. de las Acacias..
Cristóbal (S.) (3)...........	Mayor..................	Plaz. de Sta. Cruz...
Cruz (4)...................	Car. de S. Jerónimo.....	Plaz. del Angel......
Cruz (Sta., Plaz.) (5)........	Esparteros..............	Atocha..............
Cruz Verde (6).............	Luna....................	Moriones...........
Cruz Verde (Plaz.) (7)......	Segovia...	Villa................
Cruz Verde (Trav.) (8)......	S. Bernardo.............	Cruz Verde..........
Cruzada (9)................	Plaz. de Santiago........	S. Nicolás....... ...
Cuatro caminos (10)........	Carret. de Francia	Dehesa de Amaniel..
Cuchilleros (11)............	P. Cerrada........	Escalera de piedra ..
Cuervo (12)................	Estudios................	Rastro..............
Cueva (13).................	Justa...................	S. Bernardo.........
Dámaso (S.) (14)...........	Estudios................	Embajadores........
Daoiz (15).................	Dos de Mayo............	S. Bernardo.........
Dehesa de la Villa (Camino de la) (16)	Carret. de Francia.......	Campo..............
Delicias (Pas.) (17)..........	Atocha..................	Puente de Sta. Isabe

(1) Toma el nombre de una pequeña capilla que tenia la imágen de *Jesús cificado*.

(2) Habia allí un humilladero en que se veneraba un *Cristo*, que no sabe qué relacion haya tenido con injuria alguna.

(3) Siendo aquel sitio afueras de la Puerta de Guadalajara, hubo una ca dedicada á ese santo en una alqueria de aquel sitio.

(4) Se llamó antiguamente Cerrillo de la *Cruz* por una que habia en pequeña eminencia del sitio en que despues estuvo el teatro, derribado prolongar la calle de Espoz y Mina hasta la plazuela del Angel. La hermanda la Cruz tenia alquilado un corral para las comedias que representaba en Pa de Resurreccion, cuyos productos se destinaban á los gastos que ocasional procesion del Jueves Santo. Fué disuelta por haberse empeñado en que la pr sion saliera un dia que amenazaba llover, y llovió de tal modo, que se disp dejando la efigie en el convento de la Pasion, que se quedó con ella, negán á devolverla. Años despues los cómicos se encargaron de que se realizara, regreso volvieron la imágen á San Sebastian. El Ayuntamiento adquirió el c y edificó el coliseo en que Felipe V introdujo la ópera; Cárlos III le cerró en En esta calle mató en 1608 el duque de Fernandina á D. Rodrigo Giron, sol del cardenal de Toledo, «sobre ciertas palabras muy ligeras que se dijo come ron en casa de ciertas mujeres llamadas Mirandas.» En la casa derribada para longar la calle de Espoz y Mina murió Espronceda.

(5) Toma el nombre de la parroquia derribada en 1868, con parte de cuyo ha sido ensanchada la plaza. En la torre de aquella iglesia, que tenia 144 pi elevacion, hemos conocido todavía expuestos el sábado de Ramos, las cabe miembros de los descuartizados durante el año, que en Semana Santa eran gidos de los postes en que habian estado colocados por los caminos.

(6) Antes llamada de las Tres cruces. En este sitio, fuera del portillo de S Domingo sobre las pozas, se verificaban los autillos de fé y las ejecuciones antigua Inquisicion. Allí se quemaban los cadáveres de los ahorcados y un f liar aventaba las cenizas; segun costumbre, se puso allí una *cruz* de m pintada de *verde*. Luégo que el portillo se mudó al final de la calle Ancha ejecuciones se hicieron en la Cruz del Quemadero; la calle quedó con el no de Cruz Verde; en lo antiguo tenia tres cruces en forma de Calvario.

(7) Tomó el nombre de una gran *cruz* de madera pintada de *verde* que s en el último auto general de fé de la Inquisicion, y se hallaba colocada en el

NÚMEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
IMPARES.	PARES.				
1 á 3	2 á 6	Amaniel	Palacio	52	3,4
»	»	Peñuelas	Inclusa	1046	30,0
1 á 17	2 á 14	Constitucion	Audiencia	108	2,5
1 á 49	2 á 44	Cruz	Congreso	312	9,0
1 á 7	»	Constitucion	Audiencia	60	26,0
1 á 21	2 á 26	Pizarro	Universidad	134	5,6
1 á 3	»	Segovia	Audiencia	22	22,0
1	2	Estrella	Universidad	20	5,7
1 á 3	2 á 4	Platerías	Palacio	87	7,2
»	»	Guardias	Universidad	»	»
1 á 19	2 á 22	P. Cerrada	Audiencia	104	7,5
1 á 5	2 á 4	Cebada	Latina	37	5,2
1 á 5	2 á 16	Estrella	Universidad	104	4,2
1 á 7	2 á 12	Juanelo	Audiencia	81	5,3
19 á 21	24 á 26	Daoiz	Universidad	205	6,8
»	»	Bellas Vistas	Universidad	»	»
»	»	Delicias	Hospital	2670	40,0

tero de dicha plazuela en el murallon de la huerta del Sacramento, donde en 1850 se colocó la fuente que estaba en Puerta Cerrada. En la casa que hace esquina á la calle de Segovia vivía el célebre arquitecto Ventura Rodriguez.

(8) Antes calle del Nabo. (V. Cruz Verde, calle).

(9) Era en tiempo de los árabes una explanada del alcázar; allí estuvo el Tribunal de la *Cruzada*.

(10) Toman ese nombre al encontrarse las calles de la Mala de Francia y Santa Engracia.

(11) Se estableció en ella el gremio de maestros *cuchilleros* y espaderos para estar inmediatos á las antiguas carnecerías, cuyos puestos se hallaban en la Plaza Mayor. Por allí empezó en 1790 el terrible incendio que destruyó la Plaza. También se hallaban allí los arcabuceros de Madrid, discípulos de los que trajo de Alemania Cárlos I; fué tal la fama que ganaron en Europa, que para competir con ellos se llevaron de aquí todas las materias, inclusas el agua y la arena del Manzanares, quedando triunfantes en la competencia á pesar de eso los arcabuceros madrileños.

(12) En aquel sitio había un corralon destinado á la cría de aves; un cuervo destrozaba las palomas y las crías; el dueño ofreció una suma de dinero al que cazara el animal dañino; el regidor prometió recompensas; unos muchachos, deseosos de ganarlas, pusieron un lazo, el *cuervo* entró en la torre, y viéndose hostigado se arrojó sobre los chicos, sacándole á uno de ellos los ojos.

(13) Cuando el marqués de Astorga edificó sus casas en aquel sitio tapió una *cueva* que fué teatro de varias aventuras increibles, ocasionadas por la existencia de un tesoro.

(14) Hubo una capilla dedicada á ese santo, en que se inauguró la Congregacion de los agonizantes, despues trasladada á la calle de Fuencarral, cuyo convento fué demolido en 1836.

(15) Es parte de la antigua de San Miguel y San José. En esta calle se hallaba el palacio del duque de Monteleon, obra de Churriguera; fué secuestrado por la Corona; sirvió temporalmente de morada á Felipe V y su esposa cuando abdicó su hijo Luis I; fué destruido por las llamas en su mayor parte; la que quedaba sirvió para diferentes usos, entre otros para Parque de artillería. (V. el art. *Plaza del Dos de Mayo*).

(16) (V. Dehesa de *Amaniel*).

(17) Pomposo título que recibió esta vía al canal del Manzanares.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Desamparados (Cost.) (1)...	Huertas..................	Atocha.......... ....
Descalzas (Plaz.) (2).........	Misericordia............	S. Martin............
Desengaño (3).............	Fuencarral.............	Luna.................
Desengaño (Trav.) (4).......	Jacometrezo............	Desengaño. ....
Diego Velazquez (5)........	Vergara................	Ramales ....
Dimas (S.) (6)...............	Palma baja.............	Tapias..............
Divino Pastor (7)...........	Fuencarral............	S. Bernardo....... ..
Doctor Fourquet (8)........	Valencia...............	Sta. Isabel..........
Domingo (Plaz. de Sto.) (9)...	Preciados........	Cta. de Sto. Domingo.
Domingo (Cta. de Sto.) (10)..	Plaz. de Sto. Domingo...	Soróa..............
Donados (11)...............	Plaz. de Sta. Catalina....	Arenal..............
Don Evaristo (12)..........	Ferráz.................	Olózaga.............
Don Felipe (13)............	Plaz. de S. Ildefonso.....	Madera alta.........
Don Juan de Austria (14)...	Pas. de Luchana........	Habana.............
Don Martin (15)............	Quita-pesares..........	Quintana ....

(1) Toma el nombre del asilo de niños huérfanos que hubo en el barrio Amor de Dios, hasta que fué trasladado para establecer en su local el hospital hombres incurables.

(2) Toma el nombre del convento. (V. el art.) Estando en él los penitentes cruz, en la Semana Santa de 1635, sobre si la procesion habia de ir por una ca ó por otra, «desenvainaron las hachas, y hubo tanto de hachazo, que no que ninguna de provecho, y ya volaban tejas por las cabezas. Llegó á ponerlos en p el alcalde Quiñones; no salió de la fiesta tan descansado como entró, porque to andaba muy revuelto y no se tenia respeto.» Prendieron más de 300 penitentes

(3) Pretenden que viene este nombre de cierta aventura nocturna en q tomaron parte Jacobo Grattis, el principe Vespasiano de Gonzaga su rival amores, el duque de Feria, el conde de Lerma, varios amigos del principe Cárl una sombra de mujer y otros personajes que no caben en estos apuntes. Fijánd nos en lo verdaderamente histórico, diremos que esta calle tuvo el nombre San Basilio despues que se fundó el convento, cuyo desenlace no pudo ser m trágico, puesto que una noche los frailes degollaron al guardian en su celda, queriendo Fernando VII que se aplicara á los asesinos la pena correspondien Extinguido el convento en 1835 la iglesia fué sucesivamente cuartel de artiller de la Milicia, teatro de Lope de Vega y molino de chocolate. Derribado por últin el edificio se construyeron en su terreno casas particulares, cayendo en desu el nombre de San Basilio. En esta calle hicieron una descarga de trabucos sob el coche del general Narvaez la noche del 6 de Noviembre de 1843, matando comandante Baseti, su ayudante, é hiriendo á otro. (V. pág. 33).

(4) Antes calle de la Flor.

(5) Formada en el terreno que ocupaba la parroquia de San Juan, en cu bóveda fué sepultado el insigne pintor de este nombre. Diósele el Ayuntamien á propuesta muy atinada del Sr. Mesonero Romanos, y un dia, probablemen sin cabal conocimiento de la corporacion municipal, que no podemos creer arrepintiera de ese acuerdo, esta calle pasó á ser continuacion de la de Vergar

(6) Hubo un humilladero dedicado á ese santo.

(7) Antes del Batan y el Divino Pastor. Tenia allí su quinta Luis Carril ministro de Felipe III, con una pintura sobre la puerta que representaba *Divino Pastor*. La quinta del ministro fué incendiada por encargo de los noble quedando reducida á cenizas en cinco dias de fuego. La tradicion une á esta cal las milagrosas aventuras de una jóven que se fugó de casa de sus padres con pintor Ferro.

...EROS PARES.	BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. Metros lins.	ANCHO MEDIO. Metros lins.
2 á 6	Huertas............	Congreso............	205	5,84
8 á 14	Gobernador............			
»	Descalzas............	Centro............	83	31,5
2 á 8	Valverde............	Hospicio............	267	9,0
10 á 28	Desengaño............			
2 á 8	Valverde............	Hospicio............	71	2,6
»	Vergara............	Palacio............	99	9,0
2 á 20	Quiñones............	Palacio............	204	6,4
2	Corredera............	Universidad............	150	8,5
»	Valencia............	Hospital............	8	8,0
»	Prim............	Centro............	180	19,0
2 á 12	Prim............	Centro............	221	36,0
2 á 4	Prim............	Centro............	42	5,0
»	Argüelles............	Palacio............	280	15,0
2 á 10	Escorial............	Universidad............	96	6,4
»	Chamberí............	Hospicio............	190	10,0
»	Argüelles............	Palacio............	600	10,0

bierta en 1869 en terreno del Salitre. Dedicada al reputado catedrático de a.

omó el nombre del convento derribado en 1869. En sus claustros fueron os todos los libros ó escritos de D. Enrique de Villena, á quien por sus conocimientos científicos tachaban de mágico y hechicero, y de quien nsigne Juan de Mena: «¡Oh ínclito sabio, autor muy sciente!—Otra y a vegada te lloro,—porque Castilla perdió tal tesoro—no conoscido le gente.—Perdió los tus libros sin ser conoscidos—y como en exequias a ya luego,—unos metidos al ávido fuego—y otros sin órden no bien re-.»

ntes Subida ó Bajada del mismo nombre. Frente al convento de *Santo* estaba la casa del obispo de Cartagena y gobernador del Consejo, desen el motin de Squilache.

Antes de Santa Catalina de los *Donados*. Allí vivía Lorca, tesorero de y secretario de Enrique IV, que tuvo que dimitir este cargo por las exi- de Beltran de la Cueva; en una ocasion vino por una mina acompañado ina doña Juana á pedirle una suma considerable de dinero; excusóse doña Juana pidió con entereza la llave del tesoro real, desapareciendo ran por la mina. Lorca fundó una obra pia para doce menestrales, vul- e llamados los *Donados de Santa Catalina*, nombre que quedó á la calle y ela; de allí salia el famoso rosario de la Aurora, de trágica conclusion.

En memoria del general *D. Evaristo* San Miguel.

ntes del Rosario de D. Felipe y en lo antiguo de *Felipe de Acuña. Don* a alcalde de casa y rastro, severo y estudioso; tenia por costumbre leer parte de la noche á la luz de una vela que un gallego cuidaba de tenerle despabilada. Habiendo sufrido una vez una reprension, dijo el gallego: lere, tantu lere y cada dia más pullino, pues para sentenciar en la una ne que oir á los acusados y tornar loco al escribano.» D. Felipe contestó arse: este rústico ha dicho la verdad; preguntóle el escribano que extenstamento si tenia algo que dejar á sus domésticos: «El perdon de lo que hurtado,» contestó.

uponemos que el recuerdo será para el hijo natural de Cárlos V y no para atural de Felipe IV.

n memoria de *D. Martin de los Heros*. Intendente del patrimonio cuando ctó el barrio que luégo recibió el título de *Argüelles*, tutor de la reina la época. (V. pág. 33).

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Don Pedro (1)...............	P. de Moros.............	Vistillas ....
Doña Blanca de Navarra (2).	Pas. de Sta. Bárbara.....	Ariel..................
Doña Elvira (3).............	Glorieta del Puente de Segovia................	Campo..................
Dos Amigos (4).............	S. Bernardino...........	Plaz. de Leganitos.....
Dos de Mayo (5)............	S. Vicente alta..........	Daoiz ....
Dos Hermanas (6)..........	Meson de Paredes.......	Embajadores...........
Duque de Alba (7)..........	Plaz. del Progreso.......	Estudios...............
Duque de Alba (Plaz.) (8)...	Duque de Alba..........	Sin salida.............
Duque de Nájera (9)........	Mayor	Sacramento............
Duque de Osuna (10).......	Plaz. de Leganitos.......	Príncipe Pio...........
Eguilúz (11)...............	S. Cipriano..............	Plaz. de Leganitos....
Embajadores (12)...........	S. Dámaso...............	Ronda de Embajadore
Embajadores (Pas. de) (13)..	Ronda de Valencia......	Glorieta de Sta. María la Cabeza y Pas. Canal.............
Embajadores (Barranco de) (14)..................	Embajadores...........	Valencia..............
Empecinado (15)...........	Car. de S. Jerónimo.....	Cruz..................
Encarnacion (16)...........	Plaz. de la Encarnacion.	Plaz. de los Ministerio
Encarnacion (Plaz.) (17).....	Biblioteca...............	Encarnacion..........
Encomienda (18)...........	Meson de Paredes.......	Embajadores..........

(1) Toma el nombre del palacio que en ella construyó *D. Pedro* de la Vega.

(2) No sabemos á cuál de las tres célebres *Blancas* ha habido intencion dedicar la calle.

(3) Es difícil saber en quién pensó el que bautizó la calle, si en la reina gobernadora de ese nombre ó en alguna honrada y oscura madre de familia q le llevara, avecindada á orillas del rio.

(4) Por los años de 1390 tenia allí una propiedad Aparicio Guillen; murió, a saron al prior de San Martin para que enviara la cruz y el clero con objeto enterrarle, pero como los curas encontraran en la casa mortuoria dos judíos tres judías haciendo de plañidores, se volvieron á la iglesia sin recoger el cadáv hasta el tercer dia, perdiendo el heredero, que era menor, el diezmo de su pat monio, cuya parte compró la madre de otro menor; ambos se criaron juntos fueron modelo de amistad, sobreviviendo poco el uno al otro estos *dos amig* cuyo recuerdo dió nombre á la calle. Hay quien niega esta tradicion y busca etimología en dos amigos que edificaron esta calle y la paralela inmediata.

(5) Antes de San Pedro la Nueva. (V. el art. *Pl. del Dos de Mayo).*

(6) Pertenecia á *dos hermanas* llamadas Ocampo que proyectaron fundar aquel terreno el convento de Capuchinas, tuvieron reyertas con las monjas y quedaron solas entregadas á la devocion, dejando á la calle el nombre de Ocam ó de las Dos Hermanas.

(7) Era el camino que dirigía al Calvario de la villa desde San Millan. En es sitio labró su casa el *duque de Alba* en tiempo de Cárlos I, pasando á residir á que tenia en el antiguo arco de la calle del Barquillo mientras se construia palacio, hoy Ministerio de la Guerra. En 1677 se mandó rapar y llevar á galer á los gitanos del duque de Alba. En la antigua casa calle del Duque de Al vivió Calomarde, y de ella emigró despues de su exoneracion.

(8) (V. calle).

(9) Allí vivió antiguamente el judío Samuel Leví, tesorero de Pedro I. Habié dole pedido éste cuentas de las rentas que habia tenido á su cargo no las dió murió en el tormento en 1360; secuestrados sus bienes, compró la casa un cab

NÚMEROS IMPARES.	NÚMEROS PARES.	BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
1 á 21	2 á 10	Don Pedro............	Latina...............	252	11,0
»	»	Pl. de Toros...........	Buenavista..........	135	»
»	»	Segovia...............	Audiencia...........	100	»
1 á 11	2 á 12	Príncipe Pio..........	Palacio..............	173	6,6
1 á 11	2 á 10	Dos de Mayo..........	Universidad.........	22	8,5
1 á 27	2 á 22	Encomienda..........	Inclusa...............	163	4,7
1 á 15	2 á 26	Juanelo...............	Audiencia...........	158	6,6
1 á 3	»	Juanelo...............	Audiencia...........	21	14,0
1 á 3	2 á 4	Segovia...............	Audiencia...........	81	4,0
1 á 5	2 á 8	Príncipe Pio..........	Palacio..............	160	10,0
1 á 9	2 á 10	Plaz. de Leganitos	Palacio..............	56	5,3
1 á 27	2 á 38	Cabestreros...........	Inclusa..............	696	12,2
29 á 59	40 á 68	Embajadores..........			
»	»	Peñuelas..............	Inclusa...............	450	25,0
1	2 á 10	Embajadores..........	Inclusa...............	304	15,0
1 á 9	2 á 12	Cruz..................	Congreso............	110	9,1
3	6	Bailén................	Palacio..............	105	14,0
1 á 3	»	Bailén................	Palacio..............	58	39,0
1 á 23	2 á 24	Encomienda..........	Inclusa...............	164	6,6

llero de Guadalajara, que la abandonó, ocupándola los alguaciles. Por último compró el solar el *duque de Nájera* y construyó su casa.

(10) Este terreno fué del guarda-joyas del príncipe Cárlos, que le empeñó á un judío para proporcionar 150.000 escudos de los 600.000 que el príncipe deseaba para ir á Flandes á ponerse al frente de los descontentos; pasando á ser propiedad del *duque de Osuna* construyó en él sus casas y capilla, de ahí el nombre que lleva la calle. El Patrimonio adquirió las casas y las habilitó para convento, de que era superiora Sor Patrocinio. Cuando segunda vez fué ésta desterrada, se cedió á los Misioneros de San Vicente de Paul.

(11) Tenía allí un huerto el obispo Mellado de *Eguilúz*.

(12) Habiéndose desarrollado en Madrid una gran epidemia, el embajador de Túnez se retiró á la quinta llamada de San Pedro; el de Aragon á la de Santiago el verde; el de Navarra á otra inmediata, y los diplomáticos que había enviado Francia á la localidad que ocupaban sus compañeros, que se incomunicó con el resto de la poblacion, denominándola campo extranjero ó residencia de los *Embajadores*.

(13) Toma el nombre de la calle de que es continuacion; en 1869 se convirtió en prolongacion de ella y en una de las del barrio de las Peñuelas.

(14) (V. calle).

(15) Antes calle de la Victoria, por su proximidad al convento de este nombre, demolido en 1835.

(16) Toma el nombre del convento que levantó Felipe III en la plaza que había entre las casas del marqués de Pozas y el colegio de doña María de Aragon.

(17) (V. calle). El miércoles de la Octava del Corpus se adornaba exteriormente con tapices y altares; allí se ponian los toldos y aquél era el paseo de la elegancia hasta la hora de la procesion.

(18) Pedro Nuñez, Maestre de la Orden de Santiago, dejó á su muerte á una de las *Encomiendas* la quinta que había construido en aquel terreno, que sobre la puerta principal tenía el escudo de Santiago. Todo esto desapareció al hacerse la iglesia de San Cayetano, vendiéndose el terreno sobrante para construir casas.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Encomienda (Trav.) (1).....	Juanelo.	Encomienda ....
Engracia (2)................	Plaz. de Sta. Bárbara....	Cuatro caminos.......
Enemistad (3)..............	Campo....................	Campo................
Ercilla (4)...................	Moratines................	Pas. de las Yeserías..
Escalerilla de piedra (5)....	Pl. de la Constitucion...	Cuchilleros...........
Escalinata (6)..............	Meson de Paños.........	Pl. de Prim...........
Escorial (7).................	Corredera...............	Jesús del Valle........
Escuadra (8)................	Torrecilla del Leal.......	Primavera.............
Esgrima (9).................	Jesús y María	Meson de Paredes.....
Espada (10).................	Plaz. del Progreso.......	Esgrima...............
Españoleto (11)............	Sta. Engracia...........	Recaredo..............
Esparteros (12)............	Mayor	Plaz. de Sta. Cruz.....
Espejo (13).................	Santiago................	Independencia........
Esperanza (14).............	Ave María...............	Escuadra ....
Esperancilla (15)..........	Atocha..................	Sta. Isabel............
Espino (16)................	Provisiones	Barranco de Embajad res................

(1) Antes calle del Sacramento. (V. calle).

(2) Toma el nombre de una quinta, la primera ó de las primeras que hubo e Chamberí.

(3) Nos es desconocido el orígen de este mal nombre.

(4) Dedicada al insigne poeta nacido en Madrid en 1533.

(5) Toma el nombre de las *gradas* que sirven de bajada desde la plaza de Constitucion á la calle de Cuchilleros; allí está la taberna llamada del púlpit por la forma de la barandilla de hierro que tiene á la entrada; por este sitio en pezó el terrible incendio de la Plaza en 1790.

(6) Antes calle de los Tintes. Es la única que queda conservando la forma d barranco que hacia las veces de foso al pié de los despeñaderos en que se leva taba la muralla. Destruidos los jardines y fuentes llamados del Peral para ensan char la villa al trasladar á ella la corte desde Valladolid, quedó esta calle fo mando un barranco que se atajó con una empalizada; fueron luégo levantándo casas, para cuyo servicio hubo de construirse una escalinata que la dió nomb cuando, habiendo sido necesario reedificarla, se trasladó á ella la fuente q habia en la plazuela de la Villa. Ocupándose el Sr. Mesonero Romanos de trabaj análogos al presente, no pudo ménos de detenerse ante la casa en que nací séanos permitido á nosotros dirigir un saludo á la números 18, 19 y 20 antiguo 6 moderno, en que vimos la luz primera el 27 de Julio de 1821.

(7) Se llama así simplemente porque Mateo Vazquez, secretario de Felipe I que levantó allí la primera casa, desde la cual decia que veia entónces la cúpu que se levantaba en el *Escorial*, pidió á su amo que llevara ese nombre.

(8) Toma el nombre de un cosmorama que ciertos extranjeros expusiero durante largo tiempo en aquella calle, representando la catástrofe de la *arma* invencible.

(9) El maestro de esgrima desalojado del corral (véase calle de la Espad alquiló otro más abajo en veinte ducados al año y siguió enseñando á sus alum nos. El conde de Lerma le encargó la enseñanza de sus pajes, y como en el corr se cometieran abusos cerró el establecimiento, que comunicó á las casas que labraron la denominacion de la *esgrima*.

(10) En la casa que llamaron del Inquisidor habia un corralon que alquiló u maestro de *esgrima*, colocando por vía de muestra, pendiente de una caden una enorme espada, que decia haber pertenecido á un *par de Francia*. Allí co currieron Lope de Vega y su hermano á aprender el juego de esgrima; el maest no pagó, el dueño le echó de la casa y se quedó con la espada, que siguió muc

NÚMEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
IMPARES.	PARES.				
1 á 5	2 á 4	Juanelo	Audiencia	44	3,3
»	»	Chamberí	Hospicio	2220	35,0
»	»	Chamberí	Hospicio	»	»
»	»	Peñuelas	Inclusa	100	11,0
1	2	P. Cerrada	Audiencia	»	»
1 á 27	2 á 14	Espejo	Centro	103	16,0
1 á 15	2 á 30	Escorial	Universidad	172	6,3
1 á 11	2 á 12	Primavera	Hospital	100	6,2
1 á 15	2 á 14	Comadre	Inclusa	90	4,8
1 á 11	2 á 18	Juanelo	Audiencia	107	5,4
»	»	Chamberí	Hospicio	90	15,0
1 á 11	2 á 22	Carretas	Audiencia	141	7,5
1 á 19	2 á 16	Espejo	Centro	182	9,3
1 á 15	2 á 14	Torrecilla	Hospital	122	6,2
1 á 9	2 á 16	Sta. Isabel	Hospital	106	6,4
1 á 5	2 á 8	Embajadores	Inclusa	74	5,5

tiempo colgada, adquiriéndola por último el duque de Alba para su armería; el corral tomó la denominacion de *Corral de la Espada.*

(11) Dedicada al insigne pintor Ribera, conocido por el nombre de *El Españoleto* que le pusieron los italianos.

(12) Antes llamada tambien Subida y Bajada de Santa Cruz, parroquia derribada en 1868. Era aquello antiguamente uno de los viñedos perteneciente al pueblo de Fuencarral; luégo se establecieron allí algunos valencianos que tejian *esparto*, viniendo á formar un gremio que al fin se dispersó, dejando el nombre á la calle.

(13) Luégo que Ramiro II incendió á Madrid en 939, y pasó á cuchillo sus moradores, llevándose cautivos á los que escaparon con vida del bloqueo y el asalto, el Ayuntamiento árabe reedificó los arruinados muros de Madrid, en los cuales levantaron atalayas para observar los movimientos de los cristianos; una de estas torres sirvió de campanario á la iglesia de San Juan Bautista, derribada por los franceses. Llamaban á esas torres *specula* ó *espejos*, de que quedó el nombre á esta calle, en que tuvo su casa María de Holanda, favorita de Alonso X.

(14) Tenia allí una quinta cierta matrona llamada María *Esperanza;* en ella estuvo hospedado el duque Mosen Beltran, uno de los extranjeros que sirvieron á Enrique II; los parciales de don Pedro quemaron la quinta, y aunque don Enrique indemnizó á la propietaria, no quiso ésta volver á levantar la casa, cuyo terreno compró la villa; adquirido por varios particulares se formó la calle de la Esperanza.

(15) María Esperanza tenia una hija que era muy hermosa y á quien llevó á otra posesion suya cuando se hospedó el duque en su casa; pidió éste verla y no pudo conseguir que se la presentaran sino cubierta con un velo y acompañada de dos dueñas. Con esto quedó más prendado de ella; habló con don Enrique, que movido de curiosidad por los elogios de Mosen Beltran, fué de noche á la quinta, y al ver á la que llamaban *Esperancilla* quedó cautivado su corazon; quitándose un anillo le puso en el dedo de la jóven, que conservó siempre la dádiva pero sin ceder nunca á los halagos del monarca.

(16) Toma el nombre de uno que quedó como resto de los que hubo en aquel sitio, cuando era un barranco el que hemos conocido como emplazamiento del Portillo de Embajadores. Allí habia un sombrío edificio con una pequeña y vetusta torre y el escudo de la Villa; era el santuario de la Vírgen del Pilar, de cuya romería y procesion habla Cervantes.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Espíritu Santo (1).........	Cor. de S. Pablo.........	S. Bernardo..........
Espoz y Mina (2)...........	Car. de S. Jerónimo.....	Plaz. del Angel.........
Estacion (Plaz.) (3).........	Pas. de Atocha.......... Delicias................	Estacion................ Hospital................
Estanque, Parque de Madrid (4).......	Pl. de la Independencia..	Estanque, Parque de Ma drid..................
Estrella (5)................	Silva....................	S. Bernardo...........
Estudios (6)................	Toledo..................	S. Dámaso............
Eugenio (S.) (7)...........	Atocha..................	Sta. Isabel ....
Extremadura (Camino) (8)..	Glorieta del Puente de Segovia...............	Término de Carabanche
Factor (9)..................	Mayor..................	Rebeque ....
Farmacia (10)..............	Fuencarral.............	Hortaleza.............
Fé (11).....................	Lavapiés................	Salitre.................
Federales (de los) (12)......	S. Rafael................	Bailén Nueva..........
Feijóo (13).................	Mala de Francia.........	Campos Santos.........
Feliciana (Sta.) (14)........	Pl. de Olavide..........	Sta. Engracia..........
Felipe el Hermoso (15)......	Pas. de la Habana.......	Sta. Engracia..........
Felipe Neri (S.) (16)........	Mayor...................	Plaz. de Herradores....
Felipe III (17)..............	Pl. de la Constitucion...	Mayor ....

(1) Antes de la *Cruz del Espíritu Santo.* En tiempo de Felipe III habitaba aquel sitio gentes de mala vida; el tercer dia de Pascua de *Espíritu Santo* un ray redujo á cenizas tres ó cuatro tiendas de unos moros, y en memoria de este inci dente se puso allí una cruz de piedra con una paloma en el centro en celebrida de la hazaña del rayo; la cruz se denominó del Espíritu Santo, dando nombre la calle. Rondándola Felipe IV una noche acompañado de dos gentiles hombres cerca de la cruz fueron acometidos por unos hombres de quienes se defendiero con dificultad; el rey fué conducido al alcázar y los nobles hicieron correr la vo de que el lance habia tenido lugar en una casa de mujeres públicas. Al di siguiente se dijo que Felipe IV estaba enfermo de gravedad y se mandaron hace rogativas en los templos. Los alcaldes prendieron á todos los vecinos del arrabal siendo ajusticiados cinco en la Pl. Mayor y mutiladas las manos que se pusiero en palos frente á la cruz de piedra. Los reos, para que no sufriera vejámen l fama del rey, no fueron juzgados por el verdadero delito, sino buscando el pre texto de un robo intentado en casa del alcalde D. Felipe. La cruz se quitó en 182
(2) Abierta por el derribo de la Victoria hasta la calle entónces llamada d Majaderitos y hoy de Cádiz; posteriormente hasta la Plaz. del Angel.
(3) Explanada que ha quedado entre el Hospital general y la estacion de Mediodía. En ella estaba la Puerta de Atocha.
(4) Por derribo en 1868 de la Casa Pajarera y tapias de los jardines reservados En Mayo de 1863 atravesó varias veces el acróbata Blondin este *estanque* sobr una maroma colocada á gran altura, que fué rota no se sabe por quién en e momento de ir á comenzar una de sus ascensiones.
(5) En 1445 formaba todavía una gran altura, desde la cual se observó e cometa que se dejó ver en aquella época. Como se distinguió algunos meses, subie ron muchos á verle, y el sitio fué conocido con el nombre de *Monte de la Estrella* Al construir Ambrosio de Espínola su casa en aquel terreno, puso sobre su torr una aguja con una estrella dorada; aquella casa fué quemada por los parciale del archiduque, entre los que habia varios sectarios de Calvino, que querian mal Espínola por haber traido preso á España al conde de Bucoy, acusado de calvinista
(6) Antiguamente era prolongacion de la de S. Dámaso; despues se llam Angosta del Estudio del Colegio Imperial, y lo ancho Plaz. del Duque de Alba. E

NÚMEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
IMPARES.	PARES.				
1 á 17	2 á 28	Rubio	Universidad	440	6,7
19 á 55	30 á 52	Dos de Mayo			
1 á 17	2 á 40	Cruz	Congreso	162	6,7
»	»	Atocha	Hospital	220	200,0
»	»	Retiro	Congreso	250	30,0
1 á 19	2 á 21	Estrella	Universidad	172	6,0
1 á 17	2 á 22	Estudios	Audiencia	153	9,7
1 á 3	2 á 6	Sta. Isabel	Hospital	96	6,96
»	»	Puente de Segovia	Audiencia	»	»
1 á 11	2 á 18	Platerías	Palacio	154	6,5
1 á 15	2 á 14	Fuencarral	Hospicio	164	6,5
1 á 21	2 á 18	Valencia	Hospital	138	6,1
»	»	Guardias	Universidad	40	8,0
»	»	Guardias	Universidad	27	10,0
»	»	Chamberí	Hospicio	200	15,0
»	»	Chamberí	Hospicio	127	9,0
1 á 3	2	Arenal	Centro	40	9,0
1 á 13	2 á 8	Constitucion	Audiencia	40	9,1

nombre de *Estudio* procede del colegio que los jesuitas tenian en aquel sitio hasta su última exclaustracion. A la puerta del colegio fué insultado y apedreado el P. Nithard al salir para su destierro, á pesar de acompañarle el cardenal y de ir escoltado. El 17 de Julio de 1834 fué asaltado este convento por las turbas. En una de las celdas encontraron unos polvos cerrados y sellados que contenian reliquias; eso bastó para robustecer la idea de que los frailes habian envenenado las fuentes y agravaban la mortalidad que ocasionaba el cólera, sirviendo de pretexto para que en el convento se cometieran varios asesinatos.

(7) Hubo una imágen de ese santo en el oratorio del cardenal Quiroga, que vivia en aquel sitio.

(8) Es carretera general desde el puente. Conduce á Alcorcon *(Miacum)*, orígen de Madrid.

(9) Vivió en ella Fernan Lopez de Ocampo, *factor* de Felipe II.

(10) Antes de S. Juan. En ella se levantó el edificio destinado á *Escuela de Farmacia.*

(11) Estaba en ella la sinagoga de los judíos avecindados en los arrabales de la villa, hasta que en 1492 fueron todos expulsados por los Reyes Católicos. Como unos cristianos quisieran comprar la casa-sinagoga, el Ayuntamiento lo prohibió, mandando que aquel barrio, hasta entónces conocido con el nombre de Judería ó de la Sinagoga, se llamase de la *Fé*. La aljama ó sinagoga de Madrid pagaba de tributo al reino de Toledo 10.105 maravedis.

(12) Antes de Fernando el Católico.

(13) Dedicada al célebre crítico y literato.

(14) No conocemos la causa de haber dado ese nombre á esta calle moderna.

(15) Recuerdo al rey así conocido.

(16) Del convento que allí existió; despues hubo un pasaje que se demolió para edificar casas de vecindad.

(17) Antes de Boteros, despues de la Milicia Nacional; modernamente se la dió el nombre actual de Felipe III al colocar en la plaza la estátua del que la reedificó en 1619. El nombre de *Boteros* procede de que en ella se establecieron los constructores de botas, formando un gremio que el dia de Pascua quemaba un maniquí que representaba á Judas.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Fernando el Santo (1)......	Castellana..............	Wintkuyssen. ....
Fernando VI (2).......... .	Barquillo	Salesas.............
Ferraz (3).................	C. de S. Marcial.........	P. de hierro.........
Fernandez de los Rios (4)..	Olózaga..................	Ferraz ....
Flor alta (5)..............	Justa	S. Bernardo..........
Flor baja (6)..............	S. Bernardo..............	Leganitos. ....
Flora (7)..................	Hileras	Plaz. de Sta. Catalina los Donados.......
Florida (8)................	Hortaleza................	S. Opropio...........
Florida (Trav.) (9)........	Florida	S. Opropio...........
Florida-blanca (10)........	Plaz. de las Córtes......	Sordo................
Florin (11)................	Plaz. de las Córtes......	Sordo................
Fomento (12)...............	Cta. de Sto. Domingo...	Rio ....
Francisco (Car. de S.) (13)..	P. de Moros.............	S. Francisco.........
Francisco (Plaz. de S.) (14)..	Car. de S. Francisco.....	Santos...............
Francisco Maldonado (15)..	Serrano..................	Campo................
Fray Luis de Leon (16).....	Plaz. de Peñuelas.......	Campo................
Fresa (17).................	Zaragoza................	P. de Provincia......

(1) Recuerdo al rey canonizado.
(2) Recuerdo al hijo de Felipe V.
(3) Antes C. de S. Marcial. El nuevo nombre es recuerdo al alcalde de Mad en 1855. Abierta en 1869 hasta la antigua Cta. de Areneros, obra de Fernando y explanada y continuada por la Moncloa en direccion á la P. de Hierro, pa servir de vía directa al Pardo.
(4) Aquí llegaba un reducto construido por los franceses desde el ángulo la Cta. de Areneros. Al vender el Patrimonio aquel terreno, dió á esta calle título de Rey Francisco. La iniciativa popular nos hizo la honra de colocar el muy humilde nuestro, cuando desde París enviábamos á tres periódicos m drileños las primeras páginas de nuestra obrita *El Futuro Madrid*, en que de mos nuestra opinion sobre los nombres de las calles.
(5) En el jardin que Barrio nuevo de Peralta tenia en la Plaz. de los Mosten habia un trozo llamado jardin de las *flores altas*.
(6) El otro jardin era llamado de las *flores bajas*.
(7) Comprende la suprimida Plaz. del Clavel. Habia en este sitio una casa pr pia de *Flora* de Nieremberg, tia del jesuita Eusebio, educado por ella.
(8) Punto que ocupaba la posesion de la condesa de la *Florida*.
(9) (V. calle de la Florida). Antes calle de la *Flor*.
(10) Abierta por el terreno en que estaba el convento del Espíritu Santo y p parte del que ocupaba el palacio del duque de Hijar. Ha sido teatro de ruidos escenas en las grandes agitaciones políticas, señaladamente en 1856 cuando f cañoneado el palacio del Congreso, en 11 de Febrero de 1873 al renunciar el r Amadeo y proclamarse la República, el 23 de Abril al disolverse la comision pe manente de la Asamblea y el 3 de Enero de 1874 al terminar las Cortes Constit yentes.
(11) Hubo en ella una casa destinada al juego del *Florin*. En esta calle subl el sargento Mayor, el 7 de Enero de 1855, la guardia de la Milicia para hac armas contra las Constituyentes del 54.
(12) Antes calle de la Puebla. Recibió este nombre al instalarse en el pala de la Inquisicion el Ministerio de *Fomento*.
(13) (V. *Panteon Nacional*). En el convento se retiró á vivir la reina do

ÚMEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
…RES.	PARES.				
	»	Pl. de Toros	Buenavista	400	20,0
	»	Belen	Buenavista	»	»
	»	Argüelles	Palacio	1600	15,0
	»	Argüelles	Palacio	292	10,0
11	2 á 12	Estrella	Universidad	100	6,8
23	2 á 30	Leganitos	Palacio	120	7,8
5	2	Descalzas	Centro	76	4,9
3	2 á 8	Sta. Bárbara	Hospicio	288	9,9
	10 á 14	Beneficencia			
	2 á 4	Beneficencia	Hospicio	51	6,9
	2	Córtes	Congreso	62	8,5
	2	Córtes	Congreso	90	10,0
	2 á 4	Prim	Centro	328	7,0
7	6 á 10	Bailén	Palacio		
35	12 á 50	Leganitos			
19	2 á 16	Aguas	Latina	219	11,0
3	»	Aguas	Latina	61	30,0
	»	Pl. de Toros	Buenavista	90	20,0
	»	Peñuelas	Inclusa	145	10,0
9	2 á 8	Constitucion	Audiencia	29	4,5

na; allí iba á visitarla D. Beltran de la Cueva. Cuando Isabel I mandó que se
ase del lado del altar mayor el cadáver de doña Juana, se encontró la calavera
ada con una cinta que dicen era la que doña Juana arrojó en los torneos de
lorida á D. Beltran, que se la devolvió cuando cayó en desgracia. Este sitio
un campo que servia de ingreso al olivar del Humilladero, luégo se estable-
on en él las tenerías de S. Francisco; los mercaderes adornaron la calle
ndo Cárlos I fué á oir misa con su prisionero Francisco I. Esquina á la calle
os Santos vivia la famosa beata Clara, desterrada por la Inquisicion. Este fué
de los conventos invadidos por la multitud el 17 de Julio de 1834, ensañán-
e las turbas con la comunidad por haber disparado algunos tiros desde las
tanas.

4) Antes Campillo del mismo nombre. Para enlazar con el centro aquella
ulosa zona de la poblacion, que no tiene comunicacion directa con él, áun
pues de construido el viaducto, propusimos en el *Futuro Madrid* una calle
tuviera por ejes las fachadas de S. Francisco y del Congreso; calle de reali-
on inmediata, y ventajosa bajo el punto de vista económico, en el trozo que,
ando por base la Car. de S. Francisco, P. de Moros y huerta del convento de
atina, Estudios de S. Isidro, huerta del convento de la Concepcion Jerónima
rinidad, con pequeñas expropiaciones (más que compensadas por el valor de
enos, que ahora le tienen escaso), podria en poco tiempo llevarse por las
as del Angel y Topete hasta la calle de Izquierdo, esquina á la de la Visita-
, dejando al porvenir la continuacion hasta el Congreso.

5) Abierta al hacerse los desmontes para la construccion de las manzanas de
erecha de la calle de Serrano, y dedicada á uno de los héroes de las Comuni-
es de Castilla.

6) Dedicada al célebre poeta y teólogo, que al salir de los calabozos de la
uisicion, donde le tuvieron cinco años, y presentarse á sus discípulos, em-
ó su explicacion con estas palabras: «Deciamos ayer.»

7) Antes de las Velas. Se hallaban establecidas en ella las zapaterías de viejo
desaparecieron, ocupando la calle las aldeanas que traian la *fresa* de Villa-
osa; vino luégo á hacerla competencia la de Aranjuez, y el vapor ha traido
e Valencia á aumentar aquel pequeño mercado.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Fúcar (1)	Plaz. de S. Juan	Atocha
Fúcar (Trav.) (2)	Fúcar	Leche
Fuencarral (3)	Montera	Mala de Francia
Fuencarral (Ronda) (4)	Areneros	Cazalla
Fuentes (5)	Plaz. de Herradores	Arenal
García de Paredes (6)	Zarzal	Campo de Guardias
Garcilaso (7)	Luchana	Sta. Feliciana
Garduña (8)	S. Bernardo	Parada
Gato (9)	Cruz	Gorguera
General Alvarez (10)	Habana	Zarzal
Gerona (11)	P. de Provincia	Pl. de la Constitucion
Gerónimo (Car. de S.) (12)	P. del Sol	Plaz. de las Córtes
Gilimon (13)	Ronda de Segovia	Pas. Imperial
Gilimon (Camp.) (14)	Aguila	Rosario
Ginés (Pasadizo de S.) (15)	Arenal	Plaz. de S. Ginés
Ginés (Plaz. de S.) (16)	Coloreros	Bordadores
Gitanos (17)	Sevilla	Cedaceros

(1) Vivieron en ella dos opulentos banqueros alemanes, que llevaban el a[...] llido de *Fúcar*. El factor de los Fúcares, Julio César, tenia contratadas en 1639 [...] rentas del papel sellado y la Cruzada.

(2) Antes calle de Jesús y María y travesía de los *Fúcares*. (V. calle).

(3) Tomó el nombre del inmediato pueblo en cuya direccion se fué forman[...] Por ella hizo su entrada la tarde del 17 de Julio de 1612 el embajador de Fran[...] conde de Umena, precedido de 136 acémilas, 50 con fardos de mercancías fr[...] cesas, las restantes con los aderezos de cocina y casa, detrás la recámara del d[...] que, luégo los oficiales, mayordomos y criados, de dos en dos, tras ellos los ge[...] tiles hombres, 30 pajes, y los caballeros que traia consigo. Frente al Hospicio [...] hallaba la casa del conde de Aranda, que despues fué cuartel de Guardias Es[...] ñolas y en el cual se sublevó un regimiento de la Guardia Real el año 18[...] trabándose entre él, las tropas y la Milicia un combate en que jugó la artiller[...] que hizo algunos destrozos en el Hospicio. En el núm. 6 nació la célebre cantar[...] Adelina Patti; en el 23 murió Calvo Asensio.

(4) (V. calle). Convertida en calle ó rambla interior en 1869. Al final de la ca[...] de Fuencarral, en la línea de la nueva calle de la Peninsular, entre el jardin p[...] blico, titulado de *Apolo*, que habia á la izquierda, hoy ocupado por bellas con[...] trucciones, y la posesion de los *Pozos de la nieve*, contigua al Hospicio, esta[...] la puerta, primero llamada de los Pozos, y despues de S. Fernando. En 1837 se [...] puso por la parte exterior esta inscripcion: *Puerta de Bilbao*; y por la interi[...] esta otra: *A los heróicos defensores y libertadores de la invicta villa de Bilbao, [...] habitantes del pueblo de Madrid*. La puerta era de piedra, de razonable arquite[...] tura, y conservaba las señales de los diversos balazos que habia recibido de [...] artillería de Napoleon. Antiguamente se llamaba este sitio *Entre puertas*.

(5) Sitio en que se hallaba la huerta llamada de la Reina, donde habia oc[...] *fuentes*.

(6) Recuerdo al famoso capitan.

(7) Dedicada no sabemos si al poeta ó al historiador.

(8) Faltaban diariamente muchas aves de unos corrales que allí habia, [...] aunque no aparecian degolladas, atribuíase el robo de ellas á la garduña: pus[...] ronla un lazo y cayó en él y se ahorcó un muchacho, que era el ladron de l[...] aves; los que acudieron á ver su cadáver dijeron: «Hé ahí la *garduña*.»

(9) Fué apellido muy célebre en la conquista de Madrid en tiempo [...] Alonso VI: en el asalto de la plaza hizo prodigios de valor un soldado que tre[...]

OS PARES.	BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. Metros lins.	ANCHO MEDIO. Metros lins.
»	Gobernador...........	Congreso............	198	6,68
2 á 24	Gobernador...........	Congreso............	149	6,68
2 á 78	Fuencarral............	Hospicio............	1032	11,7
0 á 96	Beneficencia..........			
»	Daoiz.................	Universidad.........	200	20,0
2 á 16	Arenal................	Centro..............	108	7,5
»	Chamberí..............	Hospicio............	325	6,0
»	Chamberí..............	Hospicio............	130	10,0
2 á 6	Alamo.................	Palacio.............	64	5,3
2 á 8	Izquierdo.............	Congreso............	68	4,2
»	Chamberí.........	Hospicio............	90	9,0
4 á 36	Constitucion..........	Audiencia...........	69	14,2
2 á 44	Carrera...............	Congreso............	480	18,3
»	Puente de Toledo......	Latina..............	»	»
2 á 8	Calatrava.............	Latina..............	216	30,0
2	Bordadores............	Centro..............	60	5,7
»	Bordadores............	Centro..............	43	12,0
2 á 14	Carrera...............	Congreso............	138	4,45

ralla auxiliado de una daga que clavaba en las junturas de las piedras; radas dijeron que parecia un *gato*, palabra por la cual trocó su apellido , tan estimada desde entónces, que no se tenia por nobleza castiza de la que no pertenecia á aquel linaje, ó al de los *escarabajos* y los *muertos*, los tres más ilustres de la villa; de aquí el llamar á los hijos de ella *Iadrid;* uno de éstos, Juan Alvarez, *Gato*, muy versado en letras, tuvo n esta calle en tiempo de Isabel *la Católica*, de quien fué mayordomo, y ó el nombre la calle cuando se formó por completo.
edicada al heróico defensor de Gerona en la guerra de la Independencia.
ntes de las Vidrierías. Dedicada á *Gerona* en memoria de su heróica

ca importancia tenia este sitio, sin más viviendas que unas mezquinas itadas por gentes sospechosas, cuando tomó ese nombre al trasladar los *erónimos* del convento de Nuestra Señora del Paso al Prado antiguo, *atochar*. La villa de Madrid concedió grandes terrenos al duque de ra que trajese á ella la corte, regalándole muchos piés de terreno para r su palacio y la posesion hoy llamada Parque de Madrid; la vecindad hizo de moda aquel sitio, en que sucesivamente fueron construyéndose mportancia. Volviendo del Prado el conde de Morata en su carrocilla, le 1613, y delante D. Pedro Pacheco, veedor de guardias, un hombre quivocacion una estocada al D. Pedro, frente al convento de la Vitoria, pó por el hospital de la corte. En la esquina á la calle del Empecinado, a Vitoria, estuvo la Sociedad de la Fontana de Oro, célebre en los años En el sitio conocido por las *Cuatro calles*, porque se cruzan la de Sevilla y en ésta y en la de Lacy fué la mayor resistencia de las barricadas levan- 6 de Marzo de 1848 en el movimiento revolucionario que siguió á la pro- 1 de la república en Francia. En la casa núm. 15 estuvo la Tertulia Pro- 7 celebró sus reuniones el Comité Central de este partido ántes de la n del 68.
ivo allí sus casas *Gil Imon* de la Mota, fiscal de los Consejos y goberna- Hacienda en 1622.
ntes Plaza de Armas (V. calle).
sí llamado porque pasa por detrás de la iglesia de *S. Ginés*.
oma el nombre de la parroquia inmediata.
abia allí un aduar de *gitanos* que vivian en cuevas.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Glorieta del puente de Segovia (1)	Puente de Segovia	Doña Elvira y Mendi zabal
Gobernador (2)	Cost. de los Desamparados	Prado (Pas.)
Góngora (3)	Gravina	S. Lúcas
Gonzalo de Córdoba (4)	Cardenal Cisneros	Plaz. de Olavide
Gorguera (5)	Cruz	Plaz. de Topete
Goya (6)	Castellana	Campos Elíseos
Grafal (7)	Tintoreros	Cava alta
Granada (8)	Pl. de la Independencia	Pas. Atocha
Granado (9)	Redondilla	Plaz. de Morería
Granado (Plaz.) (10)	Granado	Mancebos
Gravina (11)	Hortaleza	Pelayo
Greda (12)	Cedaceros	Salon del Prado
Gregorio (S.) (13)	Soldado	Belen
Guardias (Trav.) (14)	Limon alta	Conde-Duque
Guindalera (15)	»	»
Guttenberg (16)	Barquillo	Ronda de Sta. Bárbara
Habana (17)	Plaz. de Quevedo	Plaz. de la Iglesia
Hernan-Cortés (18)	Fuencarral	Hortaleza
Hermenegildo (S.) (19)	S. Bernardo	Amaniel
Hermosa (20)	Areneros	Pasaje de Valdecilla
Hileras (21)	Pl. de Serrano	Flora
Hita (22)	Jacometrezo	Tudescos
Horno de la Mata (23)	Jacometrezo	Luna

(1) Formada por los caminos que conducen á la embocadura del *puente*, de cual toma el nombre.

(2) Enlazaba con la antigua de la Redondilla, hasta que se prolongó al Prado Llamada así por haber vivido en ella Julian de Picos, que tiranizó mucho á Madrid siendo *Alcalde-Gobernador*, y abusó de este cargo, por lo que el rey mand que fuese demolida su casa.

(3) Comprende parte de la antigua de Sta. Bárbara la vieja. En ella fundó don Juan de *Góngora* el convento que lleva su nombre, que vino á constituir la calle

(4) Recuerdo al Gran Capitan.

(5) En una tienda de comestibles procedente de un judío, vivia María Mola mujer hechicera ó *agorera* que habia estado en mancebía, que despues habi salido á la vergüenza en Búrgos, de donde fué expulsada, y que por sus hechizos y mentiras atraia mucha gente, que iba á consultar á la agorera, la cual concluyó ahorcada y apedreado el cadáver hasta el punto de desaparecer bajo las piedras. La morada de la *agorera* fué señalada con ese nombre, que despues se fué corrompiendo en el de *gorguera*.

(6) Abierta al hacerse los desmontes para la construccion de las manzanas de la acera derecha de la calle de Serrano, y dedicada al insigne pintor. En el núm. murió el escritor Roberto Robert.

(7) Antes del Azotado. Comprende parte de la Cava alta. Se le puso este titulo por haber vivido allí el corregidor, marqués de *Grafal*, que terraplenó la Cava alta y ensanchó la plaz. de P. Cerrada.

(8) Explanada en 1869. (V. el art. *Parque de Madrid*).

(9) Existia allí aún á fines del siglo pasado, un *granado*, resto de los que habia en el jardin del paseo de la Redondilla.

(10) (V. calle).

(11) Abierta modernamente; se la dió el nombre del valeroso general.

NÚMEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
IMPARES.	PARES.				
»	»	Puente de Segovia....	Audiencia...........	100	100,0
1 á 41	2 á 28	Gobernador...........	Congreso............	310	6,1
1	2 á 6	Libertad..............	Buenavista	44	7,3
»	»	Chamberí.............	Hospicio.	115	9,0
1 á 19	2 á 16	Izquierdo.............	Congreso	108	6,0
»	»	Pl. de Toros...........	Buenavista	475	50,0
1 á 19	2 á 14	Cava..................	Audiencia...........	81	5,9
»	»	Parque de Madrid......	Congreso.....	1270	30,0
1 á 11	2 á 6	Don Pedro............	Latina...............	69	4,0
1 á 4	»	Don Pedro............	Latina...............	40	9,0
1 á 3	2 á 4	Pelayo................	Hospicio.	54	6,3
5 á 21	6 á 20	Libertad..............	Buenavista.....		
1 á 21	2 á 20	Córtes................	Congreso............	236	6,96
1 á 41	2 á 10	Libertad..............	Buenavista..........	230	6,4
1	2	Conde-Duque.........	Palacio..............	29	13,7
»	»	»	»	»	»
»	»	Belen.................	Buenavista	»	»
»	»	Chamberí.............	Hospicio.	400	30,0
1 á 21	2 á 22	Hernan-Cortés........	Hospicio.	143	6,3
1 á 21	2 á 34	Quiñones.............	Palacio..............	264	6,4
»	»	Pozas.................	Universidad.........	»	»
1 á 17	2 á 10	Arenal................	Centro.	108	8,0
1 á 13	2 á 8	Jacometrezo	Centro..............	89	3,5
1 á 19	2 á 18	Desengaño............	Hospicio.	108	6,0

(12) En cerros *gredosos* que allí habia habitaban los gitanos que extendian sus guaridas al callejon de su título.

(13) Toma su nombre de la quinta de los señores de Minaya, de que era patron el Papa, cuya estátua se veia sobre la puerta de la posesion.

(14) Antes sin nombre determinado. Se le dió el cuartel llamado de *Guardias*. Se formó del derribo de la casa núm. 6, manzana 542.

(15) Nuevo barrio que empieza á formarse entre la carretera de Aragon y el de la Prosperidad, á la parte exterior del perímetro explanado del ensanche, y de cuyo nombre no hemos podido averiguar la etimología.

(16) Abierta en 1869 á través de la huerta del convento de Sta. Teresa, en cuyas tapias se estrellaban las calles de Regueros, Belen y Barquillo; el convento ha sido destinado á varias industrias, entre ellas á una imprenta, de donde probablemente ha salido la idea de dedicar la calle al inventor de este arte; la huerta á jardines públicos, titulados de Euterpe; en el lado derecho de ella han empezado á construirse lindas casas.

(17) Dedicada á la capital de Cuba.

(18) Antes de S. Pedro y S. Pablo. Recibió modernamente el nombre del famoso conquistador.

(19) Tomó el nombre de un cuadro de este santo que con dos faroles habia en una posesion allí situada.

(20) El propietario del barrio y calle, Pozas, la puso el nombre del pueblo de la provincia de Santander donde nacieron sus abuelos.

(21) Era antiguamente un paseo contiguo á los jardines de la Reina, formado por dos *hileras* de árboles á cada lado.

(22) De un mojon, hito ó *hita* notable que allí habia.

(23) Apellido del dueño de un *horno* que se estableció en aquel sitio, perteneciente entónces al Monasterio de S. Martin.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Hortaleza (1)................	Montera..................	Pl. de Sta. Bárbara..
Hospital (C.) (2)............	Atocha...................	Ronda Valencia.....
Huertas (3)..................	Plaz. del Angel..........	Al Prado............
Huerta del Bayo (4)........	Embajadores............	Rodas...............
Huerta del Obispo (Camino de la) (5)................	Carret. de Francia......	Campo..............
Humilladero (Plaz.) (6).....	Humilladero............	Plaz. de S. Andrés...
Humilladero (7)............	P. de Moros.............	Toledo..............
Ignacio (S.) (8).............	Alamo..................	Trav. del Conservato
Ildefonso (S.) (9)...........	S. Eugenio..............	Sta. Inés...........
Ildefonso (Plaz. de S.) (10)..	Barco..................	Cor. de S. Pablo.....
Imperial (11)...............	P. de Provincias.........	Toledo..............
Imperial (Pas. del) (12)......	Ronda de Segovia.......	Cambroneras........
Independencia (13).........	Pl. de Prim..............	Espejo ....
Independencia (Plaz.) (14)..	Pósito..................	Carret. de Aragon..
Inés (Sta.) (15).............	Atocha..................	Sta. Isabel..........
Infante (16).................	Lobo....................	Leon...............
Irlandeses (17).............	Humilladero............	Mediodía chica......
Isabel (Sta.) (18)...........	Atocha..................	C. del Hospital......

(1) Tiene este nombre por su direccion al pueblo de *Hortaleza*, que en lo a guo extendia hasta esta calle sus montes y labores.
(2) Antes calle de los Reyes vieja. Se la dió salida en 1869 por el anti cementerio del *Hospital*.
(3) Tomó el nombre de las que allí habia hasta el Prado. En esta calle concl Cervantes su *Viaje al Parnaso* en 1614: en ella vivió Maiquez y este nombre l en los años 40 y 41.
(4) Antes de San Isidro. En 1560 existia allí la huerta de *Francisco de B* catedrático interino del estudio de la villa.
(5) Tomó el nombre de la posesion á que conduce.
(6) Del *Humilladero*, despues iglesia, de Sta. María de Gracia.
(7) Antes comprendida en P. de Moros. (V. plaza).
(8) Se la dió este nombre cuando se le quitó á la llamada ántes de los Re
(9) De una imágen que se veneraba en el oratorio del cardenal Quiroga.
(10) De la parroquia de ese titulo.
(11) En ella se hospedaron los jesuitas que vinieron al Colegio *Imperial*, n bre que recibió la calle en tiempo de Felipe IV, por ser la más inmediat colegio de este título, no habiendo podido cambiar los de las calles del Bur Concepcion Jerónima.
(12) Tiene este nombre por partir de la puerta que conduce á Toledo, la ci *Imperial*.
(13) Antiguamente de S. Bartolomé. Se formó sobre terrenos de las casas truidas por la invasion francesa, dándola el título que recuerda la guerr principios de este siglo.
(14) (V. el art.)
(15) Sobre una de las herrerías que habia en aquella calle estaba colocada imágen de *Sta. Inés*.
(16) En ella estaba una quinta del infante don Fernando de Lacerda, des habitada por el secretario Antonio Sanchez, parcial del *infante* don Sancho, allí conspiró para sublevar á Madrid contra el Rey y excluir de la sucesion corona á los hijos de Lacerda.
(17) Antes de S. Gregorio, porque del seminario de Valladolid de este no

NÚMEROS IMPARES.	NÚMEROS PARES.	BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
1 á 47	2 á 80	Colmillo	Hospicio	850	12,6
49 á 91	82 á 150	Hernan-Cortés			
1 á 3	2 á 12	Sta. Isabel	Hospital	98	8,2
1 á 27	2 á 30	Angel	Congreso	642	11,3
29 á 73	32 á 86	Huertas			
1 á 9	2 á 14	Huerta del Bayo	Inclusa	139	7,2
»	»	Bellas Vistas	Universidad	»	»
1 á 6	»	Cebada	Latina	57	28,0
1 á 29	2 á 26	Humilladero	Latina	259	9,0
1 á 3	2 á 14	Alamo	Palacio	84	4,5
1 á 29	2 á 36	Sta. Isabel	Hospicio	209	6,7
1 á 10	»	Colon	Universidad	28	14,0
1 á 13	2 á 20	Concepcion	Audiencia	104	13,9
»	»	Puente de Toledo	Latina	1050	40,0
1 á 5	2 á 4	Espejo	Centro	50	7,5
»	»	Pl. de Toros	Buenavista	80	80,0
1	2 á 12	Sta. Isabel	Hospital	106	6,68
1 á 9	2 á 14	Lobo	Congreso	55	18,0
1 á 17	2 á 14	Humilladero	Latina	85	4,0
1 á 47	2 á 50	Sta. Isabel	Hospital	554	12,5

dependia el Colegio de *Irlandeses*, fundado en la iglesia de S. Patricio, sita en esta calle.

(18) En el siglo XVI tenia su casa en la calle del Príncipe, que era una de las modernas entónces, doña Prudencia Grilo, hija de un rico banquero: frecuentaban la casa los caballeros más distinguidos que ostentaba la corte. Todos solicitaban la mano de la opulenta heredera, que tenia fijada su eleccion en uno, con quien aplazaba unirse por no prescindir de su amor al lujo ni privarse de competir con las hermosuras, á quienes eclipsaba con las gracias de su rostro y el esplendor de su traje. El amante tomó una resolucion: Felipe II preparaba su famosa armada y se ofreció á marchar en ella. Cuentan que al separarse los dos amantes el caballero dijo á la dama que le preguntaba cómo tendria noticias suyas: «Por estos damascos,» señalando los que habia colgados en la sala, «y si muero, además de ellos, moveré las gabetas de ese escritorio, siendo la última señal descorrer las cortinas de vuestra cama.» Prudencia tomó á chanza aquellas advertencias. A los pocos dias habia olvidado á su amante y se entregaba á sus acostumbradas distracciones; pero una noche, acababa de acostarse, y apenas se habia quedado traspuesta, cuando le pareció que se movian los tapices; se levantó para cerciorarse; quiso volver al lecho y la faltaron las fuerzas; miró involuntariamente á las gabetas del escritorio y tambien se movieron; quiso dar un grito y no pudo; se dirigió á la cama y á su llegada se descorrieron las cortinas; entónces cayó desmayada y estuvo enferma mucho tiempo; durante él ya eran públicas en Madrid la pérdida de la armada y la muerte del amante; decidióse la dama á abandonar el mundo y fundó el convento de *Sta. Isabel*, donde profesó en 1589. Veinte años despues, yendo á visitar el convento la reina Margarita de Austria oyó violines; preguntó á las monjas si tenian música en la casa; la contestaron que era la del teatro inmediato, y comprendiendo lo impropio de la situacion del convento le trasladó al terreno de una casa de campo confiscada á Antonio Perez, que habia en las afueras, donde hoy se halla la calle á que ha dado nombre el convento. Asido durante una noche de delirio á la reja de cierta casa de la acera derecha de esta calle, en que estaba de cuerpo presente Teresa, concibió Espronceda uno de los más inspirados cantos del *Diablo Mundo*. En la casa contigua murió D. Jerónimo de la Escosura.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Isabel la Católica (1)........	Plaz. de Sto. Domingo...	Plaz. de los Mostenses
Isidro S.) (2)	Angel..................	Don Pedro..........
Isidro S. (Cerros de) (3).....	Ermita del santo........	Camino de Caravanch
Isidro S. (Plaz.) (4).........	Mendizabal	Poses. de Colmenares
Isidro S. (Camino bajo) (5).	Puente de Toledo.......	Pradera del Corregido
Istúriz (6)................	Artistas................	....
Izquierdo (7)...............	Car. de S. Jerónimo.....	Huertas.............
Jacinto (S.) (8).............	Abada..................	Postigo de S. Martin.
Jacometrezo (9).............	Montera	Tudescos ....
Jardines (10)...............	Montera	Peligros............
Jardinillo (C.) (11).........	Castellana	Camino de Hortaleza.
Javier (Plaz. de S.) (12)......	Conde..................	Sin salida..........
Jesús (13)...................	Plaz. de Jesús..........	Plaz. de S. Juan......
Jesús (Plaz.) (14)...........	Cervantes...............	Lope de Vega........
Jesús del Valle (15).........	Moriones...............	Espíritu Santo.......
Jesús y María (16)..........	Plaz. del Progreso.......	Lavapiés............
Joaquin (S.) (17)............	Fuencarral..............	Plaz. de S. Ildefonso.
Jordan (18).................	Cardenal Cisneros.......	Tarifa..............
Jorge Juan (19).............	Pas. de Recoletos	Campos Elíseos......
Jorge S.) (20)..............	Caballero de Gracia.....	Marina española.....
José (S.) (21)...............	Huertas................	S. Juan...... ......

(1) Antes de la Inquisicion, despues de María Cristina; comprendia parte la calle del Alamo. En la casa núm. 4, tal como hoy existe exteriormente, estab las prisiones del Santo Oficio, que fueron invadidas por el pueblo en la revol cion de Marzo de 1820. El edificio fué despues cuartel de infanteria, luégo ha si habilitado para habitaciones particulares. Habiéndose hecho necesaria, no muchos años, la reparacion de una alcantarilla que pasaba por los sótanos en antiguos calabozos de la Inquisicion, se descubrió un terreno falso, en que ap reció una gran cantidad de huesos humanos que se condujeron al cementerio g neral del Norte.

(2) En el humilladero del Angel que habia en este paraje se veia una efigie *Patron de Madrid.*

(3) Toman el nombre de la ermita inmediata.

(4) Toma el nombre de la ermita.

(5) Toma el nombre de la ermita á que conduce.

(6) Dedicada al famoso estadista D. Francisco Javier.

(7) Antes del Príncipe, se supone que para conmemorar el nacimiento *príncipe* don Felipe, jurado en 1528. En la tienda núm. 4, librería, vivia Mi cuando fué preso y conducido á la horca.

(8) Habia en aquel sitio una casa perteneciente al hospital de *S. Jacinto* Córdoba.

(9) Tomó el nombre de la casa que hace esquina á la de las Tres Cruce Salud, construida por el lapidario *Jacome-Trezzo*, bajo la direccion de Juan Herrera. En la casa núm. 26, oficinas de *Las Novedades*, é inmediata del C bon, 1, estuvo oculto O'Donell de 23 de Enero á 23 de Febrero de 1854. En la c núm. 16 á 22 se constituyó el 19 de Julio la Junta presidida por San Miguel y f cionó hasta que haciéndose dueña del Ministerio de la Gobernacion se trasladó á

(10) En ella estaban principalmente los de la casa de Leonardo Donato, em jador de Venecia, los de otra casa en que vivia el embajador francés Forquebi y los de Jacobo Grattis.

s ... ares.	BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
á 12	Leganitos............	Palacio............	185	11,0
á 20	Alamo............			
á 22	Aguas............	Latina............	220	6,2
»	Puente de Toledo.....	Latina............	»	»
»	Puente de Segovia.....	Audiencia..........	60	53,0
»	Puente de Toledo.....	Latina............	925	15,0
»	Chamberí............	Hospicio..........	»	»
á 40	Izquierdo............	Congreso..........	296	8,0
á 8	Abada............	Centro............	70	4,6
á 84	Jacometrezo.........	Centro............	490	6,0
á 40	Caballero de Gracia...	Buenavista..........	198	4,9
»	Pl. de Toros..........	Buenavista..........	90	10,0
á 6	Segovia............	Audiencia..........	15	10,0
á 8	Cervantes............	Congreso..........	116	6,5
á 14	Huertas............			
»	Cervantes............	Congreso..........	76	12,5
á 48	Escorial............	Universidad.........	240	6,4
á 8	Juanelo............	Audiencia..........	265	5,7
á 48	Comadre............	Inclusa............		
á 14	Colon............	Universidad.........	108	6,5
»	Chamberí............	Hospicio..........	22	10,0
»	Pl. de Toros..........	Buenavista..........	500	20,0
á 10	Prim............	Buenavista..........	133	6,3
á 10	Huertas............	Congreso..........	99	5,57

ma el nombre del formado en la fonda de la Fuente Castellana.
las casas pertenecientes al colegio de Jesuitas, de que era titular San
Javier, se veia á este santo bautizando á los indios, en una pintura al
dió nombre á las casas y á la plazuela.
terreno de la Villa; fué regalado á Lerma para que influyera en la
de la corte de Valladolid á Madrid; tomó el nombre de la iglesia que

nprende la antigua calle de los Fúcares. (V. calle).
bo allí una quinta del contador de Cruzada Luis *Valle* de Lacerda, al
habia un *vallado* perteneciente á Juan Lopez, secretario de Isabel I,
una pintura de *Jesús* niño, á pesar de la cual fué despedido de palacio
o, por ser primo de judío; habiendo salido bien del proceso hizo una
a colocar al Niño Jesús.
1630 vivia allí un clérigo aficionado á las artes que pintó la fuga de
gremio de aguadores que concurria á las fuentes de Abroñigal adquirió
se erigió una capilla, que llamaron de *Jesús y María*.
la casa del conde de Monterrey habia un retablo con la imágen de este

onemos que recuerda al célebre pintor napolitano Lúcas *Giordano*, cono-
dia por *Luca fa presto*, y en España por las muchas obras que de él se
en el Museo; pero pudiera tambien referirse al pintor, escultor y arqui-
ol llamado Estévan, conocido por el *Greco*, y áun al pintor, tambien
lvestre, que por los años de 1636 hizo el mejor retrato de Quevedo.
erta en los desmontes para la construccion de las manzanas de la dere-
alle de Serrano y dedicada al sabio marino.
le dió en 1650 el nombre de este mártir en memoria del Monasterio de
struido por los franceses al ocupar á Cataluña.
nó el nombre del beaterio fundado en la calle de Atocha.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Jovellanos (1)............	Sordo....................	Greda............
Juan de Padilla (2)........	Serrano..................	Campo............
Juan Brabo (3).............	Serrano..................	Campo............
Juan (S.) (4)..............	Atocha...................	Prado (Pas.).........
Juan de Dios (5)...........	S. Bernardino............	Trav. del Conde-Duq
Juan de Herrera (6)........	Calderon de la Barca....	Plaz. de S. Nicolás..
Juanelo (7)................	Meson de Paredes.........	S. Dámaso..........
Justa (8)..................	S. Bernardo..............	Estrella...........
Justo (S.) (9).............	P. Cerrada...............	Plaz. del Cordon.....
Justo (Cost. de S.) (10)......	Pl. del Cordon...........	Segovia............
Labrador (11)..............	Pas. de Embajadores....	Plaz. de Peñuelas...
Lacy (12)..................	Car. de S. Jerónimo.....	Huertas............
Lagasca (13)...............	Carret. de Aragon.......	29 Setiembre........
Latoneros (14).............	Toledo...................	P. Cerrada..........
Lavapiés (15)..............	Magdalena................	Plaz. de Lavapiés....
Lavapiés (Plaz.) (16)........	Lavapiés.................	Valencia............
Lázaro (S.) (17)...........	Segovia..................	Cta. de la Vega......
Lázaro (C. de S.) (18).......	S. Lázaro................	Sin salida..........
Lazo (19)..................	Espejo...................	Union..............
Lealtad (20)...............	Monumento del 2 Mayo.	Estanque del Parqu Madrid............
Leche (21).................	Gobernador...............	Atocha.............
Lechuga (22)...............	Salvador.................	Imperial...........

(1) Abierta modernamente y dedicada al célebre literato, jurisconsulto, po economista, anticuario, magistrado, embajador y ministro, que tanto tral para reformar la administracion pública, que tanto hizo porque España part pase de los adelantos de otros países y que tan crueles persecuciones sufrió.

(2) Abierta con los desmontes para la construccion de las manzanas del l derecho de la calle de Serrano, y dedicada al caudillo de las Comunidade Castilla.

(3) Abierta con los desmontes para la construccion de las manzanas del l derecho de la calle de Serrano, y dedicada al compañero de Padilla.

(4) Habia en ella un humilladero en que se veneraba á *S. Juan* Bautista, cuyo dia se celebraba una gran feria precedida de una velada ó verbena al p de la Redondilla vieja. En la casa que hace esquina á la de Santa María se colocado una lápida recordando que en ella nació Moratin (D. Leandro). En calle vivieron los célebres actores Rita Luna y Guzman.

(5) Nombre de un rico arruinado, que pedia limosna á la puerta de la iglesi Afligidos.

(6) Formada por derribo del convento de Constantinopla; se la dió el nom de *Herrera* porque en la inmediata parroquia de S. Nicolás fueron enterrado se perdieron) sus restos.

(7) Tomó el nombre de la casa que en ella construyó y vivió el ingeniero *nelo* Tursiano. En el núm. 20 vivió Jovellanos.

(8) Comprende la llamada ántes del Pozo. En ella vivió una mujer nombr *Justa*, en cuya casa habia un pozo de que decian salieron dos basiliscos que la mirada mataron á una jóven llamada Marieta; la calle, sin embargo, no t el nombre de la víctima, sino el de la colaboradora de los basiliscos.

(9) De la antigua iglesia parroquial que allí existe.

(10) (V. calle). Antes calle de Tente-tieso, por la frecuencia con que se h esta exclamacion al bajar la escabrosa y difícil pendiente que allí existia.

(11) No sabemos á cuál alude.

(12) Antes del Lobo. Cuando allí habia pocos habitantes, era uno de ellos ci



...MEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LON-GITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
...	PARES.				
7	2 á 8	Córtes	Congreso	92	8,4
	»	Pl. de Toros	Buenavista	30	15,0
	»	Pl. de Toros	Buenavista	27	30,0
3	2 á 56	Huertas	Congreso	390	7,24
1	2 á 4	Amaniel	Palacio	78	6,4
5	2 á 6	Platerías	Palacio	107	7,0
1	2 á 32	Juanelo	Audiencia	223	5,0
7	2 á 38	Estrella	Universidad	220	6,3
5	2 á 4	P. Cerrada	Audiencia	66	6,3
3	2	P. Cerrada	Audiencia	42	8,7
	»	Peñuelas	Inclusa	200	10,0
5	2 á 36	Lobo	Congreso	304	5,84
	»	Pl. de Toros	Buenavista	750	20,0
1	2 á 14	P. Cerrada	Audiencia	52	5,7
5	2 á 62	Ministriles	Hospital	412	11,0
9	»	Ave María	Hospital	82	41,0
9	2 á 4	Segovia	Audiencia	69	9,4
5	»	Segovia	Audiencia	33	4,5
9	2 á 4	Espejo	Centro	47	5,5
	»	Retiro	Congreso	650	30,0
1	2 á 12	Gobernador	Congreso	158	5,84
7	2 á 8	Concepcion	Audiencia	62	5,0

...r, que á la puerta de su cabaña habia puesto la piel de un *lobo* rellena de ...
...A esta calle se la dió el nombre del general *Lacy*.
Dedicada al célebre naturalista español, director del Jardin Botánico de ...d. Formada en las explanaciones para el ensanche del barrio de Sala-...
Los cuchilleros y *latoneros* han permanecido en los antiguos domicilios ...cibieron sus nombres. Entre estos últimos hubo un improvisador, cuya ...legó á Felipe IV; llevado á su presencia, fué recibido con estas palabras: ...bre, dícenme que verteis perlas.» A lo que contestó el obrero: «Sí, señor; ...n de cobre,—y como las vierte un pobre—nadie se baja á cogerlas.»
Era en lo antiguo una alameda con algunos viveros regados por arroyos ...saban *al pié* de los árboles; de ahí parece que viene el título; al ménos es ...a etimología que se le ha encontrado.
(V. calle).
En ella estaba el hospital de ese nombre, en que se curaban la sarna y la ...ué luégo agregado al de Anton Martin.
(V. calle).
En ella vivia María Dalanda, querida de Alonso X, que la regaló un *lazo* ...; ella á su vez se le regaló á cierto amante que al salir de la casa de María ...l lazo con la vida.
Por derribo en 1869 de la iglesia, plaza del Retiro y cuartel de Artillería, el ... llamado de la *lealtad*, contiguo al monumento del Dos de Mayo, se ha ...tido en calle que enlaza con la del Parque de Madrid, á que el público ha ...l nombre de las Estátuas, desde que se pusieron en ella algunas de la ...on que se hizo para coronar el palacio de la plaza de Oriente.
Antes del Indiano y de Nuestra Señora de la Leche. Isabel de Móstoles ...en su casa una capilla con una imágen de la Vírgen dando de mamar á ... las mujeres en cinta frecuentaban la capilla, que comenzó á llamarse *de* ...*e*.
Ese era el *sitio donde antiguamente* colocaban los puestos de lechugas.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Leganitos (1)...............	Plaz. de Sto. Domingo...	Plaz. de Leganitos......
Leganitos (C.) (2)...........	Leganitos...............	Sin salida..............
Leganitos (Plaz.) (3)........	Leganitos...............	Soberania Nacional......
Leiva (4)....................	Sta. Engracia...........	Recaredo................
Lemus (5)....................	Espejo	Plaz. de Santiago.......
Leña (Plaz.) (6).............	Aduana Vieja............	Sta. Cruz...............
Leon (7).....................	Prado...................	Atocha..................
Leonardo (S.) (8)............	S. Bernardino...........	Leganitos...............
Leones (9)...................	Jacometrezo.............	Desengaño...............
Lepanto (10).................	Requena.................	Plaz. de Oriente........
Lope de Vega (11)............	Leon....................	Plaz. de Jesús..........
Libertad (12)................	Marina española.........	Arco de Sta. María......
Limon (13)...................	S. Bernardino...........	Plaz. del Limon.........
Limon (Plaz.) (14)...........	Amaniel.................	Conde-Duque.............
Lista (15)...................	Pas. de la Castellana...	Campo...................
Llivia (16)..................	Carret. de Zaragoza.....	Camino de Hortaleza.....
Lorenzo (S.) (17)............	S. Gregorio.............	Sto. Tomé...............
Lucia (Sta. (18).............	Tesoro..................	Palma alta..............
Luciente (19)................	Humilladero.............	Tabernillas.............
Luchana (20).................	Fuencarral..............	Sta. Engracia...........
Luna (21)....................	Horno de la Mata........	S. Bernardo.............

(1) *Leganitos*, *Leganés*, proceden de las palabras árabes *Algannet*, *Alganit*, que significa *Huertas* ó *las Huertas*. Comprende en su série la plazuela de idem. En esta calle fundó Cárlos II el Colegio de Sta. Bárbara para niños músicos de la Capilla Real, llamados vulgarmente los *capones*, porque se admitian castrados para servir de tiples. En ella rompieron un brazo de un pistoletazo al privado Valenzuela en 1667. En el núm. 33 murió D. Fernando de Castro.

(2) (V. calle). Comprende los antiguos callejones de S. Buenaventura y de las Minillas.

(3) (V. calle). Para salvar la hondonada entre la calle de este nombre y el distrito de Afligidos, así como la esgueva descubierta procedente de la parte alta de Sta. Bárbara, que venia por las calles de los Reyes y de S. Marcial, habia un puente. Hasta fines del siglo pasado no se hizo la alcantarilla.

(4) No se sabe si en ella se recuerda al capitan de Cárlos V ó al pintor de ese apellido.

(5) Aquí estaban las casas del conde de *Lemus* en tiempo de Felipe III.

(6) De los corrales que en ella habia sacaron los vecinos de Madrid que abrazaron la causa de las Comunidades de Castilla la *leña* para las barricadas y parapetos que levantaron en aquel barrio.

(7) Le quedó el nombre desde que un indio trajo y expuso allí un *leon*, que enseñaba por dos maravedís. En esta calle vivia Cervantes en Junio de 1610.

(8) De un oratorio que hubo allí dedicado á ese santo.

(9) Es conocida con este nombre desde que en ella expusieron unos extranjeros dos *leones*, uno de los cuales mató á un fraile franciscano que quiso jugar con él, metiendo parte del cordon por los hierros de la jaula; una de las fieras tiró del cordon con tal fuerza que estrelló al fraile contra la jaula.

(10) Formada en los solares producidos por los derribos de los franceses; el nombre es recuerdo de la famosa victoria.

(11) Antes de Canta-ranas. En esta calle se ha escrito impropiamente el nombre de Lope de Vega, que vivió muchos años y falleció en casa propia, núm. 15, en

…MEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
	PARES.				
	2 á 42	Leganitos..............	Palacio..............	558	13,40
	»	Principe Pio...........			
	2 á 12	Principe Pio...........	Palacio...............	140	12,0
	»	Leganitos...............	Palacio...............	59	33,0
	»	Chamberí................	Hospicio	120	20,0
	2 á 4	Espejo..................	Centro...............	71	6,0
	»	Carretas	Audiencia............	94	10,5
	2 á 42	Cervantes...............	Congreso...........	264	7,5
	2 á 8	Principe Pio...........	Palacio...............	136	6,6
	2 á 14	Valverde................	Hospicio.............	70	4,4
	2 á 4	Vergara.................	Palacio.........	66	7,4
	2 á 46	Cervantes...............	Congreso.............	400	10,0
	2 á 18	Libertad................	Buenavista.	212	6,6
	2 á 30	Conde-Duque..........	Palacio...............	248	6,3
	2 á 4	Amaniel	Palacio...............	47	34,0
	»	Pl. de Toros...........	Buenavista...........	200	30,0
	»	Pl. de Toros...........	Buenavista...........	27	9,0
	2 á 18	Sta. Bárbara...........	Hospicio.	150	6,8
	2 á 14	Dos de Mayo..........	Universidad.	103	6,1
	2 á 14	Humilladero......	Latina	99	7,7
	»	Chamberí................	Hospicio	465	30,0
	2	Desengaño.............	Hospicio	322	7,0
	4 á 12	Silva.....................	Centro...............		
	14 á 44	Pizarro..................	Universidad.........		

de Francos, ahora mal llamada de Cervantes, á quien debió dedicársele del Leon, que era donde daba la puerta de la casa antigua, al sitio titulado es el *mentidero de los comediantes*. En el núm. 45 murieron Argüelles, y Gil de la Cuadra.

Cambió de título con motivo de la redencion de cautivos cristianos que hizo en de la Merced. De 1823 al 33 se llamó de S. Fernando en obsequio al rey.

Toma el nombre de los jardines de Peralta, en que segun tradicion habia s y frondosos *limoneros*.

Antes de San Juan la Nueva. (V. calle del Limon). Hasta hace poco hubo ones y tablados para la venta de carnes y verduras.

Formada por los desmontes para enlazar la calle de Serrano con la Castelleva el nombre del insigne poeta D. Alberto.

No hemos podido averiguar el origen.

Dá á ella una de las salas del hospital de S. Antonio Abad llamada de *San o*.

Habia una pintura de esta santa en la fachada de una casa de planta baja. rende la antigua calle de las Tres Cruces Nuevas.

Antes del Reloj. Fué dueño de aquel terreno Alfonso de *Luciente*.

Fué abierto este paseo (hoy calle) cuando se levantó el sitio de Bilbao en rra dinástica y recibió ese nombre para memoria de aquel triunfo. La fuente lí se encuentra fué trasladada de la calle de las Infantas al derribarse el nto de Capuchinos.

Estaba allí la casa-torre de D. Alvaro de Córdova en la plazuela llamada nde de Santiago, que en tiempo de los Reyes Católicos fué ocupada por las ndades ó bandos, promoviéndose un desafío de esta torre á otra inmediata á de la *luna* que alumbró á la torre de D. Alvaro y que fué conocida con este re. Isabel I mandó arrasar ambas torres, y en la casa que se construyó, donde stá la iglesia de S. Martin, se colocó una luna de piedra. En la casa esquina lle de Panaderos murió el 29 de Enero de 1844 la infanta doña Luisa Carlota.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Luzon (1)...................	Mayor	Cruzada..................
Luzon (Trav.) (2)...........	Luzon....................	Plaz. del Biombo........
Madera alta (3)............	Pez......................	Espíritu Santo..........
Madera baja (4)............	Luna.....................	Moriones.................
Madrid (5)..................	Plaz. de la Villa.........	Duque de Nájera........
Magallanes (6)..............	Navas de Tolosa.........	Campos-santos.........
Magdalena (7)...............	Plaz. del Progreso......	Atocha...................
Mala de Francia (8)........	Glorieta de Quevedo....	Tetuan..................
Malasaña (9)................	S. Bernardo.............	S. Andrés...............
Malcampo (10)..............	Pl. de la Encarnacion...	Pl. de Sto. Domingo.....
Maldonadas (11)............	Plaz. del Rastro.........	Plaz. de S. Millan.......
Malpica (12)................	Procuradores	Cta. de la Vega..........
Mancebos (13)..............	Redondilla..............	Cost. de S. Andrés......
Mancebos (Angosta de) (14).	Mancebos...............	Morería.................
Manuel (15)................	Plaz. de Afligidos.......	Trav. del Conde-Duque..
Manuela (Camp.) (16)......	Olivar..................	Lavapiés................
Manzana (17)...............	S. Bernardo.............	Alamo...................
Marcial (Plaz. de S.) (18)....	Leganitos...............	Bailén..................
Márcos (S.) (19)...........	Hortaleza...............	Libertad................
Márcos (C. de S.) (20)......	Libertad	Sin salida...............
Margarita (Sta.) (21)........	Trav. del Conservatorio.	Plaz. de Leganitos.......
Margaritas (22).............	Carret. de Francia......	Campo..................

(1) Allí tuvo su casa Pedro de *Luzon*, tesorero y maestre de sala de Juan II, alcaide del alcázar y alguacil mayor. En la desembocadura de esta calle á la plazuela de la Villa se batió el 1.° de Setiembre de 1840 la Milicia Nacional con la columna de Aldama que se replegó al Retiro.

(2) Antes calle de la Rosa. (V. calle).

(3) Sigue la numeracion de la Madera baja. En corrales que allí habia se encerraba la *madera* que se obtuvo de la tala hecha en los contornos de Madrid, para construir los edificios que se levantaron al trasladar la corte. La casa núm. 26, perteneció á Quevedo.

(4) Su numeracion continúa á la de la Madera alta. (V. Madera alta).

(5) Esta indigna callejuela toma el nombre de la capital de España, por hallarse contigua á las Casas Consistoriales.

(6) Dedicada al célebre navegante portugués al servicio de España.

(7) Daba á esta calle la huerta del convento de la *Magdalena*, derribado en 1836. En el núm. 21 vivió Cervantes, de regreso de su expedicion á Andalucía, y despues en el 25.

(8) Era el camino por donde salia la silla-correo para Irun.

(9) Abierta en 1869, y dedicada á propuesta nuestra al menestral Juan Manuel Malasaña. (V. el art. *Plaza del Dos de Mayo*).

(10) Antes de la Bola. En un juego de bolos de aquel sitio, habia como muestra sobre la entrada una enorme *bola*, que fué derribada por un huracan. En esta calle vivió Melendez Valdés.

(11) Así se llamaban dos hermanas que allí vivian, vistiendo sayal ceniciento, tocas y mantos, fundadoras que fueron del beaterio de S. José, en la calle de Atocha.

(12) Aunque esta calle está destinada á desaparecer así que se derribe la casa llamada del Platero, dejemos consignado que en el jardin de la del marqués de *Malpica* se conserva aún un trozo de la cerca del primitivo Madrid.

(13) Antes de los mancebos. Dicen unos, que á ella trajeron presos desde Palencia dos mancebos complicados en la muerte del Rey, cuando desde la torre del palacio episcopal le arrojaron una teja, que le dejó muerto en el acto; añadiendo

NÚMEROS IMPARES.	NÚMEROS PARES.	BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. Metros lins.	ANCHO MEDIO. Metros lins.
1 á 11	2 á 8	Platerías	Palacio	110	5,7
1	2 á 4	Platerías	Palacio	100	5,2
23 á 61	10 á 46	Escorial	Universidad	261	6,4
1 á 21	2 á 8	Pizarro	Universidad	146	6,2
1 á 3	2	Segovia	Audiencia	67	5,0
»	»	Guardias	Universidad	260	14,0
1 á 31	2 á 44	Cañizares	Hospital	550	11,0
»	»	Guardias	Universidad	1430	20,0
»	»	Daoiz	Universidad	212	10,0
1 á 11	2 á 6	Prim	Centro	157	6,8
1 á 11	2 á 8	Cebada	Latina	59	7,7
1 á 3	2 á 4	Platerías	Palacio	62	4,8
1 á 25	2 á 8	Don Pedro	Latina	232	5,0
1 á 13	2 á 12	Don Pedro	Latina	54	7,0
1 á 3	2 á 8	Conde-Duque	Palacio	76	6,7
1 á 5	2 á 8	Olivar	Hospital	63	6,6
1 á 21	2 á 14	Alamo	Palacio	125	6,0
1 á 10	»	Príncipe Pío	Palacio	170	65,0
1 á 33	2 á 38	S. Márcos	Buenavista	160	6,3
1	2 á 6	Libertad	Buenavista	52	6,8
1 á 9	2 á 4	Alamo	Palacio	51	4,44
»	»	Bellas Vistas	Universidad	»	»

que los mancebos fueron degollados dentro de una torre que allí habia, y sepultados en la iglesia de San Andrés. Dicen otros, que tomó el nombre de las habitaciones de los doce pajes ó *mancebos* del marqués de Villafranca.

(14) Antes del Estudio vieja. (V. calle de los Mancebos). Es despues de la calle de la Morería (Real) una de las que ofrecen más curiosidad en aquel barrio.

(15) En 1626 vivia allí un mozo de ese nombre, que adquirió gran fama de valor, y tuvo tambien sus puntas de milagrero.

(16) Se hallaban establecidos en este barrio muchos judíos; cuando fueron expulsados dejaron casi abandonadas las casas, que fueron incendiadas, quedando todo aquello convertido en un campo. Una mujer, llamada *Manuela*, puso allí un ventorrillo, con el cual hizo gran negocio; sucesivamente fué comprando el terreno y las casas arruinadas, tomando luégo la calle su nombre.

(17) Al formarse quedaban aún algunos árboles frutales de los antiguos jardines, particularmente manzanos; por causa del fruto de éstos, vinieron á las manos los trabajadores, y se llamó á aquel sitio el de la pelea de la *manzana*.

(18) Antes parte del Prado de Leganitos. En terreno de unas huertas mandó construir Cárlos III un convento para los franciscos descalzos que estaban junto á Palacio, en el de S. Gil, Abad. En tiempo de Cárlos IV, María Luisa se opuso á que el convento se concluyera, y mandó clavar las ventanas de las celdas que daban á Palacio, para que no le registraran. José I demolió el convento antiguo, y el nuevo fué destinado á cuartel de caballería, en que estuvieron la Guardia Real y el regimiento de *San Marcial*, que dejó su nombre al edificio y á la plaza. En él estalló la sublevacion de los regimientos de Artillería el 22 de Junio de 1866.

(19) Tomó el nombre del callejon.

(20) Formaba parte de la calle del mismo título. En la fachada de una casa habia un *San Márcos* de piedra con dos faroles.

(21) Tomó el nombre de una pintura de esta santa que habia en las casas pertenecientes á las monjas de Sta. Clara.

(22) No hemos podido averiguar qué tenga de comun con las flores de esa especie.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
María (Sta.) (1)............	Leon..............	S. Juan...............
María (Plaz. de Sta.) (2).....	Mayor..................	Armería................
María de la Cabeza (Santa, Paseo) (3)..................	Ronda de Atocha y Paseo de las Delicias..........	Glorieta de Embajadores y Pas. del Canal.......
Marqués del Duero (4)......	Pas. de Recoletos........	Sin nombre............
Marqués de la Romana (5)..	Sta. Engracia..........	Zarzal.................
Marina española (6)........	Fuencarral.............	Pl. de Béjar............
Martin (S.) (7)...............	Arenal.	Plaz. de las Descalzas...
Martin (Postigo de S.) (8)...	Plaz. de S. Martin.... ..	Jacometrezo...........
Martinez de la Rosa (9).....	Serrano................	Castellana.............
Mártires de Alcalá (10)......	Plaz. del Seminario.....	Olózaga...............
Martin de Vargas (11)......	Moratines..............	Pas. del Canal..........
Mata (Trav.) (12)...........	Olivo...................	Horno de la Mata.......
Mateo (S.) (13)..	Fuencarral.............	Plaz. de Sta. Bárbara....
Mateo (Trav. de S.) (14).....	S. Mateo...............	Pelayo.................
Matheu (Pasaje de) (15).....	Espoz y Mina...........	Empecinado............
Matute (Plaz.) (16).........	Huertas................	Atocha.................

(1) Nombre de un oratorio que habia en aquel sitio.

(2) En el estrecho callejon que formaban la iglesia de *Sta. María* de la Almudena, derribada en 1868 y el palacio del duque de Abrantes, bajo el camarin de la Vírgen fué asesinado de órden de Felipe II Juan de Escobedo, secretario de don Juan de Austria. En el fondo de esta plaza se conserva la casa del duque de Pastrana, favorito de Felipe II, y de su mujer la princesa de Evoli, que áun siendo bizca, consiguió con sus atractivos cautivar y dominar al austero fundador del Escorial, y que luégo le fué infiel. Todavía se conserva la puerta desde cuyo quicio asistió embozado el burlado é iracundo Felipe II á ver subir al coche á la princesa la noche que la envió desterrada á Pinto. Si esta bizca, que domó al tirano, que fué causa del asesinato de Escobedo, de la prision y tortura de Antonio Perez, de las alteraciones de Aragon, de la pérdida de sus fueros y de la muerte de Lanuza, hubiera mirado bien, es de creer que habria dejado atrás á Elena la de Troya. La iglesia de Sta. María, que sirvió de mezquita á los moros, era uno de los templos más mezquinos de Madrid; en parte de su terreno y en el de esta plaza se proyectó varias veces levantar una catedral, llegándose á colocar la primera piedra con gran pompa el 15 de Noviembre de 1623. Lope de Vega describe la fiesta en el poema que dedicó á la Vírgen de la Almudena. En esta plaza vivia en 1834 el diputado D. Joaquin Lorenzo Villanueva.

(3) Tomó el nombre de una ermita dedicada á la mujer de S. Isidro.

(4) Abierta en 1870, por derribo del cuartel del Pósito. El Ayuntamiento la dió primero el nombre de Berga, y le varió en memoria del malogrado general que en ella vivia al salir á campaña.

(5) Dedicada al general español.

(6) Antes de las Infantas. El trozo desde la calle de Hortaleza á la de Fuencarral, se llamó en lo antiguo del Piojo. En la casa llamada de las Siete chimeneas, que hace esquina á la plaza de Béjar, vivia el ministro Squilache, cuya morada fué saqueada en el motin de 1766. Las *Infantas* doña María y doña Margarita concurrieron á aquel sitio para ver pasar la procesion del Cristo de la Paciencia. (V. Pl. de Bilbao).

(7) Antes Subida ó Bajada de S. Martin.

(8) Habia un postigo frente á la parroquia de este título. En este sitio ocurrió la refriega de los monjes y la Sacramental con la faccion de los Laras, que tenian

...MEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. Metros lins.	ANCHO MEDIO. Metros lins.
...	PARES.				
3	2 á 46	Huertas	Congreso	292	5,84
1	»	Platerías	Palacio	17	11,5
	»	Peñuelas	Inclusa	1410	40,0
	»	Pl. de Toros	Buenavista	»	»
	»	Chamberí	Hospicio	125	7,0
	2 á 6	Colmillo	Hospicio	480	9,5
7	8 á 42	Bilbao	Buenavista		
1	44	Libertad			
	2 á 8	Descalzas	Centro	182	8,5
3	2 á 22	Postigo	Centro	184	10,0
	»	Pl. de Toros	Buenavista	»	»
	2	Conde-Duque	Palacio	58	8,3
	»	Peñuelas	Inclusa	360	12,0
	2 á 4	Desengaño	Hospicio	62	5,0
7	2 á 36	Sta. Bárbara	Hospicio	334	7,4
3	2 á 16	Sta. Bárbara	Hospicio	172	6,6
1	18	Pelayo			
	»	Cruz	Congreso	50	5,5
2	»	Angel	Congreso	98	10,0

...a de noche la Quinta real, situada donde está el monasterio de las Descal... la cual se hallaba doña Berenguela con su hijo el príncipe D. Fernando III. ...ue de rebato del convento de S. Martín atrajo al alcaide de la villa y gentes ...as, salvando á la Reina, cuando ya había sucumbido parte de la comunidad ...hos individuos de la cofradía. En el sitio de la refriega se levantó una cruz ...dra en memoria de los que allí murieron; esta cruz se quitó cuando la par... de S. Martín quedó anexionada á la villa, abriéndose una puerta que diera ...po, que se llamó *Post. de S. Martín.*

Vulgarmente conocida por calle de la S; tiene efectivamente la figura de ...ra; fué abierta para dar salida, por medio de un descenso, al paseo de la ...lana, á la calle de Serrano, cerrada por las tapias de una propiedad par...r. Dedicada á Martinez de la Rosa.

Pusiéronla ese nombre los frailes de S. Martín, en memoria de los niños ...*es* Justo y Pastor, á quienes edificaron una capilla, que fué destruida por ...yo.

Nos son desconocidos el orígen y etimología de esta calle moderna.

Antes calle del Viento, toma el nombre de la calle del Horno de la

En ella tenía un oratorio dedicado á ese santo Márcos Fernandez, canciller ...llo. En el cuartel que hay en esta calle se sublevó en el año 1836 un regi...o de la Guardia, dando lugar á un reñido y sangriento combate. Del mismo ...l salió sublevado el regimiento de España en Mayo de 1848, y el de Lu... intentó ir al Campo de Guardias en 1854.

Comprende las antiguas calles de Sta. María la vieja y de Panaderos. ...lle).

Abierto á través de una finca del Sr. Matheu por el solar del convento de ...toria. Inaugurado con grandes almacenes de telas de lujo que llevaban el ... de *Villa de Madrid;* descubierto luégo de cristales y dedicado á tiendas de ... clases y cafés.

Segun unos, toma el nombre del propietario de aquellos terrenos; segun ...de lo propicios que eran para el *matute* cuando se hallaban fuera de la villa.

Cervantes en una casa á espaldas de Loreto.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Mayor (1)................	P. del Sol..............	Pl. de la Armería.....
Medellin (2)...............	Felipe el Hermoso.......	Sta. Engracia.........
Mediodía grande (3)........	Humilladero............	Aguila...............
Mediodía chica (4).........	Mediodía grande........	Calatrava ....
Melancólicos (5)............	Ronda de Segovia.......	Pontones de S. Isidro
Melendez Valdés (6)........	Vallehermoso...........	Blasco de Garay......
Mellizo (C.) (7)............	Arganzuela.............	Sin salida...........
Mencía (8).	Circuito................	Campo...............
Mendizabal (9).............	Quita-Pesares	Quintana ....
Mendizabal (10)............	Glorieta del puente de Segovia..............	Pas. de S. Isidro......
Meson de Paños (11)........	Cost. de Santiago.......	Escalinata ....
Meson de Paredes (12)......	Plaz. del Progreso.......	Barranco de Embajado

(1) Empezaba en la puerta de Guadalajara y concluia como ahora en la Puer del Sol, aunque con los títulos de Almudena, Platerías y Mayor; la numeracion ahora seguida. Se fué formando con los conventos de S. Felipe y varias casas, ent ellas la de Oñate, Correo mayor de Castilla, en la cual se depositaba la correspo dencia; á las puertas de esta casa fué asesinado de un ballestazo en su propio coc el poeta Villamediana, muerte ocasionada por celos de Felipe IV, claramente señ lada por Lope de Vega en las siguientes décimas: «Mentidero de Madrid,—deci me: ¿quién mató al conde?—Ni se dice ni se esconde,—sin discurso discurrid. Unos dicen que fué el Cid,—por ser el conde Lozano—¡disparate chavacano! pues lo cierto de ello ha sido—que el matador fué Bellido,—y el impulso sob rano.—Aquí una mano violenta,—más segura que atrevida,—atajó el paso á vida—y abrió el camino á una afrenta.—El poder que osado intenta—juzg la espada desnuda,—el nombre de humano muda—en inhumano, y advierta que pide venganza cierta—esta salvacion en duda.» Bajo el átrio de S. Felipe Real, donde despues construyó una gran casa el Sr. Cordero, habia unas tiend cillas llamadas covachuelas, que áun tienen semejantes bajo el átrio de la igl sia del Cármen, calle del mismo título. Las gradas de S. Felipe eran el famo *Mentidero* de Madrid. El 13 de Julio de 1636 entró en la iglesia de San Felipe u hombre bien puesto, se hincó, y dijo: ¡Alabado sea el Santísimo Sacramento María Vírgen Santísima concebida con mancha de pecado original. Pidióle u que no dijera disparates; volvió á repetir lo que habia dicho; se alborotó la gent tiraron las mujeres de chapinazos al hombre; desenvaináronse muchas espada le prendieron, y le llevaron ya herido á la Inquisicion. La iglesia sirvió de cuad á los caballos de los franceses. En aquel convento vivió el Padre la Canal, co tinuador de la *España sagrada*, que fué condenado por la Inquisicion á ten siempre abierta la puerta de su celda y el bufete frente á ella, para que el Pri pudiera ver á todo momento lo que escribia. Felipe II permitió en esta calle u célebre mancebía, sostenida por los magnates de su corte. Esta calle servia en siglo XVII de paseo ó *rua*, y ha dado paso á las comitivas de los reyes en s entradas y salidas, proclamaciones y casamientos, siendo notables por su oste tacion las fiestas con motivo de la venida del príncipe de Gales, despues Cá los I de Inglaterra, y por sus desgracias las de la mayoría de doña Isabel II, oc sion de descargas sobre la multitud. Frente á la casa de Oñate acostumbraba los pintores exponer sus cuadros en la procesion del Corpus. Así se dió á conoc en Madrid Murillo, con una Concepcion que llamó la atencion de Cárlos II. E el núm. 82 nació Lope de Vega, y en el 95 se lee en una lápida de mármol: *Aq murió D. Pedro Calderon de la Barca.* Estando empedrando esta calle estalló

NÚMEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD.	ANCHO MEDIO.
IMPARES.	PARES.			Metros lins.	Metros lins.
»	»	Bordadores	Centro	400	18,0
»	»	Platerías	Palacio		
»	»	Chamberí	Hospicio	50	8,0
1 á 21	2 á 20	Humilladero	Latina	123	6,5
1 á 9	2 á 16	Humilladero	Latina	80	6,2
»	»	Puente de Toledo	Latina	850	22,0
»	»	Guardias	Universidad	180	12,0
1 á 9	2 á 6	Arganzuela	Latina	46	6,0
»	»	Guindalera	»	»	»
»	»	Argüelles	Palacio	700	10,0
»	»	Segovia	Audiencia	1400	25,0
		S. Isidro			
1 á 19	2 á 10	Espejo	Centro	70	5,6
1 á 15	2 á 22	Juanelo	Audiencia	810	7,0
17 á 39	24 á 50	Encomienda	Inclusa		
41 á 83	52 á 92	Provisiones			

motín contra Squilache, y de ella cogieron piedras los amotinados, parte provistos ya de armas y palos. Á ella vino á predicarles el famoso misionero P. Cuenca del convento de S. Gil, que recibió encargo de apaciguar el motin: se presentó con un crucifijo en la mano, una soga al cuello, y en la cabeza una corona de espinas. Al oir el rumbo que tomaba su sermon, le dijeron los amotinados: «Déjese de predicarnos, Padre, que somos cristianos por la gracia de Dios, y lo que pedimos es cosa justa; varió entónces de tono el fraile, y leyó las condiciones que ponian los amotinados, encargándose de llevarlas al Rey. La calle ha ido estrechándose en nuestros dias, como si los municipios tomaran á pechos que en vez de la *Mayor* llegue á ser cuanto ántes de las menores de la villa.

(2) Recuerdo de la memorable batalla.

(3) Debe el nombre á su posicion topográfica.

(4) El nombre de ésta tiene igual origen que el de la anterior; ambas se llamaban en tiempo de los árabes *Cerros del Mediodía*, por las cuales se bajaba á las alquerías muzárabes y al rio.

(5) Por su posicion á orilla del rio.

(6) Dedicada al poeta.

(7) Habia en Carrion de los Condes una monja milagrera llamada Luisa, á quien prendió la Inquisicion; para deslumbrar á la de Valladolid, se esforzó en hacer maravillas por el camino, entre ellos dicen que dió leche á una madre que carecia de ella para alimentar á dos niños gemelos; la tal madre fué tambien perseguida, y se refugió extramuros de la puerta de Toledo. El *mellizo* que sobrevivió al otro dió el nombre al callejon.

(8) Unica calle que tiene ya nombre en el naciente barrio de la Guindalera. Ya hemos dicho que no atinamos con la etimología de ese nombre, no habiendo allí señal de que haya existido guindo alguno; ignoramos tambien qué Mencía es esa.

(9) Dedicada al insigne estadista.

(10) Antes de doña Urraca. Dedicada al famoso ministro, porque en esta calle tuvo una quinta de su propiedad.

(11) De un antiguo parador que hubo fuera de la puerta de Guadalajara, en el cual se hospedaban los arrieros que traian *paños* de aquellas fábricas, para que de ellos se proveyesen los mercaderes.

(12) Comprende las llamadas ántes alta y baja de la Hoz. Perteneció aquel terreno á Simon Miguel *Paredes*, que levantó allí un meson, el mayor que por aquel tiempo habia en las inmediaciones de Madrid. Prolongada en 1869 por el Barranco de Embajadores hasta la Ronda de idem.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Miguel (S.) (1)	Hortaleza	Caballero de Gracia
Miguel (Cava de S.) (2)	Mayor	Cuchilleros
Miguel (Plaz. de S.) (3)	Mayor	Cava de S. Miguel
Milaneses (4)	Mayor	Santiago
Millan (Plaz. de S.) (5)	S. Millan	Maldonadas
Millan (S.) (6)	Estudios	Plaz. de S. Millan
Minas (7)	Moriones	Espíritu Santo
Minas (C.) (8)	Minas	Sin salida
Ministerios (Plaz.) (9)	Torija	Bailen
Ministriles (10)	Calvario	S. Cárlos
Ministriles (Chica de) (11)	Lavapiés	Ministriles
Mira el Rio alta (12)	Chopa	Arganzuela
Mira el Rio baja (13)	Mira el Rio alta	Camp. del Mundo Nuevo
Mira el Sol (14)	Embajadores	Ribera de Curtidores
Misericordia (15)	Capellanes	Plaz. de las Descalzas
Molino de Viento (16)	Pez	Don Felipe
Molino (Pas. del) (17)	Pas. de las Delicias	Primer molino
Monteleon (18)	Carranza	»
Montera (19)	P. del Sol	Fuencarral y Hortaleza

(1) Habia sobre los caños de Alcalá un humilladero en que se veneraba á *San Miguel*. En esta calle estaba la casa del marqués de Grimaldi, allanada y destrozada en el motin de Squilache.

(2) Por su proximidad á la parroquia de este nombre: desde la Cava baja á la puerta de Guadalajara habia otra mina, que llamaban *Cava de San Miguel*.

(3) Comprende las de Chamberga y San Miguel, que desaparecieron en el derribo de la Manzana 172. Antiguamente era muy reducida, porque la mayor parte del terreno actual lo ocupaba la parroquia de *S. Miguel*.

(4) Con ese título fué conocido el establecimiento de dos relojeros de *Milan*, los primeros que empezaron á construir en Madrid relojes de bolsillo.

(5) Tomó el nombre de la iglesia derribada en 1868.

(6) Antiguamente de la Pasion. Ensanchada en 1868 con el derribo de la iglesia.

(7) En lo antiguo habia allí unos arcos, resto de un puente ó pasadizo que existió sobre el arroyo de Matalobos; el puente fué derribado por las tropas de Enrique II, cuando bloquearon á Madrid, quedando sólo tres *minas* que llegaban hasta el bajo Abroñigal.

(8) Antes de la Cruz de la Zarza. (V. calle).

(9) Antes de doña María de Aragon, fundadora del convento, hoy Senado. Recibió el nombre actual cuando la mayor parte de los ministérios estaban en el palacio de doña María de Aragon y en el de la Inquisicion. En el que es hoy de Marina vivió Florida Blanca. Al *salir* del Senado el 20 de Mayo de 1843 los ministros del Regente que acababan de suspender las sesiones hasta el 27, fueron insultados y apedreados

(10) Asi llamada, porque en ella vivian acuartelados los alguaciles de la Villa á quienes llamaban *Ministriles*.

(11) Antes de la Peña de Francia. (V. calle).

(12) Comprende la antigua calle de Juan García Pastor. Durante la gran inundacion de 1439, los habitantes de Madrid iban á aquel sitio á *mirar* aterrados la imponente y amenazadora crecida del *rio*, producida por las aguas y las nieves que hubo en aquel pequeño diluvio de tres meses.

(13) Tiene su título el mismo origen, distinguiéndose sólo por la diferencia de su posicion.

(14) Toma el nombre de la gran concurrencia que el 2 de Febrero de 1435 acudi

EROS PARES.	BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. Metros lins.	ANCHO MEDIO. Metros lins.
2 á 26	Prim	Buenavista	310	6,5
2 á 12	P. Cerrada	Audiencia	148	5,5
»	P. Cerrada	Audiencia	66	50,0
2 á 6	Platerías	Palacio	37	8,8
»	Cebada	Latina	42	23,0
2 á 6	Cebada	Latina	67	5,3
2 á 22	Rubio	Universidad	160	6,2
24 á 32	Dos de Mayo			
2 á 6	Rubio	Universidad	56	6,3
»	Bailén	Palacio	154	27,0
2 á 22	Ministriles	Hospital	127	5,5
2 á 4	Ministriles	Hospital	24	4,6
2 á 18	Arganzuela	Latina	112	5,5
2 á 26	Arganzuela	Latina	220	6,6
2 á 16	Huerta del Bayo	Inclusa	230	5,6
2	Descalzas	Centro	40	12,0
2 á 48	Escorial	Universidad	230	6,0
»	Delicias	Hospital	520	40,0
»	Daoiz	Universidad	240	10,0
»	Montera	Buenavista	333	19,0

turas el primer dia de *sol* claro, despues de tres meses de lluvias y nieves.
Nombre del hospital que en ella se fundó en 1559.
En ella habia en 1600 un *molino* con dos grandes aspas; molino y terreno vendidos por la fundadora del convento de S. Plácido (V. el artículo), poco salir con otras monjas para la Inquisicion de Toledo, donde se siguió osa causa á aquella comunidad.
Conducia al primer *molino* de los establecidos en el Canal.
Abierta en 1869. (V. el art. *Pl. del Dos de Mayo*).
Tres siglos hace no tenia nombre; vivia en ella una coqueta, que ha dado para una comedia á un poeta contemporáneo, y que tenia alborotado á era mujer del *montero* mayor del Rey; la solicitaban muchos galanes, y concedia el menor favor. Cuando á pretexto de cuidar las flores que tenia con arrojaba dos ó tres marchitas, las arrebataban los galanes; por un jo se dieron de estocadas un marqués y un alférez de Guardias *Amarillas*. la *montera* iba á misa á S. Luis, solia la justicia recoger el cadáver que a de la dama habia caido en una noche de serenatas y estocadas; pues *tera*, que no tenia de particular más que su hermosura, segun la tradió nombre á la calle, que por entónces se reducia á unas cuantas casas erables tiendas en que se vendia pan, cuidando de protejerle, como se n los demás géneros que se expendian en otras plazuelas, con una red, á debió la parte alta de la calle el título que por mucho tiempo llevó de Red is. En ella se colocaba un púlpito, desde el cual se predicaba al aire allábase el pueblo de Madrid el 10 de Enero de 1638 profundamente afli- la falta de noticias de Fuenterrabia, que se temia hubiese caido en poder anceses, cuando apareció en esta calle el correo despachado por el Almi- ercáronle más de 300 personas, que le cerraron el paso mientras no dijera as que traia; entónces dijo á voces: «el Almirante está en Fuenterrabia, rotado al ejército francés;» cogió la multitud al correo en hombros, y le ta entrarle en el cuarto del Rey. Dando frente á la calle de la Montera, y esquina á las de Fuencarral y Hortaleza, se halla la casa que construyó de *Astrearena*, con tres enormes y vulgares fachadas, que han dado lu- e los madrileños comparen las cosas de mayor apariencia que fondo re- n *la casa Astrearena, mucha fachada y poca vivienda.*

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Moncloa (Florida) (1)	Cta. de Areneros	P. de Hierro
Monserrat (2)	S. Bernardo	Amaniel
Moratines (3)	Embajadores	Fray Luis de Leon
Morería (4)	Plaz. de la Morería	Plaz. del Alamillo
Morería (Real) (5)	Plaz. de la Morería	Cta. de los Ciegos
Morería (Plaz.) (6)	Granado	Caños viejos
Moriana (Trav.) (7)	Jacometrezo	Tudescos
Moreto (8)	Estacion del Mediterráneo	
Moriones (9)	Cor. baja	S. Bernardo
Mostenses (Plaz.) (10)	Isabel la Católica	Rosal
Mundo Nuevo (Camp.) (11)	Peñon	Arganzuela
Muñoz Torrero (12)	Valverde	Barco
Murillo (13)	Plaz. de Olavide	Quesada
Murillo (Pl.) (14)	Prado	Parque de Madrid
Nao (15)	Trav. de la Ballesta	Puebla
Navalon (Plaz.) (16)	Sarten	Conchas
Navas de Tolosa (17)	Cazalla	Glorieta de Quevedo
Negras (18)	Plaz. de Afligidos	Conde-Duque
Nicolás (S.) (19)	Mayor	Cruzada
Nicolás (Plaz. de S.) (20)	S. Nicolás	Pl. del Biombo
Noblejas (21)	Rebeque	S. Nicolás
Norte (22)	Noviciado	Quiñones
Noviciado (23)	S. Bernardo	Amaniel
Nuncio (24)	P. Cerrada	Cost. de S. Pedro
Nuncio (Cost.) (25)	Segovia	Nuncio

(1) (V. artículo).
(2) Antes de S. Juan la Nueva. Nombre del convento inmediato. Despues Casa-galera, más tarde asilo de una de las comunidades presidida por Sor Patrocinio.
(3) Recuerdo á los dos literatos de este apellido, padre é hijo.
(4) (V. Morería, pág. 14).
(5) Primitivo barrio de los árabes, abandonado en su mayor parte, cuando por lo ruinoso de sus casas fueron á construirlas de nuevo en la calle de la Morería.
(6) (V. calle). Esta ha perdido completamente su carácter de antigüedad; apenas hay casa que no sea moderna.
(7) Antes calle de la Verónica, porque en la esquina de ella habia una pintura de Jesús Nazareno; una mujer cuidaba de aquel retablo; los muchachos la llamaban la Verónica, porque limpiaba el rostro de Jesús: el retablo desapareció en nuestros dias. Lleva hoy el título del conde de quien es una de sus casas.
(8) Dedicada al insigne poeta dramático.
(9) Antes del Pez. En un terreno de ella habia un estanque con peces que, vendido el terreno, fueron pereciendo hasta quedar dos solos casi en seco, en dos pozas separadas; la hija del propietario de la casa se compadeció de ellos: los cuidó, pero se murieron de viejos, causándola gran sentimiento: profesó luégo en el convento de S. Plácido, siendo una de las monjas que más sufrieron en las ruidosas escenas del tal convento. Lo mejor que le ocurrió al padre para recordar á la hija que habia llevado á S. Plácido, fué mandar poner *dos peces* de talla, uno en cada esquina de la casa.
(10) Formada por el solar del convento é iglesia de canónigos *premostratenses*, derribada por los franceses. En la casa núm. 25 estuvo en 1823 la sociedad secreta de los Comuneros de Castilla. En la misma se inauguró en 1830 el Conservatorio

MEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LON-GITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
.	PARES.				
	»	Florida	Palacio	»	»
3	2 á 30	Quiñones	Palacio	257	6,4
	»	Peñuelas	Inclusa	100	10,0
3	2 á 4	Don Pedro	Latina	33	4,4
3	16 á 32	Don Pedro	Latina	»	»
5	»	Don Pedro	Latina	24	14,0
7	2 á 6	Jacometrezo	Centro	60	4,0
	»	Delicias	Hospital	400	12,0
9	2 á 48	Moriones	Centro	365	7,6
1	»	Alamo	Palacio	110	84,0
1	36	Arganzuela	Latina	92	7,0
7	2 á 6	Valverde	Hospicio	55	8,0
	»	Chamberí	Hospicio	50	»
	»	Huertas	Congreso	100	50,0
7	2 á 6	Barco	Hospicio	76	6,5
6	»	Descalzas	Centro	40	12,0
	»	Guardias	Universidad	390	30,0
	2	Conde-Duque	Palacio	57	10,0
5	2 á 16	Platerías	Palacio	160	4,0
	»	Platerías	Palacio	65	45,0
7	2 á 10	Vergara	Palacio	74	14,6
9	2 á 10	Amaniel	Palacio	217	6,7
1	12 á 24	Quiñones			
5	2 á 22	Amaniel	Palacio	154	7,0
9	2 á 12	P. de Moros	Latina	166	11,2
5	2	P. de Moros	Latina	36	6,8

úsica. En la casa núm. 23, que fué de Trastamara, dió el general Narvaez á de adquirirla, suntuosísimos bailes á los Reyes y la grandeza, y fiestas que ron época por aquellos tiempos.

(V. Peñon).

Abierta á consecuencia del derribo de los Basilios. En aquel sitio estaba uamente la Fábrica de papel sellado.

Dedicada al famoso pintor.

Recibió nombre al inaugurarse la estátua de *Murillo*. (V. el artículo).

En ella vivia un escribano de ese apellido, tutor de una hermosa pupila jada por el príncipe Vespasiano de Gonzaga.

Nombre de cierto magnate.

Recuerdo consagrado á la célebre batalla.

De *las negras* ó esclavas que vivieron en ella, formando parte de la servi-bre de los nietos de Cristóbal Colon, duques de Veragua, las cuales estaban radas del palacio, situado donde hoy el de Alba.

Nombre de la parroquia de este título que se halla en ella.

Antes de las Monjas de Constantinopla. Se la dió el nombre de la parro-en que fué bautizado el poeta Alonso de Ercilla.

Nombre de otra antigua, compuesta de casas del duque de *Noblejas*.

Toma el nombre de su posicion.

Antes de San Benito. En ella estaba el *Noviciado* de la Compañía de s.

En ella se halla el palacio de la *Nunciatura* romana, y el Tribunal de la

Por su inmediacion al palacio de la *Nunciatura*; se llamó ántes Pretil de San o al que allí hubo.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Obelisco (Pas. del) (1)......	Fuente Castellana. Plazuela de la Iglesia.....	Carret. de Francia y general Wintkuyssen..
Ocho hilos (Camino) (2).....	P. de Toledo............	Glorieta del Puente....
Olavide (Plaz.) (3)...........	Gonzalo de Córdoba.....	Sta. Feliciana..........
Olid (4)......................	Cardenal Cisneros.......	Palafox ....
Olivar (5)...................	Magdalena..............	Plaz. de Lavapiés ....
Olivo (6)....................	Cármen..................	Desengaño.............
Olmo (7).....................	Olivar...................	Sta. Isabel.............
Olmos (8)...................	Ronda de Toledo........	Pas. de Acacias ....
Olózaga (9)..................	Pl. de Afligidos.........	Dehesa de Amaniel .....
Onofre (S.) (10).............	Fuencarral..............	Valverde... ....
Once de Febrero (11).......	Pas. Castellana..........	Wintkuyssen...........
Opropio (S.) (12)............	Plaz. de Sta. Bárbara....	Florida.................
Orden (13)..................	Artistas.................	Campo..................

(1) (V. el art. *Pas. de la Castellana*).

(2) Toma el nombre de las *ocho hileras* de árboles que tiene, cuatro á cada lado.

(3) Dedicada al que desmontó y colonizó á Sierra Morena, edificando poblaciones y estableciendo fábricas, al perseguido y preso en los calabozos de la Inquisicion.

(4) No hemos podido averiguar el orígen.

(5) Antiguamente habia allí un *olivar*, que se extendia hasta más allá de Atocha, y en él un humilladero con un Cristo, que sirvió de pretexto para que en 1564 se cometieran grandes tropelías con los judíos que aún quedaban, reedificándose la capilla con la denominacion de Cristo *de la Oliva*.

(6) Antes la dividia en alta y baja la de Jacometrezo; ambas formaban en lo antiguo un *olivar*, de que quedó al hacerse la calle un árbol. En el núm. 6, unido al 8 en reciente reedificacion de la casa, nació el popular escritor Mesonero Romanos (El Curioso Parlante).

(7) Sobre si Cárlos I tenia ó no derecho para ceder el santuario de Atocha á los frailes de Sto. Domingo, se dieron de cuchilladas cuatro caballeros bajo los *olmos* que habia en aquel sitio; de los olmos llegó uno al siglo pasado, y ese bastó para dar título á la calle.

(8) Toma el nombre de los árboles que allí hay.

(9) Antes del Conde-Duque. Despues de la Princesa; y un trozo del Duque de Liria; al final del Hospital militar, ántes Seminario de Nobles, despues Universidad Central, estaba el portillo del Conde-Duque, derribado en 1868; por él entraron los Guardias que vinieron del Pardo el 6 de Julio de 1822. Derribadas las tapias de la Moncloa, la calle ha sido prolongada en 1869 por San Bernardino en direccion á la dehesa de Amaniel. En el trozo que se titulaba del Duque de Liria, existe todavía una casa conocida por la *del Duende*, á la cual va unida una leyenda. Hallándose en ella cierta noche unos jugadores disputando sobre sus ganancias y pérdidas, apareció sin saber cómo un enano, exigiéndoles que guardaran silencio y compostura, y salió del mismo modo: siguió el alboroto, y sin llamar á la puerta, se presentó otro enano, y repitió el recado, amenazando á los jugadores si no se callaban; éstos mandaron á un mozo que se colocara á la puerta y no dejara entrar á nadie; hubo tercera aparicion, y tercera intimacion;

NÚMEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
IMPARES.	PARES.				
»	»	Pl. de Toros......... Chamberí............	Buenavista.......... Hospicio............	670	40,0
»	»	Puente de Toledo.....	Latina..............	650	50,0
»	»	Chamberi............	Hospicio............	95	95,0
»	»	Chamberí............	Hospicio............	350	12,0
1 á 49	2 á 56	Olivar..............	Hospital............	356	5,6
1 á 25 27 á 39	2 á 28 30 á 40	Abada............... Desengaño...........	Centro.............. Hospicio............	249	6,3
1 á 25 27 á 39	2 á 16 18 á 36	Olivar.............. Torrecilla..........	Hospital............	210	5,2
»	»	Puente de Toledo......	Latina..............	250	35,0
»	»	Argüelles............	Palacio..............	Abierta 1220 para explanar 1630	30,0
1 á 5	2 á 10	Valverde.............	Hospicio............	58	5,8
»	»	Chamberí............	Buenavista..........	170	10,0
1 á 9	2 á 12	Beneficencia........	Hospicio............	190	7,5
»	»	Chamberí............	Hospicio............	»	»

se quiso detener al nuevo enano, pero no fué posible. Muchos jugadores se acobardaron y quisieron retirarse; pero otros los acusaron de cobardía, y siguieron el juego y la algazara: en esto aparecieron 20 enanos con látigos, apagaron las luces, y sacudieron á los jugadores, que huyeron, abandonando las mesas y el dinero, y no se atrevieron á volver á la casa. Al cabo de tiempo fué á ocuparla la marquesa de las Ormazas, desafiando los temores del vulgo, y dispuso que se adornara bien; cuando acababa de salir su mayordomo para encargar un cortinaje que faltaba, se presentaron los enanos con el cortinaje, tal como le queria la marquesa, que se desmayó. Cuando volvió en sí, el cortinaje estaba colocado; mandó la señora que llamaran á su confesor, y no habian llegado los enviados al convento, cuando ya venia el fraile acompañado de uno de los enanos: la marquesa dejó la casa. Fué á vivirla, años despues, el canónigo Melchor de Avellaneda, riéndose de los duendes; pero un dia que estaba escribiendo al obispo pidiéndole un libro, no bien escribió el título, entró un enano y puso el volúmen sobre la mesa: á la mañana siguiente acababa de encargar al paje que llevara á la iglesia de Afligidos el recado de celebrar; sacóle blanco, y se presentó un enano con otro encarnado, que era el que marcaba la Epacta; con esto el canónigo huyó tambien de la casa: vivia en la boardilla una lavandera vieja, que un dia de lluvia se retiró temprano del rio, dejando la ropa en una casilla; supo que el Manzanares habia tenido una gran crecida, y daba por perdida la ropa, cuando apareció trayéndola un enano con dos hombres. Nadie quiso volver á vivir en aquella casa, que seria la más disputada de Madrid, si sus duendes continuaran adelantándose á los deseos de los inquilinos. Consiguieron así su objeto los monederos falsos, que en la parte baja acuñaban doblillas de oro del Brasil: al fin fueron descubiertos en el reinado de Fernando VI, que secuestró el edificio, del cual desapareció, por desgracia de sus habitantes, la amabilísima raza de los enanos complacientes.

(10) Habia allí una ermita dedicada á ese santo.

(11) Formada en 1873 por el nuevo barrio de la Castellana, y llamada á prolongarse hasta el cambio de direccion proyectado á la de Wintkuyssen.

(12) Nombre de una ermita que allí habia.

(13) Buena ha sido la idea del que ha estampado esa recomendacion, que á todas las calles convenia.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Oriente (Pl.) (1)............	Cárlos III...............	Bailén...............
Oriente (2)	Humilladero............	Tabernillas...........
Oso (3)......................	Meson de Paredes.... ..	Embajadores..........
Pablo (Cor. alta de S.) (4)..	Plaz. de S. Ildefonso....	Velarde...............
Pablo (Cor. baja de S.) (5)...	Luna..................	Plaz. de S. Ildefonso..
Pacífico (6)..................	Atocha..................	»
Palafox (7)...................	Pas. de Luchana.........	Plaz. de Olavide.......
Palma alta (8)...............	Fuencarral............	S. Bernardo........ ..
Palma baja (9)...............	S. Bernardo............	Amaniel...............
Paloma (10)..................	Calatrava	Ventosa...............
Panaderos (11)...............	Luna..................	Moriones..............
Panecillo (Pasadizo del) (12).	Pasa	S. Justo..............
Parada (13).	Flor baja...............	Beatas................
Parada (Trav. de la) (14)....	S. Bernardo.......... ..	Parada................
Pardo (Camino del) (15)....	P. de S. Vicente.........	Parador de Múrcia....
Parque de Madrid (16)......	Pas. del Prado..........	Tapias.................
Pasa (17)....................	Conde de Barajas........	Plaz. del Conde Mirand
Pasion (18)..................	Embajadores............	Ribera de Curtidores...
Pavía (19)..........	Plaz. de la Encarnacion.	Pl. de Oriente..........
Paz (20).....................	S. Ricardo	Plaz. de la Leña.......

(1) (V. el artículo). Casi todo el espacio de esta plaza con sus paseos y jardines ocupa el *Jardin de la Priora*, junto al cual estaban los caños ó lavadero del Pera y la cava ó foso del Alcázar. El año de 1642 maltrató el marqués de Labrada á u cochero suyo, que para librarse puso mano á la daga; querellóse el marqués, y l hizo azotar; estando el coche del marqués á las doce del dia á la puerta de pala- cio, vino el cochero, y ayudado por otros, robó las mulas, despues de volcar e coche con la ropa que habia dentro, en una letrina que estaba junto á palacio.

(2) Antes de los Carros. Recibió el nombre actual de su posicion.

(3) Tomó el nombre del *oso* de las armas de la Villa, que un hidalgo coloc sobre la puerta de su casa.

(4) Habia allí un santuario dedicado á *San Pablo*, que daba lugar á una con- currida verbena, muy frecuentada hasta fines del siglo XVI. Empezaba la fiesta mucha distancia del santuario; y el camino á él, llevaba el nombre actual de Cor redera.

(5) (V. Corredera alta).

(6) Nueva barriada, que al principio se llamó de los Docks, y que luégo fu dedicada á recordar la moderna expedicion al *Pacífico;* se desarrolla desde el pase de Atocha, por ambos lados de la carretera de Valencia. (V. el art. *Parque d Madrid*).

(7) Dedicada al célebre general hijo de Madrid.

(8) Dicen que ántes de formarse la calle se hallaba allí el arroyo de las *palma* quedando al fin una sola palmera, que la dió nombre.

(9) Hasta ella llegaban las *palmeras* de que acabamos de ocuparnos.

(10) En un corral perteneciente á las monjas de San Juan de Alcalá se crió un *paloma*, que dicen volaba sobre la Vírgen de Maravillas cuando la llevaban al con- vento de su nombre. El suceso se representó en un cuadro, que hallándose aban- donado en el corral entre la leña destinada á encender el horno, compró Mari Isabel Tintera á unos muchachos; le limpió, le colocó en el portal de su casa,

NÚMEROS IMPARES.	NÚMEROS PARES.	BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
»	2 á 8	Vergara	Palacio	160	120,0
1 á 11	2 á 8	Humilladero	Latina	66	6,8
1 á 27	2 á 12	Cabestreros	Inclusa	143	5,5
1 á 29	2 á 26	Corredera	Universidad	293	6,5
1 á 29	2 á 14	Pez	Universidad	344	7,5
31 á 61	16 á 34	Colon			
»	»	»	Hospital	»	»
»	»	Chamberí	Hospicio	420	20,0
1 á 31	2 á 20	Corredera	Universidad	450	6,6
[illegible] á 35	22 á 40	Dos de Mayo			
[illegible] á 77	42 á 72	Quiñones	Palacio	212	6,6
1 á 31	2 á 30	Solana	Latina	193	6,8
1 á 23	2 á 24	Pizarro	Universidad	141	5,3
»	»	P. Cerrada	Audiencia	35	3,0
1 á 15	2 á 14	Alamo	Palacio	180	6,0
1 á 7	2 á 8	Alamo	Palacio	64	5,57
»	»	Florida	Palacio	»	»
»	»	Retiro	Congreso	(Desarrollo de calles 22 kils.)	»
1 á 5	2 á 10	P. Cerrada	Audiencia	81	3,9
1 á 17	2 á 18	Rastro	Inclusa	158	5,8
»	2 á 6	Bailén	Palacio	60	11,8
1 á 23	2 á 12	Carretas	Audiencia	141	5,7

adquiriendo celebridad milagrosa, en el siglo pasado se levantó para colocarle la capilla que hoy existe.

(11) En aquel sitio se situaban los *panaderos*, que dejaron el nombre á la calle.

(12) Porque en él se repartia un *panecillo* de limosna á cada pobre que se presentaba. (V. Pasa).

(13) *Parada* de las aguas que venian de un molino. Comprende el trozo llamado ántes calle de Sal-si-puedes. Esta calle y la de «Enhoramala vayas» contigua, se llamaron así por las disputas que hubo con motivo de la venta de terrenos.

(14) Antes de Enhoramala vayas. (V. calle).

(15) (V. los arts. *Zarzuela*, *Pardo*, *Viñuelas* y *P. de Hierro)*.

(16) Recibió este nombre en 1868. (V. el artículo correspondiente).

(17) Por la costumbre que estableció el cardenal Jaime de repartir un puñado de pasas de limosna por una puerta á espaldas del palacio arzobispal; el reparto de la *pasa* fué abolido á la muerte de aquel prelado; pero quedó en la calle el recuerdo del puñado, ocasion de contínuos escándalos.

(18) Antes de San Pedro, por haberse inaugurado el dia de S. Pedro. Derribado por los franceses el convento de la *Pasion*, contiguo á San Millan, los dominicos tomaron unas casas para reemplazarle en esta calle.

(19) Formada por los derribos hechos por los franceses en las inmediaciones de Palacio. Se la dió el nombre de la famosa batalla en que cayó prisionero el Rey de Francia.

(20) En ella estuvo el hospital de tísicos, titulado de la Paz, fundado por la Reina Isabel de Valois, ó de la Paz; la calle, sin embargo, parece que toma el título del tratado que en ella se firmó entre los imperiales y los comuneros que en aquellos sitios se habian defendido de las tropas, tratado que logró evitar desgracias, y que se llamó de la *Paz*.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Pedro (S.) (1)	S. Juan	Atocha
Pedro (Cost. de S.) (2)	Segovia	Plaz. de S. Andrés
Pedro Mártir (S.) (3)	Plaz. del Progreso	Calvario
Pelayo (4)	S. Márcos	Barquillo
Peligros (5)	Alcalá	Caballero de Gracia
Peligros (Trav.) (6)	Alcalá	Sevilla.
Peninsular (de la) (7)	Fuencarral	S. Andrés
Peña de Francia (8)	Rodas	Mira el sol
Peña de Francia (C.) (9)	Mira el sol	Sin salida
Peñon (10)	Sta. Ana	Camp. de Mundo Nuevo.
Peñuelas (11)	Embajadores	Dehesa Arganzuela
Peralta (12)	Justa	Flor alta
Perro (13)	Tudescos	Justa
Piamonte (14)	Góngora	Salesas
Pingarrona (15)	Jesús y María	Espada
Pizarro (16)	Luna	Moriones
Platería de Martinez (Plazuela) (17)	S. Juan	Prado (Pas.)
Pl. de la Iglesia (18)	Pas. de la Habana	Pas. del Obelisco
Polonia (Sta.) (19)	Sta. María	S. Juan
Polvorista (Sitio del) (20)	Pas. del Cisne	Obelisco
Ponce de Leon (21)	Sta. Engracia	Obelisco

(1) Tomó el nombre de una imágen que allí hubo.

(2) Antes calle de la Palma, porque existia una desde el tiempo de los árabes, al pié de la cual dicen que Carbajal y Galindez manifestaron á Cisneros, que era llegada la hora de que cesase la Regencia y se proclamara á Cárlos I, sin esperar á la mejoría de doña Juana. Toma el nombre de *San Pedro*, por ser bajada á esta parroquia, que fué mezquita: su famosa *campana* ha sido durante siglos una mina riquísima, porque los labradores pagaban un tributo para que no dejara de *tocar á nublado*.

(3) Nombre de un cuadro que habia en la fachada de una casa.

(4) Antes de San Anton; por el título del antiguo lazareto que allí existió, y que sirvió de hospital en una terrible epidemia que Madrid sufrió; modernamente se la dió el nombre del héroe de Covadonga.

(5) Instaladas las Bernardas en el convento de Vallecas, colocaron en la iglesia una Vírgen que trajo un cautivo, y que hizo el milagro de salvar á una niña que cayó á un pozo en relacion con una tarjea; decíase que los milagros fueron tres; porque la niña no murió del golpe, ni se ahogó, ni fué arrastrada á la tarjea; la madre exclamó: «¡Vírgen mia de los *Peligros!*» nombre que quedó á la imágen y á las calles Ancha y Angosta. Por haber sacado del convento de las Vallecas á una monja profesa, dieron garrote en 1659 á D. Justo de Valdivieso.

(6) Antes calle de Hita. (V. calle de Peligros).

(7) Título de la Compañía que la edificó.

(8) Un capitan que vivia en aquel sitio, cuando volvió de la guerra contra Enrique III en 1551, trajo una imágen que se llamaba de la *Peña de Francia*.

(9) (V. calle).

(10) De una *peña* que quedó en el desmonte para ensanche de la Villa por aquella parte: al deshacerse se descubrió el sitio que suele llamarse en Madrid el *Nuevo Mundo*.

(11) Nueva barriada que, en terreno muy accidentado, se fué formando entre la puerta de Toledo y el portillo de Embajadores: derribado éste en 1869, el barrio

MEROS PARES.	BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. Metros lins.	ANCHO MEDIO. Metros lins.
2 á 21	Gobernador	Congreso	234	6,2
2 á 10	P. de Moros	Latina	160	6,9
2 á 12	Juanelo	Audiencia	116	5,6
2 á 12	S. Márcos	Buenavista	700	8,0
14 á 78	Pelayo	Hospicio		
2 á 20	Caballero de Gracia	Buenavista	132	5,8
2 á 12	Carrera	Congreso	58	3,0
»	....	Universidad	90	15,0
2 á 8	Huerta del Bayo	Inclusa	98	6,6
10 á 12	Huerta del Bayo	Inclusa	72	6,1
2 á 50	Peñon	Inclusa	302	7,7
»	»	Inclusa	»	»
2 á 8	Estrella	Universidad	62	4,5
2 á 6	Silva	Centro	61	2,3
2	Libertad	Buenavista	164	6,0
4 á 18	Almirante			
2	Juanelo	Audiencia	27	4,7
2 á 26	Pizarro	Universidad	154	5,4
»	Huertas	Congreso	30	15,0
»	Chamberí	Hospicio	55	55,0
2 á 14	Huertas	Congreso	70	5,84
»	Chamberí	Hospicio	300	5,0
»	Chamberí	Hospicio	550	5,0

ncorporado á Madrid, convirtiéndose en calles los paseos de Embajadores s Acacias, entre los cuales se va extendiendo el caserío.

Antes de la Puebla de Peralta. En memoria de los jardines que allí tenia de Peralta, contador de Felipe II, conocidos por Flor de *Peralta*. La casa 5 ha sido construida con la alineacion señalada á la proyectada prolonga- la calle de Preciados.

Tenia allí D. Enrique de Villena una casa de madera que, entre tablas, for- el angosto callejon guardado entónces por un mastin, que decian tenia la dad de causar mal de ojo; el caso es que el Inquisidor le mandó matar á ballesta. Hay quien dice, que este *perro* hablaba latin. Es la más estrecha drid; á través de ella está trazada hace años la prolongacion de la calle de dos.

Sitio donde colocó el marqués de Leganés su tienda de campaña en la re- que en 1639 pasó Felipe IV á las tropas que, despues de rendir las plazas de Palla y otras, se juzgaba que habian dominado el *Piamonte*.

Bastó para que llegara á nosotros ese nombre, que en aquel sitio viviera ventorrillo, una mujer de estatura extraordinaria, á quien llamaron: pri- Juana la maya ó la maja, y despues la *Pingarrona*.

Antes de la Magdalena alta, por haber vivido allí las mancebas cuando las ron de su domicilio para construir el hospital general (ántes llamada Hos- de la Magdalena). En tiempo de Felipe IV adquirió el terreno Francisco Fer- z *Pizarro*, marqués de la Conquista.

Antes comprendida en los extremos de las calles de San Juan y de las as, sin nombre determinado. (V. Platería de Martinez).

De la *iglesia* de Chamberí.

Nombre de un retablo que habia en las casas del Dr. Madera, médico de II.

Porque conduce al establecimiento de uno.

Dedicada á este hombre célebre.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Ponciano (1)	S. Bernardino	Trav. del Conde-Duque
Pontejos (2)	Plaz. de Pontejos	Paz
Pontejos (Plaz.) (3)	Esparteros	Correo
Pontones de S. Isidro (4)	Pas. de los Melancólicos.	Mendizabal
Portillo (5)	Trav. del Conde-Duque.	Amaniel
Pósito (6)	Alcalá	P. de Alcalá
Postas (7)	Esparteros	Pl. de la Constitucion
Pozas (8)	Moriones	Espíritu Santo
Pozas (Trav.) (9)	Pozas	S. Bernardo
Pozas (10)	Olózaga	Pas. de Areneros
Pozo (11)	Empecinado	Cruz
Pradera del Corregidor (12).	Ribera del Rio	Lavadero de doña Carlota P
Prado (13)	Plaz. de Topete	Plaz. de las Córtes
Prado (Pas.) (14)	Recoletos	Atocha
Prado (Salon) (15)	Alcalá	Plaz. de las Córtes
Preciados (16)	P. del Sol	Plaz. de Sto. Domingo
Preciados (C.) (17)	Preciados	Capellanes
Prim (Pl.) (18)	Arenal	Teatro de la Opera

(1) Antes de *Ponciano* de Olivares, guarda que por espacio de 80 años custodió la puerta de un coto real que allí habia; en un salon de él clavaba cada mes del año una cabeza de venado ó javalí, en grupos de á 12; llegando á reunir 216.

(2) Formada en terreno de la iglesia de S. Felipe el Real, que se fundó en 1547 con oposicion de las comunidades de Atocha y San Francisco. A la muerte del conde de Villamediana en 1644, se entoldó toda la iglesia y se levantó un catafalco de gran altura; vino un alcalde de corte y mandó descolgar todo el templo y arrasar el túmulo, hasta dejarle á la altura consentida por la pragmática en las honras de los grandes. Impúsose por la infraccion la multa de 4.000 ducados; y las bayetas colgadas en la iglesia, se destinaron á vestir los soldados franceses que habian caido prisioneros en Cataluña.

(3) En el terreno del convento de San Felipe el Real. El nombre es un recuerdo al corregidor marqués de *Pontejos*. En el núm. 1 murió el insigne poeta Quintana.

(4) Nombre de los *pontones* que se colocan para la romería de San Isidro.

(5) Toma el nombre del derribado *portillo* del Conde-Duque.

(6) Del *Pósito* ó alhóndiga de trigo que Cárlos III hizo construir en el terreno que ocupaban los antiguos hornos de Villanueva.

(7) En la casa núm. 32 estuvo la primera oficina del Correo ó de *Postas* que hubo en Madrid. En documentos del siglo XVI se dice que: «en ella posaban en lo antiguo los maestros de postas é que dellos era la Virgen que estaba en el soportal.» Esta Virgen, que era una pintura de no escaso mérito y notable antigüedad fué recogida en 1857 por el propietario de la finca Sr. Pardo de Figueroa, erudito é ingenioso escritor, que reemplazó el cuadro con el lienzo actual.

(8) De las que allí habia ántes del ensanche de Madrid por aquel sitio.

(9) Antes calle de la Concepcion, por un retablo que allí habia. (V. calle).

(10) Barriada construida por D. Angel de las *Pozas* en las afueras del portillo de San Bernardino, derribado en 1868, é incorporada desde entónces á Madrid.

(11) Dicen que los soldados calvinistas que vinieron con el Archiduque Cárlos saquearon el convento de la Victoria, echando las reliquias á un pozo, entre ellas dos espinas de la corona de Cristo; desde entónces el pozo cambió sus aguas, que eran amargas, por otras dulces. Subiendo un caldero de ellas salieron las reliquias, y las aguas volvieron á ser amargas. La casa en que el pozo estaba se ven-

ROS PARES.	BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. Metros lins.	ANCHO MEDIO. Metros lins.
2 á 8	Amaniel	Palacio	94	6,4
2 á 12	Carretas	Audiencia	84	9,4
2	Carretas	Audiencia	46	30,0
»	Puente de Segovia	Audiencia	250	10,0
2 á 8	Amaniel	Palacio	168	6,5
»	Alcalá	Buenavista	220	50,0
2 á 50	Constitucion	Audiencia	156	8,6
2 á 16	Daoiz	Universidad	154	5,9
2 á 6	Daoiz	Universidad	60	4,5
»	»	Universidad	»	»
2 á 10	Cruz	Congreso	67	5,3
»	Florida	Palacio	»	»
2 á 4	Prado	Congreso	312	8,9
6 á 22	Lobo			
14 á 40	Retiro	Congreso	650	80,0
2 á 12	Retiro	Congreso	550	»
»	P. del Sol	Centro	530	5,0
»	Postigo			
2 á 8	P. del Sol	Centro	65	3,3
»	Prim	Palacio	78	78,0

ella se abrió la calle, y del *pozo* amargo no queda más que el titulo.
/. el art. *Manzanares).*
el que allí habia ántes de extenderse la poblacion por aquel lado. En ella
aron las reuniones literarias, convocadas por el conde de San Luis y mar-
Molins. La misma casa fué asaltada por las turbas en la revolucion del 54.
/. el art. *Prado).*
/. el art. *Prado).*
ivieron en ella dos hermanos de apellido *Preciado.* Comprende las anti-
zuelas del conde de Mora y de Parayuelos. En el núm. 74 hay un busto
ral Torrijos, y una inscripcion expresando que nació allí.
/. calle). Antiguamente calle del Codo, con salida á la de Capellanes.
uenta una tradicion, de origen dos siglos posterior á la muerte de don
Cruel ó el Justiciero, que éste dió muerte junto al convento de Santo
á un sacerdote, en una de las aventuras nocturnas á que aquel Rey se
a, y que siempre que pasaba por aquel sitio, se le aparecia la sombra del
tificándole que «habia de ser piedra en Madrid» é invitándole á que,
er quién era la sombra, se acercara con ella á un pozo que habia junto á
de Santo Domingo: allí le declaró que era el clérigo «á quien dió el Rey
adas cuando iba á decir el Evangelio de la misa, porque habia estorbado
a que cometiera un sacrilegio quebrantando la clausura de un convento
s, y le anunció que seria asesinado por su hermano con el mismo puñal
e habia dado á él muerte. Esta conseja que Tirso de Molina llevó al tea-
comedia *El Rey D. Pedro en Madrid* (creando con la aparicion fantás-
sombra, una escena, comparada á la de igual género de Shakespeare,
. Hartzenbusch, que la considera digna del gran trágico inglés) está
n la historia del demolido convento de Santo Domingo, y no es la única
endas, igualmente desprovistas de todo fundamento, que en Madrid han
haciendo figurar como protagonista á D. Pedro I. Comprende las antiguas
del Barranco, Garay, el puentecillo de los Caños del Peral, y las calles
artolomé y Quebranta-piernas. En el sitio donde hoy se halla la estátua
nedia, estuvo por algun tiempo la de doña Isabel II, costeada, segun
el pedestal, por el comisario general de Cruzada.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Prim (1)	Hortaleza	Ros de Olano
Primavera (2)	Esperanza	Ave María
Príncipe Pio (C.) (3)	C. de S. Marcial	Duque de Osuna
Priora (4)	Plaz. de Sta. Catalina	Caños
Procuradores (5)	Plaz. de la Armería	Mayor
Progreso (Plaz.) (6)	Magdalena	Duque de Alba
Prosperidad (7)	Castellana	Prosperidad
Provincia (Plaz.) (8)	Sta. Cruz	Imperial
Provisiones (9)	Comadre	Embajadores
Puebla (10)	Valverde	Cor. baja
Puente de Alcolea (Plaz.) (11)	Postigo	S. Martin
Puente de Segovia (12)	Carret. de Castilla	Glorieta del Puente
P. Cerrada (Plaz.) (13)	P. Cerrada	Segovia
P. Cerrada (14)	Cava de S. Miguel	Segovia

(1) Antes de la Reina, porque allí se colocó Margarita de Austria para ver pasar la procesion del Cristo de la Paciencia. En el núm. 8 vivió el general Abel Hugo, gobernador de la provincia de Guadalajara por José I, con su hijo el famoso poeta Victor. En ella estuvo despues la fonda de *Genyeis*, y residió el Maestro Rossini.

(2) Antes de la Primavera y las Damas. (V. Damas). Este paseo era muy frecuentado en las mañanas de *primavera;* de la fuente así llamada toma tambien orígen el nombre de esta calle, donde se colocaba el árbol florido en la fiesta de la Cruz de Mayo.

(3) Compró todo el terreno que se extiende desde la calle de Olózaga hasta la puerta de San Vicente, D. Francisco de Moura y Corte-Real, Presidente del Consejo de Flandes y caballerizo de la Reina, cuya heredera fué la marquesa de Castel-Rodrigo, que casó con el *príncipe Pio* de Saboya. El comprador levantó un suntuoso palacio. En 1776 Cárlos IV mandó llamar al sucesor del príncipe Pio, que hacia mucho tiempo residia en Cerdeña; excusó el regreso; le amenazó Cárlos IV con secuestrarle el palacio; pero no hizo caso, y se mandó destinarle á cuartel de Guardias Españolas; ocurrió un incendio que le destruyó, y el Patrimonio se incautó de la Montaña, en la que sólo existen vestigios del antiguo palacio. Del dueño de él tomaba el nombre esta calle, trasformada en 1869 para enlazar la de Olózaga con la de Osuna. En el sitio que hoy ocupa el cuartel se celebró en 1857 una notable Exposicion de Agricultura.

(4) Allí estaba la huerta que San Fernando regaló á la *priora* de Santo Domingo. En una bóveda del convento de Santo Domingo fué enterrada, hallándose ausente su marido, doña María de Cárdenas, que padecia de accidentes. La noche siguiente, al levantarse las monjas á Maitines, oyeron dolorosos gemidos y débiles voces, que infundian pavor á las religiosas, cayendo unas desmayadas y dedicándose otras á rezar. Los quejidos duraron toda la noche, y las monjas no investigaron su orígen. A los tres meses, yendo á enterrar otro cuerpo en aquel panteon, hallaron á la boca de él á doña María, fuera del ataud, y rota la mortaja con los esfuerzos que, comprendiendo su horrible situacion, hizo para dar voces, llamando, segun despues se recordó, por su nombre á varias monjas que conocia.

(5) Los *procuradores* establecieron de muy antiguo las mesas de oficio en un salon de los Consejos que daba á esta calle.

(6) Formada del derribo del convento de la Merced. Comprende las antiguas calles de los Remedios, Merced y Cosme de Médicis. Es fama que en el solar de la Merced se halla escondido un tesoro, y hace años se practicaron algunas excavaciones infructuosas para dar con él. Este convento de la Merced fué uno de los

...OS PARES.	BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
2 á 20	Reina	Buenavista	330	6,7
2 á 18	Primavera	Hospital	143	6,4
14	Principe Pio	Palacio	»	»
2 á 4	Prim	Centro	48	5,0
2	Platerías	Palacio	101	8,7
4	Segovia	Audiencia		
2 á 22	Progreso	Audiencia	175	41,0
»	Prosperidad	Buenavista	»	»
6 á 22	Constitucion	Audiencia	76	29,0
2 á 18	Provisiones	Inclusa	202	8,4
2 á 20	Barco	Hospicio	183	8,0
»	Descalzas	Centro	46	25,0
»	Puente de Segovia	Audiencia	»	»
»	P. Cerrada	Audiencia	103	20,0
2 á 6	P. Cerrada	Audiencia	»	»

por la multitud el 17 de Julio de 1834. En 1869 quedó colocada en el
la Plaza la estátua de Mendizabal. (V. el artículo).
evo barrio que se está formando á ambos lados del camino de Horta-
e realmente parece encontrarse en condiciones *prósperas*.
su aproximacion á las antiguas escribanías llamadas de *provincia*, que
a el edificio de la Audiencia.
es del Amor de Dios baja. En ella se halla el edificio á que acude la
n para *proveerse*.
el núm. 4, principal, murió el historiador y escritor satírico Lafuente,
con el pseudónimo de *Fray Gerundio*.
tes plaza de San Martin. Estando Quevedo en la iglesia de ese nombre
Santo, asistiendo á las tinieblas, y cerca de él y de rodillas una mujer,
orte y lindo talle, un hombre la dió allí mismo una bofetada. Quevedo
era del templo, se batió con él y le hirió de tal gravedad, que á las pocas
de existir. Murió en 1643 un cura llamado D. Juan Espina, que gas-
toda su renta eclesiástica, de 5.000 ducados, en instrumentos músicos
máticas, pinturas y muebles, llegando á reunir en su casa las curio-
ás peregrinas. Parecia ésta encantada; no tenia Espina quien le sir-
anle la comida por un torno; para que abriera la puerta se necesitaba
; creia que no habia hombre tan perfecto como él; quien lograba pene-
museo, habia de ver y callar ó mostrarse admirado. Un dia se fué á
n, pidió el Viático, avisó al cura que á las dos horas llevaran la Extre-
, y á las pocas murió. Dejó dispuestas las dimensiones de su sepul-
dando dieran á los sepultureros 400 rs., y 100 ménos por cada dedo
al terreno marcado; dejó al Rey 24 instrumentos músicos, y el cuchillo
on que degollaron á D. Rodrigo Calderon, señalando por dónde habia
l Rey el cuchillo, sopena de atraer grandes males sobre España; dispuso
tieran en un ataud, sin bayeta dentro ni fuera, y que ningun amigo le
ra en su entierro.
el artículo).
ue la numeracion de la calle de Puerta Cerrada. La *puerta* era angosta
principio, con dos revueltas, de modo que ni los que salian podian ver
ntraban, ni éstos á los de fuera. Se llamó en lo antiguo de la Culebra,
cima de ella estaba esculpido el famoso dragon que tanto ha dado que
os historiadores madrileños; despues tomó el nombre de *Cerrada*, por
tado mucho tiempo, para evitar las fechorías de los facinerosos que allí
an. Fué derribada en 1569.
. Plaza).

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
P. de Moros (Plaz.) (1)......	Humilladero.	Plaz. de los Carros...
P. del Sol (2)...............	Alcalá	Mayor ....
Puñonrostro (3)............	S. Justo.................	Plaz. del Conde Miran
Quesada (4)...............	Habana..................	Sagunto ....
Quevedo (5)................	Cervantes...............	Lope de Vega........
Quevedo (Glorieta) (6)......	Real.....................	Mala de Francia......
Quintana (7)..............	Ferráz..................	Olózaga.............
Quintin (S.) (8)............	Plaz. de la Encarnacion.	Bailén...............
Quiñones (9)...............	S. Bernardo............	Plaz. de las Comendaras..............
Quita-pesares (10)..........	Ferráz..................	Olózaga.............
Rafael (S.) (11)............	Navas de Tolosa.........	Pozos de la nieve.....
Ramales (12)...............	Vergara.................	Santiago............
Ramon (Cta.) (13)..........	Segovia.................	Ventanilla..........
Rastro (Plaz.) (14).........	Cuervo..................	Ribera de Curtidores.
Rastro (Cerrillo) (15)........	Ribera de Curtidores....	Peñon.... ....
Rastro (Trav.) (16).........	Plaz. del Rastro....... .	Embajadores.........
Real (17)	Fuencarral..............	Glorieta de Quevedo.
Rebeque (18)...............	Factor..................	Mayor..............
Recaredo (19)...............	Cisne...................	Españoleto...........
Recodo (20)................	Isabel la Católica.......	Flor baja............
Recoletos (Pas.) (21)........	Alcalá..................	Castellana..........
Recoletos (22)..............	Pas de Recoletos........	Ronda de Recoletos..
Recoletos (Ronda) (23)......	»	»
Redondilla (24)............	Don Pedro..............	Mancebos...........
Regueros (25)..............	Belen..................	Barquillo............
Rejas (26)..................	Bola....................	Plaz. de los Ministeri

(1) (V. la pág. 11). Sigue la numeracion de la plaza del Humilladero. Era u de las que habia en los muros de Madrid; tenia la forma comun de las puer árabes, ofreciendo semejanza con la principal de la Alhambra de Granada y la Serranos de Valencia; miraba á Mediodía, era estrecha y con torre; cuando extendió el arrabal de la Villa por aquel lado, desaparecieron puerta y muralla

(2) La plaza actual absorbió los callejones de la Duda y de Cofreros, la ca de la Zarza y parte de las de la Montera, Cármen, Preciados, Arenal y May (V. el artículo).

(3) Una casa que ya no existe, propia de Pulgar, cronista de los Reyes Ca licos, lo fué despues del conde de *Puñonrostro*.

(4) Suponemos que es un recuerdo al general de este apellido.

(5) Antes del Niño; debe su actual título al insigne pensador *Quevedo* y Vil gas, propietario que fué de la casa núm. 7. En la misma vivió Gil y Zárate, y grabó el Atlas de Coello.

(6) Esta plaza, formada en nuestros dias, lleva ese nombre como recuerdo profundo escritor.

(7) Formada en los desmontes de la Montaña del Príncipe Pio para edifica barrio de Argüelles, y dedicada al insigne poeta laureado.

(8) Formada al edificar la Pl. de Oriente. Tomó el nombre de la famosa bata

(9) Antes de Santo Domingo la Nueva. Nombre de la dueña de una de las i prentas más antiguas de Madrid.

(10) Abierta en 1869; el nombre alude á lo alegre de sus vistas á la Casa Campo.

(11) Desconocemos la razon del título.

(12) En memoria de la accion dada en *Ramales* en la guerra dinástica de si años.

NÚMEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
IMPARES.	PARES.				
3 á 13	2 á 6	P. de Moros..........	Latina..............	66	25,0
1 á 15	»	P. del Sol............	Centro..............	182	47,3
1 á 3	2 á 4	P. Cerrada...........	Audiencia...........	66	8,0
»	»	Chamberí............	Hospicio............	80	10,0
1 á 9	2 á 14	Cervantes............	Congreso............	60	6,8
»	»	Guardias.............	Universidad.........	80	80,0
»	»	Argüelles............	Palacio..............	400	20,0
1	2 á 10	Bailén...............	Palacio..............	100	11,8
1 á 15	2 á 20	Quiñones............	Palacio..............	165	10,3
»	»	Argüelles............	Palacio..............	215	30,0
»	»	Argüelles............	Palacio..............	130	»
»	2 á 6	Vergara..............	Palacio..............	»	»
1 á 5	2 á 4	Segovia..............	Audiencia...........	114	2,5
1 á 16	»	Rastro...............	Inclusa..............	86	26,0
1 á 7	2	Rastro...............	Inclusa..............	70	8,3
1 á 3	2	Rastro...............	Inclusa..............	30	6,0
»	»	Guardias.............	Universidad.........	450	40,0
1	2 á 6	Vergara..............	Palacio..............	80	7,0
»	»	Chamberí............	Hospicio............	135	6,0
1 á 5	2 á 4	Leganitos............	Palacio..............	52	6,3
1 á 13	2 á 18	Almirante...........	Buenavista..........	550	50,0
1 á 5	2 á 8	Almirante...........	Buenavista..........	240	12.0
»	»	»	Buenavista..........	450	30,0
1 á 5	2 á 10	Don Pedro............	Latina..............	183	6,0
1 á 11	2 á 18	Belen................	Buenavista..........	106	6,5
1 á 3	2 á 6	Bailén...............	Palacio..............	99	6,7

(13) Antes Huerta de Ramon. La que ahora es calle de Segovia, era una sucesion de huertas regadas por el pozacho; una de ellas pertenecia á *Ramon*, que era uno de los jardineros del Parque.

(14) (V. el artículo).

(15) (V. el artículo).

(16) (V. el artículo).

(17) Era el principio del *Camino real de Francia*, como ántes se llamaban las carreteras generales.

(18) En ella vivió el príncipe de *Robech;* en la misma casa moró el príncipe de Squilache Comprende la antigua plazuela del mismo nombre.

(19) Dedicada al décimonono Rey godo.

(20) El nombre corresponde á su forma.

(21) (V. el art. *Pas. de Recoletos*).

(22) Del nombre del paseo inmediato. (V. el art. *Pas. de Recoletos*).

(23) Convertida en calle ó Rambla interior en 1869. (V. el art. *Pas. de la Castellana*).

(24) Antes llamada calle nueva de la Alcantarilla, por la que se construyó para desagüe en tiempo de lluvia, y receptáculo de las aguas súcias que vertia aquel vecindario. En tiempo de Enrique IV fué jardin y paseo de moda.

(25) Se llama asi, porque en ella estuvieron los corrales de la Villa donde se encierran los carros ó cubas de *riego*. Aquí estaba el Campo santo de la parroquia de San José.

(26) Se llama de las *rejas*, por la hilera de ellas que tenian las casas del marqués de Poza, y la que á imitacion de ella se hizo enfrente. En esta calle estaba el palacio de la Reina Cristina, que varios grupos incendiaron la noche del 17 de Julio de 1854. En ella murió Martinez de la Rosa.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Relatores (1)...............	Atocha..................	Plaz. del Progreso.......
Reloj (2)....................	Plaz. de los Ministerios..	Rio......................
Reloj (Trav.) (3)............	Fomento................	Reloj ....
Requena (4)...........	Ramales................	Pl. de Oriente...........
Ribera de Curtidores (5)....	Plaz. del Rastro.........	Tapias ....
Ricardo (S.) (6)............	Carretas	Correo ....
Riego (Pl.) (7)..............	Toledo	Toledo ....
Rio (8).....................	Leganitos...............	Bailén ....
Ribera del Rio (9)..........	Puente del ferro-carril, Pontones de S. Isidro, Vírgen del Puerto.....	Vírgen del Puerto, Cabecera del Canal, Pontones de S. Isidro, Huerta de Bornos....... .....
Rodas (10)..................	Embajadores............	Ribera de Curtidores....
Rollo (11)..................	Madrid.................	Plaz. de la Cruz Verde..
Rompelanzas (12)	Cármen................	Preciados ....
Roque (S.) (13).............	Luna...	Moriones...............
Ros de Olano (14)..........	Alcalá..................	Marina española........
Rosa (15)..................	Ave María..	Torrecilla del Leal ......
Rosal (16).................	Parada.................	Plaz. de los Mostenses...
Rosario (17)...............	Santos.................	Gilimon ....
Rubio (18).................	Moriones...............	Espíritu Santo..........
Ruda (19)..................	Plaz. del Rastro...... ..	Pl. de Riego............
Ruiz (20)..................	Plaza..................	Cazalla ....

(1) Se la llamó así, porque vivian en ella dos *relatores*.
(2) De un *reloj* de sol que habia en la fachada de las casas de doña María de Aragon, cedidas despues para establecer el convento y colegio que llevó su nombre.
(3) Antes calle del Limon baja. (V. calle).
(4) Para recordar una de las acciones de la guerra dinástica de siete años.
(5) De las fábricas de *curtidos* que hay en ella.
(6) Este santo era titular del Hospital de tísicos que habia en la inmediata calle de la Paz.
(7) Antes de la Cebada. (V. el art. *Pl. de Riego*). Robaron en 1613 todas sus joyas y vestidos á la Vírgen que hay en la iglesia existente en su plaza; los ladrones fueron cuatro, pero sólo prendieron tres; el cuarto vino á visitarlos á la cárcel. Dieron tormento á los tres, y aunque todos confesaron, ninguno descubrió á su cómplice, cuyas señas conocia un escribano por la sumaria; ocurriósele á aquel subirse sobre un cajon de los que habia en la plaza para ver ahorcar á sus compañeros; conocióle el escribano; mandóle prender, y á los pocos dias sufrió la suerte de los otros tres ladrones.
(8) (V. Mira el Rio).
(9) Debe el título á su situacion.
(10) En ella murió de 106 años Simon *Rodas*, el más antiguo fabricante de curtidos que fué dueño de todo el terreno de la calle.
(11) Aquí se hallaba el *rollo* de piedra, emblema de la Villa.
(12) Se abrió al fundarse el convento del Cármen; al inaugurar la iglesia, se rompió en esta calle la *lanza* del coche del corregidor, y al bendecir la capilla mayor de la misma iglesia, la *lanza* del coche del presidente del Consejo de Indias.
(13) Habia un cuadrito de este santo en la fachada del convento de San Plácido, en memoria de haberse bendecido aquel templo el dia de la fiesta de San Roque de 1624.
(14) Antes de las Torres, por las muy elevadas que habia con escudos y trofeos en las casas de García y de Figueroa, embajador que fué de Felipe III, casas ocu-

NÚMEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LON-GITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
IMPARES.	PARES.				
1 á 17	2 á 28	Progreso	Audiencia	152	6,68
1 á 11	2 á 26	Bailén	Palacio	169	7,0
1 á 7	2 á 10	Leganitos	Palacio	55	5,2
5 á 9	»	Vergara	Palacio	107	15.0
1 á 35	2 á 28	Rastro	Inclusa	340	30,9
1 á 3	2	Carretas	Audiencia	80	3,6
1 á 17	»	Cebada	Latina	121	92,0
1 á 17	2 á 22	Leganitos	Palacio	189	7,3
19 á 23	21	Bailén			
»	»	Puente de Segovia	Audiencia	»	»
1 á 17	2 á 32	Huerta del Bayo	Inclusa	200	6,1
1 á 13	2 á 12	Segovia	Audiencia	176	5,5
1	2	P. del Sol	Centro	17	4,2
1 á 9	2 á 20	Pizarro	Universidad	145	5,7
1 á 11	2 á 6	Libertad	Buenavista	103	6,4
1 á 7	2 á 10	Sta. Isabel	Hospital	58	3,7
1 á 3	2 á 4	Alamo	Palacio	62	5,52
1 á 29	2 á 4	Aguas	Latina	184	7,0
1 á 49	2 á 28	Rubio	Universidad	234	6,3
1 á 23	2 á 18	Cebada	Latina	120	5,2
»	»	Daoiz	Universidad	210	10,0

padas por el marqués de Jamáica, que erigió una de las capillas del Cármen descalzo. La casa, núm. 4, fué la última que habitó Olózaga en Madrid.

(15) Toma el nombre de un ventorrillo, cuya dueña se llamaba *Rosa:* una noche fueron expulsadas de aquel barrio las mujeres livianas, y demolido el lupanar; pero luégo se formó una calle estrecha y súcia, que conservó el nombre de Rosa.

(16) En los jardines de García de Barrionuevo habia un *rosal* tan frondoso, que ocupaba casi todo el sitio de la calle.

(17) Tenia un vecino de esta calle (llamado D. Felipe), una Vírgen de gran devocion en el barrio que estableció un rosario los sábados, vulgarmente llamado *el rosario de D. Felipe*, del cual dijo Quevedo: «Con cuatro faroles — un estandarte, — y un mal bajon, — se forma un rosario. — ¡Qué devocion!» Viniendo el rosario que salia de San Francisco con sus treinta y seis farolas doradas, sus lujosos estandartes, sus coros de voces, y su muchedumbre de acompañantes que obstruian las calles, se encontró con el rosario que salia del hospital y disputándose el paso, vinieron á las manos los acompañantes, trabándose una lucha espantosa que ocasionó corridas, atropellos, gritería, contusos, heridos, pérdidas y robos. Aquella batalla ocasionó la prohibicion de los rosarios, quedando el dicho de *como el rosario de la Aurora que se acabó á farolazos.*

(18) Allí tenía una heredad un hombre de pelo colorado, á quien llamaban el *Rubio del arrabal:* hijo, nieto y biznieto fueron rubios como él; el nieto la vendió para ensanche de Madrid; el biznieto entregó el capital al vicario de San Plácido, que hizo del bermejo, como él le llamaba, un instrumento de superchería religiosa; supuso que las monjas estaban posesas del diablo, que veian en el bermejo á Júdas; y un Viérnes Santo celebró una farsa que dió con vicario, religiosas y rubio en la Inquisicion de Toledo, donde se siguió una ruidosa causa. (V. el art.)

(19) De la casa que en esta calle habitaba el Sr. Basualdo salió Olózaga para la emigracion despues de los ruidosos sucesos de 1843.

(20) Abierta en 1869; dedicada á propuesta nuestra al teniente de voluntarios del Estado, Ruiz, muerto el Dos de Mayo. (V. el art. *Pl. del Dos de Mayo*).

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Sacramento (1)	Plaz. del Cordon	Mayor
Sagunto (2)	Castillo	Quesada
Sal (3)	Postas	Pl. de la Constitucion
Salesas (4)	Plaz. de las Salesas	Sauco
Salesas (Plaz.) (5)	Sto. Tomé	Cost. de la Veterinaria.
Salitre (6)	Sta. Isabel	Valencia
Salud (7)	Cármen	Jacometrezo
Salvador (8)	»	Concepcion Jerónima
Sandoval (9)	Navas de Tolosa	Real
Santander (10)	S. Mateo	Hortaleza
Santiago (Plaz.) (11)	Santiago	Cruzada
Santiago (12)	Milaneses	Ramales
Santiago (Cost.) (13)	Plaz. de Herradores	Milaneses
Santiago el Verde (14)	Huerta del Bayo	Casino
Santisteban (Pretil) (15)	Nuncio	Almendro
Santos (16)	Angel	Plaz. de S. Francisco
Sarten (17)	Postigo de S. Martin	Plaz. de Navalon
Sauco (18)	Barquillo	Salesas
Sebastian (S.) (19)	Plaz. del Angel	Atocha
Segovia (20)	P. Cerrada	Puente de Segovia
Segovia (Ronda) (21)	Cta. de la Vega.	Pas. de los Melancólicos.
Seminario (Plaz.) (22)	Duque de Liria	Mártires de Alcalá

(1) Toma el nombre del convento de monjas Fué la primera de la Villa en terreno llano; en los siglos XVI y XVII, se formó casi enteramente por casas de familias de la nobleza; conserva aún el triste aspecto del Madrid de aquellos tiempos; albergó en los siglos XVIII y principios del presente á la magistratura, que fué ocupando aquellas casas cercanas á los tribunales: en la de Cisneros vivió y murió Campomanes, y en esa calle tambien Macanaz.
(2) En memoria de la ciudad heróica.
(3) Hubo allí un depósito de *sal* para la venta.
(4) Antes de los Reyes alta. Recibió el título del convento.
(5) Comprende el antiguo callejon de las Animas. (V. calle).
(6) Antes de San Bernardo. Estuvo allí un gran depósito de *sal*.
(7) Dicen que le queda este nombre desde que, incomunicándose sus vecinos del resto de la poblacion durante la peste que hubo en tiempo de los Reyes Católicos, se libraron del contagio.
(8) En 1658 se erigió á espaldas de la cárcel de Corte una capilla al *Salvador*, trasladada en 1759 al Noviciado.
(9) Dedicada al economista español.
(10) Antes de San Lúcas.
(11) Toma el nombre de la parroquia.
(12) (V. plaza). Allí estaba el mercado de pescados frescos en un corralon cerrado con verja de madera, que empezaba en la calle de Milaneses.
(13) Pertenecia el terreno al foso de las atalayas morunas; la primera casa que allí se construyó fué la de Paschal Martin, primer celador de la parroquia, cuyo nombre tomó.
(14) Habia una ermita de Santiago que se hallaba en una pradera, entre la puerta de Toledo y el portillo de Embajadores, por lo que la llamaban de *Santiago el Verde*, y el sitio en que se encontraba el Sotillo. Zavaleta le describia asi: «unos árboles, ni muchos, ni galanes, ni grandes; más parecen enfermedad del sitio que amenidad influida. Humedece este soto, dividido en islas, Manzanares, poco más que si señalaran la tierra con el dedo mojado en saliva;» y hablando de la romería que aún se celebraba en el siglo XVIII, dice: ¡Oh inaudita devocion de

NÚMEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
IMPARES.	PARES.				
1 á 7	2 á 14	Segovia	Audiencia	173	10,7
»	»	Chamberi	Hospicio	280	10,0
1 á 5	2 á 8	Constitucion	Audiencia	28	7,0
1 á 19	2 á 14	Almirante	Buenavista	204	6,7
1 á 11	»	Belen	Buenavista	77	62,0
1 á 37	2 á 64	Valencia	Buenavista	383	6,3
1 á 21	2 á 16	Abada	Centro	210	5,4
1 á 3	2 á 14	Concepcion	Audiencia	80	5,0
»	»	Guardias	Universidad	60	»
1 á 17	2 á 12	Belen	Buenavista	176	7,6
1 á 3	»	Vergara	Palacio	62	10,0
1 á 11	2 á 28	Vergara	Palacio	102	9,0
1 á 15	2 á 14	Espejo	Centro	76	6,3
1 á 15	2 á 10	Huerta del Bayo	Inclusa	131	6,0
1 á 3	2	P. de Moros	Latina	54	4,4
1 á 3	2 á 10	Aguas	Latina	107	12,5
1 á 9	2 á 12	Postigo	Centro	98	4,0
1 á 3	2 á 14	Almirante	Buenavista	122	6,7
1	2	Angel	Congreso	60	7,9
1 á 33	2 á 44	Segovia	Audiencia	507	13,5
»	»	Puente de Segovia	Audiencia	670	20,0
1 á 3	»	Conde-Duque	Palacio	100	29,0

la corte! ¡Hacer peregrinacion gustosa á venerar las señales de unas paredes que fueron santas! De cuantos bajan al Sotillo no debe haber tres que sepan que hubo en él tales paredes.» La fiesta se celebraba una mañana de Mayo, y era conocida por *El Trapillo;* de ahí la frase *ir de trapillo*, ó con el desaliño del traje de la madrugada.

(15) Antes calle del Pretil de San Isidro. Se denomina así por estar contiguo á la casa de los duques de ese título.

(16) Comprende parte del campillo de San Francisco. Había un cuadro de San Francisco y Santo Domingo en la casa situada entre las calles del Rosario y de San Bernabé.

(17) Cuando aquel sitio era una explanada en que estaban las eras del monasterio de San Martin, los segadores al dejar su trabajo acudian allí, donde el mayordomo y los fámulos del convento les llevaban una enorme *sarten* llena de comida, una cántara de vino, y pan; de ahí le quedó el nombre de la *Sarten*. Por los años de 1834 al 36 hubo en esta calle un teatro de tercer órden bastante concurrido.

(18) Quedó un *saúco* en la posesion de la marquesa de las Nieves. Esta calle ha sido prolongada y completamente desmontada en 1869, para servir de comunicacion entre la del Barquillo y el paseo de Recoletos; desde aquella fecha se ha reedificado casi por entero.

(19) Antes del Viento. Tomó el nombre de la parroquia de ese título.

(20) Antiguamente Nueva del Puente, por dirigirse al que construyó Herrera. Por ella pasaban el arroyo del Pozacho, las vertientes de las fuentes de Puerta Cerrada, las pozas del pequeño y de los nietos de doña Jimena; había allí varias huertas y el hospital de San Lázaro, más tarde casa de la Moneda, en la cual nació el escritor Larra, conocido por *Fígaro*.

(21) Convertida en calle ó Rambla en 1869.

(22) Toma el nombre del antiguo *Seminario* de nobles que allí tenian los jesuitas. Al edificio en que se hallaba fué trasladada en 1836 la Universidad de Alcalá, que tomó el nombre de Central. Posteriormente se instaló en él el hospital militar.

9

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Serrano (1).................	Plaza....................	Sin salida..............
Serrano (Pl.) (2)...........	S. Felipe Neri...........	Fuentes.................
Sevilla (3).................	Car. de S. Jerónimo......	Alcalá..................
Sierpe (4)..................	Toledo...................	Humilladero.............
Siete de Julio (5)..........	Mayor....................	Pl. de la Constitucion..
Silva (6)...................	Plaz. de Sto. Domingo....	Luna....................
Simon (S.) (7)..............	Ave María................	Torrecilla..............
Sin puertas (8).............	Cost. de S. Pedro........	Cost. de S. Andrés......
Sin nombre (9)..............	Pas. de Recoletos........	Pl. de la Independencia.
Sin nombre (10).............	Pósito...................	Sin nombre..............
Sin nombre (11).............	S. Martin................	Hileras.................
Sin nombre (12..............	Serrano..................	Cid.....................
Sin nombre (13).............	Serrano (direccion á la Castellana)............	»
Sin nombre (14).............	Cost. de la Veterinaria..	Rambla de Recoletos.....
Sin nombre (15).............	Rambla de Recoletos......	Wintkuyssen.............
Sin nombre (16).............	Castellana...............	Sta. Engracia...........
Sin nombre (17).............	Castellana...............	Sin nombre..............
Sin nombre (18).............	Castellana...............	Wintkuyssen.............
Sin nombre (19).............	Cisne....................	Once de Febrero.........
Soberanía Nacional (20).....	S. Bernardo..............	Plaz. de Leganitos......
Solana (21).................	Paloma...................	Aguila..................
Solares (22)................	Ronda del Conde-Duque.	Pasaje de Valdecilla.....

(1) Antes Boulevard Narvaez. Abierta en la prolongacion de la Ronda de Alcalá. Comenzó á servir de teatro á escenas políticas el 23 de Abril de 1873, con motivo de haber ocupado la antigua Plaza de Toros algunos batallones de Voluntarios, que fueron desarmados en ella. En el núm. 52, murió D. Antonio de los Rios y Rosas.

(2) Antes de Herradores, porque era una explanada con varias casillas donde se hallaban establecidos los albéitares entónces llamados *herradores*.

(3) Antes de Peligros ancha. (V. Peligros).

(4) Forma de un sifon de bronce que habia en la fuentecilla allí existente, llamada *Caño de la Sierpe*.

(5) Antes de la Amargura. Nace este nombre, segun unos, de que junto á una gran laguna que allí habia, nacian yerbas amargas; segun otros, de que habiéndose despedido en aquel punto los madrileños que fueron á ayudar á Alfonso XI en el sitio de Algeciras, al oir los lamentos con que los despidieron sus familias, el arzobispo de Toledo exclamó: este es el sitio de la *Amargura*. Segun todas las probabilidades, de que por esta calle entraban á los autos de fé que se celebraban en la plaza los reos que la Inquisicion traia de los calabozos. Se la dió el título actual para conmemorar la accion del *Siete de Julio* de 1822. Sobre el arco de esta calle, que dá paso á la Plaza de la Constitucion, hay entre dos famas una lápida de mármol blanco, en la cual se lee en letras en hueco doradas: *A los héroes del 7 de Julio de* 1822.

(6) Tiene su origen en la casa de D. García de *Silva*. Se fundó en ella un hospital para los pobres de la parroquia de San Martin, con la advocacion de Nuestra Señora de la Buena dicha; en el corralon inmediato se estableció el cementerio donde los enterraban de misericordia. En el núm. 12, principal, vivia el año 14 cuando se intentó prenderle, el insigne geógrafo y diputado D. Isidoro Antillon.

(7) Hubo allí una imágen de ese santo.

(8) El duque de Gandía y el licenciado Vargas, cedieron terreno de sus casas para facilitar la comunicacion con la plazuela de la Paja; y como no tenia otro objeto la cesion, no abrieron puerta alguna.

NÚMEROS IMPARES.	PARES.	BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. Metros lins.	ANCHO MEDIO. Metros lins.
»	»	Pl. de Toros...........	Buenavista..........	1510	45,0
1 á 14	»	Arenal................	Centro..............	49	22,0
1 á 19	2 á 18	Carrera...............	Congreso...........	123	6,0
1 á 7	2 á 40	Humilladero..........	Latina..............	69	5,0
1 á 5	2 á 4	Constitucion..........	Audiencia..........	26	6,0
1 á 51	2 á 46	Silva..................	Centro..............	287	7,0
1 á 11	2 á 12	Torrecilla.............	Hospital...........	69	6,2
1	2	P. de Moros...........	Latina..............	90	5,0
»	»	Pl. de Toros...........	Buenavista..........	»	»
»	»	Pl. de Toros...........	Buenavista..........	»	»
»	»	Descalzas..............	Centro..............	52	5,0
»	»	Pl. de Toros...........	Buenavista..........	5	100,0
»	»	Pl. de Toros...........	Buenavista..........	4	20
»	»	Almirante.............	Buenavista..........	20	»
»	»	Chamberí..............	Buenavista..........	20	»
»	»	Chamberí..............	Buenavista..........	15	»
»	»	Chamberí..............	Buenavista..........	15	»
»	»	Chamberí..............	Buenavista..........	20	»
»	»	Chamberí..............	Buenavista..........	»	»
1 á 31	2 á 24	Alamo.................	Palacio.............	292	6,7
1 á 15	2 á 6	Solana.................	Latina..............	99	4,0
1 á 17	»	Pozas..................	Palacio.............	»	»

(9) Abierta en 1870, por derribo del Pósito y cuartel de Ingenieros.

(10) Abierta en 1870, por derribo del cuartel de Ingenieros.

(11) La apertura de esta calle no ha tenido otro objeto que dejar aislado el nuevo edificio construido para Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Ocupa el sitio en que se hallaba la gran Bodega de San Martin, en que los frailes vendian el vino de los señoríos de Valnegral y Villanueva de Jarama, que poseia el convento.

(12) Formada entre dos casas recientemente construidas, esquina á la de Villanueva.

(13) Formada por el hueco entre dos casas de las recientemente construidas.

(14) Abierta en 1870, por el lado izquierdo del Palacio de Justicia.

(15) Pertenece á la red de calles que se han ido explanando en la barriada de la Castellana.

(16) Idem.

(17) Idem.

(18) Idem.

(19) Idem.

Son muchas más las calles que se hallan sin nombre en las diferentes barriadas que se han construido en el ensanche, y en las que comienzan á formarse fuera del circuito; no las mencionamos, ya porque la mayoría son todavía insignificantes, ya por la confusion que produciria la designacion «sin título,» demasiado repetida.

(20) Antes de los Reyes, porque en un solar de ellas, perteneciente á las casas que fueron del Regente de Aragon, se labraron las estátuas de los *Reyes* destinadas á la balaustrada de Palacio, que hoy se hallan en la plazuela de Oriente, el Parque de Madrid y otros puntos.

(21) Hubo unos solares que permanecieron arruinados largo tiempo, por lo cual denominaban el sitio de la *Solana*.

(22) El fundador y propietario del barrio, dió á esta calle el nombre de la provincia de Santander, de que era natural su esposa.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Soldado (1).................	Marina española.........	Válgame Dios........
Sombrerete (2)..............	Plaz. de Lavapiés........	Meson de Paredes....
Sordo (3)...................	Cedaceros............. .	Salon del Prado......
Sorolla (4).................	Pl. de Prim	Pl. de Oriente........
Sur (5).....................	Eras de Atocha..........	Arroyo Abroñigal....
Tabernillas (6).............	P. de Moros	Aguila...............
Tahona de las Descalzas (7).	Tetuan...................	Capellanes...........
Tarifa (8)..................	Jordan..................	Habana..............
Tellez (9)..................	»	»
Teresa (Cost. de Sta.) (10)...	Barquillo................	Sta. Teresa..........
Teresa (Sta.) (11)..........	Plaz. de Sta. Bárbara....	Cost. de Sta. Teresa..
Ternera (12)................	Sarten..................	Preciados...........
Tesoro (13).................	Rubio...................	Pozas...............
Tetuan (14).................	Plaz. de Celenque.......	Cármen (Plaz.).......

(1) María de Castilla tenia una hija de quien se enamoró un *soldado* de Gu
dias españolas; manifestóle la jóven que tenia vocacion de ser monja; el sold
no cedió en sus pretensiones; hizo que un pintor le retratase con el uniforme
gala en un pilar de la cerca de las monjas de S. Fernando, para que la jóven, q
vivia enfrente, le recordara siempre que saliera de casa. No adelantando nada
sus amores y sabiendo que su novia se preparaba á profesar, la siguió á la igle
cuando iba á confesarse y la cortó la cabeza, que metida en un saco puso en
torno de un convento, diciendo á la tornera que era un regalo de parte de la q
iba á entrar de novicia; cuentan que al salir del saco la cabeza entreabrió
ojos, derramó dos lágrimas y llamó á la abadesa ¡Madre! El soldado fué ajus
ciado y su mano derecha mutilada y puesta en un palo en el sitio del asesina

(2) En unos corrales que allí habia encerraban estiércol, y sobre uno de
montones, colocado en un palo, se veia un sombrerete, que decian ser el q
pusieron á Fray Miguel de los Santos ántes de llevarle al suplicio á la Plaza
Madrid por complicado en la causa del fingido rey de Portugal D. Sebastian.
sombrerete del ahorcado, como le llamaban, dejó el nombre á la calle.

(3) Toma el nombre del dueño de un ventorrillo que habia en aquella ca
conocido por la torpeza de su oido, por su avaricia, y por su proteccion á los m
hechores y mujerzuelas que poblaban aquel barrio. En el terreno donde empi
esta calle, entre la iglesia de los Italianos y Carrera de San Jerónimo, se cele
á principios de Febrero de 1547 una justa, en que tomó parte Cárlos I. Dura
la estancia en Madrid del embajador de Francia, duque de Umena, todas las m
ñanas se llevaban á esta calle las siguientes provisiones: 8 pavos, 26 capones,
gallinas, 100 pares de pichones, 100 pollos, 50 perdices, 50 pares de tórtolas,
conejos y liebres, 24 carneros, 2 piernas de vaca, 40 libras de cañas de id., 2 t
neras, 12 lenguas, 12 libras de chorizos, 12 perniles de garrobillas, 3 tocinos, u
tinaja de cuatro arrobas de manteca de cerdo, 4 fanegas de panecillos, 8 arro
de fruta, 6 pellejos de vino de cinco arrobas cada uno, y todos diferentes; en d
de vigilia se variaba de este modo: 100 libras de truchas, 50 de anguilas, 50
otro pescado fresco, 100 de barbos, 100 de peces, 200 libras de escabeches de c
tro clases, 50 de atun, 100 de sardinas, 100 de pescado cecial, 1.000 huevos, 24 e
panadas de diversos pescados, 100 libras de manteca fresca, un cuero de ace
fruta, vino, pan y otros manjares: el encargado de conducir las provisiones ab
una puerta que habia á la entrada de la calle del Sordo, las ponia sobre una me
salia y cerraba; á las tres de la tarde abria la puerta un criado del duque

NÚMEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
IMPARES.	PARES.				
1 á 7	2 á 10	Bilbao			
9 á 25	12 á 22	S. Márcos	Buenavista	188	6,5
27 á 29	24	Libertad			
1 á 13	2 á 20	Caravaca	Inclusa	145	6,6
1 á 31	2 á 10	Córtes	Congreso	238	6,7
1	2 á 8	Vergara	Palacio	70	14,0
»	»	Delicias	Hospital	1400	5,0
1 á 23	2 á 10	Humilladero	Latina	150	9,0
1 á 5	2 á 8	Descalzas	Centro	67	2,6
»	»	Chamberí	Hospicio	130	12,0
»	»	Delicias	Hospital	»	»
1 á 5	2	Belen	Buenavista	59	6,7
1 á 9	2 á 10	Belen	Buenavista	78	10,8
1 á 7	2 á 8	Postigo	Centro	70	4,0
1 á 27	2 á 42	Rubio	Universidad	250	5,1
1 á 11	2 á 28	Descalzas			
13 á 15	30 á 32	P. del Sol	Centro	252	6,0
17 á 35	34 á 42	Abada			

Umena, y al dia siguiente aparecian las cestas vacías, sin que se viera al que las desocupaba. Cuando se trasladaron á Madrid los restos de Muñoz Torrero pedimos en la prensa, que ya que por pura casualidad dos de las calles inmediatas al Congreso habian recibido los nombres de Florida-blanca y Jovellanos, precursores de la regeneracion política, la calle del Sordo, que desemboca frente al monumento del Dos de Mayo, símbolo de la primera jornada de la guerra de la Independencia, se llamara de Muñoz Torrero, el primer orador que tomó la palabra en las Córtes de Cádiz. Atendióse nuestra indicacion y se puso la lápida, pero á poco tiempo se volvió á titular del *Sordo* la calle por donde el público entra á *oir* las sesiones del Congreso.

(4) Antes de Felipe V. Dedicada á Guillen, el célebre comunero de Valencia.

(5) Toma el nombre de su orientacion.

(6) Antes de las Tabernillas de Parla. Allí estaban en tiempo de los árabes los despachos de vino, cuya venta dentro de la poblacion se hallaba prohibida; llamaban á las tiendas *tabernillas*, teniendo el pueblo de *Parla* el privilegio de surtirlas.

(7) Tomó el terreno el capellan de las *Descalzas* cuando se posesionó de la casa de Misericordia para cobrar lo que ésta adeudaba al Monasterio; de ahí recibieron nombre la tahona y la calle.

(8) Dedicada á la plaza de *Tarifa*.

(9) Investigando á qué Tellez alude, se nos ha dicho que al P. Gabriel.

(10) Nombre del convento extinguido en 1868; á través de la espaciosa huerta se han prolongado algunas calles que se estrellaban en sus tapias. Frente estaba la casa en que Juan y Roque, dos hermanos, disputaban diciendo: «Tócame á mí, *tócame Roque*,» tan famosa en Madrid. (V. calle de Guttenberg).

(11) Conducia al convento de este nombre.

(12) Antiguamente era una plazuela en que se vendian las canales de las terneras, que luégo fueron á expenderse á la Costanilla de Santiago. En el núm. 6 murió Daoiz.

(13) Abriendo los cimientos para unas casas en tiempo de Felipe IV, se descubrieron en un pozo allí situado muchos cangilones de barro atestados de *blancos de á ocho dineros*, del reinado de Juan I.

(14) Antes del Peregrinos, y de los Negros. Se formó nuevamente con los solares procedentes del derribo de la Puerta del Sol, y recibió ese nombre en memoria de la última guerra de Africa.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Tetuan (Barrio) (1).........	»	»
Tinte (2).....................	Atocha....................	Sta. Isabel............
Tintoreros (3)...............	Toledo......................	P. Cerrada............
Tio Estéban (C.) (4).........	Arganzuela..............	Sin salida..............
Toledo (5)....................	Pl. de la Constitucion...	P. de Toledo ....
Toledo (Camino de) (6)......	Puente de Toledo........	Muladares de la Villa..
Toledo (Ronda) (7)..........	P. de Toledo.............	Embajadores..........
Tomás (Sto.) (8)............	Portales de Provincia....	Concepcion Jerónima..
Tomé (Sto.) (9).............	Piamonte..................	Plaz. de las Salesas.....
Topete (Pl.) (10)...........	Gorguera..................	Izquierdo.............
Torija (11)..................	Plaz. de Sto. Domingo...	Plaz. de los Ministerios.
Toro (12)....................	Cost. de S. Andrés.......	Alamillo...............
Torrecilla del Leal (13).....	Sta. Isabel...............	Buenavista............
Torrijos (14)...............	Conde-Duque............	Negras.................
Tostado (15)................	Carret. de Zaragoza.....	Cláudio Coello.........
Trafalgar (16)..............	Luchana...................	Plaz. de Olavide.......
Tragineros (17).............	Atocha....................	Alcalá.................

(1) Nueva barriada sobre la carretera del Norte ó calle de la Mala de Francia: empezó á formarse cuando nuestro ejército entró en *Tetuan*, y por iniciativa popular recibió ese nombre.

(2) Debe el nombre á un *tintorero* que habia en casa del teniente-corregidor Peña.

(3) En ella establecieron tiendas varios químicos, que perfeccionaron el teñido de sedas.

(4) Antes de San Agustin. Vivió allí un hombre robusto y de enormes fuerzas que había servido al Archiduque, y que era natural de Játiva, en cuya ciudad perdió casa y bienes, cuando en las guerras de Felipe V fué arrasada la ciudad. El *tío Estéban*, que así se llamaba, con sus ahorros compró terreno en este callejon, y edificó su casa.

(5) Era un despoblado en 1193; lentamente fueron construyéndose algunas casas por aquella zona; y, por último, una puerta inmediata á la Latina. En terreno de ésta se hallaba el osario de los moros. Felipe II llevó la puerta al Caño de la Sierpe, y más adelante á la esquina de la calle de la Ventosa, desde donde fué trasladada al punto donde hoy se encuentra. Esta calle se llamó en un principio de la *Mancebía*, por la que habia en una casa con entrada tambien por la calle del Humilladero. En la esquina de la calle de los Cojos estaba el Albergue de San Lorenzo, donde tenia su centro la famosa ronda de *Pan y Huevo*. Yendo el dia de Año Nuevo de 1611 los Reyes á ganar el jubileo á la Compañía de Jesús, se acercó un irlandés con un memorial; apartóle un lacayo, y el extranjero sacó un puñal para herirle. El irlandés sufrió el tormento, y despues de recibir cien azotes por las calles fué enviado á galeras. «El Rey estuvo aquel dia muy melancólico.» Esta calle ha sido teatro de infinitas colisiones y luchas políticas, que la han regado con mucha sangre desde principios del presente siglo.

(6) Es carretera general. Conduce á los Carabancheles; en ellos se aposentaron los procuradores á Córtes en 1436. Viniendo uno de ellos, D. Diego de Avila, á Madrid, fué acometido en el puente de Toledo y muerto de una lanzada por un tal Gonzalo de Acitores, por causa de una doncella con quien éste se habia desposado y á quien D. Diego casó con otro. Hijo de Carabanchel fué un tal Madrid, de oficio tejero, que por aficion se dedicó á tocar el rabel, llegando á conseguir maravillas en este instrumento, que le valió ir al lado de D. Juan II y hacerse rico.

NÚMEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
IMPARES.	PARES.				
»	»	»	»	»	»
1 á 7	2	Sta. Isabel	Hospital	68	6,40
1 á 3	2 á 6	Cava	Audiencia	45	8,0
1 á 3	2 á 4	Arganzuela	Latina	38	6,0
1 á 45	2 á 46	Estudios	Audiencia	1008	18,0
47 a 65	48 á 62	Cava			
67 á 83	64 á 106	Cebada	Latina		
85 á 131	108 á 130	Toledo			
»	»	Puente de Toledo	Latina	»	»
»	»	Puente de Toledo	Latina	750	20,0
1 á 5	2 á 6	Concepcion	Audiencia	82	6,0
1 á 5	2 á 6	Belen	Buenavista	100	6,7
1 á 15	»	Izquierdo	Congreso	74	61,0
1 á 9	2 á 14	Bailén	Palacio	131	8,0
1 á 7	2	Don Pedro	Latina	35	4,0
1 á 23	2 á 30	Torrecilla	Hospital	208	6,1
»	»	Conde-Duque	Palacio	»	»
»	»	Pl. de Toros	Buenavista	215	8,0
»	»	Chamberí	Hospicio	400	30,0
»	»	Prado	Congreso	»	30,0

(7) Convertida en calle ó Rambla en 1869.

(8) Antes del Verdugo, porque allí tenia su habitacion. Tomó el nombre del convento inmediato.

(9) Una exhalacion prendió fuego á una casa y eras que allí habia. La hacienda ardió cuatro dias, la era tomó el nombre del *fuego*, que más tarde llevó la calle, cuyo título fué luégo cambiado, porque en una casa de ella estaba la imágen de *Santo Tomé*.

(10) Antes de Santa Ana, despues del Príncipe Alfonso. Tomó el nombre de Santa Ana del convento que allí existia, derribado por los franceses; ha sido ensanchada despues de 1868, absorbiendo el callejon que existia en la calle del Príncipe. (V. el artículo).

(11) Antes del Corito. En ella tenia su casa Juan de *Torija*, arquitecto mayor de la Villa, que murió el año de 1666.

(12) Durante mucho tiempo estuvieron fijas en una pared de esta calle unas enormes astas de *toro;* dicen algunos que eran de uno bravísimo que se lidió en la Plaza Mayor en unas fiestas reales.

(13) En este sitio habia una granjilla, cuyo dueño, muy adicto al Rey D. Pedro, se negó una noche á hospedar á D. Enrique en su granja, entónces llamada *Torrecilla*.

(14) Antes de San Joaquin, porque hasta ella llegaba la Puebla llamada así. Se le dió el nombre del general fusilado en Málaga.

(15) Dedicada al sabio teólogo.

(16) Como recuerdo del memorable combate.

(17) Así llamada por estar destinada para el tránsito de carros, camiones y ómnibus, á fin de dejar reservada á los coches la calle que va por el Prado en la misma direccion. Este sitio, ántes cerrado por uno de sus lados con las sombrías tapias de conventos y casas particulares, ha sido embellecido recientemente con notables edificios. En las tapias del palacio de Medinaceli y en las del duque de Sexto, fueron fusilados muchos madrileños por los franceses el dia Dos de Mayo; en ambos sitios, y en el primer árbol del Prado, entrando por la calle de Alcalá, se colocan con ese motivo altares enlutados en todos los aniversarios de aquel memorable dia.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Trasmiera (Plaz.) (1)........	Solares..................	Pasaje de Valdecilla.....
Traviesa (2)................	Mayor..................	Sacramento............
Tres Amigos (3)............	Carret. de Francia......	Campo................
Tres Cruces (4)............	Plaz. del Cármen........	Jacometrezo............
Tres Peces (5).............	Ave María..............	Sta. Isabel.............
Tribulete (6)...............	Plaz. de Lavapiés........	Embajadores...........
Trinidad (Santisima) (7)....	Habana.................	Balmes................
Trinitarias (Cost.) (8).......	Lope de Vega...........	Huertas...............
Trujillos (9)...............	Flora..................	Plaz. de Navalon........
Trujillos (Plaz.) (10)........	Trav. de Trujillos......	Trujillos.............
Trujillos (Trav.) (11)........	Plaz. de S. Martin.......	Plaz. de Trujillos.......
Tudescos (12)..............	Plaz. de Sto. Domingo...	Luna..................
Tudescos (C.) (13)..........	Tudescos...............	Sin salida.............
Turco (14).................	Alcalá..................	Plaz. de las Córtes......
Tutor (15).................	Quita-pesares...........	Quintana..............
Union (16).................	Amnistía...............	Lemus................
Urosas (17)................	Atocha.................	Magdalena.............
Ursula (Sta.) (18)...........	Carret. de Extremadura.	Tejar del Señorito.......
Valdecilla (Pasaje de) (19)..	Ronda del Conde-Duque.	Pas. de Areneros........
Valencia (20)...............	Plaz. de Lavapiés.......	Ronda de Valencia......
Valencia (Camino) (21)......	Atocha.................	Vallecas..............
Valencia (Ronda) (22).......	Embajadores............	Atocha................

(1) El fundador del barrio de Pozas la dió el nombre del partido de la provincia de Santander en que habia nacido.
(2) Travesía entre las calles de la Alameda y del Sacramento.
(3) No hemos encontrado ninguno que nos dé noticia de esos tres.
(4) La Inquisicion quemó en ella á dos mujerzuelas y un rufian, que se decia habian profanado una imágen. En lo alto de la cuesta encendieron una hoguera, que consumió los cadalsos de los reos, colocando despues en aquel sitio *tres cruces.*
(5) Sobre una casa de esta calle pesaba el censo de siete limosnas anuales de á tres peces grandes cada una, á otros tantos conventos y hospitales; para recordar la condicion de la finca, se labraron en la fachada *tres peces* de piedra.
(6) En un corralon de ella habia ese juego los dias festivos.
(7) Dedicacion dada á esta calle moderna.
(8) Dá á ella el muro del convento de este título.
(9) Antes del Clavel y de los Muertos. Tenian allí su casa dos hermanos de apellido *Trujillo.* Se llamó de los Muertos, segun unos, porque vivieron allí dos sujetos que habiendo ido á la guerra de Granada en tiempo de los Reyes Católicos, se dijo que habian muerto, apareciendo al cabo de algun tiempo en Madrid y viviendo en aquel sitio en sus antiguas casas. Segun otros, porque aquel fué durante una gran epidemia que hubo en la Villa, el sitio donde se fueron depositando los cadáveres dejándolos insepultos, por haberse llenado los cementerios ó átrios de las parroquias.
(10) (V. calle).
(11) (V. calle). Antes calle del Ataud, porque habia un corral donde vivian los enterradores de la parroquia de San Martin, en el cual se conservaba el *ataud* para los entierros de misericordia, considerados como humillacion vergonzosa, por lo cual, áun las familias de los más pobres, se esforzaban por costear un funeral, para no figurar en el libro de los enterrados de limosna.
(12) En 1611 fundó César Bogacio, natural de Luca, un colegio para que se educasen en el dogma católico jóvenes ingleses; regentaron las cátedras jesuitas que

NÚMEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
IMPARES.	PARES.				
»	»	Pozas	Universidad	»	»
1 á 3	2 á 4	Segovia	Audiencia	64	3,7
»	»	Bellas Vistas	Universidad	»	»
1 á 7	2 á 10	Abada	Centro	141	6,8
1 á 29	2 á 34	Torrecilla	Hospital	179	6,2
1 á 13	2 á 14	Caravaca	Inclusa	160	6,1
15 á 19	16	Provisiones			
»	»	Chamberí	Hospicio	35	15,0
1 á 3	2	Cervantes	Congreso	42	6,4
1 á 9	2 á 4	Descalzas	Centro	35	5,6
5 á 7	»	Descalzas	Centro	44	9,5
1 á 3	2	Descalzas	Centro	32	9,0
1 á 55	2 á 44	Silva	Centro	302	7,0
1 á 15	2 á 8	Silva	Centro	58	4,0
1 á 17	2 á 14	Córtes	Congreso	307	6,4
»	»	Argüelles	Palacio	565	10,0
1 á 9	2 á 12	Vergara	Palacio	118	7,5
1 á 11	2 á 20	Cañizares	Hospital	140	6,0
»	»	Puente de Segovia	Audiencia	40	»
1 á 16	»	Pozas	Palacio	120	5,0
1 á 9	2 á 14	Valencia	Hospital	501	1,6
»	»	Delicias	Hospital	»	»
»	»	Peñuelas	Inclusa	755	25,0

vinieron del Seminario de Flandes, y á quienes llamaban los *tudescos*. En este Seminario atacó la enfermedad mortal á Lope de Vega.

(13) (V. calle).

(14) Antes de los Siete jardines. En ella residió la embajada turca que vino en tiempo de Felipe III. En la casa núm. 64, del marqués de Riera, que fué construida y señalada en dote por la duquesa de Abrantes, circunstancia que hizo la llamaran la *Casa de los Alfileres*, vivieron el embajador ruso Tatischef, que intervino en la venta á Fernando VII de unos buques cuya madera estaba podrida, y el provisionista y financiero francés Ouvrard, que tanto ruido hizo de 1823 al 24. Frente á la casa núm. 1 fué asesinado el general Prim.

(15) Abierta al hacer las explanaciones para edificar en la Montaña del Príncipe Pio; prolongada hasta la de Quintana en 1869. El nombre de Tutor se refiere al que Argüelles ejerció durante la menor edad de doña Isabel II.

(16) Parte de la antigua calle del Recodo. Se formó en los solares de las casas derribadas por los franceses; no ofrece ningun recuerdo histórico, ni es fácil la etimología de su nombre, tan vago como poco comun en nuestro país.

(17) Tenian en ella casa y huerta dos hermanas, por apellido *Urosas*.

(18) Dedicada por devocion á esta santa.

(19) Nombre del pueblo de la provincia de Santander, de que era natural don Angel de las Pozas, fundador y propietario del barrio.

(20) Del Portillo que allí habia.

(21) Conduce á Vallecas, *Vallis Egas*, Valle de Egas, nombre del que en el valle era dueño de una alquería. Se convierte en carretera general de Valencia al salir del recinto. Por esta carretera se presentaron la noche del 11 de Setiembre de 1836, D. Cárlos, D. Sebastian, Cabrera, Moreno, Urrutia, Villareal, Madera, Pineiro, Merino y Zavala, con 20 batallones y 12 escuadrones, no habiendo más guarnicion en Madrid que tres batallones, tres escuadrones, y la Milicia Nacional. Sobre esta carretera, pasando la línea del circuito, se ha ido formando una nueva barriada.

(22) Convertida en calle ó Rambla en 1869.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Válgame Dios (1)...........	Arco de Sta. María......	Gravina..................
Valle-hermoso (2)..........	Bailén Nueva...........	S. Rafael................
Vallecas (Ronda) (3...	Ronda de Atocha........	Ronda de Alcalá ....
Valverde (4)................	Desengaño..............	Colon....................
Vega (Cta. de la) (5).........	Malpica.................	Vírgen del Puerto.......
Veintinueve de Setiembre (6	Serrano.................	Campo...................
Velarde (7)..................	Dos de Mayo............	S. Bernardo.............
Velas (8).....................	Toledo..................	Sta. Ana. ....
Veneras (9)..................	Preciados...............	Plaz. de Navalon........
Venta (Camino de la) (10 ...	P. de Alcalá............	Portazgo................
Ventanilla (11)..............	Segovia.................	Mayor...................
Ventorrillo (12).............	Huerta del Bayo.........	Casino. ....
Ventosa (13....	Toledo.	Camp. de Gilimon .....
Ventura Rodriguez (14)....	Olózaga................	Ferráz ....
Vergara (15................	Pl. de Prim	Ramales ....
Verónica (16	Fúcar	Alameda.................
Veterinaria (Cost. de la) (17)	Plaz. de las Salesas......	Pas. de Recoletos.......
Vicálvaro (Camino alto y bajo de) (18).............	Ronda de Alcalá........	Arroyo Abroñigal.......
	Ronda de Alcalá á la de Atocha................	Idem.....................

(1) Antes de San Francisco y Válgame Dios, con parte de la antigua de Santa Bárbara la Vieja. Una noche llamaron en la portería del convento de San Francisco dos hombres, pidiendo que un religioso fuera á auxiliar á un moribundo. Desconfió el lego de aquellos hombres, y se previno quitando una espada á un cadáver de los que estaban depositados en la bóveda, y ocultándola para ir acompañando al sacerdote. Llegados á los caños de Alcalá, se arrojaron sobre el sacerdote, vendándole los ojos; el lego luchó con uno de los hombres, y el otro se llevó al cura á un barranco donde habia una jóven que le dijeron confesase, porque la iban á asesinar. Mandáronle luégo que bautizara á un niño que allí habia, y que tambien estaba destinado á morir, y pusieron al cura camino del convento. Apareció en esto el lego, que oyó en el barranco gritar á una mujer: «válgame Dios» en el instante en que el asesino, su amante, la iba á matar. El lego la salvó, así como al niño, llamándose desde entónces el barranco de *Válgame Dios.*

(2) Nueva barriada bien situada entre las calles de Bailén Nueva y de las Navas de Tolosa, más allá del Paseo de Areneros, pero que aún no justifica el título con su belleza.

(3) Formada por el límite del Parque de Madrid.

(4) Jacobo Grattis cortejaba á una de las dos nietas de Juan de la Victoria Bracamonte, á quienes llamaban *las Victorias.* Una noche que rondaba la casa de ellas, le acometieron dos embozados, causándole algunas heridas y acabando por derribarle: uno de los incógnitos le puso el pié encima, diciéndole: «avergonzaos, caballero; os han vencido las Victorias; así se llamó desde entónces la calle, que despues por ser arrabal frontera á Fuencarral y *Valverde*, se tituló de ese modo.

(5 Estaba allí una de las puertas de la primitiva muralla de Madrid que conducia á la *Vega;* era muy estrecha, con cubos y torres, y un puente levadizo. Por esta puerta se supone que entró en Madrid como conquistador Alonso VI e *Bravo.* La puerta se reconstruyó más tarde algo más arriba, frente á la casa conocida con el nombre de Benavente. En 1820 fué derribada de nuevo, sustituyéndola con un portillo, que ha llegado á nuestros dias, y tambien ha desaparecido al reformar la bajada de la Cuesta de la Vega.

(6) Abierta en los desmontes para edificar las manzanas E. de la calle de

S ...RES.	BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. Metros lins.	ANCHO MEDIO. Metros lins.
á 8	Libertad	Buenavista	221	6,2
»	Campo de Guardias	Universidad	»	»
»	Delicias	Congreso	830	15,0
á 51	Valverde	Hospicio	364	9,4
»	Puente de Segovia	Audiencia	100	11,6
»	Pl. de Toros	Buenavista	250	15,0
á 22	Corredera	Universidad	207	7,0
á 12	Peñon	Inclusa	80	4,4
á 8	Postigo	Centro	80	10,0
»	Pl. de Toros	Buenavista	1400	25,0
2	Segovia	Audiencia	80	7,0
á 8	Huerta del Bayo	Inclusa	136	5,8
á 11	Solana	Latina	170	7,3
»	Príncipe Pio	Palacio	»	»
á 16	Vergara	Palacio	40	11,0
á 28	Gobernador	Congreso	148	7,0
á 8	Belen	Buenavista	262	12,0
»	Pl. de Toros	Buenavista	»	»
»	Delicias	Hospital	»	»

...nocemos persona que vió á un obrero escribir con un carbon el ...rmado despues por la lápida actual.
...oix). Es parte de la antigua calle de San Miguel y San José.
...ndian aquí las *velas* de sebo; cerca se servian comidas económicas en ...donde acudian los pintores más afamados, Goya, Maella y otros á ...tudios, mezclándose con los jornaleros, segadores y obreros que allí

...a estaban las casas de Muriel y Valdivieso', adornadas con escudillos ...ue llamaban *veneras*. En la casa, núm. 7, murió el famoso poeta Ca- ... tambien la última que habitó en Madrid Muñoz Torrero, ántes de ...n, donde murió.
... *Venta* del Espíritu Santo. Se confunde con la carretera de Aragon. ... de esta carretera parece que estaba preparado el asesinato de Fer- ...or Richart que, delatado por uno de los conjurados, fué ahorcado.
...do sólo tenia una casa afecta á la parroquia de Santa María, no habia ...rta más que una *ventanilla*.
...lla habia un *ventorrillo* llamado del Sol, porque le tenia pintado como

...prende el trozo denominado ántes calle de la Paloma baja. Allí vivia ...ra que usaba una ampolla de cristal á manera de *ventosa*, preten- ...acia prodigios por haberla usado en su enfermedad San Isidro. La ...usada de hechicera.
...cada al insigne arquitecto.
... dió este nombre para conmemorar el Convenio de 1839.
...bre de un retablo que habia en la fachada de una casa, que represen- ...*nica* contemplando el lienzo.
...s de San José y de Santo Tomé. Del Colegio de *Veterinaria* que se ...re el palacio del duque de Atri, escuela que fué trasladada y der- ...moler la puerta de Recoletos, para construir la Fábrica de la Moneda. ..., de que estaba posesionada la Milicia Nacional, hubo un combate ...itio de Madrid en 1843.
...ucen á Vicálvaro *Vicus Albari*, quinta de Alvaro.

NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Vicario viejo (1)............	Esparteros..............	Postas ....
Vicente alta (S.) (2).........	Fuencarral.............	S. Bernardo............
Vicente baja (S.) (3)........	S. Bernardo............	Amaniel..................
Vicente (Cost. de S.) (4)....	S. Vicente...............	Palma alta...............
Vicente (Pas. de S.) (5).....	Bailén.....................	P. de S. Vicente.........
Viento (6)...................	Factor.....................	Pretil de Palacio.........
Villa (Plaz.) (7).............	Mayor......................	Cordon....................
Villa (8)......................	Mayor......................	Plaz. de la Cruz Verde..
Villamagna (9)	Castellana	Campo......................
Villanueva (10).............	Pas. de Recoletos........	Campos Eliseos..........
Villarejo (11)................	Prosperidad..............	Campo......................
Virgen del Puerto (Pas.) (12)	Ermita.................... Puente de Segovia......	Escalera de piedra...... Arboleda de la misma...
Virgen del Puerto (Paseo alto) (13).................	Puente de Segovia......	P. de S. Vicente.........
Virgen de las Azucenas (14)	Castellana	Wintkuyssen........... Castellana ....
Virtudes (de las) (15)........	»	»
Visitacion (16).............	Izquierdo	Baño......................
Vistillas (Camp.) (17).......	Don Pedro...............	Tapias ....
Vistillas (Trav.) (18)	Plaz. de S. Francisco....	Camp. de las Vistillas..
Wintkuyssen (19)......... ..	Plaz. de Sta. Bárbara....	Fuente Castellana.......
Yedra (20)................	Sta. Isabel............	Valencia..................
Yerbas (C.) (21)..............	Cost. de Santiago	Sin salida ....
Yeseros (22)....	Redondilla................	Morería..... ....

(1) El *vicario* Villegas, que tenia allí sus casas, fué nombrado gobernador del arzobispado de Toledo, y como siguiera en Madrid despues que ya habia otro vicario, le llamaban el vicario viejo.

(2) Habia un humilladero dedicado á *San Vicente*, mártir. En el núm. 26 murió Sanz del Rio.

(3) Su nombre tiene el mismo origen, debiendo la calificacion que la distingue á la posicion del terreno.

(4) Antes de San Gregorio. Estaba allí el humilladero de *San Vicente*, desde el cual se descendia al arroyo de Matalobos. Aquel barrio se fué poblando de gente artesana; fué cuna de los famosos chisperos de Maravillas, que luégo se confundieron en la denominacion de manolos, aplicada á los de los barrios altos y bajos.

(5) Nombre de la puerta á que conduce. (V. el artículo).

(6) El que allí reina, sobre todo en invierno, justifica el título.

(7) (V. el artículo correspondiente).

(8) Antes del *Estudio de la Villa*. El *Estudio* de la Villa donde se estudiaban gramática latina y humanidades, se hallaba en la calle de los Mancebos, que vestian túnicas blancas en la Páscua de Resurreccion, y que pudieron ser tambien los que dieron nombre á la calle de los Mancebos. Cuando los Reyes Católicos habitaron las casas de Pedro Lasso, para alejar el bullicio de los muchachos fué trasladado el estudio á espaldas de las casas de Voz-Mediano, despues de Uceda, y hoy llamada de los Consejos. A los franciscanos que regentaban las cátedras sustituyeron hombres eminentes, y en virtud de oposicion el Maestro Lopez de Hoyos, á cuya aula asistió Cervantes, como lo recuerda una lápida colocada en la casa donde se hallaba el estudio.

(9) Alcalde-corregidor que fué. Llevó primero el nombre de *Hermosilla*. Fué abierta en los desmontes para enlazar la Castellana con la calle de Serrano.

NÚMEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD — Metros lins.	ANCHO MEDIO. — Metros lins.
…RES.	PARES.				
9	2 á 12	Constitucion..........	Audiencia...........	76	2,4
29	2 á 26	Corredera..............	Universidad	500	6,6
51	28 á 56	Dos de Mayo..........			
67	58 á 82	Amaniel	Palacio..............	181	6.6
11	2 á 8	Dos de Mayo..........	Universidad.........	54	6,9
	»	Príncipe Pio.........	Palacio..............	627	26,0
5	2 á 4	Platerías............	Palacio..............	94	7,5
5	»	Segovia...............	Audiencia...........	59	33,5
5	2 á 6	Segovia...............	Audiencia...........	71	7,0
	»	Pl. de Toros..........	Buenavista..........	200	20,0
	»	Almirante.............	Buenavista..........	430	20,0
	»	»	Buenavista..........	»	»
	»	Florida................	Palacio..............	650	40,0
	»	Puente de Segovia ...	Audiencia...........		
	»	Puente de Segovia....	Audiencia...........	630	60,0
	»	Pl. de Toros..........	Buenavista..........	250	»
	»	»	»	»	»
9	2 á 6	Izquierdo............	Congreso............	102	5,3
17	8 á 12	Lobo..................			
9	2	Don Pedro............	Latina..............	271	24,0
19	4 á 22	Aguas................	Latina..............	118	5,0
	»	Pl. de Toros..........	Buenavista..........	880	20,0
7	2 á 10	Sta. Isabel............	Hospital............	133	8,0
3	2 á 6	Espejo................	Centro..............	24	6,3
1	2 á 10	Don Pedro............	Latina..............	112	9,0

0) Abierta en los desmontes del barrio de Salamanca. Dedicada al insigne uitecto.
1) Nueva barriada situada á la izquierda de la titulada de la Prosperidad.
2) Nombre de la ermita que hay en él.
3) Se une al camino nuevo de Castilla.
4) Es una calle tortuosa, muestra de lo que han estado en camino de ser los vos barrios de la Villa.
5) Ha empezado á formarse á la derecha de la calle de la Mala de Francia y cruzada por otra que tiene el título de las Eras en que se halla. Es un nuevo rio en embrion.
6) Unas casas de esta calle, servian de convento á las monjas de la *Visi-on.*
7) Así llamado aquel campo por las *vistas* que desde él se gozan; al pié de la sta habia hace pocos años un portillo de madera; aquella pendiente era campo batalla de los muchachos pertenecientes á los barrios del Aguila y de la Paloma, tenian grandes peleas á pedradas. El duque de Osuna, dueño del terreno, e presentado años hace al Ayuntamiento un proyecto para ajardinarle.
8) Antes calle de la Flor. (V. campillo).
9) Dedicada al general que peleó en la guerra de la Independencia en el ejér- español.
0) Toma el nombre de las frondosas *yedras* que habia en la hacienda del car- al Quiroga, arzobispo de Toledo.
1) Era el único sitio donde antiguamente se permitia vender *yerbas* medici- es, hasta que fueron abriéndose tiendas de herbolarios en diferentes sitios.
2) Aquí estaban antiguamente las yeserías á las cuales iban á cargar en car- llas ó en jumentos *yeso* para las obras de Madrid.



NOMBRES.	PRINCIPIO.	CONCLUSION.
Yeserías (Pas. de las) (1)....	Pas. de Sta. María de la Cabeza..............	Circuito................
Zaragoza (2)....	Plaz. de Sta. Cruz.......	Pl. de la Constitucion...
Zarzal (3).................	Tejar de D. Agustin Muñoz................	Sta. Engracia...........
Zurbano (4)...........	»	»
Zurita (5).................	Sta. Isabel.............	Valencia...............

(1) Toma el nombre de las *yeserías* á que conduce.

(2) Antes de las Viñas, por el gran viñedo que por allí habia; despues de San Jacinto, por haber puesto los PP. Dominicos este santo en aquel sitio durante el incendio de la Plaza. Por último se la dió el nombre de la ciudad que se inmortalizó en la guerra de la Independencia.

NÚMEROS		BARRIO.	DISTRITO.	LONGITUD. Metros lins.	ANCHO MEDIO. Metros lins.
IMPARES.	PARES.				
»	»	Peñuelas..............	Inclusa.............	900	20,0
1 á 19	2 á 6	Constitucion..........	Audiencia....... ..	64	7,6
»	»	Chamberí.............	Hospicio............	340	20,0
»	»	Pl. de Toros...........	Buenavista..........	»	»
1 á 47	2 á 56	Primavera............	Hospital............	338	6,2

(3) Del que allí habia.

(4) Dedicada al infortunado caudillo en la guerra dinástica de los siete años. Esta calle está llamada á una completa trasformacion, como consecuencia de la que se va á operar en todas las cercanías de la antigua plaza de Toros.

(5) Tenian allí sus casas los descendientes de Jerónimo *Zurita*.

SEGUNDA PARTE.

Descripcion.

CAPÍTULO I.

PLAZAS.

Con una sola plaza, expresamente formada como tal, la Mayor, entró la capital de España en el siglo XIX: las de Armas, de la Paja, de la Villa, de la Cebada, de las Descalzas, de Anton Martin y otras, inclusa la Puerta del Sol, no eran más que pequeños é irregulares espacios debidos á la casualidad, ó diminutas encrucijadas que llamaron plazuelas, ó ensanches de algunos trozos de calles, que ni aquel nombre merecian.

A José Bonaparte, en son de burla y censura llamado el *Rey Plazuelas*, se deben los derribos que han producido las plazas de la Armería, Oriente, Santa Ana, las Córtes, Mostenses, San Miguel y San Martin. A Mendizabal las de Pontejos, Prim, Bilbao y Progreso. Al Ayuntamiento de 1869 las del Dos de Mayo, de la Independencia, de Olavide y Murillo; los proyectos de las de Europa, Colon, San Vicente, y la comenzada entre las calles de Carranza, Ancha de San Bernardo y Paseo de Areneros.

Describiremos las plazas y proyectos de ellas, por el órden de su importancia histórica ó urbana.

Plaza de Armas. Cuna es esta pequeña llanura de la villa que, despues de examinada su apócrifa genealogía, viene á quedarse sin la paternidad griega y sin la romana, convertida en expósita preocupada, empeñada en rechazar la adopcion morisca, sin reconocer, como decia Campomanes hablando de ella, que «un pueblo ni pierde ni gana nada porque la época de su fundacion sea moder-

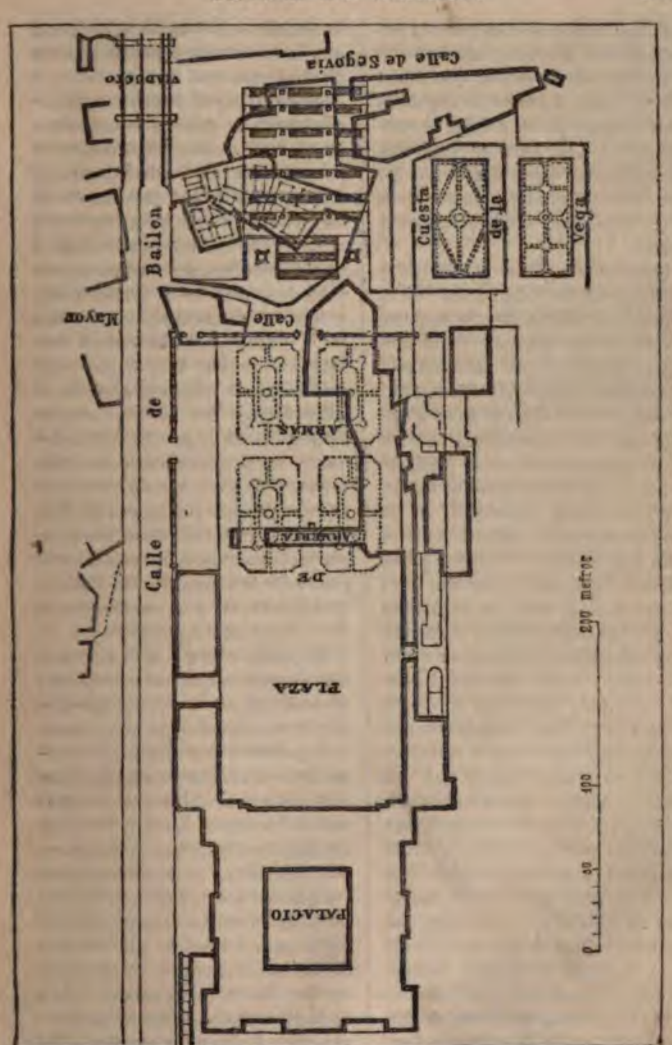
na ó antigua.» Si se obstina en alegar un orígen remoto, tiene que rebajarse á descender de Alcorcon, el *Miacum* señalado en el *Itinerario* del emperador Antonino; si busca la raíz de su nombre, corre gran peligro de no poder rechazar el del moro *Magerit* que cita Sampiro, como Valladolid tiene que conformarse con ser la Puebla de Ulit, esto es, *Balat Ulit*, Calatayud el *Castillo de Ayub*, y Albarracin la ciudad de *Ben Racin*. Cosa averiguada es que Miaco continuó en tiempo de los godos, de los árabes y de la Reconquista; su terreno llano no era el mejor para la defensa, y teniendo á Oriente un alto y escabroso cerro, sobre el cual se halla la actual plaza de Armas, en lo probable está que le eligieran para levantar en su cumbre una atalaya ó castillo, que luégo serviria á los moros para sujetar tambien á los habitantes de Miaco y de otros pueblos de la comarca, como tantas fortalezas colocadas en sitios altos que han dado orígen á muchas poblaciones de España, desarrolladas despues por el aumento de su vecindario. Del alcázar y el Palacio nos ocupamos en su lugar; de la plaza diremos que los Comuneros ensancharon aquella explanada (V. pág. 22), que Felipe II la limitó con el edificio que construyó para caballerizas, despues destinado á Armería, cuyos accesorios ocupaban gran parte de la plazuela de este nombre y que, respetándolos el favorito Valenzuela, puso en un extremo el inexplicable arco que dá á la plaza de Armas ridícula entrada por un rincon.

Desde 1752, desde que se fabricó el actual Palacio, vienen formándose para ella proyectos que no han pasado de tales. El alzado del que para este edificio formó el arquitecto Juan Bautista Saquetti, presentaba en primer término, á la izquierda, el Palacio y las cocheras de la casa Real; despues, aunque en distintos términos, las casas de Oficios, el Coliseo, la Biblioteca, la nueva Armería y otros edificios, que colocaba en donde ahora existe la calle de Requena y jardines de aquel lado de la plaza de Oriente, y en el altillo de las calles de Noblejas, Viento, etc.; ocupaba la catedral, desde cerca del arco de Palacio, hasta la plazuela y sitio donde estaba la iglesia de Santa María, descollando, aunque en diferente término, á par del Palacio; prolongaba las galerías laterales de éste como ya se ha hecho con la de su izquierda, hasta el edificio de la Armería, el cual habia de desaparecer, quedando cerrada la plaza con una gran verja; seguia despues otra ante-plaza cuadrilonga con pórticos y cuarteles hasta la puerta de la Vega, y desde ésta arrancaba la nueva calle, con pórticos tambien, fundada sobre un puente que habia de salvar la hondonada de la calle de Segovia á desembocar sobre la Cuesta de los Ciegos en la explanada de las Vistillas, donde habria otra puerta, dejando además la de Segovia en el sitio

en que estaba. Este era en globo el resúmen del plan formado por Juan Bautista Saquetti, omitiendo por inútil ya, lo realizado, del modo propuesto por él ó de otra manera, en los grandes trozos desde Palacio á la puerta de San Vicente, desde el rio Manzanares hasta la cerca, y en toda la extension de la plaza de Oriente hasta la calle del Arenal y subida á Santo Domingo. Todo ello quedó reducido á proyecto, sin que de tantas construcciones ideadas se levantara una siquiera, ni la galería del Oeste pasara de unos cuantos arcos, ni la del Este de los arranques que para continuarla se veian ántes de regularizar el paso actual á la calle de Requena. En el reinado de Fernando VI, el corregidor de Madrid reprodujo la misma idea, para «vitalizar la parte de poblacion que asienta entre Poniente y Mediodía,» repitióse otra vez en tiempo de Cárlos III; y cuando José Bonaparte se ocupó de la convocatoria de Córtes conforme á la Constitucion de Bayona, designando el templo de San Francisco para salon de sesiones, volvió á exhumarse el proyecto de Saquetti, que las circunstancias hicieron relegar de nuevo al olvido, en que le tuvo Fernando VII, á quien tan sólo debió aquella localidad la construccion de un pequeño cuartel de caballería por bajo de la Armería, y el gas que con motivo del juramento de la princesa lució por vez primera en Madrid, allí donde tambien se ensayó la luz eléctrica, como parte de las fiestas que hubo para celebrar el nacimiento de la primera hija de doña Isabel.

Asombra ciertamente el abandono en que despues de construido el Palacio han seguido todas sus cercanías; sin José Bonaparte es casi seguro que las plazas de Oriente y la Armería seguirian ocupadas por casas miserables é insignificantes conventos; si se mira al Norte, las cocheras y caballerizas quitan todo el efecto á la más regular y tal vez la más bella de las fachadas de Palacio; si á Oeste, donde se desarrolla el panorama más pintoresco de las afueras de Madrid, la vista tropieza con una inmensa série de tendederos de ropa, sin que en cien años se hiciera cosa alguna, ni para encauzar el Manzanares convirtiendo sus orillas en jardines, ni para llevar adelante el plan de Saquetti, ni para acometer el grandioso de José Bonaparte, ni para dar un aspecto decente siquiera á las plazas de Armas y de la Armería, y al inmenso páramo de la plaza de Oriente.

En 1841, siendo tutor de doña Isabel D. Agustin Argüelles, é intendente del Patrimonio D. Martin de los Heros, que tantas y tan señaladas reformas hiciera en él, se resolvió derribar los míseros cuartelillos, bodegones y cantinas que habia en la plaza de Armas hasta tocar con el arco y acometer con empeño la continuacion de la galería de aquel lado, que desde que se edificó Palacio no habian adelantado un palmo, ni experi-



Proyecto de ensanche y reforma de la Plaza de Armas.

mentado más novedad que el gran pabellon de madera, vulgarmente conocido por *la jaula*, que sobre ella se armó durante la regencia de Cristina; pero en 1849 se suspendieron las obras en esta ala, para levantar sobre la derecha un teatro provisional que, aunque de corta duracion, adquirió no poca fama.

Formados la plaza de Oriente y los jardines del Campo del Moro, renació en 1845 la idea de mejorar las plazas de Armas y de la Armeria, pero no tomó cuerpo hasta que en 1847 trató el Ayuntamiento de hacer en la Cuesta de la Vega algo que, en consonancia con las obras emprendidas en la plaza de Armas, cambiara aquella subida completamente marroquí, y en 1848 formaron los arquitectos don Juan José Sanchez Pescador y don Narciso Pascual Colomer un proyecto, que consistia en adelantar la cerca de Madrid hasta el ángulo más saliente de la posesion del Infantado, en las Vistillas, hacer en la bajada de éstas y de la Cuesta de la Vega dobles rampas á derecha é izquierda, y destinar los terrenos algo planos que resultaban á ambos lados de la calle de Segovia y en los centros que quedaban en los encuentros de las rampas, á manzanas de casas, con tan disformes desniveles, que la base de unas apareceria muy por cima del tejado de las otras. Volvióse tambien al antiguo pensamiento del puente, que esta vez se hacia arrancar del Pretil de los Consejos para ir á empalmar en la plazoleta de los Caños Viejos, y que consistia en un mezquino arco central, con dos más pequeños á cada lado, bajos, pesados y vulgares, como un puente de carretera de segundo órden. De todos estos proyectos no se realizó tampoco más que el de las rampas en la Cuesta de la Vega, circunscritas á un estrecho recinto, que obligó á hacer considerables gastos en terraplenes y muros de contencion, y limitó fatalmente el desarrollo de la Cuesta, condenando á una ingrata aspereza la que pudo ser suave bajada, prolongacion de la calle Mayor. Por último, siendo corregidor el duque de Sexto, levantó el Ayuntamiento un empréstito de 80 millones de reales para aplicarlos á mejoras de Madrid, y entre las obras públicas proyectadas figuró la del viaducto para unir los distritos de Palacio y la Latina, de que nos ocupamos en el lugar correspondiente.

En 1868, cuando ni el viaducto habia pasado siquiera de proyecto, propusimos, en un libro, expresamente escrito para las circunstancias que estaban avocadas, la reforma de todas las cercanías de Palacio, recordando á los que extrañaran que en eso se fijara la atencion en aquel período, que el Gobierno provisional fué quien, en los dias en que se proclamaba la República en París, decretó y emprendió la obra colosal de unir las Tullerías con el Louvre, y que cuando en Roma le explican á uno dónde llegaban las miserables casas que, á ciencia y paciencia de

tan larga série de Papas, cerraban la entrada de la plaza del Vaticano, le dicen que la perspectiva de San Pedro se debe á la República romana de 1848 que, en medio de sus vicisitudes, hizo entre otras aquella gran mejora. Cuando en 1869 tuvimos la honra de pertenecer á la corporacion municipal, formalizamos entre otras proposiciones la que tenia por objeto procedér resueltamente á la reforma de las plazas de Armas y la Armería. Apoyábamos el antiguo proyecto de derribo de las casas que formaban las calles del Viento y de los Autores, de la iglesia de Santa María y las casas del Platero y de Malpica, para dar por de pronto paso á la prolongacion de la calle de Bailén, pidiendo que la demolicion fuera inmediata; proponíamos además la de la Armería y edificios contiguos, hasta la casa llamada de Pajes, al empezar la Cuesta de la Vega, y la expropiacion, á medida que fuera posible, de la manzana que forma las calles de Malpica, de San Lázaro y Cuesta de Ramon.

La explicacion del ante-proyecto de que ofrecemos una reduccion, formado por el arquitecto municipal D. Francisco Verea conforme al que nosotros habíamos presentado, y aprobado por el Ayuntamiento en 12 de Enero de 1869, es, en breves palabras la siguiente.

Nivelado con los escombros de los primeros derribos el terreno hasta la línea de los Consejos, tirar dos rectas; una prolongacion de la nueva galería, y otra paralela y á 390 metros de la fachada principal de Palacio, cerrando en ambas la plaza de Armas con una verja de hierro, que en la última, es decir, en la prolongacion de la calle Mayor, por donde tendria su entrada principal, constaria de tres ingresos, uno central y dos laterales, á 60 metros cada uno de aquél; continuar hasta la verja el antepecho que al Oeste construyó José Bonaparte; ajardinar la primera mitad de esta gran plaza (lo que hoy forma la de la Armería y el edificio de este nombre), y dejar la otra mitad libre para el movimiento de gentes, de tropas y carruajes.

Prolongar la calle Mayor, que por el frente de la plaza de Armas debia tener 30 metros, hasta enlazarla con la Cuesta de la Vega, para que la sirviera de continuacion.

Desde el lado izquierdo de la calle Mayor prolongada, y en el eje de la puerta principal de Palacio, abrir una escalinata monumental de anchos peldaños, con tres tramos y dos descansos en el primer trozo, que dejara á los lados lugar para dos grupos de escultura, y siete tramos y otros tantos descansos, interrumpidos con pedestales para 14 estátuas, hasta descender al nivel de la espaciosa calle de Segovia, cuya prolongacion hasta el centro de Madrid proponíamos.

Acometióse con calor la reforma en los primeros meses de 1869; desaparecieron la iglesia de Santa

María y las casas que formaban las calles del Viento y de los Autores; se desempedró la plaza y se preparó la demolicion de la Armería y edificios contiguos; pero las rémoras que el municipio encontró en el Ministerio de Hacienda para disponer de estos últimos, así como de la casa llamada del Platero, fueron entorpeciendo el proyecto, que en ese estado se hallaba, cuando D. Amadeo I emprendió la continuacion de la galería occidental; gastando tanto dinero como el que se necesitaba para haber realizado la completa reforma de la plaza de Armas, sólo en la cimentacion de la arcada, que para buscar firme tuvo que profundizar hasta el nivel del Manzanares, y cuya construccion continúa, aunque muy lentamente.

Lo dicho basta para que con el presente plano se comprenda lo que cambiaria el aspecto de Palacio, teniendo por ingreso una plaza digna del edificio, cuya entrada principal fuera por la calle Mayor prolongada hasta la Cuesta de la Vega; á la derecha del viaducto, y en el eje de la fachada del Mediodía, una escalinata que le diera magnífico acceso por la calle de Segovia; y como vista desde la plaza, el jardin proyectado en las Vistillas, el palacio de Osuna, y por último, la media naranja del templo destinado para Panteon Nacional por las Córtes de 1837.

Plazuela de la Paja. Véanse páginas 17 y 18 y Costanilla de San Andrés, pág. 60.

Plazuela de la Villa. Se formó en tiempo de Enrique IV con los derribos de varias casas; á principios del siglo XIV, y áun mucho ántes, los caballeros y hombres buenos de Madrid se juntaban en ella en el corral cementerio de la iglesia de San Salvador; fué largo tiempo considerada como la plaza principal de la Villa, puesto que la Mayor (actualmente de la Constitucion) estaba en el arrabal al lado exterior de la muralla: en la plazuela de la Villa celebró sus reuniones el Ayuntamiento, más tarde adquirió allí sus casas como luégo veremos; frente á ellas se halla la torre de los Lujanes (V. pág. 24) y en el fondo las accesorias de la casa de Cisneros (V. pág. 21). En 1599, para preparar la entrada de la reina Margarita de Austria, se mandó «derribar una acera de casas desde la plaza del Salvador hasta Sta. María;» en 1613 se procuró rectificar la alineacion de las «casas que salian más de la torre (del Salvador) la cual habia de quedar descubierta hasta la puerta de Guadalajara.» Tuvo hasta mediados de este siglo una fuente de mal gusto en su centro.

Plaza de la Constitucion. Era esta plaza antiguamente un sitio extramuros de la puerta de Guadalajara, donde estaban las casas y lagunas de Lujan, más tarde la plaza del arrabal de Santa Cruz. Á principios del siglo XVII dispuso Felipe III la demolicion y reconstruccion. Forma un cuadrilongo

de 434 piés de longitud por 334 de latitud; tenia por toda su extension ántes de los deterioros que padeció posteriormente, cinco pisos sin los portales y bóvedas, con 75 piés de alto, 50 de cimientos y salida á seis calles descubiertas y tres con arcos. En los cuatro lados habia 68 casas con 477 ventanas de balcon y habitacion para 3.700 vecinos, pudiendo colocarse en ella en ocasion de fiestas reales hasta 50.000 espectadores. Las fachadas de las casas eran de ladrillo y estaban coronadas por terrados y azoteas con una balaustrada de



Plaza de la Constitucion.

hierro. Uno de aquellos balcones, conocido por *el de Marizápalos*, fué improvisado en una noche de órden de Felipe IV, para que pudiera presenciar una funcion cierta favorita que no tenia donde colocarse. Tambien Cárlos III improvisó otro para la princesa de Squilache, que la reina habia procurado no tuviera ninguno.

La plaza, que llevó el nombre de *Mayor*, fué fotografiando la vida de Madrid desde los primeros reinados de la casa de Austria hasta poco há. Apuntaremos los principales sucesos en ella ocurridos. En 1599, para festejar la entrada de la reina Margarita, se

cubrieron los cuatro frentes de la plaza con veinticinco aparadores, en los cuales colocó el gremio de plateros todas las joyas y piezas de oro y plata labradas que constituian su riqueza. En 15 de Mayo de 1620, poco despues de reconstruida, se celebró la beatificacion de San Isidro con procesiones, danzas, máscaras, fuegos y encamisados, por espacio de ocho dias, armándose en medio de la plaza un castillo de fuegos. Por auto acordado de 30 de Junio del mismo año se tasaron los balcones para las fiestas reales en doce ducados los primeros, ocho los segundos, seis los terceros y cuatro los cuartos. El 2 de Mayo de 1621 se levantaron en esta plaza pendones por Felipe IV. En 21 de Octubre del mismo año fué degollado en ella don Rodrigo Calderon, marqués de Siete-iglesias. En 19 de Junio de 1622 se celebró la canonizacion de San Isidro, San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, Santa Teresa de Jesús y San Felipe Neri, con altares, procesiones, máscaras y luminarias y una comedia de Lope de Vega representada en la misma plaza. En 1623, para celebrar la venida del príncipe de Gales, despues Cárlos I de Inglaterra, entre muchos festejos hubo uno de toros, y por vía de obsequio al príncipe, vió pasar la plaza el Jueves y Viernes Santo una singular procesion, compuesta de los frailes de Santa Bárbara, los agustinos, los recoletos, los capuchinos y los trinitarios en silencio y contemplacion, con cristos en las manos, ó con calaveras y sacos de cilicio, ó cubiertos los rostros y cabeza de ceniza, ó con coronas de espinas y abrojos que les hacian correr la sangre, ó con sogas y cadenas por los cuerpos y á los cuellos y cruces á cuestas, ó con grillos en los piés, ó con esposas y mordazas, golpeándose los pechos con piedras, ó llevando huesos de muertos en las bocas. Con motivo del ajuste del casamiento del príncipe con la infanta (que no llegó á verificarse) se dió el 21 de Agosto una fiesta de cañas en que entraron más de 500 caballos. En 21 de Enero de 1624 sirvió la plaza de teatro al auto de fé celebrado por la Inquisicion para juzgar á Benito Ferrer, sentenciado por fingirse sacerdote, á ser quemado vivo en el brasero que se formó fuera de la puerta de Alcalá. En 14 de Julio del mismo año hubo otro auto de fé, en que Reinaldos Peralta, buhonero francés, sufrió la pena de muerte en garrote, quemándose despues el cadáver. En 12 de Octubre de 1629 volvió á haber toros y cañas para celebrar el casamiento de la prometida del príncipe de Gales con el rey de Hungría, gastándose para celebrar suceso que tan poco importaba, 12 millones de reales en fiestas que duraron cuarenta y dos dias, en las que se presentó Villamediana llevando por escandalosa divisa cierto número de reales de plata y este atrevido mote: *Son mis amores*, siendo sus obsequios á la reina Isabel de Borbon causa de que á poco fuera asesinado por unos enmasca-

rados. El 7 de Julio de 1631 estalló en la carnecería un horroroso fuego que duró tres dias, y á pesar de todos los socorros humanos (y áun de los divinos á que se apeló llevando á la plaza á los SS. Sracramentos de las parroquias de Santa Cruz, San Miguel y San Ginés, las Vírgenes de los Remedios, de la Novena y otras, levantándose altares en los balcones, donde se decian misas) desapareció todo el lado del Sur. En 26 de Agosto siguiente se celebraban sin embargo los toros de Santa Ana, sin más novedad que la de asistir la familia real á un balcon de la acera de pañeros, porque en la Panadería habia enfermos de garrotillo. En 4 de Julio de 1632 hubo auto de fé para juzgar 33 reos por delito de herejía. Al llegar el 10 de Setiembre de 1638 la nueva de la victoria de Fuenterrabía, juntóse en la plaza gran número de gente y quemaron los cajones y tiendas de franceses; por la noche salió un hombre caballero en una mula con los mismos arreos que las de los cardenales, acompañado por doce enmascarados que alumbraban con hachas al que pretendia representar el cardenal de Richelieu. En 15 de Noviembre de 1645 presenció la plaza fiestas extraordinarias con motivo de la entrada de la segunda esposa de Felipe IV. El viernes 5 de Noviembre de 1648 fueron degollados en la plaza el general D. Cárlos Padilla y el marqués de la Vega á consecuencia de la causa de conspiracion contra la vida del rey. En 20 de Agosto de 1672 hubo un nuevo y horroroso incendio que devoró el otro lado de la plaza, dando ocasion al privado Valenzuela para acometer la reedificacion de la plaza y á construir la casa *Panadería* sobre el antiguo pórtico. En 13 de Enero de 1679 hubo fiestas de toros para celebrar la entrada de la reina María Luisa de Orleans. En 30 de Junio de 1680 se celebró un auto de fé que duró desde las siete de la mañana hasta cerrada la noche, permaneciendo los reyes doce horas ante aquel espectáculo, en el cual aparecieron ochenta reos, entre ellos veintiuno que fueron quemados vivos en el quemadero, situado fuera de la puerta de Fuencárral, operacion que duró hasta despues de media noche (1). En 1700 fué solemnemente proclamado en

(1) De tres autos de fé en tres años consecutivos hacen mencion las *Gacetas* del tiempo de Felipe V, á más de los autos generales: en el de 9 de Abril de 1720, en Santo Domingo, hubo seis hombres y ocho mujeres, entre ellos tres estátuas de los que habian muerto en las cárceles; tres mujeres judaizantes fueron condenadas al fuego, dos se arrepintieron llevándolas al suplicio y otra murió obstinadamente: el 18 de Mayo de 1721 auto de fé en que salieron castigadas veinticuatro personas, diez y ocho vivas y seis en estátua, habia ocho hombres y diez y seis mujeres; el 22 de Febrero de 1722 auto de fé en que salieron penitenciados seis hombres y cinco mujeres por herejes judaizantes; estas ejecuciones eran independientes de las que se verificaban en la plaza y otros puntos.

la plaza Felipe V y en la misma fué tambien proclamado despues el Archiduque. En aquel reinado se convirtió la plaza en mercado público con cajones y puestos para la venta de comestibles, de los cuales se despojaba en ocasiones solemnes para servir nuevamente de teatro á fiestas reales, como sucedió en el siglo pasado á la proclamacion de Fernando VI, á la entrada de Cárlos III, y cuando se juró y proclamó despues á Cárlos IV. Antes representó un papel muy principal con motivo del motin de Squilache. En la plaza se formó el primer grupo numeroso, núcleo del que despues se dirigió á Palacio; en ella hizo fuego un piquete de Guardias walonas que fué destrozado y disperso, llevando arrastrando á uno de los soldados hasta la puerta de Toledo, donde intentaron quemarle: y en el balcon de la Panadería, tribuna exclusiva hasta entónces de los reyes que desde ella presenciaban las fiestas reales y los autos de fé, se presentó Bernardo el Calesero, de regreso de su mision á Aranjuez para establecer condiciones con el rey, á dar cuenta, acompañado del gobernador y señores del Consejo que estaban en los mismos balcones, de la embajada popular que habia llevado á Cárlos III. En 16 de Agosto de 1790, el fuego que ya habia consumido una vez el lado Sur y otra el Norte de la plaza, redujo á cenizas el de Oriente y parte del arco de Toledo, lo cual obligó á la reedificacion, que no quedó del todo terminada hasta 1853. En 19 de Julio de 1803 hubo fiestas para celebrar el casamiento del príncipe de Astúrias, despues Fernando VII con la infanta Antonia de Nápoles. El 26 de Setiembre de 1804 se prendió nuevamente fuego á una de las casas, de resultas de haberse incendiado los cajones inmediatos, y á no haberse hallado tan cerca el cuartel de suizos, cuya escuadra de gastadores cortó el fuego, pudo tomar las proporciones del de 1790. En 1812 se levantaron arcos triunfales para recibir las tropas anglo-hispano-portuguesas al mando de lord Wellington. El 15 del mismo Agosto se proclamó la Constitucion de la monarquía española promulgada en Cádiz, y se descubrió sobre el balcon de la Panadería la lápida con la inscripcion en letras de oro, *Plaza de la Constitucion*. En 11 de Mayo de 1814 fué arrancada aquella lápida y hecha pedazos, colocando otra con este título: *Plaza Real*, alzando al mismo tiempo los vendedores tres arcos de verdura para recibir á Fernando VII de regreso de su cautiverio. En Marzo de 1820 fué de nuevo restablecida la lápida constitucional. En 7 de Julio de 1822 sirvió de campo de batalla entre la Milicia nacional y la Guardia real, que fué derrotada. En 24 de Mayo de 1823, á la entrada del duque de Angulema y del ejército francés, fué de nuevo arrancada la lápida constitucional, sustituyéndola con la *Real*. En 20 de Junio de 1833 y siguientes volvió á haber toros en la plaza como parte

de las fiestas reales para celebrar la jura de la princesa de Astúrias. En 29 de Setiembre de 1833 se la proclamó en la plaza reina de España. En 1835, con ocasion del motin contra el conde de Toreno fué derribada la lápida colocada en 1823, y reemplazada por la otra que decia: *Plaza de la Constitucion*. En 1846 hubo de nuevo fiestas de toros para celebrar los casamientos de la reina Isabel y de su hermana. En 7 de Mayo de 1848 sirvió aquel sitio para un reñido combate entre el regimiento de España y el resto de la guarnicion de Madrid. En la noche del 17 de Julio de 1854 se rompió allí el fuego que dió principio á la lucha durante las tres jornadas de aquella revolucion. En 12 de Febrero de 1873 recibió el nombre de *Plaza de la República*. En 24 de Abril del mismo año se adicionó el título en esta forma: *Plaza de la República federal*, y junto á la lápida se colocó una bandera roja. En 3 de Enero de 1874 se restableció el título de *Plaza de la Constitucion*, sustituyendo la bandera roja con otra española.

Vemos que como recuerdo de sus mocedades, reminiscencia de su pasado y despedida de su tiempo, áun se permitió la plaza, que tres veces habia perdido ya su antiguo nombre, aderezarse en la primera mitad de este siglo para corridas de toros y ofrecer entre otros excesos fuentes de vino y leche: aquel postrer esfuerzo la aniquiló; y encontrándose el municipio con una momia encerrada en un sepulcro cuadrilongo, (cercado de amazacotados postes, presentando en el centro los siniestros arcos de la Panadería, coronado de altas torres con chapiteles de pizarra oscura, impregnado aún del tufo de los verdes cirios del Santo Oficio y del humo de las luminarias que en insensatas fiestas alumbraron la época de nuestra decadencia), comprendiendo que la romántica y caballeresca historia de la plaza habia llegado á la última página de su epílogo y no sabiendo qué hacer de aquel sitio caduco, se decidió á trasformarle con jardines y fuentes, que corriendo dia y noche no han logrado aún lavar las impurezas ni disipar la tristeza de aquel recinto, monopolizado hoy por soldados, niñeras, amas de cria, pequeñuelos ó charlatanes que les enseñan el *Mundo nuevo*.

Plaza de Riego. Una fuente nada artística pretendia adornar su parte céntrica; sus costados eran hileras de casas de las más descuidadas de Madrid, á juzgar por lo poco simpático de sus fachadas; aquella plaza, que nada ofrece de notable, ha tenido el malhadado privilegio de presenciar la muerte de infinitos reos, de numerosas víctimas más ó ménos culpables, más ó ménos víctimas de sus pasiones y crímenes, ó de las pasiones y desaciertos de cada época. La plaza de la Cebada fué el sitio oficial de las ejecuciones luégo que cesaron en la Mayor, y al par que morian en ella los asesinos y ladrones, termina-

ban tambien su existencia no pocos hombres de partido sacrificados á la violencia de las vicisitudes políticas. Entre otros, sucumbieron Richard, Plaza, Iglesias, Latorre, Miyar, la Chica Torrecilla y el general D. Rafael del Riego, que pereció en una altísima horca el 7 de Noviembre de 1823, y á cuyo recuerdo se ha consagrado la plaza. — «Pienso, decia Larra, en la sangre inocente que ha manchado esta plazuela, y en la que la manchará todavía. ¡Un sér que como el hombre no puede vivir sin matar, tiene la osadía, la incomprensible vanidad de considerarse perfecto!...» «Un tablado se levanta en un lado de la plazuela; la tablazon desnuda manifiesta que el reo no es noble: ¿Qué quiere decir un reo noble? ¿Qué quiere decir garrote vil? Quiere decir indudablemente que no hay idea positiva ni sublime que el hombre no impregne de ridiculeces.»

José Bonaparte sustituyó á la pena de muerte en horca la del garrote; Fernando VII restableció la horca; el corregidor Pontejos dispuso que las ejecuciones tuvieran lugar en las afueras de la puerta de Toledo, en el sitio donde hoy está el mercado de caballerías, despues fueron alejadas al Campo de Guardias, y la opinion se muestra ya tan poco dispuesta á tolerarlas, ni áun extramuros, que la prensa ha pedido se confine al recinto de las cárceles ese terrible espectáculo que ni conmueve ni corrige, mientras llega el momento de que se declare por completo abolido.

Plaza de las Descalzas. Vivo retrato del Madrid del siglo XVII es aún esta triste plazuela centro del antiguo arrabal de San Martin, cuya iglesia, que ocupaba la parte de la plaza que lleva ese nombre, fué derribada por los franceses: frente á su pórtico, junto al Postigo, la casa de Muriel á que Juan de Herrera puso el sello de su severidad; como entrada al Postigo los inmensos y tristes murallones del convento de las Descalzas, que vuelven por la plaza imprimiéndola un carácter sombrío; á Oriente la casa de Alonso Gutierrez, recientemente ocupada por el Monte de Piedad y Caja de ahorros, y en comunicacion ántes con el convento por medio de un pasadizo; unidas á éste las casas del marqués de Mejorada, del duque de Lerma y otras, sobre cuyo terreno se levantó luégo la del marqués de Villena, que hace esquina á la bajada de San Martin. Componente total de esta plaza, bello ideal de la dinastía austriaca: dos inmensos conventos, dos mezquinas iglesias, una enorme casa para capellanes, unos caserones que hacian las veces de palacios, ni una sola teja bajo la cual pudiera albergarse en aquella localidad quien no fuera fraile, monja, eclesiástico, de la primera nobleza ó lacayo de ella.

En la casa que ha servido de Monte de Piedad habitó Cárlos V;

en ella dejó á la Emperatriz y á su hijo Felipe II al salir para la jornada de Túnez: en ella moraron tambien Felipe III y su esposa, cuando, estando la corte en Valladolid, hicieron una visita á Madrid en 1602, y tan enamorados quedaron de aquella lúgubre plaza, que cuando el duque de Lerma compró con los 100.000 ducados que dió la Villa al volver de Valladolid la corte todas las casas de la manzana que daban frente á las Descalzas, para fabricarse un palacio, tuvo muy adelantado venderle como edificio «donde se pasen sus Altezas los veranos, cuando los Reyes se van fuera de Madrid,



Plaza de Topete.

por ser enfermo palacio en aquel tiempo.» En la fachada de las Descalzas y del Monte de Piedad se colgaban antiguamente, con ocasion de las fiestas del Corpus los magníficos tapices de Rubens.

En el momento en que escribimos el nuevo edificio levantado en la plazuela de San Martin para Monte de Piedad y Caja de ahorros y el jardin proyectado, van á cambiar algun tanto el aspecto de la plaza de las Descalzas.

Plaza de Topete. Débese esta plaza á José Bonaparte que derribó en 1810 el convento titulado de Santa Ana, fundado en 1586: en el solar que resultó se plantaron algunas calles de árboles y se colocó una fuente sobre la que se puso la estátua de bronce de Cárlos V, que

luégo se llevó á la galería del Museo, sustituyéndola con una aguja de piedra de forma sencilla. Muchos años estuvo proyectado el derribo de la manzana de casas que habia entre la plaza y la calle del Príncipe. Realizóse en 1869, recibiendo gran ensanche y quedando el teatro Español en la plaza, que fué ajardinada y trasformada de la manera que hoy se encuentra.

Plaza de Bilbao. Señalamos en la pág. 66 su orígen é historia. Su terreno está más elevado que tres de las calles que la rodean; fué cerrado con la verja de hierro que por breve tiempo estuvo en el Salon del Prado, dejando seis entradas. Modernamente ha sido tambien ajardinada y mejorada.

Plaza del Progreso. Ocupaba este sitio el convento de la Merced que, constituyendo una irregular manzana, formaba las calles de los Remedios, la Merced y Cosme de Médicis; nada tenia de notable el edificio más que haber servido de morada por espacio de unos 25 años (de 1620 á 1645) al ingenioso poeta el maestro Fray Gabriel Tellez, conocido por *Tirso de Molina*. Derribado el monasterio, quedó su solar lleno de escombros, porque los contratistas de las demoliciones de conventos, que se habian encargado de ellas sin más remuneracion que el beneficio de los materiales, pero sin condiciones que fijasen bien su tarea, solian dejar la tierra y el cascote, cuyo trasporte no les ofrecia utilidad sino gastos. En 1840, ejerciendo las veces de Alcalde primero constitucional D. Salustiano de Olózaga, se hizo en breves dias la limpieza del terreno, se plantaron calles de árboles y se dió á la plaza el título *del Progreso*. En 1842 se situó en un extremo una fuente de bien extraña forma. En 1869, al cumplirse el propósito de colocar en esta plaza la estátua de Mendizabal, se ajardinó, haciéndose en ella las importantes mejoras de que hoy disfruta el público.

Plaza de Oriente. Esta plaza, que refiriéndose á la poblacion, con más propiedad podria llamarse de *Poniente*, fué formada en la época de José Napoleon (1811) con el derribo de varias manzanas que comprendian los conventos de San Gil y Santa Clara, la parroquia de San Juan, la Biblioteca, el jardin de la Priora y 56 casas, conjunto de vulgares construcciones que apenas dejaban espacio entre el palacio y ellas: malogrado el grandioso proyecto de Bonaparte, que consistia en formar en aquel sitio una gran plaza, punto de partida de un boulevard, en cuyo eje extremo resultara el arco de Alcalá, por largo tiempo quedó el espacio producido por los derribos formando un inmenso páramo muy molesto de atravesar en el rigor de las estaciones. Fernando VII quiso reemplazar al fin los edificios destruidos con una plaza en forma de herradura y un

teatro; pero Madrid, tan desgraciado en la construccion de sus edificios, que «por no pensar bien las cosas desde el principio,» como decia Ponz, vió enterrar sumas inmensas en el Campo del Moro en los cimientos de una capilla que hubiera desfigurado el exterior de Palacio; vió tambien que en esta plaza se malgastaron muchos millones de reales en construir dos galerías, una de las cuales, la del Sur, lindando con la calle de Requena, llegó á estar bastante adelantada en su alzado; consistia en arcos de medio punto de granito con columnas dóricas entregadas de igual materia, y los triglifos, castillos de las metopas y otros ornatos de piedra de Colmenar. Cuando se habian sacado casi todos los cimientos de ambas ga-



Plaza de Oriente.

lerías y acopiado y labrado gran parte de la piedra, resultó que eran mezquinas; se desistió de la obra y se la cercó con una empalizada que estuvo durante mucho tiempo convertida en cerca de un muladar.

En 1841, siendo Argüelles tutor de doña Isabel y Heros intendente de Palacio, emprendieron la reedificacion de la plaza, llevando á cabo el jardin central, la explanacion y alineacion de las calles y la enajenacion de algunos solares con que se empezó á formar.

El jardin central ó glorieta cercado de altas verjas de hierro está rodeado por cuarenta y cuatro estátuas de los reyes de España, labradas á mediados del siglo pasado por todos los cinceles de Madrid bajo la direccion de Olivieri y Castro, y escogidas entre las muchas de la coleccion que habia almacenadas en las bóvedas de Palacio ó esparcidas en pedazos por el Campo del Moro. Representan á los reyes Ataulfo,

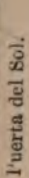
Theodorico, Eurico, Leovigildo, Suintila, Wamba, don Pelayo, don Alonso I *el Católico*, don Alonso II *el Casto*, don Ramiro I, don Ordoño I, don Alonso III *el Magno*, don Ordoño II, don Ramiro II, don Alonso V, don Alonso IX, don Alonso VIII, doña Berenguela, don Fernando I, don Alonso VI, doña Urraca, don Alonso VII Emperador, don Alonso X, don Sancho IV, don Alonso XI, don Juan I, doña Isabel *la Católica*, don Fernando V, don Felipe II, Ramiro I, Ramiro II, don Alonso V *el Batallador*, doña Petronila, don Jaime I, don Sancho IV *el Bravo*, y además Fernan Gonzalez primer conde de Castilla, Iñigo Arista fundador del reino pirenáico, condes de Barcelona, Wilfredo *el Velloso* y don Ramon Berenguer.

Estas estátuas, destinadas á coronar el palacio, son de un tamaño excesivo y de un trabajo poco á propósito para ser colocadas en el lugar que ocupan: representan los personajes en posturas que por lo violentas rayan en ridículas, y los caracterizan tan mal en traje y fisonomía, que si los letreros que cada uno tiene al pié acabaran de borrarse, el encargado de bautizar de nuevo aquellos cantos fácilmente podria salir del apuro.

Aunque la plaza dista de la regularidad que se la quiso dar, aunque la deplorable fachada del teatro parece que contagia con su mal gusto las nuevas casas, lo espacioso de aquel polígono, lo extenso de sus jardines y el contraste que forma su lado oriental con el occidental, ocupado por la gran masa del palacio, hacen muy agradable este sitio, que debiera recobrar el atractivo del antepecho, desde el cual se descubría el risueño panorama de la Casa de Campo, tapado al público poco ántes de 1868 con unas cuantas hiladas de sillería.

Puerta del Sol. Rival de la Otomana en fama universal ha llegado á ser en pocos años esta puerta, cuando hacía ya muchos que de ella sólo quedaba el nombre. Dejamos dicho que á aquel punto fué trasladada la de Guadalajara, créese que al centro de la plaza actual mirando á la Carrera de San Jerónimo y próximamente en la línea de las calles de Carretas y la Montera. Comienza su historia en las Comunidades de Castilla, con cuya ocasion en 1520 fué trasformada en castillo la puerta sobre la cual se representó el sol, sin duda porque miraba á Oriente. La primera noticia escrita que se encuentra de la Puerta del Sol es la que en 1570 hace Lopez de Hoyos, diciendo que habia sido derribada «para ensanchar y desenfadar una tan principal salida.»

Aquel lindero oriental de la poblacion, estrecho é irregular recinto donde fueron anudándose las calles principales que se exparcian en todas direcciones, centro y corazon de la villa en este siglo, se componia de casas infor-



Puerta del Sol.

mes y mezquinas de 600 á 800 piés superficiales las mayores, con uno ó dos balcones en cada piso; baste decir que en el terreno que ocupa el Ministerio de la Gobernacion habia treinta y tantas y frente otros edificios semejantes, que formaban la callejuela en escuadra llamada del Cofre, con salida á la calle de la Zarza. Entre la Mayor y del Arenal se hallaban las casas de mancebía pública, que por real cédula de Cárlos I fueron trasladadas al terreno que por indemnizacion á los dueños «y para construir otras nuevas» se les dió en la calle del Cármen (V. pág. 72). Corrian parejas con tal caserío en lo mezquinos el hospital é iglesia del Buen Suceso, que Cárlos I reconstruyó en 1529, entre las calles de Alcalá y Carrera de San Jerónimo. Delante de la iglesia hubo, hasta principios del siglo pasado, una fuente bastante aceptable, que fué reemplazada por la famosa coronada por la estátua de Diana, hoy desterrada á la plaza de las Descalzas, y que con el apodo de la *Mariblanca* tuvo una gran nombradía. A los lados habia cajones para la venta de carnes y verduras. Donde hoy se abre la calle de Espoz y Mina estaba la lonja del convento de la Victoria, que en toda su longitud, hasta la calle del Empecinado, no tenía á la Carrera de San Jerónimo más que una puerta, y en el sitio que ocupa la calle del Correo empezaba el convento de San Felipe el Real, con sus célebres gradas y covachuelas (1), y su iglesia con entrada principal por la calle de Esparteros. En 1768 recibió la Puerta del Sol por única mejora la casa de Correos, hoy *Ministerio de la Gobernacion.*

Ni el papel tan principal que la Puerta del Sol representó en el alzamiento de las Comunidades, ni el que dieron á aquella encrucijada en las entradas y salidas de Felipe V y el Archiduque en la guerra de sucesion, ni el que la cupo, juntamente con las Plazas de Anton Martin y Mayor, en el ruidoso motin contra Squilache, ni áun la resolucion que con la experiencia de ese motin tomó el conde de Aranda de colocar en la casa de Correos un gran cuerpo de guardia ó de prevencion, que revistió á la plazuela de una importancia militar de primer órden, nada de esto valió á la Puerta del Sol la fama que, como dirémos al tratar de esta jornada, ganó los dias 1 y 2 de Mayo de 1808 y fué creciendo en este siglo al compas de la vida que empezaron á adquirir los barrios de Oriente y Norte de la villa, de cuya circulacion y sucesos vino á ser centro principal. Gran número de páginas pediria la simple enumeracion de ellos.

(1) Á las tres de la tarde del 5 de Marzo de 1662, yendo á ejecutar en la ventana de la casa de peineros la pena de trato de cuerda á un soldado, la gente que se apostó en las gradas de San Felipe derribó el pretil, ocasionando muertes y heridas las piedras que cayeron.

En 1808, con la manifestacion contra Murat y la temeraria agresion de chisperos y manolos á los soldados de Napoleon, la Puerta del Sol comenzó á ser el *forum matritense*, el gran teatro de la vida pública: ella ha visto dictar bárbaras sentencias desde la casa, hoy ministerio de la Gobernacion, á la comision militar presidida por Grouchy (1) y sacrificar las víctimas en el patio del Buen Suceso; la ovacion á Fernando VII despues del motin de Aranjuez y la que recibió el ejército anglo-hispano-portugués mandado por Wellington despues de la batalla de Salamanca; en su centro se proclamó y leyó en alta voz la Constitucion de Cádiz, y en el mismo sitio fué quemada al volver Fernando VII de Francia; por la Puerta del Sol entraron en triunfo los caudillos de la Isla de Leon, Riego, Quiroga y Arco-Agüero, y por ella pasaron sin tropiezo los soldados franceses á las órdenes de Angulema. En el mismo sitio donde antiguamente se colocaba el púlpito para los sermones al aire libre, el despues tristemente célebre cura D. Martin Merino, detenia una tarde el coche de Fernando, le presentaba la Constitucion por una ventanilla y le decia: «Trágala, tirano.» No hay memoria que señale los motines y asonadas que allí han ocurrido; de la Puerta del Sol partió el tumulto que desarmó á los realistas, y del pilon de su fuente la invencion (1) que sirvió de pretexto para invadir los conventos y matar los frailes; en aquella localidad tomaron cuerpo los motines contra las galgas (cintas de los zapatos escotados que usaban las mujeres) y contra el planteamiento del sistema tributario: no hay allí un palmo de terreno que no esté regado, ó con la sangre del 2 de Mayo, ó con la del 7 de Julio de 1822, ó con la de la accion que en 1835 se dió para batir al regimiento 2.º de ligeros que se apoderó del principal, empezando por derribar muerto de su caballo al capitan general Canterat, ó por la pelea que en 1836 hubo entre el pueblo y la tropa al proclamarse la Constitucion del 12 (moviendo á otro capitan general, Quesada, á cometer el error de huir de la Puerta del Sol á Hortaleza, donde fué sacrificado), ó por las tentativas republicanas de 1848 (la segunda de las cuales costó la vida á Fulgosio, otro capitan general), ó por las jornadas de la revolucion de 1854,

(1) Por una extraña anomalía el pueblo siguió dando, desde entónces hasta nuestros dias, el nombre frances de *vivac* á la prevencion que allí existia aún poco há.

(1) Fué copia exacta de la que se explotó en Milan por los años de 1616, en que hubo una gran peste que el vulgo atribuyó á ciertos polvos echados á las aguas potables. No obstante lo absurdo de la conseja, no faltaron en España grandes doctores que escribiesen acerca de la naturaleza é influencia de los tales polvos.

ó por las de 1856, ó por la famosa noche de San Daniel. En todos estos sucesos y en otros muchos que no han recibido su desenlace en aquel recinto, la casa de Correos ha tenido honores de ciudadela y la Puerta del Sol de plaza de armas, militarmente ocupada por tropas y cañones. Considerada desde principios de este siglo como sitio de espectáculos oficiales, es incalculable el dinero que allí se ha malgastado en festejar entradas y salidas, nacimientos y matrimonios, exaltaciones y caidas, con arcos triunfales de lienzo, columnatas de listones pintados al temple y templetes y trasparentes de papel pintado, ilustrados con renglones desiguales debidos á la musa de poetas de oficio, para exornar aquel escenario de las más opuestas comitivas, desde las de la Inquisicion hasta la de la personificacion de la República federal en una jóven, que representando ese papel cogió una pulmonía de la cual murió.

Sin más reforma que los derribos de los conventos de San Felipe y la Victoria, la construccion de casas en sus solares, la mejora del empedrado, la desaparicion de la fuente y la formacion en su lugar de una plataforma de asfalto, en cuyo centro se leia en caractéres de bronce incrustado: «Siendo corregidor de Madrid el excelentísimo señor conde de Vista-Hermosa 1848», llegó la Puerta del Sol al año de 1854, en que la revolucion de Julio vino á suspender los efectos de una resolucion poco meditada para trasformar aquella localidad. Las Córtes Constituyentes, por ley de 21 de Julio de 1855, facilitaron la reforma, declarando la obra de utilidad pública, declaracion vanamente intentada por medio de una simple real órden de 22 de Abril del año anterior; y despues de los dictámenes de la Academia de San Fernando en 6 de Octubre de 1855, del de la seccion de Arquitectura de la misma en 3 de idem y del informe de la Comision especial creada en 16 de Enero de 1856 acerca de los diferentes proyectos presentados, por decreto de 26 de Mayo de 1856 se mandó proceder al ensanche y reforma de la Puerta del Sol, orígen de una cuestion (que casi compitió en estrépito con la de Oriente, tan ruidosa por aquel tiempo), causa no pequeña de la caida de un gobierno y del estallido de una revolucion, y asunto de acalorados debates en las Córtes Constituyentes.

Al cabo de infinitos proyectos, de luminosos informes, de extensos dictámenes y de reñidas polémicas, la obra estuvo muy léjos de corresponder á las proporciones que se la habian dado, ni en belleza de forma ni en comodidad para el público, que no sancionó con un aumento de importancia á aquella localidad el ensanche de su espacio, vanidosa manifestacion de su apogeo, pero tambien principio señalado de su decadencia.

La morisca plaza del alcázar

fué destronada por la de la Paja á la venida de los Reyes Católicos, como si al terminar el largo drama de la Reconquista la Villa hubiera creido necesario variar la decoracion de su foro: cambióla de nuevo al caer el telon sobre el final de aquel reinado, y preparó en la Plaza Mayor más ámplio escenario para los múltiples y encontrados acontecimientos que la esperaban en los reinados de las casas de Austria y de Borbon: vino el siglo XIX, y no moviéndose bien en aquella plaza cerrada, trasunto fiel de la época á que debe su engrandecimiento, trasladó la vida de la poblacion á la Puerta del Sol, estrecha é irregular hasta hace poco, ensanchada y embellecida cuando (dejando el pueblo con indiferencia las plataformas de los alcázares, las explanadas de los palacios y los puntos señalados como propios para las proclamaciones, las ceremonias y los regocijos oficiales), va ya preparándose en la plaza de la Independencia y en otros sitios, poco há fuera de Madrid, no una plaza sino várias, no un centro obligado, sino diversos, que reflejarán la vida de sus respectivos distritos y quitarán la representacion de todos á la Puerta del Sol, en camino de quedar reducida al más humilde papel de crucero para los transeuntes.

El mentidero procedente de las gradas de San Felipe va abandonando la Puerta del Sol y estableciendo estaciones avanzadas en las Cuatro Calles y en lo alto de la de Alcalá; la Puerta del Sol ha dejado de ser termómetro seguro de la opinion pública, que ya es preciso observar tambien en las plazas de Anton Martin y Santo Domingo; los corredores, los zurupetos, los mineros, los pretendientes, los músicos de la *murga*, van prefiriendo para punto de reunion el pasaje de Matheu y otros sitios; los de muy antiguo conocidos en Madrid por *cereros* y *caballeros del milagro*, los de industria y tomadores del dos, los que simpatizando con S. M. el rey de las dos Sicilias, al verle oir devotamente misa de una en el Buen Suceso cuando vino á casar á su hija, y no pudiendo resistir á la tentacion de poseer un recuerdo suyo, le cortaron el faldon izquierdo de la casaca en que acababa de meter la tabaquera guarnecida de brillantes; los que por dejar bien puesto el pabellon madrileño, á las doce del dia limpiaron los bolsillos á Mr. Hermans, que se consideraba el rey de los escamoteadores europeos; todo el antiguo hormiguero de la Puerta del Sol hace de ella su camino obligado, pero no el centro de sus operaciones; continúa pasando por allí porque la estructura de esta poblacion le fuerza á ello, pero no encuentra ya que en esta plaza se cifre la capital de España.

Plaza de la Independencia. — El 2 de Enero de 1869, al dia siguiente de la instalacion de

aquel Ayuntamiento, presentamos entre otras proposiciones una, para que se formára en torno de la puerta de Alcalá una plaza circular de cien metros de radio, dedicando el arco «A los defensores de Zaragoza», dándola el nombre de *Plaza de la Independencia*, y á las ocho calles que de ella debian partir los de *Sagunto*, *Numancia*, *Covadonga*, *Granada*, *Padilla*, *Brabo*, *Maldonado* y *Lanuza*. Estas ocho calles, segun el proyecto que fué aprobado, tendrian desde el arco los siguientes puntos de vista: la del Pósito, la fuente de Cibeles, colocada en el centro de la calle de Alcalá; la que se marcaba por detras del palacio de Portugalete, el monumento del Dos de Mayo; la de Granada la estátua de Quevedo, colocada frente al Cason del Buen-Retiro; la abierta á través del Parque de Madrid, el embarcadero del estanque; la carretera de Aragon, la fuente actual; la que se abriria como continuacion de la que venía del monumento del Dos de Mayo, la perspectiva de los Campos Elíseos; la directa del barrio de Salamanca, la estatua de Pelayo, que tenia el Ayuntamiento sin colocacion; la que de la Plaza de la Independencia baja á los jardinillos de Recoletos, la fuente de las Cuatro Estaciones, trasladada á ellos desde el punto en que se encuentra, que variaba de importancia en el proyecto de reforma del Prado.

En el mismo mes de Enero se procedió al derribo de la casa llamada Pajarera y edificios contiguos que cerraban el Retiro por aquella parte y al de las casas que por el opuesto lado llegaban hasta el arco, á la restauracion de éste y al desmonte y nivelacion de la plaza y rasantes de la carretera de Aragon y calle de Serrano, quedando concluidos estos trabajos en Abril del mismo año y hasta hecho el plantío de las alamedas circulares, en un cuarto de círculo, que empezaba en la calle del Pósito y llegaba á la de Granada (1).

Despues, no sabemos si por la aversion que parece hay en Madrid á las plazas espaciosas, se redujo considerablemente el tamaño de ésta, estrechando el círculo ya explanado, y comenzaron las construcciones por la parte del N., que ahora se extienden por el solar de la antigua Plaza de Toros hasta la carretera de Aragon, renunciándose á una de las calles que habian de completar los puntos de vista de la pla-

(1) Al hacerse los plantíos en esta plaza y en la calle de Serrano y sus afluentes, desde las manzanas 210 y 211, el señor marqués de Salamanca puso á la disposicion del Ayuntamiento 2.141 acacias blancas, 1609 negras, 51 piramidales, 2.000 aceve negundo, 1.000 idem de hoja de parra, que se eligieron y trajeron de la posesion de Vista-Alegre. Deber nuestro es señalar á la gratitud del pueblo de Madrid este acto de desprendimiento, con el cual contrastan otros de egoismo mal entendido, en que se estrellaron muchas de las reformas acometidas en otros sitios.



Plaza de la Independencia.

za, ademas de dar regularidad á sus avenidas. Aunque empequecida la plaza, que el rápido incremento de los barrios orientales aconsejaba trazar con el desahogo que pide el porvenir á que está llamada, aquella localidad ha experimentado una completa trasformacion.

Plaza del Dos de Mayo. El tratado de Fontainebleau habia abierto á Napoleon las puertas de España: Cárlos IV habia dicho á sus vasallos en 16 de Marzo de 1808: «Respirad tranquilos, »sabed que el ejército de mi caro »aliado el Emperador de los fran»ceses atraviesa mi reino con »ideas de paz y de amistad..... »tranquilizad vuestro espíritu, »conducíos como hasta aquí con »las tropas del aliado de vuestro »rey.» La *Gaceta*, dando el 25 cuenta de la entrada de Murat en Madrid, declaró que «el público »veia con complacencia alojados »dentro de sus muros á los héroes »de Eylan, de Dantzick y de »Friedland.» Como á pesar de la tal complacencia comenzaron las riñas entre los paisanos y los soldados franceses, señaladamente el dia 27 en la plazuela de la Cebada, un bando vino á condenar á los que intentaban turbar tan «buena armonía, por una infun»dada y ridícula desconfianza »acerca de las intenciones del »gobierno frances que, léjos de »amenazar la menor hostilidad, »la menor usurpacion, iban úni»camente dirigidas á ejecutar »los planes convenidos con Su »Majestad», explicacion que debia hacer mirar «con la debida »consideracion á «*tan estimables* »*huéspedes*.»

Fernando VII inauguró su reinado anunciando en la *Gaceta* del 24 la llegada de Napoleon y diciendo «queria fuese recibido y »tratado con todas las demostra»ciones de festejo y alegría», y mandando «que Madrid propor»cionase objetos agradables á »S. M. I.»; y cuando el 10 de Abril corrió á encontrarle, dejó para despedida la real órden publicada en *Gaceta extraordinaria*, diciendo que acababa de tener *noticias fidedignas* del viaje y salia á recibirle y cumplimentarle, esperando que en aquella ausencia que *habia de ser por pocos dias*, esperaba que sus *amados vasallos continuarian tranquilos, confiando y descansando en el notorio celo, actividad y justificacion de sus ministros y tribunales, y principalmente de la junta de gobierno presidida por el infante D. Antonio.*

Por bando de 23 de Marzo se habian recomendado *el sosiego, la tranquilidad y el órden*, y se prohibieron las «palmas, palos, banderas, pendones y otras cosas que pudieran llamar la atencion»; en bando de 10 de Abril los alcaldes de casa y córte mandaron que *á fin de conservar y mantener la tranquilidad pública y buen órden*, se continuáran las rondas *para evitar*, *no sólo toda inquietud*, *sino la reunion de*

gente en cuadrillas ó corrillos; que «todos los dueños de fábricas, artefactos y talleres, cuidáran de que sus oficiales asistieran diariamente al trabajo, y cuando faltára alguno, avisáran de su nombre, apellido y casa en que vivia; que todos los padres de familia y amos no permitieran que sus hijos, hijas ó criados se mezcláran en bullicios y concurrencias peligrosas.»

El celo del infante D. Antonio, presidente de la junta, quedó formulado en el billete con que se despedia para Francia, diciendo:



Plaza del Dos de Mayo.

¡Dios nos la dé buena! ¡Abur, señores, hasta el valle de Josafat! La justificacion de la junta en el siguiente edicto: «El suceso ocurrido en Carabanchel de Arriba, tan desagradable y horroroso y tan contrario al buen trato, amistad y armonía con que deben ser consideradas las tropas francesas, exige un pronto y ejemplar castigo, y al efecto se han dado inmediatamente por el Gobierno las disposiciones más activas y eficaces para aprehender al agresor. Cualquiera persona que sepa y dé noticia del paradero, será *indultada de todo delito, áun de los que merezcan pena capital...* y si el delator *no fuese delincuente, tendrá un premio correspondiente y abundante en dinero*». Los ministros, los tribunales y la junta autorizaron á Napoleon para decir: «Condescendiendo S. M. I. y R.

con los deseos manifestados por la Junta de Gobierno, por el Consejo de Castilla, por la villa de Madrid y por diferentes cuerpos civiles y militares del Estado, de que entre los príncipes de su I. y R. familia fuese designado para rey de España su hermano el rey de Nápoles, etc.» Los cuatro Consejos de Castilla afirmaron que *el cielo habia criado la dinastía Napoleon para el trono;* el Consejo de la Inquisicion dijo que *esperaba que José elevase á España al grado de prosperidad que en adelante podia esperarse con los auxilios del genio y del poder de Napoleon el Grande.* Los grandes de España dijeron al pueblo: «Las reuniones más numerosas de las tropas desaparecerian á la vista de un ejercito disciplinado, como una nube de humo al primer soplo de los vientos. *No os lisonjeeis de conseguir la victoria, en esta lucha tendréis que rendiros.* ¿Qué es lo que nos resta hacer? Reprimir los esfuerzos de los sediciosos.»

De esta manera se habian conducido las cosas cuando más prevenido y avisado el instinto popular, veia con pena y enojo el tortuoso giro que llevaban los negocios públicos. Un oficial subalterno de artillería, Velarde, concibió cierto plan revolucionario para dar un golpe simultáneo á los franceses en todos los departamentos de artillería, interceptar la correspondencia militar, fijar puntos donde se reunieran las tropas veteranas y las milicias y romper las hostilidades; pero cometió el error de comunicar el secreto al ministro Ofarril, y éste se le participó á los franceses, que tomaron las precauciones consiguientes para que se frustrára el proyecto.

Llegó el 1.º de Mayo; Murat, que á su carácter de jefe de las tropas imperiales habia unido el que le dió Fernando VII nombrándole lugarteniente general del reino, quiso pasar á sus soldados una ostentosa revista; empezó el pueblo de Madrid á formar numerosos grupos en la Puerta del Sol, y al aparecer Murat, rompió las hostilidades con demostraciones de desprecio, silbando y escarneciendo el imponente aparato militar con que se queria infundirle miedo. Amaneció el memorable dia 2, y desde muy temprano comenzaron á notarse los síntomas precursores de un sacudimiento: numerosos grupos de hombres y mujeres fueron llegando á la plaza de Palacio; una exclamacion de una vieja bastó para que la multitud se lanzára sobre el ayudante de Murat, Lagrange, que debió la vida á un oficial de guardias walonas; acudió prontamente un batallon con dos piezas de artillería, y sin prévia intimacion hizo fuego sobre la indefensa muchedumbre que, más irritada que aterrada, se dispersó derramándose por toda la poblacion pidiendo venganza.

Cundió la alarma por los barrios encendiendo la ira de los ma-

drileños, arrancaron de casa de los armeros las escopetas y pistolas que encontraron, afluyeron á la Puerta del Sol y calles inmediatas los *chisperos* (1) del Barquillo y Maravillas, los *manolos* (2) y manolas de Lavapiés, y sin plan, sin cabeza, sin auxilio alguno oficial, puesto que las autoridades españolas habian dado órdenes rigorosas para que las tropas permanecieran encerradas en los cuarteles, abrieron la primera jornada de la guerra de la Independencia: armados de carabinas, escopetas, espadas, chuzos y cuantos instrumentos ofensivos pudo cada uno haber á las manos, se arrojaron con ímpetu y denuedo sobre todos los franceses que encontraban; cuerpo á cuerpo, sin más armas que algun estoque, acometian los chisperos las formidables falanges del imperio; terciadas las capas y las mantillas se introducian entre sus filas manolos y manolas, derribaban los jinetes á navajazos ó caian con ellos á los piés de los caballos sobre un lago de sangre; hacian fuego los vecinos desde las esquinas y los balcones, y arrojaban de ellos todos los objetos cuya caida pudiera mermar las tropas; diezmaron las que se les presentaron delante, un chispero, colocado en una esquina de la calle de la Luna; un artesano, con una

---

(1) Presumen unos que este nombre se deriva de *chispa* en alguna de sus dos acepciones de viveza de ingenio y borrachera, ambas aplicables á los antiguos majos de Madrid; sostienen otros que es el de uno de los gremios que existian en la villa y que no nos explicamos cómo adquirió la preferencia sobre todos los demas, para designar al majo de coleta y redecilla, calzon y chupetin, capote de mangas y sombrero apuntado, tantas veces retratado por Goya, y fielmente presentado en escena por Azcona en la zarzuela *La Pradera del Canal*.

(2) Tampoco es fácil fijar de dónde viene el nombre de *Manolo* que sustituyó al del chispero cuando éste se cortó la coleta y, adoptando muchas prendas del traje andaluz, se puso la estrecha chaquetita árabe plagada de botoncillos, el chaleco abierto, tambien con botonadura, la camisa bordada, el pañuelo sujeto con una sortija al caer del cuello, la faja de colorines, el pantalon de campana y el calañés con perfiles de turbante: motivos hay para creer que el origen del nombre Manolo se debe al personaje de la burlesca *Tragedia para reir y sainete para llorar*, de D. Ramon de la Cruz; pudiera tambien nacer de haberse generalizado en el pueblo el nombre de Manuel y la costumbre de alterarle en *Manolo*, ó de la celebridad que alguno así llamado adquiriese, convirtiéndose en tipo de su clase: como quiera que sea, no nos parece fuera de propósito reproducir en este lugar cierto pasquin, no muy decente, pero muy expresivo, que apareció en las esquinas de Madrid al mismo tiempo que la alocucion de José I, y que el Sr. Mesonero Romanos ha publicado en el *Antiguo Madrid*:

«En la plaza hay un cartel
que nos dice en castellano
que José, rey italiano,
roba á España su dosel:
y al leer este cartel
dijo una maja á su majo:
— *Manolo*, pon ahí debajo
que me..... en esa ley,
porque acá queremos rey
que sepa decir.....»

escopeta, en la Red de San Luis, frente á la calle de Jacometrezo; un cazador de oficio en la del Cármen; un carbonero, frente á la casa de Osuna; unos albañiles, que desde los andamios de la obra que se estaba haciendo en la iglesia del Espíritu Santo arrojaban piedras, ladrillos y cuantos materiales tenian á su disposicion; trescientas escopetas y algunos cientos de chisperos y manolos inexpertos que tenian por todas armas la navaja de picar tabaco, y que creyeron asegurado su triunfo cuando, en la plazuela de la Cebada y en las calles de Toledo y Concepcion Jerónima, hicieron cejar á los veteranos de Marengo y Austerlitz.

Poco duró la ilusion: Murat, acostumbrado á pelear, así en los campos de batalla como en las calles y plazas, tenía sus fuerzas preparadas para un caso previsto: mandó que las tropas entrasen á un mismo tiempo por todas las puertas de Madrid; Grouchy penetró desde el Retiro por las espaciosas calles de Alcalá y Carrera de San Jerónimo en la Puerta del Sol, arrollando la muchedumbre; el coronel Frederichs vino al mismo punto con los fusileros de la Guardia por Palacio y la calle Mayor; Lefranc bajó de San Bernardino por la calle Ancha de San Bernardo; los coraceros llegaron de Carabanchel y entraron por la puerta de Toledo, y Murat con la caballería de la Guardia se colocó á espaldas de Palacio junto á la puerta de San Vicente, por la cual entraron las tropas que se hallaban en la Casa de Campo. La Guardia imperial acuchillaba los grupos; los lanceros, polacos y los mamelucos, que se señalaron por su crueldad, forzaban las casas de donde les hacian fuego y las entraban á saco degollando á los habitantes. A pesar de la desigualdad de las fuerzas (1) y de la superioridad que dan el armamento, la instruccion y la disciplina militar, batíase el paisanaje con tan extraordinario arrojo, que á veces hacía retroceder masas de jinetes: pero ¡de qué servian las proezas y hechos de heroismo individual á un pueblo absolutamente abandonado!

La tropa española encerrada en los cuarteles por órden de la Junta y del capitan general Negrete, permaneció inactiva por obediencia, aunque rebosando en enojo: dirigióse el pueblo á un batallon que estaba formado en el patio de su cuartel: «Vengan ustedes, le decia con entusiasmo, nosotros irémos delante ó nos mezclarémos en las filas»; el batallon no se movió; el oficial de artillería Velarde fué quien exclamó: «¡Vamos á batirnos, á morir, á vengarnos!» Dirigióse aquel héroe al cuartel de voluntarios del Estado, calle Ancha de San Bernardo, y presentándose á la puer-

(1) 12.000 hombres disciplinados y aguerridos, protegidos por 7.000 más, acantonados en Fuencarral, Chamartin, Pozuelo, San Bernardino, Casa de Campo, Aranjuez, Toledo y el Escorial.

ta dijo al coronel: «Si me da V. S. una sola compañía, pongo á su disposicion el Parque de artillería sin perder un solo hombre», y obtenidos 30 por junto, cumplió su palabra y se apoderó de la guardia francesa: cuando su compañero Daoiz le preguntó en virtud de qué órdenes tomaba aquellas disposiciones, contestó: «Las órdenes dadas no tienen valor atendido el estado en que se halla el pueblo» (1). Velarde y Daoiz abrieron las puertas del Parque á los madrileños y les distribuyeron fusiles, sables, piedras de chispa y cartuchos. Con tres cañones, y sostenidos por los paisanos y un piquete mandado por un teniente llamado Jacinto Ruiz se propusieron rechazar al enemigo, logrando rendir un destacamento de 100 franceses: tres horas duró aquella lucha de gigantes, siempre con la esperanza de que la guarnicion española acudiría á tomar parte en ella: cargó la columna Lefranc; empeñóse un rudo combate; hiciéronse mortíferas descargas; cayó el primero Ruiz (2); murió gloriosamente el intrépido Velarde; las municiones estaban agotadas, inclusas las piedras de chispa que habian hecho las veces de metralla; los franceses cargaron á la bayoneta, se arrojaron sobre las piezas, y acabando con Daoiz á bayonetazos entraron en el Parque por cima de 900 cadáveres de sus camaradas.

Resístese la pluma á recordar el repugnante epílogo de tan gloriosa jornada. El bando de Murat, á pretexto de porte de armas, servia para prender á los que llevasen un corta-plumas ó unas tijeras y fusilarlos en el Prado, el Buen Suceso, la Montaña del Príncipe Pío y la Moncloa; la comunicacion de la Junta de Gobierno á las provincias calificaba la jornada del 2 de Mayo de *incidente* provocado por un corto número de *personas inobedientes á las leyes*, y exigia que *aquel triste ejemplo fuera el último;* el Consejo casi parodiaba el bando frances imponiendo *pena de muerte al que usára armas blancas ó de fuego*, y recomendaba otra vez *la mejor armonía con la tropa francesa* (que acababan de fusilar á los madrileños inermes); el Consejo

(1) Es, pues, notoria la injusticia con que habitualmente se antepone al nombre de Velarde el de Daoiz.

(2) Antes que Daoiz deberia tambien ser glorificado Ruiz, que injustamente ha sido casi relegado al olvido: nació en Ceuta el mismo año que Velarde (1779); entró á servir de cadete en un regimiento fijo de aquella plaza en 1795; á los cinco años ascendió á segundo subteniente; en 12 de Marzo de 1807 obtuvo el empleo de teniente en el regimiento de Voluntarios del Estado. El capitan D. Rafael Goicoechea, tambien olvidado, que se halló en la defensa del Parque y que capituló con los franceses para salvar la tropa, fué testigo del heroismo de Ruiz, que conducido á su casa con una herida grave, se fugó teniéndola abierta aún, de cuyas resultas murió á los pocos dias en un pueblo de Extremadura.

de la Inquisicion confirmaba los insultos de Murat, llamando *sublevacion escandalosa* al glorioso alzamiento; recomendaba al clero que inculcára en los espíritus la hospitalidad á unos *oficiales y soldados amigos que no ofendian á nadie*, y condenaba lo que llamaba *sublevacion escandalosa con la máscara de patriotismo!* Triste y vergonzoso es decirlo, el único que hizo justicia á Madrid fué... fué José I. «*Todo lo que se ha hecho aquí el Dos de Mayo es odioso*», escribia más tarde á su hermano, «no se ha guardado ninguna de las consideraciones que debieran tenerse á este pueblo.»

Fué, pues, teatro de la más gloriosa escena del 2 de Mayo el Parque viejo de artillería, establecido entónces en el palacio de los marqueses de Valle y de Terranova, nietos de Hernan-Cortés, palacio que con su huerta comprendia una superficie de 617.248 piés, y que despues de servir de mansion á la esposa é hijos de Felipe V cuando éste falleció, quedó casi destruido por un incendio ocurrido en 1723, destinándole luégo á Parque de artillería y cifrándose los principales recuerdos de su heroica defensa en el arco de entrada, lugar de los principales episodios de aquella desigual lucha; nada se hizo á pesar de eso en veintitres años para colocar ni una lápida, ni un recuerdo en aquellos venerables sitios: al cabo de ese tiempo, ocurriósele á Fernando VII emprender allí una obra á 5 metros del arco..... reedificó el convento de Maravillas y puso una lápida con esta inscripcion..... *Se construyó á expensas de su real fundador el Rey N. S. D. Fernando VII. Año de* 1831. Vino por fin el de 40, y la calle de San Pedro la Nueva, que da frente al arco, recibió el nombre del Dos de Mayo, y las de San Miguel y San José los de Velarde y Daoiz. Pediamos nosotros todos los aniversarios que no se dejára relegado al olvido el arco de Monteleon, y el Ayuntamiento, que ya dió permiso para profanarle quitándole lo respetable de su carácter con una mano de cal y ocre, resolvió llevar más adelante la profanacion, trasladando el monumento desde el sitio donde estaba el 2 de Mayo, es decir desde el único punto donde puede marcar la gloriosa hazaña de aquel dia, á otro lugar que, sin tocar al convento reedificado por Fernando, permitiera formar la plaza que habiamos propuesto: como si fuera posible variar de sitio un arco de ladrillo conservando su valor histórico; como si áun siendo dable eso, que valia tanto como levantar un arco de pega en vez de conservar cuidadosamente el verdadero, no fuese escandaloso que el Ayuntamiento de la capital, despues de sesenta años de abandono en dar los pasos convenientes para adquirir y conservar el monumento, el primer uso que de él hiciera cuando le adquiria por donacion fuera derribarle!

No se consumó por fortuna tan

desatinado proyecto, y habiendo aprobado el Municipio de 1869 una proposicion nuestra para que en vez de hacer un arco nuevo con los materiales del antiguo para colocarle en una plaza, se formára ésta de modo que resultára aquel, tal como existia en 1808, en el centro de ella, encárgándonos ademas la realizacion de esta mejora catorce dias ántes del aniversario; en tan corto tiempo logramos hacer los derribos del convento de Maravillas, de las casas de las calles del Dos de Mayo y San Andres, de los restos del palacio de Monteleon (de que no se conservaba más trozo importante que unas portadas en que se revelaba el gusto de Churriguera), abrir tres calles en el solar del Parque, rebajar la rasante de la ronda de Fuencarral, en cuyos desmontes aparecieron los restos del brasero de la Inquisicion, plantar la alameda y ajardinar la plaza, cuya inauguracion se celebró con toda solemnidad en la tarde del 1.° de Mayo.

En el eje de la calle del Dos de Mayo y en el centro de la plaza se levanta el arco reforzado y escrupulosamente restaurado, para que recobrára el mismo carácter que tenia cuando servia de entrada al Parque; desde el eje del arco parte una calle que se tituló de *Ruiz* para honrar la memoria del teniente de voluntarios; al fin de ella se colocó el grupo de Velarde y Daoiz en el eje del trozo de la calle á que se dió el nombre del virtuoso y sabio obispo *Carranza* tan perseguido del Santo Oficio (1), ya que en aquel sitio se descubrieron las huellas del brasero inquisitorial (2); cortando las calles de Ruiz y *Monteleon* se prolongó la de la Peninsular á enlazar con la de San Hermenegildo, y la del Divino Pastor con la de Monserrat, á una de ellas se dió el nombre del chispero *Malasaña*, que desde su casa de la calle de San Andres defendió una de las entradas del Parque, ayudado de su mujer María Oñora y de una hija de 17 años llamada Manuela, que murió en el momento de dar cartuchos á su padre, quien con

(1) Fray Bartolomé *Carranza*, Arzobispo de Toledo, confesor de Cárlos V, que le acompañó en Yuste; uno de los prelados más esclarecidos por su ciencia, acusado de resabios de luteranismo en los últimos consuelos al Emperador; preso en Valladolid primero y trasladado al castillo de Santo Angelo en Roma, donde permaneció encerrado diez años, al cabo de los cuales fué absuelto.

(2) Las dimensiones del brasero inquisitorial, en lo que entónces se descubrió, fueron de 150 piés: la cortadura presentó dos capas de carbon, la inferior de 50 centímetros en su parte más ancha; sobre ella habia una capa de arcilla arenosa de 80 centímetros de espesor y sobre esta otra gran capa de carbon de 1 metro 40 centímetros, con interposiciones de pequeñas capas, no seguidas, de tierra arcillosa, de un espesor de 8 á 10 centímetros; la parte visible de la gran capa de carbon se extendia en una línea de 39 metros: así que quedó expuesta al calor solar comenzó á desprenderse de ella un betun grasiento y negro, que descendia formando surcos por el córte vertical dado el desmonte.

el cadáver de la hija delante continuó haciendo fuego hasta que consumió el último grano de pólvora.

Tenemos la satisfaccion, gracias á la confianza que nos dispensó el Ayuntamiento, de haber evocado, despertado y fijado todos los recuerdos unidos á la localidad que simboliza la jornada del Dos de Mayo, el Covadonga de la Independencia en el siglo XIX; de haber contribuido á abrir cómodas comunicaciones en un barrio que carecía de ellas, y de haber dotado á una zona que no tenía desahogo, de una plaza ajardinada que será de las más agradables de Madrid luégo que en los solares ya dispuestos se levanten las nuevas construcciones. De la muy importante que emprendió el Sr. D. Manuel José de Galdo siendo alcalde popular, nos ocupamos en su lugar.

Plaza de Murillo. Entre el ingreso á la Escuela de Ciencias Naturales y la más bella y más elegante fachada del Museo Nacional de Pintura y Escultura habia, desde la construccion de ambas obras, un espacio no aprovechado que desde las alamedas del Prado ofrecia el aspecto más ingrato; en él se ha formado esta plaza ajardinada, para colocar en el centro la estatua de Murillo.

Plaza de Olavide. Se regularizó en 1869, al reformar en lo posible las rasantes de las calles de Chamberí, y señaladamente de la de Trafalgar. Es circular, bastante espaciosa y comienza á tener lindos edificios. En las dos líneas de la calle de Trafalgar se han construido dos crujías de hierro fundido cubiertas de zinc, con destino á mercado.

Plaza del Marqués de Priego. Comenzó á explanarse en 1869 al final de la calle Ancha de San Bernardo, y quedó nivelado el semicírculo comprendido entre la calle de Carranza y el paseo de Areneros: cuando se hubiera completado con la mitad que la falta sobre la calle de las Navas de Tolosa, en la cual estuvo el brasero inquisitorial, debia llevar el nombre del animoso marqués que pagó con la vida la resistencia á la instalacion del Santo Oficio.

Plaza de San Vicente. (Proyectada.) Propusimos en 1868 el derribo de las tapias que habia á ambos lados de la bajada de San Vicente y la formacion de una plaza semicircular, en cuyo centro quedára la puerta de este nombre como arco monumental. El Ayuntamiento de aquel año hizo el derribo, y el de 1869 comenzó á preparar la plaza: tropezó con los obstáculos que encontró en la Compañía de los caminos de hierro del Norte, que alegando un derecho de propiedad de las tapias, sumamente dudoso, impidió la formacion de la plaza, útil en primer término á la Estacion: á ese obstáculo, y al que opuso el pretendido dueño de

una casilla contigua al túnel del Campo de Moro, se debe que no esté formada y abierta para el servicio público la rampa que, desde la proyectada plaza, debia conducir al puente de la Casa de Campo, acercando así grandemente á Madrid esta vasta posesion.

Plaza de Europa. (Proyectada.) No es maravilla que en Madrid, siempre avaro de plazas, falte una con las condiciones que



Plaza de Murillo.

se consideran necesarias en las capitales modernas; una gran explanada propia para que, sin incomodidad y sin confusion, pueda reunirse una masa considerable de gente con ocasion de solemnidades y fiestas públicas. La Puerta del Sol no es ya el centro verdadero de Madrid, si se tiene en cuenta su ensanche y el trazado de su circuito, y por una feliz casualidad, casi en el centro matemático de éste, existe un terreno que está brindando á convertirse en la gran plaza cuya necesidad se hace sentir.

Entre la calle de la Beneficencia, frente al Tribunal de Cuentas y el paseo de Luchana, que baja de la plaza de Chamberí al

final de la calle de Fuencarral, no hay más edificio que el ya ruinoso del Hospicio, cuyos acogidos ganarian mucho en salud, bienestar y comodidad, con la traslacion del establecimiento que indicamos en su respectivo lugar; entre el final de la calle de Fuencarral y la fábrica de tapices no existe construccion alguna; entre esos cuatro puntos hay un inmenso terreno improductivo y abandonado que, en sitio ya muy principal de la villa, presenta el aspecto de un pedazo de suelo de un pueblo marroquí: ahí señalamos nosotros en 1868 (1), y propusimos al Municipio en 1869, el emplazamiento de la gran plaza que llamamos *de Europa*, por su orientacion y porque debian acometerla las catorce calles que, derivadas de otras, designábamos con los nombres siguientes: *de Lisboa* (ronda de Santa Bárbara), *de Lóndres* (continuacion de la del Cardenal Cisnéros), *de Viena* (prolongacion de la de Palafox), *de Paris* (idem de la de Trafalgar), *de Berlin* (desviacion del paseo de Luchana), *de San Petersburgo* (nueva, á enlazar en el paseo de Santa Engracia), *de Ginebra* (idem, á traves del terreno de la fábrica de tapices), *de Roma* (continuacion de la ronda de Santa Bárbara), *de Aténas* (la de San Oprobio), *de Constantinopla* (la de la Florida), *de Copenhague* (la travesía de San Mateo, continuada por terreno del Hospicio), *de El Haya* (desviacion de la de Beneficencia por terreno del Hospicio), *de Bruselas* (partiendo de la de Fuencarral por terreno del Hospicio), *de Stokolmo* (partiendo tambien de la calle de Fuencarral).

Esta gran plaza que, sobre dotar á Madrid de la explanada que reclaman muchos servicios de primer órden en una capital, une inmediatamente al barrio de Chamberí con los antiguos, da una vida extraordinaria á toda aquella zona y aumenta enormemente para el Estado el valor en venta de los terrenos del Hospicio y fábrica de tapices (que se convierten en solares para construir colocados en sitio preferente y cruzados por calles de suma importancia) fué mandada estudiar al Arquitecto municipal D. Alejo Gomez, y, cuando ya habian comenzado algunos trabajos de nivelacion, quedó paralizada por circunstancias superiores á la voluntad del Ayuntamiento, que no encontró en los cuatro grupos de propietarios de terrenos particulares á que la plaza afecta, las facilidades que se prometia para llevar á cabo un pensamiento cuya realizacion daba mucho más valor á la parte de suelo que quedaba á los poseedores, que á todo el que hoy, despues de seis años, mantienen enteramente erial y sin porvenir alguno halagüeño para aquel pá-

(1) En nuestra obrita *El Futuro Madrid* dimos los detalles de este proyecto.

ramo, que léjos de atraer poblacion la va alejando en otras direcciones y haciéndose de peor condicion, á medida que mejoran la suya localidades cercanas, de las cuales no podia esperar competencia.

La plaza de Europa mide, segun el anteproyecto que acompañamos, una reduccion, 500 metros por 250, asemejándose en forma y dimensiones á la del Trocadero, moderna y costosamente formada en París; los edificios debian sujetarse á un modelo de fachadas económicas pero uniformes; en el centro se marcaba puesto para un monumento; en los extremos para dos trozos ajardinados, y en el contorno para una calle de árboles.

Como esta importantísima mejora no exige sacrificio que no esté ámpliamente compensado con el mayor valor en venta de terrenos del Estado ó del Municipio que hoy le tienen ínfimo, como los cuatro de propiedad particular, cada dia que pasa pierden en vez de ganar, y como, por fortuna, en los seis años que cuenta de fecha la presentacion del proyecto no se ha hecho una sola construccion que le contraríe, áun no hemos perdido la esperanza de que ántes de levantarse alguna, haya quien fije la atencion en este asunto y busque la gloria de dotar á la capital de España con la plaza de Europa.



Plaza de Olavide y calle de Trafalgar.

Plazuela del Cármen (de Colon, proyectada). En el centro de la capital, á pocos pasos de la Puerta del Sol y de la calle de la Montera, existe un inmundo espacio, desordenadamente atestado de cajones y tinglados para la venta de comestibles que, en puestos ambulantes, se extien-

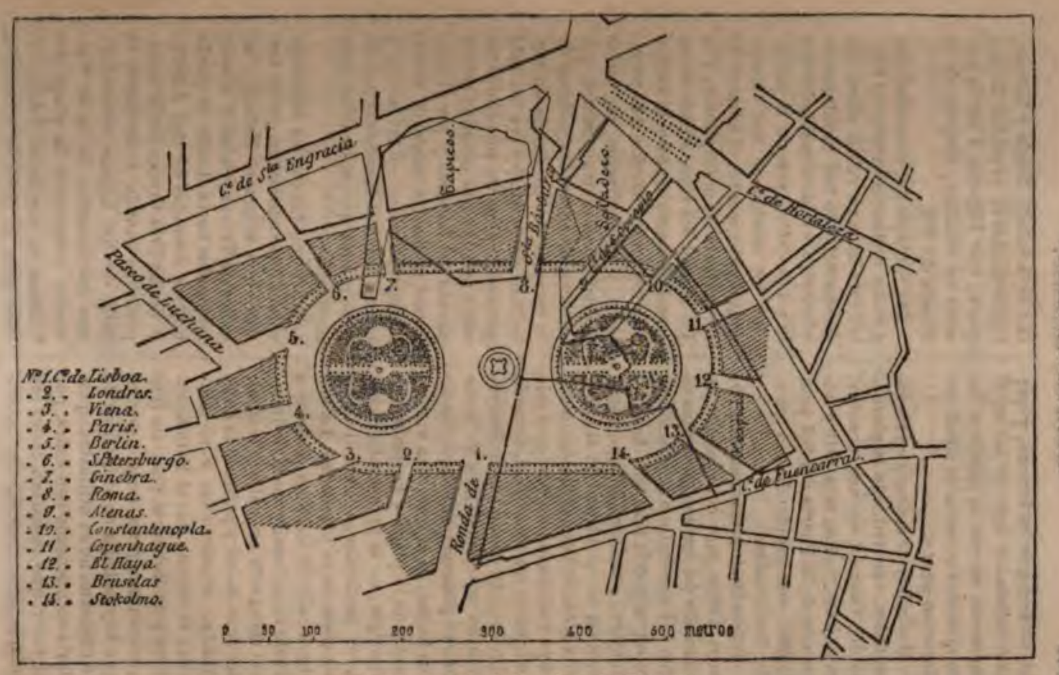
den por las indignas callejuelas inmediatas, en que se albergan no pocas gentes, apegadas por lo que se ve á aquel sitio desde que en el terreno del Cármen estuvo la mancebía pública (V. pág. 72), y que se hallan en la, pacífica si no quieta, posesion que la estructura de aquella localidad da á ciertos habitantes, para tener en la antigua calle de los Negros, á 25 metros de la Puerta del Sol, un repugnante lupanar y un reñidero permanente, foco dia y noche de los mayores escándalos.

De cuantos lunares afean á Madrid no hay, por el sitio en que se halla, uno que más de priesa haga salir los colores al rostro del madrileño, cuando el forastero, que forzosamente ha de tropezar con él puesto que su paso por las calles del Cármen y de la Montera es inevitable, se pára á contemplar la vergonzosa plazuela y algunas de sus avenidas, á las cuales, con hallarse en punto tan principal, no ha alcanzado en cincuenta años la más pequeña reforma, sin duda por no prestarse á ninguna que no sea completa.

Propusímosla nosotros en 1868; aceptóla en principio el Ayuntamiento de 1869, y de su órden formó el Arquitecto municipal D. Joaquin María de Vega el anteproyecto cuya reduccion acompaña á estas páginas.

Es la Nacion propietaria del ex-convento del Cármen calzado, edificio poco utilizable tal como está dispuesto, é imposible de conservar por el estado en que se halla, sin continuados y considerables dispendios, pero colocado en el corazon de la capital á 40 metros de la Puerta del Sol, y ocupando por tanto un terreno que puede ser de mucha estimacion en venta. Acordada la traslacion á otro edificio de la Direccion de la Deuda pública, ocasion es de proceder al derribo de aquella vasta, aunque insignificante y ya caduca construccion, y de estudiar la manera de dar al terreno que ocupa el mayor valor posible. Con ser tan privilegiada su situacion, tendríanle muy escasos los solares que se sacáran á subasta en la estrecha y pendiente calle de la Salud, en la insignificante de la Abada, en la inmunda plazuela del Cármen y en la repugnante calle de los Negros, llegando á ser despreciable la oferta para los solares que habrian de quedar en el interior de aquella gran manzana, tal como hoy está formada.

Es, pues, evidente la conveniencia de encontrar una solucion para aquella localidad, que llene á la vez dos objetos; aumentar el valor del terreno que el Gobierno puede y debe enajenar en aquel sitio, y hacer desaparecer de punto tan importante de la capital el desagradable aspecto que, rozando por la calle de la Montera y casi tocando con la Puerta del Sol, ofrecen una plazuela y una porcion de callejuelas inmundas, que, á pesar de ser tan céntricas, quitan toda probabilidad de una estimacion mediana siquiera á



Ante proyecto de la plaza de Europa.

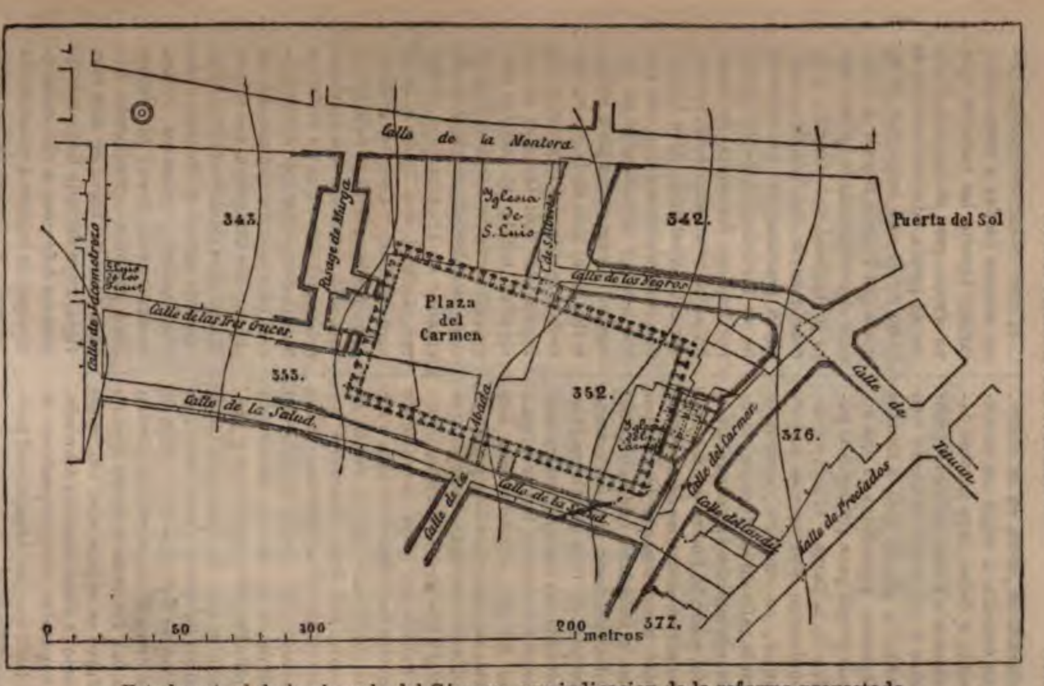
los solares que las forman, y que tan codiciados han de ser en el momento en que se cambien las condiciones urbanas de aquel indecoroso punto.

Medio hay de conseguir esos resultados, convirtiendo la plazuela del Cármen en una sucursal muy importante, muy útil y necesaria de la Puerta del Sol, para lo cual está brindando con grandes facilidades.

Trasladando el mercado del Cármen á sitio más conveniente, y tomando del terreno que ocupa el que fué convento un espacio para agregar á la plazuela de aquel nombre, resultará lo que tanto escasea en el centro de Mádrid, una plaza de buenas dimensiones, cuya realizacion en casi una mitad puede ser inmediata, dejando el resto para cuando los propietarios de los lados Este y Norte fueran pidiendo la alineacion de sus fincas, si es que, una vez comenzada la plaza y palpadas sus ventajas, no se apresuraba el interés particular á concluirla en las casas de su propiedad. La antigua calle de los Negros se veria desde luégo trasformada de innoble callejuela en calle principal; las de la Salud y parte de la de la Abada, ensanchadas y mejoradas; el terreno que el Estado cediera para doblar la plazuela (sin quebranto alguno, puesto que el que hoy se halla en el interior de la manzana no es utilizable) quedaria compensado con usura, por el valor que tomarian todos los solares para construir en las calles de la Salud, Abada y Tetuan, trasformadas en avenidas de una plaza, que llegaria á ser la primera en utilidad, despues de la Puerta del Sol.

Las ventajas del ensanche, que á costa de tantos sacrificios recibió ésta hace ya veinte años, van desapareciendo tan rápidamente como renacen las necesidades que le aconsejaron, porque la poblacion ha crecido en ese tiempo considerablemente, el número de carruajes se ha multiplicado, y la Puerta del Sol sigue siendo único y casi obligado crucero de los habitantes en los barrios más populosos, y aglomeracion no pocas veces forzosa de transeuntes, que despues de correr los peligros de la travesía por medio de un torbellino de carruajes (ya en 1854 proporcionalmente superiores en número á los que circulan por el puente del Lóndres y por el boulevard de los Italianos en París) se ven detenidos en las aceras y bocacalles, á ciertas horas del dia poco ménos que obstruidas para el paso.

Trasformadas con las construcciones que se levanten en los terrenos que venda el Estado, las calles de Tetuan, Salud y Abada, mejoradas hasta donde se pueda hoy las avenidas de San Alberto y de las Tres Cruces (artéria importante cuando ensanchada la calle de los Leones constituya una continuacion de la de Valverde) aumentada la plaza del Cármen en más de un doble, cerrada para el paso de carruajes,

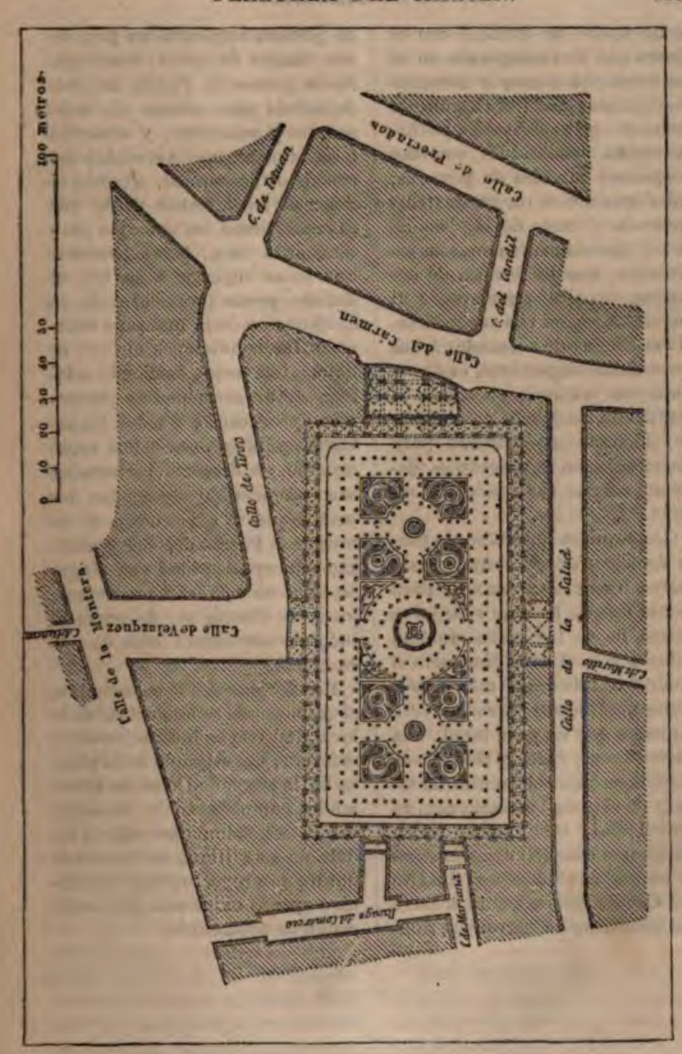


Estado actual de la plazuela del Cármen, con indicacion de la reforma proyectada.

colocado un jardin en su centro, que convida á erigir un monumento á *Colon*, cuyo nombre dábamos á la plaza, sujetos los edificios á un plano uniforme que destine la planta baja á tiendas elegantes, precedidas de una arcada propia para proteger al público de la lluvia y el sol, en comunicacion con barrios importantes, en contacto inmediato con la calle de la Montera, insuficiente tambien hoy para el tránsito, y con la Puerta del Sol, ambas muy necesitadas de una localidad inmediata que las desahogue, es indudable que la plaza de Colon prestaria ese importante servicio, no bien se halláran terminadas las nuevas construcciones en los terrenos, hoy propiedad del Estado, constituyendo con gran ventaja para éste y para la poblacion un centro semejante al del *Palais Royal* de París.

Puesta en esas condiciones aquella localidad destinada á ser un suplemento de su vecina la Puerta del Sol, reuniendo los atractivos de la galería, de las tiendas y del jardin (único que habrá en un centro donde tan apiñada está la poblacion y tanta falta hay de buen aire respirable, de Este á Oeste, desde la plaza de Bilbao á la de Prim, y de Sur á Norte, desde la plazuela del Progreso á la del Dos de Mayo) es seguro que tan luégo como la plaza quedára acordada, abundarian los compradores de solares que tan excepcional posicion ocupasen.

Si como situacion céntrica, como accesos fáciles y como regularidad (aparte las rasantes que no ofrecen gran obstáculo), el sitio se presta admirablemente á hacer de él una reduccion de la plaza del *Palais Royal*, si todas esas circunstancias le garantizan la preferencia del comercio y la concurrencia del público, áun cabia procurar que los edificios no se destináran á habitaciones particulares. La capital de España no tiene un solo hotel expresamente construido para hospedar confortablemente á los extranjeros, y difícilmente se encontraria sitio mejor para levantarle que el lado de la plaza, con vista á la calle del Cármen y á la Puerta del Sol. Despues de no tener un hotel, tal como lo exigen las necesidades que acerca de estos establecimientos se han ido creando en el extranjero, fáltanos tambien una fonda á la altura de ellos, y á eso brindaba el ángulo á la calle de la Salud; tan indicado para esos dos servicios está aquel sitio, que no dudamos habria compañías que construyeran este lado de la plaza con tal objeto. Por añadidura, nos faltan locales para establecer convenientemente nuestros círculos, nuestros casinos, nuestros clubs, nuestras reuniones: el Casino lleva gastados estérilmente muchos miles de duros en una casa vieja, cuya entrada tiene más de cochera ó de paso á una caballeriza que de ingreso á una tertulia elegante; el Ateneo podria haber



Anteproyecto de la transformacion de la plazuela del Cármen en plaza de Colon.

hecho nuevo un edificio con el dinero que lleva empleado en el que ocupa con la mayor estrechura é incomodidad; el Círculo de Comercio y las Tertulias políticas andan en continuos, estériles y costosos cambios de posturas, todas igualmente incómodas: disponiendo el resto de la plaza de Colon expresamente para esas sociedades, que no habian de encontrar locales semejantes, ni tan céntricos, ni tan magníficos, ni tan fáciles de acomodar á sus necesidades respectivas, es de esperar que teniendo en cuenta la ventaja de los plazos para el pago, hicieran un esfuerzo para convertirse en propietarias, dedicando á eso sus fondos de reserva.

Como quiera que fuese, la plaza de Colon, cuya mayor parte (salvo expropiaciones de poca monta) puede hacerse cuando se quiera hasta las calles de San Alberto y la Abada, limpiaria á Madrid de uno de sus más negros y más manifiestos borrones, concentraria con un gran hotel, una buena fonda, cafés y tiendas de objetos de lujo, elementos de vida y de riqueza; atraeria con su centricidad, sus galerías y su jardin una concurrencia constante y escogida; dotaria al distrito del Centro de un punto á salvo del torbellino de carruajes, donde pudiera respirarse un poco de aire limpio de polvo; desahogaria de gentes la Puerta del Sol, dejándola para crucero de transeuntes y vehículos, y viniendo á ser la plaza más agradable del centro de la capital, elevaria el valor de los terrenos desde que se acometiesen los trabajos para realizar la idea, hasta producir una suma superior á la que el Estado puede prometerse de la enajenacion de la manzana entera en las condiciones en que se halla; todo esto, haciendo además brotar gérmenes de prosperidad provechosos á todos los intereses públicos, que están aconsejando no desperdiciar ocasion tan propicia de enmendar los yerros que se cometieron al reformar la Puerta del Sol y utilizar esta oportunidad tan singular, que no volverá á presentarse ya si se abandona, de poner al lado de ese centro otro que le complete.

Los dosplanos que acompañan, el primero del estado actual de la localidad con la indicacion de la reforma, y el segundo de la planta de la plaza de Colon ya reformada, completarán la idea que, con la concision que pide la índole de este libro, acabamos de dar de un proyecto cuya realizacion apénas exige más que la decision de acometerle.

CAPÍTULO II.

MONUMENTOS, ARCOS, OBELISCOS, ESTATUAS, LAPIDAS MURALES, PUENTES.

Entrado estaba el siglo XIX, treinta y cuatro años hacía, y áun no se veia en las plazas y calles de la capital de España un solo monumento, una sola estatua, un solo busto consagrado á los grandes hombres de patria tan fecunda en ellos: «Los reyes de la dinastía austriaca, dice el señor Mesonero, tuvieron la precaucion de erigirse estatuas á sí propios, pero como mandadas y costeadas por ellos, las levantaron y encerraron en sus posesiones de recreo»; levantaron los que les sustituyeron estatuas á los dioses antiguos Apolo, Neptuno y Cibeles, pero tampoco se cuidaron de que el mármol ó el bronce glorificára siquiera á Pelayo, el que fundó la monarquía; al Cid, el caudillo que realizó la reconquista; á Colon, el descubrimiento de un nuevo mundo: cuando Felipe III gastaba el dinero en una estatua ecuestre de su persona, se moria Cervántes de miseria; cuando Felipe IV se hacía levantar otra, arrastraba Quevedo grillos en San Márcos de Leon; cuando Antillon, arrancado del lecho en que estaba postrado, sucumbia marchando á pié al paso de la caballería que le llevaba preso, Fernando VII se dejaba llamar *el Deseado* en la fuentecilla de Toledo y «padre de la patria», en el arco del mismo nombre. Obras son, pues, de los últimos cuarenta años, como verá el lector, casi todos los monumentos que vamos á describir, porque ántes, no sólo estaba la villa limpia de estatuas y lápidas murales, sino que ni áun sitios habia dejado espaciosos, provistos de anchas y rectas avenidas donde pudiera colocarse decentemente la más modesta columna.

Monumento del Dos de Mayo. Al anochecer del dia 2 de Mayo de 1808 se presentó en la parroquia de San Martin un

desconocido y dejó un hábito de San Francisco para que amortajáran á Velarde, cuyo cadáver estaba envuelto en un pedazo de tela de una tienda de campaña: los sepultureros le enterraron con Daoiz en una mina oculta, poniendo en ello gran cautela por temor á ser descubiertos por los franceses y gran cuidado en colocar los restos de los dos héroes de modo que pudieran ser identificados en todo tiempo.

Las Córtes generales y extraordinarias reunidas en Cádiz decretaron que miéntras *hubiera en los dos mundos una sola aldea de españoles libres*, resonáran en ella los cánticos de gratitud y compasion que se deben *á los primeros mártires de la libertad nacional;* y los oficiales de artillería pidieron al Director del arma que para inmortalizar la memoria de Velarde y Daoiz, pasáran revista de presentes y *muertos gloriosamente por la libertad de la patria.*



Monumento del Dos de Mayo.

D. Wenceslao de Argumosa fué el primero que en el año de 1808 promovió la idea de elevar un monumento en honor de las víctimas del 2 de Mayo, y á este fin entregó veinte doblones á la Academia de San Fernando, des-

tinados á premiar al artista que presentase mejor diseño.

El proyecto fué atendido por las Córtes y, acordada su ejecucion, lo consignaron así en sus decretos fechas 2 de Mayo de 1811 y 26 de Abril de 1814. El 10 de Enero de 1814 verificó la Regencia su solemne entrada en la capital, y en el sitio en que hoy se halla el monumento se construyó uno en perspectiva de figura piramidal, en cuya principal fachada se veia representado el sacrificio de las víctimas del 2 de Mayo.

Reunidas las Córtes en Madrid el año de 1814, expidieron otro decreto con fecha 24 de Marzo, para celebrar de una manera solemne el próximo aniversario. Con la anticipacion debida mandaron exhumar los restos de las víctimas; bendecir y cerrar el local donde fueron sepultadas; tititular á éste *Campo de la Lealtad;* erigir en él un monumento á costa de la Nacion, y, por último, que por el buril y el pincel se perpetuase en el salon de sus sesiones la memoria de un hecho tan glorioso.

Llegado el 1.° de Mayo, las cenizas de Velarde y Daoiz se depositaron en el Parque de artillería, teatro de su heroismo, y al dia siguiente fueron paseadas en triunfo en un magnífico carro fúnebre, de que nos han legado una exacta imágen el pincel de D. José Rivelles y el buril de don Blas Ametller. Adornábanle várias figuras alegóricas, entre ellas dos bajo-relieves representando con notable propiedad el sacrificio de los dos mártires: una bella matrona, figurando la religion, sostenia un libro sagrado, y detras de ella se veian cañones y cadenas rotas.

Dirigiéndose al Prado la comitiva, recogieron las cenizas de las demas víctimas que se hallaban en el Campo de la Lealtad, y colocadas en otro carro fúnebre, fueron conducidas tambien á la iglesia de San Isidro, en donde se las tenía preparado un suntuoso túmulo para que presidiesen la solemne funcion religiosa.

La fiesta de 1814 fué la primera y última que por entónces se celebró para conmemorar la gloriosa jornada, sin que durante los seis años que siguieron se elevase más monumento que la cruz concedida á los que pelearon el 2 de Mayo, llevada por los concejales en representacion del pueblo.

Vino el año de 1820 y volvió á celebrarse el aniversario con la solemnidad debida, pues aunque el tiempo era muy apremiante, el celo y asiduidad del Ayuntamiento consiguió elevar para aquel dia un mausoleo en perspectiva en el Campo de la Lealtad, prometiéndose desde entónces no cesar un momento hasta ver realizados los proyectos de las Córtes de 1814.

El 21 de Abril de 1821 quedó acordado por la Municipalidad que el dia del aniversario inmediato se colocase la primera piedra del monumento, y con este

motivo solicitaron varios la gracia de que se les permitiese trabajar en la excavacion ó zanja sobre que habia de construirse. Protegido por el Ayuntamiento este rasgo de españolismo, la otorgó advirtiendo que los que quisiesen tomar parte en este trabajo se presentasen al arquitecto mayor que dirigia la obra.

Entónces fué cuando el distinguido patricio D. Wenceslao de Argumosa, constante en su propósito de contribuir á la formacion del monumento, entregó á la Municipalidad dos onzas de oro, inaugurando así la suscricion.

Cuatrocientos setenta y siete ciudadanos de diversas clases, algunos parientes de las víctimas, concurrieron á la formacion de la zanja, y verificada del modo que dispuso el arquitecto, tuvo efecto en el aniversario de dicho año 1821 la colocacion de la primera piedra del monumento, así como de una caja de cristal con un ejemplar de la Constitucion de 1812, copia de los decretos de las Córtes de 2 de Mayo de 1811 y 24 de Marzo de 1814, lista de los diputados á Córtes y de provincia, individuos del Ayuntamiento, periódicos del dia en que se celebraba esta ceremonia, multitud de medallas alusivas al objeto y monedas españolas desde un real hasta un duro.

Impaciente el Ayuntamiento por ver concluida la obra comenzada, ofreció en 28 de Mayo una medalla de oro de peso de seis onzas al autor del proyecto de la pirámide que mereciese la primera censura de la Academia de San Fernando, y otra igual y de peso de tres onzas al que obtuviese la segunda, ó sea el *accesit*.

Presentados al público doce modelos, mereció el primer premio el original de D. Isidro Velazquez, arquitecto mayor del rey, y el *accesit* el de D. Antonio Goicoechea.

Encargado el mismo Velazquez de la ejecucion de la obra, en un principio fué sacando todo el partido posible de los recursos que se ponian á su disposicion; pero distraido más adelante con las obras del Patrimonio, iba la del monumento quedando en el abandono. Llegado entre tanto el año de 1823, no sólo cesaron las obras, sino que fué preciso á Velazquez presentar una firma del rey para que sus honorarios devengados se considerasen de legal reclamacion.

Aumentábase el deseo de borrar las huellas que habia dejado el Gobierno constitucional. El Ayuntamiento en 12 de Junio de 1823 acordó extraer los documentos y medallas que existian en la caja que se hallaba junto á la primera piedra del monumento, y sometida su solicitud al rey, en 22 de Diciembre del mismo año, consiguió que por real órden de 13 de Marzo de 1824 se le autorizase para llevarlo á efecto.

Á consecuencia de esto, se deshizo la obra; se extrajeron los documentos de la caja, y en su lugar se colocaron otros relativos

al enlace del rey con doña María Josefa Amalia de Sajonia, copia certificada del acuerdo de los Gabinetes de Francia, Austria, Prusia y Rusia en el congreso de Verona, y otros muchos documentos tan impropios del lugar en que se les colocaba, como propios de quien habia traido de guarnicion á Madrid un ejército frances.

Aun recordamos el Campo de la Lealtad tal como por entónces estaba, apilados los materiales aquí y allá, lleno de obstáculos el terreno, desigual, intransitable y repugnante. Llegaban los aniversarios, y sin ceremonia, sin hora fija, calladamente, como esmerándose en que la cosa pasase desapercibida, iba un monaguillo, tendia una bayeta negra, colocaba un crucifijo y un par de luces, salia un cura de la iglesia de San Fermin, decia una misa rezada, y veinte minutos despues el proyectado monumento seguia siendo lo que todo el año : un muladar.

En 1836 el Ayuntamiento se propuso continuar la tantas veces interrumpida obra, más acercándose el dia del aniversario acordó elevar el monumento en lienzo tal como debia ser enpiedra.

De la misma manera se celebraron los dos siguientes; pero ántes de que llegára el de 1838, decidió el Ayuntamiento colocar en el centro de la obra una caja con ciertos documentos más adecuados que los que se enterraron el año de 1824.

Así se verificó el dia 3 de Marzo, depositando en el sarcófago una caja que contenia un ejemplar de la Constitucion, otro de la Ley electoral, una *Guia de forasteros y litigantes*, lista de los Concejales, un ejemplar de cada periódico que se publicaba dicho dia 3, y una moneda de cada clase de las acuñadas en 1838.

Continuados los trabajos del monumento sin interrupcion, el 25 de Marzo de 1839 á las doce del dia quedó colocada la última piedra de la pirámide, que era la obra más costosa, pero acercándose el aniversario sin estar construidas las estatuas y demas obras de escultura, se presentaron en yeso por los mismos artistas que habian de ejecutarlas en piedra; así es que en este grandioso aniversario, que segun opinion general, rivalizó en concurrencia y patriótico entusiasmo con el célebre de 1814, el monumento se presentó concluido, leyéndose en los tableros de los costados las dos siguientes inscripciones:

Jurad sobre esta tumba, castellanos,
Antes morir que consentir tiranos.

A los que mueren dándonos ejemplo,
No es sepulcro el sepulcro, sino templo.

El monumento estuvo completamente acabado en el aniversario de 1840. Consta en su planta de un cuerpo poligonal de ocho lados de 20 pies $^{7}/_{8}$ cada uno, el cual sirve de basamiento general. Presenta cinco hiladas de piedra berroqueña, siendo su altura total de

diez piés. Cuatro graderías rectas conducen al sobretecho de este cuerpo, cuyos laterales se hallan decorados con cuatro flameros. Desde aquí se eleva un sarcófago de planta cuadrada de 23 piés de línea en cada uno de sus frentes, constando su basamento de tres hiladas de piedra berroqueña de dos piés de alto, sobre el que se apoya un talon de piedra blanca de Colmenar, y sigue el cuerpo principal que es de granito rojo de las canteras del Hoyo de Manzanáres, siendo su ancho de 20 piés y cuatro dedos y la altura total 22 piés tres pulgadas inclusa la base de piedra berroqueña.

En el primer frente está colocada la urna que guarda las cenizas de los mártires: sus dimensiones son 8 $^1/_2$ piés de alto y 8 $^3/_4$ de largo, y en los muros que resultan á los lados se ven dos antorchas inversas como emblema de la muerte entre los antiguos.

En el frente opuesto existe un relieve incrustado, obra de don José Tomás. Representa un leon defendiendo las armas nacionales, cuyo escudo sostiene un genio. El diseño de Velazquez carecia del genio, y expresaba mejor el pensamiento, pues colocaba las armas entre las garras del leon. En las jambas laterales van incrustados dos vasos lacrimatorios.

En los tableros de los otros dos frentes, y en lugar de las inscripciones que hemos dicho se leian el año 1839, que eran las mismas que se estamparon en 1810 en la iglesia de Cádiz, en que se celebraron las honras de la gran jornada, se han fijado estas otras:

Las cenizas
de las víctimas del 2 de Mayo de 1808
descansan en este campo de lealtad
regado con su sangre.
¡Honor eterno al patriotismo!

A los mártires
de la independencia española
la nacion agradecida.
Concluido por la M. H. villa de Madrid
en el año de 1848.

En el frente principal y parte superior del sarcófago hay una medalla en bajo relieve con los retratos de Velarde y Daoiz: en el opuesto las armas de Madrid, y en los laterales coronas de laurel con ramos de ciprés y de roble, ejecutado en piedra blanca por D. Diego Hermoso.

Sobre la cubierta del sarcófago continúa otro cuerpo que consiste en un zócalo octagonal de piedra berroqueña tostadiza de 3 $^1/_2$ piés de alto por 16 de diámetro, y sobre él está colocado un pedestal de órden dórico en planta cuadrada, cuyo ancho es de 9 $^1/_2$ piés por 15 de alto.

Los frentes del pedestal se hallan decorados con cuatro estatuas de 9 piés de alto de piedra blanca de Colmenar. Una representa la *Constancia*, y es obra de D. Francisco Elías. Otra el *Valor*, ejecutada por D. José Tomás. La tercera representa la *Virtud*, debida á don Sabino Medina, y la cuarta, que figura el *Patriotismo*, á D. Francisco Perez, ejecutadas todas con

arreglo á los modelos que el año 1823 hizo el profesor D. Estéban de Ágreda.

Sobre el plinto que sigue al pedestal se eleva una pirámide de piedra tostadiza, imitando al granito oriental, á modo de los obeliscos egipcios. Su planta cuadrangular es de 5 piés 10 dedos por cada lado en su base, desde la cual va disminuyendo progresivamente hasta 46 piés de altura en que queda reducido á $4^3/_4$, terminando en un bisel de 6 piés.

La altura total del monumento es de $104^1/_4$ piés.

La perspectiva de esta obra artística, ejecutada con muy pocas alteraciones con arreglo al modelo de Velazquez, presenta un conjunto aceptable, pero el monumento, aunque de buen carácter, está muy léjos de corresponder á la grandeza del suceso popular que simboliza y áun á la importancia del sitio en que se halla.

Las cantidades invertidas hasta fin de 1848, inclusos los gastos de nivelacion de terreno, jardin y verja que lo circuye, ascendieron á 1.460.702 rs. y 25 mrs. vn.

La extraccion de las cenizas de las víctimas, y el depósito en las urnas, se verificó el 1.° de Mayo de 1840, en la iglesia de San Isidro, donde yacian desde 1814, y el dia siguiente fueron trasladadas al sarcófago con pompa y solemnidad.

El dia 3 de Mayo de 1863, por causa de la omision de la funcion cívica del Dos de Mayo, omision que dió lugar á ruidosas interpelaciones en el Congreso y el Senado, acudió multitud de personas al Prado, donde hubo músicas y luminarias, y se echaron coronas al interior de la verja que cierra el monumento, punto de reunion elegido estos últimos años para diferentes manifestaciones.



Grupo de Velarde y Daoiz.

Grupo de Velarde y Daoiz. Representa á los primeros héroes de la Independencia española, en el acto de prestarse mutuamente el juramento de morir por la patria. Está ejecutado por D. Antonio Solá, en mármol de Carrera, y llama la atencion por lo bien entendido de las actitudes y la valentía de la expresion. Estuvo algun tiempo en el Parterre del Retiro, precisamente en el paraje de que los franceses hicieron una ciudadela y donde en vez de aparecer como defensores de Madrid, mirándole en actitud amenazadora, tenian el aspecto de conquistadores de la poblacion. Fué luégo el grupo retirado al Museo de Escultura, y

en 1869 se llevó, á propuesta nuestra, al punto en que se encuentra, en el eje de la calle de Ruiz, que es el del arco del Parque viejo de artillería en que ocurrieron los más gloriosos hechos de aquella defensa. En el lado del pedestal que mira á él, se puso esta inscripcion: *A Daoiz y Velarde, el Ayuntamiento popular de* 1869; en el opuesto se grabaron las siguientes estrofas de la mil veces reimpresa composicion de Espronceda:

«¡Oh, levantad la frente carcomida,
Mártires de la gloria,
Que áun arde en ella con eterna vida
La luz de la victoria!»
— [tro celo,
«¡Ay! ¿Cuál fué el galardon de vues-
De tanta sangre y bárbaro quebranto,
De tan heroica lucha y tanto anhelo,
Tanta virtud y sacrificio tanto?
El trono que erigió vuestra bravura,
Sobre huesos de héroes cimentado,
Un rey ingrato, de memoria impura,
Con eterno baldon dejó manchado.
¡Ay! Para herir la libertad sagrada
El príncipe, borron de nuestra historia,
Llamó en su auxilio la francesa espada
Que segase el laurel de vuestra gloria.»

La precipitacion con que fué colocado el grupo (V. *Plaza del Dos de Mayo*) no permitió completar el pensamiento de aquella mejora, desmontando la noria que se halla tras del monumento para hacer una plazoleta de medio punto que ensanchára en aquel sitio el paso por la calle de Carranza y, por medio de un plantío espeso, diera al que mirase al mármol blanco del grupo desde el centro del arco del Parque, el fondo oscuro con que provisionalmente apareció el dia de la inauguracion de las obras en aquella zona, que han quedado tal como aparecieron entónces, sin que se haga nada de lo poco que falta para completarlas.

Estatua de Cervántes. Tiempo es ya de hacer plena justicia á José Bonaparte y de restituirle la gloria de las reformas y mejoras que inició: pasó la ocasion de llamarle *el tuerto Pepe Botellas*, aunque, como dice Larra, «tenía dos ojos muy hermosos y nunca bebia vino»; pasó tambien el de las adulaciones á Fernando VII, y forzoso es confesar que la idea de honrar con un monumento la memoria del príncipe de los ingenios españoles se debe á José I.

Por decreto de 21 de Junio de 1810 mandó trasladar los monumentos sepulcrales de los grandes literatos y artistas, de los conventos suprimidos á las iglesias principales; el art. 3.° decia: «En esta capital las cenizas de Miguel Cervántes que yacen en el convento de Trinitarias..... se trasladarán á San Isidro el Real» (1). Testimonio fehaciente de que José I no se contentó con eso, ha dado D. Vicente Barrántes, publicando hace poco minuciosas noticias de un importante expediente que encontró en el Archivo de Alcalá y que describe de esta manera:

(1) *Prontuario de las leyes y decretos del Rey N. S. D. José Napoleon I del año* 1810, t. II, Madrid, Imprenta Real.

[redacted]

«El expediente del autor del *Quijote* apareco terminado, redactado el decreto en dos maneras distintas; acaso á estas vacilaciones se debió que en proyecto se quedára.

»En un pliego de hilo del mismo tamaño y forma de nuestros decretos actuales, á la mano izquierda, en letras titulares, se lee: *Ministerio del interior*, y enfrente un llamado sumario del decreto, impreso tambien, que dice en letra manuscrita:

»*V. M. manda erigir á Miguel de Cervántes Saavedra un monumento en la casa en que murió.*

»Esta es, por decirlo así, la cubierta del antedecreto que ahora autoriza el Ministro respectivo. El decreto va en pliego aparte, llevando á la izquierda impresa, á modo de membrete, una advertencia originada sin duda por el convencimiento de que el Gobierno del Rey intruso habrá de andar siempre fugitivo.

»*La expedicion se ha enviado en*
de á
Ministro de

»DON JOSÉ NAPOLEON, POR LA GRACIA DE DIOS Y LA CONSTITUCION, REY DE LAS ESPAÑAS Y DE LAS INDIAS.

»*Visto el informe de nuestro Ministro del Interior, hemos decretado y decretamos lo siguiente:*

»Art. 1.° *Se erigirá á Miguel de Cervántes Saavedra un monumento en el sitio que ocupaba la casa en que murió.*

»Art. 2.° El artista que presentáre el mejor modelo de este monumento quedará encargado de su ejecucion.

»Art. 3.° El Cuerpo Académico, á cuyo cargo estuviese cuidar de los adelantamientos de la literatura y lengua española, entenderá siempre en las ediciones de las obras de Cervántes, que *como propiedad* del autor serán perpétuamente destinadas á conservar este y otros monumentos que se erigieren á su memoria.

»Art. 4.° Nuestro Ministro del Interior queda encargado de la ejecucion del presente decreto.»

En papel aparte encontró tambien el Sr. Barrántes una minuta, que revela el laudable propósito de que todas las ciudades de España contribuyeran á costear el monumento á Cervántes, de quien nadie se habia acordado á los dos siglos casi completos trascurridos desde que murió abandonado y pobre, hasta que, por triste que sea decirlo, vino un extranjero á iniciar la idea de que España volviera por su honra, y asociándose al ménos á la admiracion universal producida por el mayor de sus ingenios, demostrára con un tributo de veneracion al autor del *Quijote*, que la ingratitud de la patria no llegaba hasta el punto de ver indife-

rente la gloria de que llenaba al mundo uno de sus hijos.

Pero José I se fué y nadie volvió á acordarse de su proyecto de monumento durante veintitres años; por fin un sentido artículo del Sr. Mesonero Romanos publicado en 1833 en el aniversario de la muerte del «escritor alegre, del regocijo de la musas», llamó la atencion del espléndido comisario de Cruzada Fernandez Varela, que á los veintitres años del expediente formado por José Bonaparte, y á los diez y nueve del reinado de Fernando VII, obtuvo de éste una real órden, en virtud de la cual, no por suscricion nacional como acertadamente pensaba José I, no de los fondos del Estado ni mucho ménos de los del rey, sino de los del indulto cuadragesimal, se puso por obra el público testimonio de admiracion á Cervántes, cuya estatua no quedó colocada sobre el pedestal hasta Julio de 1835.

Fué su autor D. Antonio Solá que verificó el estudio en Roma; la fundieron los célebres artistas prusianos Luis Follaje y Guillermo Hopsgarten; tiene 10 palmos y medio de altura; entraron en su composicion 89,68 kil. de cobre, 0,90 de zinc, 8,05 de estaño y 0,49 de plomo con una densidad de 8,67. Conducida á Madrid y expuesta al público en el patio de la Comisaría general de Cruzada, entónces en la plaza del Duque de Nájera, no mereció en general el aplauso de nuestros artistas, que deseaban hallar más analogía y relacion con la profesion del escritor que con la del militar. Solá envió al mismo tiempo que la estatua un proyecto de pedestal que no se adoptó; el actual fué encargado al arquitecto D. Isidro Velazquez, que no estuvo muy afortunado en él.



Estatua de Cervántes.

El monumento es pequeño y poco digno del preclaro varon á quien se consagra. La figura está bien modelada y tiene bellezas de ejecucion, que sin ser primores la hacen muy apreciable; tal vez como pensamiento carece de grandeza; sin duda alguna no hay en ella uno solo de esos destellos que el genio imprime en sus concepciones, pero es un buen estudio del natural que da á conocer el talento del artista, su manera franca y resuelta de hacer y su poco acertado deseo de retratar al Manco de Lepanto ántes como soldado que como al más insigne de los escritores de España. Los paños están bien plegados, y la capa, que el viento

agita ligeramente, tiene verdad y movimiento (1).

Los dos relieves, obra de don José Piquer, colocados en los lados de Sur y Norte, representan: el uno á D. Quijote y á Sancho guiados por la Locura al salir en busca de aventuras, y el otro la de los leones.

El monumento tiene esta sencilla inscripcion: «*A Miguel de Cervántes Saavedra, príncipe de los ingenios españoles, año de MDCCCXXXV*»; está impropiamente colocado frente al Congreso de diputados, en la parte alta de la plaza de las Córtes, que debiera quedar despejada para comodidad del público y para que luciera la fachada del palacio del Congreso: el Sr. Mesonero tiene propuesto muy atinadamente el derribo del convento de Trinitarias para colocar el monumento rodeado de un jardin en el sitio donde Cervántes fué enterrado y de donde han desaparecido sus restos, y el ensanche de la calle de San Agustin á expensas del que fué convento de Capuchinos del Prado y del beaterio de San José, con lo cual volveria la localidad al estado que tenía hasta el siglo XVII en que se construyeron aquellos ridículos edificios y se podria dar á la fachada del Congreso punto de vista con la calle de primer órden que, abierta en el eje de su fachada, se prolongaria con el tiempo hasta la de Atocha (1).

(1) En las jornadas de Julio de 1856 perdió la estatua la espada y recibió varios balazos.

Lápida en la casa en que murió Cervántes. Habiéndose procedido á su demolicion en 1833, se mandaron hacer proposiciones al dueño para que se la cediera al Estado, á fin de que pudiera *dedicarla á algun establecimiento literario*. Negóse el propietario á enajenarla y la reedificó dando entrada al nuevo edificio, no por la calle del Leon, donde la tenía el antiguo, sino por la de Francos, despues impropiamente llamada de Cervántes. Sobre esta entrada que no existía en tiempo del autor del Quijote, se colocó, haciendo tambien el gasto los fondos de Cruzada, un medallon de mármol de Carrara, que representa en alto relieve la imágen de Cervántes, descansando en un cuadrilongo de piedra berroqueña, adornado con trofeos

(1) Para vivienda del guarda de jardin se levantó á espaldas de la estatua de Cervántes una desgraciada casa rústica, que acaba de ser sustituida por una caricatura más desgraciada aún, por un microscópico molino de viento que parece arrancado de un Nacimiento: á los lados de la *fábrica*, de formas exteriores idénticas á las de ciertas columnas de uso poco decente, se han copiado, á guisa de inscripciones, las siguientes palabras de D. Quijote: «Non fuyades cobardes y viles criaturas que un solo caballero es el que os acomete.» «Pues aunque movais más brazos que los del gigante Briareo me lo habeis de pagar.» Hay formas de entusiasmo que los extranjeros disculpan difícilmente.

poéticos, militares y de cautividad, y debajo una lápida de mármol de Granada con esta inscripcion en letra de bronce: *«Aquí vivió y murió Miguel de Cervántes Saavedra, cuyo ingenio admira el mundo. Falleció en MDCXVI.* Este monumento se manifestó en Junio de 1834. (V. la pág. 108.)

Lápida á Cervántes en las Trinitarias. La Academia Española, que desde hace algunos años viene consagrando honores fúnebres á Cervántes en el convento de las Trinitarias (donde fué enterrado y se han perdido sus restos), hizo colocar en su fachada en 2 de Enero de 1870 una gran lápida monumental, obra del escultor D. Ponciano Ponzano, en cuyo centro se ve el busto de Cervántes en medio de atributos de su ingenio y de su historia, leyéndose al pié esta inscripcion: *«A Miguel de Cervántes Saavedra, que por su última voluntad yace en este convento de la Orden Trinitaria, á la cual debió principalmente su rescate, la Academia Española. Cervántes nació en* 1547 *y falleció en* 1616.»

Lápida en la casa en que estudió Cervántes. Al reedificarse la casa calle de la Villa, núm. 2, en que se hallaba establecido el Estudio público de humanidades, que á mediados del siglo XVI regentaba el maestro Juan Lopez de Hoyos, y al que, segun testimonio del mismo, asistió Cervántes *su caro y amado discípulo*, se colocaron en 1872 á los dos lados de la puerta dos lápidas de mármol con las siguientes inscripciones: en la de la derecha: *«A los humanistas españoles la Villa de Madrid.»* En la de la izquierda: *«Aquí estuvo en el siglo* XVI *el estudio público de la villa de Madrid, que regentaba el Maestro Juan Lopez de Hoyos y á que asistió como discípulo Miguel de Cervántes Saavedra.»*

Lápida á Calderon. En la casa calle Mayor núm. 95 hay, á la altura del piso principal, una sencilla lápida de mármol en que se lee: *«Aquí vivió y murió Don Pedro Calderon de la Barca.»* (V. la pág. 108.)

Lápida en la casa de Lope de Vega. En la fachada de la casa núm. 11 antiguo, 15 moderno, calle de Cervántes, se ha colocado una gran lápida de mármol blanco, sobre la cual hay un medallon con el busto de Lope de Vega y la inscripcion siguiente de letras en hueco doradas: *«Al Fénix de los ingenios Frey Lope de Vega Carpio, que falleció en 27 de Agosto de* 1635 *en esta casa de su propiedad, la Academia Española. Año de* 1860.» Debajo de esta lápida hay otra más pequeña que, en letras en hueco rellenas de rojo, reproduce la inscripcion puesta por Lope en una piedra sobre la antigua puerta de la casa (que estaba en su tiempo donde hoy la primera reja) *«D. O. M. Parva propia, magna. Magna*

aliena, parra.» Entrando en el portal á la mano derecha se leen, en letras azules sobre un gran lienzo amarillo, algunos datos biográficos de Lope. (V. pág. 75.)

Lápida en la casa en que nació Moratin (V. pág. 100.)

Lápida en memoria del 7 de Julio. (V. pág. 13.)

Lápida á la memoria de Torrijos. (V. página 121.)

Lápida en la casa en que murió Daoiz. (V. pág. 133.)

Estatua de Murillo. Siendo Alcalde-corregidor de Madrid el Duque de Sexto, el escultor Sr. Medina, autor de la estatua erigida en Sevilla, presentó una exposicion al Ayuntamiento en que decia que acababa de fundirse la estatua que Sevilla iba á erigir á su hijo predilecto, el inmortal Murillo, y ponia á disposicion del Ayuntamiento el modelo gratuitamente, sin más recompensa que la honra de contribuir por su parte, como español y artista, á glorificar la memoria del gran pintor, y al mismo tiempo, como hijo de Madrid, á hacer en obsequio á la Municipalidad lo que pudiera contribuir á su mayor esplendor y embellecimiento. El Ayuntamiento aceptó; D. José Lois é Ibarra pagó el pedestal; el autor del proyecto que se aprobó, D. Fernando de la Torriente, dirigió gratuitamente la obra, y los individuos del Estado mayor de la Milicia ciudadana costearon la cimentacion.


Estatua de Murillo.

La estatua se inauguró en 3 de Abril de 1871; es semi-colosal; entraron en su fundicion 90,00 cobre; 7,00 zinc y 3,00 estaño, densidad 8,72. En el lado del pedestal que da al Prado hay un alto relieve con una paleta, un pincel y dos ramas de laurel; encima esta sola palabra en letras en hueco doradas: *«Murillo.»*

Representa la estatua al artista en el esplendor de su vida, y no cuando cansado por los tormentos de ella se oscurece con una nube sombría la frente sublime, radiante y embellecida por la inspiracion. La cabeza de Murillo es hermosa y tiene parecido con los retratos que de él se conocen, si bien se halla un tanto rejuvenecido el rostro; la figura está presentada con gracia y elegancia. A Sevilla, madre de tan sublime maestro, corresponde la iniciativa en erigirle la estatua: á Madrid correspondia levantar á Velazquez una estatua con cuyo molde pudiera pagar á su patria, Sevilla, el aprovechamiento del molde de la de Murillo.

Estatua de Mendizábal. Ruidosa, como la vida del hombre que representa, es la historia de esta estatua, obra de D. José Gragera, con poca suerte fundida por los Sres. Eak y Durand. Tiene 91,24 cobre, 3,74 zinc, 2,75 estaño, 1,88 plomo y una densidad de 8,80, presentando muchos poros que demuestran la mala eleccion del metal y lo defectuoso de la fundicion. Se hizo con los productos de una suscricion nacional, y habiéndose opuesto el Gobierno á que se colocára en la vía pública, dando con esto lugar á acalorados debates en el parlamento, la estatua fué depositada en el Cason del Retiro, donde permaneció hasta que la revolucion del 68 la sacó de su encierro y la colocó en la Plaza del Progreso, á los 14 años de haber perdido España al más activo, más resuelto y más fecundo de sus reformadores. No hay en el pedestal inscripcion alguna, ni siquiera la palabra *Mendizábal.*



Estatua de Mendizábal.

Estatua ecuestre de Felipe III. Fué vaciada en bronce por Juan de Bolonia, vecino de Florencia y natural de Flándes, sobre un retrato de Pantoja, y concluida por Tacca, autores tambien de la estatua de Enrique IV, que se halla en París sobre el Puente Nuevo: representa á Felipe III sobre un panzudo corcel, con cuya pesadez se duda si es compatible la actitud del trote, por compasado que sea, y de quien más parecen epigrama que elogio los siguientes versos del Butron:

Viva parece con osado aliento
Aquella mano que levanta al viento,
Que al limarla el artífice toscano,
Sintió el dolor y levantó la mano.

Trajo la estatua de Florencia á Madrid Antonio Guidi, cuñado de Tacca, y un hermano de éste, llamado Andres, á quien Felipe III dió una pension eclesiástica de 400 escudos, enviando otros 400 al artista en testimonio de lo satisfecho que estaba de su estatua, que llegó á Madrid en 1616, en el año precisamente en que Cervántes moria abandonado.

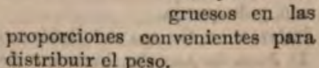
Pesa aquella mole 12.518 libras, y fué levantada en la Casa de Campo, donde descansó hasta el año de 1848, en que fué colocada en la Plaza de la Constitucion (en el sitio en que las Córtes del año 14 decretaron, poco ántes de ser violentamente disueltas, que se pusiera una estatua de Fernando VII fundida con el metal de los cañones ganados al enemigo durante la guerra de la Independencia), no mirando por cierto, como parecia natural, á la casa de la Panadería, principal

edificio de la plaza en tiempo de Felipe III y único de él que queda allí. Rodeado de una alta verja de hierro se levantó el alto pedestal que sostiene la estatua, en él se puso la siguiente inscripcion: «*La reina doña Isabel II, á solicitud del Ayuntamiento de Madrid, mandó colocar en este sitio la estatua del Sr. Rey D. Felipe III, hijo de esta villa, que restituyó á ella la córte en* 1606 *y en* 1619 *hizo construir esta Plaza Mayor. Año de* 1848.» Un extravío trajo otro: aquel Ayuntamiento *constitucional* se olvidó de que hacía 36 años no podia decirse con propiedad *esta Plaza Mayor* á la que á costa de tanta sangre se titulaba de la Constitucion, y el federal de 1873 bajó de su pedestal á Felipe III y le llevó en una carreta de bueyes á un almacen donde permaneció hasta que en 1874 volvió á ocupar el lugar en que se encontraba.



Estatua ecuestre de Felipe III.

Estatua ecuestre de Felipe IV. Escribió Felipe IV encargando su propia estatua á la gran Duquesa de Toscana para que la hiciera Pedro Tacca, autor de la de Felipe III, manifestando el deseo de que el caballo no apareciese marchando al paso, sino de corveta ó de galope; envióse para esto un cuadro de mano de Velazquez y ademas un retrato de medio cuerpo que hizo al Rey el mismo pintor. Túvose en Florencia por imposible sostener sobre el pequeño apoyo de los piés del caballo una mole de más de 18.000 libras, y el célebre Galileo, segun parece, resolvió el problema de mantener en equilibrio la figura del caballo. Hizo la estatua Tacca de dos trozos, el uno hasta la cincha, el otro desde ésta á la cabeza, macizando las piernas y aumentando ó disminuyento los gruesos en las proporciones convenientes para distribuir el peso.



La estatua que Felipe IV se erigió á sí mismo, tiene en la cincha del caballo la siguiente firma: *Petrus Tacca f. Florenciæ anno salutis MDCXXXX* (fecha terrible para Felipe IV, porque en aquel año de salud dejó que Portugal se separára de España); y entró en Madrid en 1641, cuando salia Quevedo para ser encer-

rado en el calabozo de San Márcos de Leon, donde aquel gran genio, moral como Séneca, satírico como Juvenal, historiador como Tácito, tan ingenioso como Cervántes y más alegre y jovial que nadie, se vió reducido al extremo de tener que cauterizarse por su mano tres llagas, que le formaron los grillos, de peso de más de nueve libras, que le ataban las piernas. La oportunidad de la estatua de Felipe IV no puede ser más completa (1), gastáronse en la fundicion 656 quintales de bronce de á 125 libras y 16 onzas cada quintal: hay memoria de que estuvo colocada sobre la fachada del antiguo palacio que se quemó, y de que la bajaron en tiempo del Gobierno D. Juan de Austria, hermano de Felipe IV, con cuyo motivo y viéndose defraudadas sus ofertas de economías, aparecieron los siguientes pasquines:

«¿A que vino el señor don Juan?
A bajar el caballo y subir el pan.»

«Pan y carne á quince y once,
Como fué el año pasado;
Con que nada se ha bajado
Sino el caballo de bronce.»



Estatua ecuestre de Felipe IV.

Ocupó el centro de uno de los patios del palacio del Buen Retiro; fué luégo á los jardines reservados; se pensó despues en colocarle en el Parterre, para lo cual se construyó el pedestal que, cambiado despues de frente, sirvió al grupo de Velarde y Daoiz, y por fin paró en la glorieta de la plaza de Oriente sobre un elevado pedestal rectangular, que tiene á los costados dos bajo-relieves,

(1) En cambio Quevedo, nuestro gran pensador, no tiene aún ninguna; limpias de la más humilde lápida están todavía las casas de la calle de su nombre, núm. 4 antiguo, 9 moderno, y de la Madera Alta núm. 26, que le pertenecieron, y en que vivió, como si despues de dos siglos y medio la saña de su tiempo debiera convertirse en olvido de éste, al carácter entero, al ánimo valiente, que con noble arrogancia escribia:

«No he de callar, por más que con el de-
Ya tocando la boca, ó ya la frente, [do,
Silencio avises ó amenaces miedo.
¿No ha de haber un espíritu valiente?
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?
¿Nunca se ha decir lo que se siente?
. . . .
Pues sepa quien lo niega y quien lo duda
Que es lengua la verdad de Dios severo,
Y la lengua de Dios nunca fué muda.»

el uno representando á Felipe IV en el acto de condecorar á Velazquez con la cruz de Santiago, el otro con una alegoría de la proteccion que parece dispensó á las letras y las artes. En los frentes de este monumento bien pensado y graciosamente ejecutado hay dos fuentes formadas de tazas ó conchas, y sobre cada una de ellas la estatua de un rio, no sabemos cual, simbolizado por un anciano desnudo vertiendo agua en una urna; en los cuatro ángulos hay otros tantos leones de gran magnitud. Estas obras fueron ejecutadas por los escultores D. Francisco Elías y D. José Tomas. En el pedestal de la estatua se lee: «*Reinando Isabel II de Borbon año de* 1844. *Para gloria de las artes y ornamento de la capital erigió Isabel II este monumento*»; inscrpicion que la poblacion apénas habia alcanzado á leer hasta que se abrió al público aquella reservada glorieta, donde no se le permitia poner el pié, y en la cual acaso se aburria Felipe IV, poco amigo de la soledad, tanto como habrá gozado viéndose rodeado en las tranquilas noches de verano de 1874, de una gran concurrencia, no poca del bello sexo, que acudia á los conciertos al aire libre establecidos en aquella glorieta, hasta entónces impenetrable.

Cruz de Puerta-Cerrada. Se levantó en el sitio en que estaba la Puerta de la Culebra, despues Puerta Cerrada, como adorno de una arca de agua que constituye su pedestal; es de piedra de Colmenar, de forma sencilla y elegante, con un ancho feston de flores hechas con mucha delicadeza. Siendo corregidor Marquina se mandaron quitar todas las cruces que habia en la vía pública, expuestas á frecuentes profanaciones; quedaron, sin embargo, muchas, entre ellas la de Puerta-Cerrada, que se consideró recuerdo de la conquista de Madrid por los cristianos: la mañana en que aparecieron retiradas las cruces de las calles y plazas, se leia en grandes letras, sobre un cartelon colocado al pié de la Cruz de Puerta-Cerrada:


Cruz de Puerta-Cerrada.

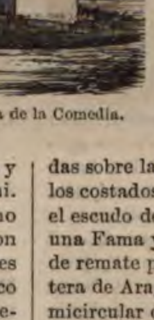
«¡Oh, cruz fiel!
¡Oh cruz divina!
Que triunfaste
Del pérfido Marquina.»

Busto del Marqués de Pontejos. (V. Fuente de Pontejos.)

Estatua de la comedia. En el centro de la plaza de Isabel II, en el sitio que por algun tiempo ocupó una estatua de aquella reina, costeada, segun se

leia en la base, por el Comisario de Cruzada, se alza sobre un sencillo pedestal una figura de la Comedia que, si al ménos fuera de la Música, tendria alguna explicacion, frente á una de las fachadas del teatro de la Opera: no parece sino que están ya levantados monumentos á Quevedo, Calderon, Lope, Tirso, Moreto y tantos otros grandes hombres.

Arco de la plaza de la Independencia. Este elegante monumento, el primero de su clase en Madrid, fué ideado para celebrar la venida de Cárlos III; necesitándose dos millones de reales para continuar la obra, y no habiéndose encontrado quien los anticipára, los facilitó el Ayuntamiento, hipotecando el arbitrio de tabernas. Se construyó con arreglo á los dibujos y bajo la direccion de Sabatini. Consta de un solo cuerpo, como todas las fábricas de su clase, con cinco entradas, tres de las cuales ocupan el centro y tienen un arco de medio punto; las de los extremos son horizontales; la decoracion consiste por la parte exterior en diez columnas estriadas que sientan sobre doble zócalo y llevan capiteles de órden jónico moderno, modelados por los que inventó Miguel Angel para el Capitolio de Roma y que no llegaron á colocarse; de estas columnas, cuatro se hallan en el resalto que forma el arco principal ó del centro, y dos en cada uno de los restantes; á la parte interior corresponden pilastras á las columnas, excepto en el arco de el medio que es igual por uno y otro frente; sobre los indicados capiteles corre el correspondiente cornisamiento; en el resalto del arco central se levanta un ático algo pasado, en él hay una lápida que dice por ambos lados: *Rege Carolo III, anno MDCCLXXVIII.* Son dignos de particular mencion los ornatos de escultura que acompañan al arco: las cabezas de leones en las claves de las tres entradas centrales y las cornucopias cruzadas sobre las puertas pequeñas de los costados son obra de Michel: el escudo de armas sostenido por una Fama y un Genio, que sirve de remate por el lado de la carretera de Aragon al frontispicio semicircular del ático, así como los trofeos y los niños que decoran el sotabanco, fueron ejecutados por Francisco Gutierrez; la elevacion total del monumento es de 70 piés, sin contar lo que sobresale el escudo de armas; cada uno de

Estatua de la Comedia.

los tres arcos de medio punto tiene 34 piés de altura y 17 de luz; el arco está construido de granito de buena calidad y piedra de Colmenar, constituyendo una obra sólida, gallarda y bastante proporcionada.

Este arco se hallaba en el mayor abandono, cuando, á propuesta del autor de estas líneas, se restauró y limpió de órden del ayuntamiento de 1869, por el uso indecoroso que de sus extremos se venía haciendo, reduciéndole casi á la condicion del arco de Tito en Roma, la piedra de la base hasta más de un metro de altura se hallaba impregnada de salitre y en estado de descomposicion, y por no haber cuidado



Arco de la Plaza de la Independencia.

del emplomado, la lluvia caia á traves de las piedras, dando vida á plantas que comenzaban á desarrollarse: todo el monumento fué cuidadosamente reparado, excepto las honrosas cicatrices que en él dejó estampada la artillería francesa el 3 de Diciembre de 1808 (V. pág. 30), ofreciéndose generosamente el distinguido escultor Sr. Piquer á restaurar gratuitamente las mutilaciones en los grupos, que sin embargo todavía siguen destrozados.

Hubo, cuando se sacaba de cimientos el arco, quien muy atinadamente indicó la conveniencia de que se colocára en el eje de la calle de Alcalá; sacrificóse sin embargo la colocacion natural del monumento á la vulgar construccion del Pósito; condenando la calle de Alcalá por respeto tan poco justificado, á un

quiebro en la prolongacion desde el Prado, y quitando la mitad de su efecto al arco. Se comprenderia que se le llamára *Arco de Cárlos III*, ya que fué levantado en su obsequio; lo absurdo es que, por haber reemplazado á la antigua puerta de Alcalá, hayamos seguido dando ese título al arco de salida para el camino de Zaragoza, la ciudad inmortal.

Arco de San Vicente. Cárlos III encargó al mismo Sabatini la construccion en el nuevo paseo de la Florida de un ingreso digno de la córte, que reemplazára al mezquino y ridículo que allí habia. Se construyó este arco con solidez y buen gusto en 1775. Sobre un doble zócalo se levantan dos columnas arrimadas que tienen en el centro un arco de medio punto almohadillado, el cornisamento está adornado de triglifos con castillos en las metopas, y en el centro una lápida con la siguiente inscripcion:

«Carolus III aperta via porta structa comoditati ac ornamento publico consultum volvit anno MDCCLXXV.»

Termina con un frontispicio triangular coronado por unos trofeos; en la parte que mira á la poblacion hay fajas en el ingreso central; á cada lado existe una puerta con arco horizontal y en los extremos fajas con trofeos y piñas en los remates; la materia es granito y piedra de Colmenar.



Arco de San Vicente.

Frente á este arco habia una fuente que se quitó para construir el asilo de hijos de lavanderas, fundado por la reina doña María Victoria. (V. Asilo de hijos de lavanderas.)

Arco de Toledo. Debe su orígen al período de José I, cuyas monedas, con la constitucion de Bayona, la Guia y Calendario fueron colocados en una caja de plomo bajo la primera piedra, el dia que con notable pompa se inauguró la obra; «pero salieron los franceses y su intruso Gobierno, dice el Sr. Mesoneros, y en 1813 el Ayuntamiento *constitu-*

cional acordó continuar la obra, dedicándola á la memoria del triunfo obtenido contra aquellos mismos que la empezaron, y, como era consiguiente, la operacion primera fué la de extraer la *intrusa cajita* con sus *intrusas* guías, monedas y calendarios y colocar en su lugar otra flamante, con la novísima Constitucion



Arco de Toledo.

de Cádiz y las medallas con la efigie de Fernando VII *el Deseado*. Regresó éste al año siguiente de su cautiverio y tuvo á bien anular con una plumada y *borrar de la serie del tiempo, como si no hubiesen existido jamas*, los seis años anteriores, y el ayuntamiento *perpétuo*, que volvia á abrazar su perpetuidad, creyó de su deber desembarazar los cimientos de aquella obra triunfal, de la insegura base de la *llamada Constitucion* y poner en lugar el *Al-*

manak, el *Diario de Madrid*, la *Guia de forasteros* y no sabemos si el *Sarrabal*, de Milan. Todavía sufrieron aquellos subterráneos alguna otra visita municipal, en ócasion de la nueva edicion de la susodicha Constitucion política en 1820, y luégo con los decretos anuladores de los *tres negros llamados años* en 1823; pero en fin, en 1827 se vió terminada aquella pesadísima mole acumulada por el constantemente desgraciado arquitecto D. Antonio Aguado.

Se halla sobre una eminencia que se enlaza con el puente de Toledo por medio de considerables declives suavizados en lo posible. Decorau esta obra por la parte exterior dos medias columnas estriadas de órden jónico antiguo, y pilastras en los extremos; en el centro hay un gran arco de medio punto, de 36 piés de altura por 16 de luz; á cada lado una puerta cuadrada y encima un enorme recuadro; el cornisamento corre sobre los tres ingresos y en el medio tiene interrumpido el arquitrave en un monstruoso cuerpo ático.

La elevacion de la fábrica es de 65 piés por 54 de frente; sobre el ático hay un grupo de escultura de 20 piés, modelado por don José Gines y ejecutado en piedra de Colmenar por D. Ramon Barba y D. Valeriano Salvatierra; representa á España dispensando su proteccion á las artes; sobre las puertas de los costados á uno y otro lado del ático, hay trofeos militares.

En el ático de este monumento, comenzado precisamente por la dominacion francesa, hubo la oportunidad de poner en latin por la parte exterior y en castellano por la interior, la siguiente inscripcion dedicatoria: *A Fernando VII el deseado, padre de la patria, restituido á sus pueblos, exterminada la usurpacion francesa, el Ayuntamiento de Madrid consagra este monumento de fidelidad, de triunfo, de alegría. Año de* 1827. En los dias de la revolucion de 1854, el pueblo arrancó las letras de bronce de dos renglones de la tal inscripcion, y en la revolucion de 1868 los restantes, no dejando, así en latin ni en castellano, más que lo siguiente: *Año de MDCCCXXVII*, como testimonio de lo fácilmente que desaparece lo que se considera perpétuo y de lo imposible que es borrar de la serie del tiempo lo que el tiempo trae.

Arco de la Armería. Fué levantado durante la privanza de Valenzuela, más como medio de promover trabajo que como fruto de un pensamiento para embellecer la plaza de palacio; determina la decadencia de las artes españolas, á pesar de su aparente magnificencia, y está llamado á desaparecer del punto en que se halla.

Puerta del Angel. Servia de entrada al sitio del Buen Retiro; fué no há muchos años desarmada y trasladada al sitio en

que se encuentra, al lado del Museo, en el centro de un semicírculo formado delante de San Jerónimo, por una verja, que desapareció en 1869, como muy en breve está llamado á desaparecer este caprichoso arco, más curioso por lo singular que estimable por su belleza artística.

Perteneció al antiguo palacio del Retiro; consta de un cuerpo con dos pilastras de granito y varios ornatos en piedra caliza, entre ellos la Fortuna con el pié sobre la rueda, pensamiento muy en su lugar á la entrada de un palacio: refleja el mal gusto de la época en que se construyó; 1690.

Puerta de Hierro. Abierta la Moncloa y facilitada la continuacion de la línea de circuito de la villa, que ántes se detenia en las tapias de aquélla y que está llamada á continuar hasta la carretera de Castilla, la Puerta de Hierro, especie de ingreso á la posesion del Pardo, vendrá á convertirse, andando el tiempo, en una de las entradas de Madrid. Se construyó en la segunda mitad del siglo pasado; es de granito, excepto los ornamentos, para los cuales se empleó la piedra caliza; consta de tres entradas, la del centro es un arco de medio punto con archivolta decorada y pilastras dóricas estriadas, sobre las que sienta un fronton triangular con las armas de España; los vanos laterales tienen sólo pilastras, terminadas por jarrones; entre los ingresos hay recuadros con esculturas que representan trofeos de guerra y caza. Hállanse cerrados los huecos por puertas de hierro, que sin duda han dado ese nombre á la puerta.

Obelisco de la Castellana.

Obelisco de la Castellana. Se hizo por los dibujos y bajo la direccion del arquitecto Mariátegui. Consta de un primer cuerpo, que forma un gran pedestal de granito sobre zócalo de igual materia, coronándole una cornisa de piedra caliza de buen gusto y ejecucion; el frente saliente que mira al Sur es de la misma piedra; le decoran las armas de Espa-

ña á las que corresponden por el lado opuesto las de Madrid; sobre este cuerpo se levanta una aguja de granito rojo con su correspondiente basa de piedra caliza, que sienta en un cubo de granito: hállase interrumpida por un dado de piedra de Colmenar, embellecido con ornatos ejecutados en bronce, de cuyo metal es la estrella con que termina el monumento.

Se pensó primeramente colocar el obelisco frente al eje del paseo del Cisne, y áun llegó á construirse en aquel punto un modelo de madera y lienzo; despues se decidió levantarle en el sitio en que se halla, como centro de una fuente de ancho pilon que recibia el agua de la boca de dos sirenas de bronce. Pilon y sirenas han desaparecido recientemente, quedando el obelisco en el centro de un macizo de flores.



Puente de Toledo.

Puente de Toledo. Data de época muy antigua este puente, que ha debido ser reedificado en diferentes ocasiones en que ha sido inutilizado por las crecientes del rio; eso fué lo que sucedió en 1720 con el puente que habia sido construido en el último tercio del siglo XVII. Se concluyó el actual en 1732; se compone de excelentes arcos de medio punto, labrados, inclusas las vueltas, con sillares de granito; cada arco tiene 40 piés de luz y 45 de elevacion; las cepas forman cubos, que sirven de refugios en el pavimento del puente, su anchura es de 36 piés; por cada lado del arco central se levanta un cuerpo de arquitectura, ejecutado con granito, del más deplorable

gusto churrigueresco; en medio de una ridícula confusion de figuras se ven á un lado las armas de España y al otro las de Madrid; en un nicho, á la derecha, bajando de la villa, se halla la estatua de San Isidro sacando á su hijo del pozo, y en el opuesto la de Santa María de la Cabeza, su mujer, ambas hechas con piedra caliza por Juan Ron. El puente tiene aletas en un espacio de 620 piés de largo, formando rampas para bajar al rio; á la embocadura de la calzada de 519 piés por 124, que provista de contrafuertes empieza en el puente, hay dos torres de granito compuestas



Puente de Segovia.

de dos cuerpos, las dos pertenecientes al mismo estilo que los pabellones del puente; al principio de él, yendo de la villa, hay una plaza semicircular de que parten tres ramales que enlazan con la Puerta de Toledo; está adornada esta plaza con dos obeliscos de granito; constan de un zócalo en que sientan dos cuerpos salientes, sobre los cuales se levanta en el centro un pedestal que recibe una aguja con cuatro bolas de metal; formando semicírculo hay seis estatuas de la coleccion hecha para palacio; estas seis están mejor concluidas que las de la plaza de Oriente, y son de una pieza; dos cuerpos menores que los indicados obeliscos, pero en relacion con ellos por la forma, terminan en los extre-

mos esta plaza semicircular; sobre ellos hubo pensamiento de colocar un leon.

En unas excavaciones que se hicieron junto al puente se encontraron muchas petrificaciones de huesos de elefantes, señaladamente dos colmillos enteros, uno de más de una vara, otro de media, y diversos dientes de un animal no conocido: hubo quien explicó la presencia de tales seres en climas tan apartados de sus habituales moradas hoy, formando la conjetura de que el ejército de Aníbal los propagára por esta parte del globo.

Puente de Segovia. Es una de las pocas obras que posee Madrid del reinado de Felipe II; fué construida por Juan de Herrera con la solidez y severidad que caracterizan sus obras; se emprendió en 1584, segun dice Pinelo; se concluyó en 1582, segun Baena; sea de esto lo que quiera, la puente segoviana es indudablemente de Herrera. El puente está labrado con grandes sillares almohadillados de granito, y consta de nueve ojos con arcos de medio punto semejantes al de la Armería, el del centro es más espacioso y elevado que los demas, cuenta 46 piés de luz, es decir, los contaba ántes de la aglomeracion de arenas, dimension que se va reduciendo en los demas arcos simétricamente, hasta que en los extremos no pasa de 36; las cepas guardan la misma proporcion en su espesor que los arcos en su luz, no pudiendo en el dia conocerse el efecto del conjunto de este grandioso puente porque las arenas han levantado el lecho del rio y tienen casi cegados algunos arcos, quedando los demas desfigurados por la misma causa.



Puente de San Fernando.

Extiéndense por uno y otro lado las correspondientes aletas, labra-

das como el puente con sillares almohadillados, las cuales se prolongan 262 piés: corona el puente un antepecho de granito que sienta en una sencilla imposta y á plomo de las cepas tiene grandes bolas de piedra, ornato de dudoso gusto que estuvo en uso á fines del siglo XVI y principios del siguiente. A pesar de la buena construccion de la calzada que iguala el piso y de que está reforzada y sostenida por robustos contrafuertes, ha sido preciso repararla hace poco tiempo; el costo de puente y calzada ascendió á más de 200.000 ducados. Burlándose del puente y del rio puso Lope en boca de éste el siguiente soneto:

«Quítenme aquesta puente que me
Señores regidores de la villa, [mata,
Miren que me ha quebrado una costilla
Que aunque me viene grande, me mal-
De bola en bola tanto se dilata, [trata.
Que no la alcanza á ver mi verde orilla
Mejor es que la lleven á Sevilla,
Si cabe en el camino de la plata.



Puente de la Casa de Campo.

Pereciendo de sed en el estío,
Es falsa la causal y el argumento
De que en las tempestades tenga brio.
Pues yo con la mitad estoy contento,
Tráiganle sus mercedes otro rio
Que le sirva de huésped de aposento.

Puente de San Fernando. Se halla á corta distancia de la puerta llamada de Hierro, en el punto de separacion de la carretera de Castilla del camino del Pardo; es de piedra granito y de regulares proporciones.

Puente de la Casa de Campo. Fué construido en el reinado de Fernando VII para que pudiera pasar cómodamente desde los jardines de palacio, por el túnel ó pasadizo abovedado que construyó José I, á la Casa de Campo. Es de granito con adornos sencillos de piedra de Colmenar; se compone de seis arcos rebajados con las manguardias correspondientes en los extremos; le corona un antepecho y en la embocadura tiene dos pilares coronados por jarrones con una puerta de hierro en el centro para impedir que el público pudiera usar libremente el puente. (V. pág. 176.)

Puente del ferro-carril del Norte. Es de ladrillo y de excelente construccion: se halla frente á los jardines de la Florida, por los cuales pasa la línea.

Puente de los ferro-carriles del Mediodía. No ofrece nada de notable.

Puente verde. Es de madera pintada de ese color: sirve únicamente para peatones.

Se halla al frente de la ermita de San Antonio de la Florida. Cerca de este puente fué donde Enrique IV fundó el monasterio de Nuestra Señora del Paso, trasladado al Prado, con el título de San Jerónimo, por los Reyes Católicos.

En un dia de romería de San Antonio se aglomeró la gente en este puente, entrando y saliendo desordenadamente por ambos lados, y echando abajo uno de los antepechos; cayeron al rio multitud de personas, ocurriendo bastantes desgracias, no por culpa del caudal de aguas del Manzanáres, sino por la altura y violencia de la caida.

Puente de San Isidro. Es de madera y tan estrecho que escasamente permite el paso á dos personas á la vez; hay diversos proyectos de construccion de un puente en aquel sitio.

Viaducto sobre la calle de Segovia. El pensamiento de este proyecto se remonta, como dejamos dicho (pág. 145), á la segunda mitad del siglo pasado, con las variaciones que naturalmente trae consigo el tiempo trascurrido, el aumento de la poblacion, los diferentes usos y costumbres de la sociedad actual y el adelanto de las ciencias y las artes.

Entre las obras proyectadas cuando fueron Gobernador de Madrid el Marqués de la Vega de Armijo y Corregidor el Duque de Sexto, levantando un empréstito de 80 millones para aplicarlos á mejoras de Madrid, se contaba el viaducto, que, sin embargo, no se emprendió hasta 1868.

A las antiguas y costosas obras de ornato y embellecimiento que por médio de un puente de piedra en la hondonada de la calle de Segovia debian servir de base para prolongar la galería de palacio hasta las Vistillas, limitando por aquella parte la villa de Madrid, sucedió la idea más provechosa para los intereses generales y la pública viabilidad de prolongar la calle dé Bailen, desde la plaza de San Marcial hasta San Francisco, para continuar luégo esta interesante artéria terminando frente á la estacion del ferro-carril del Mediodía, segun unos, en la glorieta del Puente de Toledo segun el proyecto que á propuesta nuestra estudió el arquitecto municipal D. Manuel Martinez Nuñez.

Los cálculos para el establecimiento del viaducto se hicieron en primer término proyectando uno de piedra como tipo y dos clases de construccion de hierro:

prefirióse el moderno sistema del empleo de este último material que, bajo la forma de una hoja de metal que se enlaza y une por medio de otros hierros de figuras especiales, abraza grandes amplitudes.

En los estudios hechos para el establecimiento del viaducto de hierro, que constan en la Memoria del proyecto, se detallan las dimensiones de las partes componentes de modo tal, que el hierro como máximo esfuerzo no sufra más que el que prudentemente se ha asignado como límite, siendo una de las condiciones del contrato, que aguante la carga de



Viaducto sobre la calle de Segovia.

400 kilógramos por metro cuadrado, lo que, atendido el tránsito por el puente, es una carga de prueba excesiva, inferior, sin embargo, al máximum de resistencia de la unidad superficial de la materia.

Para poder empezar los cimientos de las pilas y estribos del viaducto se practicaron algunas expropiaciones de las casas situadas en la línea de la nueva calle, que importaron más de cuatro y medio millones de reales. En Octubre de 1868 el Ayuntamiento popular procedió á los derribos de los edificios que impedian la construccion de los cimientos de las pilas y estribos del viaducto, y al de las casas de la

plaza de la Armería y de la iglesia de Santa María, acometiendo el desmonte de la calle, en la parte posible, é indicando la explanacion de la vía proyectada conforme hoy se halla, convirtiendo en un bonito jardin las desigualdades del terreno inmediato. Las Córtes de 1871 facilitaron la importacion del material del viaducto, detenido en Alicante por cuestiones promovidas sobre abonos de los derechos arancelarios, y despues de un larguísimo y voluminoso expediente, modelo de los entorpecimientos interminables á que se presta nuestra legislacion de expropiacion por causa de utilidad pública, en 1874 se derribó la parte de la casa del Marqués de Malpica, que cerraba el paso al viaducto.

Pertenece el proyecto al ingeniero municipal D. Eugenio Barron; consta el viaducto de tres tramos de 50 metros el central y de 40 los laterales, componiendo, por consiguiente, una longitud de 130, que abraza la anchura de la cuenca de la calle de Segovia. El piso del puente queda 23 metros sobre el centro de la calle; su anchura es de 13 metros, de ellos 8 para carruajes y caballerías, y cinco repartidos en dos andenes laterales de dos y medio para el tránsito de las personas.

Los tramos de hierro se apoyan en estribos de fábrica y en el intermedio en dos pilares de hierro forjado, descansando en basamentos de sillería. Se hizo uso por primera vez del viaducto y pasó por él el primer carruaje, el 13 de Octubre de 1874.

CAPÍTULO III.

EDIFICIOS PUBLICOS, PALACIOS, RESIDENCIA DE TRIBUNALES, MINISTERIOS, DIRECCIONES, CUARTELES.

Si Madrid hubiera pasado, medio siglo ántes de nuestros dias, por uno de esos terribles cataclismos con que las conmociones de la naturaleza ó la barbarie de los hombres destruyen á veces de improviso las más famosas ciudades, el curioso que recorriendo su suelo se propusiera investigar la situacion de los más notables edificios de la poblacion extinguida, se fatigaria en vano recorriendo de unos á otros extremos el desierto y uniforme perímetro de la que habia sido capital de dos mundos, porque no encontraria más que un inmenso monton de pedernal y ladrillo, y únicamente, allá en una punta occidental, suspendidos sobre un precipicio, los enormes murallones, las reforzadas bóvedas y las robustas paredes de un palacio recien hecho y áun no concluido; ni un templo, ni un acueducto, ni un teatro, ni siquiera un circo ó plaza de toros cuya huella descollára sobre la confusa mezcla de los más vulgares edificios arruinados: testimonio de esa observacion van á dar las fechas y descripcion de todas las construcciones, algun tanto sólidas, ó por alguna razon importantes, que ofrecemos en este y otros capítulos (1).

---

(1) Al describir los edificios públicos damos ligera idea de los institutos ó servicios á que están destinados; pero por completa que hayamos procurado hacer esta GUIA, ni podemos ni debemos ofrecer en ella datos que se refieran á centros ó dependencias oficiales que, sobre no hallarse en edificios del Estado, de la provincia, ó del municipio, sobre carecer de estabilidad en los locales alquilados en que se encuentran, no ofrecen en su organizacion suficientes garantías de permanencia. En el cuadro de esta GUIA no cabe lo conocido ó probablemente transitorio; lo que tiene ese carácter corresponde á la *Guia oficial de España*, á las *agendas*, y *almanaques* que, áun publicándose todos los años, pocos alcanzan á señalar todas las variaciones ocurridas en el anterior.

El Alcázar. Dijimos en el comienzo de los Anales de la villa (pág. 11) que con la primera nocion de su existencia aparece la del *Al-cassar*, nombre genérico que los árabes daban á las fortalezas colocadas en las alturas para defensa de las poblaciones vecinas, y en el artículo *Plaza de Armas* (pág. 144), dimos noticia de esta posicion, despues llamada el *Castiello*, por Norte, Poniente y Mediodía naturalmente defendida en la altura y escabrosidad del cerro, cuya parte llana, á Oriente consta que estaba protegida por una cava ó foso y una muralla. Es la historia del antiquísimo Alcázar de Madrid, oscura como la mayor parte de lo que se refiere al tiempo en que debió fundarse este vetusto edificio, que resistió victoriosamente en 1109 al ejército del Rey de los Almoravides Tejufin. El primer dato cierto acerca del Alcázar aparece en tiempo de D. Pedro I, el Cruel ó el Justiciero, que le reedificó y amplió, dándole una importancia demostrada por la defensa contra las huestes del hermano y rival de D. Pedro, Enrique de Trastamara, que cercaron á Madrid en 1369.

Pocos años despues, en tiempo de Enrique II, sufrió un gran incendio: Leon V, rey de Armenia, á la sazon señor de Madrid, reedificó las torres; hácia 1405, Enrique III dió á la fortaleza alguna forma de palacio, y añadió nuevas torres para depositar en ellas los tesoros que hizo restituir á los grandes; un terremoto arruinó en gran parte el Alcázar en 1466, y Enrique IV hizo de él una posicion casi inexpugnable, si se ha de juzgar por la tenaz resistencia que la guarnicion, compuesta de 400 hombres valerosos, escogidos por los partidarios de la Beltraneja, opuso desde él, durante dos meses, á las huestes de Isabel la Católica. (V. pág. 18.)

No son ciertamente para citadas como ejemplo la mayor parte de las escenas que consta pasaron en el interior y en los contornos del Alcázar: las sangrientas revueltas de los primeros reinados; la lucha á muerte entre D. Pedro y D. Enrique, los dos hermanos rivales; el señorío de un extranjero, de un armenio, por puro capricho de D. Juan I; las largas y complicadas turbulencias que se sucedieron durante la minoría del niño D. Enrique *El Doliente*, que dejó el cetro á su hijo D. Juan II cuando contaba 14 meses, y que si, segun dice la crónica, tenía un leon manso (1) que comia á su mesa y se le echaba á sus piés cuando se sentaba en el trono, tambien tenía en el Condestable D. Alvaro de Luna la privanza propia para amansarle; los desmanes y rebeldías con que le combatió su hijo D. Enrique IV; los escándalos á que á éste arrastraban su temperamento ardiente; la

(1) Estaba tan gordo que llevándole en una carreta de Madrid á Alcalá, en un dia de calor, reventó en el puente de Viveros.

brutal defensa que de Doña Guiomar su querida hizo, recien casado con Doña Juana de Portugal, porque aguardándola la Reina en una escalera la habia azotado con un chapin; la privanza de don Beltran de la Cueva; sus relaciones criminales con Doña Juana; el nacimiento de la desdichada princesa, por el pueblo y la historia apellidada la *Beltraneja;* la prision de la misma Doña Juana en castigo de su liviandad; la abyeccion de D. Enrique reducido á verse acosado en su propia casa, esconderse en un retrete y sufrir la humillacion de reconocer su impotencia y la ilegitimidad de la princesa; la pelea, en fin, entre el bando que la sostenia y el que apoyaba á Isabel la hermana del padre: razon sobraba á Mossen Diego de Valera para escribir en 20 Julio de 1469 al tal D. Enrique: «Fallareys, Señor, que por muy menores cabsas de las ya dichas se perdieron muy grandes imperios, reyes e principes,..... treze reyes godos son que en España murieron por manos de sus vasallos por su mala gobernacion.»

Celebráronse, es verdad, *en la sala rica del Alcázar*, las Córtes convocadas para el 10 de Marzo de 1419, y se juntaron despues ótras; pero allí tambien fué la espléndida cena ofrecida á los reyes y la córte por el arzobispo de Sevilla, cuyo último servicio consistió en bandejas de anillos de oro con piedras preciosas, para que la reina y sus damas escogiesen la de su gusto; «galante demostracion, dice un historiador de la villa, que así demuestra la cortesanía del buen prelado como la corrupcion de aquella córte voluptuosa.»

Los Reyes Católicos, á quienes cupo la suerte de recoger el fruto de la lucha sostenida por el pueblo español desde Covadonga á Granada, no hicieron su entrada en Madrid hasta 1477, y ya hemos dicho (págs. 18 y 19) que, así ellos como luégo su hija Doña Juana *la Loca* y el archiduque, despues Felipe I, residieron en las casas de Don Pedro Lasso de Castilla. De creer es que Doña Isabel moró en el Alcázar algunas temporadas, puesto que Fernandez de Oviedo dice en las *Quincuagenas* como testigo ocular: «Acuérdome verla en el Alcázar de Madrid con el Católico rey D. Fernando... su marido, sentados públicamente por tribunal todos los viérnes, dando audiencia á chicos é grandes, cuantos querian pedir justicia; et á los lados en el mismo estrado alto (al cual subian cinco ó seis gradas), en aquel espacio, fuera del cielo del dosel, estaba un banco de cada parte, en que estaban sentados doce oidores del Consejo de la justicia... é de pié un escribano del Consejo... al pié de dichas gradas estaba otro escribano... que en cada peticion anotaba lo que se proveia, é á los costados de aquella mesa donde estas peticiones pasaban, estaban de pié seis ballesteros de maza; á la puerta de la sala de esta audiencia real estaban los porteros,

que libremente dejaban entrar á todos los que querian dar peticiones.» No debia, sin embargo, ser tan justiciera aquella córte como la pinta su cronista, cuando Salazar y Mendoza en el *Origen de las dignidades seglares de Castilla y Leon*, dice que se cantaba la siguiente copla, aludiendo á Cárdenas, el maestresala que tuvo gran parte en el casamiento de Doña Isabel y mucha influencia en el Gobierno, á Mendoza arzobispo de Toledo, conocido por el *Gran Cardenal de España*, á Chacon, el contador mayor de Castilla, y á Montero el confesor:

« Cárdenas y el Cardenal
Y Chacon y Fray Montero
Traen la córte al retortero.»

Más fe merece Fernandez de Oviedo en el *Libro de la Camara real del principe D. Juan e offiçios de su casa e seruiçio ordinaro*, que demuestra como se fué emancipando el poder real y eclipsando todos los demas, por medio de una complicada jerarquía de servidumbres, desde la del lebrel Bruto, tan digno, cuando ménos, de memoria como el leon de don Juan II, por todos los historiadores mencionado (1), desde los hidalgos, que para desempeñar los oficios más bajos se exigia que no fueran «pequeños, ni encorbados, ni crespos, ni bisojos, ni tuertos, ni mancos, ni con otros defectos ó indisposiciones, sino gentiles en la vista y atampolidos que ningun descontentamiento dé su vista», hasta las categorías sociales consideradas como las más encumbradas y orgullosas, reducidas á ejercer las funciones más degradantes de los más humildes criados. Vencida la media luna; reunidos los reinos de España bajó el cetro de Isabel y Fernando; concentrados en sus manos todos los poderes y derechos de la Nacion; establecida la intolerancia religiosa; reducidos los moros en Madrid á

(1) « Acaeçio quel Prinçipe, de camino, o enla caça enel campo, dexaua caer vn guante o vn pañiçuelo adrede, y despues de estar de alli vna legua apartado dezia: « Bruto, busca mi guante », y boluia por todas aquellas partes que su Alteza hauia andado, y lo traya enla boca, tan limpio y sin embavarle como e truxera vn hombre... Estauan apartados del Prinçipe a quinze o veynte o treynta passos y mas, otros tantos hombres, y dezia el Prinçipe: « Bruto, traeme aquel hombre», y iua y tomaua á vno por el braço muy blanda mente y sinle apretar, y diçiendole: «No es esse» tomaua otro; y diçiendole: « No es esse, sino el de la capa verde ó parda», assi como selo mandaua lo hazia, de manera que paresçia que assi conosçia los colores como vna perssona de buen juiçio.» Cuando el Principe murió, el lebrel no quiso separarse de la cabecera de su tumba. Hizo competencia de lealtad á Bruto un « moço de espuelas de su Alteça, que se dezia San Pedrico, por que era pequeño de cuerpo; y de desesperado como el Prinçipe murió, este se mató á cabeçadas, y dióselas tales, que se hizo saltar los sessos. Hera el hombre que en toda Castilla mas andaua por sus pies, porque en dias de inbierno caminaua veynte leguas muchos dias arreo, y en verano treynta y treynta y çinço, vn dia con otro.»

no poder salir de sus casas más que á ciertas horas que para ello se les daba permiso: arrojados despues de ellas; verificada la expulsion de los judíos; quemados ó arrasados en la villa y sus arrabales sus hogares y sinagogas, el Alcázar perdió el destino á que debia su orígen, y cuando la mayoría de los madrileños abrazó la causa de las Comunidades, que de él sacaron al rendirse los imperialistas un número considerable de armas y municiones, dejó de ser el castillo de Madrid, y comenzó á representar otro papel, más pacífico sino más glorioso que el anterior.

El palacio antiguo. Vencidos los comuneros vino á Madrid Cárlos V, y emprendió la reedificacion del Alcázar, despojándole del carácter de fortaleza y dándole el de palacio. Estas mismas obras fueron sin duda causa de que el Emperador no residiese en él, sino en el que ocupaba el terreno del actual convento de las Descalzas, y en la casa de Borja, pero cuando Francisco I vino prisionero á Madrid, desde la torre de Lujan fué trasladado á un aposento del palacio, donde residió hasta su regreso á Francia (1). No bien subió al trono Felipe II por abdicacion de su padre, cuando escribió desde Toledo en 1561 al arquitecto Luis de la Vega (encargado de las obras de palacio) que «teniendo determinado ir con su casa y córte á Madrid (1), deseaba que estuviesen concluidas para de allí á un mes, y *que no diese lugar á que ninguno viese sin mandato suyo los aposentos de palacio, ningun atajo, oficina ni otra cosa*» (siempre el hombre de los misterios), y añadia: «enviadme otra traza como la baja y alta que me enviaste de los cuartos del Mediodía, que son los aposentos principales, como agora están y *sea luégo.*» Expuso el arquitecto que por falta de operarios no podian concluirse las obras con tanta brevedad; y Felipe II mandó al Corregidor, que *todos los operarios de la villa se ocupazen de esto, sin atender á ninguna obra.* Los reyes que sucedieron á Felipe II continuaron poniendo remiendos al palacio, valiéndose para ello de los arquitectos Juan Bautista de Toledo, Juan de Herrera, Juan Gomez de Mora, Alonso Carbonell, Juan Bautista Crescenti y Marqués de la Torre. Las noticias sobre las obras son escasísimas; consta que en 1606, al regresar la córte de Valladolid, hizo Felipe III várias reformas, entre ellas el arreglo de los pasadizos; en 1608 se aumentó el aposento de la reina «para que correspondiera la delantera con el del rey y con la torrecilla»: la obra se tasó en

(1) El marqués de San Simon, que logró ver la prision de Francisco I en el palacio viejo, la describe en sus *Memorias*.

(1) Prueba de que la córte no se fijó en Madrid en 1560 como se ha dicho.

250.000 ducados, por los cuales se impuso á la villa una sisa sobre los comestibles; se habla de algunos frescos de Lúcas Jordan y de Becerra, de una estantería de nogal tallado y del exterior del edificio, que era poco agradable; en 1622 se abrieron las *escuchas* ó ventanillas «para que el rey oyese sin ser visto las discusiones de los Consejos»; en 1639 se doró el salon, suponemos que el de embajadores, y para darle más luz se ensancharon las claraboyas adornando las paredes con mármoles y jaspes y la bóveda con pinturas; estas obras costaron 19.000 escudos, la vida de dos hombres y las piernas y brazos de cuatro que cayeron de un andamio; por último, el privado Valenzuela reedificó la fachada principal y la torre llamada *de la Reina*, que era la de la derecha.

Adolecia el antiguo palacio de irregularidad; la fachada del Sur era de piedra, las dos torres extremas de ladrillo (en la izquierda se hospedó el príncipe de Gáles) con balcones que tenian balaustres dorados; las otras fachadas eran de cantería, argamasa y tierra, sin órden ni simetría en los huecos, pisos y tejados. Un pórtico conducia á dos grandes patios con arcos, sobre los cuales habia terrazas adornadas de tiestos y estatuas de mármol, cuyas mejillas y espaldas, segun la condesa de D. Alunoy, se pintaron de encarnado. En el fondo estaba la escalera principal, que era muy ancha, con los pasamanos de piedra azulada y adornos dorados; conducia á la galería llamada sala de guardias, en que daban la suya las tres compañías de la *cuchilla*, los flamencos y borgoñones, los alabarderos españoles y los tudescos ó alemanes. En el patio principal tenian sus salas los Consejos de Castilla, de Aragon, de Portugal, de Italia, de Flándes y de Indias: debajo, en bóvedas espaciosas pero bajas y oscuras, trabajaban los llamados *covachuelistas*; en uno de aquellos sótanos algo más decente, que formaba una especie de gabinete provisto de algunas sillas, várias *taquillas* (papeleras) y una mesa de despacho, tenía el suyo el secretario de Estado; los demas *covachuelistas* ó empleados de la secretaría pasaban el dia, cada cual al lado de mesas mayores ó menores, segun la categoría, pero con tan escasa luz todas, que entre ellas habia un lado de casi completa oscuridad. En el primer corredor del piso principal estaban la capilla y los aposentos de la familia real; más adelante una sala de 170 piés de largo por 31 de ancho, que servia para comer el rey en público, para la representacion de comedias, para máscaras, torneos y fiestas, para la recepcion de los embajadores y para las ceremonias oficiales: tenía pinturas de Jorge Viñas; despues de várias salas estaban la *Torre Dorada*, que daba al poniente; una galería con pinturas, mesas de jaspe y ricos adornos; las habitaciones del rey; otras ha-

bitaciones pintadas por Ticiano; un pasadizo secreto con azulejos y estatuas para bajar al Campo del Moro y Casa de Campo; la galería del *Cierzo*, adornada con retratos de los reyes de Portugal, mapas y pinturas, y encima la torre en que estuvo preso Francisco I, que debia caer próximamente en el sitio del nuevo palacio llamado *punta del diamante:* luégo la sala donde se reunian las Córtes; por último, los cuartos de la reina y los príncipes y várias salas, oratorios, retretes y viviendas para las damas. En otro patio estaban los cuartos de los infantes de Castilla y el guardajoyas; tenia el palacio 500 aposentos; sobre muchas puertas, que eran casi todas pequeñas y mezquinas, se leia: *Carolus V, Romanorum Imperator et Hispaniarum Rex, ó Philipus II Hispaniarum Rex. A. MDLXI.* Tenian los patios más aspecto de claustro de monasterio que de galerías de un palacio; eran muchas de las habitaciones oscuras, las habia que sólo por la puerta recibian luz; adolecian tambien de pequeñez las ventanas, y muchas carecian de vidrios, pero pocas de persianas. «Lo admirable, decia el duque de Gramont, son los cuadros de que están llenas todas las habitaciones y las soberbias tapicerías, mucho más bellas que las de la corona de Francia, de que su Majestad tiene 800 tapices en su almacen, lo cual me movió á decir una vez á Felipe V que le convenia vender 400 para pagar sus tropas y que áun le quedarian bastantes para adornar cuatro palacios como el suyo» (1). El tal palacio, tan ponderado por algu-

(1) Los principales y más famosos tapices que se conservan, son los conocidos por los títulos y asuntos siguientes:

La conquista de Túnez por el emperador Cárlos V, doce tapices y un detalle de la Muestra ó Alarde; 13.
El Apocalipsis, ocho tapices y un detalle; 9.
Los Actos de los Apóstoles, por Rafael; 9.
Historia de San Pablo; 5.
Historia de Alejandro el Grande; 11.
Historia de San Juan Bautista; 4.
Las Esferas; 4.
Los siete pecados capitales; 7.
Historia de Noé; 4.
Las Poesías; 5.
Historia de David y de Betsabé; 3.
La Pasion de N. S.; 5.
La Fundacion de Roma; 6.
Los Amores de Pomona y de Vertumno; 10.
Los Pastores, de Teniers; 1.
La Minerva, de Amiconi; 1.
Vicios y virtudes, nueve tapices y un detalle; 10.
Los Honores; 3.
Historia de la Vírgen; 6.
Las tentaciones de San Antonio, de Bosch; 4.
Colgaduras de cama, estilo del Renacimiento; cuatro tapices en 2.
La misa de San Gregorio; 1.
Los funerales de Turnus, muerto por Eneas; 1.
Las batallas del Archiduque Alberto; 7.

Con el título de *Coleccion de los principales y más famosos tapices del palacio de Madrid*, publicaron los Sres. Laurent y C.ª en 1874 la reproduccion fotográfica de 131.

nos escritores, carecia exteriormente de mérito y atesoraba en el interior grandes riquezas, al mismo tiempo que por el N. lamian sus muros al descubierto todas las aguas inmundas de Madrid, cuyas emanaciones se introducian naturalmente en los aposentos.

Estrenóse pues el palacio sirviendo de cárcel al rey de Francia, prisionero en Pavía, y hospedando al Emperador, en cuyos dominios no se ponia el sol; soñador de una monarquía universal que, á vueltas de lejanas y estériles glorias, tan inmensos males causó con sus aventuras á los intereses españoles. Retiróse á Yuste el primero que en España se hizo llamar Majestad (1), y vino su hijo Felipe II, á quien á los cinco años de reinado decian las Córtes: «vuestra casa de Borgoña es de tan excesivos gastos, que con ellos bastaria para conquistar y ganar un reino, consumiéndose en ella la mayor parte de las rentas y patrimonio real; siendo lo peor que en ello recibe el reino daño é injuria, olvidándose los usos y modos de Castilla; tan debilitadas, exhaustas y consumidas tiene el pueblo español sus antiguas fuerzas, que no puede servir á V. M. sino solas las entrañas, como el pelícano»; y al mismo tiempo que con su gobierno personal de 42 años lo consumió y agotó todo, expulsó buena parte de la poblacion, empeñó el tesoro, hizo dos bancarotas, y elevó la deuda pública de 35 millones de ducados á más de cien mil, empeñando ademas las rentas para muchos años, entronizó la miseria, y dió ocasion al refran de que «la alondra que queria atravesar á Castilla necesitaba llevar el grano en el pico»; imponiendo obediencia y silencio, esmerándose en rodear su vida de misterios, cuidando hasta en su testamento de hacer callar, *especialmente á los defunctos*, desde los muros de aquel palacio movió la mano de la esclava que intentó envenenar al secretario de D. Juan de Austria, y la del verdugo que ejecutó á la esclava despues de servir de instrumento; armó los brazos que asesinaron á Escobedo, al príncipe de Orange, á Montigny, á Barghen y tantos otros, y se sirvió de la Inquisicion para que satisfaciera su rencor de amante viejo burlado contra Antonio Perez. Aquella fué la prision (1) de un desgraciado. A las altas horas de la noche del 24 de Julio de

(1) Cárlos V mandó en 1519 que se diese á los reyes el tratamiento de majestad. Fernando V instituyó, en 1516, la dignidad de grande de España.

(1) En el archivo de palacio vimos esta notable partida de cuenta: «Más se pagó á Juan Lasso, cerrajero de S. M., por las obras que ha hecho desde 1.° de Enero hasta fin de Abril del año de 1568. —*Por un cerrojo grande con quatro armellas para la puerta ó ventana del pasadiço del príncipe, y por enclavar la dicha ventana*, y por ocho cerrojos grandes para las ventanas de la tapiceria, con sus cerraduras, y por otro cerrojo grande

1568, palacio fué teatro de un horrible asesinato que la musa de Schiller, Alfieri y Quintana han hecho popular, áun sin el cúmulo de pruebas que el tiempo ha ido suministrando: los que tenian por oficio adular á Felipe II cometieron la imprudencia de hablar de un suceso que le hacía competir con el patriarca Abraham en el sacrificio de Isaac, y con el mismo Padre Eterno, que no perdonó á su propio hijo: renunciando modestamente el rey prudente á tal gloria, apeló á cuantos medios se le alcanzaron para lograr que aquella hazaña quedára eternamente envuelta en tinieblas: averiguado está ya, sin embargo, que la Inquisicion condenó á muerte al príncipe D. Cárlos, que su padre firmó la sentencia, despues de ser acusador, y que fué secretamente ahorcado, porque «no hay perdonar padre al propio hijo quando se atraviesa el celo de grado á grado.» A los 70 dias moria de una enfermedad, cuya índole no consta, Isabel de Valois que habia sido prometida del príncipe D. Cárlos y con quien casó el padre, como luégo volvió á casarse en cuartas nupcias con la otra prometida tambien de D. Cárlos, Doña Ana de Austria; miéntras tanto, de aquel palacio salian, por un lado el decreto de 26 de Febrero de 1558, confirmando la sentencia de la Inquisicion que condenaba á muerte á todos los protestantes de los Países Bajos (tres renglones con que se proscribian tres millones de personas, hombres, mujeres y niños), y por otro, cartas autógrafas en que se faltaba á todos los respetos que debia al Papa, diciendo: «por esto quedo determinado de no me astener de lo que los descomulgados suelen, ahunque vengan las dichas censuras ó alguna dellas, como no dudo que vernan, segun la dañada intencion de Su Santidad.» Aquella pálida y siniestra figura, aquel espectro real que los pinceles de Rubens y el Ticiano no pudieron iluminar; aquel monarca inflexible en su propósito de matar la sociedad española, se ocupó tambien de establecer la fria etiqueta del palacio de España, por medio de reglamentos que fijaban los vestidos que los reyes debian llevar en cada estacion, la época y tiempo de permanencia de la córte en Madrid y fuera de él, los dias de asistencia á la capilla, á los autos de fe y á las corridas de toros, todo ello para envolverse en un especie de nuve con pretensiones de divina y tener á distancia la humanidad (1).

para la puerta de la tapiceria, con sus crampones y clabos, y una llabe para la dicha puerta, y por un cerrojo grande para la puerta de la sala de la guarda « ochenta y nueve reales y medio.»

(1) He aquí de qué manera abreviaron los dias de Felipe III las reglas mortificantes de etiqueta establecidas por su padre. Estaba el Rey en su despacho, un dia de mucho frio, y le habian aproxi-

Con Felipe III se desplegaron las fiestas ostentosas, las intrigas cortesanas, las aventuras galantes, las privanzas del Duque de Lerma y Calderon, monarcas efectivos de aquel reinado casi nominal. Felipe III prefirió frecuentemente á su palacio el del privado que le tenía en tutoría, y Rey y Reina acudian, cada cual con una mascarada, á la sala de madera hecha en la huerta del Duque y colgada con la rica tapicería de la jornada de Túnez, que una noche quedó empapada en aceite, por haber prohibido Felipe que se remediase el daño, cuando se notó que sobre ella se derramaban las canales puestas para alimentar las 2.000 y pico de luces que alumbraban la sala improvisada; miéntras Felipe se iba á pasar temporadas al palacio del duque de Lerma, á la puerta del suyo aparecian pasquines «provocando al pueblo á que despertára, porque el privado tenía al rey y reino en el último punto»; los desórdenes de la servidumbre palaciega eran tales que habia necesidad de hacer un «recogimiento de las damas y mujeres, retirándolas mucho de la comunicacion de los criados»; el Rey pensaba en contraer nuevas nupcias, «sin repararse, como decía Cabrera de Córdova, en el inconveniente que sería para esta monarquía cargar S. M. de más hijos»; el infante D. Cárlos llevaba tan á mal al príncipe, que con poca ocasion y cuando le hallaba solo le daba de bofetones, no pudiendo sufrir que le hicieran más honra y dieran más ventajas, y yendo el Nuncio á hablar al de Lerma, acompañado de un sobrino, por algunas palabras que éste cambió con el capitan Santander, en el mismo zaguan de palacio se dieron de estocadas. Entre tanto se apelaba á los impuestos más absurdos y vejatorios, y al cuarto año del reinado de Felipe III se pedía limosna de puerta en puerta para socorrer al rey de dos mundos; al mismo tiempo que cruzaban los mares hácia las playas españolas numerosos galeones henchidos de

---

mado un brasero, cuyo calor le hacia sudar, sin que en su apatía habitual se quejara de ello; notó el Marqués de Povar lo que sufria, y se lo advirtió al Duque de Alba, gentil hombre de Cámara, para que hiciese quitar el brasero, pero dijo que no era eso de su cargo, que se dirigiera al duque de Uceda, sumiller de corps; el Marqués de Povar, aunque inquieto por la molestia del Rey, no se atrevió á aliviarle, por temor de mezclarse en las funciones de otro; dejó el brasero donde estaba y envió á buscar al Duque de Uceda, que se hallaba fuera de Madrid en su casa de campo; cuando vino, el Rey estaba casi asfixiado; excitado su temperamento ardiente, aquella noche fué acometido de una fiebre terrible, con erisipela que degeneró en escarlata, de cuyas resultas espiró. Si el de Povar, el de Alba ó el de Uceda hubieran cometido alguna usurpacion de facultades, habria habido un escándalo, una tempestad en palacio, como que el brasero era un caso de honor; guardando todo el mundo la etiqueta, la cosa no tuvo más consecuencias que un entierro prematuro.

oro de las Indias, Felipe, á cuyas plantas se ofrecian tantas riquezas, no tenia de presente con qué pagar los gajes de sus criados, ni con qué darles racion, habiendo que procurarla fiada, áun para el servicio de la mesa de S. M. Para complemento de errores y de males, preocupaba constantemente á Felipe III la profecía de un fraile, que el dia de su nacimiento habia predicado, segun decian, venía al mundo el que expulsaria á los moriscos. En vano hubo quien hizo presente lo absurdo y lo inconveniente de un pensamiento que añadia á la ruinosa despoblacion producida por anteriores expulsiones en masa, otra nueva más insensata aún (1). Llevóse á cabo la medida, y con tristes ayes y lamentos salieron de Madrid 123 familias, que de tiempo inmemorial vivian en él.

Durante el reinado de Felipe IV, el palacio sirvió de residencia al príncipe de Gales, despues Cárlos I; el 10 de Setiembre de 1638, al llegar las nuevas de Fuenterrabía se juntaron en la plaza de armas algunos miles de personas, entre ellas más de 2.000 mujeres, que subieron á las habitaciones reales, no pudiendo contener el tropel los alabarderos, á quienes comenzaron á apedrear; acudieron á la cueva donde estaba el vino de S. M.; «hicieron que se les abriese, fuese de voluntad ó de otro modo, y bebieron cuanto vino hallaron sin dejar una bota; á la bacanal siguió una mascarada, y á ésta una magnífica procesion, cuya carrera, desde San Juan hasta el último de los altares que se levantaron con doseles de brocado, estaba colgada de terciopelo y damasco, con la tapicería de Túnez, de seda y oro, el portal de Palacio con la del Apocalipsi, la de los siete planetas, en su mayor parte de oro con perlas y piedras preciosas, la no ménos rica traida de Portugal y las

(1) El secretario de Felipe II, Francisco de Idiaquez, contestaba al secretario Mateo Vazquez, que habia visto el papel relativo al proyecto de expulsion de los moriscos, de persona más celosa que práctica en ello, «pues afirma, entre otras cosas, que por la mucha copia de gente hay carestía en España, y que la tierra que ocupan los moriscos y alimentos que gastan, sería mejor que sirvieran á los naturales; siendo el primer presupuesto falsísimo, pues de 200 años acá, y áun de 500, no a avido tan poca gente en España, y agora, 1.000, y 1.500 y 2.000, avia mucha mas y nunca a avido tanta carestía; y si fuese tan buena y segura la habitacion desta ruin gente entre nosotros como es provechosa y cómoda, no avia de aver rincon ni pedazo de tierra que no se les deviese encomendar, pues ellos solos bastarian á causar fecundidad y abundancia en toda la tierra, por lo bien que la saben cultivar y lo poco que comen; y tambien bastarian á baxar el precio de todos los mantenimientos, y de esto se podria venir á baxarles en las otras cosas de su hechura poniendoles su tasa, de manera que no la poca gente causa barato, ántes la mucha si trabaja, y la carestía la causa el vicio y la holgazanería, lujo y superfluidad».

mejores colgaduras del Retiro, cuyo palacio, de que nos ocupamos en su lugar, fué en este reinado adquiriendo rápida importancia (1).

Compartieron ambos palacios la triste suerte de servir de escenario á la larga y turbulenta minoría de Cárlos II; á la vergonzosa dominacion de Doña Mariana de Austria; á las privanzas, primero del jesuita Nithard su confesor, despues del famoso Valenzuela, á quien fué destinada la habitacion de D. Baltasar, y al favor de otras gentes más ruines aún (2): sirvieron sus paredes para fijar significativos pasquines (3); su plaza de armas, para reunir al pueblo que gritaba: «¡Pan, pan! ¡Muera Oropesa!» Su balcon, para que la Reina, más animosa que su imbécil esposo, se asomára á decir á los amotinados que estaba durmiendo, y para que recibiera por contestacion los gritos que decian: «Ya hace mucho que duerme y es tiempo de que despierte»; sus salones, en fin, para que por ellos entráran y salieran los demonios y los energúmenos que batallaban en la maraña de los hechizos, tejida por el inquisidor Rocaberti, con ayuda de Fray Froilan Diaz, confesor del Rey, para que la corona de España recayera en la casa de Austria ó en la de Francia, y para que en ellos resonáran las voces de los mejores exorcistas y más hábiles confeccionadores de testamentos regios.

Poco residió en palacio el primer monarca de la dinastía Borbon, para quien era antipática la

---

(1) Martinez Salazar en su *Coleccion de memorias y noticias del gobierno general y político del Consejo*, da cuenta de una órden de Febrero de 1659, en que se decia que S. M. tenia entendido que en los patios del palacio y pasos de sus callejones, asistian de noche algunos vagabundos y mujeres perdidas que hallaban acogida en los mismos oficios, y para evitar el escándalo y mal ejemplo que causaban, mandó que los alcaldes rondasen los patios y pasos hasta que se cerrasen las puertas.

(2) La mujer de Carlos II trajo de Alemania, como camarera, á la baronesa de Berlips ó Perlips, que el pueblo llamaba *la Perdiz*; á un aventurero Wiser, que habia sido expulsado de Portugal por intrigante y vicioso, á quien le apellidaban *el Cojo*, y que con el músico Mathenci, el conde de Baños, famoso por la relajacion de sus costumbres, y Angulo, secretario del despacho, sin capacidad para escribiente, formaban la camarilla.

(3) En uno estaban pintados la Reina y Valenzuela: éste tenia á los piés las insignias de todos los empleos, condecoraciones y honores, como capelos de Cardenal, mitras, toisones, bandas, cruces, coronas de titulos y áncoras de almirante; encima decia: «*Esto se vende*»: de la boca de la Reina, que apoyaba la mano sobre el corazon, salian las palabras: «*Esto se da.*» Con motivo del embarazo de la reina Doña María Luisa, que murió de parto en 12 de Febrero de 1689, se puso esta significativa copla, reflejo de la instabilidad nacional en aquella época.

«Parid, bella flor de lis,
En afliccion tan extraña;
Si paris, paris á España,
Si no paris, á Paris.»

mansion de su antecesora y antagonista la austriaca, y que durante la larga guerra de sucesion fué un huésped pasajero en Madrid, cuyo suelo hollaron entónces *por primera vez tropas extranjeras;* áun así reflejó palacio las vicisitudes de aquella lucha en que tan hábilmente se fabricaba el entusiasmo, que hasta á las piedras de los caminos se las hacía decir: «Felipe V ha de reinar», para suponer que aquellas piedras eran caidas del cielo, como testimonios irrecusables de un decreto expedido por la Providencia y refrendado por los picapedreros; esta apelacion de la ambicion de reinar al fanatismo religioso, no estorbó para que, pidiendo á los jefes de las comunidades un inventario de las alhajas que poseian, Felipe V se incautára de ellas y se diera el escándalo de poner á la venta en las calles cálices, copones y ornamentos que habian servido la víspera para el culto: otro de los medios de confeccionar entusiasmo popular estaba á cargo de la Reina, que habia puesto por costumbre presentarse en un balcon de palacio para anunciar á la gente que allí acudia, nunca escasa, las noticias que recibia de su esposo (las favorables por supuesto). Así templada por esos y otros procedimientos gran parte de la opinion, el 4 de Agosto de 1706, divulgóse por Madrid la vuelta de Felipe V, á quien el pueblo comenzó á aclamar; puesto al frente de los miqueletes el conde de Amayuela, que mandaba en nombre del Archiduque, dió órden de hacer fuego; empeñóse un combate; entraron por la puerta de Alcalá los escuadrones de Felipe; en la calle de Santiago los recibieron con descargas, y teniendo los miqueletes que retirarse á palacio, se vieron allí obligados á rendirse. En medio de la porfiada lucha, en que Felipe V renovó contra Barcelona y Játiva los horrores y estragos de Sagunto y Numancia, trayendo luégo la pérdida de Gibraltar, Felipe, que la calificó de una espina en el pié, ántes que de sacarla se ocupó de cosa más importante, de reformar la etiqueta de palacio, cortándola por el patron de la de Versalles, sin tomarse siquiera la pena de traducir al castellano la nomenclatura de *gentil-homme*, *exento* de Guardias de *corps*, *garzon*, *cadet*, *palfrenier*, etc. Tres años y medio, desde 1729, permaneció la córte en Andalucía, segun unos, para que se restableciera la salud del Rey, segun otros para distraerle la Reina de la manía de la abdicacion, que al fin llevó á cabo, y cuando volvió en 1733 se alojó en el palacio del Retiro: sin embargo, hasta el efímero reinado que interrumpió el de Felipe V, dejó sus huellas en el palacio: Luis I, mozo alegre y despreocupado, que no sólo se olvidaba de los negocios, sino que se distraia en continuas cacerías y nocturnas aventuras, despegado de su esposa, que adolecía de los mismos defectos, y era de un carácter tan

voluntarioso que nadie podia tenerla á raya en los desvaríos y devaneos á que se entregaba, sin que bastára á corregirla el arresto ordenado por su marido en decreto de 4 de Julio de 1724), eran ejemplos que traen á la memoria los versos de Gomez Manrique en el Regimiento de Príncipes:

«Que los reyes son padrones
De los quales trasladamos
Los trajes, las condiciones,
Las virtudes, las pasiones:
Si son errados, erramos.»

La noche de Navidad de 1734, hallándose la córte en el Pardo, estalló un horroroso fuego en el antiguo Alcázar, en el «Real palacio de la Villa», como se decia entónces, sin que pudiera averiguarse la causa, y un impetuoso viento hizo que rápidamente quedára consumido todo el edificio: en poco tiempo desaparecieron las huellas de los numerosos favoritos que, unos tras otros, entraron allí casi reyes, y á un soplo contrario de la fortuna, de allí salieron reos, casi reos, proscriptos ú olvidados: D. Alvaro de Luna, el Duque de Uceda, Beltran de la Cueva, Cisneros, Antonio Perez, el Duque de Lerma, Rodrigo Calderon, Olivares, Nithard, que se preciaba de *tener todos los dias á Dios en sus manos y á la Reina á sus piés*, Valenzuela (*El Duende*), de quien decian que *habia ascendido por la posta*, aludiendo al proyectil con que la torpeza del Rey le rozó una pierna cazando; Matilla, que *preferia poder hacer obispos á serlo él*, y todo el «ejército de sabandijas» de la camarilla de aquel palacio á quienes podria aplicarse el epitafio de Portocarrero en la capilla de la catedral de Toledo:

HIC YACET PULVIS, CINIS, NIHIL.

El palacio nuevo. Las llamas que devoraron el antiguo, dieron á Felipe de Borbon excelente pretexto para borrar del todo aquella página de la dinastía austriaca, y, arrrancando hasta los cimientos de la que habia sido su mansion, fundar el reciente trono sobre las ruinas del de Cárlos V: tal empeño tuvo en eso que, habiendo elegido el abate Jubarra, afamado arquitecto que trajo de Turin, las excelentes alturas en que hoy se encuentra el barrio de Pozas y parte de la Moncloa, para situar un magnífico palacio cuadrado, de 1.700 piés por cada fachada, ó sea una superficie de 2.890.000, con 34 entradas, 23 patios, el principal de 700 piés por 400, grandiosos locales para los Consejos, secretarías de Estado, biblioteca, iglesia, teatro, etc.: 2.000 columnas, otras tantas estatuas y vastísimos jardines (1); Felipe, y más aún, su mujer, contradijeron al pobre abate Jubarra, que se asegura murió de pesadumbre. Le reemplazó Juan Bautista Saquetti,

(1) En el Museo de artillería se conserva un modelo de este palacio, minuciosamente ejecutado en madera.



Vista exterior de Palacio.

italiano (1), pintor, caricaturista ingeniosísimo, escultor y arquitecto (2), á quien se impuso como condicion que el palacio nuevo se levantase sobre el área del antiguo, quitando así al edificio en extension y grandeza todo lo que era indispensable darle en profundidad, para vencer el enorme desnivel del terreno cortando á pico las cuestas, terraplenando las simas, construyendo monstruosos murallones, colocando colosales bóvedas unas sobre otras y condenándole á ser una gigantesca masa de piedra aislada de todo plano extenso, con un solo acceso razonable, el de la parte de oriente, con un despeñadero al Mediodía, á pocos pasos de la fachada principal, con dos precipicios por norte y oeste: un palacio, en fin, destinado á no tener jamas, como los de Paris, Berlin, Lóndres y Bruséłas, poblacion que le rodee, irremediablemente relegado á un extremo de la villa, suspendido sobre un valle desierto, mirando frente á frente, desde la soledad de dos de sus fachadas, la soledad del Escorial.

Empezó la demolicion del palacio antiguo en 7 de Enero de 1737; púsose la primera piedra del nuevo, que era de granito, en el centro de la fachada del Mediodía, el 7 de Abril de 1738, á 40 piés de profundidad; la bendijo, asi como el terreno, el arzobispo de Tiro; el marqués de Villena á nombre del Rey introdujo una caja de plomo que contenia monedas de oro, plata y cobre acuñadas en las fábricas de Madrid, Sevilla, Segovia, Méjico y el Perú, y sobre la piedra se grabó la siguiente inscripcion: *Aedes Maurorum quas Henricus IV composuit. Carolus V amplificavit. Philipus III ornavit. Ignis consumpsit octavo Kalendas Januarii anno MDCCXXXIV. Tandem Philipus V spectandas restituit æternitate. Anno MDCCXXXVIII* (1).

(1) Triste era el estado de la arquitectura en España en el último tercio del siglo pasado, pero al ver la insistencia con que Felipe V se servia de artistas extranjeros para levantar el nuevo palacio, conviene hacer notar que por entónces se escogia en Italia al español D. Juan de Madrazo para construir el magnífico teatro de San Cárlos de Nápoles.

(2) Rumor circulado en la córte y recogido en una relacion impresa contemporánea, es que habiendo recibido Saquetti de Felipe el encargo de retratar en un medallon á la reina Isabel de Farnesio, se apasionó locamente del modelo y tuvo ocasion de revelárselo en el Escorial: aquella naturaleza ambiciosa y fria alentó con sus coqueterías el amor del pobre Saquetti; hizo de él su favorito, y convirtiéndole en juguete de sus veleidades amorosas, se sirvió de él como de un instrumento para las intrigas contra Alberoni, arrojándole bruscamente de su lado así que no necesitó de él.

(1) En las cuentas de la obra del palacio, se lee la siguiente partida: «A Raimundo de la Cruz, pintor de miniaturas de S. M., por cuatro diseños de medallas que ejecutó, para colocar en los cimientos, 240 rs.»; no hemos encontrado indicio alguno de que las medallas llegáran á acuñarse.



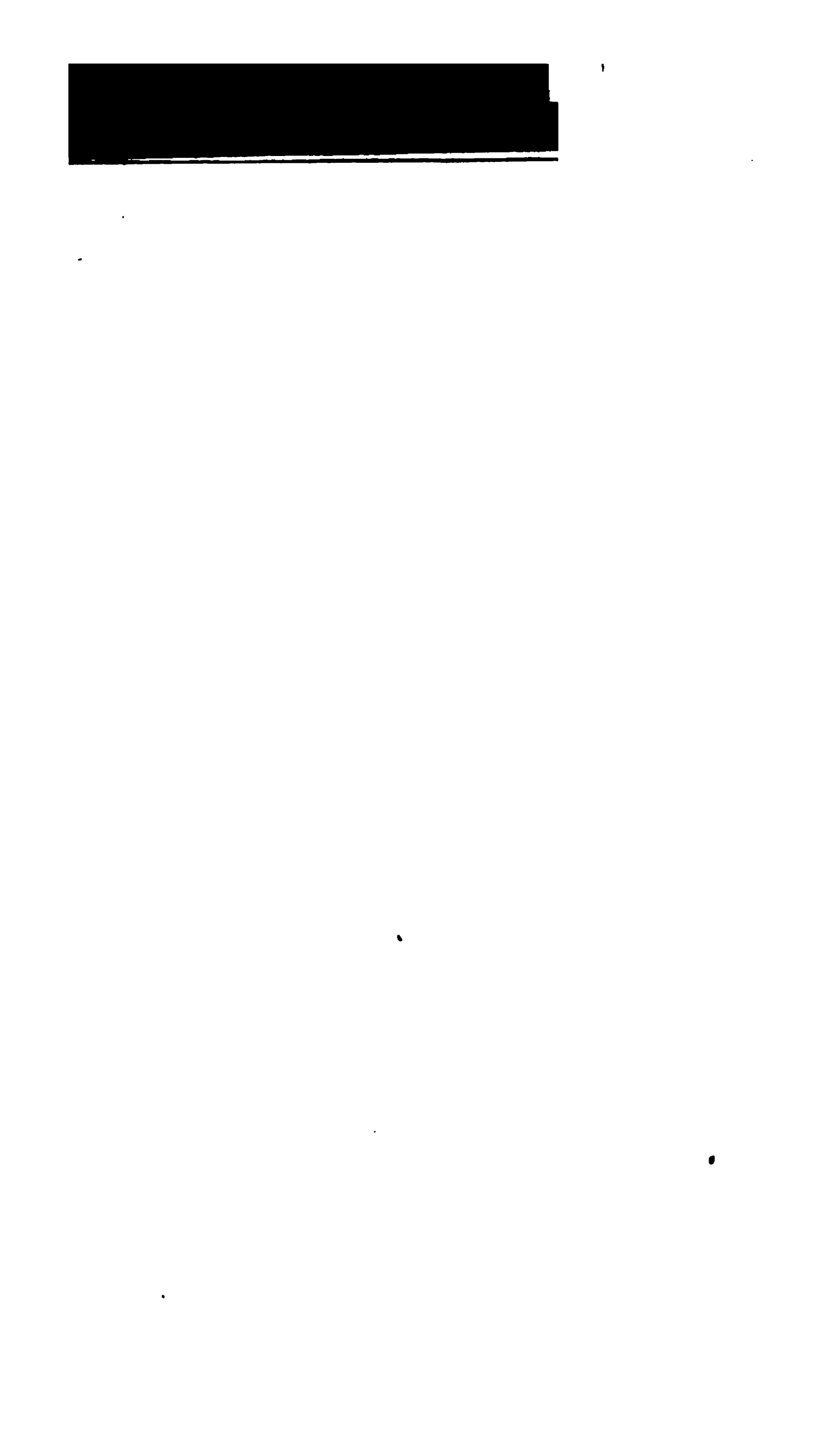
italiano (1), pintor, caricaturista ingeniosísimo, escultor y arquitecto (2), á quien se impuso como condicion que el palacio nuevo se levantase sobre el área del antiguo, quitando así al edificio en extension y grandeza todo lo que era indispensable darle en profundidad, para vencer el enorme desnivel del terreno cortando á pico las cuestas, terraplenando las simas, construyendo monstruosos murallones, colocando colosales bóvedas unas sobre otras y condenándole á ser una gigantesca masa de piedra aislada de todo plano extenso, con un solo acceso razonable, el de la parte de oriente, con un despeñadero al Mediodía, á pocos pasos de la fachada principal, con dos precipicios por norte y oeste: un palacio, en fin, destinado á no tener jamas, como los de Paris, Berlin, Lóndres y Brusélas, poblacion que le rodee, irremediablemente relegado á un extremo de la villa, suspendido sobre un valle desierto, mirando frente á frente, desde la soledad de dos de sus fachadas, la soledad del Escorial.

Empezó la demolicion del palacio antiguo en 7 de Enero de 1737; púsose la primera piedra del nuevo, que era de granito, en el centro de la fachada del Mediodía, el 7 de Abril de 1738, á 40 piés de profundidad; la bendijo, asi como el terreno, el arzobispo de Tiro; el marqués de Villena á nombre del Rey introdujo una caja de plomo que contenia monedas de oro, plata y cobre acuñadas en las fábricas de Madrid, Sevilla, Segovia, Méjico y el Perú, y sobre la piedra se grabó la siguiente inscripcion: *Aedes Maurorum quas Henricus IV composuit. Carolus V amplificavit. Philipus III ornavit. Ignis consumpsit octavo Kalendas Januarii anno MDCCXXXIV. Tandem Philipus V spectandas restituit æternitate. Anno MDCCXXXVIII* (1).

(1) Triste era el estado de la arquitectura en España en el último tercio del siglo pasado, pero al ver la insistencia con que Felipe V se servia de artistas extranjeros para levantar el nuevo palacio, conviene hacer notar que por entónces se escogia en Italia al español D. Juan de Madrazo para construir el magnífico teatro de San Cárlos de Nápoles.

(2) Rumor circulado en la córte y recogido en una relacion impresa contemporánea, es que habiendo recibido Saquetti de Felipe el encargo de retratar en un medallon á la reina Isabel de Farnesio, se apasionó locamente del modelo y tuvo ocasion de revelárselo en el Escorial: aquella naturaleza ambiciosa y fria alentó con sus coqueterías el amor del pobre Saquetti; hizo de él su favorito, y convirtiéndole en juguete de sus veleidades amorosas, se sirvió de él como de un instrumento para las intrigas contra Alberoni, arrojándole bruscamente de su lado así que no necesitó de él.

(1) En las cuentas de la obra del palacio, se lee la siguiente partida: «A Raimundo de la Cruz, pintor de miniaturas de S. M., por cuatro diseños de medallas que ejecutó, para colocar en los cimientos, 240 rs.»: no hemos encontrado indicio alguno de que las medallas llegáran á acuñarse.





[redacted]

Con tal número de operarios y con tanta actividad comenzó la fábrica, que el 11 de Junio del mismo año se estaban levantando los muros de cimiento de la torre ó pabellon colocado en el sitio conocido con el nombre de Punta del Diamante, los del centro de la fachada occidental y centro tambien de la del Mediodía, y la torre ó pabellon del ángulo de la misma á la calle de Bailén: en comunicacion de 22 de Agosto decia Saquetti: «Ayer, en el subterráneo, cimiento de la torre del Rey N. S. (el pabellon del Mediodía que hace ángulo á occidente) se concluyó la construccion de la primera bóveda»; y en 23 de Setiembre, añadia en otra comunicacion: «El viérnes anterior se puso la primera reja sobre la puerta de la fachada que mira al Norte, debajo de la terraza. Las curiosísimas plantas, núms. 1 y 2, de los muros que sirven de estribos al palacio, de los subterráneos cimientos en que descansa, de las cuevas colocadas sobre éstos, llamadas cuerpo de oficios bajos (sobre el que existe el segundo denominado de oficios altos, cuyo exterior, por el lado del cocheron, es á escarpe hasta el piso del cuarto bajo) y la segunda de estas plantas, fecha 1.º de Abril de 1743, fielmente reducidas todas de las que con la firma de Saquetti se conservan en la Direccion del Patrimonio, dan cabal idea de las obras colosales del subsuelo sobre que se fué desarrollando la obra hasta la indicada fecha. Sufrió por entónces no pocos contratiempos: Saquetti fué acometido, en Setiembre de 1743, de unas tercianas dobles, padecimiento insistente de que se quejaba en dos de sus comunicaciones, lamentándose de que sentia afectada la cabeza; el arquitecto Baltasar Elgueta escribia á Miguel Herrero de Ezpeleta cosas que probaban su falta de armonía con Saquetti, que, dicho sea de paso, tenía de sueldo por la direccion de las obras del palacio 30.000 reales al año; una gran tormenta estropeó dos importantes hornos de ladrillo preparado; Elgueta decia acerca de esto: «la razon de lo que se ha gastado en los hornos la dará Ventura»; este Ventura no era otro que el, con tiempo, insigne arquitecto, de quien el mismo Elgueta decia en 13 de Setiembre de 1743: «por lo que toca á perfiles, está encargado el *delineante D. Ventura Rodriguez*, de asistirles con ellas conforme los necesiten, que es en la forma que conviene seguir *por lo enterado que está dicho delineante de esta cosa*»; tan enterado efectivamente, que no sería difícil adjudicarle una parte muy principal en el diseño de las fachadas del palacio, áun sin aclarar si es de su mano un dibujo bastante estropeado que se conserva en la Direccion mencionada. Pasando por alto varios contratiempos que la obra tuvo, señalarémos algunas graves vicisitudes por que pasó Saquetti: fué una el dictámen pedido sobre su

plan á los arquitectos Fernando Juga, Nicolas Salis y Luis Vannitelli, que presentaron una notable Memoria en italiano; fueron otra los reparos que puso el Rey á algunas partes del proyecto, y á que contestó Saquetti introduciendo modificaciones, acompañadas de una comunicacion en que hay el siguiente trozo, muy importante, porque en él se halla la medida auténtica de las alturas de los pisos del palacio: siguiendo las indicaciones del Rey, ponia el balcon del centro de la fachada del Mediodía «todo corrido que se pueda comunicar con bastante capacidad á los tres balcones principales del medio, con el cerramiento de la entrada más grandioso, dando asimismo otro balcon al medio de las tres fachadas; cambiando con ventajas el órden, que era compuesto, en jónico, por ser más sólido y de ménos hechura por los capiteles; reduciéndose 4 piés más bajo de la primera idea en todos los cuartos interiores del alto de la fábrica, y quedándose el alto de las piezas en buena proporcion, como son 30 piés de alto del plano bajo al principal, con el grueso de la bóveda, para las piezas mayores y para las menores, se divide dicho alto en 18 piés para el gabinete y 12 para el entresuelo, comprendidas sus bóvedas; y el cuarto superior hasta el cuarto de caballeros y damas, 34 piés de alto con el grueso de las bovedas para las piezas mayores, y para las menores se divide su alto dicho en 21 piés para el gabinete y 13 para el entresuelo, quedándose el cuarto superior de caballeros y damas de 16 piés de alto con su bóveda; y el último cuarto de familia de 14 piés de alto, con su bóveda superior y terraza.» Por último «el marqués de Scoti dudó si serian bajos los entresuelos y las ventanas pequeñas y contra simetría y magnificencia, y propuso que se quitasen: como SS. MM. mandasen que examináran este punto los arquitectos, «responden que los entresuelos son precisos para la servidumbre y para hacer las otras piezas de buen temple en todas estaciones, que sus ventanas aumentan el ornato, y por esto hay entresuelos en los palacios más famosos de Italia»: firman el dictamen de donde tomamos las anteriores líneas, Elgueta, Saquetti, Bonacesa y Ruiz. En 27 de Julio de 1744 decia Elgueta al marqués de Villarias. «Paso á manos de V. E. los adjuntos 40 dibujos que faltan para las 52 cabezas de máscara que hechas de mármol de Urda han de servir para adorno de las ventanas del cuarto principal, los que me ha remitido el escultor Olivieri», añadiendo que habia compuesto diferentes modelos antiguos en yeso de los que trajo de Roma el pintor «Blazquez». En 23 de Mayo de 1749 cayeron dos piezas de los trofeos del escudo, pero sin hacer daño á nadie y sin estropearse, de modo que, segun decia Saquetti con mal humor en comunicacion contestan-



do á otra en que le preguntaban qué habia pasado, repuesto el andamio, al dia siguiente estaba la pieza en su sitio. En 5 de Mayo se habian empezado á construir los zaguanes, atrios, pórticos y escaleras, estando las fachadas una vara más arriba del parapeto de las ventanas: en 27 de Junio de 1747 decia Saquetti que estaba «ocupado en sacar y poner en dibujos medidas para enviar á Roma de los entrepaños sobrepuertas, y bóvedas de las piezas de los cuartos de SS. MM.»: por último, en 31 de Julio de 1749, Saquetti presentaba la planta del piso principal.

Obligados á prescindir en un libro como el presente, que no consiente ciertos pormenores, de otras muchas noticias curiosas sobre la construccion del palacio, que todas serian nuevas, porque la historia de él está hoy todavía por hacer, habrémos de pasar al año de 1769, en que el estado de peligrosa vetustez en que se hallaba mucha parte del palacio del Retiro, obligó á Cárlos III á activar todo lo posible las obras para poner habitable el nuevo, y á los veinte y seis años de trabajos, la mitad para sacarle de cimientos, faltando, no sólo la conclusion del proyecto, áun no realizado, sino gran parte de la ornamentacion interior, como los frescos de las bóvedas que se pintaron despues: el 1.º de Diciembre de 1764, al volver del Escorial, el Rey se aposentó por primera vez en esta famosa fábrica, magnífica en su conjunto, pero no escasa de defectos en sus pormenores.

Los cuatro planos del palacio que acompañamos y que ahora por primera vez salen á luz, nos ahorran gran parte de la descripcion del edificio, porque son tan detallados, y por otra parte tan auténticos, que basta recorrerlos con atencion para visitar todo el monumento desde sus cimientos hasta su piso segundo. Tiene cada una de sus cuatro fachadas 470 piés, con una altura de 100 por el S. y E., una tercera parte más por N. y cerca de 200 por O., único medio de dar una altura general al edificio, «por la mucha profundidad, decia Saquetti, que habia bajo el piso del picadero» (de la plazuela del Cocheron): para encontrar terreno firme en el O. y en la arroyada que ántes corria por el N. del cerro y remediar en lo posible aquellos enormes desniveles, levantáronse desde el Campo del Moro monstruosos muros de contencion (que, como se ve por el plano número 1.º, llegan al ángulo de las caballerizas y calle de Pavía, formando bajo la de Bailén una gran cueva ó almacen), se formaron por O. rampas, cuyo pequeño desarrollo las condenó á ser violentas y pendientes, y se sobrepusieron grandes galerías subterráneas, que por poniente tienen su asiento en el nivel del Manzanáres. Desde el plan terreno de las plazas del Mediodía y Oriente hasta la imposta del piso principal, se levanta un cuerpo sencillo almoha-

dillado, que forma el zócalo ó base del cuerpo superior; es de piedra berroqueña, y de Colmenar las jambas y cornisas de las ventanas; sobre el zócalo se eleva el cuerpo superior, de un órden indeterminado que se inclina al jónico, adornado de medias columnas y pilastras que sostienen la cornisa superior: las columnas son 12 en los resaltes de los ángulos, que flanquean los ángulos del edificio á manera de pabellones, con objeto de interrumpir la línea horizontal, y 4 en el centro de cada una de las fachadas, á excepcion de la del Norte, que tiene ocho en el resalte en que está la capilla. En los intervalos hay pilastras; sobre la cornisa una balaustrada, que oculta la cubierta de plomo; interrumpen á trechos la balaustrada pedestales, sobre los cuales hay ahora jarrones y hubo ántes la coleccion de estatuas de reyes, desde Ataulfo á Fernando VI, de que hemos hecho mencion (V. página 131), y que costaron 11.000 rs. cada una.

Las ventanas del piso pincipal tienen jambas y frontispicios triangulares y circulares alternativamente, con exceso de adornos, cabezas, molduras, labores y resaltes; las del segundo consisten en marcos lisos, y más lisos áun los verdaderos ó figurados que hay por los entresuelos: el proyecto de Jubarra evitaba el pésimo efecto de tantas ventanillas apaisadas y tanto vano fingido. Interrumpe la fachada del S. un ático «poco elegante», dice Perez, con una esfera de reloj en el centro, á los lados el sol recorriendo el zodiaco, encima un escudo de armas, y debajo un mezquino medallon de España y el rio Tajo (compañero en lo miserable del de San Andres y San Gedeon que hay en la fachada del N.), bajo él se lee la inscripcion siguiente: *«Contulit Agustos generas qui cuncta regant.»* El balcon principal, cuya modificacion del que primero se proyectó hemos señalado, no estaba al principio sostenido por columnas, sino por ménsulas; debajo de él y delante de los pilares de las puertas, se pusieron las estatuas de los Emperadores españoles Trajano, Adriano, Honorio y Teodosio ahora relegadas al patio. Por dos tan sólo de sus cuatro fachadas, tiene el palacio entradas regulares: una en la del E. y cinco en la del S.; las tres centrales, que se hallan en los intercolumnios sobre que descansa el balcon principal, dan paso á un espacioso atrio elíptico, que comunica con atrios cuadrados, constituyendo todos ellos un espacioso vestíbulo, de cuyo centro se pasa á un pórtico adornado con columnas estriadas: de él arrancaban dos escaleras, acerca de las cuales hubo distintos proyectos, realizándose al fin las que acometian á la sala llamada ántes de Guardias; se determinó despues condenar la de la izquierda (la actual), y se formó con la caja un salon que se llamó de columnas; despues se

varió de pensamiento, sin que sepamos por qué se inhabilitó la escalera que se habia dejado, y se abrió la que está en uso, que es de tres ramales, uno de ida y dos de vuelta, con mesillas intermedias, los peldaños de mármol de una pieza, formando una subida muy suave; de marmol tambien son las balaustradas y dos leones unidos á ellas al dar vuelta en la mesa general. Cuando se agravó la enfermedad de Fernando VII, se estableció una plataforma de madera desde esta escalera hasta la altura de la portezuela de los



Vista de la escalera.

carruajes, para poderle trasportar á nivel en un sillon, y se cerraron con vidrieras en todas sus avenidas el atrio central y el pórtico, prohibiéndose desde entónces la entrada al público, que ántes penetraba libremente hasta el pié de la escalera. Frente á ella, en el cierre de la que últimamente se condenó, hay una estatua de Cárlos III con armadura y manto á la romana, tan ancha y pesada, que algunos decian era el estuche dentro del cual se hallaba la estatua verdadera. Basta fijarse en el plano núm. 4 para apreciar cuánto ganaria el palacio dejando abiertas las dos escaleras, acometiendo al salon central, que ofreceria así una incompa-

rable magnificencia, y, haciendo practicable la entrada que se condenó, daria suntuoso ingreso al salon de Embajadores, sin más entradas, tal como se halla, que dos laterales, una por un miserable y oscuro pasillo.

Hay, ademas, dos escaleras de segundo órden, una en el ala del E., en el ingreso de la puerta que da á la plaza de Oriente, y otra estrecha, de dos ramales, en la del O., que conduce desde el piso bajo á la terraza; cuatro de servicio, dos en los ángulos E. N. y N. O.; cuatro reservadas en cada uno de los cuatro pabellones de los ángulos, y várias secretas; cuatro en el lienzo del S. y cuatro en el del Norte; tres bajo la escalera principal; una en la capilla; por todas ellas se desciende hasta el Campo del Moro: los cuatro planos que ofrecemos marcan todas las escaleras que el edificio tenía cuando se construyó; despues áun se han ido aumentando otras secretas, algunas modernamente.

El patio principal tiene 140 piés, y consta de un pórtico y una galería con nueve arcos de frente por cada lado; el pórtico se halla decorado con pilastras dóricas, sobre las cuales hay otras de órden jónico moderno, que adornan la galería superior, cerrada con vidrieras propiamente tales, con antiguos vidrios verdes: sobre el cornisamento de esta galería se sienta una balaustrada que sirve de antepecho al terrado extendido por toda la crujía. Inmediatos á dicho patio hay dos pequeños en comunicacion con aquél y que corresponden á los ángulos N. E. y N. O. del edificio.

Los materiales de esta construccion, son piedra granito y blanca de Colmenar, cantería, ladrillo, del cual son las bóvedas, hierro para trabazon de la cantería y los balcones, plomo para la cubierta y madera únicamente para las puertas y ventanas. Es notabilísima la rica coleccion de mármoles empleados en todos los pavimentos del piso principal, en las jambas y dinteles de las infinitas puertas de él y en los pisos y chimeneas. En tiempo de Fernando VII, al cerrar con vidrieras el atrio central y el pórtico, se las blanqueó con yeso y se pintaron las columnas de color de *rosa marchita:* en el de don Amadeo I, al limpiar cuidadosamente el patio principal, se alivió á la piedra en casi toda la planta baja interior, de la capa de yeso con que estaba tapada.

Materia para un abultado tomo ha dado la sola descripcion de las pinturas al fresco, en que se distinguen las bóvedas de este palacio, ejecutadas por Maella, Gonzalez Velasco, Bayeu, Tiepolo (Domingo y Juan Bautista), Mengs, Lopez (Luis y Vicente), y Rivera: asunto para otro volúmen daria la descripcion interior de la casa, y larga tarea referir los cuadros, los objetos de lujo, los muebles, arañas, espejos, relojes, colgaduras, tapices y adornos caprichosos y riquísimos que

allí se fueron acumulando y que, léjos de conservarse, han ido menguando en este siglo. Son notables entre los cuadros que allí existen actualmente, uno de los cuatro doctores de la iglesia latina, por Güercino; un Descendimiento y un Padre Eterno, por Mengs; algunas obras de Rubens, Murillo, Jordan, Sneyders, Corrado y Goya y várias de los pintores contemporáneos Madrazo, Ferrand, Esquivel, Villamil, Haes y otros. La última sala del lado S. tiene en la bóveda estucos chinescos, imitando el dibujo de



Vista del salon de Embajadores.

éstos los mármoles del solado: en el lado O. hay un gabinete llamado de la China, porque sus paredes están cubiertas de bellas porcelanas. Durante el breve reinado de D. Amadeo se hicieron importantes reparaciones en el adorno de algunas salas, que bien lo reclamaban, porque habia colgaduras en jirones (1). Los cuatro planos á que diferentes veces nos hemos referido, revelan la poco

(1) Con el título de *Tesoro artístico del palacio real de Madrid*, publicó D. José Suarez Robles en 1871, una descripcion acompañada de 70 fotografías, reproduccion de los techos pintados al fresco y de los cuadros, estatuas y muebles.

feliz distribucion del palacio que, sobre no recibir más que segundas luces en la crujia que cae al patio, dando esto por resultado pasadizos en la planta baja, que necesitan luz artificial constante, y en las principales habitaciones muy tristes, no tiene más grandes salones que el robado á las escaleras y el llamado de Embajadores, cuyas proporciones dejan mucho que desear, comparándole con los análogos de otros palacios extranjeros (1). Las vistas que damos de él y de la escalera principal que se halla abierta, servirán para que se forme idea de la riqueza de ornamentacion del edificio, cuyo costo, agregado al de la fábrica (1), ascenderia á una canti-

(1) En compañía del Sr. Duque de Abrantes, nuestro distinguido compañero en el Consejo de Administracion del Patrimonio de la Corona, tuvimos ocasion de recorrer casi todo el palacio (todo, sospechamos que no le ha recorrido nadie aún): en sus bóvedas existe una prodigiosa cantidad de objetos, tan peregrinos y tan olvidados algunos, como un madero de América, de clase y nombre desconocido, cuyo trasporte, segun tradicion de la casa, costó 21.000 duros y que se trajo en tiempo de Godoy para hacer una cama, no se sabe á quién; en las bóvedas del lado O. existen una rica coleccion de mármoles, muchos objetos decorativos y algunas estatuas aceptables, que es de lamentar no se saquen del antro en que yacen sin aplicacion, años há, para adornar los edificios y paseos públicos de la capital; en las bóvedas dedicadas al guardamueble y en vastas estanterias, vimos riquísimas telas en pieza, de tan singular mérito algunas, como una de seda antigua, de Valencia, con flores de relieve, destinada á guarnicion, cortinas y silleria de un salon, y un cortinaje de terciopelo encarnado, espléndidamente bordado de oro, que durante el reinado de D. Amadeo sirvió para restaurar un salon inmediato al de Embajadores. Contemplando el deplorable desórden de aquel almacen, aquellos costosos muebles de deshecho, rotos y hacinados, aquellos fragmentos revueltos y confundidos, nos explicamos por qué la Corona de España carece del moviliario histórico que, con tanto esmero, y tanto provecho para las artes, se conserva en otras naciones.

(1) En el brevísimo tiempo que pertenecimos en 1869 al Consejo de Administracion del Patrimonio, recogimos de la Intendencia y del Archivo multitud de datos curiosos, algunos de los cuales hemos aprovechado para dar en este artículo las noticias enteramente inéditas que hallará el lector; como los ilustrados autores del *Diccionario* de Madoz y cuantos se han ocupado del edificio han declarado que ignoraban el dinero gastado en la construccion del palacio (y efectivamente, no creemos que se haya publicado más cifra de él que la arbitraria dada por el Sr. Canga Argüelles); pusimos especial empeño en puntualizarla, áun despues de tropezar con la gravísima dificultad de que en las voluminosas y complicadas cuentas de la obra se hallan comprendidos gastos que tenian remota relacion, ó no tenian ninguna con ellas, como los del paseo nuevo de la Puerta de San Vicente, los caminos del Pardo y de Castilla, las obras en los palacios del Pardo y Aranjuez, el convento de San Pascual, el retablo de la catedral de Segovia, el cuartel de Leganés, la fábrica de espadas de Toledo, la escuela pia de San Anton, los conventos de Santo Domingo, Encarnacion, Maravillas, Góngora y Santa Teresa de Madrid; la catedral de Osma, el Juego de Pelota, el Gallinero y hasta la boda del

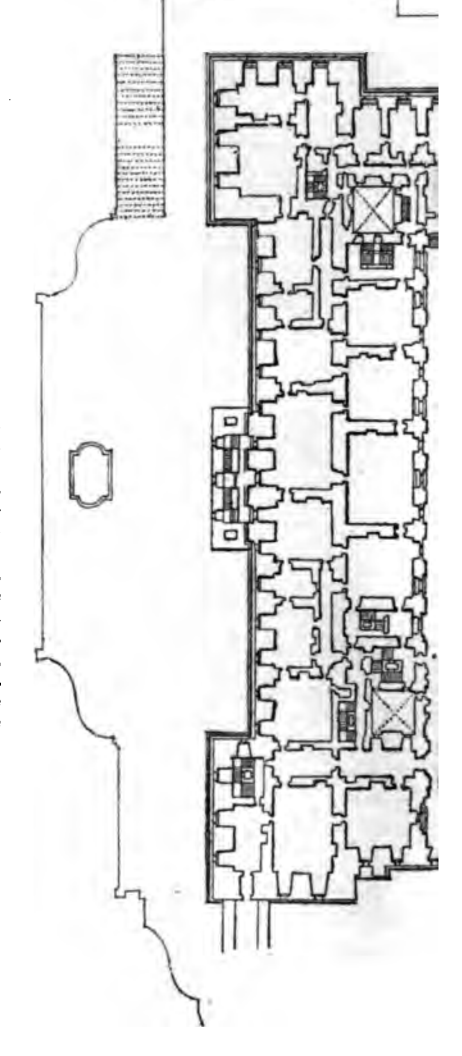
[redacted]

GUÍA DE MADRID.—Pl

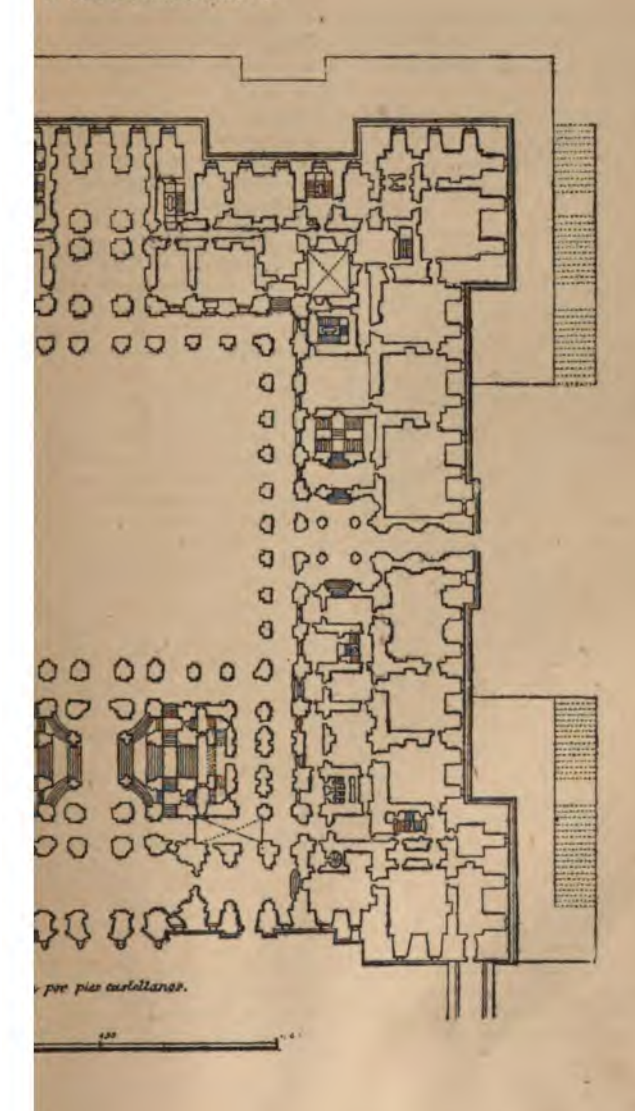
Planta del piso bajo, zaguanes, átrios, pórticos, escaleras y aposentos sobre los dos altos de cuevas, cuerpos de oficio bajos y altos. En 5 de Marzo de 1744 las fachadas llegaban una vara más arriba del parapeto de las ventanas, y la medida de lo construido era en piés cúbicos de 9.078.941, que unidos á 1.473.351 en las obras inmediatas de murallones y alcantarillas, hacian un total de 10.552.292.

Los cuatro planos son reproduccion exacta de los que Saqueti presentó en las fechas que señalamos, al mismo tiempo que daba cuenta del desarrollo que iba teniendo la obra encomendada á su direccion.

Como en los otros planos, se hallan señaladas en éste las escaleras que desde el piso superior descienden á la planta que representa, inclusas las que sirven para descender desde la parte exterior á las fachadas de Oriente y Poniente.



3 del Palacio nuevo.



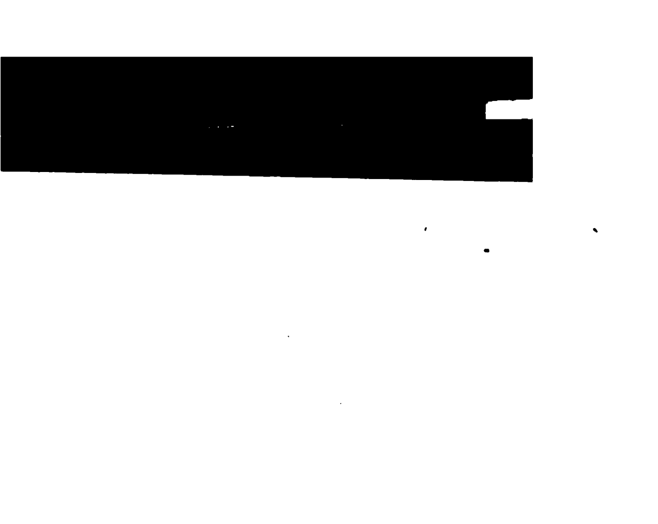
históricos del Alcázar y del Palacio antiguo, con algunos del nuevo que, por razones fáciles de comprender, al llegar al periodo contemporáneo se reducirán á ligerísimas indicaciones de los principales sucesos allí ocurridos. No habia sido muy bien recibido el primero que le habitó; tildaban de herejes á los que Cárlos III traia consigo; anunciábanse males para la religion, y se daba como consoladora esperanza la profecía de algunos santos varones que aseguraban no le concederia la providencia más que seis años de vida: de otra cosa acusa la historia á Esquilache, de venalidad en la provision de empleos, si no á él á su esposa, llamada Doña Pastora, á quien atribuian debilidades desfavorables á su marido y al rey: lo indudable es que los hijos no pudieron quejarse de Palacio; el mayor pasó de teniente coronel á mariscal de campo; el segundo gozaba á los pocos años una canonjía con buena renta y estaba en la cuna el tercero cuando le nombraron administrador de la Aduana de Cádiz (1); verdad es que el ejemplo de precocidad venía de arriba: ocho años tenía el infante D. Luis cuando recibió la púrpura cardenalicia y fué encargado de formar un expediente de canonizacion del Maestro Juan de Ávila, llamado por antonomasia el apóstol de Andalucía, sin que ni eso, ni el haber sido arzobispo de Toledo y Sevilla, estorbára para que renunciando á la iglesia se casára con la hermosa Vallabiga, ocasionando la pragmática sobre matrimonios desiguales para alejarle de la familia real, en cuya casa, dijo Cárlos III: «no habia de haber más que una mesa, una cocina y una religion.» Fiel, si no á este propósito, al pensamiento de su abuelo Luis XIV, cuyos tenaces esfuerzos sacaron de la casa de Borbon reyes para Francia, Nápoles, Parma y España, celebró el *pacto de familia* que le llevó á una conducta impolítica en el exterior, origen de funestas

---

quedan más que las facturas de lo que costaron, y algunos dibujos que las acompañaban: habia entre ellas una sortija tasada en 1.665.000 rs.; un lazo para el pecho en 2.388.974; un caracol en 1.188.570; el diamante llamado *Estanque*, de peso de 188 $^1/_2$ granos, en 1.805.100 rs.; la famosa perla *La Peregrina*, peso de 57 $^1/_2$ quilates, y otras muchas joyas riquísimas. En honor de la verdad hay que decir que la dominacion francesa se condujo con la mayor probidad en punto á las alhajas. Murat dispuso de ellas en un apuro, para darlas en garantía de un empréstito de cuatro millones de francos, pero á los quince dias las devolvió sin que faltára ninguna.

(1) Hé aquí una décima que apareció en las esquinas de Madrid:

«Yo, el gran Leopoldo primero,
Marqués de Esquilache augusto,
Rijo la España á mi gusto
Y mando en Cárlos III.
Hago en los dos lo que quiero,
Nada consulto ni informo,
Al que es bueno le reformo
Y á los pueblos aniquilo,
Y el buen Cárlos, mi pupilo,
Dice á todo: «¡Me conformo!»



Planta del piso principal, firmada por Saqueti en 31 de Julio de 1749.

EXPLICACION.

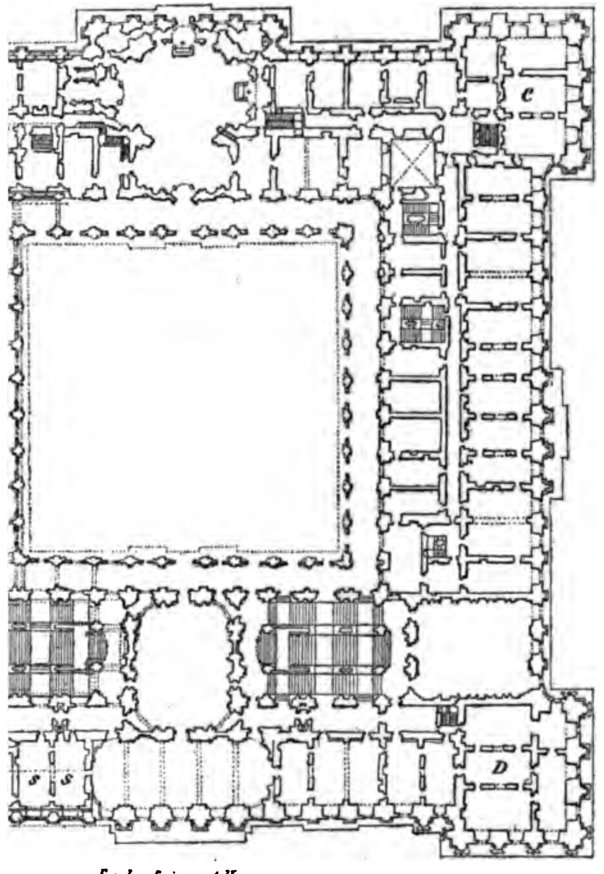
A. Torre del Rey.
B. Torre de la Reina.
C. Torre de la Princesa.
D. Torre del Príncipe.

S. Bóvedas del piso segundo que en la línea de Poniente y sus torres estaban concluidas en la fecha arriba señalada.

Juan Bap.ta Saqueti arq.to

[redacted]

del Palacio nuevo.



Escala p.^r pies castellanos.



guerras y de inmensas calamidades en el interior, que entregó á la saña de la intolerancia héroes como Olavide y Fr. Diego de Cádiz.

Constituian la guarnicion permanente de la córte las guardias españolas y walonas, y como al principiar el motin contra Esquilache un piquete de éstas hiciera fuego sobre los amotinados en el Arco de la Armería, matando dos mujeres é hiriendo otra, la multitud acometió á los soldados, dió muerte á uno y le llevó arrastrando por la calle Mayor, Puerta del Sol y calle de la Montera; en nombre de los 3.000 amotinados que invadieron la plazuela, habló en aquella ocasion á palacio el Malagueño, que llevaba chupa encarnada y sombrero blanco, sirviendo de lengua al motin, convertido en procesion cuando pidiendo las palmas del Domingo de Ramos, que era costumbre colocar en los balcones, y sacando de Santo Tomás la vírgen del Rosario, pasaron los amotinados por delante de palacio con estandartes y faroles, cantando (1). Hubo entónces quien en Aranjuez aconsejó á Cárlos III llevar la córte de Madrid.

Por aquel tiempo luchaban el bando de los *aragoneses*, que eran los partidarios de Grimaldi y el de los *golillas*, como llamaban á los parciales del Conde de Aranda (1), y surgió la cuestion del *Regium exequatur* á propósito de la obra del Dr. Mesenghi, causa de que Cárlos III desterrase primero al inquisidor y separase al confesor del Príncipe de Astúrias; pero amedrentado despues por el suyo, el P. Veta, que le pintó el castigo con que le amenazaba el cielo, decretó la supresion de la pragmática expedida un año hacía.

Pasemos de largo por el período de Cárlos IV y María Luisa, en

---

(1) No dejaron de ser sangrientas las consecuencias de aquel motin. A un caballero murciano, que habló en un corrillo en la Puerta del Sol, le ahorcaron en la Plaza Mayor, cortándole ántes la lengua, y muchos individuos fueron secretamente agarrotados en las cárceles. A pesar de eso á un bando del presidente del Consejo de Castilla contra los que publicasen pasquines, coplas y sátiras contra el gobierno, opusieron los revoltosos el siguiente curioso *contra bando*:

«A todos los habitantes de Madrid. Nos los Tribunos por la gracia de la plebe: En vista de lo respondido por el nuestro Fiscal en tribunal pleno, juntas las Cámaras de Avapiés, Barquillo, Maravillas y el Rastro: Mandamos la inobservancia del bando publicado el día de ayer, sobre prohibicion de papeles relativos á los motivos y resultas de nuestro pasado movimiento, por ser intempestivo, contrario á las leyes é indecoroso á nuestras personas y á la sagrada del soberano, como en su respuesta manifiesta el Fiscal y verá el público. Madrid, etc.—Está rubricado.»

(1) Aludiendo á los condes de Aranda, de Floridablanca y de O-Reilly, circuló la siguiente copla:

«Tres condes hay en Madrid
Y no caben en un saco.
¿Cuál de los tres logrará
El llevar al agua al gato?»

que llegó á hacerse amo un privado, elevado del camastro del cuartel de guardias de corps á generalísimo de los ejércitos y candidato á monarca: el *ramo de naranjas* de los jardines de Olivenza, ofrecido á la reina como trofeo, simboliza juntamente aquella guerra, aquella córte y aquel privado. Un suceso oscuro y olvidado, aunque muy digno de apuntarse, ocurrió por entónces en palacio: el ensayo de una aplicacion de la electricidad á la telegrafía, hecho en el cuarto del infante D. Antonio por D. Francisco Salvá, que en 29 de Noviembre de 1796 habia dado cuenta de su invencion en una Memoria leida en una Academia de Ciencias y Artes de Barcelona. Por consejo de Escoiquiz tradujo en secreto el príncipe Fernando en 1807 el primer tomo de las *Revoluciones romanas* por Vertot, que imprimió con las iniciales de su nombre, prometiéndose dar una sorpresa de efecto á sus padres y espantándolos con la primera palabra del título, que producia terror en palacio, sobre el cual se cernia en efecto la revolucion, que despues de dejarle vacante iba á darle por huéspedes á José Bonaparte, Napoleon I y la Regencia del reino, á cuya residencia se destinó, cuando entre vivas y aclamaciones entró en Madrid y se aposentó en aquel edificio el 10 de Marzo de 1814.

Lo que pasó allí cuando Fernando VII volvió de su reclusion de Valencey y formó una camarilla compuesta del duque de Alagon, el bailío ruso Tattischeff, un tal Ugarte, que de esportillero llegó á privado (1) y un tal Collado, de apodo *Chamorro*, que de aguador en la fuente del Berro, por la servidumbre de palacio, la complicidad en la conspiracion del Escorial, la compañía á su amo en Francia y su cualidad de bufon, se encaramó á favorito omnipotente y encargado de vigilar la cocina para evitar un envenenamiento, se resiste la pluma y falta aquí espacio para contarlo. ¡Quién sería capaz tampoco de encerrar en algunas líneas los decretos de proscripcion y de muerte que constituyéndose en juez exclusivo escribió Fernando de su puño y letra, condenando á Argüelles al fijo de Ceuta, á Calatrava á Melilla, á García Herreros á Alhucemas, á Martinez de la Rosa al Peñon de la Gomera, á Toreno y Florez Estrada á pena capital! Seguia palacio siendo un laboratorio incansable de escándalos (2), crueldades y perfidias, cuando en 1820 estalló y tomó cuerpo el alzamiento mili-

(1) Llamábanle Antonio I, emperador de España.

(2) En un dia de S. Fernando colocó el ministro Moyano 30 parientes suyos; en unos cuantos S. Fernandos se contaron 300 generales, cuya inmensa mayoría se asombraba de verse con una faja. El ministro Lozano llevaba la cruz de Cárlos III en premio de haber publicado el embarazo de la Reina; el general Elio la de Isabel la Católica por haber restablecido el tormento en su distrito.

tar de Andalucía; llamó Fernando al general Ballesteros para saber el espíritu de la guarnicion de Madrid; contestóle que, léjos de poderse contar con ella, la guardia real se proponia apoderarse aquella noche del Retiro y enviar desde allí comisiones al Rey para que jurase la Constitucion; acobardóse Fernando, se aterró la reina Amalia, acudió el pueblo á palacio, invadió la planta baja, subió la escalera, y á propuesta de seis comisionados y del Ayuntamiento de 1814, cuya reposicion le fué impuesta, prestó el juramento en el salon de Embajadores, bajo el dosel del trono: no se satisfizo la muchedumbre, y exigió que saliera al balcon, donde repitió dos veces la frase: «¡La he jurado! ¡Retiraos!» Lo ocurrido en este palacio desde aquella época, ó lo consignamos en nuestros Anales (cap. II), ó no debemos apuntarlo en un libro de tan modestas pretensiones como el presente; tres veces quiso recobrar aquel edificio su carácter de fortaleza: el 7 de Julio de 1822, en que estuvo preparado para servir de ciudadela á los guardias; en el periodo de la Reina Gobernadora, en que hubo un combate á sus puertas; el 7 de Octubre de 1841, en que se trabó en la escalera misma entrando las balas en las habitaciones del piso principal; del 17 al 19 de Julio de 1854 y del 14 al 16 del mismo mes de 1856 en que sirvió de campamento; pero si tan de ligero pasamos por la historia de los últimos cien años, que por otra parte áun se halla envuelta en oscuridades (1), basta para apreciar lo que en aquel edificio

(1) Cuando, aunque muy rápidamente, pudimos entrever el tesoro de documentos cuidadosamente ocultos hasta entónces en la biblioteca de palacio, en la coleccion de *papeles reservados*, tan asombrados quedamos de su extrema importancia, que empezamos á dudar si tan á oscuras está hecha la historia de ciertos periodos modernos, que será preciso hacerla de nuevo con vista de los ignorados y preciosos datos salidos de la tumba en que estaban sepultados; 30 tomos de cartas y billetes de María Luisa y Godoy; cuantas actas de sesiones de córtes se buscaban en vano, inclusas las que se decian perdidas en 1820 en el Guadalquivir, muchas de ellas con minutas autógrafas; 108 curiosísimos tomos, algunos de 1.000 fólios (que Fernando VII hacía encuadernar en su propia habitacion), y en que se hallan compilados los documentos más ignorados, más extraños, más importantes, más ligeros, más graves, más festivos y más imposibles de hallar; todo eso y otras infinitas cosas más se hallaban allí escrupulosamente reunidas y no mal ordenadas. No atinamos qué se proponia Fernando recogiendo secretamente y conservando, como si se gozára en legar á la posteridad tales papeles, las cartas con los pensamientos más íntimos de su madre, los datos más completos sobre la conspiracion del Escorial contra su padre, las misivas que desde Valencey dirigia á propietarios acaudalados pidiéndoles dinero y emplazándolos si no se le enviaban para cuando el viniera (que fué cuando los rescató sin duda), los decretos más inicuos escritos de su puño y letra; los pasquines y caricaturas contra su persona; las anécdotas y las relaciones más escandalosas contemporáneas, las canciones patrióticas, los cantares y coplas políticas y otros datos por este estilo.

ha pasado, medir la distancia entre las manifestaciones de que ha sido testigo: en 1808 la exclamacion de una anciana: «¡Válgame Dios, que se llevan á Francia todas las personas reales!» explosion de la honda pena que causaba la salida de un niño, el infante Don Francisco, bastaba para que la multitud agolpada en palacio cortára los tirantes del carruaje preparado á conducir al niño y diera comienzo la jornada del 2 de Mayo: á los 60 años, el 29 de Noviembre de 1868, en el mismo sitio de la exclamacion de la anciana anatematizaban Castelar y otros oradores la monarquía é in-



Casa de Ayuntamiento.

vocaban la república federal, haciéndolos coro con sus aplausos los descendientes de los chisperos y manolos del 2 de Mayo, que en la plaza de armas del palacio de Felipe II y Fernando VII alzaban pendones coronados por gorros frigios! Palacio hospedó despues al Regente del reino y á D. Amadeo I. Proclamada la república quedó de nuevo vacío y se pensó en utilizarle, ya para residencia de las Córtes, ya para centralizar todos los Ministerios, ya para reconcentrar varios museos, ya, en fin, para morada del jefe del Estado, volviendo á su antiguo destino al restablecerse la monarquía en Enero de 1875.

Casa de Ayuntamiento. Consta en un libro de acuerdos

de Madrid desde 1462 á 1485, que los concejos de la villa se tenian *á campana tañida*, unas veces en el *Mirador del Rey*, otras en la *Cámara claustra* de la iglesia de San Salvador, que se hallaba sobre el pórtico de esta parroquia, situada en la plazuela del mismo nombre, despues de la Villa, y fué derribada en 1842 (V. pág. 150). Aquel municipio, que no tenía casa propia, debia tener al ménos reloj en la torre del Salvador (antiguamente llamada *atalaya* de la villa), puesto que los Reyes Católicos dieron licencia al Ayuntamiento en 1495 para que repartiese hasta 30.000 maravedís,



Salon de sesiones del Ayuntamiento.

cantidad considerable en aquel tiempo, con destino á uno nuevo, ya que el antiguo estaba muy deteriorado: por fin, en 19 de Agosto de 1619 celebró el Ayuntamiento su primera sesion en la casa que fué de Juan Acuña, presidente de Castilla, reformada no se sabe hasta qué punto, que es la que áun ocupa. Debió construirse en el mismo siglo; tiene dos pisos, bajo y principal, decorado éste con frontispicios triangulares; á cada lado se levanta una torre cuadrada que termina en chapitel; las dos portadas fueron construidas posteriormente, con el mal gusto de la arquitectura de fines del siglo XVII ó principios del XVIII. Las fachadas del S. y O. son de lo más irregular é indigno que puede darse; la del N.,

ménos extensa que la principal, tiene tambien dos torres con un bello pórtico formado por seis columnas y dos pilastras dóricas de granito en el piso principal, sosteniendo una cornisa que ata con la general del edificio; esta columnata fué inventada y dirigida por D. Juan de Villanueva. En el interior hay un pequeño patio con pilastras, una ancha escalera y várias salas, entre ellas la de *Columnas*, así llamada por dos que hay en el testero, y la modernamente habilitada para sesiones, que es la que corresponde á la columnata ya descrita; al lado de ella se encuentra un pequeño oratorio recientemente restaurado, cuyas bóvedas pintó al fresco don Antonio Palomino, representando pasajes de la vida de S. Isidro y asuntos sagrados.

Todas las capitales de Europa, y áun ciudades y villas de España de una importancia subalterna, tienen edificios donde dignamente residen los ayuntamientos; Madrid tiene por palacio de la villa una mala casa colocada entre dos callejuelas con una plaza enfrente pequeña é irregular; no hay ministerio, ni apénas centro administrativo de cierta categoría cuyo alojamiento no aventaje á la llamada Casa de la Villa.

Nunca hemos pasado por delante del *Hotel de Ville* de Bruséla, por el Capitolio de Roma, por el palacio del Corregidor de Lóndres, ó por el de los Concejos municipales que se está acabando de levantar en Lisboa, sin que nos acordemos avergonzados de la casa de Ayuntamiento madrileña. Tiene este abandono una explicacion histórica dolorosamente lógica; el Municipio de Madrid no ha sido, desde la venida de la córte hasta nuestros dias, más que una corporacion servil, una especie de mayordomo á las órdenes del poder. En 1570 el Senado de la villa sale á esperar á Ana de Austria, precedido de una música de trompetas, atabeles y ministriles, con libreas de polvo de grana, con franjas *carmesí*; los escribanos y procurador general del Concejo con jubones de raso y calzas de terciopelo blanco, medias de aguja, zapatos de terciopelo, espadas doradas con vaina y tiros tambien de terciopelo blanco, ropas de las llamadas rozagantes, de terciopelo turquesado aforradas en raso amarillo y gorras de terciopelo negro con plumas del color del vestido. Detras el Corregidor, el teniente y regidores, todos ellos con vestiduras senatoriales de terciopelo *carmesí*, aforradas en tela de oro; jubones de raso blanco, medias de aguja, zapatos de terciopelo, espadas doradas, gorras de terciopelo con sus plumas y piezas de oro y *collares* de lo mismo con mucha pedrería; montados en caballos con gualdrapas de terciopelo y los frenos, estribos y guarniciones de los caballos, dorados. Medio siglo despues, con ocasion de la llegada del Príncipe de Gales, sale el Ayuntamiento á recibirle llevando delante los alguaciles de la villa, con sus varas altas,

todos á caballo, despues los maceros vestidos de ropones de terciopelo *carmesí* y gorras de lo mismo y maza dorada al hombro, y luego 39 regidores, con el corregidor 40, con libreas de calza entera, jubon de cuero y ropon antiguo á lo romano, todo de tela blanca, rica, alcachofada de oro, y guarnicion de pasamanos de oro, gorras negras con oro y plumas, espadas doradas y zapatos de terciopelo *carmesí*. Veinte años más tarde, en la proclamacion de Cárlos IV, de toda aquella pompa en los trajes no quedan más que los ropones de terciopelo *carmesí* de los maceros, acompañados de los reyes de armas con cotas, como en tiempos antiguos; detras aparecen los regidores con zapatos de hebilla, media de seda, calzon, chupa, casaca y sombrero apuntado.

Desde 1520, en que los imperialistas tuvieron que entregar el alcázar al alcalde de la comunidad, el licenciado Castillo, el ayuntamiento llora á nombre de Madrid cuando muere rey; rie al dia siguiente cuando se proclama el sucesor; bate palmas cuando nace un príncipe, y hecha las campanas á vuelo cuando se le jura; pero no da señales de vida ni en las turbulencias del reinado de Cárlos II, ni en el motin contra Esquilache, ni en la jornada del 2 de Mayo; los regidores imponen sisas para formar el Campo del Rey, para adornar el parque del palacio de Madrid, para mejorar el de la Zarzuela ó limpiar de oruga los árboles de Aranjuez; y miéntras tanto, *sisan las sisas*, se apropian sumas considerables sin dar cuenta de ellas, y el que se brinda á demostrar sus malversaciones, muere cosido á puñaladas fuera de la puerta de Alcalá.

Aquella corporacion recibe y agasaja sucesivamente á Doña Mariana y D. Juan de Austria; á Felipe V y al Archiduque; jura y proclama á José I; asiste al *Te Deum* por la retirada de los franceses; niega en la *Gaceta* haber concurrido á la jura de José; renueva el juramento de fidelidad á Fernando VII, llamándole el *Deseado, la delicia de los pueblos*; pide á Napoleon I la vuelta de su hermano á Madrid, juntamente con los llamados gremios mayores, que se tomaban la representacion del pueblo; dedica aparatosos monumentos, alegorías y versos encomiásticos al rey Bonaparte la primera noche que asiste al teatro de los Caños del Peral, y, afanándose para celebrar sus dias, da una funcion de música y baile con espléndido ambigú en las salas de la Casa de la Villa, adornadas con retratos de José I y cuadros alegóricos pintados por los más hábiles profesores de la capital (1). Tal fué el llamado ayun-

(1) Los tales ayuntamientos perpétuos se engalanaron, sin embargo, durante muchos años en las ceremonias públicas con la cruz del 2 de Mayo (V. pág. 190); despues adoptaron los concejales un distintivo que parecia copiado de ciertas cofradías; una medalla dorada pendiente de una cinta verde: en 1869 propusimos y

tamiento perpétuo, desde que Cárlos V puso, en 1544, una corona sobre las armas de la villa, hasta que las Córtes de Cádiz hicieron la Constitucion. El lord Corregidor de Lóndres saliendo de su palacio con un acompañamiento de carruajes igual al del monarca y presentàndose á la puerta de la *Cité* para otorgar á los reyes el permiso de pasar por ella, y el Corregidor de Madrid saliendo en coches simones al frente del Ayuntamiento del rincon de la plazuela de la Villa para Palacio, á dar gracias á Cárlos IV por la especialísima merced de que el segundo dia de pascua pudiera ir anualmente á besar las manos del Rey, la Reina, los Principes, los Infantes y la Infanta, forman un elocuente contraste, que justifica el miserable alojamiento del Municipio madrileño, sombra de institucion popular desde que renunció al color morado de la bandera de Castilla y se convirtió en comparsa abigarrada de festejos oficiales con ribetes carmesí.

Los ayuntamientos llamados perpétuos no dejaron en aquella casa los objetos de gran interés histórico y artístico que allí debian conservarse: no hay que buscar en ella ni una coleccion de trajes del propio municipio siquiera; ni dibujos de las ceremonias y fiestas públicas en que tan pródiga fué la villa; ni diseños de los innumerables arcos de triunfo, columnas y templetes (erigidos con madera y lienzo, pero á costa de sumas que reunidas espantarian) para adular á todos los ídolos en boga; ni siquiera ha sabido conservar los proyectos y planos de Villanueva y Rodriguez, algunos de ellos vendidos en los puestos del Rastro: los franceses exhumaron los restos de Jorge Juan, al derribar la iglesia de San Martin en 1809, y tributando al sabio marino los honores de capitan general, llevaron tan importante depósito al Ayuntamiento, que no se sabe en que sótano los metió y perdió; el insigne Goya pintó la preciosa alegoría que hoy se halla bajo el dosel de la sala de sesiones; en el medallon que hay en aquel cuadro ha hecho pintar sucesivamente el Municipio, unas sobre otras, cosa de media docena de cabezas reinantes, hasta que al fin se ha sobrepuesto á aquel, casi tabique de pintura, la inscripcion: «Dos de Mayo de 1808»; pues lo que ha hecho con el medallon, eso ha hecho con los retratos sueltos, como si de aquella casa hubiera salido el refran de «á rey muerto, rey puesto»: para Quevedo, Calderon, Lope, Tirso, Ercilla, Quintana, Fernandez de Oviedo, Lopez de Hoyos, Juana Coello, Antonio Perez, Riccio, Claudio Coello, Villanueva y tantos otros hijos ilustres de Madrid, ni un retrato, ni un busto, ni un medallon, ni la más miserable lápida.

---

se adoptó una faja de seda, ahora convertida en fajin, con el color morado del pendon de Castilla y el rojo y oro de la bandera nacional.

En 1814 el Ayuntamiento recobra la representacion de la soberanía local que tenía por orígen; en 1820 se erige en alto poder del Estado al recibir de Fernando VII el juramento de la Constitucion; en 1821 presenta á las Córtes una excelente Memoria, la primera completa y acabada que salia de aquella casa, sobre el estado del Municipio, sus ingresos y gastos; en 1835 organiza la division de la villa y sus servicios; desde esa fecha, en la sala de Columnas y en la nueva de sesiones, se toman acuerdos que influyen poderosamente en la suerte de la capital y de España toda; allí se da forma al pronunciamiento de 1840 (1); en aquellos balcones se oye por primera vez en Madrid el grito de la revolucion de 1868, y en aquella casa se cifran entónces, como en 1854, las garantías de órden público de la villa.

El Ayuntamiento de la capital de España, tan malamente alojado, no ha sido, sin embargo, escaso en regalar á los magnates palacios que debiera haberse reservado para establecer dignamente la primera Corporacion municipal del país. Dejando aparte el regalo del casino á la reina María Isabel de Braganza, anticiparémos en este lugar la historia del palacio mejor situado en Madrid, el de Buenavista, ocupado hoy por el Ministerio de la Guerra, departamento que muchos vecinos de Lóndres y París ignoran qué punto ocupan en las capitales que habitan, y para el cual, con su archivo, juntamente con el Tribunal Supremo de Guerra y Marina y el suyo, la Junta del Monte Pío Militar y la Auditoría de Guerra, bastó, de 1844 á 1848, el ex-convento de Santo Tomás. Construyó el palacio de Buenavista á fines del siglo pasado la Duquesa de Alba, que al morir dejó sus bienes á los tres médicos que la habian asistido en la última enfermedad: formóse una embrollada testamentaría, y en medio de ella se le antojó el palacio á Godoy. El Ayuntamiento se apresuró á acudir al Rey, es decir, al favorito mismo, pidiendo autorizacion para comprar el edificio, á pagar en vales reales y regalársele al Príncipe de la Paz, claro es que se decretó como se pedia: opusiéronse los representantes de la testamentaría; á la oposicion contestó una real órden extrañando que no se hubiera cumplido la anterior, y el ayuntamiento compró el palacio y obsequió con él á Godoy. Se secuestraron los bienes de éste; lo natural era que el Ayuntamiento hubiera vuelto á tomar posesion de la finca, ó en su defecto la testamentaría de la Duquesa, devolviendo los vales recibidos y depositados en el Tesoro; pero los vales habian desaparecido de la Caja de amortizacion durante la dominacion francesa; la devolucion

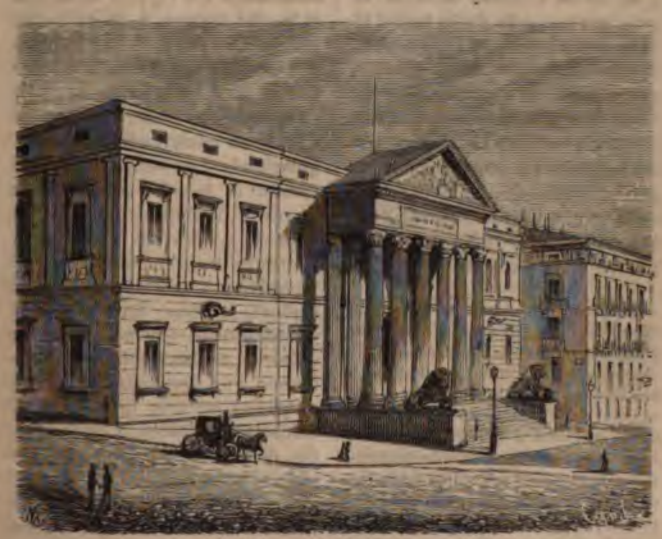
(1) Sobre la puerta inmediata á la calle Mayor se puso una lápida de mármol blanco recordando aquel suceso; se la hizo desaparecer en 1844, al regreso de la reina Cristina.

era, pues, imposible, y en atencion á ser el Ayuntamiento quien habia pagado el palacio, se han ido apoderando de él sucesivamente el parque de artillería, el Museo Militar, el Regente en 1840, el Embajador turco Fuad Effendi, las Direcciones de artillería, caballería é ingenieros y el Ministerio de la Guerra; todos ménos su dueño, que, aparte los derechos que le asisten para ello, en ninguna parte estaria tan bien instalado como en aquel edificio, donde economizando cuantiosos alquileres, podria centralizar la mayoría de las dependencias que hoy tiene dispersas; ensanchar el archivo municipal; organizar una biblioteca destinada á reunir todos los antiguos planos de la capital, totales ó parciales, publicados ó inéditos; todas las vistas dibujadas ó en relieve del antiguo Madrid; todas las pinturas ó estampas que representen sucesos célebres, fiestas ó ceremonias públicas celebradas en la villa; todos los mapas que se refieren directamente á Madrid; una coleccion la más numerosa posible de libros relativos á la villa y de obras sobre mejoras en otras capitales; establecer una escuela modelo para ensayo del material y métodos de enseñanza que se refirieran á la instruccion del pueblo; consagrar un ancho espacio á ensayos de nuevos inventos nacionales y extranjeros aplicables á la policía urbana y ornato de la villa, y dar, en fin, á todos los servicios municipales la organizacion, el ensanche, el decoro y las proporciones á que se niega la miserable Casa de la Villa de hace 250 años.

Diputacion Provincial. En una rinconada de la plazuela de Santiago y en una casa vieja que fué de la familia de los Lodeñas y labró de nuevo á principios del siglo XVII D. Sancho de la Cerda, marqués de Laguna, con mal acuerdo comprada para establecer la Diputacion Provincial, se halla ésta inconvenientemente alojada, despues de haber gastado sumas de consideracion en obras que no merecia la tal casa.

Congreso de Diputados. Cuando en 1834 se convocaron Córtes por estamentos, el Gobierno se negó á abrirlas en la antigua iglesia del convento de Doña María de Aragon «para que no pareciese que eran continuacion de las de 1823», y designó el templo del Espíritu Santo, casi destruido por un incendio en el mismo año 23 (edificio vulgar que estaba unido á la antigua casa del Duque de Híjar, en lo que hoy es calle de Floridablanca, y hasta la del Florin no tenia más que dos puertas), habilitando el salon lo mejor que se pudo, apropiando el edificio en lo que se prestaba al objeto y dándole un desgraciado ingreso á la plaza y otro á la calle del Sordo. Las Córtes Constituyentes de 1837 reconocieron la necesidad de construir un palacio para la Re-

presentacion Nacional (1), y las del 42 autorizaron al Gobierno para levantarle, trasladándose las sesiones al salon de baile del Teatro de Oriente, donde permaneció el Congreso hasta finalizar la legislatura de 1849, siendo de notar que por huir del recuerdo de las Córtes del 23, se dió en el de las del año 14, que tuvieron su residencia en el teatro de los Caños del Peral. Cometióse el error inconcebible de preferir á tantos sitios como estaban convidando para colocar en ellos el proyectado palacio, el mismo suelo del



Congreso de Diputados.

convento del Espíritu Santo, que sobre presentar una enorme pendiente carecia de la amplitud que pedia tan importante monumen-

(1) Al presentarse delante de Madrid las tropas de D. Cárlos, en aquellas Córtes, que celebraban sus sesiones con la mayor calma, bien que, ocupándose exclusivamente de asuntos de guerra, resonó tambien el grito de alarma, y los representantes del país se armaron de fusiles y cananas y se organizaron militarmente, dispuestos á obrar como diputados ó como soldados; los generales hacian las veces de oficiales y los brigadieres de sargentos; los diputados cenaron en el salon de sesiones y permanecieron en él toda la noche: una particularidad allí ocurrida dará idea de la tranquilidad de ánimo de aquéllos y de la confianza y

to, y entre los 14 proyectos presentados en el concurso publicado por la Academia de San Fernando, se escogió y aprobó el de del Sr. Colomer, presupuestado en 14.800,000 rs.

Comenzó la demolicion de la Iglesia el 21 de Marzo de 1842, y en 10 de Octubre de 1843 se puso por mano de Doña Isabel II la primera piedra al nuevo edificio en presencia del Gobierno provisional, de que era presidente D. Joaquin María Lopez, encerrándose en un arca de plomo las monedas en circulacion, los periódicos del dia, la Guía de forasteros, un ejemplar de la Constitucion de 1837 y la paleta de plata que sirvió á la Reina para echar el material del cimiento; la obra duró hasta 1850.

El palacio está construido en la superficie de 42.692 $^{1}/_{2}$ piés, comprende ocho lados formando ángulos rectos, la línea de la fachada consta de 197 $^{1}/_{4}$ piés, las de las calles del Florin y de Floridablanca 205 $^{1}/_{2}$ piés cada una y la del testero á la calle del Sordo, en total 105 $^{1}/_{2}$, embebidos en cada uno de los dos lados que vuelven, constando de 20 $^{1}/_{2}$ el saliente del centro. Están tomados los cuatro aires con irregularidad. La construccion en general es ladrillo sobre bóveda de rosca; la fachada principal es toda de piedra de granito con ventanas intermediadas del almohadillado corrido, ménos las repisas, jambas, dintel, friso y guarda-polvo, que son de piedra calcárea de Ruidueña, de color blanco, que degenera un poco en anteado; las tres fachadas restantes son de ladrillo esbramilado, decoradas en armonía con todo el edificio.

El pórtico, á que da subida una escalinata, consiste en un cuerpo saliente compuesto de seis columnas corintias y estriadas con sus correspondientes contrapilastras, habiendo sido tallados los capiteles y demas adornos de las molduras por los tallistas don José Panuche y D. Francisco Perez. El bajo relieve del fronton ha sido ejecutado por D. Ponciano Ponzano; en él aparece España abrazando la Constitucion del Estado, rodeada de la Fortaleza,

---

buen humor que reinaba en el Congreso. Tenía el diputado García Blanco, dignísimo eclesiástico y erudito profesor, una facilidad portentosa para remedar la accion, el estilo y hasta la voz de los oradores; concluida la cena empezó por imitar los discursos de algunos de sus compañeros, y rogado por todos, mudando de bancos y de puestos, acabó por figurar una sesion en que hizo tomar parte á los diputados conocidos, con una propiedad que asombraba á los mismos que hablaban por los labios de su imitador. Excusado parece decir que el asunto de aquel donoso debate de un solo orador era la situacion del momento y la intencion una graciosísima sátira contra los carlistas. No siempre ha sido allí tan bien empleada la facilidad de palabra, que cierto tribuno célebre prostituyó hasta ganar la apuesta de encontrar modo por el cual declarára su amor en un discurso á cierta dama que ocupaba una tribuna.

que tiene á su lado las Bellas Artes, el Comercio, la Agricultura, los Rios y Canales, y de la Justicia, á cuyo lado se hallan el Valor español, con la Industria, la Navegacion, la Paz y la Abundancia. En un tarjeton de mármol blanco se lee: *Congreso de los diputados.*

Los leones han sido construidos con metal de bronce, procedente de los cañones tomados al enemigo en la guerra de Africa; fueron cincelados por Mr. Bergeret, por el modelo del escultor señor Ponzano, y fundidos en Sevilla en la fábrica de la Nacion; pesan 2.300 kilos el uno, y 2.668 el otro; son de una sola pieza, á excepcion de las colas.


Uno de los leones del pórtico.

La planta en general está sobre una vertiente, cuyo desnivel, en sentido longitudinal de la fachada principal, es de 14 $^1/_2$ piés; en la planta baja se hallan los sótanos para el cuerpo de guardia, almacen de objetos y hornillos para los caloríferos; la segunda está destinada al objeto principal; en el centro de ella se encuentran el salon de sesiones y la sala de conferencias; en el resto los uatro gabinetes de lectura y de escriorio, la secretaría, la sala de prespuestos el gabinete del Ministeo y el del Presidente; la tercera lanta comprende las salas de la comisiones, y la cuarta ó sotabaco las habitaciones de los empleados y dependientes subalternos.

La sala de sesiones es semicircular, de 110 piés de diámetro, prolongados sus extremos paralelamente; el testero tiene 40; cierra el salon una bóveda rebajada, en cuyo centro hay una lucerna en forma de abanico, por donde recibe la luz, así como por el lienzo del testero sobre el sitio de la Presidencia; los asientos de los diputados están dispuestos en anfiteatro; los bancos son de caoba maciza, forrados de terciopelo color de guinda, están numerados los asientos y en cada uno de ellos hay pupitre, escribanía y un cajon para guardar papeles.

La presidencia es rica por los objetos que la decoran; mesa, tribuna y sillones son de palo santo.

Forman la galería de las tribunas columnas de hierro blanco y oro, en las cuales están enlazados, por órden alfabético, los escudos de las cuarenta y nueve provincias de España; el salon se halla revestido de escayola imitando mármoles; la curva de la bóveda es de una altura de 32 piés en toda la extension del salon, y el plano que forma el techo está ricamente decorado por el pintor Rivera; en él se hallan representados los legisladores que más se distinguieron en las cuatro grandes épocas de la civilizacion europea, á saber: Griega y



Salon de sesiones del Congreso de Diputados.

Romana, desde Licurgo y Solon hasta Justiniano; Goda, desde Eurico hasta D. Alonso VII; Aragonesa, desde Iñigo Arista hasta Doña María; Restauradora, desde Fernando el Santo hasta Cárlos III. En el cuadro del centro la apoteósis de la última era, con los hombres más célebres que ha producido el suelo español: en armas, el Cid; en marina, Colon; en diplomacia, Saavedra; en jurisprudencia, Campomanes; en economía política, Jovellanos; en letras, Cervántes y Lope de Vega; en arquitectura, Herrera; en pintura, Velazquez; en escultura, Berruguete; en filosofía, Vives. En los compartimientos y en el adorno se ven las cuatro Virtudes Cardinales y las demas anejas al objeto del salon, con los emblemas de las artes y las ciencias.

A los dos lados de la presidencia ocupan dos espacios del testero el cuadro que representa el juramento de las Córtes de Cadiz, obra de Casado, y el de Doña María de Molina, pintado por Gisbert, y en las sobrepuertas, lápidas de mármol blanco en que por decretos de las Córtes se hallan inscritos en letras de oro los nombres de Juan de Padilla, Juan Bravo, Francisco Maldonado, Juan de Lanuza, Diego Heredia, Juan de Luna, Daoiz, Velarde, Alvarez, Porlier, Lacy, Gonzalez Acevedo, Riego, Empecinado, Palafox, Manzanáres, Miyar, Torrijos, Mariana Pineda, Espoz y Mina.

Los gabinetes de lectura y escritura reciben la luz por claraboyas en el centro; están decorados con molduras y escayolas imitando mármoles de varios colores, y pintadas las bóvedas al temple, por D. Vicente Camaron, en estilo pompeyano.

El gabinete de los Ministros está forrado de seda carmesí; el bello techo, pintado al temple por el Sr. Rivera, comprende en su centro dos ángeles en cuyas manos ondea el pendon morado de Castilla y la bandera nacional; en cuatro cuadros están representados los siete Ministerios por medio de figuras y genios de novedad y gusto artístico; da vista á la plaza de las Córtes.

Los gabinetes de la presidencia reciben tambien la luz de la misma plazuela; son tres y están ricamente forrados de seda labrada; el primero verde y amarilla, el segundo carmesí, el tercero carmesí y blanca; los techos tienen pinturas de Espalter y son muy lindos; los dos primeros contienen figuras alegóricas al estudio y al recreo que ofrece la música en el descanso; el tercero, aunque más ligero, está pintado con mucha delicadeza.

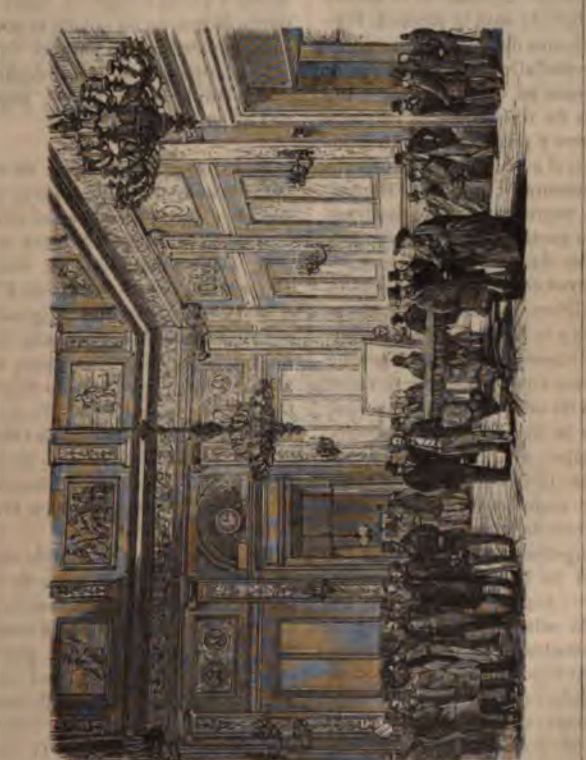
Las salas de las siete secciones y de Comision son espaciosas; pero no ofrecen nada de particular. El archivo es pequeño y no hay forma de ensancharle.

Falta en el edificio un pensamiento fijo de órden severo de arquitectura; pertenece á los cuatro, corintia, jónica, dórica y compuesta; lo que más predomina es

la italiana, de Bramante Vignola y Baltasar Peruzí. La fachada principal, en lo que hace al frontispicio del pórtico, corresponde á la bella arquitectura del antiguo templo de la Concordia en Roma. La escalinata es raquítica; es verdad que así lo exigia la vertiente del terreno en que está colocada, pero áun así pedia cuando ménos diez piés más de los que tiene para ser digna y noble una vez ideada. El salon es pequeño; no se hizo de él el objeto principal, y por tanto no se tomó de lo accesorio lo necesario para darle más extension. La puerta principal de bronce es magnífica por lo bien que están cincelados los clavos, los escudos y demas adornos que contiene; merecen tambien elogio por su buena ejecucion, la ventanería, puertas y mamparas, que son de caoba maciza y plátano; las vidrieras tienen grandes planos de cristal al tope; los caloríferos para aclimatar y renovar el aire del interior, el lujo del moviliario y del alumbrado por medio del gas acaban de confirmar lo que hemos dicho acerca de la riqueza de este edificio, que sin embargo no costó arriba de 20 millones, miéntras que el teatro de Oriente pasó de 42. Cuanto hay dentro de él ha sido hecho por artistas españoles; españolas son las materias primeras, la fabricacion y la mano del hombre.

Describiendo un escritor el Congreso, ha dicho con mucha razon: «No pensamos ni quisimos hacer á la representacion nacional un palacio grandioso, un modelo inspirado en la unidad de un estilo puro; á falta de valerosas líneas, de grandes cúpulas, de colosales fuerzas obedientes al secreto mandato de la atraccion, de hermosas columnas armónicas de un órden cualquiera aplicado á cualquiera magnificencia; á falta, en una palabra, de toda imitacion y de todo precepto artístico, hemos sabido tener la originalidad estrecha pero sibarita y perfecta de nuestra época; hemos hecho un palacio popular, mitad casa y mitad oficina, que, fuera del insultante conato de su pórtico corintio, responde al culto universal de lo bonito y lo cómodo en lo pequeño y lo caro, no olvidándonos de que hemos nacido despues de Fernando VII.»

Tiene el salon de conferencias la planta de un paralelógramo rectángulo, con elevacion proporcionada á su área; su decoracion consiste en un cuerpo de pilastras jónicas que sientan en el zócalo general y llevan su correspondiente cornisamento, sobre el que se levanta un ático distribuido con arreglo á los intercolumnios del primer cuerpo; á cada uno de los cuatro lados del rectángulo corresponde una puerta: las pilastras son de estilo del Renacimiento; forman rehundidos en los fustes, con adornos y arabescos en relieve, que con variados dibujos embellecen los frisos de las cornisas y las fajas del ático. Recuadros pareados, simétricos y revestidos de escayola llenan los intercolum-



Salon de conferencias del Congreso.

nios del primer cuerpo, y los fondos y zócalos de los entrepaños imitan, como los recuadros, mármoles de España. Corona el ático una sencilla cornisa; en el centro de la bóveda está la lucerna. Sirven ademas de bello adorno veintiocho medallones pareados que ya contienen en su mayor parte los bustos de nuestros más célebres oradores y publicistas contemporáneos; el centro de cada una de las cabeceras y las seis de los costados, representan las primitivas cuatro partes del mundo; á estos cuadros de los costados acompañan otros cuatro, que representan la Religion, la Justicia, la Abundancia y la Ley; en los cuatro ángulos superiores hay tablas que expresan con letras negras sobre fondo de oro las principales épocas de la historia parlamentaria española; el pavimento y los marcos de las cuatro chimeneas de los testeros menores son de mármoles de España; en los cuatro ángulos del salon están los bustos de Martinez de la Rosa, Toreno, Argüelles y Olózaga. En aquella sala se conjuran muchas tempestades; aquel es un vivero de notabilidades, un abismo de accidentales caidas y resurrecciones inesperadas.

Notóse desde el primer dia un defecto capital en semejante construccion: la falta de condiciones acústicas del salon de sesiones; advirtióse á poco tiempo lo estrecho del palacio, á cuyas dependencias no es posible dar ningun desahogo, y de tal modo van viéndose oprimidas entre sus muros, que á los 24 años de concluido el edificio, todo el mundo reconoce que no sirve para el objeto á que se le destinó, hasta el punto de que no há mucho se pensó en construir otro para el cual se han propuesto por cierto desatinados emplazamientos. (V. páginas 32, 34 y 35.)

Palacio del Senado. Se tituló colegio de Doña María de Aragon, que le fundó en el sitio entónces llamado *Vistillas del Rio*, siendo dama de la reina Doña Ana, cuarta esposa de Felipe II, para casa de religiosos agustinos calzados, los cuales tomaron posesion del convento en 1590. Tuvieron cátedras de filosofía y Teología, sufriendo la oposicion de la Universidad de Oñate; la traza de la Iglesia es de Dominico Theotocopuli llamado el Greco, que dirigió la obra, terminándola en 1599.

En pocos dias, trabajando con vivo entusiasmo gran parte de la poblacion de Madrid, fué convertida á principios de 1814, en salon de sesiones para las Córtes generales del reino; en él exclamó, con aplauso del auditorio, un diputado: «*No somos vasallos*» al leerse una carta de Fernando VII que contenia esta palabra; de él fué expulsado otro Diputado que se aventuró á decir que reconocia á Fernando por rey y señor, y allí propuso Martinez de la Rosa que el Diputado que pidiese variante alguna de la Constitucion, ántes del

tiempo fijado en ella, fuese condenado á muerte; pero el 11 de Mayo del mismo año, con motivo del regreso de Fernando y el golpe de Estado que dió en Valencia, fué la sala destrozada por el populacho, arrastradas las estatuas, emblemas y alegorías, y rota la lápida en que se leia el precepto constitucional: «La potestad de hacer las leyes reside en las Córtes con el rey.» Vueltos la iglesia al culto y los frailes al convento, tuvieron que abandonarle nuevamente en 1820, en que sirvió otra vez de palacio de las Córtes, volviendo en 1824 á poder de los frailes, hasta la extincion de las comunidades en 1836; por último, á la creacion del primitivo Senado



Palacio de la Presidencia.

abrió sus sesiones en este salon, que es de planta elíptica, de regular extension y forma; le decoran ocho columnas anichadas, de órden jónico moderno; frente á la puerta y en el extremo del eje mayor de la elipse, está la Presidencia, y distribuidas por las paredes del salon várias tribunas; la pública se halla frente á la Presidencia; la fachada dos veces recompuesta, no merece que nos ocupemos de ella. En este salon fué solemnemente coronado el insigne poeta Quintana, el año de 1855.

Palacio de la Presidencia. Este edificio, conocido por la *Casa de los Heros* y por el *Almacen de cristales*, está situado en uno de los mejores puntos de la calle de

Alcalá, cuyo número 51 lleva; fué edificado en 1801; su fachada, sin tener nada de extraordinario, es regular y de buenas proporciones; da entrada un atrio que conduce á un espacioso patio con salida á la calle de la Greda; del atrio parte una escalera de dos ramales, no muy ancha ni clara, que conduce al piso principal; tiene ademas segundo y buardillas. En esta casa estuvo, efectivamente, el despacho de cristales de la fábrica de la Granja; en ella tuvo tambien su habitacion y estudio el pintor de cámara D. José Madrazo. Cuando D. Sebastian de Borbon volvió á Madrid, despues de la guerra civil de los siete años, ocupó este palacio, hasta que se volvió á marchar en 1865; despues se instaló en el Ministerio de Ultramar; de resultas del incendio ocurrido en la antigua Inspeccion de Milicias provinciales, que se hallaba en el ángulo del jardin del palacio de Buenavista, inmediato á la Cibeles, y en el cual se habia establecido la Presidencia del Consejo de Ministros, fué trasladada ésta al palacio de què nos ocupamos, en el cual se hicieron las obras de ornato que permitian sus condiciones, para ir á habitarle en 1869 el Regente del Reino, dando por resultado lujosas habitaciones y un regular salon que ocupa el centro del piso principal á la calle de Alcalá, todo ello bajo de techo y algo mezquino.

Palacio de los Consejos. El primer edificio de Madrid despues del Alcázar era en el siglo XVI este vasto palacio, levantado sobre el terreno que ocupaban las casas en que vivió Doña Juana de Austria, por el ambicioso Duque de Uceda, privado y ministro de Felipe III. Dió la traza Francisco Herrera, y habiendo muerto ántes de empezar la obra, fué dirigida por Gomez de Mora; forma el edificio casi un cuadrado; la fachada del Sur, es sin embargo más larga que la del Norte, por culpa de un desgraciado martillo que hay en la de Oeste; ocupa la cornisa un mismo plano horizontal en las cuatro fachadas, no obstante el desnivel del terreno; tres están bellamente decoradas; la cuarta, precisamente la que queda á la vista de la nueva prolongacion de la calle de Bailén, carece de regularidad y desluce el edificio; la principal mira al Norte, consta de tres pisos con 14 huecos en cada uno, coronando los del cuarto bajo frontispicios triangulares, y semicirculares los del principal, todos de granito, así como las portadas que adornan la fachada, y de las cuales la derecha acaba de manifestar en la parte superior quiebras de consideracion; cada una de éstas portadas consta de dos columnas dóricas, estriadas y aisladas en el primer cuerpo con triglifos en el cornisamento que sirve de repisa, y otras tantas jónicas y estriadas y entregadas en el segundo, terminando con un frontispicio semicircular, interrumpido por un gran escudo en que

hasta hace pocos años se veian los blasones de Sandoval y Padilla sostenidos por leones que áun subsisten. La fachada del Este es semejante en el órden de vanos á la principal; la del Sur tiene cinco pisos con diez y siete vanos en cada uno; el interior del palacio, que es destartalado, quedó sin terminar. Quevedo dijo, retratando al Duque de Uceda, que esta casa fué «distraimiento de su hacienda y descrédito de su gusto.» Felipe V compró la casa en 1717 á censo reservativo, disponiendo que se trasladáran á ella los Consejos desde el Alcázar donde estaban. En aquel gran zaguan permanecia durante la hora de audiencia la carroza ó coche del presidente ó gobernador, que no podia salir en público sino con el



Palacio de los Consejos.

Consejo, y que cuando iba solo estaba condenado á llevar las cortinillas corridas. En este edificio se hallan establecidos el Consejo de Estado y el Tribunal Supremo de Justicia.

Ministerio de la Gobernacion. En 1768 recibió la Puerta del Sol por único realce la casa de Correos, que hoy tiene sobre su puerta principal el rótulo de *Ministerio de la Gobernacion*. Presentó magníficos planos para esta construccion D. Ventura Rodriguez, pero prevaleció la intriga y fueron preferidos los de un frances llamado Jaime Marquet, que habia venido á Madrid para entender en el arreglo del empedrado que dirigia Rodriguez como arquitecto de la villa, por lo cual se dijo: «al arquitecto la piedra, y la casa al empedrador.» La obra de Marquet, aunque regular en su conjunto, ha sido censurada

por su falta de elegancia; carece, en efecto, de la esbeltez que pedia sitio tan principal, y tiene un aspecto más robusto que elegante, como si presagiára el carácter de fortaleza que ha desempeñado tantas veces.

Tiene la fachada principal al N.; consta, como las demas del edificio, de un zócalo, piso bajo y principal con entresuelo intermedio; el cuerpo central sale poco de la fábrica y consta de dos pisos con tres huecos, en el frente de los cuales en la planta baja el del centro sirve de ingreso; es un espacioso arco de medio punto con ventanas á los lados y un gran mascaron en la clave; encima de aquéllas hay dos recuadros en lugar de los vanos del entresuelo, y sobre este primer cuerpo está el cuarto principal, con un balcon de mucho vuelo, sostenido por cuatro grandes ménsulas con várias molduras y cabezas de leones en los frentes, concluyendo todo ello con un frontispicio triangular, en cuyo tímpano se hallan las armas de España acompañadas de leones y trofeos, ejecutados, como las demas esculturas, por el artista Primo. Sobre los tres balcones del centro y los de los ángulos hay festones. En el interior se hallan dos patios rodeados de un pórtico, sobre el que se levanta el piso principal.

El edificio es de piedra caliza llamada de Colmenar en su mayor parte, granito en los zócalos exteriores y en los pórticos del patio, y ladrillo fino en la fachada Sur, y en los entrepaños de las otras tres, ladrillo que fué tapado con un revoque amarillo y despues con otro imitando lo tapado. Dícese que á Marquet se le olvidó la escalera al proyectar este edificio; motivos hay para creerlo así, porque realmente no se encuentra allí el sitio natural donde colocar una escalera aceptable.

La casa fué ocupada por la Direccion de Correos, la Administracion del Correo Central, la Capitanía General, el Gobierno militar y una guardia de prevencion. Cuando se creó el Ministerio de lo Interior, despues de la Gobernacion, se instaló en el palacio de la calle de Torija, en que estuvo el Consejo de la Suprema Inquisicion, y en 1847 se trasladó á la casa llamada de Correos, en que se halla. Al derribar la iglesia del Buen Suceso, se trasladó el reloj que en ella habia al centro de la fachada de este edificio.

El reloj, que actualmente se halla en la torrecilla, construido expresamente para él, es regalo del Sr. Losada, artífice español, cuyos productos han adquirido en Lóndres tan grande como merecida reputacion; tiene tres esferas iluminadas por las noches; comenzó á funcionar el 19 de Noviembre de 1866.

Organizado el servicio de telégrafos ópticos, en la parte superior del edificio se construyó, en 1848, el telégrafo central, que comunicaba con el establecido en

el cuartel de Guardias, y cuando comenzaron á funcionar las líneas de telégrafo eléctrico, se colocó la Estacion Central en el fondo del patio de la izquierda.

Gobierno civil. Hállase malamente establecido en una casa vieja de la calle Mayor, inmediata al Ayuntamiento; casa que con poco acierto, con gran desembolso y con escaso provecho, á pesar del gasto hecho en ella, adquirió el Estado al Marqués de Camarasa.

Direccion de correos y telégrafos. Fué construido este edificio para Imprenta Nacional por los arquitectos Turrillo y Arnal. Consta de planta baja de poca elevacion, en cuyo centro está la portada con tres ingresos, uno de medio punto en el centro y dos adintelados con recuadros encima; corresponde á este primer cuerpo el balcon central, cuya repisa es de mucho vuelo con cuatro ménsulas y balaustrada de piedra caliza. Adornan los vanos de los demas balcones, repisas y guardapolvos; la decoracion de las ventanas del segundo y tercer piso es de buen gusto; corona el edificio una cornisa, que es la compuesta de Vignola; todos los miembros salientes, como repisas, guardapolvos, jambas y



Direccion de Correos y Telégrafos.

cornisa son de granito, y el resto de agramilado.

Hasta el siglo xv apénas hay noticia de la organizacion de los correos en España. Los Reyes Católicos confiaron los de Andalucía á un magnate de su córte, sucediéndose este privilegio en varios personajes que fueron propagando así el servicio postal por toda la Península, prévios contratos con la Corona (V. página 120). En 1706 se trató de que dependiera del Estado; en 1736 se dió por primera vez á luz una descripcion general para escribir á todas las ciudades de España, villas y lugares más incógnitos de ella; despues comenzaron á ejercer la primitiva y omnímoda jurisdiccion contenciosa del ramo de correos y postas los primeros Secretarios de Estado; luégo se creó un Tribunal superior que preparó la ordenanza general de 1794. En 1716, cada carta sencilla costaba entre 12 y 28 maravedises, confusion que siguió hasta 1789, en que se estableció el porte de la correspondencia por zonas y cajas generales. Hasta 1779 no hubo tarifas para periódicos é impresos; verdad es que no existian más que la *Gaceta de Madrid*, que circulaba una vez por semana, y *El Mercurio*, periódico mensual.

A mediados del siglo pasado, sólo habia una expedicion por semana entre los principales pueblos de la Península, y bimensual con el extranjero. En 1857 se establecieron conducciones diarias á todos los pueblos. Hasta mediados del siglo pasado el servicio postal se hacía á caballo; á mediados de éste era general el uso de los coches correos. En 27 de Julio de 1855 comenzó á llevarse la correspondencia por los ferro-carriles; este poderoso elemento ofrece el resultado de que una carta de Madrid puede tener contestacion de Logroño en catorce horas y 52 minutos, cuando en 1736 tardaba 504, veinte y un dias. Tampoco habia tratados con el extranjero; el primero que se celebró fué en 1849.

Cuando el Ministerio de la Gobernacion lanzó los correos de la casa en que se hallaban, se refugiaron en otra (V. *Imprenta Nacional*), y al suprimirse la Imprenta Nacional, pasaron al edificio que actualmente ocupan, prévias algunas obras para ensanchar y facilitar el servicio de carruajes por la calle de la Paz.

No ha faltado estadista que se ha complacido en contar las operaciones que requiere una carta, desde que se escribe y se echa en el buzon de la casa de Correos hasta que llega á su destino. La media hora anterior á la salida de los coches para las estaciones de los caminos de hierro, aquella en que las bocas de los leones, que tanto papel tragan durante el dia, reciben lo que se les echa despues de las siete, es un momento en que se agitan los empleados llenando sus deberes con pasmosa celeridad; el ruido producido por la inutilizacion de los

sellos, el espectáculo de las numerosas resmas de impresos acabados de salir de la prensa, los paquetes de correspondencia privada, donde tan heterogéneos asuntos como deben contener, se mezclan y confunden en una caja para separarse luégo en lós puntos á que va dirigida, todos estos espectáculos son dignos de presenciarse y convidan á la meditacion.

Ministerio de Ultramar. Fué creado en 1863, ha sufrido várias traslaciones (V. pág. 261), y se halla hoy en la planta baja de Palacio.



Tribunal de Cuentas.

Tribunal de Cuentas de la Nacion. Se creó por la ordenanza de 2 de Julio de 1437 otorgada por Juan II en Valladolid, á peticion de los Procuradores de las ciudades y villas del reino; ha sufrido muchas variaciones de organizacion, estando siempre revestido de ámplias facultades para residenciar los actos de los funcionarios cuenta-dantes, y para exigirles el reintegro de las cantidades que hubiesen defraudado y distraido de su legítima obligacion.

Por la Constitucion de 1869 se cometió á las Córtes la facultad

de nombrar y separar al Presidente y Ministros de este Tribunal, con objeto de darles la independencia necesaria para que puedan juzgar los actos del Poder Ejecutivo y denunciar á las mismas Córtes las faltas, abusos é ilegalidades que se observen en la administracion, recaudacion y distribucion de los fondos públicos.

Ocupa un gran edificio de bastante solidez, si no de exquisito gusto, modernamente levantado en la calle de Fuencarral, sobre el solar de un antiguo cuartel, en que estuvo ántes la casa del Conde Aranda.



Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Hacienda. No siendo suficiente el edificio construido en 1645 para las oficinas de la Aduana en la plazuela de la Leña, bajo la direccion de Sabatini se fabricó éste que quedó terminado en 1769. La fachada principal da á la calle de Alcalá; sobre un zócalo de poca elevacion se levanta un cuerpo almohadillado de piedra berroqueña á que corresponden dos pisos, bajo y entresuelo: distribuidos en el mismo hay cinco ingresos, tres en el centro con arcos adintelados,

los dos menores, y de medio punto el mayor; los otros dos de arco tambien de medio punto con cabezas de leones, en las claves.

Sobre este cuerpo hay tres pisos, principal, segundo y sotabanco, resultando seis órdenes de ventanas contando las de los sótanos, de 17 huecos cada línea de ellas; los vanos del piso principal se hallan elegantemente decorados con jambas y frontispicios triangulares y semicirculares alternativamente; en el centro, sobre las tres puertas principales, corre un gran balcon sostenido por cuatro ménsulas, de las cuales dos terminan con bustos de sátiros y dos de cariátides; en el guardapolvo del medio sientan dos Famas de mármol, con un escudo de igual materia; el segundo piso tiene jambas y guardapolvos en cada una de sus ventanas, terminando la fachada con una cornisa adornada.

El interior de este vasto y suntuoso edificio corresponde al exterior; las dos puertas laterales conducen á dos patios cuadrados con cinco vanos por banda; entre ellos se halla la escalera que empieza en dos ramales simétricos, unidos en una meseta, desde la cual arranca un solo ramal, que en la siguiente vuelve á repartirse en dos, siguiendo esa forma hasta los pisos altos. En el centro del edificio está el patio principal que es un paralelógramo rectángulo con un pórtico y una galería alta en tres de sus lados; á este patio se pasa desde las puertas principales por entre los dos primeros ramales de la escalera; la fachada del Norte corresponde por su seriedad y buena construccion á tan grandioso edificio, que por desgracia está empotrado entre casas particulares en vez de hallarse aislado como todo aconsejaba. En él se hallan la Direccion general de la Deuda pública, que tiene á su cargo todos los ramos que constituyen la Deuda, así en su parte de liquidacion como de emision de los valores que la representan: la Direccion general de Aduanas, que se rige por decreto de 17 de Enero de 1871, y la Direccion general de propiedades y derechos del Estado, creada en 1855 para llevar á efecto la ley de desamortizacion decretada por las Córtes en Mayo de aquel año y las demas posteriores. Consta de los diez negociados siguientes: Central, de Investigaciones é inventarios; Administracion é intervencion de fincas; Excepciones civiles y eclesiásticas; Ventas é incidentes de ellas; Censos y dominio útil; Desamortizacion antigua, Minas y salinas del Estado, y Contabilidad.

Imprenta Nacional. Fué construido el edificio que hoy ocupa á principios de este siglo por D. Pedro Arnal; forma un polígono irregular; tiene en uno de sus menores cinco lados la portada que da frente á la calle del Correo y consiste en un arco de medio punto de granito, decorado por dos columnas estriadas,

de igual materia, con basas y capiteles jónicos, terminando con un cornisamento á la altura total de la casa; fué construida para serlo de postas, y sin embargo, no tiene más que un pequeño patio de figura irregular. La ocupó cierto tiempo una empresa de diligencias; volvió despues la Administracion de Correos, y al reconstituirse la Imprenta Nacional ha sido colocada en ella.

Hasta el año 1661 no apareció con el título de *Gaceta de Madrid* ninguna publicacion de ese género; ésta fué impresa por Julian de Paredes, impresor de libros en la plaza del Angel, en un pliego en 4.°, con cuatro hojas, habiendo visto la luz pública, hasta 21 de Agosto de dicho año, diez números que contenian noticias políticas y militares de sucesos ocurridos en Europa. En 1667 fueron ya semanales las *Gacetas*. En 1680 se mandó que *no se imprimiesen ni corriesen* más *Gacetas*, exceptuando los *avisos y relaciones de sucesos*. En 1725 reapareció la *Gaceta de Madrid* con este título mudando la *z* de su nombre en *c;* salia todos los mártes, impresa con privilegio por Juan de Ariza en la calle de Alcalá, y estaba reducida á medio pliego de mal papel en 4.°; despues pasó á imprimirse con la *Guia de Forasteros* y el *Mercurio* á casa de Francisco de Mena, que murió quedando en descubierto por una crecida cantidad. En 1781 mandó el Rey que se alquilase una casa en la calle de Carretas para establecer la imprenta de la *Gaceta*, y para montarla se hicieron por el Gobierno algunos anticipos sobre la renta de correos y fondo de mostrencos. Construida la casa calle de Carretas, comenzó el establecimiento á recoger algunas láminas de las oficinas del Estado, fundándose así la calcografía nacional. Durante José I apareció la *Gazeta* con la palabra escrita segun su orígen, publicándose diariamente en la Imprenta Real; el 1.° de Marzo apareció en fólio á dos columnas. En 1810 empezó á darse á la estampa en Cádiz, por la Imprenta Real, la *Gaceta de la Regencia de España é Indias*, en medios pliegos en 4.° Al regreso de Fernando VII conservó la *Gaceta* la forma que habia recibido en tiempo de José I, no variando más que la ortografía del titulo.

En 1867 se suprimió la Imprenta Nacional, diseminándose sus enseres y colecciones, que eran de gran mérito. En 1868 volvió á organizarse.

Palacio de Justicia. En 1870 se incautó el Estado del magnífico monasterio erigido en 1758 por Fernado VI y su esposa Doña Bárbara, bajo la direccion de los arquitectos Carlier y Moradillo; costó cerca de 20 millones de reales, segun Llaguno, y 83 millones, segun la nota del testamento de la reina Doña Bárbara, de que habla Mesonero. El edificio comprende una superficie de 135.056 piés cuadrados; fué cons-

truido cuando, si habian pasado las extravagancias introducidas en el arte á principios del siglo pasado, no se habia vuelto á la severidad clásica, á la elegancia y buen gusto que distinguen las obras del reinado de Cárlos III. Todas las fachadas son iguales, sin más decoracion que unas jambas de granito labrado, excepto las de Sur y Norte, en las cuales hay pilastras en el centro. El conjunto ofrece grandioso aspecto, dado el género de arquitectura á que pertenece. Su ornamentacion no carece de riqueza, á que contribuye no poco la naturaleza de los materiales.

Destinado á Palacio de Justicia, emprendiéronse costosas obras en el interior, que áun se hallan bastante atrasadas. El ayunta-



Palacio de Justicia.

miento de 1869 rebajó las rasantes de la Costanilla de la Veterinaria y plaza de las Salesas, é inició el rompimiento de una calle por la línea de ésta, desde la plaza á la Ronda, y de otra calle que pudiera servir de continuacion á las tituladas de las Salesas y de Santo Tomé. Como parte de las obras exteriores para habilitar el Palacio de Justicia, se ha abierto otra calle desde la Costanilla de la Veterinaria á la Ronda, á traves tambien de la que era huerta del monasterio, se ha hecho un desmonte de consideracion para ensanchar la plaza, y por los lados S. y E. del edificio se han construido costosas escalinatas, muros con balaustradas y terrazas que no son del mejor efecto. Hállanse ya establecidos en el Palacio de Justicia los Juzgados municipales del Hospicio y Buenavista.

La mejor fachada del Palacio

de Justicia es la que da á la ronda y reproduce la vista que acompañamos. Corresponde á lo que llamaban *el palacio*, por ser la habitacion que destinó para sí la reina Doña María Bárbara, y será digna del objeto á que se la destina, cuando, convenientemente restaurados sus muros, embellecida la gran explanada que tiene delante en el terreno que fué huerta, y regularizada, ménos por cierto de lo que convenia, la rasante de las dos calles que han de dejarla aislada sobre los solares que el Estado vende en estos momentos, se levanten las construcciones particulares que han de acompañar al Palacio y trasformar aquel barrio, solitario y casi aislado hasta 1869, en que los rompimientos por las huertas del convento de las Teresas comenzaron á darle vida.

Palacio de la Audiencia. Se hizo para cárcel de córte, con diseño y bajo la direccion de Crescenti; se puso la primera piedra en la esquina de la calle de Santo Tomás, á las seis de la tarde del 14 de Setiembre de 1629; la fachada es sencilla y séria; consta de dos pisos con once huecos cada uno; á los lados se levantan dos torres con chapiteles, uno de los cuales se quemó; la portada, que ocupa el centro, es de piedra; se compone de dos cuerpos, cada uno de los cuales tiene seis columnas extriadas de órden toscano en el primer cuerpo y dórico en el segundo, terminando con un frontispicio con las armas de España, ejecutadas por Antonio de Herrera, de quien eran igualmente las cinco estatuas que otro tiempo coronaban esta portada; en la actualidad sólo queda un ángel sobre el vértice del frontispicio triangular del remate. De los tres vanos que la portada contiene, hay en los del piso principal á los lados frontones, entre ellos se lee la siguiente inscripcion: «Reinando la Magestad de Felipe IV, año de 1634, con acuerdo del Consejo se fabricó esta cárcel de córte para comodidad y seguridad de los presos.»

Al frente de la puerta principal se halla la escalera, que es de piedra y de un solo tiro, ancha y majestuosa, con mesillas intermedias; á ambos lados hay dos patios de planta cuadrada con cuatro arcos de medio punto por banda, sostenidos por columnas toscanas y dóricas, que forman dos galerías, hallándose la superior en el plano de la conclusion de la escalera (1); estos arcos han sido cerrados con tabiques y vidrieras, desgraciando el interior del edificio y borrando la perspectiva de los patios á uno y otro lado de la escalera.

En ellos se hallan establecidos los Juzgados municipales de los distritos de la Audiencia, Centro,

(1) Los alcaldes de la sala se gobernaron, durante los primeros años que residieron en este edificio, por un reloj que habia por entónces en la derribada torre de Santa Cruz.

Congreso, Hospital, Latina, Palacio, Inclusa y Universidad, que pronto serán trasladados al Palacio de Justicia; tienen á su cargo el Registro civil de nacimientos, casamientos y defunciones, los juicios de conciliacion verbales y de faltas. (V. pág 63.)

Ministerio de Gracia y Justicia. Fué construido este edificio en el siglo pasado por la Marquesa de la Sonora, en el solar de la casa del Marqués de la Regalía: ocupa un espacio de 22.000 piés en la calle de San Bernardo; es una de las construcciones particulares más sólidas y regulares de Madrid. Estuvo cubierta, pero sin concluir, cerca de un siglo, hasta que la compró y acabó un particular y la vendió al Estado para colocar el Ministerio.



Ministerio de Gracia y Justicia.

El archivo de este departamento, que ya tenía gran importancia, la adquirió mucho mayor en 1836, por la incorporacion al mismo de los del Consejo, Cámara de Castilla, Patronato eclesiástico y Corona de Aragon; más tarde con el de la Asamblea de San Juan de Jerusalen, Cruzada, expolios y Vacantes, y últimamente con el de la Direccion general de los registros civil y de la Propiedad y del Notariado, ocupando el piso bajo del Ministerio y dos grandes salones del edificio llamado de los Consejos, donde se encuentra aún el archivo de la antigua Cámara de Castilla.

Ocupa 31 salas; hay en él 1.490 expedientes relativos á grandes de España y títulos del reino; 2.339 á Magistrados que han servido desde principios de este siglo; 6.082 á Jueces que han servido desde la misma época; 4.530 á Promotores desde 1835; 2.654 á aspirantes á la judicatura; 1.621 á Jueces y Promotores sustitutos desde su creacion en 1851; 938 á Médicos forenses; 630 á Registradores de la Propiedad; 1.885 á aspirantes á Registradores; 23.126 á Escribanos y Notarios desde principios de este siglo.

En el Registro civil existen 702

expedientes de dispensas, pertenecientes á 1871, en que empezó á regir; 2.198 á 1872, habiendo en un año el aumento de 1.496.

Tiene este Ministerio una biblioteca organizada en 1870, para la cual hay un reglamento de la misma fecha: segun el catálogo publicado en 1873, consta de 1.500 volúmenes.

Ministerio de Estado. Dijimos, ocupándonos del palacio antiguo (pág. 222), cómo se hallaba en él la Secretaría de Estado; en el nuevo permaneció tambien este departamento, áun despues de ser trasladados á otros edificios todos los demas que allí habia; en 1873, despues de proclamada la República, pasó la mayor parte del Ministerio de Estado del extremo O. de palacio en la parte baja, al ala izquierda del S.

El archivo se formó en el siglo XVI; los papeles están ordenados por asuntos diplomáticos, consulares y administrativos, los expedientes por naciones y materias cronológicamente, y por órden alfabético los que se refieren á nombres propios de objetos y personas. La biblioteca que forma parte de esta dependencia se fundó á principios del siglo actual; consta de más de 10.000 volúmenes relativos á ciencias morales y políticas, naturales y físicas, literatura, filosofía, bellas artes y geografía. No hay reglamento que prescriba el modo de facilitar los papeles y libros, que sólo se dan en virtud del régimen interior de esta seccion del Ministerio á quien los pida oficialmente para su estudio ó consulta.

La Cancillería despacha lo relativo á la etiqueta de los representantes españoles en el extranjero y vice versa; revisa los documentos internacionales hechos con las demas potencias, y expide los pasaportes y legalizaciones. La interpretacion de lenguas traduce al español los documentos extendidos en otros idiomas. Son dependencias de este Ministerio la administracion de los fondos de la Obra pía de los Santos lugares de Jerusalen y la Agencia de preces á Roma.

Ministerio de Fomento. Trazó Felipe II de su propia mano en 1547 el convento de la Trinidad, y encargó de su construccion al arquitecto Gaspar Ordoñez. La iglesia era de las más capaces de Madrid; despues de la exclaustracion se cortó la nave á mitad de su altura y se hizo de ella el teatro de la sociedad titulada Instituto Español, en el cual se representaron piezas dramáticas y óperas; al mismo tiempo se utilizó el crucero para iglesia, á cargo de la congregacion del *Ave María*; para extender á la iglesia toda el Museo Nacional de Pinturas, que ya ocupaba parte del edificio, se cerró la capilla y se desalojó el Instituto, se demolieron los suelos construidos por esta sociedad y se labraron otros nuevos, verificándose allí en 1847 la exposicion de pinturas que án-

tes se celebraba en la Academia de San Fernando; en 1848 hubo la mala idea de emprender obras de consideracion á fin de habilitar el edificio para Ministerio de Comercio, Industria y Obras Públicas; en él se celebró una exposicion de Industria española, un banquete de los miembros de la junta de Agricultura convocada en Madrid por el Gobierno en 1856, y otro banquete que los diputados de Castilla dieron á los representantes del Crédito moviliario, constructor de los caminos de hierro del Norte.

Como si fuera poco y bien empleado el dinero que se gastó en poner remiendos al vetusto ex-convento de la Trinidad cuando á él se trasladó el Ministerio de Fomento, áun acaba de gastarse más en revocar, prévio informe de la Academia de San Fernando, la parte que da á la calle de Atocha de aquella inmensa amalgama de construcciones, de aquella estrambótica fachada de diversas alturas, desde la de una elevada torre y una pesada mole que hizo veces de media naranja, hasta los cuerpos bajos que corresponden á las antiguas capillas, y los pasadizos y tugurios en que tiene su domicilio el Centro administrativo á cuyo cargo están las artes en España. Cuenta éste con una biblioteca, pero no puede determinarse el número de obras que contiene, interin no se decida si le pertenecen todas las que hoy se hallan en su local. (V. Museo Nacional y Bolsa).

Ministerio de Marina. Trazó y dirigió este edificio Sabatini por los años de 1776; tiene dos fachadas, á la plaza de los Ministerios y á la calle de Bailen; piso bajo, principal y entresuelo intermedio; está muy léjos de acercarse en belleza de decoracion al edificio del Ministerio de Hacienda, obra del mismo profesor. Lo mejor de la casa es la escalera; desde el ingreso á ella, que está adornado con ocho columnas de granito de órden dórico que sientan en la primera mesilla partiendo luégo un ramal de pocas gradas de granito con mesillas de mármol, arrancan á derecha é izquierda del expresado ramal otros dos que terminan en el piso principal: se hallan bien iluminados por medio de linternas y decorados por columnas y pilastras de órden jónico. Tanto en el portal como en la escalera hay muchos ornatos de escultura de buen gusto; tambien reina en las pinturas al fresco, los mármoles, las columnas y los objetos que se ven por las salas.

Se hizo esta casa para que la ocupára el Marqués de Grimaldi, ministro de Estado, y los que en lo sucesivo desempeñáran este cargo. En el mismo edificio residió Godoy, de cuyo tiempo son los adornos interiores, y allí tambien se alojó Murat. Por espacio de algunos años, hasta el de 19, estuvo en ella el Consejo del Almirantazgo; en aquel año se trasladó á ella la Biblioteca Nacional, ocupando en 1826 su

puesto los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Hacienda.

El Ministerio de Marina fué creado en 1714; su organizacion actual data de 1869, en que se creó el Almirantazgo, que tiene á sus órdenes las oficinas siguientes: La Secretaría y las Secciones del personal, de armamentos, de marinería, de construcciones, de artillería, de tropas de marina, de contabilidad, de sanidad, de hidrografía y establecimientos científicos, organizados con sujecion al Reglamento de 1870.



Escalera del Ministerio de Marina.

Consejo Supremo de la Guerra. En la calle de Atocha, núm. 4, se halla el ex-convento de Santo Tomas, que era de dominicos, establecido á instancias del confesor de Felipe II Fray Diego de Chaves, hácia 1583; comenzaron los dominicos por establecer una cátedra de teología en un edificio, que al fin se convirtió en convento. La iglesia antigua pereció en un incendio en 1652, y en 1656 se concluyó la nueva sin el crucero, que los hijos de Churriguera cerraron posteriormente con una cúpula, que se desplomó en 1726, en un dia de jubileo del año Santo, causando la muerte

de 80 personas, segun Baena. En este convento, que es muy espacioso, tenian establecidas los frailes dominicos cátedras públicas de filosofía y teología escolástica y moral, que permanecieron abiertas hasta la extincion de los regulares. Fué famosa esta casa de predicadores, porque de ella solía salir la ostentosa comitiva de los Autos de Fe, con los pendones y cruces del Santo Oficio, cuyo escudo con el terrible: *Exurge, Domine, et judica causam tuam,* se veia en la escalera y en várias partes del edificio. En él reunió el superior, en 1644, una especie de congreso de superiores mayores de todas las religiones y de los frailes más viejos de cada casa, para encarecerle la necesidad de discutir tres puntos, «la abnegacion en las elecciones; la reforma en materia de pobreza, porque habia noticia de que las celdas de algunos religiosos y sus gastos eran ménos ajustados de lo que su estado pedia; la demasía que habia en algunos conventos de religiosas en parlar con seglares, de lo cual habian resultado grandes inconvenientes»: tomaron parte en esta curiosísima discusion los superiores, el rector de jesuitas, los generales de la Merced y Premostatenses, el provincial de Carmelitas (único descalzo que entró en la junta), el prior de San Agustin, el de San Jerónimo y el abad de San Bernardo, cuyo discurso se resumió en estas palabras: «V. P. nos ha juntado para que hagamos un ungüento de sánalo todo, el cual es imposible.» La junta fué larga, dice un narrador contemporáneo «y, en fin, de poca sustancia, y pasará en lo que otras, que es quedarse las cosas como estaban». Para reuniones muy diferentes ha servido aquella casa; hallándose acuartelado en ella el batallon 1.° de Madrid, diez militares se sublevaron contra los franceses, y reducidos á prision en 22 de Julio de 1811, fueron fusilados cinco; de 1822 al 23 se reunia en aquel edificio la célebre sociedad Landaburiana; allí tambien estuvo algun tiempo el Ateneo en 1835: entre aquellos muros perecieron varios dominicos inocentes, cuando en 17 de Julio de 1834 invadieron las turbas los conventos; fué luégo destinado el edificio á cuartel de la Milicia Nacional, y en Octubre de 1841 sirvió de cárcel al desgraciado general Leon y otros compañeros de infortunio.

Cuando se habilitó el edificio para cuartel, se reformó la fachada, se puso en el centro la portada que estaba al lado de la iglesia, se la adornó con dos columnas dóricas á cada lado, procedentes del ingreso de los Mostenses, y bajo el medio punto que arranca del cornisamento que aquéllas sostienen, se colocó un bajo relieve que ha desaparecido, así como las estatuas y medallas que adornaban los dos intercolumnios. Las ventanas del edificio tienen jambas y corona el todo una balaustrada sobre la cornisa con un sotabanco detras, elevándose en el

centro un templete elíptico formado por seis columnas y cerrado por un cascaron. Dentro del edificio hay un espacioso patio de granito, que si no es modelo de buen gusto, tampoco es una de las monstruosidades que produjo su autor José Donoso. (V. Bolsa y Tribunal de Comercio).

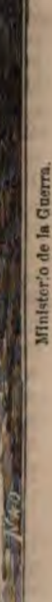
La unificacion de fueros establecida en 1868 y la creacion del Almirantazgo en 1869, hicieron indispensable la reorganizacion del antiguo Tribunal Supremo de Guerra y Marina, al que reemplazó el actual Consejo Supremo de Guerra.

Ministerio de la Guerra. Fué emprendido este edificio, que se levanta majestuosamente sobre una eminencia entre la calle de Alcalá y paseo de Recoletos, por los poderosos Duques de Alba. Segun el primitivo proyecto, debia tener el palacio la entrada principal al N., por la calle de la Emperatriz, que hoy no existe, y que se hallaba entre las calles del Saúco y del Almirante, llegando á construirse por aquel lado el ingreso, con verjas de hierro y la parte de la casa en que estaba la escalera principal. La célebre Duquesa de Alba, Doña María del Pilar Teresa de Silva, que eclipsaba con su lujo á los primeros personajes de las córtes de Cárlos III y Cárlos IV, rivalizando con la reina María Luisa, se propuso hacer de este palacio una morada correspondiente á su rango é inmensa fortuna. Dirigia los trabajos de este edificio por los años de 1782 el arquitecto Arnal; debia el palacio estar rodeado de jardines por Este y Sudoeste con várias fuentes, entre ellas una de pórfido, constituyendo el conjunto una residencia verdaderamente régia.

Dos horrorosos incendios destruyeron gran parte de lo que estaba construido en direccion al Norte, y la famosa Duquesa murió á principios de este siglo, sin haber llegado á residir en el suntuoso palacio. No teniendo herederos forzosos la Duquesa, dejó á várias personas sus bienes libres, entre ellos el referido palacio que la villa de Madrid compró á los nuevos dueños para regalárselo á Godoy, en cuyo secuestro quedó comprendido. (V. pág. 251.)

Forma este edificio un rectángulo con la fachada principal al Sur, de 253 piés de línea por 64 y medio de elevacion, cuatro órdenes de vanos contando los de los sótanos, diez y siete balcones en cada uno de los dos pisos superiores y tres ménos en el entresuelo. En el centro se halla la portada con dos grandes hornacinas; comprende en el cuerpo superior el cuarto principal y segundo, concluyendo con un frontispicio triangular que sienta sobre cuatro pilastras estriadas de órden corintio. Exceptuando este cuerpo central, las fachadas laterales son idénticas á la del Sur.

En 1848 se trasladó á este edificio el Ministerio de la Guerra y su archivo que, juntamente con



Ministerio de la Guerra.

el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, la Junta gubernativa del Monte Pío militar y la Auditoría de Guerra, se hallaba en el ex-convento de Santo Tomás.

Sin más novedad desde los tiempos de Godoy que la construccion en 1828 de un miserable edificio para Inspeccion de Milicias provinciales, formando el ángulo inmediato á la fuente de la Cibeles, la edificacion de un cuartelillo para caballería al lado O. y la prolongacion en direccion N. de las interrumpidas alas del palacio, se hallaban éste y el vasto terreno que le rodea, cuando en 1868 propusimos (1) los derribos de la Inspeccion, hacía años destinada á residencia del Consejo de Ministros, y de los horribles murallones que cerraban la finca en la línea de la calle de Alcalá (constituyendo en su parte superior una especie de terraza con antepecho por los cerros á que servian de contencion), el desmonte de aquellos terrenos para formar desde la rasante de la calle jardines que sirvieran de subida al suelo del edificio, la prolongacion de la calle del Saúco hasta Recoletos y la de las Salesas hasta la de Alcalá.

Hecho está, todo ello, excepto la prolongacion de la calle de las Salesas, que ha venido á ser difícil desde que se dió licencia para levantar unas casas, con lo cual se pierde la ocasion de que desde la calle de Alcalá se gozára la vista de la bella fachada de la iglesia de la Visitacion. El Ayuntamiento de 1869 hizo grandes desmontes para prolongar la del Saúco hasta Recoletos, en la cual se han levantado lujosas casas que embellecen grandemente aquel barrio y que, si dominando el terreno de Buenavista le quitan muchas de sus condiciones estratégicas, en cambio le han sacado de su aislamiento, dándole un buen ingreso por el N. Para corresponder á él se han cerrado las dos alas del palacio con una nueva crujía, que deja dentro un espacioso patio; se han construido otros dos cuartelillos al lado E; y se ha cerrado la línea de la calle del Saúco con una elegante verja, interrumpida por dos puertas. En este edificio se hallan las Direcciones de ingenieros, artillería, caballería é infantería.

Direccion de Administracion y Sanidad Militar. Se halla establecida en el edificio que modernamente fué construido para cuartel de alabarderos, sobre el solar que ocupaba el antiguo en la calle de San Nicolás, núm. 13: es sólido, pero nada ofrece de particular.

(1) En nuestra ya citada obrita *El Futuro Madrid;* y séanos permitido rendir un tributo de gratitud á nuestro ilustre y malogrado amigo el general Prim, que en una hora de paseo sobre el terreno, cierta tarde de 1869, se penetró completamente de lo que proponiamos, reconoció su utilidad y se decidió á emprender la reforma, que ya tenia realizada casi en su totalidad cuando la patria perdió aquel hombre de tantos y tan raros merecimientos.

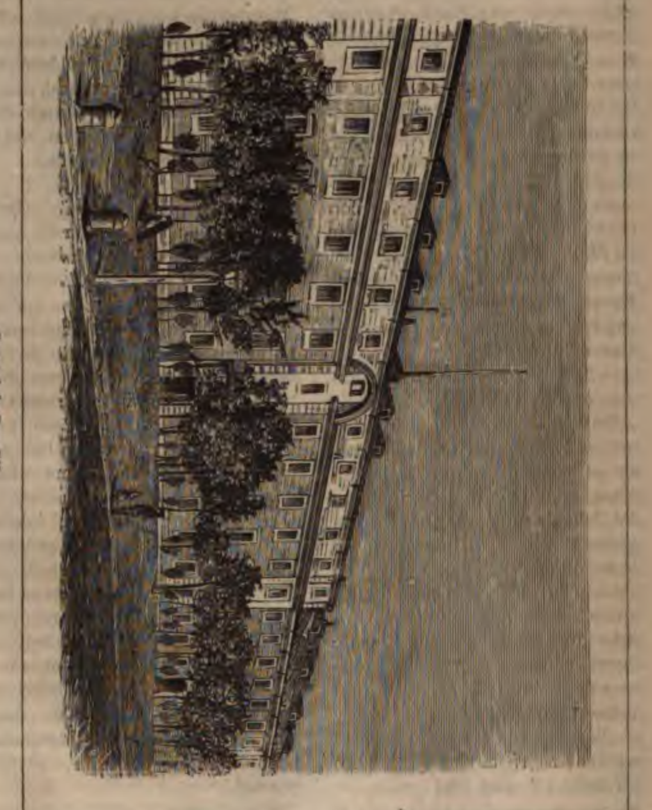
Cuartel de Guardias. Fué construido, en el reinado de Felipe V, por los diseños y bajo la direccion de D. Pedro Rivera; consiste en un paralelógramo rectángulo, cuyas dos líneas mayores corresponden á las fachadas de E. y O. hállase en el centro de la primera la portada, que es una de las obras más absurdas y disparatadas del churriguerismo: consta principalmente su decoracion de dos pilastras rústicas, y encima de la puerta se ve, dicen con razon los autores del *Diccionario de Madoz* «una pelleja puesta así como á secar en la que se lee: *Reinando Felipe V.*» A los lados hay trofeos y unas tarjetas en que dice: «Año de 1730»: ocupa por entero la manzana 550 en una extension de 244.365 piés.

Hay en el centro de este cuartel tres grandes patios, de los cuales el central es una verdadera plaza; en el cuadro de la fachada del O. habia una torre que casi desapareció en el último incendio ocurrido en 1869 y que sirvió de prision en que fueron custodiados muchos personajes políticos. Suprimido el cuerpo de Guardias de Corps, para cuyo servicio se construyó este cuartel, se destinó al de los regimientos de caballería y el ala izquierda á colegio general militar hasta que fué trasladado á Toledo. (V. pág. 78.)

Cuartel de San Gil. Principió á edificarse en el reinado de Cárlos III, con destino á convento de Gilitos, habiendo ejecutado la traza D. Manuel Martin Rodriguez. El todo constituye un edificio de razonable arquitectura y de forma acomodada al destino que tiene. En 1868 hubo en la Maestranza inmediata várias víctimas á consecuencia de una explosion de pólvora en el local de la cartuchería. Este cuartel, como el de la Montaña, va estando dominado por las casas en construccion en dos de sus lados.

Cuartel de Palacio. Quiso Fernando VII ocupar en algo la Guardia real de caballería, y dispuso, en celebridad de su boda con Doña María Cristina, que la guardia exterior de Palacio, compuesta hasta entónces sólo de infantería, se aumentase con dos piezas de artillería y la correspondiente dotacion de caballería; para alojarla se construyó en 1833 un cuartel en una plataforma sobre uno de los murallones que hay al O. de Palacio; le dirigió el arquitecto Velazquez; era un rectángulo con una sencilla portada en uno de sus lados menores; el interior, cómodo y bien distribuido para su objeto. No tenía ninguno hace ya años, y al acometer la cimentacion de la galería derecha de Palacio, en tiempo de don Amadeo I, quedó destruida una parte, aunque pequeña, del tal cuartel.

Cuartel de San Francisco. Poco despues de la exclaustracion fué destinado el vasto convento de este título, á cuartel de infan-



Cuartel de San Gil

tería. Más adelante se establecieron en él las prisiones militares. (V. San Francisco.)

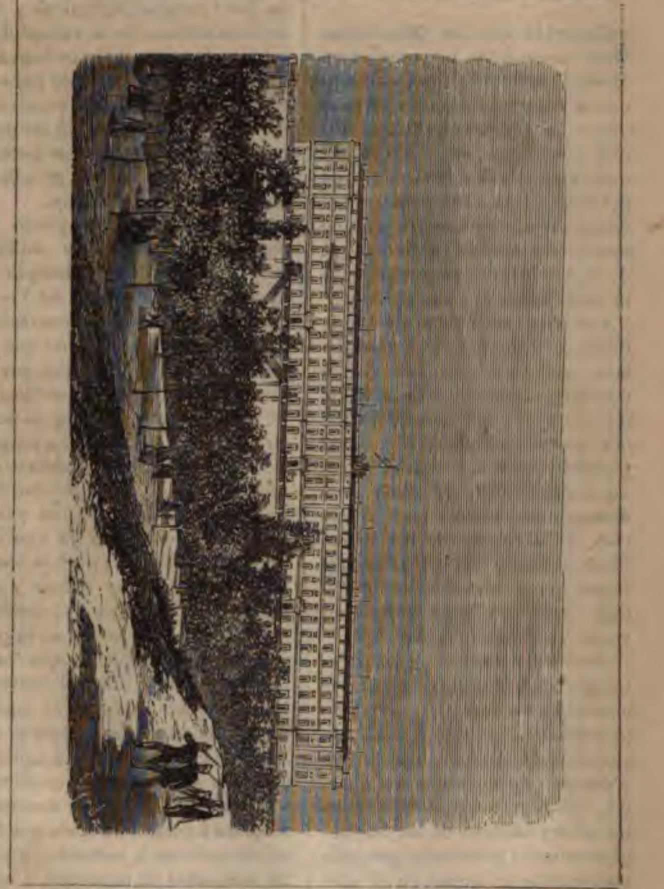
Cuartel de la Montaña. Hace pocos años no existian en Madrid más edificios expresamente construidos para cuarteles que el de Guardias de Corps, erigido en tiempo de Felipe V; el miserable de Walonas, hoy del Soldado, cuya demolicion va á comenzar en el momento en que escribimos, y el de Palacio, al pié de la Armería en la antigua cuesta de la Vega.

Los cuantiosos recursos que la desamortizacion civil y eclesiástica, acordada por las Córtes Constituyentes de 1854, produjo desde 1858 á 1863, de los cuales se destinaron 2.000.000.000 á obras públicas, permitieron que el nuevo cuartel de la Montaña, comenzado en 1860, bajo la direccion de D. Angel de las Pozas, fuese edificado con holgura y hasta con magnificencia, invirtiéndose en su construccion unos veinte millones de reales.

Forma el edificio un gran paralelógramo rectangular en que se encierran las cuadras, cuerpos de guardia, cuartos de banderas, prisiones, academias, cocinas, patios y demas dependencias del cuartel, con más, los pabellones para los jefes y oficiales de los dos Regimientos de infantería que ordinariamente se alojan en el mismo; es capaz, por lo tanto, de contener muy desahogadamente 2.600 á 3.000 hombres de infantería.

Aunque grandioso, es en su construccion severo y sencillo en su ornamentacion, cuidando más de las ventajas higiénicas y de las condiciones de la comodidad y bienestar que de la belleza arquitectónica, sin que por eso carezca de gallardía en su construccion y de regularidad en las proporciones de sus diversas partes, que es en realidad la principal belleza de la arquitectura.

Este cuartel era el punto de partida de un camino militar proyectado desde el principio de la calle de Bailen hasta las Vistillas de San Francisco y cuartel de este nombre, pensamiento que se quedó en proyecto sin que, por lo que hace á las ventajas militares de semejante vía, sea muy de sentir el caso. Hubo tambien propósito de que el cuartel, aislado en una altura de la Montaña del Príncipe Pio, que domina parte de Madrid, constituyera una especie de ciudadela; pero la apertura de la calle de Ferraz y las que de ella se derivan, el derribo de las tapias que cercaban la posesion, los terraplenes que han disminuido la altura del cuartel, los desmontes hechos á su espalda, y la barriada de Argüelles, no sólo han venido á quitar á aquella posicion sus antiguas condiciones, sino que en vez de dominar empieza á verse dominada por las calles que van á rodearla, y por las manzanas de casas que, á mayor altura, se levantarán pronto en el terreno de la Moncloa. (Véase pág. 122.)



Cuartel de la Montaña.

Cuartel de los Docks. Llámanse en Inglaterra Docks ó diques á los almacenes situados sobre el Támesis, porque cuando los buques llegan cargados de mercancías, los propietarios ó consignatarios las depositan en estos almacenes, por un derecho módico, aguardando la oportunidad de la venta.

Bajo estos mismos principios se fundaron los Docks de Madrid junto á la estacion del Mediterráneo, y se pensó en fundar otros junto á la del Norte. No prosperó, sin embargo, la tentativa, y, habiendo fracasado la empresa, vino el edificio á poder del Estado, que le destinó á cuartel, por más que aquellas vastas y desamparadas crujías no se prestasen á eso sin grandes y costosas obras, que parece hay proyecto de emprender.

Cuartel del Rosario. Es un antiguo y miserable edificio, recientemente destinado á cuartel: da título á la calle y se halla á espaldas del cuartel de San Francisco. (V. pág. 127.)

Cuartel de Caballerizas. Cubriendo una de las mejores fachadas del palacio, la del N., y aumentando el aislamiento de él, tuvo Sabatini la mala idea de levantar, en tiempo de Cárlos III, un inmenso edificio, para trasladar las caballerizas que se hallaban en la actual plaza de la Armería: tiene la figura de un polígono irregular, cuyo lado mayor, que corresponde al paseo ó cuesta de San Vicente, mide 700 piés. La fachada principal da á la calle de Bailén; la del S. es la única que se halla en un plano horizontal; todo el edificio se resiente en su figura de la planta ingrata de un pentágono irregular: reprodújose aquí el error cometido al situar el Palacio, y se enterraron 34 millones, más que en el edificio, en los muros para cimentarle. Como por larga que haya de ser su vida ha de tenerla más larga aún el Palacio (si ántes no hay quien subordine á éste sus accesorios), vendrá un dia en que las caballerizas se cansarán de estar en pié (sobre todo el lienzo que da al paseo de San Vicente), y cuando desaparezcan, Palacio podrá enlazarse por una pendiente suave en que se formen jardines, con los nuevos barrios del N., con el que va á levantarse en la parte baja del terreno de la Montaña del Príncipe Pio y con los de Argüelles y la Moncloa ó Florida, desde los cuales puede apreciarse hoy mismo lo que ganaria viéndose libre de la absurda pantalla de las caballerizas. En este edificio se ha establecido recientemente un cuartel para la Guardia Civil, que hoy ocupan los Alabarderos. (V. Cap. Museos.)

Cochera de las Caballerizas. Fué construida, en tiempo de Fernando VII, en la explanada Norte de palacio, formada con el terraplen en que fueron enterrados los cimientos de una absurda



capilla allí proyectada. Forma en su planta un paralelógramo rectángulo con 278 piés en las líneas mayores y 101 en las menores; hay en cada una de estas tres espaciosos ingresos de medio punto y catorce de igual forma en las primeras, componiendo un total de 28 entradas, la mayor parte tapiadas hoy; es notable la armadura, que es de las llamadas *de formas*, con 33 tirantes; la obra fué dirigida por el arquitecto don Custodio Moreno.

CAPITULO IV.

IGLESIAS, PARROQUIAS, CAPILLAS, ORATORIOS, ERMITAS, TEMPLOS EVANGÉLICOS.

«Aunque la data de las iglesias de Madrid se encierra generalmente en un período de dos siglos, las han uniformado de tal suerte el espíritu de imitacion y los reparos sucesivos, que parecen todas contemporáneas y vaciadas en un modelo. Ancho crucero y elevada cúpula constituyen su imprescindible distintivo, y á veces las capillas comunican entre sí por medio de arcos, á manera de naves laterales; cerradas á veces con verjas hasta arriba y ampliadas desmedidamente, forman un cuerpo aparte de la misma iglesia. Gruesas pilastras son todo el ornato de sus estribos, pero en cambio deformes hojarascas revisten á menudo la ancha cornisa, el anillo de los cimborios y los dinteles de ventanas y tribunas. La capacidad, en algunas poca y áun cuando mucha, obstruida por la mole misma de los pilares y retablos: la luz, ó escasa ó excesiva y agria cuando refleja de lleno en las blanqueadas paredes. El presbiterio y las capillas suelen venir estrechas á los dorados maderajes encastillados en su recinto, cuya balumba sofoca los bellos cuadros ó estatuas que acaso engastan y retraen al artista de su contemplacion. Doquier apareciera un palmo de muro descubierto, allí una devocion pueril ingirió nuevos retablos, dañando igualmente á la gravedad del culto y al buen efecto del edificio. Una portada más ó ménos barroca; un peristilo ó soportal con verjas, una ó dos cuadradas torres, sin labor ni carácter, marcan el tipo más comun de sus fachadas.» A esta gráfica pintura de las iglesias de Madrid, hecha por el Sr. Quadrado, pudieran añadirse monstruosos campanarios, tan abundantes que á ellos

se debió el que los extranjeros llamáran á la villa la ciudad de las torres, y profusion de enormes y destempladas campanas, no afinadas y suavemente tañidas como las de Lóndres y París, no combinadas en agradables carrillones como las de Bélgica, no sujetas á teclado como las de Lisboa (donde se abusa de la armonía llamando á los fieles á misa al són de la Marsellesa y del himno de Riego, de una aria de la *Traviatta* ó de un canto de *Roberto el Diablo*), sino echadas á vuelo, es decir, frenéticamente volteadas por muchachos que giran encima de ellas afligiendo á los enfermos cuando doblan á muerto, ensordeciendo al barrio si anuncian fiesta, y disculpando aquel desahogo de don Tomas Iriarte:

« Campanas, ¡ oh, si con vos
Cargára el diablo á dos manos,
Que matais á los cristianos,
En són de alabar á Dios!»

Antes que Quadrado habia dicho el erudito Ponz, hablando de las iglesias de Madrid, á fines del último siglo: «El tocar todo lo malo sería un trabajo sin fin..... Infinitos rimeros de madera dorada en lugar de altares..... ¡ Qué gastos! ¡ qué diligencias! ¡ qué aturdimiento para llenar los templos de los objetos más quiméricos que á entendimiento humano pudieran ocurrir!... Casi todas las estatuas de los templos son de pino, pintadas ó doradas, cosa verdaderamente mezquina, pero generalmente practicada. ¿ Cómo ha de estudiar y desvelarse un buen escultor trabajando en un leño tan fácil de podrirse y quemarse, si no puede eternizar su nombre, á manera de los antiguos y modernos de Italia y otras partes, que lo ejecutan en mármoles y bronces? Si el vulgo gusta de estas figuras pintadas es porque no le ponen otra cosa á la vista ni se le instruye. ¿ Y qué dirémos de los bultos vestidos de paños, estameñas, terciopelo ó brocados, con encajes y bordaduras? ¿ De diferentes imágenes de María Santísima con peinados, cotillas y semejantes trajes? ¿ Qué de tantos Crucifijos con cabellos postizos, con enaguas ó sayas, cuando la Iglesia y sus tribunales han ocurrido repetidas veces á la decencia y mayor propiedad en órden á representar las sagradas imágenes sin extravagancia? Si uno se atreviese á escribir que Jesucristo estuvo así en la cruz, se le condenaria como necio ó impío; pues ¿por qué se ha de permitir que en dicha forma se figure?... Si al Santo Evangelio no se le puede contradecir con las palabras, ¿por qué se ha de hacer con las obras? En cuanto á arquitectura, se puede añadir que la mayor parte de los templos constan de miembros que nunca han conocido aquella noble arte, y si algunos los tienen verdaderos, pocos son en donde no estén dislocados, truncados ó mezclados con mil hojarascas, sin representar ni significar cosa alguna... No es posible llevar con pa-

ciencia el ver un buen cuadro de altar con un mamarracho de talla delante, que suele á veces cubrirle la mitad, y de ello se encuentra mucho en las más de las iglesias. Todo esto se toca generalmente en este prólogo, para no irlo repitiendo despues en cada párrafo, como sería necesario al dar razon de los templos. Pocos hay en Madrid, de los que son tenidos por buenos, que se diferencien notablemente en sus plantas. La mayor parte tienen cúpulas en su capilla mayor, muchas son ridículas en extremo, así en los ornatos como en la figura. Los coros sobre las puertas destruyen la grandiosidad de los templos, oprimen sus entradas principales y las hacen cavernosas y oscuras. Los altaritos pegados á los postes que dividen las capillas parecen otros tantos remiendos que se han echado allí; y cuando la arquitectura es arreglada no se puede sufrir semejante despropósito.»

Tales son los templos en que tantos millones gastaron los reyes de las casas de Austria y Borbon, adosados muchos de aquéllos á enormes conventos, rodeados de inmensas huertas que, incomunicando unos barrios con otros han encerrado en piés forzados el trazado de las más importantes calles de Madrid: bajo esas bóvedas de cascote han pasado los dedos por las cuentas de los rosarios, las mujeres de cuatro generaciones, acostumbradas á rezar y charlar á la vez; sobre esos suelos, siempre sucios, se han sentado en cuclillas, sobre ruedos más sucios áun que el suelo; en esas cancelas, cubiertas de mugrientos tapices, formando fila obligada á la pila del agua bendita, se han tocado los dedos, se han cambiado las frases amorosas de galanes y damas y han estallado estrepitosas disputas entre las cofradías sobre la preferencia de colocacion en las procesiones (1).

---

(1) En 1598, con ocasion de haberse traido en rogativa á las Descalzas la Vírgen de Atocha, se mandó que un Alcalde con dos ó tres alguaciles, «asistieran al monasterio hasta que se cerráran las puertas al anochecer, para impedir los desórdenes experimentados en el poco tiempo que allí había estado la imágen.» Por decreto de 14 de Diciembre de 1650 se mandó al Presidente del Consejo, previniese á los alcaldes y jueces ordinarios «tuvieran atencion á cuidar y asistir en las iglesias, especialmente en las ocasiones de concurso y fiestas, y procurar con su presencia corregir y castigar todo lo que excediera de la buena edificacion y ejemplo, evitando escándalos y desórdenes.» Por Real órden de 1611 estaba ya mandado «que dos alguaciles *de brío* asistieran en cada iglesia de las que hubiera más concurso, para impedir que habláran en ellas hombres y mujeres, por no haber sido suficientes las providencias y órdenes expedidas á este fin.» En 1622, providenció la Sala que, «para evitar los inconvenientes que habian resultado de que hombres y mujeres fueran juntos á la estacion de las cruces de San Bernardino, se publicase por pregon no concurrieran juntos, sino los hombres en un dia y en otro las mujeres.» Estas disposiciones, que tomamos de la *Coleccion de Memorias y noticias del Gobierno general y político del Consejo*, por D. Antonio Martinez Salazar, y otras muchas que po-

Del tiempo de Cárlos V data la idea de erigir en Madrid una catedral, pero en lugar de realizarla, malgastó el dinero en los vulgares y ridículos conventos de Atocha, Vallecas, San Juan de Dios, San Felipe y Descalzas, y Felipe II, en vez de levantar en Madrid el Escorial, creó en la villa los grandes obstáculos que nacieron de la fundacion del Colegio imperial, la Magdalena, la Victoria, la Trinidad, la Merced, los Ángeles, San Bernardino, el Cármen Calzado, el Descalzo, Santo Tomas, Santa Ana, Pinto, Santa Isabel, Doña María de Aragon, Agustinos Recoletos, Espíritu Santo y San Bernardo.

Fueron siempre opuestos á la fundacion de la catedral los Arzobispos de Toledo, que no viendo de buen ojo un proyecto que amenazaba segregar sus rentas, le entorpecieron constantemente: tampoco Felipe III fabricó un buen templo, pero en su época se levantaron catorce malos, el Noviciado, el Caballero de Gracia, San Gil, Santa Bárbara, Jesus, la Carbonera, San Basilio, Capuchinos del Prado, D. Juan de Alarcon, Trinitarias Descalzas, Mostenses, Encarnacion, Sacramento y Capuchinas: diez y siete, igualmente malos, se construyeron tambien en tiempo de Felipe IV: las Calatravas, San Plácido, Maravillas, el Rosario, Afligidos, Pasion, San José, Capuchinos de la paciencia, Portaceli, Agonizantes, Monserrat, San Cayetano, el Salvador, Comendadoras de Santiago, Baronesas, San Felipe Neri y Góngora. A consecuencia del testamento de la reina Isabel de Borbon, que dejó 60.000 ducados para proceder á la fundacion de la catedral, el Ayuntamiento ofreció 150.000; Felipe IV nombró una Junta y se llamaron arquitectos para que levantasen los planos, señalándose el sitio en las casas del Duque de Medina Rioseco, que estaban contiguas á la iglesia de Santa María, dando frente al arco de la Armería. A pesar de que el Arzobispo de Toledo ponia, como sus antecesores, los obstáculos que podia, el 15 de Noviembre de 1623 se celebró con gran aparato la inauguracion, colocándose la primera piedra y depositando monedas de todos metales bajo ella, y encima una cruz de madera que luégo se hizo de piedra y que permaneció mucho tiempo en aquel sitio, no volviéndose á tratar más del asunto: la catedral no pasó de eso, y Cárlos II aumentó con los conventos de San Fernando, San Pascual y Santa Teresa el número ya abrumador de los destartalados y monstruosos edificios religiosos de Madrid, á que áun hubo que añadir, durante la dinastía de Borbon, la de Santa Rosalía, Escolapios, Salesas Reales, y Nuevas, San Antonio Abad, San Vicente de Paul, esto sin contar otra porcion de templos, capillas y ermitas.

---

dríamos recordar, dan testimonio de lo que era la piedad en los tiempos en que se hacía alarde de ella.

Cuando Felipe V acometió la construccion del actual palacio y encargó los planos á Juvara, incluyó éste en ellos el de la catedral de Madrid, que situaba detras de la derribada iglesia de la Almudena y que, reduciéndose á una especie de pequeña rotonda, estaba muy léjos de corresponder á tan pomposo destino: así quedó tambien esta nueva tentativa de catedral.

Vino José I, y estrellándose sus planes de mejora de Madrid en tantos y tan desatinados conventos é iglesias, dispuso el derribo de Santiago y San Juan, á que se debe la Plaza de Oriente, de San Miguel, San Martin, Santa Catalina y Santa Ana, que abrieron espacio á las plazas de esos nombres. A la muerte de Fernando VII se contaban en Madrid 132 templos, todos mezquinos y extravagantes, excepto rarísimas excepciones: decretada la exclaustracion se derribaron 22, con lo cual recibió la villa una gran reforma.

Corria y sigue corriendo parejas con el caprichoso emplazamiento de los templos la extravagante demarcacion de parroquias, cuyos límites son tan absurdos, que unas veces toman calles íntegras, otras las separan por el centro y no pocas cruzan por medio de las manzanas y las casas, formando singulares revueltas, extrañas entradas y salidas, y áun enclavados de unas en otras, dando lugar á que las haya con una poblacion veinte veces mayor que la inmediata. Treinta y cinco años hace que se viene pensando en uniformar con las demas divisiones la parroquial de Madrid, y nunca se ha logrado. Para colmo de aberraciones, las parroquias se hallan establecidas en los peores templos; en las miserables iglesias de San Nicolás y San Pedro, respetables por su antigüedad, pero inferiores á la parroquia de un lugarejo de Castilla; en las desdichadas de San Ildefonso y San Sebatian, á cuya churrigueresca fachada aludia el poeta que dijo:

«¡Santo de tanto valor!
¿Qué haceis en tal frontispicio?

(*Y contestó el santo:*)

Os aseguro en rigor
Que á no estar en el Hospicio,
No pudiera estar peor.» (1).

Miéntras tanto es empresa difícil visitar los templos de San Francisco y las Salesas, por ejemplo, donde tan exiguo es el culto, que hay que aprovechar para hallarlos abiertos la hora fija y el tiempo escaso en que allí se dicen algunas misas; siendo de notar que eso mismo sucede en la mitad cuando ménos, de las iglesias de Madrid, donde sólo la otra mitad están abiertas y concurridas todas las mañanas.

Vamos, pues, no á ocuparnos

(1) En 1723, á la muerte de Churriguera, el autor de las fachadas del Hospicio y San Sebastian, cuyos delirios llenaron muchos templos de Madrid, tuvo la *Gaceta* la frescura de llamarle el Miguel Angel de España.

de todos los templos de la capital, tarea monótona, porque, como dejamos dicho, la mayor parte de las descripciones parecerian forzosamente repetidas, sino á llamar la atencion del lector hácia aquellas iglesias que la merezcan por su antigüedad, por su historia, por sus tradiciones, por sus condiciones artísticas, ó porque su situacion, ya que no sus bellezas, haga presumir que el desarrollo de la villa las reserva una duracion y un porvenir dignos de tenerse en cuenta.

San Pedro. En solitaria pendiente eleva San Pedro su cuadrada torre, única que, á pesar de su lisura, retiene en Madrid el colorido de la Edad Media; y la estrechez y la disposicion y la entrada de la iglesia (calle del Nuncio, núm 12), si con el pensamiento se la despoja del bárbaro revoque que la cubre, revelan aún la parroquia del siglo XIV. En la torre se conserva un estrecho ventanillo de forma arábigo-bizantina. De su antigua campana que duró hasta 1567, se dice que era espanto de los demonios. Hay quien señala como antecesora de esta iglesia una mezquita y hasta un templo mozárabe, y quien fija su fundacion en una casa fronteriza, que llamaban San Pedro *el Viejo*, uniendo la traslacion con la terrible y desigual pelea que los muchachos de la parroquia sostuvieron con sus vecinos de la Morería arrollándolos á palos y pedradas hasta las puertas de la villa, y parando en expulsion de los moros lo que habia empezado como pueril reyerta.

San Gines. Se pretende que este templo fué anterior ó contemporáneo á la dominacion sarracena ó mozárabe: consta que existia en 1358: en 1162 se arruinó la capilla mayor y en 1824 sufrió un terrible incendio. No tiene interiormente mérito alguno, ni el arte ha logrado, en una reforma reciente del exterior, hacer de aquello una construccion aceptable. La lonja que da á la calle del Arenal servia ántes de cementerio; la torre, que es cuadrada y de la forma más vulgar, se ha dicho que ofrecia la particularidad de que la cruz en que termina el chapitel sirviera de pararayos, y de conductores ó cadenas las aristas de la torre, que en algunas tormentas solian aparecer iluminadas. A este templo asistia el tribunal de la Inquisicion para oir una misa y un sermon el dia en que se publicaba la Bula.

En 1807 fué encargado el doctor Salcedo, cura de esta parroquia, de predicar el sermon-edicto, y estando la iglesia llena de gentes, entre ellas las primeras dignidades de la córte y el tribunal de la Inquisicion, rodeado de sus familiares y alguaciles, dirigiéndose á él, comenzó de esta manera: «Tribunal bárbaro; tribunal tenebroso; tribunal impío, ¿cómo te atreves á turbar la alegría de la Iglesia? ¿Por qué, en un dia en que sólo se oyen

alegres antífonas, vienes tú á fulminar maldiciones contra los hijos de esta indulgente Madre, que hoy los reune para regocijarse con ellos? Tú los reunes tambien, pero es para apercibirles con el anatema. ¡ Bárbaro y fiero tribunal!..... Así, muy poderoso Señor (continuó diciendo el predicador) se expresan los impíos enemigos de la fe.» Hizo semejante apóstrofe el efecto que fácilmente se comprende; creyóse que no quedaria impune tal audacia, pero el Santo Oficio estaba ya en la agonía; Napoleon cerró en Chamartin, pocos meses despues, su negra historia de 320 años.

Debe esta iglesia no poca de su celebridad á *la bóveda* subterránea, con entrada por la calle de Bordadores, donde, á media luz y dando lugar á no pocos escándalos, se disciplinaban por las noches los hombres y mujeres que allí decian ir para hacer penitencia, y que en tiempo de Fernando VII castigaron con una carrera de disciplinas la curiosidad del Conde de Laporterie, antiguo emigrado frances, que se habia introducido en la bóveda para asistir á aquel espectáculo. (Véase pág. 62.)

Basílica de Atocha. Volúmenes abultados dedicaron los historiadores de Madrid á recoger las remotísimas tradiciones relativas á la imágen de la Vírgen de Atocha, que suponen obra de San Lúcas y de Nicodemus, traida de Antioquía, nada ménos que por alguno de los apóstoles y colocada en una ermita en aquellos prados que daban ya la hierba *tocha* ó *atocha*; sigue á esa tradicion la leyenda de que al verificarse la invasion sarracena algunos vecinos escondieron la imágen en aquellos *atochares*, donde la encontró Gracian Ramirez cuando con un puñado de caballeros emprendió una reconquista de la villa, puramente imaginaria, porque no hay historiador que hable de ella más que al tratar de un milagro de la Vírgen, que fué como sigue: Cuentan que temeroso el tal Gracian del resultado de su tentativa, despues de encomendarse á la Vírgen de Atocha, degolló por su propia mano á su mujer é hijas para que, caso de derrota, no cayesen en poder de los moros, pero que habiendo logrado reconquistar á Madrid, se arrepintió de su obra, y volviendo al santuario de Atocha se encontró con que la Vírgen, en premio de su heroicidad, habia vuelto la vida á las víctimas, que se hallaban sin más novedad que la huella del cuchillo paternal: esta historia se repitió en prosa y verso, y D. Francisco de Rojas la llevó al teatro convirtiéndola en la comedia: «*Nuestra Señora de Atocha.*»

Si la historia de la ermita es larga, no es corta la del convento en que se convirtió, merced á la gran devocion que hubo á aquella imágen. Fué erigido con la proteccion de Cárlos V, y en virtud

de un breve de Adrian VI vinieron los primeros frailes de Talavera, señalando los límites del convento en 11 de Mayo de 1523: la obra no se terminó hasta el siglo XVII, sin que ni la iglesia y convento, que son de la más vulgar arquitectura, ni interior, ni exteriormente ofrezcan interes alguno bajo el punto de vista ar-



Basilica de Atocha.

tístico. En 18 de Enero de 1611, estando rezando maitines la comunidad, notó que una rueda de campanillas tocaba por sí sola; levantáronse despavoridos los frailes, y apénas habian salido del coro, se desplomó sobre él una gruesa pared de 10 varas de altura.

Estando un dia Villamediana en esta iglesia, en ocasion en que un fraile pedia para las almas del purgatorio, le dió un ducado: «Acabais, le dijo el fraile, de li-

brar un alma»; el Conde le dió otro ducado: «otra más redimida», añadió el fraile: fué dando Villamediana cuatro más y repitiendo el fraile á cada una «el alma acaba de salir del purgatorio. —¿Me lo asegurais? le preguntó Villamediana.—Sí, señor, ya están en el cielo.—Devolvedme mis ducados, añadió entónces el Conde: puesto que las almas están ya en el cielo, no hay que temer que vuelvan al purgatorio.»

En 1643 hubo una ruidosa cuestion acerca de la patrona que habia de elegir España, con cuyo motivo se hicieron octavarios á las Vírgenes de los Remedios, de la Soledad, del Buen Suceso y otras, debatiéndose si se habia de llevar en procesion la de la Almudena ó la de Atocha; por fin fué preferida ésta, que en una magnífica carroza, con un trono y en espléndida procesion trasladaron á las Descalzas, de donde, con igual pompa, fué devuelta á la iglesia de Atocha á los ocho dias. El 14 de Agosto de 1652 se quemó la iglesia atribuyéndolo el vulgo á las opiniones que suponian en los dominicos relativamente al misterio de la Purísima Concepcion; agolpóse la multitud en Atocha, con propósito de quitar á los frailes la Vírgen del Rosario y llevarla á Santa Cruz; acudieron varios caballeros principales; la Vírgen fué colocada en una capilla vestida de tapices; sobre ella puso el Prior en un gran rótulo: «María, concebida sin pecado original», y con eso se aplacó el tumulto. El papel que el convento de Atocha hizo en los exorcismos de Cárlos II no necesitamos decirle, porque es muy conocido. Cuando su sucesor Felipe V perdió la accion de Almenara, y viéndose obligado á retirarse á Zaragoza sufrió nuevo descalabro; entraron los aliados en Madrid, salió el Ayuntamiento á recibirlos, sacó al dia siguiente de Atocha las banderas que allí se guardaban como trofeos ganados á los austriacos y, despues de pasearlas por las calles, se las devolvió. (V. art. Banderas en Atocha.) En 1726, estando varios artesanos armando el Monumento de Semana Santa, se desplomaron la capilla mayor y la media naranja que la cubria, quedando sepultados entre sus ruinas la mayor parte de los operarios y várias personas que allí se hallaban haciendo el jubileo del Año Santo. En 1737 se concedió á la comunidad de Atocha la facultad de sacar á la venta dos títulos de Castilla, para que con su producto pudieran construir un camarin á la Vírgen. En 1809 los franceses redujeron el edificio á cuartel. En este convento urdió Mozo de Rosales, agente de Fernando VII, ayudado por algunos frailes, los hilos de la trama de 1814; en él celebraron sus reuniones los firmantes de la famosa representacion, cuyo principio decia: «Era costumbre entre los antiguos persas», que fué llevada á Fernando á Valencia; éste, por su parte, á solicitud del prior de Atocha, re-

novó, ampliándola, la facultad de crear cierto número de condes y marqueses para adjudicarlos al mejor postor, quedando á beneficio del convento el importe de la venta. La iglesia, ni grande ni hermosa, fué reedificada casi por completo despues de la invasion francesa. Los reyes introdujeron desde muy antiguo la costumbre, al hacer su entrada solemne en Madrid (cuando venian por primera vez ó regresaban de largas expediciones, y últimamente, áun viniendo de los sitios), de visitar la iglesia de Atocha ántes de entrar en palacio, y de asistir á ella los sábados para asistir á la salve: en tiempo de Cárlos III y Cárlos IV era los domingos, repicando las campanas de todas las iglesias y conventos del tránsito desde que los reyes salian de palacio hasta que entraban en Atocha. El convento fué destinado á cuartel de inválidos (V. el artículo). En esta iglesia descansan los restos de Castaños, Palafox, Prim, Rios Rosas, Concha (D. Manuel), y Doyagüe, que por haberse averiguado faltaban tres años desde su fallecimiento para el plazo de los 50 marcados por la ley de 1837, despues de trasladados de Salamanca para ingresar en el Panteon Nacional, quedaron allí en depósito. Los sepulcros de Castaños y Palafox son murales; el mausoleo donde en 1875 han sido colocados los restos de Prim, es un lecho mortuorio todo de hierro, bronces dorados y plateados, con una estatua yacente del general; el monumento, obra del reputado artista D. Plácido Zuloaga, está resguardado por una bellísima verja de hierro de forja.

San Jerónimo. En 1464 se fundó un Monasterio de Jerónimos, bajo la advocacion de Nuestra Señora del Paso, para perpetuar el recuerdo de las hazañas de D. Beltran de la Cueva, en el torneo celebrado á orillas del Manzanáres. (V. pág. 214.) Por lo cual el monasterio vino á denominarse de San Jerónimo *del Paso*, ¡hazaña singular para ser objeto de un monumento, y singular monumento para semejante hazaña!

El licenciado Enriquez, cronista contemporáneo, en la larga relacion de estas justas, dice, que «estaba puesta al rededor una tela bordada con puertas, por ciertos salvajes guardadas, que no consentian entrar los caualleros e gentiles hombres que llevavan damas de la reina, sin que prometiesen hacer seis carreras, é si no quisiesen justar que dejasen el guante derecho. Estava junto cabe la tela un arco de madera bien entallado, donde havia muchas letras de oro, é acabadas cada uno sus carreras, si havia quebrado lanzas iva a el arco e tomava una letra en que comenzase el nombre de su dama.»

La insalubridad del sitio obligó pronto á los Jerónimos, protegidos por Isabel la Católica, á buscar otro más cercano á la villa.

eligiendo, con buen acierto en verdad, la altura del Prado, en que áun se conserva su ruinosa fábrica.

En este templo se reunieron las Córtes desde el reinado de Fernando el Católico, y se celebraron las juras de los príncipes de Astúrias, desde la de Felipe II en 1528 hasta la de Doña Isabel II en 1833.

Los Reyes Católicos adjudicaron al monasterio de San Pedro Martin de Toledo, en 2 de Febrero de 1501, la impresion de la Bula de Cruzada contra el turco, que acababa de conceder el Papa: en carta de 18 de Julio de 1516, Cisnéros decia á Lopez de Ayala: «El monasterio de sant jeronjmo, extramuros de esta villa de madrid, tiene muchas necesidades por los beneficios que han hecho y hacen en la casa... porque como está aqui la corte, lo más del tiempo, siempre se aposentan allí las personas rreales y otros muchos cavalleros de la corte: escrevimos á su alteza los dias pasados supplicandole haga merced y limosna al dicho monesterio, de mandar que la bulla de la cruzada se ymprima allj.» No salió Cisnéros airoso en la pretension, porque la Bula no se imprimió en Madrid hasta el año de 1849.

En Noviembre de 1644 se celebraron en esta iglesia las honras de la reina Doña Isabel, segunda esposa de Felipe IV, ceremonia cuya extraordinaria magnificencia nos ha trasmitido una relacion publicada en 1645 por D. Diego Diaz Carrera, adornada con várias láminas grabadas en cobre.

El Mártes Santo de 1637 disputaron, sobre los asientos en un sermon, D. Pompeyo Tarsis y don Pedro Porras, que salieron desafiados á una calle del Retiro, donde D. Pedro hirió á su contrario en la boca y carrillo.

En 1808 fué destruida la gótica portada que tenía estatuas de personas reales, el retablo mayor, regalo de Felipe II, la sillería y otros adornos, sepulturas, pinturas y alhajas, ocupando los franceses la iglesia con la artillería.

Más tarde fué restaurado el monasterio por los monjes; despues de 1835 la iglesia volvió á servir de Parque de Artillería y el monasterio de cuartel; despues se emprendió una desdichada restauracion que no es esta ocasion de juzgar. El barro de la fábrica antigua y el cocido de la moderna crestería de tejera, todo ello se halla hoy ruinoso y abandonado, manteniéndose tan sólo firmes los descarnados arcos de granito de los claustros, en los cuales puede verse aún el blason del monasterio, que era una granada con este mote: *agridulce*, divisa más caballeresca que religiosa, adoptada probablemente por D. Beltran de la Cueva en las justas que sirvieron de cuna á San Jerónimo.

San Andres. La iglesia de San Andres, aunque humilde, tiene vinculados recuerdos históricos. La más antigua de las capillas es la titulada del Obispo,

así llamada por haberla adoptado y reedificado D. Gutierre de Carvajal, obispo de Plasencia. Por su bellísima puerta, por su hermoso retablo mayor y por los buenos sepulcros que encierra, es sin duda esta capilla uno de los mejores monumentos que hay en Madrid.

A uno y otro costado de la iglesia hay dos suntuosas capillas, correspondiendo á los puntos Norte y Mediodía de la misma.



Capilla de San Isidro en la iglesia de San Andres.

En la de Mediodía y en el área que ocupaba una capilla antigua con la advocacion del cuerpo de San Isidro, porque en ella estuvo custodiado largo tiempo, existe aún el arca en que se custodió, adornada de pinturas que representan pasajes de la vida del Santo, ejecutadas, á lo que parece, á mitad del siglo XIII.

Quinientos años despues de la muerte del Santo se le erigió la capilla actual. Consta de dos departamentos, de planta cuadrada

el primero y ochavada el segundo. Consiste la decoracion de éste en columnas, y en pilastras la de aquél, enriqueciendo las bóvedas en uno y otro estucos y follajes de buen dibujo y ejecucion. Todo el pedestal que corre por los muros es de ricos mármoles, é igualmente las columnas y pilastras, con basas y capiteles dorados. Cuatro grandes cuadros, ejecutados por Francisco de Rizzi y Juan Carreño, adornan la primera estancia y representan: el milagro del pozo, que refiere la vida del santo labrador; la batalla de las Navas de Tolosa; San Isidro rompiendo la peña para apagar la sed del caballero Juan de Vargas, y Alfonso VIII, reconociendo el cuerpo de San Isidro.

Trece cuadros con pasajes de la vida de la Vírgen María pintados por Francisco Cano y Alonso de Barco, subsisten debajo del cornisamento en los intercolumnios de la segunda estancia, de la que desaparecieron en tiempo de Cárlos III las diez estatuas ó santos labradores que habia en la parte inferior de los indicados intercolumnios, sobre los cuales se veian dichas pinturas. Labró estas bellas estatuas el célebre escultor Manuel Pereira, y hoy se hallan en la iglesia de San Isidro.

Completa el grandioso conjunto de esta capilla el altar colocado en el centro de la segunda estancia, y que por consiguiente presenta cuatro caras, con un arco en cada una, decorado por columnas y pilastras de mármol, con várias figuras y otros adornos de bronce en el cerramiento.

Cubre majestuosamente este recinto una alta cúpula, muy decorada, y que en el exterior está adornada con diez y seis estatuas de piedra, representando los apóstoles y los evangelistas. Tienen desde muy antiguo en aquella cúpula su colosal nido las cigüeñas.

El zócalo, pilastras, cornisamento y una balaustrada que corre sobre estos miembros, que forman parte de la decoracion exterior, son de granito, y en una de las puertas se ve una imágen de la vírgen María con el niño Jesus en los brazos, hecha por Manuel Perlira.

Empezada á construir esta gran capilla en el reinado de Felipe IV y terminada en el de Cárlos II, manifiesta en los pedestales del interno y en otros miembros que se comenzó con sujecion á la severidad clásica y fué al fin recargada con adornos de buena ejecucion sin duda, pero que no podian ser empleados sin caer en desgracia de los partidarios del clasicismo puro. De todos modos es una fabrica magnífica, sólida y bien construida. Se emplearon en ella doce años y 11.960.000 reales, que suministraron el Rey, la villa y los Vireyes de Méjico y el Perú.

Se supone que el patrono de Madrid, á quen esta capilla fué dedicada, nació hácia 1082 y falleció en 1172; que fué hijo de la-

bradores y labrador él mismo y tambien obrero ó albañil; que abrió algunos pozos que la tradicion considera obra suya: vivió cierto tiempo en Torrelaguna, donde casó con María de la Cabeza, que se cree natural de la aldea de Carraquiz: de las eruditas disertaciones de Rosell, Mondejar, Pellicer y otros, resulta desvanecida la asercion de que se mezclára en la restauracion de Madrid por Alonso VI en 1083, como que por entónces no contaba más que un año, y la especie de que fuese el pastor ó cazador de liebres y conejos que se presentó á Alonso VIII en las Navas de Tolosa y mostró el camino que facilitó la victoria, suceso de que no se encuentra el menor vestigio histórico ni en los autores coetáneos á la batalla que vieron y conocieron al pastor ú oyeron hablar de él, ni en la de los siglos sucesivos hasta fines del XVI, en que comenzó á circular ese rumor. Bastaron modestos milagros para colocar á San Isidro en los altares: que los ángeles le releváran de arar y tomáran á su cargo tal faena para que él se dedicára á orar; que abriera algunos pozos é hiciera brotar con su ahijada una fuente donde no habia agua, y que Santa María de la Cabeza pasára sobre la del Manzanáres navegando de pié en la mantilla tendida para servir de balsa: todo esto sin contar con que cuando le enterraron á San Isidro, que no se sabe cuándo fué, tocaron espontáneamente todas las campanas de San Andres. Con eso tuvieron suficiente los parroquianos, ó cuando más los vecinos de Madrid, para aclamar á San Isidro sin autorizacion de los prelados: esa canonizacion, ó más bien, esa aclamacion del pueblo, con el trascurso de tiempo dilatadísimo y el consentimiento ó tolerancia del diocesano, dió lugar á que en los siglos posteriores se tributára culto público á San Isidro, se le encendieran luces, se le observáran vigilias, se aplicáran sus reliquias á los enfermos, se celebráran fiestas y se le pintára con la aureola y rayos resplandecientes, aunque Urbano VIII prohibió con penas que se sacase el cuerpo del Santo de la tumba para mostrarle al pueblo, por no estar canonizado. Así continuaron las cosas, estando limitado el culto de San Isidro á Madrid y su tierra, y esto por aclamacion del pueblo, por la fe que tenia en él y por la tolerancia del ordinario, hasta que al fin Paulo V acordó la beatificacion en 1619, y Gregorio XV le canonizó en 1622, cuatro siglos y medio despues de la fecha que se señala á la muerte del labrador.

El 3 de Abril de 1614 Felipe III y la Reina sacaron de pila en San Andres al hijo de Saldaña, celebrándose el bautizo más ostentoso de que hacen memoria los anales de villa. De casa del Duque del Infantado á la iglesia se hizo, atravesando la calle, un pasadizo á la tribuna que ha alcanzado á nuestros dias; de allí

se bajaba por una espaciosa escalera hasta la mitad del templo, que estaba adornado con preciosas colgaduras, y en que se levantó un gran tablado cubierto de ricas alfombras ; en medio se colocó la pila de palacio, á los lados dos magníficas camas, una para desenvolver y otra para envolver al niño, y braseros de plata y pomos de aguas de olor. Estaban presentes todas las damas de la córte ricamente vestidas y llenas de joyas, y lo hubieran estado más á no haberse mandado cumplir la noche anterior la pragmática relativa al lujo en los trajes, por lo cual no se pusieron los que tenian preparados y se denunció y prendió á los sastres y oficiales que los habian hecho. Despues que los Reyes visitaron á la parida, recorrieron las 22 salas principales de casa, que estaban ricamente aderezadas, y vinieron al camarin del Duque, donde habia puesta una gran mesa con la merienda para los Reyes y Altezas: desde él se veian por várias celosías las mesas de las señoras y damas de la Reina: sin principios ni postres se sirvieron cien platos de á cinco : á más de estas mesas habia otras para los invitados, y en las calles contiguas otras inmensas para los criados de palacio y los de todos los convidados, á las cuales se dejó acercarse, luégo que comieron, á todos los que quisieron participar del festin. Para esta inmensa comida, que varios autores contemporáneos describieron menudamente, los vasallos del Infantado tuvieron que contribuir trayendo una enorme provision de caza, volatería, terneros, cabritos, carneros y cien otras cosas. Al Rey le dieron una imágen de la Vírgen, de oro con diamantes y cien pares de guantes de ámbar, cueros y pastillas: á la Reina, un escritorio con los cajones llenos de alhajas y curiosidades de oro, piedras y muchos guantes y objetos de olor; los Infantes recibieron tambien costosos regalos, y en bandejas de plata se ofrecieron á las damas abanicos con varillas de plata, pendientes, guantes de Inglaterra, escofias de matices y oro, cintas, gorgueras, valonas y otros objetos.

San Francisco. Vino San Francisco á Madrid, segun los historiadores de la villa, en 1217, y los habitantes le cedieron un terreno fuera de la poblacion, en lo que hoy es huerta del ex-convento, para que construyera una ermita, que luégo se convirtió en convento de Jesus y María, mirado con particular predileccion por la nobleza de Madrid, que en él labró sus capillas y enterramientos. (V. pág. 90.) El mal gusto que dominó en la capital durante el siglo XVII, y el ciego exclusivismo de los profesores de bellas artes que vinieron en la segunda mitad del siglo XVIII, destruyeron obras notables, cuyo mérito no podian comprender los secuaces de Vignola, para quienes la arquitectura ojival, ó góti-

ca, como entónces la llamaban, era bárbara, y la romano-bizantina de todo punto desconocida; raros fueron los monumentos de Madrid, anteriores al advenimiento de la casa de Borbon que se salvaron de aquella fiebre de destruccion, en medio de la cual, con motivo de proceder en 1617 á la renovacion de San Francisco, fueron reducidos á polvo los 22 sepulcros con estatuas, orantes ó yacentes, que habia en aquella iglesia. Púsose la primera piedra de la actual en 1761 y duró la construccion veinticuatro años: dirigieron sucesivamente la obra un lego, Fr. Francisco Cabezas, D. Antonio Pló, que cerró la media naranja, y por último Sabatini, que por desgracia se antepuso al insigne D. Ventura Rodriguez. La achada del templo es convexa; consta de dos cuerpos; el primero con tres grandes arcos de medio punto y columnas y pilastras entregadas de órden dórico; corresponden en el segundo cuerpo á los arcos ventanas con guardapolvos entre columnas arrimadas de órden jónico, rematando el todo con un fronton triangular en el centro y balaustradas á los lados. Un espacioso pórtico da paso al templo, que es de forma circular y de magnificas proporciones, con 117 piés de diametro, y está coronado por una media naranja que sienta en un sotabanco y termina con una linterna: la capilla mayor se dilata 75 piés en el fondo con proporcionada anchura; tiene en su centro el cuadro de la Porciúncula de Bayeu. Por todo el templo hay pilastras dóricas que suponen seis capillas simétricas, de planta cuadrada, cubiertas por pequeñas cúpulas; en el testero de cada una hay un altar que se compone



San Francisco (vista exterior).

de un cuadro de medio punto: fueron pintados los de la derecha por Goya, Calleja y Castillo; los de la izquierda por Velazquez, Ferro y Maella. Es el templo más grandioso y severo de Madrid, por lo cual, aunque colocado, hasta la construccion del viaducto de la calle de Segovia, en uno de los sitios más extraviados de la capital, los Reyes le escogieron várias veces para las ceremonias de sus desposorios y exequias; eligióle tambien, como hemos dicho, José Bonaparte para salon de sesiones, cuando intentó re-



San Francisco (vista interior).

unir Córtes con arreglo á la Constitucion de Bayona, y las Constituyentes hicieron en 6 de Noviembre de 1837 la ley cuyo artículo 2.º dice: «Se establecerá en la que fué iglesia de San Francisco el Grande, de esta córte, un Panteon Nacional, al que se trasladarán con la mayor pompa posible los restos de los españoles ilustres, á quienes, cincuenta años al ménos despues de su muerte, consideran las Córtes dignos de este honor.» Cuatro años despues, por decreto de la Regencia provisional de 7 de Febrero de 1841, se encargó á la Academia de la Historia que propusiera al Gobierno,

para que éste lo hiciera á las Córtes, los españoles que debieran ser sepultados en el Panteon, y se autorizó al Ministro de la Gobernacion para pedir á las Córtes un crédito extraordinario, dedicado á la instalacion del Panteon, caso de no ser suficientes los medios de que pudiera disponer. Cerrando la descripcion de este templo, decia el Sr. Quadrado en su tomo de *Recuerdos y bellezas de España*:

«Si no fuéramos cristianos ántes que artistas, diríamos que mejor que el destino de templo, compete á su estructura el que se ha intentado darle de *Panteon Nacional.*» (V. el artículo *Panteon.*)

Colegiata de San Isidro.

Colegiata de San Isidro. En el primer tercio del siglo XVII y sobre el terreno de la primitiva iglesia se empezó á construir la actual en la calle de Toledo número 45, bajo la direccion del coadjutor de la Compañía de Jesus y con los legados de la emperatriz de Alemania Doña María. Se estrenó y consagró en 31 de Agosto de 1561. Es la iglesia de planta de cruz latina, espaciosa, decorada con unas pilastras dórico-corintias poco graciosas y algo extravagantes, á que hacen compañía várias entalladuras doradas puestas en el siglo XVIII. Es notable la cúpula, la primera que se hizo con entramado de madera; en los cuatro machones en que cargan los arcos torales hay hornacinas distribuidas entre las pilastras con esculturas que nada tienen de particular; la capilla mayor debió servir de modelo para renovar todo el templo; hállase adornada con pilastras estriadas de órden compuesto; la bóveda está enriquecida con adornos de escultura de buen gusto; dió la traza D. Ventura Rodriguez que reformó el retablo mayor, aprovechando parte del antiguo.

La fachada está labrada de granito, consta de un cuerpo con cuatro columnas arrimadas en el centro y pilastras á los lados, terminando con el correspondiente cornisamento, á cuyos extremos se levantan dos torres sin concluir. Adornan esta fachada dos estatuas de San Isidro y su esposa Santa María de la Cabeza.

En 1769 hallándose expulsados los jesuitas se cambió la advocacion de San Francisco Javier por la de San Isidro, cuyo cuerpo y el de su esposa Santa María de la Cabeza fueron traslados á esta iglesia desde la capilla de aquel título aneja á San Andres. La capacidad del templo, ya que no su belleza, le ha valido la preferencia para muchas fiestas religiosas de carácter oficial, especialmente las dispuestas por el Municipio. A esta iglesia fueron trasladados desde Recoletos los restos de Saavedra Fajardo; en ella estuvieron depositados los de Velarde y Daoiz (V. pág. 89); en ella se hallan los de Moratin (D. Leandro), y Marqués de Valdegamas, que á un tiempo se trajeron de París; allí tambien se condujeron los de Melendez Valdés, y los de Muñoz Torrero cuando llegaron de Portugal, y de allí partió la inmensa comitiva que los trasladó al cementerio de San Nicolas.

Prefirió José Bonaparte para las funciones oficiales á la pequeña iglesia de la Almudena y á la vulgar de Atocha, que venian ejerciendo el monopolio de las ceremonias religiosas durante las dinastías de las casas de Austria y de Borbon, el templo de San Isidro: allí, contestando, á su vuelta á Madrid el 22 de Diciembre de 1808, á la arenga con que le cumplimentó el obispo auxiliar, contestó con las siguientes palabras, que tanto se apartaban tambien de las costumbres de nuestra córte: «Antes de dar gracias al Arbitro de todos los destinos por mi vuelta á la capital del reino que ha confiado á mi cuidado, quiero corresponder al recibimiento afectuoso de sus habitantes, declarando á los piés del mismo Dios vivo, que recibió vuestro juramento de fidelidad á mi persona, mis más secretos sentimientos. Protesto, pues, delante del Dios que conoce el corazon de todos, que sólo el deber de mi conciencia y no las pasiones privadas me lleva al trono de España. Estoy prontó á sacrificar mi felicidad, porque pienso que necesitais de mí para hacer la vuestra. La unidad de nuestra santa religion, lá independencia de la monarquía, la integridad de su territorio y la libertad de sus ciudadanos, son las condiciones con las cuales he aceptado la corona. No se envilecerá sobre mi cabeza; y si los deseos de la nacion corresponden, como no lo dudo, á el desvelo de su Rey, no tardaré en ser el más feliz de todos, porque lo seréis vosotros». (V. pág. 134.)

Visitacion (Salesas.) Fué erígida por Fernando VI y Doña María Bárbara de Portugal; se

halla en la plaza á que da su nombre, núm 15; en la parte material es esta obra de la mayor magnificencia; despues de una espaciosa lonja cerrada de verjas de hierro, se levanta la fachada, que es de piedra berroqueña y está decorada con pilastras de órden compuesto y adornada con las estatuas de San Francisco de



Iglesia de la Visitacion (Salesas).

Sales y Santa Juana Francisca Fremiot, completando el ornato de escultura diferentes bajos relieves ejecutados en mármol por Olivieri; representó éste, en la medalla que está sobre la puerta principal, la Visitacion de Nuestra Señora, y en los tableros de los intercolumnios grupos de ángeles y jarrones. La fachada tiene tres ingresos, dos de medio punto y uno adintelado con columnas anichadas de órden jónico; la planta de la iglesia es de

cruz latina con columnas y pilastras de órden corintio distribuidas por los muros y crucero; la capilla mayor está enriquecida en los costados con cuatro columnas entregadas de mármol con basas y capiteles de órden jónico; el retablo mayor consta de un solo cuerpo con seis columnas corintias, las basas y capiteles de bronce y los fustes de serpentina; ocupa el intercolumnio un cuadro de medio punto con marco de bronce y un escudo de armas de bronce tambien sobre la clave; representa el cuadro la Visitacion de la Virgen; fué ejecutado en Nápoles por Francisco de Muro; en el crucero y cuerpo de la iglesia hay cuatro retablos simétricos labrados con serpentina, mármoles y bronce; consiste principalmente su decoracion en columnas entregadas; las pinturas que contienen estos retablos son obra de Jiaquinto, Cinnaroli, Muro y Filipart; cierra el crucero una cúpula compuesta de cuerpo de luces con pilastras pareadas de órden jónico moderno, cascaron y linterna; ejecutaron las pinturas al fresco en la cúpula, pechinas y bóvedas del templo los hermanos Velazquez, célebres por los muchos frescos que dejaron en las iglesias de Madrid y en Palacio. El pavimento de la iglesia es de mármoles y forma un ingenioso dibujo; en el crucero á la parte de la epístola se halla el sepulcro de Fernando VI, construido de órden de Cárlos III, bajo la direccion de Sabatini: es de exquisitos mármoles; sobre un elegante pedestal sienta con dos leones de bronce una magnífica urna á medio cubrir con un paño de pórfido, completando el adorno del monumento las estatuas de la *Abundancia*, la *Justicia* y el *Tiempo*, hechas por Gutierrez, autor tambien de los *Niños llorosos*, y las armas reales. El cuerpo de Fernando VI fué trasladado del castillo de Villaviciosa.

El sepulcro de la Reina se halla en el coro; es menor que el del Rey; el cuerpo fué trasladado de Aranjuez en 1758. En esta iglesia se ha erigido un sepulcro al Duque de Tetuan. Los críticos malignos contemporáneos á la construccion de las Salesas la definieron con el siguiente epigrama: «Bárbara reina, bárbara obra, bárbaro gusto, bárbaro gasto»: el erudito Ponz dijo de ella que «la falta grandiosidad de carácter y limado gusto.»

El 2 de Enero de 1800 fueron robadas de la sacristía dos riquísimas custodias que la fundadora habia regalado á la comunidad: dió márgen la curiosa causa formada para perseguir el crímen, á una porcion de prisiones arbitrarias, que no descubrieron á los reos hasta que un bandido los delató, y prendieron en Zaragoza á un hombre, un muchacho y dos mujeres que habian ido de Madrid en dos calesas con secretos hechos á propósito, en los cuales se hallaron pedazos de oro del peso de 9 libras y 5 onzas, 1.286 diamantes y 922 esmeraldas, una

del tamaño de un boton de casaca: los diamantes pesaban 142 quilates y las esmeraldas 3 onzas y 2 adarmes. Tan á su sabor habian andado los ladrones de las custodias en los preparativos de su traslacion, primero á Portugal y despues á Francia, que habiendo padecido y curado una de las mujeres una postema en el pecho, se fueron en un carro con tres mulas á cumplir el voto que por una aberracion de creencias religiosas habian hecho, de ir á visitar el sepulcro de Santiago, donde se colgaron al cuello medallas con la efigie del santo. Esta causa de las más célebres entre las numerosas por robo de alhajas sagradas, duró cuatro años, pero el monasterio de las Salesas se quedó sin las custodias.

Comendadoras de Santiago. Se halla este convento en la plazuela á que da nombre, número 2: la fachada es de razonable arquitectura; en el centro hay tres ingresos de medio punto, con fajas intermedias, y á los lados se levantan dos torres con almohadillado de mayor y menor en los ángulos; un atrio rectangular da paso á la iglesia, que es clara y espaciosa, de planta de cruz griega con los extremos semicirculares. Es notable la sacristía, anchurosa pieza de planta elíptica decorada con cuatro columnas istriadas y aisladas, de órden compuesto, hechas de piedra caliza como los pedestales que las sostienen; várias pilastras del mismo órden, pero no de la misma materia, adornan el resto del salon, en cuyas paredes hay ocho medios puntos é igual número de hornacinas, con las estatuas de Cárlos V, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, Cárlos II, Felipe V, Luis I y Fernando VI. Una bóveda muy decorada y con linterna en el centro cubre esta sacristía, que tiene bustos en medio de las claraboyas. Tuvo principio este monasterio en 1650. (V. pág. 56.)

San Cayetano. Se halla en la calle de Embajadores, núm. 19: se empezó á construir á principios del siglo XVIII, bajo la direccion de Churriguera, que probablemente estropeó los diseños, que, segun parece, vinieron de Roma. A su muerte fué sustituido por otro arquitecto de igual gusto que el anterior. La fachada está decorada con ocho pilastras de granito, que sientan sobre pedestales de igual materia y tienen capiteles compuestos no poco extravagantes; en los tres intercolumnios del centro hay tres ingresos con arcos de medio punto, y encima otras tantas hornacinas recargadas con intempestivos adornos: en ella se hallan las estatuas de la Vírgen, San Cayetano y San Andres Abelino, hechas de tamaño natural en piedra caliza por Pedro Alonso de los Rios; termina la fachada con un cornisamento, sobre el que se elevan dos torres á los extremos. Por un atrio se pasa á la iglesia, que es de planta de cruz griega, con ex-

tenso crucero coronado por una cúpula, que hace pocos años desapareció incendiada por un rayo; los pilares del crucero están adornados por pilastras pareadas de órden jónico compuesto; las pechinas se hallan pintadas al fresco por Velazquez, Abelino, Marinoni y Tomasi; cuatro capillas, cerradas con sus correspon-



Iglesia de San Cayetano.

dientes cúpulas, se ven colocadas en los extremos. En suma, y como dice Ponz, la planta, los muros y las luces de ese templo son buenas, pero Churriguera y Rodriguez desgraciaron esta iglesia, que debió ser una de las pocas buenas de Madrid, y que áun así merece contarse entre las aceptables.

San Antonio (de Padua). Está en la calle de la Puebla, número 20; es de regular extension, de forma elíptica y está cerrada

con un gran cascaron de la misma figura. Cubren sus muros y cúpula bellísimos frescos de Jordan. Desde la cornisa, que es tambien anillo de la cúpula, figuró el pintor ocho tapices entre las tribunas, representando en ellos otros tantos pasajes de la vida de San Antonio de Padua: debajo de estos tapices, que unos ángeles aparentan sostener, hay várias figuras alegóricas, sentadas sobre pedestales, en significacion de las virtudes que practicó el Santo: en el zócalo se ven reyes de España, Francia, Alemania y Hungría. Pintaron la bóveda Carreño y Rizi; habiendo sufrido algun detrimento, fué retocada por Jordan, que hizo ciertas variaciones. En pinturas al fresco no hay en Madrid iglesia que con ésta rivalice.



Iglesia de San Justo y Pastor.

San Justo y Pastor. Está en la calle de su nombre, núm. 4; erigió el templo actual el infante D. Luis Antonio, arzobispo de Toledo. Consta la fachada de un alto zócalo, sobre el que se levanta el primer cuerpo, decorado con pilastras dóricas pareadas á los extremos y dos hornacinas con estatuas; á la derecha la de la Caridad, obra de Michel; á la izquierda, la de la Fortaleza, ejecutada por Carisana, así como el bajo relieve de este primer cuerpo, que se ve sobre la puerta representando á los Santos titulares sufriendo el martirio; el segundo cuerpo tiene pilastras jónicas, una gran ventana en el centro y dos estatuas á los lados: la de la Fe, de Carisana, la de la Esperanza, de Michel; termina con un ático y dos torres; en aquél hay un escudo de España, en la parte superior una cruz sostenida por dos niños: todas las esculturas son de piedra caliza, el zócalo, torres y miembros salientes, de granito. Es de lamentar que, por lo estrecho de la calle, no luzca esta fachada.

San Fernando. Se halla en la calle del Meson de Paredes, número 84. Este templo, uno de los buenos de Madrid por su cúpula y por su coleccion de estatuas, se estrenó en 1791. La planta consiste en una rotonda precedida de un espacio cuadrangular, que hace veces de nave y se halla adornado con pilastras dóricas, por un arco de medio punto se pasa á la rotonda, decorada por



Oratorio del Caballero de Gracia.

ocho pilastras istriadas, con capiteles de un órden compuesto, caprichoso y desgraciado: entre las pilastras hay seis tribunas: la cúpula que se levanta sobre la rotonda consta de cuerpo de luces, con pilastras de órden jónico moderno, cascaron y linterna.

Caballero de Gracia. Dicho queda su orígen en la pág. 69. El dia de San Miguel de 1635 se leyó en todas las iglesias un edicto de la Inquisicion, refiriendo

«un desacato que agora nuevamente se ha hecho (decia) á una imágen del Smo. Sacramento, puesta sobre la puerta de una capilla que está en el Caballero de Gracia, borrándola con tinta»; escomulgábase al malhechor y ofrecia el Rey 500 ducados al que le descubriera, con más el perdon si era cómplice. Reedificóse en el siglo pasado esta lindísima iglesia, construida con diseños y bajo la direccion de Villanueva, que la decoró con catorce columnas corintias, cuyos fustes son de granito: corona el crucero una cúpula de planta elíptica formada con un cascaron que sienta sobre un ático, iluminado por cuatro claraboyas; las pechinas y la cúpula se hallan pintadas al fresco, adornando las bóvedas del cañon, crucero y capilla mayor casetones muy delicados que completan el ornamento de esta preciosa iglesia, uno de los testimonios del profundo conocimiento del arte, del gusto, de la elegancia y la belleza que para la decoracion de los edificios habia en el sentimiento de Villanueva. La portada consta de un solo cuerpo con dos columnas de órden jónico antiguo; dos hornacinas á los lados, ambas vacias; un frontispicio triangular en el remate, y en el intercolumnio un bajo relieve de D. José Tomás, que representa la cena de Cristo, copiada del cuadro de Leonardo Vinci. Esta fachada, concluida en 1832, está muy léjos de corresponder á la belleza del interior; en él se halla al lado de la epístola el sepulcro del famoso Jacobo Grattis, que murió en 1619, de 102 años.

Santa Isabel. Se halla en la calle de este nombre, número 48. (V. pág. 97.) Empezó á fabricarse en 1639 y se terminó en 1665. La fachada es sencilla, el interior de poca extension pero de buena forma; corona el crucero por el exterior una cúpula octágona bastante buena. Ejecutó los frescos de las cuatro pechinas D. Antonio Velazquez. A ambos lados del crucero hay tribunas con celosías doradas.

Parroquia de San Márcos. Está en la calle de San Leonardo, número 4; ejecutó los diseños de la iglesia actual D. Ventura Rodriguez, que la dirigió y terminó en 1793. Dicen que en el último período de su vida se reia D. Ventura de este edificio y exclamaba: «ahora debia yo empezar á trabajar»! la fachada tiene dos pilastras de órden compuesto, sobre las que carga el frontispicio triangular del remate; en el centro está la puerta, decorada por un fronton semicircular con una ventana encima; por un pequeño atrio se pasa á la iglesia, que es pequeña; su planta se aparta de la que es comun á casi todos los templos de Madrid; forma tres elipses, una mayor en el medio y dos menores en los extremos pero en diferente sentido, porque el eje mayor de la principal está en la misma direccion que los ejes

menores de las dos restantes. Adornan toda la iglesia pilastras de órden compuesto, con cabezas de leones en vez de la flor de abaco; termina esta decoracion una columna anichada, del mismo órden que las pilastras, á cada lado del presbiterio; en cuatro arcadas del templo y entre igual número de compartimientos y en la graciosa cúpula que corona y cierra el cuerpo principal de esta bella iglesia, hay florones de buen gusto: es la indicada cúpula elíptica,



Iglesia de San Márcos.

está labrada toda de ladrillo y concluye con una pequeña linterna; cuatro hornacinas embellecian la indicada elipse central si no estuvieran malamente desfiguradas con retablos; el mayor es de un solo cuerpo con dos columnas, cuyos fustes imitan mármoles y tienen basas y capiteles dorados de órden compuesto, ocupando el intercolumnio la imágen de San Márcos, de tamaño natural, obra del célebre escultor don Juan Pascual de Mena, de quien son tambien los ángeles de estuco que se ven á los lados de este primer cuerpo. Sobre él se levanta un ático, en el que de trasparente

aparece en un óvalo el Espíritu Santo, cuyos resplandores figuran iluminar interiormente el nicho en que está el titular; sentados en el cornisamento que sostienen las columnas hay dos ángeles, modelados por Castro y ejecutados por Michel; pintó al fresco D. Luis Velazquez los tres compartimientos de la cúpula, representando en tres de ellos pasajes de la vida de San Márcos y en el que corresponde á la parte de la entrada la batalla de Almansa, que se dió el dia en que se conmemora á San Márcos; el mismo Velazquez hizo los cuatro santos monjes que ocupan las pechinas.

En la espaciosa bóveda de esta linda iglesia estaban depositados los restos mortales del célebre D. Ventura Rodriguez hasta su traslacion al Panteon Nacional.

Capilla de Palacio. Hasta el año de 1859 no volvió á agitarse la idea de la catedral; pensóse entónces colocarla en el Retiro, hácia el palacio de San Juan, en el solar del antiguo Monteleon, en las afueras de Fuencarral y de Santa Bárbara, en el cuartel de San Gil, en el solar de los pozos de la nieve, y no sabemos en cuantos otros puntos, todos los cuales quedaron iguales, porque la catedral no pasó de ilusion. Lo único que se realizó al construir el palacio nuevo fué la capilla de éste, que se halla en el centro de la fachada N., al nivel del piso principal y con entrada por la galería: es de regular extension; forma una elipse en el centro con dos grandes nichos en los extremos de su eje mayor; á un lado otra elipse mayor que forma la entrada, y al frente una semi-elipse; consiste la decoracion en diez y seis columnas entregadas, de mármol negro, de una pieza, traidas, con otras ocho (de las cuales una se rompió en el camino) de las canteras de Mañaria, en Vizcaya; sobre capiteles dorados corre un cornisamento con tantas y tan intempestivas entradas y salidas, que algunos le han comparado á una sierra: los cuatro arcos torales están dorados y en las bóvedas hay adornos, alternando con otros de estuco imitando mármol.

En vez de terminar el decorado de esta capilla, se gastaron grandes sumas en labrar robustísimas bóvedas de granito que hemos conocido al descubierto, entre palacio y el cocheron, con propósito de levantar una nueva capilla que, unida á la actual, estaba llamada á darla, sin duda alguna, más amplitud, y tambien á desfigurar la fachada N. del palacio y á presentar en el interior un conjunto incoherente, desproporcionado y extravagante: todo quedó, por fortuna, reducido á enterrar allí un caudal (1).

(1) El P. Fray Alejo del Valle, expresamente llamado del convento de Guadalajara para predicar en esta capilla en una de las mayores solemnidades de la Iglesia, llegó desde San Francisco el Grande á palacio, un dia en que nevaba, se quitó la capilla del hábito, ántes de

Buen Suceso. Entre los varios pensamientos que se presentaron al concurso abierto para la construccion de esta iglesia, que se halla en la calle de la Princesa, núm. 21, fué aceptado el del arquitecto D. Agustin Ortiz Villajos. La figura del edificio es una cruz compuesta de cuatro brazos ó cuerpos salientes; el primero comprende parte de la iglesia; el segundo y tercero están



Iglesia del Buen Suceso.

destinados á la administracion del hospital y sala de curacion pública, y el cuarto á las habitaciones de los empleados. El conjunto, con los espacios cerrados por verjas en los ángulos de los

---

colgarla sobre el rico paño de tisú que cubria el púlpito la sacudió sobre los concurrentes, y rociándolos de agua, delante de Cárlos IV, comenzó el sermon de esta manera: «Perdonen ustedes, señores, pero en esta casa hay coche para

cuatro brazos, llena un espacio de 50.571 piés cuadrados; la iglesia puede contener 1.200 á 1.500 personas, y la enfermería de 24 á 30 enfermos.

Este templo se inauguró el 25 de Marzo de 1868. Sobre la puerta principal y apoyado sobre sus pilastras, nace un esbelto campanil ó torre que termina en una aguja ó chapitel; la fachada principal se ve sencillamente decorada, todos sus cuerpos están perfectamente determinados, sin perjudicar ninguno de ellos á la impresion de los demás, y formando unidad en todas sus partes. Las fachadas laterales armonizan perfectamente con el resto del edificio, formando un conjunto agradable con la elevada cúpula que domina á todas estas construcciones. La decoracion exterior está llevada á puntos determinados, donde realmente debe existir, dejando grandes espacios lisos á fin de que se vea sin confusion; la interior, más delicada, es tambien más rica que la exterior; sus zócalos y paramentos son sencillos, y las cornisas, jambas, archivoltas, pilares, huecos y demas, se hallan ejecutados con delicadeza.

La composicion revela el arte cristiano, participando del gótico-bizantino en muchos de sus puntos; pero examinando los detalles, se ve que no se ha seguido estilo alguno determinado. El conjunto de partes heterogéneas, pero armónicas, tiene unidad, formando un estilo en que descuella una agradable originalidad. La cúpula descansa sobre cuatro pilares y arcos torales ojivos; está perfectamente iluminada por cuatro grandes ventanas; tiene ochenta piés de elevacion en sus arranques; cuatro bellas pinturas debidas á los Sres. Balaca, representando los cuatro evangelistas, acaban de dar vida á su rica ornamentacion.

Salesas Nuevas. Está situada en la calle Ancha de San Bernardo, núm. 82; se construyó á fines del siglo pasado; consta la fachada del templo de cuatro pilastras dóricas de granito, sobre un zócalo en que sienta un frontispicio triangular, ocupa el centro la puerta, decorada con un fronton semicircular; encima hay un bajo relieve; el templo, aunque pequeño, es lindo; su forma regular; los retablos de mármol, sencillos y de buen gusto.

San Plácido. No tiene este convento, que ocupa muchos piés

---

todos, hasta para ellas, ménos para el predicador..... Sea ante todos bendito y alabado el Smo. Sacramento del Altar.» El P. Isla adelantó poco en la reforma de la oratoria sagrada con su *Fray Gerundio de Campazas*, de lo que ha logrado la influencia del siglo XIX puede dar testimonio el sermon predicado en la misma capilla por D. Fernando de Castro, el 1.º de Noviembre de 1861. El P. Valle consiguió con su sermon que los predicadores en palacio tuvieran coche á su servicio; Castro dejó de pertenecer á la Capilla desde que pronunció su oracion.

de terreno, nada de notable más que el cuadro de la Anunciacion, que se halla en el altar mayor, pintado por Claudio Coello á los 18 años; el reloj de la torre, cuyas campanas vienen doblando á muerto al dar las horas desde el reinado de Felipe IV, que le regaló á la comunidad, y el orígen de este regalo y este triste toque de difuntos, íntimamente ligado con la historia de aquella casa.

Habia en 1620 un caballero hacendado, noble y poderoso, aragones, proto-notario de aquella corona y secretario de Estado, que tenía contratado su matrimonio con doña Teresa Valle de la Cerda, de 19 años, bella, y tambien rica y noble. Retardaba ésta el casamiento, no manifestándose muy entusiasmada con él, é instaba el aragones para apresurarle, con la tenacidad propia del país en que habia nacido. Llegaron á hacerse los preparativos de la boda; pero cuando estaba inmediata tomó la resolucion de decir al novio que desistiera de sus proyectos y la dejára encerrarse en un convento; no quiso ser vencido en generosidad el aragones, y resolvió dedicar á la fundacion del monasterio á que se retirára la que debia haber sido su esposa, las haciendas que tenía; Teresa dedicó tambien á ella el dote y la legítima; púsose la primera piedra en Noviembre de 1623, y el 12 de Mayo siguiente estaba terminado, tomando el velo la fundadora en el monasterio de la Encarnacion Benedictina y siendo elegida Priora por las religiosas que á ella se habian unido para establecer la comunidad. Don Jerónimo se declaró patrono de la nueva fundacion y edificó una casa en la calle de la Madera, inmediata al convento de San Plácido, que es, segun parece, la del núm. 8, en nuestros tiempos colegio de Humanidades, imprenta y últimamente capilla evangélica. Allí habitaba D. Jerónimo, siendo su casa punto de reunion de los principales personajes de la córte, incluso el Conde-Duque de Olivares y áun el Rey.

Pasaron algunos años; la religion benedictina habia nombrado confesor del monasterio á un monje de la misma, llamado fray Francisco García Calderon, varon tan celebrado por su doctrina como por sus virtudes.

En esto, una de las monjas comenzó de repente á atemorizar á la comunidad con extraños gestos, acciones y palabras; procuraron tranquilizarla sus compañeras, pero léjos de sosegarse, aumentaba cada vez sus violentos ademanes. La priora acudió á fray Francisco, que la declaró energúmena y poseida del demonio, conjurándola en 8 de Setiembre de 1628, á los cuatro años de la fundacion del monasterio. Pero es el caso que á los pocos dias otra religiosa se hallaba en el mismo estado; no tardó en estarlo tambien la Priora, y al fin del año, el diablo, segun fray Francisco, habia tomado

posesion de veinte y seis de las treinta monjas que componian la comunidad.

A los tres años despertó el Santo Oficio de su sueño, y prendió á fray Francisco, á la priora doña Teresa y á las monjas, llevándolos á todos á la cárcel de la Inquisicion de Toledo. Era esto en 1671; á los dos años se sustanció el proceso, condenando á fray Francisco á reclusion perpétua, privacion de ejercer ningun cargo, ayuno forzoso á pan y agua tres dias á la semana y dos disciplinas circulares.

Fué, sin embargo, benigna la sentencia, comparada con las confesiones que fray Francisco hizo en el tormento, que, por inmorales y repugnantes, no son propias para apuntadas.

Las monjas fueron distribuidas en varios y apartados conventos; la priora, desterrada por cuatro años, pero pronto se la volvió á su puesto, gracias á la influencia del patrono del monasterio, don Jerónimo, y al amigo de éste, el Duque de Olivares. (V. pág. 127.)

No bien acababa una historia, cuando comenzaba otra. Dijo en su tertulia D. Jerónimo, que en el convento de que era patrono habia una monja de extraordinaria hermosura, llamada Margarita; quiso el Rey verla, y fué disfrazado al locutorio; cautivado Felipe IV desde entónces con los atractivos de la monja, repitió sus visitas todas las noches hasta hora bastante avanzada. Comenzóse á murmurar en el convento; decidió el Rey salir airoso en su empresa; las dádivas de Olivares, las intrigas de D. Jerónimo y la proximidad de los edificios proporcionaron medios para romper la clausura, por una cueva de la casa que comunicaba con los sótanos del convento, destinados á encerrar carbon.

Margarita, aunque cómplice en el galanteo, se acobardó y lo puso en conocimiento de la priora, que tuvo diferentes entrevistas con Olivares y D. Jerónimo, pero viendo á éstos decididos, ideó un ardid para librar á la monja de las garras del Rey.

La noche designada para entrar en el convento mandó alzar un túmulo en la celda de Margarita, la hizo acostarse en él, la puso una cruz en la mano y cuatro hachas á los lados, dejándola de esa manera al entrar don Jerónimo por la mina, que en vista de aquel cuadro, volvió confuso y burlado á decir lo que pasaba al Rey y á Olivares, que le esperaban en su casa.

Aquella noche no se atrevieron á pasar adelante, y ya creia la priora salvada á Margarita, cuando, descubierta la verdad del caso y agraviado Felipe IV, se valió de su autoridad, y la religiosa tuvo que sacrificarse á los caprichos de su señor. Tuvo con él repetidas conferencias el Inquisidor general, que, no atreviéndose con el Rey, procesó á D. Jerónimo y le mandó prender en 30 de Agosto de 1644; pero Olivares se presentó al Inquisidor y le dió

á escoger entre dos decretos que llevaba en el bolsillo; uno, concediéndole una pension de 1.200 escudos si renunciaba su cargo y se retiraba á Córdoba, donde habia nacido; otro, quitándole las temporalidades en el término de veinticuatro horas y desterrándole del reino. El Inquisidor no vaciló; cogió el decreto que le destinaba á Córdoba.

Olivares hizo más; tomó sus medidas en el extranjero, y cuando el notario que llevaba la causa del convento de San Plácido al Papa Urbano VIII desembarcó en Génova, fué preso y conducido á la fortaleza de Castell Oro, donde estuvo quince años, sin permitirle escribir é imponiéndole pena de la vida si decia quién era ó el objeto de su viaje.

La causa remitida no llegaba nunca á Roma, fué notorio el motivo, y la Inquisicion hizo tablas del asunto.

Felipe IV premió á los que le habian ayudado en su empresa, y regaló al convento el reloj que, para recordar el ardid inventado por Teresa dobla á muerto á cada cuarto de hora que da.

Descalzas. Ocupa la misma área del antiguo palacio de Cárlos V. (V. págs. 82 y 221.) Fué fundado en 1559 por doña Juana, hermana de Felipe II y madre de don Sebastian de Portugal: el interior de la iglesia, que es pequeña, fué reparado en el siglo pasado. Con motivo de la muerte de Sor María de la Cruz y Austria, hija del Cardenal Infante D. Fernando, se concedió merced perpétua de grandes de España á las abadesas de este convento. En él hubo en 1635 una colision entre dos cofradías (V. pág. 82); en él estuvo alojada la Duquesa de Mantua, y yendo á él la Reina con ella, la Infanta y la Duquesa de Olivares, al entrar en el coche se sentó con la Infanta en «la popa»; entró luégo la de Mantua y se sentó «muy ancha de empeño, donde tiran los caballos.» Al entrar la de Olivares la dijo la Reina: «sentaos allí» (al lado de la de Mantua); ésta replicó: «suplico á V. M. considere soy nieta del rey D. Felipe II é hija de la infanta doña Catalina, y Duquesa de Mantua, y que no es decente vaya á mi lado la condesa de Olivares»; la Reina mandó á ésta que se sentase en el estribo, y tuvo que obedecer, aunque no poco mortificada.

La Encarnacion. Como si España se hubiera librado de un temeroso peligro ó hubiese alcanzado una provechosa victoria, celebráronse en todas las iglesias funciones en accion de gracias por la expulsion de los moriscos, y para levantar un monumento que conmemorase aquella impremeditada, injusta é impolítica medida, se levantó este convento en el momento en que Madrid arrojaba de sí 123 desconsoladas familias, que en él vivian de tiempo inmemorial. Nada tiene de notable el edificio, cuyo interior se

reparó en lo posible en el siglo pasado, bajo la direccion de don Ventura Rodriguez.

Acompañando Felipe IV al Santísimo Sacramento en la Encarnacion, se le puso delante un labrador, que le dijo á voces: «Al Rey le engañan; señor, esta monarquía se va acabando, y quien no lo remedia arderá en



Iglesia de la Concepcion.

los infiernos»; el Rey miró al Almirante y le dijo: «Debe ser loco»: el labrador replicó que la locura estaba en no creerle y que allí estaba para que le prendieran ó matáran: la guardia le retiró.

Concepcion. Ha sido construida en la calle de Hermosilla núm. 5, para servicio del vecindario del barrio de Salamanca. La obra dió lugar á un convenio entre los acreedores y la Junta constructora con la Diputacion

de San Andrés, y en 13 de Marzo de 1875 se sacó á subasta pública, por el juzgado de la Inclusa, y fué adjudicada á un particular. Es de pequeñas y no malas proporciones; exteriormente está sin concluir; el interior nada tiene de notable; pero es de las más aseadas de la villa.

San Pascual. Está en el paseo de Recoletos, núm. 7. Fundó este convento en 1683 el Almirante de Castilla, duque de Medina de Rioseco, inmediato á su casa. A la supresion de los conventos fué enajenado, convertido el edificio en almacen de maderas, y por último derribado: se ha reedificado recientemente, sin que el nuevo se diferencie del antiguo en lo insignificante, aunque el desarrollo de la poblacion por el sitio en que se halla ha venido á hacer concurrida su iglesia.

San Luis (de los Franceses.) Pertenece al Hospital de los Franceses. Estuvo el templo en la calle de Jacometrezo, esquina á la de las Tres Cruces; se derribó y se vendió el solar para casa de vecindad, construyendo la iglesia, que nada tiene de notable, en 1862, en la última de las dos citadas calles, núm. 8.

San Antonio. A orilla del Manzanares, entre la Moncloa y la Montaña del Príncipe Pío, se erigió, hácia el año de 1720, á costa de una institucion titulada Resguardo de las rentas Reales, una ermita de sencilla apariencia en lo exterior y adornada de estucos en lo interior. A ella acudian los individuos del Resguardo para pedir al Altísimo, por la intercesion de San Antonio, titular de la ermita, buena mano derecha para dirigir el estoque investigador en busca del contrabando. «No consta, dice un escritor, lo que pudo inducir á estos fieles á escoger á San Antonio para su patrono, entre toda la córte celestial.» Nada tuvo que ver, seguramente, con las rentas reales, durante su vida; más bien parece que deberia haber sido el elegido San Pedro, por la analogía, aunque remota, que algunos pudieran hallar entre los derechos de puertas y el poder abrir ó cerrar á los pecadores las del cielo, segun que hayan ó no satisfecho la contribucion de penitencia que deben por sus culpas. En 1768 la ermita se arruinó al tratar de construir el camino del Pardo. En 1770 San Antonio volvia á ser abogado en el mismo lugar y en un templo que sólo duró veinte y dos años, pues en 1792 se construyó la ermita actual. Su fachada principal consta de un solo cuerpo adornado de dos pilastras dóricas sobre zócalo de granito, en las cuales se apoya el cornisamento coronado de un frontispicio triangular. En el centro de esta fachada se ve la puerta, cuyas jambas, ménsuras y fronton semicircular son de piedra de Colmenar. A los costados

del templo hay dos habitaciones abovedadas, que se unen por la parte posterior de aquél, que no tienen más que planta baja y sirven de vivienda al teniente cura y al capellan auxiliar. Lo interior forma crucero, adornado de pilastras corintias y cerrado por una hermosa cúpula. El retablo del altar mayor es de estuco, y en su centro se halla la imágen de San Antonio, labrada por Gines. Los dos retablos colaterales, tambien de estuco, contienen cada uno un buen cuadro ejecutado por el pintor Gomez. El pa-



San Antonio de la Florida.

vimento es de mármol. Lo más notable de la capilla son los frescos que adornan la cúpula y las bóvedas, debidos al célebre Goya. En la cúpula pintó á San Antonio predicando á un numeroso auditorio, en cuyos semblantes y actitud se observan las diferentes emociones que las palabras del Santo producian. En las bóvedas, á semejanza de otros grandes pintores, retrató en figura de ángeles á muchas señoras de la córte de Cárlos IV, que, como dice el escritor á quien seguimos, tenian cara de tales, aunque no dice la historia que lo fuesen.

El 12 y 13 de Junio se celebra junto á la ermita de San Antonio una romería que, si no es tan

concurrida como la de San Isidro, tiene el doble carácter de verbena.

Ermita de la Vírgen del Puerto. Se debió á la devocion de D. Antonio Salcedo, Marqués de Vadillo y corregidor de Madrid; la ceremonia de colocar la imágen en la ermita se celebró el 10 de Setiembre de 1718, saliendo en procesion del colegio de la Compañía de Jesus. Por la noche hubo fuegos y luminarias.

Ermita de San Isidro. La fundó la Emperatriz Isabel, mujer de Cárlos V, en 1528, á la orilla derecha del Manzanáres, en la altura en que, segun la tradicion, abrió el Santo una peña milagrosa; sobre ella se lee, en una tosca lápida, la siguiente décima, que no se recomienda ciertamente por la gracia de la diccion ni la sublimidad de los conceptos:

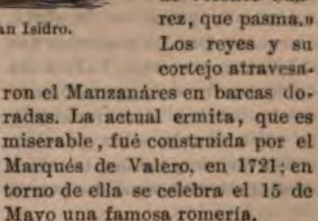
«¡Oh ahijada tan divina
Como el milagro lo enseña!
Pues sacas agua de peña
Milagrosa y cristalina,
El labio al raudal inclina,
Y bebe de su dulzura,
Pues San Isidro asegura
Que si con fe la bebieres
Y calentura trujeres,
Volverás sin calentura.»



Ermita de San Isidro.

En un bosquecillo que habia alrededor de la fuente, hoy consagrada á San Isidro, salió á la reina Isabel I un oso que la acometió de improviso, y que la tradicion asegura logró matar de un rejonazo.

En la ermita de San Isidro dió la Condesa de Olivares, en Febrero de 1637, una fiesta que se compuso, segun la relacion que tenemos á la vista, «de la música del Almirante de Castilla, que alegra; de la del Príncipe de Esquilache, que admira, y de la de Vicente Suarez, que pasma.» Los reyes y su cortejo atravesaron el Manzanáres en barcas doradas. La actual ermita, que es miserable, fué construida por el Marqués de Valero, en 1721; en torno de ella se celebra el 15 de Mayo una famosa romería.



Iglesia de Chamberí. El aumento que por los años del 35 al 38 tuvo el arrabal de Chamberí, movió á la Sociedad formada para propagar y mejorar la educacion del pueblo, á fundar en

aquel barrio una de las escuelas de párvulos. Esta idea sugirió la de la construccion de un templo, para lo cual se formó una asociacion, en el año 39, y el 22 de Octubre de 1842 se bendijo el terreno y se colocó la primera piedra de la iglesia de Chamberí. El producto de una corrida de toros, celebrada en 1843, el de una funcion teatral, en el de 44, y varios donativos, mandas y limosnas, con más la proteccion del Gobierno, permitieron terminar esta obra no tan sólida, como pesada.

Se compone de tres naves paralelas, teniendo la central 37 piés de latitud y 17 cada una de las laterales; los dos muros de aquella terminan ó vienen á reunirse en un semicírculo donde se halla colocado el presbiterio; la bóveda ó casquete de éste está compartida en grandes casetones, en los que se han representado los cuatro evangelistas. La fábrica, es de rosca, con medio pié solamente de grueso en la clave, descansa sobre los machones que subdividen las naves. La fachada quiere ser de estilo greco-romano con tendencia al Renacimiento, y se halla situada sobre un atrio con enverjado y escalinata; tiene en el centro una espaciosa puerta de entrada semicircular, de 24 piés de altura y 12 de latitud; cuatro grandes pilastras de 5 piés de latitud por 40 de altura, con capiteles de yeso y bases áticas de piedra blanca, embellecen el lienzo de la fachada, que hasta el tercio de dichas pilastras es de berroqueña y el resto de ladrillo; sobre la cornisa que corre por la fachada arranca el fronton; en los extremos hay dos torrecillas, y acusando las naves laterales dos salas construidas para sacristía, habitacion del párroco, etc.

Templos evangélicos. Al establecerse la libertad de cultos se proyectó un templo de gran capacidad y de notables proporciones, cuyos planos fueron presentados al Ayuntamiento, segun creemos, por la Sociedad Evangélica de Lóndres, que ademas tiene adquirido, para construir otro, un terreno en la calle del Soldado. Desde 1869 se han fundado en Madrid ocho capillas ó iglesias evangélicas: en las calles de la Madera, núm. 8; en la de Leganitos, núm. 4; en la de los Moratines, núm. 5; en la de Calatrava, número 27; en la Glorieta de Quevedo, núm. 5, y en otros puntos.

[redacted]

CAPÍTULO V.

PARQUES, PASEOS, ALAMEDAS, JARDINES, JARDINILLOS (SQUARES).

Desde la tala de sus bosques, hasta fines del siglo pasado, la villa tenía por únicos paseos el Prado de San Jerónimo y tal cual «pedazo de tierra con algunos árboles, ni muchos, ni galanes, ni grandes», caprichosamente arraigados á orillas del Manzanáres, y distantes, en ruda pendiente, dos kilómetros de la poblacion; pues aunque, ademas del pasajero Parque del Palacio, ya existian los extensos de la Casa de Campo, Moncloa y Retiro, pertenecientes á los reyes, en algunos no tenía entrada el público, y donde se le permitia penetrar era con limitaciones tales, que equivalian á la clausura.

Al concluir el siglo pasado comenzaron á hacerse algunas pobres plantaciones en el Prado, y se pusieron raquíticas acacias en las avenidas de las puertas de San Vicente y Segovia é inmediaciones del canal: en 1807 se plantaron los árboles de la Ronda, desde la calle de Atocha á la de Toledo y los que hay desde la plazuela donde estuvo el embarcadero del canal al paseo de las Delicias: de 1817 á 1820 se pusieron árboles en las avenidas del citado embarcadero: en 1830 los de la Ronda, desde la plaza de Santa Bárbara al paseo de Recoletos: en 1831 los de las avenidas desde el puente de Toledo á la calle de este nombre y las laterales: en 1833 comenzaron los plantíos en los paseos de la Castellana, del Cisne, de Wintkuissen, de la Habana, de Areneros y camino de Vallecas: en 1835 en el paseo de Luchana y otros contiguos.

Dentro de la villa, escasísima de espacios un tanto anchos, eran muy pocos los que contaban media docena de árboles hasta mediados del siglo actual.

La escasez de aguas, la opresion de la villa dentro de las tapias en que la encerró Felipe IV, y por consiguiente, la necesidad de aprovechar el terreno para la construccion, juntamente con la falta de aficion á los jardines, en ninguna parte tan necesarios como en climas en que el sol del verano exige que la mano del hombre contrareste los efectos de la naturaleza, todo esto reunido contribuyó á que fueran tambien verdaderamente extraordinarios los jardines particulares; tenian, sí, los numerosos conventos, que ocupaban la tercera parte del suelo de Madrid, inmensas huertas cercadas, todas ó casi todas en lastimoso abandono; pero eran señaladas las casas que contaban con el más humilde espacio en que vegetára un par de árboles.

Las trasformaciones de la capital en 1836 hicieron brotar los de las plazas del Progreso, de Bilbao, del Rey y de las calles de Alcalá y Atocha: las reformas de 1840, los jardines de la plaza de Oriente y Campo del Moro y el desarrollo del Parque de Madrid: posteriormente se ajardinaron las plazas de Santo Domingo, de Isabel II, de las Córtes y la Constitucion, el paseo de Recoletos y depósito del Canal: por último, de la reforma de 1869 han surgido las plazas de la Independencia y Dos de Mayo, los plantíos en las calles de los barrios de Salamanca, Chamberí y Argüelles, donde se preparó un *square*, que quedó en proyecto, detras del Buen Suceso, y los jardines de la calle de Bailén y plazas de Murillo, de la Casa de la Moneda, de Santa Ana, del Rey y de San Martin, de los contornos del arco de la plaza de la Independencia y del Obelisco de la Castellana y del parque del palacio de Buenavista, dando ademas un impulso extraordinario al arte de la jardinería, que se cultivó en España en la época de los romanos con la misma, ó tal vez mayor, perfeccion y suntuosidad que en los buenos tiempos de Roma, que durante la dominacion árabe en nuestro país logró superar á todo lo conocido en Oriente, en gusto, belleza y ornamentacion, y que yacía aquí abandonado, miéntras los países más civilizados de Europa hacian de este arte por sí solo una profesion, que se enseña por verdaderos principios, para formar los que hoy se llaman arquitectos de jardin. A tal extremo llegó nuestro descuido que, sobre no tener ninguna idea de tal arte, miramos como invencion y desarrollo de la época presente lo que ya en el siglo VIII practicaron con tanta perfeccion nuestros antepasados.

Sin rebajar en lo más mínimo el valor de los trabajos y adelantos modernos de la arquitectura de jardines, harémos notar que el género simétrico, tan conocido y generalizado en Francia por Le Nostre en tiempo de Luis XIV, que es el que cultivaron los antiguos egipcios, persas y babilonios, el que adoptaron los griegos y perfeccionaron los romanos, al-

canzó en nuestro país el éxito más brillante; sin embargo, el arte, en su moderna clasificacion, denomina á las construcciones de este género simétrico, jardines á la francesa. Los llamados á la inglesa, y tambien de paisaje ó copiados de la naturaleza, que han sido tomados de los chinos, y que constituyen en la actualidad el género predilecto y casi exclusivo de los ingleses, se generalizaron en España en tiempo de los árabes, con tanta perfeccion como lo están hoy en Francia, Alemania é Inglaterra. Los árabes españoles ponian en práctica todo ese minucioso estudio de la naturaleza, realizado y poetizado notablemente por su brillante imaginacion.

El género pintoresco, que aunque pertenece al órden de los jardines de paisaje, puede, sin embargo, desarrollarse en terrenos de cortas dimensiones y hasta representarse en cuadros aislados y en parterres, se encuentra hoy muy bien interpretado en la multitud de casas de campo de las inmediaciones de París. La arquitectura de jardines reclama en la actualidad conocimientos especiales, porque constituyendo ya un verdadero arte y contando con reglas y principios fijos para el trazado, distribucion y ornamentacion de todos los órdenes y géneros de jardines, cuando no se llenan estos preceptos resultan verdaderas monstruosidades.

En España, por desgracia, se practica este arte por una instintiva é imperfecta imitacion; en ninguna cátedra ni escuela se explica ni se da á conocer por sus verdaderos principios. Así y todo, las plazuelas de la capital, desnudas y tristes hace pocos años, cuando tanta importancia adquirian los *squares* de Lóndres, París, Berlin, Viena y otras poblaciones de menor importancia, han llegado á estar bien cuidadas, demostrando gusto en el trazado de los pequeños jardines públicos y en la eleccion de los arbustos, muchos de ellos recientemente aclimatados, juntándose á este progreso una notable prueba de civilizacion en el respeto á las flores, que permite á las mejores rosas y los más escogidos pensamientos secarse en la planta, sin que los toque el paseante, que, hace pocos años y á despecho de todos los bandos, las arrancaba sin escrúpulo, como si fueran de su propiedad particular.

Paseo del Prado. Durante los revueltos tiempos de la Edad Media, cuando la villa concluia en la Puerta de Guadalajara, á traves de cerros y aguas cenagosas, conducian desde aquel punto descuidados senderos á las iglesias de Atocha y San Jerónimo, concurridas por los que iban á rezar á aquellos santuarios ó á solazarse en los huertos y ventorrillos que habia por el camino; fué extendiéndose el caserío en la direccion de los senderos, que era la de las actuales calles del Prado y de Atocha;

confusamente se fueron levantando iglesias, hospitales y monasterios de estrambóticas ó vulgarísimas fachadas, con largas y monótonas cercas para cerrar sus huertas, casas miserables de un solo piso ó á la malicia para librarse de la incómoda gabela, funestamente establecida con el nombre de regalía de aposento y palacios de magnates, que tenian por vecindad mancebías y ventorrillos.

El trozo del camino, prolongacion de la calle de ese nombre, era una descuidada carretera, que desde la puerta de Atocha, primitiva puerta llamada de Vallecas, por entre la ermita del Angel, ántes del Santo Cristo de la Oliva, y la de San Blas, colocada más abajo del sitio en que se halla el Observatorio, en el cerrillo que lleva su nombre, conducia al convento, se llamaba *Prado de Atocha* (1): el segundo trozo se componía de huertas, por entre las cuales, hasta fines del siglo pasado, corria una estrecha calle de álamos, flanqueada por algunas huertas del lado de la poblacion y por el opuesto, por el barranco que desde las afueras de Recoletos venía al descubierto, yendo á desembocar, por lo que hoy es Museo y por mitad del Botánico, en la puerta de Atocha. Hablando del *Prado de San Jerónimo*, entre la Carrera y la calle de Alcalá, decia Pedro de Medina, que escribia en 1543:

«Hácia la parte oriental (de Madrid) luégo en saliendo de las casas, sobre una altura que se hace, hay un suntuosísimo monesterio de frailes Hierónimos... Entre las casas y este monesterio hay á la mano izquierda, en saliendo del pueblo, una grande y hermosísima alameda, puestos los álamos en tres órdenes, que hacen las calles muy anchas y muy largas... A la otra mano derecha... hay otra alameda, tambien muy apacible, con dos órdenes de árboles, que hacen una calle muy larga hasta salir al camino que llamán de Atocha: tiene esta alameda sus regueras de agua, y en gran parte se van arrimando por la una mano á las huertas. Llaman á estas alamedas el *Prado de San Hierónimo.*»

Un manuscrito inédito, que se conserva en la Biblioteca del Escorial, describe en los siguientes términos el Prado de 1574:

«Tiene, dice, las más y mejores fuentes y de mejor agua que se hayan hasta agora visto. En el prado que dicen de San Hierónimo hay cinco fuentes de singular artificio, que tiene cada una una

(1) En el Fuero Viejo de Madrid hay ciertos titulos en que su antiguo Concejo ó Ayuntamiento fijaba, no sólo la extension del sitio que ocupaba este pueblo y el circuito de sus muros, sino la policía; hablando del Prado, donde desde tiempo inmemorial pacia el ganado, dice: «El Prado de Atocha está vedado desde la fuente del Manzano, como se juntan los arroyos de los valles, desde allí abajo hasta la hondonada de las huertas, segun lo deslindaron los sabedores ó peritos del Concejo.»

vacía de piedra berroqueña, que tienen de diámetro 10 piés y media vara de borde, vaciadas por dentro, asentadas sobre un balaustre de cinco piés de alto. Tambien tiene otro abrevadero con dos caños de la misma piedra berroqueña, que tiene de largo 70 piés, y de hueco más de 12. El uno de los caños sale por la boca de un delfin, con una letra que dice *Bueno*. El otro sale por la boca de una culebra, y á ésta rodean otras dos arrevueltas, con una esfera que tiene un espejo de bronce, y en medio dice: *Vida* y *Gloria*. Luégo á la mano derecha hay otra fuente de cinco caños; á la mano izquierda hay otra que tiene más de cincuenta caños de agua, que paresce que siempre está lloviendo. Más distante de las que á ésta responden sale otra fuente con otros cuatro golpes de agua. Al fin del prado está otra con tres golpes de agua. Tambien hay otra fuente que mira á San Hierónimo, que tiene otros cuatro caños» (1).

Al lado de los jardines del Duque de Lerma, desde el «ingenio del agua», frente al hospital de Atocha y la trasera de la huerta del Magnate, se estableció el paseo de moda en tiempo de su mayor privanza, desembocando en el Prado de San Jerónimo. La llamada córte del Buen Retiro fué atrayendo el interes al paseo por delante de los jardines de Lerma, Maceda, Alcañices y Monterey: por eso el Ayuntamiento hizo ya considerables gastos para reparar los daños que en el Prado y sus fuentes causó en 1581 una gran avenida.

Lo cierto es, digan lo que quieran las, segun costumbre, encomiásticas descripciones del Prado hechas por los escritores de mediados del siglo XVI, que el paseo de la villa ofrecia pobres y míseras condiciones en los tiempos en que más ruido hacian las románticas aventuras de que fué teatro; en aquellos en que Calderon, Rojas, Moreto y otros poetas se afanaban en ensalzarle, haciéndole escenario de sus admirables dramas, Lope de Vega decia de él:

«Los prados en que pasean
Son y serán celebrados;
Bien haceis en hacer *prados*,
Pues hay bien para quien sean.»

y Villamediana hablaba de él con más claridad aún, diciendo:

«Llego á Madrid y no conozco el *Prado*,
Y no le desconozco por olvido,
Sino porque me consta que es pisado
Por muchos que debiera ser pacido.»

(1) Las fuentes del Prado, ántes de la reforma del paseo, estaban situadas en los puntos siguientes: en la calle de Tragineros: una detras del convento de Jesus; otra en la esquina de la casa de Medinaceli; otra donde empieza el jardin de Villahermosa; otra próximamente donde se encuentra la actual de las Cuatro Estaciones; otra ántes de llegar á la iglesia de San Fermin; otra al empezar el jardin del Duque de Sexto. En el lado opuesto: una á la bajada de San Jerónimo, próximamente en el ángulo que formaba el Tivoli; otra en el eje del Prado, frente á la casa de Sexto, y cinco al lado de la Huerta del Rey, dando frente á la calle de Alcalá.

El caso es que en tiempo de Cárlos III todavía era un terreno desigual, fangoso, sucio y desagradable. Siendo Ministro el Conde de Aranda fué cuando, adoptándose el proyecto que presentó el capitan de ingenieros don José Hermosilla, se hicieron los desmontes, se nivelaron las calles y se reformaron las plantaciones del paseo, teniendo que luchar hasta con la mala intencion de algunas personas que arrancaban de noche los árboles que se habian colocado por el dia. Entónces se comenzó á encauzar y se cerró, desde la puerta de Recoletos á la de Atocha, la mina para dar salida á toda clase de aguas que, segun la expresion de Jovellanos, era comparable á la gran cloaca en que Dionisio y Casiodoro creyeron cifrada la magnificencia romana, obra que se concluyó durante la dominacion francesa. A esa mina acometia la gran alcantarilla que venía por la calle de Alcalá, recibiendo todas las vertientes de la villa por aquella zona; alcantarilla que, todavía á mediados de este siglo tenía una boca circular abierta frente al ángulo de la casa del Duque de Sexto. En el proyecto de reforma del Prado, llevada á cabo en tiempo de Cárlos III, entraba la construccion, que no se realizó, de un pórtico que formára peristilo á lo largo del salon, frente á la fuente de Apolo, para que cubriera el repecho que separa el Prado del Retiro, sirviendo al mismo tiempo de refugio en caso de lluvia, y le diera belleza y comodidad. Completaron la reforma del Prado en aquella época el Jardin Botánico, el Museo y las ocho fuentes que le adornan, inventadas y dirigidas en su ejecucion por D. Ventura Rodriguez, hácia 1780; la de Cibéles, en la calle de Alcalá; la de Apolo, en el centro llamado Salon; la de Neptuno, al final de la Carrera de San Jerónimo; las cuatro que forman la graciosa glorieta que da frente á la nueva plaza de Murillo, y la de la Alcachofa, entre la calle de Atocha y el paseo.

Apuntar siquiera las fiestas, las intrigas, los amores, las venganzas, los duelos, las traiciones, las escenas que dieron al Prado su poética y universal celebridad, valdria tanto como traer á una humilde GUÍA las bellas tapadas, los apuestos galanes, los celosos padres y maridos, las traviesas criadas, las antiguas dueñas, los enredadores escuderos, los personajes, en fin, de nuestro antiguo teatro, en que se hallan fiel y admirablemente recogidas las costumbres de la época. Apuntarémos, sin embargo, algunos sucesos públicos, notables ó curiosos (1).

(1) En un bando de 1757 se definió la demarcacion del Prado Viejo, diciendo que se extendia desde la esquina de la casa del Duque de Medinaceli hasta la puerta de Recoletos, se prohibia estar ni entrar en él con capa; se mandó que fueran expulsadas las limeras ó ramilleteras y otras *mujeres perjudiciales;* se dispuso que los coches dieran la vuelta

Para la entrada de la reina doña Ana de Austria, en 26 de Noviembre de 1569, se hizo al final del Prado un estanque de 500 piés de largo por 80 de ancho, en que vogaban ocho galeras, cada una con 20 soldados y cuatro piezas de artillería, un castillo con cuatro rebellines y un tablado, sobre el cual se levantaba un trono cubierto de brocado: allí presenció el simulacro de la toma del castillo. En 1612 paseó muchas tardes en el Prado el Conde de Humera, acompañado del de Lerma, que le llevaba á la derecha; otras iban con él los franceses de su acompañamiento á correr lanzas, juego en que otros caballeros españoles fueron imitándoles. Alguna vez el juego se convirtió en desafío, entre otras una que dos caballeros franceses se hirieron en el rostro y en las manos. El dia de San Juan de 1613 salió el Rey al Prado con el Duque de Lerma, las guardias española y tudesca y todos los caballeros de la córte, y despues de haber dado dos ó tres vueltas se sentaron en el monasterio de Capuchinos, que está pegado á la huerta del Duque, donde se hallaba la Reina de Francia con su hermana, que las habian llevado de palacio ántes que el Rey saliese, con las cuales se vino en el coche y el Duque al estribo.

En los tres jardines de los Duques de Maceda (Villahermosa), de Monterey (hoy San Fermin) y del Marqués del Carpio (Alcañices) fué la famosa fiesta dada por Olivares á Felipe IV la noche de San Juan de 1631, en que hubo baile, músicas, cena, mascaradas, representacion de dos comedias de Lope y una de Quevedo y suntuosa *rua* por el paseo que duró hasta el amanecer.

En 1637 se derribó el Juego de Pelota que estaba en el sitio que ocupa el monumento del Dos de Mayo y en parte del que ocupaba el derribado cuartel del Presidio (establecido en 1744, despues de caballería y últimamente de artillería), para abrir, con motivo de ciertas fiestas de que hablarémos en su lugar, la subida al Retiro, que se varió en 1869.

En Abril de 1638 llevaron una docena de toros para correrlos en el Retiro; escapáronse algunos y anduvieron por Madrid; uno de ellos, al salir del Retiro, mató á una vieja que estaba lavando en el arroyo que pasaba por el Pra-

en las cercanías de la puerta de Recoletos y en la Torrecilla, sin permitir que la tomasen antes, «pues cortadas las carreras con las vueltas cortas, se embarazaban y enredaban los coches, viéndose á veces el desacato de ser desacomodadas las personas reales en la detencion que han sufrido»: para hacer cumplir el bando se mandó que asistiesen al paseo 32 soldados, cuya distribucion se marcaba, y un notario eclesiástico, por medio del cual se evitáran tropiezos con los sacerdotes. A fines del siglo pasado se prohibieron los altares y petitorios á pretexto de la cruz de Mayo, y los instrumentos desapacibles, los bailes y músicas en el Prado, en las verbenas de San Juan y San Pedro, despues de las doce de la noche.

do. Escapatorias de esta clase hubo muchas desde que se estableció la Plaza de Toros frente de la puerta de Alcalá; dió ocasion una de ellas para que, en los primeros años de este siglo, un toro se metiera bajo un calesin, y con dos manolas, el calesero y el caballo le lanzára á gran distancia.

Estando paseando por el Prado el Conde de Oropesa y el Duque de Alburquerque una noche del verano de 1639, emparejó con su carroza otra de damas: llamó una de ellas al Duque y los dos se apearon y se pusieron á hablar á los estribos, cuando cayó un hombre sobre Alburquerque, que logró derribarle de una estocada, y dos sobre Oropesa, que recibió otra estocada por el carrillo, atravesándole la valona y el carton de la golilla é hiriéndole en el hombro. A la noche siguiente, tambien por unas damas, atravesaron un brazo al Marqués de Almenara.

En 1644 «vino, dice el P. Gonzalez, un andaluz con unas quimeras de Arquímedes; hizo un molino en el Prado bajo; juntóse con otros y añadió á la tramoya otra traza con que habian de tener unas bombas movimiento perpétuo y el agua que saliese para hacer moler la rueda habia de volver al mismo estanque de donde se habia sacado. Probóse, y el agua ni sube ni baja, ni las bombas hacen el efecto que se entendió: 3.000 ducados llevan gastados y pensaban obtener más de 6.000. Ahora tratan de remediarlo y consultan en qué estará la dolencia; todo será gastar en balde, que siempre estas cosas extraordinarias salen al contrario de lo que prometen los que las hacen.»

En 1649, á la entrada de Doña María de Austria, la cerca del Retiro se convirtió en una improvisada muralla con puerta que daba al Prado, y la serie de arcos se sucedian desde este al antiguo alcázar.

En la subida de la Carrera se construyó, ademas, un ancho tablado con jardines, fuente y salteadores, y en su parte más alta el monte Parnaso, en que se veian las Musas, el Pegaso y el dios Apolo, y al pié de la fuente Castalia, seis de los principales ingenios de la edad pasada: Calderon, Lope de Vega y Argensola, Quevedo, Zárate y D. Luis de Góngora.

Mencionadas quedan la entrada triunfal de Fernando VII por la puerta de Atocha, cuando el motin de Aranjuez le hizo rey, y la horrible matanza del 2 de Mayo de 1808, en que las víctimas asesinadas en grupos regaron con sangre el Prado, que haciendo resonar en toda España el eco de las descargas de aquel aciago dia, derramó por la Península el grito de venganza y encendió la guerra con que fué rechazada la invasion extranjera. Madrid, capital de España desde mediados del siglo XVI, adquirió títulos á serlo, desafiando en aquella jornada, desarmada y sola, la pu-

janza del capitan del siglo y dando á la Nacion abandonada la señal de probar al mundo que no hay yugo posible para la raza que quiere sacudirle. Apuntadas dejamos tambien la fiesta celebrada en 1814 para glorificar á los mártires, la entrada solemne de la Regencia de Cádiz y cien otros sucesos en aquel sitio ocurridos.

El 24 de Setiembre de 1822 se celebró el triunfo del 7 de Julio con una fiesta cívica nueva en los anales de Madrid: se entoldó todo el salon del Prado y se colocaron en él 1.110 varas de mesa, ó sean 750 mesas de á 12 cubiertos, para los 9.000 convidados, que eran los individuos que componian la guarnicion el 7 de Julio; presentóse el Ayuntamiento acompañado de los heridos y parientes de las víctimas, que se sentaron en las cuatro mesas de preferencia, de 50 cubiertos cada una, dispuesta para las autoridades; la tropa, dejadas las armas en pabellones, ocupó los asientos sin distincion de clases. Durante la comida las músicas tocaron himnos patrióticos.

Entre la fachada N. del Museo y la subida al Retiro hubo una posesion, llamada del Tívoli, que fué jardin, fonda y café públicos, y en los cuales se dieron brillantes conciertos de 1820 á 1823. En 1831 concedió Fernando VII el dominio útil de aquel terreno á D. José de Madrazo, para establecer el establecimiento litográfico, que empezó y no concluyó la Coleccion litográfica de los cuadros del Museo. Empresa larga sería consignar aquí los sucesos de que entrado el siglo actual ha sido teatro el Prado, empezando por las escenas á que dió lugar la salida de los franceses el 1.º de Agosto de 1808, y acabando por las numerosas manifestaciones en él reunidas desde 1868 á 1874; más difícil sería aún formar un catálogo de las construcciones de madera y carton y de las luminarias con que, gastando sumas crecidísimas para fiestas de 24 horas, se han celebrado los acontecimientos más contradictorios. Debemos, sin embargo, consignar que las últimas, entre las magníficas que el Prado ha visto, fueron la preparada para el casamiento de Fernando VII con doña María Cristina y tránsito aquella noche de la *Mascarada Real*, y la iluminacion para festejar la jura de la princesa, despues reina, doña Isabel II.

El llamado *Salon del Prado* es el espacio comprendido desde la esquina de la Carrera de San Jerónimo á la calle de Alcalá; á uno y otro lado del salon hay tres calles ó paseos; la central, por la parte de Madrid, se llama vulgarmente de San Fermin; la primera, por la parte del Retiro, es el paseo de coches. Pero el Prado puede considerarse hoy, aparte del antiguo de Atocha, compuesto de los seis paseos que en línea recta, aunque por desgracia con siete desviaciones de ella y con diferentes anchuras, forman la alameda

que, partiendo de la dehesa de la Arganzuela y concluyendo despues del obelisco de la Castellana, llevan los nombres de Paseo de las Delicias (véase el artículo), con 2.250 metros de longitud; Paseo del Prado, con 650; el trozo de la Fuente de la Alcachofa al Salon del Prado, con 460; Paseo de Recoletos, con 670; Castellana, con 1.160 y prolongacion explanada, con 700: en junto, 5.890 metros.

Paseo de Recoletos. El antiguamente llamado *Prado de Recoletos* era, casi á mediados de este siglo, un arrabal de Madrid. A la derecha, partiendo de la calle de Alcalá, se encontraba un miserable cuartel de caballería, y despues de él la Alhóndiga ó Pósito, de que el cuartel tomaba nombre; poco más adelante hemos conocido el convento de Recoletos, á que debe el nombre aquella localidad, fundado en 1592 y concluido en 1620, bajo la direccion de un lego que habia sido arquitecto ántes de tomar el hábito; era grande pero sin valor alguno artístico: en este convento, fueron enterrados el célebre abate Pico de la Mirandola y el esclarecido Saavedra Fajardo, cuya calavera, segun tradicion del convento, fué la que, hasta la extincion del mismo, se colocaba sobre los catafalcos que se levantaban para los entierros. Hallándose depositada en la iglesia Doña Toda Centellas, para ser enterrada al dia siguiente, se incorporó en el féretro donde estaba tendida y sobrevivió algun tiempo á su muerte aparente. En la espaciosa huerta de esta casa, que media 515.459 piés, se daba sepultura á los dependientes de la Legacion inglesa que no profesaban el dogma católico. Habia en este convento una gran bodega en que se expendia vino al público, por mayor y menor; tenía la bodega gran nombradía; procedia el vino de una hacienda que una rica labradora de Canillas habia dejado á la Comunidad, con la cláusula singular de que en la bodega donde se expendiese el vino estuviera pintado un mico empuñando un vaso; que diariamente se le midiesen diez y seis cuartillos de vino al mico, y el doble si era dia clásico, repartiendo los cuartillos entre los coristas, sin que nadie, incluso el Prior, pudiera tener participacion en aquella medida.

El terreno de este convento, su huerta y la del Marqués de Montealegre, son hoy palacios y jardines de los Sres. Salamanca, Calderon, Remisa y otros, calle de Villanueva y emplazamientos de otras casas y palacios: en ese sitio y en la huerta de San Felipe Neri estuvieron tambien largo tiempo un curioso establecimiento panorámico conocido con el nombre de *Galería topográfica*, y la Escuela de Veterinaria, á cuya conclusion se hallaba la puerta de Recoletos, cerrando la estrecha calle que formaban la escuela y las altísimas tapias de

la huerta de las Salesas (1).

Por la derecha, volviendo á tomar, como punto de partida, la calle de Alcalá, se tropezaba con la famosa *huerta del regidor Juan Fernandez*, sitio de público recreo mencionado por nuestros poetas dramáticos, y señaladamente por Tirso de Molina, que dió ese título á una comedia; con el convento de San Pascual y el jardin de la casa *Retiro* del Almirante de Castilla, duque de Medina de Rioseco, casa de que áun queda un trozo á la entrada de la esquina de la calle del Almirante, dividíase el jardin en *alto* y *bajo;* el bajo, alineaba con las tapias de las Salesas, formando un camino donde hoy está el paseo de coches. En el centro de este jardin bajo estaba la fuente del Triton, que no ha mudado de sitio, aunque sí de nivel la rasante de los jardines que la rodean; dividia el jardin bajo del alto el muro de contencion, que hoy sirve de fachada al circo de Price, construido en el jardin alto, local tan célebre como por sus espectáculos, por las reuniones políticas á que ha servido de teatro. Estos jardines, cuando áun se hallaban unidos, se llamaron del *Paraiso* y de las *Delicias;* fueron destinados á bailes públicos, y en ellos tuvo lugar el año 39 una fiesta para celebrar el convenio de Vergara (1).

Siendo alcalde corregidor de Madrid el Duque de Sexto, aco-

(1) Se levantó en tiempo de Fernando VI, como accesorio de las Salesas: constaba de un arco, adornado por una fachada y por otra con cuatro columnas dóricas pareadas; concluia con un escudo y trofeos, y á cada lado una especie de zócalo, en que estaban echadas dos figuras alegóricas que parecian representar la Abundancia; á los lados habia otras dos puertas cuadradas y balaustres: en la parte que miraba al campo se leia: «*D. O. M. Ferdinando VI, regnante ad umbram continuæ Salesianæ molis, Regis imperio porta hæc constructa anno D.MDCCLVI*»; al lado opuesto: «*D. O. M. Ferdinando VI, regnante viæ et aquæductus ampliati et in pulchriorem et commodiorem forman redacti*»; por la parte del campo habia escrito ademas: «*Munit, ornat, miratur, delectat*»; en la opuesta, *Pulchre, munifice stratum erectum*; rótulos que promovieron justas burlas.

(1) El 15 de Setiembre de 1723 estalló una horrorosa tempestad, que duró más de tres horas; la lluvia fué tan espantosa que en el barrio de Santa Bárbara se hundieron várias casas; donde hizo mayor estrago fué en la casa jardin del Conde de Oñate, que habitaba el Duque de Mirándula; era el dia de su cumpleaños, habian ido á felicitarle várias personas distinguidas que, ignorando el riesgo que corrian, estaban en el piso bajo, cerradas puertas y ventanas: un torrente que se formó en las alturas de la huerta y cercanías del convento de Recoletos, rompió las tapias y llegó hasta la pared del jardin, la derribó, é invadiendo repentinamente el cuarto subió más de tres varas: lograron algunos de los concurrentes salir á la calle, asiéronse otros á las ventanas y rejas, salváronse algunos subiéndose sobre los coches que habia en el patio, y no pocos libraron los frailes de Recoletos; pero la Duquesa y una criada, que se retiraron al oratorio, perecieron allí ahogadas, así como otros varios de los concurrentes.

metió y llevó á cabo con acierto la reforma de esta localidad; adquirió y demolió los edificios en cuyos solares se han ido construyendo el nuevo convento de San Pascual, las oficinas del Crédito Moviliario, los palacios de Dóriga, Ardanaz, Uceda y otros, el Circo de Price, el teatro y circo del Príncipe Alfonso, y se empezaron á formar los jardines que hoy existen, bajo la acertada direccion de D. Agustin Pascual. Al Duque del Sexto, entusiasta por mejoras urbanas verdaderamente trascendentales, es deudora la poblacion de Madrid de esta bella reforma del Prado de Recoletos, que ha enlazado dignamente los de Atocha (1) y San Jerónimo con él.

Paseo de la Castellana. Próximamente en el sitio que ocupa el obelisco (véase pág. 209) estaba la Fuente Castellana, que Cervántes calificó de *extremadísima* por la frescura de sus aguas: aquella humilde fuente, que dió nombre á la localidad, se reducia á un grosero pilar y un tosco pilon cuadrangular de piedra, que tenía todos los caractéres de abrevadero. A la derecha de él han perdido la vida muchos desgraciados, porque era el sitio dedicado á cumplir las sentencias de muerte dictadas contra los militares.

Todavía, en los últimos años de Fernando VII, era este paseo un barranco destinado á vertedero de los carros de la limpieza, con un inmundo arroyo al descubierto, que llegaba en esta forma hasta el sitio donde se encuentra la Casa de la Moneda; por ese tiempo se destinó el barranco á vertedero de escombros, y sobre ellos se fueron haciendo algunas plantaciones, sin darse cuenta de la direccion de la alameda ni explanar siquiera el terreno. El corregidor Pontejos volvió por este conato de paseo que estaba abandonado, formando en las cuencas de la parte superior planteles colaterales; por último, el regidor D. Lino Campos, auxiliado del director de arbolados, Sangüesa, terminaron el paseo hasta el sitio del obelisco, canalizaron el arroyo, que en tiempo de lluvias recoge las aguas del camino de Hortaleza y del de Maudes, y completaron la alameda que se extiende en direccion Norte, desgraciadamente con diferentes anchos y diverso número de calles de árboles, que aparecen y desaparecen segun lo consiente la vía actual. El lado derecho del paseo, por donde han ido descendiendo las derivaciones del barrio de Salamanca, eran áridas tierras de pan llevar, en que se veian pesadas arcas de agua, del viaje que por allí pasa y de que áun queda alguna para muestra: el lado izquierdo estaba limitado por una tapia que, subien-

(1) Proyectó para éste el mismo Duque, y tuvo adelantada, la ejecucion de un paseo de invierno que el capricho de la moda aconsejaba en aquella época, y que volvió á estar en estudio en 1869.



Paseo de la Castellana.

do por la Ronda de Recoletos y volviendo por la actual calle de Wintkuyssen, descendia por la de la Vírgen de las Azucenas, cercando tan gran porcion de terreno que, sin embargo, no recordamos haber visto utilizado nunca más que para construir una de las diversas baterías que, á costa de no pequeño gasto y trabajo, se levantaron para el gran simulacro celebrado en la zona de Santa Bárbara á la Castellana, como parte del programa de los festejos para celebrar la jura de la reina Doña Isabel II. La reforma del paseo de Recoletos y el derribo de la puerta de este nombre, enlazándole con el de la Castellana, fué dando por compañeras algunas casas á la primera que allí se construyó por el Sr. Bruguera en la antigua Ronda de la Veterinaría, que es la que hoy se encuentra colocada en el ángulo de la calle de Goya á la Castellana. La construccion de la nueva Casa de la Moneda, la venta en parcelas del terreno cercado, las edificaciones del barrio de Salamanca y el favor de la moda que se decidió por aquel paseo, contribuyeron á que fuera poblándose el lado izquierdo con palacios y casas, de las cuales la más antigua es la Chilena, y el más magnífico el del Sr. Indo, y por el opuesto lado con otros edificios particulares suntuosos, situados en medio de bellos y á veces grandes jardines.

Así se hallaba el paseo de la Castellana cuando, á propuesta nuestra, se emprendió en 1868 la prolongacion al N. de un paseo, que más bien pueda considerarse una rambla ó boulevard, que hoy no conduce á parte alguna, y que, llevado al camino de circuito, por el enlace con otras reformas en aquella zona, debia extenderse, combinado con una serie de alamedas, por la dehesa de Amaniel y la Moncloa hasta los bosques de la Casa de Campo, poniendo así en comunicacion independiente, cómoda y agradable los dos parques de Madrid.

La linda barriada construida por el Sr. Indo en los últimos años, y la que se va formando en en la comenzada prolongacion del paseo, dan testimonio de la influencia que el solo principio de aquella obra ejerció en la localidad, y demuestra la vida que hubiera dado al N. de Madrid, á no haberse paralizado.

Al terminar el paseo de la Castellana, ántes de su prolongacion, se ve á la derecha un modesto edificio, fonda y café de historia, pues allí se han celebrado almuerzos y comidas de bodas, se han dado amorosas citas parejas amigas del sosiego y de la soledad, y han terminado no pocos desafíos. Más adelante, y en un cerro propiedad del Ayuntamiento, se formó un bosquecillo, que podia ser muy agradable si estuviera más cuidado.

Parque de Madrid. Unida al convento de San Jerónimo (véase pág. 296) tenian los reyes una habitacion, llamada el *Cuar-*



Prolongacion del paseo de la Castellana

to, que Felipe II ensanchó con unas galerías y un verjel, cercando aquello de fosos y flanqueándolo con torres, á imitacion de una quinta de Inglaterra donde habia morado con María, su mujer: servia aquella residencia á los reyes para *retirarse* cuando ocurrian muertes ó tribulaciones en su casa y para preparar la entrada solemne en la córte á las reinas sus esposas, á los príncipes que venian á visitarlos y á los legados y embajadores extranjeros.

A traves de lo que hoy es Parque de Madrid venía el camino de Abroñigal á la Carrera de San Jerónimo, que era entónces la verdadera entrada de Madrid. Para apartar á Felipe IV de los negocios con la seduccion de los placeres, imaginó el Conde-Duque de Olivares construirle una dorada jaula, en que pudiera dormir entregado á brillantes y funestísimos sueños. Empezó la fundacion del sitio en 1630, añadiendo á una casa de aves extrañas, llamada el *Gallinero*, que habia junto á la vasta huerta de San Jerónimo, varios jardines y el estanque grande; publicóse un decreto mandando que nadie llamára á aquello el gallinero, sino el *Buen Retiro*; dió la villa de Madrid, con forzada y ruinosa lisonja, 20.000 ducados para las obras; compráronse campos, desmontáronse terrenos y reformáronse rústicas ermitas para convertirlas en testigos y adornos de las escenas á que iba á servir de teatro aquel parque, que pudo estrenarse ya la noche de San Juan de 1631 (haciendo la entrega de las llaves de aquella residencia á Felipe IV Olivares, nombrado alcaide perpétuo del Buen Retiro y la Zarzuela), celebrándose un suntuoso sarao en que se repartieron á las damas bolsillos de ámbar llenos de escudos y ricos córtes de vestidos, corriéndose toros, lanzas y sortijas con grandes premios, y prolongándose varios dias la fiesta, que Lope cantó en la *Vega del Parnaso* con aquellos versos dedicados *A la primera fiesta del palacio nuevo.*

Datos hemos logrado reunir para fijar qué eran esta mansion y el Parque en el mayor período de su apogeo en aquella época. Como ensanche del Cuarto y del Gallinero y prolongacion del convento de San Jerónimo levantáronse una porcion de construcciones, ni monumentales, ni magníficas, sino al contrario, extensas pero vulgares, bajas y completamente faltas de toda belleza arquitectónica, como si el sentimiento del arte hubiera negado toda complicidad al sentimiento del deleite que, con el lujo y la profusion, se proponia inundar de prestado y pasajero esplendor aquel templo de la disipacion.

A espaldas de San Jerónimo, en una *plaza*, la *del Caballo*, con jardinetes y la fuente de Narciso que hoy se halla en Aranjuez, estaba colocada la estatua ecuestre de Felipe IV: al N. del convento, y enlazada con él, se hallaba la *plaza del Palacio*: tenía éste unas

ventanitas que correspondian á los sótanos y un solo piso, el bajo, con balcones, entre los cuales habia unos recuadros; todo aquello coronado por una barandilla para ocultar las buhardillas. La plaza era cuadrilonga, con cuatro torres en los ángulos, de las cuales queda una para muestra, la que hay al extremo del Salon de *Reims* (V. Museo de Artillería), donde se juntaron las Córtes, hasta las de 1789 inclusive, que declararon la abolicion de la ley Sálica: en el artesonado de este salon se conservan aún las armas de Castilla, Leon, Aragon, Toledo, Córdoba, Granada, Vizcaya, Cataluña, Nápoles, Milan, Austria, el Perú, Brabante, Cerdeña, Méjico, Borgoña, Flándes, Sevilla, Sicilia, Valencia, Jaen, Murcia, Galicia, Portugal y Navarra: los lienzos estaban cubiertos por grandes cuadros históricos, parte de los cuales se hallan hoy en el Museo de Pinturas. Contiguo á la torre que acabamos de señalar, en direccion E., y formando uno de los ángulos SE. de la *plaza mayor*, que hemos conocido y que fué derribada en 1870, estuvo el Coliseo que, segun se cree, fué construido en tiempo de Fernando VI, pues en el de Felipe IV eran varios los teatros. Éste estaba adornado de esculturas y dorados. En el sitio que ocupaba la parroquia del Retiro, demolida en 1870, se hallaba la *ermita de San Isidro*, que despues pasó por ser juego de pelota, ántes de destinarse á parroquia el local que para él se hizo.

En comunicacion con el palacio se hallaba el llamado *Cason*, que fué destinado á sala de baile, y en cuyo techo pintó Jordan una alegoría de la institucion de la órden del Toison de Oro, que aún se conserva en regular estado, y entre las ventanas los trabajos de Hércules, bárbaramente borrados en 1834 cuando se habilitó para Estamento de Próceres este salon, que despues ha servido para Museo topográfico, picadero, gimnasio, Esposicion industrial y Depósito de material de estancadas.

Donde ahora está el parterre hubo primero una plaza central llamada el Ochavado, de cada lado de él partian calles cubiertas de enramada; más tarde se hizo el parterre, aunque con sólo un estanque, el del lado N., que luégo se repitió al S. El grande y principal, que es el actual, midió desde el principio 1.006 piés por 443; en el centro tenía una *isleta* oval, cruzada por dos caminos, con árboles y un templete en medio. Habia cuatro embarcaderos, y existian en los mismos puntos que ahora las cuatro norias que la ligereza de Alejandro Dumas calificó de capillas. Del estanque grande partia un canal llamado *Rio Grande*, que servia de cercado, y que al llegar á la iglesia de *San Antonio de los Portugueses*, que se hallaba entre la fuente de la China y el olivar de Atocha, la dejaba en el centro de una isleta: entre los dos puntos que acabamos de señalar estaba la *Jaula de las aves;* entre el estanque

grande y el chinesco la ermita de *San Bruno*; en el sitio que ocupaba la casa de la Pajarera, derribada en 1869 para formar la plaza de la Independencia, la ermita de *la Magdalena;* más allá de ésta habia una puerta de entrada por la carretera de Aragon. Aunque desde su principio tuvo la posesion próximamente las mismas dimensiones que la hemos conocido, el Retiro propiamente dicho terminaba en la línea del estanque grande á San Antonio de los Portugueses, pues el resto al E. se mantenia inculto, así el Campo Grande como las Atarazanas y el Cazadero de las liebres, que era el terreno en que modernamente se formaron los jardines reservados.

En la huerta del Rey, hoy con tanta impropiedad llamada, por miras de especulacion, Jardines del Buen Retiro, se hallaban la ermita de San Juan, en el mismo terreno en que luégo se edificó la casa-palacio del mismo nombre y los jardines de *Primavera* y el *Cebadero de las aves*, que estaba entre la antigua casa de fieras, derribada en 1869 para abrir la calle de Granada y el nuevo palacio de Portugalete: por el lado derecho de la huerta, entre la parte de ella que hoy se titula Jardines de Apolo y el cuartel de artillería, derribado en 1870, pasaba un arroyo encauzado que llamaban Rio chico.

Vivieron en el palacio del Retiro Felipe IV, Felipe V, Fernando VI y Cárlos III hasta 1764, todas las temporadas que pasaron en Madrid. De ahí la gran importancia que aquella mansion tiene en los anales matritenses y áun en la historia nacional.

Cuando los males de España penetraban ya en el corazon y su grandeza agonizaba, la córte del Buen Retiro se entregaba á ruinosos festejos á cada victoria estéril, á cada rumor de ella, aunque fuera falso, y áun sin necesidad de pretexto alguno. «De entre cómicos y cómicas, dice el Sr. Cánovas, no salian el Rey ni el favorito, sino para entregarse á nuevos placeres en los jardines y estanques del Retiro, llenos siempre de luminarias y máquinas costosísimas, ó para atentar en lo oscuro de la noche á la honra de las mujeres, huérfanas quizás de los soldados de Flándes, ó para manchar con escandalosas aventuras los regios aposentos, cuando no lugares sagrados.» Apuntarémos algunas de las más célebres fiestas que registran las crónicas del Retiro.

En 29 de Junio de 1695 se representó en la isleta central del estanque grande la comedia *Los Encantos de Circe* sobre un gran tablado, en el cual se habia formado un espeso bosque con grandes montañas, árboles, fuentes y volcanes, yendo Circe por el agua en un carro triunfal, tirado por dos delfines, á deshacer los encantos. La fiesta terminó con danzas en tierra y en el estanque y duró seis horas, acabándose á la una de la madrugada y desplegán-

dose una riqueza prodigiosa de vestidos y adornos. Uno de los cuatro dias en que se repitió la funcion, los alabarderos, para mantener el órden, repartieron buena cantidad de palos que alcanzaron al Fiscal de Aragon y al Regente, los cuales salieron heridos. Hubo tambien grandes saraos, grandiosas galas y extremados danzarines.

En Mayo de 1636, al hacerse las capitulaciones del Conde de Oropesa con la Marquesa de Alcaudete, dió el novio á las damas una cena de 30 ántes, 30 postres y 90 platos; para despues tenian las criadas de palacio dispuesta una mascarada de 50 parejas, cada cuatro en traje de una nacion distinta: entró por la plaza nueva del Retiro, llevando á la cabeza un carro triunfal con los músicos; salió á recibirla Olivares con 100 lacayos, 50 vestidos de terciopelo negro y cabos blancos, y los otros 50 de máscara: á las ocho y media el Rey se fué á la otra plaza, que estaba iluminada con hachas y faroles; allí se tocó, se cantó y se hicieren caracoles por las máscaras, terminando la funcion á las once, para esparcirse luégo las cuadrillas por las calles de Madrid. En Junio, con motivo de la fiesta de San Isidro, se corrieron toros con tres caballeros en plaza, distinguiéndose un portugues llamado Meneses, que quebró más de 36 rejones, y con la espada dió al toro tan fieras cuchilladas, que cuando cayó muerto por las heridas se le veian las entrañas. En Julio se representó la *Fábula de Daphne*, con notables tramoyas inventadas por Cosme Lot, ingenio peregrino para esos artificios.

Fueron las fiestas para celebrar la eleccion del Rey de romanos, suceso que tan poco nos importaba, las más grandiosas y variadas del reinado de Felipe IV.

El 18 de Febrero de 1637 hubo en palacio un certámen de improvisacion poética con temas dados; uno de ellos era: «¿Por qué á Júdas le pintan con barba rubia?» Otro: «¿Por qué á las mujeres ó criadas de palacio llaman mondongas no vendiendo mondongo?» Tomaron parte Luis Velez y Don Pedro Calderon.

El 21 hubo academia y certámen poético, siendo jueces de él Esquilache, el Conde de Muncada, Francisco de Rioja, Francisco Calatayud y Antonio Mendoza, tribunal que, al repartir los premios, dió, por cierto, lugar á que hubiera agraviados que se quejáran de su justicia distributiva.

El 22 costeó el Protonotario de Aragon una mojiganga á uso de su tierra; formaron parte de ella todos los oficiales del Estado á caballo, con máscaras y trajes muy peregrinos; luégo subieron á un tablado que habia en la plaza y bailaron á lo aragones, castellano y morisco; por la noche hubo comedia.

El lúnes 28, de Carnaval, se corrieron alcancias (cañas en que los caballeros tiraban huevos y se defendian con rodelas de madera), y por la noche la comedia de

Rojas *El Robo de las Sabinas.*

El mártes salió la mojiganga de la villa. Estaba dividida en cuadrillas, y como en la procesion de Semana Santa, habia pasos, mezclándose lo divino con lo humano. Traian todos máscaras encubriendo con ellas su borrachera; sus motes y divisas eran agudas, y algunas con gran aire satírico, como la de la cuadrilla de los escribanos, cuyo letrero decia:

« Todos los de esta cuadrilla
Son los gatos de la villa. »

Entre las figuras de la cuadrilla de los portugueses habia una vestida de pieles de carnero, pelo adentro, con este rótulo:

« Sisas, alcabalas y papel sellado
Me tienen desollado. »

En otra cuadrilla, con muchos hábitos y cruces de las órdenes, se leia: « Estas se venden. »

En otra «causó no poca risa ver á uno con su bonete en traje de teatino, que iba huyendo, y tras él corrriendo el demonio con el letrero:

« Voy corriendo por la posta
Tras el padre Salazar,
Y juro á Dios y esta cruz
Que no le puedo alcanzar.»

« Un borrachon llevaba en una mano un enorme cuerno y en la otra un cántaro para llenarle de agua, que bebia, diciendo delante del Rey y de las damas: «Nadie diga de esta agua no beberé.»

« No cuento nada, dice el autor de las *Noticias de Madrid*, de los demas que salieron en esta fiesta vestidos de cardenales, echando absoluciones y otras cosas... No se atrevió á salir el que habia hecho un vestido de papel sellado. Siguieron los carros; los dos primeros fueron los de la basura, llenos de esportillos y pícaros que, con campanas, cascabeles, sartenes y almireces, hacian un grandísimo ruido. Venía despues otro en que se reconocia una cama de campo con un borrico en ella, asistido de frailes que ayudaban á bien morir, y de médicos que, mirando la orina en los orinales, la bebian, porque era vino, y brindaban á los frailes que hacian la razon; y fáltame ahora la memoria para contar las demas circunstancias. Habiendo todas pasado procesionalmente delante de SS. MM. que las miraron con atencion y gusto, subieron al cadalso y en él bailaron todas, la una en pos de la otra... Rematáronse las fiestas con una famosa comedia que se representó en el salon (1), y no siendo de ordinario exentas las fiestas de algunas desgracias, ha habido en ésta muchos palos, heridas y rempujones.»

Costaron las tales fiestas más de 300.000 ducados, y corrió, á propósito de ellas, la copla siguiente:

« Buenos están los faroles,
La plazuela y plateado;
Medio millon se ha gastado
Solamente en caracoles.»

---

(1) *Don Quijote de la Mancha*, de Calderon.

Describiendo una parte de la fiesta celebrada la noche del 15 de Febrero de 1637, dice el autor de las *Noticias de Madrid:* «El lugar donde se corrió fué el Prado, allanado y hoy hecha de él una plaza que tiene 200 piés de largo más que la Mayor y 200 de ancho. Rodéanla por todas partes edificios de madera de dos altos, divididos en aposentos, con repartimientos y balaustres y debajo de ellos unos tablados; por todo lo alto del techo y por los pilares habia blandones y hachas. La Reina y María de Carignan tenian un aposento cerrado todo de cristales de arriba abajo y con sus ventanas, pintado por dentro su techo de grutesco, teniendo los palenques y estafermos delante. Habiéndose S. M. vestido en casa de Cárlos Stratta (banquero genoves), que es la del Marqués de Spinola (el cual, por memoria de esta merced, le presentó un relicario muy costoso... la cama, colgaduras y cuanto habia en el aposento, tasado en más de 20.000 ducados) y encendidas en la plaza todas las luces, entraron en ella por la entrada del medio de las tres que habia en la ladera de frente de la Reina, primeramente los tres padrinos, despues los de la máscara acudillados de la manera derecha, el Rey y el Conde-Duque, haciendo sus caracoles. Eran en todos 16 cuadrillas y cada cuadrilla de á 13, con costosísimas libreas y llevando cada uno una hacha en la mano, acompañados tambien de criados que las llevaban. Siguieron tras esto dos carros de excelente arquitectura, en ellos diversos personajes y música, adornados de infinitas luces, los cuales, habiendo llegado hasta delante de la Reina, se apartaron, y divididos, salieron dando vuelta como habian hecho los caballeros. Tornaron éstos segunda vez á entrar con otros caballos é hicieron sus demas caracoles y lazos que suelen, representando una verdadera imágen de batalla y escaramuza. Tornaron tambien los carros para cantar y representar los que en ellos venian... y finalmente, el Rey y algunos caballeros, porque no todos corrieron el estafermo... Y con esto se dió fin á estas fiestas, que fueron tenidas por las más grandiosas que jamas se han visto, porque sólo el aparejo de la plaza costó 30.000 ducados, los dos carros 3.000; 7.000 luces se contaron al rededor de la plaza, cuyo gasto montó á más de 8.000 ducados; las libreas fueron de gran valor, de suerte que el gasto de la fiesta y el haber allanado la plaza, se estima que llega hasta 300.000 ducados. Dicen los discursistas que tan grande accion ha tenido otro fin que el de recreacion y pasatiempo (escribe maliciosamente el intencionado autor de las *Noticias*), y que fué tambien ostentacion para que el cardenal Richelieu, nuestro amigo, sepa que áun hay dinero en el mundo que gastar y con qué castigar á su Rey... hubo muchas ventanas vacías y lugares desocupados. Los de los

tablados, que al principio se alquilaron en un doblon, vinieron á la postre á darlos en un real y en cuatro cuartos.» (1)

En Marzo de 1637 escaramuzaron delante del Rey dos compañías de jinetes de Andalucía que iban á Navarra. En el mismo mes hubo sortija y estafermo; en estas fiestas salió uno con un cuartago que aparentaba, como él, estar desollado, y un letrero que decia: «Salgo triste, desollado por este papel sellado»; diéronle 200 azotes: otro conducia varios jumentos y un cartel en que se leia: «Buenos son estos señores para ser corregidores»; tambien sufrió castigo por la broma. El sábado anterior á carnaval pasó con entretenimiento de palos ensebados ó cucañas y juegos de Carnestolendas, apedreándose las damas con huevos de olor. El domingo hubo mojigangas y comedia. Las noches de San Juan y San Pedro se celebraron con grandes fiestas, comedias y músicas; las tramoyas para cambiar de decoraciones trece veces en hora y media, costaron 6.000 ducados. Hubo una danza de planetas, y en vestidos y aparatos de carros se gastaron 20.000 ducados. Para la regata, que costó 800.000 llegó un gran número de estatuas de bronce de más de 40 arrobas cada una, y entraron con tan mal pié, que una de ellas aplastó la cabeza á un hombre. El 28 de Noviembre llegaron los embajadores de los grisones en tres coches: «S. M. les da casa y les hace el gasto; el alquiler de la casa, plata y ropa blanca, le cuesta 800 ducados al mes, y el gasto de la comida más de 1.000 reales al dia. Todos los señores les agasajaron; el Marqués de Santa Cruz les dió una comida en que se sirvieron 200 platos á 40 convidados; el Almirante otra en que, con principios y postres, hubo 960, y los 800 de cocina. Hubo tres aparadores, uno de

(1) «La plaza era doblado mayor que la que hay; tenia dos órdenes de balcones, cada uno haciendo un aposento razonable. Delante de los balcones bajos habia tablados, como se suelen hacer delante de las casas en las plazas. Delante de los tablados estaba la plaza cercada de parapetos de madera colorada que tiraba á leonada, con mascarones de plata y frutas con varios lazos y labores. Las ventanas de los aposentos tenian seis guarniciones de la misma color; por el alto y bajo, con varios lazos y labores de plata, todas uniformes... las colgaduras para los aposentos eran de brocado; los techos de toda la plaza eran de la misma color. Estaba coronada de lampiones y linternas de vidrio; los lampiones tenian hachetas y las linternas media docena de velas de cera blanca. En cada division de aposento habia una hacheta de cera blanca y otra en el aposento á que correspondia. Entre lámpara y lámpara habia media docena de linternas que hacian una hermosísima vista. Delante de los tablados habia unos como árboles del mismo color, cercados todos de varios ramos con sus púas, y en cada una de ellas una vela de á libra, y por remate una hacha toda de cera blanca. El color de los árboles era como el de las ventanas y parapetos. Encendiéronse todas las luces al anochecer y estaba la plaza hecha un cielo.» *Carta del P. Sebastian Gonzalez al P. Rafael Pereyra.*

piezas de oro, otro de plata y otro de cristal y vidrios venecianos, y búcaros de Portugal; se estrenó una colgadura nueva, traida de Flándes; la mantelería costó 14.000 rs. Al llegar los grisones á su alojamiento recibieron 100 fuentes de dulces, por si querian beber ántes de acostarse; costó la fiesta de 6 á 7.000 ducados.

El 6 de Diciembre de 1637 una multitud de carrozas y jinetes esperó desde el arroyo de Abroñigal hasta la puerta de Alcalá, á la célebre María de Rohan-Montbazon, duquesa de Chevreuse, que fué recibida en Madrid con una ostentacion y magnificencia medidas por lo irreconciliable de su enemistad con el cardenal Richelieu. Festejos de todo género, juegos de cañas y sortija, toros, máscaras y funciones teatrales, diversiones acuáticas en el Retiro y monterías en el Pardo, nada se perdonó para que formára la más ventajosa idea de la córte y galantería españolas, hasta el punto de despertar la envidia y los odios de la princesa de Cariñan: los poetas celebraron á la Chevreuse, que era bella y de gran entendimiento, pero excéntrica; vestia á menudo de hombre, salia á paseo del brazo con uno de sus criados, vestíala un camarero, mozo de 30 años, y era gran jugadora de pelota. Todas aquellas simpatías extremadas, que llegaron á disponerla habitacion, nombrarla servidumbre y poner á su disposicion las carrozas de la casa real, con que la obsequió el Rey (que parece no fué insensible á sus encantos), pararon en llamarla ingrata y traidora, en calificarla de «intriganta gabacha, echadiza del Cardenal», sin que todavía esté averiguado qué trajo á Madrid y cual fué la causa de tan radical mudanza en la opinion. Hizo de ella un retrato Velazquez.

El 5 de Febrero de 1638 hubo juego de estafermo y sortija en la plaza del palacio, desplegándose un gran lujo y aparato. En el mismo Febrero hubo en el Retiro toros; por la mañana se corrieron dos, por la tarde 26; entre los caballeros que entraron con rejones, llamó la atencion D. Juan Pacheco, heredero del Marqués de Cerralbo, que se presentó vestido de luto, con caballo negro y por 24 lacayos negros tambien de luto, todo ello por verse desfavorecido de la hija del Marqués de Caldereita, con quien pretendia casarse, y que así obedecia á su padre.

El carnaval de 1638 se celebró en el Retiro con máscaras y comedias, á que fueron convidados los religiosos de todas las comunidades y algunos predicadores. El mártes se hizo por los caballeros *La Boda de una dama* por via de entremes. Fué portero Olivares, alabarderos á lo tudesco Oropesa, Aguilar, Guardia Leon y otros; dueñas, Cárdenas, Cisneros, etc.; damas, el Almirante Grejal, Villalba, Aytona, etc.; de reina hizo el obrero mayor Carbonel; de rey, un ayuda de cáma-

ra viejo; de príncipe el de Pastrana; de novia, otro ayuda de cámara viejo de muy mala cara, y de novio, Zapatilla. Llevaban 12 pajes hijos de señores; los gentiles-hombres entraron en caballos de caña; de patriarca hizo Monclova.

El primer dia de pascua de 1639 representábase en el estanque del Retiro una comedia de grande espectáculo sobre unas gondolas, enviadas desde Nápoles para esta fiesta por Medina de las Torres, y sobre muchos barquichuelos se hicieron tablados para la representacion; la princesa de Stigliano, mujer del Duque de Medina, obsequió á cada dama con un canastillo de plata con una salvilla de oro y dentro de ella un huevo de oro, un rico lienzo, una toalla de holanda de Cambray, y para la cabeza un serenero de tafetan, todo guarnecido con puntas y otras cosillas; cada obsequio de éstos valia 300 ducados. Empezó la ostentosa fiesta y comenzó á picar el aire, y las góndolas y los barcos á chocar unos con otros; principió la Reina á dar voces para que sacasen al Príncipe de aquel peligro; secundáronla en el vocerío las damas y diéronse todos á salir de allí precipitadamente, malográndose la fiesta. En aquel año se prohibió á las mujeres ir tapadas y llevar guardainfantes y parte de los pechos descubiertos.

En Febrero de 1640 se manifestó una mañana, en los desvanes de Palacio, fuego que creció y se extendió rápidamente, quemándose todo lo alto del cuarto del Rey; éste oyó misa en una ermita y la Reina en Atocha: los dos se entretuvieron con la fiesta de comedias de gran aparato, que aquella misma noche hubo en el teatro nuevo: la villa dió 30.000 ducados para reparar los estragos del incendio. El 3 de Noviembre de 1640 hubo toros en el Retiro para obsequiar á los embajadores de Dinamarca; un tal Gallo salió con dos heridas y Cantillana, despues de poner rejones, fué arrojado por el caballo; habiéndose desmayado uno de los dinamarqueses al ver correr tanta sangre, cuando volvió en sí le dijeron que era vino.

El dia de San Blas de 1643 fueron los Reyes á la ermita, acompañándolos la de Olivares, como camarera mayor; los muchachos la silbaron y dieron grita.

En Mayo de 1652 se representó, para celebrar el cumpleaños de la Reina, la comedia mitológica de Calderon: *Las Fierezas de Anaxarte ó el Amor correspondido*, en que, durante siete horas se desplegaba un aparato nunca visto de decoraciones, desapareciendo en algunos cambios los telones y dejando ver los jardines y bosques espléndidamente iluminados.

En medio de la mayor pobreza se labraba, á mucha costa, un teatro en el Retiro, donde se representaron comedias con más lujo que ántes en los salones, *obra grande*, segun un autor contemporáneo. Allí, entre comediantes

y farsas y bailes, los Reyes acabaron de perder su decoro y la virtud de sus vasallos.

Cuéntase que estando ensayando una comedia de Villamediana, en cuya representacion habia querido tomar parte la Reina, que debia aparecer sobre una gran nube elevada por medio de cierta maquinaria, un parcial del Conde puso fuego á la tela de la nube: Villamediana cogió en sus brazos á la Reina y la estrechó en ellos conduciéndola por una escalerilla secreta.

Las artes y la literatura, nunca más animadas y fecundas que entónces, tenian más de brillante que de sólido, de sutil más que de profundo; á pesar de la inaudita aficion que tales hechos demuestran á la poesía dramática, no tardó en caer ésta á la par con otros géneros de literatura.

La índole de los acontecimientos que hemos ido apuntando, fueron poco á poco imprimiendo una modificacion muy notable en el modo de ser de la sociedad; habia adquirido la córte cierto brillo, el pueblo cierta participacion en las solemnidades del culto, convirtiendo en espectáculo público y habitual hasta las prácticas que ántes eran objeto de devocion particular en lo más recogido de los templos. Conservábanse, no como escuela militar, sino como recuerdo histórico, ó como pasatiempo tradicional, las antiguas justas y ejercicios de caballería, mas no constituian ya una parte esencial y, digámoslo así, obligada de las festividades públicas; al paso que no habia suceso de importancia, ni conmemoracion de los que se tenian por más gloriosos, ni esperanza en que se interesase el bienestar ó crédito de la nacion, que no se sancionára de antemano con rogativas, procesiones y solemnes cultos en los templos; en ellos se hacía política y propaganda para que desapareciera no pequeña parte de la franqueza y jovialidad que animaban en lo antiguo al pueblo castellano, falta tanto más de sentir cuanto que aquellas prácticas eran puramente exteriores y no influian en el perfeccionamiento social, así como la austeridad de los semblantes no era causa ni efecto de la reforma de las costumbres. Magnates y pueblo convertian en repugnante promiscuidad las cosas del culto y las bacanales; el clero hacía de la religion política y la córte uso hipócrita y profano.

Predicaban en el Retiro durante la Semana Santa los más afamados oradores; habia dia que Olivares oia tres sermones, como despues de Pascua asistia á tres ó cuatro comedias diarias; con este motivo observó uno que se parecia á Chacon del Padron, que en su testamento dijo: «doce reales debo al pastelero, debo otros doce al tabernero, váyase lo uno por lo otro.»

«El Conde-Duque, dice el autor de las *Noticias de Madrid*, se retiró la Semana Santa al cuarto real de San Jerónimo para aten-

der con más atencion á las cosas del espíritu, conforme á su piedad acostumbrada..... Tuvo S. E. en aquel tiempo sermones de los mayores predicadores de la córte, con gran concurso de gentes, pero se han seguido algunos graves escándalos, porque no todos se meten en predicar *Christus Crucifixus*... Salió desterrado el Padre Ocaña, capuchino, porque predicó contra el papel sellado y tanto tributo, ponderando que todo ello sería áun de llevarse si se emplease en defensa del reino, pero que no era de sufrir que se gastase en impertinencias y fábricas inútiles. El que llaman capuchino trinitario ha ofendido grandemente al Nuncio porque, clamando en un sermon que todos eran contra España y hablando con el Conde-Duque, llamándole príncipe sabio, le pidió que nos amparase, porque la triunfante Roma y el Papa eran contra nosotros por sus intereses particulares.» Es la misma idea que emitió otro predicador, asegurando que «la guerra se habia de hacer, no contra Francia, sino contra Roma.»

»Despues de este sermon se siguió en el Retiro, el lúnes Santo en la tarde, «dijo (el predicador) que Holofernes, atropellando razones y derechos divinos y humanos, decia que no habia más derecho ni más Dios que el gusto, voluntad y servicio de su Rey»; hacía muchos dias que las damas llamaban al Conde Holofernes, y luégo que oyeron al predicador dirigirse á él de esa manera, tuvieron gran fiesta.»

En 1638, al llegar la noticia de haberse salvado Fuenterrabía, aquellas turbas que tanto alardeaban de respeto al clero apedrearon las ventanas del Nuncio.

En 21 de Setiembre de 1637 llovió furiosamente en Madrid; viniendo los Reyes del campo al anochecer, encontraron junto á la huerta de Priora al Santísimo, se apeó el Rey y le acompañó. Pero al mismo tiempo que daba este ejemplo, Felipe IV y Olivares se iban á desnudar á una de las ermitas del Retiro, en los descansos entre los juegos de lanzas. En la ermita de la Magdalena festejó Olivares á los Reyes en Febrero de 1637, con una máscara de doce mujeres, recopilando en tres compañías cómicas lo más escogido de las habilidades, tramoyas, bailes, entremeses y comedias de todo el año. En la ermita de San Bruno hubo una fiesta con loa, comedia compuesta y estudiada por hijos de vecino (aficionados), y merienda: los árboles del jardin de la ermita, aunque en Febrero, aparecian verdes y cargados de várias clases de fruta, naranjas, camuesas, peras de Aragon, bellotas y dulces, llamando sobre todo la atencion una parra con abundancia de uvas, sazonadas como en otoño; los cuadros del jardin estaban llenos de flores y las orillas de melones y otras frutas. Por último en la ermita de San Antonio daba un portugues, en Febrero de 1637, una fiesta á la Reina y

las damas, en que hubo comedia y entremeses con bailes, «la merienda fué en los árboles de la ermita que estaban cargados de fruta, unos de ciruelas secas de Génova, otros de peras secas en azúcar, éstos de variadas frutas y conservas, aquellos de roscones, quesadillas (1), hojuelas y otras zarandajas», costando la fiesta 1.500 ducados. Por la noche volvia á haber en el salon comedia, figurando entre los convidados los frailes de San Jerónimo. La funcion salia del bolsillo de un individuo muy rico, que habia comprado en 30.000 ducados el oficio de Receptor del Consejo de Hacienda.

Apiñóse en Madrid la nobleza, abandonando sus estados, castillos y retraida independencia, por la dorada servidumbre de palacio, por una toga ó una encomienda y por mandos en remotos países. Medraba grandemente en esos puestos y hacía imprudente alarde de los medros. El Duque de Medina de las Torres envió en 1643 un presente á su sobrina Doña Juana de Velasco, mujer de Enrique hijo del Conde, que valia 30.000 ducados. Consistia en una colgadura de brocado riquísima con su dosel, una alfombra turca con veinte y cuatro almohadas de brocado de la misma tela que la colgadura, una cama de brocado con las cenefas bordadas de oro en relieve, una banda de vara y media de largo y cuatro dedos de ancho, toda de diamantes, una carroza con cuatro mulas y una litera, ambas guarnecidas de telas de oro.

Muchos títulos de Castilla se excusaron de ir á la guerra por la gran falta que hallaban de hacienda, y se mandó á los que se hallaban en la córte que se fueran á sus estados y no salieran de ellos sin órden expresa, á fin de que ahorráran para que sirvieran en otra ocasion. «De los señores que aquí han quedado, decia un escritor contemporáneo, y no van á la guerra, hay algunos tan bravos que han querido probar aquí la mano. Hubo comedia en palacio y en ella estuvo muy favorecida la señora Doña Inés María de Arellano del Duque del Infantado: don Jaime Cárdenas, resuelto á no casarse con ella, no quiere que nadie la galantee, y de esto salió picado. Y en el patio preguntó al de Infantado: «¿Cuándo vais á esta jornada?— Cuando vayan otros de mi calidad», dijo D. Jaime: «Yo soy tan bueno como vos y van á ella otros tan buenos como yo»; el Duque echó mano à la espada, pero se metieron otros por medio y así se quedó.

En 1636 hubo en un salon de palacio una pendencia, en que el Marqués del Aguila dió un bofeton y echó mano á la espada: se procesó á D. Juan de Herrera, al Conde Cantillana, al de Sástago, al Marqués de Govea y al de Almazan. Por una cuestion sobre el juego, mató de una estocada en 1643 un mancebo hijo de familia á don

(1) Queixadas, pasteles portugueses.

Pedro Zegri. Eran tantos los desafíos, que se dispuso que el que desafiára estuviera obligado á matar ó quitar la espada al desafiado, so pena de ser declarado infame.

«Con los marqueses de Palacios y Mirabel salieron desterrados, en 1638, D. Juan de Gaviria, caballerizo de S. M., D. Francisco Luzon y otros por tahures, que juntándose en las casas de juego, murmuraban sin razon alguna del gobierno presente y ministros mayores.»

Rayaba la falta de moralidad en el cinismo. «El capitan de la guardia en 1636, Conde de Sástago, vendió el oficio de sargento de su compañía por 1.100 ducados en plata, y cada soldado que tenía taberna ó juego en su casa le contribuia con cinco reales diarios. En Enero de 1643 habia que dar un decreto mandando que el Marqués de Leganes rindiera cuentas de 2.600.000 ducados que le entregaron para la guerra de Italia. Se vendian los hábitos por poco dinero y se hacian las informaciones de nobleza y limpieza de sangre en Madrid y no en los pueblos de la naturaleza de los pretendientes.

En Abril de 1678 fué nombrado, por D. Juan, guarda mayor uno de los mayores bandidos que habia tenido el reino de Valencia.

En 1643 quebró Toribio Gutierrez Bustamante, receptor de la Inquisicion, y una de las personas que más crédito tenian en Madrid, por la suma de 340.000 ducados. En el mismo año desapareció de Madrid el fiscal del Consejo de Hacienda D. Pedro Jurado, acusado de admitir sobornos, de ir á la parte con los asentistas y de haber hecho una gran fortuna en poco tiempo. Improvisábanla éstos; D. Pedro Valle, por ejemplo, que teniendo en las mayores escaseces al ejército, en poco tiempo formó una renta cuatro veces superior á la de su padre.

Encinillas, aposentador de palacio, tenía en su casa á un enano del príncipe; la mujer de Encinillas, que era honrada, regalaba al enano como huésped; tuvo celos el marido, que dió en decir se parecia al enano una de sus hijas, y una mañana mató á puñaladas á la madre.

Trascendia la inmoralidad á los conventos mismos. En 1634, buscando la justicia un religioso, le hallaron en un estrado vestido de mujer. En 1636 «hubo cuatro presos por el pecado que en Italia se usa», siendo los detalles bastante repugnantes. Fueron procesados varios y dos quemados por convictos de *crimine pessimo*. En el mismo año, un franciscano descalzo escapado del convento mató á puñaladas al hermano que enviaron tras de él, é hirió al alcalde del pueblo en que pasó la escena. Un carmelita robó en 1642 una doncella; sitióle el alcalde en una casa, y el fraile se abrió paso matando á uno de un pistoletazo. Por una mujer asesinó un fraile victorio á otro, enfermo, en Junio del propio año. En 1643 otro fraile victorio ayudó á matar á su

tia, y fué ahorcado en secreto en la cárcel. Otro sacó dos veces en la Mancha una doncella de casa de sus padres, vivió con ella como casado y fué condenado á galeras, y otro recoleto se escapó del convento, se fingió sacerdote y asesinó á un conocido que le habia recibido en su casa.

Reflejo de la repugnante inmoralidad de aquellos tiempos, son los papeles sueltos que á los nuestros han llegado denunciando y satirizando los desórdenes de la córte. Sirva para muestra el siguiente trozo del «Memorial que en Mayo de 1642 se divulgó en Madrid para S. M., en que esta villa y córte advierte muchas cosas.

«... La villa, como siempre, por lo ménos, sirve á V. M. con 2.000 hombres... y serán muy grandes soldados... por lo experimentados que son en saquear lugares y desbalijar vecinos; y si estas desgracias en que nos vemos las causan, como dicen, nuestros pecados, ya cesarán los castigos; pues V. M. y el Conde Duque con tanta cristiandad han confesado sus dos hijos (D. Juan de Austria, el hijo de la Calderona, á quien hizo el Rey Gran Prior, y D. Julian Varcárcel, por otro nombre Enrique Felipe de Guzman). Los vasallos ya están contentos, pues ni tienen más que dar, ni V. M. más que pedir. Ellos sí que son temerarios, porque se quejaban de que les quitaban los fueros; ya no se los quitan, se los dan por la fuerza y no los quieren.

»V. M. volverá victorioso, porque Dios es enemigo de grandes y amigo de pobres, y en España ya no hay ni grandes, ni chicos, ni ricos.

»La coronelía del Príncipe nuestro señor se puede aumentar haciendo capitanes á los meninos de la Reina, que ya murió Herodes, el que mataba inocentes, y fué lindo arbitrio bajar los maeses de campo para subir la moneda.

»Para sitiar plazas, Ladrada, que si se han de coger por hambre ninguno les dará tanta como él.

»Hacer que el almirante de Aragon se pase á Francia; para alborotarla ninguno más á propósito.

»Para entrar en las plazas del enemigo se tome parecer de don Nicolás Cid, que él dirá cómo se entró en las que tiene, sin que sepamos cómo.

»Las compañías de á caballo se monten de títulos nuevos y señorías postizas, que con esto sobrarán bestias que lleven cargas y las sufran.

»Si fuere menester trapos viejos, vayan Berja y Oñate; aunque basta Barajas y sus hijos, si los lavan.»

Abundaban las caricaturas, los versos y los pasquines: una de aquellas representaba á Olivares teniendo una mula por las orejas y al Rey herrándola: el Conde le decia: «Hierre V. M.», y él respondia: «Harto errada está, no puedo más.» Otra representaba á

España enferma y á la cabecera, tomándola el pulso, un médico recetando y diciendo: «No hay otro remedio que tomar acero.»

Esta misma idea se tradujo en la siguiente copla:

—¿Qué tienes España?—Muero:
Tanta evacuacion me apura.
—Pues erraránte la cura
Si no tomas el acero.

Al publicarse el casamiento del hijo de Olivares con la hija del Condestable Velasco, apareció este pasquin:

Soy la casa de Velasco,
Que de nada me da asco.

y esta copla:

Esta comedia de España,
De la manera que todas,
Se acaba con estas bodas.

La crónica escandalosa de la córte se traducía en epigramas del género de los siguientes, que aludian á personas cuyos nombres omitimos:

Al de Salazar ayer
Con un espejo le vi,
Que perdia el miedo á sí
Para mirar su mujer.

—

Tienen los que pobres son
La ventura del cabrito,
O morir cuando chiquito
O llegar á ser cabron.

—

Vuestra dentadura poca,
Muestra vuestra mucha edad,
Y esta es la primer verdad
Que ha salido de esa boca.

—

Niña del color quebrado,
La de la rosa en el pico,
Para venir en borrico,
Vinieras en tu cuñado.

Hallábase la villa plagada de *capeadores*, que robaban en las mismas cercanías del palacio: por no querer soltar la capa mataron en 1637 á un clérigo; al Duque de Híjar le quitaron la suya, y ademas el broquel y la espada.

Mucha era la gente de guerra que se levantaba en Madrid en 1642, y sin número la que paseaba de á caballo, «que todos dan luégo de ladrones por los caminos, aunque son bien pagados los soldados.» Decia un autor contemporáneo que en otra parte registra los siguientes inútiles avisos al Rey.

En 1636, al salir la procesion del Córpus de Santa María, se adelantó un labrador, y rompiendo por todos y por la guardia, dijo: «¡Atras, por la muerte vengo!» Llegó al Rey é hincado de rodillas le dijo, que desde el rey Wamba hasta entónces no habia habido peor Gobierno: dijeron unos que le habian dejado en libertad, otros que habia muerto en el tormento. La víspera de la Trinidad de 1637, estando en vísperas en la capilla, «entró el gentilhombre de la boca D. Luis Lujan y, con la locura suya ordinaria, dijo que habia gran traicion y que el Conde queria matar á S. M., y al de Híjar... le dieron esta vez bebida para que durmiese, y fué tal el sueño que nunca más despertó.»

En Febrero de 1638 hubo en

Madrid una gran confusion é inquietud, ocasionada por recelos de mudanza ó baja del vellon, calculadamente esparcidos por los que con ellos lucraban; «todo era trasegarse de unas partes en otras para pagar deudas, que, por ventura, muchas no tenian esperanza los acredores de cobrar y los mercaderes han vendido valientemente, porque el deseo de deshacerse del vellon les hizo á muchos comprar cosas excusadas y aceptar de buena manera los precios. En fin, salió la pragmática y no contiene nada de lo que se temia, con lo cual se han trocado las suertes, quedan tristes los que se deshicieron del vellon y contentos los que le han recibido.»

En una órden de Felipe IV al Infantado, de 7 de Febrero de 1624, se intentaron introducir peregrinas economías en los gastos de palacio, que descendian á los mozos de cocina y aguadores, que prohibia los platos de manjar blanco y arroz, y la nieve: se reducia á las damas á seis platos al comer y cuatro al cenar y se las retiraban las meriendas de confitería y guardamangel.

Era el buen Retiro una sima sin fondo de dinero: en 1636 dieron los escribanos de número 43.600 ducados para concluir la Casa y Sitio, para mejorarle ofrecieron en 1639 los reinos 100.000 ducados, el Consejo Real 30.000 y un solo particular 24.000, y eran tales las obras, que en Diciembre de 1639 trabajaban 1.600 personas.

En 1643 se llevó á la Casa de la Moneda toda la plata labrada que habia en el Retiro para deshacerla: valia 100.000 ducados. La causa de las escasecces y de los despilfarros, se revela en la siguiente relacion de lo ocurrido en aquellas Córtes, cuya indignidad aparece de relieve:

«La proposicion de Córtes de estos reinos se hizo lúnes 5 de este mes (Diciembre 1611), en las cuales representó S. M. sus grandes necesidades y excesivos gastos y el apretado estado en que se halla su hacienda, causado de lo mucho que el Emperador y el Rey su padre gastaron y consumieron en la defensa de la fe y reprimir los rebeldes de Flándes, y con la expulsion de los moriscos que su majestad ha hecho... Despidiéronse las Córtes para volverse los procuradores á sus casas... sin haberles hecho merced, ántes se proveyeron aquellos dias los corregimientos que estaban vacos y plazas de audiencias, para que no tuviesen en qué detenerse queriendo pedir algo; solamente les mandaron repartir 20.000 escudos por el tiempo que habian estado aquí y para pagar las posadas, porque no habian sido llamados sino para conceder el servicio ordinario y extraordinario de este trienio que corre (450 cuentos).»

«Ayer fueron á besar la mano á S. M. los procuradores de Córtes con grande acompañamiento, y mañana (30 Junio 1638) se hace la primera proposicion. Dicen que es de 40 millones y lo mismo podria ser de cuarenta mil, que igual

posibilidad hay para lo uno y lo otro. Muchas ciudades no han querido dar el voto decisivo, pero las más le han dado.»

Ya en Agosto de 1643, caido Olivares, corrian estos versos;

La monarquía enfermó
Y cada dia empeora;
O el Conde gobierna ahora,
O el Rey siempre gobernó.

Todo el gasto de palacio en el reinado de Isabel I ascendia á 15.000 maravedis diarios; en 1675 el de la Reina era anualmente de 1.769.866 ducados, el del Rey 675.000; el plato de S. M., que se componia de doce platos á la comida y ocho á la cena, costaba 14.000; las compras de telas 150.000; la cámara y guardaropa 24.000. En 1675 gastaba la córte del Retiro 8.000 ducados al mes (1).

Da grima investigar lo que pasó en el Retiro en el reinado de Cárlos II. Allí fué una noche disfrazado á celebrar una entrevista con D. Juan de Austria, que dió por resultado el destierro de la reina su madre. El cardenal de Córdoba fué de órden del Rey á pacificar la multitud cuando se amotinó: «nada les impuso su púrpura, pues gritaban ¡Viva el Rey y muera el Conde de Oropesa! Él repetia: Viva el Rey y le dijeron: «Diga vuestra Eminencia como nosotros, y muera el Conde de Oropesa!» El Cardenal resistió y ellos le arrojaban á guisa de pelota de uno á otro hasta que al fin, para librarse de sus manos, tuvo que gritar: «¡Viva el Rey y muera el Conde de Oropesa!» Ese es uno de tantos hechos como demuestran lo que ocultaba la hipocresía religiosa de que estaban barnizados aquellos tiempos. Para tranquilizar los ánimos de Aragon, justamente alarmados por el sitio de Barcelona, se dijo que Cárlos II iria á Zaragoza; se alistó gente, la Reina ofreció empeñar joyas, el arzobispo de Toledo despojar várias iglesias de Madrid y Toledo, donde habia grandes riquezas, y secuestrar las rentas de las bulas y el subsidio eclesiástico; todos sin embargo miraban el viaje del Rey como una chanza y un arbitrio para reunir dinero. «El desórden reina en la córte, escribia el ministro de Inglaterra en 1698; los grandes están como perros y gatos, como moros y cristianos; el Rey está tan débil que apénas puede levantar la mano para llevar la comida á la boca y tan melancólico que sus bufones y enanos no logran disuadirle de que los diablos estén ocupados en la tarea de atraer su alma, no creyéndose seguro sino con su confesor y dos frailes á su lado que duermen todas las noches en la real cámara: no puede oir hablar de negocios y cuando la Reina no acierta á contenerse y lo hace, él la dice que le deje solo y la acusa de querer asesinarle.» Lo vergonzoso de semejante cuadro iba más adelante áun: el embajador frances tenia en su comi-

(1) Fernando VI gastaba 30 millones al año, Cárlos III 60.

tiva oficiales, brigadieres, coroneles, mayores, etc., para mandar un pequeño ejército y «cada dia llegan otros nuevos, añadia el representante de Inglaterra, en cuya ocupacion no ve sólo curiosidad este país, puesto que parecen disponerse para cualquier evento. Es como si hubieran sitiado ya á España por mar y tierra. En todas las fronteras tienen prontos considerables cuerpos de tropas y 18 galeras con 12 navíos esperan al levante de Cádiz, miéntras que al norte hay 12 buques. El gobernador de Cádiz, D. Miguel Pueyo, es un hombre de honor, pero los demas gobernadores de estos puertos y costas, si ha de creerse á sus compatriotas que les conocen, no son capaces de resistir á la tentacion de 500 doblones.»

Para halagar á la córte celebraba frecuentemente Valenzuela, el favorito de la Reina viuda, cañas y torneos: en uno de ellos se presentó vestido de negro y plata, colores propios de la Reina, con una banda negra de seda bordada de oro, llevando por divisa dos águilas, ó una de dos cabezas mirando al sol, en una de las cuales se leia: *A mí solo es permitido*, y en la otra: *Yo solo tengo licencia.* En 30 de Setiembre de 1697 llegó á Madrid la noticia de haberse firmado la paz y de la devolucion de Barcelona; reserváronse las demostraciones públicas de alegría para la llegada de un pariente del embajador de Francia, que traia los detalles, pero que desgraciadamente era muy gordo y caminaba con mucha lentitud; al fin llegó y hubo fiestas por espacio de diez dias. El 6 de Noviembre de 1697, cumpleaños de Cárlos II, hubo toros, en que perecieron cinco personas, una de ellas D. Juan de Velasco, que hacia de picador y que estaba nombrado gobernador de Buenos Aires. Como si hubiera perdido la vida en provecho de la patria, el hijo del picador fué agraciado con un título de Castilla y la hija nombrada dama de la Reina. Brindaba Valenzuela al pueblo con diversiones gratuitas ó á poco precio y repartia entre las clases ménos acomodadas los billetes del teatro, sobre todo si se representaban comedias suyas, áun cuando fuese en el teatro del Buen Retiro. Gustaba á la Reina ver silbadas las comedias, y por agradarla, el público vil de cortesanos dió en silbarlas todas, malas y buenas. Asimismo, para que viese la Reina todo lo que pasaba en las *cazuelas* de los corrales ó teatros, se representaron al vivo en el Buen Retiro, trayendo mujeres que se mesasen y arañasen unas, que se insultáran otras, y mosqueteros ó truanes que de propósito las enojasen. Tambien se solian echar entre ellas reptiles que las asustáran, y «ayudado esto, exclama un contemporáneo, con libertad singular de silbatos, chiflos y castraderas, se hacía el espectáculo más de gusto que de decencia.» En esto habia venido á parar la gravedad de los reyes

de España que, comunicando á la nacion tales liviandades, corrompian sus costumbres.

Fué ya «despertando el pueblo de su adormecimiento, durante los Felipes, dicen los autores de la *Historia de la villa y córte de Madrid*, y curándose de sus pasadas ilusiones, porque, convencido de que no consistia en la fuerza de las armas la verdadera grandeza de la nacion, sino en el sosiego de la paz, á cuya sombra únicamente podian mejorar sus intereses y crecer los elementos de su prosperidad, cuidábase ménos que ántes de lo que acontecia en el interior del alcázar regio; no tomaba tanta parte como en otro tiempo en las felicidades ó quebrantos domésticos de la real familia, y, sin que se desvirtuase en él la intensidad del sentimiento monárquico que le animaba, íbase acostumbrando á considerar la vida de la nacion independiente de las intrigas y cálculos palaciegos, así como su engrandecimiento personal de la dinastía que ocupaba el trono.»

El vulgo expresaba su disgusto cantando coplas tan terriblemente insolentes como esta:

Rey inocente,
Reina traidora,
Pueblo cobarde,
Grandes sin honra.

El 18 de Febrero de 1701, dia en que Felipe V llegó de Francia al Buen Retiro, ocurrió una gran catástrofe en la puerta de Alcalá; pusieron de un extremo á otro de ella una cadena para evitar que se introdujera contrabando, atropellóse la concurrencia, sin sospechar que se la embarazase nadie, «tropezando las personas en la cadena y empezando á caer unas encima de otras, ocasionóse gran tumulto, á causa de sacar las espadas los de dentro para socorrer á los caidos, los guardas para impedir la entrada, los de fuera para abrirse paso. Arrollados fueron los guardas, quemadas por la muchedumbre las casas de registro; se quitó la cadena para no ponerse nunca y serenóse el alboroto, en que murieron más de 60 personas, no faltando quienes tuvieran este incidente por de fatal presagio.» Pero el Retiro no dejó de ser tampoco en este reinado centro de diversiones.

En 1738, con motivo del casamiento del infante Felipe con Luisa Isabel, primogénita de Luis XV, presenciaron los Reyes desde el salon regio una serenata que cantaron Aníbal Pio Fabri, Ana Peruzzi llamada la *Peruchiera*, Gaetano Maiorano, Caffarello y Lucia Fachinelli, célebres cantantes de aquel tiempo. Introdújose por entónces la ópera italiana. El 4 de Noviembre se representó la titulada *Harnace*, con magnífico acompañamiento y mutaciones. En 1744 *Aquíles en Sciro*.

En uno de los salones del palacio del Retiro estuvo expuesto tres dias el cadáver de Felipe V, y en una de sus plazas proclamaron á Fernando VI. Para distraerle de

la hipocondría heredada de su padre, satisfaciendo su pasion por la música y espectáculo teatral, se hizo en el Retiro, en el carnaval, 1747, la ópera *Clemencia de Tito*, compuesta por tres de los mejores maestros de la capital y exornada con suntuoso aparato y decoraciones. El célebre cantante Farinelli, adornado por su gran talento y habilidad música, vino á España en los últimos años de Felipe V, delante del cual cantaba para distraerle de su melancolía: el Rey siguiente le concedia cuanto solicitaba, y la Reina no queria que se separase de él un momento. Para que pudiera lucir su habilidad, se edificó el nuevo teatro del Retiro, y se trajeron cantantes de Italia en condiciones superiores á las que les ofrecia otras córtes: Farinelli fué director de los espectáculos, y para tener en ellos mayor concurrencia, se obligaba á los transeuntes, que por las cercanías del Retiro iba recogiendo una manga de granaderos, á poblar las localidades. En 1749 se cantó una nueva ópera: *Artajerjes*, y otra titulada *Polifemo y Galatea*. Introdujéronse entónces los bailes franceses. En aquella época se cantaron ademas las óperas *El Vellon de oro conquistado* y *Demofonte*, música de Baltasar Galupi, vulgarmente llamado *Burasaelo:* el melodrama *Armida placata*, por Ambrosio Mirallavaca, de Codi, música del maestro Mele, y las óperas *El Demetrio*, *Semiramis reconocida* y *Dido abandonada*. En 1749 hubo magníficas fiestas cuando se pidió la mano de la infanta María Antonia, hermana de Fernando VI. Estaba el coliseo espléndidamente adornado, vestido de tisú de oro sobre fondo carmesí, iluminado por cornucopias de talla dorada y doscientas arañas de cristal; las sillas, expresamente hechas para la fiesta, eran de talla exquisita dorada, guarnecidas con encajes y galones de oro; los músicos estaban vestidos de uniformes grana galoneados de plata; las decoraciones, pintadas por Yolli, eran mágicas; en una de ellas aparecian ocho fuentes; las dos del medio elevaban tanto el agua, que apagaron las luces de una araña á 60 piés; entre bastidores se oia el canto de los pájaros; la última decoracion, que representaba el templo del Sol, se componia de columnas istriadas todas de cristal blanco y rubí, con adornos trasparentes, así como los basamentos y escaleras laterales; las basas, capiteles y estatuas trasparentes en oro y en plata; globos celestes de cristal de varios colores; doscientas estrellas plateadas girando todas á un tiempo; los doce signos del Zodiaco y el cerco del Sol, de oro y cristales, con caballos en movimiento sobre glorias de nubes, regidos por Apolo, acompañado de las Ciencias. A espaldas un disco del Sol, de cristal, de una pieza, de 5 piés de diámetro, dosórdenes de rayos espirales tambien de cristal y de giro encontrado, cuyo diámetro mayor eran 21 piés, en todo 90 arrobas de pe-

so, siendo el general de la decoracion 18.000 arrobas.

Tanta como habia llegado á ser la altura de ciertos espectáculos, era tambien la bajeza de otros.

Al nacimiento ocurrido en el Retiro en 1777, se disputaban las Córtes «la honra especial de asistir en calidad de testigos, por medio de algunos de sus diputados», que á esto y al acto del juramento de los príncipes habian quedado reducidas las funciones de la representacion nacional, sombra apénas visible de las antiguas Córtes.

Doña Mariana de Austria preferia el palacio antiguo al del Retiro, sin que por eso le abandonára; Cárlos II tenía el gusto contrario, hasta que en sus últimos años acudió á cobijarse en los sombríos salones del alcázar; Cárlos III no se decidió á habitar el palacio nuevo hasta que el estado de el del Buen Retiro le obligó á ello.

La posesion de este nombre, que apénas varió de límites desde el siglo XVII, fué cerrada en tiempo de Cárlos III, contribuyendo el Ayuntamiento en 44.141 reales 23 mrs. para la balaustrada de hierro de la subida del Retiro.

Despues de habitar Cárlos III el nuevo palacio, áun siguió haciéndose uso del otro, y principalmente del teatro, que volvió á verse poblado de un público forzoso, en tiempo de Cárlos IV, cuya esposa María Luisa enviaba las noches que se aburria guardias de Corps que se trajesen por delante y metieran en el coliseo las gentes que de paseo se encontráran.

De aquellos tiempos data el siguiente curioso y significativo

AVISO AL PÚBLICO PARA EL PASEO Á PIÉ EN LOS JARDINES DEL REAL RETIRO.

«Permitiéndose que en los jardines del Real Sitio del Retiro se concurra á pasear á pié miéntras las estaciones del verano y otoño lo hagan agradable, proporcionando en ellos la comodidad del asiento y refresco que libremente convenga á cada uno, se hace saber lo siguiente: I. No se dará entrada sino á cuerpo descubierto, de manera que los hombres han de presentarse peinados, sin gorro, red, montera, ni cosa que desdiga del traje decente que se usa; por consecuencia, en casaca y chupa, sin jaquetilla, capa ni gaban. II. Las mujeres hasta la puerta del jardin podrán traer el manto ó mantilla, segun les pareciese, pero para entrar tendrán que plegar, dejar allí ó ponerlas en sus bolsillos; en inteligencia de no contravenir por motivo alguno una vez dentro, pues á la que se le viese en el hombro ó á la cintura se le quitará por los guardas reales del Sitio, sin que sirva de disculpa el ambiente ú otra razon, porque no hallándose en estado de concurrir, segun se explica, nadie ha de exponêrse á ello para alterar las reglas que se prescriben. III. Habrá abundancia de asientos en sillas de paja, pagando 4 cuartos por

cada una (1); pero se entiende miéntras se ocupasen, porque en dejándolas una vez no es posible que quien las aposenta pueda atender á quién pertenezca cada una. IV. Tambien se servirán refrescos en la parte del Plantío nuevo y en la del Mallo, cuya tarifa impresa se tendrá allí á la mano para regla de los pagos, segun las especies que se tomen. V. Por sentarse en los bancos que tiene por suyos el jardin, no se pagará, pero á ellos no se servirá refresco y los que apetecieren tomarlo tendrán que acercarse adonde se despacha y beberlo, ocupando sillas, ó en pié si no quieren satisfacerlas. VI. Para entrar será de media tarde abajo, pero para salir se fija la hora de las 9, porque á la media se cierran las puertas indefectiblemente. VII. A fin de que los coches arrimen con mayor facilidad y las gentes de á pié logren menores distancias, se dará tambien entrada y salida por la Puerta Verde, junto á la Ermita de San Juan, á más de la regular de la Plaza de la Pelota. VIII. No se necesita prevenir con estrechez la compostura y regularidad que ha de gobernar las acciones de los concurrentes, porque la misma publicidad y el respeto que se merece un Real Sitio, tienen en sí bastante influencia para persuadir lo que conviene á un concurso decente como éste. IX. Empezará dicho paseo desde el Juéves 14 del corriente y continuará sin alteracion en lo referido diariamente.—Madrid, 12 de Mayo de 1767.»

Casi todas estas disposiciones rigieron hasta la muerte de Fernando VII, extendiendo la prohibicion á los refrescos y estableciendo en el Retiro un destacamento de marina (1) y otro de la guardia real de infantería, que daba várias guardias en las entradas de la casa de fieras y otros sitios de la posesion.

Allí, á las dos de la tarde de uno de los más ardientes dias del mes de Julio de 1807, celebró el canónigo Escoiquiz la vergonzosa entrevista con el embajador de Francia Beauharnais, para negociar el casamiento del príncipe Fernando con una princesa de la familia de Napoleon: en vez de la novia solicitada, Napoleon nos trajo la guerra. Es general la version de que en la plaza de Armas exclusivamente, y con motivo de la exclamacion de una anciana al ver que se llevaban al infante D. Francisco, comenzó la jornada del Dos de Mayo: la verdad sin embargo es que *á la vez* que eso pasaba, salian del otro palacio, del de el Retiro, dos mamelucos con un pliego para Murat, que al grito de *independencia* dado por el brigadier D. Tomás

(1) El servicio de sillas en el Prado, se reglamentó en bando de 22 de Julio de 1817.

(1) Segun el reglamento de las reales falúas publicado en 1833, para el servicio de ellas (de que rarísima vez usaban los reyes) habia un inspector, un secretario y guardia de honor, dos oficiales y tropa de la armada, capellan, capataces, carpinteros, calafates, patron y marineros.

García Vicente, fueran detenidos y obligados á entregar el pliego, aunque dejándolos en libertad: ciegos ellos de furor subieron á escape la calle de la Montera dando sablazos, á los cuales murió una anciana en la Red de San Luis frente á la calle de Jacometrezo, atropellaron un niño y asesinaron á un hombre de un pistoletazo, hasta que un artesano apuntó á uno de los mamelucos con una escopeta derribándole muerto del caballo y huyendo el compañero por la calle de la Luna, donde tambien pereció. En ese episodio fué donde se dió el primer viva á la Independencia.

Sin volver á los sucesos que dejamos apuntados en las páginas 27, 28 y otras, acaso ha ido creciendo en demasía la historia de la posesion que tan impropiamente llevó el nombre de Buen Retiro, teatro, desde Felipe IV á Cárlos III, de tan constantes y escandalosas fiestas, de tan menguadas y vergonzosas escenas, que mejor debiera haberse titulado Mal Bullicio. A no contentarse esta GUIA con ser insignificante inventario de la villa, proponiéndose unir á la descripcion la fisonomía histórica, nos era imposible reducir más la pintura del Retiro, centro que con su córte eclipsó largo tiempo todos los demas y extendió su perniciosa influencia por todos los dominios de España: no podíamos ademas asociarnos á los antiguos y modernos historiadores de Madrid, que, deslumbrados todavía por aquel brillo superficial y entusiastas de aquella córte que califican de romántica y novelesca, caballeresca y poética, culta y elegante, callan intencionalmente los datos auténticos, aquí por primera vez agrupados, para dar á conocer el materialismo, la prosa, la inmoralidad y la grosería, de aquel escenario de intrigas de Oropesa, Haro, Portocarrero, Nithard, Valenzuela, la de Ursinos, Alberoni, Saura Piscatori, Luisello, Riperdá, Farinelli y otros personajes de esa estofa.

Vinieron finalmente nuestros *fieles aliados* los ingleses á tratarnos, más como dominadores que como amigos, ofendiéndonos con su orgullo, y se despidió Hill destruyendo la fábrica llamada *Casa de la China*, que se hallaba entre el actual lago de patinadores y la plazoleta en que hay una fuente á que conduce la prolongacion del paseo del estanque grande, volándola al abandonar á Madrid, á pretexto de que pudiera servir para defensa de los franceses, y en realidad para inutilizar una manufactura de porcelana que alcanzaba el más alto grado de prosperidad. Tomaron luégo posesion del Retiro los franceses y le convirtieron durante cuatro años en imponente ciudadela, demoliendo el palacio ó convirtiéndole, así como á San Jerónimo y la ermita, en cuarteles, cuadras y establos; terraplenando los jardines y haciendo de ellos campo de maniobra; cortando los árboles para abrir fosos, de que áun se conserva

muestra cerca de la torre del telégrafo, y dejando destruida la posesion al abandonarla por capitulacion el 12 de Agosto de 1812.

«Veíanse allí, dice Galiano en sus *Recuerdos de un anciano*, cañones clavados, comienzos de fortificacion, ó no concluidos y deshechos, municiones de guerra en abundancia, acopio de provisiones arrojadas al suelo y desparramadas, ó por los mismos invasores al retirarse, ó por los primeros del pueblo que llegaron y á quienes impelió ya la locura, ya la ira, ya el lícito deseo de aprovechar parte de aquellos despojos. Abundaba el vino como era de suponer, y convidaba á hacer de él uso, pero un clamor casi general levantado de repente, hizo correr la sospecha de que aquellos víveres y bebidas estuviesen llenos de veneno. Pronto llegó á creerse realidad la sospecha, porque un infeliz del pueblo habia caido víctima de la ponzoña. Yo mismo le vi traido entre cuatro, siguiéndole centenares de hombres enfurecidos, clamando venganza contra los amigos de los franceses que en Madrid hubiesen quedado. Pero áun los más apasionados hubieron de conocer en breve que el supuesto envenenado no lo estaba de otra ponzoña que de una, que si á algunos mata á la larga, á los más deja sanos sin otro remedio más que el del sueño. Al ver puramente borracho al que habia pasado por agonizante, se trocó el furor en risa y volvieron á predominar los buenos afectos sobre los malos.» Para concluir los recuerdos históricos del Retiro, dirémos aquí que el 20 de Mayo de 1823, despues de hecha la capitulacion con los franceses por el general Zayas y el Ayuntamiento, declaró Bessieres que habia resuelto entrar el primero en Madrid: opúsose Zayas; presentáronse las tropas de Bessieres en el Retiro, llegando los lanceros á entrar en la poblacion; rechazáronlos las guerrillas que se desplegaron, desalojaron á la bayoneta las tropas de la guarnicion á las de Bessieres, que se retiraron en completo desórden dejando el Retiro sembrado de cadáveres y más de 700 prisioneros. Rozando con el Retiro entró á caballo por la puerta de Alcalá el 22 de Julio de 1843, solo, vestido de dorman y sombrero de paja, el general Zurbano, despues del abrazo de Narvaez y Seoane en Torrejon de Ardoz: por ella entró tambien el 28 de Julio de 1854 el Conde de Vistahermosa con las fuerzas que mandaba, en completo desórden despues del combate de Vicálvaro.

Volvió Fernando VII de su voluntaria emigracion y comenzó el año 15 á repoblar, aunque con mucha lentitud, el Retiro, bien que sin exhumar el palacio, el teatro y edificios contiguos, que habian concluido su mision: plantáronse nuevas alamedas y algunos bosques y jardines, principalmente en la parte desde la Casa de Fieras hasta la Pajarera, que Fernando se reservó: levan-

táronse el miserable *palacio de San Juan*, formando su huerta enteramente impenetrable para el público, la ridícula *Pajarera*,



Parque de Madrid.—Casa Persa (Fonda).

la *Faisanera*, las casas *Persa, del Pescador, del Labrador* y *del Contrabandista*, la *Montaña* artificialmente alzada sobre una rotonda de ladrillo y con un observatorio en la cúspide (tan frágil y de mal gusto como todos aquellos caprichos), y para coronamiento de semejantes juguetes sin gracia, de aquellos lances sin chiste, de aquellos autómatas infantiles y aquellas sorpresas para patanes, Fernando VII hizo en 1830 su obra capital: la *Casa de Fieras*, construccion falta de todo gusto, que, formando un descomunal é irregular patio, consta de planta baja y principal, con numerosas jaulas, á que corresponden otras de hierro por la parte posterior.

Parque de Madrid.—Casa del Pescador.

Data la prosperidad de la parte pública del moderno Retiro, del año de 1841 en que, hallándola abandonada, Argüelles y Heros se propusieron hacer digna de la capital aquella

posesion: se restauró el *Parterre*, de que apénas quedaban señales; se repuso y aumentó considerablemente el arbolado; se hicieron grandes plantíos, de los árboles y arbustos más propios del terreno, en el Campo Grande, que ni en el apogeo del Retiro se habia visto poblado de ellos; se repararon las cañerías, se mejoraron y aumen-



Parque de Madrid.—Montaña artificial.

taron los caminos y paseos, se restauraron los edificios, entre ellos el Embarcadero y el estanque de las Campanillas, así llamado por las que hay en el ornato chinesco que tiene en el centro, y se colocaron en la calle que baja del Estanque várias estatuas de la coleccion de palacio, ridículamente bautizadas años despues con los nombres de *Don Recaredo*, *Don Suintila*, etc., que vivieron en tiempos en que no se daba Don á los reyes.

Llegó el añó de 1865, y con motivo de la cesion de ciertos bienes del Patrimonio al Estado, se inició el absurdo pensamiento de enajenar una gran cantidad de terreno para venderlo con destino á la edificacion y se hizo una bárbara tala de árboles, algunos de ellos verdaderamente magníficos, señaladamente los castaños de Indias; se destruyó la entrada de la glorieta y se arrancó la verja que desde ella subia al arco de Alcalá.

Vino la revolucion de 1868, y lo que empezó en tiempo de Felipe II llamándose el *Cuarto*, lo que despues se tituló el *Gallinero*, lo que Felipe IV dispuso que llevára el nombre de *Buen Retiro*, lo que en el siglo pasado tomó el de *Jardines del Real Sitio del*



Parque de Madrid.—Casa de fieras.

Retiro, recibió cuando fué cedido al Ayuntamiento, el título de *Parque de Madrid*, y derribadas las tapias que separaban lo reservado de lo público, quedó todo ello accesible, dejando su conservacion confiada á la sensatez del público, segun el bando que, copiando una célebre frase suiza, sustituyó al de 1767, con cuyos obstáculos se respetaban las flores mucho ménos, y abriéndose chocolaterías, casas de vacas y fondas, pudo el vecindario de Madrid comer allí por vez primera y por vez primera tambien navegar en el estanque y gozar del tiro de pistola y otros juegos.

No fué, sin embargo, afortunado en todo desde entónces el Parque de Madrid: abriéronse, es verdad, la plaza de la Independencia y la calle de Granada (V. págs. 165 y 94), pero en vez de aprovechar la magnífica verja del tiempo de Cárlos III, quitada

de la calle del Pósito, con la cual y con la de la Huerta de San Juan habia para cerrar la parte principal de la línea de la calle de Granada, se empotró entre ridículos machones de ladrillo para formar un suplemento á la Casa de Fieras, que pretendió ser parodia de Jardin de Aclimatacion y se quedó en jaula de monos; hizóse una traduccion raquítica de los lagos de patinadores que hay en el extranjero, á corta distancia del estanque grande: empequeñecióse, como hemos dicho en otra parte, el radio trazado á la plaza de la



Parque de Madrid.—Parterre.

Independencia, y se estropeó, como suele hacerse casi siempre en Madrid, el efecto á la calle de Granada, adoptando una rasante accidentada y una alineacion con un quiebro, precisamente en el punto principal en la prolongacion del paseo de las estatuas, abierta hasta el monumento del Dos de Mayo.

No paró aquí la desgracia del Parque; el Ayuntamiento de 1874, accediendo á los deseos del Duque de Fernan-Nuñez, que haciéndose representante de un capricho aristocrático, iniciado y negado cuando fué gobernador de palacio el Marqués de Miraflores, y de nuevo rechazado por el Municipio de 1869, ofreció para satisfacerle



Parque de Madrid.— Estanque grande.

el donativo de 11.000 duros, acordó abrir un paseo de carruajes, dando por el pié á magníficos árboles y convirtiendo el verde césped en árida carretera. En vano se alarmó con tan desatinada idea el vecindario de Madrid, en vano se levantó una ruidosa polémica en la cual quedó demostrado, lo innecesario de tal paseo, la justa y casi unánime oposicion del público á que se mermára el arbolado y á que se dañára el restante con el polvo, consecuencia del tránsito de carruajes, la escasez de agua para atender en el vera-



Parque de Madrid.—Lago de patinadores.

no al riego de las plantas y ademas á matar el polvo que levantan los coches: aquel desatinado pensamiento, que nadie fué capaz de sostener con razones de algun peso, se llevó á cabo rápidamente, quedando abierto el paseo el 23 de Octubre del citado año, y despojado el vecindario del retraido y sosegado esparcimiento que le ofrecia el Parque; los padres, los niños, los ancianos, los convalecientes, sujetos á ruidos y atropellos y expuesto el Parque á las nuevas talas que la necesidad de ensanchar el tal paseo ha ido ocasionando.

Es el Parque de Madrid uno de los primeros de Europa: mide una extension de 143 hectáreas, y

comparado con el casco de la villa ántes de 1868, está en la relacion de 1 á 6,08; pero el desarrollo de ésta por los contornos del Parque que la tenía oprimida, y las talas de árboles en 1865 y la de 1874 (que fué de 700, cada uno de los cuales llevaba costados 20 rs. al año de entrenimiento y conservacion), han ido mermando aquel paseo, precisamente á medida que ha ido creciendo la poblacion de la capital: para poner remedio á este contrasentido, muy perjudicial para los habitantes de Madrid, existe, robustecido ya por várias sanciones, el siguiente:

Proyecto de ensanche y reforma del Prado y Parque de Madrid.

Persiguiendo tan sólo una mira lucrativa, se formó en Febrero de 1865 un plan de manzanas destinadas á la edificacion, que partiendo del Prado y formando tres calles paralelas á él, llegaban al Parterre: tambien se ideó cortar el Parque, casi por su mitad, abriendo una calle desde lo que hoy es plaza de Murillo hasta el estanque inmediato al cerramiento de la Casa de Fieras, y se propuso levantar un cuartel fortificado, una especie de ciudadela, donde estuvo la fábrica de la China. Cortáronse entónces los magníficos árboles que se hallaban en los terrenos destinados á la construccion, vendiéronse en aquella ocasion y en otras posteriores algunos, pero por fortuna no ha llegado á levantarse ningun edificio más que el palacio del Marqués de Portugalete. Con diferente tendencia y mejor acuerdo se derribaron en 1869 y 1870, la separacion entre el Prado y el Parque, los cuarteles del Pósito y de artillería, la plaza del Retiro, la casa Pajarera, la antigua de fieras, y esa serie casual de favorables circunstancias vino á presentar completamente libre y despejada la cuestion de porvenir de los, en toda Europa, famosos Prado y Parque de Madrid, dejando al Gobierno y al Ayuntamiento toda la gloria ó toda la responsabilidad á que se hagan acreedores por las soluciones que den á los diferentes problemas que hay que resolver en esa localidad, una de las más importantes de la capital, y una, por tanto, de las que piden más detenido estudio y meditado consejo.

En un artículo que, con motivo del derribo del Pósito y edificaciones en sus solares, enviamos desde París al periódico *La Epoca*, en Abril de 1868, decíamos:

«Sin ofensa de nadie, ni del Gobierno, ni del Patrimonio, ni del Ayuntamiento, ni de los Ingenieros, ni de los Arquitectos municipales ó particulares; reconociendo en todos títulos de capacidad y buenos deseos, del estado actual de Madrid resulta un hecho evidente: que hay absoluta falta de un plan de mejoras, y que las que se hacen con pretension de tales, cuando no son obstáculo y rémora para el embelle-

cimiento de Madrid en el porvenir, son aisladas, locales, mezquinas, raquíticas, sin relacion entre sí, sin mira alguna trascendental.

»Por tal tengo las edificaciones que me inspiran esta carta. Tratándose de la reforma de un punto importante de una ciudad, conviene estudiar, no sólo el punto en cuestion, sino aquellos con que se relacione más ó ménos directamente.



Parque de Madrid.—Calle que conduce al estanque chinesco.

»Partiendo de la Puerta del Sol se dirigen al Prado dos calles, las principales de Madrid, las dos irregulares en su anchura, en su direccion y en sus rasantes; no bien se entra en la calle de Alcalá cuando se empieza á subir hasta la altura de la de Sevilla; apénas se llega á ésta, cuando se empieza

á bajar hasta el Prado, y no se ha salido del Prado cuando se vuelve á emprender la subida hasta la Puerta de Alcalá. Se han podido suprimir las primeras y más escandalosas pendientes, desde el Ministerio de Hacienda al jardin de Riera, á ello han estado brindando toda especie de circunstancias: la anchura de la calle en ese trozo, que permitia dejar en alto las aceras cuando fuera preciso respetar la nivelacion de las casas, y rebajar la vía en el centro; ni de eso habia necesidad en el lado izquierdo, donde todos, exceptuando tres, eran edificios del Estado, sin tiendas y casi sin portales desde el Ministerio de Hacienda hasta las Calatravas; en el lado derecho ha podido tambien evitarse toda deformidad desde la calle de Sevilla al jardin de Riera, aprovechando la ocasion de haberse reedificado casi todas las casas de aquella línea; con el mismo desmonte de la altura ha podido elevarse la parte baja de la calle de Alcalá, dejándola á poca costa regularizada en su rasante; nada de esto se ha hecho por respeto sin duda al nivel de las callejuelas de Peligros y Sevilla que tan fácil era subordinar á la reforma, y una vez alzado el edificio que se construye en el solar de las Vallecas, los futuros habitantes de Madrid quedan condenados á subir y bajar á perpetuidad, siempre que quieran recorrer la principal calle de la capital.

»Cabe, sin embargo, remedio hasta que se edifiquen las casas del Pósito. El salon del Prado tiene bien puesto el nombre, es una alameda suficiente para los tiempos de Cárlos III, pero ni proporciones ni condiciones reune hoy de principal paseo interior de Madrid. ¿Por ventura puede adquirirlas? Puede, y á mi parecer, facilísimamente.

»La línea de la casa de Villahermosa debe llevarse rectamente hasta la prolongacion de la calle del Saúco, atravesando el inútil edificio que fué Inspeccion de milicias y parte de los terrenos de Buenavista.

»Por el opuesto lado debe tirarse una paralela á traves del Tívoli, del cuartel de artillería, de la Huerta de San Juan y solares del Pósito hasta el palacio de Salamanca; con los desmontes que se hicieran en las fincas que he señalado, para dejar nivelado todo el frente del Retiro con la calle del Pósito y subida frente al Dos de Mayo, podria elevarse la superficie del paseo, disminuyendo así las cuestas de las calles de Alcalá, Carrera de San Jerónimo y subida al Retiro.

»Con esta sencilla reforma quedaría el monumento del Dos de Mayo entre dos salones iguales en dimensiones, que se extenderian desde la entrada lateral del Museo hasta el palacio de Salamanca con una longitud de 682 metros.

»La nueva nivelacion del paseo obligaría á variar las fuentes, que ganarian mucho sacándolas

de los rincones en que han quedado; la de Neptuno colocada en el punto de interseccion de la Carrera de San Jerónimo, del paseo del Museo y del Prado; la de Cibeles en el punto de interseccion de la calle de Alcalá, paseo del Prado, avenida de la Puerta de Alcalá y paseo de Recoletos. Basta indicar estos nuevos emplazamientos para que se adivine cuánto mejorarian las fuentes y cuánto los puntos de vista desde las calles de Alcalá y Carrera de San Jerónimo y desde los paseos.

»Lo que propongo no exige un solo derribo de fincas de propiedad particular, ni un solo céntimo para pagar expropiaciones; las obras que pido no requieren ninguna construccion, únicamente un movimiento de tierras que se ha de hacer al fin, más tarde ó más temprano, para que el Prado y el Retiro no estén separados por monstruosas deformidades; los monumentos están hechos, las fuentes hechas, no cabe pues allí reforma ni más grandiosa ni más económica».

Esto que escribiamos á principios de 1868, lo enviamos delineado desde París en 1.º de Octubre de aquel año al Ayuntamiento popular, en un plano de reformas generales de Madrid que desde allí remitimos á fin de que si parecian aceptables se aprovecháran para iniciarlas en aquellas circunstancias, desarrollando además las mejoras que indicábamos en artículos publicados simultáneamente en *La Época*, *El Imparcial* y *El Universal*, artículos, cuya 2.ª edicion nos hizo la honra de publicar en forma de libro aquel mismo Ayuntamiento.

Llegados á Madrid y habiéndosenos ofrecido el arquitecto D. Fernando de la Torriente á desarrollar con la colaboracion de otros compañeros, todos desinteresadamente y movidos del deseo de contribuir á la verdadera mejora de Madrid, lo que en nuestro libro indicábamos con toda la amplitud necesaria para formar un estudio facultativo, se procedió á los trabajos que han dado por resultado un plano general de reforma en escala de 1 á 2.500. (*V. Planos de Madrid.*)

La inspeccion de la localidad que nos ocupa, de sus accidentes y detalles, léjos de oponer obstáculos al plan que habiamos concebido desde París, nos fué ofreciendo facilidades para ensancharle considerablemente, siempre sin necesidad de expropiaciones ni construcciones.

Fué grande nuestra admiracion cuando observamos que Villanueva habia tenido la prevision de hacer en la parte posterior del Museo una fachada concluida y perfecta, que arranca del nivel de la principal y que es por cierto bellísima, como si tuviera el presentimiento de que, andando los tiempos, hubiese de venir quien desmontára los terrenos que tienen agoviado aquel precioso edificio, dejando tras de él ancho espacio para que luciera por completo.

Parece obedecer á ese mismo presentimiento el trazado de las calles del Botánico (cuyo ensanche proponiamos y explicamos en su lugar), una en el eje de la fachada Sur del Museo, dos equidistantes de ésta, la una para ensanche del Prado actual, la otra para servir de continuacion á un salon futuro que hubiera de construirse en direccion á la fachada posterior.

Estas facilidades vinieron á dar forma natural á la plaza que en nuestro libro habiamos indicado como necesaria en las cercanías de la estacion del Mediodía y á determinar el proyecto de la *plaza de América*, consignado en el plano á que arriba nos hemos referido.

Llamados contra nuestra prevision y propósitos al Ayuntamiento de 1869 y á la Presidencia de la comision de obras, encargamos el plano parcial de reforma del Prado y enlace con el Parque, la medida de los desmontes necesarios, y el presupuesto de movimiento de tierras al arquitecto municipal D. Agustin Felipe Peró, que desempeñó aquel encargo con el acierto y el buen gusto que acostumbra, y nuestra proposicion de reforma del Prado y Parque fué aprobada, con un entusiasmo de que da fe el acta de la sesion del 3 de Enero.

Existen, pues, cuantos antecedentes y datos se necesitan para resolver esta cuestion, estimando si la solucion propuesta reune entre otras las siguientes ventajas: transformar completamente el Prado, desde la estacion del Mediodía hasta las construcciones malamente levantadas en los terrenos del Pósito, convirtiéndole en un magnífico paseo que pueda rivalizar con los mejores de Europa; devolverle la importancia que le han ido quitando las áridas alamedas de la Castellana y áun las de Atocha; corresponder á la indicacion del público manifestada por la aficion que muestra á los jardinillos de Recoletos, ofreciéndole grandes jardines anejos al Prado, que sirvan de fácil y ameno ingreso al Parque; atraer al centro, sin el obstáculo de las construcciones, la saludable influencia de una vegetacion frondosa, extendiendo el arbolado hasta el Prado; acercar á la poblacion el Parque, facilitando su acceso por correspondencias agradables á trece calles, seis de ellas artérias principales de la villa; favorecer con esas vías de circulacion por el Parque una reforma ulterior, que acabe por convertirle en tránsito para nuevos barrios, á la manera que lo son Hyde Park y Regent Park en Lóndres; ofrecer á los ojos del forastero que llega del Mediodía, una entrada digna de la capital de España; la bella fuente de la Alcachofa en el centro de la plaza de América, de la cual partan los paseos de las Delicias y Santa María de la Cabeza, la Ronda de Atocha, la calle y paseo de Atocha, el Prado actual, la alameda que pase por el Botánico, y la ca-

lle de Granada; dominando en el lado derecho el observatorio astronómico; más allá el Museo de pinturas despojado de su mortaja de tierra, campeando en el centro de un magnífico paseo; en el eje de la Carrera de San Jerónimo la fuente de Neptuno; en el de la calle de Alcalá la de Cibeles; en el centro el Monumento del Dos de Mayo entre dos espaciosos salones enlazados con el Parque por jardines.

La eleccion entre la union con el Prado y la barriada de casas no pareció dudosa al Ayuntamiento de 1869, comprendiendo que por todas partes son más ó ménos aceptables las construcciones, excepto por aquella en que ha querido levantarlas un desatinado proyecto que, sin embargo, parece revivir siempre que se buscan en el Parque ingresos para el Tesoro, como si no hubiera por otros lados medio de obtenerlos.

En 5 de Febrero de 1874 nombró el Gobierno de la República una Junta, encargada de proponerle el sistema de enajenacion ó aprovechamiento de todos los edificios, terrenos y propiedades existentes en Madrid pertenecientes al Estado. Fueron nombrados el ministro de Hacienda, Presidente, el secretario general del mismo departamento, el Alcalde 1.º de Madrid, el Director general de Propiedades de los bienes del patrimonio, el de Obras públicas, el de Agricultura, Industria y Comercio, los señores Duque de Sexto, Duque de Fernan Nuñez, Marqués de Portugalete y Casares (que renunció), Regoyos y el autor de estas líneas, y Secretario el arquitecto de Hacienda Sr. Torriente. Puesta de nuevo en estudio la localidad que nos ocupa, suscitóse otra vez la cuestion de si habia de insistirse en el proyecto de la barriada de casas colocada entre el Prado y el Parque, ó desistir resueltamente de ese pensamiento y buscar de otro modo compensacion para el Estado, del ingreso que esperaba de aquel terreno.

La idea de la barriada de casas entre el paseo del Prado y el Parque de Madrid es de tal manera inconveniente, que bastó pasear la vista por el terreno y fijarla en el plano de Madrid para condenarla sin vacilar.

Preséntase una felíz y excepcional ocasion de que este pueblo, obligado hasta hace poco á una concentracion lamentable en una superficie reducida, escaso de grandes plazas, de jardines públicos y particulares, condenado como ninguna capital de Europa á una densidad excesiva de seres vivientes en un espacio reducido, foco de emanaciones producidas por las funciones de la vida y de la industria, sujeto durante el verano á una temperatura elevadísima, gran auxiliar para la descomposicion de las materias y la creacion de una atmósfera deletérea, traiga fácilmente al centro, á las mismas esquinas de las calles de Alcalá, Carrera de San Jerónimo y Atocha, el Parque de

Madrid, un benéfico laboratorio de aire puro para la renovacion del viciado, un poderosísimo elemento de salubridad, y no sólo se ha querido desperdiciar esa ocasion de que la provechosa influencia del Parque empiece en el Prado, sino que lo primero que se imaginó fué colocar entre ambos una triple fila de manzanas de casas, un inmenso anfiteatro de murallas, que cierren el paso al aire con que pudiera renovarse la atmósfera que se respira en Madrid.

Aunque no se miran aquí con el interes que en otras capitales las cuestiones de conveniencia y utilidad urbana, la idea de la barriada de casas fué mal recibida desde que se inició; se adivinaba instintivamente el absurdo de que el Parque, ántes exterior, llamado ahora á quedar enclavado en la poblacion, fuese más aislado que nunca cuando se presentan facilidades completas para que llegue casi al centro de Madrid.

A nadie se le ha ocurrido hacer manzanas de casas en el Parque Thiergarten de Berlin, ni dividir el de Bruséla por una calle, y eso que está indicada la necesidad de ella para continuar la de la montaña hasta la de Cinner; la opinion pública de Lóndres se sobrepondria á la voluntad del que intentára separar de Hyde Park los dos que le preceden, como se ha opuesto en París en los reinados de Luis Felipe y Napoleon III, no ya á que se dividiera con casas el jardin de las Tullerías, sino á que se cortára con una via, continuacion de la de Castiglione al puente de Solferino.

El proyecto de construccion de una barriada de casas entre el Prado y el Parque de Madrid vuelve á hacer exterior este único paseo desahogado que las circunstancias han abierto y acercado á la poblacion, desprecia todas conveniencias de la localidad, contraría en vez de favorecer las exigencias de circulacion enlazada con Madrid, aparta de la capital su mayor área de saneamiento, no tiende más que á levantar enormes manzanas de apiñadas casas, dejando á un lado toda condicion de utilidad urbana y sacrificando las comodidades de la villa al afan de aprovechar el terreno para construir lo más posible; como si se tratára de uno de esos puntos excepcionalmente céntricos de las capitales, donde todo se pospone al valor del suelo, como si fuera permitido añadir á la singular y forzada aglomeracion de este pueblo, nacida de antiguas causas, nuevos y voluntarios centros de aglomeracion.

Si del proyecto general se desciende á los detalles, la inconveniencia llega á tomar las proporciones del absurdo.

Madrid no tiene más que un paseo, que consiste en una calle estrecha, formada por diez líneas quebradas desde la fuente de la Castellana al límite de las Delicias; todo aconsejaba ensanchar-

le lo más posible, como se ha hecho en Recoletos, hasta donde pudo y debió extenderse el Prado ántes que recientes y desordenadas calles y construcciones en terrenos del Pósito estrecháran de una manera lamentable la calle de este nombre, siguiendo el proyecto en cuestion. No contento con eso, quiere oprimir tambien el estrecho salon del Prado entre las casas del lado occidental y las triples manzanas ideadas en el oriental, como si se propusiera aumentar la humedad y las malas condiciones sanitarias de aquel salon; para mejor conseguirlo, miéntras que Madrid se esfuerza haciendo rompimientos al Prado por las calles de la Greda, del Sordo, de Cervántes, de Lope de Vega, del Gobernador, él se empeña en cerrar á Madrid cinco de las calles que traza para bajar del Parque con manzanas de casas que acaben de alejar toda posibilidad, de que la masa de arbolado del Retiro pueda absorber la menor cantidad de ázoe, ni enviarnos la menor partícula de oxígeno, y deja abandonadas las estrechuras que dan frente al Museo y al Botánico y las vergonzosas cercanías de la estacion del Mediodía.

En cualquier capital de Europa, donde entre dos monumentos como el Museo y el obelisco del Dos de Mayo hubiere interpuestas casas particulares, se harian grandes sacrificios para derribarlas; pues el tal proyecto se complace precisamente en lo contrario, en arrinconar el monumento del Dos de Mayo en un miserable semicírculo que ni siquiera es concéntrico; en dejar enterrado uno de los mejores monumentos de la capital, el Museo de Pinturas; en meter entre él y la pirámide del Dos de Mayo un macizo de construcciones particulares, y en dar por coronamiento á la magnífica fachada de Villanueva una fila de sotabancos y bohardillas de casas vulgares de vecindad.

No es defendible la barriada, no es siquiera el pensamiento digno de que se insista mucho en combatirle, no se necesita eso para que se le declare completamente inaceptable; basta fijarse en los siguientes datos del estado que publicamos en la página 6, señalando el siguiente análisis del aire recogido en la:

	Oxígeno.	Acido carbónico.	Nitróg.º	Sustancias de origen orgánico.
Plazuela de las Salesas...	207,9.	0,3.	791,8.	Indicios.
Plaza del Rey...........	208,1.	0,2.	791,7.	Nada.
Plaza de Bilbao.........	207,8.	0,4.	791,8.	Cantidad sensible.
Plazuela de Anton Martin.	206,9.	0,9.	792,2.	Cantidad muy notable.
Puerta del Sol...........	207,1.	0,5.	792,4.	Cantidad muy sensible.

Se ve, pues, que de los puntos analizados, el más accesible á la influencia del Parque, la plaza del Rey, es donde el aire reune mejores condiciones, y no presenta señal alguna de sustancias orgánicas; en la plazuela de las Salesas, ya más apartada, no las tiene tan buenas y manifiesta indicios de materias orgánicas; en la plaza de Bilbao ya ofrece más ácido carbónico y cantidad sensible de materias, y á medida que aumenta la distancia del Parque, en la Puerta del Sol el ácido carbónico sube á 0,5, notándose cantidades muy sensibles de sustancias de orígen orgánico, y en la plazuela de Anton Martin, el portazgo del Hospital general hace descender el oxígeno á 206,9 subir el ácido carbónico á 0,9 y denuncia cantidades muy notables de sustancias de orígen orgánico.

Nótese que estos ensayos fueron hechos cuando áun estaban en pié las tapias de la Huerta de San Jerónimo y del antiguo palacio del Retiro, la iglesia y plaza del mismo, el cuartel de artillería, el Tíboli, la casa vieja de fieras, las tapias lindantes con la puerta de Alcalá, la pajarera, etc. y calcúlense los beneficios que la salud de la capital ha recibido con la demolicion de esas barreras, la utilísima influencia del Parque, y lo absurda que sería la más pequeña construccion desde la calle del Pósito al Observatorio. Así lo comprendió y estimó la Comision que hemos indicado; pero para pedir al Gobierno que no las consienta, necesitaba indicar compensacion de los ingresos que se prometia obtener en la venta de terrenos del proyecto que se desecha, y eso hizo.

Sin ocasionar ninguno de los inconvenientes de la barriada de incomunicacion entre el Prado y el Parque, pueden y deben venderse solares destinados á la edificacion:

En la manzana en que se halla el palacio del Sr. Duque de Bailen con sus cuatro lados á la calle del Pósito, á la plaza de la Independencia, á la calle de Granada y á los jardines de enlace del Prado con el Parque:

En una manzana entre la calle de Granada y la entrada al Parque desde la plaza de la Independencia, con fachadas ambas al Parque y á la plaza:

En una serie de solares que empiece en la via al embarcadero y siguiendo la línea de la tapia actual á la carretera de Aragon (ridículamente titulada Camino de la Venta), termina en las inmediaciones de la montaña artificial:

En los solares comprendidos dentro del triángulo, de 300 piés de base por 1.000 de lado, que se halla frente á los Campos Elíseos, entre la Ronda de Alcalá y la carretera de Aragon, que el Ayuntamiento debiera ceder al Estado para ese objeto y como compensacion de otras cesiones en sentido contrario.

El arquitecto de Hacienda y

secretario de la Comision completó el pensamiento con várias soluciones para las construcciones en los terrenos comprendidos desde la plaza de la Independencia á la Montaña.

La entrada principal del Parque, la entrada noble, como dicen los franceses, es, naturalmente, por la parte más próxima al centro de la poblacion y tambien por la más bella, por el Prado, segun el proyecto que en 1869 formó con tanto acierto el arquitecto Sr. Peró, pero el servicio público exige ademas otros ingresos, como ha exigido en el bosque de *Boulogne* de París las puertas *Maillot*, de la *Muette*, de *Passy* y de *Auteuil;* las dos primeras han recibido la importancia decorativa que merecian, las demas son meras entradas al bosque sin pretension alguna; el Parque de Madrid se halla en un caso análogo, aparte su ingreso de primer órden por el Prado, está llamado á tener dos, uno más importante que otro, el de Atocha por el cerro de San Blas y el de la plaza de la Independencia: para el primero proyectó el Sr. Peró una entrada decorosa, para el segundo ideó el Sr. Torriente un ingreso acertadísimo.

Desgraciada la plaza de la Independencia por el afan que en Madrid parece haber de empequeñecer las cosas, condenando á este capital á no salir jamas de callejuelas y plazoletas, reducido el diámetro de la plaza, perjudicada la perspectiva del arco central y consentidas en uno de los segmentos del circo construcciones aisladas impropias de una plaza motivada por un monumento de primer órden, el Sr. Torriente propone como medio de conseguir á la vez la enmienda posible del error cometido y el aprovechamiento para el Estado de terrenos que sin perjudicar al Parque compensen en gran parte el déficit que resulta por la no admision del proyecto de manzanas entre el Prado y el Parque, una idea muy admisible.

Tal como está en vias de quedar la plaza de la Independencia, sería una verdadera extravagancia: por el lado Norte un semicírculo de Hoteles desordenados, de cocheras, caballerizas y pajares en medio de algunos arbustos raquíticos: por el lado Sur ninguna construccion y la masa del arbolado del Parque encima del espectador, en medio de aquella falta de armonía un arco monumental, más bien que como asunto principal de perspectiva, puesto que allí no queda ninugna aceptable, como estorbo para la circulacion por aquella plaza que, sin haber llegado aún á adquirir la importancia á que está llamada cuando se realice la inmensa barriada inmediata, ya hay tardes en que basta que por ella cruce un batallon para estorbar el paso de carruajes.

El pensamiento del Sr. Torriente es sujetar todos los edificios que han de formar la plaza, por fortuna no más que empezada

aún, á una decoracion uniforme, digna de aquel sitio; enlazar la calle que suba del Prado por detras de la casa del Duque de Bailen con la de Recoletos, trazando el semicírculo de la plaza por detras de los edificios que propone: por el lado derecho de esa calle, que aisla el Parque de las construcciones, corre una verja que da lugar á un ingreso decorado verdaderamente grandioso: así, desahogada la calle del Pósito para el tránsito de carruajes y el gran movimiento de Madrid en esa direccion, deja la paralela nuevamente abierta para los que quieran huir de la confusion y del polvo, la convierte en semicircular para que, en dias de aglomeracion á la plaza de la Independencia, la preste el desahogo que da á la de la Estrella de París la calle posterior que la rodea, y, yendo á enlazarse con la de Recoletos, proporciona un nuevo y cómodo acceso al Parque, del cual apénas se cercena terreno, respetando y aprovechando la excelente calle, de antiguo existente en la línea en que se hallaba la tapia de lo ántes reservado del Retiro hasta las proximidades de la Montaña artificial.

Todos esos solares que pueden ponerse á la venta inmediatamente serán muy estimados por lo excelente de su situacion, las tres primeras manzanas la tienen privilegiada, la serie de solares que las siguen se hallan en la continuacion de la calle de Alcalá por un lado y el Parque por otro, reuniendo las casas que allí se construyan la doble ventaja de constituir residencias por una parte campestres y por otra urbanas, formando parte de una calle, que muy pronto será de las principales de Madrid; estas casas y las que se construyan en el indicado triángulo se hallarán ademas enlazadas con el ya populoso barrio de Salamanca por las seis calles que se están formando paralelas á la de Claudio Coello.

Aunque nunca podria justificarse con los ingresos que produjeran al Estado los daños permanentes de las construcciones que se levantáran entre el Prado y el Parque, ni la cuestion deba mirarse exclusivamente como de compensacion, y aunque deba suponerse considerable el valor de los solares que acabamos de indicar, sin contar con que al tratar de otras localidades ha de haber ocasion de señalar excelentes y vastísimos terrenos que el Estado puede sacar á la venta para construir, propusimos á la Comision á que tuvimos la honra de pertenecer, más medios aún de que el Tesoro saque partido del Parque, sin perjudicar sus condiciones actuales ni su porvenir, ántes bien mejorándole y casi duplicando la extension.

Tirando una recta desde el eje de la fachada meridional del Museo hasta la tercera calle trazada á la barriada del Pacífico, puede abrirse una magnífica casi

naturalmente indicada por la depresion del terreno que comienza al lado Este de la vía directa á Atocha: la calle pasaria á 70 metros del cementerio antiguo del Retiro y á 220 del Observatorio, aumentando la ventaja de esta distancia la situacion muy inferior al edificio en que quedarian la calle y las casas; pasaria por una zona del Parque completamente desusada, yerma y sin aprovechamiento, dándola una gran vida; entraria en el olivar de Atocha, 110 metros ántes de su puerta al Parque, precisamente en el punto donde la ondulacion del terreno comienza á ser fuerte, y siguiendo la ladera de la colina, encontraria facilidad para descender á la Ronda de Vallecas; no quitaria terreno alguno al Parque porque le agregaria del olivar de Atocha el mismo triángulo que le segregára frente al Observatorio; ataria la importante barriada del Pacífico con el centro de Madrid, acortando cerca de 1.000 metros la distancia al Museo, ó sea á las artérias principales de Madrid formadas por las calles de las Huertas y Carrera de San Jerónimo; llenaria por completo las condiciones que debe proponerse todo ensanche, prolongar las vías directas de circulacion por las poblaciones acortando las distancias; daria valor á terrenos que no tienen ni están llamados á tener ninguno; romperia la soledad de la Ronda de Vallecas, preparando grandemente el ensanche ulterior del Parque, para el cual proporcionaria recursos; colocaria los solares que se vendieran al lado meridional de la calle en una magnífica posicion; al Sur, con sol de Mediodía, con la barriada de Atocha, el animado movimiento de los ferro-carriles al pié, y el vasto panorama que muchos habitantes de Madrid gustan contemplar desde la plazoleta del antiguo telégrafo; al Norte con el Parque, teniendo las ondulaciones de la calle la ventaja de ofrecer á los compradores variadas perspectivas, todas ellas pintorescas, algunas muy raras en Madrid, como son los pequeños y graciosos vallecillos que el Parque forma al descender al olivar de Atocha; ofreceria á los habitantes de la calle ventajas de temperatura y salubridad casi únicas en Madrid, que deberian hacerse valer para la estimacion de los terrenos, cuyo precio es de esperar que vendria no sólo á completar con el de los terrenos en la plaza de la Independencia la compensacion buscada para el Estado, sino á facilitar el ensanche del Retiro y utilizar la zona de terreno que, empezando en el Botánico, muy necesitado del aumento, y concluyendo en el olivar de Atocha, quedaria preparada para instalar una gran Escuela de ciencias naturales y jardin de aclimatacion con diversas y excelentes exposiciones, ofreciendo desde luégo la ventaja de agrupar la parte de Jardin botánico que no se agrega al Prado el Observatorio y vastos

locales para cátedras y para trasladar á ellos el Gabinete de Historia Natural dándole las proporciones de Museo. (V. *Jardin Botánico.*)

Respecto á ensanche del Parque no harémos más que apuntar lo que en 1868 propusimos para que el Ayuntamiento pudiera realizar una operacion muy lucrativa y muy ventajosa para Madrid, cuyo regocijo por el gran aumento del Parque puede calcularse por el sentimiento con que ve la más mínima disminucion.

«Hay, tratándose del Retiro, un problema importante que resolver; por todas partes es posible y fácil extender la animacion y la vida fuera de Madrid ménos por esa larga tapia llamada Ronda de Vallecas y de Alcalá en que termina el Retiro, haciendo de aquellos parajes un lugar solitario y peligroso para la seguridad personal áun á mitad del dia. Basta observar la multitud de casetas de resguardo que ha habido necesidad de establecer á lo largo de esas Rondas, para convencerse de la necesidad que aquello tiene de una transformacion.»

«La formacion del Parque, ha dicho el Sr. Mesonero Romano, prohibió al caserío rebasar la línea de aquel paseo y convertirle á la larga en una rambla ó boulevar interior, y la cerca del Retiro, desde su esquina meridional hasta la que mira al Norte, donde hoy se alza la montaña artificial, puede decirse que son las columnas de Hércules, el *non plus ultra* para la vida de Madrid por aquel lado, sean cualesquiera el aumento ó desarrollo que reciba por otras partes.»

Lo que nosotros propusimos en 1868 y fué aceptado en 1874 por la Comision que dejamos indicada, consiste en comprar todos los terrenos desde el camino alto de Vicálvaro, que parte de la montaña artificial hasta el nuevo barrio del Pacífico, buscando el límite ó en el paseo de circunvalacion ó en el arroyo de Abroñigal. Al aconsejar esta compra dejamos fuera todos los terrenos inmediatos al citado barrio, desde el camino alto de Vicálvaro hasta el de la Venta ó carretera de Aragon, y de ésta por el camino de los Almendros, hasta el paseo de circunvalacion; la compra, en una palabra, de aquéllos que por lo accidentados, por lo aislados por tener la larga línea del Retiro interpuesta entre ellos y Madrid, no serán nunca más de lo que son, inútiles para edificar, miserables para el cultivo, y por consiguiente tan escasos de valor, que tasados equitativamente, una vez dispuesta la expropiacion en 2.000 reales podia comprarse la fanega de tierra que, á poco tiempo y con la reforma que indicarémos, podria venderse en 80.000.

Para cuando se hubiera adquirido el terreno que hemos señalado, propusimos la prolongacion de la tapia del Parque hasta el paseo de circunvalacion, ó hasta

el arroyo, fijando allí el límite; el derribo de las que forman las rondas de Alcalá y Vallecas la plantacion en la parte que se agregaba, de un bosque, fácil de formar por las buenas condiciones de aquel suelo para el arbolado, con lagos á que está brindando la configuracion del terreno; y siguiendo la línea de casas que hemos propuesto y que propone tambien el Sr. Torriente en la carretera de Aragon, la continuacion de la barriada hasta el último límite del ensanche, vendiendo solares con ese objeto así como en la línea posterior del Parque y en la que, formando ángulo, viniera á enlazarse con la que ántes hemos propuesto desde el barrio del Pacífico por delante del Observatorio á buscar el eje meridional del Museo. Aquí, y no incomunicando el Prado con el Parque, es dónde podria destinarse una faja de terreno á una nueva poblacion formando calles en comunicacion con todas las directas del Retiro, y en condiciones parecidas á las de la avenida de Madrid en el bosque de *Boulogne;* aquí es donde deben establecerse casas de recreo y no de vecindad en manzanas uniformes y monótonas como las que se han querido poner de pantalla al Parque.

Hecho el ensanche, plantado el bosque, formados los caminos y puestos á la venta terrenos para casas que se encontráran en tan magnífico Parque, que tendrian á poca distancia los paseos más favorecidos y comunicaciones directas con Madrid por las prolongaciones de las actuales y deliciosas calles de la posesion de E. á O., sobrarian compradores para esos terrenos; lo que hoy es un despoblado y un desierto, se convertiria en uno de los mejores sitios de Madrid; allí, donde no hay que esperar que se haga jamas habitacion alguna, se levantarian como por encanto grandes grupos de casas y al amor de ellos es seguro que fuera del Parque se irian edificando otras, excitadas por el interes que redundaria á establecimientos de várias clases en tener por vecindad aquella poblacion.

Hecha esta reforma, al actual paseo de coches, que no conduciendo á ninguna parte no tiene explicacion razonable, podria sustituir, con gran ventaja en vistas y extension, el que formarian por sí mismas la carretera de Aragon y la actual Ronda de Vallecas, que, cruzando todo el Parque entre su parte actual y la que se agregaba, se uniria con la nueva calle que desde el barrio del Pacífico iria á desembocar en el Museo y en el paseo de Atocha.

Este proyecto de reforma y ensanche del Prado y del Parque, que expusimos en la prensa en 1868; que presentamos y aceptó el Ayuntamiento de aquel mismo año; que fué aprobado con entusiasmo, ya lo hemos dicho, por el de 1869; que empezó á realizarse en 1870, llevándose á cabo los derribos preparatorios; que vol-

vimos á proponer y volvió á ser aprobado por la Comision del Gobierno á que perteneciamos y por el Ayuntamiento de 1874, este proyecto, que tiene todas las sanciones que es posible exigirle y que ya debia ser un hecho, se ha ido estrellando primero: en los *intereses particulares* de una contrata poco meditada de la Huerta de San Juan, para conciertos públicos, despues en los *intereses particulares* de otra empresa que pretendia tener no sabemos qué derechos adquiridos sobre aquellos terrenos, á cambio de una promesa de Exposicion Universal, que habia de ser ó soñada ó cara; más tarde en los *intereses, particulares* siempre, de algunos compradores de solares, parte de los cuales admitia de buen grado un cambio por otros que no obligaban á la fatal barriada; y por fin, hasta en los *intereses*, constantemente *particulares*, de quien ni título de propiedad, ni áun de posesion enteramente legítima, puede alegar para servir de embarazo.

De temer es que donde esos intereses particulares se han sobrepuesto por espacio de siete años á un proyecto que ha tenido de su parte tres Ayuntamientos, los de 1868, 69 y 74, dos ministros de Hacienda, los de 1869 y 1874, y una Comision oficial compuesta de personas tan caracterizadas como las que hemos nombrado, todo eso se posponga á una solucion cualquiera, que prive á la capital de los inmensos beneficios á que está llamada con la union del Parque al Prado. Para verla realizada hemos trabajado cuanto hemos podido; quédanos sólo acompañar una reduccion del proyecto, nunca publicado (aunque no por eso á cubierto de críticas tan inconscientes como apasionadas), para que los contemporáneos que no le conocen y los venideros que han de estimar lo que se haga en aquella localidad, juzguen el destino que se la dé y adjudiquen á cada cual lo que merezca por la parte que, aprovechando los derribos hechos, tenga en que Madrid atraiga al Prado, casi á uno de sus centros futuros, el Parque de donde recibe su mejor aire respirable, doblando ademas sus dimensiones, ó interponiendo nuevos edificios, le expulse y le haga más exterior que nunca, regalándosele á las nuevas barriadas orientales, y volviendo las antiguas á envolverse en su viciada atmósfera.

Casa de Campo. Renace al tratar de esta vasta posesion, la controversia que hace siglos sostienen los eruditos, sobre los diferentes puntos relacionados con los orígenes de Madrid; baja del sitio llamado *Meaque* ó *Meaques*, término de Carabanchel Alto, y entra, á poca distancia de la puerta tapiada del Batan, un arroyo que, descendiendo por una cañada, surte de agua los lagos de la Casa de Campo; y aquella modesta corriente, á cuyo sitio parece se daba en documentos anterio-

res al siglo XIII, los nombres de *Meaco* y *Meac*, y cierto trozo de camino de piedra que se prestó á que le llamen romano, y la conjetura de que por allí haya existido algun templo á la devocion de *Miaco*, han sobrado para que se insista en que ese paso del arroyuelo, es el *Miacum* del itinerario de Antonino, puesto en tortura para sujetarle á Alcorcon, ni más ni ménos que al Mantua de que habló Virgilio, al dragon y al oso, para que Madrid sea de orígen griego ó romano: es más; así como los partidarios de las raíces hebraicas llegan á derivar el nombre del rio Manzanáres del hebreo *Miaci-nahar*, no falta quien, apoyándose en la fuente cargada de óxido de hierro que parece bajar del antiguo Meac, ahora Meaques, alegue que en la lengua euskara ó vascongada (que pretende pasar por la antigua ibérica), el mineral de hierro se llama en singular *mea* y en plural *meac* indicando la terminacion *que* posesion. Repitiendo una vez más que lo único averiguado sobre los orígenes de la villa es que no se sabe nada, admitiendo como cierto que las márgenes del humilde Meaques han tenido de muy antiguo habitantes, que probablemente fundarian el Alcázar, y hasta que allí hubiera un pueblo, no el del itinerario, que se haya llamado Miaco ó cosa parecida, dejemos á un lado esa estéril é interminable batalla á propósito del Meaques, que tan escaso interes tendrá para el lector, y vamos á ocuparnos de la Casa de Campo.

Se halla este parque, el primero de Madrid por su extension y el segundo por su importancia, al O. de la villa, sobre la márgen derecha del Manzanáres, cercado en toda su circunferencia; tiene la figura de un polígono irregular de 52 lados, compuesto de ángulos entrantes y salientes, de una legua de latitud, tres cuartos de longitud y unas dos y media de circunferencia.

A mediados del siglo XVI adquirió Felipe II está posesion, mandando formar en 1556 un bosque en el terreno más próximo al Alcázar. En 1559 ordenó desde Bruselas que se comprára la *casa de campo de los Vargas* (V. págs. 21 y 22), para formar el gran bosque. Desde 1582 se hicieron diversas compras de tierras y fincas para aumentar la posesion de los Vargas, que no experimentó notable trasformacion hasta que á mediados del siglo pasado, Fernando, hijo de Felipe V, hizo nuevas adquisiciones de terrenos, que luégo aumentó Cárlos III, quien construyó la pared que rodea la posesion, la cual es de fábrica de ladrillo y mampostería, de dos piés de grueso por unos doce de altura; se empezó á construir en 1736 y se concluyó en 1748 habiendo costado 623.411 reales 22 maravedis.

La posesion está dividida en cinco cuarteles; primero, el de la Torrecilla, que empieza desde el crucero del plantío de Largueira,

siguiendo la tapia, puertas del Angel y del Rio y tapias del mismo hasta Valdeza: segundo, de Cobatillas, empieza desde Valdeza siguiendo por la puerta de Castilla á la reja del Suizo hasta el paseo de los Robles: tercero, del Portillo ó de Casa-quemada, empieza en la reja del Suizo, continuando la tapia, pasa por la puerta del Medianil, cerro del Aguila y puerta de Aravaca hasta la reja de Antequina: cuarto, de los Pinos, empieza en dicha reja siguiendo la tapia hasta el postigo de la Vereda Vieja y sigue despues por toda ella hasta la Encina de Trillo, cruzando á los hilos de Valdeza: quinto de Rodajos, empieza desde el postigo de la Vereda Vieja siguiendo la tapia al sotillo de las Ventas, á cruzar el plantío de Largueira hasta la Encina de Trillo: pertenecen ademas al parque diversas tierras situadas fuera de sus tapias.

Son varios los edificios que hay dentro de la posesion: junto á la puerta titulada del Rio el llamado *palacio*, que es de figura de un polígono irregular de 10.325 piés superficiales, con piso bajo y principal; cerca de él 4 casas para los dependientes, almacenes, fragua y sobrestantía; á la izquierda, dentro del jardin, la conocida con el nombre de *Sala de burlas*, edificio de un solo piso y de 3.720 piés superficiales; unido á éste hay otro para habitacion del capataz; dentro del *plantel* se hallan las casitas llamadas *de Mr. Pierre;* la *Faisanera vieja* es un edificio de 52.188 piés de un solo piso, con nueve habitaciones para los dependientes, dos grandes salones, dos patios y dos gallineros; en la *Torrecilla* hay una iglesia y una manzana de casas, formando todo ello un polígono irregular de 9.603 piés; próxima á la iglesia la casa llamada *del sobre-guarda*, con un retrete para el Rey; á espaldas de este edificio una casita de igual planta que aquella, con dos habitaciones para los guardas y á su inmediacion otra que servia ántes de cocina; á la derecha de la iglesia de la Torrecilla está la *casa de labor*, con caballeriza, granero, corral con cobertizo y cocina para los mozos; en el cerrillo inmediato, el *Campo Santo* para los dependientes de la posesion y un *palomar;* en el sitio llamado *Plan del Angel* un edificio con cinco *pozos para hielo;* en Covatillas hay una casita para habitacion del guarda; en el Portillo la *casa de Vacas*, con retrete para el Rey, es de forma cuadrilátera, tiene 17.700 piés cuadrados de superficie, várias habitaciones para los dependientes y tres grandes naves que sirven de cuadra, un laboratorio de quesos, dos grandes patios y una habitacion en piso principal para el vaquero; se reedificó en 1830 y se rehabilitó en 1846. En Rodajos hay otra iglesia de 4.828 piés superficiales, y próxima á ella una casa que tiene un retrete para el Rey, nueve habitaciones, tres naves é

igual número de corrales para el ganado lanar, cuenta 29.784 piés de superficie; en el Batan hay una casita para habitacion de un guarda, con retrete para el Rey.

Dan entrada al parque seis puertas principales de hierro y una de madera y tres portillos. Junto á la de Castilla cerca del hipódromo hay un edificio para colocar una máquina que se pensó destinar á elevar el agua, para regar un prado artificial que se quedó en proyecto como la máquina.

El parque está poblado de caza menor; en 1842 y principios del 43 se descastaron los conejos de órden de Argüelles; en 1845 se echaron de nuevo 800 machos y 100 hembras que se trajeron de Aranjuez, y la entresaca que se hizo en los dos años ya fué de 18.193.

Las 4.097 fanegas de que constan los expresados cuarteles se hallan distribuidas de este modo: en tierra labrantía, en Cobatillas, 480; en caminos, arroyos y veredas, en toda la posesion, 520; en los tres lagos ó estanques, 31 y 6 celemines; en tierra de regadío, que abraza toda la parte baja, 150; en jardin, 44; en huerta, 8 y 6 celemines; en chaparrales de encinas y jarales, 424; ademas hay seis fanegas empleadas en edificios, corrales y patios y 2.433 de terreno sumamente arenoso en que sólo hay retama y otros arbustos, y que poblado de árboles adecuados á aquel suelo, podria contribuir á modificar mucho el clima de la capital.

El exiguo vivero existente se empezó á formar en 1840, siendo Argüelles tutor de la reina Isabel y Heros intendente del patrimonio: contiene 917.192 árboles, todas las calles de él están con platabandas de flores, la huerta situada en este cuartel consta de 8 fanegas y 6 celemines, el jardin inmediato á palacio de 4, en las cuales hay cuadros de flores, platabandas, calles y plazuelas con varios adornos; las aguas de riego que entran en esta posesion se reciben de unos manantiales muy abundantes situados en el arroyo de que hemos hablado; son susceptibles de aumento y tienen la ventaja de que no disminuyendo sensiblemente, ni áun en los veranos más ardientes, podrian fertilizar grandemente la posesion si se quisiera sacar partido de ella.

Embellecen el parque tres magníficos lagos, el mayor de cabida de 19 fanegas, que contiene pesca de carpas y peces de colores; otro de 11 fanegas, en que hay la misma pesca; y el tercero de forma circular, rodeado de árboles y arbustos, con una isleta artificial en el centro y con pesca de tencas.

Entre las seis fuentes que existen ademas en la posesion, hay una llamada del Príncipe con una pirámide de piedra; se halla en el centro de una plazuela circular cerrada por una barandilla de madera; se construyó en 1725 y costó 21.333 rs.; hay tambien otra, cuya agua, segun el aná-



Lagos de la Casa de Campo.

lisis hecho, tiene virtudes medicinales para aliviar ciertas dolencias; pertenece á la clase de las salino-ferruginosas, está contigua á la calle Azul y muy próxima al estanque grande; hace ya algunos años fué sacada de aquel sitio á la parte exterior, perdiendo en el viaje, segun dicen, buena parte de sus virtudes.

Tuvo este gran parque algun período de esplendor: vió en 1639 algunas fiestas, entre ellas representaciones dramáticas y paseos de los reyes por sus magníficos estanques, en una góndola que llevaba á remolque otra con una banda de música: hubo allí tambien una pequeña casa de fieras en que á fines del siglo pasado existian leones, tigres, osos y otros animales feroces. La pasion de Cárlos III y IV por la caza fué causa de que á eso se destinára casi exclusivamente tan extensa posesion. La reina Cristina proyectó utilizarla para la agricultura, pero no llevó á cabo el propósito, y únicamente se hizo en su época el Hipódromo, hoy abandonado, en que se celebraron algunos años carreras de caballos. Hasta aquel retirado parque han llegado las sangrientas escenas de nuestras discordias civiles: el 7 de Julio de 1822 allí fueron acuchillados los guardias fugitivos de la plaza de la Constitucion, y, en Julio tambien, de 1843, allí dirigió sus disparos la artillería contra las tropas del general Azpiroz.

Tiene este parque excelentes condiciones para prestar á la capital servicios importantes que en otro libro hemos indicado; pero todas se estrellan en el grave inconveniente que ofrece su acceso, á causa del gran desnivel formado por la cuenta del rio: remedio hemos propuesto tambien no sólo para suavizar las pendientes de ese punto, sino para establecer por otro un enlace de la Casa de Campo con la Castellana. Brinda ademas á sacar partido de la posesion el ferro-carril del Norte, que entra por la parte oriental, atraviesa el camino de los Nogales cerca de la puerta de Castilla, convidando á fijar en ese sitio un apeadero, y sale al Noroeste á corta distancia de otra puerta, tambien titulada de Castilla, cruzando el paseo de los Robles, punto á propósito para otro apeadero; á este ferro-carril que atraviesa casi todo el parque, enlazándose con todos los paseos y caminos que permiten recorrerla en todas direcciones, va á añadirse muy pronto el ferro-carril del Tajo, que atravesará la posesion por la parte del Mediodía; por esos medios en pocos minutos y por cantidades mínimas se podria ir á los cuarteles más lejanos de la Casa de Campo, desde las Estaciones del Norte y Mediodía, si aprovechando el ferro-carril de circunvalacion se establecieran trenes dedicados á ese servicio, que darian al parque la importancia de que hoy carece. (V. pág. 338 y Dehesa de Amaniel.)

La Moncloa ó Florida. No hemos podido puntualizar qué relacion tenga este parque con el conde de la *Monclova*, personaje dado á los estudios filosóficos y compañero del Duque de Pastrana en sus ataques á los jesuitas; pero nos parece probable que de él proceda el nombre de la posesion.

Se halla al N. de Madrid; es de figura irregular; ocupa un terreno de unos tres cuartos de legua de longitud por uno próximamente de latitud por término medio; está cerrado á la parte N. por una tapia de 12 piés de altura, á excepcion del trozo que media desde la casa de la Viña titulada del Bordador, al paseo del bosque del Pardo, por cuyo punto se halla enteramente abierto. Cuenta para el riego de los jardines, arbolado y demas usos hasta 16 viajes de agua, toda ella potable; sus nombres y nacimiento son: viaje de la Puerta de Hierro, nace en la tierra de las Negras y desemboca en el estanque del mismo nombre, con 12 reales de agua: viaje de las Damas, tiene orígen en la tierra de igual título y desemboca en el estanque á que da nombre, con 20 reales de agua: viaje Grande ó el Estanque Grande, procede de la tierra de las Damas y desemboca en el estanque del mismo título, con 34 reales de agua: viaje de los Barbos, se forma en los tejares viejos y desemboca en el estanque del jardin del cenador, con 40 reales de agua: viaje de los Huertezuelos, brota en la tierra de la Vírgen y desemboca en el estanque de aquel nombre, con 3 reales de agua: viaje del Medio en el arroyo de Cantarranas, mana en la misma tierra de la Vírgen, su mina se halla inutilizada: viaje de la Pila, nace en la citada tierra de la Vírgen y desemboca en el arroyo de Cantarranas, sus aguas se pierden por hallarse inutilizado el paso: viaje de la Moncloa, viene de la viña del mismo nombre y desemboca, con 2 reales de agua, en un estanque pequeño del palacio viejo de aquel título: viaje del Posillo, nace de la citada viña y desemboca, con 4 reales de agua, en una reguera descubierta: viaje del Botánico, sale en la tierra del Lavadero y desemboca en el estanque del rincon del Botánico, con 4 reales de agua: viaje de la China, brota fuera de la Florida y surte la fuente de la fábrica de loza, con 11 reales de agua: viaje del Pecado mortal, se forma en un guijero del arroyo de San Bernardino y desemboca en el estanque del Paso: viaje de Belen, nace en el cerro del Pimiento y se pierde en el estanque de este nombre, con 4 reales de agua: viaje de la Junquera, proviene del arroyo de San Bernardino y se une con el del Pecado mortal: viaje de San Antonio, nace próximo al Campo Santo y muere, con 2 reales de agua, en un depósito de la misma mina: viaje de la Junquera, mana en la tierra de este título en la casa de los Hariscos y se

confunde con el viaje anterior.

El *palacio*, que carece de importancia, se halla en una eminencia que domina la mayor parte de los jardines y la carretera de Castilla: su planta es de figura rectangular, tiene 117 piés de longitud por 6 $^1/_2$ de latitud, componiendo su superficie el total de 7.078 $^1/_2$ cuadrados; la fachada y entrada principal están al Sur; el cimiento es de mampostería, así como el zócalo, éste con un chapeado de loza blanca en la parte exterior; lo restante de fábrica, de ladrillo; tiene planta baja, principal y buhardillas, y á la parte O. y N. un pretil con un sótano.



Palacio de la Moncloa.

La *Casa de Oficios* está contigua á palacio, su planta es de figura rectangular, tiene la fachada y entrada principal al S., 102 piés de longitud por 60 de lado; se halla sin concluir todo lo interior, teniendo la cubierta puesta y recogidas las aguas.

El *Palacio Viejo* de la Moncloa aparece sobre el camino nuevo de esta posesion, su planta es rectangular, la fachada y entrada principal al N., tiene 140 piés de

longitud por 43 de costado, es de mampostería de pedernal el cimiento y zócalo de sus fachadas, el resto fábrica de ladrillo tosco con armadura cubierta de teja; consta de piso bajo ó bóveda, subterráneo y principal con una buhardilla. En este palacio se estableció Murat el 2 de Mayo, triste jornada que extendió sus crueldades hasta la Moncloa, donde fueron fusilados muchos vecinos de Madrid de ambos sexos. Hay ademas en este parque una iglesia, várias casas, entre las cuales merece señalarse la llamada de *Choriceros*, y dos estufas.

Aunque el terreno de la posesion es en algunas zonas excelente y su situacion la más propia para contribuir tambien por medio del arbolado á mejorar el clima de la capital, tampoco se saca provecho de este parque, que tiene dedicada á jardines una parte mínima en la línea de la carretera de Castilla. En 1868 propusimos su enlace con la Castellana, la Casa de Campo y el Pardo, así como varios medios de darle la vida que le falta (1). En 3 de Diciembre del mismo año se destinó la *Casa de labor* y parte de la posesion á Escuela de Agricultura, con escaso acierto y miserable resultado: en 1869 acometió el Ayuntamiento la construccion de un barrio de obreros y la prolongacion de la importante calle de Ferraz, que, dando á los barrios de Argüelles y Pozas la salida de que hoy carecen, de no ser paso para parte alguna, los convertia en línea directa al Pardo, acercándole á Madrid y mejorando considerablemente sus condiciones: vendidos por la Hacienda varios solares de la Moncloa en la proximidad de aquellos barrios, se están levantando construcciones que serán una continuacion de ellos, y tarde ó temprano impondrán como una necesidad la prolongacion de las calles de Ferrer y la Princesa. (V. Dehesa de Amaniel y Fábrica de loza.)

Montaña del Príncipe Pio. Dejamos explicados (pág. 122),

(1) Aceptando el malogrado escritor D. Antonio María Segovia una de las mejoras que propusimos en nuestro libro el *Futuro Madrid*, publicó en el *Boletin Oficial del Ayuntamiento* de 10 de Mayo de 1869, y reimprimió en un folleto, un curioso proyecto para formar en este sitio una nueva poblacion de casas de campo consagrada á la memoria de Cervántes, donde pudieran establecerse los hombres científicos, los literatos, artistas, labradores y menestrales. Inspirada por el proyecto que expusimos en el citado libro, en 7 de Marzo de 1869, se solicitó por una Compañía la cesion en venta de 26 millones de piés para la construccion inmediata de casas á la inglesa, con jardines; casas que habian de enajenarse con grandes facilidades de pago en precio de ciento á doscientos mil reales, construyendo tambien dentro del primer quinquenio una escuela asilo, un mercado, un lavadero y otros establecimientos de utilidad pública y abrir las calles y plazas señaladas en el plano de la barriada, en cuyo favor informó la Sociedad Económica Matritense.

el orígen, etimología é historia de esta posesion que, con el edificio para la máquina elevadora de las aguas de la fuente de la Reina, la Estacion provisional del ferro-carril del Norte, el cuartel y los terrenos vendidos para construir en el barrio de Argüelles y en la Cuesta de San Vicente, va desapareciendo y acabará por desaparecer pronto del todo. Es lamentable que la ventaja obtenida para la bajada á la Puerta de San Vicente por el derribo de las tapias que emparedaban aquella via, esté en peligro de anularse por lo mezquina que volverá á quedar, si se edifica con las alineaciones marcadas á los solares vendidos por la Hacienda.

Campo del Moro. Tomó y conserva el nombre desde que Aben-Jucef acampó en él en 114 (V. pág. 197). Con los terrenos que Felipe II compró al O. del alcázar formó el *Parque* tan célebre en tiempo de la casa de Austria; ameno sitio abierto á los paseantes que allí divertian sus ocios y punto adonde las damas embozadas en sus mantos solian ir á *tomar el acero*, cuando no tomaban el oro de los galanes que en busca de aventuras acudian á sitio tan propicio para encontrarlas; era lugar abonadísimo para las *mañanas de Abril y Mayo*, título que dió Calderon á una comedia cuya accion pasa en gran parte en el Parque, de que decia un personaje:

«He de ir al Parque, porque
Su apacible sitio ameno,
De las flores y las damas
Es el *cortesano imperio*
Estas *mañanas de Abril*
Y Mayo, etc.

En el parque se celebraron fiestas públicas y lidias de fieras, y en él mató Felipe IV á un toro jarameño, hazaña cantada por renombrados ingenios. No se comprende cómo habiéndose hecho tantas obras en aquel jardin del Palacio (alguna de las cuales costó al Ayuntamiento 1.215.885 rs.) nunca se intentaba levantar el barranco en que se halla, á expensas de la vecina montaña del Príncipe Pío, en lo cual hubieran ganado mucho ambas localidades; pero ello es que nunca se trató de eso hasta 1869 en que, cuando se iba á enlazar el Parque de Madrid con el Prado, proyectamos establecer un tramvía provisional, para aprovechar las tierras sobrantes en terraplenar ese y otros sitios vecinos.

D. Agustin Argüelles y D. Martin de los Heros se propusieron en 1840 formar los actuales jardines desde la bajada de San Vicente hasta la prolongacion de la calle de Segovia, incluyendo el terreno llamado de la Tela. Por el lado de Palacio los jardines empiezan en los grandes murallones que aumentan la base de sustentacion de este edificio; en el centro de estas bajadas se levanta un pórtico de granito formado por cinco grandes arcos de medio punto decorados por columnas

entregadas y pareadas de órden rústico y dos pilastras del mismo género á cada lado, unas y otras con fajas de carámbanos en los fustes; corona el todo un cornisamento con carámbanos en el friso y un antepecho en el último de sus miembros; en el interior hay un prolongado salon rústico que sirve interinamente de estufa.

Es notable tambien otra portada que sirve de ingreso á un salon adornado de columnas y destinado á leñera; consta de un solo cuerpo de dos columnas arrimadas de órden rústico, que tiene fajas resaltadas en las cañas y reciben el cornisamento con un frontispicio triangular en el remate.

Estos jardines, que hace algunos años adquirieron cierta frondosidad y en los cuales hubo una gran estufa con plantas escogidas, están descuidados há mucho, como si se reconociera ya que su situacion inutiliza todo trabajo para hacerlos dignos del edificio á cuyo lado se hallan y es incapaz de mejorar por medio de las nuevas y abandonadas rampas acometidas hace años al pié de las ya no pequeñas, ni suaves, de Palacio.

Alameda de la Vírgen del Puerto. Es un soto á la orilla del rio; comenzando en el puente de Segovia, sigue hasta cerca de la puerta de San Vicente; más allá al oeste del paseo se encuentra la ermita que le da nombre (V. pág. 323); los árboles de aquel sitio son de los más corpulentos y elevados de Madrid, resguardan del sol en los pesados dias de verano y mantienen grata frescura en aquel sitio; era el preferido de asturianos y gallegos, que allí recordaban sus dialectos en toda su pureza y los bailes y las costumbres de su país.

Este punto está hoy completamente en decadencia; otro tiempo, en un dia de fiesta era una exposicion nacional de la especialidad coreográfica de cada provincia; los bailes de otro género han matado este.

Cuesta de la Vega. Nos hemos ocupado de ella en la página 138. Forma una gran rampa que suaviza el declive y facilita el tránsito de personas y carruajes, y termina en el paseo del Campo del Moro frente al Manzanáres y á las arboledas formadas en el ántes erial sitio llamado de la Tela. En las mesetas formadas á trechos á los lados de la cuesta, que constituyen otros tantos miradores, hay varios jardinillos, que en los buenos dias de invierno y de primavera son muy frecuentados por los madrileños, tanto por disfrutar de la buena temperatura de la estacion, como de la vista del paisaje que desde allí se descubre, que es uno de los pocos relativamente bellos de las inmediaciones de Madrid.

Casino. (V. *Museo Arqueológico.*)

Jardin Botánico. (V. *Museo de Ciencias naturales.*)

Jardin del Canal del Lozoya. (V. *Canal.*)

Jardin de Buenavista. (V. pág. 280.)

Jardin de la Universidad. (V. *Facultad de Derecho.*)



Alameda de la Virgen del Puerto.

Jardinillos ó Squares. Hasta mediados de este siglo Madrid se ahogaba en polvo seis meses del año, sin que el más reducido trozo de verdor interrumpiera el pavimento gris de sus calles y plazas. Tampoco en París habia *squares*, hasta que en 1855, despues de la Exposicion Universal, la Municipalidad concilió el proyecto de dotar de jardines los puntos en que una poblacion aglomerada exigia mejor aire respirable: el pensamiento es,

pues, inglés, pero esta vez la imitacion francesa y la española son mejores que el original. Los *squares* son en Lóndres plazas en cuyo centro hay un jardin, para uso exclusivo de los dueños ó vecinos de las casas de aquéllas; miéntras que en Paris y Madrid disfruta de ellos todo el público.

Ya nos hemos ocupado de las localidades en que se hallan los jardinillos de las plazas de Oriente, de la Constitucion, de Isabel II, de las Córtes, de la Moneda y Recoletos, que pertenecen á la época en que se ajardinaron la plaza de Santo Domingo y los terrenos inmediatos á la fachada del Museo de pinturas y el Hospicio: en 1869 se formaron los jardines de las plazas del Progreso, Bilbao, Santa Ana, Rey, Dos de Mayo y calle de Bailén y se comenzó á explanar el de Argüelles en el barrio de este nombre; de entónces acá se han ajardinado las plazas de Murillo y San Martin, los contornos del arco de la plaza de la Independencia y los costados del Hospital del Buen Suceso.

Los madrileños, confirmándolos con el nombre de *jardinillos*, han acogido con amor los *squares* imitados de otras capitales, ninguna tan necesitada de ellos como la nuestra, y, si más espacios hubiera en ella, más se habrian generalizado aùn esos bien venidos oásis, con sus caminos de curvas elegantes, cuya arena amarilla limita las praderas y los macizos de flores artísticamente dispuestas para producir aspectos pintorescos. Bien ha hecho Madrid en hacer brotar de su suelo algunos trozos de pradera, ya que sus habitantes, para encontrar un tallo de hierba, tenian hasta hace poco que emprender viajes respetables. Débense los jardinillos al aumento de aguas, pero ni éstas son tan abundantes que permitan formar las cascadas, arroyuelos y lagos que adornan los *squares* extranjeros, y que en los de esta capital convenian más áun que para el recreo de la vista para la salud de los pulmones, ni el trazado y plantacion de los jardinillos ha sido siempre tan feliz como fuera de desear.

El ejemplo de algunos profesores traidos de fuera para levantar ciertos planos, ha bastado para que se extiendan y hasta se hagan vulgares las leyes estéticas y de decoracion por medio de plantaciones, y para que se adopten ciertas prácticas en la disposicion de las perspectivas; pero como la enseñanza ha sido práctica y no teórica, se ven á veces absurdos como el de un jardin cerrando el paso por un arco de triunfo, ejemplo, el de la plaza de la Independencia, ó un bosque de árboles y arbustos, de crecimiento no calculado, tapando la bella fachada principal del Museo de Pinturas.

Rondas. (V. pág. 52 y *Diccionario de localidades.*)

Paseos. (V. pág. 53 y *Diccionario de localidades.*)

Vivero del Ayuntamiento. Se halla en el soto llamado de Migas Calientes, orillas del Manzanáres, al lado izquierdo de la carretera de Castilla, que le separa de los jardines de la Moncloa. Hubo en él baños y bailes públicos ántes que el Ayuntamiento le diera la aplicacion que tiene. (V. *Arbolado.*)

Praderas. Cuando los habitantes de la villa tenian que resignarse á no poner los piés más que en los guijarros ardientes de las calles, ni los ojos más que en la serie de tejados que tan lamentable colorido daban á Madrid, se permitian ir el miércoles de Ceniza á la *Pradera del Canal*, el dia de San Márcos al paseo llamado *del Trapillo*, que se celebraba en un plano de arena, fuera de la puerta de Fuencarral; el 1.° y 15 de Mayo, al paseo del *Sotillo* y á la romería que tenian lugar en la *Pradera de San Isidro*, y los domingos á la pradera de la *Fuente de la Teja*, de donde tantas y tan curiosas escenas recogió el lápiz de Goya. Por pluma de Zavaleta dejamos pintado (pág. 128) lo que eran estas raquíticas praderas.

Dehesa de los Carabancheles. Fué destinada por las Córtes Constituyentes de 1854 á campo de maniobras y ensayo de tiro de las guarniciones. Se halla en direccion á los Carabancheles, de donde toma el nombre. En ella se verificó el duelo del Duque de Montpensier y del infante D. Enrique, que ocasionó la muerte de éste.

Dehesa de la Arganzuela. Al final de los paseos de las Delicias y Embajadores se halla esta dehesa, cuya etimología hemos consignado en la página 62. Allí se construyó en 1819 una cabezera del canal de Manzanáres, que corria por la dehesa. Sobre la entrada, á la conclusion del paseo de las Delicias se leia: «Navegacion y arbolado, obras son del gran Fernando»; servia esto de ingreso al embarcadero, á las oficinas del canal, á un jardin en miniatura, á un puente de madera que daba paso á la pradera (y á cuyo extremo habia dos castillos poco mayores que garitas de centinela, con cañoncitos para hacer salvas los dias de gala) y al célebre canal y su paseo, frondoso, pero destrozado por podas que parecian proponerse, sobre todo, sacar mucha leña.

En 1868 se cegó el inútil canal, depósito de cieno, foco de intermitentes y sepultura de suicidas, desapareciendo tambien los ridículos puente y castillos y quedando convertidas en paseo las alamedas y el espacio que ocupaba el canal.

Dehesa de Amaniel. Es una gran extension de terreno perteneciente al Ayuntamiento, que ocupa una excelente posicion al N., entre la carretera de Fran-

cia y la Moncloa, y que, sin embargo, no se utiliza, entre otros motivos, por su falta de comunicaciones con la poblacion. Para dárselas propusimos en 1868 y comenzaron á abrirse en 1869 las prolongaciones de las calles de la Princesa (que se llevó hasta más allá de San Bernardino), de Bailén (cuya explanacion se hizo hasta la parte posterior del cementerio de San Martin), y de Amaniel, que quedó casi concluida; vias tanto más convenientes cuanto que en aquella localidad está señalado, hace años, el emplazamiento de la Estacion definitiva de los ferro-carriles del Norte.

Para dar á la dehesa la vida y el valor de que carece, propusimos y se emprendió la prolongacion del Paseo de la Castellana á enlazarse con el de circunvalacion, que ha de atravesar la dehesa y la Moncloa y penetrar en la Casa de Campo, con la cual está llamada tambien á quedar en comunicacion rápida y fácil, por el ferro-carril de circuito que el cambio de Estacion ha de constituir desde la del Mediodia. Siendo la dehesa de Amaniel uno de los puntos llamados á la arborizacion que, extendida á la Moncloa, Casa de Campo y Pardo, mejoraria el clima de Madrid, propusimos tambien una combinacion para que, señalando de una manera definitiva la dehesa, como emplazamiento de la primera Exposicion Nacional que se verifique, para lo cual reune condiciones tales, que no hay localidad que con ella compita, la capital se encontrára, sin hacer sacrificios de consideracion, con un nuevo parque, por tantas razones necesario entre Oriente y Poniente, que sirviera ademas de halagüeño lazo entre el Parque de Madrid y la Castellana, y la Moncloa y la Casa de Campo, recibiendo así la dehesa la importancia de que carece por completo, y la parte de su suelo que debia venderse para edificar, un valor proporcionado al impulso que con esa reforma adquiria el ensanche de Madrid por aquella excelente zona. (Véase páginas 59 y 389).

Jardines particulares. Pocos dignos de mencion habia en la villa todavía en nuestros dias; tan pocos, que en dos líneas se los podia pasar lista: eran los de Liria, Osuna, Medinaceli, Villahermosa, Alcañices, Camarasa, Malpica y Polentinos; añádanse á esos las descuidadas huertas de los conventos de las Salesas, Santa Teresa, Sacramento, San Francisco, D. Juan de Alarcon, Maravillas, Concepcion Jerónima, Latina, Descalzas, palacio arzobispal y tal cual más de menor cuantía. De algunos años acá se ha desarrollado el gusto por los jardines, y se han formado los de Riera, Salamanca, Calderon, Tapia, la Chilena, Yumurí, Miranda, Indo, Bedmar, Cerrajería, Finat y otros; el Jardinillo, las quintas de Santa Engracia, Santa



Isabel, la Esperanza, el *square* de la Estacion del Mediodía, y los numerosos jardinillos que rodean á los hoteles de los barrios de Argüelles, Chamberí, Castellana, Salamanca y carretera de Aragon.

Jardines públicos. (V. *Espectáculos.*)

CAPÍTULO VI.

RIOS, CANALES, MANANTIALES, ACUEDUCTOS, FUENTES, LAGOS, NORIAS, POZOS, AZEQUIAS.

¡Dichosas las comarcas donde las inundaciones pueden causar lágrimas! exclamó D. Casiano del Prado con razon, pero olvidando al Manzanáres que, careciendo de agua casi todo el año, tiene, sin embargo, dias de avenida que hemos visto llegar levantando cieno y arrasando cuanto encontraba al paso, no gradualmente como crece el nivel de los rios verdaderamente tales, sino como viene y pasa en horas de desnieve el caudal de un tejado por el canalon que le sirve de recipiente. Fué bueno el legado que Felipe II hizo á la capital estableciéndola á la márgen de un rio que únicamente sirve para que todo el mundo se ria de ella: el Támesis, el Tíber, el Sena, el Spree, llevan agua á Lóndres, Roma, París y Berlin; el Manzanáres no nos trae á Madrid más que epigramas. Desde Quevedo que dijo:

«Más agua trae en un jarro
Cualquier cuartillo de vino
De la taberna, que lleva
Con todo su argamandijo.»

Son innumerables las burlas que de Madrid y de los madrileños (los *hijos de la ballena*) han hecho casi todos nuestros escritores: desde Rhebiner, el embajador aleman que daba la preferencia al Manzanáres sobre los demas rios de Europa, por la ventaja de ser «navegable en coche y á caballo», hasta Alejandro Dumas, que cuando estuvo en Madrid pidió un vaso de agua á un aguador, bebió la mitad y le encargó que regalára la otra al Manzanáres que estaba sediento de ella, no hay extranjero que no se burle de él, inclusos, como vemos, los mismos franceses, de quienes Europa entera se burló cuando publicaron en el *Monitor* el famoso parte oficial dando cuenta de la hazaña que los sol-

dados de Napoleon llevaron á cabo, vadeando el Manzanáres con los sables en la boca, sin duda para que por ella no les entrára polvo.

Pero si Madrid, que era hasta hace poco la capital de Europa más escasa de aguas, no tiene rio más que en el nombre y anda sedienta desde los estragos que le ocasionó la venida de la córte (V. págs. 25 y 36), en cambio la calidad de sus aguas compensa lo exiguo de la cantidad y da motivo para que el ingeniero Hervé calcule, que si Lóndres tuviera aguas finas como las de Madrid, ahorraria al año más de 30 millones en jabon, y para que D. Casiano del Prado nos diga, como consuelo de nuestra pobreza de aguas, que si abundan en las regiones más pobladas, como la China y la India, en cambio no se pueden beber, sino despues de sometidas á la ebullicion con las hojas de té para fijar las sustancias calizas, orígen del uso que, allí por necesidad y acá por gusto, se hace de esa planta.

Rio Manzanáres. Nace, como dejamos dicho (pág. 2), unos 10 kilómetros al NNE. del pueblo que le da nombre, en el Hueco y Ventisquero de las Guarramillas, casi en lo alto de la divisoria de las aguas del Lozoya, y se dirige al S., atravesando el Pardo: recibe á su derecha el Samburiel, que baja del Regajo del Pez, un poco al N. de la Maliciosa, y más abajo, al dirigirse al S., el rio Mediano por la izquierda, que nace en el Ventisquero del Raton, algunos kilómetros á levante de Cabezas de Hierro Mayor. Tiene un puente en Manzanáres y otros tres más abajo, con algunos molinos y batanes. Al entrar en el Pardo en la zona de las arenas, pierde gran parte de sus aguas en verano; su direccion al pasar por Madrid es al S. un poco E. y despues al SE. formando un arco para entrar en el Jarama. Los arroyos que recibe van acumulando en su cauce tantas arenas, que en ménos de tres siglos han cubierto en Madrid las altas pilas y parte de los arcos del puente de Segovia; los otros puentes, todos con más arcos de los que convendria, embarazan la marcha de la corriente y la quitan fuerzas para llevar las arenas al Jarama, como sucedia cuando no habia más que un puente. Ha habido, sin embargo, proyectos para hacer al Manzanáres navegable hasta Madrid y áun hasta el Pardo y para abastecer con sus aguas tomadas en la Sierra las fuentes de la villa; algo ha de hacerse algun dia con un rio que en ciertas horas de ciertos dias de invierno necesita un terreno inmenso y en verano lleva un hilo de agua, no potable algunos kilómetros ántes de Madrid y áun al amanecer turbia y de mal olor. Don Casiano del Prado propuso no disminuir sino aumentar sus aguas y regularizar su curso en lo posible; el decreto sobre ensanche de Madrid de 8 de

Abril de 1857, apunta la idea de encauzar el Manzanáres, aprovechando las orillas para paseos. Dábalos á fines del siglo XVII el vecindario de Madrid en las noches de verano por ciertos puntos de las márgenes del rio, llegando á contarse mil carruajes; pero porque fuera á respirar allí un poco de aire medianamente puro, ya que no tenía entónces donde hallar otro mejor, no hay que creer que el Manzanáres pudiera dar con el caudal de su agua mucha más frescura de la que hoy da, pues consta que la embajadora de Dinamarca se bañaba ya en aquella época en una excavacion hecha en la arena, ni más ni ménos que los que ahora van, más que á lavarse, á enlodarse bajo tiendas de estera.

Por el lado septentrional de las sierras de Guadarrama hay concavidades que sirven de madre á rios y arroyuelos que desaparecen y se pierden sin utilizarlos. Para recogerlos se vienen trazando planes hace doscientos años; dia llegará en que, reuniendo todos esos datos, vengan aquellas aguas á regar las cercanías de Madrid y se utilice el ancho espacio que, para pasar dos ó tres veces al año, necesita ahora el ridículo Manzanáres.

Viajes de agua. Consignado queda (pág. 2) lo excelente de las aguas que surten las fuentes de Madrid, cuya superior calidad ha podido desafiar, conservándose potables, la conduccion por las antiguas, malas y sucias cañerías de plomo y barro que constituian los llamados viajes de Madrid; sistema adoptado por Felipe II, que ya Villanueva declaró inconveniente y ruinoso, pero que se presta á guardar el secreto de todas las faltas y abusos de diversos géneros que á su abrigo pueden cometerse. Hé aquí por grados hidrotimétricos el análisis de las aguas de estos viajes: Amaniel 12°: Abroñigal Alto 16: Reyna 17: Teja 17: Alcubilla 18° 5: Abroñigal Bajo 20°: San Isidro 23°: Salud 24° 5: Berro 26°: Montaña 30.

Fuente de la Reina. Desde muy antiguo se surtia la villa de agua potable por cuatro viajes principales, cuyo caudal bastaba á las necesidades de la poblacion; el aumento de ésta y el deterioro de las cañerías fué insensiblemente disminuyendo las aguas hasta que llegó á ser insuficiente este indispensable elemento de subsistencia, surgiendo una crisis cuya solucion no daba espera á la traida del Lozoya, que por otra parte se aplazaba de año en año: la dotacion de agua de Madrid era en el de 1844 de unos 400 reales fontaneros por dia, ó sean 1.251.200 litros (1), y en 1852 co-

(1) Desde muy antiguo se empleó en Madrid para medir la cantidad de agua de las fuentes, una unidad métrica llamada *Real de agua*, nombre que procede de suponerse que es la cantidad de agua que sale por un orificio circular, cuyo diámetro es igual al de un real de ve-

menzaron los trabajos para conducir al pié de la Montaña del Príncipe Pío las aguas de la fuente de la Reina, situada en las inmediaciones del Pardo, á fin de elevarlas por medio de dos máquinas de vapor para distribuirlas en la poblacion. La duracion de las obras se fijó en unos 18 meses; el presupuesto fué primero de 2.603.874 reales, aumentados luégo á 3.253.874; pero lo cierto es que en Diciembre de 1854, á los 33 meses de emprendidas las obras y sin llegar aún á la Puerta de Hierro, que puede considerarse como la mitad del trayecto, iban ya gastados 4.639.150 reales, es decir, 1.385.276 más de la cantidad presupuestada para todas ellas. Para establecer con el caudal de aguas que se traia cuatro fuentes, se contrataron en el extranjero: 1.300 varas longitudinales de tubos de 7 pulgadas de diámetro y 5 $^1/_2$ líneas de grueso; 1.100 varas de 11 $^1/_2$ pulgadas de diámetro y 6 $^2/_3$ líneas de grueso; 840 varas de 14 pulgadas de diámetro y 9 líneas de grueso, que se trajeron de Escocia, así como las máquinas, con la facilidad para el pago de derechos de importacion que establecieron las Córtes Constituyentes de 1854. Por entónces tambien se dió impulso á la conclusion de la casa de máquinas que se ve al pié de la montaña del Príncipe Pío, en la explanada de la Estacion del ferro-carril del Norte, y gracias á las activas diligencias de D. Valentin Ferraz, Alcalde 1.°, á fines de 1855 no sólo comenzaron á prestar servicio las fuentes de hierro fundido que se colocaron en las plazuelas de San Marcial, las Capuchinas, Celenque, Consejos y Encarnacion, sino que se dió alimento á las de las plazas de Santa Cruz, de Riego, de Puerta de Moros, fuentecilla de la calle de Toledo y Cerrillo del Rastro, se llevaron aguas al Matadero, y se pudo atender al riego de los jardines de la plaza de Oriente, que estaban en peligro de perecer.

El caudal reunido que procede de las aguas subterráneas qué se recogen en las laderas de la Florida y de las que se filtran del Manzanáres, es de 500 rs. fontaneros, 188 metros por segundo; el coste total de las obras ascendió á 5.301.310 rs.

Canal del Lozoya. Antes de que el reino junto en Córtes hubiese representado á Cárlos V acerca de la necesidad de construir canales de regadío, se habia tratado en tiempo de D. Juan II

---

llon; pero no habia avenencia en la longitud de este diámetro, que unos suponian de 6 $^1/_2$ líneas y otros de 7, ni ménos en la altura de la carga, que suponen unos de una línea y otros de un dedo, contando desde el borde superior de los orificios: de ahí que Polanco apreciaba en 1727 el real de agua, en la cantidad que sale por un orificio que produzca 9.266 pulgadas cúbicas por segundo. Vallejo halló, por experimentos hechos con un marco de Madrid, que el real equivalia á 5,36 pulgadas cúbicas por segundo, y Barra fijó su valor en 2,98.

de aumentar el Manzanáres con el Jarama, conduciéndole desde el puente de Viveros hasta el pié de la torre de la iglesia de San Pedro, de allí á los pilares que llamaban del Pozacho, y por la calle de Segovia al rio, cuya escasez no consistia tanto en la de su caudal, como en las filtraciones y en la demasiada anchura de su álveo (1). Felipe II y Felipe IV pensaron en este proyecto; durante la minoría de Cárlos II se le propusieron los coroneles D. Cárlos y D. Fernando Grunemberg, flamencos al servicio de España el año de 1668, ofreciéndose á costearle mediante una asociacion; los coroneles vieron desechado su plan, porque habiendo sido consultados acerca de él teólogos y legistas ignorantes de la física y las matemáticas, declararon imposible la obra, oponiéndola esta objecion definitiva: «Dios ha dado su curso natural á los rios y no será malo el que él ha dado». No se desanimaron, sin embargo, los autores del pensamiento, y contestaron con una Memoria, la presentacion de planos y la oferta de hacer el proyecto por su cuenta; para juzgar de la Memoria y de los planos, la Regente nombró una Junta compuesta de letrados de todo punto ignorantes de las ciencias exactas, que todos se opusieron al proyecto, insistiendo en las objeciones ya indicadas. Los autores pidieron que fuera sometido á personas competentes, pero no lo consiguieron. En tiempo de Cárlos III se volvió á tratar del proyecto de canalizacion del Manzanáres, emprendiéndose por último la obra por la compañía Rosi y García, que adelantó bastante en sus trabajos, á pesar de los muchos obstáculos que se la suscitaron del género de los ya citados.

El coronel de ingenieros D. Jorge Siere y Bejar presentó en 1765 un proyecto completo que no pasó de tal; en 1819 volvió á pensarse en dotar á Madrid de aguas suficientes para sus necesidades, recibiendo el ilustre matemático D. Mariano Vallejo el encargo de proponer un nuevo plan. En 1822 tuvo igual comision el ingeniero Sr. Croquet, y por último, en 1829 D. Francisco Barra. Todos estos proyectos que se separaban mucho unos de otros, vinieron á sembrar una gran confusion en este asunto y hasta á esparcir la idea de que era punto ménos que imposible que se pudiera hacer llegar á las puertas de Madrid la cantidad de agua suficiente para su consumo.

Como la necesidad apretaba de dia en dia, se volvió al sistema de nombrar personas científicas que emitiesen su opinion sobre la materia despues de practicar los convenientes estudios. Fueron

(1) No se comprende proyecto tan desatinado, cuando de las nivelaciones practicadas resulta que el fondo del puente de Segovia está 57 piés más alto que el del Jarama en el de Viveros, á cuya altura áun se quería añadir la del nivel en que se encuentra la parroquia de San Pedro.

entónces comisionados los señores D. Juan Rafo y D. Juan de Rivera para que analizáran el antiguo proyecto de Barra adoptado con algunas modificaciones por don Pedro Cortijo, ingeniero, autor tambien de una Memoria en que se proponia aprovechar las aguas del Manzanáres por medio de una rueda hidráulica. Los señores Rafo y Rivera hicieron sus estudios y nivelaciones, y en 1848 publicaron una Memoria demostrando la posibilidad de traer á Madrid aguas del rio Lozoya por medio de un canal. En Junio de 1851 se mandó proceder á la ejecucion de las obras necesarias, admitiendo la participacion en la empresa del Ayuntamiento y de los particulares.

Procedióse al estudio del rio Lozoya, que nace en el puerto de Peñalara, levantándose el plano topográfico de su cuenca desde Buitrago hasta la confluencia con el Jarama, en una extension de más de seis leguas.

El Gobierno habia fijado como presupuesto para la construccion del canal ochenta millones, habiendo éste de conducir 10.000 reales fontaneros de agua; los reconocimientos practicados en el rio demostraron que, sin gran sacrificio, podia aumentarse á 60.000 el caudal de aguas, empleando el sistema de depósitos donde se recojan las aguas sobrantes en los meses de abundancia para que compensen los de escasez.

El Lozoya, tan tortuoso, que siendo la distancia en línea recta desde el Ponton de la Oliva á Buitrago de 18 kilómetros, llega á 45 siguiendo la márgen del rio, presenta en su cuenca angosturas que por la naturaleza del terreno han podido servir para embalsar el agua en presas convenientemente ejecutadas. De la nivelacion del terreno entre el Ponton y el sitio en que estaba la Puerta de Santa Bárbara, resultó que las aguas bajas del rio en el primero de estos sitios están 26,46 metros (95 piés) más altas que el umbral de la derribada puerta.

Para depósito de recepcion se eligió un punto que siendo 50 piés más alto que dicho umbral, elevacion necesaria para que el agua pudiera despues elevarse á los pisos más altos de las casas de Madrid, fuese el punto de partida para fijar la direccion del canal, sus longitudes y pendientes y determinar la altura á que era preciso elevar por medio de una presa la superficie del rio para hacer la derivacion. Estudióse el terreno que media entre el Ponton y Madrid, y se vió que era imposible el trazado del canal de otro modo que atravesando las divisorias y talwegs por grandes cortaduras, minas, sifones y acueductos. Pero estos medios no ofrecian igualmente las mismas ventajas, pues para emplearlos habia que tener en cuenta el tiempo y el coste, siendo su eleccion objeto de un detenido exámen de los ingenieros.

Cuando las obras de arte po-

dian acortar la línea y economizar el desnivel, han sido preferidas en particular las minas á la apertura del canal á media ladera. En los pasos anchos y profundos de los rios y arroyos se han empleado los tubos de hierro en forma de sifon con preferencia á las obras de fábrica. En otros puntos se ha adoptado un sistema mixto.

El trazado del canal resultó tener 70,04 kilómetros, es decir, 12, 57 leguas de longitud ; la pen-



Canal del Lozoya.—Presa del Ponton de la Oliva.

diente adoptada fué de 1 por 5.000, la cual se aumentó en las minas y acueductos que tienen 1 por 1.500.

De todas las obras del canal, la más importante es la presa construida en el Ponton de la Oliva, donde el rio presenta su mayor cuenca, y tambien la más próxima á Madrid. Su fondo y laderas son de peña caliza de gran dureza. El perfil trasversal de la presa tiene de base 50 metros (179,45 piés), la coronacion 5,56 metros (20 piés), y su altura 30,62 metros (110 piés); toda la presa es completamente maciza, para que no se debilite su fábrica; el

paramento de caida está formado de planos verticales de sillería y tiene un espesor de ocho metros. La obra empezó el 11 de Agosto de 1851.

Despues de la presa, los primeros trabajos que llaman la atencion son, el aliviadero y la mina de toma de aguas; para formar ésta se taladró la roca calíza de la ladera derecha del rio, trabajándose tambien en la ladera izquierda para construir el aliviadero de superficie. Llevándose la obra de la presa sobre una roca compacta y siendo su paramento exterior de piedra calíza cuidadosamente labrada, aunque las aguas del rio se derramen por encima de la presa, el deterioro que cause su accion será imperceptible, pero como esta accion ha de ser constante, para mayor duracion de toda la obra se dispuso construir el aliviadero ó desagüe de superficie que está en la ladera izquierda del rio y tiene capacidad para dar paso á 150 metros cúbicos por segundo, ó lo que es lo mismo, á cuatro millones de reales fontaneros. Sólo cuando el raudal del rio exceda de esta cantidad es cuando podrá derramarse por encima de la presa. Miéntras se necesita que el deposito esté lleno, el aliviadero se mantiene cerrado por un sistema de viguetas que se abre cuando se quiera dar salida á las aguas sobrantes.

Viene despues la mina de toma de aguas, que tiene 62 metros de longitud; á su salida hay un edificio en que se ha colocado un sistema de compuertas destinadas á graduar con toda exactitud y facilidad la cantidad de agua que ha de llevar el canal. Debajo de la mina de toma de aguas está la de limpia ó desagüe de fondo; dos grandes compuertas colocadas á los extremos de esta mina y manejadas desde lo alto de los pozos, permiten ó interceptan la salida de agua. Levantadas estas compuertas, la mina da paso próximamente á unos 800.000 reales fontaneros, cantidad enorme, que se debe á la carga de 9 metros de agua que median entre el fondo de la mina y su coronacion.

Está despues el sifon de Malacuera, que tiene por objeto conducir las aguas del canal de una á otra ladera de la vega de Torrelaguna, evitándose por este medio la construccion de un gran puente de 840 metros de longitud por 45 de altura, que hubiera sido de extraordinario coste. En la ladera izquierda hay una casa de compuertas donde se recogen las aguas del canal entrando en cuatro tubos de hierro de 0,92 de diámetro, que descendiendo hasta el fondo del rio, vuelven á subir por la ladera derecha para verter sus aguas en una segunda casa de compuertas semejante á la anterior. En el fondo del arroyo los tubos están sostenidos por un puente de cinco arcos rebajados de tres metros de abertura, por los cuales pasa el agua del arroyo.

El sifon de Guadalix, que se

halla próximamente á la mitad del canal, tiene 356 metros de longitud y 53,6 de profundidad; entre varios acueductos que empiezan en Colmenarejo, el más importante es el de este punto, que consta de 15 arcos, su altura total 19 metros y su longitud 116. Comprende ademas el gran sifon que salva el arroyo de Bodonal el mayor de toda la obra, cuya extension es de 1.430 metros de anchura y sus llaves de descarga vienen á estar 37 metros más bajas que la solera del canal. Todo el sifon está formado de cuatro ramales de tubería compuestos de 2.022 tubos de 2,77 metros de longitud. Llama en seguida la atencion el acueducto de Valdealeas, el segundo de toda la línea en razon á su importancia, cuya



Canal del Lozoya.—Acueducto de la Sima.

longitud es de 120 metros y 17 de altura. A distancia de 800 del depósito de recepcion está la casa del Partidor, en la cual se dividen las aguas en tres ramales: los dos laterales destinados á surtir las acequias de riego, el central, en comunicacion con el acueducto de Villa; á inmediacion del depósito hay una pequeña casa llamada de bifurcacion, por dividirse en ella el acueducto en dos ramales que corresponden á cada una de las divisiones del depósito.

Tiene éste la forma de un rectángulo de 86 metros de latitud, 125 de longitud, y 5,85 de altura hasta el arranque de las bóvedas; está dividido en dos compartimentos iguales con 242 pilares cada uno, sobre los cuales descansan 11 hileras paralelas de arcos en que estriban las bóvedas que forman la cubierta. Sobre ella y

por el lado S. se ha formado un agradable jardin.

Desde 1851, en que se inauguraron las obras, hasta fines del 52 la empresa marchó bien; recibiendo sus consignaciones así del Gobierno como de los particulares, pero á fines del año 53 y principios del 54 llegó á haber un déficit de 3.000.000 de reales, que paralizó los trabajos y ocasionó un deterioro y pérdida de materiales acopiados y de obras que estaban concluidas.

En 15 de Agosto de 1854 se mandó proceder á la ejecucion de un presupuesto exacto en que se comprendiera no sólo la conduccion de aguas al depósito, sino su distribucion en lo interior de Madrid, el sistema de alcantarillas y las acequias de riego.



Canal del Lozoya.—Fuente del depósito.

Las Córtes Constituyentes de 1855 aprobaron una ley autorizando la emision del número suficiente de acciones para obtener la cantidad de 65.000.000 de reales que se consideraban necesarios, concediendo un crédito de 4.000.000 anuales é imponiendo un recargo en los derechos de puertas de Madrid.

Esta ley cambió por completo el estado de las cosas; los trabajos continuaron y la vida volvió allí donde sólo habia tristeza y paralizacion.

En Octubre de 1854 apareció á 50 piés de distancia, agua abajo de la presa, una gran fuente que brotaba de entre las grietas de la peña caliza que forma la márgen derecha del rio. En 1855, bajo la direccion del ingeniero D. Lucio del Valle, se empezó á combatir la filtracion por medio de terra-

plenes de arcilla, y en 1856 las aguas retrocedieron al embalse.

Por último, el 24 de Junio de 1858 se verificó la inauguracion, apareciendo por primera vez á las ocho y media de la tarde las aguas del Lozoya dentro de Madrid en la fuente provisional colocada al final de la calle Ancha de San Bernardo en un surtidor que se elevaba á más de 90 piés.

No por eso aseguró Madrid el servicio de su consumo de aguas, áun despues de tantos sacrificios, y para lograr este resultado se resolvió formar un

Nuevo depósito. A los catorce años de la inauguracion del canal se emprendió la construccion del depósito, separado sólo del primitivo por la carretera de Francia.

Las razones en que se apoyó esta nueva obra, fueron las siguientes: El abastecimiento de aguas de todo gran centro de poblacion se hace siempre de una manera uniforme y contínua, es decir, que las obras de conduccion de las aguas, bien sean acueductos ó cañerías, conducen la misma cantidad en las 24 horas de cada dia; pero el consumo en lo interior de las poblaciones varía extraordinariamente en los diversos momentos del dia, habiendo intervalos en que se emplea una cantidad de agua muy superior á la que en el mismo tiempo llega á la poblacion, habiendo otros en que el consumo se reduce á proporciones insignificantes y puede casi anularse por completo; variabilidad inevitable, porque se funda en la simultaneidad de las necesidades de los habitantes que utilizan el agua. Es evidente que la necesaria para los usos domésticos se emplea en determinadas horas del dia y que el consumo por este concepto ha de reducirse notablemente en las demas, si es que no desaparece; inútil sería dejar correr durante las altas horas de la noche y las primeras de la mañana las fuentes de adorno; el riego de la vía pública, que exige enormes cantidades de agua, se hace en un breve plazo por mañana y tarde; lo mismo sucede con el de los jardines, y hay servicios y atenciones que no se pueden sujetar á dias ni horas determinadas, pero que piden masas considerables de agua empleadas en breve tiempo, tales son la extincion de los incendios, el arrastre de nieves y lodos y otros. Si las cañerías de distribucion en lo interior de una ciudad arrancasen directamente del canal ó acueducto que conduce el agua, escasearia durante ciertas horas del dia y sobraría durante otras de la noche, de modo que á pesar de llegar el agua necesaria en las 24 horas, quedarian sin cubrir atenciones muy importantes. Estos inconvenientes evita el depósito interpuesto entre las obras de conduccion y las de distribucion, que acumula la cantidad suficiente para los usos urbanos si tiene la capacidad interior equivalente al volúmen que

la poblacion consume cada dia.

Pero los depósitos de agua prestan ademas otros servicios; las obras de canalizacion, por esmeradas que sean, están sujetas á las degradaciones que por la índole de su servicio, por la accion de los agentes atmosféricos y por otras muchas causas se verifican siempre, acumulando elementos de destruccion: para reparaciones que pueden ocurrir prestan tambien grandes servicios los depósitos, que aseguran el surtido de la poblacion miéntras las obras se ejecutan y la conduccion de aguas se paraliza.

Áun hay otro servicio que los depósitos están llamados á desempeñar en Madrid, dadas las circunstancias especiales de la localidad.

La capacidad del primitivo depósito no contiene más que la masa que la poblacion consume en tres ó cuatro dias; vivir á expensas de este depósito, cuando el Lozoya está separado de Madrid por una línea de obras de 76 kilómetros situada á traves de terrenos muy quebrados y cuajada de túneles y sifones, es vivir bajo la amenaza de carecer de agua durante varios dias. Ademas, las aguas potables no deben tener materias en suspension, condicion por que tanto se aprecian las de manantial, que sufriendo generalmente una filtracion natural salen á la superficie trasparentes y diáfanas. Ahora bien, el lecho del Lozoya está formado casi exclusivamente de rocas insolubles, y las aguas se conservan puras y claras en todo su curso, pero, como todas las corrientes superficiales, experimenta crecidas ó avenidas que alteran el estado normal de la corriente enturbiando el agua y, de tomarla continuamente para el surtido, ó hay que admitirla turbia ó que clarificarla, lo cual es imposible tratándose de una cantidad tan enorme, ó que adoptar una tercera solucion, ya que las turbias duran pocos dias, que consiste en almacenar á la entrada de la poblacion el agua necesaria para el consumo de ella en el período en que convenga que el canal no funcione para no recibirla turbia.

Todas estas razones aconsejaron la construccion del nuevo depósito que ha de suplir al primitivo, calculado para un consumo que no llegaba á la mitad del que hoy hay en Madrid. Sus dimensiones son tres veces mayores que las del primero: Madrid podrá, luégo que esté concluido, almacenar en sus puertas el consumo de ocho dias, áun suponiendo que la poblacion llegue á todo su desarrollo probable; responde pues el depósito á dos necesidades: proporcionar la mejor calidad de las aguas y asegurar el servicio de ellas. La forma de su planta es tambien la de un rectángulo, cuyo lado mayor, paralelo á la carretera de Francia, mide interiormente 207 metros y medio, y el menor 137; es decir, que el agua ocupará una extension de tres hectáreas próximamente. Re-

cuérdese que la plaza de la Constitucion tiene poco más de una hectárea y se formará idea completa de las dimensiones del nuevo depósito. Sobre los cuatro lados se levantan gruesos muros de ladrillo para contener las aguas; todos quedan enterrados bajo la superficie del terreno, excepto el que linda con la carretera, cuya mitad superior forma la fachada. El clima de Madrid no permite dejarle al descubierto; paralelamente á los lados del rectángulo de la planta se han trazado dos series de líneas á distancia de cinco metros, y en cada uno de los puntos de interseccion de estas dos series se ha levantado un pilar de piedra berroqueña: así se han situado 1040 pilares en el interior de la obra, que suministran otros tantos puntos de apoyo para cubrirla; cada pilar consta de tres piedras, todas de base cuadrada y de una altura en junto de cuatro metros; sobre ellos, por arcos de medio punto se establecerán los planos de arranque de una serie de bóvedas de ladrillo con una capa de tierra que formará el piso superior del depósito.



Fuente de la Alcachofa.

Un acueducto que arranca del canal de conduccion y penetra por el ángulo N. O. servirá para la alimentacion, cuya regularizacion se hará en el interior de un pabellon construido en el punto de entrada; la salida para Madrid se efectuará por dos grandes cañerías de 0,85 metros, que se enlazarán en la carretera de Francia con las dos de igual capacidad que salen del otro depósito; un muro transversal divide éste en dos compartimentos iguales, permitiendo dejar en seco uno de ellos. La altura del agua será de 6,67 metros y la capacidad de unos 180.000 cúbicos: por su tamaño y condiciones de ejecucion este monumento hidráulico será digno de figurar en

primera línea entre todos los de su clase en Europa.

Por medio de tan discretas razones y de tan buenos propósitos, se abren, sin embargo, paso dos desconsoladores hechos prácticos: de año en año va siendo mayor la frecuencia con que, á pesar de la ventaja del depósito, la poblacion de Madrid se ve obligada á la menor avenida á beber agua escandalosamente turbia: de dia en dia van aumentando las quejas contra una Empresa que, siguiendo el ejemplo de tantas otras de nuestro país, pone tan en primer término sus intereses particulares, y que, á los 17 años de inaugurado el canal, tiene 33 barrios sin fuentes de vecindad, entendiendo que así obliga más á los propietarios á surtir sus casas de agua.


Las fuentes gemelas del Prado.

Fuente de la Alcachofa. Es por su gusto y buena construccion la mejor del Prado; su dibujo se debe á D. Ventura Rodriguez, su ejecucion á los escultores D. Alfonso Vergaz y don Antonio Primo. Toda la fuente, cuyo conjunto es de exquisito gusto, está construida de piedra caliza y formada de una columna que lleva las armas de Madrid sostenidas por una nereida y un triton. La columna sostiene una taza de $13 \frac{1}{2}$ piés de diámetro y en el centro se levantan varios niños agrupados bajo una alcachofa, de cuyo centro se eleva el agua á bastante altura.

Las cuatro fuentes. En la graciosa glorieta del paseo del Prado, frente á la plaza de Murillo, hay cuatro pequeñas, pero muy lindas fuentes uniformes, cuyos ornatos consisten en un tritoncillo agrupado con un delfin y cabezas de oso alusivas á las armas de Madrid.

Fuente de Neptuno. La fuente de Neptuno consiste en un gran pilon circular en cuyo centro, si bien algun tanto elevado sobre el agua que debia encubrir el artificio, se ve un gracioso carro formado por una concha y tirado por dos gallardos caballos, sobre el cual aparece de pié la estatua de aquel dios con una culebra enroscada en la mano derecha y el tridente en la izquierda. Alrededor de este carro hay várias focas ó delfines jugueteando, que en dias dados arrojan el agua á bastante elevacion; obra todo ello de D. Juan Pascual de Mena, ejecutada con el mayor gusto en mármol blanco.

Fuente de Apolo. Consta de un cuerpo en el centro, con escalinata y tarjetones en los cuatro

frentes. A ambos costados y mirando á los extremos del salon, decoran el cuerpo de la fuente dos mascarones que arrojan el agua sobre tres conchas de diferentes dimensiones, puestas una debajo de otra, cuyas aguas, vertiéndose de la superior á la inferior y por último á los dos pilones circulares, forman en su caida una agradable perspectiva. La cornisa descansa sobre cuatro estribos en que están colocadas otras tantas estatuas que representan las Estaciones del año, y sobre todas en el centro se levanta un pedestal circular, adornado con las armas de Madrid,



Fuente de Neptuno.

que sostiene la estatua de Apolo.

La obra de esta fuente, construida en 1780, fué dirigida por el arquitecto de la villa D. Ventura Rodriguez, y las cinco estatuas por el escultor D. Manuel Alvarez, autor de otras obras notables que se conservan en Toledo.

Fuente de Cibéles. Consiste en un gran pilon circular, en cuyo centro sobresalen unas rocas perfectamente dispuestas y sobre ella un elegante carro tirado por dos hermosos leones. En el carro aparece sentada la diosa Cibéles; graciosos surtidores que salen de la boca de un mascaron lanzan el agua por cima de los leones. Dos artistas eminentes

trabajaron en la construccion: D. Roberto Michel y D. Francisco Gutierrez; son obra del primero, los leones y parte del carro; del segundo, lo restante, y sobre todo la estatua de la diosa. La fuente está construida de mármol cárdeno de Montes-Claros. Hasta hace pocos años, un dragon, en representacion de las armas antiguas de Madrid, y un oso representando las modernas, vertian en abundancia agua potable de la mejor calidad. Michel era frances, vino á España en 1740, donde logró distinguirse de tal suerte, que fué nombrado escultor de Cámara y Director de la Academia de San Fernando. Dejó, ademas de los leones de la



Fuente de Apolo.

Cibéles y de los trofeos de la Puerta de Alcalá, várias obras suyas que inmortalizan su nombre. Gutierrez fué tambien escultor de Cámara, discípulo de Carmona, estudió despues en Roma, y ademas de la Cibéles dejó testimonio de su progreso en una estatua ecuestre de FelipeV, en el sepulcro de Fernando VI, y en otras obras.

Fuente de Recoletos. Tal como hoy se halla se encontraba en el jardin del Conde de Baños, agregado al paseo, cuya rasante ha dejado en bajo la fuente. Del centro de un pilon octógono se levanta una columna rodeada de colas de delfines sobre la cual descansa una taza, en cuyo centro hay un sátiro, con una bocina aplicada á la boca. De ella sale un surtidor que cae en la taza y de ésta al pilon.

Fuente de la Plaza de Oriente. (V. pág. 203.)

Fuente de los Tritones. Esta preciosa fuente, ejecutada en mármol blanco y enriquecida con infinitas esculturas del estilo y tiempo de Berruguete, estuvo en el jardin de la Isla de Aranjuez hasta 1657, y se halla frente al pórtico principal del Campo del Moro. Consiste en una basa triangular que tiene los angulos cortados, de manera que forma un exágono; en cada uno de los lados menores hay inscripciones en castellano que expresan el año en que se colocó en Aranjuez, reinando Felipe IV; en el centro se levanta una columna con tres ninfas agrupadas, de muy buena ejecucion, como los mascarones



Fuente de Cibéles.

que hay entre ellas; sobre la columna sienta una taza con el reverso cubierto de esculturas que representan nereidas entrelazadas y delfines, hecho todo con delicadeza y perfeccion; encima de esta rica taza hay dos columnas agrupadas con dos doncellas aladas: la guirnalda, formada por flores, frutas y hojas de laurel entretejidas, que hay debajo de la taza pequeña con que la fuente termina, es verdaderamente preciosa; del centro de esta pequeña taza sale un surtidor; sobre una grada hay tres tritones, cada uno de los cuales tiene en la mano derecha un escudo y en la izquierda un canastillo en que recibe el agua. En el Museo de Pinturas hay un cuadro de Velazquez que representa esta fuente en el centro de un espacioso estanque á flor de tierra, como es-

taba en el jardin de la Isla de Aranjuez. El pilon que se la puso cuando en 1841 fué colocada en el sitio en que se encuentra, no corresponde á ella ni en la materia ni en la forma.

Fuente de las Conchas. En el centro de la plazuela que forma el jardin del Campo del Moro, frente al camino cubierto que conduce á la Casa de Campo, hay una fuente ejecutada en mármol por D. Francisco Gutierrez, terminada á su muerte por don Manuel Alvarez. Dió la traza don Ventura Rodriguez. Se hizo para adornar el palacio de Bobadilla, donde estuvo colocada muchos años, y habiéndola regalado los duques de San Fernando á Fernando VII éste la cedió á la rei-



Fuente de los Tritones.

na Cristina, que la hizo trasladar á su posesion de Vista-Alegre, viniendo al fin á parar en el sitio en que se encuentra, con un pilon de mármol nuevo, distinto del de la fuente, en el cual se halla la primera y espaciosa taza, adornada por un ovario, que es el primitivo pilon: en el centro hay tres tritones niños, cada uno de los cuales tiene una pequeña concha graciosamente arrimada, ya á la boca, ya á la frente, ya á la mejilla, en actitud todos de recibir agua. Tres tritones viejos agrupados y con bonitos canastillos en la cabeza sostienen la segunda taza, que es tambien circular, enriquecida con festones, cangrejos, conchas y lindas molduras; la última taza sienta en tres ninfas, coronando toda la composicion un niño abrazado con un delfin, que forma con la boca un

surtidor. Entre las colas de los delfines viejos se ven tres delfines que vierten agua, y por bajo conchas y galápagos, todo ello ejecutado con minuciosidad, inteligencia y gusto.

Fuente de la Red de San Luis. Se construyó en celebridad del nacimiento de la Princesa, despues Reina Isabel, y se descubrió el 10 de Octubre de 1832. Trazó y dirigió esta fuente el Sr. Mariátegui. Consiste en tres gradas sobre un zócalo, que forman cascadas con ovas, y en el centro una columna con hojas acuáticas que sostiene un tazon, de cuyo centro sobresale una caracola marina; adornan la expresada fuente cuatro niños puestos sobre delfines, de los cuales dos enroscan la cola en el pié de la taza, los dos restantes cubren con las suyas á los genios, y todos arrojan agua, que corre por las gradas, vertiendo la potable dos ranas y dos galápagos, que tienen la particularidad de ser las dos primeras obras fundidas en bronce en Madrid. Todas estas esculturas son de D. José Tomás; la fuente es de granito y los delfines y niños de piedra caliza de Colmenar.

Fuente de Pontejos. Las accesorias del convento de San Felipe formaban un solar ó plazoleta que se llamaba de los Pájaros; derribado el monasterio se formó á espaldas de él una plazuela, á que el Ayuntamiento de 1848 dió el nombre del celoso corregidor Marqués viudo de Pontejos, cuyo busto en bronce se ve en la fuente que se colocó en el centro.

Fuente de las Conchas.

Fuente de Lavapiés. La fuente que habia en la calle del Ave María fué trasladada en 1850 á la plazuela de Lavapiés. Aprovechó para ella el arquitecto D. Martin Lopez Aguado trozos ó detalles de otras construcciones. Consta de un zócalo de granito; sobre él un cuerpo de arquitectura octógono, con cuatro caras resaltadas en los centros, decorado con basamento y cornisa; este cuerpo sostiene el pedestal de piedra blanca que tiene los ángulos en forma de cubillo, y está decorado con zócalo y cornisa: agrupan con este pedestal las armas de la villa y dos conchas de piedra, terminando la composicion la estatua de Adónis que estaba en la fuente de Puerta de Moros.

Fuente de Anton Martin.

Es obra de Rivera, discípulo de la escuela churrigueresca, que parecia dibujar los monumentos apretando un borron de tinta entre dos papeles; es un cuerpo cuya parte superior tiene más volúmen y peso que la inferior: allí hay delfines, niños, conchas, floreros y ornatos ridículamente agrupados, que tienen por montera una fama. La que goza esta fuente por lo mala, aconseja su conservacion, que interesa á la historia del arte. (V. pág. 63.

Fuente Egipcia. Entre las dos norias del lado S. del estanque grande del Retiro hay una fuente con un ídolo egipcio y dos esfinges, que sirve ademas de fachada á un depósito de agua.


Fuente de la Red de San Luis.

Fuente de Toledo. Está en la embocadura de la calle de la Arganzuela; sobre un zócalo se hallan colocados un grifo y un oso aludiendo á los blasones madrileños; sienta sobre el zócalo un cuerpo cuadrangular decorado con un fronton triangular; en cada uno de los lados hay escudos de armas y en el que mira á la calle de Toledo una lápida con la dedicatoria del Ayuntamiento á Fernando VII el *Deseado*, inscripcion que hace tiempo fué desapareciendo: sobre este cuerpo hay un leon con las garras en los dos hemisferios. El Sr. Mesonero califica esta fuente de otra página del arte moderno, es decir, del arte en los primeros años del reinado de Fernando VII.

Fuente de la Puerta del Sol. Consiste simplemente en un extenso aunque poco profundo pilon circular, con dos pequeños semicirculares adosados al E. y O., y en el centro un surtidor con juegos de aguas, que permiten hacer alarde de las del depósito del canal del Lozoya cosa de cinco minutos, pasados los cuales toda la plaza se convierte en pilon. A ella hubo hace poco la mala tentacion de trasladar la fuente de la Alcachofa.

Fuente de Santa Ana. Fué primero trazada por D. Silvestre Perez: tuvo al principio la estatua de bronce de Cárlos V, que está en el Museo de Escultura, se colocó luégo una aguja de piedra que remataba en una estrella de metal, y en 1869 se la sustituyó con un pilon y un surtidor colocados sobre el solar de las casas que formaban la manzana 215.

Fuente de la Carretera de Aragon. Se hizo en 1868, aprovechando varios trozos decorativos, entre ellos el dragon y el oso

retirados de la de Cibéles, cuando se expulsó de ella á los aguadores.

Fuente de Segovia. Para sustituir á la antigua fuente de Puerta Cerrada, que tenía una estatua de Diana, se construyó en 1850 otra adosada al murallon del jardin de las monjas del Sacramento dando frente á la calle de Segovia; se aprovecharon para ella trozos de arquitectura procedentes de otros monumentos. Consta de un basamento de granito de que forman parte tres pilones, sienta sobre él un zócalo de la misma piedra constituyendo toda la obra tres grupos, el del centro compuesto de pilastras de piedra blanca, dejando espacio para un fondo de ladrillo agramillado en que se halla colocada una gran lápida de piedra blanca con su imposta, sobre la cual descansa un escudo de armas de la villa. *Corona* la fuente un cornisamento de granito, y sobre un punto de piedra blanca la bella estatua de Diana que hemos citado, con dos delfines al pié.



Fuente de San Isidro.

Fuente de la Escalinata. En el centro de la plazuela de la villa habia una fuente que representaba las armas de Castilla y Leon; tres leones arrojaban agua por la boca y sobre ellos sentaba un caseton, encima del cual se hallaba colocada una estatua de mujer en traje militar, con una bandera en la mano, pensamiento de Olivieri, que no sabemos si queria representar á la villa. En 1850 se quitó aquella fuente y se llevó su caudal de agua al pié de la escalinata que sube de la calle de este nombre á la plaza de Isabel II. Consiste en un zócalo de granito de que forma parte el pilon y sobre el que carga un cuerpo de arquitectura compuesto de dos pabellones en forma de pilas-

tras que resaltan dejando en el centro un entrepaño con un flanco rebajado donde están colocados dos caños. Coronan esta pobre fuente unas armas de España decoradas.

Fuente de las Descalzas. (V. pág. 162.)

Fuente de la China. En el sitio del Parque de Madrid en que estuvo la famosa fábrica de porcelana, destruida por los ingleses, hay en medio de un pilon circular un enorme dado de piedra, que en sus cuatro lados tiene un círculo rebajado como si quisiera marcar un punto: sobre este dado, obra de Fernando VII, pensó erigirse á sí propio una estatua, no sabemos si ecuestre, el caso es que ni á pié ni á caballo alcanzó á poner nada sobre aquel promontorio.

Fuente del paseo de Luchana. Fué trasladada de la calle de las Infantas donde se hallaba junto al derribado ex-convento de Capuchinos.

Fuente de San Isidro. (Vease pág. 323.)

Otras fuentes. Hubo hasta hace poco una, llamada del Cura, al final de la calle del Pez; otra en la de Valverde; otra en la plazuela de Celenque; otra, en la de Santo Domingo; otra en la de los Mostenses, titulada del Piojo; otra en la de Provincia, frente á la Audiencia, que terminaba con una estatua de Orfeo, pero que cuando se inauguró acababa en un perro, con cuyo motivo, y aludiendo á la vecina sala de Alcaldes de Casa y Córte, aparecieron en ella los siguientes versos al dia siguiente de estrenarse:

«Con el tiempo, con el trato
Y las malas compañías,
Dentro de muy pocos dias
Ese perro será gato.»

Existen ahora otras várias fuentes públicas y caños de vecindad que no son dignas de mencion; por último, hay tambien algunas casas particulares que de antiguo tienen fuentes, exclusivamente dedicadas á la comodidad de sus dueños y habitantes.

Lagos. (V. págs. 341 y 387.)

Pozos y Norias. Conocidos el suelo de la villa y la clase de sus aguas, no causará extrañeza la abundancia de las de los pozos y norias: respecto á la temperatura véase la pág. 4.

Lavaderos. Los lavaderos propiamente dichos, las construcciones con aguas conducidas y otros medios en que interviene el arte, no existen en Madrid. En tiempo de Cárlos IV se dispuso la construccion de lavaderos corrientes en la orilla oriental del Manzanáres, pero como tantas otras cosas entónces proyectadas, no se realizaron. Merecen, sin

embargo, mencionarse los que existen á orillas del Manzanáres, que dan á este rio en las inmediaciones de Madrid un carácter peculiar y pintoresco, aunque enteramente primitivo.

Por *lavadero* se entiende cada casa con la parte de orilla y de terreno para tendederos que le corresponde; las *bancas* consisten en un cajon en que se coloca cada lavandera para preservarse en lo posible de la humedad, con una tabla delante, sujeta con estacas clavadas en la arena, que sirve para lavar sobre ella.

Alcantarillas. No ha sido afortunada la villa en la construccion del alcantarillado: existen en el subsuelo de Madrid grandes huecos sin rellenar, terreno que explotan los propietarios de algunas fincas antiguas, sin que tengan más derecho que á la línea vertical de sus fachadas; y en las nuevas construcciones el deseo de aprovecharse de las tierras y arenas causa deformaciones que podrian producir funestos resultados; por otra parte el alcantarillado de Madrid, que debió ser objeto de un estudio general concienzudamente hecho, ha resultado defectuosísimo en el trazado, secciones y pendientes, con errores casi generales y tan crasos que en la calle del Arenal, por ejemplo, se encuentra una alcantarilla principal dos piés debajo del empedrado, cuando debiera estar, por lo ménos, doce ó quince más profunda, y en la plazuela del Angel, donde debia contar esta profundidad, se halla á la enorme de cincuenta ó más; esto sin contar con que hay alcantarillas inútiles, por carecer de pendientes inclinadas siempre en un mismo sentido y de las cuales, por no seguir en ciertos puntos el curso que debian, hay que extraer las aguas inmundas como de un pozo, dándose la anomalía de que si muchas calles no tienen todavía alcantarilla, en cambio las hay con dos, una inútil y otra inconveniente. Así se han malgastado los fondos municipales por el vicio capital de todas sus obras: la falta de plan general.

Acequias de riego. Fueron ideadas y trazadas en la época de más ilusiones en el sobrante de aguas que habia de dar el Lozoya, calculando que el gran pantano del Ponton de la Oliva, con su volúmen de más de tres millones de metros cúbicos de agua disponible, podia regar mil hectáreas, permitiendo dar ocho riegos á las tierras. La descripcion abreviada de las acequias de riego, hecha por el ingeniero don Juan Rivera en su *Memoria sobre el riego de los campos de Madrid*, es como sigue:

Sobre el canal, y á 615 metros ántes del depósito del Campo de Guardias, está construida la casa del Partidor, en la cual se dividen las aguas que vienen á lo interior de Madrid por el acueducto de Villa, y las que, partiendo á derecha é izquierda, han de ali-

mentar las acequias de riego. La acequia, pues, se divide en dos ramales, llamados respectivamente del Norte y del Sur, y cuya longitud sumada es de 18.920 metros, sin incluir los 1.434 del brazal que ha de conducir al Parque de Madrid las aguas necesarias.

El ramal del Norte, cuya longitud es de 5.900 metros, atraviesa la dehesa de Amaniel, pasa dos veces por debajo del acueducto de aquel nombre en el canal; rodea la colina del Bordador, y cruzando un pequeño barranco contornea las lomas de la dehesa de Amaniel, que vierten aguas á los campos de la Moncloa y de la Florida, cuyos jardines y arboledas recibirán gran fomento con el riego abundante que podrán proporcionarles las aguas de la acequia. A los tres kilómetros del Partidor atraviesa la acequia el pequeño arroyo del Tránsito, que baja á la Puerta de Hierro, y 300 metros más adelante sale del término de Madrid para entrar en el de Fuencarral, dentro del cual recorre otros dos kilómetros, rodeando las casas de Córdova y Grijalba, y terminando en el arroyo que baja de la Huerta del Obispo y que recibirá sus sobrantes. Las obras de fábrica de este ramal serán de poca importancia y reducido coste, porque sólo atraviesa algunas hondonadas y arroyuelos insignificantes. A poca distancia del Partidor habrá dos saltos ó caidas de agua de tres metros cada una, cuya fuerza motriz podrá utilizarse para fábricas ó artefactos que se hallarán á 600 y 800 metros de la carretera de Francia, es decir, en condiciones las más favorables. Esta acequia domina una extension de 752 hectáreas; y como la superficie en este espacio es entrellana, la tierra de buena calidad y los edificios, caminos y arroyadas ocupan poco espacio, podrán regarse por lo ménos 700.

El ramal del Sur domina 2.187 hectáreas; pero más de la mitad de esa superficie no podrá regarse, porque habrá que deducir de ella 800 hectáreas que ocupa la poblacion, y otras 300 entre caseríos, caminos y barrancos, de modo que no regará más de 1.000. Tiene de longitud este ramal 12.930 metros desde el Partidor hasta el arroyo Abroñigal, donde termina dos kilómetros más arriba de la Venta del Espíritu Santo, en el confin del término de Madrid con el de Chamartin. Al salir del Partidor se dirige al Sur-Oeste, y rodeando el cementerio de San Martin, sube luégo al Nordeste y atraviesa en sifon el acueducto de Villa; cruza la carretera de Francia, despues la otra carretera que viene de la plaza de Santa Bárbara, gira luégo, dirigiéndose al Norte hasta alejarse de Chamberí unos dos kilómetros; y, atravesando los caminos de Maudes y Chamartin sobre dos pequeños puentes de paso, vuelve al Sur-Este y viene á aproximarse á medio kilómetro de la Castellana. En este punto cruza otra vereda que va tambien á

Chamartin, y atravesando el camino de Hortaleza á los ocho kilómetros del Partidor, pasa á 150 metros al Sur-Oeste de la posesion del Sr. Cabanillas, recorriendo luégo una hermosa llanura de más de un kilómetro, para entrar en las vertientes del arroyo Abroñigal, por cuya ladera derecha sube otra vez al Norte, hasta encontrar el cauce de arroyo en el punto en que deberá verter sus aguas sobrantes.

Ademas de los terrenos regados naturalmente por las aguas corrientes de las dos acequias, adoptando las norias ú otras máquinas para elevar el agua hasta 15 metros de altura, podrá extenderse el riego á una zona de 600 hectáreas por la parte superior de ambas.

La traza del proyecto, evitando las líneas rectas, se ciñe á las ondulaciones de terreno, abarcando así mayor superficie regable y disminuyendo el coste de las obras; y para lograrlo se reduce el radio de las curvas en muchos casos á la longitud mínima de 30 metros. La pendiente adoptada es la de uno por 1.000. El revestimiento de ladrillo que han de tener el fondo y costados de la acequia evita los inconvenientes que pudieran acasionar la pendiente y las curvas adoptadas. Los desagües de las acequias y las aguas sobrantes del riego en todos los campos que dominan á Madrid entrarán en las alcantarillas, y atravesando la poblacion, *saldrán por* los desagües de éstas á los campos del Este y del Sur, trasformadas en excelentes chorros líquidos de inestimable valor para la Agricultura.

Vamos ahora á la parte de la Memoria del Sr. Rivera, que trata del repartimiento de las aguas, del sistema adoptado para ello, del valor del agua y del que tendrán las tierras regadas y del sistema de construccion.

Si el proyecto de riego de los campos de Madrid hubiera caminado á la par del de la construccion del canal, cuyo complemento es; si no se hubiera dejado pasar en balde un tiempo precioso, aplazando y discutiendo lo que debia estar fuera de toda discusion, no se tropezaria ahora con el inconveniente, fácil de prever, de que la expropiacion de los terrenos que ha de ocupar la primera, haya de costar 344 reales por metro lineal. Hecha la expropiacion algunos años ántes, el gasto hubiera sido insignificante, puesto que hay hectárea de terreno que en 1858 apénas valdria 3.000 reales, y hoy costará 400.000. Este aumento de precio, que pareceria fabuloso si no fuera notorio, ha de extenderse á otros terrenos que atraviesa la acequia, que ya han comenzado á subir y que alcanzarán tipos injustificables si cuanto ántes no se realiza la obra.

La acequia consta, como hemos dicho, de dos ramales; el del Norte, dividido en dos trozos, y el del Sur en tres. De estos trozos conviene, en concepto del autor

de la Memoria, construir primeramente el primero del Norte y los dos primeros del Sur, dando luégo la preferencia al brazal del Parque de Madrid, tanto para surtir á esta posesion, como para llevar agua á los fértiles campos del Sur-Oeste de la capital, que aquella domina. La acequia debe construirse, si es posible, en un año.

Los beneficios del riego de los campos por medio de las acequias serán más visibles, aunque no más importantes, que los del canal de conduccion. Desde la especie de rotonda que en el Parque de Madrid se forma, al pié de la torre del telégrafo, donde hoy suelen detenerse los paseantes para esparcir la vista sobre los campos que se extienden desde las vertientes del arroyo Abroñigal hasta el cauce del canal de Manzanáres desecado, se disfrutará dentro de algunos años un cuadro diverso del actual. Fábricas ó artefactos establecidos en los tres saltos de agua que el desnivel del terreno permitirá establecer; jardines donde con escaso capital, un mediano jardinero, producirá en abundancia las flores, que tanto escasean hoy y que tan subido precio alcanzan; espaciosas huertas llenas de frutales; campos plantados de moreras, á cuyo cultivo brindan el clima y condiciones de los terrenos que rodean á la capital, segun han comprobado las experiencias hechas á orillas de los dos trozos de acequia hace tiempo construidos; una poblacion que animará esos campos hoy desiertos, la vida, el movimiento y la belleza donde ahora reinan el silencio y la soledad (1).

El cultivo esmerado de más de 2.000 hectáreas de terreno ha de producir indudablemente al rededor de Madrid un gran aumento de poblacion; y para formar idea de cuál puede ser, recordarémos que el sabio naturalista Cabanilles decia á fines del pasado siglo, que en la vega del Turia cada 100 hanegadas de tierra (23 fanegas de Madrid) mantienen tres familias de á siete personas. Y en realidad, el riego podrá extenderse fuera de aquel espacio, á una zona más ó ménos ancha, inmediata á la acequia por la parte superior, ya por me-

(1) «Inconsecuencia imperdonable, dice el Sr. D. Juan Rivera, seria la de haber invertido tantos millones en construir un canal con capacidad suficiente para conducir todo un rio; el haber levantado una presa colosal sin más objeto que proporcionar un gran pantano para contener aguas de riego, y el haber vencido tantas inmensas dificultades, á costa de muchos millones y de siete años de improbo trabajo, para utilizar esa presa, atajando la fuga del rio por innumerables conductos subterráneos, todo con el fin de rodear á la corte de frondosidad y lozanía; y cuando todo está hecho y sólo falta distribuir esas preciosas aguas por los campos sedientos, mandar construir una profunda mina que lleve léjos de ellos ese precioso manantial de prosperidad y riqueza.» (*Memoria sobre el riego de los campos de Madrid, por el ingeniero D. Juan Rivera.*)

dio de norias, cuyos pozos reciben su caudal de aquéllas, como se hace en los valles de Vinaroz y Benicarló y en la huerta de Murcia, ya por el de los molinos de viento perfeccionados que tan buenos resultados dan en las afueras de Marsella, y de los que hemos visto recientemente empleados algunos en las de Valladolid, ya formando pantanos en las arroyadas, como la misma empresa del canal hizo para procurarse aguas para las obras durante el período de su construccion.

Admitiendo, sin embargo, que el riego haya de quedar limitado á las 2.000 hectáreas expresadas, y tomando por tipo para calcular el aumento de riqueza imponible que debe ocasionar la cifra, no ciertamente exagerada, de 4.000 reales en el valor de cada hectárea, resultará un incremento total de valor en las tierras regables de ocho millones de reales, que deben producir una renta anual de 300 á 500.000 rs.

Llegado el momento de aprovecharse en el riego los 50.000 rs. fontaneros de las dos acequias, el producto del cánon que establecerá para el riego, á razon de 11 rs. anuales, importará 550.000 de renta, cuyo valor podrá aumentarse una mitad más cuando se hayan extendido y acreditado los riegos; pero áun suponiendo que no se aumente el cánon, y que sólo se inviertan en los riegos 40.000 rs. fontaneros, el producto anual será de 440.000 rs. vn. Agregando á esta suma la del agua empleada como fuerza motriz, que excederá de 225.000 rs., resulta que el producto total pasará de 665.000 rs.; y rebajando gastos, de 650.000, que capitalizados á 5 por 100, bastarán para amortizar en ocho años y medio el capital de 7.000.000 de rs. en que se presupone el costo total de la construccion de las acequias.

Para el repartimiento del agua á los regantes se adopta el sistema de los módulos, conforme al cual cada uno pagará en proporcion del agua que consuma, pudiendo emplearla libremente del modo que más le convenga; á cuyo efecto el Sr. Rivera ha ideado un aparato, que resuelve en lo posible el problema de la reparticion exacta.

Para unidad de medida de las aguas de riego se adopta en el proyecto de aquel ingeniero el metro cúbico por ahora, y se propone la denominacion del *horámetro;* de modo que una corriente continua que suministre, por ejemplo, dos metros cúbicos en cada hora, dará dos horámetros. El horámetro equivale á 0,28 litros por segundo, y muy próximamente á 7,37 rs. fontaneros, que es el agua suficiente, por término medio, para el riego de una fanega de Madrid. El cánon por horámetro será de 80 rs. vn., que corresponde á 233 reales por hectárea.

La medida del agua, como fuerza motriz, será el *hectolímetro*, ó sean 100 litros de agua por

segundo, cayendo de un metro de altura. Un hectolímetro equivale á la fuerza útil de un caballo de vapor, y el cánon anual correspondiente será de 3.000 reales.

Tal es el proyecto; cuando se publicó y se fijó al precio de 20 reales al año por real fontanero, los periódicos batieron palmas, pronosticando que pronto veríamos á las puertas de Madrid una vegetacion abundante, en vez de los áridos campos que hoy existen, anunciando que con aquella medida, en la zona de ensanche y en las inmediaciones de Madrid habria muy pronto, como en las de todas las capitales de Europa, casas aisladas para una sola familia rodeada de jardines y huertas, que hicieran la vida más agradable de lo que es en esa especie de jaulas en que están almacenados los habitantes de Madrid. Equivocacion : ni los campos han variado, ni apénas se han construido las casas, ni se han formado los jardines ni las huertas, y las aguas sobrantes del riego siguen marchándose por el arroyo de San Bernardino á apagar la sed del Manzanáres.

El Ayuntamiento de 1869 utilizó el considerable número de obreros que le pedian trabajo, para abrir y explanar las acequias; pero como no fueron consolidadas con el revestimiento de ladrillo, los años transcurridos desde entónces y los efectos de las lluvias han ido haciendo grandes estragos, que amenazan destruir mucho de lo que se trabajó, si no se atiende pronto á este asunto, que es de primera necesidad.

TERCERA PARTE.

Ciencias, Letras, Artes.

CAPÍTULO I.

MADRILEÑOS DISTINGUIDOS, BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, MUSEOS, COLECCIONES

Obra de este siglo son tambien casi todos los preciosos depósitos de riquezas científicas, literarias y artísticas que reseñamos en este capítulo; la capital de la nacion, pródiga en grandiosos sucesos y románticas aventuras, fecunda en héroes de leyenda y genios extraordinarios, opulenta en maravillas artísticas de varios géneros, apénas contaba á fines del siglo pasado más coleccion arqueológica que la llamada de la Armería, ni más archivo de documentos que la Biblioteca Real y la de algun convento, ni más museo de pintura y escultura que el que se hallaba disperso por las habitaciones de los palacios, y los altares y claustros de las iglesias y monasterios.

No se necesita, sin embargo, para explicárselo profundizar mucho la historia de nuestro pasado; aquí donde no contenta la intolerancia con monstruosas y repetidas expulsiones de razas enteras, se ensañaba tambien en destruir los testimonios de civilizacion de los diversos pueblos que habitaron ó tuvieron colonias en esta Península; aquí donde se persiguió la ciencia, se organizó la ignorancia, se mató el pensamiento y se apagó toda luz que pudiera disminuir el siniestro res-

plandor de las hogueras inquisitoriales, era imposible que hubiera ni respeto á las antigüedades, ni estimacion del saber, ni amor á las artes, ni preparacion siquiera por espacio de siglos para reparar en lo posible los efectos de tamaña barbarie.

El poder de los tiempos lo ha exigido al fin, pero cuando se ha caido en la cuenta de que era asunto de honra nacional recoger y conservar lo que nos queda de tanto como hemos dejado perder ó llevar al extranjero, subordinando la formacion de los museos al estrecho criterio de sus orígenes ó procedencias y al mal endémico de Madrid, la falta constante de todo plan general, se ha logrado que todos se hallen dispersos, fraccionados, distribuidos en impropios é inconvenientes locales, hasta el punto de causar asombro al forastero que al llegar á la villa preparado por la fama de las bellezas que atesora, no acierta á comprender por qué para contemplar objetos arqueológicos se le obliga á ir, desde el Casino de juguete, construido para regalo á una reina de ayer, á adivinar la escondida entrada y raquítica escalera del destartalado salon de la Armería, y de allí á las Caballerizas, y de allí á buscar en el extremo opuesto de la poblacion los objetos que se conservan en la Universidad; porque para contemplar trofeos y banderas tiene que pasearse del Parque de Madrid al Ministerio de Marina, y de éste á la iglesia de Atocha; porque, en fin, para admirar las obras de pintura y escultura se le condena á dar vueltas y revueltas del Museo del Prado á la Academia de San Fernando y de ésta á los despachos en que fuman y discuten los empleados del Ministerio de Fomento. Diríase que, resabiados todavía de la incuria con que hemos dejado perder tantas preciosidades, repartimos las que nos quedan á fin de que viendo como las tenemos, no nos crean del todo corregidos de ella; que las recatamos, en fin, aquí y allá, en edificios oscuros, para que las unas hagan el vacío de las otras y ninguna brille y todas se conserven en el triste crepúsculo en que el país ha vivido por espacio de tres centurias (1).

Pero ántes de explicar lo que

(1) No contentos con esto, lo primero que aquí hacemos así que se funda un Museo, es poner trabas para que pueda penetrarse en él; establecer el sistema de papeletas de permiso que se obtengan á la española, por medio de favor y recomendaciones; dificultar la libre entrada de los que no se hallen en posicion de tener influencia, precisamente de aquellos para quienes tan útil puede ser la contemplacion de los objetos de arte. La revolucion de 1868 quiso acabar con este absurdo, aboliendo las papeletas de entrada, y estableció otro, el de una contribucion, no para atender al fomento de esos establecimientos, sino para el Asilo del Pardo, que nada recibe de los aficionados á las corridas de toros, pero á quien, segun parece, es natural que socorran los artistas, por lo en camino sin duda que en este país están de acabar por serle gravosos.

en pocos años se ha hecho para enmendar el vergonzoso abandono en que las generaciones pasadas dejaron perder tantos, tan peregrinos é interesantes testimonios y reliquias de la historia y el arte, el comienzo de esta tercera parte de nuestra obrita nos parece el puesto de ella que más propiamente corresponde á un recuerdo de los:

HIJOS DE MADRID distinguidos como filósofos, cronistas, historiadores, naturalistas, botánicos, hidrógrafos, geógrafos, arqueólogos, jurisconsultos, médicos, ingenieros, humanistas, literatos, poetas, novelistas, publicistas, oradores, actores, pintores, dibujantes, grabadores, escultores, arquitectos, músicos, cantantes, instrumentistas, bienhechores, etc (1).

Acevedo (Manuel), pintor. N. en 1744.

Aguado (Antonio), músico. N. en 1821.

Aguado (Dionisio), guitarrista. N. en 1784. F. en 1849.

Aguiar y Acuña (Manuel), historiador.

Alenza (Leonardo), pintor. N. en 1807. F. en 1845.

Alonso de Benavente (Juan), escritor científico y canonista.

Altamirano (Jerónimo), jurisconsulto. N. en 1616. F. en 1685.

Alvarez y Baena (José Antonio), biógrafo. F. en 1803.

Alvarez de Cienfuegos (Nicasio), poeta. N. en 1764. F. en 1809.

Alvaro de Zafra (José), escritor público. N. en 1815. F. en Setiembre de 1839.

Alvarez (Luis), pintor. Nació en 1836.

Anduaga Espinosa (Baltasar), publicista.

Arco (Alfonso del), *El Sordillo de Pereda*, pintor. F. en 1700.

Ardemans (Teodoro), arquitecto, pintor, escritor. F. en 1726.

Arias (Antonio Sandalio de), agrónomo y botánico. N. en 1774. F. en 1839.

Aristizabal (Gabriel de), hidrógrafo y estadista. N. en 1743. F. en Junio de 1805.

Arostegui (Pedro de), médico y escritor científico. N. en 1822.

Arnal (Juan Pedro), arquitecto. N. en 1735. F. en 1805.

Arriaza y Superviela (Juan Bautista), poeta. N. en 1770. F. en Enero de 1837.

Austria (Juan de). N. en 7 de Abril de 1629. F. en 17 de Setiembre de 1679.

Avrial (José María), pintor. N. en 1807.

Azcona (Agustin), actor y autor dramático.

Balza (Juan), autor dramático.

Balaca (Ricardo), pintor.

Balseiro (Cayetano), médico y escritor. N. en 1798.

---

(1) Son innumerables las notabilidades madrileñas militares y políticas; su misma abundancia nos obliga á prescindir de ellas en esta concisa y naturalmente incompleta relacion de nombres que hemos logrado formar. Los que quieran encontrar multitud de madrileños célebres, en el *Diccionario de Alvarez Baena* hallarán más de 2.000, señalados por su santidad, dignidades, etc.

Usamos la N. y la F. como abreviaturas de *Nació* y *Falleció*.

Barbieri (Francisco Asenjo), compositor. N. en 1823.
Barco (Alonso del), paisajista. F. en 1685.
Belver (Mariano), escultor.
Benegas y Luxan (José), versificador. N. en 1707. F. en 1770.
Berzosa y Mateos (Antonio), médico y escritor científico.
Blanco (Bernardo), pintor.
Bocangel (Nicolas), *Bocangelino*, escritor médico.
Bonat (Agustin), escritor.
Bovia (Luis de), historiador.
Borja y Aragon (Francisco de), *príncipe de Esquilache*, literato y poeta. N. en 1582. F. en 1658.
Brugada (Antonio), pintor de marinas. F. en 1863.
Búrgos (Francisco Elías), escultor. N. en 1816.
Bustamante (Bartolomé), arquitecto. N. en Alcalá de Henáres.
Calderon de la Barca (Pedro), poeta dramático. N. en 1600. F. en 1687.
Campo y Roselló (Jerónimo del), ingeniero y escritor. N. en 1802 F. en 1861.
Camaron (Vicente), pintor.
Cano (Eduardo), pintor.
Cañizares (José de), poeta dramático. N. en 1676. F. en 1750.
Capo (Antonio), actor y artista en recortes de papel.
Caramuel de Lobkowitz (Juan), escritor, músico y obispo. N. en 1606. F. en 1682.
Cárdenas y Zapata (Iñigo), embajador en la república de Venecia y París, calumniado como cómplice del regicida Raveillac.
Carmona (Manuel Salvador), grabador. N. en 1734. F. en 1820.
Carnerero (Mariano), literato. N. en 1787. F. en 1843.
Carriles (Manuel), músico. N. en 1752. F. en 1828.
Castaños (Francisco Javier), duque de Bailén. N. en 1757. Falleció en 1852.
Castellano (Manuel), pintor.
Castellanos (Basilio Sebastian), anticuario y escritor. Nació en 1807.
Castillo (Licenciado), alcalde de la comunidad á quien se entregó el Alcázar.
Castillo Solorzano (Alonso de), novelista y autor dramático.
Catalina (Juan), actor. N. en 1830. F. en Avila en 18 de Agosto de 1870.
Caxes (Eugenio), pintor. F. en 1642.
Cervántes Saavedra (Miguel de), príncipe de los ingenios españoles. Nació en Alcalá de Henáres. (V. pág. 198.)
Céspedes y Meneses (Gonzalo de), poeta, novelista é historiador.
Coello (Claudio), pintor. N. en 1621. F. en 1693.
Coello (Juana), esposa de Antonio Perez, célebre por su talento y su resolucion. N. en 1548.
Coello (Antonio), poeta dramático. F. en 1652.
Contreras (Manuel), escultor. Nació en 1656.
Contreras (Alonso de), valeroso capitan que se distinguió en las galeras de Malta.
Contreras (Jerónimo de), poeta y novelista.

Cortés de Tolosa (Juan), novelista.

Cruz (Manuel de la), pintor. Nació en 1820. F. en 1792.

Cruz Cano y Olmedilla (Ramon de la), autor dramático. N. en 1731. F. en 1808.

Cuevas (Eugenio de las), pintor. N. en 1613. F. en 1667.

Cutanda (Francisco), abogado y literato. N. en 1807.

Diez (Matilde), actriz. N. en 1820.

Dominguez (Manuel), pintor.

Duran (Agustin), literato. N. en 1789. F. en 1862.

Ercilla y Zúñiga (Alonso), poeta épico. N. en 1533. F. en 1595.

Escosura (Patricio de la), literato y autor dramático. Nació en 1807.

Escobar (José Ignacio), escritor público. N. en 1822.

Espin y Colbrand (Joaquin), compositor. N. en 1837.

Fernandez de Laredo (Juan), pintor. N. en 1632. F. en 1692.

Fernandez de Oviedo (Gonzalo), historiador. N. en 1478. Falleció en 1557.

Fernandez de Moratin (Nicolas), poeta y autor dramático. N. en 1737. F. en 1780.

Fernandez de Moratin (Leandro) crítico y poeta lírico dramático. N. en 1760. F. en París en 21 de Junio de 1828.

Fernandez Villabrille (Francisco), escritor científico. N. en 1811.

Fernandez Grilo (Antonio), poeta.

Fernandez (Mariano), actor.

Fernandez de Velasco (Bernardino), poeta.

Fernandez San Roman (Federico), poeta y escritor militar.

Fernandez Cuesta (Eusebio), pintor.

Fernandez Pescador (Eduardo), grabador.

Fernandez (Francisco), pintor.

Ferrer del Rio (Antonio), literato, historiador. N. en 1814. F. en 22 Agosto 1872.

Fornells y Vila (Manuel), músico. N. en 1775. F. en 1828.

Frias (Duque de), poeta. N. en 1783. F. en 28 de Mayo de 1851.

Galvez y Amandi (Rafael), autor dramático. N. en 1821.

Gallego (Pedro Luis), músico y escritor. N. en 1815. F. en 1840.

Garcia Ibañez (Francisco), pintor. N. en 1825.

Garcia Villanueva Hugalde y Parra (Manuel), actor, historiador del teatro.

García y Santisteban (Rafael), autor dramático. N. en 1829.

Garcia Luna (José), actor. N. en 1798. F. en 1866.

Garcia de Miranda (Juan), pintor. N. en 1677. F. en 1749.

Garcia Suelto (Tomás), poeta, humanista y médico. N. en 1778. F. en 1816.

Gato, soldado que trepó la muralla de Madrid en el asalto dado por D. Alonso VI.

Gato (Juan Alvarez), literato.

Gato de Lema (Nicolas), pintor.

Gayángos (Pascual de), escritor y orientalista. N. en 1809.

Gomez de Hermosilla (José Mamerto), humanista, filólogo, publicista. N. en 11 de Mayo de 1771.

Gil y Zárate (Antonio), literato y autor dramático. N. en el Escorial en 1793. F. en 1861.

Gil y Baus (Isidoro), autor dramático. N. en 1814. F. en 1866.

Gimeno y Carra (Vicente), pintor de historia. N. en 1796. Falleció en 9 de Noviembre de 1857.

Gimeno y Carra (Laureano), grabador. N. en 1802. F. en 1858.

Gimeno (Eduardo), pintor. N. en 1838. F. en 1868.

Ginesta (Miguel), encuadernador.

Gomez de Mora (Juan), arquitecto.

Gomez Ortega (Casimiro), médico y humanista. N. en 1730. F. en 1810.

Gomez Hermosilla (José Mamerto), helenista y crítico. N. en 1771. F. en 31 de Marzo de 1837.

Gonzalez de Salas (José Antonio), poeta, historiador, crítico. N. en 1588. F. en 1651.

Gonzalez Arnao (Vicente), literato y jurisconsulto. N. en 1766. F. en 1845.

Gonzalez Velazquez (Antonio), pintor. N. en 1729. F. en 1793.

Gonzalez Pedroso (Eduardo), escritor. N. en 1822. F. en 1862.

Guzman de Lacerda (María Isidra), doctora en letras y artes, catedrática de filosofía. N. en 1768.

Guzman (Antonio), actor.

Grimaldo Gutierrez de Solorzano (José), *marqués de Grimaldo*, secretario de Felipe V. Nació en 1773.

Guevara (Diego de), poeta. Falleció en 1558.

Gutierrez de Torices (Eugenio), escultor.

Hartzenbusch (Juan Eugenio), literato y autor dramático. Nació en 1806.

Henriquez (Gabriel), jurisconsulto, y escritor.

Hermoso (Diego), escultor. N. en 1800. F. en 1849.

Hernando de Acuña, poeta. F. en 1580.

Hernando (Rafael), compositor músico. N. en 1822.

Herrea (Jacinto de), historiador.

Herrera Barnuevo (Sebastian), pintor, escultor y arquitecto. N. en 1619. F. en 1671.

Hoz y Mota (Juan Claudio de la), autor dramático.

Hurtado de Mendoza (Juan), versificador.

Izquierdo de Piña (Juan), novelista.

Ibañez de Segovia (Gaspar), marqués de *Mondejar*, historiador. F. en 1808.

Inzenga (José), compositor músico. N. en 1828.

Jalúa, moro célebre que enseñó filosofía en Granada. N. en 986.

Jardin (Josefa), profesora de arpa.

Jimeno (Eduardo), pintor.

Jimenez de Cisnéros, regente de Castilla y autor de la *Biblia poliglota*. N. en Torrelaguna en 1437. F. en 1517.

Luis Gonzalez Velazquez (Diego), pintor. N. en 1622. F. en 1697.
Larra (Mariano José de), *Fígaro*, literato y crítico. N. en 1809. F. en 13 de Febrero de 1837.
Larra (Luis Mariano de), autor dramático. N. en 1830.
Larrea (José María de), autor dramático. N. en 1828.
Laso de la Vega (Gabriel), historiador. N. en 1559.
Leon Leal (Simon del), pintor. N. en 1610. F. en 1687.
Lobo Laso de la Vega (Gabriel), poeta y literato.
Lopez (Tomás), geógrafo. N. en 1731.
Lopez (Juan), geógrafo.
Lopez (Diego), *el Mudo*, pintor.
Lopez (Luis), pintor.
Lopez de Hoyos (Juan), humanista, escritor, maestro de Cervántes. F. en 1583.
Lopez Madera (Gregorio), médico de Cárlos V y Felipe II. Falleció en 1595.
Lopez de Castro (José Julian), impresor, librero, coplero popular. N. en 1723. F. en 1762.
Lorenzo de San Nicolás, escritor artístico.
Lozano (Francisco), arquitecto escritor.
Lúcas Hidalgo (Gaspar), escritor.
Lúcas (Eugenio), pintor.
Lugo y Avila (Francisco), humanista é historiador; vivia en 1659.
Luxan (Francisco), escritor científico. N. en 1800.
Madrid (Francisco de), *tesoro de pobres*.
Manzano (Víctor), pintor.
Madrazo (Luis), pintor.
Martin y Riesco (Elías), escultor. N. en Aranjuez.
Martinez (Martin), médico, escritor científico. N. en 1684. F. en 1734.
Martinez Pedrosa (Fernando), autor dramático. N. en 1830.
Masa Sanguinetti (Cárlos), escritor. N. en 1823.
Masarnau (Santiago de), compositor músico.
Mazo Martinez (Juan Bautista), pintor. F. en 1667.
Medina (Sabino), escultor.
Melida (Enrique), pintor.
Mendoza (Pedro de), poeta.
Mendoza (Gaspar de), *Marqués de Mondejar*, literato. N. en 1428. F. en 1495.
Mesa (Sebastian de), historiador.
Mesonero Romanos (Ramon de), *El curioso Parlante*, escritor de costumbres. N. en 1805.
Montero de Espinosa (Roman), literato.
Moratilla (Felipe), escultor.
Moreto y Cabaña (Agustin), poeta dramático.
Muslema Ben Amet, explicó matemáticas y astronomía en Córdoba. F. en 1007.
Navarrete (Ramon de), crítico y autor dramático. N. en 1826.
Nicolau (Teresa), pintora.
Nieremberg (Juan Eusebio), escritor ascético, político y canonista. N. en 1595. F. en 1658.
Nombela (Julio), novelista. N. en 1836.
Nuñez (Pedro), pintor. F. en 1654.
Nuñez de Castro (Alonso), cronista. N. en 1627.

Obejero (Ignacio), compositor.

Ocampo (Manuel de), escritor moralista.

Ochoa (Cárlos), escritor. Nació en 1836.

Ortego (Francisco), pintor y caricaturista.

Oviedo y Monroy (Juan de la Concepcion), poeta. N. en 1634. F. en 1753.

Pagnucci (José), escultor.

Palmoroli (Vicente), pintor.

Pando (Manuel), *Marqués de Miraflores*, escritor, diplomático, é historiador. F. en 1872.

Pantoja de la Cruz (Juan), pintor. N. en 1551. F. en 1610.

Paravicino (Hortensio Félix), orador sagrado y escritor. N. en 1580. F. en 1633.

Patti (Adela), cantante. Nació en 1843.

Pellicer (Casiano), literato historiador.

Pellicer de Ossau (Hipólito), escritor. F. en 2 de Junio de 1668.

Perea y Rojas (Alfredo), dibujante y grabador.

Perez (Antonio), escritor, secretario de Felipe II. N. en 1534. F. en 1611.

Perez Rubio (Antonio), pintor. N. en Navalcarnero.

Perez Montalban (Juan Perez), poeta y novelista. N. en 1602. F. en 1658.

Perez de Vargas (Bernaldo), escritor. F. á fines del siglo XVII.

Perez Echevarria (Francisco), autor dramático. N. en 1842.

Perez (Bartolomé), pintor. N. en 1634. F. en 1699.

Picon (José), autor dramático. N. en 1829. F. en 4 de Julio de 1873.

Pirala (Antonio), escritor. N. en 1821.

Prado (Estéban de), poeta y letrado.

Quevedo y Villegas (Francisco de). N. en 1580. F. en 1645.

Quintana (Jerónimo de la), historiador de Madrid. F. en 1644.

Quintana (Francisco de), literato.

Quintana (Manuel José), poeta lírico y dramático. N. en 1772. F. en 11 Marzo de 1857.

Raceti (Luis), escritor. Nació en 1834.

Ramirez (Francisco), capitan general de los Reyes Católicos. F. en 1501.

Ramirez de Orena (Francisco), general de artillería.

Reyes (Matías de los), literato.

Repullés (Enrique María), arquitecto.

Rojas Villandrando (Agustin de), actor y poeta dramático. N. en 1577.

Roman (Bartolomé), pintor. Nació en 1596. F. en 1659.

Romero (Antonio), músico.

Romero Larrañaga (Gregorio), poeta. N. en 1815. F. en 20 de Noviembre de 1872.

Rosales (Eduardo), pintor.

Rosell (Cayetano), literato y autor dramático. N. en Aravaca.

Ribera (Juan Antonio de), pintor.

Rico (Bernardo), grabador. Nació en el Escorial.

Rizi (Francisco), pintor. N. en 1608. F. en 1685.

Rizi (Juan), pintor. N. en 1595 F. en 1756.
Rui Gonzalez Clavijo, llamado *el orador*, escritor, embajador cerca del Gran Tamorlan. F. en 1506.
Ruiz de Valdivias (Nicolas), pintor.
Ruiz Gonzalez (Pedro), pintor.
Ruiz (Federico), acuarelista y dibujante.
Ruiz del Cerro (Juan), escritor. N. en 1824.
Said Ben Zulema, sabio moro que estudió las ciencias en Toledo. N. en 986.
Salas (Pedro de), humanista.
Salas (Jose Antonio), literato. N. en 1588. F. en 1651.
Salas Barbadillo (Alonso de), literato. N. en 1570. F. en 1630.
Salazar (Eugenio de), poeta y letrado.
Sancha (Gabriel), editor é impresor.
Sanchez Blanco (Pedro), pintor.
Santos (Francisco), poeta dramático.
Sarmiento (Pedro), músico.
Segovia (Antonio María), *El estudiante*, escritor. N. en 1808. F. en 14 Enero 1874.
Sepúlveda (Ricardo), escritor.
Serra (Narciso), autor dramático. N. en 1830.
Severini (José), grabador.
Sevilla (Nicasio), escultor (San Martin de la Vega).
Silva y Sarmiento (Pedro de), literato.
Silva Bazan y Sarmiento (Mariana de), duquesa de Huéscar y Arcos, pintora.
Solorzano Pereira (Juan de), escritor jurídico y poeta.
Solis (Antonio de), poeta dramático é historiador. N. en Alcalá de Henares.
Tamayo de Vargas (Tomás), cronista. N. en 1589. F. en 1641.
Tapia y Salcedo (Gregorio), escritor.
Tellez (Gabriel), *Tirso de Molina*, filósofo, poeta dramático. Falleció en 1548.
Toledo (Juan Bautista de), arquitecto, inventó, delineó y dirigió el monasterio del Escorial. F. en 1567.
Torija (Juan de), arquitecto, escritor. F. en 1666.
Torres Muñoz Luna (Ramon), escritor científico.
Urbina (Diego), pintor.
Valero (Isidoro), actor.
Valle (Eusebio Maria del), naturalista y escritor científico.
Valladares y Garriga (Luis), autor dramático.
Vallés (Francisco de), moralista.
Vargas (Francisco), privado de los Reyes Católicos y de Cárlos V. N. en 1484.
Vargas y Machuca (Pedro de), poeta lírico.
Vega Carpio (Lope de), *El Fénix de los ingenios*, poeta. (V. página 198.)
Velez de Guevara (Juan), poeta dramático.
Vera Ordoñez (Diego), poeta.
Villanueva (Juan de), arquitecto. N. en 1739. F. en 1811.
Villayzan (Jerónimo), letrado y poeta dramático.

Volpini (Elisa), cantante. N. en 1835.

Weis (María del Rosario), pintora. N. en 1814. F. en 1843.

Zamora (Antonio de), poeta y autor dramático. F. en 1740.

Zapata de Leon (Rodrigo), *el Capitan de la Bandera de la sangre*, valeroso capitan, el primero que plantó la bandera española en las baterías de San Quintin.

Zarza (Eusebio), dibujante y pintor.

Zayas y Sotomayor (María de), humanista y poetisa.

Zea (Francisco), poeta. Nació en 1824. F. en 1857.

Biblioteca Nacional. La creó Felipe V, reuniendo la biblioteca que trajo de Francia y los libros que se conservaban en la llamada Biblioteca de la Reina Madre en el antiguo Alcázar. Con esta base y el título de Real Libreria, se fundó, en 1711, la biblioteca, en un edificio estrecho de la calle del Tesoro, frente al sitio que hoy ocupa, abriéndose al público en Marzo de 1712. En 1716 se la concedió el privilegio de obtener un ejemplar de cada impresion que se hiciera en España y el derecho de tanteo en las ventas de libros manuscritos, estampas y medallas, con lo cual y la adquisicion de várias librerías particulares, las de los conventos suprimidos en Madrid en 1835 y la secuestrada al infante D. Sebastian, ha llegado á contar 140.000 volúmenes, sin incluir en este número el crecidísimo de libros que, por estrechez del local, yacen en los sótanos esperando sitio en que ser colocados. Noventa y cuatro años ocupó la Biblioteca su primer alojamiento hasta que, por órden de José I, y para proceder al derrivo de las casas que debian dejar espacio á la plaza de Oriente, se trasladó al convento de la Trinidad, permaneciendo allí en lastimoso abandono, cuando en 1819, á peticion de los frailes, se sacó de su convento para llevarla á la casa, hoy Ministerio de Marina, que la sirvió de albergue hasta que Fernando VII compró, para colocarla, el edificio mezquino poco adecuado en que se halla desde el 11 de Junio de 1826.

La Biblioteca se consideró del patrimonio hasta 1812 en que se separó de él, quedando definitivamente, en 1836, como establecimiento de la Nacion.

En el piso principal están tres salas de lectura, el índice general, el despacho del Director y várias piezas supletorias; en el entresuelo los manuscritos y los libros del primer siglo de la imprenta; en los sótanos los volúmenes que no caben en otra parte: con el objeto de colocar algunos y en la prevision de que va para largo el término del edificio que con destino á Biblioteca se está levantando en Recoletos, acaba de construirse en el jardin contiguo á la casa un pabellon con un salon provisional.

La Biblioteca (calle de esta

nombre, 10), está abierta al público todos los dias, excepto los festivos y los de estero y desestero, desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche en Enero, Febrero, Marzo, Octubre, Noviembre y Diciembre; de 9 á 2 de la tarde y de 8 á 10 en Abril y Mayo, y de 9 á 3 de la tarde en Junio, Julio y cuatro primeros dias de Setiembre. El mes de Agosto se dedica á la limpieza.

Biblioteca de Palacio. Al nivel, y áun por cima de la Nacional, merece colocarse esta magnífica biblioteca, fundada por Felipe V con las obras que se reservó al dedicar las otras para formar la Biblioteca pública. Estuvo en una sala del piso principal de Palacio, en el ala del ángulo E., hasta el año de 1832 al 33, que fué trasladada al sitio en que se halla, en el piso bajo, á ambos lados del ángulo que forman las fachadas O. y N. En preciosas estanterías se hallan colocados más de cien mil volúmenes, parte de los cuales proceden de las librerías del Conde de Mansilla, de Malpica ó del Sol y de D. Francisco Bruna, y los manuscritos de los Colegios Mayores. Es rica en ejemplares lujosos y escogidos de libros y estampas enviados á los reyes de todos los países cultos, y notable por la opulencia de las encuadernaciones; de muchas obras hay varios ejemplares. En 1869 se incorporó á la Biblioteca de las Córtes y se procedió á hacer un minucioso inventario. No se ha abierto nunca al público.

Biblioteca de San Isidro. Es de la Facultad de Filosofía y Letras; debe su orígen á la incautacion en 1767 de la que poseian los jesuitas. En 1770 se dispuso erigirla en biblioteca pública y se abrió en 20 de Enero de 1786: cuando se fundó la Universidad de Madrid, se dió á esta biblioteca carácter de universitaria; abundan en ella los impresos del siglo XVI por los más famosos tipógrafos; posee 56.917 volúmenes, clasificados de esta manera: Incunables, 216; Teología, 16.850; Jurisprudencia, 4.879; Ciencias y Artes, 12.283; Bellas letras, 11.844; Historia, 9.776; Enciclopedia, 1.069, y un grandísimo número de folletos. Es pública de 9 á 3 en invierno, de 10 á 2 en verano; se halla en la calle de Toledo, 45.

Biblioteca de la Universidad. En 1840 se trajeron al edificio de las Salesas Nuevas los libros y efectos que habia en la Universidad de Alcalá, y se colocaron unos 3.000 volúmenes de los mejores y más necesarios; en 1843 se terminó la traslacion, y cuando estuvo habilitado el edificio en que se halla la Universidad, se colocaron definitivamente en ella los archivos y la biblioteca, que desde entónces ha ido creciendo considerablemente en cantidad y calidad de libros. Está abierta todos los dias no festivos,

de 10 á 3, calle Ancha de San Bernardo, 51.

Entre los monumentos científicos y literarios que conserva la Biblioteca, son de notar: Un buen ejemplar vitela de la *Polyglota complutense*, en cuyos trabajos se distinguieron, ademas de otros filólogos cristianos, los judíos conversos Alfonso de Zamora, Paulo Coronel y Alfonso de Alcalá; el testamento y codicilo de Cisnéros; un volúmen en pergamino, fólio imperial, escrito á dos columnas en el siglo XIII, precioso por su belleza y lujo paleográfico, y más precioso aún como testimonio del punto á que llegó el cultivo de las ciencias, y especialmente el de la astronomía, en el reinado del Rey Sabio, que en las academias de Toledo reunió los más célebres rabinos y los filósofos árabes más doctos, varios otros curiosísimos é importantes documentos.

Biblioteca del Museo de Ciencias Naturales. Se halla distribuida por falta de local en el Jardin Botánico, Paseo del Prado, y en el Gabinete de Historia Natural, calle de Alcalá número 19. En el primero se ha colocado la mayor parte de los libros relativos á la ciencia de las plantas, 3.000 volúmenes; esta seccion es notabilísima por lo excelente y costoso de las obras, muchas de ellas iconográficas. La parte que se halla en el Gabinete de Historia Natural cuenta más de 6.000 volúmenes, y se compone de obras de química, física, mineralogía, geología, zoología y botánica, sin contar libros de otras diversas materias.

Biblioteca de la Facultad de Medicina. Creada por Cárlos III en 1787, se acrecentó con los libros de los jesuitas expulsados de España; despues se ha aumentado por compras y donaciones hasta el número de 22.665 volúmenes clasificados por materias. Está situada en la planta baja del edificio en que se halla la Facultad de Medicina, calle de Atocha, 106; se abrió al público en 1839.

Biblioteca de la Facultad de Farmacia. Es abundante en obras selectas; en ella se guarda el herbario de Pourret: está abierta diariamente de 10 á 2 en verano y de 9 á 3 durante el curso: se halla en la calle de la Farmacia, 11.

Biblioteca del Congreso. Dispusieron las Córtes de 1811 que de todas las obras y papeles que se imprimieran se entregáran dos ejemplares á la Biblioteca que estableciеron. Formaron parte de ella las de los conventos, la de los jesuitas, la de Salazar y las de otros particulares, que á su fallecimiento la han dejado sus librerías. Va enriqueciéndose con obras nacionales y extranjeras á tal punto, que hace años lucha con la estrechez del edificio, que no permite ensanchar el local en que se halla.

Esta Biblioteca es sólo para los Diputados.

Biblioteca del Senado. Es reducida, porque sólo se compone de las obras regaladas: en el edificio del Senado se conserva la Biblioteca que perteneció al infante D. Cárlos. No tienen entrada en la Biblioteca que nos ocupa más que los Senadores.

Biblioteca de la Academia de la Historia. Consta de unos 15.000 volúmenes. Posee una numerosa y escogida coleccion de códices. Está abierta, calle del Leon, 21, todos los dias, ménos los festivos, de 8 de la mañana al anochecer. Se necesita, para concurrir á ella, permiso de la Academia.

Biblioteca de la Academia Española. Se halla en la calle de Valverde, 26. Sólo está á disposicion de los Académicos.

Biblioteca de la Academia de San Fernando. Consta de unos 4.000 volúmenes, entre los cuales se encuentran obras de gran valor; se halla en la calle de Alcalá, 11, abierta al público todos los dias de 10 á 2, excepto la temporada de la canícula.

Biblioteca de la Academia de Ciencias. Consta de 5.169 volúmenes; plazuela de la Villa, 2, pral.

Biblioteca del Ministerio de Estado. (V. pág. 274).

Biblioteca del Ministerio de Fomento. (V. pág. 275.) Abierta al público, calle de Relatores, 2, todos los dias no festivos, de 10 á 3.

Biblioteca Central de Marina. Se creó en 1856: consta de más de 17.000 volúmenes, escogidos en su mayor parte, con especialidad de ciencias exactas y sus aplicaciones; se halla abierta al público desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde. Plaza de los Ministerios, 7.

Biblioteca del Ministerio de Gracia y Justicia. (V. pág. 274.)

Bibliotecas populares. Creadas en Enero de 1869 con los libros existentes en el depósito del Consejo de Instruccion pública que se suprimió, con los triplicados existentes en las bibliotecas públicas que se consideren útiles para ese objeto, con los elementales de educacion dispersos en diferentes negociados de Instruccion pública, y con los donativos de las Academias, corporaciones científicas y literarias, autores y editores.

Pueden leerse las obras en las horas fijadas, y á domicilio, siempre que las personas que lo soliciten respondan de la buena conservacion del libro, que no ha estar en poder del lector más de

diez dias. En 31 de Diciembre de 1873 habia biblioteca popular en 22 puntos de la provincia de Madrid, entre ellos en Carabanchel Alto, Leganes, Aranjuez Pinto y Valdemoro.

Otras bibliotecas. Es imposible enumerar todas las ricas é importantes que existen en la capital: no sólo las tienen los establecimientos científicos, sino que las hay en muchas casas particulares. Tienen bibliotecas várias Direcciones y Escuelas; la Sociedad Económica; las academias de Jurisprudencia, Médico-quirúrgica y de Medicina y Cirujía; el colegio de Abogados, sólo para los colegiales; el Ateneo, sólo para los socios; y magníficas, aunque privadas, el Duque de Medinaceli, con más de 25.000 volúmenes; el de Osuna con más de 60.000 y muchos manuscritos; y otros varios establecimientos y casas.

Archivo Histórico Nacional. Las colecciones diplomáticas de este archivo comenzaron á reunirse en 1850; contiene más de 200.000 documentos sueltos, aparte los muchos compilados en cartularios y registros. Abraza desde el siglo IX hasta nuestros dias, correspondiendo á cerca de trescientas procedencias distintas, siendo algunas de las series muy ricas, como la del monasterio de Poblet, que consta de 21.072 documentos; la de los jesuitas, que se acerca á 30.000; las de la comunidad de Daroca y Santiago en Uclés, en que hay 10.000 expedientes de pruebas de caballeros de los siglos XVI, XVII y XVIII, con datos genealógicos y biográficos de multitud de personajes. Está situado en la calle de Leon 21. Abierto de 10 á 3 en invierno y de 8 á 1 en verano.

Archivo de la Villa de Madrid. Anduvo hasta el siglo XV por todas partes, ménos por el Ayuntamiento; perdió así lo mejor de los documentos; quedó reducido el resto al más deplorable estado, con lo cual resultan incompletos y rotos muchos papeles. Fernando VI mandó en 1746 que se ordenase, y le declaró archivo público. Compónese de 5 piezas, 3 en el piso principal de la Casa de Villa, ocupadas con más de 1.200 legajos, y 2 en las buhardillas. Contiene preciosos papeles, muchos de los cuales están allí enteramente fuera de su lugar; ejemplo: autógrafos de comedias de Calderon que, con otras riquezas análogas sembradas por diferentes Archivos, deberían formar un gabinete especial en la Biblioteca Nacional, si para eso tuviera espacio.

Archivo general de Escrituras públicas. Se halla en la Carrera de San Francisco, 6. Hay despacho todos los dias no festivos de 10 á 3.

Otros archivos. Aun son más numerosos los archivos que

las bibliotecas, y más difícil, por tanto, reseñarlos, porque apénas hay centro administrativo que, mejor ó peor ordenado y más ó ménos accesible, no tenga su correspondiente archivo.

Panteon Nacional. Por decreto de 31 de Mayo de 1869, dispuso el Sr. Ruiz Zorrilla cumplir la ley de las Córtes del 37, y nombró una Comision (1) encargada de inaugurar el Panteon Nacional, que en veinte dias trabajó cuanto pudo para llenar su cometido, poderosamente secundada por todas las autoridades de la capital y las provincias y por los representantes de España en el extranjero.

Quiso la Comision buscar los restos de *Luis Vives*, que reposaban en la catedral de San Donato, en Brujas (Bélgica), y se encontró con que, al demolerla en 1795 y hacer en su solar una plaza, no fueron trasladadas las cenizas del hombre conocido y admirado en toda Europa. Buscó á *Antonio Perez*, que fué enterrado en Paris en el convento de Celestinos, y resultó que el convento habia sido derribado, y que el sitio que ocupaba es hoy cuartel de infantería.

Aunque sin esperanzas de éxito, creyó de su deber hacer nuevas investigaciones y minuciosos reconocimientos para hallar, en el convento de Trinitarias, la tumba de *Cervántes;* en la iglesia de San Sebastian, el sepulcro de *Lope de Vega;* en la de San Nicolás, el de *Juan de Herrera;* en el terreno de la antigua parroquia de San Juan, los restos de *Velazquez;* en el edificio de San Martin y la casa de Ayuntamiento, los de *Jorge Juan;* en várias partes, los de *Claudio Coello*, y no obtuvo más que la triste certidumbre de que todos ellos están definitivamente perdidos. Hizo examinar por personas competentes el panteon de la catedral de Sevilla, y despues de prolijas averiguaciones acerca de una lápida borrosa, única que podia dar esperanza de que perteneciera al enterramiento de *Alonso Cano*, se tocó el desengaño de que en la catedral de Sevilla se han perdido las cenizas del pintor que formó la escuela sevillana; promovió un reconocimiento del archivo del convento de la Merced en Soria, donde se creia reposaba el *P. Gabriel Tellez*, y despues de no hallar noticia alguna que lo indique y de practicadas inútiles excavaciones, tuvo que renunciar al hallazgo de los restos del autor de *La Villana de Vallecas;* repitió en Toledo los registros que ya se habian hecho otras veces en el local en que existió la primitiva casa profesa de la Compañía de Jesus, donde es tradicion que tuvo sepultura el *P. Mariana*, y no

(1) Compuesta de los Sres. Olózaga (D. Salustiano), general Izquierdo, Moreno Benitez (Gobernador de Madrid), Caballero (D. Fermin), Castro (D. Fernando), Hartzenbusch, Ruiz Aguilera, Silvela, Figueras, Borrel, Gisbert (Don Antonio) y el autor de estas líneas.

se halló indicio de ella; hizo visitar, en Toledo tambien, la capilla de la Escuela de Cristo, donde consta fué enterrado *Moreto*, y despues de levantar la losa de la cripta y de penetrar en ella, no sin dificultad, los comisionados, el arquitecto y notario, sólo hallaron restos húmedos y movedizos de gran cantidad de cadáveres, sepultados por capas de algunas varas de espesor, á juzgar por la escasa altura que media ya hasta el cerramiento de la bóveda, un revuelto conjunto de huesos, fragmentos de ataudes, despojos de ropas, cascotes y polvo, formando todo ello una húmeda, repugnante é incalificable mezcla. Trabajó tambien la Comision para puntualizar el paradero de las cenizas de *Pelayo*, el *Cid*, *Guzman el Bueno*, *Murillo*, *Juan de Juanes*, *Arias Montano*, *Vallés*, *Melo*, *Jovellános*, *Campománes*, *Floridablanca*, *Goya* y otros, encontrando que los restos de hombres célebres más cuidadosamente conservados eran generalmente los que se hallaban en edificios civiles, como los del Cid en una capilla de la casa Ayuntamiento de Búrgos, y los de *Lanuza* en la Casa Lonja de Zaragoza, y siendo muchos los desengaños de las localidades que gloriándose de que en sus catedrales, conventos é iglesias reposaban sus hijos célebres, no hallaron las cenizas.

Terminados los trabajos de investigacion, depuradas las fechas para cumplir escrupulosamente el plazo de 50 años, marcado muy oportunamente por la ley del 37 para conceder los honores del Panteon, y respetada la voluntad de las familias ó corporaciones que pusieron obstáculos á la traslacion de sus deudos ó individuos, en Junio de 1869, «Las Córtes Constituyentes declararon dignos de ocupar un lugar en el Panteon Nacional que se mandó establecer por la ley de 6 de Noviembre de 1837, los restos del poeta *Juan de Mena*, del *Gran Capitan*, de *Garcilaso de la Vega*, de *Ambrosio de Morales*, de *Alonso de Ercilla*, de *Lanuza*, de *Quevedo*, de *Calderon de la Barca*, del *Marqués de la Ensenada*, de los célebres arquitectos *Ventura Rodriguez* y *Juan de Villanueva* y del Almirante *Gravina*.» Procedióse entónces á hacer con las mayores formalidades las exhumaciones y traslaciones al depósito, que se estableció en la iglesia de Atocha, dando cada uno de estos actos parciales ocasion para que las provincias y la capital tributáran en el acompañamiento de cada uno de aquellos gloriosos restos, grandes testimonios de veneracion, y señalado el 20 de Junio para la inauguracion del Panteon Nacional, 100 cañonazos disparados á las 5 de la tarde por una seccion de artillería colocada en el paseo de las Delicias, anunciaron que se ponia en marcha la comitiva, á cuya cabeza iban: un escuadron de la Guardia civil, los acogidos en el Hospicio, los colegios de San Ildefonso, Asuncion, Escolapios

y demas incorporados á la Universidad, y precedidos de timbales y clarines las carrozas y comitivas (1).

Una magnífica tarde de primavera, un cielo purísimo y un sol espléndido, parecian proteger aquella ceremonia, la más impo-

(1) Las carrozas que conducian los restos eran variadas en su decoracion, pero uniformes en su parte superior, que tenía por remate, ideado por D. Antonio Gisbert, un globo azul con estrellas de oro sobre nubes de plata, y tendida sobre él una gasa negra ondeante: la fotografía recogió en un álbum la imágen completa de la ceremonia, en cuyo recuerdo nos detenemos un tanto, no sólo por la ocasion que nos da de consignar con datos oficiales, interesantes noticias sobre la suerte que ha cabido á las cenizas de algunas de nuestras celebridades, sino tambien por la conveniencia de conservar los pormenores de la primera comitiva, en que las calles de Madrid, por donde tantas han pasado durante tres siglos, vieron asociados al pueblo y al poder para enaltecer en marcha triunfal la memoria de los filósofos, los poetas, los artistas, los guerreros y los ciudadanos que dieron gloria á la nacion; marcha triunfal, cuya importancia fué reconocida en el extranjero, donde la pluma y el buril recogieron los detalles de que vamos á hacer mencion por el órden en que iba la comitiva.

1.º *Carro triunfal de España*, con los escudos de todas las provincias, las columnas de Hércules, el leon y la bandera nacional; tirado por cuatro caballos percherones, con guarniciones de junquillo, rendaje y penachos de los colores nacionales: Heraldos, música militar.

2.º *Carro de Gravina*, con corona naval, los lemas: *Gibraltar, Argel, Tolon, Rosas, Santo Domingo, Finisterre, Trafalgar*, y la leyenda: «*Los españoles se han batido como leones. Gravina es todo genio y decision en el combate.*» (NAPOLEON I): tirado por cuatro yeguas; rendaje y penachos verdes y blancos. *Trofeos:* la bandera insignia de Gravina en el navío *Príncipe*, la espada, baston y sombrero que usó en Trafalgar. *Comitiva:* Seccion de marinería é infantería de Marina, jefes y oficiales de la armada, comision de Cádiz, diputados de Cádiz, el Almirantazgo en cuerpo.

3.º *Carro de Villanueva*, con corona de oliva, los lemas: *Teatro Español, Columnata del Ayuntamiento, Pórticos del Jardin Botánico, Observatorio astronómico, Museo de Pinturas*, y la leyenda:

«Y entre sus obras veo
La planta del magnífico Museo»
(QUINTANA):

tirado por cuatro yeguas con guarniciones y penachos amarillos y encarnados. *Trofeos:* un plano original y el compas y regla que usaba Villanueva. *Comitiva:* los operarios de la Villa, de uniforme y con herramientas, los bomberos de la Villa, de uniforme; una Comision del Ayuntamiento, la Congregacion y la Escuela superior de arquitectos.

4.º *Carro de Ventura Rodriguez*, con corona de oliva; los lemas: *Oratorio del Caballero de Gracia, Fuentes del Prado, San Márcos, Palacio de Liria, Palacio de Altamira, Palacio de Boadilla, Capilla del Pilar*, y la leyenda: «*Vendrá un tiempo en que la posteridad buscará entre el polvo sus diseños, ansiosa de realizarlos, y le vengará de una vez de la injusticia de sus contemporáneos*» (JOVELLANOS): tirado por cuatro caballos alazanes con guarniciones y penachos encarnados y blancos. *Trofeos:* un plano original de Rodriguez. *Comitiva:* guardas de fontanería, Maestros de obras, Cuerpo y Sociedad central de Arquitectos, Comision del Ayuntamiento de Ciempozuelos,

nente que ha presenciado jamas la capital de España: Madrid entero y gran número de forasteros llegados de las provincias por los trenes que se establecieron á precios reducidos, se asociaba á la fiesta cívica, agolpándose en aquella larga carrera de 5 kiló-

Academia de Bellas Artes en cuerpo y de etiqueta.

5.° *Carro del Conde de Aranda*, con corona de laurel; los lemas: «Presidente del Consejo de Castilla, Director de Artillería é Ingenieros, Capitan General, Embajador en Lisboa, Paris y Varsovia, *Oposicion á la Inquisicion, Sociedades de Amigos del País, Colonias de Somosierra*», y la leyenda: «*Y los que velan por la paz y las libertades públicas, merecen que la patria los coloque en el templo de la inmortalidad*» (ARANDA): tirado por cuatro caballos tordos, con guarnicion y penachos encarnados y amarillos. *Trofeos:* Llave, espadin, entorchados y placa de Aranda. *Comitiva:* Ferrer del Rio, autor de la *Historia de Cárlos III* y representante del Duque de Hijar, Sociedad Económica Matritense, porteros y alguaciles, Audiencia de Madrid en cuerpo y de etiqueta, Direccion de Artillería, Direccion de Ingenieros, Comision de la Diputacion y Ayuntamiento de Huesca, Diputados por id., Ugieres, Tribual Supremo de Justicia.

6.° *Carro de Ensenada*, con corona de mirto; los lemas: «Secretario de Estado, Guerra, Marina, Indias y Hacienda, Gobernador del Consejo, Lugarteniente del Almirantazgo, Concordato de 1754», y la leyenda: «*Fué sacrificado por haberse opuesto á la ruina de su amo y de esta monarquía*» (CÁRLOS III): tirado por cuatro yeguas con rendaje y penachos morados y blancos. *Trofeo:* modelo de navío de los construidos en tiempo de Ensenada. *Comitiva:* Marqués de la Ensenada, Seccion de marinería é infantería de Marina, Comision de Medina del Campo, Almirantes, jefes y oficiales de la Armada, Diputados de Valladolid, Ugieres, Consejo de Estado en cuerpo y de etiqueta. Música militar.

7.° *Carro de Calderon de la Barca*, con corona de laurel y los lemas: *La Vida es sueño, El Alcalde de Zalamea, A secreto agravio..... Casa con dos puertas, La Dama duende*, y la leyenda:

«Acudamos á lo eterno,
Que es la fama vividora,
Donde ni duermen las dichas,
Ni las grandezas reposan»

(CALDERON):

tirado por cuatro yeguas, con rendaje y penachos azul y blanco. *Trofeo:* la mejor edicion de las obras de Calderon, impresa en el extranjero. *Comitiva:* Escosura, ilustrador del Teatro escogido de Calderon, Presbíteros naturales de Madrid, Claustro de profesores de la Escuela Nacional de música, Artistas dramáticos, Escritores dramáticos, Comision del Ayuntamiento de Madrid.

8.° *Carro de Quevedo*, con corona de laurel y los lemas: *Sueños morales, Política de Dios y gobierno de Cristo, La Fortuna con seso, El Epicteto español, Focílides, Marco Bruto, El Sueño de las calaveras, Las Zahurdas de Pluton, Libro de todas las cosas, Alguacil alguacilado, Culta latiniparla*, y la leyenda:

«¿No ha de haber un espíritu valiente?
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?
¿Nunca se ha de decir lo que se siente?»

(QUEVEDO):

tirado por cuatro yeguas, con rendaje encarnado y amarillo y penachos grosella. *Trofeo* (1): Obras de Quevedo. *Co-*

(1) Por una dificultad material no fué el sillon de Quevedo que sirve al Alcalde de la Torre de Juan Abad, para presidir aquel Ayuntamiento, y que mejor que allí estaria en el Museo Arqueológico.

metros, toda ella adornada de banderas y colgaduras en los balcones, que rebosaban de gente (1): al pasar los restos de Rodriguez por las fuentes del Prado soltaban los juegos de agua que él ideó: cuando se hallaban los de Villanueva delante del Museo,

mitiva: D. Eulogio Florentino Sanz, autor del drama *Don Francisco de Quevedo*, Prensa de Madrid y provincias y corresponsales de los periódicos extranjeros, Academia de Ciencias morales y políticas en cuerpo y de etiqueta, Ayuntamiento de Madrid precedido de los maceros.

9.° *Carro de Lanuza*, con corona de laurel, el lema: «*Nos, que valemos tanto como vos....*» y la leyenda: «*El Justicia de Aragon no puede ser preso sino por las Córtes con el Rey*» (LANUZA): tirado por cuatro caballos con rendaje y penachos encarnados y amarillos. *Comitiva:* Comisiones de los círculos políticos, industriales, artísticos y mercantiles organizados y establecidos en Madrid, Comision de la Diputacion y Ayuntamiento de Zaragoza, Diputados por Aragon, Diputacion provincial de Madrid en cuerpo y de etiqueta, banda de música militar.

10. *Carro de Ercilla*, precedido de dos batidores de coraceros con media armadura, corona de laurel, los lemas: *Millaraque*, *Arauco*, y la leyenda:

«Y las honras consisten, no en tenerlas,
sino sólo en arribar á merecerlas»
(ERCILLA):

tirado por cuatro caballos con vendaje amarillo y encarnado y penachos grosella y blancos. *Trofeos* cogidos en Arauco, el poema *La Araucana*. *Comitiva:* Dos caballos de respeto con rendaje y caparazon azul y plata uno, y carmesí y oro el otro, Milicianos nacionales veteranos, Comision del Ayuntamiento de Ocaña, Diputacion de las Provincias Vascongadas, Academia Española en cuerpo y de etiqueta.

11. *Carro de Morales*, con corona de oliva; los lemas: *Crónica de España*, *Antigüedades de España*, y la leyenda: «*Me dispuse de véras á escribir la Historia por socorrer esta necesidad de mi nacion y volver por la honra y autoridad de España*» (MORALES): tirado por cuatro caballos castaños claros, con rendajes encarnados y amarillos y penachos castaña. *Trofeos:* Obras de Morales. *Comitiva:* Escolares de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, Cuerpo de Archivos y Bibliotecas, Claustro de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid en cuerpo y de etiqueta, Comision de la Diputacion y Ayuntamiento de Córdoba, Diputados por Córdoba, Academia de la Historia en cuerpo y de etiqueta.

12. *Carro de Garcilaso*, precedido de dos batidores de coraceros, corona de rosas y hiedra, los lemas: *Viena*, *Túnez*, *Frejus*, *Embajada en Roma*, y la leyenda:

«Tomando, ora la espada, ora la pluma»
(GARCILASO):

tirado por cuatro caballos castaños claros con rendaje y penachos azules y blancos. *Trofeos:* Espada y armadura de Garcilaso. *Comitiva:* Dos caballos de respeto con rendaje y caparazones verde y oro el primero, morado y plata el segundo; Ateneo, Comision del Ayuntamiento de Toledo, Diputados por Toledo.

13. *Carro de Laguna*, corona de laurel; los lemas: *Método anatómico*, *Epitome de las obras de Galeno*, *De herba panacea*, *Anotaciones á Dióscorides*, y la leyenda:

«Gloria de su patria fué
En Medicina y en Fe»:

(1) Estaban tambien adornadas con inscripciones, coronas y flores, las casas en que vivieron *Cervántes*, *Calderon*, *Lope*, *Quevedo*, *Moreto*, el *Conde Aranda* y *Ventura Rodriguez*.

que estaba ricamente decorado, arrojaban los alumnos de la Escuela de Arquitectura composiciones poéticas dedicadas al autor de aquel edificio: al pasar las cenizas de Gonzalo de Córdoba y de Gravina, presentaban las armas las tropas que cubrian la carrera y resonaban los acordes de una inspirada marcha escrita para aquella solemnidad; cuando por entre suaves perfumes, entre sedas y terciopelos llegaba la cabeza de la comitiva á la Puerta del Sol, subia á su mayor altura la fuente y caian sobre los carros de Lanuza, Quevedo, Calderon, Juan de Mena y Garcilaso coronas y ramilletes y una lluvia de rosas naturales y mirtos: al llegar á la plaza de la Constitucion los restos de aquellos hijos predilectos de España, 400 voces acompañadas por dos bandas de música entonaban desde una gran tribuna colocada junto al arco de Toledo un himno á la patria, letra del Sr. Blasco y mú-

---

tirado por cuatro caballos castaños oscuros, con rendaje amarillo y encarnado. *Trofeos:* Obras de Laguna. *Comitiva:* Escolares de la Facultad de Medicina de Madrid, Cuerpo de Sanidad Militar, Academia de Medicina y de ciencias físicas, Claustros de la Escuela de Farmacia y de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

14. *Carro de Gonzalo de Córdoba*, precedido de dos batidores de coraceros, corona de laurel, lemas: *Granada, Regio, Santa Agata, Finmar, Muro, Catana, Bañeza, Ostia, Diana, Cefalonia, Cerinola, Canosa, Melfin, Garellano, Gaeta, Nápoles*, 200 *banderas y* 2 *pendones reales*; leyenda: «*Mas quiero buscar la muerte dando tres pasos adelante, que vivir un siglo dando uno solo hácia atras*»: tirado por cuatro caballos negros con rendaje encarnado, blanco y oro y penachos blancos. *Trofeos:* Espada y armadura del Gran Capitan. *Comitiva:* dos caballos de respeto, el primero con rendaje y caparazon coral y oro, el segundo amarillo y plata; el General Don Fernando Fernandez de Córdova, Director de Infantería, Cuerpo de Inválidos y Administracion Militar, Direccion de Infantería, Oficiales del Ejército y voluntarios, Brigadieres y Generales, Comisiones del Ayuntamiento de Montilla y Diputacion provincial de Granada, Tribunal supremo de la Guerra, música militar.

15. *Carro de Juan de Mena*, con corona de oliva, el lema de *Laberinto*, y la leyenda:

«La flaca barquilla de mis pensamientos
Veyendo mudanza de tiempos escuros,
Cansada ya toma los puertos seguros,
Ca teme mudanza de los elementos»
(MENA):

tirado por cuatro caballos castaños, con rendaje encarnado y oro y penachos blancos. *Trofeos:* Poesías de Juan de Mena. *Comitiva:* Escritores, Poetas líricos españoles, Comisiones del Ayuntamiento de Torrelaguna y de la Diputacion provincial de Madrid.

16. *Carro de la Fama*, con las banderas de todas las naciones de Europa. Tirado por cuatro yeguas con guarniciones á la antigua de pechera, rendaje encarnado y oro y penachos encarnados y blancos. Arquitectos que investigaron los enterramientos en Madrid, Notarios que autorizaron las actas. Comision nombrada para inaugurar el Panteon, Maceros de las Córtes, Córtes Constituyentes, Cuerpo diplomático extranjero, Consejo de Ministros, dos compañías del ejército, dos de voluntarios, una seccion de artillería, un escuadron de voluntarios, uno idem de coraceros.

sica del Sr. Arrieta. Eran cerca de las 8 de la noche cuando una seccion de artillería colocada en el campillo de Gilimon, anunciaba con 100 cañonazos la llegada de la comitiva al Panteon, cuya fachada estaba salpicada de coronas y guirnaldas, leyéndose en el medallon central *Piramidum altius*, y bajo él: ESPAÑA Á SUS PRECLAROS HIJOS»; al penetrar en el templo aquellas sombras sagradas, tres lámparas eléctricas bañaron de deslumbrante resplandor la espaciosa rotonda, desde cuya cúpula derramó tambien la electricidad toda la noche una luz vivísima sobre la capital de España, que, vestida de gala, con una pompa y ostentacion inusitada y con un entusiasmo que los periódicos de aquellos dias reflejan, celebraba la resureccion perpétua de los primeros moradores del Panteon Nacional.

Terminó la Comision de inauguracion su cometido colocando los restos trasladados, de la manera más decorosa que pudo, en la primera capilla de la derecha (1); olvidáronlas los sucesores del ministro de Fomento que habia tomado á pechos el mandato de las Córtes del 37, y en tal estado permanecieron y permanecen.

Ofrecen la gran rotonda y las capillas las mejores condiciones para el destino que se dió al edificio (V. pág. 304); en ella hay puestos de preferencia semejantes á los de la abadía de Westminster de Lóndres y de Santa Cruz de Florencia; las capillas podrian clasificarse destinándolas á los héroes de la independencia, á los hombres de Estado, á los poetas, á los artistas, á los bienhechores del país: por bajo de todo el ámbito del templo, capillas y presbiterio se extiende una alta y espaciosa bóveda dispuesta para enterramientos: se baja á ella por dos escalinatas y una escalera pequeña: tiene además esta planta subterránea entrada á nivel por la huerta. Bajo el centro de la rotonda hay un macizo que puede y debe desaparecer, dejando un vacío que, por medio de una arcada, permita ver desde el templo toda la parte baja, de la misma manera que en algunos de Italia y en la de los Inválidos de París, á la cual y al Panteon frances, aventaja el español en varios conceptos.

Ambos ofrecen, por otra parte, singulares coincidencias: la primera piedra del frances se puso en 1760; la del español, cuatro

(1) El autor de estas líneas hizo, sin embargo, presente la necesidad de que aquellas venerandas cenizas tuvieran inmediatamente preciosos sepulcros (12, de los 14 que hacian falta, sin más gasto que el de colocacion), y de ir formando un rico museo monumental, altamente interesante para la historia del arte. Conforme con este pensamiento se hizo un modelo en madera de la reforma, en Abril 73, en que, deseosos de que cesára el abandono del Panteon, prestamos el concurso que se nos pidió cuando al Sr. Castelar se propuso poner remedio á aquel abandono.

años despues; casi tienen la misma fecha: Cabezas, Plo y Sabatini trazaron una colosal rotonda, que se separa enteramente de la forma de las iglesias, sin las tinieblas voluntarias de las iglesias góticas, ni el aspecto vulgar de los templos madrileños; Soufflot y Rondelet levantaron un edificio griego, un templo á la gloria: en ambas iglesias faltan los altos campanarios; en ambas hay grandes bóvedas para cobijar altos pensamientos; los dos templos tenian como preparados los depósitos de los grandes hombres cuando á eso se los destinó; los dos estaban relegados á un extremo, cerca de las tapias de circuito, como si fueran edificios perdidos en el desierto; pero si hay entre ellos esas semejanzas materiales y locales, no las tiene, ni es de esperar que en otro sentido las tenga con el frances el español. Aquél sólo encubre el vacío, detras de su propio lema; éste reunió desde el primer dia las sombras de españoles que dominan nuestro pasado y que tienen universalmente adquirido derecho á la inmortalidad; aquél se inauguró con los cadáveres, tibios aún, de Mirabeau, de Marat, de Lepelletier y los voluntarios Varra y Viola, olvidándose de Turena, de Condé y tantos otros, y empezando por ser Panteon de partido, para acabar por depender del favor ó amistad del imperio; éste se fundó con la condicion de que nadie pueda entrar en él sin la sancion de un fallo meditado por espacio de medio siglo.

Por capricho, no sabemos de quién, cuya voluntad se consideró superior á la de dos Córtes Constituyentes, una Regencia, la sancion de los poderes públicos y un acta firmada por todos los cuerpos más altos del Estado, en 1874 se acordó devolver á la sacramental de San Nicolás (explotadora de un cementerio que donde se pusiera más cuidado en las cuestiones de policía urbana estaria cerrado ya hace años, pero que de todos modos no ha de tener muchos de vida), los restos de Calderon: el 13 de Octubre, que fué mártes, estalló en Madrid la primera tempestad de otoño y al amanecer cayó sobre el Panteon un rayo, como prólogo de la terrible tormenta acompañada de un aguacero tal, que convirtió el Manzanáres en un brazo de mar. Ese dia, y el momento en que más agua caia, fué el elegido para volver los restos de Calderon al corral de San Nicolas (1), en un coche de palacio, rodeado de unas 100 personas armadas de paraguas, impotentes en aquel dia. Destejian ántes aquí las situaciones políticas lo que habian tejido las anteriores; por eso el mandato del Panteon habia sido letra muerta durante 32 años; deshacen ahora los ministros lo que hicieron sus antecesores; por eso no nos parece infundado el

(1) No sabemos si se consumó el proyecto de fotografiar la calavera de Calderon y pasear su cráneo por toda Europa, para entretenimiento de frenólogos.

29

pronóstico que hizo un periódico de que los restos de Calderon no reposarán mucho tiempo donde se hallan: en una funcion que aquella noche se dió en la Zarzuela, leyó el Sr. Santistéban un soneto que concluia así:

Por el arte español Madrid se afana;
Si hoy la Plaza de Toros se alza altiva,
El Panteon se elevará..... mañana.

Mucho ántes habia hecho otro escritor la observacion de que «las grandes épocas creen en los grandes hombres, y las pequeñas no más que en los miserables.»

Museo Arqueológico Nacional. Terminando por su derecha la calle de Embajadores, está en el núm. 68 la posesion



Ingreso al Museo Arqueológico.

conocida de muy antiguo con el nombre de *Huerta del clérigo Bayo* (V. pág. 96), que el Ayuntamiento compró en 1816 y convirtió en un jardín y casa de recreo, para regalársela con el título de *Casino de la Reina*, á Doña María Isabel de Braganza, la cual completó el adorno de los edificios, pabellones, casitas rústicas, templetes y juguetes de que se pobló aquella posesion, todo ello de una pequeñez, de una fragilidad y de un mal gusto propio de la época: por excepcion se acertó á levantar, á la parte S., una elegante portada de granito, decorada con dos columnas dóricas á cada lado, acompañadas de sus contrapilastras y correspondiente cornisamento con triglifos, en el que sienta un grupo de piedra

caliza formado por dos niños y un jarron; cierra este ingreso una verja de hierro; á los costados hay dos pequeños pabellones para los porteros; pero como esta portada da á la Ronda de Embajadores, entre la calle de este nombre y el campillo del Mundo Nuevo, la entrada usual no es por aquel lado, sino por el más cercano al centro, mezquino y ridículo todo lo que el otro tiene de elegante.

Por órden de 20 de Marzo de 1867 se creó el Museo Arqueológico, estableciéndole en el Casino, no por razon alguna científica, histórica ó tradicional, como el de Cluny de París en el edificio levantado sobre las Termas romanas, sino por la razon que entónces se dió de no haber otro sitio en qué colocarle. El Casino tiene la figura de un exágono irregular; linda por N. con la calle de su mismo título, por E. con la de Embajadores, por S. con la Ronda, por O. con los corrales conocidos por el Nuevo Mundo; consta de 13 fanegas, 4 celemines y 160 piés superficiales, que contienen árboles frutales y de sombra, no muy frondosos por cierto, platabandas y planos de jardin y algunos edificios (1) pequeños y vulgarísimos, que á duras penas se han prestado á albergar el Museo, áun forzándole á colocar los objetos, más que con arreglo, á una clasificacion metódica, de la manera que lo ha permitido la capacidad de las salas, y convirtiendo la antigua estufa del jardin, ya anteriormente utilizada para dar en ella un baile, en salon de objetos no pertenecientes al arte europeo, ó mejor dicho al clásico en lo antiguo y al arte en manos de la raza ariana en lo presente.

Sirvieron de base al Museo Arqueológico el Monetario y la Coleccion de Antigüedades que existian en la Biblioteca Nacional; las que de objetos procedentes de América y Asia, y tambien de Oceanía y Africa que desde Cárlos III descansaban en los sótanos del Museo de Ciencias naturales, y las de antigüedades y curiosidades, tanto americanas como oceánicas traidas por la última comision científica enviada á las costas del Pacífico.

El Museo se inauguró con asistencia de D. Amadeo I, el 9 de Julio de 1871, bajo la direccion de D. Ventura Ruiz Aguilera, formando las cuatro secciones siguientes:

(1) Propusimos en 1868 que el Museo Arqueológico, en union con la Armería, fuera trasladado á local más conveniente; los edificios del Casino destinados á varios servicios necesarios en la localidad en que se encuentran y los jardines destinados al desahogo y recreo de la apiñada poblacion de aquella zona, que no tiene ninguno, desde la plaza del Progreso hasta el último límite meridional de la poblacion: con la prolongacion de la Rivera de Curtidores, por entónces estudiada y á punto de realizarse, adquiria el Casino nuevo é importante acceso, ganando mucho en condiciones sanitarias y comodidad los distritos del Hospital, Inclusa y Latina.

1.ª *Tiempos primitivos*, con 2.703 objetos.

2.ª *Edad Media*, con 3.033.

3.ª *Numismática*, con 103.096 monedas de oro, plata, bronce y plomo.

4.ª *Etnografía*, con 3.500 objetos procedentes de Asia, Africa, América y Oceanía (1).

La Sala primera, situada en la planta baja del llamado palacio del Casino, contiene las *colecciones prehistóricas*, documentos para estudiar el arte y la indus-



Museo Arqueológico.—Sala de la Edad Media.

tria en las primeras edades, ó al ménos en la que forman el último límite de las investigaciones científicas; *hachas, lanzas y cuchillos de piedra*, correpondientes á los períodos arqueo y neolítico; *cráneos de hombres trogloditas*, importantes para el estudio de las razas y aborígenes ibéricos; *objetos de cerámica*, sencillos y con labores, fabricados en su ma-

(1) Hace tiempo que está preparándose un razonado catálogo de este Museo, pero no habiéndose impreso aún, y abrigando ademas la esperanza de que ha de sufrir la transformacion de local que reclama, omitimos en la reseña que hacemos de los principales objetos la nume-

yor parte á mano y secados al sol, así como diversos *útiles y adornos de marfil, hueso, madera y esparto*, los últimos más ó ménos auténticos. Estas colecciones pertenecen á España, Francia y poblaciones lacustres de Suiza y Dinamarca.

En la Sala segunda de la misma planta se han reunido en una vitrina ejemplares de *antigüedades egipcias; objetos de bronce piedra, pastas de colores y telas de momias*, siendo de notar *un monolito de* 40 *centímetros de alto*, que representa una mujer sentada ofreciendo un tributo á la divinidad. En la misma sala empiezan las colecciones de *monumentos romanos*, originales ó reproducidos é imitados en época posterior, y en ella, y en las dos que siguen, se ven algunos que recuerdan el arte griego y el tránsito por nuestra Península de los diversos pueblos que la habitaron ó tuvieron colonias en ella: *armas é insignias militares, instrumentos agrícolas, sellos romanos, fíbulas, broches y anillos, espejos metálicos, lucernas*, etc.

Es rica la seccion de *cerámica*, así barnizada y pintada como simplemente conocida; entre ella está lo mejor del museo de antigüedades que poseia Don José Salamanca en su posesion de Vista Alegre, adquirido despues de seis años de gestiones.

En cuatro hornacinas del gabinete ochavado que precede á la sala siguiente, hay *cuatro* magníficos *vasos;* pendiente del techo una preciosa *lucerna de bronce* de doce mecheros, y en el centro la hermosa *cabeza*, tambien *de bronce*, de tamaño un tanto mayor que el natural, que se presume ser de Lucio Cornelio Balbo ó de algun individuo de su familia.

Campea en el centro de la siguiente sala un precioso *Puteal* (1) de mármol blanco hallado en la Moncloa, medio enterrado y sirviendo de tiesto desde que por abandono se separó de una pequeña coleccion de curiosidades que allí hubo hace tiempo (2): está mutilado y raspada la parte superior, de modo que ha perdido el efecto de su excelente escultura, de los mejores tiempos del arte griego. El principal personaje es Júpiter; ocupa un asiento con brazos y tiene el rayo en la

racion actual, que deseamos quede pronto alterada por efecto de un cambio de domicilio, que ponga de relieve este tesoro escondido.

(1) Llamaban así los romanos al brocal del pozo; para ellos el sitio donde caia un rayo era sagrado, y para defenderle y venerarle, le purificaban los arúspices y le rodeaban de estacas ó piedras, hasta que colocaban un puteal.

(2) Describiendo el palacio de San Ildefonso decia en 1789 el autor del *Nouveau voyage en Espagne:* «Un pequeño corredor contiene almacenado y revuelto todo lo que no ha podido tener colocacion: estatuas egipcias, troncos de columnas, bajo-relieves, bustos y otras antigüedades entregadas al polvo, á los insectos roedores y á todas las plagas que anticipan los estragos del tiempo.» Así se cuidaban antes los objetos arqueológicos.

diestra; delante de él está Minerva y en lo alto una Victoria alada; detras una figura varonil con gran hacha al hombro. Hacen compañía á este objeto tan digno de estudio otros muchos que no lo son ménos el admirable *sepulcro* romano traido *de Husillos* (Palencia), que es de mármol y de planta rectangular, con excelentes altos relieves en tres de sus lados, muy celebrado por Berruguete; *inscripciones y cipos* de piedra, *fragmentos de mosáicos,*



Museo Arqueológico.—Seccion Etnográfica.

varios *trozos arquitectónicos y de escultura*, entre ellos un bello *torso de mujer*, y la coleccion de *mosáicos parietales* que, procedentes *de Herculano*, trajo Cárlos III consigo al venir á España; representan juegos de los circos y son de inapreciable valor arqueológico, no sólo por su arte, sino por las inscripciones y detalles que suministran.

En la parte alta del edificio existen las célebres *colecciones numismáticas* que estaban en la Biblioteca Nacional, agrupadas las monedas antiguas de pueblos y reyes por el órden siguiente: *Hispania*, *Gallia*, *Britannia*,

Germannia, *Italia*, *Grecia*, *Macedonia*, *Thesalia*, *Epiro*, *Acarnania*, *Aetolia*, etc. Pasando á las monedas de Asia, empiezan las del *Asia Menor* y siguen las del *Bósforo*, *el Ponto*, *Pophlagonia*, *Bithynia*, *Mysia*, etc., hasta la *Fenicia*, *Judea*, *Babilonia*, *Assyria*, *Parthia*, *Persia*, *Bactriana y Characene*; y las de *Africa*, que son las de *Egipto*, *Lybia*, *Marmarica*, *Cyrenaica*, *Sirtica*, *Byzacene*, *Zeugitania*, *Numidia y Mauritania*. Los *ases y monedas imperiales romanas* forman serie aparte por su crecidísimo número y, siempre por el órden geográfico-cronológico, están clasificadas las monedas y medallas de la *Edad Media y Moderna*. Entre las muchas piezas de verdadera importancia numismática que allí hay, son dignas de atencion la preciosa *moneda de oro de Arsinoe*, con el doble cuerno de la abundancia en el reverso; la de *Berenice* (mujer de Ptolomeo III), con su cabeza velada en el anverso y el cuerno de la abundancia en el reverso; la de *Ptolomeo IV* (Philopatar), con el águila en el reverso y la indicacion del tercer año de su reinado; y las de *Ptolomeo V* (Epifanes) y *Ptolomeo VIII* (Soter II, Lalhyro); el precioso medallon de *electrum* acuñado en la Zeugitania con el busto de Céres en el anverso y el caballo suelto galopando en el reverso, con la leyenda fenicia y el módulo de 8 $^1/_2$ de la escala de Mionnet; la *moneda de plata de Annia Faustina*, con su busto en el anverso y dos figuras de pié dándose la mano (Elagábalo y Annia Faustina) en el reverso, moneda única que perteneció al abate Rothelin. Es tambien sumamente importante la serie de *monedas cartaginesas* de plata con las cabezas de Hércules y caballos y elefantes por tipos, desde el hemidracma, dracma, didracma, etc., hasta los hexadracmas acuñados en Cartagena, segun se cree. Son de mucha estima la *décuple dobla de oro de don Pedro I* de Castilla, con su busto por un lado y castillos y leones acuartelados por el otro, de 64 milímetros de diámetro y 45 gramos de peso; el magnífico *medallon* de plata, de 108 milímetros, *de Alfonso V de Aragon*, firmado por el Pisano 1448, y la preciosa *medalla de bronce*, de 57 milímetros de diámetro, con el *retrato del secretario* de Felipe II *Liebana*, bellísima obra de Pompeyo Leoni.

Entre las *piedras labradas y camafeos*, hay un *onyx negro* que representa el busto de una mujer con un peinado caprichoso, empleando la capa superior en tallar el prendido que baja desde el cabello; obra, segun el escultor Castro y el pintor Mengs, de los buenos tiempos de Grecia: un *camafeo*, formado por una capa de *ópalo blanco sobre otra de calcedonia azulada*, con el busto de una hermosa dama romana: una *cabeza de Medusa* en alto relieve, de ópalo lácteo sobre ágata azulada. En *piedras grabadas* des-

cuellan un *barilo* de tinta bastante fuerte, en que se halla grabada la figura *de Lucrecia*, sentada sobre un pedestal en el acto de dirigir la espada contra su pecho y una *piedra elíptica*, mezcla natural de ópalo blanco y calcedonia, en que se halla grabado un *Partho* de pié, delante de su caballo.

La sala árabe presenta várias fases del *arte mahometano* en *dos arcos*, y en los trozos de *frisos de la Aljafería de Zaragoza;* en otros dos *arcos de Leon y Toledo*, en una *lámpara*, *lucernas*, *bronces*, *piezas*, en gran parte de vajillas *esmaltadas y de reflejos metálicos*, variadas colecciones de *azulejos*, *capiteles*, *fragmentos árabes y mudejares*, y en el ejemplar de una *puerta árabe* procedente *de Daroca*, doblemente preciosa por la época á que pertenece y por lo rarísimos que son ya en España tales objetos.

En la sala destinada á la Edad Media son de notar unos *arcones de madera ojivales;* un *alto relieve de mármol procedente de Sahagun*, escultura bizantina de la Vírgen con el niño; una *pila bautismal del siglo* XII; dos *cuadros* de riquísima estofa *de relieve, traidos de Zaragoza y Daroca;* el bellísimo *bronce ojival*, venido *de Castro Urdiales*, que debió servir de puerta de entrada á un enterramiento de familia; un *Cristo de marfil* con la cruz llena de peregrinas esculturas *procedente de la colegiata de San Isidoro de Leon; seis arquitas*, dos de cobre, dos de plata, una de marfil y otra de madera, todas *de la Edad Media*, y tres preciosos *códices.*

Son tambien dignos de mencion los *fragmentos arquitectónicos de la época y arte visigodos:* un *sepulcro de mármol del siglo* XI *del cristianismo*, *procedente de Astorga;* la *estatua yacente* de Doña Aldonza de Mendcza, *Duquesa de Arjona;* dos *urnas* de piedra *traidas de Valencia con estatua yacente* una de ellas, y el *sepulcro del hijo de En Pere Boil*, de igual procedencia.

No podemos detenernos á citar los objetos que contiene el Joyero, pero tampoco debemos pasar en silencio parte de las *joyas que componian las famosas coronas de Guarrazar*, con *otras de estilo árabe y mudejar.*

Adquisiciones sucesivas han ido enriqueciendo el Museo, entre ellas la coleccion de D. José Ignacio Miró, las magníficas *estatuas* y demas *antigüedades descubiertas en las inmediaciones de Yecla*, descubrimiento de tanta importancia, porque se pone á la luz del dia una época artística enteramente desconocida de los sabios, que várias eminencias científicas, entre ellas el Director de la seccion antigua del Museo Británico, se apresuraron á venir á España para examinar y estudiar de cerca estas antigüedades: por último, los trabajos y adquisiciones de algunas comisiones nombradas para hacer expediciones exploratorias por las provincias. Procedente de la que por

Astúrias, Santander, Leon, Palencia, Toledo, Alicante y Murcia hicieron los Sres. Rada y Delgado y Malibran, son entre otros objetos que dejamos apuntados, los *capiteles latino-bizantinos* de mármol, las *dovelas y piezas de arco y la imposta* ó recuadro de la iglesia de *San Miguel de Lillo*, fundada por Ramiro, á mediados del siglo IX; un *sillon perteneciente á los antiguos jueces nobles de Astúrias*, en cuyo respaldo tiene grabados los siguientes versos:

«Jueces del mundo, detened la mano,
Aun no firmeis, mirad si son violencias
Las que os pueden llevar de ódio inhumano;
Examinad primero las conciencias:
Mirad no haga el Juez recto y soberano
Que en la ajena firmeis vuestras sentencias.»

Un *púlpito* que tenian los jesuitas en Leon, *formado con bellísimas tablas talladas de un arcon del siglo* XV; un gran trozo de *mosaico romano*, tambien procedente *de Leon*, y hasta 292 objetos, que demuestran el resultado que daria la constancia en comisionar personas inteligentes y celosas que, acudiendo allí donde hubiera noticia de algun descubrimiento salváran de la especulacion egoista, que tanto ha entregado á los extranjeros, lo que se halla esparcido. Si hay comerciantes de antigüedades con el extranjero, que fingiendo patriotismo ó piedad recogen y acaparan antigüedades y las venden despues al mejor postor con destino á los museos de Francia, Inglaterra y Alemania, tambien hay todavía quien da un *magnífico pavimento mosaico romano*, casi completo, admitiendo en pago una Cruz de Cárlos III: no cabe mayor baratura.

Cuán útil y conveniente fué el pensamiento que inspiró la medida, tímidamente dictada, para poner al Estado en posesion de la riqueza arqueológica y bibliográfica, existente en las catedrales, iglesias y conventos, expuesta á los estragos de la intemperie, á los peligros del abandono ó al afan del lucro (medida que sin llevarse á efecto acaba de ser revocada), lo demuestran, despues de infinitos hechos, que forman la historia de la pérdida de innumerables tesoros artísticos, lo recientemente ocurrido con los espejos de la sacristía de Sancti Ponce, y los casos que los señores Rada y Delgado y Malibran refieren en su *Memoria al Ministro de Fomento*, de un cura que por un incensario de plata Ruoltz da otro de bronce del siglo XIV al XV; del que por una cruz del mismo metal, cambia otra parroquial forrada de bronce, con grabados y esmaltes, documento precioso para la historia del arte y la industria del siglo XIV; del que admite unas campanillas de metal blanco para servicio del altar, pagándolas con dos notables cruces parroquiales esmaltadas, del siglo XIV al XV; del que por unos objetos para la iglesia, dió á un comerciante de objetos de

culto otra *cruz parroquial*, notable para estudiar el tránsito del estilo ojival en su último periodo al del Renacimiento; cruz que el Museo tuvo que rescatar, pagando una prima á un comisionado extranjero que ya se la habia comprado al comerciante. ¡Qué seguridad da la experiencia, de que la misma *cruz de victoria y de los ángeles de Oviedo*, no vaya un dia al extranjero por precio de cualquer reluciente objeto de plata Ruoltz! ¡qué garantía ofrecen ademas los templos á las riquezas artísticas, en un país donde tan escandalosamente frecuentes son los robos sacrílegos de las iglesias, donde principia este siglo robando en la misma capital las custodias de las Salesas (Véase pág. 307), y ahora mismo aparece el San Antonio de Murillo arrancado de la catedral de Sevilla!

El salon destinado á la *etnografía*, en que se ha convertido la antigua estufa del Casino, es el mayor del Museo. Casi todas las colecciones que contiene, excepto algunas donaciones particulares y adquisiciones recientes, proceden de las expediciones científicas que durante el reinado de Cárlos III, se hicieron á diversos puntos del globo; América y Asia en primer término, Oceanía y Africa en segundo, están allí representadas en multitud de objetos, muy importantes para conocer las costumbres, religiones, historia y civilizacion de naciones tan distintas y donde tantas lenguas y dialectos hablan las diversas familias y tribus de que proceden los ejemplares que en esta seccion se conservan, como son el chino, el tágalo, el turco, el abisinio, el quichua, el zacateca, etc. Hay allí preciosos objetos de *cerámica policroma*. La coleccion de *cerámica del Perú*, copiosísima y sorprendente por la caprichosa y original variedad en la forma de sus productos, representacion de los diferentes reinos de la naturaleza, y otras figuras en que aparece el elemento cómico y áun lo grotesco, no tiene rival, en opinion de muchos. Llaman la atencion en esta sala, cubriendo varios maniquís, espléndidos *vestidos de seda* bordados de plata y oro, de emperadores, mandarines y otros personajes del Celeste Imperio, profusion de *estatuitas, amuletos é ídolos* monstruosos; *flechas macanas* de esmerada labor, *mazas* y otros *instrumentos de guerra, de pesca, de caza y música; telas, vasos, lámparas, figuras y utensilios de bronce* de incomparable pureza; restos de *monumentos arquitectónicos* de las ruinas del Palenque y de Uxmal, y profusion de objetos que no podemos detenernos á señalar.

El caudal de objetos que en tan pocos años reune el Museo arqueológico, verdadero monumento que nuestra época levanta á las ciencias auxiliares de la historia y el arte, dice lo que se podria hacer si este depósito de joyas de gran valía, que nace sien-

do uno de los primeros de su clase en Europa, recibiera la cuantiosa riqueza arqueológica esparcida en diferentes establecimientos ajenos á esta especialidad; en la Armería, los Museos de Artillería, Naval, de Pintura y Escultura, en la Universidad, en Caballerizas y en las iglesias que poseen tesoros innecesarios para el culto y en gran parte ignorados, sin que ni la ciencia ni el arte puedan utilizarlos para su estudio.

Es fácil y nada dispendioso elevar este Museo á una gran altura; pero para eso necesita mejor local: el extranjero que entra en él por la sala árabe, que despues de las antigüedades griegas y romanas se encuentra con una especie de caseta de guarda, donde se halla con la coleccion prehistórica, que más adelante tropieza otra vez con Roma; es decir, con un *pavimento de mosáico* en un pabellon rodeado de *cipos funerarios* y toda una coleccion epigráfica, y que por fin se encuentra *la etnografía en consorcio con la Escuela de Veterinaria*, cuando visitando luégo el Escorial, halla divorciada del Museo la farola de la galera que Alí Bajá montaba en Lepanto, disculpa y licencia tácita tiene para atribuir á crasa ignorancia de los españoles lo que es incuria, rutina y desconcierto.

Armería. Bajo este impropio título se esconde el más bello y más rico, si no el más numeroso, depósito de armas y de objetos artísticos é históricos que existe en Europa; tal ha sido, sin embargo, el abandono que ha habido en estas cosas, que el que visitaba aquel Museo le recorria á expensas del inventario que publicó Abadía en 1793, ó de los cicerones que con sus errores tradicionales sobre aquella magnífica coleccion, suplian la falta de una guía ilustrada para visitarla con provecho; ántes la publicaron, y con gran lujo, los franceses que nosotros (1); por fin en 1850, gracias á las laboriosas investigaciones del Sr. Martinez Romero, apareció un catálogo perfectamente hecho, dando la verdadera significacion á las preciosidades que encierra aquel gran tesoro artístico é histórico.

En el edificio que construyó para sus caballerizas, reunió Felipe II en 1565 los muchos objetos históricos que se hallaban en Valladolid y Simáncas, á los cuales se fueron sucesivamente agregando otros, hasta el punto que marca el citado inventario de Abadía.

Son de notar los siguientes, que indicamos con el número con que están señalados:

141. Armadura de malla de Alfonso V de Aragon. 233. Rodela ganada por D. Juan de Austria á los moriscos de las Alpujarras. 293. Media armadura del condestable de Castilla D. Iñigo Fernandez de Velasco. 321. Panoplia

(1) Sensi y Juvinal.—Paris, 1835.

ó armadura completa del Elector de Sajonia, prisionero de Cárlos V. 376. Media armadura del infante Cardenal D. Fernan-



Salon de la Armería.

do, gobernador de los Países Bajos. 378. Celada con gola del Emperador Cárlos V. 390. Rodela flamenca á prueba de mosquete, enviada por Pío V á D. Juan de Austria. 397 y 408. Celadas tur

cas cogidas en Lepanto. 402. Armadura fébrida de D. Juan de Austria. 426. Media armadura de Felipe III. 453. Media armadura de Diego García de Paredes. 481. Armadura del Emperador Cárlos V. 483. Rodela flamenca de Felipe II. 499. Armadura alemana de Cárlos V. 544. Media armadura del Conde Niebla. 630. Media armadura de niño, regalada por el Duque de Osuna á Felipe III. 640. Ballesta del Duque de Alba. 901. Armadura del Marqués de Pescara. 927. Media armadura del poeta Garcilaso de la Vega. 939. Escudo ó rodela famosa del juicio de Páris. 1.132. Media armadura de Juan de Padilla. 1.157. Armadura de D. Alvaro de Bazan. 1.181. Armadura del Marqués de Mondéjar. 1.231. Media armadura de Juan de Aldana. 1.241. Escudo del Marqués de Villena. 1.249. Media armadura del Capitan Alonso de Céspedes. 1.327. Media armadura enviada á Felipe IV, equivocadamente atribuida á Isabel la Católica.

El armario A contiene objetos cogidos en el palacio del Bey de Orán y tomados de Alí-Bajá, que mandaba la capitana en el combate de Lepanto.

Marcados con los siguientes números se hallan los objetos que vamos á indicar:

1.519. Bolson de terciopelo con un libro de oracion en árabe. 1.525. Pendon que Cárlos V llevó á Túnez. 1.543. Chapines chinos. 1.544. Baston carcax y calabaza de un cacique americano. 1.563 y 68. Dos *krytes* malayos. 1.577 y 78. Sables persas. 1.588. Brazalete turco de Alí-Bajá, almirante de los turcos en Lepanto. 1.598. Espada llamada de Boadil, último rey moro de Granada. 1.614 y siguientes. Montantes regalados por los Papas á los reyes de España. 1.632. Yelmo de D. Jaime el Conquistador. 1.644. Espada del mismo. 1.645. Espada de D. Diego Hurtado de Mendoza. 1.654. Espada de Fernando III. 1.659. Espada de Pelayo traida de Covadonga. 1.662. Espada atribuida á Roldan. 1.666. Escudo de la cabeza de Medusa perteneciente á Cárlos V. 1.694. Otro id. 1.696. Espada toledana de Fernando el Católico. 1.697. Espada sin guarnicion del príncipe de Condé. 1.698. Espada de Bernardo del Carpio. 1.702. Espada del Gran Capitan. 1.705. Espada valenciana de Isabel la Católica. 1.711. Gran partesana de D. Pedro I de Castilla. 1.713. Espada de Cárlos V. 1.721. Espada, notabilísima por su trabajo, que se supone de Benvenuto Celini. 1.727. *La Colada*, famosa espada del Cid. 1.731. Freno atribuido al caballo de Witiza. 1.732. Adarga que se supone perteneció á Felipe II. 1.762. Espada zaragozana de D. Juan de Austria. 1.765. Montante de Fernando el Católico. 1.769. Espada de Francisco Pizarro. 1.772. Tarja ó tarjeta de Francisco I. 1.773. Espada de Felipe II. 1.775. Ronfeá ó espada larga de Diego García de Paredes. 1.776. Espada de Cár-

los V traida del monasterio de Yuste. 1.807. Espada de Hernan-Cortés. 1.814. Espada pretrificada, hallada en el rio Tajo. 1.842. Escudo ó rodela de la conquista de América. 1.845. Espada de Juan de Urbina. 1.848. Espada del segundo D. Juan de Austria. 1.862. Espada de Hernando de Alarcon. 1.868. Escudo del Rapto de las Sabinas. 1.870. Espada del perrillo, del poeta Garcilaso. 1.872. Espada de Cárlos II *el Hechizado*. 1.874. Daga regalada por Luis XIV á Luis I. 1.879. Escudo del triunfo *d'Amore*. 1.880. Espada de Felipe IV. 1.912. Espada de Felipe III. 1.913. Espada de Olivares. 1.916. Espada de Garcilaso de la Vega, el que mató al moro. 1.917. Espada de don Suero de Quiñones. 1.928. Espada del Marqués de Santillana. 1.931. Platos de hierro de la vajilla de campaña de Cárlos V. 1.932. Bota de montar del Elector de Sajonia. 1.933. Bandera austriaca, procedente de la guerra de Sucesion. 1.940 y 44. Cañones de mano y de cuerda mecha, pertenecientes á D. Jaime el Conquistador. 1.934 y sucesivos. Pistolas, arcabuces y pedreñales curiosos. 2.038 y 39. Estandartes de la batalla de Lepanto. 2.107 y sucesivos. Cañones, escopetas y pistolas de fábrica española. 2.189 y sucesivos. Silla morisca y otros regalos hechos á Cárlos III. 2.218. Escopetas de Cárlos III. 2.272. Bandera turca procedente de Lepanto. 2.309. Media armadura del Obispo Acuña. 2.311. Silla de armas del Cid. 2.316. Armadura de Cárlos V, traida de Yuste. 2.321. Armadura ecuestre de Cárlos V sobre un caballo bardado ó encobretado. 2.323. Casco de Cárlos V, falsamente atribuido á Julio César. 2.332. Armadura del Duque de Alba. 2.340. Armadura milanesa de Antonio de Leiva. 2.342. Armadura de Hernan-Cortés. 2.343. Celada perteneciente á Boabdil, el rey chico de Granada. 2.351. Traje de un jefe lipano. 2.355. Armadura de Cristóbal Colon. 2.373. Casco con vuelo, perteneciente á D. Juan de Austria. 2.384. Armadura de Felipe III. 2.388. Armadura de Felipe II, con que le retrató el Ticiano. 2.389. Casco de Alí-Bajá, almirante de los turcos en Lepanto. 2.396. Armadura chinesca regalada á Felipe II por el Emperador de la China. 2.397. Cañones gemelos usados en España en el siglo XVI. 2.398. Armadura de Felipe II, sobre un caballo bardado. 2.399. Armadura del príncipe D. Cárlos, hijo de Felipe II. 2.408. Toldillo ó sillon portátil de campaña de Carlos V. 2.411. Armadura completa ecuestre de Cárlos V con que entró en Túnez. 2.410. Borgoñota del mismo. 2.425. Litera de cuero del mismo. 2.434. Armadura de Juan de Escobedo. 2.459. Armadura japonesa, regalada á Felipe II por el Emperador de la China. 2.479. Armadura escuestre del Marqués de Villena. 2.490. Armadura del Gran Capitan. 2.498. Armadura ecuestre de Hernando de

Alarcon. 2.517. Armadura completa de torneo sobre un caballo bardado. 2.521. Casco de Francisco I. Tambien estaba allí como glorioso trofeo de la batalla de Pavía la espada que el mismo Francisco I rindió á Juan de Orbieta; pero manifestó Murat al ministro Caballero deseos de que se le entregase, y Fernando VII inauguró su reinado con el decreto de 30 de Marzo de 1808, mandando la entrega de aquel glorioso trofeo ganado con sangre de los españoles, que fué puesto en manos del enemigo por las del caballerizo Marqués de Astorga, con la denigrante pompa de que dió cuenta la *Gaceta* de 5 de Abril de 1808 (1).

De tal modo exasperó á Velarde, el héroe del Dos de Mayo, este acto de miserable abyeccion, que proyectó evitar la entrega, y áun se dice que llegó á reunir alguna gente, con intencion de lanzarse sobre la comitiva y apoderarse de la espada para estorbar que saliera de España.

Todas aquellas vergonzosas adulaciones á Napoleon condujeron al fin al Dos de Mayo y al sitio de Madrid: ciego el pueblo de entusiasmo sólo vió en la Armería un arsenal, y forzando sus puertas, arrancó de él prendas de inestimable valor que se perdieron para siempre, desapareciendo luégo ó sufriendo mucho otras que, durante la dominacion francesa,

(1) Decia así: «S. A. I. el gran Duque de Berg y de Cheves, habia manifestado al Excmo. Sr. D. Pedro Ceballos, primer secretario de Estado y del Despacho, que S. M. I. el Emperador de los franceses y Rey de Italia, gustaría de poseer la espada que Francisco I, rey de Francia rindió en la famosa batalla de Pavía, reinando en España el invicto emperador Cárlos V, y se guardaba con la debida estimacion en la Real Armería, desde el año de 1525, encargándole que lo hiciese así presente al Rey nuestro Señor: informado de esto S. M., que desea aprovechar todas las ocasiones de manifestar á su íntimo aliado el Emperador de los franceses el alto aprecio que hace de su augusta persona y la admiracion que le inspiran sus inauditas hazañas, dispuso inmediatamente remitir la mencionada espada á S. M. I. y R., y para ello creyó desde luégo que no podia haber conducto más digno y respetable que el mismo serenísimo señor gran Duque de Berg que, formado á su lado y en su escuela é ilustrado por sus proezas y talentos militares, era más acreedor que nadie á encargarse de tan precioso depósito y á trasladarle á manos de S. M. I. A consecuencia de esto y de la Real órden que se dió al Excmo. Sr. Marqués de Astorga, caballerizo mayor de S. M., se dispuso la conduccion de la espada al alojamiento de S. A. I, con el ceremonial siguiente:

» En el testero de una rica carroza de gala, se colocó la espada sobre una bandeja de plata cubierta con un paño de seda de color punzó, guarnecido de galon ancho, brillante y fleco de oro, y al vidrio se pusieron el armero mayor honorario, D. Cárlos Montargis y su ayuda D. Manuel Trolier. Esta carroza fué conducida por un tiro de mulas con guarniciones tambien de gala, y á cada uno de sus lados tres lacayos del Rey con grandes libreas, como asimismo los cocheros. En otro coche, tambien con tiro y dos lacayos de á pié como los seis expresados, iba el Excmo. Sr. Duque del Parque, teniente general de los reales ejércitos y

fueron arrinconadas en las boardillas, para convertir en salon de baile el piso en que se hallaban.

Reina en la Armería la misma falta de método que hemos encontrado en otros Museos: los chapines chinos, los sables persas, el traje de Lipano, la armadura japonesa, harian buena figura en una coleccion etnográfica; el estandarte mortuorio para las exequias de Felipe II estaria en su lugar en la coleccion de Caballerizas; en cambio la carroza de Doña Juana deberia ir al Museo Arqueológico, y las banderas de las Navas de Tolosa, del Salado, de Orán, de Lepanto y de Toro, venir á la Armeria desde el vacío en que enquentran en la catedral de Toledo.

Antigüedades en la Universidad. Del inventario de armas procedentes del Colegio mayor de San Ildefonso, año de 1526, sólo se conservan en la Biblioteca de la Universidad dos *armaduras* incompletas; un arcabuz y una *escopeta* de mecha; dos *hierros de alabardas* quebradas y hasta arregladas arbitrariamente en época muy posterior y una *ballesta* rota. En cambio hay tres *banderas* y el *estandarte* de Cisnéros que se llevaban en las procesiones de la Universidad, pero que no constan en el indicado inventario. Existen tambien allí las *llaves de Orán;* el *cáliz* en que consumía Cisnéros; el *anillo*, el *amito* y el *alba* que vestía y el *breviario* en que rezaba. El cáliz está revestido de follajes de gusto gótico y tiene en la parte superior la leyenda *Ave, Maria, gratia plena;* el anillo ostenta en una amatista un busto de la Virgen rodeado de diamantes, y el breviario se halla escrito en vitela con mucho primor y enriquecido de orlas, viñetas é iniciales de colores. Tambien hay un pequeño *incensario* consagrado por la memoria de Cisneros y muy característico de la época.

---

capitan de Reales guardías de Corps. Precedia á este coche un correo de las Reales caballerizas y al estribo iba el caballerizo de campo honorario D. José Gonzalez, segun corresponde uno y otro á la dignidad de caballerizo mayor en tales casos. Concurrió á este acto, de órden de S. M., una partida de Reales guardias de Corps, compuesta de un subbrigadier, un cadete y ve nte guardías, de los cuales, cuatro rompian la marcha, y los demas seguian detras de la carroza en que iba la espada. En esta forma se dirigió el acompañamiento, á las 12 del dia 31 de Marzo anterior, desde la casa del señor marqués de Astorga á la en que se halla hospedado el serenisimo señor gran Duque de Berg. Luégo que llegó la carroza en que iba la espada, se apearon los dos armeros y tomando el honorario la bandeja con ella, aguardaron á que lo verificasen el señor caballerizo mayor y capitan de guardias, y subieron delante de SS. EE. hasta el salon donde esperaba el gran Duque. Allí tomó la bandeja el Sr. Marqués de Astorga y, despues de entregar la carta que llevaba de parte del Rey nuestro Señor, y hecha una corta arenga, presentó al gran Duque la bandeja con la espada, que S. A. I. recibió con el mayor agrado, contestando con otro expresivo discurso.»

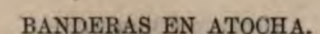
Antigüedades en Caballerizas. Descuella entre los pocos objetos de valor histórico que allí existen, el curioso coche ó carroza que se supone perteneció á la reina Doña Juana, esposa de Felipe el Hermoso: es de madera pintada de negro y perfectamente tallada, formando medallones, genios, flores y otros adornos de muy bello efecto, que se atribuyen á Alonso Berruguete ó que, cuando ménos, pertenecen á su escuela. El interior está forrado de terciopelo negro y se notan las marcas de los asientos, gastados y rozados. Pretenden algunos que las ruedas no son las de este carruaje, pero esto no pasa de una conjetura. No ha faltado tambien quien diga que Doña Juana llevó consigo en aquel coche el cadáver de su esposo. La carroza por el estado de conservacion en que se encuentra, pues pudiera hacerse hoy uso de ella, por la interesante reina á quien dicen sirvió, y porque, segun varios autores, es el primer coche que rodó en España en el año de 1546, merece el exámen de los curiosos. Ningun otro carruaje ni apénas objeto antiguo se conserva, allí donde, con no destruirlos á medida que pasaban las modas, podria haberse formado un curioso Museo, que excediera en cantidad y valor á los que con ménos elementos tienen otras capitales.

Banderas en Atocha. Con espíritu claramente saturado de pasion política, se ha discurrido estos últimos años acerca de los genuinos colores de la bandera española, callando lo que pudiera servir de apoyo á uno y aduciendo en favor de otros razones completamente débiles. Hubiera zanjado la cuestion el de la enseña de Pelayo, el héroe de la Reconquista; pero Pelayo no tuvo otra que la cruz de la victoria ó de los ángeles: habríala resuelto el matiz del pabellon triunfante en Granada, emblema de la unidad nacional; pero lo que apareció resplandeciente en las almenas de Alhambra fué la gran cruz de plata que los Reyes Católicos llevaban consigo en todas las lides; cruz que tuvo por acompañamiento las banderas de Castilla, de Aragon, de Santiago y el pendon de guerra del cardenal Mendoza que se conserva en Toledo: entónces no se daba todavía importancia á los colores del pabellon nacional y cada caudillo ó capitan alzaba, á su capricho, bandera propia. Contra los flacos argumentos en favor de los colores rojo y oro, fundados en el de la Orden é insignia de la Banda, en hechos que se refieren exclusivamente á Cataluña, en versos que no hacen al caso y en pinturas posteriores á la rota Villalar, con cuya sangre se procuró teñir y cambiar el color morado, hay otros datos de más fuerza ciertamente.

Morada es la cruz compuesta de cuatro hierros de lanza, que recuerdan el escudo de Alonso el

Brabo y los famosos *Jinetes de Madrid*, que se distinguieron en las conquistas de Toledo y Cuenca, en las Navas de Tolosa, en los sitios de Córdoba y Sevilla, en la batalla del Salado y en las campañas de Granada, y morado, respetando aún la tradicion, es el interior del manto que usa el Cuerpo colegiado de la Nobleza de Madrid. Morado el pendon de Castilla, visto con ojeriza desde que el desgraciado Juan de Padilla le tomó como enseña de resistencia, á la usurpacion que del extranjero sufrieran fueros y libertades.

Nada significa para la cuestion de los colores nacionales que á Cárlos V se le antojára adoptar el color rojo de la insignia de la Banda, que Felipe II vistiera la infantería de amarillo con cuchillos rojos; todo eso lo echó por tierra Felipe V con estos dos renglones del decreto de 28 de Febrero de 1707: «Es mi voluntad que cada cuerpo traiga la bandera coronela blanca, con la cruz de Borgoña, segun el estilo de mis tropas», y vistiendo ademas á los soldados con el color señalado en Francia por Luis XIV, en vez de los que les habia puesto Felipe II: miéntras tropezando Cárlos III con los inconvenientes que ofrecia en los mares las banderas blancas de Francia, España, Nápoles, Toscana, Parma, de todos los Estados regidos por la casa de Borbon que no siempre mantenian entre sí la buena armonía de familia, escogia entre doce modelos el actual, miéntras José I le alteró, y Fernando VII volvió á dar á los regimientos la bandera blanca y la cruz de Borgoña, y el gobierno provisional de 1843 restableció la roja y amarilla, á traves de estos efímeros cambios, morado siguió siendo el estandarte que se enarbolaba al tope mayor de los buques de guerra, cuando en ellos se hallaba el Rey; moradas fueron las banderas del regimiento inmemorial del Rey, vulgarmente llamado *Tercio de los morados;* moradas eran las banderas de los cuerpos facultativos *en virtud de privilegio* reconocido desde Felipe V hasta el decreto de 1843, que al establecer los colores rojo y amarillo en las banderas del ejército decia: «Art. 2.° Los cuerpos que *por privilegio* ú otra circunstancia *llevan hoy el pendon morado de Castilla*, etc.»; moradas y blancas se escogieron las cintas de la cruz de San Hermenegildo y la banda de Damas nobles; moradas son las cintas de las cruces creadas para premiar la defensa de Ciudad-Rodrigo y la batalla de San Marcial, que tienen más significacion y nos atañen más que la órden de la Banda; moradas eran las banderas de los batallones provinciales de Valladolid, Zamora, Sevilla y Madrid, que se conservan en el Museo de Artillería; moradas las de la Milicia Nacional de toda España, que tanto contribuyó á vencer la bandera blanca enarbolada por los partidarios de D. Cárlos, y de



que vino muestra desde Vergara al citado Museo.

Que el color morado ó violado fuera privativo en la antigüedad de reyes y soberanos, en nada se opone á que fuese tambien el del pendon de Castilla, como no sería razon para hacer la guerra al rojo, que haya sido del gusto de Cárlos V y Felipe II, de la *Commune* de Paris y de los cantonales del Ferrol y Cartagena: banderas de dinastías hay aquí várias; bandera que pueda presentarse como símbolo de la colectividad nacional, no hay ninguna: proponga quien quiera que se agrupen los colores de todos los antiguos reinos, pero no hay razon para hacer la guerra al de Castilla y abogar por los que escogió quien acabó con sus fueros, ni acaso hay conveniencia en añadir á la falta de reglas fijas sobre el particular, que el lector notará fijándose en las banderas de que vamos á ocuparnos, y sobre todo á los mil y un medios que los españoles hemos imaginado para nuestras luchas políticas, nueva confusion por asirse tenazmente con crítica histórica de circunstancias á tal ó cual color, para aumentar á tantos pretextos de lucha, otro más sobre los matices del arco íris.

En el templo más lejano del centro, y artísticamente considerado, uno de los más insignificantes de Madrid, várias veces arruinado é incendiado (V. pág. 293), se hallan revueltas, por mero respeto á la rutina, una multitud de banderas de cuya procedencia no existe dato alguno, ni siquiera el de las fechas en que fueron entregadas á aquella iglesia. Como en ninguna de las obras que se ocupan de Madrid hay noticia circunstanciada de aquellas reliquias nacionales darémos la única posible, tomada de una descripcion que recientemente ha hecho, como ha podido, un distinguido oficial del cuerpo de Inválidos (1).

En el Presbiterio al lado del Evangelio.—Grupo de *quince banderas* procedentes de la guardia real de infantería y provincial. Entre ellas se halla *el pendon de Castilla de gro morado*, y una *bandera fondo blanco* con las armas reales bordadas á realce en seda y oro, pendon y bandera, fueron bordados por Doña María Cristina de Borbon. Encima de dicho grupo se ve otro compuesto de *cinco banderas*. La más baja de la derecha: *bandera* de una tela fuerte toda *blanca*, y la inscripcion: «Por el rey Fernando VII, su cuarto batallon de reales Guardias españolas.» La otra baja de la izquierda es en un todo igual á la anterior y perteneció á dicho regimiento. Encima de la *bandera* baja de la derecha hay otra coronela sobre *fondo blanco*, sosteniendo las armas reales dos leones de buen tamaño delineados así como las armas con

(1) No estando numeradas las banderas, las designamos por su colocacion en la iglesia. Hay ademas muchas almacenadas.

retales de telas de seda de colores amarillo, azul y encarnado, unidas con cordones negros. En los cuatro ángulos se halla un escudo en la misma forma que los del centro, y una torre en medio: se ignora el regimiento á que perteneció. Al lado opuesto de la anterior, hay otra tambien coronela sobre *fondo blanco*, cruz de Borgoña ademas de las armas reales, y en los estremos de aquélla un escudo con las barras de Aragon. Encima de la corona que cubre cada uno de los escudos, se halla un murciélago en fondo negro, de que se deduce que dicha bandera perteneció á alguno de los cuerpos del reino de Valencia, que le tiene en sus armas. En el centro de dicho grupo hay otra *bandera* coronela sobre *fondo azul y encarnado*, armas reales sostenidas por dos leones, formado uno y otro con retales de seda de colores amarillo, azul y encarnado, unidos con seda negra que forma un cordon de bastante visualidad. No se sabe el regimiento á que perteneció ni la época de su adquisicion.

En el mismo presbiterio al lado de la epístola. Grupo de *ocho estandartes* de caballería, dos pequeñas banderas de cadetes y cinco grandes de infantería. *Estandarte* de caballería, de *damasco encarnado*, fleco de plata alrededor. Las armas reales y varios trofeos militares, bordado todo de oro y plata á realce. Se cree perteneciese al regimiento de Almansa. Otro *estandarte, fondo azul* con las armas reales, bordadas de seda, plata y oro, á realce lo mismo que diferentes adornos. Fleco de plata al rededor sin inscripcion alguna. Se ignora el cuerpo á que perteneció. Otro *estandarte*, de *damasco encarnado* con una greca bordada de plata y fleco de lo mismo todo alrededor. Cuatro flores de lis en el campo bordadas con dicho metal, y en el centro por un lado las armas reales, tambien bordadas en plata, seda y oro, y por el otro en la misma forma un escudo con San Miguel en medio teniendo el diablo á sus piés. No se sabe su procedencia ni el regimiento á que perteneció. Otro *estandarte* de *igual* tela, fleco y bordados que el anterior: el campo sembrado de trofeos militares bordados de plata: en el centro las armas reales por un lado y por el otro un escudo con corona real: en el centro de éste el ave Fénix con varios trofeos militares por debajo y una inscripcion latina bastante borrada. Se infiere que perteneció al regimiento de caballería de la misma denominacion, aunque se ignora la época de su entrega. Otro *estandarte*, de *damasco encarnado* con una greca bordada de plata y fleco del mismo todo alrededor: en el campo cuatro flores de lis bordadas del mismo metal: en el centro las armas reales bordadas en sedas de colores, oro y plata, y en el reverso otro escudo de lo mismo representando la efigie de San Miguel con el diablo á sus piés; se ignora su orígen y la época de su

adquisicion. Otro *estandarte* en todo *igual* al anterior, y del cual se ignora igualmente la adquisicion. Otro *estandarte lo mismo que los dos precedentes* y de los cuales, únicamente por la antigüedad del dibujo de la flor de lis, puede inferirse son de época anterior á la guerra de la Independencia. En el centro del grupo se halla el *estandarte* procedente de la extinguida guardia real; su fondo, de *damasco encarnado*, bordado á realce en plata y oro, igual en ambas caras; en toda su circunferencia le adorna una cenefa formada por palmas y laureles, con fleco de plata de canelon y de hilillo de más de tres dedos de ancho: en los cuatro ángulos una flor de lis bordada en oro de canutilllo; encima de esta alegoría, correspondiente á cada uno de los cuatro regimientos de granaderos, coraceros, lanceros y cazadores, de que se componia la guardia real de caballería. En el centro las armas reales bordadas en relieve, todo en oro, plata y únicamente seda para distinguir los cuarteles y matizar el campo. En un lazo que circula dos terceras partes del escudo se lee la inscripcion siguiente: «La reina Cristina á los granaderos de caballeria de la guardia real.» En el mismo grupo se hallan *dos banderas* de pequeño tamaño, de tela sobre *fondo encarnado* y fleco alrededor, las armas de España pintadas en un lado, en la otra las de la corona de Aragon, y al pié la inscripcion siguiente: «Caballeros cadetes que con su sobresaliente aplicacion aspiran á ser útiles á la patria y llegar á la cumbre del honor.» Se ignora quienes fueron los cadetes que las usaron, y en qué tiempo, aunque se infiere seria en la guerra de la Independencia.

Las *cinco banderas* de infantería que hacen parte del grupo que se describe tienen la colocacion siguiente: A la derecha: *bandera* coronela sobre *fondo blanco;* cuatro escudos en los ángulos y un castillo bordado en cada uno, circundados todos con palmas y laurel, sin inscripcion alguna; por lo tanto se ignoran el cuerpo á que perteneció, su orígen y procedencia. Debajo de la descrita bandera se halla otra, tambien coronela, sobre *fondo blanco*; en los cuatro ángulos opuestos las barras de Aragon dentro de un escudo con corona real y una inscripcion que dice: «Segunda seccion, primera legion», de lo que se deduce perteneció á las legiones catalanas formadas en la guerra de la Independencia; pero se ignoran los demas pormenores que aclaren su adquisicion. Al lado izquierdo, la bandera de encima es otra, tambien coronela, sobre *fondo blanco:* cuatro escudos en los ángulos figurando el mar, y una fortaleza y un lema que dice: «Regimiento de milicias urbanas de Málaga». Se cree perteneció á la guerra de la Independencia, y se ignora lo demas. Debajo de la anterior, otra bandera coronela, *fondo blanco*, escu-

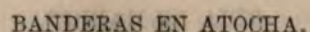
do de armas, y á su pié, entrelazados, dos fusiles, y en los cuatro ángulos un escudo con las barras de Aragon. Encima de la corona real del escudo del centro se halla una inscripcion abreviada, que dice: «1.ª legion», de que se deduce perteneció á las que en Cataluña se crearon durante la guerra de la Independencia, ignorándose lo demas. En medio de las cuatro descritas banderas, otra, tambien coronela, de *fondo blanco*, y las inscripciones siguientes: «*Pro Fide, Pro Rege, Pro Patria*»: al pié del asta tiene otro escudo con corona real, y en el centro cinco flechas atadas; encima un arco tendido, y la inscripcion que dice: «Tanto monta», de la que se infiere procede de la corona de Aragon; pero se ignora lo demas que á ella se refiera.

Encima del descrito grupo de banderas y estandartes hay otro compuesto con *cinco* de aquéllas, cuya descripcion es como sigue: bandera de batallon, *fondo blanco*; cinco escudos en la cruz de Borgoña, y en el del centro la imágen de la Virgen; en los ángulos cuatro efigies de santos, y en el campo un lema que dice: «Murviedro, tercio Sanguntino»: otro lema, alrededor de una cruz, con las palabras «Viva la fe y por ella muramos», de lo que se deduce perteneció á la guerra de la Independencia. Otras *tres banderas*, iguales en un todo á la anterior, con las propias inscripciones, y que por lo tanto pertenecen á la misma época. *Bandera* coronela sobre *fondo blanco*, escudo de armas reales y cruz de Borgoña, teniendo á los cuatro extremos de sus aspas otro escudo, dividido en cuatro cuarteles, y en cada uno de estos la cruz correspondiente á las cuatro órdenes militares. Pendiente del escudo de armas, otra cruz con cuatro brazos azules, y en el centro de ella, con orla laureada, la inscripcion siguiente: «Tolosa, 1.º de Abril de 1814», de lo que se infiere fué regalada esta bandera en conmemoracion de la batalla ganada por las armas españolas cerca de la ciudad de aquel nombre en Francia; pero se ignora el cuerpo á que perteneció.

En la cornisa, al lado del Evangelio, desde el altar mayor al coro.—*Bandera* de *gro blanco*, pintada en el centro la imágen de la Virgen, con diferentes trofeos militares; una greca alrededor, y ademas una inscripcion que dice: «Conspirar con ardor á competencia por la fe, por Fernando y por Valencia.» De donde se infiere que perteneció á este reino en la guerra de la Independencia; pero se ignora todo lo demas que á su historia haga relacion. *Bandera* compuesta de tres paños; *colores encarnado, blanco y amarillo*: en ellos pintada la imágen de San José con el niño, y un ángel con una sierra, debajo de ésta una inscripcion que dice: «Voy con vosotros». Se ignora todo lo demas que con esta bandera tenga relacion. *Bandera* de batallon, *fondo blanco*, cruz de

Borgoña, y en los estremos de las cuatro astas un escudo figurando las columnas de Hércules y los dos mundos, y la inscripcion que dice: «Segundo de América, infantería de línea»: infiérese que perteneció á este cuerpo en la guerra de la Independencia. *Bandera* coronela, sin inscripcion alguna, *fondo blanco*, armas reales y cruz de Borgoña; en el remate de las cuatro aspas de ésta hay un escudo que figura un puente doble con una cabeza en el centro: de lo que se infiere pudo pertenecer á la ciudad ó provincia de Segovia que usa estas armas. *Bandera* de batallon, *fondo blanco*, cruz de Borgoña, y en los cuatro ángulos un escudo con las barras de Aragon, y en el campo la inscripcion que dice: «Infantería ligera, cazadores de Cataluña.» Esta inscripcion marca la provincia á que perteneció el batallon que la usaba; pero se ignora su época. Otra *bandera*, tambien de batallon, y su *fondo blanco;* cuatro escudos iguales en los ángulos, con una cruz en el campo, y la inscripcion siguiente: «Saboya, 5.° de línea.» *Bandera* coronela, sobre *fondo blanco*, armas reales, y una faja figurando lazo con la inscripcion: «Voluntarios de Málaga.» En los dos ángulos opuestos una imágen con corona y cetro y un niño rey á los piés; y en los otros dos, un escudo con una parte de fortificacion antigua á un lado y en el centro una *T.* y una *M.* bordadas en seda negra, cuyas iniciales pueden significar «Tiradores de Málaga», ignorándose todo lo demas que con su historia pueda tener relacion. *Bandera* de batallon, *fondo blanco*, con cuatro escudos iguales en las aspas de la cruz de Borgoña, figurando un manto real coronado y tres flores de lis bordadas en seda amarilla en el centro del escudo. Se ignora el cuerpo á que pudo pertenecer. *Bandera* coronela, *fondo blanco*, con dos leones sosteniendo el escudo de las armas reales; en los ángulos otros escudos con Santiago á caballo y una bandera en la mano; tiene la banda de Cárlos III en la circunferencia de la cruz y la inscripcion: «Virtud y mérito», no se sabe el cuerpo á que pudo pertenecer ni su época. *Bandera* coronela, *fondo blanco*, con dos leones que sostienen las armas reales como la anterior. En los cuatro ángulos un escudo con una llave bordada en seda blanca; una inscripcion que dice: «Perpétua memoria de los hombres: Conquista de San Fernando»: no se sabe la época á que hace referencia esta bandera. *Bandera* coronela, de una dimension extraordinaria, *fondo blanco*, ocupando todo su campo el escudo de las armas reales, formado de piececitas sueltas de tafetan de colores azul, negro, amarillo, verde y encarnado, y sostenido el escudo por dos leones de la propia forma. Se ignora su procedencia. *Bandera* coronela, *fondo blanco;* ademas de las armas reales, un escudo en cada uno de sus

cuatro ángulos y en ellos las efigies de los mismos santos que se ven en los tercios saguntinos, pero sin ninguna inscripcion que dé á conocer el cuerpo á que perteneció. *Tres banderas* iguales todas, de batallon, con *fondo blanco*, cruz de Borgoña y una inscripcion que dice: «Regimiento infantería de línea de Avila.» En los extremos de las aspas un escudo figurando un castillo bordado, y aunque se deduce pertenecieron á dicha provincia en la época de la guerra de la Independencia, se ignora su adquisicion. *Bandera* de batallon, *fondo blanco* y cruz de Borgoña: en los dos ángulos opuestos de las aspas, un leon rampante; en los otros dos, un escudo figurando la portada de un templo, y encima de la estatua de un rey con una espada levantada, y la inscripcion que dice: «Voluntarios de Avila.» Se presume es de la época de la guerra de la Independencia. *Bandera* coronela, *fondo blanco*, armas reales. *Bandera blanca*, con el escudo de armas reales en el centro; debajo de éste un leon devorando un águila, y encima de la corona real, la inscripcion que dice: «Primer batallon de Vizcaya», sosteniendo este lema dos palmas enlazadas: en los cuatro ángulos un escudo igual, figurando un leon, que tiene sostenido el emblema de una cruz con dos zorras al pié de ella. Se cree pertenece á la guerra de la Independencia. *Bandera* sobre *fondo blanco*, un escudo en medio con diferentes trofeos; en los cuatro ángulos un escudo con un árbol bordado y dos zorras al pié de cada uno en la misma forma; la inscripcion que dice: «Primer batallon de Vizcaya»; ignorándose todo lo demas que á esta bandera haga referencia. Otra *bandera igual* á la anterior, con armas reales, los cuatro escudos en los ángulos, y la inscripcion que dice: «Segundo batallon de Vizcaya», por lo que se ve pertenece á una misma época y provincia. *Bandera* de batallon, *fondo blanco* en los cuatro ángulos, y al remate de la cruz de Borgoña, cuatro escudos iguales, en el centro la imágen de San Fernando y dos obispos; alrededor la inscripcion que dice: «Sevilla murada de torres y muros altos. El rey Santo me ganó con Garci-Perez de Vargas», al pié una madeja figurada con el lema á los lados: «No-Do», que significa «No madejado». Por la inscripcion se viene en conocimiento de la época á que perteneció esta bandera, pero se ignora su historia. *Bandera* de batallon, *fondo blanco;* en los cuatro ángulos un escudo formado con laurel y palma, encima la corona real, y en el centro figurada una madeja con la inscripcion á los lados: «No-Do»; en el campo las palabras «segundo de línea», de lo que se deduce perteneció tambien á la ciudad ó provincia de Sevilla; pero no se sabe la época. *Bandera* coronela, *fondo blanco*, cuatro escudos en los ángulos con dos cruces en cada uno de



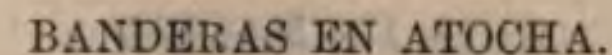
de ellos, la inscripcion «Valenzain 1808», y en el campo el lema que dice: «Regimiento de Valenzain», que fué creado despues de la guerra de la Independencia, en conmemoracion, sin duda, de la detencion de Fernando VII en la fortaleza de la misma denominacion en Francia, ignorándose todo lo demas que á esta bandera haga referencia. *Bandera* de batallon, *fondo blanco*, y en los ángulos la cruz de Borgoña, cuatro escudos iguales con la misma inscripcion «Valenzain 1808», de lo que se deduce perteneció á uno de los batallones del propio cuerpo. *Bandera* de *lienzo blanco*, en el centro un escudo sobre campo azul, y en él pintado un pórtico con tres columnas, cuatro banderas, dos azules y dos encarnadas que le sirven de adorno, y en una cara la inscripcion siguiente: «Por la religion, por el rey y por la patria»; en el lado opuesto dice: «Ciudad Rodrigo», de lo que se infiere perteneció á alguno de los tercios de aquella ciudad ó provincia en la guerra de la Independencia. *Otra igual* á la anterior en todas sus partes, advirtiendo que ambas tienen corbatas de tela de cáñamo, blanca y encarnada. *Bandera encarnada* con la cruz de Borgoña, en fondo blanco; en el remate de una de las cuatro aspas de la cruz, una parte de muralla con torres y almenas, y alrededor flechas y arcos bordados; en el centro de la cruz la cifra de «Fernando VII», y encima de esta cifra, la inscripcion de «Regimiento de Milicias Urbanas de Málaga»: sin que otra cosa se sepa de su historia. *Bandera* sobre *fondo blanco*, cruz de Borgoña y escudo de armas reales en el centro; en una cara tiene representado un leon, un artillero al pié del cañon haciendo fuego, y en medio de los dos la efigie de un guerrero armado con lanza y un letrero alrededor, que dice: «Premio de valor y lealtad: Irun, 1.° de Agosto de 1794»; en el lado opuesto á esta inscripcion y en la circunferencia del escudo de armas, se lee la inscripcion: «Regimiento suizo de Kaiser, número 3.°: vencer ó morir por Fernando VII y la nacion española». La primera inscripcion indica que la entrega de esta bandera al citado Cuerpo provino de algun hecho de armas en la época de la República francesa, pero la invocacion á Fernando VII en la última, la hace creer de fecha posterior, por lo que no se puede fijar su orígen. *Bandera* de batallon, *fondo blanco*, con cuatro escudos iguales; en los extremos la cruz de Borgoña; las barras de Aragon, divididas en cuatro cuarteles, y debajo de la corona real, la inscripcion siguiente: «Barbastrenses»: alrededor del escudo un lema en latin, que dice así: «Have Militaria Signa, Pro Deo Reg.; et Patria Pugnaturi, sup. felicisimus Caroli IV. Auspicis Regere»: al final de la bandera, en signos romanos, está bordado el año de 1794. Ignórase su adquisicion y

lo demas que á ella haga referencia. Otra *bandera* de batallon, *fondo blanco*, cruz de Borgoña encarnada y en los cuatro ángulos un escudo con corona y manto real, dividido en cuatro cuarteles y en cada uno de estos, una de las cruces de las cuatro órdenes militares. No se sabe su procedencia. *Bandera* con *fondo blanco*, dos corbatas, la una blanca y la otra encarnada, una cruz que abraza los cuatro ángulos, de color amarillo y encarnado: en el centro un escudo que contiene una torre antigua y un barco, un leon rampante, una cadena rota y encima de todo, un ramo de laurel y un sable. Se ignora su época y el cuerpo á que pudo pertenecer.

Lado de la Epístola desde el altar mayor al coro, en su cornisa. —*Bandera* de batallon, *fondo blanco*, con cuatro escudos en los extremos de la cruz de Borgoña, figurando dos castillos y dos portadas, con una inscripcion que dice: «Ciudad Rodrigo, batallon número 2.°» Ignorándose todo lo demas que á esta bandera haga relacion. *Bandera* española, compuesta *de tres paños, encarnado, amarillo y blanco*: en medio la efigie de San Vicente Ferrer con la inscripcion: «*Timete Deum et Date illi.*» Se ignora su orígen y procedencia, pero por la imágen de San Vicente que invocan los valencianos, se deja conocer perteneció á alguno de los cuerpos de aquel reino, probablemente en la guerra de la Independencia. Otra *bandera*, tambien de batallon, con *fondo blanco*, y los cuatro extremos de los brazos de la cruz de Borgoña, un escudo figurando una portada sobre campo azul; ignorándose todo lo demas que á ella haga referencia. *Bandera* coronela, *fondo blanco*, armas reales en los ángulos, cuatro escudos iguales con la figura de un santo coronado, parecido al de las armas que tiene la ciudad de Búrgos. Al pié tres castillos, y dos en el campo del mismo escudo. Todo lo demas que á la historia de esta bandera pertenezca se ignora. *Bandera* de batallon, *fondo blanco*, cruz de Borgoña, y en los extremos de las cuatro aspas de la misma, un escudo con corona real y un castillo bordado en el centro; pero se ignora su procedencia y el cuerpo á que perteneció. *Bandera* de batallon, *fondo blanco* con la cruz de Borgoña, y en un escudo al extremo de las cuatro aspas, se lee: «Batallon de Tolosa, 10 de Abril de 1814.» De cuya inscripcion se infiere que sería entregada á alguno de los cuerpos que más se distinguieron en la batalla que se dió cerca de la ciudad del mismo nombre, en Francia, en la época de la guerra de la Independencia á que se refiere. *Bandera* coronela, *fondo blanco*, escudo de armas reales, y alrededor un lema que dice: «Regimiento infantería de Vitoria, núm. 39 de línea.» En los cuatro ángulos un escudo con una torre y dos leones en el centro, y alrededor de cada uno la

inscripcion siguiente: «*Hæc Est Victoria Qua vincisti*», alusivo sin duda á la victoria conseguida por las armas españolas junto á la ciudad del mismo nombre, en la provincia de Alava, en la guerra de la Independencia, y en cuya conmemoracion se formaria aquel cuerpo. *Bandera* coronela, *fondo blanco*, armas reales, cuatro escudos en los ángulos figurando los dos mundos con una corona real encima dos de ellos, y los otros dos la cifra abreviada de Fernando VII; infiriéndose de aquí que pertenece á la guerra de la Independencia, aunque se ignora el cuerpo que la usaba. *Otra*, tambien coronela, *fondo blanco*, armas reales, y en cada uno de los cuatro ángulos un escudo: en dos de ellos las barras de Aragon con un águila al pié, teniendo una espada en la garra, y á los lados las iniciales O. A. En los otros dos ángulos opuestos y en el centro del Escudo, las iniciales bordadas O. D. G., cuyo significado no es fácil de describir ni ménos se puede saber su procedencia y origen. *Bandera* coronela, *fondo blanco*, cruz de Borgoña: en los cuatro extremos de las aspas un escudo con una granada bordada; en el centro de aquélla la cifra de «Fernando VII», enlazada y adornada con laureles, teniendo encima de todo la inscripcion: «Regimiento de Santa Fe», de lo que se infiere que perteneció al cuerpo de la misma denominacion, creado en la guerra de la Independencia. *Bandera* coronela, *fondo blanco*, en los cuatro ángulos un escudo, los dos con las barras de Aragon y corona real, y los otros figurando en el centro un aspa, sin que se sepa su procedencia y origen. *Bandera blanca* con las armas reales pintadas en una cara y en la opuesta un escudo con las propias del reino de Navarra; igual escudo se encuentra en los cuatro ángulos, y en toda la circunferencia de la bandera la inscripcion siguiente: «2.º Regimiento de infantería Voluntarios de Navarra», de lo que se infiere perteneció á los cuerpos creados en aquel reino en la guerra de la Independencia. Otra *bandera igual* á la anterior, con la sola diferencia de tener la inscripcion: «7.º Batallon Voluntarios de Navarra de Infantería», de lo que se deduce perteneció al mismo reino y á la propia época. Otra igual á las dos que preceden, con la diferencia única de ser la inscripcion: «Tercer Regimiento», en vez de 2.º *Bandera blanca* con las armas reales pintadas en un lado, y en el opuesto un escudo con las de Navarra colocadas entre dos laureles: en la misma está pintada la cruz de Borgoña, y en sus cuatro extremos del reverso otro escudo igual al anterior sin laureles, y en ambas partes la inscripcion: «5.º Regimiento de Voluntarios de Navarra», perteneció á la misma provincia y época citada. Otra *bandera igual* á la que precede en los adornos, con la sola diferencia de tener en la

inscripcion: «6.º Regimiento» en en vez de 5.º; tiene el mismo origen que las anteriores, aunque se ignora su historia. *Bandera* de batallon con cuatro escudos en los extremos de las aspas de la cruz de Borgoña, y en cada uno de ellos figurada una torre con dos leones al pié y una inscripcion alrededor, que dice: *Hæc est Victoria Quæ vincit;* en el centro el lema: «Batallon 2.º de Vitoria, núm. 39», de lo que se infiere perteneció al regimiento de la misma denominacion creado en la guerra de la Independencia, ignorándose todo lo demas que á esta bandera haga relacion. *Bandera* de batallon, *fondo blanco*, cruz de Borgoña; en los dos ángulos opuestos un escudo formado con palmas y laureles; en el centro de él las barras de Aragon y en los otros dos siete coronas. No tiene inscripcion alguna, y se ignora el cuerpo á que perteneció. Otra *bandera* de batallon, de *fondo blanco*, cuatro escudos pintados en los ángulos de la cruz de Borgoña con un castillo en medio, y alrededor la inscripcion que dice: «Fidelísima y ejemplar Tortosa»: en el campo con letras de oro se lee el texto: «Voluntarios de Tortosa», de lo que se deduce perteneció á la guerra de la Independencia y á alguno de los cuerpos de su creacion, ignorándose lo demas de su historia. *Bandera* de *fondo blanco* con la cruz de Borgoña pintada de encarnado: en los cuatro extremos de las aspas un escudo con corona real, las barras de Aragon en los dos, y la torre de Castilla en los opuestos: en el centro el ave Fénix abrasándose, y pendiente del pico un lema, que dice: «Por Fernando 7.º», de lo que se deduce perteneció al tiempo de la guerra de la Independencia, aunque se ignora el cuerpo á que perteneció y su historia particular. *Bandera* de batallon, *fondo blanco*, cruz de Borgoña, cuatro escudos diferentes en los extremos de las aspas, y una inscripcion que dice: «Regimiento infantería de Granada y cuarto del reino de Murcia», se supone de la guerra de la Independencia por otro lema en que se leen las palabras siguientes: «Los murcianos por la religion, patria y Fernando VII»; ignorándose todo lo demas que á esta bandera haga referencia. *Bandera* coronela, *fondo blanco*, y cuatro escudos; en el primero se lee la inscripcion vascongada: «*Irurac-Bat*»; en el opuesto, «Batalla de Tolosa de 10 de Abril de 1814»; siendo los otros dos iguales á los que preceden; en el campo la gran cruz de Isabel la Católica, y alrededor las palabras siguientes: «*Guachi*, *Verdeloma*, *Tanisagua*, *Genoy*»; en un rótulo la inscripcion: «Primer batallon ligero voluntarios de Aragon.» Las inscripciones que contiene esta bandera hacen sin duda referencia á los hechos de armas en que se distinguió el batallon que la tremolaba en sus filas, así en América como en Europa, sin que esto sea más que una presun-



cion. *Bandera* de batallon, *fondo blanco*, cruz de Borgoña, cuatro escudos en los extremos de las aspas de aquélla, figurando la portada de un castillo, pero se ignora el cuerpo á que perteneció, y su historia particular. *Bandera* coronela, *fondo blanco*, armas reales entrelazadas con palma y laurel, teniendo en una faja la inscripcion siguiente: «Batallon de infantería ligera de gastadores de Aragon», adornan esta bandera cuatro escudos en los ángulos, con las barras de aquel reino, que es su divisa, infiriéndose de todo ello que perteneció á la guerra de la Independencia. *Bandera* de *fondo blanco*, armas de España bordadas en seda floja, dos cornetas en los ángulos y las letras iniciales *Y. O. R. E.* enlazadas unas con otras, cuyo significado se ignora, así como su adquisicion y cuerpo á que perteneció. *Bandera* de batallon, *fondo blanco* y en los extremos de las aspas de la cruz de Borgoña una águila imperial en fondo negro; en el campo la inscripcion: «Imperial, Alejandro, segundo batallon.» Fué creado despues de la guerra de la Independencia en obsequio al emperador de Rusia Alejandro, por haber sido uno de los batallones de prisioneros españoles que mandó Napoleon organizar para la guerra de Rusia, y se pasaron á esta potencia. *Bandera* coronela, *fondo blanco;* en los cuatro ángulos, un escudo con castillo, y la inscripcion: «*Hæc Est Victoria Quæ vincit.*» En el campo el lema: «Regimiento infantería de Vitoria, núm. 39». Este cuerpo fué disuelto, como los demas del ejército, en el año de 1823, y probablemente se mandarian depositar sus banderas, aunque no puede asegurarse. *Bandera* de batallon, *fondo blanco:* cruz de Borgoña; en los dos ángulos opuestos un escudo con una «F» bordada y una corona real encima, y en los otros dos una «Y» tambien bordada, con igual corona. Se ignora el significado de estas letras, así como la adquisicion de la bandera. Otra *bandera* de batallon, con cuatro escudos y en ellos diferenfes trofeos militares, como son espadas, cornetas y otros: en el centro la figura de un copon sembrado de cruces alrededor. *Bandera* coronela, *fondo blanco:* cuatro escudos en los ángulos con las barras de Aragon; al extremo una corona de laurel, encima una estrella con flores de lis, y en el centro una inscripcion que dice: «La patria es mi norte.» No se sabe el cuerpo á que perteneció esta bandera. *Bandera fondo blanco*, y en vez de las armas reales un escudo sobre azul con siete coronas ducales; alrededor de un corazon las palabras siguientes: «*Exaltate et amor priscas novisime*», y en el centro del corazon una flor de lis y un leon con corona ducal; cuatro escudos en los extremos de las aspas de la cruz de Borgoña, y en ellos las inscripciones siguientes: 1.ª «Deseos consagrados á la religion, patria y Fernando VII.»

2.ª «Murcianos, á la victoria.» 3.ª «La Junta de Murcia.» Y 4.ª «Primer batallon voluntarios tiradores de Murcia.» *Bandera, fondo blanco:* en el centro el símbolo de la justicia; debajo dos leones desgarrando un águila y la inscripcion: «Primer batallon de los Pardos de Aragon, 1808.» Este lema da bien á conocer la época de su formacion, así como el batallon á que servia de enseña, pero se ignora lo demas que con ella tenga relacion.

Coro.—Estandarte de damasco *encarnado*, con fleco de seda en toda su circunferencia: en el centro un guerrero á caballo, espada en mano y la cruz de la órden de Santiago al pecho, todo ello bordado en seda y plata: debajo de este guerrero un escudo de armas, dividido en siete cuarteles, teniendo dos de éstos una caldera, un leon y otros trofeos; circundado de castillos, leones y flores de lis, rematando con corona real. Al dorso del citado escudo se encuentra otro igual al anterior, y encima, formando el centro del estandarte, la imágen de la Virgen, teniendo al Niño Jesus en brazos y otros diferentes atributos, bordado todo ello en seda y oro. Por tradicion se dice que este estandarte es el mismo que tremolaba D. Juan de Austria en su navío *Almirante* en la batalla de Lepanto. Fué entregado por el inspector general de infantería, D. José Fernandez, el 19 de Noviembre de 1838. Se halla muy deteriorado y con diferentes roturas, ignórase si producidas por el trascurso del tiempo, ó por el hierro ó plomo enemigo. Otro *estandarte ó bandera de torre*, de gran dimension, compuesto de los colores *encarnado y amarillo*. En toda su circunferencia se lee esta inscripcion: «Valor, Independencia, Lealtad, Venganza.» En el centro un escudo, dividido en cuatro cuarteles, con las barras de Aragon pintadas, un leon, un castillo y una cruz encarnada, adornando dicho escudo hojas de laurel, y el lema siguiente: «La Religion, el Rey y la Patria», coronando el todo un castillo con murciélago encima. Se cree que perteneció á alguno de los batallones creados en el reino de Valencia en la guerra de la Independencia; pero se ignora todo lo demas relativo á esta bandera.

¿Por qué no habian de reunirse en la iglesia de San Francisco, repetida y acertadamente dedicada por las Córtes y los Gobiernos á Panteon Nacional, todas las banderas de verdadero valor histórico, esparcidas bajo los viejos é inflamables techos de madera de la Armería y el Salon de Reinos, del Ministerio de Marina y de Atocha, que ya conocen los estragos del fuego, formando un rico y curioso Museo de Banderas que tan en armonía estaria con el Panteon y que, por el efecto que producen las de puro adorno, empleadas en la fiesta de 20 de Junio de 1869 (V. pág. 448), puede juzgarse el realce que darian á aquel templo, cuyo único

defecto consiste en la desnudez de sus muros? Quedarán en Atocha las banderas vírgenes é insignificantes de los cadetes y de cuerpos que existieron en tiempos en que sus soldados sólo se fogueron de quintos (1); pero ¿no es ridículo ver en la Armería las banderas de los Walonas y el estandarte de los Guardias de Corps reunidos al pendon que Cárlos V llevó á Túnez, y á los estandartes de Lepanto? ¿No es deplorable que estén separadas las enseñas que tremolaron sobre las legiones de voluntarios y soldados en la guerra de la Independencia?

Museo Naval. Se fundó en 1844, en la casa llamada del Platero, al final de la calle Mayor, y fué trasladado al Ministerio de Marina. Contiene gran numero de modelos de buques de construccion antigua y moderna; una curiosa y gran coleccion de retratos de los principales descubridores y marinos españoles; banderas, cuadros con vistas de combates sostenidos por nuestros buques; cañones antiguos y modernos; instrumentos náuticos, desde los más antiguos hasta los que la ciencia ha inventado ó perfeccionado últimamente; planos geométricos de diversas construcciones navales; ejemplares de historia natural; armas de las usadas por los indios en los tiempos de la conquista y otras curiosidades de este género, que estarian con más propiedad en el Gabinete de Historia Natural y en el Museo Arqueológico, miéntras se forma el Ultramarino. Consta de 10 salas que contienen 1.147 objetos.

Sala de Arsenales. Son de notar los números 36, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 54 y 55; muestras de *maderas* de Europa, Asia, América, África, Nueva Oceanía y Australia; 132, *firmas* del Sultan Abdul-Hamid en 1782, para que pudiera llegar á Constantinopla la escuadra de España en los Dardanelos; 160, cuadros del *combate naval* de 1521 en el estrecho de Gibraltar, entre la Armada española regida por D. Fadrique de Toledo y una holandesa; 227, id. del *combate* con otra tambien holandesa en 1621; 254, modelos del *arsenal de Cavite*; 255, id. del de *el Ferrol*; 256, id. del de *la Carraca*; 257, id. del *de Cartagena*.

Salon de Colom, situado á la izquierda de la planta baja del Museo, contiguo al de Arsenales; 316, Plano de *banderas nacionales*; 318, id. *de las provincias marítimas* de España; 349, Vistas del *combate de Tolon* en 1744; 359, Fotografías de *arqueología naval* desde el siglo XV.

Gabinete de Artillería: 385 á 389, Busto retrato y objetos de

(1) «Por órden de 7 de Febrero de 1858 se determinó que las banderas de los regimientos que se deterioren por el mucho servicio, se remitan al Museo de Artillería, y que el Santuario de Atocha no contenga más que los trofeos que representen glorias nacionales; esto es, las insignias cogidas al enemigo y las que se inutilicen á los cuerpos del ejército en los campos de batalla.»

Mendez Nuñez; 516, *obra* de filosofía en 6 tomos cogida al *mandarin Saigong*; 522, *Puñal del Rey de Boné* (costa occidental de África.)

Gabinete de descubridores y sabios marinos: 527, Retrato de *Jorge Juan;* 537, id. de *Ulloa*; 542, id. de *Francisco Pizarro;* 543, id. de *Magallánes;* 554, Cuadro del *descubrimiento de América* en 3 de Agosto de 1492; 555, Retrato de *Cristóbal Colon*; 557, Trozo del *árbol* que sirvió de descanso á Hernan Cortés en Méjico la *Noche triste*; 562, Retrato de *Hernan Cortés;* 563, id. de *Elcano;* 564, id. de *Vasco Nuñez de Balboa.*

Salon de generales; 637, *Cuadro* de la Trinidad, de escaso mérito artístico, pero de gloria nacional, porque era el que llevaba en la cámara de popa el navío *Trinidad* en el combate de *Trafalgar*. Fué recogido momentos ántes de irse á pique éste, atravesado por una bala de metralla; 638, Retrato de *Churruca*, muerto de un balazo de cañon que le llevó la pierna izquierda; 639, id. de *Alcalá Galiano*, que espiró sobre la cubierta de su buque; 640, Cuadro del *combate de Trafalgar;* 641 y 642, Retrato y objetos de *Gravina;* 643, *Bandera* insignia *de Gravina en Trafalgar;* 646, Retrato de *Alcedo Bustamante*, comandante del navío *Montañés*, muerto en Trafalgar; 647 á 650, Vista de los *ataques de Nelson á Canarias*; 652, Retrato de *Winthuyssen*, que colocó el navío San José en el paraje más peligroso del combate de San Vicente, donde ocurrió la desgraciada jornada de 14 de Febrero de 1797; una bala de cañon le llevó las dos piernas, por cerca de la ingle, originándole la muerte; quedó el tronco sobre cubierta, conservando en la única mano de que disponia la espada desenvainada, que Nelson dispuso se remitiese á la familia de aquel valiente (1); 654, *Bandera del navío frances Héroen*, de la insignia del Vice almirante Roselly, cuando con la escuadra de su mando se rindió en Cádiz el 14 de Junio de 1808; 657, Retrato de *Laya*, marino del siglo XVII, que en un combate naval con los turcos, por no entregarse, voló la Santa Bárbara; 659, *Aguila regalada por Napoleon* al navío frances *Atlas*, apresado en Vigo en 1808; 664, Retrato de *Geraldino*, que mandando el navío *San Nicolás*, al rechazar el abordaje sobre la cubierta de su buque cayó muerto por los ingleses, exclamando: *¡Fuego! ¡No rendirse!;* 667, Cuadro de la *defensa del Morro* en 1762; 675, *Idolo* de bronce de los antiguos indios del Perú; 678, *Otros* de Puerto-Rico; 681, Caja que contiene una copa hecha del *árbol* denominado *Ceiba*, *á cuya sombra se dijo la primera misa en la Habana*, el 19 de Marzo de 1519; 686, Objetos de *Historia Natural;* 692 y 693, Colmillos de ballena; 712, Cua-

(1) Sirvan estas noticias de aclaracion á lo que decimos en la pág. 141.

dro de la batalla del *Callao*; 722, Cuadro del combate con el navío inglés *Sianhoppe*, apresado en 1772.

GABINETE DE GUARDIAS MARINAS; 738, Modelo del *Colegio Naval* militar de San Fernando.

GABINETE CHINO; 739 á 766, Objetos curiosos.

SALON DE ALMIRANTES; 775, Modelo del *castillo de San Anton* en la Coruña; 782, 799, 824 y 825, Coleccion de *marinos;* 784, Retrato de *Tenorio*, Almirante del siglo XIV; 791, Cuadro del *combate de Lepanto;* 812 y 813, *Banderas* de los regimientos *de marina*; 829, Retrato de *Oquendo*; 831, id. de *Alvaro de Bazan;* 834, id. de D. *Juan de Austria;* 836, id. de *Andrea Doria;* 839, Vista de *Cádiz en una de las noches del bombardeo de* 1811; 863, Retrato de D. *Cayetano Valdés.*

SALON DE MINISTROS DE MARINA; 903, Retrato de D. *Pedro Agar;* 904, id. de D. *Gabriel Ciscar;* 913, Cuadro de la *batalla de Luchana;* 960, Retrato de *Alberoni;* 974, id. de *Escaño.*

GABINETE HIDROGRÁFICO.— Contiene una excelente coleccion de instrumentos náuticos, y varios objetos notables; 1076, Retrato de *Mendoza de los Rios;* 1091, id. de *Fernandez Navarrete;* 1140, Plano de *Nueva-York* en relieve.

Museo Ultramarino. No le tiene aún la nacion descubridora de nuevos mundos, la que de sus atrevidas navegaciones y conquistas debia conservar, al ménos, la más rica coleccion de objetos de otros continentes que pudiera reunir pueblo alguno. Poco, muy poco hace se mandó en fin proceder á la formacion del Museo; lo que ha pasado con ese mandato lo dirán por nosotros dos periódicos que, copiándose uno á otro, se expresan recientemente en estos términos:

«Dice uno de nuestros colegas de la tarde:

»La formacion del Museo Ultramarino va tan adelantada como la del Panteon Nacional.

»Pronto embarcarán para las colonias los pocos objetos que de allí han venido; otro Ministro los volverá á traer, otro los volverá á mandar, y asi andarán paseando como los huesos de nuestros grandes hombres.

»No ya el Panteon Nacional y el Museo Ultramarino, sino todo lo que aquí se proyecte, acabará del mismo modo, si en vez de contribuir á su planteamiento empezamos por ponerlo en ridículo, no dejándolo de la mano hasta dar en tierra con ello.

»Por este camino no se va á ninguna parte.»

Museo de Artillería. Se halla establecido en los restos del antiguo palacio del Buen Retiro (V. pág. 341): fué creado en 1803 con el título de Museo Militar; padeció mucho el Dos de Mayo de 1808, porque estaba situado en el Parque viejo: estuvo luégo en el palacio de Buena Vista, de donde fué trasladado al sitio en



Salon de Reinos del antiguo palacio del Buen Retiro, hoy Museo de Artillería.

que se encuentra en 1841: se conservan en él preciosas colecciones de armas portátiles desde los primitivos arcabuces de mecha, y de piezas de artillería de hierro y bronce, siendo la de lombardas y bombardas la más completa de Europa; hay tambien gloriosos trofeos de mérito artístico é histórico y modelos en escala reducida de todas las máquinas y útiles de guerra antiguos y en uso, los cuales se construyen en el taller del mismo Museo.

En la planta baja está colocada la coleccion de Artillería que data desde su primera época en el siglo XII. En el salon alto del ingreso está la *tienda de campaña de los Reyes Católicos;* el *pendon de* guerra de *Cárlos V;* 236 *banderas*, algunas de ellas *ganadas en Lepanto;* las *del Cura Morelus, de los franceses, de Cabrera* y del ex-general *Lopez* en la Isla de Cuba; las espadas de *Suero de Quiñones, Sancho Dávila, Diego de Mendoza, Garcia de Paredes* y otras antiguas; las de los modernos generales *Mariano Alvarez, Palafox, Castaños, Welington, Mina, Torrijos*, etc.; la *mesa* rústica y las dos *sillas que sirvieron para* ajustar los preliminares del *convenio de Vergara* á Espartero y Maroto; el *pendon* que *Hernan-Cortés*, llevó á la conquista de Méjico; la primera *mesa* que sirvió al despacho del *príncipe D. Cárlos*, cuando desembarcó en Villaviciosa de Astúrias; los *Modelos en relieve de Madrid*, *Aranjuez* y otras poblaciones y diversos objetos, algunos de los cuales no tienen, como vemos, relacion alguna con la artillería.

El 23 de Abril de 1814, á las 5 de la tarde, comenzó en la plaza de las Descalzas la excavacion para descubrir la entrada de la mina en que debian hallarse los restos de Velarde y Daoiz, segun declaracion de los sepultureros que los exhumaron en 1811; el 28 se hallaba ya practicable la entrada, y el 29 á las doce y media, á presencia de várias autoridades, se acabó de separar la tierra que obstruia el paso á la segunda pieza de la mina, apareciendo un esqueleto apoyado en la pared que era el de D. José Godoy, á cuyos piés debian hallarse los cuerpos de los dos héroes: pronto se halló, en efecto, un esqueleto unido desde la parte superior del espinazo hasta las rodillas, y pendiente de la derecha la caña entera de la pierna, envuelto todo en una casaca con botones pequeños redondos y unas granadas bordadas en los faldones, y al lado una calavera enteramente descarnada con algunos otros huesos; entre ellos se encontró una cinta, de color de rosa muy bajo manchada de sangre, que los sepultureros manifestaron era de Daoiz, cuyos restos reconocieron en el sitio en que los habian depositado: poco más adentro se halló otro esqueleto completo, desde la nuca hasta los huesos de los muslos, envuelto en un paño ó hábito de San Francisco ceñido

por la cintura, manchado de sangre por el lado izquierdo del pecho; junto á él otros varios huesos y una calavera; los sepultureros declararon que aquellos restos eran los de Velarde, conforme ellos los habian colocado. Pusiéronse en dos urnas de hoja de lata, como de dos varas y media de largo, y despues de sellarlas quedaron custodiadas por una guardia de artillería, hasta el 1.° de Mayo en que los oficiales de este cuerpo las colocaron en un coche fúnebre y, cubiertas con terciopelo negro, fueron llevadas con lucido acompañamiento por la calle de las Veneras, plazuela de Santo Domingo, calles Ancha de San Bernardo y de San Vicente Alta al Parque, donde estaba formada una compañía de artillería que hizo los honores fúnebres de capitan general.

Subieron las urnas los oficiales al salon de parada, destinado para exponerlas al público, y, á la una ménos cuarto, á presencia de una concurrencia numerosa, se abrieron y se expusieron los restos de Velarde y Daoiz: hallándose presente el brigadier D. Juan Downe, de nacion inglés y comandante de la legion extremeña, solicitó y le fué concedido arrancar dos botones de la casaca de Daoiz y un diente de la calavera de Velarde; pusieron luégo las urnas en otras talladas y doradas, forrados los campos de terciopelo negro bordado de oro.

A las diez y media de aquella noche se extrajeron de las urnas el pedazo de hábito de Velarde y la casaca de Daoiz, depositándolos en una caja que se cerró y selló. En las salas donde estuvieron expuestas las urnas, se colocó una inscripcion que decía: «Campo del honor, baluarte inexpugnable de amor y lealtad, cuna de la libertad española». El dia 2 se hizo la solemne traslacion á San Isidro que hemos referido en la página 189.

En la sala tercera conserva el Museo de artillería en dos urnas el pedazo de hábito y casaca de los héroes exhumados: á la entrada del *Salon de Reinos*, aunque muy deterioradas, las urnas en que los restos fueron trasladados desde la bóveda de San Martin á San Isidro: en la de Velarde se lee: «*primer héroe de la libertad de la patria*», en la de Daoiz: «2 de Mayo de 1808»; sobre ellas hay dos relieves bronceados que representan: á Velarde, en el acto de morir sostenido por dos artilleros, y á Daoiz cruzando su espada con el general Lagrange y recibiendo el bayonetazo que un granadero frances le dió por la espalda.

En este Museo han sido colocados varios objetos procedentes de la *guerra en Africa* de 1859: una *tienda* de *campaña*, *banderas*, *gumias*, *yagatanes* y *cañones*, entre ellos uno que perteneció al infortunado rey de Portugal, que desapareció en la jornada de *Alcazarquivir* (1).

(1) Por efecto de varios cambios y traslaciones, el modelo del Palacio nuevo

Museo de Ingenieros. Se halla en la ridícula casa llamada palacio de San Juan, que está situada entre la calle del Pósito y la que parte del Monumento del Dos de Mayo (desde que muerto el infante D. Francisco, que habitó en aquel edificio, quedó desocupado). El Museo que vino á él desde el palacio de Buena-Vista, se desprendió del Militar por órden de 28 de Enero de 1823, que dividió éste en dos, uno de Artillería y otro de Ingenieros. Se compone de gran número de *modelos en relieve*, que abrazan toda la ciencia del ingeniero. *Materiales de construccion*, piedras y maderas de la Península y Ultramar; *armaduras para cubiertas de edificios;* modelos de *puentes*, que empiezan por la cimentacion de las pilas y llegan hasta la cerradura de los arcos; las *obras de arte modeladas del canal Imperial* de Aragon; *puentes militares* desde el primitivo, es decir, desde el árbol derribado á traves del arroyo, hasta el que da paso á los trenes de los ferro-carriles, incluso el *puente de vanguardia*, llevado á lomo por los mulos; los *sistemas de fortificacion* españoles y extranjeros; el *gabinete de Montalambert*, iniciador de la fortificacion llamada alemana, comprado íntegro por descuido de Francia en tiempo del Conde de Aranda; los *modelos de Cádiz*, *Tarifa*, *Cartagena*, *La Mola*, *Mahon*, *Figueras y Santoña*, con sus obras de defensa; los de los inmortales *sitios de Zaragoza y Gerona;* el de la *batalla de Bailén;* los modelos de *efectos de campamento;* los de las *obras* de ataque ó *de trinchera y mina* y la *coleccion en miniatura de las herramientas y útiles* empleados en estos trabajos, incluso el tren á lomo, ó de compañías, de los regimientos de ingenieros.

que citamos en la página 230 ha pasado al Museo de Ingenieros y varios objetos han cambiado de puesto, con lo cual el Catálogo existente ha caducado: ocúpase de formar uno nuevo razonado, que comprenda las nuevas adquisiciones y salve los errores y enacronismos de los anteriores, el inteligente y celoso sub-director de este Museo D. Adolfo Carrasco, á cuya amabilidad debemos manifestarnos reconocidos.

Objetos en el Congreso. Se guardan en el archivo una *bandera* de gró, que *Muñoz Torrero* dedicó, en la época de 1820 al 23, á los nacionales del pueblo de Cabeza de Buey, y que una monja conservó durante el período absolutista; las *esposas* que el desgraciado general *Empecinado* llevó al patíbulo y rompió con increible esfuerzo al subir á él; las *llaves* del sarcófago que en el *monumento* del *Dos de Mayo* conserva los restos de Velarde y Daoiz y varios otros objetos históricos que van en aumento. Tambien van reuniéndose en este edificio algunos cuadros notables, entre ellos el de los Comuneros, del Sr. Gisbert, y la coleccion de retratos de medio cuerpo de los presidentes, debida á los más

distinguidos artistas contemporáneos.

Museo del Prado. Pasma á los extranjeros, que no conocen á fondo la historia de nuestro pasado, cómo una nacion tan fecunda en artistas de primer órden entró en el siglo actual, teniendo por único museo los oscuros pasillos y misteriosas estancias de los palacios y habitaciones campestres de los reyes, y los retablos de los templos donde, entre ridículas molduras de pino, tapadas por groseras imágenes de talla, cubiertas de polvo y ahumadas por el tufo de cirios que no las alumbraban, yacian arrinconadas casi siempre, como brillantes incrustrados en barro, las tablas más interesantes para la historia del arte y las pinturas en lienzo que hoy son la admiracion del mundo entero. «En España, dice con mucha razon un autor contemporáneo (1), ha sido siempre escasa la aficion á las bellas artes y la pintura especialmente se ha cultivado más como auxiliar del culto católico que para satisfacer una necesidad de los magnates ó del pueblo..... Obligados nuestros artistas á luchar con la austeridad de los monjes, la escrupulosidad de los teólogos y la tacañería de los cabildos y áun de los potentados, tienen necesariamente sus obras que resentirse de estas influencias, siendo tan cierto y averiguado este estado de cohibicion en que se encontraban, que no hay archivo de convento ni catedral, en que no se hallen documentos con los contratos más denigrantes, las condiciones más absurdas..... Al paso que á los artistas extranjeros todos los caminos les eran expeditos, y su fecunda imaginacion tenía ancho campo en que explayarse, puesto que la historía sagrada, la profana, la mitología, la alegoría, las costumbres, todo era de su dominio, los españoles se hallaban reducidos al estrecho círculo de asuntos de la pasion de Cristo ó las vidas de los santos, y se veian tan estrechados, que se les permitia emplear muy poco los desnudos, y si éstos eran de mujer, nunca. Para tales asuntos y en semejantes condiciones los accesorios no podian ser muy importantes; así es que ni lontananzas de paisaje, ni grandes monumentos de arquitectura, ni cortinajes, ni alfombras, ni jarrones, ni muebles espléndidos busqueis en los cuadros españoles, pues no encontraréis más que un fondo absolutamente negro, ó si no muy rebajado, indicando un cielo más oscuro que si fuera de noche, ó el rincon de una pobre y desnuda celda..... No siendo de familia real, ó de personajes muy principales, son escasísimos los retratos que se encuentran; y de damas, excepto de reinas y princesas, puede decirse que no se hicieron: los fondos de estas efigies no son más

(1) ARAUJO SANCHEZ, Los Museos de *España*.

ricos que los de los cuadros. Ved todos los retratos de Pantoja, todos los de Velazquez ó Carreño. En el cuadro de las *Meninas* teneis un salon de palacio con las paredes blanqueadas, algunos cuadros con marcos negros y una puerta de cuarterones». A esas observaciones podrian añadirse otras muchas; ¡qué figuras arrogantes, qué nobles cabezas se veia obligado á tener por modelos Velazquez, reducido ademas á pintor de bobos, enanos y monstruos! ¡Qué estimacion del arte podia haber donde Cárlos II decia á Claudio Coello: «Si yo hubiera encargado el cuadro (de las formas) á Jordan, ya habria pintado una docena»; mereciendo del pintor esta contestacion: «No lo dudo, señor, pero el mio valdrá por todos los de Jordan!»

Fué preciso que viniera el año de 1810 para que por primera vez y, triste es decirlo, por un extranjero, José Bonaparte, á quien en esta como en otras cosas, hemos de hacer la justicia que se le debe, se pensase y se decretára, con circunstancias que merecen imparcial elogio, formar un verdadero Museo de pinturas. En medio del furor artístico mercantil de los generales de Napoleon que les hacía llevar las obras de arte á Francia, y cuando en ellos descansaba únicamente el vacilante trono de José, escribió una órden reservada, prohibiendo severamente la exportacion de objetos artísticos; no contento con esto, la reprodujo en la *Gaceta* de 1.º de Agosto con nuevas y más apremiantes fórmulas, imponiendo confiscacion de los objetos artísticos al que tratára de sacarlos de España, una multa igual á su valor, y doble, caso de reincidencia. Por último, en 24 de Agosto dió un decreto estableciendo atinadamente el Museo de pinturas en el palacio de Buenavista, y mandándole desembarazar de los efectos de la casa real que lo ocupaban. Habia de formarse con los cuadros de los conventos suprimidos y los que para completar las diferentes escuelas de pintura fuese preciso elegir en los palacios y sitios Reales (1). Los cuadros procedentes de las comunidades religiosas estaban en Buenavista, San Francisco el Grande, el Rosario y en casa del pintor Nápoli, en estado completo de abandono; echándose de mé-

(1) «Me acuerdo, dice Galiano hablando del palacio de Madrid dos años ántes, de haberle visitado con frecuencia para ver á mi sabor las bellas pinturas que entónces contenia y ahora están en el Museo. En las salas se paseaban algunos franceses y en un dormitorio (el de la reina María Luisa, creo), dos ó tres de ellos, con otras tantas mujerzuelas de mala vida, estaban ensayándose en el bolero con acompañamiento de guitarra y castañuelas. Veíanse por allí en un rincon, el famoso sombrerito de tres picos, con un par de botas á un lado, que eran ó se suponian ser del mismo Napoleon y que, enviados á esta capital cuando áun estaba en ella el Rey, habian servido de prueba de que el emperador frances no sólo venia á España como huésped, sino que estaba de camino.»



Museo del Prado.—Vista exterior.

nos al decretarse la fundacion del Museo entre otros, *La Anunciacion y Los Desposorios de Santa Catalina*, de Carreño, y *San Juan en el desierto*, de Moya. En casa de Nápoli habia 250 cuadros, en San Francisco el Grande 712, que se calificaban de desecho, aunque de ellos se habia sacado un regalo para Napoleon, y en el Rosario 180, traidos del Escorial. En una nota del expediente que se formó se propuso para Museo el convento de las Salesas, pero ni en éste, ni en el edificio de Buenavista consintieron las circunstancias en que se encontraba el país la realizacion de un pensamiento que, no por haber quedado en proyecto deja de ser laudable y digno de recuerdo.

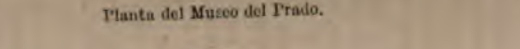
Nueve años despues, el 13 de Noviembre de 1819, fué cuando, en el edificio construido para Museo de Ciencias Naturales, se abrió al público el de Pintura y Escultura, por órden de Fernando VII é iniciativa de su esposa Doña María Isabel de Braganza. Comenzó sólo con tres salas y 311 cuadros. En 1821 se abrió otra y en 1828 se inauguraron las italiana, alemana y francesa con un total de 755 cuadros; en 1830 se abrieron las salas flamenca y holandesa y la galería de escultura; en 1839 otros salones, en 1851 el ovalado y en 1873 uno nuevo para las tablas trasladadas del Ministerio de Fomento.

Mandó construir el edificio Cárlos III; le trazó el arquitecto Juan de Villanueva, le deterioraron los franceses á principios de este siglo, y se reparó en tiempo de Fernando VII. Está situado al pié de la cuesta de San Jerónimo, entre la llanura del Prado y el Parque de Madrid.

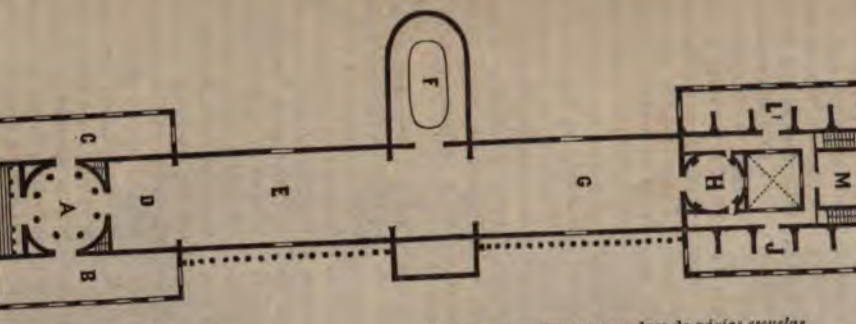
Su planta es sencillísima, un paralelógramo entre dos cuadrados; el paralelógramo de 578 piés de largo por 74 de ancho, los cuadrados mucho más anchos y de sólo 151 piés de extension. Tiene cuatro fachadas; la principal que mira á Occidente está compuesta de una doble galería entre dos cuerpos avanzados, interrumpida en su centro por un majestuoso peristilo dórico. Consta la galería baja de catorce arcos de medio punto y cuatro adintelados; la alta, de 28 columnas cónicas que sostienen una elegante cornisa. El peristilo saliente es de seis columnas de la altura de las dos galerías; las proporciones son bellas y severas; á lo largo y en los lados de los cuerpos extremos corre un doble ventanaje.

El peristilo es grandioso; entre sus últimas columnas se alzan sobre altos pedestales dos figuras; sobre su cornisa un ático, de cuyo centro arranca un cuerpo en que las artes reciben coronas de manos de Minerva. Segun el proyecto de Villanueva un Apolo colosal, rodeado de un gran resplandor, en cuyo extremo aparecian los signos del Zodiaco, debia coronar el ático, que pierde mucho por lo rebajado de su decoracion.

Los intercolumnios de la ga-



Planta del Museo del Prado.



A Vestibulo circular ó Rotonda.
B Salon de autores *españoles*.
C Salon de autores *italianos*.
D Salon de *contemporáneos* (Españoles).
E Galeria principal, seccion primera (*Españoles*).
F Salon ovalado. (Cuadros *selectos de todas las escuelas.*)
G Galeria principal, seccion segunda (*Italianos*).
H Sala circular, *Escuela francesa*.
Tras de ella el patio, y en torno de él:
Tres pasillos con cuadros de *várias escuelas*.
J Salon de *Escuelas flamenca y holandesa*, de poniente.
L Salon de *Escuelas flamenca y holandesa*, de levante.
M *Várias escuelas*.
Escalera principal y pasillos bajos, *várias escuelas*.
Salas bajas, *Escuelas flamencas*.
Tablas procedentes del Museo Nacional.
Dibujos.
Piso alto, *Sala de Goya*.

lería alta no están decorados; los de la baja tiene en cada machon una hornacina, en cuyo hueco se levantan, ó una figura alegórica ó un jarron de mármol; sobre cada hornacina hay un medallon encuadrado, con el busto de uno de nuestros artistas.

Este Museo presenta, á no dudarlo, grandes líneas; las de las cornisas corren á lo largo de toda la fachada y áun de todo el edificio; es, sin embargo, éste de escasa altura con relacion á su longitud, columnas, arcos, hornacinas, todo aparece pequeño y estrecho; el ventanaje apaisado de un sotabanco que asoma sobre la galería superior, contribuye á destruir el efecto; las ménsulas, sobre ser muchas, son pesadas y de poco gusto.

La fachada de Mediodía es muy superior á las demas; la constituye una puerta rectangular y un airoso cuerpo arquitectónico que empieza á poca distancia del dintel y acaba en lo alto del edificio. El cuerpo es corintio, de seis columnas estriadas de las más gallardas y nobles proporciones, todo ello lleno de una armonía en que descansan con placer el alma y los sentidos. (V. el grabado pág. 177.)

La fachada del Norte consiste en un pórtico levantado sobre una escalinata y sostenido por dos columnas y dos medias columnas de órden jónico. Sobre la cornisa hay un bello grupo; en el fondo la puerta colocada entre dos hornacinas con estatuas.

Las tres fachadas principal y laterales de este edificio, construido como hemos dicho para Museo de Historia natural, son de distinto órden arquitectónico, simbolizando los tres reinos de la naturaleza, con una cornisa igual en todas ellas.

Es de lamentar que por respeto á la enorme é inculta Huerta de San Jerónimo, que desde el corazon del Retiro, casi desde la línea del estanque grande, venía á oprimir con sus tapias la fachada Oriental del Museo, se colocára éste en una situacion tan baja y desventajosa, en vez de haberle edificado á la altura del convento en que luciria otro tanto; y sólo en esta poblacion, tan poco cuidadosa en cuestiones de planimetría, se explica que, sobre no haber abierto una gran calle ó dejado un ancho espacio frente á la fachada principal de este edificio, se la haya tapado recientemente con un importuno bosque (1). (V. pág. 396.)

El vestíbulo da á conocer de improviso la suntuosidad y grandeza del Mnseo. Es circular, está cubierto por una cúpula encasetonada que tiene en su anillo diez piés de diámetro y descansa

(1) Una rara casualidad ha hecho que desde aquel sitio se distinga al remedo madrileño de casi todas las épocas de la arquitectura: la greco-romana en el Museo; la árabe en la casa de Xifre; la neo-gótica en los barros cocidos de San Jerónimo; la de la Edad Media en los torreones de yeso de la armería de Medinaceli; la moderna en la casa de Villahermosa.



Museo del Prado.—Galería central.

sobre ocho columnas jónicas; le rodea una galería abovedada de 35 piés de altura por 13 de anchura. Aquel magnífico vestíbulo es paso para todas las salas.

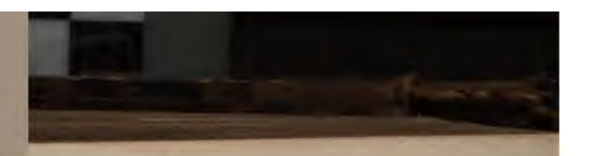
La de verdadero interes monumental es la de la galería principal; la precede una pieza cuadrada cubierta por otra cúpula de bellos casetones y la abre paso un arco de 29 piés de altura; tiene 378 de largo por 36 de ancho; está ricamente abovedada, la decora en su centro un cuerpo arquitectónico con una cúpula de 12 piés de diámetro, es tan suntuosa como sencilla, tan grande como bella; tiene 38 piés de elevacion y 55 en el centro desde el pavimento al remate de la cúpula.

En medio de esta sala á la izquierda se abre una donde modernamente se han reunido las mayores bellezas que encerraba este Museo; termina la sala en semicírculo, en su centro deja ver debajo otra de iguales dimensiones que contiene las más elegantes obras esculturales de la antigüedad y modernas.

Al fin del gran paralelógramo de las escuelas italianas hay todavía otra sala; es circular, cerrada por una cúpula que vierte luz sobre los encantadores paisajes de Poussin y Claudio de Lorena.

Comunican sus dos puertas laterales con dos corredores, entrada de otros dos salones iguales, á los de la extremidad opuesta; contienen numerosas y ricas pinturas de la escuela flamenca.

Es punto ménos que imposible recorrer á la luz de la historia este Museo tan rico, no sólo por el número de sus cuadros, sino por los originales que posee de los más grandes pintores. Contiene 3 de Leonardo Vinci, 10 de Rafael de Urbino y 7 de Andrés del Sarto, 6 de Lanfranco, 16 de Guido Reni y 10 de Anibal Carracci; 43 de Ticiano, 25 de Pablo el Verones y 34 de Tintoretto; 4 de Correggio, 19 de Poussin y 10 de Claudio Lorena; 9 de Alberto Durero y 22 de Van-Dyck; 53 de Teniers y 62 de Rubens; 10 de Berruguete, 7 de Gallegos, 18 de Juan de Juanes y 7 de Ribalta; 6 de Morales, 8 de Sanchez Coello y 11 de Pantoja; 64 de Velazquez, 46 de Murillo, 8 de Cano, 14 de Zurbaran y 58 de Rivera; pero con ser tan rico en obras de algunos de los primeros artistas, más rico tal vez que ninguna coleccion del mundo, es incompleto para estudiar la historia, no ya del arte universal sino del español, lo cual se explica perfectamente teniendo en cuenta el modo con que se ha formado: le sirvieron de base los cuadros que adornaban los palacios, adquisiciones todas de los reyes de la casa de Austria; en aquella época en que Cárlos V y Felipe II dominaban los países donde las artes alcanzaban mayores adelantos vinieron á España las obras selectas y desde Felipe IV se poblaron los palacios de lienzos de los españoles que por entónces florecieron: faltan por consiguien-



te las de casi todos los artistas españoles y extranjeros anteriores al siglo XVI, y áun de los modernos y contemporáneos.

El decreto de 22 de Mayo de 1872, en virtud del cual pasaron

Museo del Prado.—Sala ovalada.

á este Museo unos cien cuadros del Nacional, ha enriquecido las escuelas italiana, germánica y española, en especial con varios importantes anónimos de la escuela de Castilla en el siglo XV. Si de los sitios reales, del Escorial señaladamente, donde sobran

pinturas que en el Museo faltan, si de los museos provinciales y de los templos se trajeran á cambio de otras, las obras de los autores necesarios para estudiar bien la historia del arte, de los trajes, de las costumbres, de la indumentaria, etc., si con los museos extranjeros se promovieran cambios, si se estimuláran los donativos de particulares, si al paso que se completaban las colecciones se arregláran y ordenáran y se las marcára con tarjetones en que constáran el número y las noticias indispensables para que el público pudiera darse cuenta de ella, sin necesidad de Catálogo, y se dieran al mismo tiempo al edificio los ensanches que pide, como luégo dirémos, el Museo del Prado sería á poco tiempo, no solo riquísimo, sino único en Europa.

Distinguense entre cuadros de las Escuelas italianas los siguientes: *Beato Angélico de Fiesole*. La Anunciacion de Nuestra Señora, y varios asuntos de la vida de la Vírgen.—*Mantegna*. El Tránsito de la Vírgen.—*Rafael*. El Pasmo de Sicilia. La Vírgen del Pez. Sacra Familia, llamada *La Perla*. Sacra familia pequeña (pintada en 1505). La Visitacion. La Vírgen de la Rosa. Retrato de un Cardenal, etc. — *Andrés del Sarto*. Retrato de su mujer Lucrezia Fede. La Vírgen. El Niño Jesus. San Juan y dos ángeles. El Sacrificio de Abraham. Asunto místico. La Vírgen con el Niño Dios, etc.—*Sebastian del Piombo*. Nuestro Señor con la cruz á cuestas. Nuestro Señor en el limbo, sacando las almas de los Santos Padres. —*Broncino*. Retrato de un jóven violinista. —*Parmegianino*. Retratos y Sacra Familia.—*Luino*. Sacra Familia. Jesus y San Juan, niños. — *Salviati*. La Vírgen con el niño Jesus dormido.—*Poulozmo*. Sacra Familia.—*Tiziano*. La Fecundidad. Bacanal. Retratos del Emperador Cárlos V y Felipe II, de cuerpo entero. Retrato ecuestre del Emperador Cárlos V. Vénus y Adónis. Danae. Retrato de un caballero de San Juan de Malta. El Entierro de Nuestro Señor en el Sepulcro. La Vénus del perrito. La Gloria. Adan y Eva, etc. — *Veronés*. Vénus y Adónis. Moises niño sacado del Nilo. Jesucristo disputando con los doctores. El Hombre entre el vicio y la virtud. El sacrificio de Abraham. Cain errante con su mujer y sus hijos. Jesus en las bodas de Canaán.—*Tintoretto*. Combate de mar y tierra. Retrato de Sebastian Veniero. Retrato de un Cardenal.—*Giorgione*. Asunto místico.—*Correggio*. *Noli me tángere*. —*Pordenone*. La Vírgen con el Niño Dios. San Antonio de Pádua y San Roque. —*Palma, viejo*. La adoracion de los pastores. —*Baroccio*. Nuestro Señor Crucificado. — *Lotto*. Un desposorio (alegoría).—*Malombra*. Sala del Consejo en Venecia. — *Guido Reni*. San Sebastian. Busto de una jóven. La Vírgen de *la Silla*.—*Crespi* (*Daniel*). La Piedad. —*Falco-*

ne. Choque de caballería.—*Guercino.* San Pedro en la cárcel.—*Cav. Massimo.* Sacrificio á Baco.—*Furini.* Lot y sus hijas.—*Carducci* (*Bartolomé*). El Descendimiento. La Cena.—*Castiglione.* Marcha de caballeros.—*Dughet.* Varios países.—*Gentileschi* (*Horacio*). Moises sacado de las aguas del Nilo.—*Creco.* Varios retratos.

Los cuadros más notables de la Escuelas españolas, son: *Berruguete.* Pasaje de la vida de Santo Domingo de Guzman. Predicacion de San Pedro mártir. Asesinato de id. Milagros de Santo Tomás. Aparicion de la Vírgen á una comunidad de frailes. Representacion de un Auto de fe.—*Gallegos.* La Visitacion. El Nacimiento de San Juan Bautista. La Predicacion de id. San Juan bautizando á Jesus. La Prision de San Juan. La Decolacion del Bautista.—*Velazquez.* *Las Lanzas.* Las Meninas. Las Hilanderas. Mercurio y Argos. Retratos ecuestres del Conde-Duque de Olivares, los de Felipe IV y de la Reina Doña Isabel y el del príncipe D. Baltasar Cárlos, el de cuerpo entero de la infanta Doña María de Austria hija de Felipe IV. El cuadro llamado de *Los Borrachos.* El de San Antonio Abad y San Pablo, primer ermitaño. Esopo. Moenipo. Nuestro Señor crucificado. Retrato del Infante D. Cárlos, hijo segundo de Felipe III.—*Murillo.* San Bernardo. San Ildefonso. Las dos Concepciones grandes. el martirio de San Andres. Los niños de la Concha. La Adoracion de los pastores. La Sacra Familia llamada *del Pajarito.* El Niño Dios con el cordero. San Juan niño con un cordero. La Anunciacion, etc., etc.—*Rivera.* El Martirio de San Bartolomé. La Escala de Jacob. La Trinidad. San Jerónimo en oracion. San Bartolomé apóstol (busto con manos). San Andrés apóstol. San Pedro apóstol. San Pablo. La Bendicion de Isaac.—*Juanes.* La Última cena. El Salvador. San Estéban delante de los doctores. San Estéban en la Sinagoga. Entierro de San Estéban, etc.—*Cano.* La Vírgen con el Niño Dios.—*Carreño.* Retrato de un Embajador moscovita. El Pretendiente.—*Ribalta.* Los Evangelistas San Márcos y San Mateo. San Francisco de Asís.—*Mazo.* Vista de Zaragoza. Retrato de Doña María Ana de Austria.—*Pareja.* La Conversion de San Mateo.—*Caxés.* Don Pedro Giron defendiendo á Cádiz.—*Orrente.* La Adoracion de los pastores.—*Sanchez Coello.* Retrato de Doña Isabel Clara Eugenia. Retrato del príncipe D. Cárlos.—*Claudio Coello.* Asunto místico, con la Vírgen y el Niño Dios. San Francisco. San Miguel. San Antonio de Pádua.—*Melendez.* Varios bodegones.—*Goya.* La Familia Real de Cárlos IV. Un picador pequeño. Dos asuntos del Dos de Mayo. Retratos ecuestres de Cárlos IV y María Luisa, y del autor en su juventud. Jesus crucificado.—*Paret.* La Jura de D. Fer-

nando VII como Príncipe de Astúrias.—*Rivera (Don Juan)*. Cincinato. Wamba.—De la Escuela francesa se encuentran, entre otros, los bellísimos cuadros siguientes: *Poussin*. Marcha de Meleagro. David vencedor de Goliat. Santa Cecilia. Bacanal. Combate de *gladiatores*. País de las cercanías de Roma. *Noli me tangere*. País frondoso y ameno. —*Claudio de Lorena*. País con un anacoreta. País con la Magdalena penitente. El Paso de un vado. País con el Arcángel San Rafael y Tobías.— *Courtois* (*El Borgoñon*). Combate de caballería.— *Rigand*. Retrato de Luis XIV.— *Largilliere*. Retrato de la Infanta Doña María Ana Victoria.— *L. M. Van Loo*. La Familia Real de Felipe V.— *Watteau*. Boda y baile campestre. Vista de un parque.—*Madame le Brun*. Retrato de la Reina María Carolina de Nápoles. Retrato de la princesa Cristina, hija de la precedente.— *Claudio José Vernet*. País con un peñasco horadado, por entre el cual se ve el mar.—De las Escuelas Alemanas, Flamencas y Holandesas existen cuadros de gran valor artístico y bien conservados. Las tablas y lienzos más notables de las Escuelas Flamencas son: *R. Vanikee*. La Vírgen. San Juan Bautista.—*A. Durero*. Adan. Eva. Retrato de un personaje desconocido.—*R. Van der Weiden*. El Descendimiento. —*J. de Mabuse*. La Virgen y el Niño (regalo de la ciudad de Louvain á Felipe II).—*A. Moro*. Retrato de la Reina María de Inglaterra. Id. del bufon de los Condes de Benavente. Retrato de una señora con un perrito. — *Petrus Christus*. Oratorio con la Anunciacion. La Visitacion. El Nacimiento, y la Adoracion de los Magos.—*Memling*. Tríptico, con asuntos sagrados (Oratorio que perteneció á Cárlos V).— *Quint. Massys*. Nuestro Señor, la Virgen y San Juan Bautista.—*Patinir*. Las tentaciones de San Antonio Abad en el desierto.— *Bosch*. Tríptico, con la adoracion de los Magos.—*Rubens*. San Jorge. La Serpiente de metal. Andrómeda y Perseo. Las tres Gracias. Ninfas y sátiros. El Jardin del Amor. Rodolfo, Conde de Hapsburgo. Retrato de María de Médicis.—Retrato ecuestre del infante Cardenal. Danza de aldeanos. La Adoracion de los Magos. El Rapto de Proserpina. La Via Lactea. País con Atalanta y Meleagro.—*Van-Dyck*. El Prendimiento. Retrato de la Condesa de Osford. Retrato del Conde de Berg. Retrato del pintor Richaert. Del músico de Amberes. Retratos de Van-Dyck y el Conde de Bristol (en un óvalo). La Virgen de las Angustias.—*Jordaens*. Cuadro de retratos. Desposorio de Santa Catalina. Alegoría (holocausto á Pomona).—*Rembrandt*. La Reina Artemisa.—*D. Teniers*. La Curacion del pié. Fiesta de aldeanos. Galería de cuadros del Archiduque Leopoldo. Fumadores y bebedores. Coloquio pastoril. Fiesta de campesinos. El Bor-

racho fumando.—*Brauwer.* Conversacion de paisanos. — *Honthorst.* La Incredulidad de Santo Tomás.— *Wouwermans.* Descanso de cazadores junto á una hostería. Caza de liebres. Partida de caza.—*Snyders.* La Cocinera. El Lobezno y la cabra. Caza de corzos. Riña de gallos. — *J. Miel.* Mascarada. El Barbero. — *Breughel (Juan).* Los Cuatro elementos. Vénus y Cupido en una galería. La Ninfa á la mesa. Las Ciencias y las Artes. Los Cuatro elementos y la Abundancia. — *Metzu.* Una gallina muerta.—*Fit.*



Museo del Prado.—Salon de escultura.

Animales muertos y grutas. — *Ruisdael.* Bosque. — *Mengs.* La Adoracion de los pastores. Retratos de varios niños. Archiduques de Austria, hijos de Leopoldo, Gran Duque de Toscana (1).

En las salas de escultura el desórden del Museo es completo. Junto á *torsos* del más bello *gusto antiguo,* se levantan detestables estatuas modernas, mesas de mármol en mosaico que no datan

(1) Una coleccion de cerca de 2.500 cuadros, que ya han tenido dos numeraciones (ninguna bastante clara y cómodamente legible), y que con tanta frecuencia son removidos de su sitio para trasladarlos á otro que los mismos catá-

de tres siglos, figuran al lado de *aras* de dioses. Las Hermas de Vias *Platon*, *Aristóteles*, *Zenon*, *Hipócrates* y *Pericles*, están confundidas entre los bustos de los *césares romanos* y los de sus corrompidas familias; las Musas y las demas divinidades del Olimpo, entre esos mismos emperadores y nuestros últimos monarcas; los dos más bellos grupos del Museo, el *rapto de Ganimédes* y los hermanos *Castor y Pollux*, se hallan detras del *grupo de Alvarez* (1); hasta los *vasos etruscos* están mezclados con jarrones de pórfido y modelos de monumentos antiguos cincelados por autores modernos.

Para concluir, repetirémos que en conjunto y por voto universal es este Museo el más rico de Europa, y podria serlo más si se promovieran cambios de los cuadros de algunos autores, en que tan opulento es, por otros de pintores que no tienen allí obra alguna. Como el edificio no fué construido para Museo de Pinturas, adolece de defectos, entre los cuales es el primero la falta de luz cenital en la mayor parte de las salas. Las de la planta baja, la mayoría destinadas ahora á tablas antiguas y guardadoras de una gran riqueza, se resienten de una humedad que puede alterar las pinturas: este mal desaparecerá el dia que, realizándose el ensanche del Prado, el edificio quede tal como indudablemente le ideó Villanueva (V. pág. 373), libre del terreno que por la parte posterior tiene como soterrada hasta la planta principal la fachada de Oriente, que es la de los cuerpos avanzados de la parte de Occidente, y que entre los dos de ésta y la rotonda que hay en su centro deja dos anchos espacios ocupados hoy por dos arcadas de granito sin concluir (y una porcion de indignas barracas, tin-

---

logos especiales suelen caducar miéntras se imprimen, no se presta al sistema de indicacion detallada de objetos notables, que hemos seguido al ocuparnos de los demas museos. Del de el Prado hay un *Catálogo oficial descriptivo é histórico*, de que se ha publicado un tomo, y un *Compendio*, de que se prepara nueva edicion, en vista de las inexactitudes en que han hecho incurrir á la actual las últimas variaciones. La reseña del Museo de Pinturas que aquí pudiéramos hacer, sobre expuesta á inducir en errores al lector, que probablemente encontraria cambiado algun número de los actuales á poco de publicada esta GUIA, no enseñaria nada á los inteligentes, y seria insuficiente para los que no lo fueran.

(1) Describirémos este colosal grupo, ya que goza entre nosotros de no escasa fama. Representa un jóven defendiendo á su padre en el sitio de Zaragoza; en las figuras se ostentan con la mayor fuerza de verdad, no sólo los sentimientos que dan accion á las facciones, sino el contraste de cualidades peculiares á la edad, sobre todo en las carnes ó desnudo, debe considerarse como lo más acabado, más perfecto y glorioso para su autor, el cual, aunque lo ejecutó en Roma y áun cuando tuvo cuantiosas ofertas de los extranjeros, prefirió traerle á su patria, de la que no recibió más que los gastos que su ejecucion le habia ocasionado.

glados y casuchas que urge demoler) que podian aprovecharse muy bien para construir á poca costa nuevas y anchurosas salas con las condiciones de luz que faltan á la mayor parte de las actuales.

Academia de Bellas Artes. Lindando con el Ministerio de Hacienda se halla un edificio en que Cárlos III enlazó las maravillas del arte con las de la naturaleza, segun dice la inscripcion que para la portada del



Academia de Bellas Artes.

edificio compuso D. Tomas Iriarte: *Carolus III rex naturam et artem sub uno tecto in publicam utilitatem consociavit; anno MDCCLXXIV.* Fué fabricado para estanco del tabaco, y al destinar el primer piso á la Academia de San Fernando y el segundo á Gabinete de Historia Natural, cambió los churriguerescos follajes de su portada por las columnas dóricas que ahora tiene, una de las cuales fué mutilada por una bala de cañon en las jornadas de Julio de 1856. (V. Página 268.)

Sin espacio, ni luz, más almacenados que expuestos al pú-

blico, se hallan repartidos en oscuros salones y angostos pasillos, más de 300 cuadros, que debian pasar al Museo del Prado. Señalemos algunos (1).

Murillo. Santa Isabel reina de Portugal curando á los pobres. La Vision que un patricio romano y su mujer tuvieron sobre la edificacion del templo de Santa María la Mayor en Roma. Los Dos patricios declarando al Papa su vision. La Anunciacion. San Francisco y un ángel. La Magdalena penitente. La Resureccion. La Vírgen abrazando á Jesus ya difunto.—*Zurbaran.* La Circuncision. Adoracion de los Reyes. El Milagro de la batalla de Covadonga. San Felipe Neri. — *Durero.* San Jerónimo.—*Rivera.* Ecce-Homo. Nacimiento y adoracion. Cristo muerto. Santa María Magdalena. San Antonio.—*Cano.* Cristo en la cruz. Cristo recogiendo sus vestiduras. Cristo muerto sobre el regazo de su madre.—*Carducho.* San Juan predicando en el Desierto.—*Greco.* Penitencia de unos religiosos. — *Vandik.* Sacra familia.— *Tiépolo.* Cabeza de un anciano. El Bajá de Scutari.— *Claudio Coello.* La Vírgen dando el rosario á Santo Domingo. Mariana de Austria.— *Rómulo Cincinato.* San Pedro y San Pablo.— *Morales.* La Vírgen abrazando á Jesus ya difunto. Cristo manifestado al pueblo por Pilatos. — *Jordan.* Sacra familia. — *Tintoreto.* La cena. — *Corregio.* La Vírgen con el Niño dormido.— *Rubens.* Los Dos San Juanes.— *Salvador Rosa.* Un Pastor. Una Mujer italiana. — *Teniers.* Un Bodegon. Soldados arrimados á la lumbre. Una Armería. Ecce-Homo. Nacimiento y adoracion. — *Hakers.* Cinco países.— *Van-deramen.* Canastillo con uvas y fuentes con frutas. Un Pavo real y varios racimos de uvas.— *Velazquez,* El Alcalde Ronquillo. El Marqués de Pescara. Barba Roja. Jacob á quien sus hijos presentan la túnica ensangrentada. — *Goya.* Retrato de una actriz española; del arquitecto Villanueva; de Fernando VII á caballo. Corrida de toros. Tribunal de la Inquisicion. Entierro de la Sardina. Procesion de Semana Santa.

Ademas de las 9 salas en que se hallan estos y otros notabilísimos cuadros, hay una *Galeria de escultura* con otras 9.

(1) No hay, ni es posible que le haya allí, órden de colocacion; no hay numeracion que sirva de utilidad, no hay tampoco que sepamos más catálogo que uno que tenemos á la vista, publicado en 1818, y que, caducado hace muchos años, en vez de guiar, extravía al desgraciado que de él se fia en peregrinacion por aquel amontonado tesoro, que envuelve en tinieblas sus joyas.

Museo Nacional. Se instaló en 1849, con 767 cuadros, clasificados del modo siguiente:

Cuadros antiguos de las diferentes Escuelas españolas. . .	464
— de los pintores españoles contemporáneos. . .	200
— de la Escuela Italiana. .	59
— de la Escuela Flamenca. .	44

Los expuestos fueron los que por su mérito artístico se creyeron dignos de figurar en el catálogo, pues pasan de 1.200 los que existen en el depósito. Ademas los gobiernos adquieren cuadros de autores españoles contemporáneos de los presentados en las Exposiciones de Bellas Artes, y áun algunas obras antiguas, prévias las prácticas establecidas.

La mayor parte proceden de los conventos suprimidos y adquisiciones hechas por el Estado. Llamaban la atencion las tablas anteriores al siglo XVI, como la



Escalera del Museo Nacional.

que representa á *los Reyes Católicos y sus hijos*, orando de rodillas ante una imágen de la Vírgen, de la época de Antonio del Rincon; *nueve tablas* tambien muy notables *de la misma época*, la adquirida hace poco, que representa *un auto de fe en Avila*, que hoy se hallan en el Museo del Prado, y finalmente otras várias y algunos *trípticos* no ménos apreciables para la historia del arte. Tambien merecen especial mencion la coleccion de 54 *cuadros* que *Carducho* pintó para la Cartuja del Paular.

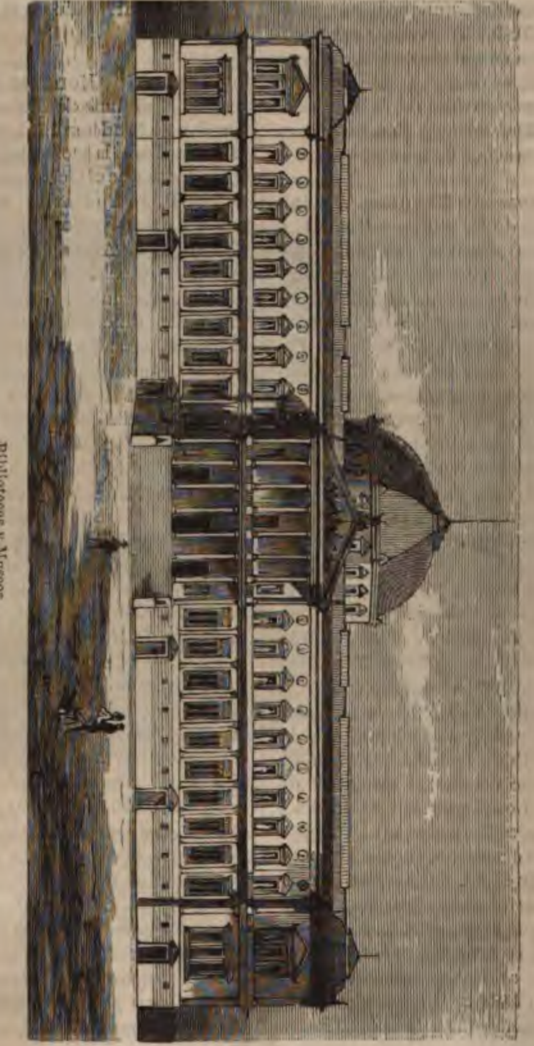
El Museo contiene ademas en la galería baja y escalera princi-

paĺ, algunas, aunque pocas, estatuas. Todos los cuadros están colocados en galerías sin luz conveniente, es decir, en los claustros del ex-convento de la Trinidad, hoy Ministerio de Fomento, ó en los despachos de sus empleados.

Museo de Tapices. Por iniciativa de D. Antonio Gisbert, á la sazon director del Museo del Prado, se trató en 1869 de reunir, ordenar y exponer al público en un local los tapices de los palacios de Madrid, el Pardo, el Escorial y otros que se hallan diseminados, escondidos, y algunos no muy bien conservados, formando con todos ellos un Museo especial que tendria pocos rivales en Europa. Ignoramos en qué quedó y qué suerte espera á aquel pensamiento.

Biblioteca y Museos Nacionales. Con este título y con objeto de servir de albergue á la Biblioteca y Museo Nacional (V. pág. 437), se acordó construir un edificio cuya primera piedra puso, con gran solemnidad, la reina Doña Isabel á las cinco de la tarde del dia 21 de Abril de 1866. Los planos de este edificio, bien poco holgado para el objeto á que se destina, fueron levantados por el Sr. Jareño; del aspecto exterior puede juzgarse por la vista que acompaña. Comenzaron las obras muy flojamente y estuvieron al fin paralizadas hasta que en 1874 recibieron algun impulso, sentándose la sillería hasta pasar del enrrasado de la planta baja.

Museo de Ciencias Naturales. (Gabinete de Historia Natural.) Se fundó en 1771, sirviéndole de base la coleccion de curiosidades que el Gobierno adquirió de D. Pedro Dávila; se pensó adquirir para colocarle la casa del duque de Arcos, que se hallaba en el solar de la de Gaviria, calle del Arenal; habiendo tropezado con dificultades se tomó á censo la que ocupa, propiedad que era del Conde de Saceda, destinando las plantas baja y principal á Escuelas de Bellas Artes. (La vista, pág. 268). Cárlos III mandó erigir en el Prado un palacio para Museo de Historia natural, que cambió de destino, pasando á ser Museo de pinturas. El Gabinete contiene la coleccion de *minerales de Foster*, adquirida en 1791 en 315.365 reales, la *entomológica de Mier*, comprada á sus herederos en 16.000; la de *crustáceos*, formada por *Meneville;* la de *insectos*, legada por *Carreño;* la *mineralogía* de *Puiganson*, comprada por 20.000 reales; la de *Parga*, *de minerales* tambien, tasada en 76.510 reales; las *formadas en América por Humboldt y Huelant* á fines del siglo pasado y principios del presente, y *en Europa por Gimbernat*, *Rojas*, *Clemente y García;* hace 20 años fué enriquecida con las escogidísimas colecciones de *rocas y fósiles que trajo* del extranjero, don Juan *Vilanova*. El Gabinete ha



Bibliotecas y Museos.

proporcionado ejemplares duplicados á todas las Universidades de España y buen número de Institutos y establecimientos de enseñanza.

Las salas 1.ª y 2.ª están destinadas á la *mineralogía*, clasificadas segun Haüy en *Acidos libres*, *Metales Heterópsidos* (con su apéndice *Sílice* y *Silicatos*), *Metales Autópsidos* y *Combustibles no metálicos;* siendo muy de notar la *Mesa* 4.ª, que es de *lava* y está destinada á la coleccion de *aerolitos.*

Los armarios de la *Sala* 3.ª están ocupados por las *aves;* en el centro hay una balaustrada de madera destinada á los *Rumiantes* y *Paquidermos.*

La *Sala* 4.ª encierra los *Mamíferos* de todas las órdenes, excepto los *Paquidermos* y *Rumiantes* que figuran en la anterior. Esta sala apénas tiene luz.



Museo de Historia Natural.

La *Sala* 5.ª es de *Reptiles.*

La *Sala* 6.ª de *Peces.*

La *Sala* 7.ª de *Rocas* y *Fósiles.* Ocupa el centro un magnífico esqueleto fósil de *megaterio*, único conocido hasta hace poco (1), hallado en terreno cuartenario á 13 leguas de Buenos Aires. Allí se halla la preciosa *coleccion de instrumentos* de pedernal y otras rocas *procedentes* del terreno cuartenario *de San Isidro de Madrid*, á que hemos aludido en las páginas 9 y 10.

Las *Salas* 8.ª y 9.ª está dedicada á los *Moluscos*, *Crustáceos* y *Zoofitos.*

La *Sala* 10 á la *Anatomía comparada.* En el centro de esta sala se ve el enorme *colmillo*, el *hueso*

(1) En el Museo Británico hay ahora otro, aunque en opinion del Sr. Graells pertenece á especie diferente.

y *dos muelas de elefante* en estado fósil, que *se hallaron en la proximidad del puente de Toledo de Madrid* y de que tambien nos hemos ocupado en la pág. 212.

En el momento en que escribimos se ha abierto una nueva sala destinada á la *Seccion Entomológica.*

Colecciones del Jardin Botánico. Tiene este jardin ricos *herbarios* y otras colecciones, contándose entre ellas las de algunos miles de *plantas dibujadas* por los artistas españoles que pertenecieron á las expediciones botánicas destinadas á explorar nuestras antiguas colonias. Hay ademas el herbario de Ruiz y Pavon, formado con las *plantas del Perú y Chile;* el de Mactés, procedente de *Nueva Granada;* el español de Lagasca; uno de *Cuba* y otros varios: puede calcularse en 20.000 el número de las plantas conservadas. Las *colecciones organográficas* y de *producciones usuales* que se han reunido y ordenado desde 1868 comprenden más de 3.000 objetos, entre los cuales se cuentan muchas *maderas exóticas*, ademas de las indígenas, multitud de *frutos y semillas*, várias monstruosidades, bastantes *productos vegetales*, y diferentes partes de los mismos.


Gabinete Anatómico en la Facultad de Medicina.

Gabinete Meteorológico. Se halla en el Observatorio (Parque de Madrid); puede visitarse todos los dias no feriados, con permiso del Director.

Gabinete Mineralógico. Está en la Escuela de Minas, plazuela del Conde de Barajas 8; se puede ver todos los dias no festivos.

Gabinete de Anatomía (en la Facultad de Medicina). Contiene una rica coleccion de piezas anatómicas, que representan la *Anatomia normal*, la *Patológica*,

los partos, las *enfermedades de la piel;* ya en piezas naturales, ya en artificiales hechas con cera y carton piedra.

Museo Anatómico del Hospital Militar. Fué Creado en 1857 en el hospital militar de Madrid, para la conservacion de *piezas de anatomía normal y patológica* y la imitacion de las mismas en cera y pasta cerámica.

Museo Industrial. (Conservatorio de artes). Contiene un *gabinete de física*, otro de *Historia Natural*, un *laboratorio de química*, un *mostruario de primeras materias*, un *gabinete de máquinas* y un *arsenal de herramientas de arte y oficios.* Está en la calle de Atocha, núm. 14.

Museo Antropológico. Se debe al entusiasmo científico y al patriótico esfuerzo del doctor Gonzalez de Velasco que le ha formado á sus expensas; se halla al principió de la calle de Granada por el paseo de Atocha: el edificio ha sido dirigido por don Francisco Cubas; la primer piedra se puso el 16 de Abril de 1873 y la construccion terminó en 17 de Marzo de 1875. Despues de una verja que cierra un pequeño jardin, hay una escalinata de piedra que conduce al peristilo; al lado izquierdo de la escalinata se levanta la estatua del aragones Miguel Servet, inventor de la pequeña circulacion; al derecho la de Vallés de Covarrubias, apellidado el *Divnio*, ambas sedentes; la primera es obra de don Elías Martin, la segunda de don Ramon de Subirat. Sobre cuatro monolitos de piedra de Novelda, descansa el fronton que sustentan las columnas jónicas, cada una de una pieza y de peso de 1.100 arrobas. En el fronton triangular se ve la cabeza de la Minerva médica, rodeada de plantas medicinales entrelazadas con serpientes, símbolo del arte de curar, terminando el ángulo un remate de palmeras griegas, y á los extremos dos esfinges parlantes, signo de la propaganda científica; la cabeza de Minerva y esfinges son de D. Agustin Mustiels, lo demas de la ornamentacion de D. Eduardo Alvarez y D. Manuel Fernandez. En el fronton se lee grabada en piedra la sentencia del pórtico del templo de Délfos: NOSCE TE IPSUM. En el fondo de la escalinata y pórtico hay dos pinturas murales, estilo del arte polícromo de Pompeya, en que están representadas, á la derecha la Cirugía, á la izquierda la Medicina con sus respectivos atributos, obra las dos del Sr. Lozano; sobre esta última se leen los nombres de *Laguna*, *Gimbernat y Valverde;* sobre la primera los de *Piquer*, *Argumosa y Mercado;* encima de la puerta en letras monumentales rojas: MUSEO ANTROPOLÓGICO.

El gran salon mide 6.000 piés cuadrados; tiene luz cenital y elegantes armarios adornados con bustos de médicos y hombres emi

nentes, desde Hipócrates á Cervántes; dos escaleras metálicas conducen á la galería que hay á la mitad de la altura de los estantes. No entra en nuestro propósito hacer aquí una reseña detallada del Museo Antropológico: únicamente señalarémos algunos objetos propios para despertar la curiosidad general. Los lienzos



Museo Antropológico.

de D. Rafael Julia, retratando el *génesis de nuestro planeta* con arreglo á los datos de la ciencia actual, sirviendo de introduccion á la naturaleza extática bajo la *forma* real; *zoofitos*, *vegetaciones marinas*, *fósiles de moluscos* y *mamíferos*; un *corte vertical, geológico del suelo de Madrid*; *esqueletos* humanos de la raza *negra* y *blanca*, entre ellos el de Juan Tomás Blanco, que á los 28 años



habia cometido 14 asesinatos; el de una muerta de consuncion; tipos de las *razas humanas;* una coleccion de *conchas* y las láminas de la magnífica obra *Moluscos marinos de España, Portugal y las Baleares;* otra de *mineralogía*, otra de *plantas*, parte recogidas por el Dr. Jamesson en los Andes de Quito, á una altura de 12 á 24.000 piés sobre el nivel del mar. El salon pequeño está consagrado á la *anatomía comparada*. En el *laboratorio químico* hay un aparato para producir la *luz Drumon;* junto á él está la *cátedra*, con anfiteatro en que caben 200 oyentes; en el techo hay un telon trasparente que ilumina la luz Drumon para la demostracion de lo infinitamente pequeño, luz y telon que hacen de la cabeza de una mosca un coloso de dos metros en cuadro; otro salon está dedicado á *estudios microscópicos;* tambien hay otros dos pequeños museos de *objetos prehistóricos* y de *aves é insectos* y hasta clínicas particulares. El Dr. Velasco merece profunda gratitud por el monumento que, á costa de muchos desvelos y sacrificios, ha levantado á la ciencia.

Colecciones particulares. Hay bastantes en Madrid, algunas muy notables. (V. Edificios particulares).

CAPÍTULO II.

ESCUELAS, COLEGIOS, INSTITUTOS, FACULTADES, ACADEMIAS, ASOCIACIONES DE INSTRUCCION PUBLICA (1).

Despues de los fanáticos que el despotismo oriental lanzó de la degradada Bizancio y que, con el hierro y el fuego en la mano, abatieron las arboledas de la Academia, destruyeron el Pórtico y el Liceo y derrocaron los altares de la antigua filosofía en la sin ventura Aténas, apénas ofrece la historia ejemplo de barbarie comparable con la del fanatismo que haciendo tabla rasa de todo progreso humano y de toda civilizacion, sumergió á España en un profundo lodazal, obligando al genio de las ciencias á tender una mirada desdeñosa sobre este país y llevar á otras naciones su antorcha vivificante. Siglos han pasado desde que la inquisicion asestaba sus tiros contra Arias Montano y hacía gemir en sus calabozos á Fray Luis de Leon y al Brocense, y todavía no hemos logrado borrar las huellas de aquella desdicha sin par, que del alto lugar que ocupábamos en el mundo culto, nos relegó al último de Europa. De ganar el terreno perdido comenzó á tratarse en el reinado de Cárlos III, pero lo efímero de los propósitos y lo perseverante del espíritu que engendró la ignorancia de que nos dolemos, lo frecuente y profundo de las encontradas convulsiones por que el país viene pasando en este siglo y la desidia que ha impreso en la raza una educacion intencionalmente abandonada durante tres centurias, han sido causas de que si se ha hecho mucho en la materia, no haya sido la mitad de lo

(1) Nos ocupamos de los establecimientos empezando por los de instruccion primaria hasta llegar á la superior, pasando despues á tratar de las escuelas *especiales*, las Academias, etc.

necesario para ganar la distancia que perdimos, y que léjos de disminuir aumenta cada dia que, marchando nosotros perezosamente por la via del progreso, caminan á la carrera los pueblos que nos llevaban delantera tan grande.

Idea podrán dar las noticias que con relacion á la capital vamos á reunir en este capítulo, de lo que escribiendo y borrando, edificando y destruyendo, formando planes contradictorios y á veces del todo opuestos, se va, sin embargo, adelantando para unir las ciencias con las letras y las ciencias entre sí, para poner en condiciones más racionales las formas generales de la enseñanza, y para que el profesorado, inerte y estacionado hasta hace poco, se eleve al nivel del adelanto que alcanzan los conocimientos humanos.

Colegio de Nuestra Señora de la Paz (vulgo Inclusa). Le fundó la Duquesa de Feria en 1693, en la calle de Embajadores, núm. 41, para educacion y amparo de las niñas recogidas en la Inclusa.

Escuela Normal de Párvulos. Fué creada por D. Juan Bautista Virio en 1831. Se inauguró con el nombre de Escuela de Virio en 1838; despues fué sostenida por una socieded por acciones hasta 1850 que el Gobierno la declaró Escuela normal central de parvulos. Reciben en ella enseñanza los niños pobres de uno y otro sexo de dos á seis años de edad.

Escuelas públicas. El Ayuntamiento de Madrid sostiene en la actualidad 92 escuelas públicas gratuitas de 1.ª *enseñanza*, distribuidas en diferentes puntos de la poblacion, segun sus necesidades; 36 se hallan destinadas á la instruccion de los niños, 36 á la de las niñas, 12 á la de los párvulos y 8 á la de los adultos; concurriendo á las primeras 3.306 alumnos, á las segundas 3.936, á las terceras 1.649.

Madrid subvenciona ademas algunos establecimientos de instruccion popular y sostiene en su totalidad los asilos de San Bernardino y colegio de San Ildefonso en que se instruyen 317 alumnos en todas las materias que abraza la 1.ª enseñanza elemental ampliada, que es la misma que reciben los 2.742 niños y niñas que concurren á las 72 escuelas dedicadas á los mismos. El Ayuntamiento costea, pues, 95 establecimientos de instruccion, á que concurren 9.208 alumnos, en cuya enseñanza se emplean 186 profesores con título académico, siendo el total anual de sus haberes 278.683 pesetas, 30 cénts. Las escuelas públicas se hallan en los puntos siguientes:

DISTRITO DE PALACIO. — *De niños*, en las calles de Isabel la Católica, 23; Callejon de Leganitos, 2; Leganitos, 1, y Travesía de la Parada, 8.—*De niñas*, en

las de Leganitos, 1; San Cipriano, 1; Travesía de la Parada, 8, y Mayor, 116. — *De párvulos*, en las de San Cipriano, 1, y Leganitos, 65. — *De adultos*, en la calle de Leganitos, 1.

UNIVERSIDAD. — *De niños*, en la carretera de Francia, 2; mercado de Trasmiera, y San Vicente, 1.—*De niñas*, en la carretera de Francia, 2; mercado de Trasmiera, barrio de Pozas, 12, y San Andres, 1 duplicado.—*De adultos*, en la calle de San Vicente, 1.

CENTRO.—*De niños*, en la calle de Tetuan, 3.—*De niñas*, en la de la Luna, 27.

HOSPICIO. — *De niños*, en las calles del Arco de Santa María, 3; Farmacia, 4; Corredera Alta, 9; San Opropio, 9, y Santa Engracia, 53. — *De niñas*, Florida, 16; Fuencarral, 85; Hernan-Cortés, 3; San Onofre, 5; Santa Engracia, 58. — *De párvulos*, en las de Sagunto, 4, y Florida, 16.

BUENA-VISTA. — *De niños*, en el callejon de San Márcos, 1, y camino de la Venta, 3. — *De niñas*, en la calle del Caballero de Gracia, 25; callejon de San Marcos, 1, y camino de la Venta, 3.— *De párvulos*, Goya, 13.—*De adultos*, callejon de San Márcos, 1.

CONGRESO. — *De niños*, en las calles de la Alameda, 3; Amor de Dios, 6; Fúcar, 13; Lobo, 19, y en la Costanilla de los Desamparados, 15.—*De niñas*, en las de la Alameda, 3; Gorguera, 19; Quevedo, 1, y Costanilla de los Desamparados, 17. — *De adultos*, en la calle de la Alameda, 3.

HOSPITAL. — *De niños*, en las calles de la Cabeza, 10; San Simon, 8; Santa Isabel, 4; Sur, 10, y Doctor Fourquet, 9.—*De niñas*, en las del Olmo, 10; San Simon, 8; Santa Isabel, 5; Sur, 10, y Doctor Fourquet, 9.—*De párvulos*, en las de San Simon, 8, y Sur, 10.— *De adultos*, en la de San Simon, 8.

INCLUSA.—*De niños*, en las calles de Martin de Vargas, 18; Ribera de Curtidores, 8, y San Cayetano, 3. — *De niñas*, en las de Mesón de Paredes, 25; Martin de Vargas, 18; Rodas, 11, y San Cayetano, 3.—*De párvulos*, en las de Rodas, 11; San Cayetano, 3, y Martin de Vargas, 18.—*De adultos*, en la de San Cayetano, 3.

LATINA.—*De niños*, en las calles de Calatrava, 29; plaza de la Cebada, 1; puente de Toledo, 6, y calle de las Tabernillas, 6.—*De niñas*, en las calles de las Tabernillas, 2; Ruda, 21; Toledo, 125, y Puente de Toledo, 6.—*De párvulos*, en la Carrera de San Francisco, 11. — *De adultos*, en la de las Tabernillas, 6, y Nuncio, 19.

AUDIENCIA. — *De niños*, en la calle Imperial, 3; Plaza Mayor, 10; Puente de Segovia, 3, y calle de Segovia, 27.—*De niñas*, en las calles de la Concepcion Jerónima, 43; Conde de Barajas, 1; Puente de Segovia, 1. — *De párvulos*, en el Puente de Segovia, 3.

Las papeletas para el ingreso, se facilitan en el Ayuntamiento, negociado de Instruccion pública, con solo indicar la filiacion de los niños y mediante un real

por derecho de timbre municipal que se paga despues que dichas papeletas están autorizadas por el alcalde del barrio respectivo, acreditando estar empadronados y por un médico certificando estar vacunados. Las de los adultos para las clases de noche se facilitan igualmente, pero sin necesidad de la firma del alcalde y del médico.

Colegio de huérfanas de la Caridad, travesía del Fúcar, núm. 24, principal. Para educacion de niñas pobres, establecido por la Junta de Damas de honor y Mérito.

Colegio de la Inmaculada Concepcion (vulgo de San Antonio de los Portugueses), Corredera de San Pablo, núm 16; la entrada por la calle de la Puebla.

Colegio de la Asuncion, para la educacion de niños pobres y enseñanza de un arte ú oficio, calle de Valencia, núm. 2.

Escuela-Modelo. El Ayuntamiento popular de 1869 colocó la primera piedra de este edificio en 29 de Setiembre del mismo año en la nueva plaza del Dos de Mayo (pág. 169), esquina á la calle Daoíz y Velarde, sobre parte del solar que ocupaba el antiguo convento de Maravillas. Fué destinado á dar en él toda la instruccion primaria, contendrá clases para niños, niñas y párvulos de ambos sexos. La enseñanza de párvulos se halla situada en la planta baja y al Poniente del edificio, constando esta seccion, ademas de la clase destinada á la instruccion oral, de los guardaropas, comedores, sala de recreo, galerías, etc., convenientemente relacionadas entre sí con el aislamiento indispensable, de las demas enseñanzas y entrada independiente en el edificio; la enseñanza de las niñas se halla dispuesta de un modo análogo. La puerta central del edificio da entrada á la parte destinada á la enseñanza de los niños; las dos clases de que consta están separadas por tabiques movibles para ampliar dichas salas en dias de exámenes, reparticion de premios, etc., teniendo las antesalas gimnasio y otros accesorios en armonía con el sistema de enseñanza que se adopte. La escalera principal del edificio, en comunicacion con la puerta central, sirve tambien para la biblioteca popular del distrito, que puede contener cómodamente 80 personas y ocupa en la planta principal toda la fachada de la calle de Daoiz y de Velarde. En esta escuela pueden recibir instruccion 400 alumnos con las condiciones y comodidad que exigen los adelantos introducidos en la enseñanza. El edificio ocupa una extension superficial de 19.300 piés con inclusion del terreno destinado á jardin, patio de recreo, etc., midiendo la parte ocupada por el edificio propiamente dicho, 10.000 piés de superficie. La cons-

truccion se está llevando á cabo bajo los planos y direcion del arquitecto Sr. Rodriguez Ayuso.

Colegio de San Ildefonso. Créese que la antigüedad de este Colegio se remonta á los tiempos de la Reconquista; consta que ya existia en 1470. A principios del siglo actual participó del doble carácter de casa de educacion y hospital de Misericordia. Consistian sus rentas en innumerables censos, legados y donaciones de fincas; entre las mandas se cuenta la que hizo mister Justo Walter, de la familia del célebre novelista Walter Scott, que residió en Madrid como Embajador de Inglaterra en 1533. No se ha cerrado este colegio más que durante el hambre que se sufrió en Madrid cuando se hallaba invadido por las tropas francesas. Su sostenimiento corre ahora exclusivamente á cargo del Ayuntamiento; su gasto ascendió en 1873 á 48.846 pesetas y 50 céntimos.

Los niños que aspiren á ocupar alguna de las cuarenta plazas de que consta el colegio necesitan acreditar ser mayores de siete años y menores de nueve, naturales de Madrid, huérfanos de padre miliciano nacional ó individuo del ejército muerto ó herido en el campo de batalla en defensa de la Independencia de la patria y de las libertades constitucionales, y cuando esto no sea posible, habrán de acreditar ser *hijos* de milicianos ó patriotas muertos ó arruinados por la causa de la libertad ó de milicianos ó militares que hayan servido en las banderas nacionales. Los alumnos distribuyen las horas del dia desde las 6 de la mañana á las 9 de la noche en estudio preparatorio, clases de 1.ª enseñanza, dibujo, música, recreo y oraciones. Entre todos los departamentos del colegio, que últimamente ha recibido grandes reformas, merece mencion la escuela de 1.ª enseñanza, situada en un magnífico salon de excelentes luces y forma rectangular, cuyo volúmen es de 250 metros cúbicos; el adorno de él y el material son de primera clase, mesas adaptadas á los modernos adelantos pedagógicos, elegantes colecciones de asuntos de Historia Sagrada puestas en cuadros, otras de pesas y medidas del sistema métrico, aparatos de física, mapas murales, esferas, trasparentes, inscripciones alusivas á los hijos célebres de la provincia, etc.

La escuela se halla regida por el *sistema mixto simultáneo*, y los niños clasificados en cinco secciones de á ocho cada una, formando clases generales en las asignaturas de *lectura*, *escritura*, *aritmética*, *gramática*, *historia y geografía sagrada*, *geografía de España*, *geografía universal*, *doctrina é historia sagrada*, *rudimentos de historia natural y explicacion de los grandes fenómenos de la naturaleza*. El edificio es antiquísimo y su área irregular.

Escuela Pia de San Antonio Abad. Este colegio de padres escolapios tiene establecidas escuelas gratuitas; ademas de las habitaciones para los profesores religiosos cuenta con dos departamentos, uno para los seminaristas, otro para la instruccion de los alumnos externos y un salon de estudio de 114 piés de longitud, 16 de altura y 23 de latitud. Tiene una galería corrida donde se presentan á un solo golpe de vista todas las cátedras del Seminario, cinco salones para dormitorios, dos de ellos de 190 piés de largo, cuatro espaciosos comedores ó galerías, un gran patio para recreo y un comedor capaz de 170 cubiertos; posee un buen gabinete de física con los medios auxiliares para la primera y segunda enseñanza; el número de alumnos internos se aproxima á 160, siendo cerca de 700 los de familas menesterosas que reciben allí enseñanza gratuita.

Escuelas Pias de San Fernando. Este colegio, tambien de PP. Escolapios, se halla al final de la calle del Meson de Paredes (núm. 84), en el punto que ocupaba una ermita de la Vírgen del Pilar, perteciente al hospital de Aragoneses, que despues fué trasladada á Monserrat: se fundó en 1729. La instruccion que se da en él es semejante á la establecida en el de San Antonio Abad.

Escuela normal Central de Maestros. Tiene por objeto formar *maestros para dar la enseñanza en las escuelas de niños* y en las normales de España; se inauguró el 8 de Marzo de 1839 con el título de Escuela normal, seminario de maestros del reino, en el mismo edificio que ocupa de propiedad del Estado, calle Ancha de San Bernardo, núm. 80. Agregadas á este Establecimiento que cuenta con los medios materiales de enseñanza necesarios y con una biblioteca de más de 1.600 volúmenes, hay dos escuelas de niños, una elemental y otra superior regentadas por profesores normales.

La escuela normal central está sostenida con fondos del Estado, y sus escuelas prácticas con fondos municipales.

Escuela normal central de Maestras de 1.ª enseñanza. Creada en 1858 con el carácter de central, los estudios duran dos años; en el primero se cursan las materias necesarias para optar al título de maestra elemental, y en el segundo las que se exigen para el título de superior. Está situada en la calle del Arco de Santa María, núm. 4, con la escuela Lancasteriana de niñas para la práctica de las alumnas. Su sostenimiento corre por cuenta del Estado. Se halla encomendada á la vigilanccia de la Junta de Damas de honor y mérito.

Escuela de institutrices. Debe su origen á la *Asociacion*

para la enseñanza de la mujer, que comenzó en 1869 dando conferencias dominicales en la Universidad Central y se prepara á fundar una Escuela industrial para mujeres. Se inauguró en 15 de Octubre de 1872 y ha ido creciendo el número de alumnas, que habiendo sido en aquel curso de 67, ha llegado á 106 en el último.

Se explican en la Escuela en dos cursos de ocho meses las asignaturas siguientes:

PRIMER AÑO. — *Física y Química*, explicando los fenómenos



Fomento de las Artes.

más frecuentes en ambos órdenes de la naturaleza. *Geología*, precedida de una descripcion sumaria del cielo, y comprendiendo nociones de Geografía y de Mineralogía. *Teoría de las Bellas Artes*, dando á conocer las obras más notables que se han producido en su historia hasta el dia. *Antropología*, ó conocimiento elemental de la naturaleza humana y principalmente de las facultades del alma. *Música de piano. Dibujo lineal y de adorno. Frances.*

SEGUNDO AÑO. — *Botánica y Zoología*, con indicacion de algunas aplicaciones á la Agricultura

y Jardinería, y á la cría de animales útiles. *Historia Universal*, con especial ampliacion de la de España, y procurando detenerse, más que en aglomerar hechos, en exponer la enseñanza moral para la vida, que de los principales se desprende. *Principios de Literatura é Historia de la española*, dando á conocer los monumentos más notables de cada una de sus épocas, y en particular los del siglo de oro. *Moral*, deteniéndose especialmente en los deberes de la mujer en la sociedad y en la familia. *Higiene*, con nociones de medicina doméstica. *Pedagogía*, segun el sistema Froebel. *Música de piano. Dibujo de paisaje y de figura. Frances. Partida Doble*, sin que su estudio sea obligatorio para obtener el título de Institutriz.

Los ejercicios prácticos de las alumnas, á que concurren el Rector de la Universidad, muchos profesores de otros establecimientos, escritores, artistas y personas competentísimas, han dado el resultado más brillante. El programa y trabajos de la escuela establecida en la calle del Arco de Santa María, núm. 4, fueron premiados con una medalla en la Exposicion de Viena.

El Fomento de las Artes. Tiene en la calle de Jardines escuelas de *instruccion primaria* para ambos sexos, y clases de *matemáticas, frances, dibujo* y algunas otras para difundir la ilustracion entre los artesanos.

Escuela especial de Taquigrafía. Se creó en 1820 bajo la inspeccion de la Sociedad Económica; los cursos se abren en Diciembre y se cierran en Mayo.

Colegio nacional de Sordo-mudos y Ciegos. Se inauguró el 9 de Enero de 1805 por iniciativa de la Sociedad Económica Matritense que se encargó de él. Debe, sin embargo, su desarrollo, é importancia á que el Estado le tomó á su cargo, muy especialmente desde 1868.

El ingreso de los alumnos se verifica de siete á catorce años; los hay pensionistas que pagan 3.000 reales anuales, pensionados, ó sean los costeados por el Estado, medio pensionistas internos, que pagan media pension, externos gratuitos, idem retribuyentes que pagan 20 reales mensuales y medio pensionistas externos á quienes se da la comida.

La enseñanza está dividida en tres periodos; el primero de cinco años dedicados exclusivamente á la parte literaria; el segundo de tres, dando principio á la parte industrial; y el tercero de dos, dedicados al aprendizaje del arte ú oficio á que se dediquen. El programa general de la enseñanza comprende las asignaturas siguientes: Para sordo-mudos, *castellano*, *doctrina cristiana*, *historia sagrada*, *moral*, *higiene*, *urbanidad*, *aritmética*, *geografía*, *historia de España*, *historia natural*, *agricultura*, *industria y*

comercio, letra española é inglesa y de adorno, dibujo, pintura y gimnasia; con más, el *aprendizaje de un oficio y las labores de punto, costura y bordado para las sordo-mudas.* Para los ciegos la misma enseñanza, añadiendo lectura y escritura en puntos de caractéres comunes de relieve, *lectura del latin y del italiano y música instrumental y bocal.* Para la enseñanza industrial existen obradores de *encuadernacion, imprenta, litografía, ebanistería, carpintería, tornería, pintor de brocha, sastrería, zapatería y telares.*

El número total de alumnos que asistieron á las clases el último curso, fué de 179, 77 sordo-mudos, 37 sordo-mudas, 50 ciegos, 14 ciegas y un sordo-mudo-ciego.

Hay establecida ademas la clase de métodos y procedimientos para los maestros de 1.ª enseñanza; hasta 1871 sólo se admitian varones á las matrículas de esta clase, desde esa fecha se admiten alumnos de ambos sexos con objeto de que pueda tambien llevarse esta enseñanza á las escuelas de niñas. El número de alumnos que asistieron á esta clase en el último curso se elevó á 38, 26 varones y 12 hembras.

Colegio para la educacion de idiotas. En un Hotel de la Quinta del Espíritu Santo ha establecido D. Cárlos Nebreda y Lopez, director y profesor que fué del Colegio de Sordo-Mudos y ciegos, uno especial para la educacion, enseñanza y tratamiento curativo de los niños débiles y jóvenes atrasados en su desarrollo físico é intelectual hasta el idiotismo. Se extiende la enseñanza desde los niños débiles, de naturaleza pobre ó constitucion enfermiza, que padecen vicios orgánicos en su economía, raquitismo, escrofulismo ó predisposicion á la tuberculósis, desde los que se han desarrollado con lentitud en relacion á su edad, desde los de organizacion incompleta que los pone en camino de la imbecilidad, hasta los idiotas en primero y segundo grado.

Escuela de Agricultura. Fué creada en 1869, é instalada en la posesion llamada La Florida. Dispone de más de 300 hectáreas para la explotacion agrícola de la escuela, que hasta ahora sólo cultiva una mínima parte.

Jardin Botánico. Los árabes fueron los primeros que cultivaron en España con esmero, segun asegura Morejon, gran número de jardines, no sólo para su recreo y ostentacion de sus palacios de Andalucía, donde aclimataron muchas flores traidas de Africa, sino tambien para formar huertos y almácigas de árboles donde estudiaban su cultivo.

Caida muy en desuso esta costumbre, solo existian hábiles herbolarios que facilitaban con sus

excursiones botánicas las plantas requeridas para la conservacion de la salud pública. En tiempo de Felipe II florecieron en España ilustres botánicos; movido por su médico el doctor Laguna estableció un jardin en él sitio de Aranjuez, que más adelante sirvió de modelo al de Sevilla, formado por el médico Simon Tovar y al que en el mismo Madrid estableció Diego de Cortadilla Sanabria. Ninguno de estos jardines ha dado orígen al que actualmente existe en Madrid.

Teniendo noticia Fernando VI



Jardin Botánico.

de la utilidad de los jardines del Conde de Miranda y Duque de Atrisco, que fueron los primeros que puestos al cuidado del célebre Quer pudieron recibir con alguna propiedad el nombre de botánicos, estableció en 1755 un jardin, cediendo al efecto la huerta de Migas Calientes, hoy Vivero municipal, nombrando primer profesor á Quer, y segundo á don Juan Minuart, gran amigo de Linneo y de Loefling.

En 1774, ocupando la plaza de primer catedrático D. Casimiro Gomez Ortega que habia recorrido los mejeres jardines de Francia, Inglaterra, Holanda é Italia,

promovió la creacion del jardin de Madrid, así como el establecimiento de cátedras y jardines en las poblaciones más importantes de España.

El Jardin Botánico está rodeado de una elegante y sólida verja fabricada en Tolosa de Guipúzcoa por Francisco Arrivillaga y Pedro José de Muñoa, con asientos exteriores y pilares de piedra en toda su extension; en la línea del Prado se levanta una portada de granito con un arco de medio punto con archivolta y dos columnas de órden dórico y cornisamento en que hay un frontispicio triangular que da lugar á la siguiente inscripcion: *Carolus III, P. P. botanices instaurator civium saluti et oblectamento, anno MDCCLXXXI.* En los costados del arco se abren dos pequeñas puertas con arco adintelado.

Floridablanca protegió grandemente la formacion del jardin. Cárlos III enviaba por diversas regiones expediciones científicas y órdenes á los vireyes y gobernadores de las posesiones ultramarinas para que remitiesen semillas y plantas vivas y disecadas, llegando el Jardin Botánico á tal altura de esplendor, que facilitó sus sobrantes á otros establecimientos análogos de España y del extranjero. Sólo en 1803 se remitieron del Jardin de Madrid 7.649 paquetes de semillas al extranjero, siendo distribuidos entre los jardines públicos de París, Mompeller, Lóndres, Viena, Turin, Pavía, Filadelfia, Lisboa, Copenhague, etc., la biblioteca llegó á contar 2.500 volúmenes, y las especies de los herbarios ascendieron á más de 30.000, muchas raras ó poco conocidas.

La primera distribucion del jardin se reducia al cultivo de las *plantas* de la *escuela linneana*, más adelante se destinó una seccion para seguir el *sistema de Cabanilles*, y por último las *plantas de adorno* y los estudios prácticos de agricultura y horticultura tienen tambien sus secciones especiales.

Al principio no habia más estufas que las dilatadas galerías de columnas levantadas á uno y otro lado del vestíbulo que en el fondo del Jardin da entrada á la *cátedra de botánica;* hoy hay dos construidas, segun todas las reglas del arte, una de ellas cubierta de cristales y con armazon de hierro y columnas del mismo metal, en la cual florecen las más peregrinas y preciosas plantas del Nuevo Mundo.

En 21 de Setiembre de 1789, con ocasion de la ceremonia de la jura del príncipe de Astúrias Cárlos IV, la reina, los príncipes y comitiva entraron en el Botánico por el terreno hoy plaza de Murillo y salieron por la puerta principal, para gozar de la fiesta que les estaba preparada; 200 niños y niñas, de 10 á 12 años, sorteados de los que se educaban gratuitamente por las diputaciones de caridad, formaban un se-

micírculo á la derecha de la entrada, cada uno con una hacha encendida en la mano: concluido el acto se les sirvió una cena en el invernadero del Jardin: hallábase éste vistosamente iluminado en toda su extension y en la entrada, centro y salida habia tres bandas de música (1).

Hace pocos años, por iniciativa



Pabellon de cátedras de botánica.

de D. Mariano de la Paz Graells, se intentó establecer un Jardin Zoológico á imitacion de los de París, Lóndres y otras capitales, aunque en escala mucho menor.

La aclimatacion de animales

(1) Ocupándose en ese mismo año del Botánico un extranjero, formuló el siguiente curioso proyecto. «Paseando mi imaginacion por el Prado, se me ha ocurrido várias veces dar á esta idea todo el desarrollo de que es susceptible; yo la extenderia á todo el reino animal, daria á todo el espacio que el Jardin Bo-

útiles y raros de otros países ha recibido gran desarrollo estos últimos años en toda Europa; hasta ahora no habia jardines zoológicos, si bien desde la más remota antigüedad se conocian las casas de fieras, donde los reyes ó los grandes y magnates tenian sujetos en jaulas animales feroces por instinto de dominacion, más bien que por curiosidad y para observaciones útiles. Estas prisiones de nada servian ni para la ciencia ni para las bellas artes. La civilizacion moderna no apetece casas de fieras, sino ejemplares de animales vivos que gocen de la amplitud y libertad necesarias, para que no degeneren en esclavos los que gozan de libertad en las selvas (1).

Las frondosas arboledas, extenso emparrado y magníficas flores de este jardin, hacen de él un delicioso paseo, donde se permite la entrada pública durante la primavera. Recientemente ha sido adornado con bellas estatuas de piedra de cuerpo entero, erigidas á *Quer*, el célebre médico y naturalista que escribió una Flora española; Cabanilles, el sabio autor de las Observaciones sobre el artículo *España de la Enciclopedia;* La Gasca, el primer botánico de nuestro siglo, el único que durante muchos años sostuvo en el mundo científico el honor de la botánica española en la cátedra que tan brillantemente habian ocupado Quer y Cabanilles, y en diversos escritos que publicó. Su nombre está repetido mil veces en las obras de botánica de toda Europa: obligado á

---

tánico deja aún vacante á lo largo de este paseo, un destino, único sin duda alguna en Europa, y que sólo el monarca de las Españas tiene medio de llenar. Le dividiria en tantos trozos como principales razas se hallan bajo su dominacion; estableceria familias de peruvianos, mejicanos, californianos, luisianos, habitantes del Paraguay, de Buenos-Aires, de Caracas, de Puerto-Rico, de Cuba, de Canarias y de Filipinas. Cada una conservaria el traje y la manera de vivir de su país; construiria modestas habitaciones modeladas por las que hubieran dejado, cultivarian las plantas que sus ojos hubieran visto al abrirse por vez primera y, rodeados de estas dulces ilusiones, se creerian aún en su patria... El colono transplantado se acostumbraria á un destierro que todo contribuiria á dulcificar, y sus conciudadanos, separados de él por mares inmensos, instruidos por él de la beneficencia, y la magnificencia de su monarca comun, tomarian más alta idea de su poder, se enorgullecerian de su dominacion y la apreciarian más aún. ¿Quién sabe si estos primeros ensayos les harian volver complacidos sus miradas hácia la madre patria? ¿Si acostumbrándose á ver en los españoles del antiguo Mundo compatriotas en vez de opresores, procurarian acercarse á ellos, y España, otro tiempo despoblada por sus colonias, no se veria repoblada por ellas, ó al ménos, si en esta comunion de goces y beneficios, adquiriria nuevas garantías de su *fidelidad* y amor?

(1) En 21 de Mayo de 1874 se formó una sociedad de Agricultura y Aclimatacion, que se proponia, entre otras cosas, establecer un Jardin de Aclimatacion en Madrid, pero que hasta ahora no ha realizado el propósito.

abandonar á España en 1823 se creyó que en la retirada de Sevilla á Cádiz habia perdido todos sus manuscritos y dibujos, que en 1854 se han encontrado en el Instituto de Málaga, sin que hasta ahora se haya hecho, que sepamos, nada para que se publiquen.

El Jardin no tiene grandes estanques y cisternas para que pueda estudiarse por completo la vegetacion acuática como en el de Bruselas, ni como él, ninguna rotonda espaciosa donde puedan celebrarse exposiciones de flores; es escaso de aguas, pequeño, y no se presta por tanto á mejoras en grande escala (1).

Escuela de comercio, artes y oficios. En 1824 se creó el Conservatorio de Artes, y en 1825 y 26 cátedras de geometría mecánica, física y química. Trasladada la Escuela desde la calle del Turco al piso bajo del edificio que ocupa el Ministerio de Fomento, se creó la enseñanza elemental de ampliacion y normal de industria, y se organizó de nuevo en 1855, reformando el régimen académico y dando vida al título de ingeniero industrial. En 1857 se declaró superior la enseñanza de ingenieros y de aplicacion las elementales y antiguas profesionales, pero en 1867 se suprimió la escuela de ingenieros industriales de Madrid, quedando el Conservatorio con las enseñanzas de aritmética, álgebra y geometría, las de dibujo y la carrera profesional de comercio. En 1869 se aumentaron cátedras de *economía popular, química física y mecánica para la enseñanza de los artesanos*; y en 1871 se dieron nuevas bases para el establecimiento de una verdadera Escuela de artes y oficios, agregándose al Conservatorio los profesores de estudios elementales y la escuela de pintura.

El Conservatorio de Artes es cuerpo consultivo del Gobierno, archivo general de privilegios de industria y de marcas y de los asuntos referentes á su instituto. Cuenta con una regular biblioteca, un hermoso gabinete de física, otro de historia natural, un muestrario de primeras materias, un museo industrial, un arsenal de herramientas de artes y oficios, y un buen laboratorio de química. Tiene las enseñanzas siguientes: *aritmética y álgebra, geometría y trigonometría, geometría descriptiva, mecánica industrial, física general y aplicada, historia natural, química general y de aplicacion, economía popular, frances é inglés y construcciones industriales*; todas en el edificio del Ministerio de Fomento. Además cuenta cinco secciones para enseñanzas gráficas y plásticas, una en el mismo local, otra en el piso bajo de los Estudios de San Isidro, otra en la calle de Isabel

(1) Propusimos en 1868 agregar al Botánico parte de la que fué huerta de San Jerónimo, del cerrillo de San Blas y el olivar de Atocha.

la Católica, núm. 25, otra en la calle Ancha de San Bernardo, núm. 80, y otra en la calle del Turco, núm. 11. En ellas hay dos horas diarias de clases de dibujo lineal y geométrico, de figura y adorno, modelado, perspectiva, aplicacion del colorido hasta el natural y composicion. Las lecciones son de noche. Hay pensiones con destino á artesanos y premios ordinarios y extraordinarios, consistiendo los primeros en herramientas y efectos de ta-



Escuela de comercio, artes y oficios.

ller y los segundos en una subvencion para establecer á dos alumnos de la escuela una modesta industria ó un pequeño taller.

No se exige pago de matrícula ni derechos de ninguna clase, y las plazas de conserje, bedeles, *mozos* y ayudantes han de estar servidas por artesanos. En la seccion de la calle del Turco hay dos horas de clase, de tres á cinco de la tarde, para dibujo lineal, de adorno y de figura, con aplicacion á los usos comunes de la vida, destinada á señoritas, á la que asisten con gran aprovechamiento un gran número de alumnas.

La matrícula en el Conservatorio fué el último curso de 797, y en las demas secciones establecidas en Madrid de 1471.

Escuela de Bellas artes. Fué creada en 1857: en 1861 se la dió el nombre de Escuela Superior de Pintura y Escultura, y en 1871 la denominacion que lleva de Escuela especial de Pintura, escultura y grabado, separándose de la misma las clases elementales de dibujo é incorporándolas á la Escuela de artes y oficios. La Escuela debe tener constantemente en el extranjero cuatro pensionados por la pintura, la escultura, el grabado en lámina y en hueco; las pensiones se adjudican por oposicion; consisten en 3.000 pesetas de sueldo anual, 250 para el viaje de ida y 500 para el de vuelta y las indemnizaciones de los trabajos.

Instituto de San Isidro. Los Estudios de San Isidro fueron fundados por los jesuitas en 1545, teniendo desde el principio el carácter de escuela de instruccion secundaria en que se enseñaban la gramática y la retórica. En 1603 fué elevado á la categoría de Imperial; en 1625 se ampliaron las enseñanzas, abriendo cátedras de griego y otras lenguas sábias, cronología, súmulas, lógica, filosofía natural, metafísica, matemáticas, ética é historia natural; despues de pasar los Estudios por várias vicisitudes recibió carácter laico en 1834, creándose por último en 1845 el Instituto de San Isidro en el edificio de los antiguos estudios de este nombre que fué convento de Jesuitas, construido por Francisco Bautista en 1626 y terminando en 1651.

Universidad Central. Se fundó en Madrid en 7 de Noviembre de 1822, pronunciando el discurso de inauguracion D. Manuel José Quintana, á la sazon Presidente de la direccion general de estudios, y quedó cerrada al comenzar el período de 1823 en que se declaró guerra á las Universidades, al paso que se creaba la enseñanza de la tauromaquia; recobró su título por el plan de estudios de 28 de Agosto de 1850, cuando ya habia sido trasladada á Madrid la Universidad de Alcalá.

Concedió D. Sancho el Bravo privilegio para fundar ésta, á peticion de D. Gonzalo García Gudiel, en 1293; pero no tuvo efecto hasta que en 1459, D. Alfonso de Carrillo solicitó Bula de Pio II, para erigir algunas cátedras, estableciendo tres de gramática y Humanidades, en unas casas contiguas al convento de San Francisco, hoy San Diego, y dando Carrillo várias constituciones para el régimen de los estudios.

Cuando la nacion carecia de capital y Madrid de importancia, Cisnéros, movido por afecciones de la infancia, eligió el pueblo donde habia seguido sus primeros estudios, para fundar en Al-

calá de Henáres, con el título de Colegio mayor de San Ildefonso, un instituto exclusivamente dedicado á las ciencias eclesiásticas, y por tanto, sin cátedras de derecho civil. Puso el cardenal la primera piedra al edificio destinado para albergarle en 28 de Febrero de 1498, y se inauguró en 26 de Julio de 1508, aumentándose luégo las cátedras hasta 46 de todas facultades.

Allí resonó la elocuencia de los más eminentes profesores, Hernando de Herrera, Antonio de Nebrija, Juan Ramirez, Juan Petreyo, Ambrosio de Morales, Alfonso de Matamoros y Cipriano de Huelga; allí se formaron Florian de Ocampo, Loaisa, Mariana, Arias Montano, Vellosino, Medina Castro, Salmeron, Antonio Agustin y hasta veintinueve nombres venerables que no se pronuncian sin respeto: pero á principios del siglo XVII decayó la Universidad por la preponderancia del Colegio mayor de San Ildefonso que, como dueño del edificio y de las rentas, disponia de éstas á su arbitrio gastándolas en actos de mera ostentacion y sostenia pleitos sobre jurisdiccion con los Arzobispos de Toledo; apoderándose de las cátedras los jesuitas y dominicos, fué descendiendo la Universidad complutense, hasta hacer de un golpe, en 1817, doctor en todas la facultades al infante D. Antonio, que no habia cursado ninguna.

Despues de la muerte de Cis*néros*, con motivo de las sangrientas quimeras de los vecinos de Alcalá con los escolares, se trató sériamente por el claustro de trasladar los estudios á otra parte. Madrid y Guadalajara se disputaban la recepcion de la Universidad. Dió comision el claustro al famoso doctor Pedro Ciruelo, para que pasase á acordar la traslacion con el Senado de Madrid, y hubiérase sin duda verificado, á no ser por la oposicion del gobernador Francisco de Prado, que consideró peligroso incorporar al vecindario la estudiantina, turbulenta por el ímpetu fogoso de la edad, procedente de tan diversas provincias y naciones, y que tan odiosa se habia hecho á los comarcanos: lo más peregrino del discurso del tal Gobernador fué la conclusion: «Bien veis, ciudadanos, dijo, que los reyes hacen frecuentes residencias en este vuestro pueblo, convidados por lo saludable de su clima y por la abundancia de comestibles y comodidad de todas las cosas. Tienen ademas un singular atractivo en los amenos bosques del Pardo y de Aranjuez tan poco distantes, donde encuentran un recreo oportuno contra el tedio del Gobierno. Si admitís aquí la Universidad complutense cerrais la entrada á los reyes, que fundarán otra córte en este país ántes que mezclarse con la gente de letras; porque en realidad ¿cómo pueden concordar el tráfico de los negocios con la quietud de las Musas? ¿Qué figura harán las rotas hopalandas de los filó-

sofos al lado de la púrpura de los príncipes?» Estas singulares razones decidieron la exclusion de la Universidad, cuyo comisionado se volvió mal satisfecho, y esas, ú otras análogas devolvió el claustro á Madrid, cuando en 1820, al fundar la Universidad Central, se trató de trasladar á él la de Alcalá, en una exposicion á las Córtes que concluia con este curioso párrafo: «Su conservacion entra en el inmediato interes de las Córtes, que algun dia por el bullicio y compromisos de la capital preferirán tal vez para sus sedentarias deliberaciones este local oportuno y cómodo, donde cinco siglos hace contrarestó el poder arbitrario, sometiendo á la autoridad nacional el código de las Partidas, modificado en el famoso ordenamiento de las Córtes de Alcalá. Existia, pues, Alcalá, presunto teatro de las Córtes y domicilio constante de su sabiduría».

Pero la accion contínua de más de tres siglos, la suerte relativa de las dos poblaciones, la decadencia de la una y la fijacion de la capital en la otra, la afluencia á ésta de los hombres eminentes en todos los conocimientos y de los depósitos inanimados de instruccion, el cambio en el aspecto y fin de las ciencias, ántes casi del todo especulativas, todo ello junto ejercia una irresistible atraccion, que arrancando de Alcalá la Universidad la trajo á Madrid, para que pudiera volver á ser *madre de ciencias*, segun una de las abundantes interpretaciones que los etimologistas han dado á su nombre.

Falta la hacía en verdad. «La Universidad Central, dijo Quintana en su discurso, es obra de la Nacion, nacida con la libertad, producto de la ilustracion y la civilizacion de los siglos. Delante de estos objetos tan grandes, de tan poderosos agentes, toda altura se abate, toda celebridad se eclipsa, y si los demas institutos, ufanos en el renombre de sus fundadores, quieren en esta parte rivalizar con el presente, habrán de ceder vencidos cuando comparen la gran distancia que hay entre las cosas y las personas, entre las naciones y los individuos, entre las leyes y los privilegios.

»Aun es más enorme la diferencia si se aproximan las épocas y se comparan las bases. Léjos de mí la intencion, tan inoportuna como pueril, de insultar á aquellas corporaciones venerables y de renovar ese cansado proceso que se les ha estado haciendo, por la barbarie de los tiempos en que se fundaron, por los malos principios en que se constituyeron, y sobre todo, por aquella resistencia de inercia que opusieron siempre á los nuevos descubrimientos y á los métodos mejores, efecto inevitable del amor propio, y más todavía en los cuerpos enseñantes; despreciar altamente lo que por mucho tiempo hemos ignorado... Triste fuera presentar á nuestras Universi-

dades sumergidas otra vez en el cáos tenebroso y semibárbaro de un pragmatismo servil y de un escolasticismo espinoso, triste ver en ellas corrompida la elegancia, olvidada la crítica, desatendido el estudio de la antigüedad, desconocida la naturaleza física, despreciadas las ciencias positivas que la explican y la enseñorean, y no tener por útil ni por grande sino aquel sistema de cavilosidades pueriles, en que se cifraba la ciencia de la disputa y arte de embrollar todas las cuestiones por medio de una interminable controversia. Y esto en aquel siglo que resplandece tan grande en los fastos de la inteligencia humana, por los anchos caminos que supo abrirse en los campos de la naturaleza y de la verdad. Entónces es cuando Galileo en Italia perfeccionaba el telescopio y con él conquistaba los cielos; cuando Keplero en Alemania arrancaba á los orbes que vagan por ellos las leyes con que se mueven; cuando Bacon en Inglaterra hacía el cómputo filosófico de los conocimientos humanos y señalaba magistralmente la senda que debia seguirse para su perfeccion y su aumento; cuando Descártes, aplicando el álgebra á la geometría, y Newton y Leibnitz, inventando el cálculo infinitesimal, acrecentaban prodigiosamente el poder de la análisis matemática; cuando Newton por sí solo demostraba el verdadero sistema del mundo, descubria la gravitacion universal, desmenuzaba la luz y sentaba la filosofía natural sobre bases eternas é incontrastables; cuando Locke, tan sagaz y profundo como circunspecto y modesto, analizaba las facultades del entendimiento, explicaba la verdadera genealogía de las ideas, descubria los abusos de las palabras y mostraba la fuerza y la flaqueza del hombre intelectual... El mal consistió en que al espíritu de persecucion, pasajero aunque cruel en otras partes, se perpetró, se connaturalizó en España, y sumergió la voz de la verdad en un espantoso silencio. El mal consistió en que nuestras Universidades, no bien desahogadas aún del polvo y de las tinieblas en que habian tenido su principio, se hallaban débiles y flacas contra tantas causas de ruina y volvieron á ergotizar como primero sobre sutilezas de dialéctica y de teología».

Tal fué la primera piedra que Quintana puso á la Universidad Central y tal la historia de la que en ella se refundió en 29 de Octubre de 1836: fué trasladada de Alcalá estableciéndose en el edificio del Seminario de nobles, hoy Hospital Militar, y poco despues, en el convento de las Salesas Nuevas, cuya iglesia recordamos con cariño, porque sirviendo de salon de grados, en su púlpito recibimos las insignias doctorales. En 1843 comenzaron á trasladarse algunas cátedras al ex-Noviciado de Jesuitas, edificio de ningun valor artístico, muy

deteriorado por haber sido cuartel de infantería desde la extincion de la Compañía, empotrado en una manzana y paulatinamente derribado y reedificado á trozos para dar por resultado una construccion vulgar, oprimida entre una casa de vecindad, dos hornos de tahona y porcion de casas de vivienda de las más humildes



Paraninfo de la Universidad.

de Madrid, que no tiene rival en eso de situar los establecimientos irreflexivamente y malgastar el dinero en ellos. En lo que era iglesia del Noviciado se edificó el Paraninfo, cuya planta es casi elíptica, comprendiendo una superficie de 36 metros 12 centímetros de longitud por 15,40 de latitud, la bóveda mide 18,30 de altura; sobre un basamento liso, estucado, se levantan 20 pilastras inventadas y ejecutadas por el Sr. Ponciano, que dividiendo

el muro reciben el arquitrabe, presentando en los adornos que las decoran la idea del culto que en aquel lugar se tributa.

En el friso que corona y rodea el salon está representada la apoteósis del genio y del talento, hallándose hermanados en cuadros monumentales los más célebres cultivadores de las letras y las ciencias, Isidoro de Sevilla, Alfonso X, Alonso el Sabio, Cisnéros, Vives, Melchor Cano, Antonio Agustin, Covarrubias, Arias Montano, Mariana, Lope de Vega, el Brocense, y leyéndose bajo sus retratos los nombres de Campománes, Jorge Juan, Vallés, Agüero, Ruiz Lopez, Carbonell y Cabanilles.

En los siete escudos que exornan las puertas, se leen las siguientes inscripciones: «*Universidad de Alcalá. Colegio de Medicina y cirugía de San Cárlos. Museo de ciencias naturales. Colegio de Farmacia de San Fernando. Observatorio astronómico. Facultad de ciencias médicas. Estudios de San Isidro*, y se echa de ménos un recuerdo á la Universidad Central, fundada en 1822 y madre de la actual.

En lo que era huerta del Noviciado se ha formado un pequeño jardin.

El plan de estudios de 1845 incorporó á la Universidad de Madrid el antiguo Colegio de Medicina y Cirugía de San Cárlos, el Colegio de Farmacia de San Fernando, los Estudios de San Isidro, el gabinete de Historia Natural y el Observatorio Astronómico. En 1850 se dió á la Universidad de Madrid el título de Central. Comprende las facultades de derecho con la Escuela del notariado, la de Filosofía y Letras, la de Ciencias con el Museo de Ciencias Naturales (Gabinete de Historia Natural y Jardin Botánico), la de Medicina y la de Farmacia hasta el período del doctorado inclusive. De estas facultades sólo las tres primeras se hallan establecidas en la calle de San Bernardo, la de Medicina en la calle de Atocha, la de Farmacia en la de este mismo nombre: el Museo de Ciencias Naturales y el Observatorio astronómico no dependen directamente de la Universidad, aunque el primero está formado con elementos de la Facultad de Ciencias y los dos se hallan bajo la inspeccion del Rector.

La Universidad de Madrid ha logrado en pocos años colocarse al nivel de los establecimientos más florecientes de su clase, y llevar con estimacion al extranjero los ilustres nombres de varios de sus profesores.

Academia de Estudios superiores. Acaba de fundarse abriendo cursos de *Derecho político comparado*, *Derecho público eclesiástico*, *Lógica*, *Historia general del Derecho*, *Introduccion á la filosofía del Derecho*, etc. Estas materias están á cargo de profesores de grande y legítima reputacion. Las clases son de

leccion alterna; el curso comienza el 15 de Noviembre y termina el 15 de Mayo. La Academia se ha establecido en el local del *Ateneo Mercantil*, calle de la Bolsa.

Facultad de Medicina. Tal era el abandono á que la cirugía habia llegado en el siglo pasado, que dominadas las universidades por la idea de tener en ménos la práctica de las operaciones, no se cuidaba más que del puritanismo médico, y fué necesario traer cirujanos extranjeros para el servicio de los reyes y del ejército. El célebre Pedro Virgilio, que habia ido á Francia para instruirse siendo cirujano de cámara de Fernando VI, le propuso la creacion de un colegio de cirugía al servicio de la marina, eligiéndose en 1748 la ciudad de Cádiz para establecerle. En el reinado de Cárlos III propuso la fundacion de otro pa-



Colegio de San Cárlos (Facultad de Medicina).

ra facilitar cirujanos al ejército, y se fundó en Barcelona en 1760; tras de los marinos y los militares fueron atendidos los pueblos, creándose en 1787 un tercer colegio en Madrid con las modificaciones necesarias para formar cirujanos civiles. Se pensó establecerle, ya en el Hospital general, ya en el Jardin Botánico, ya en el Hospital de mujeres, ya en una casa particular, yendo á parar, por último, á los sótanos del Hospital general, donde siguió la enseñanza desde 1787 hasta 1821, en que se destinó para ese objeto el convento de San Juan de Dios, que no llegó á ocupar por haber sido anulada la medida en 1823. En 1831, ya agonizante Fernando VII, confirmó la concesion de su abuelo, por la cual se habia cedido el edificio y terreno del Hospital de la Pasion para establecer el asendereado Colegio. Despues de tanto tardar, no fué ciertamente afortunado en la construccion del edificio que pa-

ra él se levantó. Es la fachada pesada y de mal gusto, sin grandeza y poco adecuada al instituto para que ha sido erigida; hállase interiormente mal distribuido y se resiente de faltas imperdonables en el pensamiento y la ejecucion. La figura de Esculapio es obra de Medina; el bajo relieve, del escultor Tomás. El gran anfiteatro puede contener 1.300 personas, pero tiene, entre otras faltas, la gravísima de que exige fuertes pulmones para que el profesor pueda ser oido desde el centro del salon; hay otros cuatro anfiteatros pequeños posteriormente construidos, destinados á la distribucion de la enseñanza; el salon del doctorado es espacioso.

Las enfermerías son mezquinas, frias y mal ventiladas. El edificio presenta una figura regular, de 205.600 piés cuadrados de área.

Facultad de Farmacia. Estuvo unida á la Medicina, desde la creacion del protomedicato hasta 1799: sin embargo, el Colegio de boticarios de Sevilla estableció en Madrid, y en la calle de Atocha, una cátedra de Botánica farmacéutica, que se trasladó de ella á la de Alcalá, junto á la iglesia del Cármen, y en 1814 á la calle del Barco: por suscricion entre los boticarios, se compró en la calle de San Juan (hoy de la Farmacia), el terreno para el edificio que ocupa esta Facultad; es uno de los pocos construidos aquí para su objeto: cuenta con un jardin surtido de agua abundante.

Parque Sanitario. Se mandó organizar en 6 de Julio de 1868; tiene por objeto el estudio de toda clase de material sanitario de curacion, trasporte y alojamiento, la formacion de modelos y la construccion y abasto de material para el ejército. Se halla en el ex-convento de San Francisco en el cuartel llamado del Rincon

Sociedad Hahnemanniana. Se halla establecida en la calle del Clavel; su objeto es el progreso y propagacion del sistema homeopático. Se fundó en 1845. Sostiene un *Dispensario homeopático público y gratuito* para las clases menesterosas enfermas, que despacha anualmente de 8 á 10.000 consultas.

Escuela de Veterinaria. Un frances, Mr. Bourgelat, formó en 1762 el proyecto de que la Veterinaria se enseñára como la Medicina en escuelas especiales y, auxiliado por el Gobierno, planteó la primera en Lyon, creando luégo otra en Alfort, pueblo situado á corta distancia de París. Se extendieron algunos años despues los estragos de epizootias por toda Europa, y España envió á Francia á estudiar los adelantos hechos en Veterinaria, al mariscal de las caballerizas de Palacio, D. Bernardo Rodriguez,

y poco despues á dos mariscales mayores de dragones: estos últimos, que eran tan ineptos como Rodríguez entendido, fueron los elegidos para plantear en Madrid una Escuela, que se inauguró en 1793 en la casa y huerta llamada de la Solana, posesion situada en Recoletos, que para este objeto se compró á los PP. de San Felipe Neri. Nació mal y vivió peor la Escuela, hasta que en 1815 se encargó de ella uno de sus primeros discípulos, D. Cárlos Risueño, que la dió carácter verdaderamente científico. Pero vino el año de 1823, y catedráticos y alumnos fueron expulsados y perseguidos; proveyéronse las cátedras en hombres de poca valía, y á los discípulos que por gracia pudieron estudiar, se les obligó á empezar de nuevo la carrera, cualesquiera que fuese la altura de ella á que se encontráran. Años despues fué nombrado protector el Duque de Alagon, que llamó á Risueño y sus discípulos para que restauráran la Escuela; al mismo tiempo que ella continuaba funcionando el tribunal del Proto-albeiterato, formado de los mariscales de Caballerizas, que con un ligero exámen daba título de albéitares á los que por el camino de la Escuela tenian que emprender una larga carrera para obtener el de veterinarios. En 1834 se incorporó el tal tribunal á la Escuela, en la cual continuaban, sin embargo, los exámenes de albeitería; en 1847 se constituyó en superior, con cinco años de enseñanza, y se crearon dos subalternas en Zaragoza y Córdoba, y en 1857 se estableció el órden en que habian de estudiarse las materias: por último, cuando se procedió al ensanche del paseo de Recoletos, fué trasladada á la Carrera de San Francisco, donde se halla, y el Jardin Botánico Agrícola al Casino, viniendo á quedar en nefando consorcio con el Museo Arqueológico.

La Escuela tiene gabinetes de Física, de Historia Natural, de Anatomía y quirúrgico; Botiquin, Clínicas, Oficina de fragua y herradero y una biblioteca con 4.000 volúmenes.

La enseñanza se compone de *Física y Química*, *Anatomía*, *Fisiología é Higiene*, *Mecánica animal*, *Patología*, *Farmacología*, *Terapéutica*, *Arte de recetar*, *Medicina legal*, *operaciones*, *apósitos y vendajes*, *obstetricia*, *herrado y forjado*, *Agricultura*, *Zootegnia*, *Derecho veterinario*, *policía sanitaria y clínicas médica y quirúrgica*. Asistieron en el último curso 783 alumnos.

Observatorio. Débese á Jorge Juan la idea de establecer en Madrid un Observatorio astronómico; acogióla Cárlos III, mandando á Juan de Villanueva que le presentára los planos del edificio y enviando pensionado al extranjero para que se perfeccionase en la Astronomía al matemático Jimenez Coronado, individuo de las Escuelas Pías.

Nada se hizo, sin embargo,

hasta 1789, en que Floridablanca trató de llevar á cabo el olvidado proyecto, dándose órden al escolapio Jimenez Coronado para que volviera á Madrid y señalándose para el Observatorio un sitio en el Buen Retiro, próximo á la ermita de San Blas, donde existia un polvorín. El arquitecto prefirió la misma ermita, que fué derribada indemnizando al propietario con la del Angel que hoy existe en el camino de Atocha, y el polvorin reemplazado por un cementerio que mandó hacer en su lugar el Veedor del Retiro.

La obra, segun parece, empezó en 1790 y tambien la enseñanza de la Astronomía; se trajeron de Lóndres algunos instrumentos, se enviaron pensionados á aquella ciudad dos acreditados artistas que á su regreso fueron colocados al frente del taller de máquinas, llegando á construir muy buenos instrumentos, de los cuales áun se conservan algunos. Uno de los discípulos de la Escuela se encargó de un curso de Meteorología, otros de explicar Astronomía, Física y Teórica, y para acometer la empresa de la construccion de la Carta geodésica se creó en 1796 el Cuerpo de ingenieros cosmógrafos de Estado.

Para sostener el Establecimiento, procuró el Director buscar fondos independientes del Erario consiguiendo que se le aplicasen, los productos del calendario, cuya formacion estaba confiada de tiempo inmemorial á un catedrático de la Universidad de Salamanca, y cuya venta era uno de los arbitrios del Consejo de Castilla.

La construccion del edificio caminaba entre tanto con mucha lentitud y se procedió á la de un observatorio provisional en el altillo del Retiro llamado de San Pablo construyéndole de tablas ó tabiques sencillos; allí se colocaron los instrumentos construidos unos en el taller del Establecimiento y traidos otros del extranjero, entre éstos el magnífico telescopio de Herschell de 25 piés de longitud, que se trajo en 1802 y fué colocado en una torre giratoria en el sitio donde estuvo el antiguo polvorin.

En esto vino la guerra de la Independencia, los franceses entraron en el Retiro, se alojaron en las dependencias del Observatorio, arrojaron libros y papeles, quemaron el gran telescopio y no dejaron más que algunos instrumentos que salvó Jimenez Coronado, Director del Establecimiento, despues Diputado en las Córtes de Cádiz.

El edificio está construido 312 piés sobre el nivel del Manzanares y 2.289 sobre el del mar y disfruta de un horizonte dilatado por E. S. y O., pero interrumpido en direccion del O. y N. por las cordilleras del Guadarrama. Forma el cuerpo central un paralelógramo rectángulo, cuyas líneas mayores corren de S. á N. en la extension de 102 piés. Es elegantísimo el pórtico trazado por Vi-

llanueva á la parte del S. y de bellísimo efecto el templete de planta circular, con 16 columnas exentas de granito, de 17 piés de altura, que se eleva en el centro de la fábrica: empezó á destruirse ántes de estar concluída. José I, que de toda aquella parte del Retiro habia hecho una fortaleza, quiso construir un Observatorio, no se sabe dónde. Las vicisitudes políticas prolongaron las del comenzado, hasta que en 1840 se mandó ponerle bajo la dependencia de la Direccion general de estudios, y en 1845 se procedió bajo



Observatorio.

la direccion del arquitecto Colomer á la conclusion del edificio, dándose comision á dos catedráticos para que estudiáran los instrumentos que fuesen necesarios.

En 1854 se arregló la organizacion del Establecimiento; en 1858 se reunieron bajo una sola direccion las dos secciones astronómica y meteorológica, construyéndose un nuevo edificio mal ideado, y poco sólido por cierto, destinado á la torre donde se ha colocado la gran ecuatorial, y á las habitaciones de los astrónomos ayudantes y dependientes; organizáronse las observaciones meteorológicas, para lo cual se re-

novaron los aparatos que existian en el Establecimiento y se crearon estaciones en várias escuelas de España, habiéndose adquirido instrumentos de primer órden para las observaciones astronómicas.

El Observatorio de Madrid se halla ya completamente organizado, pudiendo empezar á cumplir el objeto á que está destinado.

Desde los últimos dias de Noviembre de 1875 comunica por medio de la electricidad la hora de las 12 de la mañana al reloj del Ministerio de la Gobernacion.

Depósito Hidrográfico. Creadro en 1797 para conservar los descubrimientos de nuestros antiguos célebres marinos, para la formacion, rectificacion y grabado de las cartas marítimas de todos los mares, y especialmente de los correspondientes á las posesiones españolas. A él se incorporó el antiguo Depósito, donde desde 1789 se habian custodiado las curiosas é importantes láminas, estampas y derrotero del Atlas marítimo de España, trabajado por D. Vicente Tofiño de San Miguel.

Instituto Geográfico y Estadístico. Por decreto del Gobierno de la República de 12 de Marzo de 1873 se formó la Direccion general de Estadística y del Instituto Geográfico, y en vez de *la Junta* consultiva de Estadística reorgonizada en 12 de Setiembre de 1870, que no se llegó á constituir, se creó otra con la denominacion de Junta consultiva de Estadística y del Instituto Geográfico. En Junio de 1873 se organizó el Instituto Geográfico y estadístico, cuyo director general depende del Ministerio de Fomento, que tiene á su cargo todos los trabajos técnicos de los dos ramos. Hállanse divididos los negociados del modo siguiente: Trabajos geodésicos, material geodésico; trabajos topográficos, material topográfico; publicacion del Mapa y trabajos metrológicos; personal y asuntos generales; trabajos estadísticos, contabilidad, trabajos geodésicos de primer órden, ídem de segundo y tercero, division territorial en lo judicial.

Escuela de ingenieros de montes. En 1835 y por decreto del Regente de 1843, se mandó crear la Escuela de Ingenieros de Montes, que en 1846 se estableció en Villaviciosa de Odom, hasta que en 1869 fué trasladada al Escorial. En 1868 se suprimieron las asignaturas de cálculos, mecánica racional, geometría descriptiva, idioma aleman y dibujo lineal, topográfico y de paisaje, cuyas materias deben conocer los alumnos al ingresar en la Escuela. Tiene ésta una biblioteca con 5.238 volúmenes; el último curso contó 16 alumnos.

Escuela de Ingenieros de

Minas. Se creó en las de Almaden en 1777; en 1835 se trasladó á Madrid, quedando la de Almaden para la enseñanza práctica de la minería. En 1870 se estableció el Reglamento vigente, segun el cual los alumnos se dividen en internos y externos; los primeros tienen obligacion de asistir á las lecciones y ejercicios prácticos, y obtenido su titulo pueden optar, previa oposicicion, á las vacantes que ocurran en el cuerpo de Ingenieros.

Ademas del servicio de la enseñanza, objeto principal de este Establecimiento, se hace tambien en su laboratorio el de análisis y ensayos docimásticos que son solicitados por la Administracion pública ó por los particulares.

Escuela de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos. A fines del siglo pasado se creó una Escuela destinada á formar el personal facultativo de las Obras públicas del Estado; se abrió en 1803 y continuó funcionando hasta 1814; desapareció entónces juntamente con la Inspeccion de Canales y Caminos, abriéndose de nuevo en 1820 y suprimiéndose otra vez en 1823. Volvió á funcionar en 1834, hoy se rige por el Reglamento de 1870. Las materias que son objeto de la enseñanza se distribuyen en cuatro años, pero el órden y tiempo en que han de estudiarse no son obligatorios para los alumnos externos; los internos que terminen la carrera tienen opcion, prévia oposicion, á las plazas de ingenieros segundos que resulten vacantes. La enseñanza abraza las siguientes materias: *Caminos de hierro y dibujo, puertos y señales marítimas, Economía política y Derecho administrativo aplicado á las obras públicas, Topografía y Geodesia, Mineralogía y Geología aplicadas á las construcciones, cimentaciones, puentes y túneles, materiales de construccion, construccion hidráulica, sus aplicaciones, carreteras, rios y canales, mecánica aplicada á las construcciones, máquinas y redaccion de proyectos.*

Escuela de Arquitectura. Esta enseñanza estuvo agregada á la Academia de San Fernando, que expedia los títulos prévio exámen. En 1844 se crearon las Escuelas especiales de Pintura, Escultura y Arquitectura, dando una nueva organizacion á la enseñanza. En 1845 se formó esta Escuela bajo la dependencia de la Academia de San Fernando: en 1848 se creó otra preparatoria para las carreras de ingenieros y arquitectos y se separó esta enseñanza de la Academia; en 1855 se volvieron á agregar á ella los estudios preparatorios; en 1857 quedó clasificada de estudios superiores, y como tal, bajo la dependencia de la Universidad central.

Academia especial de Estado Mayor. Fué creada en 1842, organizada en 1845; hoy se

rige por el Reglamento de 1870: se halla establecida en la casa núm. 1, calle de Pajaritos.

Depósito de la Guerra. Tiene por objeto reunir, ordenar, conservar y publicar los trabajos geográficos, topográficos, estadísticos é históricos y los documentos de arte, ciencia ó historia militar, tanto de España como del extranjero, dividiéndose en dos secciones denominadas de Topografía y de Estadística de historia militar; tiene ademas una oficina del detall, una junta consultiva y otra económica. En el Depósito se hallan establecidos talleres de imprenta, litografía y fotografía, á los que están destinados algunos oficiales del Cuerpo; los talleres y las plazas de dibujantes están servidos por individuos de la clase de tropa.

Escuela de Diplomatica. Se creó en 1856. La enseñanza se halla constituida en los términos siguientes: *latin de los tiempos medios y conocimiento de los romances castellanos, lemosin, gallego y aljamiado* en el Archivo histórico nacional; *paleografía general y crítica* en el mismo Archivo; *historia de la organizacion administrativa y judicial de España en la Edad Media*, en la Biblioteca Nacional; *numismática* y *epigrafía*, en el Museo Arqueológico, *bibliografía* en la Biblioteca Nacional.

Probadas estas asignaturas puede aspirarse al certificado de aptitud para archivero, bibliotecario y anticuario. En las secciones de bibliotecas y de museos pueden ingresar por concurso los Licenciados en Filosofía y Letras, siempre que hayan probado en la Escuela la asignatura de *bibliografía* ó de *arqueología*, respectivamente.

Escuela nacional de música. Fué creada en 1830 con el nombre de «Real Conservatorio de música de María Cristina; en 1851 se trasladó al local que hoy ocupa en el teatro real; en Diciembre de 1868 recibió el título de Escuela nacional de música, aprobándose su reglamento en 1871. Han asistido en el último curso á las clases de *armonía*, *canto*, *solfeo*, *piano*, *violin*, *contra-bajo*, *flauta*, *clarinete y fagot*, 475 alumnos y 533 alumnas.

Academia Española. Se fundó en 1713 por Felipe V, habiéndose reorganizado en 1848 y últimamente en la forma que hoy existe por decreto de 24 de Agosto de 1859. Se instituyó esta Academia con el fin de velar por la conservacion y esplendor de la lengua castellana, ocupándose asiduamente en la composicion del Diccionario vulgar, de la Gramática, del Diccionario de sinónimos y de la rima y de la coleccion de obras clásicas.

José I refundió las Academias de la Historia y Española en una sola, cuyo instituto debia

encargarse de la redaccion, correccion y aumento del Diccionario, Crítica gramatical, Historia antigua y moderna de España, la conservacion é ilustracion de las antigüedades conocidas ó que descubra el tiempo, etc.; no tenía número determinado de académicos, debiendo ser los primeros escogidos entre los escritores notables de Madrid y provincias.

Esta corporacion consta de 36 académicos de número, domiciliados en Madrid, de 24 correspondientes españoles que lo estén fuera de esta capital, y de un número indeterminado de honorarios y correspondientes extranjeros; hállase situada en la calle de Valverde, número 26. Tiene establecidos certámenes públicos cada dos años, sin perjuicio de algunos extraordinarios que celebra por motivos especiales. Para uso exclusivo de sus individuos tiene la Academia una biblioteca compuesta de 4.101 obras y 7.896 volúmenes.



Academia de la Historia.

Academia de la Historia. Tuvo orígen en 1735, siendo aprobada en 17 de Junio de 1738. En 25 de Octubre de 1744 se refundieron en esta corporacion los oficios de cronistas, y en 6 de Julio de 1803 se encargó á este sabio Cuerpo la inspeccion general de las antigüedades que se descubran en todo el reino, habiéndose aprobado, los nuevos Estatutos que hoy rigen, en 28 de Mayo de 1856, y el Reglamento de Comisiones provinciales de monumentos, en 24 de Noviembre de 1865. La Academia consta de 36 académicos de número domiciliados en Madrid; 246 correspondientes españoles de fuera de esta capital; 69 correspondientes extranjeros, y 17 académicos honorarios. Sólo en la clase de académicos de número es fijo el de éstos, en las demas indeterminado.

La Academia, que se hallaba en en el edificio llamado la Panadería, ocupa la casa calle del Leon conocida con el nombre de

Nuevo Rezado, que perteneció á los monjes del Escorial, poseedores del privilegio de imprimir los libros de rezo.

Academia de Artes de San Fernando. Fundada en 12 de Abril de 1752, fué reorganizada en 1.° de Abril de 1846 y 4 de Octubre de 1854, 20 de Abril de 1864 y 3 de Diciembre de 1873. Se compone de 53 académicos de número, de los cuales 15 pertenecen á la seccion de Pintura, 11 á la de Escultura, 15 á la de Arquitectura y 12 á la de Música, contando ademas la corporacion 6 académicos honorarios extranjeros, 172 corresponsales españoles y 8 extranjeros. Se halla establecida, calle de Alcalá, núm. 11. (V. pág. 268.)

Academia de Ciencias morales y políticas. Se instituyó en 30 de Setiembre de 1857 con el objeto de cultivar las ciencias que señala su título, ilustrando los puntos de mayor importancia, trascendencia y aplicacion, segun los tiempos y circunstancias. Quedó instalada en 19 de Diciembre de 1858 en la plaza de la Villa, antigua casa de los Lujanes, y se compone de 36 académicos de número, domiciliados en Madrid, 30 correspondientes españoles y extranjeros, y 10 honorarios.

Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales. Fué creada en 25 de Febrero de 1847 y hoy se halla en el edificio llamado de los Lujanes, plaza de la Villa, núm. 2. Se compone de 36 académicos de número, de los cuales pertenecen 12 á la Seccion de Ciencias exactas, 12 á la de Ciencias físicas, y los 12 restantes á la de Ciencias naturales; 23 corresponsales españoles y 32 extranjeros. Tiene una biblioteca privada compuesta de 6.713 volúmenes, 2.881 folletos, 498 cartas, mapas y planos españoles y 212 extranjeros.

Academia de Medicina y Cirugía de Madrid. Compuesta de 179 miembros, de los cuales 53 son de número, 62 corresponsales españoles y 64 extranjeros, está dividida en seis secciones; cuatro de Ciencias médicas, una de Farmacia y otra de Literatura.

Academia Médico-quirúrgica Matritense. Los académicos son 200, que pertenecen sin distincion á todas las secciones, que son cuatro, tres de Ciencias médicas y una de Ciencias auxiliares.

Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislacion. Tiene por objeto el estudio teórico y práctico de estas ciencias. El número de socios es de 400, que pueden pertenecer indistintamente á cada una de las cuatro secciones en que se halla dividida; una de Derecho y administracion, otra de Derecho

canónico, otra de Derecho político, y otra de Práctica forense. Tiene una biblioteca compuesta de 2.882 volúmenes exclusivamente para los socios.

Sociedad Económica Matritense. Celebro su primera sesion en casa de D. Tomás de Landazuri, en 16 de Julio de 1776, Segun los Estatutos de 1865, es



Salon del Ateneo.

una reunion de Amigos del País dedicados á estimular la práctica de la virtud, promover la Agricultura, las Artes y el Comercio, ó sea el desarrollo de la Industria en todas sus manifestaciones, y á fomentar la prosperidad pública. Los socios son 517, que pueden pertenecer indistintamente á una ó á várias de sus secciones, Se halla establecida en la plaza de la Villa, antigua casa de los

Lujanes. La sociedad posee una biblioteca escogida, privada.

Sociedad Antropológica. Fué inaugurada en 5 de Junio de 1865: tiene por objeto ocuparse de la historia natural del hombre y las ciencias que con ella se relacionan. Va formando un museo y una biblioteca.

Ateneo científico y literario. Se fundó en 1.º de Junio de 1820 en los albores de la regene-



Cátedra pública del Ateneo.

racion de España: «Sin ilustracion pública, decian los fundadores, no hay verdadera libertad; de aquélla dependen principalmente la consolidacion y progresos del sistema constitucional y la fiel observancia de las nuevas instituciones». Penetrados de estas verdades, varios ciudadanos se propusieron formar una sociedad patriótica y literaria, con el fin de comunicarse mutuamente sus ideas, consagrarse al estudio de las ciencias exactas, morales y políticas, y contribuir en cuanto estuviese á su alcance á propagar las luces entre sus conciudadanos.» Firmaban el Reglamento

que contenia ese trozo, Pons, Heceta, Lagasca, Foronda, Calderon de la Barca, Castaños, Luzuriaga, Surrá, Palrarea, Flores Calderon, Lasagra, Onís, Palafox, Vallejo, Galiano, Ferraz, Duque de Frias y hasta 92 nombres conocidos en las ciencias, las artes ó la política. Tuvo tan buenos principios el Ateneo, que observando los asiduos trabajos de sus secciones, el Gobierno le encargó várias consultas importantes, entre ellas un proyecto de Código penal, pero vino la reaccion del 23, y los que cerraban las Universidades, no dejaron de perseguir enconadamente al Ateneo, cuyo mobiliario y archivo recogió D. Pablo Cabrero en su casa-palacio de la Platería de Martinez, de donde salieron en 1834 al reinstalarse el Ateneo por iniciativa de Olózaga, secundada por muchos de los socios de la anterior época, y por el Duque de Rivas, Donoso Cortés, Breton de los Herreros, Vega, Caballero, Vazquez Queipo, Mesonero Romanos, Espronceda, Argüelles, Gil y Zárate, Martinez de la Rosa, etc.

Se reinstaló en 1835, en los salones de la casa llamada de Abrantes, calle del Prado, y pasó á un local del convento de Santo Tomas; contando el 6 de Diciembre de 1835 en que se verificó la inauguracion oficial con 309 socios, bajo la Presidencia del Duque de Rivas. Pasó de allí á otro local, plazuela del Angel, número 1, y por último á la pobre casa calle de la Montera, núm. 22, en que se halla hace ya tiempo. Posee una de las mejores bibliotecas particulares de España, que cuenta 10.000 volúmenes.

Han sido inscritos en la Asociacion 3.067 individuos, de los cuales se cuentan hoy de pago 433 y unos 50 honorarios, porque el Ateneo releva del pago de la cotizacion mensual á los socios que han ocupado sus cátedras y á los pintores que retratan sus notabilidades.

Sociedad libre de Economía política. Se halla establecida en la Carrera de San Jerónimo, núm. 22, y se compone de 64 miembros que ordinariamente se reunen una vez al mes para discutir cuestiones especiales de la ciencia á que se consagra.

Ateneo Mercantil. Le formaron en 1867 los dependientes de comercio, con el fin de fomentar su instruccion científica y mercantil. Se halla en la calle de la Bolsa, 14.

Varios establecimientos de enseñanza. No podemos detenernos á dar noticia de ellos: los hay, á más de los que dejamos citados, de instruccion primaria, debidos á la *Asociacion popular para la instruccion de la clase obrera*, á la *de Católicos*, á las *Evangélicas* y otras várias; hay ademas colegios nacidos de fundaciones particulares, como los de la Presentacion vulgo de *Niñas de Leganes* y *Loreto*, para niñas;



de *Santa Isabel*, de la Concepcion llamado del *Refugio*, de *Hijas de la Caridad* y gran número de Colegios y Academias particulares de segunda enseñanza y preparacion para las carreras especiales.

CAPÍTULO III.

TEATROS, CIRCOS, ESPECTACULOS VARIOS, JARDINES PUBLICOS, PLAZAS DE TOROS.

La necesidad de agrupar materias similares en secciones generales, para no hacer una clasificacion demasiado minuciosa, nos obliga á colocar en esta 3.ª parte, dedicada á las ciencias, las letras y las artes, los espectáculos, desde los que con la literatura dramática y la música se relacionan, hasta el funambulismo de los circos ecuestres, que tambien pretende ser arte, y la tauromáquia que humos de tal adquirió desde que oficialmente se la dedicó una Escuela especial. Empezando por decir que en punto á espectáculos, Madrid rivaliza, y con relacion á sus condiciones, excede á las demas capitales, reservarémos la historia y descripcion de todos ellos para los lugares á que vamos á pasar revista.

Teatro Español. El arte dramático inaugurado en Castilla por el Marqués de Villena, desarrollado por Juan de la Encina, que en 1492 empezó á representar públicamente comedias con su compañía, y fomentado por el famoso poeta Lope de Rueda (1), *embeleso de la córte de Felipe II* (2), debió tomar pronto vuelo, porque en 1568 ya habia

(1) De quien dice Agustin de Rojas en su *Viaje entretenido*:

«Gracioso representante,
Y en su tiempo gran poeta,
Empezó á poner la farsa
En buen uso y órden nueva.»

(2) «Este, dice Cervántes, levantó algun tanto más el adorno de las comedias, y mudó el costal de vestidos en cofres y baules; sacó la música, que ántes cantaba detras de la manta, al teatro público; quitó las barbas de los farsantes, que hasta entónces ninguno representaba sin barba postiza, é hizo que todos representasen á cureña rasa, sino era los que habian de representar los viejos ú otras figuras que pidiesen mudanza de rostro.»
Cosme de Oviedo fué el primero que comenzó á usar los carteles, en los cua-

en Madrid várias compañías de comediantes, que alquilaron un local en la calle del Sol (¿deberá leerse Puerta?) y otros dos en la del Príncipe para dar representaciones; pero aunque Fray Alonso de Mendoza absolvió las comedias en 1586, declarando que no eran pecado mortal, en 5 de Mayo de 1598, el último año de la vida de Felipe II, expidió el Consejo de Castilla una órden prohibiéndolas *para siempre* en España y disponiendo al mismo tiempo que en las iglesias y conventos no se representasen sino cosas ordenadas á devocion.

«A pesar de su seriedad, gustaba Felipe II de las comedias mímicas (pantomimas) de Alberto de Ganasa, autor de una compañía italiana, y celebraba en su palacio la *Fiesta del Zapato* el dia de San Nicolás de Bari, con máquinas, representaciones y músicas.» Llamábase del Zapato aquella fiesta porque lo celebrado en ella era la caridad del Santo que, para evitar que un pobre hidalgo de Patara, vencido de la miseria, prostituyera tres hijas que tenía hermosas y honestas, le favoreció tres noches con sendos *zapatos llenos de oro*. Felipe II obsequió á su novia Isabel de la Paz con una fiesta del *Zapato*, titulada: *El Parnaso regocijado*. El *para siempre* de la prohibicion de comedias lanzada en las postrimerías de aquel rey no se extendió más allá de 1600, en que volvieron á permitirse con ciertas restricciones.

En 21 de Mayo de 1567 se estableció la Cofradía de la Soledad, co-fundadora de los corrales ó teatros de la Cruz (V. pág. 80) y el Príncipe; el 5 de Mayo del año siguiente se dió en éste la primera representacion dramática. En 7 de Mayo de 1574 se celebró la concordia entre las cofradías de la Pasion y la Soledad para explotar los corrales de la Cruz y el Príncipe, y por cuenta de ambas se alquiló al citado Ganasa, autor de una compañía que representaba farsas y hacía juegos de manos y volatines, un corral llamado de la Pacheca (1), situado en la calle del Príncipe, contratando con el arrendatario que se había de cubrir, verificándose así, ménos el patio que no tenía más que un toldo para librar á los espectadores del sol, pues las funciones eran en aquella época de dia. Por entónces tambien se rehabilitó otro corral en la calle del Lobo (en el número 9 actual); por último se fabricaron dos teatros, uno en la de la Cruz, que estrenó la compañía de Juan Granados el 29 de Noviembre de 1579 sin estar del todo terminado (2), y otro en la del Príncipe,

---

les, andando el tiempo, cuando lograba buen éxito una comedia, se anunciaba por medio de la palabra *¡Vitor!* repetida; se los llamaba *Rotulado de vítores.*

(1) Propio de Isabel Pacheco.

(2) El comediante Alonso Cisnéros dió de limosna en 19 de Octubre de 1579, una comedia, para contribuir á la edifi-

que se comenzó á edificar en 7 de Mayo de 1582 y que, sin terminar tampoco por completo, estrenaron en 21 de Setiembre de 1583 las compañías de Vazquez y Juan de Avila, habiendo comprado para edificarle, en 800 ducados, al doctor Alava de Ibarra, médico de Felipe II, dos casas y corrales contiguos al de la Pacheca.

Acomodándose, sin duda, al espíritu de una órden de Felipe II, para que en las representaciones estuviesen los hombres separados de las mujeres, en 10 de Febrero de 1586 hubo en el teatro de la Cruz una funcion por la tarde exclusivamente para mujeres, á que asistieron 700, y por la noche otra para hombres; á consecuencia de ellas se prohibió la separacion de sexos. La muerte de Felipe III dió ocasion á una clausura de las representaciones, que terminó en 28 de Julio de 1621, y el advenimiento de Felipe IV vino á hacer de las comedias y los comediantes casi una institucion del Estado.

Lo que más ocupaba la atencion de aquella córte eran las obras dramáticas: representábanse en todas partes, hasta en los conventos de observantes; componíanlas muchos señores principales, empezando por Felipe IV, á quien se atribuian las que declaraban que era su autor *un ingenio de la córte*, y hacian papeles las principales damas. No bastando los corrales de la Cruz (1) y el Príncipe para entretener los ocios de la muchedumbre, se levantaban tablados en las calles y plazas para representar principalmente *autos sacramentales*, que eran acompañados con luces de cirios en medio del dia y con todo el aparato de las funciones religiosas. Felipe, no contento con las comedias que continuamente hacía representar en las salas de sus palacios, asistia de incógnito á los corrales públicos.

De muy atras se solemnizaba la fiesta del Córpus con representaciones escénicas de asuntos sagrados delante de palacio, en la plaza del Salvador y en la Mayor. Formábanse los carros de grandes armazones de madera y lienzo, con dos pisos de suficiente al-

---

cacion del teatro de la Cruz. Que valia por entónces una comedia parece deducirse de estos versos de Calderon en *Nadie fíe su secreto*:

«D. ARIAS. Aquí la doncella vive.
LÁZARO. Ni la oigas ni la veas,
Señor, hasta que se haga,
Que son como las comedias;
Sin saber si es buena ó mala,
Ochocientos reales cuestan
La primera vez, mas luégo
Dan por un real ochocientas.»

Pero el caso es que de las nóminas que se conservan en el archivo de Palacio, resulta que el rey pagaba las comedias que se hacian en el Salon de Madrid, el Retiro, la Casa de Campo, el Pardo y Aranjuez, á razon de 1.206 rs. la media docena, y ménos aún.

(1) El rey tenía alquilado un corral en las casas plazuela del Angel, para dar paso á los aposentos del teatro de la Cruz; en Abril de 1631 se tomó otro corral y se hizo la obra para que pudiese llegar el coche hasta la escalera.

tura para efectuar en uno la representacion y en otro las maniobras y artificios que el aparato escénico reclamaba. La anchura y profundidad eran proporcionadas al número de actores y el espacio para el vestuario. La escena estaba á la altura del tablado, que se ponia enfrente de los espectadores, y los carros, que solian ser cuatro, y se colocaban encontrados, iban tirados por parejas de bueyes cubiertos de mantas de angeo, con vistosos collares y pretales y los cuernos dorados, que les daban singular aspecto de magnificencia.

Llevábanse más adelante las consecuencias de esta mezcla de lo divino con lo humano, de esta promiscuidad de la religion con las comedias y los comediantes, que producia la repugnante inmoralidad que ligeramente hemos bosquejado haciendo la historia del Parque de Madrid. El 24 de Julio de 1624 se fundaba en la parroquia de San Sebastian la cofradía de Nuestra Señora de la Novena por los comediantes y comediantas de la villa.

En 17 de Abril de 1629 daba á luz María Calderona á D. Juan José de Austria, fruto de sus amores con Felipe IV, y en 6 de Mayo de 1646 terminaba su oficio de abadesa en el monasterio de Valfermoso. En 1.° de Enero de 1711 moria en Madrid en casa propia, calle del Barco, Manuel Angel, comediante galan acreditado, y célebre en su tiempo por haber sobrevivido á seis mujeres propias; la última fué Mariana Romero, comedianta tambien, dama muy aplaudida por su mérito personal y artístico, que cansada de la vida del teatro, entró de novicia en un convento de monjas, y cansada de éste salió sin profesar y se casó con Manuel Angel. El 5 de Marzo de 1721 moria en Madrid María de Navas, comedianta famosa por sus muchas aventuras, que así hacia papeles de *galan* como de *dama*, que con igual facilidad se casaba, se divorciaba, volvia á casarse, y de las tablas pasaba al claustro y del claustro á las tablas.

Daban las comediantas lugar á que se formasen partidos de sus apasionados, que se hacian encarnizada guerra: fué grande la que hubo entre los que preferian á una de las Andrades, llamadas Ana, Feliciana y Micaela, tres hermanas conocidas por *las Tenientas* y áun *las tres Gracias*, por la mucha que tenian cantando ó representando; las trajo el Marqués de Lichc, el mismo que trató de cometer un regicidio en el teatro del Buen Retiro, y que era el hombre más feo de España, casado con la mujer más hermosa de Madrid, Doña Ana Laceda, hija de Medinaceli.

Fueron tambien muchos los apasionados y paladines de María Bezon, hija de contrabando de uno de los *ingenios* más conocidos y notables de la córte de Felipe IV, criada por comediantes y dedicada por ellos al teatro; cuando murió su padre estuvo

doce años en París representando en la córte de Doña María Teresa de Austria, y á su regreso á Madrid casó con el comediante Vicente Olmedo, muriendo en 2 de Enero de 1703 en casa propia, calle de Lope de Vega.

En 1.º de Marzo de 1644, con motivo del fallecimiento de la reina Doña Isabel de Borbon, primera mujer de Felipe IV, se suspendieron en Madrid las representaciones dramáticas y se anunció el propósito de suprimirlas para siempre; duró este entredicho hasta 1650.

Qué eran los teatros del Príncipe y la Cruz cuando se daban en la córte del Buen Retiro las espléndidas representaciones que en sus lugar hemos descrito, lo dirémos agrupando noticias fehacientes y áun extractos de la relacion de testigos presenciales. La entrada en el patio, única que se pagaba, costaba un real, precio no tan módico como parece, teniendo en cuenta que en él se estaba á la intemperie; frecuentábanle sin embargo confundidos, clérigos, frailes (1) y nobles.

Veamos ahora cómo describe D. Juan de Zavaleta lo que pasaba en los teatros de Madrid en 1654: «Come atropelladamente el dia de fiesta el que piensa gastar en la comedia de aquella tarde... llega al que da los lugares en los bancos, pídele uno, y el hombre le dice que no le hay, pero que le parece que á uno de los que tiene dados no vendrá su dueño, que aguarde á que salgan las guitarras, y que si entónces estuviere vacío se siente. Quedan deste acuerdo, y él, por aguardar entretenido, se va al vestuario. Halla en él á las mujeres desnudándose de caseras para vestirse de comediantas. Alguna está en tan interiores paños como si se fuera á acostar... Con mucha sencillez se avecina á la llama la mariposa, pero porque se avecina se quema... Asómase á los paños para ver si está vacío el lugar que tiene dudoso y vele vacío... mira al puesto de las mujeres (en Madrid se llama cazuela), hace juicio de las caras, vásele la voluntad á la que mejor le ha parecido y hácele, con algun recato, se-

(1) Era cosa corriente que los religiosos concurrieran á los corrales, donde solian ocupar los desvanes; Antonio de Mendoza, describiendo en un romance la representacion de una comedia, dice:

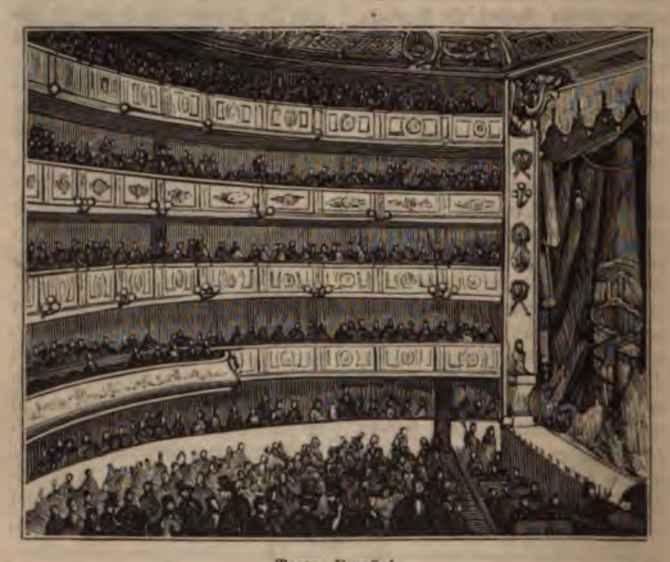
«Senos, retretes, retiros,
Se inundaron de mujer,
De hombre y fraile, ¿fraile digo?
Llenóse todo con él.»

Las comedias iban ademas á buscar los conventos tanto de frailes como de monjas. Solorzano dice en *La Garduña de Sevilla*: «Fuése Roberto á su casa y pidiósele prestado un vestido como que era para una comedia que se hacia en un monasterio de monjas.» La costumbre siguió hasta despues de mediados del siglo XVIII.

Todavía en el libro *Madrid por adentro*, impreso á fines del siglo pasado, se lee: «Allá riba en aquel desbán me parece veo algunos frailes, me dijo D. Pascual. Esa es la tertulia, le dije, donde se pone la gente de juicio.»

ñas... ¿Por qué dicen estos hombres palabras injuriosas á los representantes?... Saben que todo aquel teatro tiene una cara y con la máscara de la confusion los injurian; ninguno de los que allí les dicen pesadumbres injustamente, se las dijera en la calel sin mucho riesgo de que se vengasen ellos mismos ó de que la justicia los vengase.

»Los hombres van á la comedia despues de comer, ántes de comer, las mujeres. La mujer que ha de ir á la comedia el dia de fiesta ordinariamente la hace



Teatro Español.

tarea de todo el dia; conviénese con una vecina suya, almuerza cualquier cosa reservando la comida del mediodía para la noche; vanse á una misa, y desde la misa, por tener buen lugar, parten á la cazuela. Aun no hay en la puerta quien cobre. Entran y *hállanla* salpicada como viruelas locas, de otras mujeres tan locas como ellas. No toman la delantera porque es el lugar de las que van á ver y ser vistas... Van entrando más mujeres, y algunas de las de buen desahogo, se sientan en el pretil de la cazuela, con que quedan como en una cueva las que están en medio sentadas.

Entran los cobradores. La una de nuestras mujeres desencaja de entre el faldon del jubon y el guardainfante un pañuelo, desanuda con los dientes una esquina, saca de ella un real sencillo y pide que la vuelvan 10 maravedís... con los 10 maravedís toma una medida de avellanas nuevas... empiezan á cascar avellanas las dos amigas y en entrambas bocas se oyen grandes chasquidos. Van cargando ya muchas mujeres. Una de las que están adelante llama por señas á dos que están de pié...: las llamadas sin pedir licencia, pasan por entre las dos pisándoles las basquiñas y descomponiéndolas los mantos. Ellas quedan diciendo: ¡hay tal grosería! la una sacude el polvo que la dejó en la basquiña la pisada... Tráenle á una de las que están sentadas en el pretil de la delantera unas empanadas, y para comerlas se sienta en lo bajo. Con esto les queda claro por donde ven los hombres que entran... Ya la cazuela estaba cubierta, cuando hé aquí el apretador (portero que desahueca allí á las mujeres para que quepan más), con cuatro mujeres tapadas y lucidas que, porque le han dado ocho cuartos, viene á acomodarlas. Lléganse á nuestras mujeres y dícenlas que se embeban: ellas lo resisten, él porfía; las otras se van llegando descubriendo unos tapapiés que chispean oro. Las otras dicen que vinieran más temprano y tendrian lugar... Déjanse en fin caer sobre las que están sentadas, que por salir de debajo de ellas las hacen lugar sin saber lo que se hacen. Refunfuñan las unas, responden las otras, y al fin quedan todas en calma... A este tiempo, en la puerta de la cazuela, arman unos mozos una pendencia con los cobradores, sobre que dejen entrar una mujeres de balde y entran riñendo unos con otros en la cazuela; aquí es la confusion y el alboroto. Levántanse desatinadas las mujeres y por huir de los que riñen caen unas sobre otras. Ellos no reparan en lo que pisan y las traen entre los piés como si fueran sus mujeres. Los que suben del patio á sosegar ó á socorrer, dan los encontrones á las que embarazan que las echan á rodar. Todas tienen ya los rincones por el mejor lugar de la cazuela, y unas á gatas y otras corriendo se van á los rincones. Saca al fin á los hombres de allí la justicia, y ninguna toma el lugar que tenía; cada una se sienta en el que se halla. Queda una de nuestras mujeres en el banco postrero y la otra junto á la puerta. La que está aquí no halla los guantes y halla un desgarron en el manto. La que está allá, está echando sangre por las narices, de un codazo que la dió uno de los de la pendencia; quiere limpiarse y hásele perdido el pañuelo y socórrese de las enaguas de bayeta. Todo es lamentaciones y buscar alhajas. La que está junto á la puerta de la cazuela oye á los representan-

tes y no los ve. La que está en el banco último los ve y no los oye, con que ninguna ve la comedia, porque las comedias ni se oyen sin ojos, ni se ven sin oidos; las acciones hablan gran parte, y si no se oyen las palabras son las acciones mudas. Acábase en fin la comedia como si para ellas no se hubiese empezado.»

La verdad es que sí se perdia mucho en no oir los versos de Calderon, Lope, Tirso, Moreto, Solis, Rojas y otros, nada en no ver á un emperador romano con jubon y calzas, escoltado por una guardia de arcabuceros; ni en dejar de contemplar la parte mecánica del espectáculo, que en los teatros públicos conservaba las formas de la infancia del arte; ni en librarse de los tumultos y escándalos á que daba lugar la peticion, despues de bailes como el *Turdion* y la *Pabana* tan graves y serios que parecian inventados por un ermitaño, de el *Polvillo* y la *Zarabanda*, que no iba en zaga al cancan frances de nuestros dias (1).

Dábanse los sainetes, no como fin de fiesta, sino entre las *jornadas* de las comedias; con lo cual era fácil perder el hilo de éstas, y habia quien, viendo al guerrero ó al rey que acaba de presentarse con casco ó corona, aparecer momentos despues en el sainete haciendo de majo ó de alcalde y dejando ver bajo la capa el coturno con que necesitaba volver á presentarse en la jornada siguiente, creia que el héroe por quien haba tomado interes en la primera usaba un disfraz útil para sus fines, y se afanaba en buscar el enlace de la escena del sainete con la de la comedia.

Tenía el alojero sitio destinado para la venta de la loja, refresco compuesto de agua miel y especies, que se tomaba en frio y en gran cantidad; el alojero se convirtió despues en palco de la autoridad, que ántes tenía su asiento en el escenario.

Cuando en otros países, ménos trabajados por las preocupaciones civiles y religiosas, la justa admiracion á los actores de ta-

(1) El grave historiador P. Mariana, en su tratado de los *Espectáculos*, hablando *del baile y cantar llamado de la Zarabanda* le califica de «baile y cantar tan lascivo en las palabras, tan feo en los meneos, que basta para pegar fuego á las personas muy honestas.» La música de todos aquellos bailes se acomodaba á las letrillas sacro-profanas de los villancicos del Córpus y Navidad, cantándose y bailándose en los templos *Chaconas á lo divino* delante de Santísimo Sacramento, y llegando al recinto que guardaba las siervas del Señor. Cervántes, gran pintor de las costumbres de su tiempo, dice en la *Ilustre fregona*:

«Qué de veces ha intentado
Aquesta noble señora,
Con la alegre *Zarabanda*,
El *Pésame* y *Perramora*,
Entrarse por los resquicios
De las casas religiosas,
A inquietar la honestidad
Que en las santas celdas mora!»

Al fin la tal Zarabanda fué perseguida por los más altos tribunales, pero no cayó, sin embargo, en desuso más que por la novedad de otros bailes.

lento los elevaba hasta el nivel de los grandes artistas y áun de los hombres de genio, en España se miraba esta profesion como de mercenarios á quienes se pagaba para que divirtieran, pero que no podian admitirse en ningun lugar honesto; no eran tenidos por artistas, ni podian usar el *don*, y al mismo tiempo eran, segun las simpatías ó antipatías de los espectadores, ídolos populares ó blanco de pepinos y otras cosas arrojadizas, en medio de silbas, gritos y barahundas.

Los dos teatros de la Cruz y del Príncipe, unidos por el interes pero divididos por la vanidad, daban lugar á dos enconados bandos, el del primero llamado de los *Polacos*, el del segundo de los *Chorizos* (1).

Autores y actores cifraban sus esfuerzos en agradar al populacho que, por un contrasentido de aquel género de gobierno arbitrario, estaba en plena posesion de expresar tumultuosamente sus groseras sensaciones y de ahogar la voz ménos ruidosa de la parte ilustrada del auditorio.

Entre las precauciones tomadas al fin por la Sala de Alcaldes figuraban las siguientes: no se dejaba penetrar en la *Cazuela* á los hombres, ni que habláran con las mujeres desde las gradas y patio, ni entrar en los pasillos que conducian á la localidad de las mujeres, *para impedir los lances que de lo contrario se pueden originar;* no se permitia fumar *cigarros de tabaco*, ni llegar en coche hasta la puerta del corral; en todo el frente del tablado habia de haber un liston ó tabla de la altura de una tercia, para embarazar que se *registráran los piès* de las cómicas; no se podia entrar en sus vestuarios sin avisar previamente, para que se pusieran *en disposicion de ser vistas;* no se las permitia que representáran vestidas de hombre, sino *de medio cuerpo arriba;* los aguadores y fruteros que entráran á vender en los corrales necesitaban prévio exámen de Catecismo por el cura párroco y una informacion de buena vida y costumbres ante el regidor comisario de comedias.

Cuando en medio del silencio de la representacion se oia la campanilla que avisaba el paso del Viático por la calle, actores y espectadores se arrodillaban. Tomaron á diversion esta costumbre, que áun duraba en 1823, unos oficiales de la guarnicion francesa, compraron una campa-

(1) Con motivo de ciertos chorizos que en un entremes, representado hácia el año de 1742, comia el actor Francisco Rubert (a) Francho, demostrando más apetito que limpieza; pues habiéndole faltado una tarde, hizo tales gestos y exclamaciones contra el guardaropa, que movieron al público á risa, y desde entónces llamó á aquel corral el de los *chorizos*. Los polacos debieron su nombre á un fraile trinitario el *P. Polaco*, muy aficionado á las comedias, que acaudillada un bando. Uno y otro llegaron á tener distintivos: los chorizos una cinta dorada y los polacos azul, en los sombreros chambergos.

nilla de timbre igual á las de la iglesia y obligaron á arrodillarse media docena de veces toda la concurrencia al teatro, y á cortar en otros tantos trozos la declaracion de amor que un galan hacía á una dama.

A la época de Lope de Vega, Calderon, Tirso, Moreto y Solis, sucedió la triste de Cárlos II y de la guerra de sucesion, que hicieron caer nuestro renombrado teatro. « Se puede decir, escribió Jovellanos refiriéndose á la época de Cárlos II, que la Talía española habia pasado los Pirineos para inspirar al gran Moliere, pues, entre tanto que en París admiraban sus divinos dramas... á duras penas se formaron en Madrid tres compañías para celebrar las bodas de aquel monarca, tan enfermizo de espíritu como de cuerpo.

Aunque ántes de permitir la representacion de una obra tenía que pasar por tres ó cuatro clases de censuras, como cada censor reposaba en la atencion y la rigidez de su compañero, el exámen superficial que hacian, descansando los unos en los otros, todos á veces incapaces de prever el escándalo de frases que solian no entender, no evitaba la frecuencia de producciones impuras, ofensivas á la moral y al buen gusto (1).

Bastó que el confesor de Cárlos III atribuyera á castigo del cielo el incendio del teatro de Zaragoza, para que, con el fin de aplacarle, se desterráran de ella todos los espectáculos. Entónces tambien trató una compañía francesa de dar representaciones en Madrid, pero su repertorio fué tachado de peligroso por sus máximas de tolerancia y porque respiraban el espíritu de la filosofía moderna.

Los teatros estaban divididos en cinco partes: Aposentos, que eran dos filas de palcos; Cazuela, anfiteatro colocado en el fondo, exclusivamente para las mujeres; Gradas, otro afiteatro por bajo de los palcos á ambos lados de la sala; Lunetas, que eran las predecesoras de las butacas, y Patio, donde los espectadores veian la funcion de pié.

El beneficio líquido utilizado por las cofradías fué en los primeros años de 140 á 200 rs. por representacion, despues de construidos los nuevos coliseos llegó hasta arrendarlos por cuatro años, de 1629 á 1633, en 114.000 ducados; en 1638 se encargó de los

(1) Un fraile victorio representaba en calidad de censor al Gobierno; aquel verdugo del pensamiento, falto de criterio, no admitia la frase *aborrezco la victoria*, por sospechas de que pudiera aludir á su convento; ni permitia que en una situacion desesperada dijera un personaje de tragedia:

....« Le quedaba sólo
Su espada y el desprecio de la muerte» ;

y para alejar toda idea de suicidio le hacia decir:

«Me voy, me voy, que estar más aquí no [puedo.»

teatros la Villa de Madrid (1).

En una exposicion, hasta hace muy poco ignorada, que Moratin dirigia á Godoy desde Lóndres en 1792, acompañando un memorial en que solicitaba que se le nombrára Director de teatros, hacía la siguiente curiosa pintura del estado en que por entónces se encontraban:

«Por un trastorno y complicacion de circunstancias, de que es difícil persuadirse, los Teatros de Madrid apénas pueden sostenerse, á pesar de la miseria y la indecencia de sus espectáculos, indignos de una Córte como la nuestra, y nada correspondientes al estado en que se hallan las artes, la literatura, la ilustracion y

---

(1) De una comunicacion inédita pasada en Enero de 1792 al Conde de Floridablanca, extractamos los siguientes datos, de las extrañas gavelas con que se hallaban grabados los teatros: «Año cómico de 1790, que dió principio en 4 de Abril, y concluyó en 8 de Marzo de 1791. *Productos:* La compañía de Manuel Martinez produjo 1.056.883; la de Eusebio Ribera, 1.038.516: Total 2.095.399. *Gastos generales:* Por el cuarto que cobra el Hospicio, 49.936, 18; por el que se paga al Hospital de San Juan de Dios y de la Córte, 49.926, 18; idem al colegio de niñas de San José y ochavo de Corpus, 49.936, 18; id. para Monte Pio de las compañías, 49.936, 18; id. á San Antonio Abad, 49.936, 18; por el primer cuarto extraordinario para las compañías, 54.344, 16; por el segundo extraordinario para los cobradores en las paradas por duelos, 54.344; á los mancebos que cobran en los Bancos, 20.814; á los que cobran los Aposentos, 32.931; gastos de tablado, adealas ó raciones diarias que se dan á los cómicos para mantenerse, 23.276; por las sillas de manos que llevan á las cómicas al teatro y á sus casas, 27.360; á los ministros de justicia de oficios enajenados, 6.840; á los cobradores de las puertas, 44.860; á la tropa que va á los teatros, 8.120; costo de las dos orquestas, 152.988; media parte de su haber diario, jubilaciones y raciones diarias á los que representan, 335.299, 14; teatros que se costean para las comedias de esta clase, sueldos de tramoyistas y su servidumbre, 162.559; por las comedias, sainetes, loas y demas piezas que se componen y quedan en el caudal de las compañías, 78.551, copias de música que se sacan para cantar, 2.928; escritos de comedias y papeles, 5.615; media parte del verano y limosnas que dan las compañías, 81.979, 14; gastos de enfermería y capilla de Nuestra Señora de la Novena, 1.139; alumbrado de cera en las representaciones del verano, 3.477. *Total:* 1.554.108,10. *Haber líquido*: Por el caudal que guardan las compañías en sus arcas con el nombre de sobras y reparten entre sus individuos por el Córpus y Navidad, 360.860; por la media parte de las jubilaciones y raciones, 335.299, 14; por las raciones diarias, 112.797; por el cuarto concedido á las compañías, 49.936,18; por el ochavo para el Monte Pio, 27.172,8; representaciones de verano, 81.979,14; ayudas de costa ó gratificaciones, 44.000; socorros extroordinarios á algunas de sus partes de mérito, 9.843; producto de un nuevo arbitrio sobre los palcos para socorrer á las partes de mayor mérito, aplicacion y buena conducta, 28.400. Total: 1.075.887,20. Necesitan producir los teatros diariamente 7.574 rs. 17 mrs. Productos de Abril y Mayo de los dos coliseos y los oratorios y volatines de la cuaresma, 520.552, y se ha satisfecho en dichos dos meses, 520.469. Quedaron en caja en fin de Mayo, 83.

la opulencia nacional. Miéntras de los productos del Teatro se sacan sumas considerables para objetos que no tienen con él la más remota conexion, y á los cuales podria y deberia acudirse con otros arbitrios, vemos (con vergüenza y descrédito nuestro) que no hay premios para estimular los buenos ingenios de que abunda la Nacion á que se dediquen á componer obras dignas, por medio de las cuales se destierren los desatinos que diariamente se representan. No hay quien instruya á los cómicos en el arte de la declamacion, de donde resulta que todos ellos son ignorantes en su ejercicio; y si tal vez, por un efecto extraordinario del talento, llegasen á acertar en algo, serian inútiles estos esfuerzos, puesto que no hay establecida una recompensa justa, proporcionada á sus adelantamientos. La música teatral está, como los demas ramos, atrasada y envilecida; ni es otra cosa en la parte poética que un hacinamiento de frialdades, chocarrerías y desvergüenzas; en la parte musical, un conjunto de imitaciones inconexas, sin unidad, sin carácter, sin novedad, sin gracia ni gusto; y ¿qué puede ser la parte del canto, si no se aprende por principios, si no hay ejemplos que imitar, ni estímulos que la perfeccionen? Los trajes son impropios, ridículos, indecentes; el aparato, indigno; las decoraciones, mamarrachos desatinados, en los *cuales* se gasta (por mala direccion) lo que bastaria para adornar el Teatro con obras de los mejores artífices. La pesadez, rudeza y mal gusto de las máquinas; la iluminacion pobre, sucia y mal dispuesta; la colocacion incómoda de la mayor parte de los espectadores, origen de la inquietud, alboroto y descompostura que se observa en ellos; la arbitrariedad injusta de las entradas; el mal método de la cobranza; la multitud de empleos inútiles; la escasez de los que son necesarios; la ninguna subordinacion que reina en todos los que sirven al Teatro, exterior é interiormente, y otros muchos abusos que sería molesto referir, todo es resulta necesaria de la complicacion y falta de plan con que se administra.

»El Corregidor de Madrid es el Juez Protector de los teatros: no hay cosa más justa; pero allí mandan, por una parte, el Corregidor; por otra, los Regidores; por otra, los Alcaldes; por otra, el Consejo, y por otra, las órdenes superiores que se adquieren por medios extraordinarios, para favorecer una ú otra pretension particular: de donde resulta que unos deshacen lo que hacen otros; que se multiplican, se contradicen y se inutilizan las disposiciones más justas; que nadie conserva una autoridad legítima y segura; ningun subalterno cumple con sus obligaciones; y, por consiguiente, nada se hace bien. Para el exámen y admision de las piezas que han de represen-

tarse, interviene el Corregidor, el Vicario, un Censor que nombra el Vicario, otro Censor nombrado por el Corregidor; otro Censor, Religioso de la Victoria; y ademas de éstos, el Autor de la Compañía, el Galan, la Dama, el Gracioso; cualquiera de ellos se halla con derecho de juzgar la obra, y desecharla ó admitirla, segun le parece. De aquí resulta que no hay obra de mérito que no sea despreciada; que no se tache, altere y desfigure con atajos y correcciones, hechas por quien no tiene la menor inteligencia de esto, y que no cueste imponderables dificultades el hacerla ejecutar en los teatros; cuando, por otra parte, no hay desvarío, indecencia, absurdo ni abominacion que no se apruebe y se represente. Y ¿habrá quien se lastime de que no hay en España hombres de mérito que se dediquen á escribir para el Teatro? ¿Quién ha de escribir?

»Pero dejando á una parte las demas consideraciones, y ciñéndonos sólo á examinar cuáles sean las piezas que hoy dia se representan en Madrid, no es posible dejar de admirarse, al ver que el Gobierno haya mirado con indiferencia un objeto de tal entidad. Nadie ignora el poderoso influjo que tiene el Teatro en las ideas y costumbres del pueblo; éste no tiene otra escuela ni ejemplos más inmediatos que seguir, que los que allí ve autorizados en cierto modo por la tolerancia de los que le gobiernan. Un mal Teatro es capaz de perder las costumbres públicas; y cuando éstas llegan á corromperse, es muy difícil mantener el imperio legítimo de las leyes, obligándolas á luchar continuamente con una multitud pervertida é ignorante.

»Como el Teatro ha caido en tal desprecio, que el vulgo más abatido es el que le frecuenta con más continuacion, los autores del dia, no hallándose con talento suficiente para componer obras dignas del público decente é instruido, han procurado con preferencia agradar á la canalla más soez, y así lo han hecho. Allí se representa con admirable semejanza la vida y costumbres del populacho más infeliz. Taberneros, castañeras, pellejeros, tripicalleros, besugueras, traperos, pillos, rateros, presidiarios, y, en suma, las heces asquerosas de los arrabales de Madrid, éstos son los personajes de tales piezas. El cigarro, el garito, el puñal, la embriaguez, la disolucion, el abandono, todos los vicios juntos, propios de aquella gente, se pintan con coloridos engañosos, para exponerlos á vista del vulgo ignorante, que los aplaude, porque se ve retratado en ellos.

»Si el Teatro es la escuela de las costumbres, ¿cómo se corregirán los vicios, los errores, las ridiculeces, cuando las adula el mismo que debiera enmendarlas, cuando pinta como acciones dignas de imitacion y aplauso las que sólo merecen cadena y remo?

Si observamos, con harta vergüenza nuestra, en las clases más elevadas del Estado, una mezcla de costumbres indecentes, un lenguaje grosero, unas inclinaciones indignas de su calidad, unos excesos indecorosos, que escandalizan frecuentemente la modestia pública, no atribuyamos otra causa á este desenfreno, que la de tales representaciones. Si el pueblo bajo de Madrid conserva todavía, á pesar de su natural talento, una ignorancia, una rusticidad atrevida y feroz, que le hace temible, el Teatro tiene la culpa.»

Un gran incendio destruyó casi completamente en 1804 el teatro del Príncipe; á mediados de 1806 se abrió de nuevo, reedificado bajo los planos y direccion de Villanueva, pasando á él los actores que representaban en el de los Caños. Si ménos indecente que el antiguo, era todavía poco digno de un pueblo culto. «El patio, dice Galiano en sus *Recuerdos de un anciano*, cuando estaba lleno, causaba el efecto más desagradable con sus llamadas oleadas, porque imitaba la gente, empujándose, el movimiento del mar, y porque era remedo de sus bramidos la gritería, consecuencia de estrujarse y atropellarse los concurrentes de pié durante toda la funcion, en aquel lugar de diversion y tormento. Los asientos que habia entre el patio y el escenario, entónces conocidos con el nombre de *lunetas*, ahora trocado por el americano de butacas, eran estrechos, duros, con forro de mala badana, casi siempre con desgarrones y nunca limpia; alumbraban los teatros una araña, que ya en 1806 era de quinques, y los dias de iluminacion velas puestas en brazos salian de los palcos. La concurrencia á los teatros era regular; con el anuncio de la funcion publicaba entónces el *Diario* la suma de lo recaudado la víspera, que en entradas llenas era de 6 á 8.000 rs. Pero rara vez llegaban á tanto; es verdad que los precios eran bajos. No se cobraba entrada más que para el patio, y á los palcos de amigos iban de balde los convidados, ó los que se convidaban á sí propios.»

Como primer rayo de luz, despues del largo eclipse de la musa dramática, último refugio del persegido ingenio español, comenzaron á aparecer en el siglo pasado Moratin, Cienfuegos y Jovellanos; como gigante heraldo de la regeneracion que traia consigo el siglo XIX, brotó Quintana levantando con *Pelayo* los ánimos, y haciéndolos arder en fuego patrio; como representantes de la transicion literaria que empezaba, se revelaron el Duque de Rivas, con *D. Alvaro;* Breton con *A la vejez viruelas* y *Marcela;* como autores del renacimiento del teatro español, vinieron al fin Gil y Zárate, con *Cárlos II el Hechizado* y *Guzman el Bueno;* Hartzenbusch, con *Los amantes de Teruel* y *Doña Mencia;* Esco-

sura, con *La Corte del Buen Retiro;* Zorrilla, con *El Zapatero y el Rey* y *D. Juan Tenorio;* Ventura de la Vega, con *El hombre de mundo,* y aquel desvalido é incógnito soldado voluntario que recibiendo de un público regenerado, y entusiasmado hasta el frenesí al estrenarse *El Trovador,* distincion sin precedentes en la escena española, salia á las tablas de la mano de D. Cárlos Latorre y Doña Concepcion Rodriguez, afectado ante tan espontáneo é inusitado homenaje de espectadores que habian entrado en el teatro ignorando el autor del drama que iba á estrenarse y no se movieron de su asiento hasta lograr que se presentára á recibir, en vez de preparadas coronas, los mayores aplausos. Triste es decirlo, pero el período que atravesamos, es para el teatro de completo abatimiento: al romanticismo de carácter puramente español que con sus errores y extravíos llevó la inspiracion dramática á su mayor altura, é imprimió al teatro un sello de grandeza, una vida exuberante, un interes prodigioso, ha sucedido un realismo que presenta la sociedad actual á traves de caricaturas de la francesa, ó un deplorable gusto, que por un lado pertenece al género fastidioso y por otro á la bufonería cínica, ó un neo-romanticismo, en fin, que busca su vida en el espíritu de tiempos que pasaron, queriendo tomar de ellos los efectos y los extravíos, sin alcanzar la armonía de la verdad y la belleza, aliadas por el genio, la inspiracion y el buen juicio.

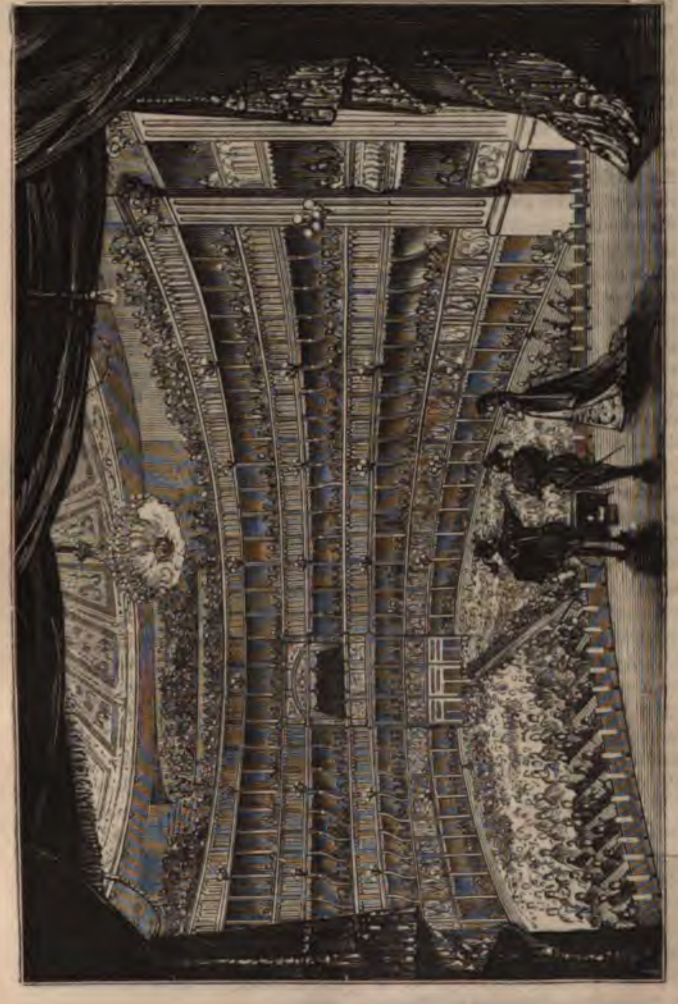
En 1849 se restauró el coliseo del Príncipe, fué declarado *Teatro Español* normal, se contrató á los actores más distinguidos de la época con el fin de presentar espectáculos modelo y se consignó el acontecimiento en una lápida, que se colocó sobre la puerta principal: el proyecto fracasó desde el primer momento; no se consiguió que los primeros artistas trabajáran juntos, ofreciendo el cuadro armonioso que se esperaba; con tal abundancia se dieron traducciones, que hubo quien propuso variar el nombre del coliseo en Teatro Frances; la temporada teatral fué lánguida como pocas, y al fin desapareció hasta la lápida dedicada á perpetuar el malogrado pensamiento de fomentar el teatro por medio de la intervencion y proteccion directa del Gobierno.

Con vária fortuna se han sucedido en el coliseo que desde aquella época lleva el nombre de Español, diversas empresas y compañías, algunas de las cuales han mejorado el local todo lo que consiente la estrechez del terreno, y en 1869 recibió la mejora que hemos consignado en las páginas 157 y 158.

Teatro Real. Eran los *Caños del Peral,* tambien llamados *Fuentes del Arrabal,* unos lavaderos públicos, propiedad de la villa, con un corral cercado, que cier-

ta compañía ambulante de comediantes y operistas italianos habilitó en 1704 para dar representaciones, sin más que formar con algunos tablones el escenario y colocar unos toldos para defender del sol á los espectadores: en 1708 Francisco Bartoli, director de una compañía de *trafaldines*, obtuvo permiso para levantar en el mismo sitio de los Caños del Peral un teatro, obligándose á pagar por seis años el importe del arrendamiento de los lavaderos de que el público se habia de servir libremente, y construyó un miserable teatro, que al cabo de cierto tiempo, teniendo que cargarse con él la Villa, fué tasado en 30.000 reales. En 1722 el Marqués de Scotti, Ministro plenipotenciario de Parma, fué nombrado director y juez de cómicos y director absoluto de la construccion de un teatro que aventajára á los demas de Europa, aspiracion que estuvo muy léjos de llenar el de los Caños; por último, en 1737 se procedió á demoler éste, que hasta entónces habia pasado por el mejor de Madrid, y aprobados los planos de los arquitectos italianos, recien llegados á España para trazar el palacio nuevo, aquel mismo año se echaron los cimientos del nuevo coliseo, que se empezó á llamar *El Gran Teatro* y que ocupaba el terreno donde estaban los caños y lavaderos, de que en ocasion que escribimos estas líneas acaban de hallarse curiosos testimonios. Debajo de la columna izquierda del ingreso principal del Teatro Real, y á bastante profundidad, se encuentra un depósito de agua como de unos cincuenta piés de fondo, que deben ser los antiguos Caños del Peral. Y no es ésta la única curiosidad con que se ha tropezado en el subsuelo del teatro: bajo la escalera que da á la calle de Cárlos III, hay otra no corta que conduce á un terreno tapado con losas, por el cual se entra á dos espaciosos caminos subterráneos abovedados á rosca de ladrillo, tan altos y capaces, que por ellos se puede ir á caballo: uno de ellos va hasta el Campo del Moro, el otro hasta la Carrera de San Jerónimo, más allá de las cuatro calles; ambos están secos, lo cual, así como su extraordinaria capacidad, excluye la suposicion de que hayan servido nunca de alcantarillas y da alguna verosimilitud á la vaga tradicion y explicacion vulgar que de este descubrimiento se nos dió, atribuyéndole á los moros, como todo lo de este género que en España se encuentra sin conocer su procedencia; en lo posible está, que siendo aquel punto el que ocupaba la muralla del Madrid morisco, esos dos caminos subterráneos fueran dos cavas ó comunicaciones ocultas del Alcázar y la Villa con el exterior de ella.

Se inauguró el nuevo teatro de los Caños, mucho más espacioso y decente que los antiguos, el domingo de carnaval de 1738 con una buena compañía italiana,



Teatro Real.

amparada por la proteccion de Fernando VI, aficionadísimo á las óperas de aquella nacion, y le favoreció el abandono en que lentamente fué cayendo el del Retiro de que un viajero extranjero decia en 1789, que conservára su sala, pequeña pero artísticamente dibujada, su vasto escenario á nivel de los jardines, que permitian aumentar la magia de la perspectiva y maniobrar á la vista del espectador tropas de infantería y caballería, pero que 25 años de clausura no interrumpida más que una vez, con motivo del casamiento de la princesa de Astúrias, habian cubierto de polvo las decoraciones y deslucido aquel ya caduco coliseo.

A fines de 1806 se cerró el teatro de los Caños del Peral que, aunque destinado á óperas italianas, miéntras se reedificaba el del Princi; e que se habia quemado, servia á la compañía cómica de que era ornamento el célebre Maiquez, que allí inauguró la reforma del arte escénico en España á su regreso de París donde vió y trató á Talma: áun fué, sin embargo, el preferido para las funciones en obsequio á José I. (V. pág. 249.)

Concluida la guerra de la Independencia, durante la cual quedó destruido el teatro del Buen Retiro, despues de haber servido el de los Caños, aunque por breves dias, para la reunion de las Córtes en 1814, se procedió á demolerle por ruinoso en 1818, y se resolvió edificar el de Oriente, sobre el mismo terreno donde habia estado el de los Caños y con propósito de que igualára en grandeza y proporciones al de la Escala de Milan. La obra empezó pronto, pero se paralizó á los dos años por falta de fondos y en mucho tiempo los cimientos no pasaron de flor de tierra. Continuaron de nuevo y de nuevo se suspendieron en 1823. En 1826 se concedieron, para continuar la obra, varios arbitrios (1), pero no por eso progresaron las obras del teatro que se decia pertenecer á tres dueños: la villa de Madrid, el Patrimonio y el Estado por las cantidades que habia suministrado cada una de estas partes. Acometiéronse otra vez en 1830, y otra vez se levantó mano de ellas en 1837. Hacia ya 13 años que se hallaban en tal estado, sirviendo lo construido para almacen de pólvora despues de llevar gastados 21 millones de reales, cuando en 1850 se mandó proceder á la terminacion del teatro, que se llevó á cabo en 5 meses inaugurándose el 19 de Noviembre del mismo con la *La Favorita.*

La planta del edificio en que

(1) Sobre el alcornoque y otros productos y el 15 por 100 de los decomisos de géneros prohibidos: de la formalidad con que se recaudaron y aplicaron da idea la circular de la direccion de Rentas de 11 de Julio de 1832, pidiendo á los Intendentes estados en que se demostrára por años el producto del arbitrio, desde que se impuso hasta la fecha de la circular.

se han invertido 42 millones de reales, fué trazada y dirigida por el arquitecto Aguado, á quien sustituyó su compañero Moreno, y la obra fué concluida en 1850 por el Sr. Cabezuelo, bajo la direccion gubernativa del brigadier Rotalde, ayudado de una Comision creada al efecto.

El teatro está aislado con fachadas principales á las plazas de Isabel II y de Oriente de donde toma su primitivo nombre; tiene la forma de un exágono irregular enteramente igual al de la espalda de un frac. El arquitecto no aspiró á copiar la belleza del teatro de la Comedia de Burdeos, ni otra alguna que pudiera servirle de elegante modelo, sino que quiso hacer un edificio original, que si bien aventaja á aquel en la solidez de los muros, más propios de una fortaleza (1) que de un coliseo, no pasa en su exterior de una gran mole sin belleza y sin gusto artístico que admirar.

Lo ménos malo es el pórtico de la plaza de Isabel II que es de piedra de granito, liso, decorado con seis columnas entregadas con cinco ingresos de medio punto y el cornisamento que sirve de base á los cinco balcones, con otros tantos vanos de medio punto encima, que corresponden á los lunetos de la bóveda del espacioso salon de baile, primer departamento del teatro que se inauguró con los que se daban durante el carnaval, asilo de las Córtes miéntras se construia el actual, y salon del Conservatorio de música hasta el fuego que tanto estrago hizo en él.

La fachada principal dá á la plaza de Oriente en el lado menor del polígono irregular; el pórtico debia enlazarse con la galería que en forma de herradura abrazaba desde palacio la plaza de Oriente, segun el desdichado proyecto acometido y abandonado por Fernando VII. (V. pág. 158.) Esta fachada que se construyó cuando ya se habia desistido de la plaza en forma de herradura, cuyo centro debia formar, no hubo para qué hacerla cóncava, y de empeñarse en no hacerla recta, por mero capricho ya que razon alguna lo pedia, debia ser convexa para acusar con su forma exterior la curva de la sala: por añadidura, léjos de corresponder á edificio de tal magnitud, es miserable y se ha hallado forma de hacerla ridícula con la diversidad de colorines empleados en el revoque, acabando de quitarla todo carácter de severidad arquitectónica y convirtiéndola en una fachada de carton pintado. En el centro del lienzo se ostenta un bajo relieve de yeso con las musas, unos juguetes de niños alegóricos al edificio, regularmente ejecutados, y cuatro estatuas, muy pesadas y de mal gusto, alegóricas tambien á la comedia, tragedia, ópera y baile,

(1) Veces de tal ha hecho el 7 de Octubre de 1841, y en las jornadas de Julio de 1854 y 56.

Corona la fachada la Fama sosteniendo el escudo de España; en los dos extremos unos niños obesos y de monstruosa cabeza, representan la música y el baile.

Es de advertir que en la construccion de las fachadas se empleó piedra de Colmenar y ladrillo raspado á mano, tarea en que hubo empleados muchos hombres durante largo tiempo y que elevaría no poco el precio de la construccion; pues este ladrillo fué revocado y pintado de ocre al concluirse el teatro y ahora ha sido tapado con otro nuevo revoque pintado de almazarron para figurar sobre él el ladrillo raspado que está debajo de los dos.

El interior se resiente de la figura desgraciada de la planta; da pena que ni en la distribucion de los huecos de fachada haya regularidad; da grima que hasta las escaleras sean de madera, mezquinas en su forma y dimensiones; la parte principal que constituye el escenario y anfiteatro es de grandes dimensiones; el proscenio tiene 100 piés de fondo y 72 de embocadura; en su elevacion hay várias galerías de palcos, y al frente el paraíso, galería en que caben 788 personas, habiendo quinientas butacas en el diámetro del anfiteatro.

Hay prodigalidad de terciopelo y de talla dorada sobre campo blanco, pero hay en todo aquello falta de unidad de estilo; los antepechos están adornados con filetes dorados ojivales y rosetones, el palco regio es del Renacimiento, las pilastras del proscenio tienen una decoracion clásica romana; el techo, pintado con ligereza al temple sobre yesino por el artista frances Mr. Philastre y por el artista español Lúcas, es de buen efecto y de alguna novedad, pero, perteneciendo al Renacimiento español, hace violenta la perspectiva arquitectónica de las columnas pintadas en direccion de los radios de la curva del salon.

La armadura del teatro fué objeto de una ruidosa polémica en la prensa de que salió mal librado el aparejador D. Francisco Cabezuelo y no mejor el arquitecto D. Custodio Moreno que declaró ser de Cabezuelo dicha armadura, dando motivo á una exposicion de gran número de arquitectos de Madrid contra Cabezuelo. Cuando ya estaban en uso las modernas vigas de hierro en forma de T, que sobre su economía y solidez ofrecen la ventaja, tan atendible en un teatro, de ser incombustibles, se empleó un bosque de pinos de mucha escuadra para formar la armadura que sostiene el techo de la sala.

La magnitud del edificio dió espacio para grandes salones de descanso, pieza de fumadores, guardaropas y café, pero la Escuela de Música se ha apoderado de ellos.

Representa pues este teatro 32 años de proyectos, de trabajos intermitentes, de sacrificos económicos impuestos al tesoro nacional; grandes abusos cometidos

á pretexto de él, despilfarros en la decoracion é interpelaciones violentas en las Córtes, que llamaron á sí las ruidosas cuentas de terminacion de este coliseo, que podrá no ser el mejor de Europa, pero que si pudiera traerse á una suma todo lo que á pretexto de él se ha recaudado, resultaria de seguro el más costoso del universo.

El 20 de Abril de 1867 ocurrió un gran incendio en el salon del Teatro de Oriente destinado á Escuela de Música. Estando ensayando la Sociedad de Conciertos se observó de repente que salia fuego detras del telon corrido del escenario, y poco despues fué presa de las llamas el gran salon en que éste se hallaba, que era el de bailes y el que habia servido para las sesiones de Córtes.

Teatro del Circo. Siguiendo el órden de antigüedad debia ser este teatro el primero despues del Español, una vez derribado el de la Cruz. En el terreno que ocupan las casas de la calle del Caballero de Gracia, números 29 á 31, y en un barracon ligeramente hecho para servir de *Circo Olímpico*, comenzó á dar funciones una compañía ecuestre, de gimnastas y acróbatas, dirigida por Mr. Avrillon, que fué bien recibida del público, en quien encontró verdaderos apasionados Mr. Ratel, gimnasta habilísimo. Aclimatado este género de espectáculos se tropezó con la necesidad de disponer para ellos más ámplio y decente local y con ese fin se construyó en 1834, en lo que quedaba del jardin de la casa de las siete chimeneas despues de haber destinado otra parte á formar la plaza del Rey, un circo que nadie podia entónces sospechar llegase á ser algun dia teatro de ópera italiana, de baile y de verso. La escasez de teatros que habia en Madrid y el aumento en que iba la aficion del público á estos espectáculos, hizo que se habilitára el Circo para teatro en cuanto lo permitian las condiciones primitivas de su construccion. Resiéntese forzosamente de su primitivo orígen á pesar de las reformas que en él se han hecho, y aunque ni su figura ni sus dimensiones están conformes con las reglas ópticas y acústicas que exige un teatro, habiéndole tomado á su cargo el Sr. Salamanca, allí se desplegó un lujo extraordinario en el decorado de la escena y allí se oyó la voz de los más célebres cantantes de Europa en aquella época, la Persiani, Ronconi, Salvi y otros muchos.

Empieza por estar al reves, es decir, por tener el escenario en el sitio de la entrada y la sala donde debia estar el escenario; exterior é interior, fachada, distribucion y decoracion, todo es y tenía que ser por fuerza estrambótico é impropio de la importancia que cierto tiempo adquirió y conservó este teatro, hasta que se abrió el Real. Aun despues le favoreció la suerte, alcanzando allí la res-

tauracion de la Zarzuela, recien exhumada en el teatro de Variedades, su período de mayor explendor en esta época. Es el coliseo del Circo de los más capaces; pueden colocarse en el 2.076 personas.

Teatro de la Zarzuela. El favor que este género de espectáculo habia alcanzado en el teatro del Circo, decidió en 1856 al capitalista D. Francisco de las Rivas, de acuerdo con los artistas Barbieri, Gaztambide, Salas



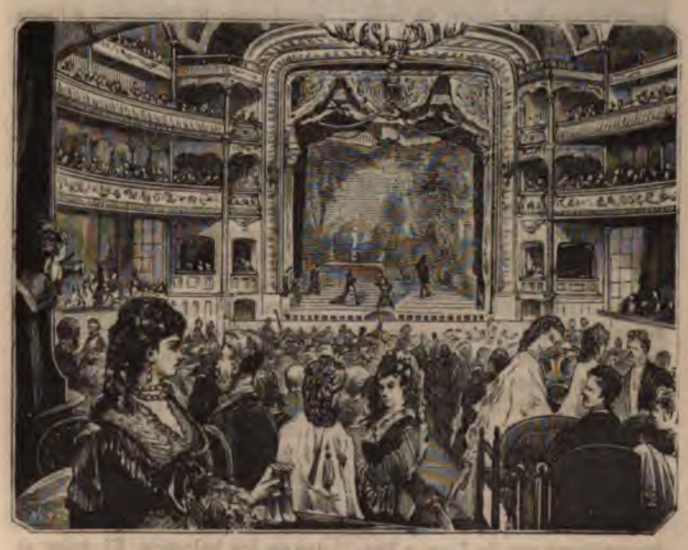
Teatro de la Zarzuela.

y Caltañazor á edificar un coliseo dedicado á funciones líricas españolas. Fué construido en 7 meses y se inauguró el 10 de Octubre del citado año. Es uno de los más elegantes de la capital: la curva de la sala se compone de dos líneas parabólicas unidas al semicírculo; tiene 1.530 asientos; el público suele darle el nombre de Jovellanos, que recibió la calle nueva, abierta al levantarse el teatro.

Teatro de Apolo. Ha sido construido por el banquero señor Gargollo en la calle de Alcalá, núm. 49, en terreno del convento

del Cármen, que despues sirvió para salon de bailes y café, titulados de Cervántes, y más tarde para Academia de Administracion Militar: le inauguró la compañía de D. Manuel Catalina el año de 1874. Hubo propósito de darle toda la elegancia y magnificencia posibles y la desgracia de edificarle con sujecion á los bien poco felices planos de un arquitecto frances.

La fachada, que es de piedra blanca, consta de tres no muy airosas arcadas, entre las cuales, cuatro carátulas de la comedia y



Teatro de Apolo.

la tragedia reciben las arquivoltas separadas por guirnaldas de flores y frutos que parten de las cornisas, colocadas bajo el balcon principal y corren á lo largo del zócalo sobre el cual hay dos estatuas. A cada lado de los arcos hay dos puertas de menores dimensiones para el público de á pié, ya que los arcos son principalmente destinados al vestíbulo cubierto por que entran y salen los carruajes hasta un terraplen protegido por una elegante balaustrada; este vestíbulo, que mide 300 metros superficiales, está adornado de columnas y estatuas; tras de él hay otro vestíbu-

lo más pequeño que por ambos lados da acceso á grandes escaleras de mármol para subir á los pisos principal y superiores y por el frente á un ancho pasillo que rodea el salon del teatro con servicio á los palcos bajos y á las butacas.

La sala mide 18,32 metros de longitud desde el muro de la escena hasta el centro de las columnas, y 23,15 hasta el muro interior; la escena 20 metros de largo por 14 de fondo y el foso una profundidad de 7,50 que permite hacer uso desahogadamente de toda la maquinaria destinada al movimiento de las decoraciones. La sala tiene un anfiteatro principal y otro segundo; los palcos son espaciosos con salones descubiertos, y en el tercer piso hay un anfiteatro ó paraíso muy espacioso y elevado de techo.

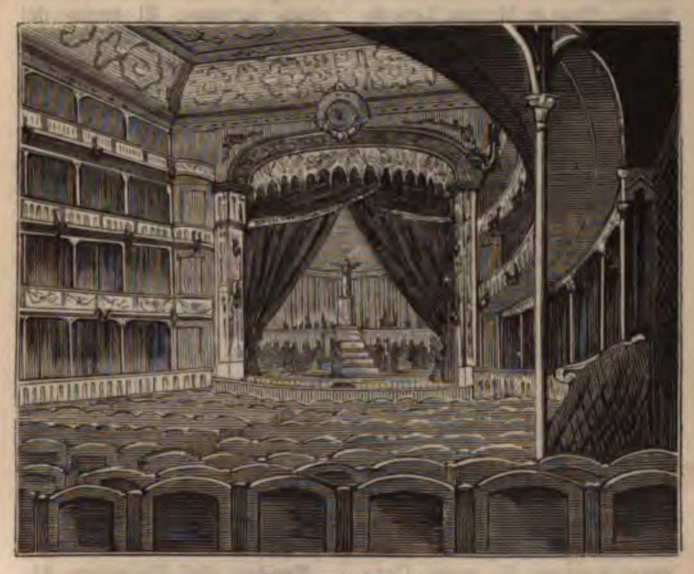
Los materiales de construccion son piedra, ladrillo y hierro fundido, á fin de disminuir los peligros de un incendio. La sala está decorada con belleza y lujo, la cúpula ha sido pintada por Sanz y Cabó, el techo por Vallejo, las decoraciones son de Ferri y Bussato; todas las piezas de hierro han salido de fábricas españolas. El propietario de este teatro, señor Gargollo, confió la ejecucion de la obra al arquitecto Sr. Sureda.

En el salon hay localidad para 2.137 espectadores, pudiendo ademas asistir á las representaciones 250 en el corredor ó paseo que hay en el tercer anfiteatro.

La opinion pública y los inteligentes hallan, con razon, de poco gusto y desgraciadas proporciones el lujoso teatro de Apolo, que pertenece al estilo *rococo* frances, y que por singular coincidencia ha venido allí á formar pareja fraternal con el churriguerismo de la fachada de la iglesia de San José, ofreciendo semejanzas de fisonomía y hasta igualdad en ciertos ojos, comunes á la iglesia y el teatro que se la ha arrimado.

Teatro de la Comedia. Este precioso teatro, que es de los más bellos y cómodos de la capital, está situado en la calle del Príncipe número 12: ha sido construido bajo la direccion del reputado arquitecto Sr. Villajos, laureado autor de la iglesia del Buen Suceso, y se ha inaugurado con la compañía de D. Emilio Mario al comenzar la temporada de 1875. La antigua fachada de la casa, en cuyo fondo se ha levantado el teatro por su propietario el Sr. Larrainza, ha sido reformada, presentando una decoracion de pilastras, ático y ornatos en los balcones. El solar es un rectángulo de 26 metros de largo por 25 de ancho, componiendo una superficie cuadrada de 650. En el vestíbulo y muros laterales están los despachos de billetes: despues hay otros vestíbulos y la galería que circunvala el teatro. Las escaleras son cómodas, en forma de ida y vuelta. En cada piso hay dos salones de desahogo.

La vista que presenta la sala es agradabilísima: magníficos candelabros distribuidos en la delantera de los palcos iluminan los antepechos de hierro calado, cuyas labores están resaltadas con dorados y tono blanco; la curva ó herradura del salon está muy bien trazada, es un semicírculo acordado con prolongacion de dos líneas ligeramente oblícuas con el plano de embocadura; ésta forma un rico marco de madera dorada y plateada, con ornamenta-



Teatro de la Comedia.

cion árabe, cuyo estilo modernizado es el general de la decoracion arquitectónica; á los lados hay dos columnitas gemelas, cuyo cornisamento sirve de apoyo al arco de embocadura; el telon, que no tiene rival en los teatros de Madrid, es obra del distinguido artista D. José Vallejo. Domina en todo él un clásico, puro y correcto dibujo: representa el *Templo de la Inmortalidad*, por medio de un pórtico jónico griego que rodea á su estatua, colocada de pié sobre un pedestal con los brazos extendidos en actitud de proteger á la Comedia, Tragedia y Música, que yacen

sentadas sobre un zócalo ó basamento. En primer término, y á la izquierda, se ve la figura del actor Guzman, que descorre una cortina carmesí, para presentar un artístico grupo de escritores y vates del teatro antiguo español, distinguiéndose á Encina, Mena, Rojas, Tirso de Molina, Lope de Rueda, Quevedo, Ruiz de Alarcon, Moreto, Lope de Vega, Cervántes, Calderon y Guillen de Castro. A la derecha del telon está el retrato del actor Dardalla levantando la tela y dejando ver á su lado la agrupacion de los autores modernos que más han enaltecido al arte patrio, Carnicer, Maiquez, Latorre, Osorio, Jovellanos, Quintana, Ramon de la Cruz, Ventura de la Vega, Romea, Eguilaz, Moratin, Duque de Rivas, Iriarte y Breton de los Herreros.

La pintura del techo es una serie de pechinas árabes, ó bovedillas de estalactitas que parten del plano de embocadura y terminan en balaustrada ochavada, haciendo poco uniforme la union de sus líneas poligonales con la curva restante del techo. Unos geniecillos resaltan en el fondo, que es un cielo trasparente.

El salon tiene un diámetro trasversal de 13 metros de anchura; el eje mayor ó longitudinal, 14 metros, y la altura máxima de piso á techo 14,50 metros. La embocadura tiene 10,75 metros de ancho, por 9,50 de alto. Las localidades son: Butacas del salon, 350.—Butacas del entresuelo, 94.—Asientos de anfiteatro principal, 150.—Asientos de anfiteatro segundo, 201.—Asientos de palco, 240.—Total, 1.035 localidades.

Los palcos son 12 en cada piso, seis á cada lado, ó sean 48 en conjunto. Cada palco es capaz para ocho personas, aunque sólo tiene cinco asientos. El ancho del palco en la curva es 1,85 metros y de fondo 1,50 metros. Los antepalcos varian de profundidad. Los tabiques divisorios, que tienen un arquito árabe descansando en columnas, siguen con sus tableros direccion normal á la curva, y no forman los molestos planos inclinados de algunos teatros. Las butacas, de terciopelo carmesí, tienen asiento de corredera, de modo que puede salir cerca de un decímetro, y el espectador se halla con mas comodidad sentado. Todo el piso de madera de la sala puede en poco tiempo girar sobre el diámetro y bajarse por el sitio más alto y subir hácia la orquesta, quedando el piso horizontal y á nivel con el del escenario.

Teatro del Príncipe Alfonso. Es el tercero que ha nacido en Madrid de los Circos ecuestres; fué construido con ese objeto y ese título en el paseo de Recoletos, por el capitalista don Simon Rivas; se tomó por modelo para la construccion el Circo de los Campos Elíseos de París, al cual aventaja éste en dimensiones, ornato y riqueza. En 1870 se convirtió en teatro destinado

á dar las temporadas de verano funciones líricas de verso y bailes fantásticos. En este teatro se celebran durante la primavera conciertos vocales é instrumentales que se ven muy favorecidos del público.

Teatro de Variedades. Cerramos el recuerdo de las vicisitudes del teatro español con las brillantes manifestaciones de su renacimiento, cuando, al terminar el primer tercio de este siglo se contaban casi por los meses de



Teatro del Príncipe Alfonso.

las temporadas teatrales, los triunfos con que se daba á conocer una pléyade de distinguidísimos poetas, que volvian por la fama de la Talía española; cuando sus obras tenian por intérpretes actores tan excelentes como Matilde Díez, Llorente, Bárbara y Teodora Lamadrid, Latorre, Romea, García Luna y Guzman; cuando un público, si reducido, inteligente y entusiasta hasta el delirio, premiaba el talento que rebosaba en las obras nuevas y el brillo de la ejecucion. Detuvímonos ante la invasion que en nuestros teatros hicieron los autores franceses y la atonía que siguió

á aquel gran período de fiebre literaria y artística, en que el estreno del *Trovador* era suceso, cuya sensacion llegaba á los que á la sazon combatian heróicamente en las líneas de San Sebastian. Necesitamos cerrar ahora el paréntesis que hicimos, para venir al momento en que escribimos esta GUÍA.

De los dos únicos teatros que entónces habia en Madrid, no queda más que uno, el Español; de aquellos escritores y actores pocos viven, y de esos es rarísimo el que mantiene relaciones con la escena: Madrid ha edificado en 30 años 24 teatros, cuyo personal artístico es naturalmente tan numeroso como un regimiento de infantería y cuyo público, si todos hubieran de estar llenos, representaria casi la mitad de los habitantes, segun la estadística de la poblacion de la Villa, á principios del siglo: proporcionado á este desarrollo es naturalmente el de las plumas que corren sobre el papel para alimentar tantos coliseos, ninguno consagrado á un género especial y todos obligados á presentar, casi semanalmente, una funcion nueva.

Por medio de esa plétora teatral, preciso es reconocerlo, se abre paso una triste verdad: nos hallamos en un período de evidente decadencia y de algo peor que mal gusto por parte del público; hay ahora más teatros que ántes, hay más concurrencia en ellos, pero así y todo, aquéllos en que con más ó ménos acierto se rinde culto al arte, están vacíos, de cada siete noches seis, y el público que los puebla la *de moda*, va, no á buscar pasto á su entendimiento ó emociones á su sensibilidad, sino á matar el tiempo, á ver y saciar los ojos con el espectáculo puramente material: muchos son y mucho valen los ingenios contemporaneos, pero con ser algunos distinguidísimos y habiéndose hecho ya casi obligado fin de fiesta la parodia de aquella inusitada y espontánea ovacion que obligó á García Gutierrez á presentarse en la escena, ni hay triunfos que con ese puedan compararse, ni nombres que hagan época como los de Breton y Zorrilla: esparcidos aquí y allá hay tambien actores de talento, pero áun no se han revelado los sucesores de Guzman y Romea, de Matilde Díez y Lamadrid, ni hacen gran falta miéntras monopolicen el teatro puros y no justificados pretextos para dar á conocer colecciones de poesías líricas, tan sonoras como vacías, que impresas en tomo no encontrarian lectores, y estén en boga chocarrerías bufas y despropósitos cínicos mal traducidos del frances, y el artista escenógrafo sea preferido al autor dramático, y un cuadro vivo de suripantas desnudas sea preferido á una escena dramática hábilmente interpretada por actores inspirados.

En medio de esta postracion del genio, de este eclipse del buen

gusto, se ha operado en Madrid una verdadera revolucion teatral, que es, á no dudarlo, un progreso, pero que pudiera y deberia serlo mucho mayor: rápidamente se han ido creando teatros de segundo órden, que por el aliciente de la baratura, un real cada pieza, han despertado la aficion al teatro en las clases sociales poco favorecidas de la fortuna, las han arrancado de la taberna y llevado á alternar con las demas clases, desde la aristocrática que á esos teatros concurre la noche de moda, hasta la media, que siendo pobre no deja de ser vana y gastadora. Lo peor del caso es que esos teatros de segundo órden, cuya competencia arruina á los principales, en vez de ejercer una provechosa y eficaz propaganda civilizadora, ó ponen todo su empeño en dar por el gusto á un público que nada tiene de literario y morigerado, poco aficionado á sentir y pensar, y exigente en que le diviertan y aturdan, ó extremando esa deplorable corriente, apelan al sensualismo más de lo que á la moral conviene; triste resultado de que no se sabe quién es el verdaderamente responsable, si el público que impone esa manera de ser á los teatros, ó los teatros que á ella han acostumbrado al público.

Pero dejando á un lado esas consideraciones que no son para desarrolladas en una GUÍA, y limitándonos á lo que es de su plena competencia, pasarémos revista á los teatros pequeños, empezando por el más antiguo.

Se halla en la calle de la Magdalena, núm. 40; estuvo destinado muchos años á juego de pelota, en 1843 actuó allí una compañía dramática que adquirió los enseres de un teatro de aficionados establecido primero en la calle de las Urosas y despues en la de la Reina: posteriormente se hicieron en el local mejoras de consideracion; por último pasó á ser propiedad de un capitalista que derribó el edificio y construyó el actual, que, aunque pequeño, es cómodo. En este teatro renació la zarzuela que se inauguró en 1849 con *El Duende*. Desde que habiendo tomado vuelo este género de espectáculo, la compañía del Sr. Salas se trasladó al teatro del Circo, han actuado en el de Variedades várias y algunas muy notables compañías dramáticas.

Teatro de Novedades. Se halla en el local de la plaza de Riego, que fué cuartel de Caballería. Hubo despues en él un teatro de aficionados, y en 1856 le transformó el Sr. Serrate en circo ecuestre; por último fué derribado el edificio y levantado el actual, que es grande ya que no bello.

Teatro Eslava. Fué habilitada para tal la casa que hace frente al arco de San Ginés en el callejon del mismo título. Es una sala cuadrilonga bastante capaz, que está regularmente decorada,

pero cuyo servicio de entradas y escaleras deja en desahogo mucho que desear.

Teatro de la Bolsa. Se construyó en terreno del jardin llamado del Duque de Frias para ejercicios de caballos, volteos, gimnástica, equitacion, etc.; á él se trasladó este espectáculo, para el cual fué construido el teatro del Circo; tomó el nombre del director de la compañía Mr. Paul Lariveau : fué transformado despues en teatro : ha servido para Bolsa de Comercio miéntras se construia ésta, y ha tomado ese nombre el local cuando ha vuelto á servir para espectáculos.

Teatro Martin. Se halla en la calle de Santa Brígida; es bastante capaz y de no mala forma.

Teatro Romea. Se halla en la calle de la Colegiata; es pequeño, está bien adornado, pero es tambien excesivamente estrecho en todas sus dependencias.

Teatro de la Alhambra. Está situado en la calle de la Libertad, en el convento que fué de San Fernando : se inauguró en los primeros dias de Diciembre de 1870; se han dado en él toda clase de espectáculos, desde funciones sueltas á real billete, hasta representaciones por una notable compañía italiana de declamacion y óperas españolas, que empezaron con la titulada *D. Fernando el Emplazado*.

Teatro de la Risa. La casa de Misericordia fundada en 1559 por Doña Juana de Austria, para servir de hospital á doce Capellanes en la calle que tomó este título, fué vendida y reformada, dándola diversos destinos. Hubo en ella várias imprentas, entre ellas la del *Eco del Comercio*, que fué invadida y allanada en 1844. Despues se cubrió el patio para formar los salones de baile que tan especial celebridad han alcanzado; en el principal de ellos se halla el teatro que recientemente ha cambiado su título de Capellanes por el de la *Risa*.

Otros teatros. Hay ademas los teatros del *Recreo*, calle de la Flor Baja; de *Breton*, calle de Fuencarral; de *Luzon*, calle de idem; de la *Infantil*, calle de Carretas; del *Prado*, salon de id., donde se dan funciones á real cada acto, y algunos otros, como el de *Buena-vista*, calle de Silva; ademas cafés-teatros que no mencionamos porque no tienen importancia. Generalmente la distribucion de los teatros de Madrid es peculiar nuestra, parecida á la de los antiguos y á los italianos y muy preferible á la de los franceses.

Circo de Price. Habiéndose trasformado en teatros dos de los locales construidos en Madrid para espectáculos ecuestres y gimnásticos, construyó Mr. Price en el paseo de Recoletos, sobre el terreno en que hubo por el año

de 1834 un jardin público titulado de las Delicias, un espacioso local, donde más de 5.000 espectadores pudieran disfrutar de los hábiles y sorprendentes ejercicios de los artistas que forman la compañía durante los veranos. Tiene este circo un gran escenario destinado á las pantomimas y representaciones de gran espectáculo.

Campos Elíseos. Ocupándose Larra en 1834 de los jardines públicos que acababan de abrirse con los títulos de las Delicias y de Apolo (1), se lamentaba de que no prosperase en Madrid ese género de establecimientos, várias veces planteados á imitacion de los extranjeros; cayeron aquéllos y otros muchos que se intentó crear despues



Circo de Price.

cuando una sociedad catalana acometió en 1864 la empresa de crear un centro de expansion veraniega que rivalizára con el de *Cremona* de Lóndres y aventajára á los Campos Eliseos de Barcelona. Con inteligencia y fuerza de voluntad trasformó un campo árido y estéril, sin cultivo ni vegetacion, en delicioso verjel poblado de arboleda y sembrado de arbustos y flores; logró improvisarlo todo como por encanto; levantó un grande y lujoso teatro, á que dió el título de *Rosini*, notable por la pintura del techo y los antepechos de los palcos y galerías; en él obtuvo ruidosos

(1) El primero en lo que hoy es paseo de Recoletos y Circo de Price, el segundo en el terreno que ocupa la manzana de casas construida en la calle de Fuencarral, entre la del Divino Pastor y la de la Peninsular.

triunfos un cuadro de compañía de ópera inmejorable que contaba en primer término con los nombres de Tamberlik, Vialetti, Nantier, Laborde, etc. Dió excelentes conciertos en el salon expresamente construido para ellos, caprichosa y elegantísima tienda de campaña que podia contener más de 2.000 personas; pobló los jardines de atractivos: *Montaña Rusa*, *Plaza de toretes*, *Ria* con barcas y hasta un vapor modelo, *Casa de Baños*, *Tiro de pistola*, grande y magnífica *Explanada* para fuegos artificiales que fueron de primer órden y tales como no se habian visto en Madrid, columpios, gimnasio, máquina de sortija de 40 caballos, fonda, café y cien otros medios de entretener y agradar al público: formaron los Campos Elíseos las delicias del de Madrid; todas las clases, desde las más aristocráticas á las más modestas, se agolparon á sus puertas tributando elogios á una empresa que, introduciendo en la capital tan gran mejora, remediaba una parte de lo molesta que en ella es la vida durante los calores.

Sucedia esto cuando los Campos estaban fuera de las tapias de circuito de Madrid; cuando, hallándose incomparablemente situados bajo el punto de vista de la ventilacion y la higiene, se encontraban en despoblado: vino el año 69, cayeron las tapias de Madrid, se enlazó éste con los Campos por medio de una barriada de más de 24.000 almas, y bastó que se abrieran los jardines llamados del Buen Retiro, pequeños, situados en malas condiciones entre el barranco del Prado y las emanaciones del estanque grande del Parque de Madrid, para que con beneficio de médicos y farmacéuticos, el capricho de la moda prefiriera al paraíso de los Campos, la huerta de San Juan; al magnífico teatro de Rosini, el escenario-barracon de feria levantado á guisa de reminiscencia de los antiguos corrales de comedias. En vano se desarrolló de un modo prodigioso en Madrid el arbolado de los Campos; en vano vino á acortar la distancia á ellos el tramvía; en vano fué á buscarlos el paseo de coches abierto en el Parque de Madrid, aquel magnífico establecimiento, el único en su género digno de la capital de España, no volvió á levantarse: apénas conserva abiertos sus baños y en el peor de sus rincones para bailes domingueros: aquella vegetacion que tan frondosa llegó á ser en pocos años, va á desaparecer para destinar el terreno á la edificacion.

Jardines del Buen Retiro. Este impropio nombre dió á la huerta llamada del Rey ó de San Juan (V. pág. 342), la empresa que le arrendó para dar conciertos y representaciones, y para que sirviera de tertulia general las noches de verano. Tuvo suerte la empresa; hizo olvidar los Campos Elíseos y logró atraer al

público durante las noches del estío, sino con la propiedad del título de aquel local, en que ni sombras se levantan de Quevedo y Villamediana, ni rastro hay de la Córte del Buen Retiro, sino con los magníficos espectáculos que ofrecia el teatro de Rosini en los Campos, con piezas á la francesa en que el vestido, ó mejor dicho el desnudo, lo es todo, ó con revistas políticas que se hacen aplaudir por medio de combinaciones inge-



Salon de conciertos en los jardines del Retiro.

niosas de himnos republicanos y carlistas.

Jardines de la Alhambra. Unido al teatro de este nombre hay un jardín en que suelen darse bailes y conciertos.

Jardines Orientales. Se ha convertido en ellos y en teatro de verano la huerta del convento de Santa Teresa, calle del Barquillo, esquina á la de Gutemberg, abierta á traves de la huerta. Durante el verano se dan bailes públicos en los jardines y representaciones dramáticas en el teatro.

Jardines de Apolo. Han dado este nombre á una parte de los que formaban el del palacio de San Juan; durante el verano se celebran en ellos bailes públicos.

Plaza de Toros. Ni la lápida descubierta en la antigua muralla de Clunia representando un toro en el acto de embestir y frente á él un hombre esperándole con la espada en la mano, ni los romances que nos pintan al Cid y otros famosos caballeros lanceando toros, ni ninguno de los datos que hasta hoy existen, son documentos bastantes para fijar el orígen de las corridas. No pensamos fatigarnos en buscarle; bástannos los restos de los grandiosos circos que áun se conservan en algunas poblaciones, para testimonio de que los españoles adoptaron las diversiones públicas de sus conquistadores y admitieron los espectáculos y juegos importados de Roma; parte importante de ellos eran las luchas de fieras, y no nos parece violento suponer que, en concepto no equivocado de tal, entró el toro en los circos de España, donde no habia otras que con él pudieran competír. Dejando, pues, á un lado la cuestion de si fueron los romanos ó los árabes los que trajeron á la Península las corridas de toros, consignarémos únicamente el hecho de que ese espectáculo comenzó á formar parte de las fiestas reales en tiempo de Alonso VI, por el año de 1100, fecha que basta para darle sobrada antigüedad (1).

La época de la Reconquista varió las condiciones de las fiestas al aire libre; desaparecieron los gladiadores, acabaron los atletas revolcándose en la arena en repugnante desnudez, y entraron en escena los caballeros armados de punta en blanco que, á pié ó á caballo, se disputaban los premios de ejercicios propios para que se adiestráran en el manejo de las armas y en la gimnasia militar, de que se hacia alarde en los pasos honrosos, las justas y torneos, los estafermos (2), los juegos de cañas y sortijas y las corridas de toros, tan celebradas por los romances, fiestas en que á veces tomaban parte los cristianos y los sectarios del Profeta; pero la invencion de la pólvora vino á hacer inútil la mayor par-

(1) El cartel anunciando las corridas de toros que hubo en Sevilla el 21 y 23 de Abril de 1763 concluia diciendo: «Dios quiera que se ejecuten sin la menor desgracia, recordando á los aficionados á esta diversion contamos desde las primeras fiestas públicas en España 663 años.»

(2) Era una figura de hombre armado con un escudo en la mano izquierda y en la derecha una correa, de la cual pendian unas bolas, vejigas hinchadas ó saquillos llenos de arena: estaba espetado en un mástil, de manera que giraba; cuando el que venia lanza en ristre pegaba en el escudo la figura giraba y, si no era diestro, daba en la espalda del caballero con las bolas ó vejiga. El juego vino de Italia con el nombre de *està fermo*, está firme.

te de aquellos ejercicios, porque la fuerza física dejó de ser tan necesaria en los combates como ántes, que en ella estribaba el principal fundamento de la victoria, y la lidia de toros pasó á ser diversion en los regocijos públicos.

Ese carácter tenía cuando en el siglo XVI fué prohibida por la córte romana, á peticion de muchos teólogos insignes que consideraban el espectáculo «sanguinario, cruel, y sobre todo, *gentilico*»; á pesar de esto, que se presentaba como lo más grave, no duró la prohibicion arriba de 8 ó 10 años, al cabo de los cuales Gregorio XIII dió permiso para las corridas, con tal que no se hicieran los domingos (de ahí que hasta hace poco fueran los lúnes), sino solamente en los señalados para celebrar de algun modo la fiesta de tal ó cual santo por voto de ayuntamiento: de forma que en aquellos tiempos de falsa piedad, las lidias de toros, por un lado, se consideraban criminales en dias de fiesta, y por otro, medio de devocion y descargo de las conciencias, creyéndolas al mismo tiempo muy del caso para alegrar á los herejes, segun se demuestra, entre otros casos, por el de aquella corrida que de propósito se hizo en Valladolid para obsequiar á Muley Amida, rey de Túnez, quien, con excelente juicio, dijo, viendo la fiesta, que *para burlas, le parecia véras, y para véras, burlas.*

La contemplacion de los magníficos circos que los romanos dejaron en ciudades, famosas por entónces, casi abandonadas despues, no fué parte para que las poblaciones que sustituyeron á aquéllas en importancia, levantáran edificios á imitacion de los circos construidos expresamente para las lidias, que se hacian ó en el palenque de los torneos ó en las plazas principales, cerrando sus entradas por medio de empalizadas y tablados, con poquísimas precauciones para proteger de los peligros de la corrida á lidiadores y espectadores, es decir, tal como hoy todavía se procede en muchos pueblos secundarios.

No podemos señalar en qué punto de Madrid se celebraron las primeras fiestas de toros; está en lo probable que fuera en la explanada del Alcázar ó en el *Campo del Rey* (actual plaza de la Armería); acaso las hubo luégo frente á la iglesia del Salvador (plaza de la Villa), de donde, sin pasar por la plazuela de la Paja, que con ser la principal de la villa, por su fuerte pendiente rechazaba el espectáculo, entraron en la Plaza Mayor, teatro levantado para autos de fe, toros, cañas, proclamaciones, danzas, ejecuciones, máscaras, motines, encamisados y fuegos artificiales. (V. pág. 150.) Era entónces pequeño escenario para tan grandes tragi-comedias; las calles que la servian de entrada corrian parejas en lo exíguas; baste decir que la de los reyes (hoy callejon del Triunfo), estaba reducida en

su anchura á la mitad de la actual. De ahí los estrepitosos y lamentables barullos que muy desde el principio vinieron á formar parte integrante del espectáculo, y continuaron indisolublemente unidos á él como aderezo de la fiesta y sal y pimienta de las corridas.

Así, por ejemplo, en la que por nacimiento del hijo de Felipe III se dió el *lúnes* 11 de Noviembre de 1607, despejando la plaza los de la guardia y saliendo mucha gente por la puerta que iba á la de Guadalajara (actual calle de Ciudad-Rodrigo), como estuviera atravesado un coche y otros más al lado, fué tal la apretura entre ellos y la tropa que venía despejando, que se ahogaron 8 personas, otras salieron descalabradas, y algunas cayeron al suelo pasando por encima de ellas las ruedas de los colosales carruajes de aquel tiempo: miéntras tanto un soldado de los que despejaban quiso echar con la gente á un alguacil de la córte y, como resistiera, le dió de palos con la alabarda en plena plaza, obligándole á poner espuelas al caballo, con lo cual el pueblo prorumpió en una gritería espantosa, los alcaldes de córte se dieron por ofendidos, y pidieron el soldado á su jefe el Marqués de Camarasa, éste se negó á entregarle, pusieron al Marqués seis alguaciles de guardia, y se levantó un proceso que fué á parar nada ménos que al Consejo Real.

Eran estos episodios frecuentísimos en aquellos tiempos, tan celosos del principio de autoridad: la gente solia quedar á los piés de los caballos y los agentes de justicia escarnecidos, cuando no apaleados, por la multitud; de los tendidos los silbaban, y de más escogidas localidades les dirigian ataques personalísimos, tan crueles como el que en unas famosas estrofas enderezaba Villamediana al alguacil de la córte llamado Vergel (1).

Introdújose la costumbre de celebrar corridas de toros *dos veces cada verano*, y habia la singular en las reales, de dar en cada una de éstas á los consejeros y ministros 50 ducados por barba y muchas libras de confitura, lo cual en poco aliviaba el gasto que hacian en la merienda, que solia ascender á 1.500 ducados, hasta que en 1607 se mandó «que no pudieran gastar más de 1.000.» Lidiábanse 40 toros cada dia, mitad por la mañana y mitad por la tarde, este número, excesivo para el combate tal como le han establecido los toreros, estaba lé-

---

(1) «Fiestas de toros y cañas
Hizo Madrid á su rey,
Y por justísima ley,
Llenas de ilustres hazañas.
¡Qué galan que entró Vergel
Con cintillo de diamantes!
Diamantes que fueron ántes
De amantes de su mujer.
Mal gobierno fué por Dios,
Sabiendo que se embaraza
La fiesta, echar en la plaza
Los toros de dos en dos.
De otras armas te apercibe,
Toro, para tu defensa,
Que á Vergel no hacen ofensa
Cuernos, pues con ellos vive.»

jos de serlo cuando la gala y bizarría de los caballeros consistia en dar pronta muerte á los toros; y á esa destreza, entónces muy generalizada, debieron acaso la vida las hijas de Felipe III, que «yendo el 22 de Junio de 1613 á las Descalzas á ver á la infanta monja, se encontraron con una vaca que acometió á los caballos del coche y los levantó en alto, porque saliendo de otros coches varios caballeros, instantáneamente mataron al animal á estocadas.»

Por aquel año resolvió Felipe III reedificar la Plaza Mayor; quiso hacerla cuadrada y viendo «quedaba tan pequeña que con dificultad se podian correr toros», decidió conservar la forma en que ha llegado á nosotros. Los inquilinos podian gozar de los balcones de sus casas en las corridas de toros de las mañanas; pero por las tardes se alquilaban á 12 ducados los principales, 8 los segundos, 6 los terceros y 4 los cuartos, tasa á que Quevedo hace frecuentes alusiones en sus escritos; pero á la Plaza Mayor la salia, precisamente en el periodo de su apogeo, una poderosa competidora.

La privanza del Duque de Lerma hacía dudar quién reinaba, si el monarca coronado que vivia en el palacio de la plaza de Oriente, ó el Rey efectivo que privaba y moraba en el palacio del Prado de San Jerónimo; el mismo Felipe III y su familia prefirieron várias veces, para hospedarse, al palacio real la inmensa casa de Lerma, que con su palacio (el actual de Medinaceli), sus huertas y jardines, empezaba en la calle de San Agustin, se extendia hasta el Prado, se prolongaba por dicho paseo, revolvia por la calle de las Huertas y cerraba las de Francos (Cervántes), y Cantarranas (Lope de Vega). Delante de este palacio, opulenta mansion de las fiestas cortesanas de entónces, hubo corridas de toros los dias 1 al 3 de Noviembre de 1603, y el 16 de Julio de 1611 toros y cañas con capas y gorras, «delante de la huerta de Lerma, hácia el Prado, donde se hicieron los tablados y barreras, tomando en medio el pilon de la fuente» (del Prado) (1). De esta corrida dice el autor contemporáneo que la refiere: «*los toros fueron razonables; mataron cinco ó seis hombres é hirieron muchos.* Sucedió que en la primera carrera del juego de cañas se rompió el freno del caballo del Corregidor y tuvo la advertencia de arrimarse á la lanza al tiempo de caer y fué de ménos peligro, y á D. Pedro de Zúñiga dieron un golpe en la cabeza con una caña que le descalabró y hubo de estar en la cama sangrado,

(1) Junto á la *torrecilla* que el regidor Juan Fernandez hizo construir para colocar la música; de que dijo el mordaz Villamediana:

¡Buena está la Torrecilla!
Tres mil ducados costó:
Si Juan Fernandez lo hurtó,
¿Que culpa tiene la villa?

y á D. Juan Vicente lo hirieron con otra en las narices que le sacó mucha sangre»; por último, en 3 de Diciembre de 1613 Felipe III prefirió ya á la Plaza Mayor para correr toros, la que el Duque de Lerma «habia hecho cercada dentro de su huerta, y se hicieron tablados al derredor que caian sobre las paredes, con tres altos para que cupiera más gente.» Temiendo que los toros no fueran siempre tan *razonables* que matáran media docena de hombres, discurrió el de Lerma, para más divertir al Rey, dar en la plaza contigua á su palacio alguna fiesta, que participára ademas del carácter de lucha de fieras.

El *lúnes* 4 de Diciembre de 1603 «se les hizo una encamisada (á los Reyes) por el Príncipe de Marruecos, Marqués de Almenara y otros caballeros de Madrid, delante de la casa del Duque, que dicen paresció bien á sus Majestades, y el dia siguiente les corrieron tambien toros allí, y asimesmo el viérnes adelante, y el domingo guardaron el más bravo, al cual echaron un tigre que pelease con él, y aunque le acometió dos veces, el toro le arrojó con los cuernos así, desenfadadamente, de manera que se arrinconó y no volvió más al toro, antes quedó muy doméstico. Y para entretener el tiempo echaron tres alanos que pelearon con el toro un rato.» En Julio de 1607 «quiso S. M. ver pelear el leon con un toro. Encerráronlos en la plazuela, detras del palacio, que estaba cercada de tablas. El leon era muy nuevo y luégo se acobardó, y á la primera suerte le volteó el toro, con lo cual siempre anduvo huyendo, y aunque le picaron con un garrochon, nada aprovechó para que acometiese al toro, y S. M. tiró tres jaras con una ballesta al toro, y todas le acertaron y siempre hacía acometimiento contra el leon, el cual siempre mostró cobardía. Echáronse lebreles al toro, y, aunque se defendió más de una hora, al cabo le asieron, y con esto le desjarretaron.»

En 1614 sacaron á la plaza un tigre, un oso y un caballo, «que se arrinconaron sin acometerse», demostrando que aquí, donde falta el toro, no hay lucha de fieras, como más tarde lo volvieron á demostrar el leon, regalo del Duque de Braganza á Felipe IV y la lucha de diferentes fieras que refiere Quevedo en ciertos versos.

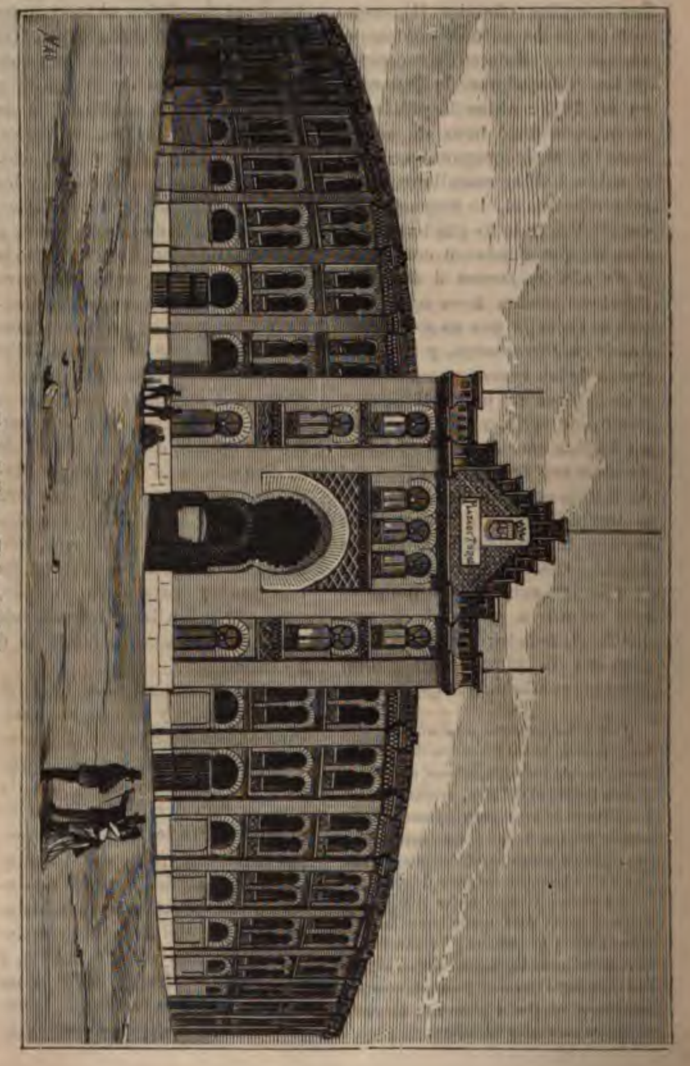
Doscientos años más tarde, en 1849, el *Señorito* y el *Caramelo* probaban al leon y al tigre Jaach que no ha degenerado la raza, y robustecian nuestra opinion de que, tratándose de sostener en los antiguos circos romanos las luchas de fieras, aquí donde sólo podian venir cautivas y enervadas de otros climas, se eligió al toro como la más valerosa y fuerte que habia á mano.

Iban entre tanto variando de carácter las corridas; la plaza Mayor y áun la de Palacio eran para

las corridas oficiales (1), como vemos en los autores contemporáneos que refieren la recepcion de los embajadores de Dinamarca en 1613: «hizo la plática en latin, que duró más de media hora; S. M. le preguntó en latin si sabía hablar castellano, y diciéndole que sí, le respondió en español á todo lo que habia dicho, de que quedaron contentos, *y de allí se fueron á la Plaza donde se corrian toros aquel dia, que es regocijo que no se debe de hacer en Dinamarca*, y como la gente de las ventanas y tablados y de la plaza era mucha, holgaron mucho de verla, y *aquella mañana habian corrido en la Plaza de Palacio seis toros*». La plaza del de Lerma era para los cortesanos: el pueblo, empezó, teniendo la suya en la plazuela de la Cebada donde, desde la canozacion de San Isidro, celebraba la fiesta de este santo á gusto de Gregorio XIII; más tarde la tuvo tambien en la plazuela de Anton Martin, con lo cual empezó á extenderse la aficion al toreo para pasar á constituir un oficio. Todavía lanceaban toros los caballeros en tiempo de Felipe IV y despues; pero la predileccion de éste por las comedias, los bailes, las mascaradas, las iluminaciones, los fuegos artificiales y los paseos por el estanque del Retiro, y el contagio de la galantería y la voluptuosidad, que convirtió la nobleza, elegida entre una raza cubierta de hierro, ruda y ardiente en la guerra, en cortesanos afeminados que no querian dejar las bacanales del Buen Retiro para ir á campaña, y preferian asistir á las corridas sentados entre las damas á hacer alarde de su destreza en la arena de la plaza, fué trasformando el que era palenque de habilidad y fortaleza, cuando lidiando 40 toros, sólo salian siete caballos heridos, en repugnante carnicería cuando, para que se los llame buenos, seis toros deben hacer pedazos 18 ó 20 caballos.

Hubo una nueva plaza hácia el soto de Luzon y otra en la inmediacion del Retiro, probablemente entre el Cason y el sitio que ocupaba la carnicería de la que se ha derribado; á todas acompañaban los desórdenes como parte integrante de la fiesta; en la corrida del lúnes 28 de Julio de 1636 se anduvo á cuchilladas delante del Rey, «que se levantó muy enojado de la silla, y se interrumpiera la fiesta á no haberle la Reina tirado por la capa, suplicándole se detuviese»;

(1) En las barreras estaban pintadas las armas de todos los reinos de España; los palcos de los embajadores, que se hallaban frente al del Rey, tenian delante colgaduras de terciopelo carmesí, con las armas de las naciones que representaban. Las personas caracterizadas entraban en la plaza en carrozas de lujo, que daban várias vueltas ántes que el Rey llegára; venia éste precediendo la suya cinco ó seis; el cochero y delantero con la cabeza desnuda, verdad es que al lado iba un lacayo llevando los sombreros; en seguida se regaba la plaza con cincuenta cubas colocadas en carros.



Plaza de Toros. (Vista exterior.)

sobre la asistencia de los jesuitas á otra corrida tuvo Olivares peregrinas contestaciones con el rector; de una pesadumbre que dieron al corregidor, Conde de la Revilla, porque un dia fueron malos los toros, se murió en tres dias; más afortunado el corregidor Juan de Castilla adquirió gran celebridad, por la estupenda invencion de que las mulas que arrastraban los toros y caballos muertos salieran con gualdrapas de tela dé plata con armas



Plaza de Toros. (Vista interior.)

reales, grandes montes de penachos y pretales con gran cascabelada.

Los chulos que ahora conducen las mulas han dejado su traje para ponerse la blusa garibaldina; el que, una vez reunido en la plaza é identificado con el espectáculo, no deja nada de los hábitos antiguos es el público, que sigue silbando á los alguaciles, expuestos por la autoridad en inconcebible caricatura; que no ha mucho destrozó los asientos y los arrojó á la arena; y que en otra ocasion reciente restableció y ejecutó la pena de infamia, condenando á un empresario que

no habia dado gusto, á la vergüenza de una vuelta por el redondel (1).

Ni durante el triste reinado de Cárlos II decayeron las corridas, y por cierto que en la que el 6 de Noviembre de 1697 hubo para celebrar su cumpleaños, perecieron cinco personas en la plaza. No influyó tampoco en ellas el cambio de dinastía ocurrido al principiar el siglo pasado; es verdad que por entónces se reservó la Plaza Mayor únicamente para darlas en las fiestas reales; pero el nieto de Luis XIV y sus sucesores continuaron mirando este espectáculo, ya degenerado, como parte obligada de ellas.

Competian los reyes de Portugal con los de España en aficion á los toros, que en aquella parte de la Península no habian perdido tanto como en ésta su carácter caballeresco, cuando José I, que en todo se dejaba guiar por el Marqués de Pombal (celoso promovedor de la agricultura, la industria y las artes), aprovechando la impresion causada por la muerte de un caballero en una corrida, dijo con severidad al Rey: «*Señor, paréceme que no hay tanta gente en vuestros reinos que pueda darse un hombre por un toro.*» José I calló, pero aquella fué la última corrida real de su reinado; por entónces se estrenaba en Madrid el primer edificio de alguna solidez que para esos espectáculos se habia levantado en la villa, que es el que desapareció en 1874 y de cuyo primitivo aspecto tenemos por testimonio el dibujo de Goya copiado en un tapiz de los que se conservan en el Escorial.

Recrudeció la aficion á las corridas, estimuladas por Fernando VI y Cárlos IV que iban á ellas á recibir algunos vivas y oir la gritería de los que, en la forma más soez, les preguntaban cómo se les habia ocurrido nombrar alcalde á quien no entendia lo que pedia un toro, ó recetaban en estos ó parecidos términos: «¡qué lástima de rejonazo para el alma de V. S.!» al mismo tiempo que esperaban permiso del cartel para defenderse del sol, bajando el ala de los sombreros (1); pusieron en moda el espectáculo las damas de la nobleza que, vestidas de majas, iban en sus coches pareados con los calesines cargados de manolas, siempre dispuestas á lanzar pullas que fácilmente se convertian en un tiroteo de insultos; marchaban codeándose los mayorazgos celosos de sus pergaminos y los chisperos, que ya empezaban á graduar la bondad de las corridas por los caballos que morian

(1) Por entónces (1852) se publicó el *Reglamento para las funciones de toros en la Plaza de Madrid*, repugnante Código, cuya lectura da la medida del espectáculo.

(1) Lo cual estaba prohibido desde el bando que ocasionó en motin de Esquilache.

(porque cuanto mayor fuera el número, más grande habia de ser el lucimiento de la fiesta que con el producto de las colas se hacía en la Concepcion Jerónima al *Cristo de los traperos*), cuando espirante el siglo XVIII se levantó la voz de la razon y del patriotismo á hacer con sangrienta ironía la apología de las corridas.

«En este augusto teatro, decia, donde sólo celebra sus asambleas el pueblo español, estoy viendo tu gusto y tu delicadeza. Las *fiestas de toros* son los eslabones de nuestra sociedad, el pábulo de nuestro amor patrio y los talleres de nuestras costumbres políticas. Estas fiestas, que nos caracterizan y nos hacen singulares entre todas las naciones de la tierra, ilustran nuestros entendimientos delicados, dulcifican nuestra inclinacion á la humanidad, divierten nuestra aplicacion laboriosa y nos preparan á las acciones generosas y magnánimas. Todas las ciencias, todas las artes concurren á porfía á perfeccionarlas y ellas á porfía perfeccionan las artes y las ciencias. Ellas proporcionan hasta al bajo pueblo la diversion y la holganza, que es un bien, y le impiden el trabajo y la tarea, que es un mal; ellas *fomentan los hospitales* (monumentos que llenan de honor á las naciones modernas) surtiéndolos, no sólo de caudales para curar los enfermos, sino tambien de enfermos para emplear los caudales. ¿Quién, acostumbrado á sangre fria á ver á un hombre volando entre las astas de un toro, abierto en canal de una cornada, derramando las tripas y regando la plaza con su sangre, un caballo que, herido, precipita al jinete que lo monta, echa el mondongo y lucha con las ánsias de la muerte, una cuadrilla de toreros despavoridos huyendo de una fiera agarrochada, una tumultuosa gritería de innumerable gente mezclada con los roncos silbidos y sonidos de los instrumentos bélicos que aumentan la confusion y espanto, quién se conmoveria despues de esto al presenciar un desafío ó una batalla? ¿Quién dejará de concebir ideas sublimes de nuestros nobles, afanados en proporcionar estos bárbaros espectáculos, honrar á los toreros, premiar la desesperacion y la locura y proteger á porfía á los hombres más soeces de la república?.... ¡Oh fiestas que sois el timbre más completo de nuestra sabiduría! Los extranjeros os abominan porque no os conocen, mas los españoles os aprecian porque sólo ellos pueden conoceros. Si el circo de Roma produjo tanta delicadeza en el pueblo, que notaba si un gladiador herido caia con decoro y exhalaba su espíritu con gestos agradables, el circo de Madrid hace se note si vuela decoroso sobre las astas y si arroja con decoro las tripas. Si Roma vivia contenta con *pan y armas*, Madrid vive contento con *pan y toros*..... ¡Feliz España! Sigue, sigue esta ilustracion y prosperi-

dad, para ser, como eres, el *non plus ultra* del fanatismo de los siglos. Desprecia como hasta aquí las hablillas de los extranjeros envidiosos; abomina sus máximas turbulentas, condena sus opiniones libres, prohibe sus libros que no han pasado por la tabla santa, y duerme descansada al agradable arrullo de los silbidos con que se mofan de tí.»

Aunque esta censura fulminada contra el espectáculo venía en pleno imperio de Godoy (cuya aficion le llevaba á mezclarse en el redondel con los toreros, dando ocasion á que, una vez que corrió peligro de ser cogido, se desmayára cierta altísima dama que no hace falta nombrar), aunque llegaba en tiempos en que María Luisa y las señoras de disipada córte casi hacian cola á la puerta de la casa de Pepe-Hillo, y el buril, tan ocioso por entónces, sacudia la pereza para que la posteridad viese de qué manera cogió el toro al diestro, cuyo entierro eclipsó en solemnidad al de Lope de Vega; á pesar de todo eso, el discurso *Pan y toros* recibió la sancion del Consejo de Castilla, traducida en la real cédula de 20 de Febrero de 1805 (1).

Vino y pasó la guerra de la Independencia, y Fernando VII en España y D. Miguel en Portugal protegieron las corridas de toros; era Fernando el primer aficionado de nuestro país, y tan en boga volvió á poner el espectáculo, que al mismo tiempo que cerraba las universidades, creaba en Sevilla una escuela de tauromaquia, dotando en 12.000 rs. al maestro, con 8.000 á un ayudante, y con 2.000 á cada uno de los diez alumnos de que debia constar aquella peregrina *enseñanza* (1). No contento con esto, celebró el Rey su tercer casamiento reedificando la Plaza de Toros, reparó los muros, regularizó los huecos, sustituyó la piedra á la madera en los tendidos, é introdujo las mejoras que el edificio permitia. Pocos años despues expedia en Portugal Doña María II el siguiente decreto: «Considerando que las corridas de toros son una diversion bárbara é im-

(1) Decia entre otras cosas: «El gobernador de mi Consejo, Conde de Montarco, me manifestó con el celo que acostumbra los males políticos y morales que resultan de estos espectáculos. Y habiendo remitido este informe á consulta del *Consejo pleno*, me hizo presente en 20 de Setiembre último lo resultante del voluminoso expediente formado en él desde 1761 y lo propuesto por mis fiscales, exponiéndome la importancia de que me sirviese abolir unos espectáculos que al paso que son poco favorables á la humanidad que caracteriza á los españoles, causan un conocido perjuicio á la agricultura, por el escollo que oponen al fomento de la ganadería vacuna y caballar, y el atraso de la industria..... Conformándome, pues, con la consulta del Consejo, prohibo absolutamente estos espectáculos en todo el reino, mandando no se admita recurso ni representacion sobre este particular.»

(1) Se suprimió por una órden, tímida en considerandos, de 15 de Marzo de 1834.

propia de naciones civilizadas, y tambien que semejantes espectáculos sirven únicamente para habituar á los hombres al crímen y la ferocidad, y deseando remover todas las causas que pueden impedir ó retardar el perfeccionamiento moral de la nacion portuguesa, he tenido á bien decretar que, de ahora en adelante, queden prohibidas las corridas de toros en todo el reino.» Desde entónces no han vuelto á correrse toros de puntas en aquella parte de la Península, y ha quedado á esta otra el triste monopolio de las fiestas más ruinosas y contrarias á la civilizacion que se conservan en Europa, como deplorable legado de tiempos bárbaros: las consecuencias de esta diferencia en la enseñanza de los dos pueblos peninsulares son ya visibles, dentro de la generacion actual, en el contraste de sus costumbres y su legislacion; allá, despues de veinticinco años de desuso, fué abolida la pena capital; acá levantamos un nuevo y suntuoso circo para la lucha á muerte en que toman parte el toro, el caballo y el perro, tres de los animales más nobles y más útiles al hombre, y revuelto con ellos el hombre mismo, precisamente en el propio año en que la Cámara municipal de Lisboa promueve la abolicion, no ya de las corridas de toros, sino de la lidia sin efusion de sangre de reses emboladas, como ejercicio de destreza, reminiscencia de tiempos pasados, y no como procedimientos de carnecería.

A despecho de los que elevan el espectáculo á la categoría de institucion nacional, veneranda, sagrada, de los que ni siquiera consienten que se hable en contra de ella, porque, segun parece que demuestra la alta filosofía, es la flor y esencia del carácter español, y combatirla vale tanto como dar la más insigne prueba de falta de españolismo (como que la institucion no puede ser atacada ni bajo el punto de vista de las costumbres, ni de la conveniencia pública, ni de la economía política), porque, al decir de sus admiradores, es la vida, contento y solaz de todos los españoles y sus ventajas exceden á toda ponderacion (1); á despecho de esa persistencia tenaz, de esa especie de vértigo, permítasenos revelar nuestro convencimiento de que el espectáculo ha entrado por fortuna en el período de la agonía. No ha de salvarle la au-

---

(1) «La lucha de toros, dice Jovellanos en su *Memoria sobre los espectáculos*, no ha sido jamas una diversion ni cotidiana, ni muy frecuentada, ni de todos los pueblos de España, ni generalmente buscada y aplaudida. En muchas provincias no se conoció jamas; en otras se circunscribió á las capitales, y donde quiera que fué celebrada lo fué solamente á largos períodos y concurriendo á verla el pueblo de las capitales y de tal cual aldea circunvecina. Se puede por tanto calcular que de todo el pueblo de España, apénas la centésima parte habrá visto alguna vez este espectáculo. ¿Cómo, pues, se ha pretendido darle el título de diversion nacional?»

toridad que dan los siglos, porque el tiempo ha acabado con otras diversiones y otras instituciones no ménos arraigadas en nuestra sociedad, pero que no tenian causa racional que las sostuviera. Contemporáneos de las corridas de toros eran los torneos, las justas, las cañas, y desaparecieron; caballeresco era todo eso, y ese carácter conservaban las corridas en tiempos de Cárlos V, que dió muerte á un toro de un bote de lanza, y en el reinado de Felipe IV, cuyos ministros empleaban en la lucha con los toros el tiempo que debieron dedicar á defender la nacion de la decadencia á que la redujo la lucha con Europa; tan caballerescas eran que las leyes prohibieron bajo pena de infamia que se lidiáran reses bravas por precio, y, sin embargo, torneos, justas y cañas acabaron, sin que haya razon para que subsistan las corridas, último y prostituido rezago de la caballería; más fuertes que ese espectáculo eran las fiestas señoriales, los autos de fe, las funciones de los gremios, los rosarios y las romerías, y todo eso cayó como edificio viejo y ruinoso que se derrumba por su propio peso.

No tienen defensa las corridas; cien años hace que el opúsculo *Pan y Toros* está aguardando contestacion, y tan desesperada es la abogacía de la fiesta, que en ella por primera y única vez quedó deslucido y rebajado un ingenioso y atildado escritor amigo nuestro, lastimosamente asociado al singular maridaje contraido por la gente que alardea de los más aristocráticos gustos, con la apasionada al más soez de los espectáculos.

La córte ha fomentado y enaltecido las corridas de toros, sin las cuales parecia que no podia nacer, jurarse ni casarse un príncipe, ni celebrarse suceso alguno que diera pretexto de fiesta; parte principal de todas las reales hasta nuestros mismos dias han sido las corridas en la Plaza, considerada como principal de Madrid, con asistencia del Rey y su familia, sus cortesanos, sus damas y sus alabarderos; el mayor elogio que se hacía de Fernando VII era que no habia manolo que le igualára en inteligencia torera; el mayor entusiasmo que vió Amadeo I fué debido á la casualidad de haber echado con fortuna la llave del toril; todo eso es por desgracia verdad, pero tambien lo es que crece de dia en dia el número de los que condenan ese entretenimiento deplorable que tuerce los suaves instintos de la niñez, corrompe los generosos sentimientos de la juventud, y, bajo la presidencia de la autoridad y con una solemnidad oficial tradicional y exclusiva ya, habitúa al pueblo á deleitarse en hacer daño, le enseña á herir y matar, á gozar en la sangre y la agonía, á considerar la crueldad, placer; la traicion, arte; la gritería, contentamiento; la desvergüenza, chiste; la blasfemia, elocuencia. ¡Qué valen los sermones

morales frente á una bacanal con privilegio exclusivo para hacer paréntesis en los deberes sociales y señalar la reunion del pueblo como ocasion de disputas, riñas, borracheras, escándalos y vicios de todas especies! ¡Qué pueden mil escuelas, enseñando durante un mes cultura de lenguaje, comparadas con la propaganda de vocablos y frases bárbaras que una sola corrida hace en tres horas, imponiéndola luégo á la prensa, que en cientos de miles de ejemplares esparce por el país el dialecto de los calabozos y los presidios, el caló de los ladrones y asesinos!

Las corridas de toros se suicidan con su misma crueldad; el aplauso no es ya para el picador que saca incólume el primer caballo en que sale montado y de que ántes quedaba dueño, sino para quien más pasea por la arena pisoteándose las tripas: la destreza de otros tiempos está hoy reducida á una alevosía, al placer de contemplar á sangre fria los peligros, las torturas, las heridas, la viviseccion, la muerte de seres fieles al hombre, ó de sus propios semejantes; ¡y al gozo en ver sufrir se llama aficion! ¡Y los aficionados suelen ser Jeremías de los vicios y asperezas sociales, sin considerar que si los juegos olímpicos pulian, las corridas no pueden producir más que el hábito de hacer daño, de producir mal por gusto de producirle y por medio de una serie de engaños y traiciones! Así han muerto en 2.500 corridas dadas en la plaza que desapareció, 24.000 toros, criados por ganaderos que se arruinan con esa costosa raza, y que, aplicando á otra útil sus capitales y cuidados, tantos beneficios hubieran podido obtener. Lo que la estadística torera no sabe decir, es el número de espectadores que las corridas de toros han enviado al hospital, ni el de los difuntos que han entrado en los cementerios de resultas de las corridas de novillos; pero hay memoria de una sola fiesta en que ha habido cerca de 600 víctimas (1).

(1) A principios de 1820 ocurrieron en Cádiz escenas sangrientas con que los generales Freire y Alvarez Campana llenaron de consternacion y luto la ciudad; no fueron, sin embargo, bastantes para suspender las corridas de toros y, á pesar del sobresalto en que se encontraba Cádiz, el lleno fué completo en la primera corrida; lidiábase el tercer toro cuando se hundió el 5.º tendido, con lo cual parte de la gente empezó á saltar al ruedo y otra á arrojarse por las ventanas á la calle; el hundimiento del 5.º tendido y el movimiento de la concurrencia hizo que se desplomáran el 4.º y 6.º; creció la confusion y el terror, poseido de él el mismo toro en vista de la multitud que se habia arrojado al redondel huyendo del peligro, se quedó inmóvil; ocurriósele á la autoridad que matáran á balazos los toros encerrados para evitar que se escapáran; el público, en cuyo oido resonaba aún el silbido de las balas con que los citados generales habian barrido á Cádiz, creyó que se disparaba contra él; la confusion llegó á su colmo y el conflicto produjo, segun los partes oficiales 562, muertos, heridos ó contusos!

Madrid, dicho sea en honra suya, ha ido expulsando de su corazon, la Plaza Mayor, los tres espectáculos capitales á que servia de escenario: los autos de fe, los suplicios y las corridas de toros: sobre el Quemadero de los caños de Alcalá levantó el circo que acaba de caer donde, hasta poco há, el verdugo (que era personaje esencial, y no impròpio ciertamente en la fiesta), tenía puesto señalado á la izquierda del toril; sobre la plazuela de la Cebada, asiento de la horca, ha construido un gran mercado y ya se ruboriza de que, áun expulsado á las afueras, se alce el garrote. Desde 1749, en que se fabricó la plaza de toros, calculando el vecindario de la capital en aquel tiempo, la poblacion ha triplicado, y á tal punto ha ido mermando su proporcion con los aficionados que, miéntras en ese período ha habido que añadir dos docenas de teatros á los del Príncipe y la Cruz, para las corridas han bastado los asientos que se ocupaban hace 125 años.

Dos plazas para aficionados se levantaron hace tiempo, ambas cayeron luégo; en tanto que el vuelo tomado por el teatro no permite contar las sociedades que la aficion al arte dramático ha ido formando y desarrollando. Todavía se anima la calle de Alcalá en las tardes de corrida, pero ya no se despueblan los barrios para ir á ella, ni se conoce que la haya por la conmocion de la villa, otro *tiempo* general: los aficionados no han concluido aún, pero ya no juegan los chicos á los toros, metiendo la cabeza en una banasta, ni los numerosos teatrillos á real pieza temen que la plaza les quite su clientela de aprendices, estudiantes y gente jóven. La trasformacion es por fortuna palpable.

No se comprende, en verdad, que la ciencia de matar un toro, que parecia no deber interesar más que á los carniceros, sea discutida gravemente y exaltada hasta el entusiasmo, no sólo por las clases populares de educacion más atrasada, sino por los hombres que más títulos tienen á llamarse cultos y por las mujeres de gustos más delicados. Cuando á muchos de los aficionados á un espectáculo tan monótono como los toros se les pregunta la razon de su desordenado apetito, se refugian en la disculpa de que para ellos el atractivo de las corridas está en la animacion de la plaza: si ese fuera el verdadero encanto de la fiesta tauromáquica, esperanza habia de que continuára y ganára en interes sin perder más que... los toros y los toreros! ¿Qué vale la animacion de las plazas de Madrid y Sevilla con sus 12 ó 14.000 espectadores, comparada con la de reuniones de 40.000 y más que se celebran en otras capitales, para fiestas, en vez de brutales, civilizadoras? La animacion nace de la concurrencia, sin que influyan en ella ni los gladiadores de los circos rom-

nos, ni los toreros de las plazas españolas, ni los acróbatas de los hipódromos, ni el número de orfeonistas, ni la legion de instrumentistas.

Ahora la villa tiene el acierto de expulsar la plaza de toros 800 metros más allá del punto en que se hallaba (1): acabó el hormiguero de gentes de á pié que, animado con las ilusiones de la fiesta ó impresionado con sus monótonos lances, iba y venía cambiando frases más ó ménos cultas y decentes, en pintoresco, desordenado y peligroso tropel; el paseo á la plaza es un viaje, casi una jornada; presintiéndola se retiró el calesin y tocándola de cerca se declara impotente el pesetero, que en dos carreras reventaria el jamelgo por ocho reales: concluyó el vehículo para la pareja íntima, que tiene que admitir la asociacion en el ómnibus ó el tramvía, método que quita á la funcion la mitad de sus atractivos: casi la otra mitad la roba la nueva plaza, que ni es de tabla pintada de almazarron, ni de grosera mampostería, ni siquiera permite gozar grátis el repugnante placer de ver cómo salen arrastrados los pobres caballos: en vez de un corral redondo, un alto castillo; en lugar de pequeñas y estrechas puertas, propias para actos obligados en la otra plaza, entradas y salidas espaciosas para llenar y desocupar la nueva en diez minutos, sin la menor confusion; la misma insoportable anchura en los corredores y escaleras, y una limpieza y una comodidad de todo punto reñidas con el espectáculo: el interior es todavía más refractario á él; al blanco brutal de las paredes reemplazan las delicadas medias tintas de los muros, á los colores chillones de los antepechos una entonacion reñida con la fiesta, que pierde su colorido de salvaje alegría y toma el de una seriedad que se acerca á la tristeza; la altura del edificio hace que el sol no pueda enviar tantos tifoideos al Hospital, y faltando el reverbero del circo viejo, faltan el cielo, la luz, la temperatura, la irritacion de sangre que piden los ojos de los que miran, las gargantas de los que gritan, la inspiracion de los toreros y el temple necesario en las fieras.

Los distinguidos arquitectos Rodriguez Ayuso y Alvarez Capra han desempeñado con todo acierto su mision, han hecho un magnífico circo y ademas han prestado un importante servicio... han contribuido poderosamente á matar las corridas; han querido que entráran, hasta donde era pòsible, en las condiciones de un espectáculo compatible con la civilizacion; han rodeado de lujo la barbarie, y al fin han presentado un panteon del espectáculo

(1) Pero está en peligro de cometer el mayor de los desaciertos, si se lleva adelante el absurdo proyecto, ya formulado, de una barriada al rededor de la plaza que acaba de construirse, precisamente porque la anterior habia sido rodeada por otro barrio.

que con la plaza vieja pierde la brutalidad de su forma exterior y con la nueva se expone á la vergüenza perenne de un anacronismo repugnante. Bella, flamante aparecia, cuando todavía no habia manchado la sangre sus barreras, ni habia caido ninguna entraña sobre la arena, con sus grandiosos tendidos de pretension romana, sus esbeltas columnas de hierro y sus calados arcos árabes; la empresa echó el resto para que, á falta de exposiciones de animales útiles, tuviéramos una de toros y cabestros de todas las mejores ganaderías; nada se economizó para que la inauguracion de la nueva plaza recordára por su brillo los tiempos en que, distraida con esas fiestas, se colocó España en la pendiente de su ruina; lo que la empresa no pudo pedir por el telégrafo ni traer por el ferro-carril, son caballeros de la Edad Media que, ajustados á sus corceles como si formáran una sola pieza y realizáran la imágen del centauro antiguo, con la fuerza del brazo impidan que el toro tocára al caballo; lo que, en opinion de las autoridades tauromáquicas, no queda ya tampoco, son toreros: todos los que modernamente han apretado el magin para llenar el vacío de la lidia antigua con suertes de volatinería, el estudiante de Falces, que inventó la suerte del quiebro; Apiñani, el primero que saltó la garrocha; Barcaiztegui, que imaginó poner banderi-*llas sentado*; Bellon, el que discurrió matar á volapié; Montes, el magnetizador de toros, todos han desaparecido, y, segun los aficionados, sólo quedan dos toreros; pero si sólo dos toreros quedan en España, donde no há mucho tiempo se ha dado el caso de que un toro pasee por el redondel un hombre en cada asta, ¡qué porvenir espera á un espectáculo pendiente, no ya de dos vidas, sino de dos golpes que estropeen los únicos diestros que quedan! ¡Lástima de 7 millones de reales empleados en una plaza que un toro puede cerrar con dos cornadas!

El circo es un polígono de 60 lados, cada uno de 5,50 metros de longitud: en los vértices hay grandes pilastrones de 1,10 de anchura, entre cada dos pilastrones dos ventanas gemelas de herradura árabe, de 1,30 metros de ancho y el pilarete ó corta-luz del centro de 42 centímetros de ancho: el número de ventanas es de 234. A primera vista sobresale un esbelto pabellon central, saliente 11 metros 14 centímetros del circo: en el centro se abre un magnífico arco de herradura, adornado con labores de ladrillo en forma de medias cañas huecas. El ancho de la fachada del pabellon es de 16,60 metros; la altura de 21,50: termina con un ático acordado por una especie de fronton escalonado: una gran losa, de 4,80 metros de longitud, contiene el letrero, *Plaza de Toros:* sobre ella está el escudo de armas de la provincia

de Madrid, cuyas dimensiones son 1,60 metros por 2,10 de alto; es de hierro pintado imitando piedra de granito y ha sido fundido, como todas las columnas y preciosas arcadas del interior, por la casa de Bonaplata. Domina en el edificio el más puro y correcto estilo árabe, segun los bellísimos recuerdos que nos dejaron los artífices mudejares, produciendo muy buen efecto los contrastes que forman las labores y alicatados del ladrillo, con las grandes fajas verticales de los pilastrones y las lindas ventanas en ajimez.

Sobre magníficas bóvedas convergentes hácia el centro de la plaza, descansan los grandiosos tendidos de granito, las espaciosas gradas y elegantísimos palcos, con esbeltas columnas, de hierro como los pisos que soportan y enlazan calados arcos árabes: el redondel tiene, como la plaza vieja, un diámetro de 60 metros: la altura total de la fachada es de 16,54.

Comenzó con desgracia la nueva plaza: la Diputacion provincial (sostenedora del circo consagrado á la lidia de fieras, como único recurso imaginable para sostener un hospital, que á su vez sostiene en gran manera la cifra de sus enfermos por medio de los que le envia el público que, á la intemperie y en plena canícula, asiste al tal circo) discurrió dar una corrida extraordinaria á beneficio de aquel establecimiento: hicieron el suceso caso de *moda* las damas (dominadas de poco acá por la aficion á concurrir á espectáculo tan repulsivo para sentimientos delicados), prepararon trajes, galas y flores; poblaron la calle de Alcalá, se presentaron en los palcos lujosamente ataviadas; la muchedumbre, frenética de alegría y apiñada en los tendidos, hacía recordar el circo de Roma y tambien su decadencia; poco despues, á la vista de centenares de señoras, depósito de sentimientos tiernos, acompañadas de galanes que con ellas sostenian alegres diálogos, de las astas de un toro se desprendía á la arena del circo un hombre, que media hora ántes se hallaba en toda la lozanía de la juventud y de la robustez y que, en medio de aquella atmósfera perfumada, á la vista de aquellas madres é hijas de familia, que apénas se tapaban coquetamente con el abanico sus pintados rostros, pronunciaba al morir esta postrera frase: «¡Pobres hijos mios!»

Miéntras el torero agonizaba padeciendo horribles tormentos, otro recibia un golpe que le destrozaba el hígado, y poco despues aquellas sensitivas nerviosas, habitualmente expuestas á terribles desmayos por las emociones más pequeñas, volvian de la plaza con la sonrisa en los labios, y la pluma de Ila improvisaba este soneto:

¡Brava corrida á fe! ¡Cómo en la arena
La roja humana sangre relucia,

Y con cuánto donaire y bizarría
El desdichado actor murió en escena!
¡Lástima que una tarde más serena
No completára el esplendor del dia,
Ya que la caridad y la alegría
Tomaban parte igual en la obra buena!
Un hombre muerto, ¿y qué? Gloriosa [muerte
La del que sin afan ni pesadumbre
Quizá inventa muriendo nueva suerte.
¡Honremos al valor, es la costumbre!
Y pues la muchedumbre se divierte...
¡Divirtamos la imbécil muchedumbre!

Al mismo tiempo que esta famosa corrida atraia tan inmensa concurrencia, otra no menor acudia en Reus á presenciar las horribles peripecias de la ejecucion de



Circo de Gallos.

dos reos, á uno de los cuales salvaba la vida la casual rotura de la argolla del garrote: donde el público asiste ansioso á espectáculos semejantes, ¿qué extraño es que la navaja esté diestra en quitar del mundo á un hombre por un capricho, y que el manejo del trabuco venga á completar ciertos rasgos característicos del país? Hasta que reformando la capital sus costumbres, quite á los conductores de carruajes las cuatro únicas ocasiones de general y segura ganancia, que los mueve á gritar en la Puerta del Sol: *«Por dos reales!... á San Isidro!... á los toros!.... al cemente-*

rio!... ¡al patíbulo! los habitantes de Madrid tienen que resignarse á oir con la cabeza baja todo lo que de ellos digan los extranjeros que tomen acta de las cuatro causas magnas que imprimen á esta poblacion movimiento extraordinario.

No sabemos cuándo las clases elevadas negarán al bárbaro espectáculo de las corridas la complicidad de su presencia; cuándo se levantarán frente de las plazas espectáculos dirigidos á desarrollar los sentimientos nobles y patrióticos; pero hasta entónces, España seguirá presentando á Europa el cuadro excepcional de un pueblo educado por la Inquisicion, para no tener más goces que los autos de fe, los patíbulos, los toros y las guerras civiles.

Plaza de toros de los Campos. Aquello que más excusado parecia en un establecimiento como los Campos Elíseos (una de las manifestaciones de los pueblos cultos), es precisamente lo que les ha sobrevivido, la plaza de toretes, y no sólo no ha caido con ellos, sino que acaba de levantarse nuevamente, tomando mayores proporciones: de esperar es, sin embargo, que no se sostenga mucho tiempo lo que sólo representa el entusiasmo de unos cuantos aficionados.

Circo Gallístico. Está situado en la calle de Fernando el Santo; ha sido edificado expresamente para los aficionados á este género de peleas; es cómodo y elegante.

CUARTA PARTE.

Prevision, Correccion, Beneficencia, Sanidad.

CAPÍTULO ÚNICO.

AUXILIOS MUTUOS, CARCELES Y CASAS DE RECLUSION, ASILOS, HOSPICIOS, CASAS DE SOCORRO, HOSPITALES, CEMENTERIOS.

A la cabeza de los servicios, cuya reseña amontonamos de propósito en este capítulo, tenemos que dar al forastero, y muy especialmente al extranjero, el doloroso consejo de que no visite los establecimientos que son su manifestacion práctica. De seguro no hay capital en Europa que pueda competir con Madrid en el número, la riqueza y áun la opulencia de fundaciones piadosas, hermanadas con el espíritu religioso y alimentadas con el oro de que venian llenas las flotas de América; no creemos que haya pueblo alguno más rico en cofradías, que era el nombre y la forma que antiguamente se daba á las sociedades caritativas (1), por

(1) Que estas asociaciones se mezclaban en otros fines que los religiosos y los caritativos, lo prueban las severas y terribles leyes de los siglos XIV, XV y principios del XVI, en que se las confundia con las ligas, ayuntamientos, parcialidades y bandos que amenguaban la unidad: así se explica la ley de Enrique IV, repetida por muchos de sus sucesores, prohibiendo las cofradías bajo pena de muerte, por más que se pusieran bajo la advocacion de cualquier santo: el extremo del rigor trajo el extremo de la tolerancia, y llegaron á ser tan crecido el número de cofradías, tan gravosos los

dudoso tememos tambien que hubiera otro más abundante en edificios destinados para asilo de desvalidos y curacion de enfermos (bien que envolviendo en el más profundo misterio lo que en su interior pasaba), y cuya mayor parte existente aún, «no tienen uso en el dia», como, ya en 1854, decia el Sr. Mesonero Romanos; en cambio, triste pero necesario es decirlo, no hay tampoco capital donde el ejercicio de la beneficencia se manifieste con más atrasados síntomas: á la ejercida por medio de las cofradías se ha añadido la beneficencia perezosamente movida de oficio (1), alimentada por el presupuesto, especie de máquina donde no entra ningun resorte moral, enteramente distinta de la beneficencia espontánea, hija del entusiasmo, la fe y la abnegacion; la casa de expósitos es la tumba de dos terceras partes de los que en ella entran; las cárceles, inmundas escuelas del crimen, repugnantes oficinas donde se fraguan robos, estafas y homicidios que extienden sus ramificaciones á toda España; los asilos y hospicios, reclusiones de infelices á quienes se priva de una gran parte del espacio, luz y aire puro que la existencia pide; los hospitales, ó institutos que no tienen uso, es decir, puramente nominales, ó gasómetros de infeccion para los dolientes y para la villa; los cementerios, en fin, ridículos y vergonzosos palomares de yeso, que parecen expresamente ideados para esparcir por la atmósfera que respiran los vivos fermentos miasmáticos, que llevan consigo los gérmenes de várias y terribles enfermedades.

Verdad es que las leyes sobre Beneficencia de 1821, 49, 55 y 58, han ido desarrollando lentamente la idea fundamental de ella;

---

gastos y tan frecuentes y dispendiosas sus fiestas, que nuestros mejores políticos y economistas señalan las cofradías como una de las causas del atraso de la agricultura y las artes y del empobrecimiento y decadencia de España: de ahí que Cárlos III mandára en 1783 suprimir las cofradías y sustituirlas con Monte-píos; en la instruccion para la ejecucion de estas disposiciones en Madrid, condenó enérgicamente los gastos superfluos de las cofradías, *en que suele sobresalir la vanidad más que la devocion;* añadiendo que *con la supresion decretada, los vecinos de Madrid lograban tanto auxilio como si se les remitiesen todos los tributos;* conviccion tan profunda en rey tan poderoso fué, sin embargo, ineficaz; ni se establecieron los Montepíos, ni desaparecieron, ni disminuyeron las cofradías que tenian todos los gremios, á los cuales han sobrevivido despues de abolidos éstos en 1834, y á pesar de una copiosa coleccion de circulares para la supresion de aquéllas.

(1) «Ningun acto durante esta década (1823 á 1834) tenemos que aplaudir al rey Fernando; ninguno tampoco que vituperar, porque nada se interesó por la suerte de los menesterosos... A impulsos de la inercia é indiferencia de su gobierno llegó como á amortecerse la caridad popular.—Arias Miranda, *Reseña de la Beneficencia Española:* premiada por la Academia de Ciencias morales y políticas en 1862.

verdad que la ley de 1.° de Mayo de 1855 desamortizando los bienes que, habiendo sido consagrados al socorro del pobre, venian convirtiéndose en patrimonio de administradores, acabó con hospitales en que habiendo entrado seis enfermos en un año, figuraban por 70.000 rs. los gastos de botica, y logró que albergues olvidados y míseros pasáran á una situacion de bienestar y desahogo relativos: cierto que tenemos premios á la virtud, petitorios con bandejas y escarcelas en las grandes solemnidades de la Iglesia, cartas coquetamente timbradas y perfumadas en que las damas piden á los caballeros dinero para los pobres; fiestas y espectáculos en que, echándoles la culpa, se baila ó se goza, socorros debidos al qué dirán, esparcimientos sensualistas con capa de beneficencia; pero la verdad es tambien que siendo ésta una de las más nobles prendas del carácter de los madrileños, áun está aquí en embrion la palanca más poderosa para ejercerla, el espíritu de asociacion efectiva, única capaz de derramar sobre todas las clases necesitadas los tesoros de la caridad, exigiendo, con el poder que da la colectividad, que los jóvenes que entren en las penitenciarías no salgan hechos hijos adoptivos de las cárceles y presidios; que los acogidos en los hospicios no vivan en reclusion como los penitenciados; que los grandes hospitales caduquen, con su aparato engañoso y sus corridas de toros para sostenerse, al paso que los huérfanos sin recursos, los cesantes sin pan, los maestros sin paga, los obreros sin trabajo, los mil y un necesitados cuyo pudor no les permite revelar las amarguras sin nombre del hogar, encuentren en él socorro, proteccion, asistencia y amparo.

Absteniéndonos de entrar en la historia de la beneficencia en Madrid, cumplidamente hecha por el Sr. Sanchez Rubio (1), y confesando que apénas contiene la capital de España un sólo establecimiento benéfico que poder indicar sin rubor al extranjero, vamos á pasar rápida revista á los institutos dedicados en Madrid á la prevision, la correccion, la asistencia y los enterramientos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros. El Monte de Piedad se instituyó en los primeros años del siglo XVIII por la iniciativa del sacerdote D. Francisco Piquer. Las oficinas se abrieron al público en 1.° de Mayo de 1724. Tiene por principal objeto hacer préstamos á las clases necesitadas sobre alhajas, ropas y otros efectos análogos, al módico interes de 6 por 100 anual.

La Caja de Ahorros fué creada en 1838 por la iniciativa del Marqués viudo de Pontejos y dió

(1) *Historia de la beneficencia municipal de Madrid, y medios de mejorarla;* por Eduardo Sanchez Rubio, premiada en el concurso de 1865.

principio á sus operaciones en 17 de Febrero de 1839. Su objeto es recibir y hacer productivas las economías de las clases laboriosas, empleando los capitales impuestos y los intereses que devenguen en las operaciones del Monte, cuyo capital y valores empeñados responden de los créditos de los imponentes.

El Monte y la Caja se fusionaron en 1869, y se rigen por los Estatutos aprobados el 17 de Julio de 1873. Las oficinas se hallan establecidas en las plazuelas de San Martin y las Descalzas, y



Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

las sucursales en la plaza de San Millan, núm. 11, y calle del Pez, núms. 1 y 3.

Los empeños y desempeños se hacen todos los dias no feriados de 9 á 3 de la tarde y las renovaciones hasta la una. Las imposiciones de la Caja de Ahorros y los pedidos y pagos de reintegros se verifican todos los domingos de diez á una.

El Monte de Piedad es el depositario de lo útil y de lo inútil, de lo necesario y de lo supérfluo, de los recuerdos queridos y de las prendas despreciadas; la desgracia, el dolor, los reveses de la fortuna lo mismo que el vicio y

la indolencia llevan á él su contingente. ¿Quién podria referir la historia de muchas prendas que allí se depositan? ¿Quién sería capaz de contar los suspiros y lágrimas que ha costado el deshacerse de ellas? ¿Quién tendria medio de seguir la historia de la inversion de los fondos que han producido?

Hay una separacion establecida para el buen órden de las operaciones entre los que van á empeñar y los que van á renovar objetos ántes empeñados, y cuyo plazo está para vencer; de estos grupos tal vez el más interesante es el último: prenda suele haber en el Monte que ha tenido ya quince ó veinte renovaciones, habiendo pagado de interés tanto como ella vale.

Por desgracia la Caja de Ahorros se va desnaturalizando y empieza á correr peligros de un plétora, á que no ha de poder dar alivio el Monte de Piedad: allí donde se hacía un llamamiento á la economía del pobre, las imposiciones pequeñas van siendo un fenómeno y numerosas las familias que, por medio de diferentes libretas, llevan cada domingo cinco mil ó más reales en partidas de á 500, convirtiendo la institucion en una caja de imposiciones y atrayendo con lo enorme de éstas el riesgo de una crísis difícil.

El desarrollo de los dos institutos vino á hacer insuficiente, sobre todo para los almacenes del *Monte* de Piedad, la casa en que se hallaba. (V. pág. 221). De resolverse á levantar un edificio de nueva planta en la misma localidad, debió adquirirse todo el solar del derribado convento de San Martin; pero la compra de terreno se limitó á 19.508 piés cuadrados, que costaron en efectivo 936.260 rs.; aprobóse el proyecto de los Sres. D. José María Aguilar y Vela y D. Fernando Arbos y Tremanti, y se sacó á subasta la construccion de todas las obras en 2.452.222 rs. 40 cénts.; no habiendo habido postor se dividieron y comenzaron la obra el 12 de Junio de 1870.

El edificio no tiene carácter determinado; sobre un zócalo de granito con ventanas á los sótanos, hay un piso bajo y un entresuelo coronado por una imposta; sobre ella el piso principal y el ático que acusa la parte superior, coronando todo el edificio una crestería de piedra. La fachada principal está al N. en la plazuela de San Martin; la que da á la calle de San Martin tiene un ingreso á la capilla; la fachada de Poniente da á la calle de las Hileras con puerta á la sala de ventas, y la del Sur á la calle de Francisco Piquer, á la cual corresponden los almacenes.

En el vestíbulo se hallan los bustos en mármol de Carrara de Piquer y el Marqués de Pontejos, obra ambos de D. Elías Martin. Tres figuras que hay en el techo dentro de un medallon representan la unidad de las dos instituciones: en el centro una matrona

apoya el brazo izquierdo sobre la alcancía, en que una jóven deposita várias monedas; con la mano izquierda sostiene el peso en que figura haber regulado las joyas que ha traido á empeñar otra jóven, la cual recibe á su vez el valor del empeño; acompaña al medallon la leyenda: *Mútuamente se protegen.*

El salon central es cuadrado con chaflanes en los ángulos, los cuatro lados mayores de 18 metros: está cubierto con una armadura de palastro recortado, con doble cuerpo, el primero con 13 ventanas y el segundo formado por una linterna. Muros y techo han sido pintados al óleo por Don Isidoro Lozano, con figuras y alegorías adecuadas á la institucion. Sirve este salon para las operaciones más importantes relacionadas con el servicio del público que va á empeñar, desempeñar y renovar los préstamos, y tambien para las de la Caja de Ahorros, que sólo funciona 3 horas todos los domingos del año; los almacenes ocupan una superficie de 1.010 metros cuadrados, de los cuales hay 1.670 con armarios: ademas de las escaleras de hierro con tramos encontrados para la facilidad del servicio, hay un aparato hidráulico que se mueve y detiene á voluntad al piso que se desea, para subir y bajar hasta 500 kilógramos de peso, y un calorífero de aire calentado por el vapor de agua, que recorre siete galerías de fábrica. El costo total del edificio, incluso el terreno, resultaba ser en 30 de Junio de 1875, 4.233.889 rs. 34 céntimos; pero como no responde á las necesidades del servicio, continúa dedicada á él la casa antigua.

Seguros contra incendios. El 27 de Octubre de 1822 se planteó el proyecto de Seguros contra incendios entre los propietarios de Madrid. Consistia en que los dueños de casas formáran una Sociedad mútua de garantía, en que cada socio fuese á un tiempo asegurador y asegurado, obligando é hipotecando sus fincas á los daños causados por incendios é indemnizándose recíprocamente, caso de siniestro, con el capital asegurado. Establecíase que no se hicieran más desembolsos que uno á principio de cada año para cubrir las indemnizaciones de los daños causados, no existiendo nunca en arcas más suma que la indispensable para los gastos corrientes, ni más empleado que un tenedor de libros, dos arquitectos para las tasaciones y un portero, puesto que todos los cargos de Directores, Contador, Tesorero, Secretario y Archivero habrian de ser gratuitos y desempeñados por los mismos socios, elegidos anualmente en junta general, en que se daria cuenta del estado de la Sociedad, de las indemnizaciones acordadas y del reparto para el año entrante. En estos términos se instaló la Sociedad de seguros en 30 de Noviembre de 1822.

Socorros mutuos. Con vá-

ria fortuna se crearon y conservaban algunos Montes-pios que habian logrado sobrevivir á la catástrofe de no pocos, cuando los dos períodos de fiebre de asociaciones que vinieron por los años de 1847 y 57 crearon multitud de sociedades que, sobre defraudar por completo las legítimas esperanzas del inmenso número de imponentes que alcanzaron y disipar casi por entero el capital que habian aportado, hicieron otro grave daño matando, con una desconfianza general y justificada por el resultado de aquellos agios, el espíritu de asociacion, fuente de prosperidad.

Mantiénense en buen estado las verdaderas sociedades de socorros mutuos, formadas por individuos de profesiones ó intereses análogos, sin participar del carácter de combinaciones mercantiles. De éstas hay muchas que se hallan en próspero estado, desde la de Escritores hasta la de Cajistas de imprenta, desde la de Empleados hasta diversas de trabajadores de várias clases.

Casas para familias poco acomodadas. El alojamiento de los obreros y familias escasas de fortuna es en Madrid objeto de una especulacion altamente lucrativa para ciertos propietarios sin conciencia que, con poco desembolso y crecidos beneficios, levantan casas llamadas de vecindad, remedo de la famosa de Tócame Roque, donde hacinan centenares de seres desgraciados condenados á una multitud de enfermedades hijas de aquellas reducidas é infestadas viviendas: aquí se giran visitas á las tahonas y tiendas para sorprender las faltas de peso de los artículos, pero nadie se cuida de denunciar la falta de espacio de las habitaciones; aquí se reconocen los comestibles y las bebidas para inutilizar lo que pueda ser nocivo á la salud, pero nunca se ha puesto límite al propietario en la libertad de atentar á ella con alojamientos donde se respira una atmósfera envenenada; aquí se manda el revoque de fachadas, el remetido de las rejas, el empotrado de los canalones, pero nadie se mezcla en la suciedad y falta de ventilacion de los patios y escaleras, en lo inconveniente de los hogares y letrinas de las casas de vecindad.

El Ayuntamiento de 1869 acordó construir cuatro barrios de casas baratas en los altos de San Bernardino, la carretera de Aragon, Paseo de las Delicias y á continuacion de las Peñuelas, llamados todos ellos á estar en rápida y económica comunicacion con el centro por medio del ferro-carril de circunvalacion: estudiado el asunto, por medio de ciertas combinaciones se lograba que el precio de los edifiicos fuera mínimo, el desembolso cómodo y que cada barrio ofreciera, á más de la ventaja de proporcionar alojamientos sanos y desahogados á familias que hoy habitan fatalmente apiñadas en ciertas

zonas, facilidades, mejoras y economía en las condiciones de la vida, desde la educacion de los niños y la calidad y precio de los artículos de primera necesidad, hasta las llamadas á influir en el mejoramiento moral de los habitantes en aquellos barrios, que desgraciadamente se quedaron en proyecto (1).

En 19 de Mayo de 1875 se constituyó en el Ayuntamiento una asociacion, con el título de *La Constructora benéfica*, para levantar viviendas higiénicas y económicas con destino á familias de trabajadores que, con un aumento al precio del alquiler mensual, representacion de la amortizacion del capital de la vivienda, podrán convertirse en propietarios: tampoco este pensamiento ha dado aún resultado.

Cárcel. Por decreto de las Córtes de 29 de Junio de 1822, se mandaron establecer, interinamente en edificios del Estado, cárceles, casas de correccion y reclusion y presidios, pero el cambio político ocurrido un año despues hizo ineficaces aquellos propósitos de reforma. En la página 272 hemos hablado de la cárcel llamada de Córte que, por uno de esos abusos frecuentes en Madrid, no ocupaba el edificio para ella construido, sino una agrupacion de miserables edificios, lóbregos, estrechos, insalubres y ruinosos, y unos cuantos patios hediondos, focos de muerte y de corrupcion. En Junio de 1831, á consecuencia de haberse desarrollado en aquella cárcel una epidemia contagiosa, que amenazaba invadir la poblacion, fueron conducidos los presos al antiguo *Saladero de tocino*, en que se hallaba el presidio correccional, y como la traslacion fué con el carácter de provisional, nada tiene de extraño tratándose de Madrid, que cuente 45 años de fecha, casi medio siglo. El Ayuntamiento dirigió al Rey en 13 de Julio del mismo, una notable exposicion, recordando que *las cárceles son para guardar presos è non para facerles enemiga nin otro mal*, que deben servir para tenerlos á disposicion de los tribunales y no para afligirlos con una pena anterior á la existencia legal de los delitos, y pidiéndole mandára construir una cárcel digna de la capital. La comision nombrada por aquella corporacion dió, en 6 de Diciembre de 1832, un excelente dictámen, inspirado en la mejor doctrina moderna, proponiendo la construccion de una Cárcel ó *Casa de seguridad*, un Presidio

(1) Conservamos con mucho aprecio una paleta, regalo que nos hicieron los obreros del Ayuntamiento, con que el 1.º de Marzo de 1869 pusimos detras del asilo de San Bernardino la primera piedra á la primera casa de uno de los cuatro barrios de obreros, que fueron objeto de nuestra primera proposicion al tomar asiento en el Municipio. Fué tan bien apreciado el proyecto, que hubo proposiciones de obreros para que se les admitiera la mano de obra como parte de pago.

correccional ó *Casa para los forzados* y una casa de correccion. Tiempo perdido; Madrid continúa teniendo por cárcel el Saladero.

En 1840 se formó una sociedad para mejora del sistema carcelario correccional y penal: en su Memoria de 1841 declaró que era imposible lograrla sin que desapareciera la horrible monstruosidad de las alcaidías enajenadas, que áun existia y que al fin logró desapareciera en 26 de Enero de aquel año. La Sociedad encontró «que gran número de jóvenes se hallaban en aquellos corrompidos establecimientos en el más lamentable abandono, desnudos, cubiertos de miseria, sufriendo en el duro suelo todos los rigores de las estaciones, sin género alguno de instruccion ni trabajo, pervertidos por el mal ejemplo de sus viciados compañeros de infortunio, y expuestos con tan contagioso roce á toda clase de crímenes»; inauguró una cárcel de jóvenes, puso la primera piedra al edificio de una penitenciaría modelo y proyectó una cárcel de mujeres y otros establecimientos correccionales que tampoco llegaron á realizarse.

En 1852 ofreció una compañía al gobierno plantear el mejor sistema penitenciario hasta entónces conocido; crear cuatro grandes establecimientos capaces para 5.000 penados, con separacion de sexos, edades, delitos y condenas y con talleres de artes ú oficios: la empresa que proponia tamaña obra, pedia, en pago de sus desembolsos, el trabajo de los penados, á quien se encargaba de alimentar, vestir, educar y asistir: este proyecto fué tan poco afortunado como los anteriores, quedando todo reducido á numerosos impresos dedicados á lamentar el vergonzoso estado de las cárceles y establecimientos penitenciarios y á planear los que deben sustituirlos (1).

En los momentos en que escribimos estas líneas se agita el proyecto de levantar, con el producto de suscriciones y donativos, una penitenciaría para jóvenes delincuentes, tomando por modelo la mejor que hoy se conoce indudablemente en Europa (la de Mettray), que ojalá alcance más fortuna que el de la cárcel ideada entre el paseo de Areneros y el de San Bernardino, por los años de 1859 al 60, que no pasó del papel en que fué trazada.

El caso es que continúa la del Saladero, edificio lóbrego, oscuro, tenebroso, de estrechos corredores é inconvenientes habitaciones, donde viven confundidos los acusados de delitos leves con los sospechosos de los crímenes más atroces, los sentenciados y rematados en espera de ir á su destino con los que todavía tienen en sumario su proceso, los jóvenes que apénas han puesto el pié en la

(1) Merecen especial mencion los *Apuntes sobre la reforma del sistema penitenciario de España*, por D. Tomás Aranguren.

senda del vicio, con los más endurecidos criminales. En aquellos horribles encierros, faltos de luz y de aire, destinados á hombres muchas veces inocentemente condenados al terrible tormento de respirar una atmósfera insoportable, resuenan los desaforados gritos de la desesperacion y las maldiciones más espantosas; aquellas paredes reciben la expresion de los pensamientos de aquellos desgraciados, las más de las veces traducidos en groseras y repugnantes exclamaciones, bárbaramente formulados otras en versos obscenos, y alguna en notables poesías (1). Todo

(1) Véase la siguiente *Imprecacion* copiada de la pared de un calabozo:

«Yo, que del mundo en la revuelta arena
Mi vida con mis fuerzas consumia,
Jamas pensé que tan acerba pena
Cual premio á mi trabajo encontraría.
¡Negra venganza mi espíritu encadena,
Haciéndome pasar lenta agonía!
¿Y he de sufrir en impotente calma,
Acero siendo de mi sér el alma?
¡Basta, pues, de dolor! ¡basta de llanto!
¡A vivir y á gozar, corazon mio!
Y si el mundo te mira con espanto
Porque quieras gozar de tu albedrío,
Di que te mofas de su necio encanto;
Que desprecias su loco desvarío;
Que vives por vivir; por vicio sólo,
Y que así marcharás de polo á polo.
Di tambien á ese mundo veleidoso
Que, al fúnebre compas de tus pesares,
Un himno entonarás, tan horroroso,
Que alterando la paz de los hogares,
Convertirá en un desórden espantoso
La humana sociedad, de cuyos lares
Ni vestigio ha de hallar el peregrino
Que errante cruce el mundanal camino.
¡Maldicion! ¡maldicion! — Llegó la hora
En que, ciego, frenético, anhelante,
Sólo invoque tormenta atronadora
Que engendre y que vomite, centellante,
Lumbre voraz, candente, abrasadora,
Para ver destruido, en un segundo,
Este planeta vil llamado mundo.
¡Necios, atras! retumbe en el espacio
El ronco trueno, con potente ira,
Derribando la choza y el palacio
Y haciendo escombros cuanto el hombre mira;
Venga el rayo tras él, que no reacio,
En medio del estruendo que se admira,
Se ha de andar de la tormenta, el rey,
Cuando es preciso exterminar mi grey.
¡Necios, atras! — ¡La lucha horrenda
Ha comenzado ya! ¡paso á la muerte!
¡Paso, grité; malvados! ¡La contienda
Ha de durar hasta quedar inerte

cuanto en aquel edificio se ve es vergonzoso y repugnante. El *patio grande*, con sus calabozos subterráneos; el *chico*, de iguales condiciones; el de *detenidos* para presos y presidiarios de tránsito; el de los *micos*, llamado así por ser el de recreo de los niños, y el departamento de los jóvenes, á quienes tambien suele corresponder el terriblemente significativo apodo de *micos*, es decir, de imitadores de los criminales (1).

Consecuencia en gran parte de la inconveniencia del edificio es su organizacion, que da lugar á las *broncas* ó riñas y los *rasguños* sus consecuencias; á los escándalos entre *matones;* á los *cacheos* ó registros, que siempre producen la ocupacion de gran número de navajas de punta, á los *escalos* y *fugas* y á las enfermedades simuladas; á la escuela y ejercicio de los de toda clase de juegos y crímenes, desde los *timos* y *timadores*, ó sean los robos con engaño de modo que el timado no pueda justificar el hecho, los *tomos* y *tomadores*, es decir el sistema de *tomar* lo ajeno sin violentarle ni decirle palabra, los *entierros* y *enterradores*, medios de estafar á los incautos fingiendo tesoros enterrados, hasta la falsificacion, fabricacion y expendicion de moneda falsa, los robos con violencia, los homicidios, etc., cuyos planes se fraguan allí para ser ejecutados, no sólo en Madrid, sino fuera de él.

Estableciendo locutorios y reformando la organizacion interior de la casa, la actual Junta de Cárceles ha hecho lo que ha podido para mejorar un establecimiento que, por sus condiciones, es enteramente refractario á toda reforma trascendental.

Cárcel de mujeres. Se resiente de los mismos males que la de hombres, y léjos de ser un lugar de detencion y correccion moral, es infecta cloaca del crímen. Se halla situada en el ex-convento de Monserrat.

Detencion en el Gobierno Civil. Hay en el edificio que ocupa esta dependencia locales para detenidos, que últimamente

---

Todo el que ciego contra mi pretenda
Del trabajo invocar la buena suerte,
Necio creyendo que con esto ahuyenta
El horribe dolor que me atormenta! »

¡Quién sabe qué horrible historia, qué negra injusticia encierra ese grito de desesperacion de un desgraciado, que aun en medio del extravío producido por las espantosas condiciones de aquel antro horrendo, aun se acuerda del trabajo al principio y al fin de su rugido de dolor!

(1) En las paredes de la llamada *Correccion*, donde domina la misma confusion y las mismas costumbres de los demas departamentos, se leen entre millares de pensamientos en prosa y verso los siguientes:

«Pobres á presidio van;
Ricos á la calle salen;
¿Cómo se gobernarán?
¡Sólo el demonio lo sabe!»

—

«En este sitio maldito,
Donde reina la tristeza,
No se castiga el delito,
Se castiga la pobreza!»

han recibido la escasa mejora de que son susceptibles.

Prisiones militares. Se hallan en el cuartel de San Francisco y tampoco reunen las condiciones que eran de desear.

Inclusa. Quintana dice que el hospital de niños expósitos ó Inclusa, arranca de una cofradía que radicaba en la parroquia de San Luis, y que, unida á la de la Soledad, constituyó este asilo en 1580. El nombre procede de una



Inclusa: el torno para recibir los expósitos.

vírgen que se veneraba en la iglesia del Asilo, y que habiendo sido traida en tiempo de Felipe II de la ciudad de *Enckuisen* en Holanda, hizo que esta palabra, degenerada en Inclusa, diese nombre á la casa. Estuvo luégo en la Puerta del Sol, entre las calles del Cármen y Preciados, despues en la del Soldado, en la casa llamada de la Galera Vieja y por último pasó á la que ocupa en la calle del Meson de Parédes. Su instituto fué siempre recoger las criaturas abandonadas por sus padres. Ademas del torno de la misma casa y los del Refugio y Hospital de Incurables, hay otros

dos extramuros de la Córte. La mayor parte de los expósitos se crian fuera del Establecimiento, por nodrizas retribuidas con mensualidades proporcionadas: dirige este Establecimiento la Junta de Damas de honor y mérito (1).

Cuando los niños cumplen siete años, pasan de la Inclusa á ser educados en el colegio de Desamparados, y las niñas al de Nuestra Señora de la Paz. Las niñas fabrican en éste guantes, sombreros de paja de Italia y Suiza, petacas, bolsas y hacen toda clase de bordados y labores.

Es muy escaso el número de expósitos que salen en concepto de prohijados y no mucho mayor el de los que logran el consuelo de ser reconocidos por sus padres.

Arrepentidas. «Habia en la calle de Toledo, dice el señor Olózaga en su *Informe sobre la beneficenca*, un albergue de peregrinos, y como en este siglo es cosa verdaderamente peregrina tropezar con algunos que merezcan este nombre, quiso la autoridad averiguar si se distraian sus fondos en albergar otra clase de gentes. Ocurrió esto en el año de 1835. El administrador que allí vivia, habia sido nombrado en 1808, y resultó probado que desde aquella fecha cuando ménos, nadie absolutamente, ni peregrino, ni vecino, habia sido acogido en aquel asilo, que se cerró inmediatamente, como se han cerrado otros muchos.» En éste, segun Baena, empezaron á recogerse en 1587 mujeres arrepentidas de su mala vida, que fueron trasladadas en 1623 á la casa que para ellas se construyó; hay, sin embargo, en el archivo del Ayuntamiento un documento de que resulta que en 1637 dió el Rey licencia á la Villa de Madrid para tomar á *daño* la cantidad necesaria, con objeto de edificar la casa de las *Arrepentidas*, y el Consejo dictó en el mismo año un auto, para que de la sisa impuesta para la obra de la cárcel de Córte, se tomase tambien lo necesario. Se halla en la calle de Hortaleza número 111.

Desamparados. Se fundó hácia el año 1600, empezando por ser albergue para pobres; luégo se pusieron camas para mujeres incurables ó de mucha edad, á quienes el vulgo llamaba las *Carracas*, y tambien para las embarazadas. En 1609 pasó á él un recogimiento de niños, á fin de criar todos los que encontraba la hermandad del Refugio, más los de la Inclusa, que es para lo que continúa sirviendo esta institucion.

Hospicio de San Fernando. Hácia el año de 1624 empezó el Beato Simon de Rojas á recoger mendigos, y dió así principio el Hospicio general de po-

(1) De los estados del movimiento de la Inclusa, en siete años, resultan las siguientes espantables cifras: Entrados, 9.700: Muertos, 5.781: Salvados, 3.919.

bres del Ave-María, que comenzó por estar en casa del presbítero D. Pedro Fernandez Navarrete; pasó luégo á una casa que donó el Conde del Puerto en la calle de Santa Isabel y acabó por establecerse en el grande edificio que ocupa en la de Fuencarral, número 84, terminado en 1726. En este asilo se ha recibido siempre toda clase de personas pobres, á quienes se emplea en varios oficios y profesiones, con especialidad la música y artes mecánicas. (V. pág. 291).

Asilo de hijos de lavanderas. Se halla frente á la puerta de San Vicente. (V. página 206). Le fundó la reina Doña María Victoria para que las lavanderas del Manzanáres pudieran dejar en el los hijos menores de 5 años, miéntras ellas se dedicaban á su trabajo. Hay ademas una sala con seis camas para las lavanderas que sufran algun accidente repentino.

San Bernardino. Un edicto de Cárlos I resolvió en 1531 de la manera más expedita la difícil cuestion del pauperismo, prohibiendo bajo pena de prision y azotes pedir limosna, excepto los monjes, peregrinos y frailes de las órdenes mendicantes. Los impedidos podian pedir á las puertas de las iglesias.

El Marqués viudo de Pontejos, planteó en 1834 en el corto espacio de quince dias el asilo de mendicidad de San Bernardino. El establecimiento admite todas las personas que se presentan voluntariamente, y debia recoger los mendigos á quienes encontrára pidiendo limosna por las calles, teniendo derecho á permanecer en él los que lleváran siete años de residencia en Madrid y los niños de seis años de edad. No teniendo estas circunstancias, se les considera forasteros, y despues de socorridos se les entrega el pasaporte para los pueblos de su naturaleza. Al mendigo allí acogido se le proporciona alimento, vestido, enseñanza de un oficio, si no tiene ninguno, si lo tiene, ocupacion en los talleres de la casa ó en el servicio interior de ella, así á los hombres como á las mujeres y á cada cual, segun su edad, su aptitud é inclinacion. Fuera del Asilo uno de los principales servicios que prestan actualmente es la asistencia con hachas á los funerales, mediante una retribucion siempre módica.

No obstante las reconocidas ventajas del Establecimiento, doloroso es decir que para hacer que algunos mendigos ingresen en él, ha habido necesidad de emplear la fuerza. Los hábitos de vagancia y de viciosa independencia son causa de que muchos mendigos no acudan al Asilo, prefiriendo importunar á todo el mundo para recoger algunos cuartos, con que pagan su cotidiano tributo á la taberna, á disfrutar las comodidades y sosiego que aquél proporciona á otros

aplicados y de buena conducta.

El Establecimiento no correspondió á las esperanzas que habia hecho concebir al vecindario, de verse con él libre de vagabundos, y con la pérdida de esta ilusion, comenzó la decadencia del Asilo.

En Marzo de 1836 la recaudacion por suscricion voluntaria ascendió á 37.000 rs.: en 1865, cuando tanto habian crecido la riqueza y la poblacion, apénas llegó á 5.000.

Asilo del Pardo. Fué creado en 1868 por el Sr. Moreno Benitez, con la idea de que reme-



Hospital del Buen Suceso.

diára el mal de la mendicidad para que habia sido ineficaz el de San Bernardino, y, á indicacion nuestra, se estableció en el Pardo, en el edificio llamado Ballestería, que reune grandes condiciones para ese objeto. Como el desengaño se repitió, la suscricion voluntaria sufrió igual descenso que la de San Bernardino y ha habido que apelar para sostener el Establecimiento, al deplorable recurso de las rifas.

Hospital del Buen Suceso. «El dato más antiguo que sobre la beneficencia matritense ha llegado á nuestra noticia, dice el Sr. Sanchez Rubio en su citada *Memoria*, se remonta á 1438, en cuyo año y con motivo de una epidemia (de no sabemos qué en-



fermedad) que afligió á España, se fundó un hospital.» En 1560 se construyó en la Puerta del Sol un local para este Hospital, llamado del Buen Suceso, que fué demolido en 1854 con objeto de ensanchar aquella localidad: con el producto de aquella finca se levantó otro edificio en el barrio de Argüelles poniéndose la primera piedra el 19 de Abril de 1865. (V. pág. 315.)

Sostiene con rentas propias dos camas para los plateros pobres y un número indeterminado de camas destinadas á empleados de Palacio. «Cuando últimamente vivia el Patriarca en este asilo, dice el Sr. Sanchez Rubio, se ha dado caso de habitar en él 50 ó 60 personas sanas y un enfermo, que debió estar envidiablemente asistido si se atiende al número de individuos que aparecian dedicados al objeto de esta obra caritativa.»

Hospital de la Latina. En 1499, segun unos; 1507, segun otros, se fundó el hospital de Nuestra Señora de la Concepcion, vulgarmente llamado de la Latina. (V. pág. 19).

Hospital de San Juan de Dios. Fué fundado en 1552 por Anton Martin, hijo de San Juan de Dios. Desde luégo se dedicó á la asistencia de venéreos; ahora, ademas de ese destino, sirve para el tratamiento de las enfermedades de la piel.

Hospital general. En 1587 se fundó el Hospital de la Encarnacion y San Roque, ó general de hombres, tomando orígen de la reduccion de los hospitales menores. Se estableció en un edificio ocupado ántes por las monjas de Santa Catalina. Comenzó á funcionar dirigido por el célebre Bernardino Obregon (que da todavía nombre á la congregacion hospitalaria), con 48 enfermos, y fué trasladado en 1603 al edificio que para él se levantó en el mismo sitio del actual, que por la necesidad de mayor ensanche se comenzó á edificar en 1756, suspendiéndose la obra, tal como la vemos, en 1781.

Está situado en la parte más baja de la zona oriental de la poblacion, como si expresamente se hubiera buscado el punto más á propósito para que, cuando domina el viento E., esparciera funestos miasmas hasta el corazon de la villa por la gran artéria de la calle de Atocha, y envenenado á su paso el S., le buscára para eficaz auxiliar de contagios, que sembrára las enfermedades y la muerte por los principales paseos de Madrid.

Si no cabe situacion peor que la del principal hospital, tampoco puede imaginarse edificio más impropio: basta tener presentes las condiciones que hoy piden los adelantos de la ciencia y buscar la antítesis completa de sus aspiraciones modernas, para formarse completa idea del Hospital General. ¿Se exigen edificios pequeños, ligeros y de poco valor

que de tiempo en tiempo desaparezcan? pues él, aunque sin concluir, es enorme y pesado como una fortaleza, y construido para vivir siglos y siglos. ¿Se recomienda que haya en vez de un gran hospital, varios dedicados á especialidades? Pues éste tiene por objeto todo lo contrario, almacenar los enfermos especiales en un depósito general, que es un gasómetro de infeccion, en el cual, quien entra con una leve enfermedad corre peligro de que se convierta en grave ó de adquirir otras diferentes que pongan en peligro su vida, como que hay departamentos que tienen empapados sus anchísimos muros en determinados virus.

El Hospital general necesita un presupuesto anual de cerca de tres millones de reales para socorrer á 13.388 enfermos, miéntras que la Beneficencia municipal domiciliaria, con 1.404.134 reales, 33 cénts., socorrió en ese mismo año 29.874 enfermos y 26.794 sanos, que forman un total de 56.668 socorridos.

Hospital de la Concepcion y Buena Dicha. Se creó en 1594 para asistencia de 12 pobres vergonzantes; conserva el edificio é iglesia en la calle de Silva, pero no da albergue más que al cura que le rige.

Hospital de Italianos. Le estableció Camilo Gaetano, nuncio apostólico, en 1598. No presta *ningun* servicio.

Refugio. En 1606 se fundó, por mandado del Consejo de Portugal, el hospital de San Antonio de los Portugueses, para recoger los pobres de este país; pero á la separacion de la Península quedó sin destino la casa, hasta 1689 en que Doña Mariana de Austria la dedicó al socorro de los peregrinos alemanes, siendo por fin concedida en 1702 á la hermandad del Refugio. Este hospital sirve hoy para bien poco; se halla en la Corredera de San Pablo, núm. 16.

En las hospederías establecidas en la misma casa, para albergue, por una noche, de los pobres transeuntes ó que salen de los hospitales, se reciben á los que se presentan despues del toque de oraciones, yendo provistos de los oportunos pasaportes, cédula de vecindad ó alta de dichos hospitales. Ademas todos los años costea los baños fuera de Madrid á pobres que lo necesiten.

Hospital de San Luis de los Franceses. Se fundó por Enrique Saurens en 1615. (V. página 321.) Es hoy casi nominal.

Hospital de Monserrat. En 1616 erigió D. Gaspar de Pons este hospital, para pobres de la corona de Aragon, en casa propia de campo, sita en Lavapiés, donde hoy está la Escuela Pía; se mudó á la plazuela de Anton-Martin en 1658. «Como varios otros de sus compañeros, dice el Sr. Sanchez Rubio, sostiene este

hospital más gente sana que enferma.»

Hospital de la Orden Tercera de San Francisco. Se fundó en 1678 en el mismo edificio en que se halla, calle de San Bernabé, núm. 13; la construcion terminó en 1693 y es, dice el señor Sanchez Rubio, uno de los establecimientos que mejor han correspondido siempre á su objeto.

Hospital de San Pedro. Se erigió en 1732 para sacerdotes pobres. Sus cuantiosos é inútiles fondos fueron robados no há muchos años; subsiste en la Torrecilla de Leal, núm. 7.

Hospital de cómicos pobres. La congregacion de Nuestra Señora de la Novena (V. página 548), fundó en 1765 un edificio hospital dedicado á ese objeto en la calle de la Redondilla. No sabemos en qué ha venido á parar esta fundacion.

Hospital de Incurables. Le fundó en 1803 la Condesa viuda de Lerena en una casa de la calle del Conde-Duque, de donde pasó á otra en la de la Colegiata; de allí á otra en la de la Madera, y por último al edificio que habia servido para colegio de niñas de Monterrey en la calle de Amaniel. Acoge impedidas y decrépitas.

Hospital de Inválidos. Felipe V se empeñó en remedar los jardines de Versalles en la Granja, pero no en imitar, despues de la guerra de sucesion, el establecimiento que Luis XIV erigió a los inválidos en París; tampoco pasó por el pensamiento á Fernando VII esta idea al volver de Francia, despues de la heroica guerra á que debió la corona; limosna tenian que pedir por las calles los héroes de las jornadas de Bailén y Vitoria. En medio de una nueva guerra, la civil de los siete años, se decretó el 20 de Octubre de 1835 la creacion de un cuartel de Inválidos, para la cual se nombró é instaló una Junta encargada de plantearle. Dos años trascurrieron sin que eso se lográra, hasta que las Constituyentes de 1837 pusieron mano en ello, vacilando sobre la eleccion del edificio. Destinóse al fin para ese objeto el convento de Atocha (V. pág. 243), y se confió la direccion á una de las más venerables reliquias de la guerra de la Independencia, al general Palafox, defensor de Zaragoza.

Hospital militar. Fué establecido á fines de 1841. Se halla en el edificio que fué Seminario de Nobles (1), que ofrece entre otros

(1) Habia en el Seminario un vasto teatro que aún recordamos, desde que en él fuimos examinados cuando servia el edificio de Universidad. El 17 de Setiembre de 1747 visitó el Seminario la familia real, y á presencia de ella representaron los seminaristas una opereta ó loa, titulada *Las Glorias del Parnaso*,

inconvenientes el de estar enclavado entre los nuevos barrios de Argüelles y Pozas, cuyas condiciones de salubridad parece haber empeño de poner á la prueba de los miasmas que se desprenden del rio Manzanáres, de dos cuarteles, el de la Montaña y San Gil, de cinco hospitales, los de los Paules, Militar, Italianos, del Buen Suceso y Princesa, y de cuatro cementerios, el General del Norte, el de San Luis, el de la Patriarcal y el de San Martin. La excelente situacion de aquellos ventilados barrios se ha hecho superior á los elementos de mortalidad que los asedian, pero eso no abona la prudencia de semejante prueba. La asistencia y organizacion del Hospital militar son muy satisfactorias.



Hospital de la Princesa.

Hospital de Nuestra Señora del Cármen. El 19 de Octubre de 1852 se inauguró este hospital para hombres incurables, por iniciativa del Gobernador de Madrid D. Melchor Ordoñez; reune excelentes condiciones higiénicas.

Hospital de la Princesa. Se inauguró en Marzo de 1857, destinándose á enfermedades de Medicina y Cirugía agudas, de ambos sexos, con 361 camas: el edificio no corresponde de modo alguno al propósito caritativo que hubo al levantarle por me-

exornada con mutaciones, tramoyas y coros, alternando los intermedios con sainetes. El Seminario estaba exterior é interiormente iluminado. Poco despues volvió á recibir el establecimiento igual visita para presenciar los exámenes, y se representó el drama *La Ciencia triunfante.*

dio de una suscricion nacional, y ni por su forma, ni mucho ménos por su solidez problemática, merece especial mencion. Fué trazado con novedad, en forma de alas ó pabellones aislados, pero tan deplorablemente construido que, á los 18 años de estrenado, las galerías han sido declaradas en estado ruinoso por dictámen facultativo, habiendo que proceder á su recomposicion.

Hospital Homeopático. Ha sido construido por la Sociedad Hahnemanniana Matritense, para que en él puedan ser acogidos los pobres que prefieran ese tratamiento para la curacion de las enfermedades agudas. Con el producto de una suscricion se compró un espacioso terreno en la calle de la Habana, cerca de la plaza de Quevedo, y se dió principio á la construccion del edificio con arreglo á los planos del arquitecto Sr. Lema.



Hospital Homeopático.

El Hospital está aislado y rodeado de jardines; consta de un cuerpo flanqueado por dos alas ó pabellones salientes, perfectamente alumbrados y ventilados, destinados á las enfermerías. Una planta baja, subterránea en parte,

contiene todas las dependencias del servicio, cocinas, despensas, almacenes, lavaderos, baños, cuartos para criados, etc. El primer piso, elevado sobre el nivel exterior del terreno y saneado por el vacío general del anterior, es para cuatro enfermerías, con cuartos anejos á éstas para su servicio inmediato, cátedras y oficinas de la Sociedad, otras dependencias y una galería al Sur, paseo cubierto para convalecientes. El piso principal en la misma disposicion que el anterior, contendrá más enfermerías con sus accesorios.

Otros institutos. Citarémos el de la Asuncion, calle de la Princesa, núm. 9, creado para acoger á las huérfanas de los artesanos que se dedican á la construccion de casas en Madrid y perecen ó se inutilizan en las obras por efecto del trabajo: el *de Caridad*, establecido por la Asociacion de señoras, para recoger huérfanas y sirvientas desocupadas, plazuela de San Francisco, núm. 2: el *de Atocha* (vulgo de Cigarreras), carretera de Valencia, fundado en 19 de Junio de 1865: el *de Desamparadas, adoratrices del Santísimo Sacramento,* en el Hospital de la Caridad, calle del Duque de Osuna, establecido por la Vizcondesa de Jorbalan, para recogimiento de jóvenes extraviadas ó en peligro próximo de perderse por falta de instruccion, que quieran acogerse: la *Casa de Maternidad*, calle del Meson de Paredes, números del 72 al 80, en que se admiten las embarazadas: las de pago, á razon de 6 y 10 rs. diarios, sea el que quiera el tiempo que lleven de embarazo; las de caridad, desde el sétimo mes en adelante: la casa *de Misericordia*, calle de Hortaleza, núm. 81, callejon de Leganitos y Meson de Paredes, número 84, para auxiliar con asistencia facultativa á los enfermos pobres que padecen de la vista: la *Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza* (vulgo del Pecado mortal), calle del Rosal, número 3, frente á la plazuela de los Mostenses, que ofrece la particularidad de que no puede visitarse sino por las Personas Reales: el *Noviciado de hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul*, calle de Jesus, núm. 3.—que cuidan á los enfermos en los hospitales y asisten á los presos de las cárceles, y las *Hermanitas de los Pobres*, establecidas en Madrid en 1851 en congregacion ó comunidad de religiosas bajo la advocacion de Siervas de María, con objeto de atender al cuidado de los enfermos en sus casas. Desde entónces se han conservado en una modesta casa de Chamberí, paseo de Santa Engracia, números 8 y 10; pero en 1875 han comenzado á levantar un gran edificio, en el solar que para este objeto tenían adquirido, con el cual la asistencia domiciliaria á los enfermos va á convertirse, segun parece, en asilo para 300 individuos.

Casas de Socorro. Los dos grandes pasos que la asociacion para la beneficencia y la asistencia domiciliaria ha dado en Madrid, corresponden á dos períodos de tribulaciones en la villa, ocasionadas por otras tantas invasiones del cólera.

La de 1854 dió orígen á la fundacion de estas casas, una en cada parroquia, para acudir en auxilio de los casos repentinos, y éstas sirvieron en 1855 para inspirar en ese punto á los autores del Reglamento de hospitalidad domiciliaria, la más sensata, la más eficaz y mejor de todas.

Madrid se encontraba en 1865 descuidado; las autoridades no habian tomado precauciones, cuando el cólera le sorprendió de improviso inmolando en dos dias multitud de víctimas; la villa ofrecia el más doloroso espectáculo, miasmas espesos y sofocantes nubes plomizas pesaban sobre todas las frentes, como si fueran la losa gigantesca del sepulcro de todo un pueblo.

En una reunion, súbita como la calamidad, hija de una de esas inspiraciones supremas que nacen del seno de necesidades supremas tambien, surgió la sociedad de *Amigos de los Pobres* que, exponiendo sus vidas, sacrificando sus intereses, combatiendo la muerte, desinfectando los aires, repartió en efectivo 161.273 reales; en alimentos, 34.814; en ropas, 81.419; en honorarios á los facultativos, 6.906; en medicinas, 2.262; en carruajes, 12.953; en servicios y útiles extraordinarios, 12.423, socorriendo 2.606 enfermos, de los cuales sólo hubo 130 muertos.

Las casas de Socorro tienen por objeto el auxilio facultativo de todo género de accidentes ocurridos dentro del distrito perteneciente á cada casa. A este fin, cada una de ellas se halla dotada de tres médico-cirujanos, un practicante, un enfermero para el servicio de guardia permanente, cuatro ordenanzas, un botiquin, un arsenal muy completo de instrumentos quirúrgicos y vendajes, y doce camas al ménos. Constantemente se halla de guardia uno de los profesores y el personal auxiliar necesario. Tambien hay el número de médicos oportuno para el servicio que se presta á domicilio. El personal administrativo de cada casa de Socorro es de un comisario, un oficial de comisaría y tres escribientes. Los socorros se prestan á toda hora del dia y de la noche, así en la misma casa como en la vía pública ó á domicilio; lo mismo cuando se trata de accidentes del género criminal que del ordinario; sean ricos ó pobres los pacientes.

Los médicos de las casas de Socorro están, sin embargo, autorizados para fijar y exigir honorarios por los servicios prestados, pero sólo en asuntos judiciales.

Estas casas llenan, ademas, importantes necesidades de la Beneficencia municipal. En ellas tiene lugar todos los dias, inclusos los festivos, de doce á una

de la tarde, consulta pública para todos los enfermos pobres del distrito, cuyos padecimientos les permiten salir á la calle. En estos establecimientos se celebran las reuniones científicas de los profesores del distrito que se creen necesarias, las sesiones de las Juntas de Beneficencia del mismo, y en ellos se hallan tambien instaladas las correspondientes oficinas de administracion.

Cementerios. Dedúcese del título II, lib. XI del *Fuero Juzgo*, en que se trata de la violacion de los sepulcros, que en tiempo de aquella compilacion era costumbre enterrar en lugares abiertos: hay certidumbre de que en el siglo XIII duraba la práctica de enterrar fuera de las iglesias; la ley 1.ª del *Fuero Real* define la sepultura diciendo, que es *logar señalado en el cementerio para soterrar el cuerpo del home muerto*, y dispone que los clérigos no pudieran llevar dinero por enterrar. Cayó con el tiempo en desuso todo esto, fueron colocando los cadáveres en los atrios de los templos y sus interiores acabaron por convertirse en cementerios (1).

Cárlos III abolió en 1787 la costumbre de enterrar en las iglesias, y ordenó la construccion de cementerios extramuros de las poblaciones; pero el decreto quedó convertido en letra muerta hasta la época de José I, en que se construyeron los dos cementerios generales en las afueras de las puertas de Fuencarral (1) y Toledo, titulándolos del Norte y Sur (2).

Nada tiene de notable su construccion, excepto la capilla del de Fuencarral que debe conservarse cuando desaparezca el camposanto. Los dos son mezquinos é indignos de los arquitectos Villanueva y Rodriguez, que, estableciendo el sistema de nichos, precisamente en ocasion que tan buen modelo ofrecia Paris en el cementerio del P. Lachaise, son

(1) Solian enterrarse en Madrid los grandes de España en el Cármen Calzado y Descalzo, en la capilla de la Soledad, ó en la iglesia de Mínimos; en bóveda ó en sepulcro particular si eran patronos de alguna capilla: sólo en este caso se libraban de ser trasladados al poco tiempo á una de las fosas generales situadas fuera de las puertas de Fuencarral y Toledo; porque cuando en una iglesia estaban llenas las sepulturas, se hacía lo que llamaban *mondas de parroquia*, y, sin reparar si hacia poco ó mucho que se habia dado sepultura á un cadáver, chicos y grandes, de sangre azul ó roja, todos aquellos restos humanos iban fuera revueltos en repugnante mezcla.

(1) En 1804 adelantó el Ayuntamiento cuatrocientos mil reales de los fondos de sisas para su construccion.

(2) Por decreto de 10 de Mayo de 1818 mandó Fernando VII que los cadáveres de las religiosas profesas volvieran á recibir sepultura dentro de los conventos. La práctica de esta medida dió ocasion á que el monasterio de las Teresas se convirtiera en un terrible foco de infeccion para todo el barrio en que se encontraba, durante la invasion del cólera en Octubre de 1865.

responsables de la imitacion que de esas lamentables construcciones se fué haciendo en toda España. En un recinto cerrado de el del Norte se halla el bello sepulcro del Marqués de San Simon, defensor de la puerta de los Pozos contra las tropas de Napoleon en Diciembre de 1808. En 1869 se destinó un sitio de ambos cementerios para enterramientos exclusivamente civiles. Modernamente, diversas sociedades llamadas sacramentales han ido construyendo los diez cementerios siguientes: De la *Sacramental de San Luis*, situado en la continuacion del general del Norte y fundado en 1831; *de la Patriarcal*, á continuacion de los dos precedentes y fundado hácia el año 1849; de la *Sacramental de San Martin*, á continuacion de los tres mencionados, en direccion del Norte; *de Santa Maria*, en las afueras del puente de Toledo, en el sitio que ocupaba la ermita de San Dámaso; *de los ingleses* (*protestantes*), de reciente construccion, inmediato al anterior; de la *Sacramental de San Lorenzo*, junto á las dos anteriores; de la *Sacramental de San Isidro y San Andrés*, que es el más antiguo de Madrid, pues data su fundacion del año 1511 y se debió á la emperatriz Isabel esposa de Cárlos V: está situado junto á la ermita de San Isidro del Campo; de las *Sacramentales de San Millan, Santa Cruz y San Justo*, de fundacion moderna, colocado en el cerro de las Animas, alto de San Isidro; de la *Sacramental de San Sebastian*, á la derecha de la calle del Sur, al lado de la Estacion del Mediodía; de la *Sacramental de San Nicolas*, inmediato al anterior y fundado en 1825.



Capilla del Cementerio General del N.

Al mal gusto en la forma de los enterramientos corresponde el de las lápidas y las inscripciones, los mármoles y los bronces, las lápidas y las coronas, las lámparas y los floreros, los escudos de armas y los juguetes de niños malogrados, las ridiculeces y simplezas con que se tropieza en nuestros cementerios. Más que epitafios se encuentran relaciones de méritos, verdaderas hojas de servicio en que consta que el Excmo. é Ilustrísimo. Sr. D. Fulano de Tal, Caballero de Tal y Tal Orden, con tal hábito y con honores de esto y lo otro, tuvo tal posicion oficial y fué baja en la nómina de clases activas ó pasivas en una fecha dada. Hay que convenir en

que este género de literatura no nos hace honor; basta para eso leer la mayor parte de las inscripciones colocadas en los ingresos y puntos principales de los cementerios de las Sacramentales.

En el de San Luis se lee el siguiente epitafio en el primer patio, núm. 52: «*Leonardo Arenza.*» ¡Cuánto más elocuente es esta inscripcion dedicada al que con tan buena suerte siguió en su breve vida las huellas de Goya, que veinte líneas de méritos y servicios! En la primera galería, nicho 61, se lee: «*Lombia*, actor y escritor dramático.» Para una exclamacion notable por lo tierna y sencilla como ésta del núm. 40, «*¡¡Ay, madre!!*», ó como esta otra «*¡¡María!! ¡¡Hija mia!!*» ¡qué de retratos al óleo protegidos por cristales, qué de tarjetas fotográficas, no pocas de damas en el traje ó falta de traje con que acostumbran á asistir á un baile!

Vergonzosamente arrinconados en un ridículo patio, de la derecha del cementerio de San Nicolas, hay dos nichos notables: en el núm. 792, cubierto con una modesta lápida se lee: «*Fígaro.* La amistad á la memoria de don Mariano José de Larra, muerto en 13 de Febrero de 1837 á los 27 años de edad.» En otra semejante, señalada con el núm. 877, se lee: «*Espronceda.* Nació el 25 de Marzo de 1809. Murió el 23 de Mayo de 1842» (1).

En el cementerio de San Isidro, nicho núm. 514, hay estas dos líneas: «*Calvo Asensio.* R. I. P.

En el de San Justo, patio de San Miguel, nicho número 325, se lee: «Don Genaro Perez *Villaamil*, pintor, falleció en 15 de Junio de 1854.

(1) A la muerte de Mendizábal en 1853 se promovió una suscricion nacional para levantar un monumento que recordase á los eminentes varones que por su probidad, su ilustracion y sus méritos eran acreedores á un testimonio de respeto de todos los que estimáran las virtudes, de que desgraciadamente hay pocos ejemplos en nuestra época. Los hombres á quienes se pensó consagrar esta memoria eran *Argüelles*, *Calatrava* y *Mendizábal.*

Reunidos los fondos necesarios, se abrió certámen público, al cual concurrieron veinticuatro opositores, llevando el premio D. Federico Aparici. El monumento fué construido con mal acuerdo en el patio principal del cementerio de San Nicolas, destinado á desaparecer muy en breve. Es severo al par que sencillo; sobre los sarcófagos de los tres personajes, cuyas virtudes simbolizan, se hallan tres estatuas, de la *Pureza*, la *Reforma* y el *Gobierno*, las tres obra de don Sabino Medina; la de la Libertad que corona el monumento es de D. Ponciano Ponzano.

En el interior hay una alegoría pintada por D. Leopoldo Sanchez del Vierzo; representa la figura simbólica de la autoridad, jurando la ley sobre el libro del Evangelio, obra muy estimada, ejecutada segun el gusto del Renacimiento. En 1864 tuvieron ingreso en este monumento los restos de *Muñoz Torrero*, traidos por iniciativa nuestra y por suscricion nacional de la torre de San Julian de la Barra en Lisboa, donde pereció aquel mártir, y en 1874. Han entrado tambien allí los despojos mortales de *Olózaga*.

En el de la Patriarcal, patio principal, esperan los restos de *Quintana* la conclusion del monumento que con el producto de una suscricion nacional se está levantando para depositarlos (1).

Tienen, pues, los cementerios de Madrid el carácter de la más vergonzosa fealdad, juntamente con el de la vanidad más insoportable: ni el tiempo los ha sembrado de hierbas, los ha cubierto de follaje y ha revestido las piedras del barniz de la antigüedad que da á los camposantos viejos ese encanto misterioso que comunica al alma una emocion profunda, ni el arte novísimo ha sabido hacer de estos cobertizos de cascote, groseramente pintados con brocha gorda, otra cosa que una ridícula parodia de galerías fúnebres, que lo mismo podrian servir para puestos de feria: todos son estrechos, mal situados en contradiccion con las leyes de la higiene (1).

Ni el respeto debido á los muertos, ni la higiene pública, consienten el sistema de nichos ni la comunidad de albergue que ha llegado á establecerse y tolerarse para vivos y difuntos. Con la acumulacion de materias en descomposicion está Madrid desafiando á la peste que por una maravilla no ha aceptado aún el reto (2).

(1) Aunque ya tardíamente, combatimos en la primera sesion á que asistimos de la Comision encargada de erigir este monumento, la idea de encerrarle en un cementerio, condenado á desaparecer en breve. Entendemos, que cuando se abren suscriciones nacionales para honrar la memoria de hombres eminentes, el medio de cumplir este propósito es levantar en las plazas públicas monumentos que hagan popular su recuerdo, no gastar el dinero en suntuosos sepulcros escondidos en las iglesias, como los de Prim y O'Donell, ó relegados al olvido en miserables y transitorios cementerios, como los de Argüelles, Mendizábal y Calatrava. La más sencilla estatua y áun un busto colocado sobre un pedestal, frente al Teatro Español ó en la plazuela de la Moneda á la vista de la nueva Biblioteca, nos hubiera parecido preferible al sepulcro vulgar, que cerrado entre cuatro tapias se está haciendo á Quintana. Debemos á la Comision la deferencia de haber accedido á nuestra proposicion para que, con el sobrante de los fondos recaudados, se coloque al ménos una lápida conmemorativa, en la casa en que murió el gran poeta.

(1) «Al diablo se le ocurre decir, como Madrid ha dicho al viento Norte, que es el encargado de refrescar y purificar la atmósfera de las grandes poblaciones: «Tú llegas á mis puertas sanote, limpio, fresco y puro como procedente de los mares y las montañas septentrionales; pero es necesario que ántes de atravesar mis puertas te satures de podredumbre y miseria que yo te tendré constantemente preparadas.»—*El gaban y la chaqueta, por D. Antonio de Trueba.*

(2) A dos medios puede reducirse nuestro sistema de enterramientos dice el Sr. Torres Muñoz de Luna: 1.º, á sepultura debajo de tierra, 2.º, á sepultura en nichos. Por el primer medio ménos defectuoso que el segundo si la práctica hiciera que la zanja ó fosa fuera por lo ménos de 1,50 metros de profundidad y sólo se enterrase un cadáver, dista de ser como hoy dia existe inofensivo para la

El medio más sencillo de remediar la aglomeracion irrespetuosa de cuerpos y las exhalaciones que se escapan de las tumbas, sería volver á las costumbres romanas y levantar hogueras en vez de cavar fosas: la idea de la incineracion está en la atmósfera y acabará por formularse de un modo práctico. Francia la estudia, Austria é Italia comienzan á adoptarla, Suiza la recomienda, pero aunque vale más irse en humo, convertirse en ceniza, que en esa cosa, para la cual la ciencia misma no encuentra nombre, tardará en abrirse camino ese sistema y, para poner en condiciones regulares el actual, se trabajó en 1869.

Rota la inútil cerca de mampostería que desde Felipe IV tenía oprimido á Madrid; libre de las extensas tapias de la Moncloa, el Príncipe Pío, el Salitre, el Hospital, Atocha, el Retiro, el Pósito, Recoletos, las Salesas, las Teresas, Santa Bárbara, el Hospicio, Monteleon y tantas otras como le ahogaban en todas direcciones, haciendo de este pueblo uno de los más apiñados, más incómodos y más caros de Europa, cuando de pocos años á esta parte el interes particular se ha dado, como era de esperar, á construir en las afueras casas con jardines ó nuevas manzanas que van formando bellas é importantes barriadas, tropiezan éstas con otras tapias modernas, que la imprevision ménos disculpable ha ido levantando en los camposantos.

Monumento de Argüelles, Mendizábal y Calatrava.

Asociaciones mercantiles, con la razon social de sacramentales, han ido construyendo todos esos cementerios. Movidas por el espíritu de especulacion han levantado camposantos, pequeños para gastar poco en terreno, y altos para que el crecimiento de la

salud de la poblacion..... Pero en donde á mi juicio existe principalmente el orígen del mal consignado, es en el enterramiento en nichos, sistema á modo de palomar, que sobre ser ridículo como aspecto artístico, es sobre todo de incontestable insalubridad pública. Para convencerse de ello basta tener presente dos consideraciones: 1.ª La consecuencia inevitable de la muerte es la serie de metamórfosis que se originan á expensas de las sustancias organizadas y de los agentes atmosféricos bajo la intervencion de las fuerzas químicas, siendo

poblacion de los muertos esté en armonía con el permitido á la de los vivos; de modo que miéntras la una subiera hasta las nubes levantando pisos sobre pisos, la otra hiciera lo mismo colocando nichos sobre nichos en galerías con corredores formadas por piés derechos ó columnas de hierro, endebles y frágiles, que sostuvieran débiles cobertizos, bajo los cuales se almacenan los di-

productos constantes de estas reacciones más ó ménos estimuladas por la temperatura, la humedad, el aire y hasta por la clase de enfermedad á que haya sucumbido el individuo, *agua, ácido carbónico, amoniaco, é hidrógeno sulfurado*, cuyos gases sobre no ser de naturaleza identica á los que la química prepara artificialmente van siempre acompañados de restos muy divididos del individuo muerto, constituyendo verdaderos fermentos ó agentes miasmáticos como vulgarmente se designa á estos gérmenes terribles de várias enfermedades. 2.ª La construccion particular de los nichos permite la perforacion de los gases á traves de las paredes de esas estanterías de yeso, porque no ofreciendo sino débil resistencia las junturas de los tabiques á la salida de dichos fluidos, éstos se abren franco paso en virtud de su poderosa fuerza elástica. Así es que en los dias en que domina, por ejemplo el viento Norte, es imposible dejar de percibir un olor *sui-géneris*, áun á grande distancia de los cementerios situados en esta direccion, lo cual puede justificarse igualmente y en circunstancias análogas con los demas camposantos existentes en los otros extremos de la poblacion..... De lo dicho se infiere: 1.º Que nuestros cementerios pueden ser un gran foco de insalubridad para la poblacion en una época dada, atendido el libre desprendimiento de los gases y restos orgánicos volatiles, procedentes de la putrefaccion cadavérica. 2.º Que es indispensable adoptar una reforma en el sistema de enterramiento que por lo ménos modifique este grave inconveniente para la salud pública.» *Estudios químicos sobre el aire atmosférico de Madrid, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.*

Del conjunto de defunciones ocurridas en siete años resulta, que en Madrid, más de la mitad de los que nacen, es decir 5.063 de cada 10.000, perecen ántes de cumplir el quinto año de su edad, y de ellos 2.388, ó sea la cuarta parte del total de nacidos, ántes de contar un año de vida; sólo el 43'79 por 100 llegan á la pubertad; nada más que el 37'60 por 100 á la edad viril y á la senectud, considerándola á los 65 años, el 10'54 por 100. Del nacimiento á los 5 años, mueren más varones que hembras; desde los 5 á 25 predomina la mortalidad del sexo femenino, particularmente desde los 15 á los 20 años; de los 25 á los 70 se restablece la ventaja para las hembras, en especialidad entre los 40 y 60 años; desde los 70 muere mayor número de mujeres. Los fallecimientos á altas edades son muy escasos: de 80 á 85 años, 52 varones y 76 hembras; de 85 á 90, 14 y 43; de 91, ningun varon, dos hembras; de 94, 2 y 5 respectivamente; de 93, sólo una hembra; de 94, 2 varones y 3 hembras; de 95, 1 y 2; de 96 una sola defuncion femenina; de 97, ninguna defuncion; de 98, una de mujer; de 99, ninguna; de más de un siglo, 7 hembras y 1 varon.

	Por cada 100 individuos mueren al año
En Madrid.	3 6036
» Paris.	2,7027
» Bruselas.	2,0970
» Lóndres.	2,2200

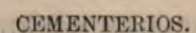
funtos en estantes de ladrillo al panderete.

Al encontrarse el desarrollo de la poblacion con los cementerios, ha ido rodeándolos de casas que ya están lindando con algunos de ellos; los vivos y los muertos se hallan á diez metros de distancia ó tabique por medio; los cortejos fúnebres pasan rozando por los bailes y los columpios explotados por sucesores del tradicional Tio Vivo, en que retozan y se solàzan soldados y mozallonas; las estrepitosas músicas de tales fiestas y las carcajadas y chillidos de los concurrentes ahogan el sonido del esquilon del cementerio; la cancion alegre y el sonido de la guitarra se mezclan con la oracion y el sollozo del que visita la mansion de los restos de una persona querida; más altas que el responso del sacerdote se oyen las frases obscenas del borracho y la maldicion del jugador: y la autoridad eclesiástica sigue dando licencias para enterrar en esas condiciones; y las sacramentales continúan recaudando; y las autoridades civiles *proyectando proyectos*, y el extranjero que, movido por la educacion y la costumbre, va á llevar maquinalmente la mano al sombrero al ver pasar por delante un féretro, se le encasqueta recordando que se halla en un país donde así se entiende el culto á los muertos.

Antes que el Sr. D. Adolfo Bayo presentára, en Junio de 1868, una razonada exposicion pidiendo que se evitáran tan escandalosos espectáculos y se cortáran de raiz les abusos de las sociedades llamadas sacramentales, que disfrutan grandes beneficios con perjuicio del municipio y de las familias de los finados, hicimos en el extranjero, entre otros estudios, el de todo aquello que pudiera contribuir á dotar á Madrid de un *Campo de Reposo* en Rodajos (1).

Separado de la capital por la cuenca del Manzanáres; en un punto elevado para que pueda ventilarse constantemente; en direccion de donde pocas veces vienen á Madrid los vientos; á distancia oportuna del perímetro habitado, para que ni sea molesto al servicio del cementerio ni puedan llegar hasta él ni la poblacion urbana; apartado ademas de la Casa de Campo; reuniendo condiciones topográficas muy ventajosas para que, al mismo tiempo que cementerio, pueda ser un jardin á que se apliquen todos los adelantos recientemente hechos en la perspectiva de paisajes; dotado de un aspecto general en armonía con el destino que se da á aquel sitio de soledad y silencio; con panoramas lejanos y vagos; con facilidad de recibir en el porvenir ensanche por terrenos de escaso valor y en comunicacion independiente por la carretera de Extremadura, se halla el terreno que desde París señala-

(1) Parécenos más claro este título, que la palabra griega cementerio: *Sitio donde se duerme.*



mos como el más apropósito para la Necrópolis.

No son propias de esta GUÍA las razones en que se funda, como primera condicion de toda reforma útil en punto á cementerios, la declaracion prévia de que son propiedad de los Ayuntamientos y por ellos administrados y conservados, ni más ni ménos que sucede en todas las naciones civilizadas de Europa; reconocido está ya eso como absolutamente indispensable por los Ayuntamientos y los Gobiernos, así como la urgencia de cortar de raíz los abusos de las sacramentales, como se cortaron en Francia ántes de su primera revolucion. Alií tambien existian muchas, y los cementerios han pasado á ser propiedad de los municipios, reservándose el de París los derechos de todo lo relativo á las *pompas fúnebres*, ó sea lo que contribuye al enterramiento y las exequias, y entendiéndose despues con la Iglesia para el pago de los derechos estipulados.

Aceptado el pensamiento de la Necrópolis y hecha para ese objeto la cesion de Rodajos al Ayuntamiento, trabajamos cuanto pudimos para llevarle á cabo. El exámen de la localidad confirmó la conveniencia de la designacion que habiamos hecho desde París, sin más datos que los planos parciales del término de Madrid, el especial de la Casa de Campo y nuestros recuerdos de hijos de esta villa. Todas las condiciones que en los Estados-Unidos, en Inglaterra y Francia, en Nueva-York, Filadelfia, Lóndres, Liverpool y París, en todas las poblaciones que pueden servir de modelo, se han buscado ó se están buscando para la fundacion de grandes cementerios, todas se hallan felizmente reunidas en Rodajos.

Situacion sin rival, que no puede perjudicar á zona alguna habitada ni al resto de la Casa de Campo, que queda completamente independiente; ni tan cerca de la poblacion que no llene completamente todos los más previsores consejos de la higiene, ni tan léjos que no pueda ser visitado con tanta facilidad como algunos de los actuales camposantos; con una buena carretera por el Sur, y por el Norte, con lo que en París está proyectado para la nueva Necrópolis, un ferro-carril que, utilizando el de circunvalacion (ambos hechos ya), en diez minutos llevaria los trenes fúnebres desde la estacion de Atocha, y en cinco desde la del Príncipe Pío: terreno poco á propósito para la agricultura y suficiente para garantizar la inamovilidad de la tumba, el respeto igual durante un período de 25 á 50 años á los restos de todos los ciudadanos, ricos ó pobres, que fueran á reposar á aquel recinto, nada faltaba examinar en Rodajos para sancionar el emplazamiento, más que su composicion geológica y sus propiedades para la inhumacion.

Una comision, á que fué llama-

da la reconocida autoridad en esta materia del Sr. D. Juan Vilanova, y la competencia científica de otras personas, despues de visitar detenidamente la Moncloa, propuesta por algunos, y el sitio de Rodajos, señaló este último, confirmando con poderosas razones la eleccion ya iniciada, robusteciéndola en vista de la escasa importancia de la tierra vegetal, que por regla general sólo tiene allí de tres á cuatro centímetros de espesor; de la naturaleza arenoso-silícea del suelo y el carácter permeable del subsuelo, es decir, de la escasa fertilidad del terreno, especialmente en nuestro clima; de la facilidad que para la abertura de las fosas ofrezan los materiales arenoso-arcillosos y la ventaja de las capas de sustancias que favorecieran la filtracion de los productos de la descomposicion cadavérica, hasta la profundidad lo ménos de 15 ó 16 metros. Y para que no quedase duda de lo acertado de la eleccion, la comision, despues de consignar el hecho de que en todo el término municipal de Madrid se encuentran composiciones geognósticas más ventajosas para el objeto, declaró que, en igualdad de composicion, las mejores condiciones en todos conceptos eran las de Rodajos.

Resuelta así la cuestion de emplazamiento de la Necrópolis, se levantó el plano parcial de Rodajos, y se estudió y delineó el proyecto del *Campo de Reposo*.

Excluido estaba de él el sistema de nichos, casi exclusivo de España y de los países que poseimos en América; notoriamente nocivo á la salud pública; abiertamente contrario á las palabras de la *Escritura, quia pulvis est et in pulverem reverteris;* opuesto á la accion de las sustancias orgánicas, cuyo principio es que todo lo que muere debe trasformarse en nuevos principios de vida; repugnante áun en los casos en que más sólidas sean las anaquelerías mortuorias; expuesto, en fin, á horribles profanaciones, várias veces repetidas en Madrid, cuando una de esas galerías de cascote se ha venido al suelo, dejando revueltos y confundidos entre escombros y ratones cadáveres de diferentes sexos y edades.

No hay para qué decir que la base del proyecto consistia en el respeto á las sepulturas, el verdadero respeto á los muertos; en acabar con el escándalo de que tres cuartas partes de la poblacion vayan á parar en repugnante promiscuidad á la hoya comun; para desaparecer despues en frecuentes *mondas;* en pagar tributo á los sentimientos más elevados del alma, que encuentran satisfaccion en la permanencia de la sepultura, medida con que se daba testimonio de una época de civilizacion. ¡Cuántos millonarios del dia darian grandes sumas por encontrar los restos de sus mayores! Pero los mayores habian nacido en los últimos peldaños de la escala social. ¡Cuando el abuelo se fué todavía no

habia venido la riqueza á la familia y la hoya comun devoró al abuelo! Con el nuevo cementerio todo el mundo podia morir en paz; sus hijos disponian de treinta años para rescatar los restos del padre; con la necrópolis humanitaria, la nacion no tendria en lo sucesivo que avergonzarse de haber dejado perder en nuevas *mondas* restos preciosos como los de Cervántes, Lope de Vega y otros de sus hijos más eminentes.

Poníase en el proyecto correctivo á ciertas tradiciones, en virtud de las cuales el lector y nosotros estamos sumamente expuestos á ser encerrados y clavados vivos en un féretro, y se garantizaba sériamente á las ciudades de los horibles resultados de la precipitacion y de la ignorancia, haciendo imposible nuevos encuentros de esqueletos en *posiciones desesperadas*. El medio consistia en establecer salas mortuorias, á imitacion de las que desde hace muchos años existen en Alemania, para que en ellas permanecieran los cuerpos cierto tiempo ántes de la inhumacion definitiva, sujetos á la observacion, bajo la inspeccion de facultativos y vigilantes, y con los recursos farmacéuticos necesarios para los casos que pudieran ocurrir, que con uno sólo que ocurriera en medio siglo bastaba para bendecir la necrópolis.

Señalábase en el plano ancho y desahogado espacio para calles, y jardines, mausoleos, estatuas y objetos decorativos que quitando al *Campo de Reposo* el carácter repugnante de los actuales patios de nichos, repulsivos hoy y por tanto desiertos (fuera de dos dias del año en que dan pretexto á una bacanal), hicieran de él un vasto parque, destinado á ser tan concurrido como la célebre necrópolis de Nueva-York. Préstase admirablemente á eso la orografía de Rodajos, caracterizada por várias colinas planas, de escasa pendiente y poca latitud, separadas por algunos arroyos, y descompuestas ó ramificadas en gran número de altozanos por otros surcos de menor importancia, cuya direccion media de Levante á Poniente marca la de las corrientes que ocasionaron los pequeños y tortuosos valles que completan la topografía de Rodajos.

Establecíase en el proyecto que cada vez que se comprára un terreno ó se enterrára un cadáver se acreditára haber plantado un árbol, si la estacion era oportuna para eso, ó haber pagado el árbol y la plantacion para cuando lo fuera, con lo cual no sólo se lograria formar rápida y económicamente un bosque ameno, sino que, teniendo los árboles la propiedad de sanear el suelo en que se alimentan sus raíces y de purificar el aire, cuyo ázoe absorben cargándole de oxígeno, el cementerio, léjos de ser un foco de emanaciones nocivas, sería un nuevo elemento de salubridad.

Para hacer reinar un justo sentimiento de igualdad entre la muerte, se exigia que cada tum-

ba fuera indicada por una piedra de clase y dimension uniforme, en la cual se inscribieran el número de la sepultura, el año de la defuncion, el nombre del finado y los testimonios de afecto, ó las expresiones de fe religiosa ó de conviccion filosófica que dictáran las familias, sin perjuicio de que los que no se contentáran con eso usáran ademas de entera libertad para levantar en el terreno que comprasen los monumentos y estatuas que fueran de su agrado.

Para atender á los gastos de instalacion, caminos, arbolado y jardines, el Ayuntamiento empezaria desde luégo á vender terrenos á perpetuidad y por una duracion variable, segun tarifa, en que el vecindario pudiera construir los monumentos que quisiese, sin más cortapisa que las del decoro, y admitiria en iguales condiciones que ahora se hallen colocadas, exceptuando los nichos, todos los cadáveres cuyos deudos pidieran y costeáran la traslacion, cerrándose los actuales cementerios para toda inhumacion el dia en que se instalára el *Campo de Reposo de Madrid.*

Preguntaban algunos cuando se agitaba ese proyecto: «¿Y qué se hace con los cementerios que se supriman? ¿Se les derriba?» De ninguna manera; lo que se debia hacer tan pronto como estuviera el nuevo habilitado para recibir cadáveres, era no consentir la entrada de ninguno en los existentes, dejando á las familias su derecho de conservar los cuerpos en las sepulturas actuales por el tiempo que le tengan y reconociéndolas el de cambiar los terrenos que poseen por otros iguales y en idénticas condiciones en la Necrópolis: «¿Y los que disfruten derechos á perpetuidad, por cuánto tiempo gozarán de él?» volvian á preguntarnos. «Por siempre, contestábamos nosotros.» ¿Quién puede responder á esa pregunta, sobre todo tratándose de camposantos que empiezan á ser manzanas de la poblacion? Ninguna ley bastaria á fijar eso. ¿Cuánto tiempo, preguntábamos nosotros á nuestra vez, tardará en cruzar esos cementerios, imprudentemente levantados, un ferro-carril, una acequia ó una calle, que los someta á la ley de expropiacion? La verdadera garantía de los cementerios antiguos está en el sentimiento de la poblacion que vela por ellos y se conservarán en tanto que ese sentimiento exija esa conservacion, miéntras no se borren ante intereses superiores; entónces quedará á los que poseen terrenos perpétuos el derecho de que las sepulturas se trasladen, á costa del Municipio, á la nueva Necrópolis.

Tal era, sumariamente extractado y haciendo gracia al lector de la parte más árida del proyecto que se formó, y que yace paralizado, simplemente por los obstáculos de un ministro de Hacienda. Con que se llevára á efecto bastaba para poder instalar en un mes la Necrópolis general, á que dariamos el nombre,

más propio para ser popular, de *Campo de Reposo.* Por cesion ó por compensacion de los créditos del Municipio contra el Tesoro, el terreno escogido tiene la ventaja de no exigir el desembolso, que en otro caso haria caer por su base el proyecto (1).

¡ Tantos afanes para suprimir y restablecer los consumos, para imaginar capitaciones, discurrir impuestos irritantes é ilusorios sobre las cortinas, las ventanas y otros de este jaez, y tanto abandono en instalar la Necrópolis, manantial incalculable de recursos en su primera época, finca que sin desembolsos importantes produciria normalmente varios millones al año, poderoso elemento para promover trabajo en grande escala para escultores, lapidarios, broncistas, jardineros, cerrajeros, canteros, albañiles y otros muchos artistas, artesanos y jornaleros !

Si nuestro buen deseo nos lleva á llamar la atencion hácia este asunto, nuestra experiencia de lo que pasa en este país nos aconseja, cuando más, suspender el juicio acerca de las probabilidades de que el pensamiento pase de proyecto.

Cuando se renueve el período de cosechas escasas, que guardando una terrible regularidad parece cercano, volverán á formularse centenares de proyectos para asegurar la produccion agrícola de España, que serán dados al olvido el primer año en que la naturaleza se muestre pródiga en nuestros campos. De que desgraciadamente no seamos olvidados en una nueva visita del cólera á Europa, depende que vuelva á levantarse el ruidoso clamor, que tan estérilmente se alzó contra los cementerios actuales en el período de la última invasion colérica; pero de que ellos atrajeran á sí la mayor parte de la poblacion que los rodea, no se sigue tampoco que, una vez *ennichados* los muertos, volviera á pensar en tal cosa la que quedára para contarlo.

(1) Se resume en los siguientes guarismos:

Mortandad anual.	15.000 personas.
En 50 años = 15.000 × 50.	750.000 »
Calculando las sepulturas de 2 ms. por 0,70. .	1 m. c., 40 cada una.
Para las 750.000 sepulturas.	1.050.000 metros superficiales.
Desarrollo para panteones particulares. . . .	1.500.000 » »
Parte destinada á calles y paseos.	500.000
Total de la superficie necesaria para 50 años. .	2.000.000 metros cuadrados.

QUINTA PARTE.

Industria, Comercio, Crédito.

CAPÍTULO PRIMERO.

INDUSTRIA AGRICOLA, PECUARIA, FABRIL, EXPOSICIONES, BOLSA, MERCADOS, BANCO.

Con la expulsion de los judíos se desterró de España el capital, con la de los moriscos se expatrió la industria, con la intolerancia se mató la ciencia, con el despilfarro de los tesoros de América y las bancarrotas de Felipe II (Véase pág. 224), y Felipe V se ahuyentó el crédito, y Madrid, que carecia de condiciones especiales para plaza industrial y comercial, quedó destinada á tener sucesores del usurero de Pedro I, Samuel Leví, y de los prestamistas al Tesoro, los llamados los Fucares, pero no industriales ni comerciantes que pudieran echar *sólidas* raices.

Felipe II, que arruinó el gran centro comercial de Medina, cuya reputacion era europea, no se cuidó de procurar que le sustituyera ninguno, ni en la nueva córte ni en parte alguna; Felipe III mandó retirar 20 leguas de la córte á los hombres de negocios extranjeros; los dos reinados siguientes fueron de manifiesta ruina; Felipe V, dejó una deuda de 45 millones de duros; Fernando VI, reunió una junta de obispos y jurisconsultos y les sometió la peregrina cuestion de «si un rey está obligado á pagar las deudas de su antecesor», que fué decidida negativamente por

aquella junta, suspendiéndose el pago de las deudas; Cárlos III, reconoció la de Felipe V y empezó á pagar en 1761 el 6 por 100, pero solamente á los españoles, aplazando el pago á los extranjeros para cuando los primeros estuvieran satisfechos; en 1767, el rédito del 6 se redujo al 4, y en 1769 dejó de abonarse por completo: no eran tales desengaños para atraer elementos de prosperidad, ni para combatir la rutina general en los españoles, de tener improductivas sus economías, con preferencia á colocarlas en provecho suyo y de la industria y del comercio. Pusieron al fin, por desgracia, su confianza en la llamada Sociedad de los Gremios, cuya caja fué una especie de banco público, donde todas las clases colocaron su dinero por el módico interes de 2 1/2 ó 3 por 100, y cuyo fracaso, prólogo de tantos otros modernos, sirvió de norma para convertir el espíritu de asociacion, palanca poderosa de prosperidad, en agiotaje inmoral, estéril para el país y ruinoso para los asociados.

Causas han sido todas estas de que en la capital de España haya banqueros, prestamistas y girantes; no fábricas, ni casas de comercio sólidas y permanentes, como en Cádiz, Barcelona y otras ciudades: en las plazas mercantiles los hijos de los industriales y comerciantes suceden á su padre en la explotacion de las manufacturas ó de las casas comerciales; en Madrid apénas se da el caso de hijo que, al faltar el padre, no traspase la tienda ó liquide la casa; en casi todas las capitales de Europa y en muchas de provincia, hay artículos especiales que llevan unida á su fama el nombre de la localidad, la especialidad manufacturera de Madrid se cifra en la fabricacion del presupuesto, única en que los hijos pelean por sustituir á sus padres para recibir la efímera limosna de un sueldo; el comercio madrileño se encierra en el Tesoro público, donde se vienen improvisando las fortunas, y en la Bolsa, donde queriendo doblarlas en un dia, las pierden los hijos de los que las hicieron.

Tratóse á fines del siglo pasado de crear y desarrollar industrias en Madrid: fundóse la casa de enseñanza de ciencias y artes mecánicas; la de piezas de porcelana del Retiro, arruinada por los ingleses; la de operaciones para obtener el nuevo metal llamado platino, dándole diferentes formas; la de construccion de instrumentos de matemáticas; los talleres para grabar y pulir cristales óbticos, azogar espejos y fabricar instrumentos de cuchillería y operaciones quirúrgicas; dióse proteccion al taller de grabado de metales y piedras duras dirigido por Enrique Simon, grabador que habia sido de Luis XVI; á la maquinaria para construir y tornear objetos de concha, marfil, maderas finas, bronces y otros metales, á cargo del maquinista Jorge Isure; á la relojería de los

hermanos Charost, establecida en 1795, en la calle del Barquillo, á las máquinas de cilindro de Roberto Dale, calle de Jesus y María; á la de papeles pintados de Girond de Villete, frente á las Comendadoras de Santiago; á la de coches de SS. MM., en Lavapiés; á la de estampados para pañuelos, calle del Alamillo; á la de salitre, establecida en la Ronda de Valencia, por Salvador Dampierre, representante de una compañía francesa; pero aunque algunas, como esta última, llegaron á ser tan importantes que daban ocupacion á 4.000 personas, todas nacieron endebles y apénas se conservaron las sostenidas por el Estado, siendo de notar el fenómeno de que ni siquiera se desprendieran de ellas operarios que, por su cuenta, aunque en pequeña escala, conserváran aquellas industrias.

Empezarémos ocupándonos de las oficiales; nos ocuparémos luégo de los establecimientos de contratacion y de crédito y darémos, por fin, idea de la industria y el comercio en general.

Fábrica de tapices. En los primeros años del siglo pasado quiso Felipe V establecer en Madrid una fábrica semejante á la de Govelins en París, haciendo venir de Amberes á uno de los fabricantes de aquella ciudad, llamado Jacobo Vandergoten, que trajo consigo sus cuatro hijos, ya amaestrados en esta fabricacion, á dos oficiales, con los cuales se fundó la base de esta fábrica, establecida al principio en la calle de Santa Isabel. No siendo suficiente á los pocos años el local, por el acrecentamiento de brazos, todos españoles, se trasladó á la casa en que está, entre la ronda de Santa Bárbara y la calle de Santa Engracia; en pocos años ascendió el número de operarios á más de 100, que el año 8, con motivo de la guerra, quedaron paralizados; pasada que fué, se trató de reorganizar la fábrica con los pocos oficiales que habian quedado, haciéndose diferentes tentativas para devolverla su antiguo esplendor.

Lo que fueron los productos de esta fábrica ántes de la guerra de la Independencia, puede juzgarse por los magníficos ejemplares que hay en el Escorial y el Pardo. El edificio en que se halla ocupa un perímetro de 149.165 piés de superficie; es de mampostería albañilería y entramados de madera; tiene jardin, huerta y fuentes; su primitivo destino fué para fábrica de pólvora. Las magníficas alfombras del Congreso y algunas otras, y los tapices modernamente fabricados prueban que áun no ha perdido del todo esta fábrica su antigua fama.

Platería de Martinez. Fué construida bajo la proteccion de Cárlos III, la dirigió el arquitecto Vargas, se concluyó en 1792; su forma exterior es muy elegante, la fachada principal de órden dórico, enriquecida con una co-

lumnata que da entrada al pórtico ó peristilo, rematando en un cuerpo ático, sobre el cual se halla colocado un bello grupo de escultura que representa á Minerva premiando las bellas artes; entrando en el edificio, despues de un vestíbulo se pasa á un templete ó sala octógona; á la izquierda se halla la entrada al taller ú obrador, que consiste en un salon de 200 piés de largo por 32 de ancho y 20 de alto con 15 ventanas por cada lado, recibiendo luces directas por todas ellas, dividido en dos mitades iguales por una media naranja con cuatro columnas de órden jónico. Pueden trabajar cómodamente en este taller hasta 200 operarios. Está, como tantos otros edificios de Madrid, mal situada: pudo



Platería de Martinez.

servir de decoracion al paseo del Prado colocando en él la fachada. Esta fábrica se sostiene hoy independiente del Estado.

Fábrica de tabacos. Se halla en la calle de Embajadores núm. 59, en un extenso edificio construido en 1790, que forma un paralelógramo rectángulo con 428 piés en las líneas mayores y 237 en las menores; consta de un zócalo en su mayor parte de granito, piso bajo y principal con 29 vanos en cada uno decorados por jambas y tres buenas portadas tambien de granito en la fachada principal, de las cuales la del centro tiene dos pilastras dóricas con triglifos en el cornisamento que es repisa de un balcon; las dos restantes portadas son más sencillas; corona el edificio una cornisa de piedra.

Empezó la elaboracion de cigarros y rapé en 1.º de Abril de 1809, ocupando 800 operarias; despues de la guerra de la Independencia, hasta 1816, continuaron trabajando de 400 á 500; en 1822 contaba unas 600. Hay establecidos en esta fábrica diferentes departamentos, el taller de picado, el de habanos peninsulares, el de mistos, el de cigarros comunes, todos los cuales dan ocupacion á 1.896 jornaleras; hay ademas el taller del embotado, el de espalillado, el de tusas, el de cigarrillos de papel: el tabaco que por un quinquenio se elabora, sin contar el picado es de 337.927 libras y su coste de 7.820.721 reales: hay en este edificio una escuela de instruccion primaria para niños, otra para niñas y otra de párvulos: no se admiten en ella más que los hijos de las operarias del Establecimiento que satisfacen al maestro ocho cuartos cada una que tiene un niño y seis cuartos por cada rancho.

Fábrica de Loza de la Moncloa. Se estableció en 1816 por Fernando VII; tiene cinco depósitos de tierras, uno de cajas, dos de materiales, uno de obra cruda, dos salas para molinos, una para las balsas, una para los torneros de porcelana, una de loza, una de cajas, tres de adornos y moldes, una del baño, dos de hornos, dos de decoracion, una del escafilado, una de escultores, una de rulos, dos para empaques, dos caballerizas, una cocina y comedor, un almacen de porcelana, uno de loza, uno de la obra en bizcocho, un corral grande, tres patios tambien grandes y tres cocheras. Los puntos de donde se surte de las primeras materias son: Galapagar, Valdemorillo, Colmenarejo y Viso; en ella se ha fabricado loza blanca con filetes de colores y decorada, porcelana blanca con filetes de colores y oro. Hace años que apénas da señales de vida.

Fábrica de Moneda. En 1855 se acordó la construccion, en el lugar que ocupaba la huerta de la Escuela de Veterinaria, de un edificio en que pudieran ejecutarse todas las operaciones de fabricacion de moneda y efectos timbrados. En 1861 se verificó la traslacian de materiales y demas efectos, desde la calle de Segovia, donde se hallaba instalada la antigua Casa de Moneda, al nuevo local, y despues los departamentos de grabado y construccion de máquinas.

La fabricacion puede dividirse en las siguientes operaciones: Fundicion y cincelado del metal, laminado ó estirado, córte, aprobacion en bruto, torculado, blanqueamiento, aprobacion definitiva y acuñacion.

La produccion de moneda acuñada se puede fijar en 40.000 monedas de cinco pesetas, 90.000 de peseta ó centines de oro y 70.000 de cincuenta céntimos de peseta ó de diez ó de cinco pesetas de oro, invirtiéndose en todas las

operaciones 141 hombres, cuyo coste total es de 375 pesetas diarias, que, agregando 170 de combustible, forman un gasto general de 545 pesetas para la indicada produccion. Tiene tres máquinas de vapor, una de fuerza de 25 caballos, otra de 50 y otra de 9.

En el departamento de grabado se custodian las matrices, punzones y troqueles antiguos y pendientes. Diez y nueve punzones del reinado de los Reyes Católicos; un cilindro del de Felipe II; un troquel del de Felipe III; dos de id. y cuatro cilindros del de



Fábrica de la Moneda.

Felipe IV; siete del de Cárlos II; dos troqueles del de Cárlos II de Aragon; diez y ocho cilindros de Felipe V; cuatro troqueles de Luis I; cuatro id. y un cilindro de Fernando VI; treinta y cinco matrices, punzones y troqueles de Cárlos III; sesenta y un matrices, punzones y troqueles de Cárlos IV; doscientos cincuenta y cuatro de Fernando VII; ciento de moneda catalana y mallorquina; setecientos cuarenta y cuatro de Isabel II; ciento sesenta y uno de moneda de Filipinas; ciento noventa y cuatro del Gobierno provisional; veintitres del reinado de Amadeo I.

La duracion de cada par de troqueles por término medio, ó sea el número de monedas que pueden acuñar es de 16.000 piezas en el oro, y de 12.000 en la plata.

Uno de los vicios y de los impuestos indirectos, contra los cuales más han clamado la crítica y los moralistas, es el juego de la lotería, que no acabará hasta que se consideren el trabajo y la economía como únicas fuentes de riqueza positiva. La primera extraccion que de cuenta y órden del Tesoro se verificó en Madrid, fué el sábado 10 de Diciembre de 1766: los sorteos se celebran actualmente en una de las salas de la Fábrica de la Moneda.

Exposiciones. Un pueblo que carecia de productos industriales no tenía para qué pensar en certámenes que estimuláran la produccion: por vía de adorno de la carrera que llevaba la procesion del Corpus, se colgaban en la calle los cuadros de Murillo (pág. 108), como decoracion para las fiestas reales, sacaban los plateros sus alhajas y las presentaban fuera de las tiendas (página 152). La primera exposicion industrial que se abrió en Madrid, fué el 31 de Mayo de 1827; la segunda el mismo dia de 1828; la tercera en igual fecha de 1831; la cuarta el 19 de Noviembre de 1834, repitiéronse en 1841 y 1845: desde entónces no ha vuelto ha haber otras que una especial de Agricultura en 1857, várias de bellas artes, otras particulares como la promovida por la sociedad *Fomento de las Artes*, y la Nacional de 1873, debida tambien á la iniciativa y esfuerzo



Edificio para Exposiciones.

privados. En 1852 se intentó convocar un concurso Nacional para 1855; en 1859 se expidió un decreto disponiendo que en 1862 se celebrára en Madrid una Exposicion de los productos de España, Ultramar y Repúblicas hispano-Americanas; en 1871 y 1872 se formaron varios proyectos para celebrar en 1874 una Exposicion Universal; ninguno de esos pensamientos se ha realizado, y en más de 30 años, precisamente el período en que la industria ha tomado mayor vuelo, no se ha celebrado Exposicion alguna.

Aun las especiales de Bellas artes son cada dia ménos frecuentes y se han celebrado á veces en sitios impropios é indecorosos (V. pág. 294). Con destino á ellas construyó el Sr. Indo bajo la direccion del Sr. Jareño un local que se halla situado en el paseo del Cisne; es un paralelógramo de 38.000 piés de superficie, siendo su mayor altura de 11 metros. Constituye el ingreso á él un pórtico, el conjunto es sencillo y de agradable aspecto; el número de salones, de capacidad y luz convenientes para la buena colocacion de las obras, asciende á doce. El edificio fué inaugurado con una Exposicion de Bellas artes en 28 de Enero de 1867.

Bolsa y Tribunal de Comercio. Espléndido testimonio del buen gusto de nuestros antiguos negociantes son algunos de los locales levantados para la contratacion, que áun conservan su título de Lonjas en Sevilla, Barcelona, Valencia y Palma. Dícese que cuando el mayor comercio de los Países Bajos era en la ciudad de Bruges, los comerciantes se reunian en una magnífica casa, propia de la familia *della Borsa*, que dió nombre á la plaza en que se hallaba, y cuando más adelante los negocios se trasladaron á Ambéres, los comerciantes, acostumbrados á reunirse en la Bolsa, llevaron á esa ciudad, á la par que sus asuntos, el nombre del sitio en que tenian por costumbre tratarlos; sea de esto lo que quiera, ese nombre acabó por adoptarse en Amsterdam, Lóndres, París, Hamburgo, etc., para señalar el local de contratacion.

José I fué tambien el iniciador de la Bolsa de Madrid, á la cual destinó el convento é iglesia de San Felipe el Real, bien que no llegára á instalarse. Más de cuarenta años hace ya que en la calle de Carretas, en la casa entónces de la *Compañía de Filipinas*, se inauguró la Bolsa, instalándose estrecha y no muy decentemente en un miserable patio. Improba tarea sería recordar todos los sitios á que la Bolsa ha sido trasladada desde aquel primitivo local: la hemos conocido en el ex-convento de San Martin, en la iglesia de las Vallecas, en la de los Basilios, en la Aduana vieja, y no sabemos en cuantos otros refugios todos indecorosos, hasta venir á parar al circo de Paul. Desde que vimos que era

trasladada *provisionalmente* á la Aduana vieja, al innoble casucho, más tarde archivo público, luégo cuartel de voluntarios realistas, y últimamente Escuela de caminos y canales, lamentamos aquella desatinada eleccion, sabiendo que no hay en España nada tan definitivo como lo que se da en tomar por provisional.

Si se hubiera abierto un certámen para descubrir en qué punto central de Madrid podria encontrarse el emplazamiento más impropio para una Bolsa, es difícil que se hallára otro que respondiese tanto al programa, como la rinconada de la mal llamada plazuela de la Leña, que parece una reminiscencia de los recodos de Toledo, dejada inconscientemente para memoria de las barricadas de leña que los Comuneros de Castilla defendieron en aquel sitio, empotrado en una inmensa manzana sin fin hasta el callejon de San Ricardo, y, por consiguiente, sin medio de que allí vaya nunca desde el centro una buena vía, tal como en todas partes la exige una Bolsa.

Allí, sin embargo, ha parado la de Madrid más que en ninguna otra parte, allí ha acabado la rutina por darla carta de naturaleza.

Ocupándonos de un plan general de mejoras de Madrid, señalamos dónde podria colocarse decorosa y económicamente. Rivaliza en extravagancia con el domicilio de ella el edificio en que se halla el Ministerio de Fomento: por entre cuatro inexplicables columnas que nada sostienen, atravesando lo que era capilla y despues lo que era iglesia se llega á un buen claustro, en cuyo lado occidental hay una magnífica escalera, que como dice Ponz (V. pág. 502), recuerda la del Escorial; el claustro da lugar á un gran patio de piedra, de sencilla pero buena arquitectura, adornado así en la planta inferior como en la superior con pilastras llanas de órden dórico. Una feliz casualidad hace que este patio, lo único artístico de toda la casa, despojado de las demas construcciones del convento, quede paralelo á la calle de Atocha y frente exactamente á la de Carretas prolongada, es decir, á la vista de la Puerta del Sol, si no fuera por la curva que esa calle describe, y en el punto de Madrid que tenemos por más conveniente para instalar definitivamente la Bolsa. (V. página 274).

El resto del convento es de lo más disparatado que puede imaginarse y ocupa un terreno inmenso, extendiéndose por medio de construcciones, muchas de ellas ya de poca vida, todo el interior de la manzana hasta la tahona llamada de la Trinidad, en la plaza del Progreso. Nadie sostendrá que aquella mansion, donde tanto dinero se ha gastado inútilmente procurando lo que era imposible, acomodarla al destino que se la daba, albergue dignamente las oficinas del Ministerio, el Instituto industrial y el Museo



Nacional sembrado por cien habitaciones y pasillos, muchos de ellos casi á oscuras, padeciendo los cuadros con el humo de los cigarros y las estufas, expuestos á un fuego que lo vetusto del edificio haria terrible, si estallára.

El Ministerio de Fomento y sus anejos podian ser trasladados, el edificio demolido, excepto el claustro, cuyo centro se presta fácilmente á convertirse con poco gasto en un excelente salon de Bolsa; el claustro bajo tiene capacidad para todas las oficinas, el principal para las del Tribu-



Bolsa y Tribunal de Comercio.

nal de Comercio, y aislada la parte que se conservára por cuatro fachadas (de las cuales la que da á la calle de Atocha debiera ser monumental), la Bolsa podia quedar en el centro de una espaciosa plaza formada por los lados izquierdos de las calles de Atocha y Relatores, y por dos líneas de casas particulares á la plaza, en solares hoy de ningun valor en venta, por hallarse enclavados en el centro de la manzana actual, y de tal importancia así que se trazára la plaza, que es seguro se obtendria de ellos el costo de las fachadas y obras necesarias para la conclusion de la Bolsa, que no

exigiria, por tanto, sacrificio alguno.

De la plaza se indicaria una calle de segundo órden que más adelante pudiera ir á desembocar en la de Barrio-Nuevo, y se abriria otra de primer órden á espaldas de la Bolsa, que, partiendo de la plaza del Progreso, alineára con la calle de Carretas para ser continuacion de ella el dia que se quisiera expropiar terreno para hacer un rompimiento en las casas que forman ángulo agudo entre esta calle y la de Atocha; con lo cual se completaba la gran mejora de una vía directa importante y punto ménos que indispensable de los barrios del Sur con la Puerta del Sol.

Propusimos tambien otro emplazamiento, no tan bueno, no tan ventajoso, económicamente considerado, pero muy preferible al actual. Frente á la calle propiedad del Banco (que llegado el caso de que nos ocupamos es de esperar no opondria grandes obstáculos para abrirla al servicio público), y en comunicacion entónces directa, aunque estrecha, con la Puerta del Sol por las calles de la Paz y del Correo, se halla en la de Atocha el que fué convento de Santo Tomás, despues cuartel de la Milicia Nacional, más tarde Capitanía general y Tribunal de Guerra y Marina (hoy exclusivo y exiguo ocupante del edificio, para el cual es facilísimo encontrar lugar propio), que tambien tiene un claustro y un patio, no tan grandes ni tan buenos como el de la Trinidad, pero bastante espaciosos para colocar en él convenientemente la Bolsa: es de estilo del Renacimiento, sin caer, por un milagro que no nos explicamos, en los delirios churriguerescos de la portada de la iglesia.

Ese claustro, dedicando, como hemos propuesto en el de la Trinidad, la parte baja para dependencias de la Bolsa, la principal para Tribunal de Comercio, el patio para salon de contratacion, todo ello aislado por cuatro fachadas, podria quedar, con alguna expropiacion de pequeña entidad, en el centro de una plaza regularmente espaciosa, formada por la fachada del Banco de España y casas adyacentes, por la de la casa que hace esquina á las calles de Atocha y Concepcion Jerónima, y por el lado izquierdo de esta última, que así como la de Barrio-Nuevo, desembocarian en la plaza y recibirian el ensanche de que tanto han menester para dar desahogo al gran movimiento de gentes y de carruajes que con no poca incomodidad afluye á aquellas estrechas y tortuosas encrucijadas, buscando la comunicacion más recta del Sur con el centro.

Con el emplazamiento en el patio de Santo Tomás se encuentra hecho lo principal de la Bolsa, un excelente salon de contratacion, colocacion para sus oficinas y las del Tribunal de Comercio; no hay que construir más que las fachadas, y debe esperar-

se que, dando lugar á que la capital se encuentre con una plaza de que tanto necesita para poner en buenas condiciones de viabilidad las calles de Barrio Nuevo y Concepcion Jerónima, importantes aunque hoy detestables artérias para la circulacion del Sur al centro, el gobierno proporcionaria grandes facilidades para ceder el edificio, tomando como compensacion el solar de la Leña, el Ayuntamiento ayudaria con el arreglo de la plaza, y el Banco de España abriria al tránsito público la calle de su propiedad, que quedaria frente de la Bolsa.

El emplazamiento superior á todos, sin duda alguna, es el que ocupa el Ministerio de Fomento, que no sólo reune en mayor escala todas las ventajas que hemos señalado en Santo Tomás, dependencias y salon hechos ya, aquí grandiosos, ocasion de una gran plaza en que desemboquen las calles de Carretas, de Atocha, de Relatores, la nueva que como prolongacion de la primera de éstas se abriera á la plaza del Progreso, y la nueva tambien que fuera á salir á Barrio Nuevo, sino grandes é importantes solares para la venta, cuyo producto, no sólo podria cubrir el gasto de las fachadas de la Bolsa, sino el de traslacion del Ministerio.

De todo esto se prescindió : por decreto del gobierno de la República, de 18 de Abril de 1873, se concedió á los colegios de agentes y corredores una autorizacion para derribar el antiguo edificio de la Bolsa y construir otro, reintegrándose por medio de un impuesto de entrada durante cierto tiempo. Fué encargada la obra, modesta en dimensiones y forma, pero de excelente construccion, al arquitecto Repullés y Vargas, que, en las condiciones más desfavorables para desarrollar el plan de un edificio decoroso siquiera con destino á Bolsa, ha hecho lo que ha podido, levantando por cuarenta y dos mil duros un edificio sobre 9.000 piés de terreno. Como negocio, ha sido muy bueno para los agentes, que están haciendo con los derechos de entrada una excelente recaudacion ; como Bolsa definitiva, á pesar de los laudables esfuerzos del Sr. Repullés, aquel local es una vergüenza para Madrid.

Está abierto todos los dias, excepto los feriados, de una á tres de la tarde. En la primera se contratan los efectos comerciales, en la segunda los públicos.

Mercados. Ha sido este, y es todavía, uno de los servicios más gravosos y más desatendidos de la villa; ya económicamente considerado, sufriendo el gravámen de los abastos, tasas, privilegios, sisas (V. pág. 46) y consumos (1), ya fijándose en su parte

(1) En el Madrid actual dice el señor Bona (D. Francisco Javier) (*a*), los gastos de la vida se han elevado de una manera enorme, en un grado que apénas se

(*a*) *Gaceta de los caminos de hierro* de 16 de Enero de 1876.

material, reducida á las ridículas casetas llamadas cajones, que ó abiertas y sucias para reclamo de toda especie de insectos ó cerradas y privadas de aire exterior, como si tuvieran por objeto la putrefaccion inmediata de las carnes, campeaban todavía á principios de este siglo en la Puerta del Sol, plaza de la Constitucion y Red

---

concibe cómo pueden vivir las clases pobres, ni áun las poco acomodadas de la clase media.... En el año que acaba de terminar, el impuesto (de consumos) ha producido al municipio 68 millones de reales, que, repartidos entre todos los habitantes, sin distincion de edad, sexo, ni condicion, corresponde á un promedio personal de 231 rs. 12 cénts., ó sea un aumento de 93 rs. sobre lo que correspondía cuando se suprimieron los consumos en 1868. Esa cuota personal representa para cada familia, compuesta de un matrimonio y tres hijos, un tributo de 1.155 rs. 60 cénts., suma que á un obrero que gane 7 rs. de jornal, le quita más de 3; pero como ese jornal no lo gana todos los dias, el impuesto le arrebata mucho más de la mitad de su pobre haber. Y eso que la cifra del término medio nada tiene de exagerada, pues hay que añadir á los 68 millones que se cobran, lo que se abuse en el percibo de una contribucion, tan difícil de intervenir, y lo que se introduzca clandestinamente en beneficio de los contrabandistas.....

«Es necesario añadir que no son los impuestos de consumos los únicos con que el Fisco municipal aflige á la poblacion de Madrid: uno de ellos es el que gravita sobre los materiales de construccion que, encareciendo enormemente la de los edificios, no sólo influye en el encarecimiento de las viviendas, sino que retrae de emprender obras, privando á los jornaleros de adquirir lo necesario para mantenerse ellos y sus desventuradas familias.»

Completamos estas observaciones con los siguientes datos sobre los precios de los artículos de consumo en Madrid, desde fines del siglo pasado;

El **pan** de dos libras valia en Madrid, el año 1755, 28 maravedis; en 1772 llegó á 1 real y 6 m.; de 1781 á 1800 fluctuó entre 1 real y 1 maravedí y 1 real 18 maravedises; en 1810 estuvo á 3 rs. 12 m.; en 1812 (el famoso *año del hambre*), subió hasta 6 rs. 8 m.; de 1821 á 1830, de 1 á 1 24 m.; de 1831 á 1850, los límites de los precios fueron de 1 r. 5 m. á 1 r. 20 m.; de 1851 á 1860, de 1 r. 16 m. á 2 reales 20; de 1861 á 1868, de 1 r. 24 á 2 reales 4 m.; hoy está de 1 r. 6 m. á 1 real 30.

La carne, ántes de 1676, no se vendia por libras, sino por reses enteras; de 1619 á 1622, valia un carnero de 22 á 27 reales; en 1627, se llegaron á pagar á 42; pero en 1731 resulta un precio de 24 ½. En el ántes indicado año 1676 y hasta 1680, fluctó el precio de la libra de carne entre 32 m. y 1 r. 22 m.; desde 1710 á 1840, apénas presenta variaciones, de 1 real 10 y 1 r. 18 m.; de 1851 á 1867, el precio ordinario de la carne buena ha sido desde 1 r. 30 á 2 rs. 28. Hoy la superior vale á 4 reales y no baja de 3 rs. 14 la mediana y con mucho hueso.

El tocino es el artículo de general consumo, cuyo valor presenta mayores alternativas; hé aquí el precio máximo en algunos periodos: 1745 á 1750, á 32 reales arroba; 1816 á 1820, 132 rs. 12 m.; 1821 á 1830, 75; 1831 á 1840, 102; 1841 á 1850, 76; 1851 á 1860, 148 (el precio más alto que se ha conocido); 1861 á 1867, 92. A ese precio próximamente está hoy, aunque el año 1874 estuvo á 120.

Los garbanzos, esta característica legumbre que ha llegado hasta tener el honor de dar su nombre á España, ha alcanzado en nuestros dias un precio alarmante: en 1745 valian de 9 á 11 reales

de San Luis, y constituyen aún el mayor número de los mercados de Madrid.

Más de 30 años hace que el Ayuntamiento de Madrid viene reconociendo la necesidad de fijar su atencion en el servicio de Mercados, y desde 1848, y áun ántes, está propuesta la supresion de los situados en las plazuelas de San

---

arroba; en 1760, á 14; en 1770, á 32; en 1780 bajaron á 19; en 1790, su precio se elevó á 29; en 1800, á 35; en 1810, fluctuó entre 32 y 76; en 1812 (año del hambre), á 80; de 1821 á 1830, á 34; 1831 á 1840, á 25; 1841 á 1850, á 38; de 1851 á 1867, desde 18 hasta 55. Este último precio es el que conservan hoy los de buena calidad, y los muy superiores á 60 rs.

El arroz es el artículo que ménos diferencias de precio presenta: en 1820 se vendia á 27 rs.; en 1867 á 34. El precio más elevado se encuentra en el decenio de 1821 á 1830, 48 rs.; pero en cambio, en el siguiente periodo decenal llegó á bajar hasta 18.

El aceite, por el contrario, presenta enormes fluctuaciones: en 1716-17 estaba á 30 rs.; de 1721-22, á 16; en 1750, á 24; en 1770, á 42; de 1791 á 1800, varió entre 35 y 98; de 1801 á 1810, entre 46 y 102; de 1811 á 1820 no bajó nunca de 80 y estuvo tambien á 90; en 1830 á 53; 1840, á 62; 1850, á 66; 1851 á 1860, de 61 á 78; 1861 á 1867, de 62 á 74. Hoy es uno de los pocos artículos baratos, merced á la competencia que para el alumbrado le hacen el gas y el petróleo.

El vino: le ha hecho casi siempre caro en Madrid, el impuesto con que se le grava: el precio medio ha sido: en 1717, 21 reales 17 m.; en 1722, 15 rs. 17; en 1750, 19 rs. 33; de 1751 á 1760, 26; 1761 á 1770, 33; 1771 á 1780, 38; 1781 á 1790, 42 rs. 17; 1791 á 1800, 61; 1801 á 1810, á 62; si bien llegó á 106 que es el precio más alto que se ha conocido; de 1811 á 1820, el precio medio resulta de 88, mas no bajó de 84 ni excedió de 90 en todo el decenio; de 1821 á 1830, á 41 término medio; 1831 á 1840, 46; 1841 á 1850, á 51; 1851 á 1860, 65; 1861 á 1867, á 68; desde fines de 1868 y en los años siguientes hasta el restablecimiento de los consumos, el vino bueno ordinario sólo costaba á 20 rs. la arroba; despues del restablecimiento de dicho impuesto, ha ido subiendo á medida que se le aumentaba la cuota de tributacion, y hoy vale de 40 á 44 reales.

Es curioso comparar los precios medios que los citados artículos de primera necesidad tenian en Madrid en 1827. (Las cifras expresan reales y maravedises, separados unos de otros por una comilla):

	1827	1876	Aumento.
Pan (2 libras). . . .	1	1.30	0,30
Carne (libra).	1,11	3.17	2,6
Tocino (arroba). . .	48	92	44
Garbanzos (arroba).	18,17	55	36,17
Arroz (arroba). . . .	27	31	4
Aceite (arroba). . .	30	54	24
Vino (arroba). . . .	17	40	23

Resulta de esto que, para comprar en 1827 una de cada una de las unidades de peso precedentemente señaladas, bastaban 142 rs. 28 maravedis; y ahora eso mismo cuesta 277 rs. 13 ms.; es decir, 134 rs. y 19 ms. de aumento, equivalentes á más de 94 por 100. Adviértase que el aumento de jornales no ha guardado proporcion con el de las subsistencias. En 1827, un oficial de albañil ó de carpintero ganaba en Madrid 15 y 14 rs. de jornal respectivamente, y hoy gana 17; algo han mejorado, pero un peon gana lo mismo que hace medio siglo, de 7 á 8 reales. Segun el último censo, Madrid contiene: 354 fabricantes, 18.157 industriales, ó sean 18.511 personas (6.291 del sexo femenino) que trabajan

Miguel y del Cármen, cuya inconveniencia en un punto principal de la calle Mayor, y rozando con tres localidades tan principales como la Puerta del Sol y las calles de la Montera y del Cármen no necesita demostracion.

Distritos hay en Madrid muy mal servidos de mercados, y nuevas barriadas, algunas de ellas tan pobladas como un distrito del centro, en que no hay ninguno. Miéntras los vendedores se aglomeran con perjuicio suyo y del público en las impropias plazuelas de San Miguel, cercana á las de Riego, y del Cármen, no distante de las de San Ildefonso y San Anton, en toda la línea del Prado á la Castellana y de ésta á Chamberí existe mercado alguno.

Explotados por el Ayuntamiento hay los de las plazas de Riego, Mostenses, San Miguel, Cármen y Chamberí; de propiedad particular, los de San Ildefonso, San Anton, Tres Peces, Trasmiera y Granados.

Al Ayuntamiento de 1868 cabe la gloria de haber acordado en definitiva tres mercados públicos estudiados por su antecesor. En Octubre y Noviembre de 1868 fué aprobada y mandada sacar á subasta la construccion de ellos, dos de los cuales debian ejecutarse desde luégo, y el tercero algo más tarde. El Ayuntamiento de 1869 logró ver realizada la subasta, y la primera piedra se colocó con toda solemnidad en Junio de 1870 en la plaza de Riego y en la de los Mostenses.

El mercado de la plaza de Riego tiene una planta irregular, cuya superficie mide 6.323 metros cuadrados; se halla aislado por cuatro vías públicas, cuyos anchos son: catorce metros por la de Toledo, doce por las de la de Riego y la Latina, y diez por la de que forma parte la iglesia de Gracia. El edificio en toda su extension se compone de planta baja ó sótanos destinados al almenaje, cuya altura es de cinco metros 20 centímetros, la altura de los pabellones es de diez metros en su parte horizontal, y de quince hasta su respectivo lucernario, sobresaliendo entre ellos el central, que desde la planta de los sótanos hasta su total altura mide treinta y tres metros. Para vaciar los sótanos ha sido preciso cavar y trasportar 30.977 metros cúbicos de tierra. Las alcantarillas y atajeas construidas miden 310 metros lineales; la cimentacion ha gastado 395 metros cúbicos de mampostería; las fábricas hechas con ladrillo ordinario

por su propia cuenta, y 53.059 operarios que trabajan á jornal. Estos últimos se dividen en 34.342 artesanos de oficio (29.114 varones y 5.228 hembras); 1.691 jornaleros de fábricas (1.347 hombres y *344 mujeres*), sin incluir las operarias de la fábrica de cigarros del Estado; 29 mineros y 16.997 jornaleros sin oficio especial. Estas cifras reunidas hacen un total de 71.570 personas ocupadas en la industria, que representa el 24 por 100 de los habitantes de Madrid.

representan 1.062 metros cúbicos y 1.131 las de ladrillo prensado ó fino; á 35 metros cúbicos 20 centímetros asciende la masa representada por las basas de granito, y á 29 metros 82 centímetros la de sillares lisos apilastrados del mismo material.

El 5 de Enero de 1872 fué colocada la primera columna de hierro de los sótanos. Las columnas son de forma octógona y miden una altura de 4 metros 530 milímetros, siendo su diámetro en la base 0,250 y en la parte de arriba 0,220; las hay de dos clases



Mercado de la Plaza de Riego.

de espesor, unas que sirven de apoyo á las columnas de los pabellones superiores, y otras destinadas á sostener el piso. Las primeras tienen de peso 723.093 kilógramos, y las segundas, 60.992 kilógramos. Las vigas armadas con roblones tienen de peso 979.030 kilógramos, siendo su largo 5 metros 960 milímetros; las piezas longitudinales y transversales son vigas armadas con roblones de palastro y vigas de doble T de hierro laminado. La construccion de todas las piezas de hierro se ha hecho en Inglaterra.

La traslacion de los puestos al

nuevo mercado se verificó el 1.° de Setiembre de 1875.

Igual á éste es el de la plaza de los Mostenses, aunque de menores dimensiones.

Mercado de Ganados. Fuera de la puerta de Toledo, ingeniosamente calificada de

«Un elefante de piedra
Cebado con adoquines»,

se construyó en 1869 un mercado de ganados, sobre el terraplen formado por medio de un vertedero de escombros. Redúcese á un cercado con valla y algunas casetas para los servicios del mercado. Tiene este sitio terribles recuerdos; en él esperaban los realistas con hachones encendidos, las primeras noches de Noviembre de 1823, á los milicianos nacionales de Madrid, que de regreso de Cádiz procuraban entrar por la puerta de Toledo para dirigirse á sus casas, y en él se cumplieron las sentencias de pena capital, desde que la plaza de Riego dejó de ser teatro de los suplicios, hasta que se eligió para ellos el Campo de Guardias.

En este mercado se admiten diariamente, desde el amanecer á las 10 de la mañana, el ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda para el abasto; y los juéves el caballar, asnal y mular.

Rastro. Llámase así en Madrid el mercado de objetos viejos que en París se titula del *Temple*, en Lisboa de la *Ladra*, y que en casi todas las ciudades existe para reventa de objetos desechados. Celébrase los domingos por la mañana en la Rivera de Curtidores, y todavía se suelen encontrar, entre infinidad de cosas cuya utilidad y valor no se comprenden, otras antiguas de mérito, que con ellas van revueltas á aquel heterogéneo depósito de desperdicios.

Ferias. Más como tradicion que como hecho efectivo, se conserva, en progresion cada año menguante, la costumbre de considerar dias de feria los 15 siguientes al 21 de Setiembre. Los señaló D. Juan II en 1447, con otros que empezaban á contarse el 8 de Mayo, como merced que hacía á Madrid en recompensa de haberla quitado las villas de Cubas y Griñon para dárselas á un criado: fundiéronse las dos ferias en la del 21 de Setiembre, que ha dado justo motivo á la sátira, puesto que únicamente servia para que toda la capital se convirtiese en mercado del Rastro: redúcese ya á algunos puestos de escasa importancia, que en aquella temporada se colocan en el paseo de Atocha.

Produccion agrícola. Cuán pequeña ha venido á ser la de Madrid (V. p. 36), se deduce de las siguientes cifras, resultado de las investigaciones hechas por la Junta de Estadística en 1859: *Cereales*: fanegas de trigo, 86.875; de centeno, 3.080; de cebada, 160.965;

de avena, 15.310; de maíz, 110. *Legumbres:* fanegas de garbanzos, 4.986; de judías, 52; de habas, 1.735; de lentejas, 886; de algarrobas, 8.153. *Hortaliza* de todas clases: arrobas, 130.739. *Raices alimenticias:* arrobas de patatas 29.972. *Frutas secas:* arrobas de aceitunas para comer, 123; de uvas para comer, 12.656. *Otros productos:* arrobas de cera, 15. *Caldos:* arrobas de aceite de oliva, 1.398; de vino, 25.520; de aguardiente, 220.

Industria pecuaria. Madrid, sede central del funesto Concejo de la Mesta, cuyos ganados, segun la expresion de un orador, tenian sin duda la propiedad del caballo de Atila, que donde ellos pisaban no volvia á nacer hierba, conserva la casa en que, todavía durante Fernando VII y bajo su presidencia algunas veces, se reunia aquel cuerpo que con sus privilegios destruyó la agricultura é impidió el desarrollo de las demas industrias, inclusa la ganadera (1), y tambien conserva en su término la despoblacion de ganado que desde muy antiguo sufrió (véase pág. 371), bien que oculta, cuando de cabezas se trata, con las del caballar y mular que en la capital se aglomeran, no con destino á los trabajos agrícolas ni al movimiento de máquinas ó artefactos, sino para silla, tiro, recreo y trasportes.

Del avance de recuento hecho por la Comision de Estadística resulta que habia en el partido de Madrid en 1859: cabezas de ganado *caballar*, 3.393; *mular*, 5.550; *asnal*, 979; *cabrio*, 2.910; de *cerda*, 6.463; *camellos*, 10: del censo de 1865 aparece que se destinaban del ganado caballar al tiro y trasportes, 6.808; á la reproduccion, 75; al movimiento de máquinas, 119 tan sólo; á los trabajos agrícolas, únicamente 61: del ganado mular, 3.727 á tiro y trasportes; al movimiento de máquinas, 1.771; á trabajos agrícolas, 581.

Industria fabril. No tiene Madrid muchos elementos para ser pueblo industrial: fáltale un rio caudaloso que le proporcione la fuerza motriz y el medio de conduccion más económico de las primeras materias; faltan en sus inmediaciones leñas y minas de carbon de piedra; fáltanle otras cosas que penden de medidas cuya indicacion no cabe en este libro, empezando por la clave del movimiento industrial, que es la instruccion desarrollada en grande escala por todos los medios en todas las clases y edades, la propaganda de conocimientos

(1) Hasta 1835, en que se mandaron quitar todos los signos de ese género, colgaba sobre la puerta de este edificio, que se halla en la calle de las Huertas, esquina á la de Leon, el que en són de honroso distintivo se ponia á las casas donde el rey entraba, que era una cadena de hierro de grandes eslabones sujeta por dos pernos, formando dos pabellones sobre la entrada.

útiles, de nociones de artes y oficios, del dibujo, la geometría, las ciencias naturales y las auxiliares de las mecánicas. Segun el último censo hay en la provincia de Madrid 354 fabricantes, 18.157 industriales por cuenta propia, 34.342 artesanos, 1.691 jornaleros de fábricas y 16.997 jornaleros sin oficio determinado : todo este aparato de números está representado, sin embargo, prácticamente en lo que hace á la villa, por un monstruo devorador que por la boca abierta al Norte se traga una enorme importacion europea, que por todos sus poros, es decir por todas sus entradas, absorbe los mejores productos de las más apartadas zonas de España, que en su estómago digiere la muchedumbre de objetos y superfluidades de París trasportadas á los escaparates de las tiendas del centro de la poblacion, y que por su extremo inferior los arroja al Rastro, en repugnante deterioro.

Sin aspirar á ser una poblacion manufacturera ni á establecer grandes industrias, sin pretender por de pronto rivalidad con los llamados artículos de París, podian aspirar nuestros industriales á hacerles competencia por medio de la baratura que debia resultar del ahorro de comisiones y trasportes. España, sin embargo, contribuye á París anualmente con 700.000 francos en pago de flores artificiales; aquí donde las vegetales tienen un aroma y un gusto á que sólo llegan los de las regiones de Europa más favorecidas por la naturaleza, somos tributarios de la perfumería y la farmacia francesas; siendo ingénito en nuestro pueblo el sentimiento artístico, pagamos á buen precio los objetos baladíes, nada por la materia todo por la mano de obra, que nos envia París; juguetes encantadores á la vista, que se hacen pedazos así que se les toca; *bebés* que tienen de valor intrínseco un franco, que se venden en Madrid á 6 duros y que, sin descomponerse, llegan á decir seis veces, tantas como duros, *papá* y *mamá;* baratijas de Saboya; figuras talladas á navaja por pastores suizos; cuchillería inglesa; relojes de pacotilla: de los que se construian con máquinas rivales de las de Lóndres, de los cuchilleros de Puerta Cerrada y la Cava, de los arcabuceros de Madrid no queda más que la tradicion. En él apénas se fabrica más jabon que el destinado á los lavaderos y fregaderos; los finos, y áun los más comunes de tocador, son importados; si se confeccionan aparatos de gas, es trayendo las piezas principales del extranjero; si se hacen carruajes, es importando los herrajes, las telas y los barnices; si imprimen bien es con papel y tinta del extranjero; si se encuaderna medianamente es con cartones, telas y pieles de fuera. Asunto es éste que hemos tratado detenidamente en otro libro (1), y que no cabe en las

(1) El *Futuro Madrid.*

dimensiones obligadas del presente capítulo.

Banco de España. En 1782 se creó, por iniciativa de Cabarrus, el Banco Nacional de San Cárlos con un capital de trescientos millones de reales en 150.000 acciones de 2.000 cada una, estableciéndose en la casa de la calle de la Luna, que hace esquina á las de Tudescos y Silva (1). Desde 1791 á 1824 amortizó el Banco 50.000 acciones, quedando reducido su capital á 100.000, ó sean 200.000.000 de reales. En 1829 se



Banco de España.

aprobó una transacion ó corte de cuentas entre el Gobierno y el Banco de San Cárlos, entregando aquél á éste, en pago de todos sus créditos, 40.000.000 de reales, destinados á formar el capital del

(1) Es curioso un recuerdo de esta casa que Galiano evoca:

«Hallábase Madrid, dice (1.º de Agosto despues de evacuarle los franceses), en 1808, falta absolutamente del gobierno; la seguridad pública y la de los individuos en sus vidas y haciendas, habia quedado encomendada á la virtud y buen juicio de la muchedumbre. Del poder militar, que era en España la verdadera policía, apénas quedaban en la capital más que unos pocos inválidos de los entónces conocidos con el nombre indecente de *culones*..... Entónces, por disposicion no se

Banco español de San Fernando, que se creó con un capital de 60.000.000 en 30.000 acciones de á 2.000 reales, empezando á funcionar con los 40 que recibia del extinguido Banco de San Cárlos y quedando facultado para emitir despues los otros 20.

En 1844 se creó en Madrid otro Banco de emision, independiente del de San Fernando, denominado de Isabel II, con un capital de 20.000 acciones de á 5.000 reales, ó sean 100.000.000. En 1846 los accionistas acordaron repartirse una accion de 2.000 reales por cada una que poseian, duplicándose así el capital del Banco. En 1847 se repartió ademas un cuarto de accion, completándose así el capital de 100.000.000 de reales en 50.000 acciones; con él y con los que poseia el Banco de Isabel II, se llevó á cabo la fusion de ambos; hoy se rige por la ley de 1856, los estatutos del propio año y los Reglamentos aprobados en 1867.

Ocupa la suntuosa casa matriz de la opulenta Compañía de los cinco gremios mayores, á cuyas expensas fué construida en 1791 por los planos y bajo la direccion de D. José Vallino; la fachada principal corresponde á la calle de Atocha, tiene en el centro una elegante portada de granito compuesta de dos columnas estriadas y exentas, de órden dórico, en las que sienta el cornisamento con triglifos y en el centro una lápida en que se lee: *Banco de España*. Sirve este cornisamento de repisa al balcon principal, que tiene balaustrada de piedra y está decorado con un fronton semicircular sobre el cual descansan las armas de España.

La planta baja es de sillería hasta la imposta del piso principal, hallándose adornados los vanos del bajo y segundo con jambas y guarda-polvos, y los del principal con frontispicios triangulares y semicirculares alternativamente. Todos estos miembros son de piedra, así como los cantones y la cornisa, lo demas de buen agramillado; las fachadas correspondientes á Oriente y Norte y la igual á ellas que el Banco hizo por Poniente para aislar el edificio hacen juego con la principal en su decoracion, aunque sea más sencilla en algunos detalles, como en las jambas, que son llanas en todos los balcones. El edificio fué vendido en 1845 al Banco por 3.350.000 reales.

Repetidas veces ha ofrecido el Banco dificultades para cambiar sus billetes, aunque en ellos se

---

sabe de quien, se discurrió que numerosas cuadrillas de las llamadas vecinos honrados paseasen la calle haciendo el oficio de patrullas. Aunque sólo contaba 19 años de edad, fui de la de mi barrio que se juntaba en el espacioso portal *de la* casa que habia sido del Banco Nacional de San Cárlos, situado en la de la Luna.... De allí salíamos y recorríamos calles y calles, entre gritos del pueblo reducidos á vivas. Habia llegado el dia 4, y ni áun en las esquinas aparecia documento que dijese á los madrileños bajo qué autoridad vivian.»

leia: El Banco de España *pagará al portador en efectivo la cantidad*..... El año 1866, la Audiencia de Madrid declaró haber lugar á despachar la ejecucion contra el Banco, por falta de pago de sus billetes. En los que ahora circulan se han omitido las palabras *en efectivo.*

CAPÍTULO II.

ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES, HOTELES, FONDAS, CAFÉS, CASAS DE BAÑOS, CARRUAJES, FERRO-CARRILES.

Aunque no puede ser esta GUIA un Indicador mercantil, consagramos el presente capítulo á dar noticias históricas é idea general de las industrias y servicios industriales, que son de primera necesidad para el forastero.

De pocos años á esta parte empieza á notarse un movimiento industrial de alguna importancia, demostrado por la fabricacion de varios artículos : no los citamos porque ó habiamos de dar un catálogo completo, impropio de esta GUIA, y que el lector hallará en publicaciones especiales, ó vendria á ser una mencion en provecho de industriales determinados y perjuicio de los demas.

Almacenes, despachos, tiendas. Todavía el año de 1834 no habia en Madrid otras que tiendas mal surtidas, cuya apariencia exterior en nada se diferenciaba de las que se veian en los pueblos más atrasados: todas carecian de escaparates y se cerraban á las dos de la tarde para que comieran los dueños y dependientes, no abriéndose hasta dos horas despues en el verano para que tuvieran tiempo de dormir la siesta, patriarcal costumbre que, extendiéndose á todas las casas y personas, daba á la villa, á mitad del dia, el triste aspecto de una Pompeya voluntaria. En 1835 llamaron la atencion general la perfumería de Diana, que áun existe en la calle del Caballero de Gracia, y una tienda de quincalla, que con este apellido por muestra : «Lacombe», se abrió en el núm. 1 de la calle de la Montera, casa que ha sido derribada para ensanche de la Puerta del Sol : colocaron ambas las primeras portadas y escaparates al uso de Paris, remeda-

ron los mostradores, las anaquelerías y los accesorios de los almacenes extranjeros, excitaron vivamente la curiosidad, obligaron á salir de su apatía á los tenderos, acabaron con la huelga á pretexto de la comida y la siesta y extendieron rápidamente hasta los más apartados barrios la completa reforma de las tiendas madrileñas, que bien la necesitaban. Diez años despues se pasaba del extremo de la antigua desidia, fundada en el falso axioma de que «el buen paño en el arca se vende», al imprudente ensayo de los almacenes en mayor escala que existen en Lóndres y París, grandes mercados de los importantes productos fabriles de aquellas naciones, abriendo en los pasajes de Murga y Matheu y en un gran local de la calle del Cármen inmensos establecimientos que, siendo no ya remedo de aquéllos, sino emanacion suya en el surtido, en el personal y en todo, acabaron desastrosamente, en particular el titulado *Villa de Madrid*, que fué causa de considerables quebrantos de fortuna.

Pero si no prosperó aquella tentativa, absurda en un pueblo que no tiene industria fabril, contribuyó poderosamente á dos cosas, una buena y mala otra: á que el interes individual fundára excelentes almacenes, tiendas y bazares, y tambien á una terrible invasion de la charlatanería francesa que lo ha atropellado todo, muestras, títulos y anuncios, llegando á hacer del vocabulario mercantil un manantial de galicismos, que va tomando todas las proporciones de grave enfermedad para la lengua de Cervántes. Da grima tropezar á cada paso con tiendas que tienen por título: «*A la villa de París*», y con las frases: *alta novedad*, *confecciones*, *artículos en blanco*, *liquidacion forzada* y otras por el estilo. A vueltas de esto, preciso es convenir en que los almacenes de Madrid, por sus formas exteriores y por los surtidos que contienen, no le hacen desmerecer de otras capitales.

Hoteles. Cayeron en completo descrédito los nombres de posada y parador, y tomó carta de naturaleza el equívoco de *hotel*, sin que la esencia de la cosa haya cambiado lo que la alteracion de título pretende. Cierto que del antiguo *meson*, antiquísimo galicismo, cuyo orígen ignoramos, apénas queda ya algun ejemplar falsificado en las calles Segovia y Toledo, para uso esclusivo de maragatos; cierto que la, por lo mala, famosa posada española ha desaparecido hace muchos años de Madrid, pero tambien lo es que la villa, donde tantas y tan importantes mejoras se han hecho en pocos años, no tiene áun un solo establecimiento expresamente levantado y preparado, para que los extranjeros encuentren hospedaje que no desdiga de los que hay en todas las capitales.

A eso se debe sin duda alguna,

que todavía se sostenga el deplorable sistema de las llamadas casas de huéspedes, de que decia Segovia, con mucha razon: «Cuesta trabajo hallar reunidos el agrado, el aseo y el buen servicio que en várias ciudades de España misma y en casi todas las capitales de Europa logran los extranjeros en tales casas. El carácter español se desdeña de servir, por eso carecemos aquí absolutamente de buenos criados; tambien nuestra rudeza menosprecia aquel refinamiento de comodidad doméstica, que los ingleses especialmente han llevado á tan alto grado y llaman *comfort*.....» Una prueba insigne de lo mucho que se ignora en Madrid en punto á servicio de las casas de hospedaje, son esos anuncios que se repiten con frecuencia de: «Una señora viuda (por ejemplo), que cede parte de su habitacion á uno ó dos caballeros, *con asistencia ó sin ella*» (que viene á ser lo mismo), y concluye diciendo: «Se advierte que nunca ha tenido huéspedes.» Ahora bien, ¿cómo ha de ser buena hospedera la que no tiene costumbre, ni preparacion, ni disposicion para serlo; que toma ese recurso, humillante en su concepto, para librarse de la miseria? En otros países se procura anunciar al contrario: «La fonda ó casa de huéspedes de tal título, *muy antigua* y acreditada de padres á hijos tantos años hace, etc., etc.» Pero los españoles tenemos en todas cosas ideas muy singulares.» O porque estas endiabladas casas de huéspedes matan los hoteles, ó porque éstos no aciertan á concluir con aquéllas, es lo cierto que Madrid carece aún de un término medio, muy general en el extranjero, que acaso es el mejor de los alojamientos para el forastero que se detiene en una poblacion más de ocho dias. Nos referimos á las casas amuebladas, sistema que proporciona todas las comodidades apetecibles, porque evita á la vez los grandes inconvenientes de la familiaridad propia de las casas de huéspedes y del abandono necesario en los hoteles, donde el individuo pierde casi por entero su personalidad, para representar simplemente el número de su cuarto.

Son considerados como los mejores hoteles de Madrid, los de *Rusia*, Carrera de San Jerónimo, 34; *Sucursal* del mismo, Puerta del Sol, 10; de *París*, Alcalá, 2; de la *Paz*, Puerta del Sol, 11 y 12; *Madrid*, Mayor, 1; de *Embajadores*, Victoria, 1; de *Francia*, Alcalá, 10 duplicado: *Peninsular*, Alcalá 3 y 7; del *Universo*, Puerta de Sol, 14; de las *Cuatro Naciones*, Arenal, 19 y 21; de los *Italianos*, Príncipe, 33; de *Lóndres*, Arenal, 1 y 3; de la *Perla*, Carrera de San Jerónimo, 15.

Cafés. El café desciende en línea recta de la botillería, que era un lugar de mero paso; alguna manola invitada por un majo, de los que reprodujo Goya, solian entrar á refrescar, despues de la

corrida de toros en que habian admirado á Pepe-Hillo; algun politicon rancio, ó tal cual poeta confeccionador de ovillejos, entraban á leer el *Mercurio* ántes de ir al corral de las comedias, nadie hacía de la botillería, como muchos ahora del café, una sucursal de su casa; Moratin pintó en su comedia *El café*, lo más que como punto de reunion servia hasta entónces. Las botillerías se fueron; ni memoria queda apénas de la titulada de los Valbases que en 1796 atraia no pocos parroquianos á la calle del Prado, ni de la de Canosa, situada en la Carrera de San Jerónimo, que era, si no la decana, la que entre todas habia gozado de no disputada primacía; áun se conserva en pié la casa á cuya planta baja acudian las personas principales de la córte y á cuya fachada arrimaban, para que á ellos les lleváran las bebidas, los coches de las señoras, cuya entrada en tales lugares era entónces mal vista: empezó la decadencia de la famosa botillería en 1808, y se conservaron, casi en toda su fealdad hasta 1846 ó 47, los miserables restos de aquella reminiscencia de tiempos antiguos.

Con los primeros años de este siglo comenzó la trasformacion de las botillerías en cafés, que poco se diferenciaban de ellas en lo decentes, pero que ya empezaban á constituir puntos de runion y discusion de las grandes novedades que ocurrian en Francia y de las importantes consecuencias que de ella fueron alcanzando á nuestro país (1). Estaban por entónces concurridos el café de Santo Domingo, esquina á la calle Ancha; el de San Antonio, en la calle del Pez, esquina á la de la Corredera, frente al actual, especie de panteon hasta que desapareció, de hombres del antiguo régimen (2); el de San Luis, pasadizo á la calle del Cármen, en que dominaban los guardias de Corps; el de la Alegría, calle de la Abada, esquina á la de Chinchilla, cuya muestra estaba pintada por Goya; el de Levante, que tambien tuvo cierto tiempo una muestra artística, ésta obra de Alenza, y varios otros, muy pocos, de los cuales sólo sobreviven el de la Red de San Luis frente á la fuente; el de Pombo, calle de Carretas, y el del Cármen.

Aparecieron y pasaron los cafés de Lorencini, San Sebastian,

(1) «No impedia el terror que siguió al Dos de Mayo, que se mostrase la opinion con poco rebozo. En los pobres cafés de aquel tiempo, en que era costumbre leerse la *Gaceta*, al lado de un brasero de sarten, en invierno, y cerca de la ventana el verano, se hablaba con desahogo tal, que parecia no se recelaba peligro por parte de los dominadores.» (Alcalá Galiano: *Recuerdos de un anciano.*)

(2) «Me acuerdo de una llamada batalla de *las eras*, dada en Junio de 1808..... y de una proclama (en que se daba cuenta de ella). Esta produccion fué leida y admirada en el café de la Corredera de San Pablo, en medio del dia, tocándome, como solia tocarme el papel de lector.» Idem, *idem.*

la Cruz de Malta y la Fontana de Oro, tan célebres de 1820 á 23, verdaderos clubs con gran influencia en la opinion y en los Gobiernos; el de la Plaza, teatro durante aquel período de agitadas escenas, y que áun se conserva oscuro, triste y solitario junto á la Escalerilla de piedra; pasaron el café de Santa Catalina, en las casas de este nombre, que fué de los primeros decentes que tuvo la villa y en el cual se dieron varios conciertos; el famoso del Príncipe, dictadura intelectual á que estuvieron sujetas todas las glorias de nuestro moderno Parnaso, y el de Venecia, esquina á la calle del Prado, bolsa de contratacion de cómicos; pasó el café Nuevo, tan importante por los años 34 y 35; pasó la Iberia, pálida reminiscencia de lo que fueron otros dias los cafés políticos, y van desapareciendo los políticos de café, con lo cual poco se pierde. De las menguadas salas de las botillerías con pavimento de ladrillo, zócalos de estera, mesas y bancos de pino, velones de cuatro mecheros, paredes y techos ahumados, se ha pasado á los salones estilo Luis XV, pintados de blanco con filetes, florones y molduras de oro, adornados con caprichosas grecas, paisajes, pájaros y flores vistosas; con techos que llenan todas las condiciones de la pintura decorativa, tratando asuntos apropiados al destino del local; desenvolviendo con claridad, merced á bien pensados grupos de figuras, las alegorías del té, el café, el chocolate, los licores y los helados y armonizando ideas tan vulgares con formas y efectos artísticos. Cientos de luces de gas esparcen sus resplandores por aquellos salones, que otro tiempo serian maravilla de palacios de reyes y hoy pertenecen al uso del público, de aquellos salones herederos de las botillerías y casi hermanos de las tabernas, rivales ahora en importancia, no pocas veces, de los palacios de las asambleas.

Hasta qué grado se ha multiplicado el número de cafés en Madrid, donde tan bien se aclimata todo establecimiento dedicado á proporcionar goces á los ociosos, lo dirán los siguientes que actualmente existen:

Imperial, *Oriental*, *Universal*, de las *Columnas*, de *Correos*, de *Levante* y *Nuevo del Comercio*, en la Puerta del Sol; de *Fornos*, de *Madrid*, del *Recreo*, de *Praga*, *Helvético*, de *Cervántes* y del *Brillante*, en la calle de Alcalá; del *Pasaje de San Luis*, en la calle de la Montera; *Nuevo del Siglo* y de *Platerías*, en la calle Mayor; de la *Estrella* y de la *Esmeralda*, en la calle de Preciados; de *France* y de *París*, Pasaje de Matheu; *Dorado* y del *Prado*, en la calle de id.; de *Santa Cruz*, de la *Concepcion*, de *San Sebastian*, de la *Union* y de *Zaragoza*, en la calle de Atocha; de los *Angeles* y de *Santo Domingo*, en la Plaza de idem; de las *Colonias* y de la *Universidad*, en la calle de San

Bernardo; de *San Joaquin*, *San Mateo* y *Filipinas*, en la calle de Fuencarral; de *Bilbao*, *Colon* y *Santa Bárbara*, en la calle de Hortaleza; del *Comercio*, en la calle de la Aduana; del *Cármen*, calle de id.; *Antiguo de Levante*, calle del Arenal; de *Granada*, Pasadizo de San Gines; del *Siglo*, calle de Carretas; de la *Iberia*, Carrera de San Jerónimo; de la *Vizcaina*, calle de la Victoria; *Inglés*, calle de Sevilla; *Nuevo del Angel*, plaza de id.; del *Turco*, plaza del Príncipe Alfonso; de *Barcelona*, plaza de Matute; de *Marsella*, calle de la Magdalena; del *Sur*, plaza del Progreso; de la *Plaza*, id. de la Constitucion; de *San Isidro*, calle de Toledo; de la *Latina*, plaza de la Cebada; de *San Francisco*, Carrera de id.; *Español*, calle de Cárlos III; de *San Marcial*, plaza de id.; *Nuevo de San Antonio*, Corredera de San Pablo; de la *Luna*, calle de id.; *Antiguo de San Martin*, calle del Desengaño; de los *Artistas*, calle de Santa Bárbara; de la *Marina*, calle de las Infantas; de *España*, plazuela de la Paja; de la *Nacion Española*, calle del Caballero de Gracia; de la *Audiencia*, calle de Santo Tomás.

Fondas. Si las costumbres de la villa no hacian necesarios los cafés, áun hacian más innecesarias las fondas: para los pocos que se atrevian á desafiar el fallo que la opinion pronunciaba contra los que eran tan desarreglados que alguna vez en el año dejaban de comer en su casa, bastaban unas cuantas hosterías, la pastelería de Ceferino en la calle de Leon (concurrida por personas de todas clases que iban á comer el único pescado relativamente fresco que en Madrid se conocia, merluza y besugo), las de Puerta Cerrada y los Basilios y alguna otra. La invasion francesa desarrolló entre otras cosas los cafés y las fondas, á cuya cabeza figuró durante muchos años la de Genieys, en el Postigo de San Martin primero y en la calle de Jacometrezo despues, esquina á la de la Salud. Larra nos dejó en los siguientes perfiles la fotografía de lo que todavía en 1834 eran las fondas de Madrid: «Las salas son bien feas, el adorno ninguno; ni una alfombra, ni mueble elegante, ni un criado decente; ni un servicio de lujo, ni un espejo, ni una chimenea, ni una estufa en invierno, ni agua de nieve en verano.» Con los siguientes rasgos dió tambien testimonio de lo que de ellas habia que esperar en punto á servicio: «Nos darán en primer lugar mantel y servilletas puercas, vasos puercos, platos puercos y mozos puercos; sacarán las cucharas del bolsillo donde están con las puntas de los cigarros.....» Fué alcanzando la reforma á las fondas, que á medida que se acercaban en lujo á las extranjeras, fueron tomando el título de *restaurants*, oscuro hasta en el propio idioma á que la palabra per-

tenece; cuéntanse entre éstos las de *Fornos*, calle de Alcalá; de *Lhardy*, Carrera de San Jerónimo, 4; *Inglés*, Sevilla, 4 y 6; *Pastelería Suiza*, Caballero de Gracia, 14, y del *Colmado*, Sevilla, 7: conservan su nombre español las *Fondas de los Dos Cisnes*, Alcalá, 17; *Española*, Jacometrezo, 45; de *Barcelona*, Abada, 12, y Chinchilla, 1; de *Europa*, Tetuan; de los *Leones de Oro*, Cármen, 30; de la *Navarra*, Puerta del Sol, 9; de *Platerías*, Mayor; del *Sur*, Jardines; del *Cármen*, plaza de id., 4; de *París*, Paseo de la Castellana.

A esto hay que añadir que casi todos los cafés han invadido el terreno de las fondas, sirviendo almuerzos y cenas, y caso necesario tambien comidas.

Casas de baños. Escasos, muy medianos y áun de ellos la mayor parte modernos, son los establecimientos de baños de Madrid. Tal vez por antagonismo de costumbres con los árabes, que en él tuvieron varios (V. p. 57), los habitantes de la villa eran enemigos de las abluciones, más de lo que la limpieza consiente: cuando empezaron á bañarse, tuvieron bastante con los pozos que hacian en la arena del Manzanáres (V. p. 402), y sólo desde principios de este siglo comenzaron á establecerse casas de baños: en el interior de la poblacion se cuentan las siguientes: de *San Felipe Neri*, Hileras, 4; de *Oriente*, Isabel II, 1; de la *Estrella*, Santa Clara, 3; de los *Campos Eliseos;* de la *Flora*, Flora, 4; de *Hortaleza*, Hortaleza, 142; de *Jardnes*, Jardines, 20; dé *Jesus y María;* del *Mediodía Grande;* del *Cármen*, Madera, 6; de *Berete*, Valencia, 3; de *Guardias*, Amaniel, 33.

Librerías. Eran otro tiempo las gradas de San Felipe (V. p. 108) y las losas de palacio punto de reunion donde los desocupados cambiaban las noticias que por la villa circulaban (1). Andando el tiempo tuvieron los *mentideros* sucursales en algunas reuniones que se fueron creando, entre ellas la que con el título de Academia del Buen Gusto presidió y fundó la Condesa de Lémus el 3 de Enero de 1749. Luégo se acogieron á las librerías los aficionados á estar al corriente de lo que ocurria. « En una ú otra tienda de libros, dice Alcalá Galiano, habia tertulia de la clase de la que pinta D. Tomás de Iriarte en su co-

---

(1) Se daba el nombre de *mentidero* al patio principal del Alcázar; hablando de él dice Lope de Vega en la *Mozá de cántaro:*

« D.ª MARÍA. Esto me dijo mi dueño;
Que en el *Patio de Palacio*,
Archivo de novedades,
Ya mentiras, ya verdades,
Como pasean de espacio,
Las contaba mucha gente. »

Y Calderon en *Antes que todo es mi dama:*

« D. FÉLIX. Un mes en Madrid viví,
Siendo estacion de mis pasos
Las Gradas de San Felipe
Y las *losas de Palacio.* »

media titulada *La Librería;* pero los tiempos habian llegado á ser tales (de 1800 á 1807) que eran muchos los peligros que ocasionaba el estar juntas personas instruidas, que por fuerza habian de tratar de materias graves, con las cuales á veces se rozaba la política, ó de asuntos literarios, en que podia decirse alguna cosa desabrida á la pandilla dominante. En aquellas tiendas, que contaban entre sus catálogos, como obras católicas, la *Alfalfa espiritual para los borregos de Cristo*, como libros de fisiología *El Ente dilucidado*, como tratado teológico el discurso del P. Hurtado *Chocolate ó tabaco si se compadecen con el ayuno* (1).

La reforma de las librerías ha sido completa en lo que va de siglo, hallándose hoy á la altura de las mejores extranjeras las siguientes: *Bailly-Baillière*, Príncipe Alfonso, 10; *Cuesta*, Carretas, 9; *Duran*, Carrera de San Jerónimo, 2; *Española*, Cármen, 32; *Gaspar*, Príncipe, 4; *Guijarro*, Preciados, 5; *Guio*, Arenal, 14; *Hijos de Fe*, Jacometrezo, 14; *Libro de Oro*, Carretas, 39; *Martinez* (D. Eduardo), Príncipe, 25; *Martinez* (D. Saturio), Carretas, 31; *Moya y Plaza*, Carretas, 8; *Murillo*, Alcalá, 18; *Poupart*, Paz 6; *Sagrado*, Puebla, 6; *San Martin*, Puerta del Sol, 6; *Sanchiz*, Matute, 2; *Suarez*, Jacometrezo, 72; *Vazquez*, San Bernardo, 17.

Carruajes. ¿Qué clase de vehículos fueron los primeros que rodaron por el suelo de Madrid? ¿Serian acaso los carros de los conquistadores romanos? Ni la pequeñez é insignificancia de este pueblo, admitiendo que existiera ya en aquellos tiempos, ni la naturaleza accidentada de su perímetro y contornos lo hacen verosímil. ¿Serian los dominadores que vinieron del otro lado del Estrecho? No es lo probable, porque un pueblo como el árabe, que hace de la mujer una reclusa constante y del hombre un guerrero; que ha creado sus costumbres en las arenas del desierto, sobre las cuales son imposibles las ruedas, no admite más elementos de locomocion que el caballo, el camello y el burro: de todos modos, tan atras no llegan nuestras investigaciones; se detienen en la *carreta* de bueyes que, conduciendo piedra, madera ó carbon de las cercanías de la villa, da aún por sus calles testimonio de que se conserva enteramente primitiva en su forma y condiciones, tal como sin duda alguna era cuando, haciendo papel principal en las barricadas de los comuneros, dió á una de las principales calles de la capital el nombre de *Carretas*, que tambien se conserva inalterable al

(1) A veces solian tener por correctivo epigramas como el siguiente:

«Aqui se vende, lector,
La historia de Terrenate,
Que la compuso el Rector;
El hizo un gran disparate,
Tú, si la compras, mayor.»

cabo de tres siglos y medio (1).

¿Deberá darse entero crédito á los autores que señalan como el primer *coche* que rodó por Madrid (en 1546) el de la reina Doña Juana, esposa de Felipe I (V. página 465), y en el cual, segun Robertson, llevaba aquella desgraciada señora junto á sí el cadáver de su esposo? ¿Será más digno de fe Fernandez de Oviedo, que dice fué la princesa Margarita la que trajo de Flándes carros de cuatro caballos y cuatro ruedas, en que salia al campo con algunas de sus damas? No nos parece fácil decidirlo: el caso es que cuando enviudó y se volvió á Flándes cesaron los tales carros, que, sobre no servir más que para terreno llano, de que Madrid carecia entónces, eran pesadas máquinas que, pidiendo cuatro ó cinco caballos para ponerse en movimiento, exigian grandes gastos. Quedaron, pues, las *andas* ó *literas* (1), en que el príncipe don Juan, siendo niño, era llevado con su ama entre dos mulas ó caballos, cuyo paso no debia imprimir un movimiento muy igual á aquel aparato: en la Armería se conserva la litera de campaña en que Cárlos V se hacía conducir cuando era acometido de la gota, y aunque aquella especie de cofre de cuero pintado de negro y forrado de lienzo no es un modelo del lujo que este linaje de vehículos permitia, sirve para dar idea de lo incómodos que debian ser, sobre todo cuando eran dobles, es decir, para llevados por cuatro acémilas (2).

(1) Que Madrid se llamó *Carpetanea* en significacion de carro, por lo que *abundaba en carretas*, han pretendido algunos autores: basta saber que habia muchas, para explicar por qué, cuando los comuneros se aprestaron á la defensa, se sirvieron de ellas para formar un parapeto, frente al camino de Alcalá, por donde venia Vargas á atacarlos, formando una línea desde la hacienda de los Ramirez hasta el Humilladero de San Andres (Buen Suceso), por la carretera que habia entre las viñas y los olivares. Conservóse largo tiempo aquel parapeto, compuesto de tablas y leña, sacada de los almacenes de la plazuela que hasta ahora ha llevado este nombre, y de las tales carretas, que dieron título al sitio y luégo á la calle que en él se formó.

(1) En el Ayuntamiento de Arévalo se conserva la litera de Doña Juana, mal llamada *la Loca*.

(2) «Quando el Principe fué niño, no avia caualleriżo delas andas o literas duplicadas, en que de camino andaua conel ama quele crió, llamada doña Johana de Torres, por que estas andas heran anexas a la caualleriça y caualleriço mayor; en torno de las andas yvan cient jinetes de su guarda; pero desque el prinçipe fue de mas edad, ceso esto. Pero ya, a causa de la comunicaçion con Flandes, ay muchas literas, e ouo vn tiempo carros de quatro cauallos e quatro rruedas cada vno, que truxo a Castilla la prinçesa madama Margarita, mi señora, en que algunas vezes, con algunas de sus damas, salia al campo; pero como essos no los podian sostener con quatro o çinco cauallos que han menester, sino personas de estado y no son sino para tierra llana e su alteza despues que enbiudó se boluio a Flándes, çesaron tales carros, e quedose la costumbre delas literas, e hase estendido mucho, e ya no solamente los señores o dueñas

Mejores condiciones tenian las *sillas de manos*, que, como conducidas por hombres, no servian para distancias largas como las literas; pero prestaban incomparable servicio en las calles de Madrid, que eran una alternativa constante de pendientes: comenzaron á hacer uso de ellas las señoras y dueñas de la córte, tuviéronlas luégo personas ménos encopetadas, y acabaron por generalizarse de tal modo que llegó á haberlas de alquiler (1), y al fin vinieron á influir hasta en la construccion de las casas principales. Fabricábanse las escaleras con anchos peldaños, para que los portadores de las sillas pudieran subir á las señoras hasta las antesalas, sin tener que darlas una inclinacion violenta y molesta, y se colocaban á las puertas de las casas grandes, dobles caños de barro empotrados en la pared é inclinados de abajo arriba, para que los pajes ó lacayos que venian acompañando á sus señores al volver de las tertulias, pudieran apagar fácilmente las hachas de cera con que alumbraban delante y á los lados de las sillas de manos. Hasta 1854 se conservaron ejemplares de estos apagadores en la casa, Carrera de San Jerónimo, que fué del Marqués de Santiago y es hoy residencia del Casino.

Los carros, abandonados al regreso de Doña Margarita, volvieron, sin embargo, y fueron deslojando á las literas y sillas de mano, hasta el punto de que las primeras desaparecieron, y en 1796 no se usaban las sillas más que por las señoras embarazadas y en los dias de Juéves y Viérnes Santo, solemnidades con que, por una costumbre de Madrid, excepcional en las capitales cristianas, se consideraba incompatible la circulacion de coches: no se comprende en verdad semejante ojeriza contra objeto tan baladí, cuando se recuerda lo que era la Semana Santa en Madrid en tiempo de Felipe II. El Domingo de Ramos los galanes ofrecian palmas á sus damas al entrar en la iglesia, lo cual daba lugar á no pocas pendencias cuando eran dos los galanes que se las ofrecian á una misma dama, ó cuando ésta era equivocada con otra, cosa fácil llevando todas el manto echado: concluidos los Oficios el galan llevaba la palma bendita á casa de su dama y la ataba á su reja ó balcon con cintas de seda: las encarnadas manifestaban que era amado; las negras,

de estado las vsan, pero andan ya en personas de muy menor calidad e meritos, e en otros offiçiales cortesanos de diuersas maneras. Pero todavia son buenos para enfermos e para niños, e en la corte de los prinçipes todas estas cosas se sufren e avn son adornamento del estado. « (Fernandez de Oviedo. *Libro de la Cámara real del príncipe D. Juan.*)

(1) Véase lo que dice Tirso en *La Celosa de sí misma:*

DOÑA MARGARITA.

..... una silla
Y un escadero alquilados.

QUIÑONES.

Hartos hay en esta villa.

que le habian dado calabazas, pero que áun así se moria de amor; las verdes, que tenía esperanzas; las blancas, que la doncella carecia de novio: en busca de éstas paseaban los jóvenes las calles, con la ventaja de que aquella tarde las muchachas salian sin manto á los balcones: el miércoles el paseo de moda eran las lonjas de los templos; las damas llevaban matracas de madera fina con aldabas de laton, de plata y áun de oro, regalo generalmente de los galanes, que ponian en tortura la inventiva dè los tallistas para que constituyeran jeroglíficos sacro-profanos, que al mismo tiempo que aludiesen á la Pasion de Jesus expresasen la suya: el Juéves, como si en vez de dia de ayuno lo fuera de gula, las puertas de las iglesias se poblaban de confiterías ambulantes, despachos de vino y de pan, buñolerías y otros comestibles; en las tribunas de los señores y en las sacristías se aderezaban suntuosas mesas, que se llamaban *colaciones*, en las cuales bebian los que salian de velar el Santísimo y se entregaban á escandalosas francachelas (1). Siguiendo este mal ejemplo los fieles compraban dulces en la puerta de los templos y los comian dentro de ellos sin respeto (1); como los monumentos estaban encendidos durante toda la noche y las iglesias abiertas, siendo del mejor tono visitarlas muy tarde, los jóvenes se aprovechaban de eso para cometer mil irreverencias; era tambien costumbre que velasen las damas al Santísimo con hachas encendidas y cubiertas con sus mantos; á las que eso hacian las llamaban *arrebozadas*, y llegó á tal punto el desórden que los amantes enamoraban á las chicas con quienes velaban. Toda la firmeza de voluntad de Felipe II se estrelló ante la resistencia que el fanatismo por él amamantado opuso á las leyes y bandos (2) con que

(1) Andres Gomez Riverano, poeta del reinado de Cárlos V, decia:

«El escándalo ha llegado
En España á tal aumento,
Que en banquete descarado
Se convierte el monumento
De Cristo Sacramentado.»

(1) Vargas refiere esta costumbre en los siguientes versos:

«Fui á la eglesia con las niñas
El dia de Juéves Santo,
E acallamos nuestro llanto
Empapándole en rosquillas.»

Y en otra composicion dice:

«Ayer, en el monumento
Que ponen los mercenarios,
Cargada de escapularios
Vide á mi dueño e tormento.
»Rezaba con fervor santo,
E entre estacion e estacion,
Endulzaba su oracion
Comiendo bajo del manto.
»Viendo su tal apetito
E deseando osequiarla,
Me salí para comprarla
Dulces de San Antoñito.
»E volviéndome á su lado
Cargado de confetura,
Hallé en ella mi ventura
Dempues de qu' obo rezado.
»Que luégo qu' el cucurucho
Abrí para regalarla,
Forcé la mano besarla,
E non me la quitó mucho.»

(2) En la Biblioteca Nacional se conserva copia de una carta de Felipe II al Arzobispo de Búrgos, fecha 19 de Marzo

intentó poner coto á esos excesos, que siguieron hasta fines del siglo anterior, pasando algunos al presente: la única que prevaleció fué la prohibicion de que circuláran los coches, hija de aquel período en que tan repugnantes escenas se consentian, tal vez por lo mismo que convenia á parte de ellas la novedad de que en esos dias anduvieran muchas damas á pié.

Participando, pues, de la opinion de Cervántes, que hablando de andar en coche dijo que todo otro andar es andar á gatas, abandonáronse los demas vehículos y quedó triunfante éste. De tal modo dominó, que si á las sillas de mano se subordinaron las escaleras de las casas, á éstas se acomodaron las estrechas calles de la villa, aprovechando las líneas de tapias y las fachadas sin huecos para hacer ranuras como de un pié de fondo por dos de anchura á la altura de más de un metro del piso, que era la del cubo de las ruedas de aquellos coches. Hasta hace muy poco se conservaba en la calle de Chinchilla y alguna otra esa especie de estuche de los salientes cubos, que metiéndose en la ranura lograban pasar por las calles angostas, á condicion de que los peatones no pasáran, sino que se guarencieran en los portales; y llegó á ser tal el aumento de los coches y la circulacion de ellos en la Puerta del Sol, crucero obligado aún por la defectuosa estructura de esta villa, que de ella decia Quiñones de Benavente:

«Yo soy la Puerta del Sol,
Que á pesar de los paseos,
Me vuelven puerta cerrada
La multitud de cocheros.»

No fué, sin embargo, todo prosperidad para los coches: en Mayo de 1637 se echó un pregon mandando presentar los caballos que de ellos tiraban, abonándose á los dueños un precio módico por pago, y en el mismo mes otro pregon para que todos los esportilleros, so pena de doscientos azotes, se juntáran en una plazuela á fin de escoger los más á propósito para ir á Navarra montados en un caballo, llevando del diestro otro de los últimamente secuestrados. Tras de este golpe ocasionado por la guerra, vino otro causado por la naturaleza; á las siete de la tarde del 28 de Junio siguiente hubo en Madrid un huracan, como no se habia visto hacía cuarenta años; los peatones no podian andar, y el ímpetu del aire fué tan fuerte durante tres cuartos de hora, que muchos coches volcaron, y buen número de aquellas voluminosas máquinas chocaron y se hicieron pedazos.

Hasta qué punto llegaron á ser magníficas, lo dicen las memorias que de algunas de ellas se conservan. En 1637 el Duque de Montalvo, teniente virey de Sicilia,

---

de 1575, enumerando todos esos escándalos y consultándole sobre los medios de evitarlos.

regaló á la Reina una silla de manos de ébano embutida de plata y coral, con tela de brocado y bordados de corales y oro, y al Príncipe una carroza, tambien vestida de brocado, con guarniciones de oro y coral y en el techo el busto del Príncipe en coral igualmente: el tiro de la carroza, que valia 80.000 ducados, era de siete mulas pequeñas, blancas; los tirantes y cordones de los aderezos, de seda y oro y de exquisita labor; los cocheros y mozos traian libreas riquísimas; los de la silla, con adornos de plata y coral; los del coche, moradas con florones de oro. Cuando en 13 de Setiembre de 1638 fué el Rey á Atocha á dar gracias por haberse librado Fuenterrabía, iba en una carroza de ámbar bordada de oro, tirada por seis caballos extranjeros picazos (blancos, con manchas negras, á la manera del ave llamada pega ó picazo); precedian á la carroza 25 coches de á seis caballos, tres de ellos, los más lujosos que se habian visto en la córte. En 1640, al salir Felipe IV de Madrid, á principios de Octubre, le acompañó toda la caballeriza, á saber: 4 *carricoches* (carros cubiertos en forma de galeras), 4 riquísimas literas, 4 coches de á 6 mulas, 4 de á 6 caballos, todos estos coches forrados de costosísimas telas, 100 mozos con otros tantos caballos enmantados, los pajes de librea á caballo con venablos, todos los oficiales de la casa de los pajes y caballerizas, 36 carros con dinero y los carruajes de los que acompañaban al Rey. Pasó tan larga comitiva por la plaza de Armas y calle Mayor, y cuando llegó al arroyo de Abroñigal se volvieron algunos pajes, 2 literas y 20 caballos. Donde se construian por entónces tan suntuosas carrozas no lo sabemos; lo que consta es que en 1642 se hizo en Madrid un coche guarnecido de carmesí bordado de plata pasada y toda la clavazon y herraje, ménos las llantas y clavos de ellas, de plata maciza, con gran cantidad de florones y remates: costó más de 20.000 ducados (1).

Introdújose por entónces la costumbre de que los cocheros, en vez de guiar desde el pescante, fueran montados en una de las mulas del tronco, desde que el cochero del Conde-Duque de Olivares oyó un secreto importante cuando se lo confiaba á un amigo que le acompañaba en su carruaje: el secreto dejó de serlo, Olivares acusó de indiscrecion al amigo inocente de ella y, averiguada la verdad del caso, que hizo ruido en la córte, casi toda ella expulsó á los cocheros de los pescantes.

Contrastaba con ese rigorismo la contemplacion con los enanos, considerados como ornamento indispensable de las grandes casas: aquellos seres, que eran de una fealdad espantosa, gozaban de

(1) En 1814 existia en el Lavapiés la llamada: «Real Fábrica de coches de Sus Majestades».

singulares privilegios, entre ellos el de subir á los coches del Rey ántes que los gentiles-hombres de Cámara.

La cuestion de los coches y los caballos fué dando lugar á complicadas reglas de etiqueta y á no pocas pragmáticas, cuya redaccion dió mucho que discurrir al Consejo de Castilla. Cuando la Reina iba á caza saltaba del carruaje al caballo que ponian al lado; asustóse éste una vez, y haciendo una huida, la Reina dió una caida terrible; pero como á nadie era permitido tocarla, no hubo quien acudiera á evitar el golpe, prefiriendo que corriera peligro de estrellarse. Caballo de que el Rey se servia no volvia á ser montado jamas por nadie: cuéntase que habiendo comprado uno magnífico el Duque de Medina de las Torres, en precio de 25.000 escudos, le hizo retratar, y como Felipe IV acertára á ver la imágen, quiso ver el animal: el Duque se le ofreció, pero el Rey se negó á admitirle, porque montando él muy poco, como nadie se habia de servir del caballo, perderia su vigor. Sólo el Rey podia llevar seis caballos en su coche *á tiros largos*, es decir, cuatro con delantero; los grandes y títulos de Castilla cuatro sin postillon; los de inferior categoría y las demas personas dos únicamente. Antes de esa disposicion la pragmática de 1611 habia condenado en tésis general los coches (véase página 41), mandando ademas que no pudieran usar de él más que las mujeres que no fueran tapadas: ni con eso, ni con prohibir que se construyera ningun coche más sin licencia del Presidente del Consejo, se consiguió cosa alguna: si eran pocos los que podian competir en lujo con el Duque de Osuna (V. pág. 40), eran muchas las casas de grandes que tenian 200 mulas de tiro, 100 caballos y 50 galgos para la caza, con la caterva de criados que todo eso requeria. En 1780 se prohibió que se usáran *coches de luto*, se permitió á las viudas usar *sillas de manos negras* y se estableció que las libreas que se dieran á los criados de escalera abajo fueran de paño negro, llanas.

Desaparecieron, pues, los coches negros, pero invadieron la villa otros varios: los llamados *estufas;* otros muy llenos de vidrios que se conocian por *bábaras;* los de cámara, denominados *banastas*, en que los que servian de Roque ó gentil-hombre acompañaban á sus señoras; las *calesas* pintadas y doradas á imitacion de Holanda (ascendencia probable del humilde *calesin*, cuyos dias hemos alcanzado todos), que eran tiradas por caballos andaluces, cuyas crines se adornaban con cintas de diferentes colores, y á veces con gasa de plata: estos vehículos eran dueños de ir á la carrera por el campo, pero dentro de Madrid sólo al paso: de las portezuelas de la mayoría de ellos se desprendia, cuando bajaban señoras, un cuero que llegaba

hasta el suelo, para que no se las vieran los piés.

Por remate de las indicaciones que dejamos apuntadas sobre el lujo de los coches de la córte, que si se hubieran conservado formarian un rico y curioso museo (1), dirémos que el coche en que Cárlos III entró en Madrid era todo de plata, y que en la comitiva del casamiento de su hija se estrenó una carroza de respeto de primorosa talla plateada. Cárlos IV y Fernando VII tuvieron en punto á coches la especialidad de los de colleras, con briosos y bien enjaezados tiros de mulas guiadas por hábiles caleseros, que los conducian á los Sitios con asombrosa rapidez.

Llegando al tránsito del siglo XVIII al presente, oigamos las observaciones relativas á los coches, de un testigo autorizado, el Sr. Alcalá Galiano: « Es idea corriente que ha crecido de un modo pasmoso el número de carruajes, y esto es muy cierto, pero no en el punto que no pocos dicen y creen..... En Madrid, áun en 1795 y 1796, solia llegar la doble fila de coches en el Prado, por una parte á las inmediaciones del convento de Atocha, y por el otro extremo á las del de Recoletos. Esto nacia de ser entónces indecoroso en ciertos empleados no tener coche. No podia un consejero ir á pié al Consejo sin rebajarse. Tenian coche los más entre los oficiales de las secretarías, personajes de más cuenta que lo son los actuales, si no por su cuna, ó su talento, ó instruccion, por su poder ó por la esfera en que los ponian las preocupaciones de la sociedad existente. Tenian, pues, coche gentes que vivian con estrechez en lo demas. Los coches eran pobres y con rarísima excepcion tirados por mulas. Los coches colgados de muelles se habian multiplicado en 1806, no así en 1796, en que casi todos estaban sobre sopandas (1). En 1807 ya habia algunos coches tirados por caballos, pero pocos. Entónces brillaba sobre todos el de la

(1) Las cocheras reales contienen hoy 150 carruajes; pero antiguos no se conservan más que el citado (V. pág. 465), dos de Cárlos III y el que Napoleon I regaló á Cárlos IV, que es de concha y oro.

(1) « Mi tio era persona de poquísimo mundo, y sólo conocia á Madrid y sus cercanías. Como empezaban ya entónces á usarse los pescantes y los coches colgados de muelles, mi madre y tia querian estar al uso nuevo: « Niñas, niñas (decia » mi tio, mozo aún, pero viejo en sus » modos), esas cosas son para esas capi» tales extranjeras (que él conocia por los » libros sólo), pero no sirven en Madrid, » con su mal empedrado y sus cuestas.» Basta decir que en punto al pescante ganaron las señoras, y que desde uno altísimo, como eran los de entónces, fueron gobernadas las mulas sin que sucediera mal alguno. En lo de los muelles nada consiguieron, conservándose las sopandas. De caballos no se habló, pues casi nadie los gastaba entónces. De los españoles se decia que no servian para el tiro y los extranjeros no venian á España. Ademas, pasaban por no poder resistir el clima.» Galiano, *Recuerdos de un anciano*.

Marquesa de Taváres, recien venida de París, carruaje de los llamados *bombés* y cuya figura era una esferoide ó como un inmenso huevo de avestuz.»

Aunque rápidamente, hemos pasado revista á los vehículos que desde que tenemos noticias circularon por las calles de Madrid, si no hemos hablado de los carros en que se llevaban en las procesiones algunos pasos, ni del de la Tarasca, ni de los de comparsas que tanto se usaron en las fiestas del Buen Retiro, ni de los de adorno en las fiestas reales, ni de los que formaban el escenario para los autos sacramentales (V. pág. 547), porque ese género de carruajes se aparta del propósito de esta reseña (1), nos hemos ocupado de la carreta de carga, de las andas, de las literas, de las sillas de mano, de las carrozas, de los carricoches, de los coches á tiros largos y cortos, de los de luto, de las estufas, de las bábaras, de las banastas, de las calesas, de los coches de colleras, de los bombés, variados elementos para que las gentes favorecidas por la suerte pudieran trasladarse cómodamente sentadas de unos á otros puntos de la villa, sin tocar con los piés al suelo.

De lo que áun no hemos tenido ocasion de decir palabra, y eso que llegamos al principio de este siglo, es de medio alguno de trasporte al alcance de los escasos de fortuna, á quienes todavía por entónces no les correspondia más papel en esto de coches que el de refugiarse en los portales y las tiendas de las calles estrechas, que eran casi todas, para que se apoderáran de ellas los carruajes, que amenazaban reducir al peaton que no les cediera el paso, al grueso de un papel satinado entre una plancha y un cilindro.

Con los coches de lujo, que hoy se fabrican en bastante número en Madrid, ha venido á suceder lo que con las sillas de mano: los hay, no sólo para quien los tiene propios, sino para quien los pida alquilados por dias, meses ó años á las cocheras, calles de la Magdalena, 22; Urosas, 9; Greda, 4; Alcalá, 40; Valverde, 8; Ballesta, 11; Caños, 2, y plazuela de los Ministerios, 5.

Coches de plaza. Por servicios que á Fernando VI habia prestado en las jornadas á los Sitios un alquilador de coches de colleras llamado Simon Gonzalez, le concedió el privilegio de seis coches de pechera para alquilar al público y uno de reserva para si se le rompia alguno;

(1) Pertenecientes á él han rodado en este siglo por las calles de Madrid: el que el cuerpo de artillería hizo en 1816 para trasladar los restos de Daoiz y Velarde; el de hierro que los bilbainos regalaron á Fernando VII, en el cual entró en Madrid en 1828 de regreso de su viaje á Cataluña, tirando de él hombres en vez de caballos; el que se construyó para una mascarada régia que paseó las calles de la villa en 1830, y los que sirvieron para la inauguracion del Panteon Nacional.

estos vehículos, que tomaron de su dueño el nombre de *simones*, fueron los primeros que para uso general circularon en Madrid: En 1792 se concedió á Francisco Tolosa privilegio por diez años, para establecer *coches diligentes* que, á imitacion de várias capitales extranjeras, debian colocarse en diversas plazas y alquilarse por horas y viajes para servicio público. No llegaron á plantearse los tales coches de punto y continuaron los simones ejerciendo un monopolio absoluto', sin tener que salir quisiera de las sucias cocheras del callejon del Nao y otras cuántas parecidas, sobre las cuales habia una tabla con el letrero de «Se alquilan coches»: este alquiler debia ser forzosamente de medio dia, es decir de 50 rs. y 10 de propina, lo mismo si se hacía uso del coche una hora, que si se disponia de él desde las siete á las dos de larde ó de éstas á las doce de la noche; sistema ingeniosamente combinado, teniendo en cuenta lo inverosímil de que el arrendatario se diera tan incómodo hartazgo de carruaje, para que el arrendador pudiera con uno solo cobrar cinco veces los 50 rs. y otras tantas las propinas.

Aquellos simones, horribles de nacimiento, procedentes del embargo y remate de muebles de algun título tronado, del espolio de algun obispo ó de la almoneda de algun secretario del despacho caido en desgracia, viejos y deslucidos por tanto, consistian en cuatro ruedas coloradas, las dos traseras gigantescas; robustos y estrepitosos ejes; una viga sobre ellos que por delante servia de arranque á la lanza y de sosten al pescante, y por detras de asiento á una plataforma, en que otro tiempo habian lucido sus opulentas pantorrillas, forradas de seda, tres asturianos con librea; en el centro cuatro muelles de C, para columpio de un inmenso cajon amarillo y negro, guarnecido de triple labrado; colgando de la viga por una correa el banquillo que el lacayo tenía que colocar cada vez que alguna persona se encaramaba ó descendia á la altura de la caja; como motor de aquella máquina un tronco de mulas, y como conductor un cochero, escondido, como el lacayo, bajo la pródiga cubierta de una librea, tres veces revendida como de desecho, y nunca confeccionada tomando medida á cuerpo alguno, sino expresamente para que por su anchura pudiera servir á los de todas las razas conocidas.

Los simones, sin embargo, no podian tener la pretension de conservarse enteramente refractarios á toda reforma, y sin perder el nombre que les habia dado el público, ni sus condiciones de permanencia sempiterna en la cochera, vetustez, suciedad y carestía, admitieron un cambio de forma, ofreciendo á los exigentes, á más de coches viejos y estropeados, *bombés* y *birlochos* estropeados y viejos, cuya graciosa

descripcion hizo Larra en los siguientes términos:

«Necesitamos hacer várias visitas: ¡un carruaje! dijimos, pero un coche es pesado, un cabriolé será más ligero; no bien lo habiamos dicho, cuando ya estaba mi criado en casa de uno de los alquiladores de esta córte, sobre todo de esos que llevan dinero por los que llaman bombés decentes, donde encontró efectivamente uno sobrante y desocupado, que para calcular cómo sería el maldecido no se necesitaba saber más. Dejó mi criado la señal que le pidieron, y dos horas despues ya estaba en la puerta de mi casa un birlocho pardo, con várias capas de polvo de todos los dias y calidades, el cual no le quitaban nunca porque no se viese el estado en que estaba, y áun yo tuve para mí que lo debian de sacar en dias de aire á tomar polvo para que le encubriese las macas que tendria. Que las ruedas habian rodado hasta entónces no se podia dudar; que rodarian siempre y que no harian rodar por el suelo al que dentro fuese de aquel inseguro mueble, eso ya era otra cuestion; que el caballo habia vivido hasta aquel punto no era dudoso; que viviria dos minutos más, eso era precisamente lo que no se podia ménos de dudar, cada vez que tropezaba con su cuerpo, no perecedero, sino ya perecido, la curiosa visual del espectador. Cierto ruido desapacible de los muelles y del eje le hacía sonar á hierro, como si dentro llevára medio Rastro. Peor vestido que el birlocho estaba el criado que le servia, y entre la vida del caballo y la suya, no se podia atravesar concienzudamente la apuesta de un real de vellon; por lo mal comidos, por lo estropeados, por la vida, en fin, del caballo y el lacayo, por la completa semejanza y armonía que en ambos entes irracionales se notaba, hubiera creido cualquiera que eran gemelos y que, no sólo habian nacido á un mismo tiempo, sino que á un mismo tiempo iban á morir. Si andaba el birlocho era un milagro, si estaba parado un capricho de Goya. Fué preciso conformarnos con este elegante mueble; subí, pues, á él, y tomé las riendas, despues de haberse sentado en él mi amigo. Retiróse el lacayo cuando nos vió en tren de marchar y fué á subir á la trasera; sacudí mi fusta sobre el animal con mucho tiento por no acabarle de derrengar. Mas ¡cuál fué mi admiracion cuando siento bajar el asiento y veo alzarse las varas, levantando casi del suelo al desgraciado animal, que parecia un espíritu desprendido de la tierra! ¿Y qué dirán VV. qué era? que el birlocho venía sin barriguera, y lo mismo fué poner el lacayo la planta sobre la zaga que, á manera de balanza, vino á tierra el mayor peso y subió al cielo la ligerísima resistencia del que *tantum pellis et ossa fuit.*»

Pertenece esta pintura de los únicos carruajes que estaban al

alcance del madrileño cuya fortuna no le permitia tenerle propio, al año de 1835. En el de 1847, en medio de la fiebre de sociedades porque entónces pasamos, se formó una con la razon social de «Collántes, Moore y C.ª» para establecer un servicio de *coches públicos*, que realizó de los accionistas 7.355.000 rs. y que, despues de dejarlos burlados á ellos y al público, vino á concluir en un taller de coches en Recoletos. Fué, pues, tan desgraciado el vecindario de Madrid, que sólo á los 88 años de haber intentado aclimatar en esta capital los carruajes públicos (hacía mucho establecidos en casi todas las extranjeras), alcanzó á tener al fin los de número, llamados *de plaza*, no por obra de concesion alguna privilegiada, si no por libre iniciativa industrial. Los hay en los 50 puntos siguientes: *Puerta del Sol*, calle de *Alcalá* (Historia Natural, San José, Cibeles), calle de *Serrano*, *Carrera de San Jerónimo* (Italianos, Congreso), calle de *Carretas*, *plazuela del Angel*, id. del *Príncipe Alfonso*, calle del *Prado*, plazuela de *Santa Cruz*, calle de *Atocha* (Hospital Provincial, Santa Isabel), plazuela del *Progreso*, calle de *Toledo*, plazuela de la *Cebada*, *Puerta de Moros*, *Puerta Cerrada*, calle *Mayor* (á la entrada, Platerías y Consejos), plazuela de la *Villa*, calle del *Arenal*, plazuela de *Isabel II*, id. de *Oriente*, idem de la *Encarnacion*, calle de *Bailen*, plazuela de *San Marcial*, calle de *Preciados*, plazuela del *Callao*, id. de *Santo Domingo*, calle de la *Princesa*, id. de *San Bernardo* (esquina á la de la Luna y Monserrat), calle de la *Montera*, id. de *Jacometrezo*, id. de *Fuencarral* (á la entrada y en el Hospicio), id. del *Desengaño* (á la entrada y en San Martin), *Corredera de San Pablo*, calle de *Valverde*, id. de *Hortaleza*, id. del *Caballero de Gracia*, id. de las *Infantas*, *plazuela del Rey* (1).

---

(1) Tarifas para el servicio de carruajes:

Carruajes de plaza.—Carrera hasta las 12 de la noche, por una ó dos personas, 4 rs; desde las 12 de la noche á las 2 de la madrugada, 8; desde las 2 al amanecer, 12; por una hora hasta las 12 de la noche, por una ó dos personas, 8; por id. desde las 12 á las 2 de la madrugada, 12; Por id. desde las 2 al amanecer, 16.

Carruajes de dos caballos y cuatro asientos.—Carrera hasta las 12 de la noche, por una ó cuatro personas, 8 rs.; desde las 12 de la noche á las 2 de la madrugada, 12; desde las 2 al amanecer, 16; por una hora hasta las 12 de la noche, por una ó cuatro personas, 12; desde las 12 á las 2 de la madrugada, 16; desde las 12 al amanecer, 20.

Servicios extraordinarios, carruajes de un caballo.—Plaza de Toros, 6 rs.; Carrera á San Isidro del Campo en los dias de romería, por una ó dos personas, 10; Carrera á la pradera del Corregidor en la romería de San Antonio, 10; Idem á la del Canal el miércoles de Ceniza, 10; carrera á la Casa de Campo en los dias de carreras de caballos, 12; por horas á los mismos puntos, 14.

Los carruajes de dos caballos y cuatro asientos cobran *dos* reales más en la carrera y *cuatro* en la hora.

Diligencias. En tiempo de Cárlos III se ensayaron los *coches-diligencias*, pero el caso es que muy entrado ya éste siglo no habia señal de ellos. «Si le ocurria á V. hacer un viaje, decia Larra, empresa que se acometia entónces sólo por motivos muy poderosos, era forzoso recorrer todo Madrid, preguntando de posada en posada por medios de trasporte. Estos se dividian entónces en *coches de colleras*, en *galeras*, en *carromatos*, tal cual *tartana* y acémilas. En la celeridad no habia diferencia ninguna; no se concebia cómo podia un hombre apartarse de un punto en un un solo dia más de seis á siete leguas; áun así era preciso contar con el tiempo y con la colocacion de las Ventas: esto, más que viajar, era irse asomando al país, como quien teme que se le acabe el mundo al dar un paso más de lo absolutamente indispensable. En los coches viajaban sólo los poderosos; las galeras eran el carruaje de la clase acomodada, viajaban en ellas los empleados que iban á tomar posesion de su destino, los corregidores que mudaban de vara; los carromatos y las acémilas estaban reservados á las mujeres de militares, á los estudiantes, á los predicadores cuyo convento no les proporcionaba mula propia. Las demas gentes no viajaban, y semejantes los hombres á los troncos, allí donde nacian allí morian.»

En 1816 se formó en Cataluña una sociedad que estableció un servicio de *diligencias* entre Barcelona y Reus; quiso luégo extenderle, pero no encontró quien se encargase de los tiros de posta; logró tener ganado en algunos puntos, á condicion de dejarle libre para otros trabajos los tres días que mediaban del paso de una diligencia á otra; puso tiros propios donde no la fué posible contratarlos, estableció fondas en los pueblos donde no halló quien las abriera (1), y en 1821 dejó organizadas las carreras de Madrid á Barcelona, á Irun y á Sevilla; las diligencias partian en Madrid de la fonda de San Fernando; los precios de los asientos eran: de Madrid á Barcelona, 960 y 800 rs.; á Irun 840 y 660; á Sevilla, 800 y 660.

Tuvo la Sociedad catalana la oposicion de la compañía de Maestros de Postas de la línea de Madrid á Irun, que montaron en la carrera de la Mala *sillas de posta* sobre sopandas ó muelles, para viajar los particulares y conducir la correspondencia pública, que

(1) En Real órden de 29 de Noviembre de 1819, tomando medidas para aumentar el ingreso del ramo de Correos, se hacia la siguiente pintura del estado de las comunicaciones: «Los más de los caminos, en el tiempo en que la ruina causada por ocho años de una guerra desvastadora hacia más urgente y necesaria su pronta reparacion, tienen que quedar abandonados por falta de medios; las paradas de postas y posadas, la mayor parte caidas, no pueden levantarse; los puentes y calzadas rotos obstruyen por todas partes el paso al viajante.»

ántes se llevaba en *carros* de los llamados de *violin*. Aquella compañía acudió á las Córtes en el mismo año 21, profetizando terribles siniestros si se dejaba á la Sociedad catalana insistir en la quimera de que coches mayores que las sillas de postas recorrieran á escape los caminos de dia, y sobre todo de noche, tirados por 8 ó 10 caballerías, anunciando que las víctimas se contarian por cientos y que por milagro se daria viaje de diligencia sin desgracia.

No confirmó la experiencia tan negros pronósticos, y como si algunas hubo, fueron independientes del sistema de diligencias é hijas del estado del país (en cuyos caminos abundaban las cuadrillas de salteadores) inventados los escopeteros (que, armados de trabucos, iban en la vaca escoltando los coches), tras de las diligencias de la Sociedad catalana se organizó la de caleseros de Búrgos, tras de ésta otra gran compañía con privilegio, llamada de diligencias reales (1), más tarde generales, que á pesar de su cuantioso capital y su privilegio no pudo sostener la competencia con otras compañías posteriores llamadas de diligencias Peninsulares y del Norte y Mediodía.

El caso es que la circulacion de los primeros coches-diligencias por Madrid fué un acontecimiento de importancia tal, que el primero que rodó por las calles de la villa, que era de seis asientos y dos en cabriolé, fué llevado como modelo á la puerta de Palacio y ocupado por los reyes é infantes.

Los ferro-carriles han matado las diligencias, que sólo salen ya de Madrid para los siguientes puntos de las imediaciones: á *Cuenca*, diaria, á las 8 de la noche, Infante, 8; á *Barajas*, diaria, á la 5 de la tarde, café de Cervántes; á *Arganda*, diaria, á á las 4 de la tarde, Huertas, 10; á *Chinchon*, diaria, Alcalá, 13; á *Fuenlabrada*, diaria, Toledo, 68, á *Getafe*, diaria, Toledo, 40; á *Torrejon*, diaria, Toledo, 123; á *Leganés*, diaria, Toledo, 40; á *Carabanchel*, diaria, Toledo, 40; á *Navalcarnero*, diaria, á las 3 de la tarde, Cava Baja, 4; á *San Martin de Valdeiglesias*, diaria, Cava baja, 1; á la *Villa del Prado*, diaria, á las 5 de la tarde, Cava Baja, 4; á *Villaviciosa*, diaria, Cava Baja, 6; al *Pardo*, diaria, Cava Baja, 4; á *Colmenar viejo*, diaria, Alcalá, 13; á *Torrelaguna*, diaria, Aduana, 15.

Ómnibus. Fué desgraciado el vecindario de Madrid en los ensayos de este medio de locomocion, planteado con mal éxito en París en tiempo de Luis XIV y organizado allí al fin en 1825. En ese mismo año, al abrirse el establecimiento campestre de Vista Alegre, en la quinta que

(1) «Sin duda por lo que tienen de efectivas, decia Larra. No sé qué tienen de comun las diligencias con S. M.; una Empresa particular las dirige, el público las llena y las sostiene.»

luégo pasó á ser propiedad de la reina Cristina y hoy lo es del señor Salamanca, hubo por poco tiempo un coche diligencia que hacia viajes á Carabanchel á horas marcadas. Más tarde la Compañía de diligencias generales cometió el absurdo de ensayar durante un mes la circulacion, con el título de ómnibus, de grandes *faetones* tirados por seis caballerías y delantero. Despues de este fracaso no se volvió á intentar en muchos años la organizacion de un servicio de ómnibus en la villa.

Repetíase que no era bastante grande para necesitarle, sin reconocer que precisamente por falta de él, entre otras, no era mayor; y el vecindario, que carecia de medios fáciles y económicos de circulacion, se aglomeraba en el centro, haciéndole insalubre, sosteniendo la demanda de habitaciones en los puntos céntricos, dejando desiertos los extremos y moviendo á los propietarios á aprovechar exageradamente el terreno sin cuidarse del desahogo, la luz y ventilacion de las viviendas, levantando pisos sobre pisos, reduciendo los patios al tamaño de los pozos, y haciendo que se desdeñáran por inútiles las habitaciones ventiladas, sanas, espaciosas y baratas, que con jardinillos y fuentes comenzaban á construirse en algunos puntos del ensanche. Contribuia el Gobierno en gran parte á este mal, teniendo un Ministerio en la Puerta del Sol, tres en la calle de Alcalá, otro en lo mejor de la de Atocha, y en la misma y en la Mayor los Tribunales y el Gobierno Civil, sin contar otras dependencias agolpadas en el centro: en él, pues, se aglomeraba esta poblacion, compuesta en gran parte de empleados, que teniendo que asistir á sus oficinas á horas dadas, y no disponiendo de medios de locomocion regulares, económicos y cómodos, no podian vivir en los extremos sin pérdida de tiempo y gran fatiga, ó gastos de coches, que no se hallaba compensado por la diferencia de precios de los alquileres.

En 30 de Abril de 1856 concedió el Ayuntamiento á Mr. Alfonso Laforets privilegio por veinte años para recorrer con ómnibus seis líneas: de la iglesia de Almudena á la puerta de Alcalá; de la de San Vicente, por la plaza de la Constitucion, hasta Atocha; desde la encrucijada del camino de Francia, por la plaza de Santo Domingo y Carrera de San Jerónimo, al Prado; de la plaza de la Iglesia de Chamberí al puente de Toledo; de la del Rey á la de Capuchinas; de la de Anton Martin al puente de Segovia, fijando el precio de los asientos en 75 céntimos de real. El capital de la sociedad que, con la denominacion de *Compañía general de ómnibus de Madrid* formó Laforest, debia ser de dos millones de francos, y la empresa fracasó cuando ya tenía almacenado parte del material. En 1865 se intentó formar otra compañía

con capital de cinco millones de reales, y tampoco esta vez se logró que el vecindario de Madrid, tan desgraciado como hemos visto en alcanzar las ventajas de los coches públicos, llegára á tener un servicio de ómnibus, sistema que, sin haberse establecido en la villa, quedó destronado por los ferro-carriles y los tramvías.

Hay servicios especiales, aunque no muy regulares, para Chamberí, Tetuan, barrio del Pacífico y venta del Espíritu Santo (1). Estos ómnibus se colocan generalmente en la puerta del Sol.

Carros de mudanza. Al período de transicion marcado de 1834 al 40 pertenece una larga serie de reformas en otra porcion de especies de carruajes inclusos los sucesores de los llamados *Chirriones* (1); si no llegó á construir-

(1) Tarifa para ómnibus y carruajes á la calesera:

Servicios ordinarios.—Á Tetuan desde la glorieta de Bilbao, 2 rs.; á la venta del Espíritu Santo, desde la plaza de la Independencia, 2; al puente de Vallecas, desde el Hospital, 2; á la Florida, desde la plaza de San Marcial, 1; á la plaza de Toros, desde la Puerta del Sol, 3; id. desde la plaza de la Cebada ó Progreso, 3; á los ferro-carriles, desde la Puerta del Sol ó los despachos, 2; por cada bulto hasta 40 kilógramos, 1; sombrerera ú objeto equivalente, 0; por una carretela de 4 asientos y 50 kilógramos de peso, á domicilio, 12; un ómnibus alquilado para una sola familia con una ó seis personas y 100 kilógramos de equipaje, desde las estaciones á un domicilio de 6 de la mañana á 12 de la noche, 16.

Si excediese de 6 el número de personas ó de 100 los kilógramos de equipaje, se pagará 2 rs. por cada persona, y otros 2 por cada 100 kilógramos de exceso.

Está prohibido hacer á la vez dos servicios á domicilio; pero si consintiera en en ello el que hubiese alquilado el coche, se abonará por el segundo ó tercer domicilio 2 rs. por persona, y otros 2 por cada 30 kilógramos de equipaje.

Servicios extraordinarios.—Á San Isidro del Campo, durante la romería desde la Puerta del Sol, 4 rs.; al mismo desde el final de las calles de Toledo, Segovia, Atocha, Embajadores y Valencia, 2; al Canal en Miércoles de Ceniza, desde la Puerta del Sol, 4; al mismo punto desde el Hospital, 2; á San Antonio de la Florida, desde la Puerta del Sol, 2; al Hipódromo de la Casa de Campo en los dias de carreras de caballos, desde la Puerta del Sol 4; á los Campos Elíseos desde la Puerta del Sol, 2.

Desde las 12 de la noche á las 6 de la mañana podrá exigirse dos terceras partes de aumento en el precio de cada servicio.

Todos los precios rigen igual para los regresos.

Los niños menores de dos años y llevados en brazos, no pagan asiento alguno.

Todo pasajero podrá llevar grátis un saco de noche, manta, maleta, etc., siempre que lo lleve á la mano.

No será obligatorio á estos carruajes prestar servicio alguno fuera de los caminos reales ó carreteras, así como pasados los portazgos; pero si le prestasen voluntariamente será preciso ajuste convencional.

Se consideran dias de romería para los efectos de Tarifa, los siguientes: desde el 13 al 17 de Mayo, ambos inclusive, para la de San Isidro; el Miércoles de Ceniza, y el 12, 13 y 14 de Junio para la de San Antonio de la Florida en la pradera del Corregidor.

(1) Eran sumamente pesados y ruidosos y no soportaban más de 30 arrobas.

se (y mejor fué) el carro ideado por el Marqués de Pontejos *para conducir los reos* de muerte al patíbulo, se plantearon el que se usa para llevarlos de la cárcel á los tribunales; los *carros de limpieza* diurna por él establecidos para evitar que las basuras de las casas permanecieran en fermentacion en los portales de sábado á sábado, esperando los carros de las inmediaciones de la villa, que viniendo con provisiones para los mercados, tenian obligacion de volver cargados de los desperdicios arrojados de las casas: se construyeron los *carros para conduccion de carnes*, que ántes se llevaban por caballerías, colgadas de albardones con pinchos de hierro, cubiertas de moscas y expuestas á los ardores del sol; por entónces tambien habian empezado los *carros de las fábricas de cerveza* y los de *baños portátiles*, heraldos de la multitud de elegantes *coches* que para servir á sus parroquianos hacen hoy circular por las calles muchas *fábricas y almacenes*, y á medida que se fué concluyendo el alcantarillado, fueron desapareciendo los *carros* de limpieza nocturna, que en tiempo *de Sabatini* fueron un progreso. Lo han sido tambien los carros para trasportar muebles y objetos en las mudanzas de casas. Se alquilan: Salesas, 10; Espejo, 7; Mayor, 4; San Juan, 10, Madalena, 32.

Tramvía de Madrid. En Agosto de 1865 obtuvo D. Daniel O'Ryan autorizacion para hacer los estudios del *tramvía de Madrid* (1), proyecto mirado con completo desden por espacio de cuatro años. En Abril de 1867 se concedió al brigadier D. Juan Ortega un tramvía que debia partir de la plaza del Progreso para concluir en la Dehesa de los Carabancheles, concesion que al cabo fué rescindida. En Febrero de 1869 presentó al Ayuntamiento don José Trigo, que luégo asoció sus esfuerzos á los del señor O'Ryan, una solicitud pidiendo la concesion de un *ferro-carril urbano de Madrid*, proyecto que fué objeto de oposicion y de largas y empeñadas controversias en el seno de aquella Corporacion municipal, de la cual salió al fin probado, no sin trabajo, haciéndose el 31 de Mayo de 1871 la inauguracion de la línea del *tramvía de Madrid* (2), que es del sistema Louvet perfeccionado, el mismo que está en uso en los Estados-Unidos: le construyó la casa inglesa de Morris, por unos

(1) Tarifa de precios:

	Rs.	Céts.
Barrio de Salamanca á la Cibéles.	»	50
Á la Puerta del Sol.	1	»
» Plaza de Oriente.	1	50
Al barrio de Pozas.	2	»

(2) Los Estados-Unidos dieron el nombre á los *ferro-carriles-americanos*: el primer *tramway* de Europa se estableció en Lóndres con mal éxito en 1841, y no se aclimató el sistema hasta 1865: Paris le adoptó en 1853. Madrid concedió en 1869 el *tramvía*, nombre que ocasionó una disputa sobre el género á que pertenecia, decidida al fin por el público en favor del masculino.

planos que facilitó el ingeniero Mr. Ross, modificados por don Enrique Gore, ingeniero director de las obras, y comenzó la explotacion con 24 coches y 120 caballos (1). Sin haberle costado nada, ántes produciendo lo que paga de subsidio, aquel importantísimo progreso proporcionó una gran comodidad al pueblo de Madrid, aumentó su animacion y el valor de barrios extremos que yacian como muertos y mejoró el bienestar y los hábitos de la poblacion.

Natural era que tan afortunada empresa (2) tentára á los imitadores, y sucesivamente se fueron, en efecto, solicitando várias líneas; pero el Ayuntamiento de 1874 que, á despecho de la experiencia hecha, se manifestó animado de un espíritu de hostilidad á los tramvías, se asió, para no concederlos, al argumento de la estrechez general de las calles de Madrid y la imposibilidad de hacer concesiones que fueran un embarazo para la circulacion, y fijando en 2 metros el espacio que habia de quedar libre entre las aceras y los coches de los tramvías, virtualmente los declaró excluidos de la villa (1).

(1) Triste propension es la nuestra á alterar las condiciones de adelanto de las mismas mejoras que importamos: miéntras la Compañía de los tramvias del Norte y Sur de Paris hace ensayos para sustituir á la traccion ordinaria de caballos pequeñas locomotoras, el tramvía de Madrid ha reemplazado los tiros que comenzó á usar con caballos escuálidos, de poco valor y fuerza, destinados á la Plaza de Toros y emparejados con mulas, para mejor efecto estético del tronco: los coches nuevos son infinitamente peores, en todos conceptos, que los antiguos, y, aunque retirados los del imperial, ni unos ni otros son como los de Inglaterra para conducir 46 viajeros, ni como los de Francia para llevar 54, ha abusado empaquetando frecuentemente ese número. La autoridad ha puesto coto al desórden, pero la Empresa da lugar á otro no menor, permitiendo que, por no repartir números, los viajeros se apoderen por asalto de los 16 asientos reglamentarios.

(2) Del tramvía de Barcelona á Gracia sabemos que produce 112.000 pesetas por *kilómetro*; del de Madrid no sabemos nada, porque la Empresa no publica dato alguno estadístico: el tráfico diario se calcula en 6.000 viajeros, ó sean dos millones al año.

(1) En Nueva-York, cuya circulacion es inmensamente mayor que en Madrid, se han autorizado líneas de tramvías por calles cuya anchura no pasa de 4 metros; en Lóndres y Lisboa, por las que ni á esto llegan, con la circunstancia en esta última de que hay trozos en pendiente de 8 por 100. Recelando en Inglaterra que la circulacion de tramvias fuera causa de entorpecimientos, se abrió en 1869 una informacion parlamentaria, cuyas conclusiones fueron: que las calles estrechas, tortuosas y muy concurridas no son un obstáculo para el ventajoso establecimiento de tramvias; que éstos, en vez de ocasionar confusion, regularizan el movimiento y le dirigen. Por añadidura, el sistema de tramvías aéreos (es decir, por una vía colocada sobre columnas de acero, 15 ó 20 piés sobre el nivel de de las calles), ya establecido en Nueva-York y á punto de establecerse en Lóndres, amenaza acabar no ya con la oposicion á pretexto de las calles estrechas, si

Pero en 1874 acudió el señor O'Ryan al Municipio con un proyecto que, resolviendo la dificultad por medio de un nuevo sistema de carruajes, solicitaba la concesion de todas las líneas que hoy ofrecen porvenir. Una desde el Campillo de Gilimon á Chamberí y ramal á la Castellana, longitud 4.700 metros y 2.350 de ramal: otra del Pacífico al Cuartel de Guardias, longitud de 4.900 metros: el pretexto de la oposicion desaparecia, pero la oposicion quedaba y áun crecia en el Ayuntamiento de aquel año, que abrió á los coches el Parque de Madrid y cerró á los tramvías el camino de Recoletos, expulsándolos á las orillas; y no teniendo ya la disculpa del ancho libre para la circulacion, y no atreviéndose á declarar francamente su ojeriza á los railis y los coches de los tramvías, apeló al eficacísimo medio de acordar que se procediera á estudiar qué líneas debian concederse, lo cual equivalia á echar tierra al asunto y á subordinar los intereses de los peticionarios de la línea á los cálculos no siempre atinados del Municipio.

Que el remedio fué tan eficaz como era de esperar para que los tramvías no se aumentáran, lo prueba el acuerdo tomado en una reciente reunion de la Sociedad de propietarios para pedir la resolucion inmediata del expediente sobre establecimiento de tramvías, tan importantes para la propiedad urbana que, como dicen los asociados, la favorecen grandemente, facilitan las comunicaciones al vecindario y son orígen de mayores ingresos para el Municipio.

no de las callejuelas, siempre que, á pesar de su estrechez, constituyan vías importantes de comunicacion urbana.

Por último, y para llegar al dia de hoy, en estos momentos se estudia un tramvía de la plaza de la Constitucion á los Carabancheles y Leganes, con coches de cuarenta y seis asientos, que saldrán cada cuarto de hora del puente de Toledo, cada media hora para los Carabancheles y cada hora para Leganes (1).

Ferro-carriles. Un dia, el 9 de Febrero de 1851, al lado del convento de Atocha apareció un mónstruo que vomitaba humo, sembraba fuego, bramaba cien veces más fuerte que el leon del Retiro, hacía llegar un silbido á medio Madrid, arrastraba cincuenta carruajes en que cabia la carga de todos los simones de Madrid juntos, y devoraba el espacio más que todos los tiros de mulas de Fernando VII desbocados; aquel dia, que fué el de la inauguracion del ferro-carril á

(1) La circulacion entre la plaza de la Constitucion y el Puente Toledo se calcula en 50.000 transeuntes diarios, y el tránsito entre Madrid, los Carabancheles y Leganes, en 1.000 peatones, 40 jinetes, 70 coches-ómnibus, con 1.000 viajeros, 10 coches de alquiler con 25, y 12 particulares con 40: total, 2.205 viajeros.

Aranjuez, comenzó la decadencia de las galeras y las diligencias, expulsadas por los *camiones* y los *ómnibus*.

Tan perseverante es, sin embargo, la desdicha de la capital en materia de comunicaciones fáciles y económicas, que habiéndose puesto en explotacion para mercancías un ferro-carril esencialmente suburbano para unir la estacion de Atocha con la de la Montaña (es decir un *ferro-carril* llamado á ser de *de circuito*), que casi abraza la tercera parte del ensanche, y que cuando la estacion del Norte se establezca en Barrio-Hermoso recorrerá la mitad más difícil, ninguna utilidad presta para viajeros ni puede prestarla hasta que cuente con estaciones más cómodas (que la de Atocha la que pudiera colocarse en la Tela, y la de la Montaña), situando otras cerca de la Glorieta de Quevedo, de la Castellana y plaza de Toros.

Las líneas de ferro-carriles que parten de Madrid son:

Norte y Noroeste de España (1). Consejo de Administracion, Fuencarral, 2. Despacho central, Puerta del Sol, 9. Estacion provisional, Príncipe Pío. Ómnibus, 2 rs. asiento de dia, 4 de noche.

Tajo (Malpartida, Lisboa) (2). Consejo de Administracion, Rey Francisco, 2, Estacion provisional, Atocha.

Mediodía (3). Administracion y estacion, Atocha. Despacho central, Alcalá, 2. Ómnibus.

---

(1) Líneas de Hendaya, Santander, Zamora, Carril, Bilbao, Gijon, Brañuelas.

(2) Líneas de Monfortinho, Mérida, Béjar.

(3) Líneas de Zaragoza, Barcelona, Tarragona, Gerona, Albacete, Alicante, Cartagena, Valencia, Sevilla, Cádiz, Málaga, Badajoz, Toledo.

MADRID



J. Rodriguez gr.

Universidad _ Ho

EN 1876.



bicio _ Buenavista.

SEXTA PARTE.

Administracion local, Iniciativa particular, Transformacion material y moral.

CAPÍTULO PRIMERO.

PLANOS DE MADRID, PERIMETRO, DIVISIONES, NOTICIAS ESTADISTICAS, PRESUPUESTO Y SERVICIOS MUNICIPALES, TRANSFORMACION MATERIAL.

Propia del período de honda renovacion, que comenzó en España con este siglo y que áun está muy léjos de haber tocado á su término, es la pasion política con que se juzga lo que á ella debiera ser ajeno. Fué moda, que áun no ha pasado del todo, lamentar la desaparicion del Madrid antiguo y censurar con desdeñoso criterio el moderno: gastado por el abuso va estando ese sistema de oposicion á ideas, á partidos y administraciones, aunque no tanto que no tropezáramos pocos meses hace todavía, con una lastimosa catilinaria, en que el autor se revolvia furiosamente contra la «piqueta revolucionaria siempre estúpida»; tronaba contra el «ornato público» de quien se declaraba enemigo mortal; se quejaba de haber convertido á Madrid en «un pueblo grande, de calles monótonas alineadas y dispuestas á recibir gente»; ponia el grito en el cielo por haberse levantado sobre el solar del vulgarísimo San Felipe el Real «un caseron vulgar»; por haber derribado «el sencillo pórtico de Santo Domingo», tan sencillo en efecto como el tinglado de un patio de meson; por haber dado

paso á palacio y al viaducto, demoliendo la iglesia de Santa María, «que contenia escondida una preciosa portada»; por haber formado «multitud de plazas con mucho verde», en lugar de «conservar edificios históricos», que jamas existieron: el escritor, otras veces discreto, llevaba su extravío hasta hacer un capítulo de culpas por la demolicion de los voladizos y los arcos sobre las calles; por la sustitucion en los paseos de las groseras sillas de paja con las modernas de hierro; y por sacar á la intemperie las estatuas de mármol, que sin duda las guardan otras capitales bajo fanales en los museos, y concluia reconociendo, en medio del mayor desconsuelo, que «lo que la tal piqueta deshace, deshecho se queda»; era la única verdad saliente en su trabajo.

Tiempo es ya de no dejar pasar como moneda corriente ciertas peregrinas y calculadas lamentaciones del Madrid que se fué, y como los artífices de ellas cuentan para su efecto con la facultad de olvidar, aquí tan general, vamos á destruir el artificio refrescando la memoria, por medio de la autorizada pluma del señor Mesonero Romanos, nada sospechoso por cierto de parcialidad en favor de la piqueta.

«Pocos y muy contados edificios civiles de alguna importancia, multitud de conventos de ambos sexos, más notables en general por su extension que por *su* mérito artístico y un general caserío, comparable por su mezquindez al de una pobre aldea; escasos y mal dispuestos establecimientos de beneficencia, de instruccion y de industria; dos míseros corrales para representar los inmortales dramas de Lope y Calderon; las calles tortuosas, desiguales, costaneras y en el más completo abandono, sin empedrar, sin alumbrar de noche y sirviendo de albañal perpétuo y barranco abierto á todas las inmundicias»; tal era la capital de España en la época de Cárlos II. En el de Fernando VI: «Las calles continuaron presentando el agrupamiento más discordante de casas altas y bajas, extensas y diminutas, y ridículas fachadas del peor gusto posible. Nada de desmontes ó rellenos oportunos para disimular los desniveles de las calles; nada de alineacion ni de proporciones en la altura de las casas, nada de ensanche de la vía pública ni de disminucion ó remedio de sus tortuosidades, ni de conveniente formacion de anchas plazas y avenidas de elegante perspectiva, nada en fin de ornato exterior, ni de comodidad para el vecindario.

»Todavía hemos alcanzado á comprender en algunas de nuestras ciudades y villas, especialmente de Castilla la Vieja, Extremadura y Galicia, el espectáculo que podria ofrecer un pueblo en los tiempos primitivos, ó por lo ménos de la Edad Media, abandonado absolutamente al instinto individual de sus moradores;

desnudo absolutamento de todas las condiciones de comodidad y aseo, y desprovisto en fin de todo cuidado y auxilio de parte de la pública administracion : á no ser así no podriamos formar una idea, siquiera aproximada, del aspecto miserable de la villa *imperial y coronada* de Madrid, no al tiempo del establecimiento de la córte en ella á mediados del siglo XVI, sino dos centurias despues á mitad del siglo XVIII.

»Aquellas calles estrechas, tortuosas y costaneras apénas podian decirse empedradas, si hemos de atender á los términos en que hablan de ello los escritores de la época, y especialmente las ordenanzas é instrucciones de 1745 al 47; hasta el reinado de Cárlos III, que adoptó y llevó á cabo en 1761 el proyecto del ingeniero Sabatini para el empedrado y limpieza de Madrid, que mal ó bien llegó á establecerse en los términos, bien mezquinos por cierto, en que le hemos conocido á principio del siglo actual.

»La numeracion de las casas tampoco se verificó hasta 1751, pero entónces lo fué por el mal sistema de dar vuelta á las manzanas, que ha durado hasta nuestros dias y ocasionaba tan considerable embrollo por la coincidencia muy frecuente de los mismos números en una calle. No existian apénas sumideros, ni alcantarillas subterráneas para la necesaria limpieza; las inmundicias que arrojaban de las casas por las ventanas y las basuras amontonadas en las calles, convertian á éstas en un sucio albañal. No habia más alumbrado que el de algunas luces que se encendian á las imágenes que solia haber en las esquinas, tal cual farolillo que colgaba de los cuartos principales de las pocas casas que los tenian y cumplian con los bandos que lo mandaban.

»Por consecuencia de todo aquel desórden y abandono, las calles inundadas de mendigos de dia, de rateros por la noche, sin verse el transeunte protegido por vigilantes ó serenos (que no se crearon hasta el reinado de Cárlos III), ni ninguna otra precaucion de parte de la autoridad. Todo aquel que por recurso ó por necesidad habia de echarse á las calles despues de cerrada la noche, tenía que hacerlo bien armado y dispuesto ademas con el auxilio de una linterna.»

Para mayor autentidad de este cuadro entresacarémos las siguientes pinceladas de un atinado «discurso sobre la importancia y las ventajas que puede producir la creacion del Gobierno político y militar de Madrid nuevamente creado» escrito en 1746: «Son frecuentes los robos, y los insultos, y la lobreguez ayuda mucho para ellos»; «tambien favorece á la lascivia y nuestra córte estáen este vicio lastimosa»; «no solamente es Madrid la córte más sucia que se conoce en Europa, sino la villa más desatendida en este punto de cuantas el Rey tiene en sus domi-

nios»; «hace sucio á Madrid lo que se vierte por las ventanas, y dícese que es muy difícil remediarlo»; «pocas ó ninguna (córte) habrá que tenga para ello (el empedrado), situado tan crecido y sin que nada la baste está una mitad mal empedrada y la otra sin empedrar.»

En el reinado de Cárlos IV, es decir, en el tránsito del siglo pasado al actual, «la administracion pública, continúa el Sr. Mesonero, siguió, poco más ó ménos, envuelta en aquel cáos de confusion, en aquel tejido secular y formidable de trabas ingeniosas que tenia al país envuelto en la impotencia y en la ignorancia de sus propias fuerzas, con su Consejo y Cámara de Castilla y Sala de Alcaldes de casa y córte, omnipotentes é inevitables en todos los actos de la vida pública y privada, desde la sucesion al trono hasta el ejercicio de la pesca ó de la caza con hurones; desde los bandos de buen gobierno para el órden político de la poblacion, hasta la tasa del pan y del tocino; desde el pase de las bulas pontificias, hasta la censura de una novela ó de un tomo de poesías; desde las causas de alta traicion y lesa majestad, hasta los matrimonios contra la autoridad paterna y los amancebamientos privados; desde los pleitos de *tenuta*, hasta los amparos y moratorias; desde la provision ó consulta para las dignidades de la iglesia y de la magistratura, hasta el exámen de los escribanos y alguaciles; desde las pragmáticas sanciones y leyes constitutivas del Reino, hasta la presidencia de los teatros y diversiones; desde la decision de los litigios más graves y complicados, hasta el permiso para una feria ó para una corrida de toros con cédula real.

»La administracion local estaba confiada á la Corporacion municipal, compuesta de regidores perpétuos por juro de heredad, con un corregidor al frente (por lo general salido de la sala de aquel mismo Consejo ó su sala de Alcaldes de casa y córte) que giraba dentro de la órbita que se marcaba á aquel planeta, y apoyada despues en las innumerables juntas de *abastos*, de *tasas*, de *bureo*, de *aposentamiento*, de *sisas*, de *propios*, flanqueada por las corporaciones religiosas y profanas, los gremios y las cofradías, ofrecia un todo digno de tales medios, esto es, una paralizacion y un marasmo intelectual, lógico resultado de tantas trabas y de tan encontrados agentes.

»Todavía hemos alcanzado á oir de boca de los mismos que tuvieron valor suficiente para combatir aquellos errores, el espectáculo indecoroso y repugnante que ofrecia á principios del siglo y en medio de la esplendorosa córte de Cárlos IV, la capital de la monarquía. Su aspecto general presentaba todavía el mismo aire *villanesco* que queda descrito; su alumbrado, su limpieza, su salubridad, su policía

urbana, en fin, eran poco más que insignificantes; la seguridad misma, comprometida absolutamente á cada paso, hacía preciso á todo ciudadano salir de noche bien armado y dispuesto á sufrir un combate en cada esquina; sus mercados desprovistos de bastimentos y sólo abiertos en virtud de tasas y privilegios á las clases más elevadas; sus comunicaciones con las provincias poco ménos que inaccesibles, sus establecimientos de instruccion y beneficencia en el estado más deplorable, sus calles y paseos yermos y cubiertos de hierba ó de suciedad por la desidia de la autoridad y el abandono de la poblacion, y los cadáveres de ésta sepultados en medio de ella en las bóvedas ó á las puertas de las iglesias.»

Qué era Madrid áun ya bien entrado este siglo lo recuerdan perfectamente muchas personas. La alcantarilla de la Fuente Castellana, á la vista en mitad de la calle de Alcalá y al descubierto desde Atocha; la plaza de Oriente reducida á un inmenso derribo, tal como la dejó José I, formando un hediondo desierto africano imposible de atravesar en verano y en invierno; las plazas de la Constitucion, Anton Martin, Red de San Luis, Cuesta de Santo Domingo y otros puntos principales de Madrid, obstruidos por puestos en cajones inmundos; los cimientos del monumento del Dos de Mayo convertidos en muladar; las basuras de las casas arrojadas á mitad de las calles; los carros de Sabatini, en ejercicio; el alumbrado tal como se estableció en Madrid; la sopa en los conventos; la miseria en el pueblo; el rosario, los ladrones y los jubileos recorriendo alternativamente los barrios; los portales de las casas á oscuras convertidos en lupanares; el clero regular de ambos sexos, dueño de 1.156 fincas rústicas y urbanas en la provincia de Madrid; el secular de 11.655; ¡entre ambos 13.000!

Del Senado de Madrid, de sus ayuntamientos perpétuos, cuya índole hemos tenido ocasion de bosquejar (págs. 28 y 249), poco podia prometerse la Villa; ya hemos ido apuntando en el curso de este libro, y ya señalarémos en éste y los siguientes capítulos, á qué piqueta bienhechora debe únicamente el prodigio de haber sacudido en medio siglo las groseras formas que le caracterizaron permanentemente por espacio de tres centurias, retratadas en el capítulo II y en muchas otras páginas de este libro.

Planos de Madrid. El más antiguo conocido tiene este título en la parte superior: *Mantua Carpetanorum sive Matritum urbs regia;* y en una tarjeta al pié, *Topographia de la villa de Madrid descripta por D. Pedro Texeira* (1),

(1) No consta que haya en Madrid más que cuatro ejemplares: uno en el Ayuntamiento, otro en una oficina de

esenta en perspectiva alzado de las fachadas de las casas que dan al Mediodía, escala $\frac{1}{1.870}$; consta de veinte hojas.

2.° Tiene el mismo título latino que el anterior; está grabado por Gregorio Fosman en 1683; aunque en perspectiva caballera tambien, su dibujo es muy inferior, escala $\frac{1}{5.000}$, fué destinado especialmente al ramo de fontanería.

3.° En 1750 se hizo la visita general para la regalía de aposento, midieron todas las casas y manzanas cuatro arquitectos bajo la direccion de Nicolás de Churriguera, por quien están autorizados los planos de las 557 manzanas entónces existentes en otras tantas hojas separadas, en escala de $\frac{1}{300}$.

4.° El geógrafo D. Tomás Lopez publicó hácia el año de 1759 un plano de Madrid en cuartilla, para colocarle en la *Guia de forasteros*, escala de $\frac{1}{36.000}$.

5.° Este mismo plano, corregido por D. Ventura Rodriguez, se publicó en 1760, y la casa Lopez le reprodujo en 1805 y siguientes.

Hacienda y dos en la Biblioteca Nacional, que los compró á los Sres. Mesonero Romanos y Carderera. Pedro Teixera, insigne cósmografo portugues, compuso una descripcion de la costa de España y un mapa general del reino de Portugal, publicado en Madrid en una hoja grande por Márcos Orozco el año de 1662.

6.° Mr. N. Chalmandier grabó en París un *Plan geométrique et historique de la ville de Madrid et de ses environs*, en cuatro grandes hojas, año de 1761; abraza los alrededores de la capital, escala $\frac{1}{4.200}$.

7.° En 1769 publicó el plano topográfico de la villa de Madrid D. Antonio Espinosa de los Monteros y Abadía en nueve hojas grandes, escala de $\frac{1}{2.100}$; con las planchas del mismo se tiraron algunos ejemplares en 1821, suprímiendo en él várias manzanas que habian sido destruidas.

8.° En el libro titulado «*Madrid*, dividido en ocho cuarteles con otros tantos barrios cada uno» publicó en 1770 D. Juan Francisco Gonzalez 68 láminas en 8.°, de igual número de barrios con los números de las manzanas y de las casas, variando la escala desde $\frac{1}{8.100}$ á $\frac{1}{5.500}$.

9.° Esta misma obra fué reproducida en 1800, con algunas correcciones y variaciones, por D. Fausto Martinez de la Torre y D. José Asensio, que añadieron un plano general á los parciales.

10. En el tomo 5.° de su *Viaje de España*, publicó D. Antonio Pons en 1776 un plan de Madrid, escala $\frac{1}{30.000}$.

11. En la obra titulada *Compendio histórico de las grandezas de la coronada villa de Madrid*, que públicó D. José Antonio Álvarez y Baena en 1784, dió un plano de Madrid, en que por me-

ros contornos se indica la primera extension de la villa y sus ampliaciones, escala $\frac{1}{16.000}$. Ha sido reproducido en el *Semanario Pintoresco Español*, año de 1849, y en la *Historia de la Villa y Córte de Madrid*.

12. D. Tomás Lopez dió á luz en 1785 un plano geométrico de Madrid, en escala de $\frac{1}{6.000}$, con la numeracion de las manzanas y algunas explicaciones.

13. En la obra titulada *Nouveau voyage en Espagne*, se publicó en París en 1789 el plan de Madrid, reducido y grabado por P. F. Tardieu.

14. Con la obra reformada de D. Juan Francisco Gonzalez, publicó en 1800 Don Fausto Martinez de la Torre un plano geométrico de Madrid, dibujado y grabado por él mismo, escala de $\frac{1}{12.150}$.

15 Por este tiempo publicó D. Juan Lopez un plano de Madrid, en miniatura, encerrado en un círculo y como en esqueleto, para que sirviera de lámina 4.ª al lado de las de su padre, en $\frac{16}{16}$, escala de $\frac{1}{40.000}$.

16. El mismo geógrafo D. Juan Lopez estampó en 1812 un plano de Madrid dividido en diez cuarteles, dibujado por D. Pedro Lezcano y grabado por Fonseca. Es el primero en que aparecen los derribos hechos en el período de José I, y tiene marcados en negro los templos y edificios públicos notables, escala de $\frac{1}{8.400}$.

17. D. Pedro Lopez, sobrino del anterior, retocó en 1835 la lámina, acomodándola á la division hecha en dicho año, y publicó así el plano topagráfico de Madrid dividido en demarcaciones ó comisarías y en cincuenta barrios.

18. En 1823' vinieron con el ejército invasor frances varios ingenieros y geógrafos de aquella nacion, encargados de rectificar el mapa de la Península. En 1827 los Sres. Desjardins y Armoire ejecutaron un plano topográfico de la corte y sus cercanías hasta cuatro leguas en contorno; hay una copia de veinticuatro hojas en el Depósito de la Guerra: es de lo más exacto y circunstanciado que se ha hecho de la topografía de Madrid: escala de $\frac{1}{25.000}$.

19. El coronel de artillería don Leon Gil del Palacio practicó en 1830 minuciosas operaciones geodésicas para la construccion del modelo de Madrid, que fué levantado delineando un plano de la capital, en escala de $\frac{1}{432}$.

20. En el *Manual de Madrid* del Sr. Mesonero, publicado en 1831, se incluyó un plano de la capital ejecutado por D. José Giraldo, en escala de $\frac{1}{23.600}$.

21. Con motivo de la nueva division de 1835, se delineó un plano de nueve hojas, siendo arquitecto del Ayuntamiento D. Francisco Javier Mariátegui; es copia del publicado por Espinosa en 1769 y en escala de $\frac{1}{2.100}$.

esenta en perspectiva alzado de las fachadas de las casas que dan al Mediodía, escala $\frac{1}{1.870}$; consta de veinte hojas.

2.° Tiene el mismo título latino que el anterior; está grabado por Gregorio Fosman en 1683; aunque en perspectiva caballera tambien, su dibujo es muy inferior, escala $\frac{1}{5.000}$, fué destinado especialmente al ramo de fontanería.

3.° En 1750 se hizo la visita general para la regalía de aposento, midieron todas las casas y manzanas cuatro arquitectos bajo la direccion de Nicolás de Churriguera, por quien están autorizados los planos de las 557 manzanas entónces existentes en otras tantas hojas separadas, en escala de $\frac{1}{300}$.

4.° El geógrafo D. Tomás Lopez publicó hácia el año de 1759 un plano de Madrid en cuartilla, para colocarle en la *Guia de forasteros*, escala de $\frac{1}{36.000}$.

5.° Este mismo plano, corregido por D. Ventura Rodriguez, se publicó en 1760, y la casa Lopez le reprodujo en 1805 y siguientes.

Hacienda y dos en la Biblioteca Nacional, que los compró á los Sres. Mesonero Romanos y Carderera. Pedro Teixera, insigne cósmografo portugues, compuso una descripcion de la costa de España y un mapa general del reino de Portugal, publicado en Madrid en una hoja grande por Márcos Orozco el año de 1662.

6.° Mr. N. Chalmandier grabó en París un *Plan geométrique et historique de la ville de Madrid et de ses environs*, en cuatro grandes hojas, año de 1761; abraza los alrededores de la capital, escala $\frac{1}{4.200}$.

7.° En 1769 publicó el plano topográfico de la villa de Madrid D. Antonio Espinosa de los Monteros y Abadía en nueve hojas grandes, escala de $\frac{1}{2.100}$; con las planchas del mismo se tiraron algunos ejemplares en 1821, suprimiendo en él várias manzanas que habian sido destruidas.

8.° En el libro titulado «*Madrid*, dividido en ocho cuarteles con otros tantos barrios cada uno» publicó en 1770 D. Juan Francisco Gonzalez 68 láminas en 8.°, de igual número de barrios con los números de las manzanas y de las casas, variando la escala desde $\frac{1}{8.100}$ á $\frac{1}{5.500}$.

9.° Esta misma obra fué reproducida en 1800, con algunas correcciones y variaciones, por D. Fausto Martinez de la Torre y D. José Asensio, que añadieron un plano general á los parciales.

10. En el tomo 5.° de su *Viaje de España*, publicó D. Antonio Pons en 1776 un plan de Madrid, escala $\frac{1}{30.000}$.

11. En la obra titulada *Compendio histórico de las grandezas de la coronada villa de Madrid*, que públicó D. José Antonio Álvarez y Baena en 1784, dió un plano de Madrid, en que por me-

ros contornos se indica la primera extension de la villa y sus ampliaciones, escala $\frac{1}{16.000}$. Ha sido reproducido en el *Semanario Pintoresco Español*, año de 1849, y en la *Historia de la Villa y Córte de Madrid*.

12. D. Tomás Lopez dió á luz en 1785 un plano geométrico de Madrid, en escala de $\frac{1}{6.000}$, con la numeracion de las manzanas y algunas explicaciones.

13. En la obra titulada *Nouveau voyage en Espagne*, se publicó en París en 1789 el plan de Madrid, reducido y grabado por P. F. Tardieu.

14. Con la obra reformada de D. Juan Francisco Gonzalez, publicó en 1800 Don Fausto Martinez de la Torre un plano geométrico de Madrid, dibujado y grabado por él mismo, escala de $\frac{1}{12.150}$.

15 Por este tiempo publicó D. Juan Lopez un plano de Madrid, en miniatura, encerrado en un círculo y como en esqueleto, para que sirviera de lámina 4.ª al lado de las de su padre, en $\frac{16}{16}$, escala de $\frac{1}{40.000}$.

16. El mismo geógrafo D. Juan Lopez estampó en 1812 un plano de Madrid dividido en diez cuarteles, dibujado por D. Pedro Lezcano y grabado por Fonseca. Es el primero en que aparecen los derribos hechos en el período de José I, y tiene marcados en negro los templos y edificios públicos notables, escala de $\frac{1}{8.400}$.

17. D. Pedro Lopez, sobrino del anterior, retocó en 1835 la lámina, acomodándola á la division hecha en dicho año, y publicó así el plano topagráfico de Madrid dividido en demarcaciones ó comisarías y en cincuenta barrios.

18. En 1823 vinieron con el ejército invasor frances varios ingenieros y geógrafos de aquella nacion, encargados de rectificar el mapa de la Península. En 1827 los Sres. Desjardins y Armoire ejecutaron un plano topográfico de la corte y sus cercanías hasta cuatro leguas en contorno; hay una copia de veinticuatro hojas en el Depósito de la Guerra: es de lo más exacto y circunstanciado que se ha hecho de la topografía de Madrid: escala de $\frac{1}{25.000}$.

19. El coronel de artillería don Leon Gil del Palacio practicó en 1830 minuciosas operaciones geodésicas para la construccion del modelo de Madrid, que fué levantado delineando un plano de la capital, en escala de $\frac{1}{432}$.

20. En el *Manual de Madrid* del Sr. Mesonero, publicado en 1831, se incluyó un plano de la capital ejecutado por D. José Giraldo, en escala de $\frac{1}{23.600}$.

21. Con motivo de la nueva division de 1835, se delineó un plano de nueve hojas, siendo arquitecto del Ayuntamiento D. Francisco Javier Mariátegui; es copia del publicado por Espinosa en 1769 y en escala de $\frac{1}{2.100}$.

22. En 1840 delinearon un nuevo plano de Madrid D. Juan Rivera y D. Constantino German, en escala de $\frac{1}{5.000}$.

23. En el *Manual de Madrid* del Sr. Mesonero, se dió en 1844 una copia del plano publicado en la obra de Ponz.

24. De 1841 á 1846 los ingenieros D. Juan Merlo, D. Fernando Gutierrez y D. Juan Rivera, levantaron á expensas del Ayuntamiento un plano, que comprende poco más del casco de la Villa de aquella época.

25. Fué publicado este plano en 1848 por D. Francisco Coello, para que formára parte del *Atlas geográfico de España*.

26. En el *Manual de Madrid* del Sr. Mesonero, se dió en 1854 una reduccion de este mismo plano.

27. Los ingenieros D. Juan Rafo y D. Juan Rivera publicaron en 1848 con la Memoria sobre conduccion de aguas un plano del relieve de Madrid.

28. El ingeniero Sr. Castro publicó en 1857, con su Memoria sobre ensanche de Madrid, una reproduccion del plano del señor Coello y adosado á él el anteproyecto de la zona de ensanche.

29. La seccion catastral de la Junta general de Estadística fué levantado el plano parcelario urbano, en escala de $\frac{1}{2.000}$ y publicándole por hojas, cada una de las cuales comprende la poligonacion de un distrito; apareció la última hoja en 1868.

30. D. José Pilar Morales publicó en 1866, sobre la base del levantado en 1841 á 1846, un plano que se extiende hasta comprender el proyectado foso de ensanche, señalando las reformas realizadas hasta aquella fecha.

31. En 1868 reprodujo por medio de la fotografía D. José Suarez, el plano explicativo de las reformas propuestas en nuestro libro el *Futuro Madrid*, que presentamos á aquel Ayuntamiento popular y que comprende la Casa de Campo y la Moncloa.

32. En los primeros meses de 1869 los arquitectos D. Fernando de la Torriente, D. Manuel Quintana, D. Baldomero Botella, don Joaquin Rucoba, D. Enrique Repullés, D. Emilio Rodriguez, don Joaquin Odrizola, D. Enrique de Vicente, D. Alvaro Rossel, D. Enrique Oseñalde y D. Cecilio Diaz delinearon en escala de $\frac{1}{2.500}$ un plano que abrazaba desde el Manzanáres á la dehesa de Amaniel, y desde el límite de la Casa de Campo á la orilla derecha del arroyo Abroñigal, estudiando y desarrollando las mejoras propuestas en el *Futuro Madrid* y trazando varios ante proyectos que sirvieron de base para otros más detenidos, formados de órden del Ayuntamiento. Este plano fué presentado y premiado en la Exposicion Nacional de 1873 (1).

(1) Los Sres. D. Fernando de la Torriente y D. Manuel F. Quintana, publica-



3. En las *Guias de Forasteros*
870 á 1873 se publicó una re-
cion del plano del Sr. Morales.
4. Otra se dió tambien en un
anaque publicado por el señor
esta.
5. En la Exposicion Nacional
874 presentó el Instituto geo-
ico y estadístico, y fué premia-
un plano en escala de $\frac{1}{2.000}$: es-
ninucioso trabajo, fruto de va-
años de contínuas tareas,
sta de 16 hojas, y en la parte
imétrica comprende las casas
sus patios y número de pisos
planta principal de los edi-
s públicos.
6. El mismo Instituto ha gra-
o una reduccion de su plano
los hojas.
7. Para acompañar á la pre-
e GUÍA, se hizo á principios
875 una edicion especial del
o del Sr. Morales, ensancha-
por Oriente hasta rebasar el
uito del ensanche, compren-
do todas las reformas de la
tal, acusando toda nueva via
rta á la circulacion y toda
truccion salida de cimientos,
ñalando los cambios de no-
clatura hasta Noviembre de
. Se utilizó por retraso de
GUÍA en la de *Forasteros*
875 y se halla de venta suelto.

erímetro. Tiene el plano
Iadrid, por efecto de los vas-
aunque casi incultos parques
y posesiones cerradas que hasta 1869 estrechaban la poblacion, la figura de un corsé, que marca claramente cómo se hallaba oprimido el cuerpo de la villa, entre las ballenas de bronce del Retiro y la Plaza de Oriente, unidas por el cinturon que forman la calle de Alcalá y Carrera de San Jerónimo. Medía la muralla del primer recinto conocido de Madrid (Véase pág. 11), próximamente una longitud de 900 á 1.000 metros, comprendiendo en su interior un espacio 81.000 superficiales que, con relacion á la poblacion de aquella época, correspondia á 32,11 metros por persona; en el ensanche dado, por los moros segun se cree (V. p. 11), la longitud llegó á 2.000 metros; en el de los siglos XI al XIV (V. p. 13) la longitud fué de 3.550 metros y la superficie de 963.410, correspondiendo á cada habitante 63,74; en el de final del siglo XVI (V. p. 25) el perímetro era de 13.000 metros, encerrando una superficie de más de 7.500.000 cuadrados, que correspondia á 250 por persona; pero 3.910 los monopolizaban el Retiro y la huerta de Atocha por el E., y 2.750 la Montaña del Príncipe Pío, el Campo del Moro y las huertas de Osuna y San Francisco por el O.: áun por el S., el lado peor, la cerraban el paso los 925 metros de las tapias del Casino, Salitre, Hospital y su cementerio; y por el N. los 915 de la muralla de las Salesas, cuartel de Guardias, palacio de Liria y Hospital Militar; esto

n 1871 una Memoria explicativa ti-
la: *Idea general sobre el plano de re-*
a: Madrid Futuro.

sin contar con que tras de estos inmensos é impenetrables valladares, que dejaban reducidos á unos 4.000 los 13.000 metros del perímetro, se levantaban otros obstáculos mayores aún : frente á las tapias de las Salesas la huerta de la fábrica de Tapices; detrás de la Montaña del Príncipe Pio el cercado, de tres cuartos de legua de longitud por uno de latitud de la Moncloa, y en seguida los inmensos terrenos del Pardo, y poco despues los del Escorial, todo esto pesando sobre el pecho del corsé; más allá de la misma Montaña y del Campo del Moro, la cerca de dos leguas y media largas de la Casa de Campo cargando sobre la cintura; por en medio de estos monstruosos tubérculos se abrian viciado paso las artérias puramente indispensables para que la villa pudiera soportar, sin asfixiarse del todo, su enfermiza vida, dejando *á cada habitante* 18 *metros cuadrados.* Véase ahora un estado de

MORTALIDAD COMPARADA

REFERENTE Á 1873.

LOCALIDADES.	RELACION POR 1.000 HABITANTES.
Filadelfia	20,3
Lóndres	22,3
París	23,2
Bruselas	24,8
Nueva-York	27,9
Roma	29,3
Berlin	30,6
Viena	32,7
Madrid	44,7

Este estado revela lo funesto de aquella operacion. La poblacion de mortalidad más baja es Filadelfia, que con 825.000 habitantes, ocupa 140.000 casas pertenecientes en su mayoría á las familias que las habitan, lo que da un término medio de seis habitantes por casa : la ciudad que sigue es Lóndres, donde á cada habitante corresponden 112,37 metros cuadrados y cuyo caserío tiene condiciones semejantes al de Fidadelfia : la que empieza á elevar la cifra es París, que desde el ensanche y anexion de los arrabales las ha mejorado sin embargo de una manera notable, dando 46,45 metros cuadrados de superficie á cada habitante : las capitales donde la mortandad toma proporciones terribles son Berlin y Viena, que se componen de apiñados caseríos, donde la poblacion se aglomera : la que sale peor librada de la comparacion es Madrid, que no disponiendo más que de 18 metros cuadrados por habitante condenaba á muerte, sin preocuparse gran cosa de ello, 22 por mil en comparacion de Lóndres y 24 con relacion á Filadelfia.

Cuando haya datos exactos para apreciar la mortalidad actual en Madrid, ya que el que damos único publicado se refiere á época anterior al derribo de las tapias y ensanche de la poblacion, se podrá estimar en todo su valor la provechosa influencia que en la salud pública ha ejercido aquella importante mejora, llevada á cabo en 1869.

Poblacion. Madrid, que es la poblacion mayor de España, contaba al hacerse el censo oficial de 1860, 298.426 habitantes, y ocupaba el sexto lugar entre las capitales de Europa, despues de Lóndres, Paris, Berlin, San Petersburgo y Viena. Incluyendo todas las ciudades europeas, aunque no sean capitales de Estados, correspondia á Madrid el decimotercio lugar, pues la exceden ademas Manchester, Liverpool, Glasgow, Lyon, Nápoles y Moscow. La poblacion hasta 1867 inclusive fué al final de cada año como sigue:

1861	298.680
1862	298.374
1863	297.488
1864	296.950
1865	294.577
1866	294.079
1867	293.738

La baja hasta 1867 fué, pues, de 1,45 por 100. En 1868 se hizo llegar la poblacion de Madrid á 314.000 habitantes, pero sólo teóricamente. Desde 1868 no hay cifra exacta que fije la poblacion de Madrid.

Alcaldías. Reconocida está hace tiempo la necesidad de un edificio en cada distrito donde se reconcentren todos los servicios municipales de la localidad, pero aunque el acuerdo en ese punto es general, y aunque ha habido facilidades especiales para eso, hasta ahora no se ha hecho más que un solo ensayo.

En el núm. 15 de la Costanilla de los Desamparados, y 8 por la calle del Fúcar, habia adquirido Madrid, hace ya tiempo, un edificio completo, compuesto de construcciones ligeras, vetustas y casi en ruina, donde estuvieron instalados hasta principios de 1870 los servicios correspondientes á la intervencion de paseos y arbolados. Por iniciativa del Sr. Galdo acordó el Municipio ir haciendo las obras necesarias para instalar sucesivamente en dicho local las dependencias municipales correspondientes al distrito del Congreso, como tipo de lo que se proponia realizar en los diez de Madrid. Empezaron las obras, en 1870, á fin de instalar la casa de socorro, la alcaldía del distrito, la prevencion municipal, el depósito de bombas y servicio para incendios; siguieron en 1872 para establecer igualmente una escuela de niñas y otra de adultos con habitaciones para la maestra y maestro respectivos; continuando el Ayuntamiento en su propósito, demolió unos cobertizos ruinosos, construyendo en su sitio otro pabellon contiguo á la casa de socorro, destinado á la celebracion de juntas y á biblioteca popular. En 1873 se cimentó y construyó el zócalo general interior del cuerpo del edificio destinado á almacen general de los efectos del teatro Español, y últimamente se demolió la pared ruinosa que hacía veces de fachada á la Costanilla, para ampliar el almacen del referido teatro.

DISTRITOS, ALCALDÍAS, JUZGADOS MUNICIPALES,

BARRIOS, CASAS DE SOCORRO, SEÑALES Y AUXILIOS PARA CASOS DE INCENDIOS.

DISTRITOS.	Campanadas.	BARRIOS.	Campanadas.	DISTRITOS.	Campanadas.	BARRIOS.	Campanadas.
PALACIO. ALCALDÍA, FOMENTO, 6. JUZGADO, AUDIENCIA. CASA DE SOCORRO, PALMA BAJA, 44.	1	Álamo	1	**CONGRESO.** ALCALDÍA, DESAMPARADOS, 15. JUZGADO, AUDIENCIA. CASA DE SOCORRO, FÚCAR, 8.	6	Ángel	1
		Amaniel	2			Carrera	2
		Bailén	3			Cervántes	3
		Conde-Duque	4			Córtes	4
		Florida	5			Cruz	5
		Leganitos	6			Gobernador	6
		Platerías	7			Huertas	7
		Príncipe Pío (Argüelles)	8			Lobo	8
		Quiñones	9			Príncipe	9
		Vergara	10			Retiro	10
UNIVERSIDAD. ALCALDÍA, ESTRELLA, 20 Y 22. JUZGADO, AUDIENCIA. CASA DE SOCORRO, FUENCARRAL, 69.	2	Campo Guardias (Pozas)	1	**HOSPITAL.** ALCALDÍA, ATOCHA, 155. JUZGADO, AUDIENCIA,	7	Atocha	1
		Colon	2			Ave-María	2
		Corredera	3			Cañizares	3
		Daoiz	4			Delicias	4
		Dos de Mayo	5			Ministriles	5
		Escorial	6			Olivar	6
		Estrella	7			Primavera	7
		Pez	8			Santa Isabel	8
		Pizarro	9			Torrecilla	9
		Rubio	10			Valencia	10
CENTRO. ALCALDÍA, CAÑOS, 4. JUZGADO, AUDIENCIA. CASA DE SOCORRO,	3	Abada	1	**INCLUSA.** ALC'LDÍA, EMBAJADORES, 48. JUZGADO,	8	Cabestreros	1
		Arenal	2			Caravaca	2
		Bordadores	3			Comadre	3
		Descalzas	4			Embajadores	4
		Espejo	5			Encomienda	5
		Isabel II	6			Huerta del Bayo	6
		Jacometrezo	7			Peñon	7
		Postigo	8			Peñuelas	8

Distrito	Núm.	Barrio	
HOSPICIO. ALCALDÍA, BARCO, 26. JUZGADO, PALACIO DE JUSTICIA. CASA DE SOCORRO, CR.ª S. FRANCISCO, 17.	4	Barco	1
		Beneficencia	2
		Chamberí	3
		Colmillo	4
		Desengaño	5
		Fuencarral	6
		Hernan-Cortes	7
		Pelayo	8
		Santa Bárbara	9
		Valverde	10
BUENAVISTA. ALCALDÍA, REINA, 8 DUPLICADO. JUZGADO, PALACIO DE JUSTICIA. CASA DE SOCORRO, PRECIADOS, 72.	5	Alcalá	1
		Almirante	2
		Belén	3
		Bilbao	4
		Caballero de Gracia	5
		Libertad	6
		Montera	7
		Pl.ª de Toros (Salamanca)	8
		Reina	9
		San Márcos	10
LATINA. ALCALDÍA, CR.ª S. FRANCISCO, 4. JUZGADO, AUDIENCIA.	9	Aguas	1
		Arganzuela	2
		Calatrava	3
		Cebada	4
		Don Pedro	5
		Humilladero	6
		Puente de Toledo	7
		Puerta de Moros	8
		Solana	9
		Toledo	10
AUDIENCIA. ALCALDÍA, PL.ª CONSTITUCION, 3. JUZGADO, AUDIENCIA.	10	Cava	1
		Carretas	2
		Concepcion	3
		Constitucion	4
		Estudios	5
		Juanelo	6
		Progreso	7
		Puente de Segovia	8
		Puerta Cerrada	9
		Segovia	10

Bombas de incendios se hallan en los diez y nueve puntos siguientes: *Cabeza*, 25; *Fomento*, 6; *Constitucion*, 27 (oficina principal); *Costanilla de los Desamparados*, 5; *San Miguel*, 10; *Priora*, 4; *Independencia*, *Parque de Madrid*, *Dos Hermanas*, 20; *San Cosme*, 5; *Toledo, frente al Matadero*, *Puente de Toledo*, *Parador Luna*, *Buenos Aires* (Chamberí); *Jesus del Valle*, 42.

Las campanas de las iglesias anunciarán los casos de incendio por distritos, en vez de hacerlo por parroquias, como antiguamente, con una campanada para el primero, dos para el segundo, y así sucesivamente por su órden de numeracion.

Una campanada de timbre más fino avisará el barrio donde el siniestro ocurra, dando una campanada para el primer barrio, dos para el segundo, etc.; entendiéndose esta numeracion por órden alfabético de barrios en cada distrito, segun se expresa en el anterior indicador.

Colocamos las seis casas de Socorro en los distritos cuyo nombre llevan, aunque estén situadas en otros.

La anexion de los antiguos arrabales y la formacion de varios y muy populosos barrios en la zona de ensanche, está reclamando, desde el derribo de la tapia de Madrid, una nueva division en armonía con el desarrollo que la villa ha tenido estos últimos años. Todavía no ha dado el Ayuntamiento carta de naturaleza á barriadas más importantes algunas que las antiguas; el barrio de Argüelles merece algo más que ser un accesorio del Príncipe Pío; el de Pozas no debe depender del Campo de Guardias, que ya no existe, ni el de Salamanca llevar por nombre una Plaza de Toros, que nunca debió servir de título y que ademas ha desaparecido.

Presupuesto municipal del Ayuntamiento de Madrid. El de 1874-75 es como sigue:

Gastos, 23.022.887 pesetas.

Gastos de Ayuntamiento.—Se fijan en 1.709.469, de las que se destinan 1.424.360 á sueldos de empleados; 170.450 para material de las oficinas centrales é impresiones, y 70.153 para representacion del Ayuntamiento en los actos públicos.

Alcaldías populares de distrito y de barrio—Importa este capítulo 172.716 pesesas.

Fuerzas populares armadas.—Consignadas 17.875 pesetas para material.

Policía urbana y rural.—Importa 2.796.926 pesetas, distribuyéndose en esta forma: personal de guardias del Ayuntamiento, 507.821. Paseos y arbolados: personal, 69.536, y material, 278.873. Parque de Madrid: personal, 48.880, y material, 167.439, Alumbrado público, 9.571 por el primer concepto, y 816.489 por el segundo. Material de limpiezas, riegos é incendios, 630.776. Personal y material de mataderos, 191,105. Hay ademas otras partidas de menor importancia.

Instruccion pública.—Destínanse á esta atencion pesetas 611.527, de ellas 280.386 para personal de instruccion primaria, 61.000 para material de las escuelas, alquileres de locales, reparaciones, etc., y 90.141 para mejora y ampliacion de la enseñanza.

Beneficencia municipal.—Importa el capítulo 692.902 pesetas, destinándose el personal y material de los asilos de San Bernardino 201.362; al de las casas de socorro, 410.599; al colegio de San Ildefonso por los mismos conceptos, 49.846, y para alquileres de edificios, 25.000.

Entretenimiento y conservacion de obras municipales.—El gasto total se presupone en 1.941.727 pesetas, de las que corresponden 1.376.222 á aceras, empedrados, caminos y carreteras; 387.149 á material de fontanería, alcantarillas, etc., y á gastos del personal, 120.701.

Obras municipales de nueva construccion.—Calcúlase su costo en 1.328.865 pesetas, destinándose 177.215 á escuela modelo; 148.169 á alcantarillas; para continuar las obras de la calle de Bailén y el viaducto de la de Segovia 600.000, y 125.000 para las del nuevo matadero.

Correccion pública.—Consígnanse 178.891 pesetas, que absorben casi por completo los gastos de cárceles.

Cargas.—Importan 12.896.095 pesetas, siendo las principales partidas de este capítulo las siguientes: clases pasivas, 160.000; intereses y amortizacion de deudas municipales, 2.824.732; compromisos legalmente contraidos, 6.841.253; indemnizaciones de terrenos expropiados, 356.000; compromisos legalmente impuestos al Ayuntamiento, 2.462.662.

Gastos imprevistos.—Se presuponen 250.000 pesetas.

Liquidacion de presupuestos anteriores.—Este capítulo consta de una sola partida de 425.891 pesetas, que quedaron sin satisfacer dentro de los créditos aprobados en el ejercicio anterior.

Ingresos: 21.009.501 pesetas.

Propiedades del Ayuntamiento, 462.008 pesetas; beneficencia, 162.845; extraordinarios y eventuales, 2.569.630; cédulas de vecindad, mataderos y cementerios, 608.408; utilizacion de la vía pública por concesion de puestos, arbitrios sobre carruajes, caballerías, canalones y otros, 608.408; industria y comercio, 293.930, de las que corresponden 250.000 al producto calculado de un impuesto sobre los billetes de espectáculos públicos. Se presuponen, por último, 16.360.429 pesetas como producto líquido del impuesto establecido con arreglo al párrafo 4.° del art. 2.° de la ley de arbitrios municipales, sobre los artículos de comer, beber y arder, de produccion nacional.

Gastos......... ...	23.022.087	ptas.
Ingresos...........	21.009.501	»
Déficit............	2.013.888	»

El presupuesto adicional al de 1873 á 74 es de 20.000 pesetas.

Hay ademas un presupuesto extraordinario para la terminacion de la vía á la Plaza de Toros, en el que ascienden los gastos á 150.000 pesetas por las expropiaciones y 59.000 por el afirmado, ó sean un total de 209.000 pesetas, sin contar otros gastos de menor cuantía, como colocacion de arbolado.

Para cubrir estos gastos se cuenta con lo que ha de satisfacer la Diputacion Provincial, y con el producto de los 107.204 piés de terreno que posee el Ayuntamiento en la antigua Plaza de Toros.

Vía pública. Ponz fijaba en 1782 el número de calles, plazas y plazuelas de Madrid en 506; el de manzanas ó grupos de casas, en 558; el de casas en 7.398, y el de vecinos en 32.745. Segun el *Nomenclator de España* habia cuando recogió los datos 534 calles, 72 plazas y plazuelas, 6.592 edificios en el casco y 1.313 con calificacion de «en despoblado». Segun el *Anuario de la Diputacion provincial* el número de edificios, en 1868, era de 9.814. En opinion del Sr. Bona, en Febrero de 1876 (1) ascienden á 9.700, que dan un 47 por 100 de aumento: por nuestra cuenta hay en Madrid 716 calles, 13 plazas y 57 plazuelas (2).

(1) *Gaceta de los Caminos de Hierro.*

(2) Aunque los datos estadísticos entráran de lleno dentro de los linderos señalados á esta obrita, tendríamos que renunciar á ellos, porque esas noticias, tan fáciles de obtener en otros países, donde se publican anualmente, no hay medio de alcanzarlas aquí, donde pasan décadas enteras sin que las oficiales aparezcan, que tampoco merecen entera fe, faltándolas, en lo que se refiere al movimiento de la poblacion, la base de un registro civil efectivo, en lo que atañe á la propiedad, el cimiento de un buen ca-

...la necesidad de un plano ...eral del futuro Madrid, estu...ado con toda detencion y defi...ivamente aprobado, que, obe...ciendo á un plan uniforme, al ...al hayan de sujetarse todas las ...bras que se hagan en la villa, ...irva de base á su trasforma...ion (1). Pero el criterio municipal, encarnado en todas sus dependencias, es la tradicion y ha sido la rutina: entiende las cañerías por *viajes* de agua; la mide por *reales;* llama á los bomberos *mangueros;* convierte el Matadero en escuadra ó catedral, llamando *naves* á sus dependencias; alinea las contrucciones tirando

...anto considerables. Tan útiles eran en Madrid atendido lo riguroso de los veranos, que no se explica porque han caido en desgracia y porque han ido desapareciendo algunos, cuando para comodidad del público debieran haberse extendido á la Puerta del Sol y cuando se prestaban á formar galerias tan bellas como la del *Palais Royal* de Paris. Los portales antiguos llevaban los nombres siguientes: *Angustias*, Toledo; *Bringas*, Ciudad Rodrigo; *Carnicerías*, Plaza de la Constitucion; *Cofreros*, Toledo; *Contraste*, Plaza de la Constitucion; *Guadalajara*, id.; *San Isidro*, Mayor; *Manguiteros*, id.; *Manteros*, Plaza de la Constitucion; *Montereros*, Toledo; *Paños*, id.; *Peso*, Plaza de la Constitucion; *Provincia*, Plaza de Provincia; *Roperos*, Mayor; *Santa Cruz*, Plaza de Provincia; *Torneros*, Imperial; *Zapatería de viejo*, Zaragoza. Daba generalmente titulo á los portales la clase de tiendas que en ellos dominaba, y dió origen la charla ó reclamo oral con que perseguian á todos los transeuntes los mancebos de los portales de Roperos, á la frase de «*habla más que un ropero*», poco usada desde que han enmudecido.

(1) «En vez de adelantar se acumulan obstáculos nuevos, casi invencibles, para las mejoras, con las nuevas construcciones en contradiccion abierta con el interes público, y lo que es más con el interes particular de los mismos propietarios que, con los arquitectos que las toleran, son la causa de tanto desacierto, de tanto mal, marchando á ciegas y sin brújula, por no haber un plan, una ley que obligue á todos á contribuir al bien.» *Observaciones sobre mejoras de Madrid*, por D. Mariano de Albo, ingeniero militar y arquitecto de la Academia de San Fernando.

«Al examinar el plano de Madrid no encontramos estas grandes vias, ni áun parece que se ha pensado sériamente en lo futuro, y téngase presente que si hoy esta necesidad es grande, despues se ha de hacer sentir doblemente, resultando que lo que ahora podria conseguirse con ménos sacrificios, tendrá que verificarse luégo con inmensamente mayores á causa de los intereses creados en malas condiciones, por carecer de un estudio completo y razonado de reformas.

»Pedir al tiempo presente que haga cuanto exige esta capital para ser digna córte de España, seria el mayor de los absurdos, porque equivaldria á imponer á una generacion la carga que dificilmente podrán llevar tres ó cuatro más; no porque esto no sea de una inmediata solucion ha de abandonarse la empresa, sino que lo que procede es estudiar un plano completo, indicando todas las reformas que deban hacerse en época más ó ménos próxima.

»De esta manera se logra que las nuevas construcciones obedezcan á un pensamiento uniforme, y vengan á ser otros tantos elementos inamovibles que sirvan de base á la completa trasformacion de de la villa.» *Idea general sobre el plano de*

Pasadizos y pasajes. Datan de antiguo los pasadizos de la *calle de Alcalá á la de la Aduana*, por el Ministerio de Hacienda; de la *plazuela de Anton Martin á la calle de Santa Isabel*, por el convento de Anton Martin; de la *Carrera de San Jerónimo á la plazuela de Jesus*, por el palacio de Medinaceli; de la calle del *Caballero de Gracia á la de San Miguel*, por el oratorio; de la calle de *Atocha á la de la Concepcion*, por la iglesia de Santo Tomás; de la calle de *Silva á la de la Justa*, por la iglesia de Buena Dicha. Han desaparecido los que habia de la fonda de San Sebastian, calle de Atocha, á la plazuela del Ángel (sustituyéndole el del *Café de San Sebastian*); de la calle de Carretas á la plaza de la Bolsa, por la casa de Gremios; de la fonda de San Luis á la calle de los Negros; de la hostería de la calle de Preciados á la del Cármen. Se han abierto nuevos: de la calle de *Alcalá á la Carrera de San Jerónimo*, por el Café de Madrid; de la *misma calle á la de la Greda*, por la Presidencia; de la calle de *Atocha á la de la Concepcion*, por el café de este nombre; de la *Mayor á la plazuela de Herradores*, por el Café de Platerías; de la de *Alcalá á la del Barquillo*, por el teatro de *Apolo:* de la del *Príncipe á la de la Gorguera*, por el teatro de la *Comedia*, y otros varios por cafés y almacenes.

Modernamente se ensayaron en Madrid las vías de comunicacion cubiertas que, con el nombre de pasajes, tan útiles, frecuentados y agradables son en casi todas las capitales y ciudades extranjeras; pero cayeron en desgracia desde el primer momento, porque carecian de la condicion esencial de facilitar y abreviar el paso del público. Ninguna utilidad tenía el pasaje ya derribado, de San Felipe, que, paralelo y á pocos metros de una calle, conducia de una rinconada á otra; tampoco le ofrecen los dos que quedan conocidos por los apellidos de sus propietarios: el de *Murga*, que se estrella en la calle de las Tres Cruces, junto á una plazuela en que desemboca otra callejuela paralela, ni el de *Matheu*, paralelo tambien á una calle tan principal, que sólo por capricho puede decidirse nadie á preferir el Pasaje: ambos han perdido ese carácter desde que, sobre no servir de paso, han quedado expuestos á la intemperie (1).

Alineaciones y rasantes. Reconocida está hace mucho tiem-

tastro: entre presentar, ó cifras que cuentan diez años de antigüedad, ú otras, que, siendo modernas no ofrecen las convenientes garantías de exactitud, es preferible limitarse á las más indispensables en una Guia.

(1) Tiene cierta analogía con los modernos *pasajes*, copiados del extranjero, los antiquísimos *portales* ó galerías formadas en las plantas bajas de las casas, situadas en las plazas y principales calles de casi todas las poblaciones españolas un

po la necesidad de un plano general del futuro Madrid, estudiado con toda detencion y definitivamente aprobado, que, obedeciendo á un plan uniforme, al cual hayan de sujetarse todas las obras que se hagan en la villa, sirva de base á su trasformacion (1). Pero el criterio municipal, encarnado en todas sus dependencias, es la tradicion y ha sido la rutina: entiende las cañerias por *viajes* de agua; la mide por *reales;* llama á los bomberos *mangueros;* convierte el Matadero en escuadra ó catedral, llamando *naves* á sus dependencias; alinea las contrucciones tirando

---

tanto considerables. Tan útiles eran en Madrid atendido lo riguroso de los veranos, que no se explica porque han caido en desgracia y porque han ido desapareciendo algunos, cuando para comodidad del público debieran haberse extendido á la Puerta del Sol y cuando se prestaban á formar galerias tan bellas como la del *Palais Royal* de Paris. Los portales antiguos llevaban los nombres siguientes: *Angustias*, Toledo; *Bringas*, Ciudad Rodrigo; *Carnicerías*, Plaza de la Constitucion; *Cofreros*, Toledo; *Contraste*, Plaza de la Constitucion; *Guadalajara*, id.; *San Isidro*, Mayor; *Manguiteros*, id.; *Manteros*, Plaza de la Constitucion; *Montereros*, Toledo; *Paños*, id.; *Peso*, Plaza de la Constitucion; *Provincia*, Plaza de Provincia; *Roperos*, Mayor; *Santa Cruz*, Plaza de Provincia; *Torneros*, Imperial; *Zapatería de viejo*, Zaragoza. Daba generalmente título á los portales la clase de tiendas que en ellos dominaba, y dió origen la charla ó reclamo oral con que perseguian á todos los transeuntes los mancebos de los portales de Roperos, á la frase de «*habla más que un ropero*», poco usada desde que han enmudecido.

(1) «En vez de adelantar se acumulan obstáculos nuevos, casi invencibles, para las mejoras, con las nuevas construcciones en contradiccion abierta con el interes público, y lo que es más con el interes particular de los mismos propietarios que, con los arquitectos que las toleran, son la causa de tanto desacierto, de tanto mal, marchando á ciegas y sin brújula, por no haber un plan, una ley que obligue á todos á contribuir al bien.» *Observaciones sobre mejoras de Madrid*, por D. Mariano de Albo, ingeniero militar y arquitecto de la Academia de San Fernando.

«Al examinar el plano de Madrid no encontramos estas grandes vías, ni áun parece que se ha pensado sériamente en lo futuro, y téngase presente que si hoy esta necesidad es grande, despues se ha de hacer sentir doblemente, resultando que lo que ahora podria conseguirse con ménos sacrificios, tendrá que verificarse luégo con inmensamente mayores á causa de los intereses creados en malas condiciones, por carecer de un estudio completo y razonado de reformas.

»Pedir al tiempo presente que haga cuanto exige esta capital para ser digna córte de España, seria el mayor de los absurdos, porque equivaldria á imponer á una generacion la carga que difícilmente podrán llevar tres ó cuatro más; no porque esto no sea de una inmediata solucion ha de abandonarse la empresa, sino que lo que procede es estudiar un plano completo, indicando todas las reformas que deban hacerse en época más ó ménos próxima.

»De esta manera se logra que las nuevas construcciones obedezcan á un pensamiento uniforme, y vengan á ser otros tantos elementos inamovibles que sirvan de base á la completa trasformacion de de la villa.» *Idea general sobre el plano de*

cuerdas (1); se guia por la antigua regla de economizar terreno y evitar desmontes y terraplenes; hace de cada licencia para levantar un edificio una cuestion aislada, que resuelve sin extender la vista más allá de los inmediatos; tiene ciego respeto á los cerros y los barrancos; sujeta á ellos áun las calles que traza en terrenos sin edificar, reservándose sujetar los que se edifiquen á esas pendientes voluntarias, que la fuerza de la costumbre le hace mirar con el amor que nuestros abuelos tenian á la coleta y al sombrero de tres picos.

Una sola vía directa, aunque irregular y tortuosa, atraviesa á Madrid de un extremo á otro, la que forman la calle Mayor y de Alcalá ó Carrera de San Jerónimo: ninguna otra corta la villa en toda su extension; hay, sí, algunos radios, irregulares todos, que parten de la de Atocha, de la Puerta de Toledo, de los extremos de la calle de San Bernardo, Cuesta de Santa Bárbara y calle de Fuencarral, y conducen al centro, á la plaza de la Constitucion, á la de Santo Domingo y á la Puerta del Sol; pero sobre que esas calles por lo accidentadas unas, por lo tortuosas otras, por lo estrechas las demas, están muy léjos de corresponder á las necesidades de la poblacion, no sólo no acometen á punto donde afluyan otras análogas, sino que carecen del conveniente enlace entre sí, dejando en los ángulos que forman grandes barriadas, limitadas á un laberinto de estrechas y tortuosas callejuelas; de aquí resulta que para trasladarse del cuartel del Sur al del Norte, hay que caminar en zig-zags, ó para encontrar vías medianamente regulares, hay que pasar por la Puerta del Sol: de ese paso obligado, por falta de enlace racional entre la plaza de San Francisco y la de las Córtes, entre la de Anton Martin y la de Bilbao, entre la del Progreso y la de Oriente, resulta el grave mal de la importancia, sin ejemplo en ninguna capital del mundo, que tienen ese centro y sus inmediaciones, con inmenso perjuicio del resto de la poblacion: esto prescindiendo del inconveniente que lleva consigo la necesidad, casi forzosa, de dar grandes rodeos para buscar ese boquete impuesto á todo habitante de Madrid. De aquí que miéntras en la Puerta del Sol y sus inmediaciones hay un movimiento desproporcionado á la villa, en sitios que debian ser muy impor-

---

reformas de Madrid futuro, por D. Fernando de la Torriente y D. Manuel F. Quintana, arquitecto de la Academia de San Fernando.

(1) Si hoy no se tiran materialmente las tales cuerdas, se hacen muchas veces las operaciones de alineacion como cuando se tiraban: calle hay en el barrio de Salamanca que, no constando aún más que de una casa por cada lado, ofrece desde su embocadura hasta la conclusion de sus dos únicas fachadas paralelas, veinte centímetros de diferencia, que, prolongada tanto como está llamada á serlo la calle, acabaría por cerrarla del todo.

tantes falta vida, y algunos contrastan de tal modo con el centro, que no parecen parte de la misma poblacion.

Pocos monumentos de alguna importancia contaba Madrid á principios de este siglo, y esos pocos en abierta rebelion con todas las reglas de la planimetría. La antigüedad dejó establecida con fórmulas bien marcadas esa importante condicion del arte: la mayor parte de los monumentos griegos y romanos enseñan la manera armoniosa de colocar los edificios públicos; en nuestros tiempos Inglaterra posee ese arte de una manera notable; no tiene Lóndres un monumento en sitio inconveniente, sin que todo lo que le rodee le realce; no tiene una calle principal sin un punto de vista al principio y al fin, ni una plaza de alguna importancia sin un motivo arquitectónico. París, que adolecia en gran manera de falta de planimetría, ha consagrado todo su empeño á remediarla con los modernos embellecimientos.

Lo mejor que tiene Madrid está mal colocado, escondido, no luce, no se ve sino cuando se está encima de ello. En otro libro propusimos medios fáciles de dar los puntos de vista de que carecen á Palacio, el Museo del Prado, San Francisco, Las Salesas, las fuentes del Prado, el Congreso, el monumento del Dos de Mayo (1), la Puerta de Alcalá, los palacios de Buenavista y Liria, la Platería de Martinez, y sólo estos cinco últimos han salido de los rincones en que se hallaban.

No conocemos poblacion donde las mejoras encuentren tantos obstáculos, donde los abusos cuenten con igual fuerza, donde el Municipio tenga ménos iniciativa y energía. Veinte años hace que se reformó la calle del Arenal y otros tantos que la horrible fachada de la casa del Conde de Oñate se asoma á la entrada de la Puerta del Sol, riéndose del Ayuntamiento; veinte tambien se cumplirán pronto desde que se resolvió construir el viaducto sobre la calle de Segovia, y cuando se concluyó, la casa del Marqués de Malpica le tuvo cerrrada la entrada por mucho tiempo, y cuando se logró que la abriera, se cayó en la cuenta de que áun no está abierta la salida. Pudo regularizarse fácilmente la rasante de la calle de Alcalá y se dejó perder la ocasion, condenándola á tener en su centro un cerro perpétuo; pudo ensancharse la calle Mayor, y se decidió estrecharla; pudo hacerse de la Puerta del Sol una plaza digna de la fama de aquella localidad, y, despues de pensarlo por espacio de diez años, se acabó por hacer una cosa sin nombre, que

(1) Ya hemos dicho que ha habido quien, en 1857, propuso levantar una manzana de casas entre el monumento del Dos de Mayo y el Museo, y lo que es más, Gobierno que dió su aprobacion á ese peregrino proyecto que áun pretende revivir.

ni es plaza ni calle; pudo terraplenarse el Campo del Moro al hacer el cuartel de la Montaña, y por no desportillarla se dejaron los únicos jardines de Palacio en el barranco en que estaban. No es siempre estúpida la famosa piqueta, pero hay seguridad de que cae en plena falta de estupidez cuando obedece á la rutina.

Rotulaciones. Hay un barómetro para apreciar al primer golpe de vista los grados de cultura, las costumbres, la prosperidad, la miseria, en una palabra, el estado moral y material de un pueblo. Las rotulaciones que se destacan de las esquinas, fachadas, paredes, muestras, balcones, portadas y azoteas de las casas, que apénas fijan la atencion de quien está habituado á verlas diariamente, son datos para el que por estos signos exteriores estudia el carácter del pueblo que visita por vez primera.

En el *Diccionario de localidades* (V. página 56), hemos dado abundantes noticias acerca de los títulos antiguos de las plazas y calles de Madrid que, ó han desaparecido ó han sido sustituidos; asunto de no escasa importancia para la historia de la villa y tambien para la de sus fincas (1). Allí se ve que habia no pocos nombres repetidos hasta cinco veces, ocasionando una confusion ya remediada en par-

(1) Ampliarémos aquellas noticias con las siguientes, citando la situacion de las calles y plazas que, ó han perdido su antiguo título, ó han desaparecido en absoluto; CALLES:

Aguas, dos, una Puerta de Guadalajara; *Alzapiernas*, Caños del Peral; *Alcantarilla nueva*, Leganitos; *Amor de Dios*, dos, una calle de Embajadores; *Arrastraculos*, Caños; *Beso*, junto á Santa Ana; *Bodegones*, Fresa; *Candeleros*, San Justo; *Catalina* (Santa), dos, una detras de San Martin; *Chamberga*, Plazuela de San Miguel; *Clavel*, tres, Rosario, San Martin; *Codo*, cuatro, Capellanes, San Justo, San Pedro, Mostenses; *Cocheras*, Palacio; *Cofreros*, Puerta del Sol; *Concepcion*, Travesía de las Pozas; *Correo del Porte*, San Ricardo; *Corral de las Naranjas*, Vistillas; *Costanilla de los Caños viejos*, Puerta de Segovia á la Morería; *Cruz*, dos, San Ildefonso; *Cuatro esquinas*, San Anton; *Emperatriz*, tras de Buenavista; *Enhoramala vayas*, Parada; *Espino*, Lavapiés; *Esquilache*, Reveque; *Flor*, cinco, San Basilio, San Francisco, Rosario; *Firmeza*, Lavapiés; *Garay Gallo*, Caños del Peral; *Gregorio*, tres, Irlandeses, Palma; *Gil* (San), Lepanto; *Hoz*, Meson de Paredes; *Hita*, dos, Alcalá; *Inquisidor general*, Torija; *Indiana*, San Ildefonso; *Juan*, Comendadoras; *José*, cuatro, Porta Coeli, Jesus; *Jabon*, Leganitos; *Juego de pelota*, Coliseo de los Caños; *Lechuga*, dos, Gorguera; *Labradores*, Lavapiés; *Merlo*, Caños viejos; *Miguel*, tres, Trujillos; *Medio cuartillo*, Afligidos; *María*, cinco, Leon, Barquillo, Ville, San Mateo; *Noramala vayas*, San Bernardo; *Nardo florido*, Santa Isabel; *Obrería*, Vistillas; *Oñate*, Mayor; *Parra*, continuacion del Factor; *Pretil de Palacio*; *Prado nuevo*, Cuesta de San Vicente; *Pulgas*, Arganzuela; *Pedro* (San), cinco, San Cayetano, Maravillas, Atocha, Merced; *Pedrada*, Siete Chimeneas; *Pomar*, Santa María; *Regalada nueva*, Bailén; *Rincon*, Barquillo; *Sol*, Embajadores; *Sagrario*, Segovia; *Salsipuedes*, San Bernardo; *Tentetieso*, San Justo; *Verónica*, tres, Jesus, San Ilde-

te, y que la manía de mezclar lo religioso con lo profano hizo que en los siglos XVI y XVII se sacáran á la via pública los de Jesus, Cristo, María, Pasion, Espíritu Santo, Sacramento, Verónica, Calvario y otros, sin reparar en los muchos y graves inconvenientes de semejante sistema, que se presta á combinaciones monstruosas y graves profanaciones cuando juegan los títulos de esas localidades en muchas de las escenas de que son teatro: añadínse á eso lo grosero y hasta indecente de algunos otros que revelaban tanta ignorancia como fanatismo; de los títulos modernos debidos no pocos á la iniciativa particular y dedicados á conmemorar hechos históricos ó personas dignas del recuerdo de sus conciudadanos, se deduce un gran progreso en las ideas de nuestro pueblo que, envuelto en forzadas tinieblas, no alcanzaba á más que á expresar maquinalmente las palabras religiosas que se le pegaban al oido sin comprenderlas, revueltas con otras del vocabulario de los garitos, y que, descubriendo ya más largos horizontes, sabe qué sucesos históricos merecen glorificarse y qué hombres se han hecho dignos de la gratitud.

No es tan general la mejora en las rotulaciones de los establecimientos comerciales (V. pág. 665 que adolecen á veces de faltas de sentido gramatical y hasta de sentido comun, en mengua de la cultura de la capital, y reclaman del municipio un Negociado ó Seccion de correccion de estilo, donde hubiera de presentarse un modelo ó copia de lo que se deseára exponer al público; censura de que no debian quedar exceptuados los epitafios é inscripciones fúnebres destinadas á los cementerios.

Alumbrado. El gas fué conocido por los antiguos; Plinio habló ya de este cuerpo inflamable. En 1686 y 1700 se hicieron ensayos sobre él en Francia é Inglaterra, y en 1806 comenzó á usarse para el alumbrado de un taller de Soho y otro de Manchester; con várias modificaciones le adoptaron las principales ciudades de Europa. Ensayóse en Madrid en 1832 en la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Montera, Cármen, Arenal, Mayor, Carretas y Carrera de San Jerónimo, quedando luégo reducido al exterior del Palacio, hasta 1847 que comenzó á generalizarse por toda la villa. El sistema empleado es

---

fonso; *Verdugo*, Santo Tomás; *Velas*, tres, Santa Cruz, Santa Ana; *Vidrierías*, Gerona; *Viento*, cuatro, Porta Cœli, Cebada, San Sebastian; *Zapaterías de San Gines*, Coloreros; *Zarza*, dos, Arenal, Fuente del Cura.—PLAZAS: *Alcantarilla de Leganitos*, plazuela id.; *Altamirano*, plaza del Rey; *Armas*, tres, detras del Hospicio, portillo de Gilimon; *Caños*, Encarnacion; *Conde de Mora*, Preciados; *Condesa de Montealegre*, Parada; *Constantinopla* (Monjas de), San Nicolas; *Cordones*, Lavapiés; *Miguel* (San), dos, una detras de San Martin; *Norberto*, Mostenses; *Prado de Leganitos*, plazuela id.; *Siete Chimeneas*, Rey.

de llaves fijas y los mecheros están á los tipos de 100, 140 y 200 litros de consumo de gas por hora. La fábrica de gas está situada entre el paseo de los Olmos y el de las Acacias; en 1875 se ha aumentado con un gasómetro nuevo de 14 metros de elevacion, construido por Imbert hermanos de Saint Chamond (Francia): pronto se procederá á la renovacion de la cañería de las calles, que hoy está poco en relacion con el constante desarrollo del alumbrado por gas, no de la mejor calidad en esta villa.

Servicio de Incendios. Para atender á él cuenta el Municipio con una cuadrilla de operarios, conocida con el nombre de *mangueros*, que se compone de un capataz y 40 individuos. Se ha distinguido siempre por su arrojo é inteligencia, pero, ni por su número, ni por los instrumentos escasos y antiguos de que dispone, se halla á la altura que los cuerpos de bomberos de otras capitales. (V. pág. 603.)

Arbolado. Segun la última Memoria de que tenemos noticia, relativa á este ramo, en 1855 el número de árboles en paseos, plazas y calles era de 40.169; en el Vivero antiguo, llamado de Migas Calientes, habia 280.000 piés de várias clases, y en el de Santa Isabel ó sea del *Pañuelo*, 17.000 piés. (V. *Ensanche.*)

En un curioso artículo que con el título de «hacen falta árboles» publicó el año pasado el señor S. de Bajoa, clama muy atinadamente porque no se consienta que desaparezcan donde se conservan y se planten donde convenga que los haya «pero por quien lo entienda, añade, no por quien sólo sabe de arbolados lo que un hortelano, porque el olmo, el roble, el castaño de Indias, los pinos, los cedros, los plátanos, los tilos, etc., no se crian como los perales, los ciruelos y los camuesos, ni tienen las mismas condiciones de existencia. Si personas competentes lo hubieran hecho, no veriamos, como ahora, que para un paseo como el Prado en Madrid, se plantaron acacias y sóforas, que en las carreteras se ponen esos mismos árboles ó chopos, y en fin, que en calles y paseos estrechos se ponen plátanos. Es lastimoso ver los arbolados modernos de Madrid. ¡Qué anomalías y que mala eleccion de árboles? Donde hace falta sombra, árboles altos y que formen bóveda, se ponen especies que no sirven para el caso, y donde convienen árboles pequeños de bonito follaje, de vistosas y olorosas flores, se ponen plátanos. Porque en Perpiñan, en Marsella y en otras poblaciones de Francia, hay paseos con plátanos, parece que se ha hecho hoy moda plantarlos en Madrid hasta casi en las veredas. Sin ser yo muy viejo, recuerdo que en el Prado y en los caminos de los contornos de Madrid habia ántes magníficos álamos negros ú olmos, que

desaparecieron; luégo vino la manía por las acacias, buenas para la Plaza de Oriente, pero no para paseos anchos y grandes, siguió la sófora, cuyo fruto aceitoso mancha, y nunca, ni áun ahora que hay aguas abundantes, se han hecho paseos de castaños de Indias, de tilos, de arces y otros muchos que tienen buenas formas, que son corpulentos y dan buena sombra.»

Con el título de *Un paseo por el Buen Retiro*, publicó el Sr. Vidal (D. Sebastian), un importante artículo de que tomamos los siguientes párrafos:

«No sólo la reforma de nombre agradece á la revolucion el Buen Retiro. Hizo accesible á todos la parte ántes reservada y visitable únicamente á ciertas horas y determinados dias con papeleta; el público ganó en paseo y el paseo ganó en cuidados. Se han exagerado mucho los destrozos causados desde el principio de la era liberal; y se pretende que el Retiro ha perdido mucho desde el 68 acá. No soy de la misma opinion, habiendo seguido cuidadosamente las vicisitudes por que ha pasado: los rodales de magníficos castaños, los mejores árboles quizás de aquel sitio, habian desaparecido ya ántes, y todos recordamos y hemos lamentado el descuido que en los últimos años del reinado de doña Isabel hubo allí, y que contrasta con la policía bastante buena observada hoy. Quizás dependan mis tendencias simpáticas á lo presente de no ser aún bastante viejo para hallar incondicionalmente mejor todo lo pasado.

»Si es justo conceder el sitio de preferencia á lo mejor, citemos en primer lugar las bellísimas *sequojas* plantadas á lo largo del jardin zoológico y en la explanada término de aquel paseo. El creador de esta plantacion puede enorgullecerse de su obra. Es de lo bueno en su género; en Madrid no puede verse nada mejor.

»Buenas alamedas hay aún en varios sitios, y en la parte recientemente arreglada, contigua á la Puerta de Alcalá, se han puesto con acierto plantones que prometen hacerse en breve soberbios árboles. Entre los ejemplares notables por sus dimensiones y bien conformadas copas descuellan algunas acacias de tres púas cerca de la fuente de la Salud, dos cipreses garzos (*Cupressus glauca*) y dos pinos de Alepo á la entrada del Parterre, los álamos próximos al estanque grande, el ciprés piramidal, bien conocido, y bastantes olmos en diversos puntos. Muy bello es tambien un árbol del Paraíso (*Eleagnus angustifolia*), cuyas argénteas hojas y flores de suave olor adornan la izquierda del Parterre; su pareja de la derecha sensiblemente no es digna de él.

»Prolija y quizás fastidiosa al lector sería una enumeracion detallada de las especies arbóreas que tienen representantes en el Parque. Bastará añadir que el

ailanto (*Ailanthus glandulosa*), actualmente en flor, se da perfectamente, y que la acacia de flores sonrosodas (*Robinia hispida*) de moderna data embellece algunos puntos. Los olmos de bola del Parterre, rodeados en su pié por pequeños setos cuadrados de brotes del mismo, gozan justa fama. Las magnolias (*M. Grandiflora*) de la plazuela de la Casa de fieras embalsaman en estos dias el aire con el delicioso aroma de sus flores, cuyas corolas deberian sujetarse con hilos para evitar se rompan y marchiten pronto sus pétalos. El suelo del Retiro es en determinados sitios extremadamente ingrato, y fué una feliz idea formar en ellos las calles con pinos y cipreses alternados; creo se debe al consejo de uno de nuestros primeros dasónomos.

»Muy variados son los arbustos que, ya formando setos vivos, ya distribuidos por las albitanas vegetan en el Parque. A los mencionados rápidamente en otro estudio anterior pueden añadirse la retama cuajada hoy de flores (*Spartium junceum*), el aladierno lleno de frutitos rojos y negros (*Rhamus alaternus*), que hace un lindo y espeso espaldar en el Parterre; el jazmin amarillo (*Jasminum fructicans*); la cornicabra (*Pistacia Terebinthus*), casi aislada en la montaña; el endrino (*Prunus spinosa*), abundante en el mismo sitio; el (*Bupleurum fructicosum*), comun en los setos; algun mirto (*Myrtus communis*); unos hermosos arces de hoja de fresno con manchas blancas (*Negundo fraxini, folium f. foliis variegatis*), que áun cuando es especie arbórea aparecen aquellos ejemplares como humildes arbustos cerca del estanque de los Cisnes, cuya isleta central sombrean deliciosamente los sauces llorones (*Salix babilónica*).

»Repetimos lo dicho ya en otra ocasion; las flores se respetan hoy más que cuando se ponian obstáculos que las protegieran. Ningun año recuerdo haber visto tantos racimos de frutos en las matas de lilas como ahora hay en ellas, prueba irrecusable de haberse marchitado allí las flores.»

Matadero. Está situado en la inmediacion de la puerta de Toledo. Penetran las reses por las puertas exteriores que dan á la ronda de Toledo, y pasan á los corrales donde se verifica la inspeccion veterinaria. En las primeras horas de la madrugada de todas las estaciones, se efectúa la matanza dentro de grandes y ventilados salones, y, verificado en tiempo oportuno el peso de la carne, se coloca en grandes y por cierto ruidosos carros, que la reparten en los mercados, carnicerías, tiendas, puestos y cajones. Se construyó la casa-matadero en 1855, siendo alcalde 1.º don Valentin Ferraz. Se compone de diversos edificios, modernos unos y antiguos otros, apropiados éstos con más ó ménos acierto al objeto á que se los dedicó. Las oficinas de la Administracion, las



salas de escarpiaderos ó colgaderos, la pieza vestuario de los empleados con sus armarios para las ropas y herramientas, todo esto ha sido renovado y mejorado. Los edificios modernos consisten en un gran depósito de agua potable, recibida en dos estanques cubiertos, desde donde se distribuye para las operaciones de limpieza que requiere el establecimiento á dos grandes naves ó casas-mataderos, destinada la una al acogotamiento de vacas y la otra al degüello de carneros. Estos dos edificios, de los cuales el primero puede recibir en su interior y orear por medio de un sistema de poleas 170 reses mayores, son los que desde luégo llaman la atencion de los que visitan el local.

Cuando desde el corral y patio de recepcion, despues del reconocimiento de los facultativos veterinarios, son colocadas las reses en el interior de las naves, su muerte se verifica con rapidez, y recogida la sangre y separadas las pieles y mondongos, se las levanta en alto, puestas en *canales* por medio de ingeniosos aparatos; numerosos registros abren paso á las aguas que arrastran rápidamente á los sumideros los residuos de la sangre.

El establecimiento, que tiene un reglamento para su buen órden, no correspende hoy á las necesidades de la poblacion, y se está construyendo otro nuevo.

Nuevo almacen general de la Villa. Empezó á construirse en 1868 con los materiales procedentes de los derribos de edificios públicos, y se terminó en Setiembre de 1871. Se halla situado en el lado derecho de la calle de Santa Engracia y tiene su fachada al O.; linda al S. con la posesion denominada *Noria de la Villa;* su forma es la de un cuadrilátero irregular y encierra una superficie de 10.010 metros cuadrados, sobre la cual hay construidos varios pabellones, cuya distribucion y servicios son los siguientes: El pabellon central de la fachada consta de planta baja y principal, está destinado en parte á depósito de planos y proyectos, el resto á habitacion del guarda-almacen; en la planta baja se halla instalada la oficina del mismo. Los pabellones laterales de la fachada son á piso bajo y principal, estando ocupados por las escuelas municipales, el de la derecha de niñas, y el de la izquierda de niños y habitacion del maestro. Los pisos bajos, así como un pabellon detras del central de la fachada y los cuatro situados á derecha é izquierda del edificio, componen el almacen; en la parte interior existe un pabellon á piso bajo y principal; éste y las dos naves laterales del bajo constituyen el archivo del Ayuntamiento. Da ademas cabida á la bomba de incendios, el depósito de quintos, habitaciones del conservador-archivero encargado, del bombero, mangueros y demas

servicios de incendios. El Ayuntamiento de este año ha acordado colocar en el edificio una lápida, recordando que se debe á la iniciativa, esfuerzos y actividad del Sr. Galdo.

Órden público. Es superior á nuestras fuerzas la tarea de pasar revista mental, á los institutos armados que han tenido á su cargo la vigilancia y buen órden de la capital: desde el año 8 en que, como dice Galiano, quedaron disueltos los veteranos, á quienes el público puso el apodo de *culones* (V. pág. 651), ha habido los celadores de policía del antiguo régimen; los salvaguardias del nuevo, vestidos de grana el año 34; los agentes de seguridad pública, con sombrero apuntado y pimiento en el sombrero del año 44, llamados por el pueblo *guindillas;* la guardia urbana de sombrero de copa alta y esclavina á la inglesa, organizada en 1854; la veterana que se disolvió y recientemente no sabemos cuántos cuerpos de órden público se han sucedido hasta venir á parar en los que el año 74 se vistieron con los uniformes de desecho de la guardia móvil francesa. El caso es que ni uno solo de esos institutos ha correspondido al objeto para que fué creado, que, ó han sido flojos y faltos de respetabilidad, sin condiciones para conquistar lo que principalmente necesitaban, fuerza moral en el pueblo, ó instrumentos odiados de tiranía y elementos de vejacion.

Hay que convenir que no bastan los serenos para satisfacer las exigencias de la vigilancia (1); se

---

(1) Hasta hace cosa de 45 años, bastaban en Lóndres los alguaciles á las órdenes de los jueces de paz, y un servicio de individuos que desempeñaban funciones análogas á las de nuestros serenos, pero que carecian de fuerza moral: los jóvenes de las familias ricas, que se retiraban tarde á sus casas, tomaron á gracia abofetear aquellos vigilantes; al dia siguiente eran denunciados y condenados á pagar una ó dos libras de multa, y á la noche siguiente repetian las bofetadas, para volver á pagar la multa: de ahí nació en lord Palmerston la idea de contener aquel abuso organizando los *policeman.*

Esto nos recuerda que, hácia los años 33 al 34, existió en Madrid la *Partida del Trueno*, reunion de calaveras de que formaban parte Espronceda, Ventura de la Vega y otros jóvenes que despues han ocupado los más altos lugares en la magistratura, en el ejército, en la política y las letras: entreteníanse á las altas horas de la noche en llamar á la puerta de una casa cualquiera hasta hacer salir al balcon á un vecino y preguntarle si se sentia bien de salud: en meter de un golpe hasta los hombros el sombrero, al marido que se retiraba pacíficamente del teatro ó la tertulia con su mujer, y aprovechar la ocasion para darla un abrazo ó algo más; en despertar al mancebo de una botica para pedirle huevos con tomate; en avisar con urgencia á los médicos, á los comadrones y áun á los sacerdotes encargados de administrar la Uncion, para que acudieran sin pérdida de tiempo á las casas cuyas señas les ocurrian en aquel momento y cuyos habitantes dormian tranquilamente sin necesidad alguna de tales auxilios: la cosa no paró ahí; la policía se encargó de poner á raya la Partida del Trueno y ésta puso á raya la

necesitan agentes que descubran y aseguren al ladron, al estafador y al asesino, y al mismo tiempo amparen, protejan y sirvan cortesmente al vecino, al transeunte, al forastero; que con una mano prendan al delincuente en el momento en que va á cometer el delito, y con otra salven al ciudadano cuando está en peligro de tropezar, de caer ó de ser atropellado; que espien, que inquieran, que averigüen, que caigan de noche, callada é inesperadamente, en la morada en que se fragua el delito, y despues de haber arriesgado la vida para detener al malhechor, la vuelvan á arriesgar sin vacilacion para lanzarse al cuello del caballo desbocado que va á causar desgracias, para sacar de entre las llamas al niño que se va abrasar, para desempeñar en fin el papel de Providencia del vecino honrado.

Ninguno de los institutos ensayados nos parece que ha estado á la altura de esa mision (1).

Vigilantes subterráneos. Dependen de un regidor y el arquitecto municipal del ramo; son

---

policía, que fué impotente para concluir con ella. Lo mismo que en Lóndres y en Madrid, sucedió en Lisboa, donde tambien hubo por entónces otra partida que se llamó del *Delirium*, y que tambien se componia de jóvenes que han ocupado, ú ocupan, las primeras posiciones del Estado.

(1) « Entre nosotros, dijimos tratando este asunto en el *Futuro Madrid*, los gobiernos de fuerza organizan cuerpos que nada saben nunca, que políticamente jamas tienen noticia de ninguna conspiracion, jamas evitan ningun levantamiento, jamas preven ningun suceso, nunca en fin responden al objeto para que se les ha creado, más que en la exageracion con que atropellan inútilmente y la grosería con que se conducen por sistema: bajo el punto de vista urbano, son igualmente inútiles; miéntras contestan malamente al que les dirige una pregunta, ó se despojan de la gravedad, que nunca debieran perder, para entretener su vagancia hablando y requebrando á las mozas que pasan por delante de ellos, arrancan los ladrones las aldabas de las puertas, las bocas de riego, los tejados de zinc, y arrancarian las casas si con ellas pudieran; pero más que arrancarlas hacen, se introducen en ellas y en las mismas oficinas del gobierno, en las iglesias, en los cuarteles mismos de esos lirones y, ó por las alcantarillas, ó por los tejados, se llevan lo que más les cuadra.

» Pero si esto sucede con los gobiernos de fuerza, volvamos la hoja y recordemos lo que pasó en los periodos liberales. Muchos hombres, los resignados á sufrir el látigo de la tiranía, pasan de repente á constituirse en voceadores patrioteros; suponen que la libertad consiste en el derecho de que cada cual haga lo que le plazca, sin reparo ni consideracion á la libertad de los demas, creen que sobre un movimiento dirigido á destruir abusos, deben fundarse nuevos abusos, á gusto del que más grite blasonando de liberal. Que uno de esos hombres reciba una advertencia de un agente de la autoridad para que cumpla con los bandos de policía urbana, y hará gala de infringirlos, se reirá del agente, se burlará de la autoridad, y despues de esto áun seguirá gritando en su calidad de patriotero, si es que con gritar se contenta, y no pasa á vías de hecho, por cortés, por templada y delicadamente que le invitáran á obedecer los mandatos de la autoridad popular ».

42 individuos á las órdenes de un Inspector y dos capataces y se hallan distribuidos en 6 cuadrillas, de 7 individos cada una; todos usan un traje uniforme y están armados de rewolver y daga: sostienen frecuentemente luchas subterráneas con los malhechores.

El cambio moderno. «Casi todo cuanto sobresale de fábricas en la poblacion de Madrid es menudo y mezquino», decia con mucha razon en 1782 el erudito Ponz. «La revolucion política, al paso que hizo variar absolutamente la organizacion del supremo Gobierno, tribunales y oficinas de la administracion pública, dejó tambien impresas sus huellas en los objetos materiales; borró con atrevida mano muchos de nuestros monumentos religiosos é históricos, levantó otros de nuevo, y aspiró á presentar otras formas exteriores de una nueva época, de diversa constitucion» ha dicho el Sr. Mesonero.

«Si recobrando de nuevo la existencia volvieran hoy nuestros abuelos á aquel Madrid de que tan envanecidos se mostraban, dicen los Sres. Amador de los Rios y Rada y Delgado, en la *Historia de la villa y córte de Madrid*, creerian haberse trasladado á otra region enteramente diversa de la que ellos conocieron. Verian los sitios ocupados ántes por templos y conventos espaciosos, convertidos ahora en anchas plazas, mercados, establecimientos públicos ó edificios particulares; los oscuros é inmundos callejones de algunos puntos céntricos, formando calles espaciosas ó manzanas enteras de casas, que parecen destinadas á viviendas de magnates; los negros y hediondos portales de que estaba perpetuamente desterrada la limpieza, sustituidos por elegantes pórticos perfectamente adornados y con sus correspondientes porterías; en lugar de los miserables faroles que únicamente servian para aumentar la lobreguez en que quedaba sumida de noche la poblacion, multitud de reverberos y brillantes luces de gas que alumbran á los transeuntes; en vez de piedras agudas y desiguales, y de las aceras, por donde con dificultad podia andar una persona, empedrado de adoquines y anchas losas que en algunos parajes forman verdaderos paseos; y contemplando ademas los alrededores de la capital, cubiertos de innumerables árboles, los jardines esparcidos dentro de ella, el lujo deslumbrador de los cafés, tiendas, teatros, casinos, oficinas y ministerios, el asombro subiria de punto, creyendo haberse efectuado tan universal mudanza por obra de encantamento.»



CAPÍTULO II.

CASAS, PALACIOS, ENSANCHE, BARRIOS NUEVOS, ARRABALES, TRANSFORMACION MATERIAL EN EL SIGLO XIX.

Cuatro fechas, 1760, 1810, 1835 y 1869, simbolizan las grandes reformas que han sacado á Madrid de la miserable condicion á que continuaba reducido, cuando llevaba más de dos siglos llamándose capital de dos mundos.

A la de 1760 hay que adjudicar los paseos del Prado y sus fuentes, los de la Florida y Delicias, los arcos de la plaza de la Indepencia y de San Vicente, el edificio del Museo, el Observatorio, la platería de Martinez, la Ronda, y otras reformas que los eminentes hombres de Estado del reinado de Cárlos III llevaron á cabo y que quedaron paralizadas á la muerte de aquel rey en 1788.

A la reforma de 1810 corresponden los derribos del convento de Santa Catalina, que ha abierto espacio á la plaza de las Córtes; del de Premostatenses, que dió lugar á la plaza de Mostenses; del de Santa Ana, hoy plaza del Príncipe Alfonso; del de Santa Bárbara, en cuyo terreno se han levantado la casa del marqués de Villaseca y otras particulares y de vecindad; del de Afligidos, con que se ensanchó la plaza de este nombre; de la iglesia de San Miguel, sustituida por la plazuela de ese título; de las de Santiago y Santa Clara, que abrieron campo á la plaza de Oriente y calles de la Amnistía, Santa Clara, Velazquez, Lepanto, Pavía, Ramales, Requena y Vergara, y del convento de San Martin, ahora Jardinillo, Monte de Piedad, calle de Piquer y casa del capitalista Sr. *Vall;* con más la iniciativa para fundar el Museo de Pinturas y la Bolsa y levantar un monumento á Cervántes; la Puerta de Toledo, el antepecho de la Plaza de Armas; la de la Armería; la conclusion de la alcantarilla del Prado y otras obras.

A la gran renovacion de 1835

toca la demolicion del convento de San Felipe el Real, hoy casa del opulento capitalista Sr. *Manzanedo*, plaza y calle de Pontejos y parte de la calle Mayor, de Esparteros y del Correo; del de San Felipe Neri, ensanche de la plaza de Herradores y de las calles de San Felipe, Bordadores é Hileras, casas de vecindad y baños; del de la Victoria, sobre cuyo solar se han formado las casas de los ricos comerciantes Sres. *Mariátegui* y *Mateu*, el Pasaje que lleva ese nombre, la calle de Espoz y Mina y el ensanche de la de la Victoria y Carrera de San Jerónimo; del de la Merced, cuyo terreno se convirtió en plaza del Progreso; del de las Monjas de Pinto, que ha dado lugar á las casas del banquero Sr. *Rivas* y del *Duque de Sotomayor* y al ensanche de la Carrera de San Jerónimo y calles del Lobo y Santa Catalina; del Noviciado, aprovechado para Universidad; del de Capuchinos de la Paciencia, utilizado para formar la plaza de Bilbao, ensanchar la Costanilla de Capuchinos y calle de San Bartolomé y levantar las casas del Sr. *Mesonero Romanos* y *Canga-Argüelles;* de los dos de Agonizantes, trasformados en casa de vecindad; del de San Bernardo, habilitado para casa del acaudalado propietario Sr. *Lopez* (San Salvador); del de Monjas de Constantinopla, hoy casas particulares, calle de Calderon y ensanche de la Mayor, San Nicolas y Juan de Herrera; del de Baronesas, utilizado para dotar de jardin al palacio del Marqués de *Riera;* del de los Ángeles, asiento de várias casas particulares y ensanche de la Costanilla; del de el Caballero y Gracia, reemplazado por el palacio de la Compañía de Crédito en España y luégo del rico propietario Sr. *Casariego;* del de las Vallecas, ensanche de la calle de Peligros y asiento de casas de vecindad; del de la Magdalena, sobre el cual edificó el banquero Sr. *Ceriola;* de la iglesia del Salvador, ensanche de la calle de Luzon y casa particular; del de Recoletos, que dió de sí para ensanchar el paseo y construir los palacios y jardines del Marqués de *Salamanca*, *Campo* y otros, y forman las calles de Villanueva, el Cid y Recoletos; del de San Fernando, aprovechado para palacio del Conde de *Vegamar*, teatro y jardines de la Alhambra y casas de vecindad; añadamos á esto el aprovechamiento del convento de la Trinidad para Ministerio de Fomento; del de San Bernardino, para Asilo; del de D.ª M.ª de Aragon, para Senado; del de Santa Clara, para Escuela Normal; del de San Isidro, para Instituto; del de el Cármen Calzado, para Direccion de la Deuda; del de Santo Tomás, para Consejo Supremo de Guerra; de los de Atocha y San Francisco, para cuarteles y prisiones militares; del de Nuestra Señora del Cármen, para Hospital de Incurables; del Seminario, para Hospital Militar; la estatua de Cervántes, las lápidas del Siete de

Julio y Torrijos, el paseo y obelisco de la Castellana, el Colegio de San Cárlos y el Teatro del Circo.

A la transformacion de 1869 corresponden: el derribo de las tapias que estrechaban á Madrid, y de las del Salitre, Monteleon, Pozos de la nieve y otras que cercaban posesiones que le tenian oprimido; de la iglesia de Santa María, que ha dado ensanche á la calle Mayor, paso á la de Bailén y lugar á una manzana de casas particulares; de la de Santa Cruz, cuyo solar ha servido para ensanchar la Plazuela de este nombre y la calle de la Bolsa y para casas particulares; de la de San Millan, para regularizar la Plazuela y para casas particulares; del convento de Maravillas, para formar la plaza del Dos de Mayo y levantar la Escuela-modelo; del de Santo Domingo, para abrir la calle de Campomanes y hacer una barriada de casas particulares; de lo que quedaba del convento del Cármen Descalzo despues de construido el palacio y casa del rico propietario Sr. *Murga* para teatro de Apolo, casas del capitalista Sr. *Gargollo* y ensanche de la calle del Barquillo; del de Calatravas, para casas particulares; del de Santa Teresa, que ha abierto paso á las calles de Pelayo y Guttenberg; de las tapias de la huerta de las Salesas, hoy Palacio de Justicia, para abrir dos calles nuevas; de las tapias que cerraban el Retiro y separaban la parte reservada, para ensanche del Parque de Madrid; de la pajarera y casa de Fieras vieja, para abrir la calle de Granada y plaza de la Independencia; del cuartel de artillería y plaza del Retiro, para ensanche del Prado y paso á la calle de la Lealtad; de las tapias del Salitre, para dar salida á la calle del Meson de Paredes, del Espino, de la Comadre, del Doctor Fourquet y otras; de las del Nuevo Mundo, para prolongar la calle de la Arganzuela, de Mira el Rio Baja y del Peñon; de las del Campillo de Gilimon, para dar salida á las calles del Rosario y de San Bernabé; de las de la Montaña del Príncipe Pío, para ensanchar la Cuesta de San Vicente y hacer una plaza del mismo nombre, extender la calle de Ferraz, formar la explanada del cuartel, desarrollar el barrio de Argüelles, ensanchar la calle de la Princesa y abrir la de Don Ventura Rodriguez; de la Escuela de Caballerizas, para facilitar el paso de la calle de Bailén á las calles de Ferraz y á la Cuesta de San Vicente; de las tapias de la Moncloa, para prolongar las calles de Ferraz, Mendizábal, Don Martin, del Tutor y de la Princesa y extender el barrio de Argüelles; de la del Conde-Duque, para prolongar la calle de Amaniel; de las ruinas y cerca de Monteleon, para formar la plaza del Dos de Mayo, prolongar la del mismo nombre y la de San Andres, ensanchar la de Carranza, enlazar la de Monserrat con la del Divi-

no Pastor y prolongar la de la Peninsular; de las tapias de los Pozos de la Nieve, para preparar la plaza de Europa y prolongar las calles de San Opropio y la Florida; del Pósito y cuarteles de ese nombre, para la nueva barriada que forma las calles del Pósito, Marqués del Duero y Olózaga; de la Plaza de Toros, para prolongacion de las calles de Recoletos, Santibañez, Claudio Coello y Lagasca; de una manzana de casas en la calle del Príncipe, para ensanchar la plaza del Príncipe Alfonso; de las casas de la calle de los Mancebos y de Malpica, para dar paso al Viaducto; los desmontes en Barrio Hermoso, para prolongar la calle de Bailén y Amaniel y dar vida á la Dehesa; los que se hicieron en Chamberí para regularizar la rasante de las calles del Cardenal Cisnéros, Palafox, Trafalgar, Garcilaso, Habana, Jordan, Santa Feliciana, Gonzalo de Córdoba y plaza de Olavide; los necesarios para abrir la calle de Saúco, regularizar la rasante de la de Wintkuissen y plaza de Santa Bárbara, la calle de Serrano y carretera de Aragon, abrir las de Pajaritos, Don Ramon de la Cruz, Lista, Padilla, Juan Brabo, Maldonado y Martinez de la Rosa, y establecer en el nuevo barrio del Sr. Indo las calles de Fortuny y Lanzas Agudas; el que tiene por objeto enlazar la calle de la Princesa con las del Duque de Osuna y Leganitos; los de várias calles de las Peñuelas, para enlazarlas con la prolongacion de la calle de Embajadores; el Viaducto; los mercados, de las plazuelas de la Cebada, Mostenses, Chamberí y de ganados; la explanacion de las acequias de riego; el nuevo depósito del Canal de Lozoya; el Museo Arqueológico; el Antropológico; la Bolsa; el Hospital Homeopático; las estatuas de Murillo y Mendizábal; la lápida á Cervántes en las Trinitarias; la reforma de la dehesa de la Arganzuela; el Palacio de Justicia; la prolongacion de la Castellana; el monumento á Quintana y á Daoiz y Velarde; los jardines del Buen Retiro, de Apolo y de la Alhambra; el Monte de Piedad y Caja de Ahorros; los teatros de Eslava y Apolo y la Plaza de Toros, sin contar otras muchas obras de menor entidad.

Pasman el número, la extension y la trascendencia de esos cuatro movimientos de renovacion llevados á cabo en medio de cuatro grandes revoluciones y tres empeñadas guerras; y áun asombran más, comparando con lo que de ellos ha surgido, lo que han dado de sí los períodos intermedios, y reflexionando cuáles, dentro de éstos, han sido los más tranquilos y más estériles, cuáles los más revueltos y más fecundos.

Al período de 1820 al 23 hay que adjudicar la renovacion de gran número de casas pertenecientes á mayorazgos, capellanías, memorias y manos muertas, en fin, que se hallaban en el ma-

yor abandono; el monumento del Dos de Mayo; la creacion de la Universidad Central, el Museo de Ingenieros, y la reedificacion de una parte considerable de la plaza de la Constitucion.

Al de 1840, el Observatorio, el Museo Naval, la Universidad, la restauracion del Parque de Madrid, la Glorieta de la plaza de Oriente, los Jardines del Campo del Moro y de la Tela, la reforma de la Cuesta de la Vega, el teatro de Variedades, la iglesia de Chamberí, el Museo Nacional.

Al de 1850, el Palacio del Congreso, el Teatro Real, el Archivo histórico.

Al de 1854, el ensanche de la Puerta del Sol, las líneas de ferro-carriles y telégrafos, la Fuente de la Reina, el Canal de Lozoya, los teatros de la Zarzuela y Novedades, el Matadero, el monumento á Mendizábal, Argüelles y Calatrava.

Al de 1860, el ensanche del Paseo de Recoletos, la Casa de la Moneda, el Tribunal de Cuentas, el Cuartel de la Montaña, el Hospital del Buen Suceso, la iglesia de la Concepcion, la lápida á Lope de Vega, el ensanche de la calle de Preciados, la plaza del Callao, la prolongacion de las calles de la Greda y Sordo, el principio de los barrios de Argüelles, Salamanca y Pacífico.

Puesto privilegiado ocuparán en los anales de Madrid las cuatro fechas que acabamos de señalar: para que le obtuvieran, como merecen en el agradecimiento de los contemporáneos, bastaria que el Ayuntamiento hiriera su imaginacion en una de esas ocasiones en que levanta perspectivas de lienzo, contestando á los inconscientes y atrabiliarios plañidores de la miserable córte de Cárlos IV y de Fernando VII con una resurreccion provisional de algunos siquiera de los edificios derrivados, si posible fuera intentarlo siquiera, sin que la poblacion se encontrára súbitamente sin plazas, la circulacion por la calle detenida y los habitantes emparedados entre líneas interminables de muros en que se reflejaba de lleno la barbarie y la tristeza de los tiempos vergonzosos de la decadencia de España.

Pero al compas de la trasformacion por obra de los poderes públicos, se ha realizado la que procede de la iniciativa privada, que no es ciertamente ménos importante, y que cumple á nuestra mision consignar en este capítulo, aunque sea con la ligereza que pide una GUIA.

Casas antiguas de la nobleza. «Cuando Felipe II trajo la córte á Madrid, vinieron tambien á establecerse en la villa los grandes y muchos señores, dejando los palacios y casas fuertes que poseian en otras ciudades ó en los pueblos de sus señoríos. Como el recinto de la villa era únicamente el que hemos notado, al pronto sólo debian pensar en alojarse lo mejor que les fuese posible y despues en extenderse

para su comodidad y la de sus numerosas familias... vino despues el tiempo en que se dejaban las cosas como se habian hallado, ya fuese por el mal gusto que se fué introduciendo, ó ya porque ciertas costumbres, ciertas superfluidades ó ideas erradas de ostentacion, consumian el caudal que era préciso para la verdadera magnificencia. De aquí proviene á mi entender, dice gráficamente Ponz, que la mayor parte de *las casas de los señores sólo en el tamaño se distingan de las casas particulares.*»

Todo el ingenio de los Jeremías del antiguo Madrid no es capaz de descubrir entre los caserones de ese género que han desaparecido, uno sólo que merezca, no ya el pomposo título de monumento, sino que pueda ser ocasion de duelo para las artes ni para los estudios históricos (V. pág. 25). Dan testimonio de su insignificancia los que dejamos citados de la pág. 18 á la 25, ocupándonos del Madrid de los siglos XV y XVI, y los que se conservan, aunque tan completamente trasformados, que apénas pueden dar idea de sus desdichadas formas primitivas: la casa de *Santisteban*, hoy de Medinaceli, en la calle del Nuncio, que perteneció á D. Alvaro de Luna; la de la *Nunciatura*, que fué de la mujer de D. Rodrigo Calderon; la contigua al convento de la Concepcion Jerónima, que fué de Isabel Galindo (*la Latina*), y que totalmente cambiada habita su sucesor el *Duque de Rivas;* las de los *Coellos*, hoy del Marqués de Malpica, derribada en parte para dar paso á la calle de Bailén y al Viaducto; la del secretario *Alonso Muriel y Valdivieso*, á la esquina del Postigo de San Martin, atribuida al arquitecto Juan de Herrera; la de las *Siete Chimeneas*, propiedad del Conde de Polentinos, calle de las Infantas, que tambien se atribuye al mismo; la de los *Gueraras*, conocida por *de Pajes*, en la plaza de la Armería; la de los *Mendozas*, detras de la manzana de casas construidas en el solar de la iglesia de la Almudena, en que vivió la célebre *Princesa de Eboli* (página 106); las de los *Coallas*, despues de los *Marqueses de Belgida*, en Puerta Cerrada; la de los *Peraltas*, calle de San Bernardo, de donde salió para el suplicio don Rodrigo Calderon; la de los *Duques de Alba*, en la calle de su nombre (pág. 78); la de los *Duques de Osuna*, en la calle de Leganitos; la de los *Salvajes* (página 10), plazuela del Conde de Miranda; la de los *Zapatas*, de los *Condes de Barajas* (pág. 78); la de *Oñate* (1), obra de fines del

(1) En parte del solar que ocupa esta casa estuvo la Mancebía pública. A principios del reinado de Felipe III habia tres en Madrid; una en la calle de Francos, de la cual dijo Quevedo, que «se vendia la carne al más alto precio de las demas carnicerías de Madrid, porque de ella se servian los que calzaban espuelas y nunca se vendia á los que llevaban abotonadas las polainas»; otra en la calle del

siglo XVI, que con su portada y balcon adornados al gusto churrigueresco afea la calle Mayor, y con su horrible fachada posterior estrecha y desluce la reforma de la calle del Arenal (págs. 108, 72 y 162), y la de *Medinaceli*, que durante la privanza del Duque de Lerma rivalizó, como hemos visto con el Palacio antiguo (1) y

Luzon, que podemos llamar de la clase media, y otra para la plebe en la plaza del Alamillo, en la Morería, descrita por Juan Deza de la Torre en una composicion burlesca, de que forman parte estos versos:

«Acuérdese cuando estaba
Vendiendo en la *Morería*,
A puerta de *Mancebía*,
Carne que nadie gustaba.»

En el reinado de Felipe IV sólo quedaba la que habia en el sitio que hoy ocupa la casa de Oñate, cuya supresion pidieron los frailes de San Felipe el Real; ántes de acordarla el Rey, consultó á la Inquisicion y á Fr. Pedro Zarza, misionero apostólico de la seráfica órden que, discurriendo sobre los males de la humanidad, citando opiniones de Santos Padres y alegando razones de sana moral y buen gobierno, dijo: «que en su conciencia las mancebías públicas, vigiladas con cuidado por el Gobierno y sujetas á ciertas reglas, eran útiles á la buena moral, á la salud pública y al bienestar del reino.» Esta opinion le valió el destierro de la córte y una reprimenda del Santo Oficio, que miéntras por un lado se mostraba tan rigoroso, por otro habia llevado su tolerancia al punto de hacer necesaria la ley de 1575, mandando entre otras cosas: «que las mujeres públicas no traigan escapularios, ni hábitos de religion, pena de perderlo», y oportuna una composicion de Gonzalo de Búrgos, poeta del siglo XVI, en que se lee:

«Niña, se vais á la eglesia
Non tengais escapolario,
Que vos tendrán por *Manceba*,
E más si vos ven rosario,
. . . .
. . . .
Que despois han de seguirvos
Haciéndovos corolarios,
Creyendo la vuestra casa
Mancebía d' ordinario.»

Desde la casa de Oñate solian ver pasar los reyes las procesiones, y desde ella presenciaron, en 1680, la entrada de la reina María Luisa de Orleans Cárlos II y su madre. De otros sucesos relacionados con esta casa hemos hecho indicaciones en la pág. 108.

(1) Está situado en la plaza de las Córtes, ocupando una superficie de 244.782 piés cuadrados; se compone la planta principal de dos crujías, en las cuales se hallan piezas de diferentes formas, siendo sus pinturas y adornos de bastante mérito; por causa del desnivel del terreno, desde el piso principal se sale á los jardines, la huerta y picadero. Tiene esta casa recuerdos no muy brillantes en verdad: evocados están parte de ellos en la pág. 581. Con la muerte de la mujer de Felipe V, quedó la princesa de los Ursinos por única consejera del Rey, que no podia apartarse de ella; viviendo en la casa de Medinaceli, mandó mudarse á la princesa al inmediato convento de Capuchinos, trasladando entre tanto los frailes á otro y haciendo que se abriese puerta de comunicacion entre el palacio y el convento y dando lugar á murmuraciones. En esta casa fué preso D. Francisco de Quevedo y Villegas. El palacio ha sido teatro de grandes y muy notables fiestas, siendo la más notable de las contemporáneas el baile de trajes de 1861.

Entre las curiosidades que contiene se cuenta una gran sala de armas, en que se conservan muchas de hierro lisas y labradas, entre ellas, la que usó el Gran

que recientemente ha sido decorada exteriormente á mucho costo y con escaso gusto.

Desde mediados del siglo pasado comenzó la nobleza á levantar edificios que sustituyeran á las destartaladas casas de sus antecesores, y en el presente se ha esforzado en sacar de las que conservaba el partido posible: echarémos una rápida ojeada por las principales.

PALACIO DEL DUQUE DE LIRIA. Este bello edificio fué construido en 1770 por D. Jacobo Stuart Fitz James, duque de Liria; fué mal elegido el sitio y no bien la traza de la planta baja, que consiste en un cuerpo almohadillado de muy poca elevacion, falta que no pudo enmendar don Ventura Rodriguez cuando tomó á su cargo la direccion de la obra, limitándose á labrar la parte su-



Palacio del Duque de Liria.

perior del palacio con la elegancia y buen gusto que le eran propias. La planta de este palacio, ahogado por la mole del cuartel de Guardias, es un paralelógramo rectángulo con trece huecos en cada una de sus líneas mayores y cinco en las menores, con pilas-

Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba, así como la barda de su caballo; una considerable cantidad de piezas sueltas de armaduras de hombres y caballos cubren las paredes de la sala, en cuyo pavimento existen várias piezas de artillería de hierro de diferentes calibres y hechuras, de las primeras que se usaron en la época de su invencion; tambien contiene bastantes mosquetes de chispa y de mecha y algunas espingardas antiguas, muchas armas blancas, partesanas, lanzas y alabardas, entre ellas una del Gran Capitan construida en 1505; esta rica coleccion sufrió gran deterioro en la época de la invasion francesa de 1808, en que Napoleon confiscó la casa y bienes del Duque. Existe ademas en la casa de que nos

tras dóricas y columnas arrimadas del mismo órden, que adornan el cuerpo saliente del centro sobre el cual se eleva un gracioso ático en que se ven las armas de la casa y las cifras de los duques fundadores. Una espaciosa escalera de ida y vuelta, elegantemente decorada, da subida á las habitaciones principales; tras del palacio se halla el jardín que consta de dos planos; el segundo á la altura del piso principal, sitio donde hubiera lucido doblemente el palacio, que contiene una buena galería de pinturas.

PALACIO DE ALTAMIRA. Pocas ó ninguna fachada se encontrará en Madrid tan sencilla y tan grandiosa, tan admirable en proporciones y armonía como el trozo de la de este palacio que se concluyó en la calle de la Flor; por él puede formarse idea de lo que hubiera sido el edificio de haberse llegado á reedificar segun los planos de D. Ventura Rodriguez: pretende la tradicion que la obra quedó interrumpida por temor ó sospecha de levantar rivalidades con palacio (1).

PALACIO DE VILLAHERMOSA. Fué construido á principios de este siglo por la duquesa viuda de Villahermosa, bajo la direccion del arquitecto Lopez Aguado; constituye la planta un rectángulo, la fachada principal está en la plaza de las Córtes, decoran la portada dos columnas dóricas en que sienta la repisa del balcon central, cuya balaustrada es de piedra y sobre el cual se lee la siguiente inscripcion:

«*Anno Dni. MDCCCVI.*»

El palacio está construido de excelente agramillado con los cantones, testeros de crujía, impostas, jambas, guarda-polvos de balcones y ventanas y cornison de granito. La fachada opuesta, que da al jardin es la más notable, por resaltar su centro, casi todo de sillería y hallarse coronado por un elegante fronton, sobre cuyo vértice campean airosamente las armas ducales hábilmente talladas en piedra caliza; la fachada de más extension es la correspondiente al Prado, porque es muy sencilla, pero que luce por su regularidad, la bella y elegante decoracion de los vanos y la excelente construccion del edificio que es el mejor de Madrid, entre los que hay de agramillado; la escalera es de piedra y no carece de suntuosidad, da subida á

ocupamos, una coleccion de estatuas de mármol de diferentes tamaños, algunos bustos de emperadores y caballeros romanos, muchos bajo-relieves antiguos de mármol, una galería de pinturas en cobre, madera y lienzo de los más célebres artistas nacionales y extranjeros, pasando el número de cuadros de 500, y una biblioteca que hasta el año 8 fué pública y que consta de cuatro salas que contienen 15.000 volúmenes entre impresos y manuscritos.

(1) Para festejar la proclamacion de Cárlos IV, se figuró con lienzo, en 1788, toda la suntuosa decoracion ideada por Rodriguez.

la habitacion principal que conduce al magnífico salon de baile, cuya planta es un rectángulo, cubierto con una soberbia bóveda artesonada y con lunetos. Las demas habitaciones de este piso no corresponden á la grandiosidad del conjunto y al costo de 9 millones que tuvo el palacio (1).

CASA DEL CONDE DE TEPA.

Palacio de Altamira.

Se halla en la calle de San Sebastian, núm. 2, á la cual da la fachada principal, con vuelta á la calle de Atocha y plazuela del Angel; la forma de los tres lados es igual; consta de un primer

(1) Hay en él una bella coleccion de cuadros y tapices y una biblioteca que comprende parte de la de los Argensolas.

En el piso bajo vivió el Duque de Angulema en 1823 : en los salones del principal celebraba sus sesiones y tenia su tea-

cuerpo decorado por fajas que comprenden dos pisos, bajo y entresuelo, sobre las que corre la imposta en que sienta el segundo cuerpo, que tambien consta de dos pisos, principal y segundo, estando adornado el primero con jambas y guarda-polvos; el edificio fué construido en 1808; el zócalo general, la imposta del cuarto principal, las jambas y guarda-polvos de éste y las portadas y cantones son de granito; todo lo restante de la fábrica de agramillado.

Palacio del Infantado. Frente á la casa de Osuna, calle de D. Pedro (1), hizo construir la Princesa de Salm Salm, duquesa viuda del Infantado, otro edificio de muy modesto aspecto exterior, pero de gran magnificencia en sus salones. Tiene un extenso y bello jardin.

Palacio de Casa Riera. Se halla en la parte más ancha de la calle de Alcalá, núm. 64: forma un paralelógramo rectángulo, constando cada una de sus fachadas de tres pisos; la principal ha sido construida estos últimos años frente á un espacioso jardin formado sobre el solar del antiguo convento de las Baronesas; la materia que se ha empleado en la decoracion es poco duradera· (V. pág. 137.)

Palacio de Alcañices. El Duque de Sexto ha rejuvenecido la casa del célebre privado Luis de Haro, calle de Alcalá esquina al Prado, con una rica pero desgraciada ornamentacion que, con monstruosos frontispicios sobre huecos de malas proporciones, ha venido á agravar en vez de disimular lo vulgar de aquella fachada (1).

Casas antiguas para el vecindario. — Pintadas dejamos (V. págs. 38, 45 y 604) las antiguas casas de vecindad de Madrid (2), abundantes áun en los barrios del Sur, con sus fachadas de sucio revoco, algun balcon ampliamente volado y alguna reja, que pudiera contar si hablára historias de galanteos y cuchilladas: en el siglo actual, y particularmente con la desvinculacion y primera desamortizacion en el año 20, comenzaron á levantar la cabeza aquellos humildes casuchos de corta extension superficial y poca altura por causa de la regalía de aposentos, alzándose

---

tro la sociedad *Liceo artístico y literario*, centro que influyó poderosamente en el moderno renacimiento de las letras y artes españolas: en ellos tambien se dieron varios años notables bailes de máscara.

(1) Son dignas de visitarse, la biblioteca, la armería, las cocheras, caballerizas y guardarnés.

(1) Contiene el archivo de esta casa curiosísimos documentos históricos, de que ha publicado interesantes muestras el Sr. Rodriguez Villa.

(2) Tales eran que los madrileños admiraron como un prodigio la casa del Platero (V. pág. 62), y la grande, pero de mal gusto, que entre las calles de Fuencarral y Hortaleza construyó en 1756 D. Pedro Astrearena, marqués de Murillo.

altas construcciones de aparente grandiosidad por el elevado espacio que ocupaban sus diversos pisos, pero donde en infernales sotabancos y guardillas se acumulaba la clase más modesta, honrada y trabajadora de la villa, tan mal como en las casas peor distribuidas y peor ventiladas de otro tiempo.

Esas nuevas casas de vecindad del primer tercio de este siglo son tan monotonamente uniformes, que parecen cortadas por un mismo patron, bien miserable por cierto, ó fundidas en un mismo molde ya por fortuna roto: tres hiladas de sillería (las de ordenanza) como base; un muro de ladrillo con huecos que, por la igualdad de sus dimensiones, parecian cortados con un saca-bocado; un alero y cornisa con canecillos de madera; revoco de almazarron figurando ladrillo, ó de ocre queriendo fingir piedra de Colmenar; jambas, imposta y cornisas fingidas tambien con brocha gorda; sencillos balcones con rodapié de madera y á veces enormes persianas de dos hojas pintadas de verde chillon, y por coronamiento ventanas aguardilladas, tal era, casi sin excepcion, el patron de las casas que para alquilar se edificaron hasta el año 35: de su interior dejamos hecha ya alguna descripcion, y unas cuantas pinceladas de Larra servirán para completarla: «Los caseros, decia, más que el interes público, consultan el suyo propio: «aprovechemos terreno», ese es su principio: «apiñemos gente en estas diligencias paradas y vivan todos como de viaje»; cada habitacion es en el dia un baul en que están las personas empaquetadas de pié y las cosas en la posicion que requiere su naturaleza; tan apretado está todo, que, en caso de apuro, todo podria viajar junto sin romperse.» Y describiendo una mudanza añadia: «El sofá no cupo por la escalera, fué preciso izarle por el balcon, y en el camino rompió los cristales del cuarto principal, los tiestos del segundo, y al llegar al tercero, una de sus propias patas, que era precisamente la que le habia estorbado; si se hubiera roto al principio, pleito por ménos; fué preciso pagar los daños; el bufete entró como taco en escopeta, haciendo más allá la pared á fuerza de rascarle el yeso con las esquinas; la cama de matrimonio tuvo que quedarse en la sala, porque fué imposible meterla en la alcoba.»

Pues estas *casas nuevas*, cuyas estrechísimas escaleras estaban ademas completamente á oscuras; como las habitaciones que no daban á la calle (que tampoco tenian gran anchura, por que era de rigor alinear las fachadas que se levantaban sin perder una pulgada de las que se habian derribado) han tenido, sin embargo, encomiadores entusiastas de aquella reedificacion, que les parecia suficiente para hablar de Madrid con incomprensible elogio:

Casas de la aristocracia nueva.—Tan profundo y tan rápido como el cambio material de lo viejo á lo nuevo, que acabamos de apuntar, ha sido la transicion social que Madrid ha visto en cincuenta años, por obra de dos principios convertidos en leyes: la desamortizacion y la desvinculacion; el tránsito de una generacion á otra ha bastado para borrar casi del todo las mansiones de la antigua nobleza madrileña anteriores al siglo XVII; la casa de los Ramirez, condes de Bornos, plazuela de San Nicolas; la de la Duquesa de Nájera, plazuela de Celenque; la de los Borjas, en el altillo de Palacio; la de los Madrid, plazuela de la Villa con vuelta á la Mayor; la de Muriel, esquina al Postigo de



Palacio del Sr. Campo.

San Martin; la de Arias Dávila, conde de Puñonrostro, plazuela del Cordon, y otras muchas, han venido á ser casas de vecindad: la del Luzon (V. pág. 104), teatro de idem y casa de vecindad; la de Cisnéros (V. pág. 21), legacion de Rusia; la de los Lujanes (V. pág. 23), Academia y casa de vecindad; la de los Cerdeñas (V. pág. 252), Diputacion provincial; la de Camarasa (V. pág. 265), Gobierno civil; la de los Cabreras y Bobadillas, cuartel de Alabarderos; lo que queda en pié de la casa del Infantado, que sirvió de palacio á los Reyes Católicos y á sus hijos (V. pág. 18), casa dominguera de vecindad; la en que nació el octavo Condestable (véase pág. 18), posada de carreteros; la de los Vargas, teatro y café de España (V. pág. 18); la de Híjar, que se distinguia por su salon del Sólio para recibir el traje que los reyes usaban el dia de la

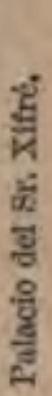
Epifanía, casas de vecindad; el palacio de la reina Cristina, casas de vecindad, y la casa de Abrantes, palacio del periódico *La Correspondencia de España.*

En medio de esta rápida decadencia de la aristocracia antigua, se ha levantado con igual celeridad, aunque no con las mismas condiciones de permanencia, otra aristocracia surgida, en su parte más ostentosa, del comercio, de los negocios, de la banca, en la más flaca, de las armas y de la política. De la nobleza financiera son los magníficos palacios que recientemente han eclipsado por completo los de la antigua; pero hay que convenir en que si, bien ó mal, ésta ha sostenido tres siglos sus casas, aquélla en treinta años ha trasladado ya el dominio de más de dos docenas de las suyas: basta para eso la explicacion de que una y otra carecen ahora de la facultad de amayorazgar. Contentándonos por falta de espacio con citar los palacios construidos para su residencia por el señor *Retortillo*, en el Prado; por el Marqués de *Gaviria*, en la calle del Arenal; por el conde *Vistahermosa*, en la de Fuencarral; por los Sres. *Calderon*, *Dóriga*, y *Barzanallana*, en Recoletos; por los Sres. *Duque de la Torre* y *Alonso Martinez*, en la calle de Serrano, y por la Duquesa de *San Cárlos*, en la calle del Barquillo, harémos una rápida reseña de los más suntuosos con que los favorecidos de la fortuna han embellecido la capital.

PALACIO DEL BANCO HIPOTECARIO.—Fué construido en terreno del convento de Recoletos para habitacion del Sr. Salamanca, que le ha vendido al Banco: tiene cuatro fachadas, la principal al paseo de Recoletos; consta de planta baja y piso principal, con nueve huecos en cada una, ocupa el centro la portada, cuyo cuerpo tiene tres ingresos de medio punto decorados por pilastras con muchas molduras, segun el gusto del Renacimiento; el segundo cuerpo es más rico de ornato que el primero; sus arcos sientan sobre impostas sostenidas por columnas y pilastras; la decoracion restante de la fachada principal y laterales consiste en pilastras con pedestales cubiertos de labores, todas ellas en yeso; corona el edificio una balaustrada interrumpida en los costados por un cuerpo con ventanas.

PALACIO DEL MARQUÉS DE SALAMANCA.—Ha sido levantado con excelentes materiales, pero con mediano gusto, por el Duque de Uceda, en la plaza de la Moneda y terreno de la huerta de las Salesas: es de estilo frances, del tiempo de Luis XIV. Le ha adquirido recientemente el Sr. Salamanca.

PALACIO DEL SR. XIFRÉ.—Es una perfecta aunque muy costosa imitacion de la arquitectura árabe en sus mejores tiempos: todos los detalles, desde la verja de cerramiento hasta el alero exteriormente, y desde la entrada al patio y á las habitaciones en lo in-



Palacio del Sr. Xifré,

terior, honran á los artistas que han levantado aquella joya, más linda que cómoda: colocada en una de las alturas de la Castellana, luciria otro tanto que en el escondite en que, por desgracia, se halla, frente al Museo del Prado, haciendo esquina á la calle de Lope de Vega.

PALACIO DEL SR. INDO. — Por la larga línea de su elegante verja, su esbelta portada, sus esmerados jardines y estufas y sus grandes dimensiones, constituye uno de los ornamentos del paseo de la Castellana. Pertenece tambien al género frances y ha sido construido con esmero.

PALACIO DEL SR. CERRAJERÍA.— Ocupa una excelente posicion en el barrio de Argüelles y es uno de los edificios modernos construidos en Madrid con mejores materiales y mayor esmero. Lástima que se halle cerrado por una muralla que le da cierto aspecto de fortaleza ó reclusion.

PALACIO DE PORTUGALETE. — Los planos y direccion de esta obra, terminada en 1874, son del arquitecto frances Mr. Adolfo Ombrecht. El edificio es una caprichosa mezcla de géneros diversos amalgamados sin obedecer á reglas fijas. La disposicion interior corresponde á la idea que hace concebir su aspecto exterior; el salon del piso principal, la galería destinada á Museo y la capilla, están recargadas de adornos. En la planta baja se hallan la sala de billar, de estilo caprichoso, que recuerda las extrañas combinaciones del chinesco; un tocador y una espaciosa cámara de dormir, de gusto moderno; la sala de baños decorada á la manera pompeyana, por el pintor italiano Orestes Mancini, y el salon de música, la más rica de las estancias del edificio. El género de arquitectura á que el edificio pertenece carece de verdadera originalidad, ofreciendo sus más caracterizadas producciones ancho campo á la crítica, si se las juzga con arreglo á las eternas y elevadas leyes de la estética del arte. Entre los techos son de notar el que se debe á D. Marcelo Contreras; es de estilo del Renacimiento italiano é inspirado en las logias de Rafael, con cuatro medallones en los centros de los lunetos que representan la Música, la Pintura, la Escultura y la Arquitectura; en los ángulos del cuadrilongo, trofeos musicales; en la gran faja de los artesonados, graciosos adornos con niños; en las claves de los arcos hay octógonos con buenas figuras de la Noche y el Dia. La gran medalla central manifiesta un cielo lleno de luz con bandadas de pájaros. El patio es de estilo pompeyano, construido con mármoles y escayolas y coronado por una techumbre de cristales; en el centro se halla la estatua de Narciso, original de Martin (D. Elías). El palacio tiene alrededor un miserable jardin.

PALACIO DEL SR. FINAT.—Formando manzana entre la calle de Claudio Coello, las de D. Ramon

de la Cruz, de Pajaritos y Lagasca, se levantó una sólida tapia, dentro de la cual se desarrolló rápidamente un frondoso jardin; en la parte de él más proxima á la calle de D. Ramon de la Cruz se ha edificado en 1875 un elegante palacio, de bellas proporciones y elegantes formas.

PALACIO DEL SR. ANGLADA.— Se está levantando á todo coste en el centro del terreno destinado á jardin, que ocupa una de las mejores posiciones de la barriada de Salamanca, formando manzana entre las calles de Serrano, Lista, Villamagna y paseo de la Castellana.

PALACIO DEL SR MURGA.—No sabemos aún si para residencia exclusiva de su dueño, ó tambien para alquilar parte de él se está levantando hace años en la calle del Pósito, esquina al paseo de Recoletos, un robusto edificio de grandes portadas y fuertes muros, que, como solidez, ha de aventajar á la mayor parte de las construcciones actuales.

Nuevas casas de vecindad. Fué preciso que la gran reforma de 1835 viniera á sacar el caserío de la opresion en que se hallaba, entre las tapias de la ronda y las de inmensos conventos, para que abriendo campo á la reedificacion, proporcionándola terrenos en qué desenvolverse, quitando trabas á la propiedad y desarrollando la riqueza, comenzára, en fin, la capital de España á tener casas en que poder alojar decentemente á sus prensados habitantes.

Iniciaron este movimiento regenerador hombres á cuyas manos pasaron las fincas del clero regular y secular, y especuladores de fortuna que se decidieron á construir grandes y excelentes fincas, consagradas parte de ellas á sus habitaciones y otra al vecindario que quisiera alquilar las que para ese fin dispusieron: tales son las de los señores *Casa-Irujo*, *Santamarca*, *Barrio*, *Casariego* y otras en la calle de Alcala; la de *Sevillano* en la de Jacometrezo; la de *Bayo* y otras en la de la Greda; la de *Osma*, en la del Turco; la de *Cordero*, hoy de *Manzanedo*, sobre el solar del convento de San Felipe el Real; las de *Mariátegui* y *Mateu* sobre el de la Victoria; la de *Murga*, sobre el del Cármen Descalzo; las del Duque de *Sotomayor* y de *Rivas*, sobre el de las Monjas de Pinto (esta última notable por su lujosa fachada del renacimiento italiano, y más aún por unas desdichadas cariátides, demasiado desabrigadas de cintura arriba, que sirven de decoracion al piso ático), y otra porcion que sería prolijo enumerar.

La desamortizacion de 1854 y la transformacion de 1869, acabaron de sacar la propiedad de las manos muertas en que yacian estancadas las cuatro quintas partes de la de Madrid, y realizaron la casi reconstruccion de la capital, cuya elocuentísima historia está escrita de una manera

irrecusable en las fechas que es costumbre poner sobre los portales; ellas marcan tambien, etapa por etapa, las jornadas recorridas por el camino de las mejoras y el progreso que se ha operado, hasta llegar, desde las casas de alquiler del siglo pasado á las que dió de sí el período de 1835, y desde éstas á los elegantísimos edificios en que hoy se hospeda la clase media. «Las casas de la *parte hinchada* del corazon de España (la Puerta del Sol), tiene indudablemente (dice el Sr. Martinez Ginesta, discreto arquitecto, autor de varios artículos sobre el moderno Madrid) el sello de las construcciones modernas. En la planta baja y piso entresuelo se albergan los comercios con lujosos escaparates; encima se ven las peluquerías y otros establecimientos, anunciados por grandes letreros con caractéres dorados. La estructura general de estas casas, de entonacion clara, con altos y robustos pilares de granito que llegan hasta la imposta del piso principal, facilita la necesaria holgura y amplitud, tanto en las puertas y escaparates de las tiendas, como en los anchos balcones del entresuelo, cuyo dintel está formado por un resistente arco rebajado. La decoracion superior de los balcones de medio punto del piso principal anuncia los primeros reflejos del arte moderno aplicado á la construccion privada. La balaustrada general con que terminan estas casas de la Puerta del Sol, les da mejor aspecto y oculta en parte ese llamado sotabanco, que desearíamos no se construyera en ninguna casa de Madrid.»

Reseñemos ahora algunas otras casas de vecindad recientemente construidas: la magnífica que en la calle de Alcalá da frente al palacio de Buenavista, en cuya fachada, de rica y severa ornamentacion, se ha conciliado el arte clásico romano con las exigencias de la civilizacion moderna; la fachada se distingue por su amplitud y grandeza y por la simétrica distribucion de los huecos y macizos: la muy caprichosa que forma las esquinas de las calles de Hortaleza y San Mateo: la de la calle de Hortaleza llamada vulgarmente de las *Bolas*, porque este elemento esférico monopoliza arrogantemente la decoracion de las cornisas, las repisas, las ménsulas y los balaustres de los balcones; chocante composicion arquitectónica que ha obedecido al capricho de un jugador de billar, y que en la inteligencia con que está concebida y realizada, revela un genio original é independiente: la de la calle de Fuencarral conocida por *de los Azulejos*, porque con ellos están decorados todos los macizos de la fachada, sistema que es de desear no se generalice; los árabes se servian de él para adornar los muros interiormente, pero en el exterior, sobre convertir los edificios en masas antiartísticas, ocasionaria los inconvenientes que se notan en Lis-

boa, donde ese revestimiento en las fachadas es muy comun, que su esmalte en climas como el nuestro, produce reflejos perjudiciales á la vista y la impenetrabilidad que la falta de poros de los azulejos opone á la ventilacion, retiene las humedades en los muros, en daño de los habitantes: la casa de la Carrera de San Jerónimo, llamada gótica, que contiene en su planta baja el magnífico establecimiento de sastrería de Isern, y que á pesar del exquisito gusto de sus labores artísticas en la puerta, ornamentos y pináculos de la fachada, demuestra, como dice muy bien el Sr. Ginesta, que no es acertada la aplicacion del estilo ojival para decoracion de casas españolas de vecindad: la casa, calle del Arenal, sobre el solar de San Martin, con chapeados de mármol y decoracion alemana de hierro en los miradores; la del final de la calle de Lope de Vega, con pabellones laterales: la del café de Fornos, sobre el solar de las monjas Vallecas, calle de Alcalá, de estilo clásico-griego-aleman, formando un desgraciado conjunto por lo amontonado de los pisos y lo apiñado de los huecos gemelos de la fachada, que contribuyen á afear más aún en el chaflan un pesadísimo mirador: la de la calle de Peligros esquina á la del Caballero de Gracia, en que se hallan los grandes almacenes de quincalla de Eguia y sobrino, del mismo estilo pero de mejor efecto que la de Fornos, porque es más proporcionada: la casa plaza de las Córtes, esquina á la calle del Florin, que marca el último sello del arte griego moderno de la arquitectura privada, y otra multitud de ellas, que no podemos detenernos á pasar revista. Aun en las de ménos pretensiones se han ido introduciendo los revocos de colores claros y grises, las medias tintas artísticas: las persianas en forma de librillo, pintadas de blanco agrisado, así como los balaustres de los balcones; las cornisas en el estilo moderno de medallones, estrellas en los recuadros intermedios, decorando tambien los pisos, impostas, jambas y dinteles, con adornos griegos rehundidos y flores en relieve.

Comparando los edificios de hoy con los construidos en épocas anteriores, se observa una diferencia muy notable, producida por la introduccion de reformas, en que á la vez se atiende á proporcionar un número mayor de comodidades y al ornato de la poblacion. Pero es preciso conciliar la economía con la comodidad, si se quieren satisfacer las nuevas necesidades que la cultura de las costumbres ha creado. Con sólo dar una nueva forma á los tejados que evitase el enorme peso de ellos, llegaria á variar en gran parte el sistema de construccion, disminuyendo considerablemente la cantidad de materiales que hoy se invierten; por que podian entónces simplificarse las armaduras y hacer menor

por consiguiente el espesor de los muros, que generalmente es mayor del necesario. Otra reforma, introducida y experimentada ya en el extranjero, reforma que con el tiempo se hará general, y cambiará totalmente el sistema de construccion, es la de sustituir por ahora en ciertos casos, las paredes de carga con piés derechos de hierro: á la ventaja de emplear ménos materiales, se uniría con esto la de poder variar fácilmente la distribucion de las habitaciones segun conviniera.

La innovacion en las cubiertas, una vez introducida, proporcionaria el aprovechamiento de las aguas llovedizas, ya dirigiéndolas á depositarse en cisternas, ya dejándolas correr á las alcantarillas.

Ha llegado pues la nueva aristocracia á levantarse moradas que contrastan por su magnificencia con lo mezquino de las que tuvo la antigua; han llegado las clases bien acomodadas á tener habitaciones que no ceden en comodidades y en belleza á las de otras capitales, aunque por efecto de antiguas causas que han elevado el valor del terreno y la construccion, excedan en precio: las que no han ganado en la misma proporcion respecto á alojamientos, como en la pág. 604 dijimos y más adelante explicarémos, son las clases escasas de fortuna: á proporcionárselas está llamado el ensanche, suponiendo que no siga el sistema de los barrios de Salamanca y el Pacífico, en cuyo caso cambiarian tan sólo las guardillas del centro por las de la circunferencia.

Tentativas de ensanche.— Era Madrid pueblo abierto desde que, al establecerse en él la córte, se aumentó su perímetro y desaparecieron las antiguas murallas, cuando el 9 de Enero de 1625 mandó Felipe IV levantar la cerca que hemos conocido, aplicando á su costo la sisa, del vino que ántes lo estuvo á la obra de la plaza, cerca que, como dice con mucha razon el Sr. Mesonero Romanos: «Si no ha servido para defender á Madrid contra las acometidas exteriores, ha sido bastante obstáculo para contener y limitar su desarrollo prudente y hacerle permanecer más de dos siglos encerrado en el círculo de mampostería que se le trazó de Real órden.»

Hacía cerca de un siglo que el insigne Jovellanos habia presentado á Floridablanca un atinadísimo informe sobre la necesidad de ensanchar la capital, llegando á proponer, para conseguirlo, hasta la cesion gratuita de terrenos, cuya compensacion esperaba juiciosamente del aumento de poblacion, cuando en 6 de Diciembre de 1846, siendo ministro el Sr. Pidal, se mandó proceder al ensanche de Madrid, conforme el plano levantado de órden del Gobierno, por el ingeniero don Juan Merlo. Comprendia desde el ángulo N. del Parque de Madrid hasta el bosquecillo de la Castellana, y dejando fuera todo el

Campo de Guardias y áun la noria de ese nombre, pero dentro los cementerios General, de San Luis y parte del de la Patriarcal, iba á buscar el ángulo que por entónces formaban la Montaña del Príncipe Pío y la Cuesta de Areneros, cerca del actual hospital del Buen Suceso.

Hacía diez años que ocupándose Larra, con su acostumbrado donaire, del desarrollo de la capital, habia dicho: «Se agrupa la poblacion de esta coronada villas, se apiña, se sobrepone y se aleja de Madrid, no por las puerta, sino por arriba, como se marcha el chocolate de una chocolatera olvidada sobre las brasas. La poblacion que se va colocando sobre los límites que encerraron á nuestros abuelos, me hace el efecto del helado que se eleva fuera de la copa de los sorbetes.»

A pesar de todo esto, el Ayuntamiento de 1847, á quien se pidió informe sobre el proyecto del año anterior, declaró que ni necesario ni conveniente le parecia el ensanche; hizo presente que el derribo de la tal tapia era una pérdida de propiedad para la villa, que no podia dedicar sus fondos á la reedificacion de los muros y explanacion de trozos de camino, porque los necesitaba para emplearlos en hacer rampas en la Cuesta de la Vega, cobertizos y corrales en el sitio de la Tela, y templos, y cuarteles, y no sabemos qué cosas más; propuso que se perseverára en el sistema de reconstruir las casas bajas, es decir, en el sistema de crecimiento del chocolate; se mostró hostil al ensanche, que en su opinion no daba vitalidad á los barrios extremos y causaba embarazos á la Administracion; decidió que el desarrollo debia empezar por la Puerta del Sol, cuya monstruosa centralidad artificial le parecia sin duda manera de vitalizar los barrios lejanos, y poco á poco ir caminando á la circunferencia por medio de nuevas colmenas humanas, colocadas donde quiera que quedase un espacio capaz de contener cierto volúmen de aire respirable; encontró absurdo que nadie construyese palacios ni casas de campo en las extremidades miéntras quedára dentro del antiguo recinto un solo pié de terreno sobre que levantar nuevas torres, en que la poblacion tuviera por alojamientos sotabancos y guardillas, y la estrechez de miras de aquel Municipio juzgó tan inmenso el mezquino ensanche propuesto por el Sr. Merlo, que dudo se necesitara mayor dentro de dos generaciones.

No fué necesario tanto tiempo para que la imperiosa necesidad del desarrollo se sobrepusiera á la opinion del Ayuntamiento de 1847; diez años despues, siendo Ministro de Fomento el Sr. Moyano, se acordó por decreto estudiar el proyecto de ensanche, eligiendo para llevarlo á cabo una comision facultativa, dirigida por el ingeniero D. Cárlos María de Castro, cuya *Memoria descrip-*

tiva del ante-proyecto de ensanche de Madrid, fué aprobada en 19 de Julio de 1860. El pensamiento formulado por el Municipio de 1847, rutinariamente inspirado en aquel asunto, era que no debia traspasarse la ronda vieja, miéntras hubiera medio de ir añadiendo pisos quintos y sotabancos, miéntras las casas no amenazáran ruina en fuerza de encaminarse al cielo; poco importaba que los vecinos no tuvieran sol en verano ni ventilacion en invierno, que la faena de subir cientos de escaleras acabára con los pulmones; el caso era no ensanchar á Madrid en tanto que hubiera medio de elevarle. Pretender que un pueblo encerrado desde Felipe IV dentro de una tapia de tierra continuára de la misma manera, valia tanto como condenarle á que siguiera sin arrabales, sin campiña, sin porvenir: estaria así otros cien años oprimido por la pared que se construyó, y no se levantaria fuera de ella otra cosa que casuchos indignos, colocados *ad libitum*, sin plan, sin concierto, en barrancos y en cerros, ajenos á toda explanacion y á toda alineacion, formando grupos irregulares y haciendo imposible toda mejora sucesiva; porque lo que hoy es fácil habiendo un plan previo es tan imposible despues que la propiedad vaya aumentando sus derechos, que, siguiendo así las cosas, el futuro ensanche estaria llamado á constituir una poblacion tan irregular como el primitivo barrio de la Morería.

Por el contrario, el proyecto de la Comision dirigida por el señor Castro hubiera sido posible, aunque no sabemos si conveniente, si se tratára de hacer una nueva poblacion para establecer la capital; pero como hay que aceptarla tal cual la dejaron Felipe II y sus sucesores; como no es razonable prescindir de esa base, mala sin duda alguna pero obligada, la principal condicion del desarrollo de Madrid está no en agregarle barrios independientes por la configuracion que se le dé, sino en prolongar naturalmente los de la circunferencia de la villa. No se comprende cómo una persona tan competente como el Sr. Castro cayó en el error de cerrar la prolongacion natural de las artérias del Madrid actual, dejándolas bruscamente cortadas al llegar á la Ronda, por multiplicadas manzanas de casas, sin más explicacion que el capricho pueril de convertir todo el ensanche en un tablero de damas. Acaso no es suya toda la responsabilidad del plano, acaso el ingeniero tuvo que subordinarle á un ciego respeto á determinadas fincas de manos muertas, y áun á las influencias poderosas en aquel tiempo, de ciertas localidades que aspiraban á prosperar en perjuicio de otras; algo de esto deja entrever el estudio; algo revelaron las impugnaciones de que fué objeto; el caso es que, no obstante la aprobacion oficial que obtuvo y el apoyo que se le pres-

tó para ponerle por obra, quedó en la opinion general muerto á poco de nacer y no ha logrado revivir, á pesar de la persistencia con que en toda ocasion de reformas se ha querido resucitar el soñado tablero.

Tan absurdo como fué éste, por efecto sin duda de la presion que en el Sr. Castro ejercieron multiplicadas exigencias de todos géneros, otro tanto tiene de bien estudiada y meditada la línea de circuito, en que el ingeniero pudo proceder con entera independencia, y cuyo trazado describió en los siguientes párrafos:

«Al determinar la superficie indispensable para el ensanche de Madrid, habidas en cuenta las condiciones higiénicas que son de desear para la nueva poblacion, y á fin tambien de favorecer el mejoramiento de la villa existente, calculado el aumento probable de su actual vecindario en un período prudente de cien años, la forma del ensanche que deberá comprender el nuevo recinto ha de medir cuando ménos una superficie de 2.025 hectáreas. En la descripcion que dejamos hecha de los terrenos que á Madrid circuyen, hemos visto tambien que los del N. y del E. son los mejor dispuestos para la edificacion, y ademas hemos reconocido desde luégo que por la parte del S. y O. se presentaba, como límite natural de la nueva poblacion, el rio Manzanáres, el cual no debíamos rebasar: así que, medida la extension ó superficie de la zona de ensanche desde la Estacion del ferro-carril del Mediterráneo y la Florida, y conocida su extension, sólo nos quedaba para tomar la línea de cerramiento, no determinada por el rio, trazar al N. y al E. de la poblacion los terrenos necesarios para completar la superficie que nos faltaba, hasta las 2.023 hectareas deducidas como indispensables para el total ensanche; pero como quiera que al proceder sujetándonos estrictamente á la determinacion de esa superficie, la línea trazada por el cerramiento de esta zona podia no llenar las condiciones que, en nuestro entender, fueran convenientes para establecer su defensa, caso de que algun dia se creyese oportuno pensar en ella, ó se hiciese necesaria para circunstancias que no son de prever, nos pareció que no se nos haria un cargo muy severo por extendernos algo más, siempre que la traza de nuestra línea de cerramiento cumpliese con algunas de las condiciones favorables á la defensa, y para ello hemos procurado llevarle por puntos elevados que dominen sus frentes, y si en alguna ocasion nos hemos visto forzados á prescindir de esta circunstancia, como, por ejemplo, á espaldas del Retiro, las defensas por aquella parte no se hacen tan necesarias en la misma línea de circuito, existiendo en aquella real posesion puntos muy á propósito para establecerlas con gran

ventaja, por su mucha elevacion sobre los terrenos que desde allí se extienden hasta los cerros de Vicálvaro y Vallecas.....

»Todo proyecto de ensanche de Madrid que reduzca las proporciones del que tenemos la honra de proponer, creemos que debe calificarse de raquítico y mezquino en alto grado.....

»Fijas ya nuestras ideas, hemos señalado, como límite de Madrid, los puntos siguientes, que, unidos por líneas rectas ó quebradas, segun convengan al establecerlas sobre el terreno, procurarán la del nuevo circuito.

»A partir desde el vado, y construyendo una barrera en la carretera de Castilla y Galicia, unimos este punto del rio con una sola recta pasando por dentro de la posesion de la Florida ó Moncloa, por la placeta adonde se confunden en uno los dos caminos que parten de las actuales puertas de Bilbao y Santa Bárbara, dejando un pequeño portillo en el camino inmediato á las tapias de San Bernardino. En otra placeta se fija otra gran barrera, y desde allí continúa la línea de cierre hasta el tejar llamado del Artillero, ó sus inmediaciones, en el camino que desde la Fuente Castellana conduce á Hortaleza, atravesando ántes el arroyo de Maudes y la vereda ó atajo de Chamartin, en el cual habrá de construirse otra barrera que, si como hemos propuesto á la Superioridad ántes de ahora, se llega á prolongar la carretera de Francia desde el portazgo de Fuencarral hasta este punto, podrá ser, sin duda alguna, la más bella de las entradas de la córte.

»Desde el citado tejar del Artillero ó su proximidad, marcha la línea de circuito en diferentes alineaciones con ángulo saliente y dejando paso al camino hoy llamado del Arroyo, por una barrera secundaria hasta la carretera de Aragon, algo más allá de la confrontacion de la casa de campo y tejar, propiedad de los Sres. Beltran de Lis, construyendo en la citada vía una barrera de primer órden, desde la que y por detras de la posesion de dichos señores, va á buscar la punta N. O. del olivar del excelentísimo Sr. Marqués de Perales, siguiendo desde aquí, en donde habrá de abrirse otra barrera en el camino de Vicálvaro, á buscar el primer puente del ferro-carril del Mediterráneo, llamado de la Abadía, atravesando ántes la carretera de las Cabrillas, en la que se construirá otra barrera. Desde el puente de la Abadía, y pasando por debajo de él, continúa la línea con otra barrera en el camino de las Iglesias, á buscar con dos ó más alineaciones en ángulos salientes el vado de las Delicias, próximo al puente de Santa Isabel, sobre el canal del Manzanáres, donde termina construyendo una barrera para el camino de Andalucía.

»Esta línea de cerramiento ó de circuito, que dejamos apuntada, mide en su totalidad una lon-

gitud de 19.085 metros, y comparada con la longitud del actual recinto, que es de 13.147 metros, tenemos un aumento de 5.938.»

Son, pues, en nuestro humilde concepto acertados los puntos que el Sr. Castro fijó para el nuevo límite de Madrid, salvo variantes que reclaman necesidades á que es preciso atender. Tan importante y más perentoria que la prevision de la defensa de Madrid es la de que el paseo de circuito, por su trazado y rasante, sirva á la vez para el cómodo tránsito de peatones y carruajes y para completar el ferro-carril de circunvalacion con el cual se desarrollará rápidamente la edificacion del ensanche; á eso se oponen las líneas rectas ó quebradas y los ángulos salientes que, en nuestra humilde opinion, deben convertirse en curvas tan desarrolladas como sea posible, para establecer una buena traccion, disponiendo así la línea de circuito, para que con un solo gasto se logren á la vez todos los fines que está llamada á llenar: dejando aparte el foso y las barreras que propuso el Sr. Castro, que nos parecen perjudiciales, y con cuyo gasto podria hacerse realizable la línea férrea de cintura, la obra del paseo debiera acometerse inmediatamente y con decision; sobre que está llamada á desarrollar grandemente la edificacion, y por consiguiente la riqueza de los contornos de Madrid, nos parece ridículo que desde el restablecimiento del impuesto de consumos se venga cambiando frecuentemente la zona fiscal, acercando ó alejando las casetas de guardas para evitar el contrabando, y pensado en vallas de alambre y otros arbitrios ineficaces miéntras no haya paseo explanado.

Ensanche de 1868. Entre el criterio del Ayuntamiento, defensor de la miserable tapia de Felipe IV, porque no se perdiera su valor intrínseco; opuesto á todo ensanche, porque áun quedaban dentro de la cerca fincas que ensanchar en direccion al cielo; inclinado cuando más á que sirvieran de modelo los arrabales de Chamberí y las Peñuelas, formados por el mismo sistema que el Madrid del siglo X; y el proyecto del Sr. Castro, que era la antítesis de las opiniones municipales, puesto que, empezando por hacer caso omiso de la mayor parte de las actuales artérias de la villa y tabla rasa de todos los arrabales y todas las construcciones extra-tapias, adosaba á ellas, dando gusto á la regla y al tiralíneas, una masa de manzanas, que se extendia hasta triplicar el desarrollo propuesto por el Sr. Merlo, cuyas dimensiones, sin embargo, habian horrorizado al Ayuntamiento por su grandeza, la cuestion del ensanche permanecia aún en estado de problema, no obstante los decretos, expedientes, estudios, dictámenes, planos y papeles escritos y dibujados durante 22 años.

Vino el de 1868, y en pocos meses quedó Madrid libre de la malhadada tapia y de otras várias que despues de ella cercaban inmensos terrenos, entre los cuales se ahogaba la capital.

Por tres únicos puntos se hallaba iniciado el proyecto de ensanche del Sr. Castro en 1868. En la carretera de Valencia por el arrinconado barrio del Pacífico; en las afueras de la puerta de Alcalá, por las primeras manzanas del de Salamanca, tambien desatado del centro de la villa y por las tres primeras calles de E. á N. del barrio de Argüelles, cuya única comunicacion regular con Madrid era por la plazuela de Afligidos.

Cuatro propósitos capitales tuvieron por base todos los trabajos hechos en 1869 con relacion al perímetro de Madrid: Romper el paso á toda calle que le tuviera cerrado por la tapia y estudiar su rasante y alineacion para prolongarla hasta las inmediaciones del nuevo circuito propuesto por el Sr. Castro: demoler toda tapia de manos muertas que despues del primer obstáculo opusiera otro nuevo, no sólo á la prolongacion de las calles que partieran del centro á la circunferencia, sino á las nuevas que en ese sentido son necesarias y á las de enlace entre éstas que pide la vitalidad de la zona de ensanche: rectificar y convertir en calles los caminos vecinales que conducen á los pueblos de las cercanías: trazar y explanar las plazas y jardinillos que convinieran en los principales encuentros de las nuevas calles.

Se anuncian siempre las grandes reformas con períodos que sólo escombros dejan ver en sus comienzos y que, perjudicando intereses privados, directos ó indirectos, muchas veces creados á la sombra de abusos, tienen por acompañamiento obligado clamoreos apasionados.

No se vió ocasion de censura, y eso que bien la merecia, en la inútil destruccion de la parte del foso de ensanche con no pequeño desembolso explanada al E.; no se vió en algunas otras obras desacertadas que en los primeros tiempos de aquel período de agitacion, y en otros posteriores se ejecutaron; y en cambio, la pasion política concentró todas sus censuras en los derribos de tapias, los desmontes y terraplenes, cuya explicacion ni pedian ni parecian necesitar, los que por entónces calificaban tales obras de caprichosas y absurdas.

Nadie recordaba que derribada estaba ya la verja del Retiro desde 1865, desmembrada su area y cortados sus mejores árboles para vender terrenos, cuando se censuraba la demolicion de la tapia que separaba lo reservado, para formar el *Parque de Madrid*, que tan del gusto es hoy de aquellos Aristarcos, y como primer paso para que esa amena posesion recibiera el ensanche entónces proyectado y no realizado aún, que ni una sola persona manifes-

tó deseo de examinar siquiera ántes de juzgarle.

Nadie recordaba que invadida estaba ya desde 1865 la Montaña del Príncipe Pío, para vender los primeros solares del barrio de Argüelles, al censurar el derribo de la tapia y desmontes para ensanchar la bajada de San Vicente, dar entrada á la calle de Ferraz, abrir paso á la de D. Ventura Rodriguez, Quintana y Buen Suceso, formar el jardinillo de Argüelles y enlazar la de la Princesa con la del Duque de Osuna y Leganitos, estableciendo una línea directa de comunicacion en que ahora se está trabajando de nuevo, tal como se trazó en aquella época, sancionando con esto, con el reciente derribo de la escuela de Caballerizas y con tantas otras obras, lo que otro tiempo sirvió para amargas quejas.

Nadie se tomaba la pena de averiguar ni discurrir qué objeto podian tener el derribo de la tapia de la Moncloa, los movimientos de tierras por delante de San Bernardino y en direccion á la Escuela de Agricultura; ó si le comprendian preferian tronar contra aquellas obras á reconocer que en todo caso, pero especialmente desde que surgieron los barrios de Argüelles y Pozas, si éstos no habian de quedar relegados á un rincon que no era paso para parte alguna, la Moncloa estaba destinada á la trasformacion que pedian la prolongacion obligada de las calles de Ferraz, Mendizábal, Don Martin, Tutor y Princesa; la primera llamada á acercar el Pardo á Madrid y á dar vida, no sólo á los nuevos barrios, sino á toda la Moncloa y el Pardo, poblándolos de casas y de jardines, empezando por el de aclimatacion, para el cual propusimos repetidas veces esa localidad: los terrenos vendidos recientemente en ella para edificar, han venido á demostrar la importancia que las tapias derribadas y los desmontes y terraplenes que se iniciaron tan sólo han dado á la Moncloa, á pesar de haber mirado con desden proposiciones hechas con insistencia durante varios años, que en el actual habrian formado ya una grande y bellísima barriada de casas de campo. El proyecto de ensanche del Sr. Castro condenaba justamente á muerte en 1859 las tapias de la Moncloa desde el vado del Manzanáres hasta más allá de San Bernardino; el Marqués de Corvera, ministro de Fomento, confirmó tan oportuno fallo en 1860, sin que la amenazada existencia de aquel interesante monumento de cal y canto enterneciera corazon alguno; pero vino el año 68, la ejecucion se llevó á cabo, y ésta es la fecha en que no han dejado de derramarse cómicas lágrimas sobre esa horrible cerca, cuya permanencia habia sido universalmente declarada incompatible con todo desarrollo de Madrid.

Está en nuestro temperamento y es parte de nuestra idiosincracia esa manera, especial en Euro-

pa, de ver las cosas: porque de los hombres que Cárlos III trajo consigo de Nápoles nada podia esperarse más que males para la religion, y al mismo Rey sólo le concedia la Providencia seis años de vida, segun las profecías de ciertos santos varones, se levantó una cruzada contra las plantaciones de árboles en el Prado y en otros paseos para arrancarlos de noche; por hacer guerra á Sabatini se condenaba la limpieza y se armaban motines que, á pretexto de oponerse á las luces, rompian los nuevos faroles á pedradas; una de las medidas que más sirvieron para levantar en Madrid antipatías á José I, el *rey plazuelas*, fueron los derribos de que han surgido la mitad de las plazas de la capital; al Marqués de Pontejos, el Corregidor que ha hecho en la villa reformas más generales, hubo quien le llamó *notabilidad de cal y canto*, recordamos la procesion que Mendizábal tuvo que disponer para que, paseando la Vírgen de Atocha las calles con su más rica corona de pedrería, se desvaneciera la calumnia levantada por los que combatian á aquel hombre notable, por las inmensas demoliciones que dejaron á la capital salpicada de grandes ruinas de conventos, sobre las cuales ha levantado la aristocracia financiera sus palacios y sus fincas, el pueblo sus plazas, calles y jardines; cuando el Conde de Vistahermosa dió el bando mandando á los vecinos sacar las basuras á los carros, le pusieron por mote *Corregidor Campanilla*, estuvo á punto de haber un motin y se llenó de gente por espacio de dos meses el teatro de la Cruz, porque en una de las primeras zarzuelas modernas se ridiculizaba el bando; cuando el Duque del Sexto dió otro estableciendo las cubetas urinarias, las sátiras contra él llegaron hasta las paredes de su palacio: uno de los medios de combate al período de 1869 fueron los derribos, los desmontes y terraplenes con que en seis meses se realizó el ensanche de Madrid, soñado por espacio de 22 años.

Ya hemos tenido ocasion de indicar en el curso de esta obrita el criterio de los partidos españoles en punto á mejoras materiales. ¿Ponen las Córtes los cimientos al monumento del Dos de Mayo? pues Fernando VII se muere sin consentir que haya monumento. ¿Logran las autoridades aclimatar una buena regla de policía urbana? pues el primer afan de toda expansion popular es atropellar la regla. ¿Inaugura un gobierno el Panteon Nacional, prepara otro el Museo Ultramarino? pues la mision más urgente del Gobierno heredero es contrariar el Panteon y el Museo: ¿Se explana costosamente en 1867 un trozo del paseo de circuito? pues lo primero que se le ocurre hacer á la revolucion del 68 es destruir lo explanado. ¿Se acometen las reformas de 1869? pues hay que empezar

declarándolas absurdas á reserva de aprovecharlas luégo: ¿Fué el Ayuntamiento de 1869 quien colocó el grupo de Daoiz y Velarde en *el único sitio de Madrid donde tiene puesto oportuno?* Tocaba, no á los sucesivos completar la reforma haciendo la glorieta proyectada en torno del grupo, sino quitarle de allí porque se puso en 1869 (1): si al ménos resultára de esta funesta intermitencia que áun con ella habia fijeza en la realizacion de las mejoras, que hoy se continuaba el paseo de circuito suspendido ayer, que mañana se concluia la prolongacion de las vías de la Castellana y Bailén acometida y no acabada, ¡pero ni eso hay siquiera por desdicha! (2)

Bastó que cayeran las tapias que aislaban las localidades exteriores para que, acercando al centro las que se consideraban más lejanas de lo que realmente estaban, tuvieran rápido desarrollo; bastó que se iniciaran vías directas que las pusieran en comunicacion con el centro para que, en sitios que nadie creia utilizables para la construccion, comenzáran á levantarse barriadas mas ó ménos importantes.

Barrios nuevos. Acometió la reforma de 1868 al 69 el ensanche de la capital en todas direcciones; derribó la tapia, dió salida á 42 calles que proceden del centro y estudió y preparó otros rompimientos; arregló en lo posible las rasantes y alineaciones de Chamberí, Barrio Hermoso y las Peñuelas; proyectó una calle que pusiera en comunicacion directa al del Pacífico con la plaza de Murillo, y por consiguiente con las calles de San Juan, Huertas y Carrera de San Jerónimo; dió cinco avenidas á los de Salamanca y de la carretera de Aragon, haciendo desmontes que mejoráran sus rasantes; prolongó el paseo de la Castellana y las calles de Bailén y Amaniel, ocasion estas últimas de explanaciones que llegan cerca del cementerio de San Martin, y que se terminarán, sin duda alguna, el dia

(1) Cuando revisábamos este pliego nos llegan las siguientes líneas de un periódico:

«Hemos recibido copia de la exposicion que los vecinos del distrito de la Universidad dirigen al Ayuntamiento para que se conserve en donde se halla actualmente colocado el grupo de Daoiz y Velarde.

»Los exponentes aducen poderosos argumentos para probar que, ni bajo el punto de vista artístico, ni bajo el histórico, ni el de ornato y policía, puede considerarse inconveniente la continuacion de ese monumento en el sitio que hoy ocupa.»

(2) El Consejo municipal de Paris acaba de acordar la conclusion de grandes vías en el cuartel Latino, *Avenue* de la Ópera y *Porte-Saint Denis*, y los mismos que por esta transformacion incensaron á Haussamann, se han declarado ahora contra ella encontrando en el *Vieux Paris* un interes histórico que no advirtieron ántes. En honor de la verdad hay que decir que es la primera vez que eso se ve en Francia, contagiada ahora, segun parece, por un criterio de circunstancias enteramente español.

que el Ayuntamiento caiga en la cuenta de que para algo está llamada á servir una área de cerca de tres cuartos de legua cuadrados, como la Dehesa de Amaniel; abrió dos avenidas directas á los barrios de Argüelles y Pozas; renovó el afirmado de la vía exterior, ó Ronda, que se hallaba en el mayor abandono; suavizó multitud de pendientes y reformó numerosas vías de la zona de ensanche; aumentó considerablemente el alumbrado y arbolado y dió un gran impulso á la explanacion de las acequias de riego.

No pudo aquella reforma remediar los efectos del abandono en que los municipios habian dejado formarse los arrabales, pero hizo lo posible para regularizar sus rasantes y alineaciones y anexionarlos al centro; no pudo cambiar el de Salamanca, trazado en sus primeras manzanas con sujecion al plano del Sr. Castro, cuyas casas de cuatro pisos son absurdas en el ensanche, cuyas calles, tendidas de S. á N., hacen de las aceras derechas un reverbero de sol poniente hasta las ocho de la noche en verano, y de la direccion de sus principales calles, el punto por donde más temibles son los vientos en el invierno, otros tantos conductos de violentas corrientes y un laboratorio de pulmonías, multiplicadas por los torbellinos naturales en los ángulos achaflanados del consabido tablero de damas; no pudo llevar á cabo gran número de las mejoras preparadas y áun emprendidas, por la resistencia que encontró siempre que se rozaron con el Ministro de Hacienda de aquel tiempo, por los obstáculos que las pusieron intereses particulares mal entendidos, que en vez de secundar la reforma, entendieron que debian explotarla para formular exigencias que dejaron las cosas como estaban; no pudo, en fin, convencer á todos los propietarios en el ensanche de la conveniencia de ceder gratuitamente para calle una faja de tierra de cultivo, teniendo la seguridad de convertir el resto en áreas ó solares que adquiririan un valor múltiple al de la propiedad entera, hubo quien, estimándolo así, se prestó á la cesion que inutilizaban los que, pensando con criterio más estrecho, se interponian en las nuevas vías haciéndolas imposibles.

Faltaba y falta una buena ley de expropiacion y apropiacion que evite ese triste juego en que pierden unos intereses legítimos por la codicia de otros bastardos, en que se hunden derechos creados por los insaciables deseos de ciertos logreros, en que obras como la del viaducto se estrellan en las tapias de un jardin, y calles como la de Serrano en la de una huerta que la reduce á callejon sin salida: falta, sobre todo, no nos cansarémos de repetirlo, un plano general del futuro Madrid que evite á los propietarios los inconvenientes de caminar siempre á tientas, que quite á los especuladores ocasiones de grandes lu-

cros abusando de lo imprevisto, y á los ayuntamientos la facultad de tener en cada caso un criterio distinto.

A vuelta de todo esto, con sólo el derribo de las tapias, la apertura de calles, la explanacion de vías, la abolicion de trabas inútiles, la rapidez de conceder licencias para edificar, y las mejoras llevadas á cabo en 1868 y 1869, los barios ántes extramuros tomaron el rápido incremento que vamos á reseñar ligeramente.

Barrio de Argüelles. (*En la Montaña del Príncipe Pío y la Moncloa.*)—Con el derribo de las tapias de la Montaña del Príncipe Pío y parte de las de los Paules, se ha unido al centro formando dos largas calles que, en siete años, se han poblado de bellos edificios, y se hubiera unido más aún, á no haber estado paralizado el desmonte para enlazar las calles de Leganitos y Duque de Osuna con la de la Princesa; en el lado izquierdo de ésta se han levantado lindísimas casas aisladas de diferentes estilos, con amenos jardines, el palacio de *Pozas*, el de *Cerrajería*, várias casas y y hoteles del Sr. *Regoyos*, el del Sr. *Bona* y otras que llenan enteramente el programa acertadamente trazado al ensanche en el preámbulo del decreto del señor Moyano, de 1857, que, hablando de la distribucion de manzanas para los nuevos edificios destinados á habitaciones, recomendaba se procurase en lo posible aislar todas las casas y dotarlas de pequeños parques y jardines. El barrio de Argüelles, que es modelo de lo que deberian ser los del ensanche, con el derribo de las tapias de la Moncloa y terraplen de la Cuesta de Areneros, prolonga hoy todas sus calles de Sur á Norte y de un barrio arrinconado, adquiere condiciones para ser paso á importantes localidades. (V. pág. 397.)

Barrio de Pozas. (*Entre la calle de la Princesa y el Paseo de Areneros.*)—La mejora de comunicaciones del de Argüelles y el desarrollo de éste redundaron en provecho del de Pozas, aumentándose las construcciones hácia el N. y E. por el paseo de Areneros ya convertido en calle.

Barrio de Valle-Hermoso. (*Entre el paseo de San Bernardino y la calle de Magallánes.*)—Participó tambien de la ventaja de la facilidad de comunicaciones que habian recibido los de Argüelles y Pozas, y la adquirió directa con el centro por las explanaciones hechas para prolongar las calles de Amaniel y de Bailén, que, si continúa hasta la Dehesa de Amaniel, dará gran vida á este barrio naciente.

Barrio de Bellas Vistas. (*Entre la calle de las Navas de Tolosa y la carretera de Francia.*)—Con la prolongacion de la calle de San Andres y la apertura de las de Ruiz y Monteleon, tuvo esta barriada comunicacion directa con el centro, y con la de Carranza recibió una gran mejora.

Barrio de Chamberí. (*En-*

tre la carretera de Francia y la calle de Santa Engracia.)—Se unió á Madrid al derribarse las tapias de los Pozos de la Nieve, convirtiendo la carretera de Francia en prolongacion de la calle de Fuencarral, extendiéndose hasta ella por el ántes paseo y ahora calle de Luchana; con los desmontes de Santa Bárbara se convirtió tambien en calle el paseo de Santa Engracia, y con los que se hicieron para regularizar las rasantes del barrio se dió vida al paseo de la Habana, que llegó á ser calle, se formó la plaza de Olavide, en la cual y en otros varios puntos de la localidad, se levantaron lindas casas, algunas con jardines, entre ellas la del profesor y editor de música Sr. *Romero*, aumentándose las construcciones desde la glorieta de Quevedo, cerca de la cual se está acabando de edificar el Hospital Homeopático, con lo cual cambió Chamberí de aspecto y se transformó (1).

BARRIO DE SANTA BÁRBARA. (*Entre la calle de Santa Engracia y la ronda de Recoletos.*)—Con los desmontes y rompimientos para abrir las calles de los dos lados de la Salesas, en lo que era su huerta, y en la de las Teresas, aquel barrio se ha puesto en comunicacion directa con el centro y se ha poblado de lindísimas casas aisladas y con jardines empezando por el palacio de *Bedmar* y haciendo calles en la que era Ronda y en otras direcciones.

BARRIO DE INDO. (*Entre la ronda de Recoletos y el paseo del Obelisco.*)—Extraviados y como perdidos en el desierto se hallaban en el paseo de la Castellana los palacios de *Heredia Spinola*, *Miranda*, *Maroto*, *Mendo* y otros cuando los derribos de la tapia de las Teresas y Salesas abrieron paso á toda una zona de Madrid, desarrollando una importante y preciosa barriada, construida por el señor Indo al lado izquierdo del paseo del Cisne, con pequeños hoteles de alquiler, caprichosamente trazados por el arquitecto Villajos, que han embellecido mucho el aspecto de la Castellana.

BARRIO DE LA CASTELLANA. (*Despues del paseo del Obelisco.*)—Catorce años hacía que en el hotel del Sr. *Manzanáres*, esquina al paseo del Obelisco, concluian las edificaciones de la Castellana, sin que aquella casa hubiera salido de su soledad, cuando la prolongacion de la Castellana ha extendido otras al opuesto lado de ambos paseos, entre las que son de notar el precioso *chalet*, talleres y almacenes y jardin del maestro de carpinteria Sr. *Monasterio*, las lindas casas de campo de Teodora *Lamadrd* y otras que se van agrupando al pié del bosquecillo, que debia extenderse por todo el cerro, como se proyectó en 1869.

BARRIO DE SALAMANCA. (*Entre la plaza de la Independencia*

(1) Empezó por unos tejares y una casa de campo construida á fines del siglo pasado por el Marqués de Santiago, que es la derribada este año en el sitio preferente de la plaza.

y la Estacion del tramvía.)—Tambien se ha unido al centro con los derribos del Pósito, cuarteles de este nombre y edificios en cuyos solares se ha abierto la plaza de la Independencia; con el de la plaza de Toros, y los desmontes para rebajar las rasantes de la carretera de Aragon y calle de Serrano, ésta se extendió hasta la posesion del Sr. Osma, se prolongó la de Claudio Coello, se formaron las paralelas de Lagasca y la siguiente; se prolongó la magnífica de Goya; se formaron nuevas las de Hermosilla, Pajaritos, D. Ramon de la Cruz, Lista, Padilla, Brabo, Maldonado y Martinez de la Rosa, poblándose el barrio en siete años con 26.000 habitantes, concluyéndose los hoteles construidos por el Sr. Salamanca, los de *Dumont*, *Calvet*, *Duque de la Torre*, *Alonso Martinez*, el precioso de la *Duquesa de Prim*, y levantándose los de *Fiuat* y *Anglada* y otros. Es lamentable que por razones que para nosotros carecen de fuerza, comenzára este barrio y continuará formando grandes masas de casas, que en el centro de Madrid serian de excesiva altura y que en el ensanche son indisculpables.

Barrio de la Carretera de Aragon. (*Entre la plaza de la Independencia y la plaza de Toros.*)—Rebajada la rasante de aquella vía, que comenzaba con un largo é inexplicable repecho, y en la cual se trazaba en el proyecto de ensanche del Parque de Madrid la prolongacion de la calle de Alcalá, con diferente alineacion por desgracia, se ha ido alzando al lado izquierdo una larga línea de bellos edificios particulares, parte de vecindad y parte aislados, que ya se extiende hasta cerca de la nueva plaza de Toros.

Barrio del Pacífico. (*Entre la Ronda y la carretera de Valencia.*)—No habiéndose llevado á cabo la calle proyectada para acercarle al centro, y permaneciendo aislado de él como estaba, nada tiene de extraño que siga estacionado sin desarrollo en estos años.

Barrio del Sur. (*Entre la Estacion del Mediodía y el paseo de las Delicias.*)—Es el único compañero de paralizacion que tiene en estos últimos años el del Pacífico. En el de 1869 se estudió con interes la manera de mejorar aquella barriada, colocada en un cerro frente á la Estacion del Mediodía, pero no se atinó con la reforma de que sea capaz una meseta de casas y cementerios construidos en malas condiciones por abandono del Municipio, y se reconoció la oportunidad con que el Sr. Castro propuso en su *Memoria* la necesidad de demoler este barrio y desmontar el cerro, condenado irremisiblemente á desaparecer un poco ántes ó un poco despues (1).

Barrio de las Peñuelas. (*Entre el paseo de Embajadores y*

(1) Empezó llamándose del *Perchel* y de las *Yeserías*.

el de las Acacias.) — Los rompimientos de calles por el terreno del Salitre y la prolongacion de otras por las rondas de Atocha, Embajadores, Toledo y Segovia, no podian ménos de influir considerablemente en todos los centros de poblacion por aquella parte, no ciertamente la más sana, áun despues de haber terraplenado el canal del Manzanáres (cuya única influencia consistia en el desarrollo de calenturas intermitentes) y de haber convertido en paseo la Dehesa de la Arganzuela; en las barriadas de las Delicias y de los contornos de la Fábrica del Gas se notan en estos últimos años notables mejoras, así como en el barrio de las Peñuelas, que, por el paseo de Embajadores, unido á la calle de Valencia, se halla en comunicacion directa con el centro. Los trabajos hechos en 1869 para regularizar las rasantes de este barrio, apénas pudieron mejorarla, tales son las condiciones en que los municipios pasados permitieron levantar esos arrabales, que, á su parecer, debian ser la forma en que se ensanchára la capital. Las Rondas de Embajadores y Atocha van, sin embargo, formando calle.

Arrabales. Pero no se detuvo ahí la influencia del derribo de la cerca, que dejó á la iniciativa particular el ensanche que no habian acertado á realizar las Comisiones oficiales; con la sola apertura de las 42 calles que desde el centro de Madrid se dirigen á la circunferencia y su prolongacion, aunque sólo empezada hasta el nuevo perímetro de Madrid, no sólo esa iniciativa privada aumentó grandemente todos los núcleos de barrios nuevos, no sólo construyó gran número de casas sueltas en la zona de ensanche, sino que fuera del perímetro desarrolló ó creó nuevos arrabales.

Tan inmenso le pareció al Ayuntamiento de 1847 el proyecto de ensanche del Sr. Merlo que dudaba le necesitáran mayor *los hijos de nuestros hijos*; tan mezquino era que á los diez años se trazó el del Sr. Castro, por el cual se elevaban las 800 hectáreas de superficie que las tapias encerraban á 2.294. Ahora bien, suponiendo que la poblacion no aumentára en muchos años, la extension cuadrada que corresponderia á cada habitante, dado el ensanche propuesto por el señor Castro, sería de 76,40 metros, miéntras que en Lóndres es de 109: ¿qué aconseja la prudencia ménos previsora? ¿tomar por modelo esta capital, la más saludable de Europa, ó reincidir en el error de Felipe IV con todos los inconvenientes de poner puertas al campo? Los habitantes de Madrid están ansiosos de aire, de sol y de luz; la observacion de los facultativos revela que la mayor riqueza de estos tres elementos en los barrios nuevos, hace que la salud sea en ellos mejor, manifestándose las mismas fiebres refractarias al carácter

pernicioso á que tienden en la poblacion antigua; la cifra de mortalidad comparada habla en favor del ensanche: ¿á qué empeñarnos en limitarle con fosos ó con nuevas tapias? Nadie puede poner en duda la utilidad del paseo del circuito, bueno que se haga de modo que sirva para trazar la zona fiscal, pero no vemos por qué la primera y más apremiante necesidad que se ve despues de romper las antiguas tapias, opresoras de la villa, es levantar otros obstáculos opresores.

Sin cuidarse de la línea imaginaria para ellos trazada, en el lado exterior comienzan á formarse arrabales que en la parte N. y E. pudieran ser de importancia en pocos años: ¿á qué empezar separándolos de Madrid por un foso? ¿No valdria más acercarlos por medio del ferro-carril de circuito, trazando un plano definitivo de vías en todo el término municipal y sujetando toda construccion dentro de él (V. página 54) á ponerse en relacion con las calles que salgan del perímetro del ensanche y á guardar ciertas condiciones en punto á rasante y nivelacion? Parece que no podemos hallarnos sin tapias ó fosos, y que, no escarmentados los ayuntamientos con el resultado que su abandono ha producido en Chamberí, el Sur y las Peñuelas, tiene empeño en reproducirle en Tetuan, la Prosperidad y la Guindalera. Aunque muy de pasada, citemos tambien los nuevos arrabales.

ARRABAL DE TETUAN.—Pasado el Depósito del Canal del Lozoya y el cementerio de San Martin, y atravesado por la carretera de Francia, se halla este arrabal, que ha crecido bastante estos años y que debiera haber procurado tener, ántes que plaza de toros, una regular policía urbana. Está admirablemente situado, y le espera un buen porvenir el dia que se resuelva hacer algo con la dehesa de Amaniel.

ARRABAL DE CHAMARTIN.—Con la explanacion de una parte del paseo de circuito, y sobre todo, con la prolongacion del paseo de la Castellana, eso es ya el humilde pueblecillo que tanto nombre adquirió en Europa, desde que en él expidió Napoleon I sus célebres decretos de 1810. (V. página 30.) Hasta hace pocos años se conservaba intacta la habitacion del palacio de Infantado, en que el Emperador se alojó durante veinte dias: ocupado el edificio por una comunidad dedicada á la enseñanza de niñas, se ha cometido la falta de borrar aquel interesante recuerdo.

ARRABAL DE LA PROSPERIDAD.—Está situado en el camino de Hortaleza; en 1868 sólo tenía 19 casas, que estos últimos años se han multiplicado, bien que en medio del más deplorable desórden de rasantes y alineaciones.

ARRABAL DE LA GUINDALERA.—Entre los nuevos Pozos de la Nieve y la carretera de Aragon ha surgido muy recientemente

este arrabal, el primero que ha empezado arreglando las rasantes y alineaciones de sus calles, y construyendo metódica y acertadamente los ángulos de las manzanas, que son por el sistema de tablero de damas que proponia el Sr. Castro para el ensanche, pero no siguiendo el órden de aquel proyecto, sino tomando por base de la cuadrícula el lado exterior de la explanacion del paseo de circuito, por aquella parte concluida. Ocupa una magnífica posicion y está llamado á unirse á la barriada de la carretera de Aragon.

ARRABAL DEL ESPÍRITU-SANTO.—Sobre una altura: á la márgen derecha del arroyo de Abroñigal, en la carretera de Aragon, construyó la compañía titulada *La Peninsular*, una barriada de lindas casas de campo con jardin, que no se ven favorecidas por miedo á las emanaciones del arroyo.

ARRABAL DE LA CONCEPCION.—En la misma carretera de Aragon, pasados el arroyo y un fuerte repecho, se halla este arrabal, en el cual no faltan algunas lindas casas de campo.

ARRABAL DE VALLECAS.—A derecha é izquierda de la carretera de Valencia, despues de pasado el arroyo de Abroñigal, se ha ido formando un arrabal que cuenta ya buen número de casas.

ARRABAL DE TOLEDO.—Pasado el puente de Toledo, entre el *rio* y la carretera de los Carabancheles, se ha formado un arrabal compuesto de algunas casas.

ARRABAL DE SAN ISIDRO.—Se extiende desde la Pradera de este nombre hasta el arroyo de Luche, y sería agradable si no sirviera de avenida á tres cementerios.

ARRABAL DE SEGOVIA.—Empieza en la Glorieta del puente y se extiende á la izquierda de la carretera de Extremadura, componiéndose de casas sueltas y otras formando calles.

ARRABAL DEL MANZANÁRES.—Le forman las casas que se han ido levantando en el paseo de San Antonio de la Florida desde la puerta de San Vicente.

Cercanías. Madrid es la capital de Europa de ménos densidad de poblacion, ménos arbolado y ménos casas de campo en sus cercanías: ya hemos dicho que la instalacion de la córte las dejó reducidas á una vasta extension arenisca y seca, sin un árbol ni una mata de hierba; así continúa todavía, sin que en ese punto, ni el municipio, ni el gobierno, ni la iniciativa particular hayan hecho cosa alguna (1); y eso que

(1) No se comprende cómo en una poblacion de clima tan destemplado, se miran con tanta indiferencia los goces que en las casas de campo hallan los habitantes de ciudades, donde es mucho ménos necesario este siempre saludable y delicioso recreo. En el término de Madrid, propiamente dicho, apénas hay una quinta que tal nombre merezca, y en un papel de cigarro cabe la indicacion de las

dependiendo de él las afecciones atmosféricas que influyen en el estado sanitario de la capital y ocasionando una emigracion considerable todos los veranos, la cuestion adquiere proporciones que reclaman una atencion privilegiada. Tratando de ella con alguna detencion en nuestra obrita *El Futuro Madrid*, dijimos que quien convirtiera en bosques la dehesa de Amaniel, la Moncloa, la Casa de Campo, el Pardo, todos los terrenos que el municipio tiene áridos y desnudos y todos los del término del Escorial, que hoy sólo se arriendan para caza, erigiria el más grandioso monumento que es posible levantar en la capital de



Puerta de Hierro.

España. Terrenos hay disponibles hasta casi tocar la falda del Guadarrama, con buenas condiciones para el cultivo del arbolado, sin más que escoger bien el que conviniera al suelo y ex-

que se hallan á mayor distancia: en el pueblo de la Alameda la magnífica *El Capricho* formada por la condesa de Benavente; en los Carabancheles la de la condesa de Montijo y algunas otras; en Villaviciosa el *castillo* en que estuvieron presos Antonio Perez y Godoy; en Pozuelo de Aravaca la de *Somosaguas*, que fué del general O'Donnell; en Pozuelo de Alarcon las que han ido formando una colonia: modernamente las únicas fincas de consideracion que se han formado son el *Chalet* de la duquesa de Medinaceli en las Navas y la posesion del Sr. Santana en Leganés. En Abril de 1825 se abrió en Carabanchel de Abajo el es-

posicion de cada localidad. ¡En cuántas ocasiones se gastan sumas crecidas para fines pasajeros, y con qué poco sacrificio y en qué corto tiempo podria hacerse un plantío de diez millones de árboles que cambiarian considerablemente en pocos años el clima de Madrid! (1).

Transformacion material. Hemos inventariado en este capítulo los profundos cambios, las inmensas reformas que se han operado de pocos años acá en el pueblo elegido para córte por capricho de Felipe II; villorrio indigno de la capitalidad de España, todavía cuando en él vimos la luz primera; poblacion que dentro de nuestros mismos tiempos, logra ser contada en Europa entre las que acomodan sus formas á las condiciones que la civilizacion exige hoy de los pueblos cultos.

El Sr. Mesonero Romanos, laboriosísimo acopiador de noticias constantemente dirigidas á pintar á Madrid como sacado de pila y cuidadosamente criado por padrinos de sonoros nombres, exclamaba escandalizado hace pocos meses:

«Y mira como juguetes
Propios de su tierna edad,
El Cubo de la Almudena
Y la Torre de Lujan.»

El Curioso Parlante, retratista de la villa en artículos de costumbres, que cuanto más tiempo cuentan más valor añaden, se despide luégo de ella, con tristeza mezclada de ironía, diciendo:

«¡Pobre Madrid de mis dias!
¿Quién te reconoce ya?
A términos tan sublimes
Te has llegado á remontar,
Que para trazar tus glorias
(Y perdona el tutear)
Se reconoce impotente
La pluma, oxidada ya,
De tu antiguo coronista
Topográfico y social.»

Dicha completa sería para nosotros, testigos presenciales de la espléndida transformacion que Madrid debe al siglo XIX, una progresion tan creciente en esa metamórfosis bienhadada, una marcha tan rápida hácia el equilibrio con las grandes capitales del mundo civilizado, que alcanzáramos á decir de la villa de hoy, lo que el Sr. Mesonero de la de ayer: «nadie la conoce.»

El Cubo de la Almudena, que sólo nos consta por tradicion y por el remedo convencional de la Cuesta de la Vega, y la Torre de Lujan, á la cual ni exterior ni interiormente quisieron nuestros antepasados conservar nada que consolide su nombradía, se mantendrán en pié sin duda alguna

---

tablecimiento de *Vista Alegre*; fué tal la indiferencia del público, que tuvo que cerrarse á poco tiempo, pasando á ser propiedad del Sr. Cabrero, despues de la reina Cristina, y hoy del Sr. Salamanca, y no volvió á hacerse el ensayo de una quinta pública hasta la apertura de los Campos Elíseos.

(1) El millar de plantones de un metro de altura, se vende á 11 reales en Inglaterra.

largo tiempo; especialmente esta última, destinada á trasmitir su nombre, si no en las colecciones extranjeras de monumentos artísticos de España, en los archivos de materiales más ó ménos auténticos para la historia universal; pero despues de 700 años empleados en ocuparse del Cubo, y de 350 consagrados á hablar de la Torre, no nos parece desatino dar ya descanso al asendereado torreon, verdadera insignificancia histórica, al lado de los museos Arqueológico y Antropológico, fruto de estos últimos años, y al manoseado paredon, juguete ménos milagroso en todo caso, que el gas, cuyo resplandor ha eclipsado la luz mortecina de los dos farolillos seculares; que el túnel, por donde la locomotora ha minado el Campo del Moro; que el flamante viaducto, con el cual la Almudena y la Morería han dejado de ser pueblos distintos, y los hilos telegráficos que por cima del Cubo van enlazando constantemente las ideas y los intereses de todas las razas de la tierra. Tiempo es ya de volver la atencion á otros asuntos más importantes y más útiles en verdad; por ejemplo, al riego y repoblacion de arbolado de la campiña, que el tal Cubo vió frondosa y que el fundador de la córte dejó rasa y seca, sin usar siquiera como Atila, caballo cuyos piés puedan cargar con la responsabilidad de tan lastimosa desolacion.

Glorias simbolizadas en una espada, cogida á costa de mucha sangre á Francisco I y devuelta á Francia en medio de muchas humillaciones por Fernando VII, tenemos hartas; y una triste experiencia nos enseña que como se vienen se van, ocasionando al paso nuestra despoblacion, nuestra miseria, nuestra ruina y nuestro abatimiento: de las glorias de este siglo es de las que debemos estar ansiosos; de esas que empezaron el Dos de Mayo rechazando la invasion de la fuerza, rezago de la barbarie; que asombraron al mundo el año 12 con el prodigio de la resurreccion de la Península, enterrada á la sombra de la tal Torre de Lujan, y que en pocos años han levantado la capital de España al estado actual que no será sublime, como irónicamente le llama el Sr. Mesonero, pero que es indudablemente una múltiple y grandiosa manifestacion de los progresos con que el siglo XIX hace solidaria la cultura de los pueblos modernos.

CAPÍTULO III.

COSTUMBRES, FIESTAS, PROCESIONES, ROMERIAS, VERBENAS, VECINDARIO, FISONOMIA, CARACTER, LOS EXTRANJEROS EN MADRID, CONCLUSION.

Sin pecar de optimistas ni pesimistas, sin pasion sistemática por lo presente ni lo pasado, sin propósito siquiera de establecer paralelos impropios de esta modesta obrita, llenando sencillamente la mision que la corresponde, historiando y describiendo, hemos sembrado inadvertidamente sus páginas de datos recogidos en documentos y escritos de innumerables autores nacionales y extranjeros, detenidamente escogidos y compulsados, que acaso puedan servir de algo á los que, movidos por la pasion, sostienen que hemos llegado al mejor de los mundos posibles, como á los que, guiados por el enojo, ponderan otras edades para deprimir la actual, suponiendo perfecciones y virtudes que no existieron, y ocultando defectos y vicios que no pueden cubrirse ya con el velo de hipocresía en que vivieron y en que hasta nosotros han venido envueltos. Tenemos, pues, la mitad del camino andado para llenar la última parte de nuestra tarea, puesto que al lector, preparado ya por lo que llevamos escrito, han de bastarle algunos rasgos para acabar de conocer con exactitud las costumbres, la fisonomía y carácter del pueblo madrileño, á que consagramos el presente capítulo.

Costumbres matritenses. Van desapareciendo rápidamente, y poco se pierde en verdad, ciertas fiestas del pueblo madrileño otro tiempo ruidosas: la *espera de los reyes magos*, en la noche anterior al 6 de Enero, farsa indigna de una capital culta; las *vueltas de San Anton*, el 17 del mismo mes, peregrinacion de ca-

ballerías de todas especies al convento de ese título para recoger paja bendita: va tambien decayendo el CARNAVAL. En el reinado de Felipe V se prohibieron las máscaras; el Conde de Aranda hizo revivir los bailes en Madrid, pero desaparecieron con su administracion, no quedando de las diversiones del carnaval más que groseras mojigangas de barrio, y pesadas é incómodas bromas, que consistian en empolvar ó mojar á los transeuntes, colgar en el centro de las calles peleles, que á veces tenian intencion política ó significacion social de actualidad, y formar corros de mujeres que manteaban á los tales peleles y á otros de carne y hueso, cantando coplas á coro (1).

« En el carnaval de 1808, dice Galiano, varios jóvenes de esta capital, de los más elegantes de ella, resolvimos dar un baile por suscricion. No estaba entónces esto en uso en Madrid y la cosa pareció, áun más que novedad, atrevimiento. En efecto, la señora que se prestó á recibir salió desterrada. Varios temimos igual suerte. Por fortuna, á pocos dias, sucesos de la mayor gravedad dieron al olvido pecados tan leves, pues dieron en tierra con la monarquía antigua.»

El año 20 se permitieron los bailes públicos de máscara, pero el 23 volvieron á prohibirse y no renacieron hasta el 34 en que el nuevo cambio político los abrió paso: el apetito fué proporcionado á la prohibicion, el abuso ha producido cansancio dejando reducido el carnaval á algunos bailes en los teatros y salones públicos y particulares, y á la tarde del domingo y las dos siguientes, en que afluyen á los paseos de Recoletos y el Prado máscaras y comparsas, cada año en menor número y con ménos gracia é inventiva, y gentes y carruajes, que por su enorme cantidad bastan para dar á la fiesta brillante aspecto. Del miércoles de Ceniza se hace cuarto dia de carnaval para el *entierro de la Sardina* (1), farsa grotesca que recuerda la *bajada de la Courtille* en París y el *entierro del Bacallao* en Lisboa.

SEMANA SANTA. — Todos los

(1) Del género de la siguiente:

El pelele está malo;
¿Qué le darémos?
Agua de caracoles,
Que cria cuernos.

(1) Explicando la anomalía que resulta de esta costumbre, de enterrar la sardina precisamente el dia en què comienza la prohibicion de la carne y el uso del pescado, hay quien dice que la tal *sardina* no era lo que suena, sino una lonja de tocino que en lo antiguo llamaban así. El entierro del bacallao empieza la mañana del Sábado Santo y se prolonga tres dias; son muchas las comparsas que con trajes caprichosos, músicas y pendones recorren las calles de Lisboa, siendo obligado en todas ellas un carro con un púlpito, desde el cual el más charlatan de la compañía, con traje de fraile ó de sacerdote, predica de cuando en cuando sendos sermones burlescos, algunos de ellos bastante graciosos y llenos de alusiones picantes de actualidad.

extranjeros que visitaron á Madrid en los siglos XVI y XVII y publicaron sus impresiones, se muestran asombrados de los desórdenes que se cometian durante la cuaresma. (V. pág. 289).

Celebrábase la Semana Santa con gran ostentacion, y era una de las festividades en que la moda cambiaba las galas, aunque no tanto como el dia del Corpus: el Domingo de Ramos concurrian las señoras acompañadas de sus padres ó dueñas y de sus pajes á la procesion de las palmas que se hacía en todas las iglesias. El Miércoles Santo por la tarde el paseo de tono era en los cementerios y lonjas enverjadas de los templos, para donde se daban las citas amorosas. Empezados los oficios, la iglesia se convertia en tertulia, hasta que llegaba el momento que Gomez Riverano describe diciendo:

«Las damas con sus matracas
Los azotes semejaban,
E los omes golpeaban
Confisionarios á estacas.»

De los excesos que se cometian el juéves y viérnes, á ciencia y paciencia del sanguinario tribunal que pretextaba velar por las creencias (1), ya hemos presentado testimonios de autores españoles al tratar de la costumbre de interrumpir la circulacion de los coches, que áun no ha caido en desuso como la de no llevar espada ni librea. (V. pág. 662.) En la procesion del viérnes y en la que se celebraba el sábado por la mañana iban (á veces en número de dos mil) hombres con las espadas desnudas; que, por vanidad algunos ántes que por arrepentimiento de sus culpas, se azotaban hasta hacer saltar la sangre, señaladamente al pasar bajo las celosías de sus queridas que miraban aquella singular galantería; y cuando encontraban una mujer hermosa procuraban salpicarla de sangre, á lo cual se mostraba la dama reconocida. Desde el principio de la cuaresma los jóvenes más disipados de la nobleza salian de noche, acompañados de sus amigos y algunos hasta de cien criados con hachas de cera blanca, formando una vistosa procesion que las damas contemplaban en los balcones, colgados é iluminados para mejor ver y ser vistas; si la compañía de un disciplinante encontraba la de otro, sobre quién y cómo habian de pasar por la calle, se armaba una pelea que comenzaba con las disciplinas y solia acabar con las espadas. Tras de esto el discipli-

(1) «Hay dama, decia la condesa D'Aulnoy, que no deja de ir, bajo pretexto de devocion, á ciertas iglesias donde sabe que se encontrará el que la ama..... El marido que ha guardado todo el año á su querida esposa, la pierde en el tiempo en que deberia serle más fiel.» «Todas las mujeres, dice M.ª Villars, se adornan y corren de iglesia en iglesia la noche entera, porque hay muchas que en todo el año hablan á sus amantes más que estos tres dias.» De esos desórdenes dan testimonio los escritores españoles.

nante y sus amigos tenian un banquete, tan poco morigerado que rara vez quedaban en estado de ir á misa el dia de pascua (1).

Los que más lamenten que España haya llegado á tener cuarenta templos y cien escuelas protestantes, han de convenir en que Madrid es hoy más religioso y sobre todo más moral que en los tiempos en que tales costumbres habia: verdad es que las pilas del agua bendita sirven aún de pretexto á la galantería, verdad que la procesion del Viérnes Santo, única que queda, muy reducida ademas en dimensiones, es en muchos años ocasion de carreras y desacatos: así y todo, no puede negarse que la sociedad de este siglo ha acabado con los escándalos á pretexto de devocion que se daban en las cuaresmas de los anteriores.

Fiesta cívica del Dos de Mayo. Con pasajeros y significativos eclipses y con más ó ménos pompa, segun el linaje de ideas que impera, se celebra todos los años; reune esta conmemoracion de la jornada de 1808 dos altas significaciones: el amor á la independencia nacional y el bautismo de la España nueva.

Romería de San Isidro. Acude ese dia el pueblo á los arenales en que se halla la ermita del Santo, que toman el aspecto de una feria con los puestos de comestibles, las fondas y despachos de bebidas que allí se improvisan; entra en medio de grandes apreturas en la ermita y en el cementerio contiguo; merienda pared por medio de él, no sobre verde hierba, sino sobre espeso polvo; bebe ménos agua de la fuente milagrosa que licores envenenados; baila en la pradera y, cargado de las dos especialidades de la romería, las campanillas y los pitos, regresa á la villa, la mayor parte del concurso á pié, (á pesar de acudir á la fiesta todos los vehículos de Madrid), de-

(1) «Es incomprensible, decia el mariscal Gramont, la falta de devocion de los españoles, unida á su mascarada de religion. Nada hay más risible que verlos en misa con grandes rosarios en el brazo murmurando padrenuestros, ocupándose de todo lo que pasa al rededor suyo y pensando por tanto bien poca cosa en Dios y en el Santo sacrificio. Su religion, sumamente cómoda, consiste en observar todo lo que no les impone ninguna privacion. Se castigaria severamente al blasfemo del nombre de Dios, porque, segun ellos, es preciso estar loco para cometer un crímen que no proporciona ningun placer; pero frecuentar los sitios más infames, comer carne los viérnes, sostener públicamente una treintena de queridas y tenerlas dia y noche al lado, no es siquiera para ellos motivo de escrúpulo.» Hallándose el Conde de Charny, que fué general de caballería en Cataluña, oyendo misa en una iglesia de Madrid con el devocionario en la mano, se le arrancó una vieja, le tiró al suelo y le dijo indignada: «Dejad eso y sacad vuestro rosario.» Las señoras hacian uso de él en casa, en la calle, hablando con las gentes y aun con los amantes: el Duque de San Simon dice que en un baile de palacio, la camarera mayor pasaba las cuentas del rosario y murmuraba padrenuestros conversando con todo el mundo.

-jando muchos años tumbados en las cercanías de la ermita, varios muertos y heridos, víctimas de esta bacanal disfrazada de romería.

PROCESION DEL CORPUS. Cuando por el año de 1280 comenzó á seguirse el culto y procesion de *Corpus Christi*, establecido en el primer tercio del siglo XIII, Madrid era un pueblo de corto vecindario, donde la festividad no debió celebrarse con gran pompa. El año 1482 la vió la reina Isabel I desde un balcon de la casa de los Lujanes. Fué de las más lucidas la procesion de 1528 en que, hallándose de paso para Valladolid la guardia de Cárlos V, dió la escolta, asistiendo gran parte de la nube de alemanes que vinieron con el Emperador; en esta época es donde primeramente se ven citadas representaciones de carácter religioso, segun un documento que refiriendo la fiesta, dice: «Al lado del arco de la Almudena se representó una oracion, en que la Vírgen María venció á Satanás, al que mató el niño Jesus enviándole á los infiernos»; «que se hizo con tal verdad, añade, que lloraban los presentes de gozo, y los alemanes llevaron mucho que contar.» De esta relacion de las farsas religiosas, de que ciertamente no llevarian poco que contar los alemanes, se ve que en aquella época ya habia en Madrid autos sacramentales.

En los tiempos de Felipe II, la víspera del Corpus salia de la parroquia de Santa María un hombre grotescamente vestido, que llamaban el *Mojigon*; llevaba en la mano una vara de que colgaban dos vejigas de carnero hinchadas: con este botarga iban una porcion de hombres y mujeres, vestidos ellos de moros y de ángeles ellas, con alas y toneletes blancos, guardándolos un jóven de gallarda presencia y cabellos rubios, que representaba al arcángel San Miguel, con una espada desnuda en una mano y un escudo en la otra. A esta comparsa seguian el tamboril y gaita de la villa. Detras iba la *Tarasca*, máquina de madera montada sobre ruedas y conducida por hombres colocados en el interior; representaba una monstruosa serpiente con muchas cabezas de movimiento (1). Presidia la comparsa un sacristan con una vara de palio en la mano, acompañado de dos monaguillos que, vestidos con dalmáticas azules y en-

(1) La Tarasca era una reminiscencia de las figuras que los romanos llevaban en sus fiestas paganas. Segun unos, representaba la Meretriz de Babilonia, sobre el demonio, llamada en la Escritura serpiente antigua ó sobre Lebiatan, esto es, el mundo, el infierno y la muerte vencidos por Jesucristo, razon por la cual iba delante del Señor como despojos de su triunfo: segun el P. Ayala, en su obra *El Pintor cristiano*, se llamaba Tarasca en memoria de Tarasca ó Tarascon, ciudad de Francia donde Santa Marta venció á un dragon enorme. Covarrubias dice que la Tarasca «era una serpiente contrahecha.»

carnadas á rayas (1), tocaban á compas unas campanillas, recorriendo así la carrera que había de llevar la procesion, en són de anuncio á los vecinos para que adornáran las casas y señalando los puntos donde habian de colocar las parroquias del tránsito los muchos altares que servian de estaciones.

Cuando la Tarasca acababa su carrera, asustando á los muchachos que la seguian y derribando los sombreros de los espectadores que cogia cerca, miéntras el Mojigon repartia vejigazos, la comparsa se paraba frente á Santa María, y en el tablado preparado para el auto sacramental empezaba la danza, que venía á ser una pantomima en que los ángeles peleaban con los diablos, que eran los vestidos de moros, los cuales acababan siendo vencidos por el arcángel San Miguel, que terminaba el baile cortando la cabeza á Mahoma, representado por un monigote, con quien se hacía en seguida un auto de fe en medio de la mayor algazara. Entre tanto, á un extremo del tablado se colocaba el Mojigon con una vara de que pendian higos, que daban lugar al juego de que áun se ven rezagos en el *entierro de la Sardina*.

El paseo de aquel dia era la carrera que al siguiente habia de llevar la procesion, que estaba entoldada como áun se usa hoy; la gente se agolpaba á la puerta de la iglesia de Santa María para pasar revista á las danzas. En las calles habia muchos puestos donde se vendian *confites del sacramento*, con que los jóvenes obsequiaban á sus queridas, y *bolas del mojigon*, tortas redondas parecidas á los botonazos del vestido del Mojigon, que la gente ordinaria comia empapadas en vino.

La mañana del Corpus la concurrencia era á Santa María para ver la Tarasquilla, el Tarascon y Gigantillos, figuras de madera, las dos primeras sentadas en un sillon y colosales las otras, que servian de figurines para fijar las modas del año próximo. Las costureras de mujeres, como entónces se llamaba á las modistas, y los sastres, que como todos los oficios formaban cofradía, en

(1) Vestigios de ese traje y campanillas son los que llevan todavia los monaguillos, que, acompañados de tamboril, recorren la carrera que han de seguir las procesiones llamadas de *Minerva*, y el Viático. A principios del siglo XVI, con ocasion del cisma, Fray Tomás Stella, obispo de Justinopoli, fundó en Roma, con aprobacion de Paulo III, la hermandad del Santisimo Sacramento en Santa María, templo llamado de Minerva por hallarse edificado sobre las ruinas del antiguo dedicado á esta diosa: la institucion se extendió á Madrid estableciéndose en todas las parroquias la hermandad con el titulo de Archicofradía Sacramental, encargada de llevar por Pascua florida el Viático á los enfermos ó impedidos. Consta que la reina Isabel I, salió el mismo año 1482 de la casa de Lasso de Castilla, y con una antorcha asistió á la procesion del Sacramento de San Andres; concurrió toda la villa y despues hubo danzas y mojigones.

vista de las modas extranjeras, que ya por entónces servian de modelo, acordaban el traje que habian de poner á las tarascas, y otro tanto hacian los peluqueros en punto á pelucas y prendidos para fijar los nuevos peinados, cuidando de tener en sus tiendas las prendas á que servia de anuncio la procesion del Corpus (1).

Formaban la procesion: el Mojigon con la danza de los moros, éstos bailando y aquel repartiendo vejigazos; los monaguillos, con las campanillas, el tamboril y gaita; la Tarasca, Tarasquilla y Tarascon, tras de cuyos trajes se iba la vista de las jóvenes; los Gigantillos morunos; un carro plano en que iban haciendo pantomimas los farsantes que habian de representar el auto sacramental; los atabales y trompetas, los huérfanos de la villa cantando, los pendones, estandartes y cruces de las parroquias; las comunidades religiosas, la clerecía, los caballeros de las órdenes militares con sus hábitos, los Consejos, incluso el de Inquisicion, la Capilla real con su guion, los pajes del Rey, una danza de ángeles, las andas del Santísimo, la Villa con palio, el Rey y familia real, y detras los prelados, grandes de España, embajadores, títulos de Castilla y guardia de honor.

Así que acababa la procesion, se representaban los Autos con coros y música, que se repetian durante un mes. Por la tarde velaban al Santísimo las señoras con el rostro tapado y una antorcha de mucho lujo en la mano, acompañadas en su verdadera ó fingida oracion por jóvenes del otro sexo que, no por piedad, sino por requebrarlas, se ponian á su lado. En 1575 se prohibieron las danzas de hombres y mujeres en las procesiones, quedando sólo de hombres y niños haciendo de ángeles, y se quitaron de las puertas de las iglesias las confiterías ambulantes: en el reinado de Felipe III, para evitar irreverencias, se mandó que la Tarasca se quedára á la entrada de la iglesia sin ir en la procesion, y en el de Felipe IV concluyeron los misterios y las danzas, que sólo se repitieron en 1623 con motivo de hallarse en Madrid el príncipe de Gales que asistió á la procesion. A pesar de lo acertada que fué la prohibicion de tan escandalosas, estrafalarias y estúpidas costumbres, hubo mucha oposicion en

---

(1) A esa costumbre de tomar por modelo de peinado á la Tarasca alude Pedro Vargas en esta estrofa:

«Como *tomastes Aldonza*
De la Tarasca modelo,
Por eso llevas el pelo
Con trenzas de gerigonza.»

Aun se canta en los pueblos de las inmediaciones de Madrid, entre otras saturadas de la impiedad que con todo esto se mezclaba, la siguiente seguidilla que conserva la tradicion de la Tarasca, sus modas y el Mojigon.

«Si vas á los Madriles
Dia del Señor,
Tráeme de la Tarasca
La moda mejor.
Y no te embobes
Que han de darte en la cara
Los Mojigones.»

Madrid á prescindir de ellas, empezando por la que hizo una parte del clero. Desde la supresion de las comunidades religiosas la procesion ha quedado reducida á muy pequeñas dimensiones.

VERBENAS. De las antiguas fiestas y jolgorios populares, cubiertos con el barniz de romerías, apénas queda más que la de San Isidro; acabaron los paseos á Santiago el Verde, el Trapillo y Sotillo, de que nos dejaron memorias Calderon, Lope, Cervántes, Zavaleta y otros muchos: nadie se acuerda ya el 1.º de Mayo, de aquella gran revista de carruajes lujosos, caballos ricamente enjaezados y damas de lujosos trajes, éstas, segun Van Aarsen, en libertad ese dia para pedir á los mancebos que se las antojaba limones, pastillas y golosinas, de que habia muchos puestos, no protegidos por tiendas de campaña, sino guarecidos por esos *garabitos* enteramente primitivos, que áun se ven en los mercados de plazuela; concluyó aquel inmenso banquete en que las familias y sus amigos devoraban á orillas del Manzanáres ensalada de ajo y cebolla con huevos duros, conejos y cabritos asados, pollos, perdices escabechadas, jamon y huevos hilados, y tocaban la guitarra y la bandurria, y bailaban y repiqueteaban las castañuelas; apénas queda ya señal de la romería que el 13 de Junio se celebraba en San Antonio de la Florida, y de las verbenas que habia con mucha frecuencia no sobreviven más que insignificantes reminiscencias en las de San Juan y San Pedro, tan famosas desde tiempos muy remotos.

En un manuscrito árabe, que parece ser de un tal Ben-Albofaf, se dice, haciendo referencia á la fortaleza de Magerit como de una de las plazas más considerables del rey moro de Toledo á quien el manuscrito se dirigia, que en las noches de San Pedro y San Juan habia que reforzar la vigilancia en las murallas de la plaza, porque los enemigos de Alá se juntaban á pretexto de devocion y recorrian los campos con lascivos bailes y gritos de alegría: el autor del manuscrito se quejaba de que los servidores de Alá, á pesar de sus consejos, iban á estas escandalosas fiestas á pretexto de encender luminarias, en las cuales oian *azalas* subversivas y blasfemias contra el profeta querido de Dios, y dirigiéndose á Alimenon, rey moro de Toledo, le pedia que se prohibiera en tales noches á los cristianos ir á la ermita de Tochas, que contra la ley del Coran se les permitia idolatrar, y mandára cerrar las casas de los ídolos cristianos, que, cercando la poblacion, eran cuarteles donde, ademas de juntarse para maldecir á Alá y al Profeta, tramaban conspiraciones para apoderarse de las fortalezas. En un manuscrito firmado por Pereda, autor de la historia de la patrona de Madrid, que parece ser de apuntaciones preparatorias

para esta obra, se lee: «Segun un antiguo MS., estos dias (de San Juan) parece que los moros, cuando tenian por suya la villa, concedian á los cristianos algunas licencias y permitian diversiones á los moros que se reunian con aquéllos en sus danzas.» Hay, pues, datos para asegurar que ya en el siglo XI celebraban los madrileños, á pesar de su esclavitud, las verbenas ó vísperas de los apóstoles, costumbre que les permitió seguir la política árabe, más favorable en puntos de religion á los cristianos que la de éstos á aquéllos, puesto que los hijos de la media luna practicaban la tolerancia, á pesar de oponerse á ello la ley de su profeta, miéntras que la más feroz intolerancia caracterizó luégo á los que se llamaban hijos de Cristo, que la predicó y enseñó á sus discípulos.

Vemos, por la narracion arábiga, que el santuario de Atocha era el sitio donde los madrileños celebraban la fiesta; en el siglo XVI todavía se verificaba en aquel punto, es decir, en la ermita de San Blas, que estaba en el altillo que áun conserva ese nombre, como que entónces se extendia hasta San Jerónimo, porque áun no existian ni el Botánico, ni el Parque de Madrid (1).

En el siglo XVII se trasladó la fiesta de Oriente á Ocidente, probablemente por haberse fundado la ermita del Angel de la Guarda el año 1605 á la otra orilla del rio, donde está la puerta de la Casa de Campo que áun se llama así: la novedad del santuario y la amenidad del sitio, decidieron sin duda la mudanza de la fiesta á la márgen del Manzanáres, por la fuente de la Teja, Sotillo del Corregidor, Soto de Migas Calientes y campos de la ribera camino del Pardo. Centenares de citas de nuestros dramáticos y líricos podriamos hacer relativas á aquellas fiestas; sirvan de muestra las siguientes:

«¡Qué bien bailan las serranas,
Día de San Juan el Verde,
En el Val de Manzanáres
Cuando el sol claro amanece!
»Dejan el sotillo todas
Llevando sobre las frentes
Guirnaldas entretejidas
De rosas y de claveles.
»Con gran fiesta y regocijo
Hácia la villa se vuelven
Por la puente segoviana,
Cantando de aquesta suerte:
«No me los ame nadie
»A los mis amores, ¡eh!
»No me los ame nadie,
»Que yo me los amaré.»

En muchas canciones, y romances se denuncian los escándalos á que daban lugar las tales romerías y verbenas, escándalos que no es posible negar, porque la poesía popular es la pintura, más ó ménos galana, pero siempre exacta de las costumbres (1).

(1) «Si *á la hermita de San Blas*
Vas á coger la verbena,
Pedirás que la garganta
El Santo me ponga buena.

(1) Decia Vargas:

«Tapadas y sin tapar
Andaban por el sotillo

Pasa la primavera en Madrid como un relámpago; tras de los *nueve meses de invierno* vienen bruscamente los *tres de infierno;* va una tercera parte del vecindario huyendo de este suelo abrasado á dejar 100 millones anuales allende el Pirineo (1); queda la otra parte postrada por el peso de 38 grados sobre cero, y reconcentrando toda su actividad para ir á buscar 40 en la Plaza de Toros; con las *ferias* (pág. 648) se anuncia el otoño; con la bacanal á pretexto de *visitar los cementerios* el invierno, y con las *fiestas de Navidad* el fin del año y el principio del siguiente que, con ser nuevo, está destinado á aumentar el olvido en que por fortuna van cayendo esas romerías, verbenas y fiestas populares, pretexto de disipacion que sería bueno sustituir con diversiones más cultas.

Elementos que componen el vecindario. Los hijos de Madrid son minoría en su poblacion; compónese la mayoría de forasteros de diferentes procedencias: para pintar el carácter de los vecinos de la capital, sería preciso hacer el retrato de los españoles todos, en los cuales, por otra parte, han impuesto tales diferencias los climas, las razas, las vicisitudes históricas, las costumbres y dialectos, que hay pocos rasgos característicos aplicables á castellanos y catalanes, andaluces y navarros, valencianos y extremeños: las montañas donde más se estacionan las nieves envian á Madrid las naturalezas robustas, que, despues de pasar el *mal de la tierra*, la nostalgia de las verdes praderas y los frondosos bosques, se encargan de las faenas más duras, trabajan, economizan y atesoran; de las comarcas donde dominan los vientos del Norte nos dice la biografía que vienen tambien los caractéres firmes, las organizaciones prácticas, las inteligencias sérias, los pensadores graves y profundos; las provincias meridionales, cuyo sol ardiente enerva las fuer-

---

En la noche de San Juan,
Por las riberas del río,
Niñas cual blancas palomas
Que huyen del alcon maligno,
Deseando que el alcon
Estrechára más el sitio.
»Entre la espesa arboleda,
A ésta cojo, y á ésta pillo,
En la noche de San Pedro
Anda el diablo divertido.
Y no asusta á las muchachas
Su rabo largo y negrizco,
Ni los cuernos que le afean,
Ni su bocaza y sus grifos:
»Por el contrario, en el uno
Hallan diversion y alivio,
En los grifos defension,
Y en los cuernos pingüe oficio;
Que juran, si son casadas,
Regalar á sus maridos
Una corona preciosa
Que acredite su ejercicio.»

(1) Costumbre disculpable en un pueblo de las condiciones de Madrid: Breton la retrató en los siguientes tercetos:

«Quién va á Cestona, quién á la Bo-[runda;
Este lleva al Molar su cataplasma;
Aquél sus nervios á la mar profunda.
»Y miéntras otro en Pau se cura el [asma,
A la Suiza un *simplon* su viaje emprende,
Y al ver á su *tocayo* se entusiasma.
»Manda el buen tono caminar allende
Los riscos del selvoso Pirineo:
A Lion, á Paris, á Lila, á Ostende.»

zas, mata la actividad y convida á la soñolencia, que sólo deja en ejercicio la imaginacion, dan á la capital un numeroso contingente de aspirantes á ocupaciones ó empleos que exijan poco trabajo, de forjadores de brillantes quimeras que acumulan imágenes fantásticas en torno de la idea más sencilla y más prosaica, de gentes que huelgan y gastan, de genios que se alimentan de la inspiracion, de poetas y artistas que mantienen alta en Europa la fama de nuestra pintura, de oradores y de hombres políticos, en fin, que en discursos y preámbulos de decretos sostienen la pompa de nuestra lengua, amontonando palabras sonoras con una difusion oriental, para que la abundancia de ellas disimule la escasez de ideas trascendentales. La historia, por su parte, ha establecido diferencias marcadas y salientes, áun en las formas exteriores de los hijos de las diversas provincias que concurren á formar la poblacion de la capital: en las regiones donde los árabes dominaron más tiempo, todavía se conserva el sello de su raza, de sus costumbres, de sus gustos y hasta de sus trajes: el chalan y el torero andaluces, con cortar el pantalon, forrar de blanco el calañes y ponerse un jaique, están vestidos de moro; y si á algunos del Riff se les pusiera frac y una banda de Cárlos III, veriamos más de uno de ellos en la copiosa galería de imagenes de ministros del departamento de Gobernacion: en las zonas donde más se ensañó el Santo Oficio no ha desaparecido áun la máscara con que necesitaba cubrirse el rostro el español del siglo XVI; por la cara de los aragoneses, los catalanes y vascos, se pueden leer aún sus antiguos fueros y libertades, miéntras que el castellano, con su aspecto reservado y su fúnebre gravedad, recuerda, cuando ménos, al corchete inquisitorial, y aunque vista de arlequin en carnaval, parece envuelto en la ropilla del tiempo de Felipe II, y que, temiendo tropezar con Torquemada, va á coger una vela verde y alinearse en la comitiva de un Auto de fe.

No hay, pues, medio de pintar el carácter de los habitantes de Madrid, sin trazar de cada una de las provincias un cuadro particular, tarea espinosa é ingrata, que exigiria una excepcion junto á cada regla, y en cuyo desempeño es muy difícil ser exacto sin pecar de excesivamente minucioso, justo sin parecer severo, ni apologista sin tener aire de adulador. En la necesidad de terminar esta GUÍA dando idea de los heterogéneos elementos que han contribuido y contribuyen á la poblacion de la capital, no se nos alcanza otro medio que recordar la filiacion y recoger los rasgos marcados de la fisonomía que distinguió á las jerarquías en que se clasificaron las capas sociales.

ARISTOCRACIA. — Desvanecida con el esplendor ya eclipsado de los descubrimientos y conquistas,

poseida de un orgullo nacional, que por desgracia no tenía ya razon de ser, sin tomarse la pena de conocer la historia de su país, ni siquiera las hazañas de sus antepasados, con que se vanagloriaba por mera tradicion (1), vivia la alta nobleza madrileña, haciéndose la ilusion de que la patria podía alimentarse eternamente con el recuerdo de sus aventuras, negándose á tomar parte en ninguna empresa militar que la obligára á abandonar la molicie de Madrid, en que había perdido toda la virilidad de su ascendencia (2), y creyendo que este pueblo miserable era el centro de la

(1) «El Duque de Alba, dice Gramont, se metió, por desgracia, á contar una historia de su abuelo, que había gobernado los Países Bajos, y, no pudiendo recordar el nombre del Principe de Orange, que le hacia falta para su relacion, salió del paso designándole siempre de esta manera: *El rebelde.* Otro grande preguntaba, á propósito de un combate naval entre venecianos y turcos, quién era Virey en Venecia. Se puede hablar delante de la mayor parte de estos señores aleman, italiano, latin, frances, sin que distingan bien qué lengua es. No tienen la menor curiosidad de ver los paises extranjeros, y ménos aún de saber lo que en ellos pasa.»

(2) «Apénas puede imaginarse el desprecio que estos señores hacen de los que van á la guerra ó han estado en ella. Yo he visto á D. Francisco de Meneses, que con tanto valor defendió á Valenciennes de Turena, que no pudo tomarle la contraescarpa, desconocido en Madrid y sin poder saludar al Rey ni al Almirante de Castilla.» (*Collection des Memoires relatifs à l'histoire de France*, t. XXXI.)

gloria, á tal punto, que entre los goces del paraíso contaban la facultad de visitar con una mirada la inmunda capital de las Españas. Lo más que aprendian los jóvenes era á leer mal y escribir peor, á manejar la espada y el rejoncillo, para andar á cuchilladas ó rejonear toros en la Tela de justar; raro era el padre que enviaba á viajar á su hijo; la juventud pasaba el tiempo en una ociosidad lastimosa, galanteando á las damas y contrayendo costumbres que no podian ser las mejores en la edad de los placeres. Lo más que hacian los jefes de las casas grandes era acertar con administradores y mayordomos que no les arruináran, llenar las obligaciones de la servidumbre palaciega y aprovechar los buenos momentos del Rey para hacer monja de las Descalzas á la hija que tuviera amores por bajo de su jerarquía, sacar una charretera para el primogénito en un regimiento que nunca saliera de Madrid, y obtener un beneficio eclesiástico para el segundon, que tenía aficion á la guerra. Los señores que se decidian á ir á los gobiernos y vireinatos con propósito de enriquecerse lo más pronto posible para volver á su adorado Madrid (1), no empleaban los caudales que

(1) «Señor, pido á Dios que os conceda la gracia de llegar algun dia á ser Virey de Nápoles», dijo al Rey una dama que venia de Italia, y de quien se valieron los cortesanos para informarse de la magnificencia con que el Virey vivia.

traian en ensanchar ó mejorar sus estados, los más arreglados los guardaban y con ellos iban gastando y triunfando hasta que se concluian; la mayoría tenía para eso la colaboracion de una trinidad femenina, que se componia de la mujer propia, la manceba declarada sin misterio alguno y la querida pasajera, exigente en trajes, pedrerías, muebles, carrozas y un mundo de cosas superfluas, que no podian faltarla aunque obligáran á contraer grandes deudas, aunque pereciese de hambre y sed la casa de la familia legítima, bajo cuyo techo solian criarse juntos los hijos de matrimonio y los naturales, y en la cual se hablaba sin reparo de cierta enfermedad vergonzosa, que en las familias más distinguidas habia llegado á ser muy general, sin distincion de sexos ni edades (1).

Enmedio de esta disolucion de costumbres, de que levantaron acta cuantos extranjeros de respetabilidad vivieron algun tiempo en Madrid, los tesoros de América se agotaban, los gastos ocasionados por la política de Felipe II ocasionaban la ruina general, la nobleza, por los medios que hemos apuntado, precipitaba la suya, y no encontrando ya quien quisiera prestarla dinero, vendia á bajo precio los objetos más preciosos (1).

En nada se parecia la aristocracia española á la de Inglaterra, que por un lado mantenia altivamente la distincion de su clase y por otro conservaba sus estados, mejorando el cultivo y no desdeñándose de alternar con los cultivadores; sucedia aquí lo contrario: las propiedades vinculadas yacian en el mayor abandono, sin que al poseedor se le ocurriera nunca residenciar al administrador que las explotaba, y los grandes, que no conocian á sus colonos, se democratizaban de la peor manera, eligiendo por camaradas cuando eran jóvenes un torero, cuando maduros un fraile de manga ancha.

La antigua aristocracia madrileña, agrupada por los Reyes Católicos en oposicion á la demas, contrariada por Cisnéros en interes de la unidad, sujetada por Cárlos V en beneficio de la omnipotencia real, anulada por Felipe II, que hizo de ella su servidumbre doméstica, desmoraliza-

(1) El Duque de San Simon dice que Louville encontró al de *** acostado en una cama, que no se habia hecho ni mudado de ropa hacia meses, sin poder cambiar de postura aunque se hallaba en perfecta salud. El caso era que cansada de él se le habia escapado una querida, y el Duque, despues de hacerla buscar por toda España y de encargar misas y devociones para que pareciera, acabó por hacer voto de permanecer en la cama, siempre sobre el lado derecho, como medio razonable y eficaz de dar con la querida.

(1) «Al ver los ricos muebles que salian de Madrid todos los años, dice la Marquesa de Villars, para ser transportados al extranjero, se creeria que la villa habia sido entregada á saco.»

da por Felipe IV, que la corrompió en las bacanales del Retiro, prostituida por la córte de Cárlos IV, que la llevó á las antesalas de Pepe-Hillo, acabó huyendo de la villa á Bayona, agonizó besando los piés á Bonaparte, esparció por el mundo desde Francia el testimonio de su deshonra, y murió el mismo dia en que resucitaron la clase media y el pueblo: el 2 de Mayo de 1808. Alguna momia de aquella aristocracia se conservó cierto tiempo entera, condenada al tormento de contemplar los efectos de tan terrible caida y á servir de escarmiento á la nueva generacion de la clase, desde entónces transformada; cuando unos grandes regresaban de las Juntas de Bayona, algunos acababan de llegar de las Córtes de Cádiz; cuando se creó el Estamento de Próceres, resultó que no habia aristocracia que pudiera parodiar la cámara de los Lores; y cuando los títulos en pergamino quisieron reorganizar el cuerpo de la nobleza, la encontraron invadida por advenedizos, que con el papel baladí del parte de una escaramuza militar ó una revuelta, ó con el más leve aún de las conversiones de la Deuda ó de las pólizas de la Bolsa, habian adquirido el derecho de llamarlos *primos*, dejándolos tan sólo el de mirarlos con desden, y envidiarles al mismo tiempo sus talegas y su importancia.

Con la monarquía que pretendia tener mandatos divinos se hundió, pues, la organizacion social en que se apoyaba y de que al mismo tiempo era rueda catalina; se hundieron los privilegios, los señoríos, los vínculos, los derechos por razones de nacimiento á grados militares, becas y capellanías, que conducian sin oposicion ni competencia posible al Estado Mayor del ejército, á las togas y á las mitras, y entró la aristocracia en una nueva vida, si ménos holgada, más honrosa y más útil á la patria. Dan fe de ello las posiciones que con el estudio y la aplicacion, han conquistado legítimamente en las ciencias, las artes, la prensa y la tribuna, muchos descendientes de familias que, viviendo exclusivamente á la sombra de gloriosos antepasados, llevaban siglos de vergonzoso abandono y ociosidad transmitida de padres á hijos, y áun los que, no habiendo podido todavía hacerse superiores á esos hábitos arraigados, completan las costumbres democráticas que distinguian á la antigua nobleza (ajena siempre al orgullo que anhela ser respetado aunque no sea querido), y cuando más presente tienen el orígen de su raza, no pretenden sostener la division de las clases, ni se desdeñan de mantener relaciones, y áun de celebrar alianzas, con quien consideran que ocupa una posicion muy inferior en la escala social.

CLASE MEDIA. La fe de bautismo de la clase media española en los tiempos modernos es reciente, tiene la fecha del alzamiento, guerra y revolucion en 1808 y fué

legalizada en las Córtes de Cádiz. Registradas quedan en los anales del siglo XIX las etapas de la campaña que la burguesía hizo á la vez contra el invasor extranjero, contra los poderes seculares organizados por el antiguo régimen y contra la masa general del pueblo, más afecta á las costumbres de ellos que favorable á los innovadores, sobre quienes se hacía recaer la nota de anarquistas, disolventes y herejes: los elementos antiguos resistieron, dando carácter de mártires á los reformadores, y éstos, despues de várias alternativas, triunfaron en la lucha, poniendo á la nobleza en camino de perder sus bienes, dejando al clero regular y secular sin los suyos, extinguiendo las comunidades, desamortizando y descentralizando, reduciendo á la nulidad la magistratura antigua y creando poderes nuevos.

La clase media victoriosa ocupó todas las posiciones de la privilegiada vencida, se hizo dueña de sus despojos, compró sus bienes y los mejoró aumentando la riqueza, se repartió los cargos públicos reformando todos los servicios, elevó el nivel intelectual del país desarrolló, sus elementos de prosperidad, y, despues de establecer un organismo que no ve en el descendiente de la aristocracia más que al ciudadano de la clase media, desvanecida ésta con su triunfo y no contenta con él, cayó en la debilidad de remedar á la clase vencida, evolucion singular, que contrasta con la aspiracion manifestada por la grandeza á fines del siglo pasado, de parecerse en muchas cosas á la manolería.

Teatro principal de todas las batallas que forman esa campaña ha sido Madrid, donde, más que en ninguna otra parte, se ha retratado tambien el profundo cambio material reseñado en el capítulo anterior y los que en la sociedad ha producido aquella gran evolucion. Parte muy importante tienen los madrileños en la lucha que produjo la mutacion de régimen, pero insignificante en la reparticion del botin, y en las peripecias para disputársele: cien veces se ha hablado enmedío de ellas de la ambicion de pandillas provincianas, del grupo gallego, asturiano, andaluz, catalan, etc.; en ninguna época se ha podido citar un grupo madrileño de ambiciones políticas. Acaso la superficialidad que viene á cortar el vuelo de las facultades naturales en los hijos de Madrid, explique esa facilidad con que dejan á los provincianos las posiciones deslumbradoras; acaso teniéndolas contínuamente á la vista desde que nacen, les sucede lo que á los sacristanes viejos, que, trepando todos los dias por los retablos mayores de las catedrales, acaban por no comprender el efecto que producen á quienes los miran de léjos.

Resultado natural de las luchas y emigraciones, de la victoria y el desvanecimiento de la clase media ha sido el cambio de muchas

de sus costumbres, importadas la mayor parte de Francia, cuna del engrandecimiento, y del extravío, tambien de la *bourgeosie*, y depósito de emigraciones alternadas, segun decia Breton de los Herreros en este terceto:

«Ya se ve; como siempre aquí peligra
Media nacion si triunfa la otra media,
Cuando descansa Pedro, Anton emigra.

El hombre ha desertado del hogar para hacerse público; Madrid era la capital donde ménos se sentaban personas extrañas á la mesa de las familias, y es hoy el pueblo de más comidas y banquetes, y donde los hombres políticos y los de negocios se reunen con más frecuencia en la fonda; el café ha matado la velada doméstica; las tertulias, tan numerosas que no dejaban público li-



Teatro de los jardines del Buen Retiro.

bre para los dos únicos teatros que habia en la capital, se celebran ahora en los palcos de los veinte que dan funcion diaria durante el invierno y en los jardines públicos de verano; la juventud concurre con gran provecho suyo á las cátedras del Ateneo y á las discusiones de las sociedades científicas; los abogados, los notarios, los procuradores, los agentes de negocios, han transformado sus vetustos Colegios en asociaciones ilustradas con bibliotecas numerosas, en corporaciones que han convertido en tipos arqueológicos el licenciado y el escribano del siglo pasado; los comerciantes tienen su círculo, y su Ateneo mercantil los dependientes del comercio; para la aristocracia improvisada de esa democracia de ayer está el Casino, donde concurren todos

los que tienen ó aspiran á tener alguna notoriedad; viejos, jóvenes, literatos, políticos, bolsistas, comerciantes, propietarios, empleados, representantes de todas las posiciones y todas las jerarquías sociales; allí se sabe lo que pasa en los salones de Madrid, el secreto de las grandes fortunas que se improvisan, irreprochables para los tribunales, impuras para la conciencia; allí se descubren las miserias del que pasea en coche y debe todavía el carruaje que le conduce; allí se ajusta la cuenta á los pordioseros que piden limosna á todos los Ministerios; allí se despedaza sin compasion al hombre político que tiene una debilidad, á la dama que tiene una flaqueza, al magnate que protege á los amigos de su mujer y al marido complaciente, que por serlo se encarama en grandes posiciones; allí cae un drama, se levanta un orador y se sacan á la vergüenza los Catones de nuestros dias; allí está la galera, el presidio, la argolla de todos los crímenes que escapan á la sancion del Código y se pasean victoriosos: las gentes rien el chiste, el epigrama, el sarcasmo corre de boca en boca, la calumnia lo envenena y recorre triunfante la capital; para resumir la crónica escandalosa está el llamado *coro de ángeles*, cuya maledicencia se prolonga hasta la una de la madrugada, en que se hace dueño de los salones el juego del 30 y 40, funesta pasion que ha disminuido mucho en Madrid (1).

Al hombre de la clase media, advenedizo á principios de este siglo, le entró la comezon de ser potentado, y cuando se vió rico, de figurar en el gran mundo, cuyo modo de ser plagió exagerándole, y la nieta de la gazmoña del reinado de Cárlos IV, que habia dejado de ser hipócrita, por espíritu de imitacion volvió á las cualidades con que la Europa señalaba á la mujer española á fines del siglo pasado (2).

Aconteció, pues, que el enriquecido con los bienes monacales, las negociaciones ó las contratas con el Tesoro y las jugadas ó los agios de la Bolsa se dió á gozar como un sibarita, montando su casa en grande y buscando

(1) «El juego de puro azar, que en dias novísimos ha sido desterrado de las casas ménos decentes, entónces (1807) era la ocupacion de las poquísimas tertulias de la gente de superior esfera.» (GALIANO, *Recuerdos de un anciano.*)

(2) «En España, más que en ningun otro país, decia un extranjero en 1789, las mujeres hermanan el desarreglo de costumbres, aunque sólo sea aparente, con la observacion escrupulosa de los deberes religiosos y hasta con las ridiculeces de la supersticion: en otros pueblos esos excesos se suceden alternativamente, en Madrid son simultáneos: las mujeres, en ese maridaje de cosas incoherentes, parecen cuidarse ménos de prevenir el escándalo ó de disimular su conducta, que de establecer una especie de compensacion entre las faltas y los méritos; esta extraña asociacion de ciertos desórdenes á ciertas prácticas superficiales, es comun á los dos sexos en ciertas capas sociales.»



fuera de ella, entre los bastidores de los teatros, en cenas y francachelas, goces de otro género; sucedió que la mujer, bruscamente trasplantada de una casa modesta á un palacio, pensó que de nada le servia si no le exponia á la admiracion en tés, que envolvian el peligro de que los danzantes acabáran por hacerle más compañía que su esposo; encaminadas ya las cosas por ese plano inclinado, el advenedizo lanzado á la vida airada entendió que para vivir convenientemente en el mundo, era de rigor ponerse careta de hombre serio, y, aprovechando la observacion adquirida en su roce con los bastidores, representar lo mejor posible el papel de *Tartufo*, y la mujer (cubierta de galas y joyas costosísimas, confinada en un gabinete espléndido, por una tarde de lluvia que la privaba de lucir en el Parque de Madrid un carruaje nuevo, fruto, como todas aquellas riquezas, de ventas procedentes de los despojos de la Iglesia ó de la ruina de familias, por bruscos y no espontáneos vaivenes de la Bolsa), reflexionando en el consejo de conciencia de una amiga mojigata, se decidió á dar cien reales mensuales á una asociacion religiosa, que la señalára representacion distinguida, y otros ciento á una institucion benéfica, que, cuando ménos, la nombrára secretaria; nuevo y económico brillo, que, por diez duros (ménos de lo que pagaba á la peinadora), la aseguraba puesto culminante en las funciones filarmónicas de iglesia á la moda, y en las representaciones teatrales y bailes benéficos y cristianos; con más la ventaja de que su plebeyo nombre se imprimiera en circulares y periódicos á renglon seguido de los de damas muy ilustres, y no sólo, con toda su democrática desnudez como hasta allí, en ramplonas gacetillas ó estrambóticas revistas galo-anglo-hispanas, dando cuenta al público de las fiestas de su casa; costosísimas producciones que, bien ajustadas las cuentas de los tés danzantes, venian á salir á cerca de mil duros línea, sin contar el gasto de otras cosas cuya pérdida no puede representarse por medio de la aritmética.

El ejemplo ha cundido, las elevaciones sin razon de ser han trastornado muchas cabezas, el espíritu de emulacion ha lanzado á la clase media á gastos de representacion en desequilibrio con sus recursos, el acaudalado se ha hecho mucho más fatuo que el antiguo grande de España, el modesto de fortuna quiere competir en apariencias con el rico, el escaso de recursos tiene ánsia de ser poderoso á todo trance, y en esta vertiginosa y funesta carrera de ambiciones insensatas, la familia del banquero y de la notabilidad política se despepitan por ponerse en ridículo entre la aristocracia, la del propietario se arruina por dar recepciones como la del banquero, y la del empleado extrema en la vida material

la frugalidad carasterística de los madrileños, para abonarse á la ópera, que le divierte ménos que la zarzuela, y á los conciertos, donde aplaude música que le suena á ruido, para asistir á reuniones en que hace el peor papel, para vestir á la última moda sin poder conseguirlo nunca, y para ir sin necesidad á bañarse al mar y adquirir reumas.

Esta abigarrada mescolanza de nobles antiguos, que se distinguen con el reflejo de las glorias de sus antepasados; de próceres plebeyos, que reniegan de los suyos y ocultan como un cuerpo de delito el cortijo ó el mostrador que los vió nacer y desarrollarse; de envidiosos que contraen deudas para representar lo que no son; de ricos sutilmente deslizados por arte de encantamento, entre líneas del Código Penal; de hijos de familia que se educan en la ociosidad y la ignorancia que ántes los de la aristocracia; de fatuos que no sintiéndose con dote alguna para darse á conocer, se consagran á ser satélites de lo que brilla, y de mendigos de guante blanco, obligados á pedir el sueldo suyo de cada dia á todas las situaciones políticas de que son incondicionalmente siervos abyectos, este grupo social con pretensiones absurdas de *high life*, este *pandemonium* de notabilidades legítimas y artificiales, de grandezas efectivas y falsas, que no podia aspirar á llamarse aristocracia, esta nueva jerarquía convencional ha recibido, de los que para ingresar en ella no necesitan más que un sastre confiado ó un prestamista novicio, el peregrino título de *buena sociedad*. Cuando estaba en embrion la definió Larra de esta manera: «Un número muy reducido de personas, las cuales, entre paréntesis, son siempre las mismas, y forman un pueblo chico de costumbres extranjeras, embutido dentro de otro grande de costumbres patrias, como un cucurucho menor metido en un cucurucho mayor»: hoy, que la secta ha llegado á su apogeo, podria definirse diciendo, que es una emanacion del miembro más podrido de la sociedad francesa contemporánea, que tiene por objeto aparente vivir en saturnal perpétua y por mision providencial disolver los últimos resabios de un mundo caduco.

En París hay muchos anglomanos, y en Lóndres muchas gentes que andan á caza de *French fashion;* en Madrid hay afan general de someterse servilmente al mismo patron, no sólo en el traje, sino en las costumbres, el lenguaje y los modales (1); el pueblo

---

(1) En Paris, donde se supone que tiene establecida la moda su despótico imperio, vistiendo á todos por figurin, hay libertad completa de traje; en Madrid se apuntaría con el dedo á quien llevára, como mucha gente en Francia, el inmenso corbatin del año 30, ó los rizos del tiempo de Luis Felipe; la sociedad madrileña es esclava de las modistas y los sastres, y sigue con una puntualidad automática el movimiento que la mar-



chico de que hablaba Larra *se da cita*, segun su propia frase, para iglesias y teatros determinados, para solemnidades literarias y artísticas (1), ó reuniones y bailes á la órden del dia; no circula más que por los mismos sitios, el resto de Madrid le sobra, y aunque concurra al mayor paseo, le achica, se reconcentra en algunos metros de extension, y en aquel espacio giran cien veces una tarde entera, repartiendo saludos y sonrisas los que tienen carruaje ó sin pagarle le usan, y los que no habiendo aprendido aún á eso, tienen una inclinacion irresistible á ir tras de los troncos de yeguas.

Lo peor es que la tal sociedad, que ha reconocido la precision de calificarse de buena, va contagiando á la clase media que no forma parte de esa secta, pero que, sintiendo dentro de sí el vírus corruptor, carece de energía para combatirle.

La aristocracia, como hemos visto, ha ganado en ilustracion, en consideracion, en respetabilidad; el pueblo, como verémos, ha ganado tambien en moralidad, en educacion, en instruccion; la clase media, como acabamos de

---

can; basta un mes para mudar el peinado y la hechura del vestido de la mujer, desde la dama que no se ocupa más que del tocador, hasta la obrera que por el género de su ocupacion tiene que rozarse con el público; no se cambia con más rapidez una prenda en el uniforme del ejército; los hombres necesitan un valor heroico para salir á la calle con sombrero de ala ancha cuando todos la estilan estrecha, con la bota de punta cuadrada cuando todos la llevan redonda: la moda impone ahora una tela de enormes y estrambóticos cuadros, y Madrid parece poblado de jergones en movimiento; la moda impuso hace años que las jóvenes fueran miopes (y dentro de esa moda una vez, colgadas de un cordon ó cinta, gafas negras apretando las narices con un muelle de acero, y otra vez un lentecillo agarrado al ojo, por la contraccion ó contorsion de todos los músculos de la faz, puesta así en caricatura) el resultado fué aumentar el mundo de los realmente cortos de vista.

(1) El Madrid de 1616, que había visto indiferente talar los árboles y secar las fuentes de su campiña, se agolpaba á la procesion que en rogativa de lluvia se hacia á la Vírgen de Atocha, la misma tarde que en hombros de cuatro enterradores caminaba enteramente solitario, á la sepultura en que habia de perderse, el pobre féretro, donde, envueltos en el hábito vulgar de San Francisco, iban los restos del autor de un libro inmortal, que sólo andaba por entónces en manos de fregatrices, venteros y lacayos, libro comprendido, para vergüenza de España, ántes que por nadie por los ingleses, y por ellos señalado á la Europa literaria y culta como una de las más grandes producciones del ingenio humano: el Madrid de 1876 ha pasado á otro extremo, asociándose con postizo y tardío fervor al culto por el universo entero tributado á Cervántes, exagerando las manifestaciones de entusiasmo, convirtiéndolas en espectáculos para los cuales el autor del *Quijote* es un pretexto, y para exhibiciones que hacen de él una especulacion ó costumbre nueva, que amenaza añadir á la vergüenza del abandono que pesa sobre el Madrid pasado, la responsabilidad del ridículo de que se empieza á rodear el presente.

ver, ha perdido, y está en pleno peligro de descomposicion, como todos los elementos sociales que se agrupan para dominar, que imperan, se ensoberbecen, se corrompen, se precipitan y se suicidan.

PUEBLO MADRILEÑO. La Providencia deparó á Goya en las agonías de la España antigua, para que en sus lienzos, sus frescos, sus acuarelas y dibujos retratára los tipos llamados á desaparecer: el hidalgo, el fraile, el demandadero de monjas, el golilla, el corchete, la dueña, el majo, el guardia de corps, el chispero, el manolo y otros muchos; para que recogiera y nos trasmitiera, en asombrosas é intencionadas imágenes, no sólo los personajes, sino las preocupaciones, las costumbres y las escenas de una sociedad incompatible con el Renacimiento que se acercaba; para que en atrevidas alegorías pintára los vicios, que convertian el interior de los palacios en antro de escándalos; los conventos, donde las comunidades se descomponian; las supersticiones, que hacian del culto un grosero beaterío; la intolerancia, utilizada como especulacion política; la milicia, cuya mision se reducia á acampar en las antesalas de los poderosos y la celda de la beata Clara; la duquesa, hija de Madrid, que perseguida en su landó por la mirada desdeñosa de la maja, murmuraba:—«¡Insolente! ¡Perdida!», al mismo tiempo que la remedaba en traje y maneras: la maja que, cruzando la mantilla y poniéndose en jarras, exclamaba á gritos desde su calesin: «¡Y que no hinchan las patatas con que se mata el hambre!»: el pincel del artista nos legó, en toda su extravagancia, esas escenas de rivalidad tácita nacida de singulares analogías (que no podemos detenernos á explicar) entre la noble y la plebeya del siglo pasado, movidas por un secreto y profundo presentimiento, y nos conservó en toda su gracia la maja encantadora, con su chapin de seda puntiagudo y de altísimo tacon, ideado para hacer resaltar la pequeñez del pié; con la basquiña de punto ó sarga con perdigones, corta para dejar ver la pierna hasta las ligas, y su corpiño, ceñido como la saya, para que se marcáran escandalosamente todas las formas; con la mantilla de blonda, corrupcion del manto, que en vez de cubrir la cara para entrar en el templo, hacía el efecto de las hojas que envuelven la rosa recien abierta; con su cinta al cuello llena de medallas y relicarios, el rosario en el brazo sirviendo de pulsera y adorno, y el abanico haciendo de telégrafo óptico; con su aire de compuncion y sus trajes de colores llamativos; con su aficion á todas las fiestas religiosas y á todos los jolgorios; con su hipocresía y su coquetería como creacion y emblema de una sociedad devota y disipada.

Don Ramon de la Cruz levantó testimonio en sus sainetes de la

vida de aquellos mozos crudos que á la salida de la taberna, por un quítame allá esas pajas, se enredaban á puñaladas; y de aquellas hembras que por aquellos mozos luchaban á brazo partido enmedio de la calle, perdiendo una de las contendientes un rizo, y exponiendo la que triunfaba á su contraria á la vergüenza pública de unos azotes enteramente al natural; de aquellos diálogos enérgicos y acentuados, de aquel vocabulario y aquellos modismos que constituian el lenguaje de un pueblo soez, producto de la ignorancia más crasa, de la educacion más abandonada y de la supersticion más vergonzosa.

Aquella sociedad en ruina, aquellos descendientes de los caudillos madrileños portadores á las torres de la Alhambra del pendon morado, ocupados al fin en servir de *claque* á Costillares y Romero; aquel negro tribunal del Santo Oficio y aquel insolente Consejo de Castilla, reducidos á instrumento y comparsa de un ambicioso frances; aquel ejército en que estaban vinculadas las proezas del soldado español, sometido al fin á las órdenes de Murat, todo aquello se hundió en una mañana, levantándose por cima de ello el pueblo heroico del Dos de Mayo.

De ese dia viene la fama universal de la manola, hija de la maja; no hace falta que recojamos nuestros recuerdos para dar á conocer ese tipo que se fué, su desgarro, su palabra libre, chispeante, llena de una gracia especial, acerada, incisiva, burlona, provocadora y casi siempre desvergonzada; la claridad de su entendimiento, la oportunidad de su frase, su traje especial; el zapato de tabinete con galgas; la media de seda calada; el guardapiés campanudo en contínuo movimiento por un andar resuelto; el pañuelo de crespon con las puntas atadas á la cintura; la mantilla de tira prendída á un magnífico moño trenzado, sujeta por una peineta de teja y cruzada sobre el pecho; los cabellos partidos por una raya diagonal formando dos grandes rizos sobre las sienes; los largos pendientes de coral y el collar de gargantillas con cruz de oro colgante.

Goya salvó de la nada con su inmenso talento la imágen del Madrid que se borraba; D. Ramon de la Cruz recogió con su observacion perseverante las costumbres del populacho de la capital, próximo á transformarse; el pueblo madrileño tenía pintor y cronista, faltábale abrirse lugar en la historia universal y lo consiguió el dia que, despertando chisperos y manolos de su largo sueño, y encendiendo en ira contra el invasor los barrios de Lavapiés y Maravillas (1), se lan-

(1) Se los llamó *barrios bajos*; al primero, con propiedad, atendida su posicion; al segundo, colocado en la parte más alta, cambiando el sentido recto de la calificacion, para dar la de *pueblo bajo* á los habitantes de ambos.

zaron á la lucha contra los conquistadores de media Europa, y María y Manuela Oñora, y otras manolas de que ni siquiera se conserva el nombre, dieron ejemplo en el Parque de Monteleon á Agustina Zaragoza, Benita Portoles y las amazonas que ante el mundo asombrado, renovaron en Zaragoza y Gerona, las glorias de Sagunto y de Numancia.

A aquella gran jornada, que no es sólo la primera de la guerra de la Independencia, sino la primera tambien de la renovacion nacional, siguió un largo período de singulares vicisitudes, de crueles sacudimientos, que tambien tuvo sus pintores en Alenza y Ortego, y sus cronistas en *Fígaro* y *El Curioso Parlante*, que, como dijo el primero, «trasladó la mascarilla del difunto Madrid.» La mutacion es hoy completa: con la ruina de los abastos y los monopolios se ha aumentado el tráfico; con la facilidad de comunicaciones la mezcla de provincianos, que ántes sólo se hacía sentir en las capas privilegiadas, ha alcanzado á la popular; con la tolerancia la industria y las artes han recibido un gran refuerzo de inteligencias y brazos extranjeros, y un gran progreso en sus procedimientos; con esta inmigracion nacional y exterior, y con el servicio en el ejército, de que hasta el año 40 estaban exceptuados los madrileños, han desaparecido el carácter indígena de barrio, el espíritu estrecho de localidad y las rivalidades entre ellos; con la abolicion del auto acordado sobre los arrendamientos de casas ha concluido el derecho casi feudal del casero; la Milicia nacional, las elecciones y las sociedades de varios géneros han puesto en relaciones inmediatas las antiguas clases, obligando á las esferas superiores á contar con las otras, y á éstas á presentarse y conducirse convenientemente ante aquéllas; las reformas en la enseñanza, siquiera estén en embrion, han comenzado á producir su efecto; el número de alumnos de las escuelas se ha multiplicado; el de los que asisten á aprender nociones de artes y oficios crece cada año; el Fomento de las Artes y otras sociedades útiles se sostienen y prosperan; ha bastado un tímido ensayo de escuelas nocturnas para que cunda la instruccion; los barrios de Toledo y Lavapiés, de Maravillas y San Anton, están completamente cambiados; los chicos han perdido la aficion á armarse de hondas y abrirse la cabeza en las pedreas de las Vistillas; los mozos han abandonado aquellas entretenidas rondallas con introduccion de guitarras, bandurrias y cantares obscenos y blasfemos, y final de heridos y muertos á navajadas; el vecindario de aquellas localidades ha dejado de tener aspecto de grosera tribu que se admiraba de que por allí pasára algun coche, y que perseguia á las señoras con *gorro* y silbaba á los hombres con *fu-traque*.

Derramen los idólatras de lo pasado amarguísimo llanto sobre la sombra de otro monumento de Madrid, que, si nada tenía de monumental, como todos los que han caido, ofrecia, al ménos, un color de localidad sumamente pintoresco: desapareció la manola, que echaba á cada palabra un *redios* y un *taco* capaz de hundir el firmamento, que hablaba á voces en caló, insultaba á todo el que se la ponia delante, blasfemaba maquinalmente como abria la boca, y provocaba un *tiberio* á sopapos delante de la custodia en la procesion del Corpus; desapareció con su idolatría por la Vírgen de la Paloma y sus peloteras dentro de la iglesia, de que salia mal librado el sacristan; la *señá maestra* ha sido reemplazada por la profesora de la escuela normal; á la escuela ha sustituido el colegio, donde, fundiéndose las esferas sociales, se ha despertado en las familias el deseo de que las alumnas no se queden atras; el amor propio las ha estimulado á ellas para aplicarse; la madre de la educanda, la esposa del alcalde de barrio, del individuo del comité de distrito, del oficial de la milicia y del concejal, se ha visto obligada por su hija y por su marido á esforzarse en alternar sin mengua con la madre de la compañera de colegio, la mujer del colega del marido; la nieta de la maja, la hija de la manola, ha hecho una revolucion doméstica de que ha salido perdiendo la taberna y ganando el café; el folletin y la novela por entregas se han entrado por debajo de la puerta, extraviando tal vez alguna imaginacion, ménos siempre que la tertulia callejera, el burdel y otras cosas de antaño; tras de la novela han entrado tambien la historia y la geografía; detras se ha introducido el figurin frances, despertando acaso con exceso la aficion á la compostura de la persona, aunque no más costosa que el lujo de alhajas de ántes mezclado con el desaseo; la nieta de la maja ha tomado un carácter marcado de señorita, con su botita á la francesa, su vestido de cola, su peinado tan alto como un kolpak cosaco; á las manchegas en medio de la calle ha reemplazado el wals-polka en casa de la compañera de colegio; á los cantares sin nocion musical las piezas de zarzuela y las sonatas en el piano, que, para tener puesto en la sala, ha arrinconado la cómoda de nogal de la época de Cárlos IV, con el San Antonio de barro metido bajo fanal.

La sociedad ha cambiado de aspecto; todo ha empezado á refundirse, á amalgamarse en un gran conjunto, donde las clases se borran y el nivel social se eleva: la chaqueta ha sido desterrada por la blusa y la gorrilla, traje universal del trabajo; los Estados Unidos han impuesto la americana de arriba abajo, lo mismo á las capas sociales más orgullosas de Europa, que á los oficiales de taller; disminuyeron

los faldones que distinguian de léjos las clases y de que los vecinos de Lavapiés protestaban hace pocos años, cantando con provocativo sonsonete el consabido estribillo: *Le vi, le vi, pero no le con ci*, ó aquella otra cantinela: *Para ser lechuguino se necesita.....*, etc.: de abajo arriba se ha extendido la airosa capa española, que, con los sombreros que van reemplazando á los de copa alta, constituye otro traje de uso general tambien. Con la extincion de la manola dejó la madrileña de tener vestido local y adoptó la saya y el gaban, cortados por el patron á que se acomodan en toda Europa las mujeres trabajadoras; las que se dedican á ocupaciones más delicadas, las oficialas de modista y sastrería, las costureras, las floristas, las que dependen de tiendas y almacenes, sólo en la clase de las telas y en la sobriedad de los adornos se distinguen de las elegantes que, si en casos dados usan el sombrero extranjero, tienen el buen gusto de no renunciar jamas á la mantilla, prenda de la hija de Madrid de todas las esferas sociales y vestigio de antigua servidumbre, que hoy se halla en contradiccion con su destino; nació de los celos, para ocultar la belleza, y la coquetería madrileña, echándola atras y reduciéndola á un ligero velo, la ha convertido en el más gracioso y más seductor adorno de la mujer.

Fisonomía y carácter. En medio de este período de renovacion y esta acumulacion de forasteros, los madrileños conservan pura su fisonomía local: la educacion que reciben en una capital llena de seducciones, y sóbre todo la falta de campiña, tan necesaria para el desarrollo físico del hombre, los privan de robustez y los hacen pequeños y delgados, bien que de agradable figura, condiciones de que á la primera generacion participan ya los hijos de los provincianos, y áun de los extranjeros que se establecen en la villa y con ella se identifican: tienen vivacidad natural, comprenden fácilmente y se explican con una locuacidad algo superficial; son generosos sin ostentacion, desinteresados sin sacrificio, sobrios á la vez que poco económicos; no pecan de humildad, pero su altanería consiste más bien en no dejarse humillar que en anteponerse á nadie; no son pródigos en demostraciones de simpatía, pero su sonrisa de benevolencia no es generalmente máscara de doblez, y su corazon habla al mismo tiempo que la fisonomía.

El tipo de la hija de Madrid es marcado: pié y mano en miniatura, talle esbelto, ligereza y gracia en los movimientos, aquel garbo cadencioso en el andar de la mujer madrileña, que hacía decir á madama d'Aulnoy: «En cien años no aprenderiamos nosotras á andar de esa manera»: facciones menudas, proporcionadas y finas; expresion grave y áun un poco triste á primera vista; gran-

des ojos negros; palidez propia para que brillen más; distincion natural armonizada con una vaga é inexplicable voluptuosidad; altivez y sentimiento, cordialidad y coquetería, energía y ternura, abnegacion y capricho, imaginacion, prontitud de frase, gracejo espontáneo, disposicion para las artes de recreo y los talentos de sociedad, ninguna inclinacion á conocimientos serios, facilidad para hermanar en el vestido, en los modales y hasta en el lenguaje, la gracia extranjera con la nacional: tal es la *gata* de Madrid, tan celebrada en todos tiempos por todos los viajeros, tan firme en su posicion privilegiada, que de ella no la han hecho perder una línea, ni la gracia algo amanerada de la andaluza, ni los atractivos de las mujeres de otras regiones de esta tierra, que tan alta y sostenida conservan en el mundo su fama de belleza.

El pueblo madrileño, con una penetracion intuitiva y un juicio á veces inconsciente, pero rara vez inexacto, de las cosas, conserva los rasgos característicos de sus abuelos: el orgullo nacional y la altivez individual, que elevan el alma y la ponen en guardia contra la bajeza, sentimientos salientes hasta en las esferas más oscuras; es tranquilo y sufrido, pero se inflama hasta el entusiasmo, se revuelve hasta la locura cuando se siente herido en su altivez, cuando las circunstancias le hacen salir de su calma habitual. La faz y el aspecto del leon son ordinariamente graves; sus movimientos no carecen de objeto por lo comun; su voz no se exhala en vanos sonidos; miéntras se respeta su inaccion gusta del silencio y la paz; cuando le provocan sacude la melena, sus ojos se encandilan con resplandores de fuego, ruge sordamente y se da á conocer el rey de las fieras; tal es tambien el pueblo del Dos de Mayo.

Los extranjeros en Madrid. Madrid era hasta hace muy poco la capital de Europa ménos visitada por extranjeros, los pocos *touristas* que se arriesgaban á conocerla traian la cabeza llena de preocupaciones. La más general de todas era que en España se recibia mal á quien no habia nacido en ella; error inexplicable cuando la historia dice que en los tres siglos anteriores al presente, apénas ha habido período en que los españoles no hayan sido dominados ó dirigidos por extranjeros, para quienes esta tierra ha sido de promision como ninguna (1): á esta idea

(1) De tal manera abundan los comprobantes de esta verdad, que exigirian gran número de páginas: citarémos los que en el instante se nos ocurren. Cárlos V nos trajo una irrupcion de flamencos, que empezaba por su ayo, el avaro Xebres, objeto de la ojeriza de los comuneros y de aquel villancico:

«Señor ducado de á dos,
No topó Xebres con vos.»

Tras de aquella invasion de aventureros, Francia nos envió con Felipe V otra

hacian compañía las adquiridas en esas llamadas impresiones de viajes, francesas casi todas, con un error en cada palabra, un sueño en cada párrafo y un agravio en cada página (1). Olvide pues, el extranjero lo que le dicen los libros que andan por esos mundos de Dios, extraviando la opinion de Europa sobre las cosas de España, no muy fáciles de apreciar superficialmente; estudie y observe bien, que él mismo rectificará no pocas de las opiniones que le habian hecho formar. Hoy no sucede lo que en otro tiempo, apénas hay ya nacion europea que no esté representada en Madrid por una colonia más ó ménos numerosa; en esos compatriotas domiciliados en la capital, hallará, quien la

de favoritos, confesores y criados: la princesa de los Ursinos y los embajadores franceses dominaron constantemente á aquel Rey; para reformar la hacienda se acudió á un frances, Mr. Orry; á la cabeza del ejército se pusieron generales franceses, el mariscal Tessé, el Duque de Berwick y el de Vendome; para reemplazo de un abate italiano, Alberoni, llamado por la segunda mujer de Felipe V á gobernar el Reino, se eligió un holandes, Riperdá; en el reinado siguiente dos naciones extranjeras manejaron á España; Inglaterra por medio de Mr. Keen su embajador, Italia por medio de Farinelli: sobre las intrigas de la córte se elevó un ministro irlandes, Wall; con Cárlos III la irrupcion fué de italianos; uno, Squilache, se encargó de la Hacienda; otro, Grimaldi, se apoderó de otro ministerio; la disciplina del ejército se reformó por un irlandes, Oreilly; un frances reformó la artillería, Maritz; otro, Gautier, la marina; en Lóndres, Paris, Viena y Venecia, España estuvo representada por extranjeros, el Príncipe de Masserano, el Conde de Lacy, el Marqués de Grimaldi, el Conde Mahoni y el Marqués de Squilache; la direccion de las fábricas se entregó á extranjeros como Simon, Isure, Charost, Dale, Villete y Dampierre, en Valencia, Barcelona, Talavera, Madrid, etc.; extranjeros, como Maur, obtenian la concesion de canales y caminos; extranjeros mandaban las armas, el Duque de Crillon y el príncipe de Nassau; extranjeros, impusieron los planes de hacienda, como los Fucares y Cabarrus, y extranjeros, en fin, negociaron con el Gobierno. ¿En qué pais del mundo les ha ido mejor?

(1) Retratando esas llamadas impresiones dijo Breton en la comedia: *Un Frances en Cartagena:*

«¡Y aquí todos son toreros
Y gente de ese jaez;
Y en cada casa hay un fraile
Que nos manda como un rey,
Y en las artes y en las ciencias
Vamos con el siglo diez;
Y empieza en los Pirineos
El territorio de Argel!»

Ridiculizaba luégo á los viajeros franceses que (á ejemplo de aquel que por haber visto muchos muertos con el hábito de San Francisco cuando era costumbre ponérsele á todos, escribia: «Hay una mortandad de frailes espantosa»), generalizan cada caso que presencian, añadiendo:

«Si en hora menguada á alguno
Muerde en la calle un lebrel,
Con mucha formalidad
Nos dirá luégo Gautier:
«Todos los perros de España
«Muerden..... entre cinco y seis.»

Y concluia de este modo:

«Con semejantes ideas
Vienen á España despues,
Y no es milagro que incurran
En tanta ridiculez.»

visite por vez primera, guías poco sospechosos de parcialidad para hacer el estudio del natural: cuenta ademas la ventaja de que una sencilla carta de recomendacion y áun el conocimiento casual en un viaje ó en una mesa redonda, bastan para proporcionarle relaciones en la sociedad matritense, que no impone el ceremonial complicado de otras, y que acaso lleva al exceso la facilidad en admitir en su seno á quien apénas conoce.

No busque el extranjero los tipos pintorescos, las costumbres singulares de que le hablan las Guías extranjeras, porque sólo las encontrará en los cuadros de Goya, imágenes encantadoras de una época, tan opulenta en color como miserable en carácter. Madrid ha dejado de ser pueblo singular para convertirse en capital que sólo en pequeños detalles y no muy salientes rasgos se diferencia de las demas del centro de Europa: acaso se levanta y se acuesta más tarde que ninguna, de seguro es la más avara en trabajos fecundos y la más pródiga en imaginacion y actividad aplicadas á faenas estériles, pero ni en la casa ni en el paseo, ni en la sociedad, ni en sus formas exteriores, ni en la mesa ya (1) hallará el extranjero cosas que le sorprendan. Dos precauciones culminantes exige la aclimatacion en Madrid: del viento N.,

(1) Una capital lejana de mar, falta de rio que tal nombre merezca y despojada desde que la instalacion de la córte privó sus cercanías de arbolado, de agua, de praderas y de huertas, estaba forzosamente condenada á no tener pescado de agua salada ni dulce, ni frutos, ni ganado, ni hortalizas. En ciertas épocas del año traian los arrieros las escasísimas clases de pescado fresco que soportaban un largo trasporte en recuas desde la costa, algunas veces venian á los mercados salmon, anguilas del Tajo y peces criados en el cieno del Jarama; habitualmente la lista de pescados se limitaba á bacallao y arenques salados; no habiendo más ganado vacuno que el que se criaba con tanto esmero para las plazas de toros, faltaban las reses de engorde y había que contentarse con la carne delgada, seca y negra de bueyes viejos y cansados, destrozada ademas por carniceros que no comprendian la venta de trozo alguno, en que no entraban á partes iguales huesos, nervios y piltrafas; no habia por tanto leche de vaca, ni manteca ¡que importaba que la ternera, por lo mismo que se criaba dejándola la escasa leche de la funesta raza de vacas que producen los toros para la lidia fuese incomparable, que los pichones y la caza, aunque escasos y caros fueran excelentes, que las verduras nacidas de semillas degeneradas y mal cultivadas entre arena, como la mayor parte de los exiguos productos de la campiña, se distinguieran por su fortaleza y sus cualidades nutritivas verdaderamente extraordinarias, si la cocina de la capital tenia por únicos elementos para aderezar los manjares aceite mal fabricado, peor clarificado y conducido en sucios pellejos; manteca traida en vejigas á fuerza de jornadas; vino sustancioso pero mal elaborado, encerrado en pellejos impregnados de pez y expuesto al aire en barreños de tierra donde se agriaba y ensuciaba; leche de cabras alimentadas con desperdicios de los basureros, sal y agua, ajo, cebolla, pimenton y azafran! Pueblo que tan mal

airecito sutil, que mata un hombre y no mata un candil, de las aguas que son purísimas y de los alimentos: hay que tener presente que un volúmen dado de carne, contiene más materia nutritiva que en otras partes: las legumbres, ménos esponjosas que

---

comía estaba justamente expuesto á la crítica de los forasteros, que decian notar el olor al aceite y al ajo frito, desde que entraban por las puertas de la villa.

Revisábamos esta nota cuando el Doctor Thebusen (enbusThe, cuyo verdadero nombre damos en la pág. 120, y un Anónimo, discuten donosamente puntos de lenguaje y clasicismo culinario: pregunta el Doctor, por qué, cuando los ingleses escriben *bill of fare* y no *menu*, los españoles hemos de adoptar el nombre que se da en frances á la lista de los platos que han de servirse en una comida; consiente en que se dejen en lengua francesa ó inglesa los vocablos: *consommé*, *sandwich*, *foie gras*, *relevé*, *filet*, *roast-beef*, *beef-steak*, etc., como tributo de gratitud á los paises de que esos manjares proceden, á condicion de que figuren los demas en castellano, y así como en los festines ingleses nunca falta el *roast-beef*, ni en los alemanes el *sauer-kraut*, ni en los rusos el *caviar*, no falte en los nuestros el alimento peninsular que los portugueses llaman *panella* y nosotros cocido y olla para la cual no vemos necesario el apellido de podrida), alimento que el Doctor tiene la candidez de creer que llega á la boca de 15 millones de españoles y del cual es entusiasta como símbolo de lo pasado (á que profesa gran aficion, como á «los timbales, los maceros y otras antiguallas», al mismo tiempo que no siente escrúpulo en dirigir su excitacion á los «chambelanes y los gentiles-hombres», que con los guardias de Corps, el garzon, el palfernier y otros galicismos se nos entraron en casa el siglo pasado juntamente con los *menus*). Contesta el Anónimo, amante tambien de la tradicion, aceptando la olla, pero haciendo notar que, siendo franceses la casi totalidad de los manjares que hoy se usan, y los útiles de la mesa, y el arte de adornarla, servirla y comer, no se le alcanza qué lista pueda hacerse en castellano que no venga á introducir la más endiablada jerigonza de idiomas.

Tocábale al Doctor haber sacado de la tradicion armas para la réplica, haber citado el guiso de capon cocido con leche y especias, desayuno habitual del gloton Cárlos V, que por delicado conservára el nombre del emperador, en alguno al ménos de aquellos efímeros dominios en que no se ponia el sol; haciale falta un potaje de viérnes que hubiera conservado, siquiera en los refectorios, el nombre de Felipe II, ó un plato escogido de las bacanales de Felipe IV, que áun podia permitirse, como los romanos del bajo imperio, las más variadas regiones del mundo por despensa: pero de aquellos tiempos sólo ha llegado á nuestros dias con cierta popularidad la *bazofia* de los conventos, y el Doctor se ve en el aprieto de presentar como modelo de lista española, una en que se lee: *Mayonesa* de pollo, *Puré* de guisantes y salmon *á la Chambord*.

Tocábale al Anónimo haber explicado el fenómeno de la pobreza tradicional de la cocina española, particularmente en la córte de dos mundos, que no ha sabido extender al otro lado del Pirineo un solo plato que lleve el nombre de Madrid y que es tan desdichada, que tiene que repetir los de Chambord, Chateaubriand y otros, porque de manjares á los cuales vayan unidos los de nuestros hombres ilustres, apénas podria citar más que el torrezno con que se desayunaba Lope, ó los mendrugos de pan con salsa de lágrimas que alimentaron á Cervántes y sustuvieron de caridad á Quevedo en San Márcos de Leon.

en los países donde las lluvias contribuyen á su desarrollo más que el sol, son de una sustancia excepcional: los extranjeros que satisfacen su apetito en Madrid como tienen de costumbre en su país, suelen pagar el cambio de clima y de alimento con el mal endémico, que en lo antiguo llamaban entripado y despues cólico de Madrid. En los artículos que aparecen de bastardilla en el índice alfabético, hemos procurado reunir todas las demas noticias que al extranjero pueden ser útiles, así en punto á lo que la villa contiene digno de ser conocido, como á hoteles, casas de huésped (1), carruajes, espectáculos y cuanto se relaciona con la instalacion y vida del forastero

Conclusion. Las sociedades caducas declaman contra las nuevas, sosteniendo que los tiempos pasados eran mejores, y condenando los modernos por el delito de ser más ilustrados; los viejos quieren que siga intacto cuanto les rodeó en sus floridos años, para evitar todo cambio que les recuerde el que en ellos ha impreso la edad; al egoismo de ciertos Jeremías de circunstancias tiene el apoyo de anticuarios, sinceros ó falsos que, rindiendo, ó aparentando, para fines enteramente ajenos á la arqueología rendir culto á lo pasado, convierten en gigantes, cuando así lo piden las corrientes que pasan, los más míseros molinos de viento: dignos de respeto son los monumentos verdaderamente históricos, y nunca será bastante censurado el barbarismo de los siglos XVII y XVIII que, haciendo tabla rasa de la arquitectura ojival y la romano-bizantina, destruyeron las pocas construcciones de algun interes que habia en Madrid; pero ese respeto se presta á la caricatura cuando pretende que barrios incomunicados por las tapias de posesiones con 500.000 piés de superficie, sigan tropezando en ese obstáculo, en méritos de un roseton ó una portadita, que no llenaria la mitad del lienzo de una sala del Museo Arqueológico, ó cuando, para oponerse á una mejora, in-

---

La polémica ha terminado sin llegar á esta conclusion, que es la legítima: Brillat Savarin dijo que el destino de las naciones depende de su alimento: España es testimonio vivo de que el alimento de las naciones depende de los gobiernos que han regido sus destinos.

(1) Las casas de huéspedes se indican por medio de un papel al extremo del balcon; las desalquiladas con el papel en el centro. El sistema de arrendamientos es en Madrid mucho más cómodo que en el extranjero: se realiza y se entra en posesion de la casa en cualquier dia del año; no tiene plazo obligado; suele hacerse por un mes con garantía del importe de otro, pero queda rescindido el dia que le conviene al inquilino, á quien se le devuelve la cantidad sobrante; no hay, pues, obligacion ni de poner papeles ántes de dejar la casa, ni de soportar, como en la mayor parte de las capitales extranjeras, la importuna visita de todo el que quiera registrar la habitacion á pretexto de ver si le gusta.

voca tradiciones de que ningun fundamento nos legaron nuestros antepasados. La trasformacion contemporánea de la villa, que no hay medio de culpar con la desaparicion de monumento alguno digno de tal nombre, se presta á un sencillísimo é irrefutable balance.

El siglo XIX, ya lo hemos visto, recibió á la que llevaba 240 años titulándose capital de España, con una sola plaza y algunas plazuelas; sin un solo monumento, ni una sola estatua, ni una sola lápida consagrada á ninguno de sus grandes hombres; ni más edificio verdaderamente monumental antiguo ni moderno que uno sin concluir; ni más paseos que uno pequeño y otro destruido; ni más museo que uno saqueado; ni más biblioteca pública que una á medias; ni más establecimientos de instruccion que escuelas de ignorancia; ni más teatros que dos corrales reformados; ni más asociaciones de beneficencia que las cofradías; sin mercados; sin arbolado; sin agua; sin casas decentes; sin policía urbana; pero con acreedores de sisas municipales en descubierto; con un Banco quebrado y un Tesoro en bancarota: y á la vista de una sola generacion, Madrid ha sido dotado de plazas, paseos, jardines, monumentos, museos, bibliotecas, escuelas de todas clases, mercados, teatros, casas de socorro, agua abundante, alumbrado de gas, alcantarillas y casi todo cuanto describimos en esta GUIA, desde el enlace de los ferro-carriles y telégrafos, que acercando las costas y fronteras, le han abastecido de todos los artículos de consumo, y le han reforzado con un aumento de poblacion fija y flotante, hasta la reedificacion de tres cuartas partes de su caserío, y el ensanche de su perímetro y el desarrollo de comodidades que, de una capital citada hasta hace poco con desden en Europa, han hecho, segun declaracion de todos los extranjeros que hoy la visitan, una de las más agradables residencias.

El siglo XIX encontró un vecindario atrasadísimo, ignorante, fanático, superticioso, soez, preocupado, corrompido, miserable, falto de educacion y dotado de pasiones feroces; y los imparciales guarismos de la estadística, aunque no los haya tan recientes como para esta demostracion convenia, prueban que la instruccion ha cundido; que el nivel intelectual se ha elevado; que la seguridad individual no se halla expuesta á los ataques de otros tiempos; que los homicidios y lesiones están en descenso; que los robos con violencia han disminuido tambien; que los hijos ilegítimos son en Madrid en menor número relativamente que en otras capitales; que los abandonados á la beneficencia no representan más que el 55 por 100 del total de los ilegítimos; que el Monte de Piedad, que es la institucion antigua, no tiene en qué

emplear las economías que acuden á la Caja de Ahorros, que es la institucion moderna; que aunque los vinos que se beben en Madrid son muy espirituosos, en pocas ciudades se encuentran ménos borrachos que en él, donde la embriaguez va siendo tan rara, que el 60 por 100 de los que se hallan, puede asegurarse que son forasteros; que aunque los barrios nuevos se hallan aislados y solitarios, los cuartos bajos no necesitan las rejas que ántes eran insuficientes en el centro; en una palabra, que á medida que la civilizacion aumenta, el influjo de su mision santa dulcifica las costumbres, disminuye los crímenes y hace á los hombres más humanos y ménos hipócritas.

Sesenta años han bastado al siglo XIX para realizar tan profundo cambio y traernos á este período de plena transicion, á cuya mitad nos hallamos. ¡Qué imaginacion puede presentir las trasformaciones que está llamado á desenvolver en los veinte y cinco años que tiene por delante para entregar una España enteramente nueva al siglo XX!

Tres párrafos de otras tantas autoridades irrecusables completan y redondean unidos en un pensamiento, con más solemnidad que podria hacerlo nuestra pluma, la síntesis de la accion que la edad en que vivimos ha ejercido en la capital de España.

«Así iban acercándose á la muerte el Madrid y la España de nuestros abuelos, dice Galiano en los *Recuerdos de un anciano.* Quien vió el Madrid y la España de 1815, con sus pretensiones á ser fiel renovacion de lo antiguo, se forma de lo pasado una idea, cuando no mucho, bastante equivocada. El que aspira á resucitar muertos, no estando dotado por Dios del dón de hacer milagros, desvaria; y si trabaja para el logro de su descabellado intento, y de su trabajo algo llega á prometerse, y se figura haber conseguido lo que se prometia, equivoca un cadáver galvanizado con un cuepo venido á vida nueva. Fué muy duro el golpe, llegó á penetrar muy hondo el movimiento que recibieron nuestra monarquía y nuestra sociedad en 1808, y desde entónces hasta 1814, para que pudiesen tener efecto cumplido los deseos y conatos de quienes querian pasar por encima de seis años, y no años ordinarios, como si tal hueco hubiese existido.

» La revolucion que trajo consigo la muerte de Fernando VII, añade Mesonero en su *Manual de Madrid*, á vueltas de innumerables lástimas y desventuras, propias de la guerra civil que sobrevino, puso á la nacion en un estado de adelanto y properidad hasta entónces desconocido. Del exceso del mal nació naturalmente, como otras veces, el bien.

» Fenómeno es este, concluyen los autores de la *Historia de la Villa*, Amador de los Rios, Rada y Rosell, que acompaña á toda verdadera revolucion social cuando

ésta, como las de la naturaleza, restablece el equilibrio necesario de los principios vitales, y engrandece el espíritu y deja volar libre de toda especie y temor á la inteligencia.»

Enmedio de un período inquieto y perturbado como el que estamos atravesando, es consolador leer escalonadas á larga distancia de fechas esas declaraciones contestes, y es espléndido ver y palpar la gran trasformacion de que levantan acta. En vano se quiso una vez y otra vez apuntalar el edificio en ruina; los mismos que deseaban conservarle haciéndole reparos, tuvieron que ayudar á demolerle convencidos de que amenazaba arrastrarles en su caida; en vano se ha intentado redificarle siguiendo la misma traza y aprovechando los mismos cimientos para levantar un nuevo órden social; los fundamentos estaban socavados y sus materiales descompuestos como todos los demas, lo que sobre ellos se construyó un dia, vino á tierra al siguiente: desengañados de que son precisos nuevos planos, los formamos plagiando los viejos, y no bien se imaginan cuando se reconoce que hay que abandonar tambien toda idea de retroceso, porque el retroceso como ley de vida es un absurdo. Así vamos marchando maquinal ó inconscientemente por la senda obligada que el espíritu moderno impone á todos los organismos; sin mirar otras, buscando un pasado que cada dia se aleja más, porque hemos llegado á persuadirnos de que las sociedades no pueden volver á la estacion donde descansaban hace setenta años, y sin decision ni patriotismo para fijar resueltamente la vista en los horizontes que claramente se dibujan; como si prefiriéramos que nos sorprendan con los ojos cerrados, á contemplar con faz serena su brillo; como si estándonos quietos detuviéramos la marcha obligada del planeta que nos sostiene; como si cerrando las ventanas de nuestro aposento en el tránsito de la noche al dia, pudiéramos evitar que el sol iluminase la tierra con sus esplendores; como si fuera prudente dejar por entero á la sensatez de nuestro pueblo, tantas veces puesta á prueba, el alto interes de reconciliar la familia española destrozada en fracciones.

FIN.

APÉNDICE.

Durante la impresion de esta GUIA han ocurrido alteraciones materiales de cierta importancia; se han formado algunos proyectos de interes y ha habido bastantes cambios en la nomenclatura de calles y plazas; apuntamos en este *Apéndice* esas novedades, con más, curiosos datos estadísticos que no hemos podido obtener hasta despues de tratadas las materias á que se refieren, y tambien el resultado de la excitacion que, para alcanzarlos de otro género, dirigimos á los curiosos desde las columnas de un periódico.

ALTERACIONES Y PROYECTOS.

El 2 de Noviembre de 1875 quedó instalado en el Palacio de Justicia el *Tribunal Supremo;* el 7 de Setiembre la *Direccion de la Caja de Depósitos*, en el antiguo Conservatorio de Artes, calle del Turco; el *Gabinete central de Telégrafos* ha sido trasladado á la *Imprenta Nacional*, y ésta á la calle del Cid, núm. 9; el cuerpo de *Alabarderos* á su antiguo cuartel, y la *Direccion de la Guardia Civil* al palacio de Buenavista; han sido destruidos los *Jardines Orientales;* en la madrugada del 4 de Abril estalló en el *Teatro Romea* un incendio que le destruyó completamente; el 18 de Mayo se hizo entrega por la Direccion general de Propiedades al Ayuntamiento, de los *jardines del Buen Retiro* y algunos terrenos inmediatos al Museo del Prado, propiedad del Estado, obteniendo éste, en cambio, las dos casas que el Municipio tenía en la Plaza de la Constitucion, para colocar en una el *Gobierno Civil* y en otra las *Oficinas de la Administracion Económica;* el *Banco de España*, único que puede poner en circulacion valores fiduciarios, se rige desde Mayo por un nuevo reglamento; se ha presentado en las Córtes un proyecto de ley para construir una *Cárcel modelo* del sistema celular, capaz para mil presos, que reunirá los caractéres de depósito municipal, cárcel de partido y de audiencia y casa de correccion. El costo está calculado en 4.000.000 de pesetas; contribuirán á él el Ayuntamiento, las Diputaciones

de Madrid, Avila, Guadalajara, Segovia y Toledo, y el Estado; éste dará el terreno y el Ayuntamiento el *Saladero*, que podrá vender, así como la *Dehesa de Amaniel* y algunos otros terrenos; ha fallecido el Sr. Nebreda y ha concluido el *Colegio para la educacion de idiotas* (pág. 518); proponiendo hace dos años en un artículo locales para colocar la Bolsa, citamos el patio de *Santo Tomas* (pág. 642), y dijimos que las obras de restauracion que se estaban haciendo en la iglesia eran perdidas, porque amenazaba ruina: personas autorizadas se encargaron de contestarnos apuntalando con gacetillas el templo; la Academia, segun la expresion de un periódico, «se ha mostrado favorable á la inmediata demolicion», al mismo tiempo que el alcalde del distrito tenía que mandar salir de las casas á los vecinos de las calles inmediatas y prohibir el tránsito de carruajes por ellas. ¡Loado sea Dios que el edificio ha querido esperar á que la Academia ponga en limpio el dictámen y el alcalde extienda las órdenes oportunas para que se pongan en salvo los vecinos (que descansaban en la garantía de las gacetillas) y se trasladen las *oficinas de la Audiencia* al Palacio de Justicia!

CAMBIOS EN LAS ROTULACIONES.

Han recobrado en 1875 sus nombres anteriores las plazas de la *Cebada*, *Encarnacion*, *Isabel II*, *Herradores* y *Príncipe Alfonso*, y las calles de la *Colegiata*, *Fernando el Católico*, *Rey Francisco*, *Príncipe*, *Infantas*, *Pez*, *Princesa*, *Reina*, *San Lúcas*, *Reyes* y *Felipe V*. Han cambiado de nombre en el mismo año, ó le han recibido nuevo, las siguientes:

Abtao...........	
Áncora..........	
Bolsa.	Plaza de la Leña.
Bravo Murillo....	Mala de Francia.
Castilla.........	
Concordia.	22 de Junio.
Descarga.	Cuesta de las Monas.
Eras.............	
Fortuny..........	Cisne al Obelisco.
German (San)....	Tetuan.
Goyri.	Lerin.
Gregorio (San)...	Final de la id.
Hernani..........	Órden.
Hermosilla.	Concepcion.
Industrial.	Á la plaza de Olavide.
Ibañez.	
Juan de Urbieta..	Pozos de la nieve.
Larra............	Pacífico.
Lanzas agudas...	11 de Febrero.
Olózaga.	Independencia (Recoletos).
Odaliscas........	Chamberí.
Pajaritos........	29 Setiembre.
Palafox.	
Piquer.	
Puigcerdá.	
Sociedad.........	Serrano, Claudio Coello.
Viriato..........	Negras.
Valenzuela.......	

POBLACION.

Segun el censo formado en virtud del último empadronamiento general del vecindario, hecho *en Agosto de* 1875, *Madrid cuenta* 367.284 *habitantes*. Comparando esta cifra con la del último censo oficial (1867), que daba una poblacion de 293.738 habitantes, resulta que *en los últimos ocho años el aumento ha sido de* 73.646, miéntras que *en los catorce años de* 1853 (fecha del censo municipal más escrupuloso que daba 236.108) *al de* 1867 (último del censo oficial citado), *el aumento fué sólo de* 63.630.

EDIFICIOS URBANOS.

Segun las oficinas municipales, el número de fincas urbanas existentes en Madrid, zona de ensanche y su término, asciende á *unas* 8.300, cifra evidentemente inexacta, puesto que en 1857, ántes del ensanche, llegaban ya, segun el Sr. Castro (1), á 9.866. De los últimos trabajos practicados por la Seccion de Estadística del Ayuntamiento, resulta que hay 92.188 habitaciones distribuidas de la manera siguiente: tiendas, 9.565; cocheras, 1.237; porterías, 4.208; cuartos bajos, 16.482; entresuelos, 2.637; principales, 18.183; segundos, 14.838; terceros, 10.679; cuartos, 6.931; sotabancos, 1.575; guardillas, 5.853. Ni de la superficie ocupada por edificios, ni de la empedrada ó afirmada, ni del desarrollo de calles, plazas, aceras y alcantarillas, parece que hay datos posteriores á los ya muy antiguos consignados, págs. 689 y 695.

ARBOLADO.

El Ayuntamiento posee actualmente en calles, plazas, paseos, jardines, praderas y viveros, 64.845 *árboles* de todas clases, en perfiles que, desarrollados, dan una longitud de 32.320 metros. Faltando el número total de árboles, es imposible deducir el aumento, que estos últimos años ha sido muy considerable: comparando sólo los que resultan actualmente en perfiles con la totalidad de los que habia en 1855 (fecha de la última Memoria conocida sobre arbolados), resulta que, siendo entónces 40.169, hay un aumento de 24.676.

(1) Apuntes acerca de los empedrados de Madrid.

ALUMBRADO PÚBLICO.

FAROLES EXISTENTES EN JUNIO DE 1875.

DISTRITOS.	Faroles de gas.	Faroles de petróleo.
Palacio.	736	»
Universidad.	265	96
Centro.	326	»
Hospicio.	233	148
Buenavista.	903	50
Congreso.	576	1
Hospital.	316	75
Inclusa.	169	94
Latina.	265	32
Audiencia.	400	4
Rivera del Manzanáres.	»	180
Aumento hasta el dia.	61	»
Totales.	4.250	680

En este alumbrado está incluido el que luce sólo á temporadas.

El alumbrado público costó al Municipio de Madrid, en el año económico de 1874 á 75, 232.472 pesetas 25 céntimos.

LAVADEROS.

En 30 de Octubre de 1875 existian en el rio Manzanáres 86 lavaderos con 7.103 bancas, y ademas nueve de los primeros establecidos en distintos puntos de la Capital.

BENEFICENCIA MUNICIPAL.

ENFERMOS ASISTIDOS POR LAS SEIS CASAS DE SOCORRO EN TODO EL AÑO 1874.

DISTRITOS.	ASISTENCIA FACULTATIVA.					
	En seccion.	En consulta.	Accidentes socorridos en la via pública y á domicilio.	Partos.	Abortos.	TOTAL.
1.°	3.807	1.983	2.299	260	»	8.349
2.°	2.400	2.810	2.276	228	13	7.727
3.°	3.151	2.537	2.722	288	2	8.700
4.°	3.107	4.367	2.131	383	6	9.994
5.°	1.231	617	1.502	113	1	3.464
6.°	1.409	1.422	1.929	242	1	5.003
Totales	15.105	13.736	12.859	1.514	23	43.237

CARRUAJES DE ALQUILER.

Existen en 20 de Abril de 1876, matriculados:

Carruajes de punto con un caballo	596
Id. id. con dos id.	6
Id. id. á la calesera	181
Total	783

MOVIMIENTO DE CARRUAJES

EN MADRID (1).

PUNTOS.	*Carruajes.*
Concepcion Jerónima.—Atocha.	2.390
Idem id. —Toledo..	1.882
Puerta Cerrada.	1.531
Plazuela de Santa Cruz..	1.218
Postas.—Esparteros..	1.058
Plaza de la Constitucion.—Toledo.	1.201
Ciudad-Rodrigo.—Siete de Julio.	947
Barrio Nuevo.—Plaza del Progreso.	795
Plaza de la Constitucion.—Sal.	656
Idem del Progreso.—Duque de Alba.	631
Plaza de la Constitucion.—Atocha..	514
Toledo.—San Millan.	749
Plaza del Progreso.—Relatores.	439
Idem del Cordon..	477
Plazuela de San Dámaso.	351
Meson de Paredes.—Plaza del Progreso.	209
Calle de la Paz.	223
Puente de Segovia.	522
Calle de Alcalá (Ministerio de la Guerra).	2.902
Montera.—Jardines..	2.245
Caballero de Gracia.—Peligros.	1.477
Peligros.—Alcalá.	1.362
Plaza de Bilbao.	1.231
Recoletos.—Saúco.	1.654
Plaza de la Independencia.	1.697

(1) Segun los estados remitidos al Ayuntamiento por los distritos, como resultado del periodo de observacion de 1874 en los puntos que se citan.

PUNTOS.	Carruajes.
Caballero de Gracia.—Torres.	1.066
Casa de Moneda.	1.415
Serrano (Cuartel Guardia Civil).	245
Salesas (Palacio de Justicia).	225
Puerta del Sol.—Carrera San Jerónimo.	3.383
Puerta del Sol.—Alcalá.	2.793
Idem id. —Montera.	2.527
Idem id. —Arenal.	2.282
Idem id. —Mayor.	2.129
Idem id. —Cármen.	1.574
Idem id. —Carretas.	1.355
Idem id. —Preciados.	996
Idem id. —Correos.	300
Costanilla de los Ángeles (Café).	2.148
Plaza del Callao.	1.845
Calle Arenal.—Fuentes.	1.942
Calle Mayor.—San Felipe.	1.316
Cuatro Calles.	3.260
Plazuela del Ángel.—Carretas.	2.086
Idem de las Córtes.	2.159
Trajineros.—Carrera de San Jerónimo.	2.504
Cedaceros.—Sordo.	1.350
Trajineros.—Atocha.	2.058
Atocha.—Cañizares.	1.275
Plaza de Matute.—Huertas.	919
Plazas del Ángel.—Santa Ana.	1.132
Trajineros (frente al Botánico.	1.316
Idem —Alcalá.	1.286
Atocha.—Paseo de San Blas.	361
Carretera de Valencia.	645
Fuencarral.—Desengaño.	2.164
Red de San Luis.	1.636
Fuencarral (Tribunal de Cuentas).	1.871
Jacometrezo.—Hita.	1.127
Valverde.—Puebla.	746
Santa Bárbara.	577
Plazuela Anton Martin.—Leon.	1.184
Atocha (San Juan de Dios).	1.289
Magdalena.—Santa Isabel.	1.154
Idem —Lavapiés.	888
Glorieta de Atocha.	1.006
Ronda.—Calle de Valencia.	833
Lavapiés.—Sombrerete.	263
San Cayetano.	192
Lavapiés.—Fe.	215
Ronda de Toledo fábrica del Gas).	459
Meson de Paredes.—Cabestreros.	76
Toledo.—Velas.	1.295
Puerta de Moros.	917
Centro de la Cava Baja.	697
Toledo (Matadero).	1.137
Ronda.—Puerta de Toledo.	1.284
Humilladero.—Luciente.	439
Plazuela de los Carros.	292
Carrera de San Francisco.	197
Paseo Imperial.—Melancólicos.	411
Plaza de la Villa.	717
Plaza de las Capuchinas.	905
Paseo de San Vicente.	1.213
Plaza de Oriente.	814
Idem de San Marcial.	726
Idem de los Mostenses.	242
Plazuela de Comendadoras.	125
San Bernardo.—Santo Domingo.	2.217
Pez.—Cruz Verde.	868
Fuencarral.—Peninsular.	1.444
Palma.—San Bernardo.	945
Corredera de San Pablo y Pez.	598
Paseo de Areneros (Hospital Nacional).	617

MOVIMIENTO DEL TRAMVÍA EN 1874 SEGUN DATOS DE LA ESTADÍSTICA MUNICIPAL.

PUNTOS.	Coches de Tranvía.
Calle Serrano (Cuartel de la Guardia Civil)	220
Recoletos	234
Calle Alcalá (Ministerio de la Guerra)	314
Puerta del Sol.—Calle de Alcalá	317
Puerta del Sol.—Calle Mayor	101
Plaza de la Villa	103
Idem de Oriente	105

HIJOS DE MADRID.

Echegaray (D. José de), ingeniero, orador, poeta dramático. *Echegaray* (D. Miguel), autor dramático. *Fernandez Flores* (don Isidoro), crítico y escritor de costumbres, nació el 4 de Abril de 1840. *Vargas* (D. Pedro), poeta satírico, murió en la batalla de Villaviciosa.

Á LOS CURIOSOS.

Decíamos en un artículo publicado con ese mismo título en *El Imparcial* del 3 de Abril:

«Averiguando hechos antiguos tropezamos, por ejemplo, con la tradicion vaga de que en la calle Sin Puertas, entre las costanillas de San Pedro y San Andres, y en una casa en que hasta poco hace se conservaba una piedra con manchas encarnadas, que se decian de sangre, fué el último combate de los Comuneros; pero no encontramos dato serio que confirme esa especie.

»Mencionando vestigios del primitivo Madrid, citamos los restos de los Caños del Peral, que se conservan bajo el teatro Real y dos caminos subterráneos que desde el subsuelo de la platea conducen al Campo del Moro y á la proximidad de las Cuatro Calles; pero no sabemos de persona que los haya recorrido.

»Ocupándonos de sucesos de ayer, que no son á veces los más fáciles de fijar, sabemos que el insigne poeta D. Manuel José Quintana, fué bautizado en la parroquia de San Ginés; pero no hemos podido puntualizar la casa en que vió la luz primera.

»Viniendo á la etimología de los nombres puestos á calles formadas, no ya en nuestros dias, sino en los últimos años, nos han salido al encuentro casi tantas dificultades como las que ofrece el orígen de las más antiguas: ¿por quién y por qué se ha repetido el título de *Alamillo*, á la calle que va desde la de Bravo Murillo á la calle continuacion de la de Magallánes? ¿por qué se llama *de los Artistas* la que va de los Cuatro Caminos al Muladar de la villa? ¿qué *Castillo*, nombre de persona ó fortaleza, se ha querido recordar con la calle de ese título, entre la de Santa Feliciana y el paseo de la Habana? ¿á qué *doña Elvira* alude la calle á que se ha dado ese nombre, entre la glorieta del Puente de Toledo y el campo? ¿quién y por qué motivo llamó de la *Enemistad* á otra calle entre dos campos? ¿á qué debe el título de *Santa Feliciana* la calle entre la plaza de Olavide y el paseo de Santa Engracia? ¿en qué *Jordan* pensó quien tituló la calle entre las del Cardenal Cisneros y Tarifa? ¿qué *Labrador* ha dado nombre á la calle entre el paseo de Embajadores y Peñuelas? ¿qué *Margaritas*, flores ó mujeres, han dado ese título entre la carretera de Francia y el campo? ¿de dónde viene el nombre de *Guindalera* con que es conocido un barrio incipiente y qué *doña Mencía* ha dado título á su única calle rotulada? ¿qué tiene que ver *San Rafael* con la que empieza en la de las Navas de Tolosa y acaba en terreno de los pozos de la nieve? ¿qué explicacion, en fin, tienen los nombres de las calles de Abtao, Ancora, San German, Ibáñez, Odaliscas y Valenzuela?

»Basten estos cuatro distintos ejemplos para dar idea del género de colaboracion que solitamos de los curiosos.»

Por resultado de esta excitacion nos remitieron: el Sr. Bona (D. Francisco Javier), curiosas y muy importantes indicaciones relativas á la canonizacion de *San Isidro* y *Santa María de la Cabeza*, sacadas de un expediente que existe en el archivo de la casa de Oñate, que el Sr. Bona vió en 1865 y que nosotros no hemos podido consultar. El Sr. Zamora y Caballero (D. Eduardo), la induccion de que si la calle de *Abtao* recibió el título despues de 1866, sea un recuerdo del combate que en la bahía de ese nombre

en la costa del Perú, sostuvo nuestra escuadra. El Sr. Echevarría (D. Fermin), el obrero más antiguo del Ayuntamiento en las *Máquinas de elevacion de aguas* de la Montaña del Príncipe Pio, curiosas noticias sobre las mismas, de las cuales sólo podemos aprovechar, como adicion á lo que decimos en la pág. 402, que la máquina pequeña empezó á funcionar en 24 de Julio de 1853 y concluyó en 25 de Marzo del 56, y en ese dia, á las dos de la tarde, se pusieron en movimiento las máquinas grandes. Ninguna de las demas comunicaciones que produjo nuestra excitacion, eran pertinentes á ella. Hacémosla de nuevo á las personas que, teniendo datos fehacientes, propios para aumentar las noticias de esta GUIA ó rectificar los errores que en ella noten, quieran dispensarnos el obsequio de dirigirlos al autor, Administracion de *La Ilustracion Española y Americana*, Carretas, 12.

Oporto, Junio 29 *de* 1876.

. . . . FIN DEL APÉNDICE. . . . .

PLANOS.

	Páginas.
De los ensanches sucesivos de Madrid (copiado de Alvarez Baena; léase Felipe II y no III; 1561 en vez de 1560).	48 y 49
De las plazas de Armas y la Armería y proyecto de reforma.	147
De la plaza de Europa, proyectada.	181
De la plaza del Cármen y proyecto de reforma.	183
De la plaza de Colon, proyectada.	185
Planta de oficios bajos del Palacio nuevo..	232 y 233
Planta de oficios altos de id.	234 y 235
Planta del piso bajo de id..	240 y 241
Planta del piso principal de id.	242 y 243
Plano del Prado y Parque de Madrid y proyecto de ensanche y reforma. .	376 y 377
Planta del Museo de Pinturas.	490
Plano de Madrid en 1876. Distritos: Universidad, Hospicio, Buenavista..	680 y 681
Id. id. id. Distritos: Palacio, Centro, Congreso, Hospital, Inclusa, Latina, Audiencia..	688 y 689



ÍNDICE.

Págs.

PRIMERA PARTE.

Topografía é historia.

Capítulo I. 1
Situacion. . . . . Id.
Orografía. . . . . Id.
Geología. 2
Hidrografía. . . . . Id.
Meteorología. 3
Vegetacion. 7
Fábula. 9
Paleontología. . . . . . . Id.
Capítulo II. 11
Anales. . . . . Id.
Siglo XI. 13
Siglo XII. . . . . Id.
Siglo XIII. 14
Siglo XIV. 15
Siglo XV. 16
Siglo XVI. 19
Siglo XVII. 26
Siglo XVIII. 28
Siglo XIX. 29
La villa desde que fué córte. 35
Capítulo III. . . . . . . Id.
Diccionario de localidades. . 48
Calles. 52
Carreras. . . . . Id.
Correderas. . . . . Id.
Travesías. . . . . Id.
Callejones. . . . . Id.

Págs.

Cuestas. 52
Costanillas. . . . . Id.
Pretiles. . . . . Id.
Portales. . . . . Id.
Plazas. . . . . Id.
Plazuelas. . . . . Id.
Campillos. . . . . Id.
Puertas. . . . . Id.
Portillos. . . . . Id.
Postigos. . . . . Id.
Jardinillos. . . . . Id.
Rondas. 53
Parques. . . . . Id.
Paseos. . . . . Id.
Su orígen. . . . .
Situacion. . . . .
Distrito. . . . .
Barrio. . . . .
Número de casas. . . . . .
Longitud. . . . .
Ancho medio. . . . .
Nombres antiguos. 56
— modernos. . . . . á
Etimología. 143
Historia. . . . .
Vestigios monumentales. .
Tradiciones. . . . .
Leyendas. . . . .
Sucesos notables. . . . .
Anécdotas. . . . .
Curiosidades. . . . .
Terreno de la villa. . . . 54

Págs.

SEGUNDA PARTE.

Descripcion.

Capítulo I. 144
Plazas. . . . . Id.
Plaza de Armas. . . . . . Id.
— la Paja. 150
— la Villa. . . . . Id.
— la Constitucion. . . Id.
— la Cebada. 155
— las Descalzas. . . 156
— Bilbao.. 158
— del Progreso. . . Id.
— Oriente. . . . . . Id.
Puerta del Sol. 160
Plaza de la Independencia.. 165
— del Dos de Mayo.. . 168
— de Murillo. 176
— Olavide. . . . . . Id.
— Priego.. . . . . . Id.
— San Vicente (*proyectada*). . . . . Id.
— Europa (*id.*). . . 177
— Colon (*id.*). . . . 179
Capítulo II. 186
Monumentos. . . . . Id.
Monumento del 2 de Mayo. Id.
Grupo de Velarde y Daoiz.. 193
Estatua de Cervántes. . . 194
Lápida en la casa en que murió. 197
— en las Trinitarias. . 198
— en el estudio de Cervántes. . . . . . Id.
— á Calderon. . . . Id.
— á Lope de Vega.. . Id.
— á Moratin.. . . . 199
— al 7 de Julio. . . . Id.
— á Torrijos. . . . . Id.
— á Daoiz.. . . . . Id.
Estatua de Murillo. . . . . Id.
— de Mendizábal. . . 200
— de Felipe III. . . Id.
— de Felipe IV. . . 201
Cruz de Puerta Cerrada.. . 203
Busto de Pontejos.. . . . Id.
Estatua de la Comedia. . . Id.
Arco de la Independencia. . 204
— de San Vicente. . . . 206
— de Toledo.. . . . . Id.

Págs.

Arco de la Armería. . . . 208
— del Angel. . . . . . Id.
Puerta de Hierro. 209
Obelisco de la Castellana. . Id.
Puente de Toledo. 210
— Segovia.. . . . 212
— San Fernando. . 213
— la casa de Campo. Id.
— del ferro-carril del Norte. 214
— ferro-carril del Mediodía. . . . Id.
— Verde. . . . . . . Id.
— de San Isidro.. . . Id.
Viaducto. . . . . Id.
Capítulo III.. 216
Edificios públicos.. . . . Id.
Alcázar.. 218
Palacio antiguo.. 221
— nuevo. 230
Casa de Ayuntamiento.. . 246
Diputacion Provincial. . . 252
Congreso. . . . . Id.
Senado.. 260
Presidencia. 261
Consejos. 262
Ministerio de la Gobernacion. 263
Gobierno Civil. 265
Direccion de correos y telégrafos. . . . . Id.
Ministerio de Ultramar.. . 267
Tribunal de Cuentas. . . . Id.
Ministerio de Hacienda.. . 268
Imprenta Nacional. . . . 269
Palacio de Justicia. . . . 270
Audiencia.. 272
Ministerio de Gracia y Justicia. 273
Ministerio de Estado.. . . 274
— Fomento. . . Id.
— Marina. . . 275
Consejo Supremo de Guerra. 276
Ministerio de la Guerra.. . 278
Administracion y Sanidad Militar. 280
Cuartel de Guardias. . . . 281
— San Gil. . . . Id.
— Palacio. . . . Id.
— San Francisco. . Id.

	Págs.
Cuartel de la Montaña.	283
— del Rosario.	285
— de Caballerizas.	Id.
Cochera de las Caballerizas.	Id.
Capítulo IV.	287
Templos.	Id.
San Pedro.	292
San Gines.	Id.
Atocha.	293
San Jerónimo.	296
San Andres.	297
San Francisco.	311
San Isidro.	304
Visitacion.	305
Comendadoras de Santiago.	308
San Cayetano.	Id.
San Antonio (de Padua).	309
San Justo.	310
San Fernando.	311
Caballero de Gracia.	Id.
Santa Isabel.	312
San Márcos.	Id.
Capilla de Palacio.	314
Buen Suceso.	315
Salesas nuevas.	316
San Plácido.	Id.
Descalzas.	319
Encarnacion.	Id.
Concepcion.	320
San Pascual.	321
San Luis.	Id.
San Antonio (Florida).	Id.
Vírgen del Puerto.	323
San Isidro.	Id.
Iglesia de Chamberí.	Id.
Templos evangélicos.	324
Capítulo V.	325
Paseos.	Id.
Prado.	327
Recoletos.	334
Castellana.	336
Parque de Madrid.	338
Ensanche y reforma (*proyecto*).	370
Casa de Campo.	384
Moncloa ó Florida.	390
Montaña del Príncipe Pío.	392
Campo del Moro.	393
Alameda Vírgen del Puerto.	394
Cuesta de la Vega.	Id.
Casino.	394
Jardin Botánico.	395
— del Lozoya.	Id.
— de Buenavista.	Id.
— la Universidad.	Id.
Jardinillos (*squares*).	Id.
Rondas.	396
Vivero del Ayuntamiento.	397
Praderas.	Id.
Dehesa de los Carabancheles.	Id.
Dehesa de la Arganzuela.	Id.
— Amaniel.	Id.
Jardines particulares.	398
— públicos.	399
Capítulo VI.	400
Aguas.	Id.
Rio Manzanáres.	401
Viajes de agua.	402
Fuente de la Reina.	Id.
Canal del Lozoya.	403
Nuevo depósito.	410
Fuente de la Alcachofa.	413
Cuatro fuentes.	Id.
Fuente de Neptuno.	Id.
— Apolo.	Id.
— Cibeles.	414
— Recoletos.	415
— Oriente.	416
— los Tritones.	Id.
— las Conchas.	417
— la Red de S. Luis.	418
— Pontejos.	Id.
— Lavapiés.	Id.
— Anton Martin.	Id.
— Egipcia.	419
— Toledo.	Id.
— la Puerta del Sol.	Id.
— Santa Ana.	Id.
— la carretera de Aragon.	Id.
— Segovia.	420
— la Escalinata.	Id.
— las Descalzas.	Id.
— la China.	Id.
— Luchana.	Id.
— San Isidro.	421
Otras fuentes.	Id.
Lagos.	Id.
Pozos y norias.	Id.

Págs.

Lavaderos.. 421
Alcantarillas.. 422
Acequias de riego.. . . . . Id.

TERCERA PARTE.

Ciencias, letras, artes.

Capitulo I. 428
Hijos distinguidos de Madrid 430
Biblioteca Nacional. . . . 437
— de Palacio. . . 438
— San Isidro. . Id.
— la Universid.. Id.
— del Museo de Ciencias Naturales.. . . 439
Biblioteca de la Facultad de Medicina. . . . . . . Id.
Biblioteca de la Facultad de Farmacia. . . . . . . Id.
Biblioteca del Congreso.. . Id.
— Senado.. . . 440
— de la Academia de la Historia. . . . . Id.
Biblioteca de la Academia Española. . . . . Id.
Biblioteca de la Academia de San Fernando. . . . Id.
Biblioteca de la Academia de Ciencias. . . . . . . Id.
Otras bibliotecas. 441
Archivo histórico nacional. Id.
— de la villa de Madrid. . . . . Id.
Archivo de escrituras públicas. . . . . Id.
Otros archivos. . . . . . . Id.
Panteon nacional. 442
Museo arqueológico. . . . 450
Armería. 459
Antigüedades en la Universidad.. 464
Antigüedades en las Caballerizas. 465
Banderas en Atocha. . . . Id.
Museo Naval.. 479
— Ultramarino. . . . 481
— de Artillería. . . . Id.
— Ingenieros. . . . 485
Objetos en el Congreso.. . Id.

Págs.

Museo del Prado. 486
— de la Academia de San Fernando. 500
Museo Nacional. 501
— de tapices. 5.3
Biblioteca y Museos Nacionales.. . . . . Id.
Museo de Ciencias Naturales.. . . . . Id.
Colecciones del Jardin Botánico. 506
Gabinete Meteorológico. . Id.
— Mineralógico.. . Id.
— de Anatomía. . . Id.
Museo anatómico.. 507
— industrial. . . . . Id.
— antropológico.. . . Id.
Colecciones particulares. . 509
Capítulo II. 510
Instruccion pública. . . . Id.
Colegio de Nuestra Señora de la Paz. 511
Escuela Normal de Párvulos.. . . . . Id.
Escuelas públicas. . . . . Id.
Colegio de huérfanas.. . . 513
— la Concepcion. . Id.
— la Asuncion. . . Id.
Escuela modelo.. . . . . . Id.
Colegio de San Ildefonso. . 514
Escuela Pía de S. Antonio.. 515
— — S. Fernando. Id.
— normal de maestros. Id.
— — maestras. Id.
— de institutrices.. . Id.
Fomento de las Artes. . . 517
Escuela de taquigrafía. . . Id.
Colegio de sordo-mudos. . Id.
— educacion de idiotas. 518
Escuela de agricultura. . . Id.
Jardin Botánico. . . . . . Id.
Escuela de comercio, artes y oficios.. 523
Escuela de Bellas Artes.. . 525
Instituto de San Isidro. . . Id.
Universidad Central. . . . Id.
Académia de estudios superiores. 530
Facultad de Medicina. . . 531

	Págs.
Facultad de Farmacia. . .	532
Parque sanitario.	Id.
Sociedad Hanhemanniana..	Id.
Escuela de Veterinaria . .	Id.
Observatorio..	533
Depósito Hidrográfico. . .	536
Instituto geográfico y estadístico.	Id.
Escuela de Ingenieros de montes. . .	Id.
— de Ingenieros de minas. . .	Id.
— de Ingenieros de caminos. . .	537
— de Arquitectura..	Id.
Academia de Estado Mayor.	Id.
Depósito de la Guerra. . .	538
Escuela de Diplomática. .	Id.
— de Música.	Id.
Academia Española. . . .	Id.
— de la Historia. .	539
— de Bellas Artes. .	540
— Ciencias morales.	Id.
— de Ciencias exactas.	Id.
— de Medicina y Cirugía	Id.
— Médico quirúrgica..	Id.
— de Jurisprudencia.	Id.
Sociedad Económica Matritense..	541
Sociedad Antropológica.. .	542
Ateneo científico y literario.	Id.
Sociedad libre de Economía política..	543
Ateneo Mercantil.	Id.
Varios establecimientos de enseñanza..	Id.
Capítulo III.:	545
Espectáculos.	Id.
Teatro Español..	Id.
— Real.	559
— del Circo.	565
— de la Zarzuela. . .	566
— de Apolo.	Id.
— de la Comedia. . .	568
— del Príncipe Alfonso.	570
Teatro de Variedades. . .	571
— de Novedades.. . .	573
— Eslava.	Id.
— de la Bolsa.. . . .	574
— Martin.	Id.
— Romea.	Id.
— de la Alhambra. . .	Id.
— de la Risa.	Id.
Otros teatros.	Id.
Circo de Price.	Id.
Campos Elíseos.	575
Jardines del Buen Retiro. .	576
— de la Alhambra. .	577
— Orientales. . . .	Id.
— de Apolo.. . . .	578
Plaza de toros.	Id.
— de los Campos.. . .	597
Circo gallístico..	Id.

CUARTA PARTE.

Prevision, Correccion, Beneficencia, Sanidad.

Capítulo único..	598
Monte de Piedad, Caja de ahorros..	600
Seguros contra incendios. .	603
Socorros mutuos.	Id.
Casas económicas.. . . .	604
Cárcel.	605
— de mujeres.. . . .	608
Detencion en el Gobierno Civil..	Id.
Prisiones militares. . . .	609
Inclusa..	Id.
Arrepentidas.	610
Desamparadas.	Id.
Hospicio de San Fernando.	Id.
Asilo de hijos de lavanderas.	611
San Bernardino.	Id.
Asilo del Pardo..	612
Hospital del Buen Suceso. .	Id.
— de la Latina. . .	613
— S. Juan de Dios.	Id.
— general. . . .	Id.
— la Concepcion .	614
— italianos.. . .	Id.
Refugio.	Id.
Hospital de San Luis. . .	Id.

Págs.

Hospital de Monserrat. . . . 614
— la Órden Tercera. . . . 615
— de San Pedro. . . Id.
— cómicos. . . . Id.
— incurables. . . Id.
— inválidos. . . Id.
— militar. . . . . Id.
— de Nuestra Señora del Cármen. . . 616
— de la Princesa. . . Id.
— homeopático. . . . 617
Otros institutos. 618
Casas de Socorro. 619
Cementerios. 620

QUINTA PARTE.

Industria, comercio, crédito.

Capítulo I. 632
Fábrica de tapices. 634
Platería de Martinez . . . Id.
Fábrica de tabacos. . . . 635
— de loza de la Moncloa. 636
— de la Moneda. . . Id.
Exposiciones. 638
Bolsa y Tribunal de Comercio. 639
Mercados. 643
Mercado de ganados. . . . 647
Rastro. 648
Ferias. . . . . Id.
Produccion agrícola. . . . Id.
Industria pecuaria. . . . 649
— fabril. . . . . . Id.
Banco de España. 651
Capítulo II. 665
Establecimientos y servicios. . . . . Id.
Almacenes, despachos, tiendas. 654
Hôteles. 655
Cafés. 656
Fondas. 659
Casas de Baños. 660
Librerías. . . . . Id.
Carruajes. 661
Coches de plaza. 669

Págs.

Diligencias. 673
Ómnibus. 674
Tramvía. 677
Ferro-carriles. 679

SEXTA PARTE.

Administracion local, iniciativa, particular.

Capítulo I 681
Planos de Madrid. 685
Poblacion. 690
Distritos. 692
Alcaldías. . . . . Id.
Juzgados municipales. . . Id.
Barrios. . . . . Id.
Casas de Socorro. . . . . Id.
Señales de incendio. . . . Id.
Presupuesto municipal. . . 694
Via pública. 695
Pasadizos y Pasajes. . . . 696
Alineaciones y rasantes. . Id.
Rotulaciones. 700
Alumbrado público. . . . 701
Servicio de incendios. . . 702
Arbolado. . . . . Id.
Matadero. 704
Nuevo Almacen de la Villa. 705
Órden público. 706
Vigilantes subterráneos. . 707
El cambio moderno. . . . 708
Capítulo II. 709
Transformacion material. . Id.
Casas antiguas de la nobleza. 713
Casas antiguas para el vecindario. 719
Casas de la aristocracia nueva. 721
Nuevas casas de vecindad. . 725
Tentativas de ensanche. . . 728
Ensanche de 1868 733
Barrios nuevos. 737
Barrio de Argüelles. . . . 739
— de Pozas. . . . . Id.
— de Valle Hermoso. . Id.
— de Bellas Vistas. . . Id.
— de Chamberí. . . . Id.
— de Santa Bárbara. . 740
— de Indo. . . . . . Id.



	Págs.
Barrio de la Castellana..	Id.
— de Salamanca.	Id.
— de la Carretera de Aragon.	741
— del Pacífico.	Id.
— del Sur.	Id.
— de las Peñuelas.	Id.
Arrabales.	742
Arrabal de Tetuan.	743
— de Chamartin.	Id.
— de la Prosperidad..	Id.
— de la Guindalera.	Id.
— del Espíritu Santo.	744
— de la Concepcion.	Id.
— de Vallecas.	Id.
— de Toledo..	Id.
— de San Isidro.	Id.
— de Segovia.	Id.
— del Manzanares.	Id.
Cercanías..	Id.
Transformacion material.	744
Capítulo III.	748
Costumbres matritenses.	Id.
Semana Santa.	749
Fiesta del Dos de Mayo..	Id.
Romería de San Isidro.	751
Procesion del Corpus.	752
Verbenas.	755
Elementos que componen el vecindario..	757
Aristocracia.	758
Clase media.	761
Pueblo madrileño..	768
Los extranjeros en Madrid.	773
Conclusion.	777
Apéndice.	781
Alteraciones y proyectos.	Id.
Cambios en las rotulaciones.	782
Poblacion..	Id.
Edificios urbanos.	783
Alumbrado público.	783
Lavaderos.	Id.
Beneficencia municipal..	784
Movimiento de carruajes.	Id.
— del tramvía.	785
Hijos de Madrid.	Id.
A los curiosos.	786
Planos.	788

FIN DEL ÍNDICE.

[redacted]

ÍNDICE ALFABÉTICO.

Los títulos designados con *este carácter de letra*, indican las materias que deben consultar los que deseen conocer ó visitar al Madrid actual: los demas se refieren al Madrid antiguo, su historia, tradiciones, leyendas, anécdotas, costumbres, fisonomía y curiosidades: los que están acompañados de planos ó vistas, van marcados con esta señal *.

A.

« A mí sólo es permitido. » 357.
« A San Isidro!... ¡A los toros!... ¡Al cementerio!... Al patíbulo!... » 596.
Abada (fuga de la). 56.
Abastos, tasas y sisas. 46.
Abandono de los Ayuntamientos. 699.
Abadesas grandes de España. 319.
Abadía. 459.
Aben Jucef. 14, 393.
Abderraman. 12.
Abelino. 309.
Abroñigal. 56, 347.
Academia Española. 538.
* *Academia de la Historia.* 539.
Academia de Ciencias Morales y Políticas. 540.
Academia de Ciencias exactas. 540.
* *Academia de San Fernando.* 500, 540.
Academia de Medicina y Cirugía. 540.
Academia Médico-quirúrgica. 540.
Academia de Jurisprudencia. 540.
Academia de Estudios superiores. 530.
Accion en el Retiro entre las fuerzas de Zayas y Bessieres. 363.
Accion en Atocha con los carlistas. 32, 137, 253.
Acequias de riego. 422.
Aceras. 45.
Acuña (Obispo). 23.
Acuña (D. Felipe de). 83.
Acuña (Juan). 247.
Administrador de Aduana en la cuna. 242.
Aduana. 268.
Aduanas (Direccion general de). 269.
Aglomeracion de habitantes. 45, 46.
Aglomeracion de vecindario en el centro 675.
« Agridulce. » 297.
Aguas artesianas. 3.
Aguado (Antonio). 208, 563.
Aguilar y Vela. 602.
Ahogados en Recoletos. 335.
Aire atmosférico. 5.
Alabarderos. 222.
Alba (Duquesa de). 278.
Alvarez Capra. 593.
Alberoni (Cardenal). 29.
Alburquerque (Duque de). 332.
Alcázar. 25, 218, 221, 385. 755.
Alcaide del Alcázar. 16.
Alcaldías. 692.
* *Alcalá* (caños y calle). 58, 326, 371.
Alcalá de Henáres. 526.
Alcalá Galiano. 487, 558, 657, 668, 749, 764, 779.
Alcancías. 343.
Alcantarillas. 422.
Alenza. 622, 658, 770.
Alfonso VI. 13.
Alfonso VII. 13.
Alfonso XI. 15.
Alguacil alguacilado. 580.
Aljama (Morería). 14.
Alineaciones y rasantes. 696.
Alimenon. 755.
Almácigas árabes. 518.
Almacen general de de la villa. 705.
Almirantazgo. 275, 276.

ÍNDICE ALFABÉTICO.

Los títulos designados con *este carácter de letra*, indican las materias que deben consultar los que deseen conocer ó visitar al Madrid actual: los demas se refieren al Madrid antiguo, su historia, tradiciones, leyendas, anécdotas, costumbres, fisonomía y curiosidades: los que están acompañados de planos ó vistas, van marcados con esta señal *.

A.

«A mí sólo es permitido.» 357.
«A San Isidro!... ¡A los toros!... ¡Al cementerio!... Al patíbulo!...» 596.
Abada (fuga de la). 56.
Abastos, tasas y sisas. 46.
Abandono de los Ayuntamientos. 699.
Abadesas grandes de España. 319.
Ábadia. 459.
Aben Jucef. 14, 393.
Abderraman. 12.
Abelino. 309.
Abroñigal. 56, 347.
Academia Española. 538.
* *Academia de la Historia*. 539.
Academia de Ciencias Morales y Políticas. 540.
Academia de Ciencias exactas. 540.
* *Academia de San Fernando*. 500, 540.
Academia de Medicina y Cirugía. 540.
Academia Médico-quirúrgica. 540.
Academia de Jurisprudencia. 540.
Academia de Estudios superiores. 530.
Accion en el Retiro entre las fuerzas de Zayas y Bessieres. 363.
Accion en Atocha con los carlistas. 32, 137, 253.
Acequias de riego. 422.
Aceras. 45.
Acuña (Obispo). 23.
Acuña (D. Felipe de). 83.
Acuña (Juan). 247.
Administrador de Aduana en la cuna. 242.
Aduana. 268.
Aduanas (Direccion general de). 269.
Aglomeracion de habitantes. 45, 46.
Aglomeracion de vecindario en el centro 675.
«Agridulce.» 297.
Aguas artesianas. 3.
Aguado (Antonio). 208, 563.
Aguilar y Vela. 602.
Ahogados en Recoletos. 335.
Aire atmosférico. 5.
Alabarderos. 222.
Alba (Duquesa de). 278.
Alvarez Capra. 593.
Alberoni (Cardenal). 29.
Alburquerque (Duque de). 332.
Alcázar. 25, 218, 221, 385. 755.
Alcaide del Alcázar. 16.
Alcaldías. 692.
* *Alcalá* (caños y calle). 58, 326, 371.
Alcalá de Henáres. 526.
Alcalá Galiano. 487, 558, 657, 668, 749, 764, 779.
Alcancías. 343.
Alcantarillas. 422.
Alenza. 622, 658, 770.
Alfonso VI. 13.
Alfonso VII. 13.
Alfonso XI. 15.
Alguacil alguacilado. 580.
Aljama (Morería). 14.
Alineaciones y rasantes. 696.
Alimenon, 755.
Almácigas árabes. 518.
Almacen general de de la villa. 705.
Almirantazgo. 275, 276.

Almudit (Almudena). 13, 59.
Alonso V. 578.
Alonso de los Rios (Pedro). 308.
Almacenes, despachos, tiendas. 654.
Alquerias muzárabes. 109.
Alquiler de casas. 777.
Alteraciones de moneda. 47.
Alteraciones y proyectos. 781.
• *Altitud*. 1.
Alumbrado público. 45, 701, 783.
Alvarez (Manuel). 414, 417.
Alvar Gomez. 20.
Amada. 44.
Amaniel. 58.
Amadeo I. 35, 150, 238, 239, 240, 246, 451.
Amayuela (Conde de). 229.
• América (plaza de) proyectada. 374.
Amigos de los pobres. 619.
Amor de soldado (leyenda). 132.
Ana (plaza de Santa). 157.
• *Ana* (Santa) (jardinillo de). 326.
Análisis de las aguas. 2.
Anales de Madrid. 11.
• *Andres* (San). 297.
Anécdotas. 20, 40, 41, 43, 44, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 66, 74, 80, 81, 82, 83, 111, 105, 132, 165, 220, 294, 314, 487, 579, 581, 583, 586, 588, 666, 667, etc.
Angulema (Duque de). 31, 154, 178.
Antillon (D. Isidoro). 130.
Antigüedades en la Universidad. 464.
Antigüedades en Caballerizas. 465.
• *Antonio* (San). 322.
Antonio (San) de Padua. 309.
Aparici (Federico). 622.
Apéndice. 781.
Aposento (Regalía de). 328.
Aragon (convento de doña María de). 31, 32.
Aranjuez. 29.
Aranda (Conde de). 243, 330, 445, 479.
Aranguren (Tomas). 606.
Araujo Sanchez. 486.
Arbolado. 7, 702, 783.
Arbolado del Parque de Madrid. 703.
Arbos y Tremanti. 602.
Archivo Histórico Nacional. 441.
Archivo de la villa de Madrid. 441.
Archivo de escrituras. 441.
Archivo del Duque de Sexto. 719.
Archivos varios. 441.
Archiduque. 154.
• *Arco de la plaza de la Independencia*. 204.
• *Arco de San Vicente*. 206.
Arco de la plaza de Armas. 145, 208, 243.
Arenga de José I en San Isidro. 305.
Argensola. 332.
Argüelles (D. Agustin). 33, 35, 103, 146, 159, 244, 364, 387, 392, 393, 622.
Arias de Avila. 22.
Arias Miranda. 599.
Aristocracia. 758.
• *Armas* (plaza de). 144, 148, 165, 218.
Armañac (Conde de). 18.
Armero (General). 34.
Armería (plaza de la). 579.
• *Armería*. 459.
Armería de Osuna. 719.
Armería de Medinaceli. 715.
Arnal. 265, 269, 278.
Arrabal (El). 44.
Arrabales. 742.
Arrabal de Tetuan. 743.
Arrabal de Chamartin. 743.
Arrabal de la Prosperidad. 743.
Arrabal de la Guindalera. 743.
Arrabal del Espíritu Santo. 744.
Arrabal de la Concepcion. 744.
Arrabal de Vallecas. 744.
Arrabal de Toledo. 744.
Arrabal de San Isidro. 744.
Arrabal de Segovia. 744
Arrabal del Manzanares. 744.
« Arrebozadas. » 664.
Arrepentidas. 610.
Artes. 428.
Asalto á los conventos. 277.
Ascham (asesinato de). 27.
Asilo de San Bernardino. 611.
Asilo del Pardo. 612.
Asilo de lavanderas. 611.
Astrearena (casa). 111, 719.
Atalayas morunas. 128.
Atalaya de la villa. 247.
Ataque de los franceses á Madrid. 30.
• *Ateneo Científico y Literario*. 277, 542.
Ateneo Mercantil. 543.
Atentado contra Felipe III. 134.
Atentados contra Isabel II. 34, 35.
Atentado contra Amadeo I. 35.
• *Atocha* (calle de). 326.
• *Atocha* (Basílica de). 293.
Atrisco (Duque de). 512.
Audiencia. 272.
Aumale (Duque de). 34.
Autos de fe. 152, 153, 277.
Autos de fe particulares, toros y guerras civiles. 527.
Autos sacramentales. 547.
Auxilios caso de incendios. 692.
Austria (Mariana de). 228, 360.
Austria (D. Juan de). 27, 202, 356, 548.
Avisos al rey. 354.
• *Ayuntamiento* (casa de). 246.

B.

Bailén (calle de). 214.
Bailén (jardinillos). 326.
Bailes antiguos. 552.
Bajoa (s). 702.
Baltasar (Infante D.). 228.
Banco Nacional de San Cárlos. 651.
Banco Español de San Fernando. 652.
Banco de Isabel II. 652.
• *Banco de España*. 651.
Bando de los tribunos. 242.
Bando relativo al Prado. 330.
Bando relativo al Retiro. 630.
Banderas en Atocha. 294, 465, 479.
Banquete de 9.000 personas en el Prado. 333.
Barghen. 224.

Barco (Alonso). 299.
Barba (Ramon). 208.
Barra. 404.
Barrios de casas económicas. 392.
Barrios. 692.
Barrios nuevos. 737.
* *Barrio de Argüelles*. 739.
Barrio de Pozas. 739.
Barrio de Valle hermoso. 739.
Barrios de Bellas vistas. 739.
Barrios de Chamberí. 739.
Barrio de Santa Bárbara. 740.
Barrio de Indo. 338, 740.
Barrio de la Castellana. 740.
* *Barrio de Salamanca*. 738, 740.
Barrio de la carretera de Aragon. 741.
Barrio del Pacífico. 741.
Barrio del Sur. 741.
Berrio de las Peñuelas. 741.
Barrios bajos. 769.
Barron (Eugenio). 216.
Barrientos (Fr. Lope). 16.
Batalla de las Navas. 14.
Batalla de Pavia. 23.
Bautizo sin par. 300.
Bayo (Adolfo). 626.
Beauharnais. 361.
Becarra. 222.
Beltran de la Cueva. 16, 219, 296.
Ben-Albofaf. 755.
Beneficencia. 598.
Bergeret. 255.
Berlips (la Perdiz). 228.
Bernardo (el Calesero). 44, 154.
Berruguete. 416.
Bessieres. 31, 363.
Bilbao (plaza de). 158, 326.
Biblioteca Nacional. 275, 437.
Biblioteca de las Córtes. 438.
Biblioteca del Congreso. 439.
Biblioteca del Senado. 440.
Biblioteca de Palacio. 438.
Biblioteca de San Isidro. 438.
Biblioteca de la Universidad. 438.
Biblioteca de la Facultad de Medicina. 439.
Biblioteca del Museo de Ciencias Naturales. 429.
Biblioteca de la Facultad de Farmacia. 429.
Biblioteca de la Academia de la Historia. 440.
Biblioteca de la Academia Española. 440.
Biblioteca de la Academia de Ciencias. 440.
Biblioteca de la Academia de San Fernando. 440.
Bibliotecas várias. 441.
* *Bibliotecas y Museos Nacionales*. 503.
Biblioteca de Osuna. 719.
Biblioteca de Medinaceli. 717.
Beblioteca de Villahermosa. 718.
Bodega del Mico. 334.
Bóvedas de Palacio. 238.
* *Bolsa*. 639.
«Borsa.» 639.
Borja (casa de). 221.
Borrasca en el estanque del Retiro. 348.
Bodegones del puntapié. 46.
Bolonia (Juan de). 200.
Bonetillo (El), leyenda. 68.
Bordadores (tradicion). 68.
* *Botánico* (jardin). 374, 395.
Botánico (proyecto de un extranjero). 521.
Botillería de Canosa. 657.
Brabo Murillo. 34.
Braseros inquisitoriales. 80, 152, 153, 156, 175.
Breton de los Herreros. 558, 757.
Broncas, rasguños, matones y cacheos. 608.
* *Buen Suceso*. 162, 315.
Buen Suceso (jardinillo). 326.
Buen Retiro. 26, 40.
Buen Retiro (nombre del). 340.
* *Buenavista* (palacio de). 251, 278.
Buenavista (jardinillo). 326.
Bufones, enanos y diablos. 356.
Bórgos (Gonzalo). 715.
Bussato. 568.
Busto de Pontejos. 203.

C.

* Caballero de Gracia. 311.
Caballero (D. Fermin). 48.
Cabanilles. 520, 522.
Cabeza de Carnero (leyenda). 69, 73.
Cabezas (Francisco). 302, 449.
Cabezuelo. 563, 564.
Cabó. 568.
Cabrera de Córdova. 226.
Cadena de honor. 649.
Cafés. 656.
Caida de dos piezas del escudo de Palacio. 234.
* *Caja de Ahorros*. 600.
Calatrava. 244, 622.
Calabria (Duque de). 19.
Calderon (Rodrigo). 26, 67, 152, 198.
Calderon de la Barca. 59, 108, 393, 441, 443, 449, 547, 660.
Calderona (La). 27, 548.
Calomarde. 84.
Calvo Asensio. 92, 622.
Calles. 45.
Calles antiguas que han perdido el nombre. 700.
Calleja. 303.
Calle del Museo al Pacífico. 381.
Camaron (Vicente). 257.
Cambio en el carácter de las corridas de toros. 583.
Campana que espantaba á los demonios. 292.
Campománes. 128.
Campo del Moro. 14, 393.
Campo del Rey. 579.
Campo de Guardias. 33.
Campo Grande. 365.
Campo de Reposo (proyecto). 626.
Campos (Lino). 336.
Campoalange (Conde de). 30.
Campo de la Lealtad. 189.
Campos Elíseos. 35, 575.
Cambio en el pueblo madrileño. 769.
Cambios en las rotulaciones. 782.
* Canal del Lozoya 403.
Canalizacion del Manzanáres. 404.
Candil de la hilandera (El), tradicion. 70.
Cano (Alonso). 442.
Cano (Francisco). 299.
Canterac (General), asesinato de. 32, 163.
Cañas (fiesta de). 152.
Cañete (Marqués de). 44.
Capeadores (Los). 354.
Capricho (El). 745.
Capilla del Obispo. 60, 297.

Capilla de Palacio. 314.
Carácter de las corridas de toros en el siglo XVI. 579.
Cárcel. 605.
Cárcel de mujeres. 608.
Cardenal á los ocho años de edad. 242.
Carisana. 310.
Cariñan (Princesa de). 347.
Carracas (Las). 610.
Carral (Domingo). 27.
Carros de mudanzas. 676.
Cárlos (Archiduque). 28.
Cárlos I. 20, 21, 156, 221, 290, 293, 403, 590.
Cárlos II. 27, 28, 63, 59, 228, 295, 299, 356, 360, 404, 554, 586.
Cárlos III. 29, 59, 151, 204, 235, 281, 285, 307, 330, 360, 385, 489, 500, 520, 533, 554, 620, 634, 673.
Cárlos III, tachado de hereje. 242.
Cárlos IV. 29, 168, 243, 360, 421, 520, 586.
Cárlos María Isidro. 31, 440.
Carnaval. 749.
* *Cármen* (plazuela de). 179.
Carpetum. 72, 662.
Carranza (Fr. Bartolomé). 175, 197.
Carrera de San Jerónimo. 371.
* *Carretas* (calle de). 73, 662.
Carreño (Juan). 299, 310.
Carrillo (Alfonso). 525.
Carruajes. 40, 41, 47, 666 667, 668, 784.
Casas. 45, 46.
* *Casas Consistoriales.* 26.
Casas económicas. 604.
Casas de Socorro. 619, 692, 784.
Casas de huéspedes. 656, 777.
Casas de baños. 660.
Casa del Duende (La), leyenda. 114.
Casa de los Alfileres. 137, 719.
* *Casa del Pescador.* 364.
Casa del Contrabandista. 364.
Casa del Labrador. 364.
* *Casa Persa* (restaurant de la Perla). 364.
* *Casa de Fieras.* 363, 364.
* *Casa de Campo.* 177, 200, 384, 626.
* Casas antiguas de la nobleza. 713.
Casa de Oñate. 714.
Casa de Tepa. 718.
Casas de la aristocracia nueva. 721.
Casas antiguas de vecindad. 719.
Casado. 257.
Casamiento del Arzobispo de Toledo. 242.
* *Casino* (jardin del). 394, 450.
Cason. 32, 341.
Castaños (Duque de Bailén). 30, 65, 296.
Castelar (Marqués de). 30.
* *Castellana* (prolongacion de la). 338.
Castellana (fonda de la). 338.
Castillo (Lic.). 22, 303.
Castro (Fernando). 102, 316.
Castro. 314.
Castro (Cárlos María de). 729.
Catedral proyectada. 291, 314.
Catástrofe al entrar en Madrid Felipe V. 358.
* *Cayetano* (San). 308.
Caza en la Casa de Campo. 389.
Cazuela (La). 549.
Cazuela real. 357.
Cédula de 1805, prohibiendo los toros. 588.
Celos de Encinillas. 352.
Cementerios. 620.
Cementerio de San Nicolas. 449.
Censura teatral. 554.
Caños del Peral. 31, 249, 558, 559, 560.
Cercanías. 45, 744.
Cerco de Sevilla. 14.
Cerco de Algeciras. 15.
Cerdos de San Anton. 47.
Cerro de San Blas. 756.
Certámen poético en el Retiro. 343.
Certámen de improvisacion poética en el Retiro. 343.
Cervántes. 26, 32, 64, 76, 96, 104, 107, 140, 194, 197, 198, 200, 336, 442, 546, 552, 629, 665, 767.
Cerrojo al cuarto del príncipe Cárlos. 224.
Chaconas á lo divino. 552.
Chamberí (iglesia de). 323.
Chalet de Medinaceli. 745.
Chamartin, decretos de Napoleon. 30.
Cienfuegos. 558.
Chisperos de Maravillas. 140, 171, 246.
Chorizos. 47, 553.
Churriguera. 276, 297, 308, 309.
Ciencias. 428.
Cinnaroli. 307.
Circo Olímpico. 565.
* *Circo de Price.* 335, 574.
Ciruelo (Padre). 526.
Cisneros. 19, 297, 525.
Clara (beata). 43, 91.
Clase media. 761.
Clasificacion de industriales. 645.
Cloaca del Prado. 330.
Cochero del Marqués de Labrada. 116.
Cochera de Caballerizas. 285.
Coches de colleras. 673.
Coello (Claudio). 317, 442.
Cofradías. 598.
Colaciones en los templos. 664.
Colas del Banco. 652.
Cólera (invasion del). 32, 34, 35.
Coliseo del Retiro. 341, 348, 562.
Coliseo de los Caños. 251, 562.
Coliseo del Seminario. 615.
Colision entre penitentes. 82.
Colision entre dos rosarios. 77.
* Colon (plaza de), proyectada. 180.
Colonia de Pozuelo de Alarcon. 745.
Colores de la bandera española. 465.
Colecciones del Jardin Botánico. 506.
Colecciones particulares.
Colegio de Nuestra Señora de la Paz. 511.
Colegio de Sordo-mudos y Ciegos. 517.
Colegio para educacion de idiotas. 618.
Colegio de S. Ildefonso. 514.
Colegio de la Concepcion. 512.
Colegio de la Asuncion. 515.
Colegio de Huérfanos de Caridad. 513.
Colomer (Narciso). 254.



Collado (á Chamorro). 244.
Comedianta, novicia y casada. 548.
Comendadoras de Santiago. 308.
Comestibles. 643, 775.
Comida formidable. 346.
Cómo dejaron los franceses el Retiro 363.
Cómo adquirió celebridad un corregidor. 585.
Cómo se ha comido y se come en Madrid. 775.
Comuneros. 102, 116, 145, 160, 249, 661, 662.
Comunidad de albergue para vivos y difuntos. 623.
Concejo de la Mesta. 649.
Condesa d' Aulnoy. 750.
Conquista por Ramiro II. 12.
Congreso de frailes. 277.
* *Congreso de Diputados.* 252.
Consejos. 170, 143, 222.
* *Consejos* (palacio de los). 262.
Consejo Supremo de Guerra. 276.
Consumos. 644.
Conspiracion de la pólvora. 27, 548.
Conspiracion para matar á Felipe IV. 27.
Conspiracion para apoderarse de los reyes. 28.
Conspiracion para matar á Fernando VII. 31.
Conspiracion de Velarde. 170.
Constitucion de 1812. 31, 154, 163.
Constitucion (Plaza de la). 26, 34, 61, 79, 81, 150, 152, 153, 154, 200, 579, 581.
Constitucion de 1837. 32.
Constitucion de 1869. 35.
Concepcion. 320.
Concha (General). 34, 296.
Contemplaciones con los enanos. 666.
Contreras (Mariano). 724.
Compañia de la cuchilla. 222.
Coplas copiadas de una pared del Saladero. 608.
Córdova (Cardenal de). 356.
Cortadillo Sanabria. 519.
Córte en Madrid. 25, 37, 38, 39.
Córte (La) vuelve á Madrid. 26.
Corona sobre las armas. 25.
Córtes. 15.
Córtes que corrian pareja con la córte. 355, 360.
Córtes (Plaza de las). 326.
Corral de la Pacheca. 546.
* *Correo:* historia de este servicio. 266.
Correccion. 598.
Corregidor muerto de pesadumbre por ser malos los toros. 585.
Corrida de toros de 562 víctimas. 591.
Corrupcion y venalidad. 26, 27, 39, 47.
Costo de la capilla de San Isidro. 299.
Costumbre de no circular coches en Semana Santa. 663.
Covachuelistas. 222.
Crescenti (Juan Bautista). 221, 272.
Carbonell (Alonso). 221.
Cristo de la Paciencia. 67.
Cristo de los Traperos. 587.
Cristina (María), 31, 417, 538.
Criterio español en punto á mejoras. 736.
Croquet. 404.
Cruz (teatro de la). 80, 546.
Cruz (D. Ramon de la). 171.
* *Cruz de Puerta Cerrada.* 203.
Cuatro grandes transformaciones de Madrid. 710.
Cuesta de la Vega. 148.
Cura excéntrico. 123.
Curiosidades. 47 á 143.
* *Cuatro fuentes* (Las). 413.
Cuarteles de la Casa de Campo. 385.
Cuartel de Caballerizas. 285.
Cuartel del Rosario. 285.
Cuartel de los Docks. 285.
* *Cuartel de la Montaña.* 283.
Cuartel de San Francisco. 281.
Cuartel de Palacio. 146, 281.
* *Cuartel de San Gil.* 281.
Cuartel de Guardias. 281.
Cuchilladas ante el rey. 583.
Cuenta exacta de lo que costó el Palacio nuevo. 240.
Cuestion sobre la patrona de España. 295.

D.

Daoiz. 173, 188, 189, 193, 199, 483, 485.
Decadencia de nuestro teatro. 572.
Decoracion de la plaza de toros en las fiestas Reales. 583, 590.
De las tablas al claustro y viceversa. 548.
Degolladas y resucitadas (tradicion). 293.
Dehesa de Amaniel. 397. 738
Dehesa de la Arganzuela. 397.
Densidad de poblacion. 689.
* *Depósito del Canal.* 408.
* *Depósito Hidrográfico.* 536.
Depósito de la Guerra. 538.
Depósitos de Bombas. 693.
Derribo de tapias de lo reservado del Retiro. 366.
Desafios. 352.
Desamparados. 610.
Destierro de los negociantes extranjeros por Felipe III. 632.
Descalzas. 221.
Descalzas (Plaza de las). 156, 319.
Desgracias en Platerías. 33, 108.
Desórdenes en la servidumbre. 226.
Desórdenes en las iglesias. 289.
Despilfarro de Felipe II. 224.
Destierro de la Reina madre. 356.
Destruccion del Retiro por los franceses. 362.
Detencion en el Gobierno Civil. 608.
De teniente coronel á general. 242.
Deuda que dejó Felipe V. 632.
Deuda pública (Direccion de la). 269.
Dexa de la Torre. 715.
Dudas de Fernando VI sobre el deber de pagar la Deuda. 632.
Diaz Carrera (Diego). 297.
Diaz (Márcos), asesinato y motin. 27, 249.
Diaz (F. Froilan). 228.
Diccionario de localidades. 47 á 142.

Diligencias. 673.
Dimensiones del Parque de Madrid. 369.
«Dios en las manos y la reina á los piés.» 230.
«¡Dios nos la dé buena!» 169.
Diputacion Provincial. 32, 252.
* *Direccion de Correos y Telégrafos*. 265.
Direccion de Administracion y Sanidad Militar. 280.
Distritos. 692.
Distribucion de los antiguos teatros. 554, 558.
Distintivos de los Concejales. 249.
Disciplinantes. 293.
Discurso peregrino de un Corregidor. 526.
Divisa del oso. 13.
Division de Madrid. 32.
* *Dos de Mayo* (Plaza del). 168, 326.
Dos de Mayo fiesta cívica. 751.
Dos peces (Los), tradicion. 112.
Doscientas dieciseis cabezas de venado y jabalí. 120.
Donoso (Juan). 278.
Doyagüe. 296.
Domingo (Santo), Plaza. 326.
Dragon de Puerta Cerrada. 9.
Duelo entre Montpensier y D. Enrique. 35.
Duende ascendido por la posta. 230.
Dulce (General). 33.
Dumas burlándose del Manzanáres. 400.
Durand. 200.

E.

Eak. 200.
Economías de Palacio. 355.
Edificios en la Casa de Campo. 386.
Edificios en la Moncloa. 391.
Ejecuciones de pena capital. 156.
El monumento más grandioso que puede erigirse en Madrid. 745.
Elgueta. 233.
Elefantes de San Isidro. 10.
Elementos de que se compone el vecindario. 757.
Elias (Francisco). 203.
Emblema de Madrid. 9.
Empecinado. 31.
Empleos (venta de). 41.
Empedrado. 45.
* *Embarcadero*. 365.
Encina (Juan de la). 546.
Entierro de la sardina. 749.
Entierro del Bacallao. 749.
Entrega de la espada de Francisco I. 463.
Enlaces proyectados con la dehesa de Amaniel. 398.
* Ensanche por los árabes. 10.
* Ensanche en el siglo XII. 13.
* Ensanche en el siglo XVI. 25.
Ensanche en 1869. 48, 733.
Ensanche del Parque de Madrid (proyecto). 382.
Ensanche del Botánico (proyecto). 381.
Enfermedades endémicas. 8.
Encarnacion. 319.
Enrique de Aragon. 16.
Enrique II. 218.
Enrique III. 16, 218.
Enrique IV. 16, 150, 218.
Enriquez (Lic.). 296.
Ensenada (Marqués de la). 29, 443, 445.
Enterrada viva (leyenda). 122.
Entremes palaciego. 347.
Envio de medidas de los cuartos de Palacio á Roma. 235.
Epigramas, caricaturas y pasquines. 46, 61, 63, 66, 101, 108, 127, 171, 202, 203, 213, 220, 228, 242, 243, 263, 288, 291, 307, 329, 344, 353, 354, 356, 358, 399, 421, 450, 549, 552, 580, 581, 595, 661, 664, 665, 715, 754, 756, 757.
Ercilla (Alonso de). 443, 446.
Ermita del Angel. 756.
Errores en los plantíos. 702.
Escaleras construidas para las sillas. 663.
Escarabajos y muertes de Madrid. 93.
Escamoteador escamoteado. 165.
Escenario portátil para Autos sacramentales. 548.
Escobedo. 39, 106, 224.
Escosura (D. Jerónimo). 97.
Escosura (D. Patricio). 558.
Escuchas. 222.
Escoiquiz. 244, 361.
Escuela Normal de Párvulos. 511.
Escuelas públicas. 511.
Escuela Pía de San Anton. 515.
Escuela Pía de San Fernando. 515.
Escuela Modelo. 513.
* *Escuela Normal de Maestros*. 515.
Escuela Normal de Maestras. 515.
Escuela de Institutrices. 515.
Escuela de Agricultura. 292, 518.
Escuela de Veterinaria. 459, 532.
Escuela de Taquigrafía. 517.
* *Escuela de Comercio*. 522.
Escuela de Bellas Artes. 525.
Escuela de Música. 538.
Escuela de Arquitectura. 537.
Escuela de Estado Mayor. 537.
Escuela de Diplomática. 528.
Escuela de Ingenieros de Montes. 536.
Escuela de Ingenieros de Minas. 536.
Escuela de Ingenieros de Caminos. 537.
Escuela de tauromaquia. 588.
Esgrima. 86.
Espera de los reyes magos. 748.
Espronceda. 80, 97, 622, 706.
Esperanza y Esperancilla. 87.
Espalter. 257.
España explotada por extranjeros. 773.
Establecimientos de enseñanza (varios). 543.
Estatuas de la Plaza de Oriente. 159, 236.
Estatuas en el Retiro. 365.
Estatua de Cárlos V. 419.
* *Estatua de Felipe III*. 200
* *Estatua de Felipe IV*. 201 340.

* *Estatua de Cervántes.* 194.
* *Estatua de Murillo.* 199.
* *Estatua de Mendizábal.* 158, 200.
* *Estatua de la Comedia.* 203.
Estacion del Norte. 393.
Estatuto Real. 32.
Estado (Ministerio de). 274.
Estanques de la Moncloa. 390.
* *Estanque del Parque de Madrid.* 341.
* *Estanque de las Campanillas.* 365.
Estafermo. 578.
Estructura defectuosa de la villa. 698.
Etimologías. 47 á 143.
Etiqueta. 225, 229, 667.
* Europa (Plaza de), proyectada. 177, 181.
Éboli (Princesa de). 39, 106.
* Exposiciones en Madrid. 638.
Expulsion de Madrid de 123 familias moriscas. 319, 221, 227.
Expulsion de los judios. 221.
Expulsion del Nuncio. 33.
Exposicion Nacional. 398.
Extranjeros en Madrid (Los). 773.

F.

Fábrica de cristales. 633.
Fábrica de instrumentos de cirugía. 633.
Fabrica de instrumentos de matemáticas. 633.
Fábrica de platino. 633.
Fábrica de porcelana del Retiro. 633.
Fábrica de papeles pintados. 634.
Fábrica de relojes. 634.
Fábrica del Salitre. 634.
Fábrica de coches. 634.
Fábrica de estampados de pañuelos. 634.
Fábrica de loza de la Moncloa. 636.
Fábrica de tapices. 634.
Fábrica de tabacos. 635.
* *Fábrica de la Moneda.* 636.
* Facsímil de un dibujo de las Comunidades. 22.
* *Facultad de Derecho.* 525.
* *Facultad de Medicina.* 531.
Facultad de Farmacia. 532.
Faisanera. 364.
Falta de plano de mejoras. 697.
Farinelli. 359.
Fechas de plantaciones. 325.
Felipe II. 25, 63, 64, 106, 145, 157, 212, 225, 275, 278, 290, 340, 385, 393, 400, 404, 546, 664.
Felipe III. 26, 154, 157, 226, 290, 581.
Felipe IV. 26, 88, 108, 151, 152, 201, 272, 290, 297, 299, 317, 318, 320, 340, 393, 404, 416, 547, 590, 668 728.
Felipe V. 28, 154, 281, 291, 340, 358, 359, 437, 538, 615, 634 715, 749.
Fernandez de Oviedo. 219. 662.
Fernandez de Córdoba (Gonzalo). 19, 443, 447.
Fernando (San). 311.
Fernandez Valera. 196.
Fernando I. 13.
Fernando VI. 29, 154, 270, 341, 358, 441, 519, 531, 562, 586.
Fernando VII. 29, 260, 261, 168, 207, 208, 213, 244, 258, 281, 285, 295, 307, 361, 363, 364, 397, 419, 421, 489, 531, 588, 599, 615, 620.
Ferias. 648, 757.
Ferraz (Valentin). 90, 403.
Ferri. 568.
Ferro-carriles. 679.
Festejos ruinosos en el Retiro. 342.
Fiesta de Navidad. 757.
Fisonomía y carácter. 772.
Filipart. 307.
Flora. 7.
Florida. 390.
Florida-Blanca. 29, 58, 110, 520, 534, 758.
Florez Estrada. 244.
Follaje. 196.
* *Fomento* (Ministerio de). 275, 640.
* *Fomento de las Artes.* 517, 638.
Fondas. 659.
* *Francisco* (San). 23, 214, 221, 223, 224, 301.
Fúcares (prestamista al Tesoro). 42, 92.
Fuentes. 2.
Fuentes (temperatura). 4.
Fuentes del Arrabal. 559.
Fuentes del Prado viejo. 329.
* *Fuente de la Puerta del Sol.* 419.
* *Fuente de Cibeles.* 414.
* *Fuente de Apolo.* 413.
* *Fuente de Neptuno.* 413.
* *Fuente de la Alcachofa.* 413.
* *Fuente de la Plaza de Oriente.* 416.
* *Fuente de los Tritones.* 416.
* *Fuente de las Conchas.* 417.
* *Fuente de la Red de San Luis.* 418.
Fuente de Recoletos. 415.
Fuente Egipcia. 419.
Fuente de la China. 421.
Fuente de Anton Martin. 418.
Fuente de Pontejos. 418.
* *Fuente del Depósito.* 108, 411.
Fuente de la Reina. 402.
Fuentes en la Casa de Campo. 387.
Fuente de Santa Ana. 419.
Fuente de Toledo. 419.
Fuente de Lavapiés. 418.
Fuente de las Descalzas. 421.
Fuente de Segovia. 420.
Fuente de Luchana. 421.
Fuente de la Escalinata. 420.
Fuente de la carretera de Aragon. 419.
* *Fuente de San Isidro.* 421.
Fuente de la Teja. 756.
Fuentes várias. 421.
Fuenterrabia (toma de). 153.
Fulgosio (General). 34, 163.
Fundacion de los conventos de Madrid. 290.

G.

Gabelas que pesaban sobre los teatros. 555, 556.
Gabinete Mineralógico. 506.
Gabinete Meteorológico. 506.
* *Gabinete de Anatomía.* 506.
Gaceta de Madrid. 267, 270.
Galanteos con palmas y cintas. 663.
Galanteos por medio de matracas. 664.
Galileo. 201.

* *Galerías subterráneas de Palacio.* 235.
Galería de pinturas de Medinaceli. 717.
Galería de Liria. 717.
Galería de Villahermosa. 718.
Gáles (Príncipe de). 152, 227.
Galdo (Manuel José de). 176.
Galicismos importados por el comercio. 655.
Gallinero (El). 340.
Gante (Vizconde de). 30.
Garcilaso de la Vega. 443, 446.
García Vicente (Tomas). 362.
García Gudiel (Gonzalo). 525.
García Blanco. 254.
Gas. 146, 701.
Gasto de los reyes, desde Isabel I. 356.
Gasto de la córte del Buen Retiro. 355.
Gatos de Madrid. 92.
Gastos de la vida en Madrid. 643.
* *Geología.* 2.
Gil Imon. 93.
Gil y Zárate (D. Antonio). 124, 560.
Gil de la Cuadra. 103.
Gines (San). 292.
Gines (José). 208.
Gisbert Antonio. 257, 503.
Gitanos. 64, 66, 69, 93, 95.
Gobierno de la Villa. 14, 15, 18.
Gobierno Provisional. 33.
Gobernadores venales. 357.
* *Gobernacion* (Ministerio de la). 162, 263.
Gobierno Civil. 265.
Godoy. 29, 64, 244, 245, 256, 275, 278, 280, 588, 745.
Golpe de Estado de Fernando VII. 31.
Gonzalo Gaitan. 22.
Gomez de Mora (Juan). 221, 262.
Gomez Manrique. 230.
Gomez. 322.
Gomez Ortega (Casimiro). 519.
Gomez Alejo. 178.
Gomez Riberano. 750.
Góngora. 332.
Gonzalez de Velasco. 507.
Goya. 139, 250, 303, 322, 586, 658, 768, 769.
Gramont (Duque de). 751.
Guiomar (doña). 219.
Guardia borgoñona. 222.
Guardia flamenca. 222.
Guardia asesinado. 82.
Guarnicion. 42, 43.
Guarnicion del Retiro. 361.
Gutierrez (Francisco). 204, 415, 417, 444.
Guzman (D. Antonio). 100.
Guía de Forasteros. 270.
* *Guerra* (Ministerio de la). 278.
Guerra á la arquitectura ojival. 301.
Guerra á la arquitectura romano-lizartine. 302.
Gran teatro. 560.
Gracian Ramirez. 293.
Grajera (José). 200.
Gravina. 444.
* *Gracia y Justicia* (Ministerio de). 273.
Grandes de España. 710.
Gremios. 249.
Grisones (Los). 346.
Grimaldi. 64, 110, 243, 275.
Grouchy. 163.
Grunemberg. 404.
* *Grupo de Velarde y Daoiz.* 193.
Grupo de remedos arquitectónicos. 491.

H.

Habitantes que ha tenido Palacio. 244.
* *Hacienda* (Ministerio de). 268.
Hambre (año del). 30.
Haro (Luis de). 42.
Hartzenbusch. 558.
Hazan (Maese). 19.
Hectolímetro. 426.
Hernan Gomez de Herrera. 21.
Herrera (Juan de). 100, 212, 221, 442.
Herrera (Francisco). 262.
Hermosilla (José). 330.
Heros (D. Martin de los). 83, 103, 146, 364, 387, 393.
Hidrografía. 2.
Higiene. 7, 742.
Híjar (Duque de). 27.
Hijos distinguidos de Madrid. 430, 785.
Hill destruye la fábrica de la China. 362.
Hipódromo. 387, 389.
Hiscen, alcalde moro de la villa. 57.
Historia de localidades. 47 á 143.
Historia de un reloj de torre. 317.
Holanda (Maria de). 87.
Holofernes. 350.
Horámetro. 426.
Hospicio. 178. 610.
Hospital General. 613.
* *Hospital de la Princesa.* 616.
* *Hospital del Buen Suceso.* 612.
Hospital de la Órden Tercera. 615.
Hospital de San Juan de Dios. 613.
Hospital de la Latina. 612.
Hospital de los Franceses. 614.
Hospital de Italianos. 614.
Hospital de la Concepcion. 614.
Hospital de Incurables. 615.
Hospital de Monserrat. 614.
Hospital de San Pedro. 615.
Hospital de Cómicos. 615.
Hospital del Cármen. 616.
* *Hospital Homeopático.* 617.
Hospital de Inválidos. 615.
Hospital Militar. 615.
Hopsgarten. 196.
Hoteles. 655.
Huesos de elefante petrificados. 212.
Huerta del regidor Juan Fernandez. 335.
* *Huerta de San Juan.* 342.
Humena (Conde de). 331.
Hundimientos de Atocha. 294, 295.

I.

Ila. 595.
Imprenta Nacional. 269.
Imprecacion copiada de una pared de la cárcel. 607.
Incautacion de alhajas de las iglesias. 229.
Incendio del palacio del Retiro. 348.
Incompatibilidad de go-

ras, monteras y mantillas en el Retiro. 360.
* *Inclusa (Enckuisen).* 609.
* *Independencia* (Plaza de la). 165, 326, 379.
* *Independencia* (jardinillo de la). 326.
Industria pecuaria. 649.
Industria fabril. 649.
Sebastian (Infante). 437.
Infanta doña Luisa Carlota. 31.
Infante D. Antonio. 169.
Infante (General). 34.
Infanta doña Leonor. 25.
Infante D. Juan. 15.
Infantado (Duque de). 18.
Ingresos y gastos de los teatros. 555, 558.
Iniciativa particular. 713.
Inmoralidad y corrupcion. 352.
Instituto Geográfico y Estadístico. 536.
Instituto de San Isidro. 525.
Institutos varios de Beneficencia. 618.
Introduccion. III.
Intolerancia religiosa. 220.
Invasion popular de Palacio. 31, 44.
Invasion en la escalera de Palacio. 245.
Invasion en la bodega de Palacio. 227.
Inquisicion. 31, 62, 71, 80, 98, 130, 170, 174, 264, 277, 292.
Iriarte (Tomas). 288, 661.
Isidro (San). 152, 211, 298, 299.
* *Isidro* (San), Colegiata. 304.
* *Isidro* (San), ermita. 323.
Isabel (Santa). 312.
Isabel I. 218, 296, 323, 752.
Isabel II. 31, 503.
Isabel II (Plaza de). 326.

J.

Jacobo Grattis (tradicion). 69, 82, 98, 138, 312.
Jacome-Trezzo. 98.
Jalua. 13.
Jarama (El). 404.
Jardines. 325.
Jardinillos (Squares). 395.
* *Jardin Botánico.* 518.
Jardin del Canal del Lozoya. 395.
Jardines del Real Sitio del Buen Retiro. 366.
* Jardines del Buen Retiro. 576.
Jardines de la Alhambra. 577.
Jardines de Apolo. 578.
Jardines orientales. 577.
Jardines particulares. 398.
Jareño. 503, 639.
Jerónimo (San), fundacion. 16, 91, 214, 296.
Jesuitas (expulsion de). 29.
Jiaquinto. 307.
Jimenez Cruzado. 533, 534.
Jorge Juan. 250, 442.
Jordan (Lúcas). 222, 310, 341.
Jornadas de Julio de 1856. 56, 34, 90, 245.
José I. 30, 158, 174, 194, 216, 213, 291, 249, 437, 487, 535, 538, 620, 639.
José I de Portugal. 586.
Jovellanos. 29, 330, 554, 558, 589, 728.
Judería. 19, 89.
Judíos de Lavapiés. 19.
* *Justo y Pastor* (San). 310.
Junta nombrada por el Gobierno de la República. 375.
Juan I. 218.
Juan II. 16, 218, 220, 267, 403.
Juana de Portugal. 219.
Juana (doña) la Loca. 18, 19, 219, 662, 664.
Juana (la Beltraneja). 16, 218, 219.
Juanelo Turriano. 100.
Juego y jugadores. 41, 351, 352.
Jubarra. 230.
Junta de Gobierno. 173.
Juga (Fernando). 234.
Juzgados municipales. 271. 696.
Juego de pelota. 331.
Juras de príncipes. 297.
Juramento á José I. 249.

L.

La autoridad puesta por sí misma en caricatura. 585.
* La escalera principal de Palacio y la tapiada. 327.
La Beneficencia oficial y la espontánea. 599.
Lafuente (D. Modesto). 123.
Lagos. 341, 387.
* *Lagos en la Casa de Campo.* 387.
La Gasca. 522.
Lagrange. 170.
Laguna. 446, 519.
Landaburiana. 277.
Lanuza. 443, 446.
Lápida en la casa en que estudió Cervántes. 198.
Lápida en la casa en que murió Cervántes. 197.
Lápida á Cervántes en las Trinitarias. 198.
Lápida á Calderon. 198.
Lápida á Lope. 198.
Lápida al 7 de Julio. 199.
Lápida á Moratin. 199.
Lápida á Torrijos. 199.
Lápida á Quintana. 623.
Laporterie (Conde de). 293.
Larra (Figaro). 76, 129, 622, 659, 671, 729, 766, 770.
Las 52 cabezas de los balcones de Palacio. 234.
Las damas de la nobleza y las manolas. 586.
Las tiendas hasta 1835. 654.
Las tiendas desde 1835. 653.
Laso de la Vega. 18, 198.
Lasso de Castilla (Pedro). 219.
Latonero poeta. 101.
* *Latina* (Hospital). 19.
Latitud. 1.
Lavaderos. 421, 783.
Lefranc. 173.
Leganes (Marqués de). 28.
Lema. 617.
Leon V, rey de Armenia. 15, 218.
Leon (Diego). 33, 277.
* *Leña* (Plaza de). 21.
Lerma (Duque de). 26, 41, 42, 99, 157, 331, 581.
Letras. 428.
Letrillas sacro-profanas. 552.
* *Leones del Congreso.* 255.
Lebrel Bruto (El). 220.
Leyes de Beneficencia. 599.
Leyendas. 56, 62, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 82, 83, 87, 94, 97, 101, 103, 108, 109, 111,

112, 114, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 126, 127, 132, 134, 136, 138, 316.
Librerias. 660.
Lidias de cuarenta toros por dia. 580.
Limpieza. 46.
Limosna para Felipe III. 226.
Literas. 662.
Lope de Rueda. 546.
Lope de Vega. 75, 86, 108, 213, 329, 331, 332, 340, 442, 629, 660.
Lopez de Hoyos (Juan). 9.
Lopez Aguado (Martin). 418.
Lopez de Ayala. 297.
Lopez (Joaquin Maria). 254.
Los tres Condes. 243.
Los leones y el franciscano. 102.
Los mayorazgos y los chisperos. 586.
Los cementerios y lo que les rodea. 626.
Loterías. 29.
Lozoya. 2.
* *Lozoya* (Canal). 403.
Lozano (Isidoro). 603.
Lúcas. 564.
Luchas de los toros con fieras. 582.
Luis I. 28, 229.
Luís (San) de los Franceses. 321.
Lujo. 40, 41.
* *Lujanes* (Torre de los). 23, 150, 540.
Luna (D. Alvaro de). 16, 218.
Luz eléctrica. 146.

LL.

Llaguno. 270.
Llave del Tesoro (leyenda).
Lluvia. 3.

M.

Macanaz. 128.
« Madrit. » 15.
Madrid. 16.
Madrid por las comunidades. 21.
Madrid (provincia). 32.
Madrid (Audiencia). 32.
Madrid en tiempo de Cárlos II. 682.
Madrid en tiempo de Fernando VI. 682.
Madrid en tiempo de Cárlos IV. 682.
Madrid en tiempo de Fernando VII. 685.
Madero que costó 21.000 duros. 240.
Madrazo (José). 262, 333.
Maella. 139, 303.
Maestranza. 281.
« Magerito. » 12.
« Mageridum. » 13.
« Magerit. » 145.
« Maidrit. » 14.
Maiquez. 96, 562.
Maja (La). 768.
« Majaeritum. » 13.
« Majeriacum. » 13.
Mala colocacion de monumentos. 699.
Malasaña (Juan Manuel). 104, 175.
Malibran. 457.
Malladas (asesinato de). 27.
« Manto. » 9.
« Mantua. » 9, 385.
Mantua (Duque de). 319.
Mancebias. 43, 72, 108, 119, 127, 132, 134, 162, 714.
Mancini (Orestes). 724.
Mangueros. 702.
Manolos de Madrid. 65, 171, 246.
Manzanáres (El) burlándose de los franceses. 400.
Manzanas irregulares. 45, 401.
Mañana de Abril y Mayo. 393.
Maquinaria para tornear. 633.
Mariana (P.). 15, 442, 552.
* *Marcial* (Plaza de San). 214.
Marieta y los basiliscos (tradicion). 100.
Mariblanca (La). 162.
Maria de la Cabeza (Santa). 211, 300.
Maria de Aragon (doña). 252.
Maria Bárbara de Portugal. 305.
Maria Victoria. 206.
Maria II de Portugal. 588.
Marquina. 203.
Margarita la monja. 318.
Marizápalos (balcon de la). 151.
Mariátegui. 209, 418.
Marinoni. 309.
* *Marina* (Ministerio de). 275.
* *Márcos* (San). 312.
Marquet (Jaime). 263, 264.
Martin (Elias). 602. 724.
Martinez Salazar. 228.
Martinez Nuñez (Manuel). 214.
Martinez de la Rosa. 125, 244, 260.
Martinez Romero. 459.
Martinez Ginesta. 726, 727.
Mastodonte de Atocha. 10.
Matadero. 704.
« Mata un hombre y no mata un candil. »
Matilla preferia hacer obispos á serlo. 230.
« Mayoritum. » 12.
* Mayor (Plaza). 165.
* *Mayor* (calle). 243.
« Meac. » 385.
« Meaco. » 385.
Meaque ó Meaques. 384, 385.
Mecánica de los espectáculos. 552.
Medidas de Palacio. 234.
Medida de la Casa de Campo. 385.
Medida de la Moncloa. 390.
Medinaceli (Duque de), prision de. 28.
Medallas para el cimiento de Palacio. 232.
Medina de Rioseco (Duque de). 321, 335.
Medina (Sabino). 199, 332, 622.
Mediodía (ferro-carriles del). 214.
Medros de la nobleza. 351.
Memorial burlesco y curioso. 353.
Mena (Juan de). 443, 447.
Mena (Juan Pasqual de). 313, 413.
Mendizábal. 35, 200, 622.
Mendoza (Antonio de). 549.
Mentidero de Madrid. 108, 165.
Mercados. 16, 154, 162, 643.
* *Mercados del Ayuntamiento*. 646.
Mercados de propiedad particular. 646.
Mercado *de ganados*. 648.

Merino (Martin). 34, 163.
Meriendas brillantes. 350.
Merienda que se daba en las corridas de toros. 580.
Merlo (Juan). 728.
Mesonero Romanos (D. Ramon de). 46, 114, 196, 197, 206, 270, 382, 419, 728, 745, 746, 770, 779.
Metereología. 3.
Mezquitas. 12, 106, 118, 292.
« Miacum. » 145, 385.
« Miaco. » 145, 385.
« Miaci-nahar. » 385.
Michel (Roberto). 204, 310, 314, 415.
Migas calientes. 519.
Ministriles (Los). 110.
Minuart (Juan). 519.
Miramamolin. 14.
Mirador del Rey. 247.
Miranda (Conde de). 519.
Mobiliario. 40.
Mogigon (El). 752.
Modas en Madrid (Las). 753, 766.
Mojigangas curiosas. 344, 345, 346.
Mola la agorera (tradicion). 94.
Molino en el Prado. 332.
Monte de la Estrella. 88.
* *Monte de Piedad.* 156, 600.
Monte Parnaso. 332.
* *Montaña artificial.* 364.
Montigny. 224.
Montpensier (Duque de). 34.
Monclova (Conde de). 390.
* *Moncloa.* 390.
Montera (La), tradicion. 111.
Mondéjar. 300.
Moneda (jardinillo de). 326.
* *Monumento del 2 de Mayo.* 188, 372, 375, 485.
* *Monumento á Argüelles, Mendizábal y Calatrava.* 624.
Monumento á Quintana. 623.
Morales (Antonio de). 443, 446.
Moratines. 100, 112, 198, 305, 555, 558, 657.
Moreno (Custodio). 286, 563, 564.
Moreno Benitez. 612.
Moreto. 443.
Moros andaluces. 10.
* *Morería.* 14, 57, 112.
Morejon. 518.
Moriscos (expulsion). 41, 227.
Mortalidad. 625, 690.
Mortalidad comparada con otras capitales. 625.
Mosen Diego de Valera. 219.
Movimiento de carruajes. 784.
Movimiento del Tramvia. 785.
Moyano. 729, 739.
Mozo de Rosales. 295.
Mudanza de moneda. 355.
Muerte aparente de doña Toda Centellas. 334.
Mujer de Squilache (La), leyenda. 68, 151.
Muley Amida. 579.
Muñoz Torrero. 35, 305, 622.
Muñoz de Luna. 623.
Murat. 30, 64, 168, 170, 275, 392.
Murillo (Bartolomé Esteban). 108, 199.
* *Murillo* (Plaza de). 176.
* *Murillo* (jardinillo de). 326.
Muro (Francisco). 307.
Muslema Ben Amet. 13.
* *Museo de Pintura y Escultura del Prado.* 341, 373, 375, 486.
* *Museo Nacional de Pinturas.* 274, 501.
* *Museo Arqueológico.* 450.
Museo Naval. 479.
* *Museo de Artillería.* 481.
Museo de Ingenieros. 485
* *Museo de Ciencias Naturales.* 503.
Museo Industrial. 507.
* *Museo Anatómico.* 507.
* *Museo Antropológico* 507.
Museo Ultramarino. 481.
Museo de tapices. 503.
Música teatral. 556.
Muzárabe (templo). 292.

N.

Napoleon I. 30, 361.
Narvaez (General). 33, 82, 363.
Necesidad de armonizar las divisiones en el ensanche. 692.
Nieves. 4.
Negrete (Juan). 21.
Niño montañes (tradicion). 56.
Nithard (P.). 29, 44, 89, 228.
Nobleza antigua y nueva. 42.
Nobleza (La) excusándose de ir á la guerra. 351.
Nomenclatura genérica. 52, 53.
Norte (ferro-carriles del).
Nuevas casas de vecindad. 725.
Nuevo Rezado. 540.
Nuevo depósito del Canal. 410.
Nueve meses de invierno y tres de infierno. 757.
Nunciatura (clausura de la). 29.

O.

* *Obelisco de la Castellana.* 209.
* *Obelisco de la Castellana* (jardinillo del). 326.
Objetos en el Congreso. 485.
* *Observatorio.* 533.
O'Donnell (General). 34, 64, 98, 307, 745.
Ofarril. 170.
* *Olavide* (Plaza de). 176.
Oliva (Conde de). 26.
Olivares (Conde-Duque de). 27, 42, 318, 319, 331, 340, 585, 666.
Olivieri. 306, 420.
Olózaga (D. Salustiano). 158, 622.
Omnibus. 674.
Ombrecht (Adolfo). 724.
Opresion de los moros en Madrid. 221.
Orange (Principe de). 224.
Orden no sabe de quién por todos ejecutada. 651.
Orden público. 706.
Oñora María y Manuela. 175, 770.
Ordoñez Gaspar. 274.
Ordoñez (Melchor). 616.
Organo de Móstoles. 77.
Orografía. 1.
Oropesa. 28, 228, 232, 356.
* *Oriente* (Plaza de). 158.
Orillas del Manzanáres en el siglo XVII. 402.
Oso y madroño. 15.
Osuna (Duque de). 26, 40.

P.

Padilla (Juan de). 21.
Padilla (D. Juan). 27.
Padilla (D. Cárlos). 27, 153.
• *Paja* (Plazuela de la). 18, 150, 165, 579.
Pajarera. 364.
Palacio antiguo. 221, 230.
• *Palacio nuevo*. 214, 230, 487.
Palacio del Buen Retiro. 340.
Palacio de San Juan. 364.
• *Palacio de Justicia*. 270.
Palacio de Medinaceli, 226. 715.
• *Palacio de Liria*. 716.
• *Palaciode Altamira*. 717.
Palacio de Villahermosa. 717.
Palacio de Infantado. 719.
Palacio de Alcañices. 719.
• *Palacio del Banco Hipotecario*. 722.
Palacio de Salamanca. 722.
• *Palacio de Xifré*. 722.
• *Palacio de Indo*. 724.
Palacio de Cerrajería. 724.
• *Palacio de Portugalete*. 724.
Palacio de Finat. 724.
Palacio de Anglada. 725.
Palacio de Murga. 726.
Palomino (Antonio). 248.
Palafox (General). 116, 296, 615.
Paloma (Virgen de la), leyenda. 116.
Pan y toros. 587.
• *Panadería* (casa de). 153, 539.
• *Panteon Nacional*. 303, 442.
Panuche (José). 254.
« Para guardar presos e non para facerles enemiga. » 605.
Para seis enfermos setenta mil reales de botica. 600.
• *Paraninfo*. 529.
Pardo (El), fundacion. 16, 219.
Parodia de jardin de aclimatacion. 367.
• *Parque de Madrid*. 202, 208, 209, 235, 331, 338, 365, 534, 535, 703.
Parroquias. 291.
Parque de Palacio. 393.
Parque Sanitario. 532.
• *Parterre*. 365.
Partida del Trueno. 706.
Papeles reservados. 245.
Pasadizos antiguos. 696.
Pasadizos nuevos. 695.
Pasajes. 695.
Pascual (San). 321.
Paseos. 325.
• *Paseo de la Castellana*. 336.
Paseo para carruajes abierto en 1874. 368.
Paso (Nuestra Señora del). 296.
Pastora (doña). 242.
Patio de los corrales. 549, 558.
Patios y callejones de Palacio. 228.
Patio grande, chico, de detenidos y de *micos*. 608.
Patrocinio (Sor). 85.
Pedro (San), el viejo. 292.
Pedro I. 16, 218.
Pedro I y la sombra del cura (leyenda). 121.
Peleles. 749.
Peligro de llevar el cochero cerca. 666.
Pellicer. 300.
Pena capital. 155, 156.
Pepe Hillo y Lope de Vega. 588.
Perjuicios que trajo la córte. 25, 36, 37, 38, 39, 104.
Perez (Antonio). 26, 97, 106, 224, 442, 745.
Perez (Francisco). 254.
Perez (Silvestre). 419.
Pereira (Manuel). 299.
Peregrinacion de la Bolsa. 639.
• *Perímetro*. 689.
Permiso de corridas de toros por Gregorio XIII. 579.
Permiso de enterrar en los conventos. 620.
Persas (Los). 295.
Peró (Agustin Felipe). 374, 379.
Perro que hablaba latin (leyenda). 119.
Philastre. 564.
Pico de la Mirandola. 334.
Pidal. 728.
Piquer (José). 197, 205.
Piquer (Francisco). 600.
Plácido (San). 127, 316.
• Planos de Madrid. 685.
Plañidores. 84.
• *Platería de Martinez*. 543, 634.
Platero (Casa del). 719.
Plazas. 144.
Plaza del Arrabal. 150.
Plaza Mayor. 151.
Plaza Real. 154.
Plaza de la República. 155.
Plaza de la República Federal. 155.
Plaza de toros de Lerma. 183.
Plaza de toros en la de la Cebada. 583.
Plaza de toros de Anton Martin. 583.
Plaza de toros en el soto de Luzon. 583.
Plaza de toros junto al Retiro. 583.
• *Plaza de toros*. 578.
Pleito con la clerecía. 15.
Plo (Antonio). 202, 449.
Poblacion en el siglo XVI. 25.
Poblacion. 690, 782.
Polacos. 47, 553.
Policía de teatros. 553.
Política tolerante de los árabes. 756.
Polvos imaginados en Milan y Madrid. 163.
Pombal (Marqués de). 556.
• *Ponton de la Oliva*. 405.
Ponz. 288, 307, 309
Ponzano (Ponciano). 198, 254, 255, 622.
Pontejos (Marqués viudo de). 120, 236, 600.
Por un brasero. 225.
Por dónde empezó á construirse Palacio. 233.
Por qué eran en lúnes las corridas de toros. 579.
Portocarrero (Cardenal). 28.
Portales antiguos. 696.
Pórticos en el Campo del Moro. 393.
Postracion de la nobleza. 583
Pozacho. 404.
Pozos (temperatura). 4.
Pozos y norias. 421.
Pozas (barrio de). 382.
Pozas (Angel de las). 283.
Pozo milagroso (tradicion). 120.
Prado viejo (El). 51, 327.
Prado (Francisco de). 526.
Prado (Casiano del). 400, 401.

Precio de las comedias. 547.
Precios de los artículos de consumo desde final del siglo pasado. 644.
Precios de los artículos de consumo en 1827 *y* 1876. 645.
Precios de los jornales en 1827 *y* 1876. 645.
Preocupaciones contra los actores. 553.
* *Presidencia* (Palacio de la). 261.
Presupuesto municipal. 694.
Prevision. 598.
Procesion de Viernes Santo. 751.
Procesion del Corpus. 752.
Procesion de Minerva. 753.
Prohibicion de máscaras. 749.
Priego (Plaza de). 176.
Primitivo Madrid. 11, 36.
Primera mencion, fines del siglo x. 11.
Primer coche que rodó por Madrid. 662.
Primera diligencia que rodó por Madrid. 674.
Primera fiesta en el Buen Retiro. 340.
Primera corrida de toros como parte de fiestas reales. 578.
Primeras tropas extranjeras en Madrid. 229.
Primera bóveda que se concluyó en Palacio. 233.
Primera reja que se colocó en Palacio. 233.
Primera vez que se imprimió la Bula en Madrid. 297.
Primeras óperas italianas. 359.
Primer grito de independencia en Madrid. 361.
Primera extraccion de la lotería por el Tesoro. 638.
Primera fundicion de bronce en Madrid. 418.
Primera elaboracion de la Fábrica de Tabacos. 635.
Primera exposicion industrial en Madrid. 638.
Primera casa de la Castellana. 338
Prim (General). 34, 35, 65, 137, 280, 296.
Primo (Antonio). 413.
Príncipe de Gáles. 26, 108.
Príncipe Cárlos. 26.
* Príncipe Pio (Montaña del). 392, 393.
Príncipe D. Juan. 662.
Princesa doña Margarita. 662.
Prision de la Reina. 29.
Prisiones militares. 609.
Privilegio martiniega. 13.
Próceres (Estamento de). 341.
Procesion singular. 152.
Produccion agrícola. 648.
Prohibicion de las corridas de toros por Roma. 579.
Prohibicion de enterrar en las iglesias. 620.
Promiscuidad de fiestas religiosas y profanas. 349.
Prohibicion de circular coches en Semana Santa. 663, 665.
Prohibicion de tapadas y guarda-infantes. 348.
Progreso (Plaza del). 158, 200, 326.
Propósitos del ensanche de 1869. 734.
Proyectos acerca del Manzanáres. 402.
Proyecto de barriada en la Florida. 392.
Proyecto de edificacion en el Parque en 1865. 370.
Proyecto de enlaces de la Moncloa. 392.
Propiedades y derechos del Estado (Direccion general de). 269.
Prudencia, Grillo (leyenda). 97.
Público forzado á ir al teatro. 356, 360.
* *Puente de Toledo*. 210, 211, 214.
* *Puente de Segovia*. 212.
* *Puente de San Fernando*. 213.
Puente de San Isidro. 214.
* *Puente de la Casa de Campo*. 213.
Puente Verde. 214.
Puente de los ferro-carriles del Mediodía. 214.
Puente del ferro-carril del Norte. 214.
* *Puerta del Sol*. 21, 160, 243, 665.
* *Puerta de Alcalá*. 31.
Puerta Cerrada. 123.
Puerta del Angel. 208.
* *Puerta de Hierro*. 209.
Puestos de comestibles á la puerta de los templos. 664.
Punta del Diamante. 223.

Q.

Quadrado. 287, 304.
Quema de las casas y Sinagogas. 221.
Quer. 519, 522.
Quesada (General), asesinato del. 32, 163.
Quevedo y Villegas. 26, 60, 123, 124, 201, 263, 331, 332, 400, 443, 445, 714.
Quintana (D. Manuel José). 34, 120, 124, 261, 525, 527, 528, 558, 623.
Quiñones de Benavente. 665.

R.

Rada y Delgado. 456, 759.
Rafo (Juan). 405.
Ramiro II. 12.
Rastro. 648.
Real Palacio de la villa. 230.
Real Retiro. 360.
Real de agua. 402.
Reales falúas. 361.
* *Recoletos* (paseo de). 326, 334.
Recoletos (puente de). 335.
Reduccion del interes de la Deuda. 633
Refrescos en el Retiro. 361.
Reforma y ensanche del Prado y Parque de Madrid. 370.
Refugio. 614.
Regencia en Madrid. 31.
Registro Civil. 273.
* *Relieve del suelo de Madrid*. 49.
Relojeros de Milan. 110.
Reloj de la Puerta del Sol. 264.
Renuncia de Amadeo. 35.
República (proclamacion de la). 35, 90.
Repullés y Vargas. 643.
Requisa de caballos. 665.
Restos de la época siluriana. 9.

Revueltas durante la minoría de Enrique III. 15.
Revueltas al ser declarado mayor de edad Juan II. 16.
Revueltas entre caballeros y hombres buenos. 16.
Revueltas entre los monjes y los Laras en tiempo de Doña Berenguela. 106.
Revueltas en tiempo de Juana de Portugal. 16.
Revuelta en tiempo de Enrique IV. 17.
Revueltas entre los partidarios de la Beltraneja y de Isabel I. 18.
Revueltas contra los moros. 292.
Revuelta contra los judíos. 19.
Revueltas á la muerte de Isabel I. 19.
Revuelta al recibirse nuevas de Fuenterrabía. 227.
Revuelta contra Olivares. 27.
Revuelta contra los frailes de Atocha. 295.
Revuelta entre los soldados de Antequera y los del tercio de Madrid. 27.
Revuelta contra los soldados de Schomberg. 27.
Revuelta contra Nithard. 27.
Revueltas con motivo de la muerte de Diaz. 27.
Revueltas entre los frailes, y grandes de España. 44.
Revuelta contra Oropesa. 28, 228, 356.
Revuelta para apedrear las ventanas del Nuncio. 350.
Revuelta de los miqueletes en la calle de Santiago. 229.
Revuelta contra Squilache. 154, 162, 243.
Revuelta contra los diputados de 1814. 31.
Revuelta en que fué asesinado el cura de Tamajon. 31.
Revuelta en que fué asesinado Landaburu. 31.
Revuelta contra los nacionales. 31, 648.
Revuelta contra los realistas. 32.
Revuelta contra los conventos. 32.
Revuelta contra el Ministerio Toreno. 32.
Revuelta á pretexto de las galgas. 163.
Revueltas para la proclamacion de la Constitucion del 12. 32.
Revuelta en la Carrera de San Jerónimo. 32.
Revuelta en las fiestas para celebrar la mayor edad de Isabel II. 33.
Revueltas en Lavapies. 32.
Revuelta al plantearse el sistema tributario. 34, 163.
Revuelta frente al cuartel del Pósito. 34.
Revuelta al proclamarse la República en Francia en 1848. 34.
Revuelta al salir la reina Cristina. 34.
Revuelta de la noche de San Daniel. 35.
Revuelta de 23 de Abril en la plaza de Toros. 35.
Revolucion de las comunidades. 21.
Revolucion contra Godoy y á favor de Fernando VII. 29.
Revolucion del Dos de Mayo de 1808. 30.
Revolucion de 9 de Marzo de 1820. 31.
Revolucion de 1.° de Setiembre de 1840. 204, 251.
Revolucion de 1854. 34, 45, 155, 163, 164, 245.
Revolucion de 29 de Setiembre. 35.
Rey (Plaza del). 326.
Rey de las Dos Sicilias y tomadores del dos. 165.
Reyes Católicos. 18, 219, 220, 297.
Reyes que vivieron en el Retiro. 342.
«Rhinoceros Matritensis.» 10.
Richard. 31.
Riego. 31, 163.
Riego (Plaza de). 155.
Riego de los campos de Madrid. 425.
Riñas entre españoles y franceses. 168.
Rio Manzanáres. 2.
Rios Rosas (D. Antonio). 130, 296.
Riperdá (Baron de). 29, 78.
Risueño (Cárlos). 533.
Riva (La), atentado contra la Reina. 34.
Rivas (Duque de). 558.
Rivera (Juan). 405, 422, 425.
Rivera. 255, 257, 419.
Rivera (Pedro). 281.
Riverano (Andres Gomez). 664.
Rizzi (Francisco). 299, 310.
Robert (Roberto). 94.
Robo de las custodias de las Salesas. 307.
Rocaberti. 228.
Rodriguez (D. Ventura). 81, 233, 263, 302, 304, 312, 330, 331, 413, 414, 417, 443, 444, 620, 716, 717.
Rodriguez (Manuel Martin). 281.
Rodriguez. 309.
Rodriguez Ayuso. 593.
Rohan (María de). 347.
Rojas (Francisco de). 295.
Rojas (Agustin de). 546.
Romería de San Antonio. 214.
Romería de San Isidro. 751.
Ronda. 58, 396.
Ronda de pan y huevo. 134.
Rosario de la Aurora (El). 127.
Rosell. 300, 779.
Rosi y García. 404.
Rotulaciones. 700.
Ruina del mercado de Medina por Felipe II. 63.
Ruy Gonzales de Clavijo 18.
Ruiz (Jacinto). 173, 175, 194.
Ruiz Zorrilla (Manuel). 442.
Ruiz Aguilera. 451.

S.

Saavedra Fajardo. 305, 334.
Sabatini. 46, 204, 206, 268, 275, 285, 307, 449.
Said Bem Zulema. 13.
Saint-Simon (Duque de). 760.
Sala de columnas. 248, 251.
* *Salamanca* (barrio de). 388.
Salazar y Mendoza. 220.

Saladero de tocino. 605.
Salesas nuevas. 316.
Salis (Nicolas). 234.
* *Salon de Reinos*. 341, 482.
* *Salon de Córtes*. 223.
Salvador (San). 150.
Salvatierra (Valeriano). 208.
Samuel Levi. 84.
Sanchez Rubio. 600, 612, 613, 614, 615.
Sanchez del Vierzo. 622.
Sanidad. 598.
Santiago el Verde. 128.
San Isidro y los toros. 583.
Sancha la Daganzuela (leyenda). 62.
Sancho el Bravo. 525.
Santistéban. 457.
Sanz. 568.
Saquetti (Juan Bautista). 145, 232, 233, 235.
Schomberg (soldados de). 27.
Scotti (Marqués de). 234, 560.
Segovia (Antonio Maria). 392.
Seguros contra incendios. 603.
Selvaje (Academia). 63.
Semana Santa en tiempo de Felipe II. 664, 749.
Senado de la villa. 248.
Senado (Palacio del). 260.
Sensi y Juvinal. 459.
Señales de Incendio. 693.
Sepulturas. 29.
Sepulturas de los no católicos. 334, 622.
Sepulturas exclusivamente civiles. 622.
Sepulturas segun los Fueros Juzgo y Real. 620.
Sepulturas de sangre azul y roja. 620.
Sermon descarado. 314.
Sermon atrevido. 292.
Sermones politicos. 350.
Sermones contra Roma. 350.
Serrano (General). 34, 35.
Servicio de incendios. 702.
Sexto (Duque de). 148, 199, 214, 335, 336.
Sierre y Bejar. 404.
Siesta del comercio. 654.
Silba general de comedias por gusto de la reina, 357.
Silba y grita á la Duquesa de Olivares. 348.
Sillas de manos. 663, 664, 666, 667.
Sillas del Retiro. 360.
Sillas del Prado. 361.
Sillon de Quevedo. 445.
Simones. 670.
Sinagogas. 89.
Sisas. 249.
* *Situacion de Madrid*. 1.
Sitio de Madrid por Tejufin. 13.
Sitio de Madrid por Aben-Jucef. 14.
Sitio de Madrid por los partidarios de Trastamara. 15.
Sitio de Madrid por el Infantado. 18.
Sitio de Madrid por los imperialistas. 21.
Sitio de Madrid por los franceses. 30, 205, 463.
Sitio de Madrid por Azpiroz. 33, 139, 389.
Sociedad Hahnemanniana. 532, 617.
Sociedad Económica Matritense. 541.
Sociedad Antropológica. 542.
Sociedad libre de Economía política. 543.
Socorros mutuos. 603.
Solá (Antonio). 196.
Soldados ladrones. 354.
Solorzano. 549.
« Son mis amores. » 152.
Sonora (Marquesa de la). 273.
Sopa boba. 47.
Squilache (motin contra). 29, 61, 106, 125, 229.
Squares. 326, 327.
Sublevacion de los soldados de Antequera. 27.
Sublevacion en el batallon 1.º de Madrid. 277.
Sublevacion militar del 7 de Julio. 31, 130, 154, 245, 389.
Sublevacion militar en correos. 32, 163.
Sublevacion militar en el cuartel del Hospicio. 32, 92.
Sublevacion militar en el cuartel de San Mateo. 32, 107.
Sublevacion militar en 1841. 33, 245.
Sublevacion militar de 7 de Mayo de 1848. 34, 155.
Sublevacion militar de 7 de Junio. 34.
Sublevacion militar de 28 de Junio. 34.
Sublevacion militar de 22 de Junio de 1866. 105.
Sueldo de Saquetti. 233.
Supresion del pago de intereses de la Deuda por Cárlos III. 633.
Sureda. 568.

T.

Tacca. 200, 201.
Tala de árboles en 1865. 366, 370
Taller de grabado en metales y piedras. 633.
Tamajon (cura de). 31.
Tapia de Madrid. 326, 708.
Tapias dispuestas para los coches. 665.
Tapices. 223.
Tarasca (La), la tarasquilla, tarascon y gigantillos. 752, 753.
Tarifas de los coches de plaza. 672.
Tarifa de Tramvía. 677.
Tarifa para ómnibus. 676.
Tattischelb. 244.
* *Teatro Español*. 545, 559.
Teatro de Oriente. 253.
* *Teatro Real*. 559.
Teatro del Circo. 565.
* *Teatro de la Zarzuela*. 566.
* *Teatro del Príncipe Alfonso*. 570.
Teatro Rosini. 575.
* *Teatro de Apolo*. 566.
* *Teatro de la Comedia* 568.
Teatro de Variedades. 571.
Teatro de Novedades. 573.
Teatro Eslava. 573.
Teatro de la Risa. 574.
Teatro de la Bolsa. 574.
Teatro de la Alhambra. 574.
Teatro Martin. 574.
Teatro Romea. 574.
Teatros varios. 574.
Tejero (El) del Rabel. 134.
Tejufin. 218.
Tela (La). 393.
Telégrafo eléctrico en 1796. 244.
Telégrafos ópticos. 264.
Temperatura media. 3.
Templos. 287.

Templos á la muerte de Fernando VII. 291.
Templos evangélicos. 324.
Tentativa de regicidio 134.
Tentativas de ensanche. 728.
Terreno de la villa. 54, 55.
Theotocopuli (Dominico). 260.
Thebusen (Doctor). 120, 176.
Ticiano. 223.
Timos, timadores, tomos, tomadores, entierros y enterradores. 608.
Tipo de los hijos de Madrid. 772.
Tirso de Molina. 66, 158, 335, 442, 663.
Titulo muy noble y muy leal. 16, 31.
Títulos de Castilla en subasta en Atocha. 295, 296.
Tívoli (El). 333.
Tócame Roque (casa de). 133.
Tocha ó Atocha. 293.
Toledo (Juan Bautista de). 221.
Tomar el acero. 393.
Tomas (José). 203, 312, 418, 532.
Tomasi. 309.
Toreno. 244.
Toros. 29, 152, 153, 154, 155, 331, 343, 347, 348, 357.
Toros razonables. 581.
Toros y caballos muertos en la plaza derribada. 591.
Torre (Marqués de la). 221.
Torriente (Fernando de la). 373, 379, 383.
Tradiciones. 9, 58, 59, 60, 62, 63, 66, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 77, 80, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 92, 102, 104, 105, 106, 108, 113, 116, 117, 118, 119, 120, 122, 123, 126, 127, 128, 129, 130, 132, 133, 134, 136, 137, 293, 296, 299.
Trajes. 40.
* *Tramvía de Madrid.* 677.
Tramvía de Leganés. 679.
Transformacion material. 745.
Trasládase la córte á Valladolid. 26.
Trastamara (Enrique de). 15, 218.
Trapillo (El). 129.
Tratamiento de Majestad. 224.
* *Tribunal de Cuentas.* 267.
Tribunal de Comercio. 639.
Trueba (Antonio de). 623.
Túnel del Campo del Moro. 213.
Turville. 265.

U.

Uceda (Duque de). 26, 262.
Ugarte. 244.
Ultramar (Ministerio de). 267.
Umena (Duque de). 26, 92, 132.
«Una espina en el pié». 229.
« Una mesa, una cocina y una religion. » 242.
* *Universidad Central.* 525.
Universidad (jardin de la). 395.
« Ursaria. » 9.
Ursinos (Princesa de los). 29, 715.

V.

Vacilaciones acerca del balcon principal de Palacio. 234, 236.
Vacilaciones acerca de las escaleras de Palacio. 236.
Vadillo (Marqués de). 323.
Valor del terreno. 44.
Valero (Marqués de). 323.
Valdegamas. 305.
Valenzuela. 27, 145, 208, 222, 228, 230, 357.
Valle (Lucio del). 409.
Vallejo (Mariano). 404, 568, 569.
Vallino. 652.
Van Aarsen de Sommerdix. 755.
Vanniteli (Luis). 234.
Vandergoten (Jacobo). 634
Vargas. 385.
Vargas (Pedro). 664, 754, 756.
Vargas (licenciado). 18.
Vazquez (Mateo). 227.
Vegetacion. 7.
Vega (Marqués de), ejecucion del. 153.
Vega (Joaquin Maria de). 180.
Vega (Cuesta de la). 394.
Vega (Ventura de la). 559, 706.
Velarde. 170, 172, 188, 189, 193, 463, 483, 485.
Velazquez. 201, 281, 347, 140.
Velazquez. 416.
Verea (Francisco). 149.
Vergaz (Alfonso). 413.
Verja del Retiro. 360.
Veta (P.). 243.
Via pública. 695.
Verbenas. 755.
Verbena de San Antonio. 755.
Verbena de San Juan. 755.
Verbena de San Pedro. 755.
* *Viaducto.* 148, 214.
Viajes de agua de la Moncloa. 390.
Viajes de agua. 402.
Victoria (Duque de la). 33, 34, 75, 78.
Victor Hugo. 122.
* Vicente (San), plaza, proyectada. 176.
Vicente (Cuesta de San). 394.
Vida por un lazo (La), tradicion. 101.
Vidal (Sebastian). 703.
Vicentes. 3.
Vigilantes subterráneos. 707.
Vilanova (Juan). 628.
Villa (Plazuela de la). 150, 579.
Villamediana. 27, 40, 41, 108, 120, 294, 329, 348, 580, 581.
Villanueva (Juan de). 248, 312, 373, 443, 444, 489, 499, 533, 535, 558, 620.
Villajos (Agustin Ortiz). 315, 568, 740.
Villamil 622.
Villars (Marquesa de). 756, 760.
Villena (Enrique de). 16, 83.
Villena (Marqués de). 546.
Viñas (Jorge). 222.
Virgen del Puerto. 323.
Virgen del Puerto (alameda). 394.
Virgilio (Pedro). 531.
Visita de cementerios. 757.
Vista-Alegre. 417, 745, 674.
Vistahermosa. 363.
Vistillas. 214.
Vivero del Ayuntamiento. 397.

Vivero de la Casa de Campo. 387.
Vives (Luis). 442.
Vueltas de San Anton. 748.

W.

Walonas. 243.
Wellington. 31, 154, 163.
Wintkuyssen. 140.
Wiser (el cojo). 228.

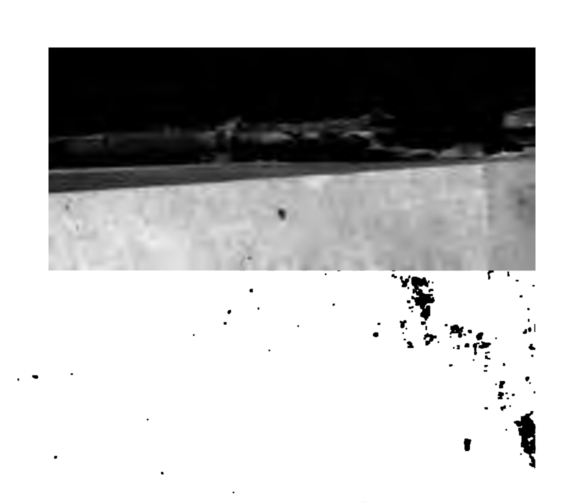
Y.

«Y calentura trujeres, volverás sin calentura.» 323.
Yolli. 359.

Z.

Zarabanda (La). 550.
Zárate. 230.
Zarzuelas.
Zavaleta. 108, 539.
Zavala (General). 34.
Zorrilla (José). 559.
Zurbano. 363.






Stanford University Libraries
3 6105 004 680 596